

Nº 45.073

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
E.T.S. ARQUITECTURA
BIBLIOTECA
Nº DE ENTRADA
SIGNATURA 7E - 305 - V.1

E.T.S. ARQ.
BIBLIOTECA

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE ARQUITECTURA

TESIS DOCTORAL

MODELOS E IMPLANTACIONES ARQUITECTÓNICAS

DE

UNIVERSIDADES

Pablo Campos Calvo-Sotelo

Arquitecto

1997

Tribunal nombrado por el Mgfco. y Excmo. Sr. Rector de la Universidad Politécnica de
Madrid, el día de de 19....

Presidente D.

Vocal D.

Vocal D.

Vocal D.

Secretario D.

Realizado el acto de defensa y lectura de la Tesis el día

..... de de 19....

en

Calificación

EL PRESIDENTE

LOS VOCALES

EL SECRETARIO

DEPARTAMENTO DE IDEACIÓN GRÁFICA ARQUITECTÓNICA

Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid

Título: **“Modelos e implantaciones arquitectónicas de Universidades”**

Subtítulo: **“Urbanismo y Arquitectura de la Universidad en España”**

Autor: **Pablo Campos Calvo-Sotelo**
Arquitecto

Director/Tutor: **Julio Vidaurre Jofre**
Doctor Arquitecto - Catedrático Emérito

Año: **1997**

A Laura

Preámbulo y Agradecimientos:

En el año 1990, descubrí que realizar un completo estudio de las implantaciones físicas de la Universidad podía ser una tarea excepcionalmente interesante, por varios motivos. En primer lugar, no existía precedente en España, ni en el mundo, de un análisis cuya envergadura abarcara todas las Universidades de un país, investigándolas en extensión y profundidad. En segundo, el tema poseía sobradas cualidades arquitectónicas y humanísticas como para confiar en que, a lo largo del extenso camino, no decaería mi motivación. Por último, podría servir como un documento que espoleara la conciencia de los responsables encargados de su planificación, en el sentido de reconocer la trascendental importancia de la Universidad en general, y de su traducción física, en particular.

Asumí desde un primer momento que un riguroso proceder exigiría, al margen de una extraordinaria labor teórica, efectuar un vasto y detenido recorrido por todas las Universidades españolas y por un buen número de extranjeras, con objeto de conocerlas "in situ". Además, partía con la limitación de la escasa bibliografía existente, razón por la cual hubieron de elaborarse expresamente gran parte de las fuentes documentales.

Para todo ello, he necesitado la colaboración de innumerables personas e Instituciones, quienes me han posibilitado el desarrollo del contenido teórico, gráfico y fotográfico de esta Tesis Doctoral. Tengo la obligación y el placer de agradecer su inestimable contribución:

- D. Julio Cano Lasso (q.e.p.d.), quien me animó siempre, y cuya lamentable desaparición le impedirá formar parte del Tribunal, D. Diego Gutiérrez Gómez, incansable corrector de estilo, Chary Campos Rodríguez de Tembleque, Elisa Simarro González, Pablo Jiménez García, D. Julio Vidaurre Jofre, Tutor y Director del trabajo, Fundación Ramón Areces y a mis padres y familia, en general, por el apoyo que me dieron en los momentos más difíciles

- Unidades, Servicios Técnicos y Administraciones de las siguientes Universidades españolas: Alcalá de Henares, Alfonso X el Sabio, Alicante, Almería, Antonio de Nebrija, Autónoma de Barcelona, Autónoma de Madrid, Barcelona, Burgos, Cádiz, Cantabria, Carlos III de Madrid, Castilla-La Mancha, Complutense de Madrid, Córdoba, La Coruña, Deusto, Europea de Madrid (C.E.E.S.), Extremadura, Girona, Granada, Huelva, Internacional Menéndez Pelayo, Islas Baleares, Jaén, Jaume I de Castellón, Juan Carlos I de Madrid, La Laguna, La Rioja, León, Lleida, Lliure de Catalunya, Málaga, Murcia, Nacional de Educación a Distancia, Navarra, Oberta de Catalunya, Oviedo, País Vasco, Las Palmas de Gran Canaria, Politécnica de Cataluña, Politécnica de Madrid, Politécnica de Valencia, Pompeu Fabra, Pontificia de Comillas, Pontificia de Salamanca, Pública de Navarra, Ramón Llull, Rovira i Virgili, Salamanca, San Pablo-C.E.U., Santiago de Compostela, Sevilla, Valencia-Estudi General, Valladolid, Vigo y Zaragoza

- Unidades, Servicios Técnicos y Administraciones de las siguientes Universidades extranjeras visitadas: Cambridge, Oxford y Londres (Reino Unido); Leuven y Lovaina La Nueva (Bélgica); Düsseldorf y Frankfurt (Alemania); Pennsylvania, Columbia, Yale, Boston, Irvine, San Diego, San Marcos, Santa Cruz, CALPOLY, San Luis Obispo, Berkeley, Stanford y U.C.L.A. (Estados Unidos de Norteamérica); Bolonia y Sacro Cuore de Milán (Italia); Lisboa y Católica de Portugal (Portugal); Sorbona de París (Francia)

- Servicios Técnicos, Administraciones y Secciones culturales de los siguientes organismos: Consejo de Universidades, Ministerio de Educación y Cultura, Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas, Comunidades Autónomas y Ayuntamientos de todas las capitales de provincia españolas

ÍNDICE

	<u>Página</u>
I. RESUMEN	IX
II. INTRODUCCIÓN	X
III. MATERIAL Y MÉTODOS	XII
IV. DESARROLLO	XXVIII

Ciudad	Universidad	
1. Albacete	Castilla-La Mancha	1
2. Alcalá de Henares	Alcalá de Henares	9
3. Alicante	Alicante	22
4. Almería	Almería	34
5. Ávila	Salamanca	42
6. Badajoz	Extremadura	45
7. Barcelona	Barcelona	53
8. Barcelona	Autónoma de Barcelona	71
9. Barcelona	Lliure de Catalunya	79
10. Barcelona	Politécnica de Cataluña	80
11. Barcelona	Pompeu Fabra	88
12. Barcelona	Ramón Llull	94
13. Barcelona	Oberta de Catalunya	100
14. Bilbao	País Vasco	104
15. Bilbao	Deusto	113
16. Burgos	Burgos	121
17. Cáceres	Extremadura	131
18. Cádiz	Cádiz	139
19. Castellón de la Plana	Jaume I de Castellón	149
20. Ceuta	Granada	160
21. Ciudad Real	Castilla-La Mancha	162
22. Córdoba	Córdoba	170
23. La Coruña	La Coruña	181
24. Cuenca	Castilla-La Mancha	197
25. Girona	Girona	204
26. Granada	Granada	215
27. Guadalajara	Alcalá de Henares	232
28. Huelva	Huelva	235
29. Huesca	Zaragoza	244
30. Jaén	Jaén	251
31. Las Palmas de Gran Canaria	Las Palmas de Gran Canaria	258
32. León	León	274
33. Lleida	Lleida	282
34. Logroño	La Rioja	294

Ciudad	-	Universidad	
35. Lugo		Santiago de Compostela	301
36. Madrid		Complutense de Madrid	309
37. Madrid		Privada Alfonso X el Sabio	329
38. Madrid		Antonio de Nebrija	336
39. Madrid		Autónoma de Madrid	342
40. Madrid		Carlos III de Madrid	351
41. Madrid		Europea de Madrid - C.E.E.S.	363
42. Madrid		San Pablo - C.E.U.	370
43. Madrid		Juan Carlos I de Madrid	379
44. Madrid		Politécnica de Madrid	380
45. Madrid		Pontificia Comillas	390
46. Madrid		Nacional de Educación a Distancia	397
47. Málaga		Málaga	399
48. Melilla		Granada	411
49. Murcia		Murcia	414
50. Orense		Vigo	430
51. Oviedo		Oviedo	437
52. Palencia		Valladolid	465
53. Palma de Mallorca		Islas Baleares	472
54. Pamplona		Pública de Navarra	481
55. Pamplona		Navarra	489
56. Pontevedra		Vigo	496
57. Salamanca		Salamanca	503
58. Salamanca		Pontificia de Salamanca	518
59. San Sebastián		País Vasco	525
60. Santa Cruz de Tenerife		La Laguna	534
61. Santander		Cantabria	551
62. Santiago de Compostela		Santiago de Compostela	561
63. Segovia		Valladolid y Complut. de Madrid	579
64. Sevilla		Sevilla	582
65. Soria		Valladolid	598
66. Tarragona		Rovira i Virgili	601
67. Teruel		Zaragoza	621
68. Toledo		Castilla-La Mancha	627
69. Valencia		Valencia - Estudi General	631
70. Valencia		Politécnica de Valencia	651
71. Valladolid		Valladolid	660
72. Vigo		Vigo	682
73. Vitoria		País Vasco	690
74. Zamora		Salamanca	699
75. Zaragoza		Zaragoza	705



V. CONCLUSIONES	723
VI. ÍNDICE ALFABÉTICO POR UNIVERSIDADES	734
VII. BIBLIOGRAFÍA	736

I. RESUMEN

La Universidad, desde su primera aparición Institucional, ha jugado un importante papel en la Historia de la Humanidad. En su paralelismo evolutivo a la sociedad en la que está inscrita, ha contribuido decisivamente en la mejora de la capacidad de renovación de ésta, además de constituirse en el lugar preferible para la transferencia del Saber, la investigación y la intercomunicación entre personas. Como tal producto histórico, procede estudiar en el tiempo y en el espacio las diversas tipologías de implantación física mediante las cuales la Universidad se asienta en el ámbito territorial y ciudadano. Este ejercicio analítico posibilita la definición de unos modelos urbanísticos y arquitectónicos que sirven para clasificar las Universidades españolas en general, y sus múltiples recintos diferenciados, en particular.

El desarrollo del trabajo llevado a cabo en la presente Tesis Doctoral podría condensarse en los siguientes apartados :

- Recogida de Información teórica, gráfica y fotográfica de todas las Universidades estudiadas, nacionales y extranjeras, incluyendo el conocimiento personal de cada una de ellas. Se han visitado aproximadamente 150 recintos universitarios

- Elaboración de planos definitivos, a partir de la información gráfica conseguida. El resultado final es una completa documentación, que incluye la representación del conjunto de los recintos estudiados, cuya expresión gráfica ha sido homogeneizada, adaptándola a un soporte informático expresamente para este trabajo

- Contenido teórico: a lo largo de 75 capítulos independientes, se estudian todas las implantaciones universitarias españolas, incorporando las oportunas referencias entre ellas y respecto a modelos extranjeros. Consiste en un profundo análisis descriptivo e interpretativo de las configuraciones urbanístico-arquitectónicas de la Universidad en la actualidad, prestando especial atención a su relación con la ciudad. Se desglosa en tres grandes áreas temáticas:

1. Aproximaciones
2. Ciudad y Universidad
3. Análisis individualizado de los recintos universitarios diferenciados, según su tipología urbanística y arquitectónica

- Enunciado de conclusiones generales y particulares, y propuestas de futuro

La Universidad continúa hoy enfrentándose al reto del ensamblaje con un dinamismo social sujeto a un ininterrumpido proceso de cambio que provoca considerables puestas en crisis de ideologías y valores. Con la presente Tesis Doctoral, se pretende enriquecer la lectura de sus huellas físicas, desde distintas ópticas de aproximación. Asimismo, y debido al creciente despertar en España del diseño de proyectos universitarios de nueva planta y de operaciones de rehabilitación de gran envergadura, uno de los principales objetivos del trabajo se centra en reclamar la necesaria inteligencia en la planificación y valentía en la imaginación arquitectónica que deben guiar la concepción de los nuevos espacios físicos.

Todavía no ha respondido la Universidad con todas sus posibilidades humanas y arquitectónicas a las expectativas de una población que reclama proyectos coherentes con ella, para lograr iluminar las sombras de la ignorancia y conseguir renacer la esperanza.

II. INTRODUCCIÓN

La Universidad es una realidad social y cultural cuya traducción formal ha ofrecido a lo largo de los siglos un prolífico muestrario de modelos de implantación.

A partir de su aparición institucional, ha desempeñado un importante papel en la Historia de la Humanidad, contribuyendo decisivamente a la mejora de la capacidad de renovación del colectivo social sobre el que se estructura. La Universidad constituye además el lugar paradigmático para la transferencia del Saber, la investigación y la intercomunicación entre personas. Desarrollándose dentro del contexto de génesis y transformación urbana, ha conformado materializaciones arquitectónicas, las cuales han sido testimonio y proyección del pensamiento social para cada momento, como realidades construidas de la memoria colectiva.

Considerando por tanto su naturaleza como producto histórico, resulta procedente analizar las diversas tipologías de implantación física mediante las cuales la Universidad se asienta en el ámbito territorial y urbano. La consecuente observación pormenorizada de cada una de ellas debe servir para desarrollar un estudio global de las huellas urbanísticas y arquitectónicas que han ido grabándose a lo largo del tiempo en las ciudades y su entorno. El campo de actuación del examen debe acotarse espacial y cronológicamente, con objeto de hacer viable el establecimiento de visiones comparativas. Por ello, la presente Tesis Doctoral escoge un marco de trabajo definido por los siguientes parámetros:

- se limita al territorio español, desarrollando un análisis completo de todas las implantaciones universitarias en sus ciudades

- parte del estado actual urbanístico y arquitectónico de la Universidad española, pero incorpora un estudio histórico evolutivo de cada una de ellas, así como múltiples referencias a ejemplos extranjeros actuales o pertenecientes al pasado

El objetivo principal se centra en la minuciosa reflexión acerca de la realidad presente que ofrece la Universidad en España en las puertas del siglo XXI. Las consecuencias de la misma deben conducir a la definición de una serie de categorías y modelos identificables en el panorama arquitectónico universitario, comprobando que cada uno de los casos individuales puede adscribirse dentro de alguna de las tipologías establecidas.

La filosofía en la que se sustenta la presente aproximación a la Universidad hunde sus raíces en la observación interpretativa. Como consecuencia de ello, son dos las componentes teóricas sobre las que pivota el desarrollo del trabajo:

- la descripción de la realidad universitaria, basada en un análisis objetivo de su situación tipológica y morfológica actual

- la lectura personal y consecuente crítica subjetiva de sus diversos modelos, desarrollando un profundo estudio acerca del comportamiento urbanístico y arquitectónico de todas las implantaciones, de manera que, de acuerdo con esos códigos de interpretación, sea posible efectuar fecundas comparaciones entre las distintas Universidades

La Universidad es una Institución esencialmente viva en la Historia y, por tanto en el espacio y en el tiempo. Como tal organismo existente en la Humanidad y dentro de los lugares señalados para la convivencia, su materialización arquitectónica ha ido experimentando a lo largo de los siglos una serie de mutaciones, determinadas por un conjunto de condicionantes de diversa naturaleza: sociales, culturales, educativos, económicos, políticos, naturales o de contexto y preexistencias urbanas. Todos ellos han ido delineando las directrices de evolución tipológica de las implantaciones universitarias.

Estimando como base de partida el citado carácter variable de esta Institución, resulta coherente en consecuencia aceptar que los estudios acerca del modo en que se ha materializado físicamente sean de naturaleza análogamente flexible y subjetiva. Sirva ello para subrayar que el extenso y profundo análisis que pretende la presente Tesis Doctoral acepta de antemano ser sólo uno entre el amplio espectro teórico de los que pudieran efectuarse, puesto que acepta y defiende la subjetividad inherente a sus planteamientos. Análogamente, debe acentuarse la consustancial provisionalidad del mismo, puesto que la dinámica inherente al desarrollo universitario obliga a una progresiva adaptación de las pautas que rijan su estudio, de manera que tanto en el pasado como en un hipotético futuro, deberían revisarse estos criterios de análisis.

Expresadas pues todas estas matizaciones, éstas no deben ser óbice para incidir en que la metodología, contenidos y desarrollo de esta Tesis Doctoral se considere plenamente válida para el estudio completo, individualizado y diverso de la Universidad española en el momento presente. Los resultados obtenidos podrán avalar que se ha elaborado un correcto modelo de observación interpretativa. Mediante la aplicación práctica del citado enfoque teórico, se ha posibilitado el análisis del conjunto de las implantaciones universitarias en España, incluyendo, como testimonio universal, las oportunas referencias a ejemplos nacionales y extranjeros que han constituido los hitos más trascendentes de los modelos de implantación física a lo largo de la Historia.

III. MATERIAL Y MÉTODOS

1. MATERIAL

Un análisis de la Universidad como el efectuado, orientado a abarcar la totalidad del territorio español, conjuntamente con el estudio retrospectivo de su Historia y el establecimiento de vinculaciones conceptuales con los paradigmas extranjeros, ha de fundamentarse en una extensa y detallada base de elaboración.

Asumiendo tal premisa, la presente Tesis Doctoral ha tomado como punto de partida la necesidad de trabajar sobre una serie de fuentes documentales, exigiendo de antemano para las mismas el cumplimiento de dos requisitos imprescindibles para ser aceptadas como válidas: el rigor en su definición y su capacidad de verificación actualizada.

Pueden establecerse una serie de categorías, mediante las cuales sea factible clasificar el material que ha servido de soporte al desarrollo del trabajo:

1.1 Información preexistente o pasiva

Con esta terminología se pretende definir aquella información que se encontraba de algún modo preexistente, pudiendo en consecuencia analizarse en su estado original, y ajeno por tanto a la elaboración de la presente Tesis Doctoral. Al tratarse de un material contenido en algún tipo de soporte físico, el estudio del mismo se ha podido efectuar desde el lugar central de trabajo.

La obtención de los múltiples elementos que componen este tipo de documentación ha supuesto un largo proceso, que ha exigido una dedicación superior a los seis años. A las dificultades intrínsecas al acopio del mismo, debido a que el ámbito de búsqueda ha sido mundial, se ha unido en la mayoría de ocasiones la necesidad de contrastar con la realidad parte de sus contenidos, muchos de ellos no dotados de la imprescindible fiabilidad y exactitud requeridas.

Proceden ser desglosados mediante la siguiente clasificación:

1.1.1 Documentación gráfica

- Planos de todas las Universidades españolas, públicas y privadas; ello incluye la totalidad de recintos universitarios diferenciados, los cuales fueron solicitados expresamente de todas las Universidades, y enviados por éstas en un proceso que necesitó tres años de duración

- Planos de todas las ciudades españolas, concentrándose el estudio en las capitales de provincia y en aquellas que, sin serlo, presentan una implantación universitaria con la entidad física necesaria para justificar su estudio individualizado

- Planos de todos los edificios universitarios incluidos en recintos diferenciados, a los que se han añadido en ocasiones otros dispersos en el tejido urbano de la ciudad correspondiente en la que están emplazados

- Planos arquitectónicamente detallados de edificios aislados

- Planos de un extenso repertorio de Universidades extranjeras, haciéndose especial hincapié en aquellas de mayor peso específico en la Historia de la Universidad

- Planos de las ciudades extranjeras a que hace referencia el apartado anterior

1.1.2 Documentación escrita

- Bibliografía de libros sobre temas específicamente universitarios, la cual se describe al final del trabajo
- Idem de revistas especializadas
- Guías actuales de las Universidades españolas
- Informes, estudios y documentos elaborados por las distintas Universidades españolas
- Guía y documentación elaborada por el Consejo de Universidades
- Artículos aparecidos en la prensa diaria española o extranjera, que hacen alusión a la Universidad en general, o a alguna en particular
- Boletines Oficiales del Estado, en los que se publicaban leyes o decretos que afectaban a cuestiones universitarias
- Bibliografía de libros sobre temas urbanísticos generales, haciendo especial énfasis en aquellos que analizan los organismos de las ciudades españolas en las que están emplazadas las distintas Universidades

1.2 Información activa o elaborada

Bajo este calificativo se reúne el conjunto de la información recogida a lo largo de los citados seis años, y que precisó la actuación efectiva, directa y personal del autor.

Por tanto, su característica esencial consiste en que toda ella ha sido expresamente generada con el único objetivo de servir como material básico para la Tesis Doctoral. Una vez recopilada, constituye una trascendental fuente documental de cara a futuras tareas de investigación sobre la Universidad.

Se trata de un material que ha requerido ineludiblemente la mencionada participación del autor, puesto que ha exigido la aplicación de su criterio personal, su desplazamiento personal a todos los lugares analizados, nacionales e internacionales, o su implicación activa en las necesarias reelaboraciones de la información.

De modo análogo a lo descrito en el precedente apartado dedicado a la documentación pasiva, la recopilación y transformación de todos los elementos que componen esta documentación ha precisado un dilatado período de tiempo. Igualmente, su ámbito de búsqueda ha sido mundial, lo que incrementó sobremanera el trabajo.

Puede establecerse la siguiente clasificación:

1.2.1 Experimentación personal de las Universidades

- Visitas a todas y cada una de las Universidades españolas, incluyendo el recorrido por sus recintos diferenciados y edificios aislados más representativos
- Visitas a Universidades extranjeras de elevada significación histórica y conceptual, en Europa y en el continente americano
- Recogida de datos como resultado de la experimentación y vivencia de las diferentes implantaciones arquitectónicas, desarrollando un vasto contenido de apreciaciones perceptivas
- Toma de fotografías en cada una de las Universidades, nacionales o extranjeras, en formato de diapositiva, alcanzándose una cifra global estimada en torno a las 3.500 unidades

1.2.2 Consultas con expertos

- Entrevistas personales con destacados profesionales de la esfera universitaria, entre los que se incluyen arquitectos, urbanistas, geógrafos, docentes y altos cargos de la gerencia universitaria

- Idem con investigadores de la génesis y evolución urbana de las ciudades que sirven de soporte contextual a las Universidades

- Solicitud de opiniones por escrito a diversos profesionales, sobre temas relativos a la Universidad en general, o sobre alguna de ellas, nacional o extranjera, en particular

1.2.3 Homogeneización de la documentación gráfica

- Transformación de todos y cada uno de los planos de los recintos universitarios diferenciados, homogeneizando los diversos y dispares lenguajes gráficos que poseían al recibirse, mediante el dibujo asistido por ordenador, con el fin de obtener una completa colección de todos los documentos en un mismo soporte, y con un criterio gráfico unificador

- Idem de las ciudades, adaptando sus planos mediante el recurso a una escala conceptual unificada, de modo que se pueda expresar en general el modo en que la Universidad está distribuida zonalmente sobre la ciudad

- Se incorporan, como última sección gráfica, unos esquemas en los que aparecen condensados cierto número de conceptos teóricos, de modo que pueda contemplarse, de modo condensado, la expresión gráfica de los principales elementos de cada recinto universitario

2. MÉTODOS

Antes de proceder a la explicación detallada de la metodología de estudio utilizada en la presente Tesis Doctoral, es conveniente subrayar su objetivo principal, cual es el análisis de todos aquellos recintos universitarios diferenciados, que gocen de la suficiente entidad física o conceptual como para justificar dicho examen pormenorizado, desde el punto de vista de sus tipologías urbanísticas y arquitectónicas.

A continuación, se enumeran los apartados en los que se desglosa el contenido metodológico:

2.1 Criterios de partida

2.2 Estructura general

2.3 Estructura particular

La definición de conceptos generales y particulares, se acompaña a modo de Diccionario, dentro de cada apartado o subapartado, de manera que pueda buscarse con cierta facilidad. La gran mayoría de estos términos singulares aparecen en el texto en letra cursiva. Se desarrolla un listado léxico compuesto únicamente por aquellos términos portadores de un significado específicamente concebido para el presente trabajo.

2.1 Criterios de partida

Consisten en aquellas directrices conceptuales orientadas a acotar y seleccionar el campo teórico de actuación, definiendo expresamente los elementos susceptibles de análisis y descartando aquellos otros cuyo examen no constituye el objetivo del trabajo:

- El ámbito objeto de estudio es la totalidad del territorio universitario español
- Las Universidades y sus correspondientes recintos diferenciados estudiados a fondo son los pertenecientes exclusivamente al panorama universitario español
- El estudio y referencia a Universidades incluidas en el panorama mundial se efectúa como un importante complemento explicativo de las españolas, no constituyendo objeto de análisis directo o individualizado
- Las Universidades estudiadas son aquellas en las que se imparte la Enseñanza Superior, descartándose las de magnitud inferior, complementaria o estacional, así como las que constituyen Centros adscritos, salvo alguna excepción cuya incorporación se justifica en su momento
- Se incluyen la totalidad de Universidades, tanto las de titularidad pública como privada
- El análisis y la interpretación se desarrollan bajo un prisma fundamentalmente urbanístico y arquitectónico, de modo que las características académicas, administrativas o de otra índole no vinculada directamente con el aspecto físico de la implantación no constituyen aspectos a valorar en un primer plano
- El contenido se articula sobre todas las ciudades españolas que son capital de provincia. A ellas se añaden aquellas otras que, sin serlo, poseen una Universidad propia y, por último, también las que, sin ser capital provincial ni titulares de Universidad propia, la implantación que presentan, dependiente de alguna que radique en otra ciudad cercana, posee la suficiente entidad dimensional como para dedicarle un tratamiento individual
- Se ha optado por desarrollar un estudio exhaustivo de todos los recintos, con la intención de incorporar al trabajo un subrayado valor añadido de la comparación horizontal entre todos ellos, si bien la extensión y profundidad del contenido particular de cada capítulo viene determinada por el interés histórico, dimensional, urbanístico y arquitectónico de la Universidad de que se trate
- La Universidad Nacional de Educación a Distancia (U.N.E.D.) constituye un caso diferenciado: se le dedica un capítulo independiente pero, debido a la singular, atípica y policéntrica tipología que presenta en su distribución, no se analiza con los mismos criterios que las restantes
- El contenido gráfico pretende reflejar la configuración más actualizada de las implantaciones universitarias, de modo que los planos que se incluyen procuran recoger la más reciente realidad construida

2.2 Estructura general

El desarrollo planteado para la presente Tesis Doctoral se articula mediante una estructuración en capítulos. Cada uno de ellos está dedicado a una Universidad, pero subordinada a una clasificación previa y general por ciudades en las que están emplazadas aquéllas.

La naturaleza del análisis es fundamentalmente urbanística y arquitectónica. Ello implica que, en una aproximación al fenómeno universitario, la base de partida debe nacer de la consideración del organismo urbano de rango superior con el que se relaciona. Por

este motivo, el orden descriptivo comienza siempre con la referencia a la ciudad de que se trate en cada caso, para a continuación descender al estudio específico de las implantaciones universitarias. Ello explica el que la estructuración alfabética en capítulos haya tomado como columna vertebral el listado de ciudades españolas, en lugar de Universidades, ya que esto último habría conducido quizás a una ordenación más administrativa o académica que estrictamente arquitectónica. Este modo de proceder no es óbice para que, al final del trabajo, se incluya una segunda clasificación e índice alfabético por Universidades, de modo que puedan buscarse éstas dentro del texto con comodidad y rapidez.

Establecido pues el criterio organizativo de los capítulos, se agrupan conjuntamente todas aquellas Universidades que poseen alguna sede en una misma ciudad, de modo que el planteamiento de las cuestiones generales propias del escenario teórico, desarrolladas para la primera Universidad seleccionada en tal metrópoli, sirvan análogamente para las demás, y no hayan de repetirse.

La documentación gráfica se incluye en un documento independiente, puesto que responde a otro formato físico de representación. Su estructura es semejante a la del texto escrito, de manera que puedan contemplarse con facilidad y simultáneamente el contenido teórico y el gráfico de una determinada Universidad.

Igualmente, la documentación fotográfica que se acompaña también responde en su organización a estos mismos criterios. Debe subrayarse que se incluye únicamente una breve colección de diapositivas, que dan testimonio de que la obtención de todas ellas ha exigido la visita personal del autor a la totalidad de Universidades españolas y extranjeras analizadas.

2.3 Estructura particular

En este apartado, se explica la organización interna de cada uno de los capítulos.

A modo de aclaración previa, los conceptos, términos de especial significación y las propiedades relativas a los distintos espacios universitarios estudiados están, por regla general, acomodados dentro de su estructura particular. Ésta constituye un esqueleto metodológico de validez universal para todas las Universidades analizadas. Ahora bien, lo fragmentado y diferenciado de las materias temáticas desarrolladas en cada una de las secciones no impide cierta permeabilidad entre ellas: normalmente, las expresiones singulares ideadas siempre aparecerán en el interior de los mismos apartados, pero en ocasiones se pueden trasladar a otros lugares, si el desarrollo explicativo así lo aconseja.

Como ya se ha reiterado, el objetivo principal de la presente Tesis Doctoral es el análisis urbanístico y arquitectónico de todos los recintos diferenciados presentes en la Universidad española en la actualidad. El extenso, profundo y detallado estudio tipológico consecuente debe partir no obstante de una serie de valoraciones previas, de modo que se definan los marcos teóricos dentro de los cuales desarrollar el examen individualizado propiamente dicho.

Por tanto, tres han de ser las etapas a cubrir a lo largo del proceso metodológico:

1. Aproximaciones
2. Ciudad y Universidad
3. Análisis individualizado de los recintos universitarios diferenciados, según su tipología urbanística y arquitectónica

Se pormenorizan seguidamente sus contenidos:

1. Aproximaciones

En este apartado se efectúan una serie de acercamientos de carácter general y otros específicamente universitarios:

1.1 Antecedentes históricos

Se describe en líneas generales la evolución que los estudios universitarios y sus implantaciones han experimentado a lo largo del tiempo en la Universidad de que se trate

1.2 El territorio

Se efectúa una definición a grandes rasgos de la situación geográfica, política y climática del entorno territorial y provincial. También se hace una somera reflexión acerca de las características de las zonas de influencia académica de la Universidad en cuestión, mencionando aquellas otras cuyo radio de acción debiera ser tenido en cuenta

1.3 La ciudad

Dentro de este epígrafe se desarrolla una descripción general de la ciudad en la que está asentada la Universidad estudiada, incluyendo aspectos históricos, de evolución urbanística y de dimensiones físicas y de población. La importancia de esta aproximación es sobresaliente, puesto que el organismo urbano constituye el soporte fundamental en el que se inserta la Universidad, de acuerdo con una serie de modelos y soluciones que se estudian en el trabajo realizado

2. Ciudad y Universidad

El objetivo de esta sección es el estudio tipológico de las relaciones existentes entre el organismo urbano y el universitario, dentro de un marco global territorial.

Las amplias y minuciosas investigaciones llevadas a cabo se han traducido en la propuesta de unos modelos de clasificación de las Universidades españolas, atendiendo a una serie de criterios teóricos:

2.1 Modelos de distribución

Sirven para establecer unas primeras categorías tipológicas dentro de las cuales se engloban todas las Universidades. Con esta clasificación se procura atender al modo en que la Universidad se distribuye por el territorio, es decir, a gran escala geográfica. Existen tres modelos básicos, a los que se pueden incorporar en menor medida ciertas componentes parciales de los otros:

- *Territorial*: es la Universidad que presenta una distribución a gran escala, y con una estructura policéntrica y equilibrada, sin poseer una sede específicamente destacada.

Ejemplos: Universidad de Castilla-La Mancha, Universidad de Extremadura

- *Local*: es el modelo más frecuente. A él pertenecen todas aquellas Universidades cuya sede central está implantada en torno a una ciudad concreta, de la que es titular, aunque posea al mismo tiempo representaciones en otras localidades

Ejemplos: la gran mayoría, no incluidas en los otros dos modelos básicos

- *Asociada*: se trata de un caso ciertamente singular, puesto que a él pertenecen aquellas Universidades vinculadas individualmente a una ciudad en concreto, pero cuya existencia y dimensiones docentes no se comprende sin la presencia cercana de otro organismo urbano de gran entidad

Ejemplos: Universidad de Alcalá de Henares, Universidad Carlos III, Universidad Juan Carlos I

Expuestas las definiciones básicas de los modelos propuestos, debe efectuarse una serie de matizaciones complementarias, plenamente compatibles con la clasificación planteada:

- Cuando una ciudad refleja la presencia de más de una Universidad, corresponde catalogar la situación como modelo *múltiple universitario*, adjetivo asignable al organismo urbano

- Es de extraordinaria frecuencia encontrar ciudades con Universidades *locales* que, además de su principal implantación en la metrópoli titular, poseen sedes en otras, que pueden ser o no capitales de provincia. En ese caso, el modelo debe considerarse *local*, pero se le añade una componente parcialmente *territorial*, tanto si se trata de una población que recibe la presencia de alguna sede universitaria, como si es el caso inverso, es decir, una Universidad que proyecta en otras localidades su extensión física

- Una situación singular es la que se presenta en la Universidad Carlos III de Madrid, y la que parece también reflejará la nueva Universidad Juan Carlos I, puesto que son entes administrativos autónomos *asociados*, y de esencia *territorial*, pero a una escala de distribución tan reducida, que se ha estimado catalogarlas en añadidura como *multilocales*

2.1 Modelos de localización

Se definen con el objetivo de generar unas categorías tipológicas más detalladas que las incluidas en los "Modelos de distribución", puesto que se ciñen expresamente al modo en que la Universidad se vincula a la ciudad. El análisis se concentra dentro de un radio de acción notablemente inferior al del apartado anterior.

Constituye el cuerpo teórico fundamental donde se estudian las relaciones entre las implantaciones universitarias y el tejido urbano individual sobre el que se estructura la materialización física de la Institución docente. Su contenido precede al último y principal objeto del presente trabajo, cual es el examen urbanístico y arquitectónico de cada uno de los recintos diferenciados, de modo que la progresión analítica va paulatinamente descendiendo de escala física.

Existen tres modelos básicos y cuatro más pertenecientes y subordinados a uno de ellos. :

- *Desvinculada*: es aquella Universidad que presenta una localización lo suficientemente alejada de la ciudad como para entender que los vínculos entre ambos organismos son de mínima entidad. A esta catalogación suelen añadirse como ingredientes

ciertas intencionalidades que en su origen guiaron la decisión de ubicar la sede en cuestión lejos de la actividad metropolitana, atendiendo a criterios ajenos a la Universidad como tal.

Ejemplos: Universidad Autónoma de Madrid, Universidad Autónoma de Barcelona, Universidad del País Vasco en Bilbao

- *Segregada*: supone un modelo derivado del anterior. Comparte con él la notable separación física respecto a la ciudad, pero no incluye la intencionada componente extrauniversitaria. Constituye una tipología definible a partir de la relativa valoración de las distancias entre ambos organismos.

Ejemplos: Universidad de Vigo en “As Lagoas- Marcosende”, entre otras.

- *Superperiférica*: se trata de un caso que podría tratarse como una versión particular del anterior. Dentro de este modelo se incluyen las implantaciones ciertamente separadas de la ciudad principal, pero directamente vinculadas a alguna población satélite de aquélla, cuya entidad dimensional es notablemente inferior. Se establecen en la periferia de estas pequeñas localidades, de manera que el calificativo de *superperiféricas* responde a que, a su vez, éstas se encuentran dentro del ámbito macroperiférico de la metrópoli de la que dependen.

Ejemplos: Universidad de Alicante en San Vicente del Raspeig, Universidad de Valencia-Estudi General en Burjassot, Universidad de Almería en la Cañada de San Urbano, entre otras.

- *Urbana*: constituye el caso más frecuente en el panorama universitario español. Se incluyen en esta categoría las implantaciones directamente vinculadas al tejido urbano de la ciudad. Dentro de este modelo, deben establecerse cuatro subcategorías, que describirían los diversos modos particulares mediante los cuales la Universidad se inserta en el organismo metropolitano:

- *Periférica*: la Universidad se localiza en la periferia urbana. Suele estar definida nítidamente, mediante un borde o perímetro compacto, normalmente yuxtapuesta y en estrecho contacto con la estructura urbanística de la ciudad.

Ejemplos: Universidad Complutense de Madrid en Moncloa, Universidad de Barcelona en Pedralbes, Universidad Jaume I de Castellón de la Plana, Universidad de Málaga en Teatinos, Universidad de Santiago de Compostela, Universidad de Navarra, Universidad de Cantabria en “Las Llamas”, entre otras.

- *Como tejido urbano*: la Universidad responde a una configuración agregada, pero ligeramente disuelta dentro de la estructura urbana de la ciudad. Normalmente, se limita a ocupar manzanas o divisiones interiores, sin poseer un perímetro de elevada definición formal o compacidad global.

Ejemplos: Universidad de Oviedo en Buenavista Llamaquique, Universidades de Alcalá de Henares, Salamanca, Granada, Valladolid, Girona, todas ellas en sus cascos históricos, Universidad de Valencia-Estudi General en Blasco Ibáñez, entre otras.

- *Aislada en el interior urbano*: la Universidad ocupa un ámbito plenamente incorporado dentro del tejido de la ciudad, y vocacionalmente diferenciado respecto a su inmediato entorno. Constituyen conformaciones de elevada definición y compacidad formal, tanto si se amoldan a la estructura urbana general como si, por el contrario, establecen un cuerpo claramente discontinuo respecto a ella.

Ejemplos: Universidad de Murcia en “La Merced”, Universidad de Zaragoza en la Plaza de San Francisco, Universidad de Las Palmas en “Tomás Morales”, Oviedo en Los Catalanes, Universidad de Salamanca en su sede de Zamora, en Viriato, entre otras.

- *Difusa en el interior urbano*: la Universidad se limita a ocupar una serie de edificios aislados y dispersos por el tejido ciudadano, sin aparentes vinculaciones entre ellos. La disgregación física de los distintas instalaciones impide una conexión funcional directa, de modo que no se configuran como un conjunto compacto o unitario.

Ejemplos: Universidad de Alcalá de Henares en Guadalajara, Universidad de Salamanca en Ávila, Universidad de Castilla-La Mancha en Toledo, entre otras.

Una vez descritas las precedentes definiciones de los modelos propuestos, debe matizarse un conjunto de consideraciones añadidas, con la intención de abarcar y justificar las situaciones intermedias o excepcionales que pueden encontrarse en el desarrollo del trabajo:

- Es frecuente encontrar situaciones en las que, dentro de una misma ciudad, se verifican simultáneamente dos o más tipologías de localización de la Universidad. En tales casos, la descripción más apropiada consiste en la consideración de la adición de los representantes de que se trate

- En el apartado dedicado a los modelos de localización, se estudian fundamentalmente recintos diferenciados, concebidos como *células universitarias* de acuerdo con la metáfora orgánica aplicada, los cuales están formados por uno o varios edificios, llamados *unidades universitarias*. Tan sólo el modelo *difuso en el interior urbano* consiste excepcionalmente en la existencia de un cierto número de *unidades universitarias* dispersas, sin que pertenezcan a recinto alguno común

- Un caso particular de las *unidades universitarias* es la que se ha adjetivado como *unidad monumental*, recogiendo aquellos edificios universitarios aislados dotados de un acusado peso específico arquitectónico, bien por su entidad dimensional o por su especial importancia patrimonial y artística

- En muchas ciudades, es habitual la combinación de varios modelos, asignables a cada recinto diferenciado. Cuando esto sucede, se trata de un *sistema complejo*, compuesto por dos o más *células universitarias*. Si aparece tan sólo una, es un *sistema unitario*

- Es también frecuente la existencia de *unidades universitarias* aisladas, cuyo escaso número incapacita su estimación como un modelo independiente del tipo *difuso en el interior urbano*. Su presencia, normalmente unida a uno o más recintos diferenciados, se limita a añadir una ligera componente del citado modelo, y así se hace constar

- Cuando en una ciudad se hallan implantados una serie de recintos universitarios, procede cuestionar si, en compatibilidad con su carácter diferenciado, existen o no vinculaciones urbanísticas entre ellos. En caso afirmativo, se cataloga la situación como Universidad *articulada*; en caso negativo, quiere ello reflejar que las diversas *células universitarias* son ciertamente ajenas entre sí, presentando únicamente el denominador común de estar insertadas en el mismo tejido urbano

2.1. n Recintos diferenciados

En estos apartados se presentan concreta e individualmente los distintos recintos universitarios diferenciados. Las características fundamentales que se enuncian hacen referencia a los siguientes temas:

- Clasificación tipológica, de acuerdo con los modelos de localización establecidos
- Relación con la ciudad, desde el punto de vista urbanístico, funcional, de posición relativa, o referente a cuestiones de significación y carácter respecto al entorno

Terminología específica de este apartado:

- *Célula universitaria*: sinónimo de recinto universitario, de acuerdo con la metáfora orgánica utilizada como recurso interpretativo. Expresa e incide en una serie de características inherentes a su esencia: el carácter vivo, como realidad fáctica dinámica; la elevada definición morfológica, unitaria en su organización física, y, por último, el funcionamiento relativamente autónomo de su conjunto urbanístico y arquitectónico. En equivalencia, también se aplica esta metáfora orgánica a la ciudad, entendida como un organismo de rango superior

- *Yuxtaposición*: situación en la cual el recinto está meramente adosado al borde urbano

- *Continuidad*: cuando su estructura urbanística comparte parcial o totalmente la de la ciudad

- *Identidad*: constituye un caso particular del anterior, que subraya la mutua coincidencia

- *Discontinuidad*: se produce cuando la estructura urbanística del recinto interrumpe o altera la urbana

- *Cambio*: circunstancia detectable si la Universidad introduce en el entorno una modificación funcional

- *Vitalización*: consiste en la acción generadora ocasionada por la implantación de la Universidad en un entorno no consolidado

- *Revitalización*: es la acción regeneradora ocasionada por la implantación de la Universidad en un entorno previamente consolidado

- *Zonificación*: cuando funcionalmente, la Universidad ocupa un ámbito marcadamente independiente

- *Superposición de usos*: situación que se da en el caso de que, funcionalmente, la Universidad comparta su ámbito de implantación con el tejido urbano

- *Dependencia*: se produce si en la relación Ciudad-Universidad, esta última no es capaz de desenvolverse funcionalmente sin la contribución de la presencia urbana

- *Independencia*: es una situación opuesta a la anterior

- *Recinto de participación e interacción multi-institucional*: constituye un caso singular cuando dentro de un mismo recinto universitario diferenciado conviven entremezcladas las implantaciones de dos o más Universidades distintas

- *Recinto de adaptación estructural y renovación docente*: representa otro caso singular, cuando un recinto universitario se instala en edificaciones preexistentes, que previamente habían albergado usos docentes, pero no Enseñanza Superior. Es el caso de aquellas *células universitarias* emplazadas en las estructuras de las antiguas Universidades Laborales

3. Análisis individualizado de los recintos universitarios diferenciados, según su tipología urbanística y arquitectónica

3. *n*

A cada recinto se le dedica un estudio completo e individualizado, que consta de las siguientes áreas temáticas:

3. *n*.1 Condicionantes

Se analizan aquellos factores o circunstancias de diversa índole cuya acción ha influido en la existencia y configuración de cada *célula universitaria*:

Naturales y de entorno urbanístico

Se examinan las características esenciales del terreno sobre el que se asienta la implantación universitaria, así como las del entorno que la rodea, tanto natural como urbanístico

De estrategia universitaria y preexistencias

Se desarrolla una descripción e interpretación de los factores relativos a la toma de decisiones respecto al tipo de implantación seleccionada: estudios y consideraciones previas, sugerencias o presiones propias o ajenas a la administración universitaria, conceptos aportados por técnicos, docentes o autoridades varias y, en general, cualquier hecho o circunstancia cuya incidencia haya tenido alguna consecuencia en la naturaleza del recinto estudiado. Por otro lado, también se describen, cuando procede, las principales preexistencias arquitectónicas en el lugar elegido, tanto si se hubieron de derribar como si fueron recuperadas para el uso universitario.

Terminología específica de este apartado:

- Recinto *panorámico*: aquél cuyo soporte físico presenta una configuración topográfica caracterizada por el dominio perspectivo que propicia desde su interior hacia el entorno

- Recinto *panorámico pasivo*: recoge los casos singulares en los que la Universidad es sujeto pasivo de dicho dominio perspectivo, el cual debe efectuarse desde el exterior recintual

- Recinto-*acrópolis*: caso singular en el que las características físicas del pedestal natural sobre el que se apoya la *célula universitaria* y su relación con el entorno, traen a la memoria dicha configuración arquitectónica emblemática y de matiz histórico

3. *n*.2 Elementos de borde

Este apartado trata de definir y clasificar las propiedades físicas y conceptuales del borde que define el recinto universitario, analizando las consecuencias funcionales, estéticas y de significación que conllevan sus posibles configuraciones.

Terminología específica de este apartado:

- Recinto *abierto*: aquél cuyo borde no presenta trabas físicas que impidan la fluida y libre circulación de personas o vehículos desde el exterior al interior, o viceversa
- Recinto *cerrado*: caso opuesto al anterior
- *Límite*: término o confin de la *célula universitaria*, en general. Este concepto es el que define de modo más neutro su membrana. Puede presentar características uniformes o variadas a lo largo del perímetro de borde
- *Barrera*: caso particular del anterior, al que resultan adscritos los tramos del perímetro que imponen drásticos impedimentos al tránsito o a las posibles ampliaciones del recinto universitario. Pueden ser *naturales*, cuando se trata de accidentes geográficos tales como ríos, singularidades topográficas u otros, o *artificiales*, en el caso de tratarse de elementos construidos con la intervención humana, como grandes o densas vías de circulación, líneas de ferrocarril u otro tipo de obras civiles
- *Autolímite*: son aquellas configuraciones del borde recintual en las que voluntariamente la Universidad ha levantado vallas, muros u otros cierres artificiales abrazando la totalidad de la implantación o partes de la misma
- *Ósmosis*: proceso de intercambio funcional y circulatorio entre el interior de la *célula universitaria* y su entorno
- *Ósmosis direccional*: caso particular del anterior, cuando por circunstancias relacionadas con el cierre o apertura del recinto, el intercambio ha de canalizarse únicamente a través de determinadas direcciones parciales
- *Membrana*: sinónimo de borde *celular*, de acuerdo con la metáfora orgánica empleada
- *Accesos nítidos y puntuales*: cuando los ingresos al interior del recinto presentan una considerable concreción en su número, forma y localización
- *Accesos múltiples y difusos*: cuando los ingresos al interior del recinto presentan una notable multiplicidad en su número, así como un cierto grado de indefinición formal
- *Comunicación*: este concepto procura definir los canales físicos mediante los cuales el recinto universitario se conecta con otros, o con la ciudad en general

3. n.3 Análisis funcional y formal

En esta sección, junto con la siguiente, se desarrolla el análisis más esencial de la presente Tesis Doctoral, puesto que en ella se describen, interpretan y comparan las características urbanísticas, funcionales y morfológicas, que constituyen la naturaleza tipológica fundamental de cada *célula universitaria*.

Terminología específica de este apartado:

- Recinto *integral*: aquél que contiene la suficiente cantidad, entidad y variedad de usos que posibilite su funcionamiento autónomo
- Recinto *no integral*: caso opuesto al anterior
- Recinto *capital*: aquél que contiene la cabeza administrativa de la Universidad en cuestión, bien sea su Rectorado u otro Órgano Central de Gobierno
- Recinto *acéfalo*: caso opuesto al anterior
- Recinto *compacto* o *monopartito*: cuando no presenta divisiones interiores ocasionadas por viales ajenos al uso específicamente universitario
- Recinto *fragmentado* o *multipartito*: cuando sí las presenta

- *Organización celular interna universitaria*: describe el modo en que está estructurado internamente el recinto, diferenciando ámbitos cuyas naturalezas urbanísticas universitarias son diferenciables entre sí; además, sirve como instrumento analítico para identificar aquellos elementos, edificados o no, que son capaces de generar relaciones espaciales en torno a sí, o que han tenido un peso específico notable en la génesis de la *célula universitaria*, a los que se asigna el calificativo de *núcleo*

- Subrecinto o *módulo de coherencia universitaria*: cada uno de los ámbitos que conforman el conjunto recintual, de acuerdo con la clasificación anterior, caracterizado por presentar una estructuración uniforme y consecuente con su propia esencia

- Recinto *simple*: el que posee únicamente un subrecinto, que coincide con el recinto total

- Recinto *compuesto*: cuando existen dos o más subrecintos

- *Núcleo*: elemento espacial, edificado o vacío, capaz de generar en torno a sí fructíferas e importantes relaciones espaciales, o que ha protagonizado cronológicamente la generación de todo o parte del conjunto arquitectónico universitario

- *Núcleo lineal*: caso particular del anterior, cuando se articula según un eje o segmento caracterizado por su esencia longitudinal

- *Núcleo indirecto*: elemento, normalmente arquitectónico, relativamente ajeno a la Universidad pero físicamente próximo a ella, cuya presencia ha dado pie a cierto desarrollo universitario en torno a él, del cual participa. Es el caso de muchos de los Hospitales emplazados junto a un recinto

- *Núcleo pasivo*: elemento, también habitualmente arquitectónico, intrínsecamente ajeno a la Universidad, cuya presencia ha dado pie a un cierto desarrollo universitario en torno a él, respecto al cual permanece funcionalmente ajeno

- *Núcleo heredado*: otro caso singular, identificable cuando dicho elemento, preexistente con un uso ajeno al universitario, ha sido incorporado al recinto para su utilización docente

- Recinto *mononuclear*: aquel que, de acuerdo con su *organización celular interna universitaria*, presenta un *núcleo* único

- Recinto *polinuclear*: aquel que, de acuerdo con su *organización celular interna universitaria*, presenta más de un *núcleo*

- *Ágora*: lugar de encuentro e intercambio por excelencia del colectivo humano, dentro del recinto universitario

- *Ágora lineal*: caso particular del anterior, cuando se estructura sobre un espacio o segmento de naturaleza axial o longitudinal

- *Espacio de confluencia*: lugar situado dentro del recinto universitario, cuyas características morfológicas o funcionales le hacen apto para ser utilizado indistintamente por la población específicamente universitaria y la de la ciudad en general

- Recinto *antropomórfico*: aquel caracterizado por una semejanza morfológica con dicha estructura

- *Campus*: término particular que se identifica con un determinado modelo de implantación universitaria, razón por la cual sólo se menciona a lo largo de esta Tesis Doctoral cuando se refiere expresamente a la tipología norteamericana que representa. Concretamente, es un latinismo empleado por primera vez en Princeton, en torno a 1770, para describir los extensos terrenos alrededor del Nasau Hall. En lo relativo a su procedencia, parece ser que originalmente pudo ser acuñado en alusión al *Campus Martius* de la antigua Roma.

3. n .4 Configuración arquitectónica

En el presente área temática se pormenorizan las características intrínsecamente ligadas a las piezas arquitectónicas presentes en el recinto universitario, atendiendo tanto a consideraciones globales como a valoraciones individuales. También se examinan los importantes vínculos existentes entre el diseño urbanístico de la implantación y el propio de los edificios a él incorporados, evaluando las mutuas interacciones.

Se dedica un subapartado final a la percepción espacial, es decir, al modo en que la realidad universitaria construida es captada por el usuario, y cómo ésta se ofrece u oculta de cara al exterior. Como consecuencia de la experimentación personal llevada a cabo por el autor de todos y cada uno de los recintos estudiados, se incorporan las impresiones subjetivas que ocasionó la vivencia directa de los mismos, discriminando aquellas que ratifican las intenciones proyectuales y las que, por contra, constatan que la realidad arroja argumentos espaciales no imaginables antes de efectuar un intenso recorrido por el lugar universitario.

También se procura recoger la presencia de elementos complementarios que aporten cierta personalidad y carácter al espacio universitario, como es el caso de las piezas escultóricas, hitos u otras singularidades físicas.

Tal y como se ha mencionado anteriormente, representa junto con el contenido de la sección anterior, el cuerpo fundamental de la presente Tesis Doctoral.

Terminología específica de este apartado:

- *Homogeneidad* arquitectónica: este término identifica la uniformidad de criterios tipológicos, constructivos o estilísticos que presentan los distintos edificios universitarios, tomados en su totalidad o partes, según proceda en cada caso.

- *Heterogeneidad* arquitectónica: constituye el caso contrario, cuando son constatables notorias divergencias entre las piezas que forman el recinto

- *Concentración* arquitectónica: este término se emplea para describir el grado de agrupación de los edificios universitarios, tanto desde el prisma de su distribución zonal dentro de la superficie del recinto, como en lo intrínseco a sus configuraciones arquitectónicas propias

- *Dispersión* arquitectónica: término opuesto al anterior, y análogamente desglosado en cuanto a la distribución sobre la extensión del recinto, o como propiedad esencialmente ligada a su pormenorizada descomposición arquitectónica, a menor escala

- *Distorsión*: situación relativa atribuida a aquellos elementos espaciales, habitualmente edificios, cuya configuración individual se aparta y difiere formalmente de los criterios compositivos de rango superior inherentes al diseño urbanístico general, estableciendo en consecuencia alteraciones puntuales del entramado general sobre el que se articulan las piezas que componen el conjunto

- *Emergencia*: espacios libres o edificados de valor significativo que sobresalen del conjunto por la singularidad de su configuración urbanística o arquitectónica, circunstancia en la que influye también el grado de sorpresa con que son descubiertos desde la experimentación directa

- *Permanencia*: caso que supone una evolución del anterior, cuando el transcurso del tiempo consolida definitivamente la estabilidad formal y perceptiva de los elementos que son todavía susceptibles de cierto grado de provisionalidad, cuando se identifican dentro del término anterior

- *Emergencia / Permanencia virtual*: caso singular de las anteriores, asignable a aquellos espacios o elementos arquitectónicos no perceptibles directamente, como por ejemplo sucede con las edificaciones significativas enterradas bajo rasante

- *Emergencia / Permanencia indirecta*: un caso particular más, en el que se incluyen aquellos elementos, normalmente arquitectónicos, relativamente ajenos a la Universidad, cuya significada presencia contribuye al incremento del potencial perceptivo del recinto universitario

- *Extroversión*: modo particular de la orientación vivencial de un recinto universitario, cuando éste abre los espacios intersticiales entre sus edificios o los accesos principales a éstos, decididamente hacia el entorno, manifestando su vocación de proyección exterior

- *Introversión*: modo particular de la orientación vivencial de un recinto universitario, cuando éste inhibe los espacios intersticiales entre sus edificios o los accesos principales a éstos, generando lugares interiores de cierta intimidad, donde se focaliza la actividad, manifestando su vocación de abstraerse del entorno

3. n .5 Propiedades como proceso

En la presente sección se analizan las características que posee el recinto universitario en lo referente a su esencia mutable en el tiempo, tanto si ésta se articula mediante operaciones planificadas como si surge desde la espontaneidad de cada momento.

La implantación física de una Universidad es por naturaleza un organismo cuya continuidad, adaptabilidad y flexibilidad espacio-temporal deben acompañar al carácter análogamente variable de la Institución, cuyos usos alberga. Son pues objeto de examen aquellas cualidades urbanísticas y arquitectónicas que han influido directamente en el desarrollo físico del recinto a lo largo de su particular devenir en el tiempo, tanto las que han avalado su capacidad de amoldarse a las ampliaciones o reducciones dimensionales, como las que, por ausencia, han supuesto restricciones en la misma.

El estudio contempla el comportamiento global a gran escala de la *célula universitaria*, y también se detiene en los aspectos estrictamente arquitectónicos de las piezas edificadas.

Terminología específica de este apartado, que describe las distintas modalidades de crecimiento:

- *Densificación*: ocupación de los espacios libres, normalmente incluidos dentro de una trama urbanística general que puede o no poseer un perímetro limitador

- *Extensión*: progresivo despliegue e irradiación de la trama urbanística general sobre espacios libres, proceso que exige la ausencia de limitaciones físicas para su desenvolvimiento

- *Eclosión*: súbita y simultánea ejecución de elementos edificados

- *Adición*: incorporación de un ámbito de nueva planta situado en la inmediatez física del conjunto universitario preexistente, cuya entidad y definición formal es notablemente ajena al mismo

- *Sustracción*: proceso involutivo de un recinto, cuando se elimina algún elemento arquitectónico que previamente había sido utilizado para uso universitario

- *Centrifugo*: desarrollo relativamente concéntrico, a partir de un elemento nuclear preexistente, que actúa como pieza focal

- *Centrípeto*: proceso inverso al anterior, propio del crecimiento hacia el interior de un espacio vacío, contorneado por elementos sensiblemente periféricos preexistentes
- *Lineal*: evolución que sigue una directriz axial, caracterizado en consecuencia por un crecimiento básicamente longitudinal
- *Lineal unilateral / bilateral*: casos particulares del anterior, según las edificaciones se dispongan a uno o ambos lados, respectivamente, del elemento axial
- *Polarizado*: evolución estructurada en general en torno a un elemento nuclear puntual de notable peso específico dentro del recinto
- *Collage*: frecuente resultado morfológico reconocible en un recinto, tras experimentar éste varias formas combinadas de crecimiento, normalmente ajenas entre sí, cuya consecuencia es un conjunto sustancialmente caótico en su organización interna
- *Sustitución*: situación puntual en la que la evolución de la sede docente implica el derribo de algún elemento preexistente, colocando en su lugar otro de nueva planta
- *Transplante*: caso muy singular, identificable cuando la evolución del espacio universitario recoge el traslado íntegro de un elemento arquitectónico anteriormente emplazado en otro lugar ajeno, y que se implanta en el recinto para asignarle el nuevo uso
- *Adaptación*: incorporación al uso universitario de piezas arquitectónicas preexistentes, cuya utilización original siempre fue ajena al mismo
- *Rehabilitación*: incorporación al uso universitario de un elemento arquitectónico que originalmente tuvo tal uso, y que posteriormente lo perdió, habiendo estado destinado a otro tipo de funciones ajenas a la Universidad

IV. DESARROLLO

CIUDAD : ALBACETE

UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

1.1 APROXIMACIONES

1.1.1 Antecedentes históricos

La creación de la Universidad de Castilla-La Mancha en 1985 cristalizó un proceso de apuesta por el progresivo abandono de la tradicional dependencia de Albacete respecto de otras provincias, en lo referente a esta materia. Análogo comentario debe hacerse para Cuenca, Ciudad Real y Toledo; tan sólo Guadalajara resultó adscrita a otra Institución universitaria, cual fue la de Alcalá de Henares, en virtud de criterios relativos a su proximidad física.

Los Estatutos definitivos de la Universidad castellano-manchega fueron aprobados por el Ministerio de Educación y Ciencia en Agosto de 1991.

La Institución tiene una configuración múltiple en sus implantaciones. Su organización administrativa está preparada para atender las necesidades docentes en las diversas sedes, y resolver las dificultades derivadas de su dispersión geográfica. Ello se traduce en la existencia de Vicerrectorados en Albacete, Cuenca y Toledo, coordinados con el Rectorado, el cual se halla alojado en Ciudad Real.

En materia de Enseñanza Superior, para la consecución del ambicioso proyecto académico se aunaron los esfuerzos del Ayuntamiento, la Diputación provincial, la Caja de Ahorros y el Ministerio de Educación. Fruto de esta colaboración fue la disposición de unos terrenos de labor de gran extensión en las afueras de la ciudad, de modo que sobre ellos se pudiera articular la implantación de un recinto universitario diferenciado que actuara como motor de progreso social y económico de la zona, trascendiendo su estricto objetivo docente.

1.1.2 El territorio

Albacete ocupa el extremo Sudeste de la submeseta meridional, formando parte de la región natural de la Mancha, la cual se cierra al Sur por el arco prebético. Pertenece académicamente a la Universidad de Castilla-La Mancha, siendo ésta una de las de más reciente creación.

Constituye junto con Toledo, Ciudad Real y Cuenca la tétrada de centros universitarios de esta Institución. Su presencia viene a estimular el desarrollo de este área intermedia entre las zonas de influencia de Madrid y de Levante.

Geográficamente, contiene dos unidades significativas: al Norte, las zonas meseteñas, de marcada horizontalidad; al Sur, una serie de formaciones montañosas pertenecientes al borde septentrional de las cordilleras Béticas.

Climatológicamente, predominan los caracteres mediterráneos, si bien con acentuada tendencia continental, lo que trae largos y fríos inviernos, y calurosos veranos.

Atiende las crecientes necesidades locales de esta zona, en cuyo entorno provincial se encuentran poblaciones como Villarobledo, Almansa, Hellín o La Roda, entre otras.

1.1.3 La ciudad

Apodada *Al basit* por los árabes, Albacete presenta unos rasgos geográficos acordes con el territorio manchego donde se enclava: terrenos llanos y horizontes despejados.

Un breve recorrido histórico muestra en primer lugar que los primeros pobladores del territorio provincial se remontan a las más antiguas culturas prehistóricas. Los romanos recalaron en estas tierras en las postrimerías del siglo III a.C. El desmoronamiento de su estructura comenzó en torno al siglo V, dando paso a una dominación musulmana que empezó a ser efectiva en los inicios del siglo VIII. De esta época datan las primeras referencias a una pequeña fortaleza, posiblemente situada en el Alto de la Villa. Tras la reconquista, comenzada a partir de 1211 por Alfonso VIII, los siglos XIV y XV fueron testigos de la progresiva configuración urbana de Albacete, generado por las fortalezas emplazadas en las inmediaciones de la plaza de Las Carretas, en el Alto de la Villa y en el Cerrillo de San Juan. El florecimiento económico del XVIII llegó en parte como consecuencia de la construcción, en 1783, de la Feria de Albacete. A lo largo del XIX, el afán constructivo burgués propició el despegue urbanístico, consolidado por la construcción del ferrocarril, en 1855, y la concesión del título de ciudad por Isabel II, en 1862.

Ya dentro de la presente centuria, la expansión de la ciudad se canalizó básicamente hacia el Sur, acentuada en la década de los sesenta con la construcción de barrios obreros en el extrarradio. En dicha zona meridional de Albacete es se localiza hoy la nueva implantación de la Universidad.

El moderado tamaño actual de la ciudad, cuya población urbana está en torno a los 145.000 habitantes, contrasta con la gran extensión prevista para su recinto universitario, siendo uno de los ejemplos más representativos que pueden observarse en el espectro nacional de la disparidad dimensional, con lo que ello conlleva en cuanto a apuesta y previsión de desarrollo docente.

1.2 CIUDAD Y UNIVERSIDAD EN ALBACETE

1.2.1 Modelos de distribución

La Universidad en Albacete puede considerarse perteneciente a la tipología plenamente *territorial*, como parte integrante del modelo múltiple de Castilla La Mancha. Junto con las otras tres ciudades, abarcan un gran área de extensión e influencia académica, de reciente independencia.

Procede de otra situación parcialmente *territorial*, puesto que en el pasado, los Centros universitarios de Albacete estuvieron adscritos a la Universidad de Murcia.

1.2.2 Modelos de localización

Esta Universidad pertenece a la tipología *urbana*, debido a su directa vinculación a la ciudad.

Presenta una principal implantación sobresaliente: el nuevo recinto de la Avenida de España, exterior a la ciudad. Por tanto, se trata de un caso de *sistema unitario*, compuesto por una única *célula universitaria*.

Carece de sentido hablar de Universidad *articulada*, debido a que no presenta más que un recinto. Alguna *unidad universitaria* que está dispersa por el casco urbano, incorpora una ligera componente de la tipología *difusa en el interior urbano*.

Debe mencionarse, por su alto interés arquitectónico, la cercana presencia de la Universidad Laboral, obra de Julio Cano Lasso, en la que resulta sobresaliente la intencionalidad de adaptación a las condiciones naturales y arquitectónicas del lugar.

1.2.2.1 El recinto de la Avenida de España

La implantación física de la Universidad en Albacete repite un modelo reconocible en alguna de las ciudades actuales: el recinto exterior de nueva planta, que omite un arranque inicial y progresivo dentro del casco urbano con cierta entidad. Es el caso de Ciudad Real, Cuenca, Almería, Jaén, Lugo, Palma de Mallorca y otras.

El modelo universitario es el de Universidad *periférica*, por localizarse en el área Sur del ensanche moderno, superando la circunvalación de la urbe.

Como recinto *yuxtapuesto*, su relación con la ciudad y la sociedad, hoy, es de *vitalización* y motor de expansión. Una vez desarrollada, constituirá una bisagra capaz de encadenar el casco con futuras áreas de extensión, entre las que ya se incluye el Parque de la Pulgosa. No posee en principio capacidad autonómica propia, por lo que su relación con respecto a la ciudad es de *dependencia*.

El tejido de esta *célula universitaria* presenta ciertos elementos de *continuidad* urbanística con respecto al organismo urbano. En lo referente a las funciones urbanas genéricas, responde al tipo de propuesta *zonificadora*.

1.3 ANÁLISIS INDIVIDUALIZADO DE LOS RECINTOS UNIVERSITARIOS DIFERENCIADOS, SEGÚN SU TIPOLOGÍA URBANÍSTICA Y ARQUITECTÓNICA

1.3.1 El recinto de la Avenida de España

1.3.1.1 Condicionantes

Naturales y de entorno urbanístico

La zona de la ciudad en la que se asienta esta *célula universitaria* se distingue por una notoria predominancia de terrenos llanos, no existiendo ningún elemento orográfico destacable en las cercanías.

Como consecuencia directa, no se aprecia en el suelo-soporte ninguna singularidad añadida capaz de condicionar expresamente las características de la implantación física del recinto universitario.

Ya se han matizado las peculiaridades general del clima, el cual presenta ciertas oscilaciones estacionales, con fríos moderados en invierno y calores muy extremos en verano.

El entorno general es básicamente rústico, reflejando un grado de consolidación muy atenuado, debido a que se encuentra formado por grandes llanuras desocupadas. En las áreas próximas a los edificios universitarios, sobre todo en torno a la Avenida de España, existen instalaciones deportivas municipales, como el estadio Carlos Belmonte, y algún complejo hotelero.

La aproximación al recinto desde el Norte nace del denso entramado urbano, cuyo nítido borde y circunvalación recibe en ese tramo el nombre de calle de Hellín.

De estrategia universitaria y preexistencias

Las necesidades de consolidación y expansión de la Universidad de Castilla-La Mancha condujeron a arbitrar los mecanismos políticos e institucionales que posibilitaran la obtención de los terrenos necesarios para la creación de una sede universitaria diferenciada que acogiera el arranque y desarrollo de la Institución, contemplando su previsible evolución a largo plazo.

Seleccionada la localización para la nueva macroestructura docente en unas preexistentes tierras de labor, en torno a 1985 la Junta de Comunidades impulsó la mencionada colaboración entre el Ayuntamiento, la Diputación, la Caja de Ahorros y el Ministerio de Educación, cuyo resultado se tradujo en una disponibilidad de los citados terrenos.

Las preexistencias más significativas eran el Estadio Municipal "Carlos Belmonte" y el Instituto de Educación Secundaria "Al-Basit". Una vez diseñado el programa de actuaciones, se acometió la ejecución de lo que habría de ser el primer edificio: la Facultad de Derecho, Económicas y Empresariales, trazado por los arquitectos Antonio Escario, Jesús García Gil y José Luis Palencia, el cual se inauguró en 1988, así como la Escuela Universitaria de Magisterio, obra de Antonio Peiró del Amo.

1.3.1.2 Elementos de borde

Esta *célula universitaria* presenta borde nítido, definido por sus viales perimetrales.

Se trata de un recinto universitario *abierto*, que practica una *ósmosis* plena con la parte de contexto urbano adyacente que es susceptible de intercambiar flujos de actividad con el mismo. Básicamente, ésta se reduce a la colindante con la Avenida de España. El resto colinda con áreas rústicas, con respecto a las cuales no procede hablar de transferencias funcionales.

La permeabilidad física de esta *membrana* afecta en paralelo al plano social, de modo que los espacios intersticiales entre edificios universitarios pueden ser vividos por el conjunto de la ciudadanía, indiscriminadamente.

Los accesos al recinto se materializan sobre las vías de introducción, siendo éstas utilizadas tanto por tráfico general como universitario. Por tanto, esta versatilidad impide un entendimiento de las mismas como elementos de ingreso puestos exclusivamente al servicio de la Universidad. No obstante, existe una clara intencionalidad jerárquica al presentar el acceso principal en la semironda o anillo, llamado *Plaza Campus*. Además de éste, se encuentran otros accesos *nítidos* y *puntuales*, emplazados en las casi equidistantes rotondas circulatorias que circundan el recinto, si bien la mayoría están solamente en fase de proyecto. Existe una marcada jerarquización de las entradas, si bien más pronunciada en esta fase del desarrollo de lo que resultará en las venideras.

La red perimetral que conforma el recinto define sus *límites*. Por sus características inherentes, así como por las del entorno, no cabe catalogarlos como *barreras*. En principio, no existen *autolímites* ni en el borde exterior ni en *unidades universitarias* interiores.

Las sugerencias a que da lugar esta figura de urbanismo universitario *protocolario* parecen beber en las fuentes de inspiración de cierta tradición norteamericana. Concretamente, las entradas en semironda tangentes al vial de acceso, de marcado sesgo escenográfico, tienen precedentes en varias universidades concebidas en el XVII, XVIII y

XIX: el College William & Mary (Virginia, USA), diseñado por Wren (a su vez, heredero de la tradición clásica del *college* cuadrangular de Oxford), y el Union College (Schenectady, New York, USA), obra de Joseph-Jacques Ramée. El diseño porticado del frente del Pabellón de Gobierno también nos insinúa referencias tipológicas a la configuración arquitectónico-representativa del elemento central de la Universidad de Stanford, en Palo Alto, California. Este emblemático *campus* fue diseñado en 1886 por Frederick Law Olmsted a petición del matrimonio Stanford, quienes desearon construir este centro como tributo a la memoria de su fallecido hijo.

La *comunicación* con la ciudad se realiza de manera sencilla y directa, hoy a través de la Avenida de España, que enlaza con el centro del casco urbano. En un futuro, parece ser que se multiplicarán las vías de enlace entre ambas.

1.3.1.3 Análisis funcional y formal

Usos universitarios previstos: Docente (Facultades y Escuelas), Laboratorios e Investigación, Jardín Botánico, Residencia universitaria (anexa), Servicios universitarios internos, Servicios universitarios externos, Equipamiento universitario general y Equipamiento deportivo.

Se trata de un recinto diferenciado *no integral*. La presencia del Pabellón de Gobierno, y en lugar destacado, clasifica este recinto como uno aquellos que, pese a ser de nueva planta, resultan *capitales* y no *acéfalos*. En todo caso, una consideración de rango superior sí atribuiría al caso estudiado este postrero calificativo, puesto que el Rectorado de la Universidad de Castilla-La Mancha está en Ciudad Real.

La red viaria interior es exclusivamente universitaria, si bien no parece que vaya a existir control de acceso a tráfico indiscriminado (por su carácter abierto). El recinto es, en consecuencia, *compacto* o *monopartito*, debido a que no existen particiones provocadas por la existencia de viales no universitarios.

Regresando a la vinculación urbanística que liga el recinto con la urbe, hay que destacar tres ejes de integración: las dos vías exteriores, las cuales prolongan el trazado interior del casco, y el paseo peatonal, originado a partir del nudo de arranque de una de las anteriores. Este último eje supone un ensamblaje de la trama de zonas verdes sobre la red viaria en la que se apoya el conjunto.

Los espacios libres y zonas verdes son abundantes. Las principales están concentradas en la zona central del recinto, concentrándose allí el Parque Central Oeste, Jardín Botánico, Parque Central Este, Zona deportiva y el lago. La cuatro macromanizas que resultan por la división ocasionada por los dos ejes centrales en cruz (el Parque Lineal y un vial rodado) presentarán una densidad edificatoria semejante, con amplitud de espacios libres intercalados entre los volúmenes construidos. El citado Parque Lineal, o "Paseo de la Universidad" se proyecta como un gran *ágora lineal* del recinto. Debido a sus grandes dimensiones (100 metros de anchura), efectivamente tenderá a cobrar un protagonismo notable en la vivencia de la Universidad. A priori, únicamente procede cuestionar cómo resultará su diálogo con el ya construido *núcleo* principal (*Plaza Campus*), y cuál podrá ser el resultado del debate entre ambos potenciales antagonistas, si éste llegase a producirse. En todo caso, este gran sendero peatonal conectaría el Parque Abelardo Sánchez, existente dentro de la ciudad, con el Parque de La Pulgosa, de modo que aportaría al organismo urbano un extenso pulmón verde lineal.

Analizando tan sólo la fase ya ejecutada, las circulaciones peatonales no están cubiertas, pero su trazado está subrayado visualmente a través de un tipo diferenciado de pavimentación.

La estructura urbanística del recinto refleja, como se ha descrito, una zonificación proporcionada, en cuatro sectores. De ellos, tan sólo el inicial (Nordeste) es atípico: su forma irregular denota la no pertenencia al conjunto de una parte de su superficie. Resulta así truncada la colmatación del recinto hasta su borde exterior. En ese área marginal se ubican ciertos edificios, concentrados linealmente a la orilla de la Avenida de España, cuyos usos guardan cierta relación con la Universidad: la Residencia "José Prat", el Polideportivo del Consejo Superior de Deportes, el Instituto de Bachillerato "Tomás Navarro Tomás" y por último, el Instituto de Educación Secundaria "Al-Basit". Este sector Nordeste se distancia de los otros tres por otro motivo: es el *núcleo* inicial y destacado de la Universidad. Genera, en torno a sí, las líneas maestras del desarrollo previsto. En suma, es un subrecinto por sí solo.

La mencionada *Plaza Campus* anuncia y representa, desde su condición de *ágora* destacada, el conjunto de *espacios de confluencia* entre población universitaria y externa. En un futuro, las zonas verdes interiores y su Jardín Botánico, así como las instalaciones deportivas se sumarán a esta tipología, incorporándose al total de dotaciones al servicio de la ciudad.

Por las razones expuestas, se trata de un recinto *compuesto* por dos subrecintos o *módulos de coherencia universitaria*, de los cuales uno lo forman los tres sectores de características esenciales compartidas, diferenciándose de ellos el cuarto, que es un subrecinto en sí mismo, como se ha dicho.

La organización *celular interna universitaria* presenta una estructura *mononuclear*, localizada en el subrecinto Nordeste, por el tríptico encabezado por el Pabellón de Gobierno. El restante conjunto del recinto resulta, de hecho, organizado alrededor de esta *unidad*, en dos anillos concéntricos: el primero, formado por los espacios libres centrales (que pasarán a ser, el día de mañana, el "corazón verde" universitario); el segundo, y a partir del anterior, constituido por la franja perimetral de edificios Interdepartamentales docentes.

1.3.1.4 Configuración arquitectónica

Esta Universidad presenta una singular configuración arquitectónica en sus edificios y espacios universitarios subordinados, debido a lo cual procede describir dos grados diferentes de *homogeneidad*.

La fase ya construida denota una cierta armonía arquitectónica. Los edificios son cuidadosos con la imagen de conjunto, si bien su naturaleza tipológica es diversa. Se observan ejemplos de desarrollo lineal, como el Instituto Politécnico, que fuera diseñado por Manuel y Emilio Sánchez García; centrado, cual es el caso del Pabellón de Gobierno, trazado por Manuel Carrilero de la Torre o la Escuela de Magisterio, y otros más complejos que combinan varios criterios de diseño, tal y como puede apreciarse en la Facultad de Ciencias Jurídico-Empresariales. El sello compositivo que otorga la simetría, junto con la abundante presencia del ladrillo visto como material de fachada contribuyen a una percepción global de relativa unidad. Sin embargo, el futuro desarrollo de edificaciones docentes en el área perimetral presenta una configuración con una uniformidad tipológica mucho más rotunda.

La densidad edificatoria es aún muy baja en el conjunto, debido a la gran extensión no ocupada del terreno. Cuando el proceso esté concluido será obviamente mayor, si bien parece que el control de la ocupación en planta y el bajo número de alturas percibido (dos o tres), tendrá como consecuencia un recinto universitario discreto, de desarrollo

básicamente superficial. Esta ha sido uno de los objetivos propuestos por su diseñador, el arquitecto Antonio Escario.

Se detecta cierto grado de *concentración* arquitectónica en la primera fase del recinto (la formada por lo actualmente ejecutado, además del Aulario Polivalente y del edificio Plaza). Toda la franja perimetral tenderá más bien a adoptar una disposición de corte *disperso*, por contraste.

La concepción urbanística, como se ha destacado anteriormente, jerarquiza expresamente la unidad encabezada por el Pabellón de Gobierno.

No procede ni procederá, posiblemente, hablar de la existencia de *distorsiones* del tejido universitario: existe uniformidad en la combinación entre la red de comunicaciones y las piezas arquitectónicas. Únicamente cabría cuestionar si el haber podido disponer del subrecinto Nordeste completo habría mejorado la vinculación del sector principal respecto al total. En su estado actual, debe subrayarse que se aprecia una cierta descoordinación entre el trazado de este primer ámbito y el restante desarrollo, si se contempla todo el recinto a la vez.

Percepción espacial: emergencias y permanencias

Este recinto universitario es de muy reciente creación. Por tanto, el análisis de estas cuestiones experimentará unas considerables modificaciones conforme se vaya incrementando el volumen de la todavía incipiente intervención. La valoración del comportamiento de cada elemento arquitectónico debe asumir su obligada precocidad en el momento presente.

No obstante, la pieza principal sí parece haberse constituido con clara vocación de elemento *permanente*. Asumiendo que, aún completada la construcción total prevista, este elemento seguiría siendo el *núcleo* generador, no es muy aventurado calificarlo como una de las *emergencias* efectivamente consolidadas. El citado contraste tipológico y organizativo que presenta respecto a las zonas perimetrales parece que acentuará, por contraste, su notoriedad urbanística.

En parámetros de vivencia de la Universidad, este ámbito se presenta como el *ágora* más destacada. Ello, no obstante, no sería óbice para que se detectaran otros espacios de encuentro de naturaleza diversa, como en el conjunto llamado “La Plaza”, o las zonas libres existentes en el entorno inmediato de los edificios. En el caso de que, una vez ejecutado, se confirmara la relevancia del “Paseo de la Universidad”, constituiría uno de los ejemplos más sobresalientes de *ágora lineal* en el conjunto de las Universidades españolas (hoy son destacables los casos de Vitoria, Alicante, Málaga, Ciudad Real, y otros).

La fase ya construida induce a una lectura ambigua, en cuanto a su *orientación vivencial*: el anillo y *ágora* de ingreso se ofrece para ser percibido de fuera hacia adentro, esto es, *extrovertidamente*; sin embargo, está cerrado por tres de sus laterales, lo que comporta una importante componente de *introversión*. La disposición básicamente lineal del futuro desarrollo, mediante la “calle universitaria”, que atravesará la sucesión de módulos transversales, también parece que condicionará una análoga lectura dual exterior-interior de los edificios y sus espacios complementarios.

En la entrada principal actual existe un grupo escultórico de gran tamaño, con vocación de hito y reclamo de la Universidad, al ser divisable desde la lejanía.

1.3.1.5 Propiedades como proceso

La *célula universitaria* que constituye el recinto *periférico* de Albacete adopta dos formas principales de *crecimiento*: *polarizado* respecto al *núcleo* generador inicial, como se ha explicado, y paralelamente, por *densificación* de la trama diseñada, esto es, mediante la ocupación progresiva de zonas interiores a su borde *limitador*.

La densidad y ocupación de parcela que se adivina en las áreas de futuro desarrollo indican que sería complicado incrementarlas sin que ello fuera en detrimento del control y homogeneidad global del recinto. Por tanto, la proyectada proporción entre volúmenes construidos y espacios libres guarda un equilibrio que es y debe seguir siendo compatible con un crecimiento progresivo.

Se constata una estructuración urbanística y arquitectónica en la que la geometría ortogonal predominante avala la versatilidad de posibles operaciones de reforma interior o exterior a los edificios.

En esta franja, que ocupará la mayor parte de la superficie del recinto, se diseña una vía peatonal, llamada "calle universitaria", a la que se maclan perpendicularmente módulos edificados lineales. Éstos, a su vez, se componen de piezas enganchadas a un elemento lineal axial, como puede apreciarse en la documentación de planos elaborada por el equipo técnico encargado de trazar el conjunto universitario. A la sucesión repetida de todos ellos se añade la presencia intercalada de unidades singulares (Aulas Magnas y Bibliotecas, entre otros).

El desarrollo de la Universidad de Castilla-La Mancha en Albacete prevé un periodo de ejecución que va desde 1994 hasta 1999.

Visita realizada el 26 de Marzo de 1996

CIUDAD : ALCALÁ DE HENARES

UNIVERSIDAD DE ALCALÁ DE HENARES

2.1 APROXIMACIONES

2.1.1 Antecedentes históricos

Los precedentes medievales de esta Institución se remontan a 1293, fecha en la que el rey don Sancho IV llevó a cabo un primer intento fracasado de implantación de un *Estudio General*, proyecto que fuera ligeramente revitalizado posteriormente por el arzobispo Alonso de Carrillo. Pero fue el cardenal fray Francisco Jiménez de Cisneros quien supo aprovechar la oportunidad de ampliarlo, y poder organizar así toda una Universidad, partiendo de la escuela de Gramática que estaba instalada en el convento de San Francisco. De este modo, en 1499 fue fundada la Universidad Complutense.

Fundamentalmente eclesiástica, la recién nacida Institución concentraba en torno al Colegio Mayor de San Ildefonso su principal núcleo de actividad. En 1508 llegaron los primeros estudiantes al emblemático edificio, el cual fue diseñado según traza de los arquitectos Pedro Gumiel, Gil de Hontañón y Sopena. La enseñanza de la Teología constituía su orientación prioritaria, incluso en detrimento del Derecho. El citado Colegio pretendía ser la cabeza aristocrática de un buen número de Colegios de pobres, que Cisneros quiso que fueran 18, si bien esta cifra se redujo finalmente. La novedad que se introducía en el modelo universitario, el Colegio-Universidad, significó un salto cualitativo respecto a los antiguos *Estudios Generales* del siglo XIII. En el entorno territorial, y en fecha próxima a 1476, se creó el Colegio-Universidad de Sigüenza, que sirvió de modelo a los restantes creados a semejanza suya a lo largo del siglo XVI en España.

Volviendo a Alcalá de Henares, el desarrollo principal, hasta entrado el siglo XVII, supuso la constitución de un organismo Ciudad-Universidad de notoria traducción urbanística. Los Colegios fueron el mayor exponente tipológico del florecimiento de esta Universidad, como herencia directa de las tipologías precedentes europeas (Oxford, Cambridge, Bolonia y París), y compartida con las más significativas universidades españolas del momento, como Salamanca, Santiago de Compostela o Valladolid. Se construyó todo un tejido universitario en torno a ellos, con manzanas de casas engarzadas en un sistema viario, en las cuales se utilizaban habitaciones para el pupilaje de los alumnos. El objetivo no era tanto la creación de una nueva universidad en un pueblo, sino la de todo un pueblo para ponerlo al servicio de la Institución académica.

Este esplendor vino seguido por un periodo de decadencia generalizado en toda España, en los siglos XVII y XVIII. En Madrid se creó en el siglo XIX la Universidad Central, a la cual se trasladó la de Alcalá, según Real Orden redactada el 29 de Octubre de 1836. Todo el Patrimonio edificado universitario se degradó a partir de este acontecimiento, adaptándose a usos básicamente militares o carcelarios.

Fue en 1977 cuando, debido a las crecientes necesidades universitarias de la capital, la Universidad de Alcalá se independizó de Madrid, implantándose en un nuevo recinto *periférico* de la ciudad, el cual estaba formado por unos terrenos ocupados por un aeropuerto e instalaciones militares. No obstante, el casco histórico continuaba

desvinculado de su original carácter y emblematismo universitario. Posteriormente, el Rector Manuel Gala, consciente de la valía patrimonial perdida de los edificios del casco histórico, promovió en 1985 una operación de rehabilitación del mismo, devolviéndoles su primitivo uso docente. Fruto de ello se firmó el 31 de Enero de ese año el “Convenio de Alcalá”, suscrito entre la Universidad, el Ayuntamiento, los Ministerios de Educación, de Cultura, de Obras Públicas y de Justicia, la Diputación de Guadalajara y la Comunidad Autónoma de Madrid. En consecuencia, se comenzaron a restaurar y recuperar para la Universidad muchos de los Colegios abandonados u ocupados por militares. La regeneración trascendía a lo estrictamente urbanístico, produciéndose un fenómeno de revitalización del entramado de relaciones de tipo social, ahora de nuevo protagonizada por la presencia estudiantil, lo que implica una profunda remodelación en el modo de ocupar y vivir los espacios urbanos más destacados en la ciudad histórica. La operación efectuada en Alcalá, puntera en Europa, ha logrado recuperar toda la pérdida identidad universitaria, en paralelo a la revitalización del casco urbano, regenerando todos sus valores históricos, arquitectónicos y de memoria social.

Académicamente, la intención actual es la de reservar para este recinto los estudios vinculados a las Letras, quedando el *periférico* dedicado a las enseñanzas técnico-científicas.

El proceso está hoy, felizmente, todavía inconcluso. No sólo se han recuperado primitivos edificios que fueron temporalmente destinados a otros usos ajenos al universitario, sino que, en añadidura, se están incorporando a la Universidad edificaciones cuyos usos originales nunca estuvieron vinculados a la docencia: es el caso, por ejemplo, de los cuarteles del Príncipe y de O’ Donell, del siglo XIX, cuyo destino parece que será el de alojar las Escuelas Universitarias.

Se ha mencionado anteriormente el origen aeroportuario militar de los terrenos destinados al recinto universitario *periférico*. Fue a mitades de los años 70 cuando se implantó en esta localización la Universidad de Alcalá de Henares, como desahogo de las saturadas Complutense y Autónoma de Madrid.

2.1.2 El territorio

Situada en la zona central de la Península ibérica, comparte con Madrid uno de los polos universitarios más importantes de España. Al margen de su evidente vinculación con el potencial académico de la capital, su área de influencia pivota hacia Castilla-La Mancha, derivando hacia la provincia de Guadalajara, ya que la presencia del gran organismo universitario de Madrid agota el resto de zonas del entorno territorial.

El clima, seco, presenta grandes oscilaciones estacionales, con fríos invernales y calores veraniegos muy extremos

El corredor del río Henares tiende a convertirse progresivamente en un notable eje territorial universitario, alcanzando las poblaciones de Sigüenza, Atienza y la propia ciudad de Guadalajara, la cual es académicamente dependiente de Alcalá de Henares.

2.1.3 La ciudad

La ciudad de Alcalá de Henares, importante urbe renacentista, tuvo su origen en el poblado ibero de *Iplacea*, si bien ciertos autores apuntan a la época griega. Se desarrolló bajo el nombre de *Complutum* en la época romana, emplazándose en la margen derecha del Henares. Fue bautizada por los mahometanos como *Al-Kala Naher*, nombre que, aunque castellanizado, mantuvo tras su reconquista en 1088 por el arzobispo de Toledo.

La ciudad ha ido conformando su trama urbana en paralelo a las distintas culturas de población que la fueron ocupando a lo largo de la Historia, y cuyo origen cronológico estuvo según parece en unos asentamientos junto al río. La atalaya musulmana, también conocida como Alcalá la Vieja, permaneció bajo este poder hasta el siglo XII. Posteriormente, la ciudad medieval se fue configurando mediante una malla de anchas calles, las cuales subdividían el tejido urbano en grandes manzanas. Puede considerarse que Alcalá experimentó un primer ensanche a raíz de la fundación de la Universidad cisneriana. Las posteriores ampliaciones del siglo XIX se tradujeron en la formación de una población extendida, configurada interiormente a base de grandes espacios. El ferrocarril motivó la generación del ordenado barrio de la estación, si bien su presencia no incidió notablemente en la trama consolidada. Un segundo ensanche decimonónico se articuló sobre el ámbito de la plaza de toros, conocido como barrio de O'Donell.

En suma, Alcalá de Henares se ha ido desarrollando urbanísticamente con cierto grado de desconexión, ya que las sucesivas operaciones de ampliación se basaron en la ocupación de terrenos próximos pero independientes, como sucedió con el ámbito de la Universidad. La importante demanda de Madrid propició el gran crecimiento ocurrido en el siglo XX, como apoyo al eje industrial y de servicios. Las consecuencias derivadas fueron grandes desarrollos que envolvieron al casco histórico, ampliándose su original estructura radial.

Localidad de gran tradición, que ha alternado a lo largo de los siglos su carácter defensivo con el comercial, Alcalá de Henares es hoy una de las ciudades-satélite más importantes en el entorno territorial de Madrid. La vuelta de la Universidad al casco histórico ha proporcionado la ocasión de valorar y recuperar el pasado de la ciudad. Su proximidad física a la capital (30 km.) posibilita unos intensos y cómodos flujos de intercambio, entre los que el académico goza de importante relevancia. La cifra de su población urbana, cercana a los 165.000 habitantes, no guarda proporción con la importante dimensión de su Universidad, la cual está obviamente justificada por la proximidad de la capital.

2.2 CIUDAD Y UNIVERSIDAD EN ALCALÁ

2.2.1 Modelos de distribución

La Universidad de Alcalá puede considerarse en su conjunto como *local*, al constituir un ente administrativo autónomo.

No obstante, es uno de los pocos casos en los que, con independencia de ello, procede entenderla como *asociada*, en función de la inmediata presencia del gran polo de actividad de Madrid. Un ejemplo semejable es el de La Laguna, en Tenerife. Dejando a un lado análisis historicistas, sería difícil entender el enorme desarrollo universitario de Alcalá sin la influencia del enorme potencial de la población de la capital a tan escasa distancia.

2.2.2 Modelos de localización

La Universidad en Alcalá pertenece al tipo *urbano*, puesto que se encuentra claramente vinculada al organismo de la localidad. Presenta dos implantaciones claramente diferenciadas: el casco histórico y el nuevo recinto *periférico* yuxtapuesto.

Por tanto, se trata de un caso de *sistema complejo*, compuesto por dos *células universitarias*.

No constituye una Universidad *articulada*, al no presentar una vinculación u homogeneidad urbanística evidente entre ambas áreas.

2.2.2.1 El casco histórico

El casco histórico de Alcalá de Henares constituye, dentro del panorama español e internacional, uno de los más significativos ejemplos en los cuales el uso universitario ha llegado a protagonizar con mayor notoriedad el contenido y desarrollo urbanístico de la ciudad a la que pertenece. De los casos paradigmáticos europeos más semejables que podrían citarse, sobresale quizá el de Bolonia.

El modelo es, pues, el de Universidad como *tejido urbano*, no ya únicamente por adaptarse a él, sino por constituir su esencia.

La relación con la ciudad, hoy, es de plena *identidad y continuidad*, tanto en el plano arquitectónico y patrimonial, como en el social, reconociéndole un crucial papel como factor de *revitalización* en ambas facetas, desde su *dependencia* de la misma.

El tejido de esta *célula universitaria* del casco histórico está *superpuesto* al de la ciudad.

2.2.2.2 El recinto de la antigua Base Aérea

Constituye una *célula periférica* respecto a la ciudad de Alcalá y, en consecuencia, podría catalogarse, obviando titularidades administrativas, como *superperiférica* con relación a Madrid.

Su relación urbanística con Alcalá es de *yuxtaposición*, al estar ubicada, dentro de su área de expansión, inmediatamente al otro lado de la nítida *barrera artificial* que conforma la autopista A-2. Socialmente, introduce un factor de *cambio y vitalización* de las áreas poco o nada desarrolladas de su inmediato entorno, desde su *dependencia*.

En cuanto a las funciones urbanas genéricas, responde al tipo de propuesta *zonificadora*, contrastando con la *superposición de usos* que identifica al recinto anterior.

2.3 ANÁLISIS INDIVIDUALIZADO DE LOS RECINTOS UNIVERSITARIOS DIFERENCIADOS, SEGÚN SU TIPOLOGÍA URBANÍSTICA Y ARQUITECTÓNICA

2.3.1 El casco histórico

2.3.1.1 Condicionantes

Naturales y de entorno urbanístico

La ciudad se asienta en terrenos llanos, en la orilla derecha del río Henares, de manera que el suelo-soporte no presenta ninguna singularidad añadida capaz de condicionar expresamente las características de la implantación del recinto universitario.

Como reseña histórica, debe mencionarse que, a comienzos del siglo XVI, hubieron de hacerse tareas de desecación por lo pantanoso del suelo, con objeto de sanear el suelo natural de la villa.

El entorno lo constituye la propia ciudad. En las áreas próximas a los edificios universitarios, se ha cuidado el mantenimiento de la uniformidad y coherencia en la edificación, predominando las tipologías arquitectónicas autóctonas de casas antiguas,

conjuntamente con edificios singulares civiles y religiosos. El entramado urbanístico general envuelve a la Universidad, siendo ésta parte esencial en la constitución y personalidad espacial del mismo.

Los viales urbanos que más han contribuido a la definición estructurante del espacio universitario, y que constituyen las arterias más activas en la transmisión de la actividad universitaria, son las calles Mayor y Escritorios, a las que procede añadir también sus respectivas prolongaciones.

2.3.1.2 Elementos de borde

Como *célula universitaria* que adopta una disposición *superpuesta* sobre el tejido urbano, no presenta borde nítido definible como tal.

Se trata de un recinto universitario *abierto*, que practica una *ósmosis* plena con el contexto ciudadano adyacente.

La permeabilidad física de esta inconsútil *membrana* se traduce análogamente al plano social, de modo que los espacios intersticiales entre edificios universitarios son vividos por el conjunto de la población, universitaria o no.

Sólo procede identificar la existencia de *autolimites* alrededor de algunos edificios, a título individual.

Los accesos al recinto son idénticos a los del casco histórico global, esto es, *múltiples* y *difusos*. No aporta claridad interpretativa que merezca la pena el distinguir jerarquización para ellos.

La *comunicación* con el recinto *periférico* es relativamente directa, si bien hay que atravesar buena parte de la localidad. Respecto a Madrid, se realiza por la autovía N-II, y por medio de un buen servicio de ferrocarril.

2.3.1.3 Análisis funcional y formal

Usos universitarios: Docente (Facultades y Escuelas), Servicios universitarios internos, Residencia universitaria (sólo para visitantes ilustres, concentrándose la de alumnos en el recinto exterior), Biblioteca de Humanidades (en proyecto), Servicios universitarios externos (edificios culturales, capillas e iglesias, los propios de una ciudad en general) y Equipamiento universitario general.

En consecuencia, se trata de un recinto diferenciado *integral*. La presencia del Rectorado en el Colegio de San Ildefonso incorpora el calificativo de *capital*.

El concepto de *integralidad* atribuido a ciertos recintos históricos está supeditado al entendimiento de la disponibilidad de infraestructuras urbanas, si bien éstas no tienen necesariamente que pertenecer a la Universidad. Por tanto, se remite a cuestiones de funcionamiento efectivo para el usuario, más que a disquisiciones administrativas.

La red viaria es la del tejido urbano, compartida en consecuencia tanto por tráfico general como por el específicamente universitario.

Las circulaciones peatonales participan análogamente de esa misma dualidad, realizándose básicamente por las aceras de las vías urbanas.

Los espacios libres y zonas verdes se sujetan a este mismo criterio, siendo destacables la Plaza de San Diego, frente al Colegio de San Ildefonso, y la de la Victoria, frente al Colegio de Mínimos. La primera de ellas ofrece un espacio libre que potencia la percepción del emblemático edificio. De esta manera, el trazado urbanístico rinde tributo y homenaje a esta singular obra, ensanchando sus límites en este enclave, y permitiendo que la espléndida fachada plateresca, que para algunos adopta rasgos de “retablo”, disponga de

un espacio urbano para “respirar” (Esto mismo ocurre en el Patio de Escuelas de la Universidad de Salamanca).

Los *espacios de confluencia* entre población universitaria y externa son, por estos mismos motivos, múltiples e indiferenciados, llegándose prácticamente a la identidad espacio de uso universitario-espacio urbano.

El recinto puede considerarse fundamentalmente *fragmentado* o *multipartito*, al presentar numerosas y diversas particiones derivadas de la presencia de viales no específicamente pertenecientes a la Institución docente. Como único grupo de *unidades universitarias* relativamente aislado destacable está el área de la Facultad de Económicas (Colegio de Mínimos) y Casa de los Lizana, al Sudoeste del área central.

El análisis de la *organización celular interna universitaria* trae como primera consecuencia catalogar al recinto como *compuesto*, al poder interpretar como subrecintos cada uno de los grupos de edificios universitarios cuyas propiedades, origen y usos presentan naturalezas diferenciables.

En lo referente a criterios generadores de relaciones espaciales, presenta una estructura *mononuclear*, concentrada en el entorno del Colegio de San Ildefonso, que constituye la cabeza jerárquica, histórica y académica de la Universidad de Alcalá.

La ordenación de espacios universitarios se superpone a los de la ciudad, de forma que la estructura urbanística consta de un sistema viario geométrico complejo e irregular, propio de la antigua traza del casco histórico. Las dos calles principales mencionadas anteriormente, Mayor y Escritorios, confluyen de forma radial en el área del Colegio de Mínimos (cerca de la Plaza e Iglesia de los Santos Niños). Esta función estructuradora para la implantación docente, y de *comunicación* con el organismo metropolitano general puede guardar cierta semejanza con la situación presente en la Universidad de Bolonia. En el caso italiano, las análogas tareas están desempeñadas por la Via Zamboni, en su caso respecto a la Plaza de la Porta Ravegnana. Curiosamente, también aparece una estructura radial en tridente, quizá más expresiva que en Alcalá de Henares.

En Oxford, las vías urbanas que protagonizan la zona universitaria son las de High Street y Broad Street. En Cambridge, lo hace el eje que enlaza St. John's Street, Trinity Street y King's Parade, desembocando hacia el Sur en Trumpington St., y también el formado por Magdalene St. y Bridge St., oblicuo al anterior.

Regresando a las obligadas similitudes con el paradigmático ejemplo latino, Bolonia también aplica la fórmula del recinto *periférico*, en algunas de sus áreas de expansión. Sobre una de ellas se construye la Escuela de Ingeniería y Química, al Sudoeste del casco urbano. La situación urbanística podría ser comparada en materia de localización con el recinto exterior español, siempre entendiendo las diferencias cronológicas y dimensionales.

2.3.1.4 Configuración arquitectónica

En general, existe cierta *homogeneidad* en la configuración arquitectónica de los edificios y espacios universitarios vinculados. La tipología más significativa es la del Colegio-convento, esto es, grandes conjuntos plenamente integrados y conformadores del tejido urbano subyacente, cerrados en sí mismos y albergando uno o varios claustros o patios. La mayoría de ellos también incorpora una iglesia anexa, debido al origen y directriz eclesiásticos de la Universidad. Este prolífico modelo encontró su representante internacional de mayor peso en el Colegio de San Clemente en Bolonia, fundado por don Gil de Albornoz, arzobispo de Toledo, en 1367.

Recientemente, deben sumarse algunas edificaciones militares (cuarteles), en proceso de rehabilitación para uso docente. Son grandes volúmenes construidos, también

con presencia de patios interiores, y carácter notoriamente cerrado. Conforman ciudad, llegando en algunos casos a ocupar manzanas de considerable tamaño, como queda reflejado en los cuarteles del Príncipe y de O'Donell.

Las intervenciones modernas de nueva planta tienden a respetar y continuar en general las configuraciones de los edificios a los que complementan.

La ampliación de la Facultad de Derecho, de los arquitectos Antonio y Angel Fernández Alba, anexa al Colegio Máximo de los Jesuitas, apuesta por la continuidad tipológica del patio como pieza-bisagra que articula ambos conjuntos. La primera ampliación, realizada en el siglo XVIII, también recurrió al claustro como elemento conformador arquitectónico, alcanzando la calle trasera (Vía Complutense). Como nexo entre ambas zonas, se resalta la espléndida escalera de Ventura Rodríguez. La Biblioteca, subrayando su protagonismo como una de las edificaciones que caracterizan con más énfasis la esencia de una Universidad, ocupa este segundo claustro, colmatándolo prácticamente con su significado volumen. Resulta uno de los casos más singulares del panorama universitario español. En la última ampliación, por medio de la cual se completa la manzana, se genera una nueva fachada, semicurva, que se antepone en un primer plano a la del Colegio, la cual queda relegada a uno posterior. Al existir una decidida voluntad de no rivalizar volumétricamente con el preexistente Colegio, se perciben esta última y la monumental Iglesia, como telón de fondo del alzado Norte del conjunto.

La otra notable intervención de ampliación por nueva planta es la Facultad de Ciencias Económicas, anexa al Colegio de San Francisco de Paula de Mínimos de Santa Ana, realizada por el arquitecto Antonio Tornero de Blas. También recurre al patio como elemento organizativo, de un modo sensiblemente parecido al ejemplo anterior. Aquí, el moderno edificio presenta un tamaño y volumen mucho más notorios, siendo mayor que el Colegio existente. El patio, de una configuración geométrica más libre, alberga un jardín que ocupa gran parte de la parcela. A diferencia de la Facultad de Derecho, la manzana no se completa en sus bordes. La ampliación enmarca por uno de los laterales la Plaza de la Victoria, que constituía el espacio urbano de desahogo ante la fachada del Colegio.

En términos generales, y exceptuando la *unidad* capitalizada por el Colegio de Mínimos, los edificios presentan un notable grado de *concentración* arquitectónica.

No existen *distorsiones* en el tejido universitario: las tipologías edificatorias antiguas y nuevas se adaptan armónicamente al diseño urbano global.

Percepción espacial: emergencias y permanencias

La mayoría de los edificios del casco histórico, entre los que están los universitarios, han sufrido, a lo largo de los siglos, altibajos en su notoriedad y significación urbana, en paralelo a los cambios ocurridos en la Historia y en la sociedad que los ocupó. Por tanto, desde las *emergencias* que comenzaron a ser efectivas con construcción de los mismos, su continuidad y progresivo afianzamiento con el paso de los años, es decir, sus *permanencias*, han atravesado periodos de mayor o menor protagonismo urbano.

Sin duda, el edificio más representativo de la Universidad es el Colegio de San Ildefonso. Iniciado a finales del siglo XV, su *emergencia* ha sido posteriormente acrecentada y reafirmada por el transcurso de la Historia y las sucesivas ampliaciones (Paraninfo y Patio Trilingüe, del arquitecto Pedro de la Cotera). Los patios de esta emblemática *unidad universitaria monumental* conforman un caso singular de *ágora* interior, de marcada importancia, por cuanto conforma un lugar para el encuentro no sólo del alumnado, sino de docentes y visitantes ilustres, siendo la tarjeta de presentación de la Universidad.

La Plaza de San Diego ofrece un espacio libre que facilita y potencia la percepción de este emblemático edificio. Como ya se ha señalado, la densa trama ciudadana homenajea de esta particular forma a esta pieza arquitectónica, habilitando un espacio frente a la misma, de manera que su espléndida fachada plateresca pueda “respirar”.

La Plaza de San Diego, en consecuencia, subraya la *permanencia* alcanzada por el edificio y su complementario “prólogo” urbano, el cual reclama para sí su consideración como significativa *ágora* insertada en la ciudad.

Algo semejante, si bien con menos carácter o impronta, ocurre frente al Colegio de Mínimos. El espacio urbano de realce lo constituye, en este caso, la Plaza de la Victoria, que también actúa como pequeño *ágora* estudiantil.

La orientación vivencial del conjunto es claramente *extrovertida*, hasta el grado de que pertenece y se identifica con el organismo urbano que la envuelve.

2.3.1.5 Propiedades como proceso

El dinamismo evolutivo de este recinto se apoya en la captación progresiva de edificaciones preexistentes, tanto originalmente universitarias o no, dentro de la trama urbana. Por tanto, el *crecimiento* universitario se ha materializado según tres directrices básicas: *densificación* de la trama urbana (como es el caso de las ampliaciones de nueva planta), *rehabilitación* (reutilización de edificios originalmente universitarios, mediante su restauración) y *adaptación* (recuperación de edificios originalmente no universitarios).

Debido a que la gran mayoría de edificios son de notable antigüedad, la flexibilidad interior a los mismos ha debido acomodarse a los distintos criterios compositivos, inherentes a los modos de hacer Arquitectura de cada época. Esta circunstancia ha supuesto con frecuencia la necesidad de efectuar cirugías internas y externas de resolución trabajosa, resueltas con notable sensibilidad en la reciente labor de *revitalización* universitaria y urbana. Su fruto trasciende a la estricta reivindicación del pasado, apostando por la definición de un futuro dotado igualmente de una potente carga de modernidad arquitectónica.

La continuidad espacio-temporal del futuro desarrollo universitario está íntimamente ligada a la capacidad de la Universidad de incorporar para sí edificios existentes dentro del casco histórico. La ductilidad espacial debe alcanzarse mediante la adopción, para cada caso, de los criterios de reestructuración constructiva interna de los edificios, en función del nuevo uso que proceda asignárseles, o bien de ensamblaje de proyectos de nueva planta que se engargen con las antiguas edificaciones. Exteriormente, los espacios intersticiales entre estas *unidades universitarias* deben asumir las restricciones impuestas por la traza general urbana, intentando resolver en consecuencia las singulares situaciones que pudieran plantearse.

2.3.2 El recinto de la antigua Base Aérea

2.3.2.1 Condicionantes

Naturales y de entorno urbanístico

Las características derivadas del considerable tamaño del recinto, cercano a las 250 hectáreas, han condicionado el diseño de cada uno de los edificios existentes o proyectados.

La gran extensión del mismo obliga a largos desplazamientos peatonales, sobre todo desde el apeadero del ferrocarril. Con objeto de proteger de las inclemencias del tiempo (lluvia o calor excesivo) ya se ha iniciado la construcción de unos elementos de cubierta abiertos, con forma de alargadas bóvedas, diseñadas por el arquitecto Eladio Dieste. Al igual que ocurre en otros recintos universitarios españoles ("Las Lagunillas", en Jaén, Teatinos, en Málaga y otros) se protegen expresamente los tránsitos peatonales, a base de elementos lineales rectilíneos, que subrayan drásticamente líneas circulatorias direccionales.

El terreno es fundamentalmente llano, emplazado entre la segunda y tercera terrazas geológicas del río Henares. Entre ambas existe un escarpado de 6-8 metros de desnivel, que atraviesa el recinto de Este a Oeste. De este modo, se generan naturalmente, y aprovechan proyectualmente, dos niveles o mesetas de dimensiones relativamente parecidas. En un principio, no estaba urbanizado, careciendo incluso de arbolado.

El entorno es, también en la actualidad, básicamente rústico. Las áreas consolidadas en zonas próximas se limitan a la periferia residencial moderna de ensanche del casco urbano al otro lado de la N-II, por el Sudoeste, y a edificaciones de tipo industrial y comercial por el Sudeste, en el mismo margen de esta importante autovía.

De estrategia universitaria y preexistencias

La masificación que presentaba la Universidad Complutense en Madrid en torno a 1975 condujo a plantear una antigua propuesta: desdoblar algunas de sus Facultades, aprovechando para ello las instalaciones de Alcalá de Henares. Al mismo tiempo que se pretendía rentabilizar la inversión efectuada en las instalaciones de la antigua Base Aérea, mediante la instalación del Instituto, la citada Universidad Complutense negociaba con la Dirección General de Universidades y con el Ayuntamiento la posibilidad de abrir en ellas los primeros cursos de Químicas, Biología y Ciencias Económicas y Empresariales. El Ministerio hizo público por fin en Agosto de 1975 que la creación de dichos estudios se realizaría mediante un Decreto, con el que se dotarían además las plazas de catedráticos y profesores necesarias.

Como ya se ha mencionado anteriormente, el origen de los terrenos sobre los que se implantó el nuevo recinto era aeroportuario. Inicialmente, tan sólo se contó con un edificio militar, perdido en las inmensas 250 hectáreas de suelo, el cual fue *adaptado* al uso docente. También se le añadieron unas aulas prefabricadas, que todavía hoy existen. En 1975, la Junta de Construcciones del Ministerio de Educación y Ciencia encargó a los arquitectos Blanch y Marquina la redacción de un Plan Parcial para la ordenación de los terrenos del nuevo recinto universitario, habiendo sido estos mismos los autores en 1974 del Plan Parcial de la Ciudad Universitaria de la Moncloa, en Madrid. Posteriormente, se elaboraron dos nuevos documentos: en 1981, un nuevo Plan Parcial, a cargo de F. Contreras y en 1989, la Oficina Técnica del Convenio finalizó la Modificación y Actualización del anterior, con objeto de adaptarlo como Parque Científico-Tecnológico. En el trabajo intervinieron los arquitectos Javier Alcat, Carlos Clemente y Pilar García-Corredor.

Alcalá de Henares alojaba en su casco histórico la recuperada implantación universitaria histórica, pero la incorporación del extenso recinto *periférico* posibilitaba la superación de los condicionantes impuestos por la rehabilitación arquitectónica, así como aportaba la realización de un gran Jardín Botánico y un importante parque para la ciudad.

2.3.2.2 Elementos de borde

La forma del terreno es irregular, con una configuración que tiende a semejarse con la de un rectángulo.

Se trata de un recinto universitario *abierto*, sin que se advierta la presencia de elementos *autolimitadores*. La consecuente permeabilidad de esta *membrana* se ciñe fundamentalmente al plano físico. Debido a la contaminación acústica producida por el ferrocarril y, sobre todo, por el denso tráfico de la carretera, se está configurando un talud lineal de una altura entre 3 - 4 metros que recorre parte del perímetro del recinto, de modo que actúe como *barrera natural* frente a ella.

Las zonas de borde que se constituyen en *límite* y *barrera artificial* de la implantación docente son: la autovía N-II, por el Sudoeste, y la vía del tren, por el Sudeste. El conjunto está asimismo contorneado por la carretera de Meco.

Una de las traducciones derivadas de la tipología *periférica* del recinto universitario es la configuración *nítida* y *puntual* de sus accesos, distribuidos con cierta equidistancia a lo largo del contorno.

En cuanto a la operatividad de procesos de intercambio funcional con el contexto u *ósmosis*, ésta se encuentra notablemente restringida por el cierto grado de rusticidad del mismo, de modo que se canaliza básicamente hacia el centro de Alcalá. Por este motivo, procedería calificarla como *ósmosis direccional*.

La *comunicación* con el casco urbano y, en consecuencia, con la implantación histórica universitaria se realiza atravesando buena parte del mismo. Con relación a la ciudad de Madrid, la vía rodada directa es la N-II, además del ferrocarril, medio de transporte éste que dispone de un apeadero propio, ubicado en el ámbito del moderno terreno sobre el que se levanta la Universidad.

2.3.2.3 Análisis funcional y formal

Usos universitarios previstos: Docente (Facultades y Escuelas), Laboratorios e Investigación, Jardín Botánico, Residencia universitaria, Servicios universitarios externos (Hospital universitario), Equipamiento universitario general y Equipamiento deportivo.

Existió un Proyecto, seleccionado por concurso en 1993, de creación de un Parque Científico Tecnológico, cuya realización parece por el momento descartada.

En consecuencia, se trata de un recinto diferenciado *no integral*. Como ocurre en no pocas ciudades españolas que presentan modelos de localización universitarios *complejos*, el recinto *periférico* es *acéfalo*, permaneciendo el Rectorado y dependencias administrativas más importantes en el casco histórico. Tal es la situación identificable en las Universidades de Valencia-Estudi General, Santiago de Compostela, Córdoba, Girona, Granada, Valladolid, Salamanca, La Laguna u Oviedo, entre otras.

La red viaria interior es exclusivamente universitaria, si bien no existe control de acceso a tráfico indiscriminado (debido a su configuración *abierto*). El recinto es, en consecuencia, *compacto* o *monopartito*, al no presentar particiones derivadas de la presencia de viales expresamente no universitarios.

Los espacios libres y zonas verdes son muy abundantes, pudiendo preverse que su cuantificación no se verá sustancialmente cercenada a medida que se vaya consolidando la implantación. Por regla general, cada macromanzana albergará en un futuro únicamente un edificio, resultando una densidad de ocupación baja. Las construcciones se concentrarán en las áreas Este y Oeste, de modo que se habilitarán grandes superficies de terreno de estas manzanas para arbolado y zonas verdes. En añadidura, esta implantación docente

presentará una de las mayores dotaciones de cuantos existen en España, por la presencia del imponente Jardín Botánico. El mismo contará, además, con un gran estanque de agua, lo que también será, por su notorio tamaño y situación, uno de los más singulares que se puedan distinguir en el panorama nacional. A menor escala, se encuentra un ejemplo parecido en el recinto *periférico* de Albacete.

La morfología general presenta un esquema geométrico de malla ortogonal y oblicua, en función de las distintas zonas. Jerárquicamente, se destacan dos ejes viarios dispuestos en forma de cruz centrada, que dividen el área en cuatro sectores. El eje Este-Oeste se adapta al escarpado que divide las dos terrazas geológicas; el segundo, Norte-Sur, enlaza la estación del ferrocarril con el enlace de la carretera de Meco.

La *organización celular interna universitaria* refleja en una primera interpretación, una disposición *compuesta*, debido a que son identificables dos subrecintos o *módulos de coherencia universitaria*. El subrecinto Norte, implantado en la meseta septentrional, estará ocupado básicamente por edificios docentes, deportivos y el Hospital. La división en supermanzanas que resulta de la presencia del sistema viario es una retícula de carácter bidireccional, geoméricamente tendente al rectángulo de lados parecidos, y de unas notables dimensiones cercanas a los 300 por 350 metros. Puede constatarse la existencia de un anillo rodado perimetral. El subrecinto Sur, que presenta una partición de tipo monodireccional, es más rígido en su futura ortogonalidad, resultando manzanas más alargadas que en el anterior. La mayor superficie será ocupada por el Jardín Botánico Juan Carlos I, el cual, entre otras intervenciones, supondrá la *adaptación* de los antiguos hangares de helicópteros para el nuevo uso de invernadero.

Entre ambos subrecintos, y a caballo del cambio de nivel geológico, hay una franja destinada a comunidades naturales del Jardín Botánico. Su configuración orgánica es acorde con los usos a contener dentro de su ámbito.

Como ocurre en no pocas universidades españolas (Alicante, Málaga, Pamplona u otras), la presencia de un gran Hospital Universitario se convierte en un *núcleo indirecto* de actividad que trasciende lo puramente docente. El edificio fue levantado según proyecto de los arquitectos Rafael Cabello de Castro, José María Toledo y Joaquín Vaamonde. Su presencia genera uno de los usos y *espacios de confluencia* más importantes entre población universitaria y externa. A su costado, y en disposición prácticamente paralela, se encuentra la Facultad de Medicina, obra de mayor desarrollo horizontal cuyo proyecto fue elaborado por José Ramón Álvarez García. En casos como el de Alcalá de Henares, la implantación de un recinto universitario constituye un pretexto para la construcción en su interior de un gran Centro sanitario. La historia de la Universidad en Alcalá nos recuerda que Cisneros fundó un primer Hospital Universitario, a principios del siglo XVI, el cual más tarde fracasó y fue reconvertido en Colegio.

Con independencia del mencionado Hospital y justificado quizá la separación física respecto al casco urbano, no existen apenas más *espacios de confluencia* ni *ágoras* expresamente privilegiadas, si bien puede que la presencia del futuro Jardín Botánico actúe como polo de atracción para población extrauniversitaria.

Por tanto, es éste un notable ejemplo de recinto *compuesto*, cuyos dos subrecintos están dotados de características urbanísticas y usos esencialmente diferenciables.

La *organización celular interna universitaria* presenta además una estructura *polinuclear*, sustentada en el subrecinto Norte por macroedificios aislados en sus respectivas parcelas, y en el *núcleo* generado por el Jardín Botánico y sus instalaciones complementarias, en el subrecinto Sur.

2.3.2.4 Configuración arquitectónica

La configuración arquitectónica de los edificios y espacios universitarios intersticiales es *heterogénea*. La tipología más repetida es la del macroedificio aislado de notable volumen, y organizado en torno a sí mismo, en convivencia con ejemplos de rehabilitación de edificios militares preexistentes y con edificios de tamaño más reducido y desarrollo superficial.

Como en el recinto de San Vicente del Raspeig, de la Universidad de Alicante, la *adaptación* de un antiguo aeropuerto para usos universitarios trae consigo la presencia de casos singulares, como el de la torre de control en Alcalá, ahora utilizada como Centro de Cálculo.

En la línea de lo que ya se ha señalado, la densidad edificatoria es baja, debido a la gran extensión del terreno.

El diseño urbanístico no jerarquiza expresamente ninguna de las áreas, o manzanas. La uniformidad del suelo-soporte evita cualquier privilegio natural para alguna edificación.

La regularidad de las *unidades universitarias* (edificios dentro de sus parcelas) es el rasgo más característico. Tan sólo podrían considerarse más beneficiados por el trazado, en términos de percepción preferente o destacada, aquéllas más próximas a los ejes principales, o a los accesos

Actualmente, está en construcción el Instituto Politécnico, del arquitecto Antonio Fernández Alba, el cual se configura como uno de los ejemplos más modernos y emblemáticos del arquetipo de *edificio-universidad*. Puede considerarse adscrito a esta tipología general, cuya presencia en las recientes actuaciones de la Universidad en España es notablemente frecuente. Son propuestas quizá herederas del Colegio-Universidad, modelo acuñado en el siglo XV, uno de cuyos representantes más significativos fue el de Sigüenza. También procede establecer vínculos foráneos, como puede realizarse con el *Archiginnasio* de Bolonia, obra diseñada por Antonio Terribilia e inaugurada en 1563, que encarna la propuesta renacentista de agrupación de las primitivas escuelas, antes dispersas por la ciudad. Por regla general, estas estructuras apuestan por una *concentración* de usos y espacios especializados, que se traduce finalmente en unas considerables dimensiones. Son macroestructuras que poseen un considerable peso específico en relación con el entorno ciudadano o propiamente universitario. En el panorama español actual pueden observarse notables ejemplos en varias Universidades españolas, como sucede en los recintos del Politécnico de Leganés, la Ciudad Universitaria de Madrid, Pedralbes (Barcelona), el Espinardo (Murcia), San Vicente del Raspeig (Alicante), Nou Campus (Valencia), Elviña- A Zapateira (La Coruña), y otros.

El desarrollo alcanzado actualmente indica una provisional baja densidad de ocupación, que lógicamente irá incrementándose según vaya evolucionando el recinto. Sus grandes dimensiones y organización en torno a un patio circular, o plaza central, parece traducir al lenguaje arquitectónico actual la esencia de la tipología Colegial-conventual universitaria, en la que la presencia del claustro es fundamental, como pieza organizadora en torno a sí de los espacios que lo rodean.

En el conjunto del recinto, no procede hablar de la existencia de *distorsiones* del tejido universitario: la uniformidad de las manzanas resultantes de la división por parte del viario propician una ordenación neutra. De este modo, no se condicionan expresamente las características de los edificios que albergará cada una de ellas, los cuales se constituyen en piezas que ocupan posiciones interiores, relativamente orientadas por el Plan Parcial. En todo caso, parece más dirigido y controlado en este aspecto el subrecinto Sur que el ubicado en la zona Norte.

Percepción espacial: emergencias y permanencias

La reciente creación de este recinto universitario impide un análisis exhaustivo de este tipo de valoraciones perceptivas, puesto que la progresiva consolidación del mismo irá sin duda alterando su configuración interna, y ello llevará consigo una consecuente proyección al exterior de sus características definitivas.

Pero en todo caso, pueden esbozarse algunas apreciaciones que, si bien deben reconocer su esencia provisional, no dejan de reflejar ciertas visiones cuyo interés en este momento se estima suficiente.

Cronológica y espacialmente, la primera constatación de un fenómeno de *emergencia-permanencia* nace, como en un buen número de ejemplos del panorama universitario español, de la consideración global del recinto. La notoria ausencia de consolidación que hoy ofrecen tanto el interior como el entorno urbanístico provoca una captación contrastada del conjunto arquitectónico universitario, característica que arranca de su esencia *periférica*. La recurrencia a las mencionadas macroestructuras como moderno modelo de implantación subraya el realce del conjunto respecto al contexto.

A título individual, hay dos piezas construidas que reclaman para sí la consideración de su *emergencia*, cuales son el Hospital y el nuevo Politécnico, cuyos imponentes volúmenes sobresalen con marcada decisión en una visión global. Quizá la futura y progresiva *densificación* del recinto mitigue o atenúe la sobresaliente presencia que hoy manifiestan.

La orientación vivencial de esta *célula universitaria* apuesta actualmente por la *extroversión*, cualidad que muy probablemente se verá continuada y reafirmada con el venidero desarrollo urbanístico del conjunto.

2.3.2.5 Propiedades como proceso

El *crecimiento* de esta *célula universitaria* ha adoptado dos directrices: por un lado, la *adaptación* y recuperación de edificios originalmente no universitarios (hangares del aeropuerto militar) y, por otro, el desarrollo evolutivo por *extensión* y consecuente *densificación* de la trama o retícula urbanística; es decir, ocupación progresiva de manzanas vacías, interiores a un perímetro universitario que interviene como *límite* del conjunto. Esta última modalidad será la que cobrará mayor protagonismo en las sucesivas fases de actuación venideras.

El hecho de haberse previsto en el Plan Parcial una densidad y ocupación de parcela no elevada, posibilitaría, en un teórico futuro, además de los dos criterios de expansión anteriormente descritos, el habilitar un incremento de la densidad para cada manzana. Ello, no obstante, podría conducir a una saturación volumétrica, la cual resultaría contraria al carácter inicialmente previsto para el recinto.

La flexibilidad exterior viene avalada por las características de versatilidad de la trama indiferenciada. Se observa en los edificios existentes y proyectados una clara tendencia a la geometrización ortogonal en planta, lo que facilitará su flexibilidad y adaptabilidad interiores respecto a modificaciones venideras en sus programas de uso.

Visita guiada por José Luis de la Quintana, arquitecto de la Oficina Técnica, el 24 de Septiembre de 1996.

CIUDAD: ALICANTE

UNIVERSIDAD DE ALICANTE

3.1 APROXIMACIONES

3.1.1 Antecedentes históricos

En 1610 se creó la Universidad de Orihuela, la cual fue la original precursora de la de Alicante. Su largo periodo de existencia se vió truncado en 1834 por la desamortización, desapareciendo como tal Centro universitario. Se ubicaba en el Colegio de Santo Domingo, convento renacentista de tipología claustral, hermanable en consecuencia con las implantaciones físicas precedentes que presentaba el panorama español en aquella época, alguna de cuyas más sobresalientes muestras se encontraban en Alcalá de Henares, Salamanca o Valladolid. Hoy existe la voluntad, en virtud de un convenio con el Obispado, de recuperar para el uso universitario este emblemático legado del Patrimonio histórico.

Un salto en la cronología sirve para encontrar, en torno a 1968, la creación del Centro de Estudios Universitarios (C.E.U.), vinculado académicamente a la Universidad de Valencia-Estudi General. Su emplazamiento se situó en terrenos pertenecientes a unas instalaciones militares aeroportuarias ubicadas en el municipio de San Vicente del Raspeig, si bien en esos años ya eran utilizadas las pistas por un Aeroclub privado, del que queda actualmente el vestigio del edificio Radio Costa Blanca. Los pabellones y terrenos adyacentes fueron cedidos por el Ministerio del Ejército al de Educación. Como quiera que en su día fueron expropiados, al desaparecer tal fin, la titularidad de parte de los mismos fue devuelta a sus propietarios. Aún permanece, en la zona Norte, un fragmento que no pertenece a la Universidad.

Debe mencionarse que existieron alternativas para la ubicación del C.E.U., dentro de la ciudad de Alicante. Una de ellas era El Palmeral, en la salida hacia Elche. Otra se localizaba en el casco histórico, pensada con voluntad de servir como regenerador urbano. Se desestimaron por diversas razones, entre las que cobró un relevante peso específico la preocupación por la accesibilidad al conjunto. Dentro de la urbe, no obstante, llegaron a emplazarse las Escuelas de Magisterio y Comercio, hoy trasladadas.

La Universidad de Alicante se creó definitivamente por medio de la Ley 29/1979, de 30 de Octubre, siendo en la actualidad su implantación fundamental el recinto exterior de San Vicente del Raspeig.

Descrita ya la evolución que afecta a la implantación con más entidad de esta Universidad, debe añadirse que se ejecutó posteriormente el recinto de San Juan, con el criterio de establecer simultáneamente un Hospital y la Facultad de Medicina, la cual se trasladó por esta causa expresa, ya que, hasta entonces, se ubicaba en San Vicente. Este recinto también actúa como motor de progreso social y económico del entorno, atendiendo específicamente las importantes necesidades vinculadas a la Salud.

En un futuro, parece que la creación en Elche de una Universidad implicará el traslado de la Facultad de Medicina que ahora existe aquí.

Como ocurre en la práctica totalidad de Universidades españolas en proceso de expansión, el presente caso no es ajeno al papel que juega la misma como motor de innovación tecnológico-científico, en aras del progreso social y económico de la zona.

3.1.2 El territorio

Alicante forma, junto con Castellón de la Plana, Valencia y Murcia, el gran eje universitario levantino. Todas ellas cubren, con cierta equidistancia, las importantes necesidades de Enseñanza Superior de la zona inferior del arco mediterráneo. Hacia el interior, está complementada por la reciente creación de la Universidad de Castilla-La Mancha en Albacete, si bien la línea de transmisión e intercambio de actividad universitaria es más intensa a lo largo de la costa que en sentido transversal.¹

Geográficamente, son dos las unidades forman su territorio provincial: la llanura litoral y las sierras y depresiones interiores. El marcado carácter mediterráneo del clima encuentra una relativa diversidad termopluviométrica que varía de unas comarcas a otras.

Está prevista la creación en el cercano municipio de Elche de una Universidad propia, que albergará la Facultad de Medicina, con intención de cerrar el triángulo de desarrollo tecnológico Alicante-Elche-Santa Pola.

Académicamente, alcanza desde su influencia ciertas poblaciones destacables dentro de su provincia, como la mencionada Elche, Orihuela, Villena, Petrel, Villajoyosa o Elda, entre otras.

3.1.3 La ciudad

La capital alicantina presenta una serie de características acordes con el entorno territorial en el que está enclavada, puesto que comparte unos rasgos típicamente mediterráneos, cuya influencia en la implantación física de la sede universitaria es muy notable.

Un breve recorrido histórico muestra la antigua *Akra Leuka* (ciudadela blanca) de los griegos y la romana *Lucentum*, o ciudad de la luz. Alicante fue en tiempos la única colonización netamente cartaginesa, siendo base militar en el siglo III a.C. El conjunto urbano se asienta al pie del castillo de Santa Bárbara, a orillas de una amplia bahía enmarcada por los cabos de Huerta y de Santa Pola. La ocupación musulmana comenzó en el año 711, cultura que dejó sus huellas en la ciudad, no siendo reconquistada hasta 1296, cuando Jaime II la incorporó a la Corona de Aragón.

La estructura urbanística de Alicante, que experimentó un marcado florecimiento en la primera parte del siglo XIX, muestra actualmente un conjunto de amplias avenidas y espacios libres ajardinados que se ciñe en torno al casco antiguo, conocido como El Barrio. El moderno trazado no ha impedido que haya perdurado la compleja organización del barrio de Santa Cruz, a base de estrechas y empinadas callejas.

Orográficamente, se distancia quizá más del contexto natural, debido a la presencia de la notable elevación de Benacantil, respecto a la que se organiza y macla el casco urbano, cuya configuración contrasta con la llanura circundante. Por tanto, existe una dualidad en lo referente a la personalidad geográfica del territorio y la ciudad. La Universidad, alejada en sus implantaciones del centro urbano, deberá adaptarse a las características del primero.

La ciudad de Alicante, con una población urbana de 270.000 habitantes, está flanqueada por dos recintos universitarios, en San Vicente del Raspeig y en San Juan, dos

pequeños núcleos urbanos situados al Oeste y Norte de la capital alicantina, respectivamente.

3.2 CIUDAD Y UNIVERSIDAD EN ALICANTE

3.2.1 Modelos de distribución

La Universidad de Alicante puede considerarse como *local*, debido a que está constituida como universidad independiente, no subordinada a ninguna de rango *territorial*, aunque en el pasado sí estuvo adscrita parcialmente a este modelo, debido a su vinculación respecto de la Institución valenciana. En la actualidad, abarca fundamentalmente un área de extensión e influencia académica provincial, por la vecindad inmediata con otros Centros de considerable tamaño, como Valencia, Murcia e incluso Albacete.

Tal y como ya se ha esbozado, parece que se va a desarrollar la nueva Universidad de Elche, que será segregada de la de Alicante, y cuyo proyecto ha sido aprobado hace escasas fechas por la Generalitat Valenciana.

Como se desglosa en el siguiente apartado, existe una dualidad de interpretación de los recintos, según se analice su relación con los municipios de emplazamiento o con Alicante.

3.2.2 Modelos de localización

La Universidad en Alicante presenta dos implantaciones diferenciadas: el recinto de San Vicente del Raspeig y el de San Juan, ambos *superperiféricos*.

Por tanto, se trata de un caso de *sistema complejo*, compuesto por dos *células universitarias*. No puede considerarse que constituya una Universidad *articulada*, al no presentar vinculaciones urbanísticas evidentes entre ambas áreas. De hecho, es uno de los casos españoles en los que destaca la bipolarización universitaria, emplazada en sedes casi diametralmente opuestas respecto a un centro urbano que resulta contrastadamente muy vacío, en cuanto a implantaciones universitarias (ocurre algo parecido en Palencia y Córdoba).

Al margen de ello, existieron anteriormente un cierto número de *unidades universitarias* dispersas dentro del tejido ciudadano, que añadían una presencia del modelo *difuso en el interior urbano*, entre las que destacaba la Escuela Universitaria de Profesorado de E.G.B. “Concepción Arenal” y la de Comercio.

La implantación física de la Universidad en Alicante reproduce una situación identificable, a grandes rasgos, en otras ciudades actuales: el gran recinto *periférico* que ha minimizado en su reciente historia un núcleo generador de entidad dentro del casco urbano, como ocurre en Albacete, Ciudad Real, Las Palmas, Almería, Jaén, Cuenca y otras.

3.2.2.1 El recinto de San Vicente del Raspeig

San Vicente del Raspeig es una pequeña población muy próxima a la ciudad de Alicante, con una destacable industria cementera. En la zona exterior Sur de la misma, se sitúa este recinto universitario. Es por tanto una *célula periférica* respecto a ella.

En materia urbanística, su proximidad física inmediata (separado únicamente por un vial), respecto a San Vicente clasifica la relación como *yuxtaposición*, produciéndose una

discontinuidad en el trazado. Su mayor separación con la capital incorpora como adjetivo añadido a esta sede el de ligeramente *segregada*, respecto a esta última.

En términos sociales, el recinto representa las tareas de *cambio*, motor de expansión local y *vitalización* de zonas poco desarrolladas.

En lo referente a las vinculaciones con Alicante, pertenece a la tipología de Universidad *superperiférica*. Debido a que posee en principio capacidad autonómica propia, su relación con respecto a la ciudad es de *alternativa*. No obstante, y en función de su proximidad, es aventurado entender que de hecho se produzca un alto grado de independencia.

En cuanto a las funciones urbanas genéricas, corresponde al tipo de propuesta *zonificadora*.

3.2.2.2 El recinto de San Juan

San Juan es análogamente un área urbana costera, muy cercana a la gran ciudad, con una fuerte presencia de infraestructura turística. La implantación de la Universidad consiste en otra *célula periférica*, cuya relación con la pequeña localidad es de *yuxtaposición*. Socialmente, las conexiones son paralelas al caso precedente, pero a menor escala.

Se trata también de un ejemplo de *superperiferismo*, en lo que atañe a Alicante. Dado que su programa de usos es muy reducido y específico, la relación que guarda con ella es de *dependencia*, o vinculación indirecta.

3.3 ANÁLISIS INDIVIDUALIZADO DE LOS RECINTOS UNIVERSITARIOS DIFERENCIADOS, SEGÚN SU TIPOLOGÍA URBANÍSTICA Y ARQUITECTÓNICA

3.3.1 El recinto de San Vicente del Raspeig

3.3.1.1 Condicionantes

Naturales y de entorno urbanístico

Los terrenos son llanos, no existiendo ningún elemento topográfico destacable en las cercanías, por lo que contrasta, como ya se ha descrito, con la singularidad que aporta Benacantil a la ciudad de Alicante

No se aprecia en el suelo-soporte ninguna singularidad complementaria, capaz de condicionar las características del recinto universitario.

El clima, de corte plenamente mediterráneo, presenta ciertas oscilaciones estacionales, con inviernos suaves y húmedos y veranos calurosos. La zona está expuesta a frecuentes vientos de gran intensidad, llegándose varias veces al año a velocidades próximas a los 140 km/hora.

El entorno general es básicamente rústico, reflejando un grado de consolidación muy reducido, actualmente. En la proximidad está la periferia del casco urbano de San Vicente, y algunos edificios industriales y comerciales.

Lo más sobresaliente del contexto urbanístico, en una primera aproximación vivencial, es la gran densidad de tráfico de la autopista A-7 que *limita* el recinto por el Sur, lo que conlleva una serie de inevitables consecuencias, entre las que puede mencionarse, en materia de contaminación, la de incidencia acústica.

De estrategia universitaria y preexistencias

Las necesidades relativas a la dotación de espacios para la Universidad de Alicante condujeron a desarrollar un progresivo proceso de desarrollo sobre los terrenos de San Vicente del Raspeig. El ámbito físico seleccionado presentaba no hace muchos años un panorama ciertamente desolador y un entorno hostil, cuya recuperación ha sido objeto de una dilatada y cuidadosa labor de transformación.

El recinto estudiado es el más antiguo de esta Institución, siendo sobre el que se fundó ésta, y cuenta con una superficie de 774.000 m². Dentro de él, la preexistencia más notable fue sin duda el antiguo aeropuerto de Alicante, de cuya existencia todavía queda algún pequeño testimonio, como se analizará más adelante, así como una serie de pabellones militares. Aquí estuvo ubicado en tiempos el Centro de Estudios Universitarios (C.E.U.), el cual dependió de la Universidad de Valencia-Estudi General, tal y como ya se ha expresado anteriormente.

El diseño del conjunto ha estado guiado, entre otros criterios estructuradores, por la intención de que la preservación del patrimonio natural se configure como un eje teórico fundamental.

3.3.1.2 Elementos de borde

La *célula universitaria* de San Vicente presenta un borde básicamente nítido, definido por viales perimetrales, casi en la totalidad de su contorno. La forma que adquiere éste es la de cuadrilátero irregular, ligeramente truncado en su zona Sudeste, y con un entrante o “almendra interior” en el Norte (cuyo origen está en las reversiones de terreno citadas en el apartado anterior).

Se trata de un recinto universitario *cerrado*, que no practica *ósmosis* directa o plena con el contexto, por el drástico contraste funcional con el mismo o, simplemente, por ausencia de éste. Tan sólo procedería hablar de transferencias con la localidad anexa, exclusivamente al amparo del criterio de proximidad física. Los flujos mayoritarios de intercambio están obviamente orientados hacia Alicante.

La impermeabilidad de esta *membrana* afecta en paralelo al plano social, de modo que el conjunto del espacio universitario resulta autónomo en sí mismo, y sólo unido a la gran ciudad por el cordón umbilical de la autovía que actúa como principal eje de *comunicación*.

El tráfico interior está restringido a profesores y alumnos, como consecuencia del abuso que se producía por parte de población no universitaria, la cual utilizaba las vías interiores como enlaces entre carreteras externas.

De los cuatro frentes que configuran el cuadrilátero del recinto, el Sur es el único que se constituye claramente en *límite y barrera artificial*. Los otros tres, precedidos por el cierre voluntario del recinto, son ejemplos de *autolimites*. El citado tríptico de viales perimetrales externos poseen unas dimensiones y densidad de tráfico mucho más reducidas que las constatables en la A-7.

Los accesos al recinto son *nítidos y puntuales*, lo que es acorde con la característica de separación física de la urbe, implícita en los recintos *superperiféricos* o *desvinculados*. Presentan una jerarquización notoria, localizándose el principal en el Sur, materializado en la rotonda de ingreso desde la autopista. Los otros, en los bordes Este y Norte del terreno, son menos importantes.

3.3.1.3 Análisis funcional y formal

Usos universitarios previstos: Docente (Facultades y Escuelas), Laboratorios e Investigación, Bosque Ilustrado, Biblioteca Central, Residencia universitaria, Servicios universitarios internos, Servicios universitarios externos, Equipamiento universitario general y Equipamiento deportivo.

Se trata de un recinto diferenciado de alta vocación *integral*. La presencia del Rectorado en uno de los antiguos pabellones militares clasifica el recinto como *capital*, es decir, no *acéfalo*.

La red viaria interior es exclusivamente universitaria, si bien, como ya se ha comentado, ha sido preciso controlar los accesos con objeto de evitar abusos de población ajena.

El recinto es, en consecuencia, *compacto* o *monopartito*, por no existir particiones provocadas por la existencia de viales no universitarios.

En términos de conexiones urbanísticas que ligan el recinto con el contexto, debe subrayarse la relevancia de la presencia tangencial de la autopista y su gran rotonda de acceso al recinto. Éste se apoya en esa rótula, pivotando sobre esta pieza, la cual cobra notable importancia para la *comunicación* y estructuración interna de la Universidad, ya que de ella nace el vial más significado, la Avenida de los Til.lers (Tilos). Algo parecido se aprecia en el recinto de Teatinos de la Universidad de Málaga.

Las circulaciones peatonales tienen un especial protagonismo, puesto que han ido progresivamente ganando terreno a la rodada. La intención, acrecentada desde 1993, es la de incorporar toda la antigua red interior de vehículos. En el interior del recinto, presentan las dos tipologías más frecuentes: en primer lugar, superpuestas a los viales rodados, por sus aceras, y, en segundo, libres.

Se aprecia una considerable abundancia de espacios libres y zonas verdes equidistribuidas por todo el recinto y bien tratadas. La más diferenciada es el Bosque Ilustrado: ocupa una posición periférica, pero se utiliza no sólo como pulmón natural del recinto, sino que se emplea para el estudio de la flora autóctona y especies de arbolado europeas.

El resto de ellas no reflejan una configuración tan sobresaliente. Representan, no obstante, uno de los principales rasgos de personalidad del conjunto, como trama subordinada a la de volúmenes construidos. Dotan de marcada singularidad a este recinto, en cuyo diseño moderno se refleja la intencionalidad de otorgarles un subrayado protagonismo teórico. Se distinguen tres directrices básicas en la concepción de estos espacios intersticiales: los jardines de intervención, las áreas naturales y los espacios de diseño para el encuentro.

La palmera, especie representativa local, tiene una presencia destacada, conviviendo con otras muy arraigadas en la región, como la encina, el olivo, el algarrobo y las plantas aromáticas. Algo parecido ocurre en el recinto de Tafira, en Gran Canaria, si bien allí la mencionada palmera está tratada con un proteccionismo mayor, que incluso condicionó el diseño urbanístico.

La estructura urbanística presenta un primer vial de introducción (Avenida Til.lers), al cual se engarza un gran anillo rodado perimetral. Atravesando el conjunto interiormente, sólo quedaría realzado el eje Este-Oeste, conectado al acceso lateral. No obstante, no sería descartable su futura supresión, al amparo del criterio peatonalizador que se desea aplicar. De momento, actúa como frontera entre las dos subzonas más nítidas del recinto.

El esquema está claramente dirigido a relegar las circulaciones de vehículos y sus aparcamientos a la periferia del terreno, reservando el extenso corazón interior para que su

protagonista sea el tránsito a pie. Además de estos usos, quedan fuera del citado anillo rodado otras zonas, que conforman por su naturaleza un tercer ámbito docente, como se explicará.

La *organización celular interna universitaria* presenta tres subrecintos: el Norte, en el que se ubican las preexistentes edificaciones militares; el Sur, donde se desarrolla todo el trazado moderno y, por último, el subrecinto perimetral, el cual se configura mediante la suma de cuatro *unidades universitarias* (Museo de la Música, Residencia, Instalaciones deportivas y Bosque Ilustrado). En consecuencia, se trata de un recinto global *compuesto*. Atendiendo a criterios generadores cronológicos y de relaciones espaciales la configuración es *polinuclear*, como se justifica seguidamente.

El subrecinto Norte tiene su raíz en los antiguos pabellones de uso militar. Su organización geométrica regular sirve de impronta para las posteriores adiciones que se ejecutaron en torno a ellos (Facultades de Derecho, Filosofía, Politécnica). Por tanto, estos pabellones, ahora revestidos de un carácter histórico y representativo (Rectorado) son un *núcleo* generador universitario.

El *núcleo* del subrecinto Sur es *lineal*. Lo encarna el gran eje transversal a la Avenida Tilers, coronado en forma de tradicional herradura por el Aulario II. También es el principal *ágora lineal* estudiantil del proyecto. Pueden establecerse múltiples referencias de este diseño con modelos paradigmáticos, fundamentalmente extraídos de la tradición norteamericana del siglo XIX. El carácter tangencial de la herradura, respecto al vial de introducción principal, lo vincula al trazado del Union College, de Ramée, quizá uno de los primeros *campi* cohesionados. Una de las diferencias con el caso de Alicante es que éste sustituye el elemento arquitectónico circular del "Nott Memorial" (que originalmente iba a ser una capilla) por una pieza escenográfica, íntimamente ligada al pequeño teatro griego que mira al edificio, y por tanto, potenciador de su concepción como *ágora*.

Pero es quizá más pertinente la alusión al diseño del *campus* de Virginia, Charlottesville, diseñado por el que fuera tercer presidente de los Estados Unidos, Thomas Jefferson, en 1817. Los pabellones laterales flanquean el espacio central, llamado "Lawn", de modo semejante a lo que sucede en el recinto estudiado, en el que desempeñan ese papel la Biblioteca, el Club Social II y el futuro edificio de Servicios Generales. En añadidura, hay una voluntad de extensión en paralelo, disponiéndose un conjunto alineado de unidades (Centro de Servicios Universitarios, Centro de Creación de Empresas e Institutos), incluso complementado por una tercera fila (Museo de la Música). Esto puede claramente constatar en la esencia del diseño de Jefferson.

Por la distancia entre el recinto y la ciudad, es aventurado hablar de una efectiva y frecuente utilización de *espacios de confluencia*, si bien es una clara intención de la Universidad el caracterizar el recinto como Parque y abrirlo a la población general. Por otro lado, elementos como el Museo de la Música, el Centro de Creación de Empresas y el Bosque Ilustrado apuntan a una vocación de integrar las comunidades universitaria y ciudadana.

El tercer subrecinto se organiza concéntricamente a los dos principales, inclusive traspasando la línea de circulación perimetral.

Formalmente, predomina una disposición geométrica ortogonal, de modo que se estructura una macrorretícula irregular a la que se subordina la posición y tamaño de cada *unidad* universitaria. En detalle, el gran espacio central presenta un esquema lineal (también heredero del trazado jeffersoniano), inscrito y respetuoso con la malla general, pero girado en ángulo recto respecto a la orientación predominante Norte-Sur. El viario perimetral es irregular, adaptándose a la geometrización del interior, por un lado, y a las variaciones formales del contorno exterior, por otro.

3.3.1.4 Configuración arquitectónica

En la Universidad de Alicante pueden identificarse, en lo referente a su configuración arquitectónica, dos comportamientos analizables. En una primera lectura, existe una notable *heterogeneidad* global, en cuanto a tipologías y a construcción. Más detalladamente, los edificios pueden encuadrarse en dos grandes familias *homogéneas*: la primera de ellas agruparía, por un lado, a las edificaciones dispersas y de reducido tamaño (cuyos representantes más notos son los pabellones preexistentes militares), y, por otro, a los grandes volúmenes, de entre los que sobresalen los Aularios I y II y la Biblioteca.

Abundando más en este análisis, los citados Aularios representan una de las configuraciones arquitectónicas más imponentes como grandes *edificios-universidad*, quizá herederos del modelo acuñado en el siglo XV del Colegio-Universidad, cuyo promotor original fuera el cardenal Cisneros, y que encuentra uno de sus representantes más fieles en el de San Ildefonso de Alcalá de Henares, o en el anteriormente levantado de Sigüenza, además de la dilatada proliferación generada en todo el territorio universitario de la época. Su organización, con cuerpos modulares, estratificación de usos a distintos niveles, calles peatonales interiores, servicios propios, sumada a su ubicación jerárquicamente destacada, definen toda una tipología característica y singular. Son macroestructuras que poseen un considerable peso relativo respecto al recinto, y que pueden observarse en no pocas universidades españolas, como Alcalá, Leganés, Madrid, Barcelona, Murcia y otros muchos. En parámetros de separación relativa entre volúmenes, constituyen los modelos más extremos de *concentración* arquitectónica, frente a la *dispersión* que se detecta en los antiguos pabellones.

Regresando a la visión global del ejemplo de San Vicente, su vasta extensión propicia que la densidad edificada no alcance unos valores preocupantes, a pesar de que las parcelas están prácticamente ocupadas. Por esta razón, incluso la percepción de las macroestructuras es armónica y proporcionada con el entorno. El estudio pormenorizado de edificios arroja una considerable variedad tipológica. Se observan ejemplos de desarrollo lineal (Derecho), lineal curvo (Aulario II), centrado (Aulario I), en peine (Escuela Politécnica), en cruz (Colegio Mayor) y otros. Algunos presentan el sello compositivo que otorga la simetría; en contraste, hay edificaciones de planta más compleja.

El diseño urbanístico, sobre todo en el subrecinto Sur, jerarquiza expresamente el *núcleo lineal* coronado por el Aulario II.

No cabe entender que existan *distorsiones* del tejido universitario: existe uniformidad en la combinación entre la red viaria y las *unidades* arquitectónicas. Un sencillo análisis, a vista de pájaro, presenta un recinto equilibrado y planificado.

Percepción espacial: emergencias y permanencias

Los dos subrecintos principales se experimentan de modo distinto. El Sur, más rotundo en su concepción, abraza su *ágora lineal* con decisión, dando la espalda a la circulación exterior. Sólo invade la inviolabilidad de este espacio el vial de introducción, concesión que se le otorga por su alto rango jerárquico. Por tanto, la disposición es *introvertida*, y flanqueada visualmente en sus testeros por los dos Aularios.

Distinto es el caso del subrecinto Norte, menos unitario en cuanto a estos parámetros vivenciales. En conjunto, presenta un cierto grado de *introversión*, pero salpicado de unidades planteadas desde la *extroversión*, como es el caso de Derecho, el Club Social y algunas pequeñas construcciones frente al área deportiva.

La mayor apuesta por la futura *permanencia* como espacio emblemático es la de la mencionada gran *ágora lineal* central. Se debe posponer, no obstante, la confirmación de esta propuesta, ya que todavía está en fase de ejecución.

Hay otros notables espacios de encuentro o *ágoras* de segundo orden, complementarios del anteriormente citado “corazón” del recinto. Es el caso de la Plaza de Miguel Hernández, situada entre Derecho, Filosofía y Ciencias y, todavía a menor escala, una serie de múltiples zonas vinculadas individualmente a *unidades* edificadas, distribuidas uniformemente por la superficie de la actuación.

La pieza arquitectónica que constituye el principal representante de la *emergencia* con visos de consolidación es el Aulario II. Desde buena parte del recinto, se percibe destacadamente, lo que, unido a su intencionalidad de diseño jerarquizado, parece garantizar su *permanencia* futura como virtud propia y no *heredada*, con visos de consolidación con el paso del tiempo.

El otro ejemplo destacable es el de alguno de los pabellones militares preexistentes, que albergaron al C.E.U. en su día, y que hoy acogen, entre otros usos, el Rectorado. Por ello, su *emergencia* es antigua y la *permanencia* que hoy se constata debe ser considerada como *heredada* del pasado.

La presencia de elementos escultóricos supone un importante compromiso del recinto con el Arte como generador de espacios que aportan personalidad a la Universidad. Están repartidos por todo el terreno, e intencionadamente colocados en ámbitos donde su percepción es más impactante.

3.3.1.5 Propiedades como proceso

El recinto de San Vicente del Raspeig ha adoptado, a lo largo de su historia, varias formas combinadas de *crecimiento*.

Cronológicamente, la primera fue la *adaptación* de edificios militares existentes. Posteriormente, se optó por una *extensión* de la trama que subyacía en el trazado, lo que trascendió el área que hoy se distingue como subrecinto Norte, invadiendo la nueva superficie Sur. Como complemento, también ha crecido por *densificación* de la trama, en las parcelas interiores al perímetro exterior, que se configura como *autolímite*.

Analizando individualmente las *unidades* de diseño, se detecta algún caso de crecimientos *centrífugo* o *polarizado*, respecto a uno o ambos *núcleos*, como sucede alrededor del *ágora lineal* central y, en un segundo radio de acción, en las zonas englobadas como subrecinto perimetral.

Alternativamente, una visión *macro* del conjunto autorizaría asimismo un entendimiento del crecimiento de la Universidad como un *collage*, formado por la *adición* y yuxtaposición de ámbitos que presentan naturalezas y escalas diferentes, cuya última incorporación podrían ser las zonas englobadas en el subrecinto perimetral.

La predominancia de la geometría ortogonal en la estructuración urbanística y arquitectónica aporta los instrumentos de flexibilidad interior y exterior a los edificios, necesarios para el compromiso con un proceso de desarrollo que apueste por la continuidad espacio-temporal de la Universidad.

3.3. 2 El recinto de San Juan

3.3.2.1 Condicionantes

Naturales y de entorno urbanístico

El terreno de este recinto universitario es llano, no existiendo ninguna singularidad mencionable, que pudiera condicionar el diseño del recinto.

Análogos comentarios que en San Vicente del Raspeig sobre el clima, con la salvedad de que, por la menor exposición que presenta el ámbito de la intervención, los vientos de la zona no se producen con tanta intensidad sobre la misma.

El entorno se encuentra en la actualidad relativamente poco consolidado, en términos de desarrollo urbanístico. En la proximidad del conjunto universitario está la periferia del área de San Juan.

De modo parecido a lo que ocurre en San Vicente, lo más reseñable del contexto es la presencia de una densa arteria de tráfico, en este caso la carretera N-332, la cual transcurre muy próxima a la sede docente.

De estrategia universitaria y preexistencias

El ejemplo que se estudia pertenece a una modalidad de frecuente implantación en el conjunto de la Universidad española: la *célula* o *unidad universitaria* fuertemente polarizada en torno a un Hospital, cuya existencia justifica su emplazamiento.

Tal es la atracción ejercida por éste que provoca, en muchos casos, la desvinculación física, a partir del conjunto global universitario, de los edificios ligados a las enseñanzas de la Salud. Ello sucede en recintos en los que la Facultad de Medicina o Escuela de Enfermería no existían, y se crean a raíz de la construcción o presencia del Hospital, pero también se dan los casos, como el de San Juan, en los que, aún existiendo previamente, la implantación del Hospital lejos de ellos ocasiona su traslado. La Universidad española ofrece múltiples ejemplos de este tipo de situaciones.

3.3.2.2 Elementos de borde

La *célula universitaria* de San Juan presenta un borde claramente delineado, definido por viales perimetrales en todo su contorno, el cual refleja una forma trapezoidal.

Se trata de un recinto universitario *abierto*, que practica una evidente *ósmosis* con el contexto, avalada por las intensas transferencias de actividad provocadas por la presencia del Hospital. Afianzando este flujo de intercambio está la *comunicación* directa que se establece con Alicante, mediante la N-332.

El mínimo tráfico interior está restringido a profesores y alumnos.

El único de los cuatro lados del trapecio que se constituye claramente en *límite y barrera artificial* es el Oeste (la citada carretera). Los otros tres confieren permeabilidad a la *membrana celular*.

El acceso es *nítido y puntual*, si bien se bifurca inmediatamente, yendo al encuentro de las dos *unidades*: la Facultad de Medicina y el edificio Departamental. De nuevo se constata que esta tipología de acceso, que se deriva del distanciamiento a la gran ciudad, es casi siempre consustancial a los recintos *superperiféricos*.

La *comunicación* con el recinto de San Vicente del Raspeig se canaliza en primera instancia a través de la carretera citada, constituyendo la principal arteria de transferencias funcionales con la ciudad, como ya se ha señalado.

3.3.2.3 Análisis funcional y formal

Usos universitarios previstos: Docente (Facultades y Escuelas), Servicios universitarios internos y Servicios universitarios externos (Hospital).

Se trata de un recinto diferenciado *no integral* y *acéfalo*.

La red viaria interior es prácticamente inexistente. El recinto es, en consecuencia, *compacto* o *monopartito*, por no existir particiones provocadas por la existencia de viales no universitarios.

La conexión urbanística que liga el recinto con el contexto es, básicamente, la carretera N-332.

Las circulaciones peatonales recorren unas distancias muy reducidas, tanto dentro de la *célula* propiamente dicha, como hacia el Hospital. En el interior, presentan senderos rectilíneos.

Hay una predominancia de espacios libres, si bien en el momento presente aparecen escasamente tratados. El ámbito que está ubicado al Este de la Facultad podría desempeñar una moderada actividad como *ágora*.

La mínima estructura urbanística presenta un vial de introducción desde la mencionada N-332, transversalmente a él. Inmediatamente accede al interior, rodeando la Facultad y finalizando en un aparcamiento trasero superficial

La *organización celular interna universitaria* es muy sencilla: dos edificios paralelos entre sí, en cuanto a sus ejes propios se refiere, y también respecto al anexo Hospital. Por tanto, se trata de un recinto global *simple*. Atendiendo a criterios generadores, la configuración es *binuclear*, centrándose en cada uno de los dos elementos arquitectónicos hermanados por el uso, a los que se incorpora el *núcleo indirecto* del Hospital, desde un prisma individual.

Formalmente, ya se ha mencionado que consta de una sencilla disposición geométrica de paralelismo, a la que se incorporan los tres edificios o *unidades universitarias*.

3.3.2.4 Configuración arquitectónica

La *homogeneidad* intrínseca a las piezas arquitectónicas es el rasgo más destacable, afectando también a materiales constructivos. Ello viene justificado, entre otros motivos, por su contemporaneidad. La única *heterogeneidad* a mencionar es la provocada por la tipología en planta de la Facultad, centrada, a diferencia del esquema lineal que puede constatar en el edificio Departamental.

La densidad de ocupación no es elevada, existiendo proporcionalidad entre los espacios libres y los volúmenes construidos. Las dos *unidades* están *concentradas*, polarizadas en torno al vial que las separa del Hospital, el cual se encuentra también muy próximo.

Carece de entidad teórica plantear la existencia de *distorsiones* dentro del mínimo tejido universitario.

Percepción espacial: emergencias y permanencias

Por la naturaleza de la actividad que protagoniza esta *célula universitaria*, el recinto está pensado desde la *extroversión*, en sus acepciones arquitectónica y social.

Todo el conjunto debe entenderse como una gran *emergencia* respecto al entorno, con evidentes visos de progresiva consolidación y *permanencia*.

El mayor aporte de personalidad propia lo realiza lógicamente el Hospital, respecto al cual la Facultad y los Departamentos son afluentes.

3.3.2.5 Propiedades como proceso

El recinto de San Juan apunta una sencilla línea teórica de evolución, ya que dentro de su superficie, únicamente podría producirse un *crecimiento* por *densificación*, si se construyera alguna *unidad universitaria* más en la zona Noroeste. Una interpretación de su génesis podría asignarle los calificativos de *eclosión* y posterior *polarización*, en torno al Hospital.

En todo caso, el volumen edificado que podría llegar a poseer la *célula* está muy condicionada por lo reducido de la superficie del terreno.

Esta circunstancia también relativiza la flexibilidad externa, en cuanto a su mencionada evolución. La impronta geométrico-ortogonal que se detecta en la Facultad como en los Departamentos son el mejor aval de cara a posibles operaciones de adaptabilidad a las transformaciones interiores que se pudieran plantear.

Visita realizada el 10 de Mayo de 1996, guiada por Fernando Olivares, Pilar y con Emilio Feliu, el 10 de Octubre de 1996

CIUDAD: ALMERÍA

UNIVERSIDAD DE ALMERIA

4.1 APROXIMACIONES

4.1.1 Antecedentes históricos

De modo parecido a lo sucedido en gran parte de las ciudades españolas, Almería albergó hasta 1972 las escuelas de Magisterio y Comercio. Muy poco después, y también en paralelo a un proceso que se extendió a lo largo del conjunto nacional, se transformaron en Escuelas Universitarias de Profesorado de Educación General Básica, y de Estudios Empresariales, respectivamente, pasando a depender académicamente de la Universidad de Granada.

En ese mismo año, se produjo el significativo cambio de localización respecto de la ciudad de Almería, al crearse el Colegio Universitario en unos terrenos muy próximos a la barriada almeriense de la Cañada de San Urbano, situada al Este de la capital. Dichos terrenos fueron adquiridos a particulares, a través de un Patronato que formaron el Ayuntamiento y la Diputación Provincial.

La Escuela de Enfermería, con sede en un Hospital emplazado en la urbe, quedó igualmente adscrita a la Universidad de Granada en 1978.

En los terrenos de San Urbano, se construyó en 1987 la Escuela Politécnica, lo que confirmó la afirmación de este ámbito como gran centro para la Enseñanza Superior almeriense.

Por fin, en Julio de 1993 se creó la Universidad de Almería, independizándose definitivamente de la histórica Institución granadina. La consecuencia directa fue el gran desarrollo del recinto exterior, que actualmente se encuentra en vías de saturación, y para cuya futura evolución habrá probablemente que elaborar un nuevo documento de Planeamiento que ordene el ámbito de la actuación, y establezca las directrices de crecimiento.

4.1.2 El territorio

La Universidad de Almería, junto con la de Jaén, ha sido una de las que se han incorporado más recientemente como Institución independiente a la totalidad de las pertenecientes a la Comunidad Autónoma de Andalucía. En conjunto, abarcan las importantes necesidades de Enseñanza Superior del Sur de la Península Ibérica.

Geográficamente, la provincia está atravesada por dos grandes conjuntos longitudinales, orográficos y morfotectónicos: la alineación bética interna o Cordillera Penibética, y la externa, ambas separadas por la depresión Intrabética (Solé) o Surco Intrabético (Sermet).

Respecto al clima predominante, a su marcado carácter mediterráneo se añade una extrema aridez, una de cuyas consecuencias es la pronunciada sequía estival.

Almería está claramente más vinculada al territorio andaluz que a la vecina región murciana, respecto a la que acusa una notable distancia física. De esta manera, comparte

hacia el interior zonas de influencia con la Universidad de Granada, alcanzando dentro de su ámbito provincial ciertas poblaciones destacables, como Adra, Roquetas, Vélez Rubio o El Ejido, entre otras.

4.1.3 La ciudad

El rasgo geográfico más sobresaliente de Almería es su condición costera, como centro del Golfo que lleva su nombre. Ello, obviamente, ha limitado sus directrices de expansión. Por el Oeste también hay barreras orográficas, emplazadas a la sombra de la Sierra de Gádor, que han de salvarse para acceder a Roquetas y Aguadulce. El entorno es, pues, parcialmente accidentado.

Un somero recorrido histórico muestra que la *Portus Magnus* romana y *Al Meriya* árabe llegó a ser el principal puerto marítimo, bajo la dominación de los omeyas, y reino independiente en el siglo XI. Alfonso VII la reconquistó en torno a 1147, pero volvió a poder musulmán hasta su definitiva toma en 1489 por los Reyes Católicos. En 1522, un terremoto devastó la ciudad, desgracia a la que se sumaron las incursiones de piratas berberiscos, que se prolongaron hasta principios del XVIII.

Almería aglutina hoy las zonas monumental, comercial y de ocio, en un complejo urbano que se desarrolla desde la Puerta de Puchena, en la zona Norte, pasando por el Parque de Nicolás Salmerón y el puerto, en la parte Sur, el barrio de las casas-cueva de La Chanca, en el Oeste, y la Avenida de Federico García Lorca, en el Levante de la ciudad.

En esta misma dirección Este, la ciudad se encuentra con el cauce del río Andarax, que aún hoy frena y condiciona el crecimiento urbano en esa orientación. Salvado éste, los terrenos son más uniformes, predominando la configuración en forma de llanura que desciende hacia el mar.

Su moderada población urbana, cercana a los 153.000 habitantes, parece acorde con el tamaño del recinto universitario (20 hectáreas), si bien este último presenta en la actualidad un alto grado de saturación. Contrasta ello con otros ejemplos españoles, en los que, presentando un número semejante de habitantes, la superficie del terreno destinada a este uso es mucho mayor, tal y como puede observarse en Albacete, Castellón de la Plana, Cáceres y otras.

4.2 CIUDAD Y UNIVERSIDAD EN ALMERÍA

4.2.1 Modelos de distribución

La Universidad de Almería, al constituir un ente administrativo autónomo y no dependiente ya de ninguna de alcance *territorial*, se considera como *local*. Su área de influencia académica es básicamente provincial, compartiendo quizá algún sector regional con Granada. Al haber pertenecido académicamente en el pasado a la Institución de la ciudad mencionada, proviene de un modelo parcialmente *territorial*.

En el siguiente apartado se detalla la singularidad de interpretación de este caso, sujeto a una posible lectura dual, derivada ésta de los dos posibles enfoques a efectuar, tomando como referencia la ciudad o, alternativamente, la barriada anexa.

4.2.2 Modelos de localización

Al margen de alguna *unidad universitaria* dentro del casco urbano (como la Escuela de Enfermería de la calle Gerona), existe una única implantación diferenciada: el recinto de la Cañada de San Urbano, lo que otorga a esta Universidad el rasgo de tipología sensiblemente *superperiférica*.

Por consiguiente, es un caso de *sistema unitario*, formado por una única *célula universitaria*. Esta misma razón la impide ser *articulada*.

La cercana presencia de la Universidad Laboral, a escasos 500 metros, sí aporta una notable singularidad al análisis. Pese a pertenecer administrativamente a otra entidad, podría asociarse en términos de configuración territorial. En añadidura, su interés radica en poseer un diseño arquitectónico compacto, inteligentemente enraizado en los condicionantes locales. Su autor, Julio Cano Lasso, inspiró su composición en un estudio intencionado del lugar: el clima, el terreno, el paisaje y las fuentes procedentes de la Arquitectura autóctona popular. El programa de usos se adaptó coherentemente a todas estas incidencias y orientaciones, resultando una pieza arquitectónica de marcada *introversión*, por la aridez del entorno.

La Universidad en Almería también reproduce una situación compartida con algunas ciudades actuales: el notable recinto *periférico* que ha minimizado, en su reciente historia, cualquier implantación destacable dentro del casco urbano, como puede verificarse en Albacete, Ciudad Real, Alicante, Jaén, Cuenca y otras.

4.2.2.1 El recinto de la Cañada de San Urbano

La Cañada de San Urbano es una pequeña barriada exterior a la ciudad de Almería, a una distancia de 8 kilómetros de ésta, hacia el Levante. Concebida inicialmente como *ciudad lineal*, este enclave de modesta entidad no presenta continuidad con el tejido urbano de la capital, de modo que presenta cierto aislamiento respecto a ella, si bien pertenece a su mismo término municipal.

En su zona exterior Sur se localiza el recinto universitario. Es una *célula periférica* respecto a esta barriada, de escasa entidad poblacional. La inexistencia de vinculaciones urbanísticas entre ambos entes, lleva a clasificar la relación como *yuxtaposición*, produciéndose la consecuente *discontinuidad*. Su mayor separación con la metrópoli almeriense incorpora como adjetivo añadido a esta sede el de ligeramente *segregada*, respecto a ella.

Socialmente, el recinto representa las tareas de *cambio* y *vitalización* local de esta zona poco desarrollada.

Aunque la Cañada es tan sólo un pequeño asentamiento, si se amplía el radio de análisis del recinto, sería catalogable como *superperiférico*, respecto a Almería. Al poseer una muy limitada capacidad autonómica propia, su relación con respecto a la ciudad es de *dependencia*.

Respecto a las funciones urbanas genéricas, responde al tipo de propuesta *zonificadora*, debiendo insistirse en la singularidad que supone la reducida escala de la barriada, la cual apenas capacita el establecimiento de vinculaciones con la implantación universitaria. Por tanto, cabría entender el recinto como un ejemplo de *desvinculación* de la capital, y análogamente dependiente de ella.

4.3 ANÁLISIS INDIVIDUALIZADO DE LOS RECINTOS UNIVERSITARIOS DIFERENCIADOS, SEGÚN SU TIPOLOGÍA URBANÍSTICA Y ARQUITECTÓNICA

4.3.1 El recinto de la Cañada de San Urbano

4.3.1.1 Condicionantes

Naturales y de entorno urbanístico

La circunstancia que caracteriza con mayor énfasis los terrenos en los que se asienta este recinto es la presencia limítrofe del Mediterráneo. De todas las universidades españolas, es la que presenta su recinto principal más próximo al mar, ya que, su borde está separado del mismo tan sólo por una pequeña carretera de escasos metros de anchura.

No existen elementos topográficos que se distingan sobre la llaneza general, la cual también se prolonga a ambos lados del contorno de la Universidad.

La zona está expuesta a fuertes vientos, cuyas componentes más frecuentes son de Levante y Poniente. El recinto está bastante desprotegido respecto a ellos, los cuales a menudo arrastran además polvo y partículas de arena. Volviendo al estudio de la Universidad Laboral, el efecto anterior fue en su momento observado por el arquitecto Julio Cano, quien reconoció que el tratamiento blanco de las fachadas, tal como fueron por él diseñadas, quizá debía de haber tenido otro tratamiento cromático más terroso, lo que hubiera acomodado más el edificio al *lugar*. Lo cierto es que se puede observar que, con el tiempo, se ha ido mutando naturalmente el tono exterior del importante conjunto arquitectónico docente.

El entorno es rústico casi en su totalidad, con el mínimo nivel de consolidación que aportan ciertas viviendas rurales aisladas. Un poco más distante se encuentra la mencionada barriada de San Urbano.

De estrategia universitaria y preexistencias

Las necesidades relativas a las dotaciones de espacio para las instalaciones universitarias condujeron a la selección de una nueva localización para la implantación de las mismas.

Las preexistencias que explican la actual envergadura y configuración del recinto fueron el Colegio Universitario, levantado en 1973, y la Escuela Politécnica, construida en 1987, ambos Centros sitos en este ámbito, y muy próximos a la barriada de la Cañada de San Urbano. Como ya se ha mencionado, dichos terrenos fueron adquiridos mediante la intervención de un Patronato.

Estas implantaciones constituyeron el germen inicial del actual recinto universitario almeriense, cuya creación como Universidad independiente no se produjo hasta 1993.

4.3.1.2 Elementos de borde

La *célula universitaria* de la Cañada de San Urbano tiene un borde bastante nítido, de doble naturaleza: dos de sus lados están subrayados por viales exteriores; los otros, simplemente por los encuentros con fincas colindantes.

La forma que adopta es de cuadrilátero relativamente regular (salvo en su cara Oeste), y claramente apoyado por el Sur en la línea costera adyacente.

En lo referente al carácter de su *membrana celular*, el recinto posee una marcada personalidad: es *cerrado* en tres de sus lados y *abierto* en el cuarto, el cual mira hacia el mar. En añadidura, el acceso principal se produce en el centro de este frente, mediante una rotonda que, ya interiormente, sirve de arranque al principal espacio peatonal perpendicular a la costa, configurado como *ágora lineal* de la implantación. La Universidad, en suma, parece orientada al Mediterráneo, rindiendo así tributo a su inmediata presencia.

Continuando esta línea analítica plenamente figurativa, la única función de *ósmosis* se realizaría con el mar, dejando a la interpretación de cada usuario las materias de transferencia conceptual con él. Por la escasísima consolidación del área circundante, no se detectan procesos *osmóticos* consistentes: las posibles transferencias con la Cañada están minimizadas, por la reducida dimensión de su tamaño. Obviamente, el intercambio más intenso se produce con la ciudad de Almería.

Volviendo a la naturaleza de la *membrana celular*, los tres lados *cerrados* lo están por medio de elementos *autolimitadores*. El anillo circulatorio exterior añadiría un elemento de *límite*, no llegando a alcanzar, por su poca entidad, categoría de *barrera artificial*. El borde Sur es quizá físicamente el *límite* y *barrera natural* menos traspasable de cuantos recintos pueden estudiarse en España. Ya se ha propuesto que se puede hacer otro tipo de interpretación alternativa, dejándose a la imaginación de cada cual las posibles lecturas filosóficas del mismo.

Los dos accesos son *nitidos* y *puntuales*, circunstancia coherente o que es acorde con el distanciamiento a la ciudad de los recintos *superperiféricos* o *desvinculados*. Están claramente jerarquizados, siendo el principal el situado al Sur.

La *comunicación* con la ciudad es relativamente buena, canalizada en una primera instancia a través de una vía comarcal que pasa por la Cañada; a una distancia de 3 kilómetros de la barriada se encuentra el enlace con la autopista del Mediterráneo y muy próximo, el aeropuerto.

4.3.1.3 Análisis funcional y formal

Usos universitarios previstos: Docente (Facultades y Escuelas), Investigación, Servicios universitarios internos, Servicios universitarios externos (Auditorio), Biblioteca (integrada), Equipamiento universitario general y Equipamiento deportivo.

No se considera evidente incluir el uso residencial, por la poca entidad que ha tenido: antiguamente, se emplazó en el Hotel La Playa, constituido en Colegio Mayor provisional. Hoy, la residencia universitaria es buscada por el alumnado directamente en la ciudad.

Es, por tanto, un recinto diferenciado *no integral*. La inclusión del Rectorado, en el edificio que ocupó el primitivo Colegio Universitario, clasifica esta implantación como *capital*, y no *acéfala*.

En el interior, el tráfico rodado es exclusivamente universitario.

El recinto es, en consecuencia, *compacto* o *monopartito*, ya que no hay viales no universitarios que provoquen particiones.

De modo parecido a lo que ocurre en los recintos universitarios de San Vicente del Raspeig (Alicante) y Teatinos (Málaga), la estructura viaria interior (si bien es peatonal en este caso), se apoya en la rotonda de acceso, conformándose una doble rótula entre esta red interior y la carretera perpendicular exterior. Las dos rotondas, con caracteres diferentes (rodado y peatonal) presentan en este recinto una configuración singular: en lugar de superponerse, están yuxtapuestas (circunstancia quizá imputable a su diversa naturaleza).

Las circulaciones peatonales, como consecuencia, adquieren una especial relevancia. Su esquema en cruz orienta su brazo principal en la dirección Norte-Sur, enfilando el mar, de modo que, interiormente, dicho brazo adquiere el papel de *ágora lineal*, con un fondo perspectivo de gran atractivo. máxime un especial protagonismo.

La circulación rodada es perimetral, al igual que los aparcamientos, que están localizados en playas anexas a cada grupo edificatorio. El trazado está claramente dirigido a relegar estas circulaciones a las áreas marginales, reservando el extenso “corazón” interior para el tránsito a pie

El sistema de espacios libres y zonas verdes está asimismo subordinado a las *unidades* arquitectónicas, presentando naturalezas y tratamientos diversos. Se dan dos directrices en la tipología de estos espacios intersticiales: los jardines de intervención y los espacios de diseño para el encuentro. Ya se ha señalado que, de entre ellos, el más intencionado y caracterizador es el eje Norte-Sur, cuya disposición y tamaño se asemeja, metafóricamente, a una pista de despegue conceptual hacia el Mediterráneo. Respecto a los jardines, debe destacarse como tarjeta de presentación, la franja que antecede al edificio del Rectorado. A través de ella, existe un acceso peatonal directo al mismo, probablemente mantenido con fines estrictamente protocolarios.

La *organización celular interna universitaria* es el resultado de la división de la cruz peatonal central en cuatro partes o sectores. Estos últimos no reflejan especial jerarquización entre ellos, de modo que el conjunto es, en líneas generales, equilibrado. Procede únicamente hacer la salvedad del sector Sudeste, donde está emplazado el actual Rectorado, que fue el primitivo Instituto Politécnico. Debido a su actual uso, además de su papel en la Historia de este recinto, se hace acreedor de una distinción especial. Formalmente, y al margen de la clara predominancia de la disposición geométrica ortogonal, se detectan ciertos giros en los sectores diferenciados.

Por todo lo expuesto, se trata de un recinto global *simple*. Atendiendo a criterios generadores, la configuración ha sido, en esencia, *mononuclear*. No obstante, puede interpretarse que existen dos actores consecutivos en ese único papel generador: justificada ya la pieza del Rectorado, no debe pasarse por alto el rol que desempeña la cruz peatonal, como doble *núcleo lineal*. El desarrollo a gran escala del recinto se ha apoyado directamente en ella, por lo que, indirectamente, lo ha hecho en la *unidad universitaria* del Instituto Politécnico. Tampoco puede omitirse la mención referente al hecho de que, según insinúa el diseño del arquitecto Angel Jaramillo Esteban, la futura estructura urbanística interior puede implicar la mutación de la cruz a un sistema lineal, con ejes transversales. De este modo, se alcanzaría y completaría la zona Norte del recinto, ahora desocupada. Esto traería como consecuencia un incremento en la potencia del eje Norte-Sur, en detrimento del equilibrio inherente a la citada disposición en cruz.

Debido a la distancia entre el recinto y la ciudad, poca utilización como tal puede reconocerse actualmente para los *espacios de confluencia* interiores.

4.3.1.4 Configuración arquitectónica

Almería presenta una Universidad en cuya implantación física se observa cierto grado de *heterogeneidad* arquitectónica, en el doble aspecto de la tipología de cada *unidad* y en lo constructivo. Cada uno de los cuatro sectores se organiza de acuerdo con criterios compositivos diferentes: el Sudeste, con un edificio de planta compleja articulada; el Nordeste, formado por un grupo de *unidades* independientes, que se relacionan en torno a una calle diagonal con voluntad de completar un cuadrado; el Sudoeste, cuyas *unidades* adoptan una disposición *dispersa*, y con poco sometimiento a geometrías compartidas y,

por último, el Noroeste, muy desmembrado todavía, en el que únicamente destaca, sobre el fondo de la zona deportiva, el Aulario III, que fuera construido en 1994. No obstante, predomina una proporcionalidad en los volúmenes edificados.

Por tanto, existe un diálogo en todo el recinto entre *dispersión y concentración* arquitectónica, derivado del variado repertorio descrito.

Merece un especial comentario el grupo de edificios Departamentales del sector Nordeste: pese a no estar comunicados entre sí, su configuración arquitectónica se vincula por sí sola a la de los grandes *edificios-universidad* estudiados en otras universidades, como es el caso de los Aularios I y II de Alicante, el Politécnico Agustín de Betancourt de Leganés, el nuevo Politécnico de Alcalá de Henares, los modernos edificios del Nou Campus de Valencia y otros muchos.

La densidad edificatoria, en conjunto, no es alta, máxime al reflejar todavía una escasa consolidación en la zona Norte. En todo caso, la superficie ya ejecutada presenta unos moderados índices de ocupación, que no desvirtúan la potencia del eje peatonal Norte-Sur, elemento de máximo protagonismo en este recinto.

En suma, se trata de un trazado en el que se percibe un inicial equilibrio formal, del que se obtienen cuatro sectores, a lo que se añade una *heterogeneidad* en la configuración tipológica arquitectónica de cada uno de ellos. Puede hablarse, por tanto, de un desequilibrio dentro del equilibrio, o de una doble capa de sustratos conceptuales en el diseño, fruto de una lectura más profunda.

Percepción espacial: emergencias y permanencias

La *emergencia*, que ya resulta investida de carácter *permanente*, en el plano perceptivo y organizativo de este recinto universitario, es el eje peatonal Norte-Sur. En añadidura, y por la ausencia de *homogeneidad* e intencionalidad expresa en el ensamblaje de las piezas arquitectónicas, se reafirma como el espacio con más personalidad y unidad del conjunto. Constituye, por todo esto, una de las *ágoras lineales* más rotundas que ofrece el panorama actual español. Asignables a esta misma naturaleza, si bien con diferente dimensión y carácter, están las de “Las Lagunillas”, en Jaén, la de Vitoria o la presente en el recinto de los antiguos cuarteles de El Milán de la Universidad de Oviedo.

Como *ágora* de segundo orden, puede mencionarse el espacio comprendido entre el la Escuela Politécnica Superior y los edificios del Pabellón y Comedores.

Las características vivenciales son también diversas, según cada unidad o grupo arquitectónico. Con diseño orientado a la percepción *introvertida* pueden entenderse los cuatro edificios Departamentales, los Aularios I y II, o el conjunto del sector Sudoeste; por contra, denotan una intención *extrovertida* el edificio Central y el Aulario III.

Los escasos elementos escultóricos que existen están estratégicamente situados: el más notorio ocupa una posición privilegiada en el eje peatonal Norte-Sur, subrayando con su presencia aún más la intención proyectual para este espacio.

4.3.1.5 Propiedades como proceso

La implantación universitaria de la Cañada de San Urbano ha empleado varias formas combinadas de *crecimiento* en su proceso evolutivo.

La primera de ellas, en la línea de lo expuesto en apartados anteriores, fue *polarizada* o *centrífuga*, alrededor del actual edificio Central (Rectorado). Consecuencia de ello fue la adaptación al mismo del esquema en cruz interior, cuyo resultado fue la

división en la citada tétrada de sectores. A partir de ahí, el desarrollo fue por *densificación* de la trama, esto es, por la ocupación de áreas interiores a un perímetro *limitador*.

La directriz evolutiva futura parece adoptar un criterio análogo, pero añadiendo una componente de *extensión* de esa trama. Ello iría paralelo, como ya se ha expresado, a una mutación del esquema en cruz ortogonal, hacia uno *lineal*, con ejes transversales. Consolidado esto, el crecimiento se limitaría de nuevo a la *densificación*.

Las posibilidades de modificación por ampliación de los *límites* del recinto vienen condicionadas en parte por el Plan General de Ordenación Urbana de Almería. Pese a que éste indicaba una dirección Norte-Noroeste para el desarrollo, ello no es de hecho fácilmente posible, puesto que implicaría la expropiación de 51 viviendas rústicas existentes. Por tanto, quizá la solución venga de la mano de la redacción de un Plan Especial de Reforma Interior para la Universidad, aún en estado precoz.

Volviendo a una visión macro del recinto, el caso de esta Universidad posibilita un entendimiento global de su crecimiento como un *collage*, conformado por la *adición* y *yuxtaposición* de elementos que presentan naturalezas diferentes.

La geometría ortogonal está presente en el total de la *célula* urbanística (salvo los mencionados pequeños giros) y en la particular de cada *unidad*. Es el principal instrumento de flexibilidad interior y exterior a ellas. Pueden señalarse dos excepciones: el grupo de edificios Departamentales (que presentan giros internos a 45 grados) y el Auditorio, también girado en su trabazón con los Aularios I y II.

Visita realizada el 11 de Mayo de 1.996

CIUDAD : AVILA

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

5.1 APROXIMACIONES

5.1.1 Antecedentes históricos

Las implantaciones universitarias en Ávila pertenecen académicamente en la actualidad a la Universidad de Salamanca.

Volviendo la vista atrás en el tiempo, la tradición histórica universitaria en Ávila se remonta a la época de los Reyes Católicos, quienes personalmente fundaron el Convento-Universidad de Santo Tomás de Ávila. Si el Colegio de San Antonio Portaceli de Sigüenza debe considerarse pionero de los Colegios-Universidad, el de Santo Tomás, junto con el de Sevilla, inicia la serie de Universidades establecidas en Conventos, a la que también pertenecen los de Almagro, Irache, Pamplona, Luchente, Monflorite, Orihuela, y otros.

Al morir el príncipe Juan en 1497, se le llevó a enterrar a Santo Tomás de Ávila, cuyo Convento había sido engrandecido por Torquemada. En 1504, la reina Isabel consiguió que se estudiaran en él Filosofía y Teología, pero únicamente como Colegio de la Orden Dominicana. En 1550, el Nuncio Juan Poggio erigió en Universidad aquellos *Estudios*. A lo largo del XVII, llegó a conferir grados de licenciado y doctor en Teología, Cánones, Leyes y Medicina. Como prácticamente todas las llamadas "Universidades menores", decayó a lo largo del XVIII, para desaparecer definitivamente a comienzos del XIX, cuando el Plan Calomarde de 1807 suprimió esta Universidad.

Ya dentro del siglo XX, las implantaciones universitarias en la ciudad de Ávila han dependido fundamentalmente de la Universidad de Salamanca. Las intervenciones más destacables han sido la actual Escuela Universitaria de Profesorado de E.G.B., la cual quedó integrada en la Institución salmantina como tal en el año 1972, de acuerdo con el Decreto del entonces Ministro Villar Palasí, y el Colegio Universitario, cuyo edificio se encuentra junto al Hospital Provincial, y muy cerca del Real Monasterio de Santo Tomás, que fuera antaño sede de la Universidad de Ávila, como se ha narrado.

Actualmente, está en proyecto el desarrollo de un nuevo recinto, para cuya ejecución se redactará un Plan Especial, sobre una parcela de 61.000 m².

5.1.2 El territorio

La provincia de Ávila está situada en el borde meridional de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, lindando por el arco Sur con las de Madrid, Castilla-La Mancha y Extremadura.

Geográficamente, presenta dos cuencas o vertientes diferentes, las de los ríos Duero y Tajo, estando atravesada en su ámbito central por el Sistema Central, el cual se divide en numerosas alineaciones paralelas entre sí. Respecto a Madrid, es la Sierra de Guadarrama la que ejerce el papel de barrera natural más significativa.

Dentro de las influencias generales mediterránea, continental y de montaña, su diversidad climática varía en función de condicionantes derivados del relieve, como la altitud, exposición u orientación respecto de los vientos portadores de lluvias.

En materia académica, forma parte de la Universidad de Salamanca, atendiendo las necesidades del ámbito territorial en el que se enclava. El alcance de su influencia directa debe leerse simultáneamente también con la ejercida por el gran polo madrileño, situado a escasa distancia añadida respecto a la capital salmantina.

Su extensión docente cubre básicamente un radio de acción provincial, dentro del cual se encuentran poblaciones como Arévalo, Arenas de San Pedro, Piedrahita, Cebreros o Candeleda, entre otras.

5.1.3 La ciudad

Situada sobre una colina a orillas del río Adaja, a 1.131 metros de altitud, la capital de provincia más elevada de España se parapeta tras sus murallas, conservadas con espléndida integridad desde el siglo XII.

Su pasado histórico induce a pensar que existió un asentamiento ibérico. En la época romana, *Avela* ocupaba una notable extensión en tierra de los vacceos. Los visigodos la convirtieron en tierra episcopal y los musulmanes la dotaron de sólidas fortificaciones, a partir de su conquista en el año 714. La primera reconquista de la ciudad llegó de manos de Alfonso I de Asturias en 747, pero cayó de nuevo en poder árabe en el 767, de modo que la definitiva tuvo lugar en el año 1090, acometida por Alfonso VI. Ávila fue prosperando a partir de entonces, merced entre otras cosas a los favores de los reyes de Castilla. Hacia 1600, la ciudad ya había superado su perímetro amurallado, por el Este. Tras la expulsión de los moriscos, la ciudad fue decayendo progresivamente.

Hoy la muralla se conserva casi intacta, con sus 86 torres y 8 puertas, que abrazan el núcleo primitivo, cuya forma es sensiblemente rectangular. El moderno desarrollo urbano ha ido ocupando las zonas situadas al Norte, Este y Sur del mismo, de modo que el único sector que ha permanecido relativamente ajeno a la ocupación es el Oeste, por donde transcurre el cauce fluvial. Los principales edificios universitarios están situados fuera del recinto amurallado, sobre el ámbito de expansión Sudeste de la ciudad, y muy cerca del antiguo Convento-Universidad de Santo Tomás.

El tamaño actual de la ciudad, cuya población urbana se acerca a los 50.000 habitantes, parece guardar proporción con la dimensión física de sus implantaciones universitarias, más coherente que los contrastes observables en otras ciudades del panorama universitario nacional.

5.2 CIUDAD Y UNIVERSIDAD EN ÁVILA

5.2.1 Modelos de distribución

La Universidad en Ávila se encuadra dentro de la tipología parcialmente *territorial*, al depender académicamente de la Universidad de Salamanca, al igual que sucede en el caso de Zamora.

Como se ha comentado en el apartado anterior, el ámbito de su influencia en materia de Enseñanza Superior es fundamentalmente provincial, debiendo realizarse su análisis dentro del marco global de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, y sin perder de vista el trascendente polo de actividad madrileño.

5.2.2 Modelos de localización

La Universidad estudiada pertenece al modelo *urbano*, por su directa vinculación a la ciudad.

Presenta como implantación fundamental una serie de *unidades universitarias* dispersas por el tejido ciudadano, debido a lo cual, y dentro de la tipología general *urbana*, el modelo detallado al que responde es el *difuso en el interior urbano*.

No procede hablar de Universidad *articulada*, al no existir vinculaciones destacables entre las distintas edificaciones docentes.

5.2.2.1 Principales edificios universitarios

La Escuela Universitaria de Educación y Facultad de Ciencias Sociales y Relaciones Laborales es un edificio situado en la Bajada Alonso Madrigal, cuya construcción se comenzó en torno a 1978. Anteriormente, y bajo la denominación de Escuela Normal, estuvo emplazada en el Colegio situado frente al Gobierno Civil de Ávila, quedando a partir de 1972 adscrita como Escuela Universitaria de Profesorado de E.G.B. la Universidad de Salamanca.

El Colegio Universitario está situado junto al Hospital Provincial, en la calle de Santo Tomás, cerca de la confluencia con la calle Jesús del Gran Poder. En la actualidad, pertenece a la Diputación; tras su construcción a mediados de los ochenta, ha sido Colegio Universitario de Medicina, Escuela de Enfermería y alberga en estos momentos las enseñanzas de Topografía e Hidráulica. Es también la Fundación Santa Teresa.

Visita realizada el 26 de Mayo de 1996

CIUDAD : BADAJOZ

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

6.1 APROXIMACIONES

6.1.1 Antecedentes históricos

La Universidad de Extremadura se constituyó como Institución independiente por medio del Decreto 991/1973. Anteriormente, había dependido de las Universidades de Sevilla y Salamanca, en sus sedes de Badajoz y Cáceres, respectivamente.

Quedaron integradas la Facultad de Ciencias de Badajoz, la cual había sido creada en 1968, y las Escuelas Universitarias de Formación del Profesorado de E.G.B. y de Ingeniería Técnica Agrícola de la misma capital, además de los Centros cacereños. Se planteó una disociación académica, radicando las Facultades Humanísticas y Jurídicas en esta ciudad, mientras que las Científicas y Médicas lo hacían en Badajoz.

Las enseñanzas impartidas por la Institución experimentaron una notable evolución. El mismo año 1973, se crearon en la sede pacense la Facultad de Medicina y la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales. En 1982, lo hizo la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Sección de Empresariales), en tanto que el Real Decreto 1.050/1992, autorizó la implantación en la Universidad de las enseñanzas conducentes a la obtención del título de Ingeniero Industrial. En el curso académico iniciado en 1995, se culminó el proceso, cuyo resultado fue la posibilidad de obtención del título de Licenciado en Economía.

Las implantaciones que poseía la Universidad en el casco urbano de Badajoz se mostraron insuficientes para albergar la creciente demanda académica. El Plan General de Ordenación Urbana de la ciudad, redactado en 1975, señaló un ámbito exterior sobre el que definía la nueva sede docente, si bien previamente ya se habían comenzado en esa localización las edificaciones universitarias, surgidas casi al mismo tiempo que el Hospital Clínico, cuyo proyecto inicial fue redactado por el malogrado arquitecto Eduardo Morcillo.

De la extensión prevista en un principio, se recortó parte por la zona Norte, tal cual quedaba recogido en la Revisión del Plan General de 1989, en cuya elaboración participó José María Martínez. La planificación del recinto recibió dos Planes Parciales sucesivos, que incidían en el concepto de dotar a Badajoz con una Universidad abierta y periurbana. El último de ellos ha sido redactado por el arquitecto Carlos Cándido Fraile Casares.

6.1.2 El territorio

Badajoz está integrada dentro del marco de la Comunidad Autónoma de Extremadura, conjuntamente con la provincia de Cáceres, y cuya Universidad se reparte equilibrada y sectorialmente, por tipos de enseñanzas, entre ambas.

La provincia pacense ocupa la zona meridional de la región, enclavada entre la Comunidad andaluza y el vecino país portugués. Su territorio geográfico forma parte de dos grandes unidades de relieve: el Valle del Guadiana, río que baña la capital y bordea el recinto universitario, y Sierra Morena.

El clima pertenece al ámbito mediterráneo, pero en virtud de su situación, recibe una influencia atlántica. Se caracteriza por secos y calurosos veranos, con inviernos suaves y ligeramente lluviosos, y precipitaciones estacionales en primavera y otoño.

La Universidad de Extremadura, desde la implantación en Badajoz, abarca mediante su influencia académica ciertas poblaciones destacables dentro de su marco provincial, como Mérida, Almendralejo, Don Benito, o Villanueva de la Serena, entre otras.

6.1.3 La ciudad

Badajoz posee unas raíces históricas que se hunden en la época romana, en la cual fue una modesta ciudad de *Lusitania*, dependiente de una Mérida que había sido fundada en torno al año 25 a.C. Durante la dominación árabe siguió siendo una notable unidad territorial, bajo el nombre de *Al Garb*. En el siglo XI, alcanzó la cúspide de su poder, al erigirse en capital de un reino de Taifas.

Tras la reconquista de la ciudad por Alfonso IX en 1280, Badajoz quedó incorporada al reino de León. Su estratégica posición a orillas del Guadiana propició desde el XVI que fuera escenario de numerosas guerras de sucesión hispano-portuguesas, que la tuvieron durante siglos reducida al austero entramado callejero protegido por las murallas medievales y la fortaleza árabe. El ingeniero francés Vauban trazó en el XVII un nuevo recinto cerrado para la villa, que en los inicios del XIX estuvo en poder de Francia, hasta que Lord Wellington se apoderó de ella en 1812.

La configuración urbanística de Badajoz se mantuvo dentro del perímetro amurallado hasta que, tras el final de la Guerra Civil en 1939, se puso en marcha su moderna expansión, además de los ya existentes conjuntos exteriores del barrio de San Roque y la zona próxima a la estación del ferrocarril. El súbito desarrollo posterior puede interpretarse como una articulación a base de anillos radioconcéntricos, que constituyen la tipología evolutiva dominante. El dinamismo se generó a partir del polo original vinculado a la Alcazaba, en el ángulo Nordeste de la urbe. La limitación del mismo se vió restringida por las condiciones topográficas, y por el curso hidrográfico del Guadiana, razones por las cuales se orientó hacia el Sur.

El inicial cinturón de ensanche traspasó la fortificación de Vauban, previamente al primer Plan General de Ordenación Urbana, elaborado en 1964 por Gabriel Riesco. El trazado de la carretera nacional N-V formó el siguiente anillo, antes de que el ya citado Plan General de 1975 asignara una zona a la Universidad, en la margen Norte del Guadiana.

La cifra de su población, aproximadamente de 130.000 habitantes, comparada con la extensión de su implantación universitaria, contrasta con la relación entre ambas presente en Cáceres.

6.2 CIUDAD Y UNIVERSIDAD EN BADAJOZ

6.2.1 Modelos de distribución

La Universidad en Badajoz puede considerarse como plenamente *territorial* en su conjunto, puesto que es parte integrante del modelo múltiple de Extremadura. Junto con la ciudad de Cáceres, abarca un importante área de extensión e influencia académica. Posee centros en Almendralejo y Mérida.

Procede de otra situación parcialmente *territorial*, puesto que en el pasado, los centros universitarios de Badajoz estuvieron adscritos a la Universidad de Sevilla.

6.2.2 Modelos de localización

Esta Universidad pertenece a la tipología *urbana*, debido a su vinculación al organismo de la ciudad.

Presenta una implantación principal sobresaliente: el nuevo recinto exterior a la ciudad. Por tanto, se trata de un *sistema unitario*, compuesto por una única *célula universitaria*.

No procede hablar de Universidad *articulada*, al no presentar más que un recinto.

Las *unidades universitarias* que están dispersas por el casco urbano, incorporan una ligera componente de la tipología *difusa en el interior urbano*.

6.2.2.1 El recinto de la Avenida de Elvas

Este recinto se encuentra localizado en la zona exterior Noroeste de la ciudad, en la salida hacia Portugal. Es una *célula periférica* respecto a la misma.

No son perceptibles vinculaciones urbanísticas mutuas, por lo que procede clasificar la relación como *yuxtaposición*, de modo que el tejido universitario introduce una *discontinuidad* respecto al del macroorganismo cercano. No posee, en principio, capacidad autonómica propia, por lo que su relación con respecto a la ciudad es de *dependencia*.

Socialmente, protagoniza las misiones de *cambio* y *vitalización* local de la zona escasamente desarrollada en la que se inscribe.

La Universidad asume hoy una disposición funcionalmente *zonificadora*, en contraste con la *superposición* que encarnan las *unidades universitarias* enclavadas dentro de la ciudad.

6.3 ANÁLISIS INDIVIDUALIZADO DE LOS RECINTOS UNIVERSITARIOS DIFERENCIADOS, SEGÚN SU TIPOLOGÍA URBANÍSTICA Y ARQUITECTÓNICA

6.3.1 El recinto de la Avenida de Elvas

6.3.1.1 Condicionantes

Naturales y de entorno urbanístico

El soporte físico sobre el que se asienta este recinto presenta una configuración topográfica marcadamente uniforme en su llaneza. Esta homogeneidad se extiende ininterrumpidamente sobre las áreas colindantes, las cuales participan de esta misma conformación. En dirección Sur, encuentra a escasa distancia el curso del río Guadiana, paralelo al que transcurre la carretera N-V a Portugal, cual es el condicionante artificial más nítido para la implantación docente.

El entorno presenta un reducido grado de consolidación urbanística, acentuado en las zonas Noroccidental y meridional, caracterizadas éstas por una considerable rusticidad. La aproximación al recinto por el Este presenta moderados desarrollos residenciales y anexo el Colegio San Juan Bautista, en tanto que el borde Oeste recibe una instalación industrial anexa a la promoción de viviendas para profesores y, ligeramente más adelante, una Residencia universitaria de la Caja de Ahorros de Badajoz.

De estrategia universitaria y preexistencias

Retomando la crónica histórica anticipada anteriormente, las necesidades de expansión de la Universidad en Badajoz condujeron a plantear la conveniencia de generar un recinto diferenciado, capaz de albergar el futuro desarrollo de la Institución.

Con independencia de que los primeros edificios docentes, así como el Hospital Clínico Infanta Cristina, ya habían inaugurado el recinto, el proceso encontró su verdadera piedra de arranque en el Plan General de Ordenación Urbana de 1975. Allí se recogía la asignación de usos que permitiría el importante progreso urbanístico universitario. Los preexistentes terrenos agrícolas fueron adquiridos mediante intervención del Ayuntamiento y de la Diputación.

Las primeras construcciones habían sido la actual Facultad de Ciencias, donde antaño se alojara el Rectorado, la de Químicas y la de Medicina. Una incorporación sensiblemente coetánea de éstas debe ser subrayada por su singularidad: se trasladó el edificio del Mercado de la Plaza Alta, situada al costado de la Alcazaba, desde su ubicación en el casco histórico. Antes de su actual función como Biblioteca, albergó diversas actividades universitarias, constituyendo una emblemática pieza que se salvó, antes de instalarse en el área universitaria, de una propuesta que optaba por su fundición, y consecuente desaparición.

6.3.1.2 Elementos de borde

La *célula universitaria* de la Avenida de Elvas posee un borde cuya forma es sensiblemente regular, guardando semejanza con un rectángulo cuyo lado mayor se apoya por el Sur sobre la carretera N-V.

Contiene en su ángulo Suroccidental el enclave de la citada instalación industrial, amén de la Cooperativa de viviendas de profesores, también adosada por esa zona. En el lado opuesto se adosa el Colegio San Juan Bautista.

La naturaleza de su *membrana* es ligeramente diversa: por el Sur, encuentra la *barrera artificial* del recto trazado de la carretera, en tanto que el resto de *límites* recintuales está delineado por viales urbanos, salvo en los mencionados enclaves, que están directamente solapados a la Universidad.

La *célula* está contorneada por elementos *autolimitadores*, consistentes en vallas permeables visualmente, salvo en el curvilíneo borde Norte. Por tanto, es *cerrada* en general, salvo en esta última orientación, donde está *abierta* hacia la zona que está programada como área de reserva para la futura expansión de la implantación.

La consecuencia de esta ambigüedad en su clausura es una discriminada capacidad inicial para la práctica de actividades de intercambio *osmótico* con el entorno. Sin embargo, la circunstancia que más restringe la *fluidez* de estos procesos viene de la mano del carácter *periférico* del recinto, puesto que su distancia aproximada de 2 kilómetros al centro urbano hace inviable una operatividad directamente peatonal. Esta misma reflexión debe aplicarse a los posibles *espacios de confluencia*, en cuya constitución ejercen un notable peso específico avalada las intensas transferencias de actividad provocadas por la presencia del Hospital.

Los accesos reflejan una tipología *nitida y puntual*, localizados en los engarces con la carretera N-V, la cual constituye la gran arteria de *comunicación* de la Universidad con la ciudad. Esta propiedad es congruente con el *periferismo* recintual. En su organización es reconocible una clara jerarquización, localizándose actualmente el principal a la altura del centro geométrico del cuerpo docente, frente a la Facultad de Ciencias Empresariales.

Como sucede en varias Universidades españolas, se ha previsto un espacio libre en la fachada principal del recinto, formalizando una franja verde que actúa como “colchón” entre la red viaria externa y el tejido docente. Pueden observarse casos parecidos en Albacete, Getafe, Bellaterra (Barcelona), o en la madrileña Universidad Alfonso X el Sabio, entre otros.

6.3.1.3 Análisis funcional y formal

Usos universitarios: Docente (Facultades y Escuelas), Laboratorios e Investigación, Servicios universitarios internos, Biblioteca, Servicios universitarios externos (Hospital), Residencia universitaria (próxima), Viviendas universitarias para profesores (Cooperativa anexa), Equipamiento universitario general y Equipamiento deportivo.

Se trata de un recinto diferenciado *integral*. La presencia del Pabellón de Gobierno, emplazado en el interior de la implantación, clasifica esta implantación como *capital*. La Universidad de Extremadura es un curioso ejemplo de *bicefalismo*, al poseer dos Centros capitales en Badajoz y Cáceres, respectivamente.

El sistema viario es exclusivamente universitario, salvo las excepciones que pudiera practicar el Hospital, por lo que procede describir que esta *célula universitaria* es *compacta* o *monopartita*, puesto que no existen viales ajenos que provoquen divisiones en su interior.

Una primera aproximación a la *organización celular interna universitaria* encuentra para esta Universidad una filosofía proyectual sensiblemente uniforme, por lo que procede calificar el recinto como *simple*, al estar ocupado por un único subrecinto o *módulo de coherencia universitaria*. En una visión estratificadora, la estructura refleja cuatro sistemas superpuestos: el primero de ellos es el soporte físico, por cuya uniformidad resulta ser el único caracterizado por la neutralidad; el segundo es la red viaria, una regular trama geométrico-ortogonal, que está apoyada sobre dos rótulas frontales que potencian la jerarquización reservada a su zona central; el tercero es la malla de itinerarios peatonales, nítidamente definidos, la cual coincide parcialmente con la anterior y posee además una retícula propia, paralela a aquella, pero desplazada en determinados ámbitos; por último, los elementos edificados se interaccionan compositivamente con los dos substratos precedentes, ocupando posiciones centradas sobre las parcelas resultantes, y guardando casi en su totalidad una fidelidad a la ley biaxial que ordena toda la implantación.

La segunda característica asignable alude a los criterios generadores de relaciones espaciales. En ese aspecto, el recinto admite una doble interpretación: derivando de un estudio cronológico, los *núcleos* iniciales se constituyeron sobre el primer edificio (hoy, Facultad de Ciencias), el Hospital (como *núcleo indirecto*), a los que más tarde se sumaría el actual Rectorado. Una radiografía actualizada permitiría entender que la *bimuclearización* del recinto pivota hoy sobre el conjunto hospitalario y sobre el cuerpo frontal donde se articulan el Rectorado y la Facultad de Empresariales. Paralelamente, una lectura más sutil y metafórica, podría aceptar que el tramo de la carretera a Portugal sobre el que se apoya tangencialmente la Universidad fuera un *núcleo lineal*. Uno de los argumentos que justifican esta visión es que la atracción ejercida por este eje provoca que las fachadas de muchos edificios están orientados hacia él, con independencia de criterios de adaptación solar. La faceta imantadora que un vial tangencial pueda ejercer sobre la disposición de las *unidades universitarias*, desde su importancia organizativa, encuentra muestras en varios ejemplos nacionales, como en parte del recinto barcelonés de Pedralbes, la citada sede de la Universidad Alfonso X el Sabio en Madrid, el recinto de Blasco Ibáñez de Valencia, o el de Reina Mercedes de Sevilla, entre otros.

De todos los amplios espacios libres que aparecen en el recinto, algunos parecen tener una mayor vocación como *ágoras*, si bien éstas se equidistribuyen por todo el conjunto, a partir de su vinculación a *unidades* concretas. Por su posición en primera línea, y el emblematismo de su uso, merece subrayarse el jardín de intervención sobre el que descansa la Biblioteca. En general, están bien tratadas, con presencia de áreas de arbolado y vegetación. En todo caso, el diseño global no privilegia expresamente ninguna de ellas. La tipología que presenta el *célula universitaria* está caracterizada por una fuerte componente tangencial, respecto de la Avenida que le da nombre. Como reflejo de su voluntad de independencia y reserva, la sede docente practica un gesto en su borde frontal, al disponer la subrayada franja verde que la separa del eje rodado.

6.3.1.4 Configuración arquitectónica

La *heterogeneidad* es el rasgo más sobresaliente en la configuración arquitectónica de los edificios universitarios. Una de las razones que han ocasionado esta característica es el dilatado período cronológico que transcurre desde sus primeras a sus últimas realizaciones. Tipológica y constructivamente, la oferta es bien diversa, con presencia de composiciones exentas y lineales, y otras de corte centripeto, organizadas en torno a uno o varios patios centrales, y con diversidad textural en sus fachadas.

Con independencia de la anterior observación, en un aspecto sí puede leerse la existencia de un denominador común a una abrumadora mayoría de las *unidades*: sus composiciones internas se acogen a la impronta biaxial ortogonal que estructura el conjunto de la implantación. En este aspecto, las únicas *distorsiones* reconocibles en el tejido universitario están encarnadas por el grupo de edificios de Matemáticas y Física, localizado en el ángulo Suroccidental, y en el Colegio San Juan Bautista, si bien es ajeno a la Universidad. Debe subrayarse que el concepto de *distorsión*, tal y como encuentra su acepción en el presente estudio, no tiene por qué llevar pareja ninguna connotación peyorativa. Tan sólo consiste en la detección de criterios de diseño divergentes, pero simultáneos.

La mencionada *heterogeneidad* afecta igualmente a los desarrollos volumétricos de las piezas edificadas, no existiendo unidad plena en su configuración. En todo caso, no se reconocen piezas especialmente desproporcionadas, salvo en el Hospital Clínico. La disposición general apuesta por un criterio de *dispersión*, ubicando las piezas arquitectónicas aproximadamente en los centros geométricos de las parcelas resultantes de las divisiones efectuadas por la red viaria. El consecuente equilibrio en la distribución de los elementos construidos sobre el terso soporte físico, sugieren una interpretación “democrática” para el recinto. Las situaciones puntuales que escapan a esta filosofía general se derivan de cuestiones posicionales para las *unidades*. Es decir, la única jerarquización que afecta al realce individual de una o varias de ellas se deriva de que ocupen la primera línea en la fachada principal del recinto o que, alternativamente, pasen a planos posteriores. Algunas de estas últimas abogan por un sutil criterio orientativo: desvinculándose de la atracción ejercida por la Avenida de Elvas, ya explicada anteriormente, presentan sus fachadas al vial por el que se accede a su parcela. De este modo, se subordina aquella implantación a la que practica la calle paralela o transversal de que se trate, por lo que el sistema estructurador interno pasa a dominar al externo.

Percepción espacial: emergencias y permanencias

Se inicia el análisis de estos aspectos perceptivos concentrando el mismo sobre una visión global, la primera *emergencia* asignable nace del carácter *periférico* de esta Universidad, la cual está levantada sobre un entorno circundante con escaso índice de consolidación en su proximidad. Prácticamente desde su nacimiento, la implantación comenzó a establecer relaciones urbanísticas y espaciales con su entorno, asentándose con el paso de los años como *permanencia*.

La potencia y singularidad contrastada del complejo arquitectónico docente sobre el entorno permite traer a colación una atribución no siempre abordada desde la Institución. La notable *emergencia* externa que poseerán estos edificios debiera cumplir una emblemática misión: la de ser escaparate y laboratorio de la Arquitectura de su época. En la *célula universitaria* de Badajoz, las diversas estructuras poseen un considerable peso específico en relación con el medio, bien sea natural o edificado. Trayendo a escena una de las interpretaciones más esenciales del término “Universidad”, esta combinación de entidades arquitectónicas diferenciadas entre sí sobre una base común, comparte esa misma “unidad en la diversidad”.

A título particular, debe subrayarse el interesante y atípico proceso de *emergencia-permanencia* protagonizado por el edificio de la actual Biblioteca. Anteriormente ocupaba la Plaza Alta, como Mercado. Se desmontó de su primitiva ubicación para revitalizar el uso del citado espacio urbano, trasladándose al recinto docente, tarea en la que intervino el arquitecto Luis Grau Linares. Al llegar a éste, su *emergencia heredada* comenzó a generar en torno a sí fructíferas relaciones con el contexto, pasando a ser utilizado para varios usos académicos, hasta el que hoy desempeña. Pues bien el trasplante de este “órgano” urbano provocó curiosamente la degeneración de su anterior tejido ciudadano, puesto que la Plaza Alta se resintió de su marcha. Insertando esta reflexión en el tradicional debate integración-segregación relativo a Ciudad y Universidad, la pieza del antiguo Mercado constituye un ejemplo sutilmente inverso a la función que suele desempeñar la implantación docente en la urbe, cual es la *revitalización*. En este caso, un pequeño fragmento de esta última, injertado en la *célula universitaria*, ha propiciado la generación de “vida” espacial y arquitectónica en la misma.

Esta *célula universitaria* está planteada desde la *extroversión*, en líneas generales, aunque algún ámbito puntual reclama para sí una lectura *introvertida*, al hilo del análisis anteriormente realizado, y que se refería a la liberación que ciertas zonas interiores defendían y efectuaban respecto a la atracción ocasionada por la Avenida de Elvas.

6.3.1.5 Propiedades como proceso

Considerando la evolución de este recinto desde sus orígenes, el primer desarrollo se basó en la *polarización* en torno a las primeras piezas construidas, como por ejemplo la actual Facultad de Ciencias, antaño Rectorado, y el *núcleo indirecto* del Hospital.

Una visión global conduce a interpretar que los modelos de *crecimiento* que más fielmente representan a la *célula universitaria* son el de *extensión* y *densificación* de la trama constitutiva del tejido. Este último posee una característica subrayable: las piezas arquitectónicas ocupaban habitualmente cada parcela de modo individual, hasta que se comenzaron a incorporar más *unidades* al interior del perímetro de algunas de ellas, tal y como sucede en el módulo en el que se han instalado los recientes edificios de Empresariales. Ello implica que la citada *densificación* respeta la ordenación efectuada por la red viaria, sin trazar nuevos ejes, con lo que ésta se mantiene estable. Como actuación

más inmediata, a finales de 1996, se adjudicó a los arquitectos Jerónimo Junquera y Estanislao Pérez Pita el concurso de la nueva Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales.

El caso del antiguo Mercado es un ejemplo cuya singularidad se deriva de la combinación entre *adaptación* y *transplante*, tal y como se ha descrito en el apartado precedente.

La zona de reserva situada al Norte de la actual implantación será el campo de actuación del futuro desarrollo.

La flexibilidad interior a los edificios parece basarse en la mayoritaria adscripción que presentan sus composiciones a la estructuración geométrico-ortogonal, con el fin de garantizar la mayor versatilidad frente a posibles modificaciones de uso y programa. La adaptabilidad al *crecimiento* exterior pivota sobre el modo de ocupar la zona anexa.

Visita realizada el 17 de Febrero de 1.996

CIUDAD: BARCELONA

UNIVERSIDAD DE BARCELONA

7.1 APROXIMACIONES

7.1.1 Antecedentes históricos

Las primeras actividades docentes de grado superior de las que se guarda memoria tuvieron lugar en Barcelona antes incluso de la creación en 1297 de la Universidad de Lleida. Consistían aquéllas en grupos de maestros franciscanos y dominicanos que impartían enseñanzas de Gramática, Derecho Civil y Canónico, y Lógica.

En 1450 se estableció el *Estudio General* de Barcelona, en virtud del privilegio concedido por Alfonso el Magnánimo y la Bula papal de Nicolás V. Lamentablemente, la Guerra Civil catalana de 1472 paralizó su desarrollo. Hasta 1508 no fue posible la cristalización de la nueva Institución barcelonesa, consecuencia de la fusión de las Escuelas Mayores y del *Estudio General* de Medicina. Su emplazamiento definitivo en los locales del tramo superior de la Rambla se efectuó en 1539. A lo largo del siglo XVI se introdujeron corrientes erasmistas, que ocasionaron para la Universidad de Barcelona no pocos problemas con la ortodoxia de la Contrarreforma.

El XVII fue testigo de su decadencia y languidez, precediendo al significativo hecho histórico sucedido el 11 de Mayo de 1717, fecha en la que Felipe V ordenó el cierre de todas las Universidades catalanas, creando una nueva en Cervera, localidad ilerdense que la albergó hasta su extinción en 1842. En este siglo XVIII, nacieron en Barcelona varios Centros importantes: la Real y Militar Academia de Matemáticas, la Junta de Comercio, ubicada en el edificio de la “Llotja” y el Colegio de Cirugía, levantado según proyecto de Ventura Rodríguez en la calle del Carmen, junto al Hospital de la Santa Cruz.

Los años centrales del XIX contemplaron el renacimiento de la Institución barcelonesa, que llevó pareja la expansión urbana y la importante construcción de su emblemático edificio principal. El centralizador Informe Quintana de 1813 apuntaló la política de implantación de Centros universitarios en grandes núcleos urbanos nacionales, lo que significó la reducción a nueve su número en la Península, entre las que se incluía a la Ciudad Condal, y una en Canarias. Fruto de ello fue la inauguración provisional en 1837 de los *Estudios Generales* en Barcelona, cuyo rector fue Albert Pujol, un ex-alumno de Cervera. La definitiva tuvo lugar en 1842, habiendo ocupado previamente la sede del Convento del Carmen, en el barrio de Raval, cuya recuperación es actualmente uno de los objetivos en marcha. La Universidad de Barcelona heredó las Cátedras de la Junta de Comercio, instaurándose también las llamadas Escuelas Industriales. La constante lucha por la autonomía encontró otro impedimento en su camino con motivo de la aparición de la Ley Moyano de 1857, que reforzó el monopolio nominal educativo del Estado.

Entre 1859 y 1885, se levantó el nuevo edificio de la Universidad, cuyo arquitecto fue Elías Rogent. Para su localización dentro de Barcelona, se eligió en el encuentro entre la nueva y la vieja ciudad, constituyendo uno de los primeros grandes equipamientos del Ensanche. Esta época fue testigo de importantes acontecimientos urbanísticos, como la demolición de las murallas y el trascendental Plan Cerdá. La Facultad de Medicina se

construyó a partir de 1895 en unas manzanas muy próximas al conjunto Central, que habían sido adquiridas por el Ayuntamiento y la Diputación, levantándose según proyecto de Ignasi Conrado Bartrolí y Josep Domènech.

A comienzos del siglo XX, la incesante búsqueda de independencia académica abogó por la creación de una Universidad Nacional para Cataluña, lo que motivó el consecuente enfrentamiento con la Institución oficial. Tras la proclamación en 1931 de la II República, la euforia regeneradora se tradujo dos años más tarde en la obtención del ansiado Decreto de Autonomía para la Universidad, que se vió interrumpida a raíz de los sucesos de Octubre de 1934. La Guerra Civil, junto con el posterior período franquista, trajeron de nuevo a escena la aplicación de los criterios centralistas, reflejados en la Ley de Ordenación Universitaria de 1943.

En lo relativo a implantaciones físicas, ya en la década de los 40 era notoria la insuficiencia cualitativa y cuantitativa del edificio de la Plaza de la Universidad. La idea de creación de una "Ciudad Universitaria" se hacía necesaria. Satisfaciendo tal objetivo, el nuevo recinto de Pedralbes fue inaugurado en 1957, fecha en la que se construyó su primer edificio docente, cual fue la Facultad de Farmacia. La elección de estos terrenos, parte de los cuales eran propiedad de la familia Güell, obedeció a una serie de criterios y presiones de diversa índole: existía una propuesta alternativa de ubicación en torno a Montjuic, lo que habría supuesto una sede más ligada al organismo metropolitano. La tendencia segregacionista inherente a su asentamiento definitivo tuvo continuidad y proyección en la Universidad Autónoma de Barcelona, coetánea de las creadas por medio de la Ley General de Educación de Villar Palasí para Bilbao y Madrid, en 1968. El lejano emplazamiento de Bellaterra comparte intenciones aisladoras con los de Leioa y Cantoblanco para las dos anteriores, respectivamente.

La Universidad Politécnica de Barcelona nació como tal en 1971, escindiéndose de la Central, y adoptando más tarde el actual nombre de U.P. de Cataluña.

Por medio de la Ley de Reforma Universitaria de 1985, se aprobaron por fin los Estatutos de la Universidad de Barcelona. Se ha experimentado un importante proceso de expansión reciente, tanto dentro como fuera de la metrópoli, creándose Centros dependientes en poblaciones cercanas, como Vic, L'Hospitalet, Sitges o Santa Coloma de Gramanet. En el interior urbano, han entrado en funcionamiento los recintos de Vall d'Hebron y Bellvitge, a los que se han sumado los contenidos en los criterios de consolidación urbanística del Plan Plurianual, como la recuperación de la Casa de la Caridad y el barrio de Raval. Ello está en línea con la política municipal de revitalización de las áreas antiguas de la ciudad, una de cuyas consecuencias ha sido la reciente construcción e inauguración del Museo de Arte Contemporáneo de Cataluña, obra del arquitecto norteamericano Richard Meier.

7.1.2 El territorio

La Comunidad Autónoma de Cataluña está enclavada en la esquina Nororiental de la Península, acodalada por la frontera francesa y la costa mediterránea. Políticamente, es limítrofe con las Comunidades de Aragón y de Levante, por el Oeste y Sur, respectivamente. A escasa distancia por mar en dirección Este, también encuentra las Islas Baleares, de marcada relación histórica y actual.

Dentro de ella, la provincia barcelonesa es la que ocupa la posición central de las tres que se bañan en el Mediterráneo, rodeándose orográficamente por las Sierras del Montseny, el Cadí y la cadena Costero-Catalana, y albergando en su interior el emblemático enclave de Montserrat.

Las características climatológicas dominantes son las típicamente mediterráneas, con inviernos suaves y veranos largos y secos, aunque en la inmediatez de la costa presentan un notable grado de humedad.

Barcelona es hoy en día el centro de actividad universitaria más importante de la Comunidad Autónoma y del país en general, junto con Madrid. Su influencia académica no abarca únicamente una importante parte del territorio nacional, sino que trasciende sus fronteras, por lo que cobra una dimensión internacional. Dentro de su radio de acción incluye, además de las provincias catalanas, otras como Castellón de la Plana, Valencia, Alicante, Zaragoza, Teruel, Huesca, Palma de Mallorca, o el cercano Principado de Andorra. Estrechando el ámbito de actuación, encuentra en su vecindad poblaciones como Sabadell, Tarrasa, Granollers, Cornellá, Igualada o Mataró.

7.1.3 La ciudad

El origen de Barcelona se remonta a la época romana. Previo al desembarco de Empúries en el año 218 a.C., existían núcleos ibéricos layetanos en el cerro de Montjuic. La colonia de Barcino se fundó en la época de Octavio Augusto, entre los años 15 y 10 a.C., erigiéndose sobre el *Mons Taber*. Su forma rectangular amurallada estaba estructurada según los ejes ortogonales *cardo* y *decumanus*, cuya intersección ocupaba el *forum*.

Capital visigoda en el V, fue ocupada en el VIII por los musulmanes, hasta que Carlomagno la sitió en 801. Vivió su apogeo político en el XII, como capital de la Corona de Aragón. La ciudad saltó sus murallas, creándose pequeñas *viles noves*, una de las cuales fue portuaria. Con Jaume I, se levantó la segunda muralla, estableciéndose en 1258 el *Consell de Cent*. La época medieval dejó un importante legado gótico arquitectónico, como la Catedral, la *Llotja*, o el Hospital de la Santa Creu. Se construyó la tercera muralla del Raval, en la zona de Poniente. Tras el decaimiento del XVI, el Renacimiento y el Barroco aportaron las casas gremiales y los conventos, en tanto que el XVII veía la consolidación de un digno puerto. En 1714, cayó en la Guerra de Sucesión, construyéndose después la *Ciutadella*.

Con la retirada napoleónica, la ciudad se convirtió en un centro del Liberalismo. Se produjo una fuerte industrialización, inaugurándose en 1848 el primer ferrocarril español, entre Barcelona y Mataró. Barcelona consiguió derribar las murallas, dando lugar a la gran transformación urbana del *Eixample*, diseñado en 1859 por Ildefonso Cerdá, coetáneo de las importantes actuaciones en la Europa del momento: el Plan Haussmann en París (1853-69), el de Anspach en Bruselas (1867-71) o el trazado del Ring de Viena (1857).

La Exposición Universal de 1888 precedió al modernismo, especialmente relevante en la obra arquitectónica de Gaudí a inicios del XX. El urbanismo pivotó en torno al Plan de Enlaces con los municipios circundantes, según el proyecto Romeu-Porcel de 1917, inspirado en el de Jaussely. La Exposición Internacional de 1929 impulsó otra renovación para la ciudad, de cuyo recinto destaca el Pabellón de Mies van der Rohe. En 1930, el GATPAC abogó por la Arquitectura Contemporánea, siendo uno de sus promotores Josep Lluís Sert. Su trabajo más significativo fue en 1934 el Plan Maciá, o de la *Nova Barcelona*. La Guerra Civil destruyó zonas de la metrópoli, tras lo que el período franquista supuso la proliferación desarticulada de barrios periféricos, junto con operaciones como la Meridiana o el primer Cinturón de Ronda. El Plan Comarcal de 1953 integraría 23 municipios, señalando como una zona de expansión el final de la Diagonal. El Plan General Metropolitano de 1974 nació con la intención de regenerar la ciudad a diversas escalas de actuación.

La más reciente y emblemática transformación para Barcelona llegó de la mano de la celebración de los Juegos Olímpicos de 1992. Las obras más importantes fueron las del Anillo Olímpico de Montjuic, la zona de la Diagonal, el área de Vall d'Hebron y el Parc del Mar, donde se ubicaron el puerto deportivo y la Villa Olímpica. En cuanto a infraestructuras, cabe destacarse la Ronda Litoral, los túneles de Vallvidrera o el Port Vell. Las futuras intervenciones en Barcelona y su área de influencia tienen como objetivo convertirla en la importante ciudad del Mediterráneo que debe constituirse en Puerta Sur de Europa.

La población provincial, cercana a los 4.700.000 de habitantes, encuentra una oferta universitaria de grandes y coherentes dimensiones, incorporando las recientes entidades privadas. Su principal implantación se estructura sobre casco urbano, además de los núcleos creados en localidades periféricas.

7.2 CIUDAD Y UNIVERSIDAD EN BARCELONA

7.2.1 Modelos de distribución

La Universidad en Barcelona incluye las siguientes Instituciones independientes: Universidad de Barcelona, Autónoma, Politécnica de Cataluña, Ramón Llull, Pompeu Fabra, Oberta de Catalunya y la futura Universitat Lliure de Catalunya. También presenta sedes secundarias de otras, cuya implantación principal está en diversas ciudades, como la Universidad de Navarra, el C.E.U., la Universidad Internacional Menéndez Pelayo de Santander o la U.N.E.D., cuyo tratamiento se incluye en capítulos propios

Por todo ello, Barcelona pertenece al modelo *múltiple universitario*.

En líneas generales, puede considerarse *local*, puesto que la mayoría de ellas constituyen entes administrativos autónomos, si bien alguna, como ha quedado esbozado, añade una clasificación parcialmente *territorial*, por tener centros en otras localidades, o viceversa.

7.2.2 Modelos de localización

En Barcelona existen representantes de varios modelos de localización, asignables a sus distintas Universidades. De todos ellos, el nexo común quizá sea el tipo *urbano*, tanto en lo relativo a la capital como en las poblaciones periféricas, puesto que es detectable un alto grado de vinculación con el organismo ciudadano. Dentro de este primer bloque estarían la Universidad de Barcelona, Politécnica de Cataluña, Ramón Llull, Pompeu Fabra, Oberta de Catalunya y Universitat Lliure de Catalunya. El modelo *superperiférico* se añadiría como complemento en el caso de las dos primeras, por la existencia de sedes en poblaciones cercanas, en tanto que la Autónoma, ubicada en Bellaterra, representa el tipo *desvinculado*.

Aparte de estructuras recintuales, deben mencionarse un importante número de *unidades universitarias* dispersas dentro del tejido ciudadano, que añaden la tipología *difusa en el interior urbano*. Los más significativos dentro de la Universidad de Barcelona son el edificio central de la Plaza de la Universidad, la Facultad de Medicina, cuya descripción como *unidades monumentales* ya fue realizada en la introducción histórica, y las modernas actuaciones en el casco antiguo. Próximamente, se construirá la nueva Facultad de Geografía e Historia al lado de la Casa de la Caridad, lo que contribuirá a la recuperación de la *Ciutat Vella*.

En consecuencia, se trata de un *sistema complejo*, formado por varias *células universitarias*.

Procede igualmente la catalogación general de Universidad *articulada*, puesto que las variadas implantaciones físicas de las distintas Instituciones reflejan entre ellas vinculaciones urbanísticas, en determinadas situaciones.

7.2.2.1 El recinto de Pedralbes

De ahora en adelante, el análisis se centra exclusivamente en la Universidad de Barcelona. Su recinto de Pedralbes es una *célula periférica* respecto a la ciudad, si bien el desarrollo de la misma tiende progresivamente a integrarla dentro de su tejido.

La relación urbanística entre ambas entidades es de *yuxtaposición*, justificada por su localización en el borde urbano, y en directa y ciertamente *continua* conexión con éste. En materia social, introduce un factor de *cambio y vitalización* de las áreas circundantes, desde su *dependencia*. En cuanto a organización funcional, corresponde al tipo de propuesta *zonificadora*, si bien con la perspectiva de que la evolución metropolitana inducirá muy probablemente a su transformación en *superposición de usos*.

A semejanza con el ejemplo de la Ciudad Universitaria madrileña, esta *célula* representa una de las pocas situaciones distinguibles en el panorama español, en la cual conviven varias Universidades en una misma implantación diferenciada. De este modo, procede asignar a Pedralbes el calificativo de recinto de *participación e interacción multi-institucional*. Su análisis urbanístico y arquitectónico debe realizarse íntegramente, es decir, sin dividir los ámbitos pertenecientes a la Universidad de Barcelona o a la Politécnica de Cataluña. De no hacerlo así, induciría a establecer unas divisiones puramente académicas, ajenas a la esencia física y urbanística de la implantación, que es el objetivo fundamental del presente estudio. En todo caso, el nuevo subrecinto de la Politécnica, adosado al borde de la *célula* de Pedralbes por el Norte, será analizado únicamente como integrante de la implantación propia de dicha Universidad, no interviniendo lógicamente en este capítulo, por su clara personalidad configurativa propia. Como configuración excepcional, recibirá el tratamiento de recinto diferenciado, siendo objeto de la correspondiente radiografía detallada.

7.2.2.2 El recinto de Vall d'Hebron

Esta *célula universitaria* pertenece al modelo de recinto *periférico*, respecto a la Ciudad Condal. Su proximidad física respecto a ella clasifica la relación establecida como *yuxtaposición*, produciéndose una *discontinuidad* en el trazado, buena parte de la cual viene justificada por la adaptación a las alteradas condiciones topográficas.

Socialmente, el recinto impulsa las tareas de *cambio y vitalización* de las zonas colindantes. Debido a que no posee capacidad autonómica propia, su relación con respecto a Barcelona es de *dependencia*.

En materia de funciones urbanas genéricas, pertenece al tipo de propuesta *zonificadora*.

Al haber ocupado parcialmente las instalaciones del complejo preexistente, se adscribe también a la tipología de recinto de *adaptación estructural y renovación docente*.

7.2.2.3 El recinto de Bellvitge

L'Hospitalet de Llobregat es un municipio muy cercano a Barcelona, en dirección Sur. Este recinto universitario está localizado en su zona exterior, en un espacio territorial ambiguo, por cuanto está a caballo entre este término municipal y el barcelonés. Se trata de una *célula periférica* respecto a él, pudiendo interpretarse como *superperiférica* respecto a la capital, desde la *dependencia* de ambas, en todo caso.

En materia urbanística, procede clasificar la relación como *yuxtaposición*, si bien con cierto grado de *continuidad* en el trazado. Su obvia mayor separación con Barcelona añadiría el adjetivo de ligeramente *segregada*, respecto a ella.

En términos sociales, el recinto representa las tareas de *cambio* y *vitalización* de las zonas colindantes. Respecto a las funciones urbanas genéricas, sigue la propuesta *zonificadora*.

7.3 ANÁLISIS INDIVIDUALIZADO DE LOS RECINTOS UNIVERSITARIOS DIFERENCIADOS, SEGÚN SU TIPOLOGÍA URBANÍSTICA Y ARQUITECTÓNICA

7.3.1 El recinto de Pedralbes

7.3.1.1 Condicionantes

Naturales y de entorno urbanístico

La zona de Pedralbes que fue escogida para albergar la nueva implantación de la Universidad de Barcelona presenta una configuración sensiblemente llana en la mayor parte de la gran extensión de sus terrenos. Quizá sea únicamente mencionable cierta pendiente descendente hacia la Diagonal, en la zona Norte.

Inicialmente, hubo de corregirse la irregularidad que caracterizaba al suelo-soporte, la cual dificultaba una intervención libre de trabas. Otro inconveniente añadido puede identificarse en los cursos de agua superficial, de entre los que destaca la Riera Blanca, amén de corrientes subterráneas como la que aproximadamente sigue la dirección de bajada bajo la Avenida de Pedralbes, atravesando toda la implantación. Todo ello originó ciertos problemas de tipo constructivo.

Lo más sobresaliente del entorno urbanístico es sin duda la Avenida Diagonal, gran eje que atraviesa la ciudad, recortándose sobre el fondo geométrico y regular del Ensanche, y que efectúa la importante salida y entrada a la misma desde el Oeste. Allegadas a sus orillas, las consolidaciones urbanas, de notable calidad, presentan un nivel de saturación relativamente disminuido respecto a zonas más engranadas dentro del casco metropolitano. En el sector Norte, el Palacio de Pedralbes impone su emblemática e histórica personalidad, muy ligada a las razones por las que hoy reside aquí la Universidad, conformando actualmente un enclave dentro de la misma. En el Sur predomina un uso deportivo, capitalizado por las instalaciones del F.C. Barcelona.

La prolongación occidental de la Diagonal efectúa una ligera ascensión. A cierta distancia del cuerpo central de la *célula universitaria* se encuentra el sector donde reside su zona deportiva, relativamente enfrentada con los Jardines de Cervantes, que se ubican al otro lado del vial.

Como consecuencia de su todavía vigente condición *periférica*, el contexto urbano refleja unas configuraciones ciertamente dispares: existe un creciente y elevado grado de

consolidación hacia el Este, que es donde engarza con el entramado metropolitano, jugando un papel subrayable como rótula la Plaza de Pío XII; las demás direcciones albergan zonas de distinta configuración, siendo en la occidental donde se diluye más decididamente el tejido metropolitano.

De estrategia universitaria y preexistencias

La zona de Pedralbes incluía una serie de propiedades, siendo la familia Güell propietaria de una de ellas. Esta última fue amurallada en torno a 1884, lo que propició la posterior construcción de unos pabellones y de las interesantes puertas de entrada, según diseño de Gaudí, que aún puede contemplarse. En este sentido, es pertinente establecer una similitud puntual con la finca de La Moncloa, donde se emplazó la Ciudad Universitaria madrileña, la cual estaba también flanqueada por diez puertas de acceso.

La decisión acerca del área donde situar el nuevo recinto universitario no estuvo exenta de una notable polémica. Frente a la propuesta de la Diagonal, existieron presiones para situarla en Montjuic. Los defensores de la primera candidatura habían argumentado como ventajas la disponibilidad de suelo (Barcelona tenía un término municipal pequeño, en el que era difícil encontrar amplios terrenos libres), la buena comunicación con la metrópoli y el hecho de ser un lugar vistoso y representativo, acentuado por la presencia del Palacio Real. Por contra, la propuesta de Montjuic abogaba por una mayor trabazón revitalizadora dentro de la capital, esgrimiendo la viabilidad de su obtención, puesto que era propiedad del Ayuntamiento. Entre otras razones, la especulación inmobiliaria acabó decantando el resultado final, ya que se hubieron de adquirir las 9 hectáreas del Norte y las 19 del Sur a cierto número de familias influyentes de la sociedad barcelonesa. La Junta de Obras de la Universidad comenzó en 1950 las gestiones destinadas a la ejecución del ambicioso proyecto.

Además del mencionado Palacio Real, la preexistencia que sin duda más ha condicionado la tipología y funcionamiento de esta *célula* es la Avenida Diagonal. De ella se deriva su inevitable vocación *fragmentada*, que entraba en contradicción con el deseo de dotar a Barcelona de una moderna implantación autónoma, según las directrices de corte anglosajón en materia de planificación y diseño universitario.

7.3.1.2 Elementos de borde

El perímetro del recinto adopta una forma irregular, pero sensiblemente circular, de modo que la Diagonal lo atraviesa ligeramente más al Norte de su hipotético diámetro. Como ya se ha explicado, la parcela ajardinada del Palacio constituye un enclave interior de notables dimensiones, localizado en la zona superior. De nuevo aparece otra curiosa y sutil coincidencia con la Ciudad Universitaria madrileña, establecida sobre la existencia en aquélla del Palacio de la Moncloa.

Se trata de una *célula universitaria* cuya *membrana* es fundamentalmente *abierta*, salvo la presencia puntual de elementos *autolimitadores* en torno a alguna pieza arquitectónica concreta, como sucede en la Facultad de Derecho. En consecuencia, disfruta de plena capacidad para la práctica de actividades *osmóticas* o de intercambio funcional y social con el contexto que la rodea. Esta importante faceta es objeto de cierta discriminación, puesto que no está rodeada por zonas equipotenciales, en este sentido. Como se ha explicado, concentra su campo de acción fundamentalmente hacia el sector Este, donde se produce el engarce con el organismo de la ciudad, lo que arroja como resultado una *ósmosis* de tipo *directional*. La reciente construcción del subrecinto de la

Politécnica al Norte del conjunto favorece lógicamente un añadido diálogo ciudadano con ese área.

La mencionada permeabilidad del borde recintual es un tanto a favor de la teórica efectividad de los *espacios de confluencia*, aunque padece los condicionantes derivados de su carácter *periférico*. Es indudable que el Palacio y el complejo deportivo anexo, aunque ajenos al uso docente, son elementos que añaden atractivo, desde las particularidades inherentes a cada uno de ellos.

Los elementos que delimitan el borde *celular* son básicamente viales urbanos, que lo rodean adoptando una forma ovalada, más achatada por el Norte, en tanto que la Avenida del Doctor Marañón traza con más claridad una figura semicircular por el Sur. En esta última zona, la figura se completaría si incorporase el otro enclave del cementerio de Les Corts, que se adosa perimetralmente por el Sudeste. Ninguno de estos *límites* alcanza el grado de *barrera artificial* para la implantación. No obstante, debe mencionarse en este sentido la trascendental presencia de la Avenida Diagonal: a pesar de ser un rotundo eje teóricamente incluido dentro del conjunto, lo cierto es que provoca una drástica división del mismo. Por ello, sí cabría entenderlo como *barrera artificial* perteneciente a un añadido borde interno, ya presente antes de la construcción de la Universidad. Separa dos zonas sólidamente diferenciadas. Procede establecer una nueva semejanza con el caso de Madrid, donde este mismo papel lo desempeña la autopista de La Coruña. El contraste entre ambas reside en que esta última fue surgiendo y consolidándose una vez comenzada la implantación.

El estudio de los accesos es susceptible de una lectura ligeramente ambigua, puesto que a la condición *nítida y puntual* inherente a los recintos *periféricos*, superpone otra de tipo *múltiple y difuso*, avalada por la progresiva integración dentro de crecientes áreas urbanas colindantes.

La *comunicación* con el casco urbano es muy directa, articulada sobre la Diagonal. Otra arteria que facilitó en su día este aspecto fue la carretera de Sants a Collblanc.

7.3.1.3 Análisis funcional y formal

Usos universitarios: Docente (Facultades y Escuelas), Laboratorios e Investigación, Residencia universitaria, Bibliotecas, Servicios universitarios internos, Servicios universitarios externos (Museos, Instituciones culturales), Equipamiento universitario general y Equipamiento deportivo.

Como ya se ha mencionado, también existen dentro de la implantación una serie de entidades ajenas a la Universidad.

En consecuencia, se trata de un recinto diferenciado *no integral*. La presencia del Rectorado en el edificio central de la Plaza de la Universidad implica asimismo su catalogación como *acéfalo*.

La ya reiterada importancia del seccionamiento provocado por la Diagonal justifica la más contundente adjetivación del recinto como *fragmentado* o *bipartito*, pese a la influencia de otros viales no específicamente universitarios, de orden menor, y a la división inducida por el enclave del Palacio.

La primera característica asignable a la *organización celular interna universitaria* es su pertenencia al tipo *compuesto*. Son distinguibles dos subrecintos propios y un tercero ajeno: el primero es el contenido en la zona que se desarrolla al Sur de la Diagonal; el segundo, al Norte de ésta, llega hasta el *límite* de la calle Jordi Girona Salgado; por último, debe entenderse como tercer subrecinto la nueva implantación de la Politécnica de Cataluña, claramente diferenciada del resto, y que será tratada como tal en el capítulo

correspondiente a esta Universidad. De menor entidad todavía es el área deportiva, desvinculada del cuerpo principal.

Debe profundizarse en los argumentos que distinguen a estos dos *módulos de coherencia universitaria*: la ordenación general presenta una estructura geométrica articulada sobre el rectilíneo trazado de la Diagonal, que vertebra una serie de ejes sensiblemente ortogonales. Pues bien, el subrecinto Norte es menos rígido que el Sur en cuanto al estricto seguimiento de estas perpendicularidades. A la ruptura de dicha regularidad contribuye la sobresaliente y ajena existencia del Palacio Real. El proceso desvinculador va avanzando hacia arriba, hasta que alcanza el nuevo subrecinto de la Politécnica, exponente máximo de la progresiva tendencia hacia la autonomía morfológica respecto a la Diagonal. Allí, la influencia compositiva que se acusa es mínima, cobrando la sede la suficiente personalidad urbanística como para entenderse como entidad aislada del resto. Por todo ello, el recinto de Pedralbes se comporta globalmente según un criterio compositivo de simetría antimétrica, en referencia al gran eje central.

Otra propiedad relativa a la *organización celular interna universitaria* es su condición *mononuclear*, justificable por el extraordinario peso específico que posee el reiterado elemento axial. Explicada ya su influencia estructuradora, debe añadirse que ejerce activamente un papel como de polo de atracción, condicionando el modo de disponerse las *unidades universitarias* respecto a él. Una prueba de ello reside en el hecho de que el desarrollo de la *célula* ha sido desde el principio *lineal bilateral*. Sin duda, una de las conformaciones que más llaman la atención por omisión es la ausencia de un importante *ágora* o espacio de encuentro general, limitándose éstos a pequeños lugares individualizados, ubicados en estrecha dependencia respecto de algunos edificios. Es quizá una de las consecuencias derivadas de la carencia histórica de un Plan de conjunto para el recinto, largamente denunciado. En 1982, los arquitectos Torres, Lapeña y Llinás elaboraron una propuesta de ordenación global, nunca llevada a cabo, que proponía la generación de una gran plaza o lugar de encuentro en el ámbito Sur.

Los tránsitos peatonales se articulan con cierto grado de libertad formal sobre las distintas parcelas que alojan a los edificios. Acusan el traumático seccionamiento de la Diagonal, cuyas aceras actúan como cauce circulatorio, sin que puedan llegar a constituir unas asentadas *ágoras lineales*.

Existe una significativa relevancia de las áreas verdes y espacios libres en toda la extensión del recinto, si bien acusan una distribución desigual. Predominan las zonas de jardines de intervención sobre las naturales.

7.3.1.4 Configuración arquitectónica

El análisis de este aspecto del recinto de Pedralbes debe comenzarse con el recuerdo de la ausencia de unidad en el tejido global, carente de una planificación integral. Ello se contrapone con el interés de significación arquitectónica esgrimido por las *unidades universitarias* a título individual. Mediante esta primera lectura, comienza a apuntalarse la solidez de la configuración *heterogénea* de la implantación. Como resultado de ello, hoy puede contemplarse aquí toda una muestra de la Arquitectura de las últimas décadas, con significativos ejemplos de estilos como el monumentalismo, el organicismo, inspirado en Wright o Alvar Aalto, el racionalismo, o el expresionismo.

Abundando en la trascendente presencia de la Diagonal, un aspecto más sutilmente descriptivo de esta *célula universitaria* hace referencia a la atracción ejercida por aquélla, en términos de escenografía urbana. Las primeras piezas arquitectónicas de la Facultad de Farmacia, realizada en 1957, y los Colegios Mayores San Raimundo de Penyafort y de la

Virgen de Montserrat, apostaban por una propuesta monumental y unitaria, orientando su jerárquica y simétrica fachada al importante vial, como muestra de representatividad. Con el tiempo, el proceso evolutivo fue diluyendo la atracción ejercida por dicho eje central, de modo que los edificios se diseñaban con alzados compositivamente menos simétricos, como reflejo de la disminución de dicho influjo. Un ejemplo es el edificio de Bellas Artes, cuya fachada está subrayada, pero ya sin una estructura formal tan rígida como la anterior. Un paso más avanzado supuso el incremento de la libertad y pérdida de todo énfasis para estos elementos, obteniendo como colofón la visión global de que el desarrollo de la *célula universitaria* ha llevado parejo un progresivo rechazo del dominio impuesto por la Diagonal.

La interpretación esbozada incide en la condición *heterogénea* de la configuración arquitectónica, detectándose una considerable velocidad evolutiva en sus tipologías, puesto que se ha efectuado en un período cronológico relativamente breve.

Un ejercicio teórico que condujera a aceptar como válida la presencia del gran eje central como principal elemento generador, conduciría a aceptar la existencia de un buen número de *distorsiones*, defendibles desde la progresiva individualización y singularidad de cada *unidad*, al hilo de lo explicado con anterioridad.

La *heterogeneidad* es también el denominador común de las disposiciones asociativas arquitectónicas: hay representantes acreditados de la *concentración*, como así de la *dispersión*, por toda la extensión de la sede docente. En todo caso, la primera línea de la fachada a la Diagonal parece buscar una especial significación volumétrica, quizá inducida por la intención de construir una protocolaria escenografía universitaria. La densidad de ocupación relacionada con estos aspectos muestra un nivel relativamente controlado, mientras que, volumétricamente, la configuración tridimensional de algunas de las piezas construidas alcanza cotas de proyección exterior notablemente más elevadas.

Percepción espacial: emergencias y permanencias

Al recorrer esta *célula universitaria*, se recibe todo un despliegue de sensaciones, fruto de sus múltiples posibilidades de percepción. Efectuando la aproximación según la directriz del eje central, la *emergencia* que capitaliza estas impresiones es la perspectiva de la gran avenida, flanqueada por las piezas arquitectónicas, a izquierda y derecha. La preexistencia de la misma avala su evocación como elemento de notoria *permanencia*, dentro del espacio físico universitario. Dejando a un lado las distintas críticas pronunciadas a lo largo de su historia, es incuestionable reconocer el protagonismo desempeñado desde el principio, que relega a un segundo plano otras maneras de experimentar la implantación.

Si se compara de nuevo este ejemplo con el de la Ciudad Universitaria, en el caso madrileño, la autopista de La Coruña sería el equivalente potencial de la Diagonal. Pero debido a su génesis y conformación bien divergentes, no ha desarrollado en torno a sí una organización urbanística tan rotunda como la barcelonesa. Por ello, y por la dificultad de captarla vivencialmente con unidad, no puede decirse que constituya un efectivo instrumento del proceso de *emergencia-permanencia*.

Descendiendo de lo general a lo particular, el sobresaliente tamaño relativo de varias *unidades* motiva que *emerjan* desde su individualidad respecto a sus acompañantes recintuales, y también en contraste con las áreas urbanas adyacentes. Las *permanencias* adquiridas empleando este argumento dimensional están ligeramente descompensadas, puesto que son más reseñables las ubicadas en el subrecinto Sur que las del Norte.

El aporte de personalidad encuentra uno de sus mejores valedores en las realizaciones de Antonio Gaudí. Las puertas de entrada a la primitiva finca de la familia

Güell han atesorado desde su *permanencia* una significación artística y urbana digna de subrayarse. Quizá la entrada más espectacular sea la de la Cátedra Gaudí, situada en la Avenida de Pedralbes, por la que se accede a la zona del Pabellón. Su forja de hierro dibuja espléndidamente un gran dragón, en alusión al que guardaba el mitológico Jardín de las Hespérides.

El rasgo que amalgama las características relativas a la orientación vivencial del recinto de Pedralbes es la *extroversión*, en línea con los criterios en los que se basa el presente estudio. La anterior observación implica el reconocimiento del importante vial que lo atraviesa como entidad urbanística ajena por derecho a la Universidad. De esta manera, la apertura de las principales *unidades* hacia él puede ser lógicamente entendida como ofrecida a un espacio ciudadano externo, y no cerrado en el “corazón” de la implantación.

7.3.1.5 Propiedades como proceso

El *crecimiento* de la *célula universitaria* de Pedralbes ha adoptado a lo largo del tiempo diversas modalidades. Si se comienza por un estricto orden cronológico, los primeros conjuntos edificados fueron la Facultad de Farmacia y los dos Colegios Mayores. Por tanto, y desde su ubicación al Sur de la Diagonal, darían lugar a un primer desarrollo *polarizado* en torno a ellos.

Esta misma tipología podría aplicarse a la influencia ejercida por el Palacio Real, *núcleo* histórico y *estático* respecto a la Universidad, el cual propició el arranque de todo el proceso. Como ya se ha explicado, antiguamente fue una quinta, propiedad de la familia Güell, adecuada por Bona, Nebot y Rubio i Tudurí para ser residencia de los reyes de España durante su estancia en la Exposición Internacional de 1929. En la posterior controversia sobre el área donde ubicar la nueva implantación, las presiones ejercidas por grupos pudientes contaron sin duda con la existencia de este elemento como argumento a favor de sus intereses.

Regresando al análisis apoyado en cuestiones estrictamente urbanísticas y arquitectónicas, el tipo de *crecimiento* más significativo ha sido el *lineal bilateral*, tomando como directriz evolutiva el trascendental eje central. Se ha visto complementado por la *extensión* de las tramas definidas en los subrecintos Norte y Sur, cuya naturaleza ya se ha definido como esencialmente diferente. Si se aceptan la Avenida del Doctor Marañón y la calle Jordi Girona Salgado como *límites* que definen un perímetro, también procedería entender que ha existido la figura *densificadora* de dichas tramas. De manera puntual y localizada, esta última clasificación es aplicable a las ampliaciones de diversas *unidades*, efectuadas dentro del entorno inmediato de sus respectivas parcelas, como por ejemplo ha sucedido en las Facultades de Derecho, Económicas o Biología.

Salvo casos individuales, la geometría ortogonal predomina en la configuración arquitectónica de la mayoría de piezas arquitectónicas que componen este recinto. Se constituye en su principal instrumento de flexibilidad interior frente a futuras alteraciones en el programa de necesidades. Respecto a la adaptabilidad exterior, en líneas generales, ha dependido de la disponibilidad de terreno, circunstancia que se ha ido complicando como consecuencia del *crecimiento* de la Universidad. Debe reiterarse la influencia ejercida por el trazado de la Diagonal, que estructura las directrices ortogonales que incorporan para su propia composición interna muchos de los edificios.

7.3.2 El recinto de Vall d'Hebron

7.3.2.1 Condicionantes

Naturales y de entorno urbanístico

El terreno sobre el que se asienta esta *célula universitaria* presenta una pronunciada y caracterizadora pendiente que desciende hacia el Sur. Enclavada en la falda de la Sierra de Collserola, se apoya en sus laderas, dominando perspectivamente buena parte de la ciudad y el mar. Esta primera circunstancia la hace acreedora del calificativo de *panorámico*, hermanándose mediante este pretexto con otros recintos españoles, como los de Cartuja (Granada), Santander (si bien en su espalda), Cuenca, Elviña-A Zapateira (Coruña), Vigo, Lugo, Montilivi (Girona), e incluso más tenuemente con el de la Ciudad Universitaria madrileña.

La variada topografía cobra un especial protagonismo como configurador natural de la personalidad de la implantación. Las diversas *unidades* han debido ir buscando para su ubicación los lugares convenientes, dentro de la diversidad del soporte natural. El cuerpo central donde se concentran los edificios principales está situado en la parte más elevada. Para acceder a ella, además del vial rodado interior, aparece una escenográfica escalinata de subida que arranca desde la rotonda de ingreso, la cual actúa como tarjeta de presentación del conjunto. Esta característica comporta una ligera configuración como recinto-*acrópolis*, de modo parecido al caso de El Ejido, en Málaga, al de la Parte Alta de Tarragona o al de Barri Vell de Girona, si bien no llega a alcanzar la rotundidad formal de estos últimos.

El entorno general está poco consolidado. El recinto casi se apoya tangencialmente en la Ronda de Dalt, es decir, exteriormente al desarrollo metropolitano. En las proximidades está el Parque del Laberinto y el Velódromo Olímpico de Horta.

De estrategia universitaria y preexistencias

Las necesidades de expansión de la Universidad de Barcelona motivaron la utilización de esta nueva implantación. Su origen se remonta a la inauguración en 1957 de los edificios de Llars Mundet, diseñados por el arquitecto Manuel Baldrich i Tibau. Posteriormente, la generosidad de la familia Mundet propició el traslado de las instalaciones de la Casa de la Caridad, según deseo de la Diputación, la cual ha viabilizado su actual funcionamiento como sede de la Universidad de Barcelona.

En la parcela anexa se encuentra el Palau de Les Heures, recuperado y *adaptado* como Escuela Universitaria de Postgraduados de la Fundación Bosch Gimpera, de acuerdo con el proyecto de Cinnamond, Torrentó y Sala.

7.3.2.2 Elementos de borde

El recinto de Vall d'Hebron posee un borde de forma irregular, muy condicionado por la accidentada topografía sobre la que descansa. Su orgánico perímetro adopta en todo caso una disposición ligeramente alargada, según la dirección Norte-Sur, albergando enclaves donde se ubican edificios no universitarios, dependientes de la Diputación.

Se trata de una *célula universitaria* básicamente *abierta*, salvo la existencia de algunos elementos *autolimitadores* pertenecientes a *unidades* individuales, como es el caso del Palau de Les Heures. En todo caso, hay un control en el ingreso principal de automóviles, con la correspondiente barrera de seguridad.

Los *límites* del recinto son difusos, trazados sobre el encuentro de la *membrana celular* con el dominante entorno natural. Ampliando el campo visual, podría entenderse que la citada autovía B-20 constituyera una *barrera artificial* en dirección Sur.

Analizando el proceso de intercambio funcional de la Universidad con su entorno, la potencial *ósmosis* a practicar encuentra su restricción más señalada en la escasa consolidación urbana de las áreas colindantes, circunstancia que afecta análogamente a la operatividad real de los *espacios de confluencia*.

La accesibilidad se articula mediante conformaciones *nítidas y puntuales*, lo que es coherente con la separación física implícito en los recintos *periféricos*. Presentan una clara jerarquización, siendo el principal el que se realiza desde el Sur, por la salida de la Ronda de Dalt, en su kilómetro 12,5, la cual es quizá la arteria de *comunicación* más importante con el casco urbano.

7.3.2.3 Análisis funcional y formal

Usos universitarios: Docente (Facultades y Escuelas), Escuela Universitaria de Postgraduados de la Fundación Bosch Gimpera, Servicios universitarios internos, Salón de Congresos, Equipamiento universitario general y Equipamiento deportivo.

Se trata de un recinto diferenciado *no integral*. La presencia del Rectorado en el edificio de la Plaza de la Universidad, dentro del área central de la ciudad, incorpora el calificativo de *acéfalo*.

La red viaria interior es exclusivamente universitaria, si bien la debe compartir lógicamente con los usos todavía dependientes de la Diputación. En consecuencia, el recinto es *compacto* o *monopartito*, ya que no existen particiones provocadas por viales ajenos. Su orgánico y sinuoso trazado viene condicionado por las notables pendientes a salvar. El resultado es una serpenteante vía rodada que subordina formalmente su configuración a la situación y dimensiones de los edificios a los que accede. Las circulaciones peatonales se superponen a la traza de los viales, encontrando en sus aceras una de las más sólidas directrices para su desarrollo. La citada escalinata de entrada reivindica no obstante su propia personalidad independiente, aunque de un modo marcadamente protocolario.

Se aprecia una considerable abundancia de espacios libres, arbolado y zonas verdes distribuidas por todo el recinto, predominando el carácter natural en las mismas.

Podrían definirse dos subrecintos diferenciados, por lo cual la *organización celular interna universitaria* sería del tipo *compuesto*. El principal de ellos abarcaría todo el cuerpo central, incluyendo indiscriminadamente las *unidades* de uso universitario como aquellas todavía dependientes de la Diputación. El segundo estaría protagonizado por el *núcleo* del mencionado Palacio. En esa línea, otra característica definible sería la *binuclearización*. Al citado anteriormente, se añadiría el *núcleo* de mayor peso específico, en torno al Pabellón de Levante y el significativo *ágora* enmarcado por éste y por la Sala de Congresos.

Abundando en el estudio de los lugares de encuentro, aparte del principal y protocolario ya citado, existen otras *ágoras* de segundo orden vinculadas a determinadas *unidades* y de entre las que destaca la del gimnasio, subrayada por una original estructura metálica ondulada que genera un contraste formal con la sobriedad de la mayoría de piezas arquitectónicas.

La estructura general muestra un comprometido diálogo entre la malla de volúmenes construidos, sensiblemente ortogonal, que se superpone al fondo orgánico y variado del terreno. La adaptación de la primera a la segunda sólo se comprende espacialmente, al recorrer el recinto y comprobar la capacidad de descubrimiento sorpresivo que genera esta trabazón.

7.3.2.4 Configuración arquitectónica

Una visión de conjunto sobre esta *célula universitaria* conduciría a una primera interpretación general *heterogénea* de su configuración arquitectónica. Profundizando en el análisis, existen áreas que presentan cierta *homogeneidad* tipológica y constructiva, *heredada* de su diseño original, de las que destaca el *núcleo* principal capitalizado por el Pabellón de Levante. Quizá el mayor exponente de la divergencia sea el Palau de Les Heures, cuyo estilo se aparta claramente del de sus acompañantes recintuales y que alcanza quizá el grado de *unidad monumental*.

La disposición volumétrica muestra asimismo notables contrastes, combinando estructuras de notable desarrollo en altura con edificaciones puntuales más horizontales. El resultado en cuanto a densidad de ocupación es relativamente elevado, pero las representativas dimensiones en altura de algunas piezas añade una componente tridimensional que debe subrayarse. La disposición sobre la pendiente provoca que su apariencia sea más imponente según se realiza el recorrido por la implantación, puesto que éste es claramente unidireccional, en sentido ascendente. En este aspecto, es semejable a los de Cartuja (Granada) y Montilivi (Girona), y sustancialmente inverso al de Lagoas-Marcosende (Vigo).

El recinto se caracteriza por un notable grado de *concentración*, avalado por las configuraciones de gran parte de las piezas arquitectónicas. Ello guarda relación con el diálogo entre los dos sistemas superpuestos, geométrico para lo edificado y orgánico para el terreno y el viario. Siguiendo esa directriz argumental, procede igualmente defender la existencia de *distorsiones* en el tejido universitario: el trazado urbanístico se macla con tipologías edificatorias muy apoyadas en la citada geometrización y ortogonalidad compositiva. El concepto de *distorsión* no tiene por qué llevar pareja una acepción peyorativa, consistiendo básicamente en la detección de criterios de diseño divergentes, pero que definen y comparten un mismo espacio físico.

Percepción espacial: emergencias y permanencias

La proyección exterior de esta *célula universitaria* posee una personalidad muy significada. Su asentamiento sobre un soporte natural tan caracterizador provoca que, al recorrerla, se obtengan percepciones inesperadas y espontáneas, sin que la aproximación desde el entorno pueda haberlas anunciado plena y anticipadamente. Este rasgo sorpresivo refuerza el impacto visual de cada espacio o *unidad*, circunstancia que se ve además acompañada por la existencia de cierto camuflaje, propiciado por el abundante arbolado. Por todo ello, podría hablarse de una multiplicidad de *emergencias* puntuales, muy vinculadas a la vivencia a pie del usuario, cuya vocación como *permanencias* sólo encuentra consistencia en la repetición de estos “descubrimientos”, desapareciendo de la escena mientras tanto. Por ello, la capacidad de mostrarse el recinto interiormente para su lectura global es muy baja, dificultada por las razones expuestas. Por contra, una hipotética perspectiva desde algunos puntos de vista externos y lejanos sí propiciaría una comprensión cómoda de su configuración.

Ampliando el campo visual hasta abarcar la mayor parte de la implantación, la *emergencia* que sobresale de entre otras de orden menor es la del Pabellón de Levante, y su conjunto. Su notable volumen cuenta con la colaboración de una destacada posición dentro del recinto, a lo que se suma la torre-hito que, junto con la Iglesia, cierran el *ágora* principal por el Norte. Desde su construcción en los años 50, ha ido consolidando su *permanencia* como una de las piezas que más graba la retina del observador.

La orientación vivencial de esta *célula universitaria* es básicamente *introvertida*, al cobrar significativa importancia la organización en torno a espacios y *ágoras* enmarcados por edificaciones, cuya muestra más sólida es la vinculada al Pabellón de Levante. Como observación complementaria, puede realizarse una sutil lectura de su apariencia global: la disposición tridimensional sobre la pendiente provoca que muchas piezas arquitectónicas se ofrezcan al exterior, insinuando una proyección *extrovertida*; los volúmenes construidos se asoman a la ladera desde sus terrazas de asentamiento, si bien ello constituye un aspecto de *extroversión* fundamentalmente perceptiva, que no vivencial.

7.3.2.5 Propiedades como proceso

El recinto de Vall d'Hebron ofrece una clara interpretación de su *crecimiento*. Como se ha descrito en apartados anteriores, la preexistencia del conjunto de Llars Mundet dió lugar al progresivo traslado al mismo del uso docente. Por tanto, la característica evolutiva más notable es la *adaptación* de dichas construcciones. De modo semejante a lo que puede detectarse en los recintos de Gijón, Córdoba, Tarragona, Lleida, Huesca y otros, aunque con diversas escalas dimensionales, se utilizan conjuntos que estaban siendo ocupados por Centros de Enseñanza dependientes de otras Instituciones. Los casos de mayor envergadura corresponden a las antiguas Universidades Laborales. La catalogación de esta tipología de implantación recibe el calificativo de recinto de *adaptación estructural y renovación docente*. La elaboración del diseño, efectuado por los arquitectos Ribas y Labastida, procuró respetar las fachadas y estructura interior de estos edificios, por ser un importante legado de la herencia del Movimiento Moderno en la posguerra.

La única construcción de nueva planta, ubicada junto al Pabellón de Mediodía, añade como criterio la *densificación*, en tanto que el caso del Palacio es también un ejemplo de *adaptación*.

Salvo en la articulación angular de los cuerpos del Pabellón de Poniente, existe una marcada predominancia de la geometría ortogonal en las piezas arquitectónicas, como buen aval de cara a su flexibilidad interior. Exteriormente, su adaptabilidad está sujeta a los condicionantes impuestos por el soporte natural sobre el que están levantados.

7.3.3 El recinto de Bellvitge

7.3.3.1 Condicionantes

Naturales y de entorno urbanístico

Como quedó descrito en el inicio del presente capítulo, L'Hospitalet de Llobregat es un municipio próximo a Barcelona, por el Sur. En la zona exterior del barrio de Bellvitge está el conjunto docente, capitalizado en torno al Hospital General "Príncipes de España".

Los terrenos sobre los que se asienta son llanos, no existiendo ninguna singularidad en su configuración que condicione expresamente la implantación. Respecto al entorno, el área donde se ubica el recinto está flanqueada por importantes arterias de *comunicación* rodada, cuya cercana presencia se hace notoria dentro de la sede. Ello implica un cierto grado de contaminación acústica, producido en las inmediaciones.

El entorno edificado muestra un nivel de consolidación variado. En general es reducido, si bien por el Nordeste se presentan conjuntos de viviendas colectivas de notable volumen. En dirección Noroeste se encuentra el Estadio Olímpico de Béisbol, en la parcela adyacente.

La zona libre situada al Sur del Aulario General albergará próximamente otras estructuras universitarias, aún no ejecutadas.

De estrategia universitaria y preexistencias

Sin duda, el Hospital General es la preexistencia que ha protagonizado la atracción ejercida por este ámbito, cristalizada en su consolidación como *célula universitaria*. La razón que motivó ello fue la de implantar una serie de infraestructuras vinculadas con las Ciencias de la Salud, para lo que la presencia del *núcleo indirecto* asistencial era vital. El nuevo Aulario General fue levantado entre Abril de 1991 y Febrero de 1992, siendo actualmente el Instituto Catalán de Salud de la Generalitat el propietario de los terrenos, cuya edificabilidad ha cedido a la Universidad.

Debe mencionarse que la intervención ha experimentado una notoria evolución en épocas recientes. De hecho, la ubicación de la Facultad de Odontología y Escuela de Estomatología estuvo en su momento en un bloque antiguo, muy cercano por el Oeste al complejo volumen de casi 20 alturas del Hospital. Hoy permanece allí la Clínica Odontológica, que será trasladada cuando se desarrolle la futura construcción situada en la parte oriental del recinto, detrás del Aulario.

7.3.3.2 Elementos de borde

La *célula universitaria* de la Universidad de Barcelona en Bellvitge tiene un borde nítido, de forma semirectangular. Está definido por una serie de viales exteriores, de diversa entidad. El de mayor envergadura es la autopista que enlaza Barcelona con el aeropuerto del Prat, y que prolonga el eje de la Gran Vía de Les Corts, pasando por la Plaza de España. Se constituye en *barrera artificial* del recinto por el Sudeste. Coincidiendo con la localización del mismo, se producen los nudos del enlace con otra gran arteria rodada, que inicia la A-2 y la A-7, hacia Zaragoza y Tarragona, respectivamente. Como consecuencia, la dirección Sur encuentra otra *barrera* de la misma naturaleza, si bien esta última está más separada de la zona hospitalaria que la primera, existiendo un vial menor y una franja de terreno entre medias. La *membrana celular* es desigual en su permeabilidad, como resultado de las características definidas. Tres de sus lados son meros *límites*, dibujados por calles de segundo orden.

El recinto es básicamente *abierto*, lo que facilita en primera instancia la práctica de actividades *osmóticas* con el entorno y la efectividad de sus *espacios de confluencia*, los cuales se ven potenciados por la discriminada afluencia ciudadana que provoca el Centro asistencial. El ejemplo que se estudia pertenece a una modalidad frecuente en el conjunto español: la *célula* o *unidad universitaria* fuertemente polarizada en torno a un Hospital, a cuya existencia debe su emplazamiento.

Los accesos al recinto son actualmente *nítidos y puntuales*, estando el más importante sobre el vial de introducción de la calle Feixallarga.

Ya se ha descrito la tipología de la *comunicación* entre la sede y su contexto, incluyendo el modo de hacerlo con el centro de Barcelona. Por la Ronda de Dalt se puede enlazar con el recinto de Pedralbes y con el de Vall d'Hebron.

7.3.3.3 Análisis funcional y formal

Usos universitarios: Docente (Facultad y Departamentos), Laboratorios e Investigación, Clínica de Odontología, Servicios universitarios internos, Servicios

universitarios externos (Hospital dependiente de la Seguridad Social) y Equipamiento universitario general.

Se trata de un recinto diferenciado *no integral* y *acéfalo*, ya que el Rectorado está en el edificio central de la Plaza de la Universidad.

La ordenación y estructura urbanística presentan una configuración muy sencilla, debido al reducido número de *unidades* que componen el recinto. El esquema geométrico muestra un eje rodado transversal interior, ligeramente oblicuo al vial de introducción que bordea el recinto por el Norte. Una vez dentro, articula sobre él las zonas aparcamiento superficial, cuyas notables dimensiones están justificadas por las necesidades del Centro asistencial.

El recinto es *compacto* o *monopartito*, ya que carece de viales ajenos al uso docente que lo fragmenten.

Su organización *celular interna universitaria* refleja una disposición *compuesta*, si bien una lectura rápida podría justificar la clasificación como *simple*, en virtud del moderado tamaño que posee. Tres argumentos avalan la distinción entre los dos subrecintos o *módulos de coherencia universitaria*: la autonomía física dentro de la implantación, la diferenciación de usos y la tipología organizativa de las *unidades* (desarrollo vertical para el Hospital y superficial para el conjunto docente). Además, tanto uno como otro constituyen dos *núcleos* dentro de la *célula*, por lo que el estudio de elementos generadores sirve para añadirle el adjetivo de *binuclear* al conjunto.

Las dos pastillas ya construidas de la estructura en peine del Aulario definen entre ellas un espacio que, de momento, reúne las mejores condiciones del entorno para reclamar su condición de *ágora lineal*, si bien con el inconveniente de su excesiva unidireccionalidad y la estrechez entre los notables volúmenes que lo flanquean.

7.3.3.4 Configuración arquitectónica

Si se contempla el recinto en toda su extensión, llama la atención el gran contraste entre el Hospital y el resto de *unidades universitarias*, tal y como ya se ha esbozado en el apartado precedente. Las intenciones y objetivos del presente estudio conducen a centrar la cuestión sobre estos últimos.

La propiedad que resume más unificadamente las características de su configuración arquitectónica es la *homogeneidad*. El moderno conjunto docente tiene una estructura en peine, con tres cuerpos paralelos unidos en sus extremos meridionales por una pieza triangular. Como se ha dicho, en el momento presente tan sólo se encuentran en pleno funcionamiento dos de las tres alas, cuyo volumen y disposición guardan notables similitudes compositivas. La situada más al Norte contiene los departamentos y laboratorios de la división de Ciencias de la Salud, en tanto que al Sur está el Aulario General, diseñado por los arquitectos Bardaji y Teixidor.

El análisis de la configuración en materia de agrupación de las *unidades universitarias* pasa necesariamente por el contraste con el Hospital. Aquél representa una rotunda apuesta por la *concentración*, de modo que las piezas docentes se manifiestan a partir de una propuesta morfológica más relacionada con la *dispersión*, desarrollándose en superficie.

La densidad de ocupación actual es relativamente elevada, a la espera del incremento que experimentará cuando se construyan las nuevas *unidades*. Volumétricamente, la desproporcionada altura del citado Centro asistencial cobra un especial protagonismo, pudiendo también entenderse como un claro elemento de *distorsión* en el interior de la implantación.

Percepción espacial: emergencias y permanencias

Enlazando con las postreras consideraciones del apartado anterior, la faceta *distorsionadora* del bloque hospitalario, por contraste con su entorno, también puede clasificarse dentro del capítulo referente a las *emergencias-permanencias* cerradas en sí mismas, y de dudosa integración dentro de una ordenación global.

La juventud de esta *célula universitaria*, en cuanto a su desarrollo edificado docente y actual, hacen prematura la evaluación del conjunto de fecundas relaciones espaciales que pueden generarse a partir de su plena consolidación.

La orientación vivencial del recinto de Bellvitge induce a una interpretación *extrovertida* para el mismo. Ahora bien, debe mencionarse que los dos espacios intersticiales que separarán las tres alas del *núcleo* docente imprimirán un tenue carácter *introvertido* a este área parcial y localizada, sobre todo cuando la pieza arquitectónica triangular cierre uno de los dos laterales que hoy tienen abiertos.

7.3.3.5 Propiedades como proceso

Las propiedades evolutivas de este recinto se han apoyado sobre el inicial y fundamental *núcleo* del Hospital General "Príncipes de España". Por tanto, y aunque dependiente de organismos ajenos a la Universidad, el *crecimiento* generado a partir de su preexistencia puede considerarse como de *polarización indirecta*.

El posterior desarrollo, ya circunscrito al subrecinto docente, se basa en la *densificación* del sencillo esquema estructural y organizativo que lo ordena.

La mejor garantía para mantener la flexibilidad interior a los edificios parece sustentarse en el seguimiento compositivo de criterios geométrico-ortogonales, como puede comprobarse en las distribuciones interiores de los dos cuerpos ya levantados. La adaptabilidad al desarrollo venidero está condicionada por la disponibilidad de suelo libre para actuar, concentrándose el único disponible en la zona Sur del terreno.

Visitas realizadas en Octubre de 1995, Abril y Agosto de 1996.

CIUDAD: BARCELONA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA

8.1 APROXIMACIONES

8.1.1 Antecedentes históricos

Los orígenes de esta Universidad están profundamente ligados a la evolución de la Universidad de Barcelona, cuyo estudio se realiza en el capítulo dedicado a la misma.

El momento clave pivotó en torno a la aprobación en Mayo de 1968 del Decreto-Ley por el cual se creaban las nuevas Universidades Autónomas de Barcelona, Madrid y Bilbao. Como cuestión de fondo, se instaba a una necesaria reforma de la Universidad, para la que se debían tomar urgentes medidas de reestructuración. El citado Decreto no era sino la punta de lanza de un proyecto educativo de ámbito nacional, recogido en el llamado *Libro Blanco de la Educación*, del entonces Ministro Villar Palasí. La política universitaria respondía a una intención innovadora, formulada desde una estimable coherencia inicial, la cual se vió no obstante truncada casi antes de su nacimiento. El conservadurismo de la Administración hizo inviable la resolución de los problemas coyunturales, desvirtuándose los interesantes propósitos originales de concesión de autonomía para estos Centros. Debe recordarse el marco sociológico en el que se desarrollaban los acontecimientos, con una Universidad inmersa en notables alteraciones sociales, muy hermanadas con los acontecimientos de Mayo del 68 francés. Entre otras pretensiones de carácter conceptual, la elección de localizaciones periurbanas para los terrenos que albergarían las Universidades no estuvo ajena a la pretensión de facilitar el control de la población estudiantil. En Barcelona, el traslado a Bellaterra contribuiría a evitar los cortes de tráfico en la Diagonal, dentro del recinto de Pedralbes.

Los aspectos de la reforma planteada que podrían considerarse positivos para el funcionamiento de la Institución en sí estaban vinculados a la obtención de una mayor autonomía, alejándola del obsoleto modelo napoleónico, en el que las limitaciones impuestas por la burocracia estatal mermaban la versatilidad de la Universidad. La nueva organización académica se apoyaría en los módulos básicos de los Departamentos e Institutos, configurando una estructuración en tres ciclos. En cuanto a la novedad de los planteamientos relativos a la implantación física, se quería inaugurar una tipología de ubicación *periférica* y de equipamientos, que rompiera con el molde de la Universidad tradicional española. El modelo que se pretendió ensayar fue el norteamericano, si bien su espíritu fue a la postre mutilado, al retirarse de la ejecución de los proyectos las Residencias e importantes Servicios.

La de Barcelona fue la tercera en el orden establecido en la convocatoria de los Concursos para su diseño. El proceso de los mismos estuvo envuelto en una notable polémica, que continuó incluso después de fallarse. El programa de estudios propuestos para Bellaterra incluía Filosofía y Letras, Ciencias, Medicina y Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales. Antes de la construcción de los primeros edificios, se empezaron a impartir clases en Noviembre de 1968, utilizando dependencias del Hospital de la Santa Cruz y de San Pablo, y del monasterio de San Cugat del Vallés. En lo relativo al

planeamiento general de la Universidad, un primer Plan Parcial para la U.A.B. fue redactado por Juan Ignacio Coll, y aprobado por el Ministerio de Educación y Ciencia en 1974. El rechazo del Ayuntamiento de Cerdanyola provocó un complejo proceso, en el que hubo de redactarse un Plan Especial de Reforma Interior, cuya Modificación fue desarrollada en 1991 por Joan Carles Cardenal.

Como se detallará posteriormente, la Universidad Autónoma de Barcelona ha ido experimentando extensiones territoriales a lo largo de las décadas, creándose implantaciones distribuidas en un conjunto de nuevas localizaciones.

8.1.2 El territorio

Comparte con la Universidad de Barcelona las mismas características descritas para aquélla, en cuanto a escenario territorial. Si acaso, procede subrayar su desplazamiento hacia la zona Norte, respecto del casco urbano barcelonés.

8.1.3 La ciudad

Análogo comentario que en el apartado precedente, al que tan sólo cabe añadir que el recinto de Bellaterra pertenece al término municipal de Cerdanyola del Vallés.

8.2 CIUDAD Y UNIVERSIDAD EN BARCELONA

8.2.1 Modelos de distribución

Como ya se ha expuesto en el capítulo dedicado a la Universidad de Barcelona, en esta ciudad existen varias Instituciones independientes, por lo que pertenece al modelo *múltiple universitario*.

Son los siguientes: Universidad de Barcelona, Autónoma, Politécnica de Cataluña, Ramón Llull, Pompeu Fabra, Oberta de Catalunya y la futura Universitat Lliure de Catalunya. También presenta sedes secundarias de otras, cuya implantación principal está en diversas ciudades, como la Universidad de Navarra, el C.E.U. o la U.N.E.D., cuyo tratamiento se incluye en capítulos propios

En consecuencia, Barcelona pertenece al modelo *múltiple universitario*.

Puede considerarse en líneas generales como *local*, puesto que la mayoría constituyen entes administrativos autónomos, si bien alguna, como ha quedado esbozado, añade una clasificación parcialmente *territorial*, por tener centros en otras localidades, o viceversa. Concretamente, la Autónoma de Barcelona tiene otras sedes en Barcelona, Sabadell, Manresa, San Cugat, Tarrasa y Vic, junto con un Centro pendiente de adscripción en Mollet del Vallés.

8.2.2 Modelos de localización

Análogos comentarios que los efectuados en la descripción de la Universidad de Barcelona: en conjunto, se trata de un caso de *sistema complejo*, compuesto por varias *células universitarias*, procediendo la consideración global de Universidad *articulada*.

Existen representantes de los modelos *urbano*, *superperiférico* y *desvinculado*.

Tras las consideraciones generales expuestas, debe afirmarse que el modelo propio de esta Universidad que la define con mayor precisión es el *desvinculado*.

8.2.2.1 El recinto de Bellaterra

De ahora en adelante, el análisis se centra exclusivamente en la Universidad Autónoma de Barcelona.

El recinto de Bellaterra es una *célula desvinculada* respecto a la ciudad de Barcelona. Constituye uno de los pocos ejemplares dentro del panorama español de implantación con una clara vocación intencionada de ser un organismo aislado urbanísticamente descontextualizado.

La relación con su entorno inmediato es de *discontinuidad* formal. Con respecto a Cerdanyola y Barcelona, esgrime suficientes argumentos como para considerar su *independencia*, inviable cuando se planteó la primera conformación de esta Universidad, tal y como se ha descrito en la introducción histórica.

Socialmente, el recinto impulsa las tareas de *cambio y vitalización* de las zonas colindantes.

En materia de funciones urbanas genéricas, responde con gran rotundidad al tipo de propuesta *zonificadora*.

8.3 ANÁLISIS INDIVIDUALIZADO DE LOS RECINTOS UNIVERSITARIOS DIFERENCIADOS, SEGÚN SU TIPOLOGÍA URBANÍSTICA Y ARQUITECTÓNICA

8.3.1 El recinto de Bellaterra

8.3.1.1 Condicionantes

Naturales y de entorno urbanístico

Las 230 hectáreas de terreno sobre las que se asienta esta *célula universitaria* presentan una topografía movida y variada en su configuración, dentro de una tónica global de ladera descendente en sentido Norte-Sur. Existen un conjunto de zonas llanas, valles, crestas y vaguadas, con estructura de “Y”, que han condicionado el emplazamiento y características de las edificaciones. Al hilo de ello, puede esbozarse una ligera componente *panorámica* para esta sede. El río Sec delinea por el Noroeste el ámbito, entre la autopista A-18 y el recinto. El trazado interior del ferrocarril señala claramente una hendidura curva que transcurre entre las zonas llanas y elevadas donde están la Facultad de Veterinaria y el Rectorado, hacia el Norte, y la Vila Universitaria, al Sur. Parcialmente, las pendientes orientadas al mediodía alcanzan unos porcentajes entre el 5-10 %, en tanto que las opuestas se mueven entre el 10-15 %.

El entorno presenta un grado de consolidación urbanística bajo, en líneas generales. La presencia más significativa la constituyen las zonas verdes naturales y las importantes arterias de *comunicación* rodada que contornean el recinto. En las cercanías aparece el conjunto de Ciudad Badía y el área residencial de Bellaterra, calificada como Ciudad-Jardín en 1929, y remodelada posteriormente. Más distanciados, se encuentran los núcleos urbanos de Sabadell y Cerdanyola del Vallés. La creación del Centro Direccional, entre esta última población y la de San Cugat, irá incrementando progresivamente la proyección externa de la Universidad, desde su interacción con ella.

De estrategia universitaria y preexistencias

Como complemento a la exposición histórica realizada anteriormente, deben acompañarse una serie de argumentos que marcaron el curso de los acontecimientos.

Los principales tienen que ver con la elección del ámbito de Bellaterra. La voz que más se dejó oír en este sentido vino impuesta desde el Gobierno estatal, puesto que el Plan Director del Área Metropolitana de Barcelona de 1968 no hacía mención de ningún tipo respecto al uso universitario destinado a esta zona. Se habían rechazado ubicaciones alternativas, como el Bajo Llobregat o el Maresme, con objeto de eludir la proximidad de sectores proletarios.

En el entorno de Bellaterra se daban una serie de promociones residenciales de segunda vivienda y masías, separadas por el río y la autopista del núcleo urbano de Sabadell. Las tierras fueron obtenidas en diversas etapas, partiendo de una donación inicial de 94 hectáreas, efectuada por la Diputación y los Ayuntamientos de Barcelona y de Sabadell. El resto fue completado mediante compras y expropiaciones.

Un factor positivo que presentaba esta candidatura era la ventaja que a efectos de *comunicación* con la Ciudad Condal podía aportar la línea férrea, en la proximidad de la sede.

El desarrollo se ha ido articulando en diversas etapas, habiéndose producido modificaciones entre el proyecto inicial y la posterior materialización.

8.3.1.2 Elementos de borde

La *célula universitaria* de Bellaterra presenta una *membrana* de forma irregular, cuya figura geométrica más semejable es la de un rectángulo cuyo lado mayor está apoyado en el segmento Nordeste, y su paralelo por el Sudoeste posee una configuración muy curvada.

La morfología del borde recintual está condicionada por los trazados de las arterias de *comunicación* con el contexto inmediato y con Barcelona, distante unos 15 kilómetros. Por el Oeste, la vía del ferrocarril FGC, desde la cual nace un ramal que penetra dentro de la Universidad y tiene su propia estación, en la proximidad del Rectorado. Por el Nordeste, transcurre como *barrera artificial* la autopista A-18 que une Barcelona con Sabadell, Tarrasa y Manresa. Está separada por una franja del *límite* del recinto. Dicha zona está recorrida por el río Sec, que podría así considerarse como *barrera natural* sobre este segmento. Análogamente, dos cauces más se despliegan sensiblemente paralelos al anterior, atravesando el central la implantación por uno de sus ejes. Por el Sur, aparece la A-7, también *barrera artificial*, la cual enlaza Gerona y Francia con Lleida y Tarragona. En los tres lados descritos, existe un margen físico de protección entre los trazados de las citadas arterias y el borde de la implantación. En el ámbito Sur, tiene la intención de ser tratado como Parque Universitario, conformando un importante cinturón que funcione como amortiguación entre el exterior y el interior, y que enlace con las instalaciones deportivas y con las demás áreas verdes del conjunto. En la zona Sudoeste, el encuentro con el entorno natural es más continuo.

Se trata de un recinto fundamentalmente *abierto*, salvo la existencia de algunos elementos *autolimitadores*, pertenecientes a *unidades* individuales. Como consecuencia de ello, el proceso de intercambio funcional de la Universidad con su entorno no encuentra más trabas para la práctica *osmótica* que la escasa consolidación del entorno y las grandes distancias a salvar respecto a los conjuntos urbanos cercanos, máxime si se plantea en términos peatonales. Ello es análogamente aplicable a la operatividad real de los *espacios*

de confluencia de la Universidad. En estos aspectos, la dificultad de relación con Sabadell se ve agravada por la presencia de una vaguada que salva 30 metros de desnivel entre la Universidad y el barrio de Ciudad Badía, obstáculo y *barrera natural* que se suma a la potencial *barrera artificial* de la autopista A-18.

Los accesos adoptan conformaciones *nítidas y puntuales*, en coherencia con la naturaleza *desvinculada* de este recinto.

8.3.1.3 Análisis funcional y formal

Usos universitarios: Docente (Facultades y Escuelas), Institutos y Laboratorios de Investigación, Servicios universitarios externos, Residencia Universitaria, Servicios universitarios internos, Biblioteca-Hemeroteca (en proyecto), Equipamiento universitario general y Equipamiento deportivo.

Además, existe una serie de Servicios de uso no específicamente universitario, como Colegios Públicos, Parque Móvil, Centro de Bomberos y otros. La Modificación del Plan Especial de Reforma Interior traza las intenciones de incluir en Bellaterra no sólo *unidades* propiamente universitarias, sino una serie de entidades de derecho público, con personalidad jurídica independiente, destinadas al intercambio en materia tecnológica y de investigación con la población docente.

Se trata de un recinto diferenciado *integral*. La presencia del Rectorado incorpora el calificativo de *capital*.

La estructura exclusivamente universitaria de la red viaria interior califica a esta *célula* como *compacta* o *monopartita*. El ramal del FGC que penetra en el recinto aporta su singularidad como *barrera artificial*, constituyéndose en obstáculo físico para ciertos flujos de *comunicación*.

La ordenación general se articula sobre una combinación entre un esquema proyectual de impronta geométrica y el soporte natural al que se procura adaptar. La rigidez de las calles en el borde Nordeste va progresivamente desdibujándose según se desarrolla hacia las esquinas del terreno, buscando una adaptación a las variaciones topográficas. La carretera de la Autónoma marca con la directriz de su eje la pauta a seguir, contagiando esta configuración drásticamente al gran Eje Central y al de Medicina, ambos paralelos, y separados entre sí aproximadamente 300 metros. Transversalmente a ellos se disponen los dos cuerpos modulares edificados principales: el conjunto de Letras y el de Ciencias. De este bloque inicial parten una serie de viales que articulan las posteriores *unidades* que se fueron incorporando, ya caracterizadas por una disposición más exenta y libre, y enlazadas por calles de trazado más sinuoso.

El sistema de espacios libres, *ágoras* puntuales y zonas verdes está desequilibrado, alternándose ámbitos de marcado sesgo natural con realizaciones muy definidas por los contenedores arquitectónicos que las moldean. La Plaza Cívica, lugar de encuentro sobresaliente y “corazón” de la Universidad, ha visto reforzada su entidad arquitectónica recientemente, según proyecto de los arquitectos Jordi Fabré, Mercé Torras, Lluís Dilmé y Xavier Fabré. Con esta operación, recuperará la idea original de constituirse en el gran *ágora* y distribuidor del recinto.

La *organización celular interna universitaria* debe entenderse en primera instancia como *compuesta*. Dos son los subrecintos que pueden establecerse: el primero albergaría la zona oriental del proyecto, traspasando ligeramente la vía del FGC, y apoyándose en la carretera de Cerdanyola, donde se desarrolló la primera etapa; el segundo ocuparía todo el arco occidental de la sede, abrazando los ámbitos de la Vila Universitaria y la Facultad de Veterinaria. Estos dos *módulos de coherencia universitaria* contienen filosofías de

implantación claramente diferenciadas, en dos materias: por un lado, su distinta tipología urbanística y, por otro, el diálogo contrastado que plantean entre sus divergentes criterios arquitectónicos y la Naturaleza. Respecto a criterios generadores de relaciones espaciales, sería *trimuclear*, avalado por los tres polos distinguibles: los dos ejes de Ciencias y de Letras, que alcanzan la categoría de *núcleos lineales*, y la Plaza Cívica, cuya importancia organizativa se ha visto reforzada recientemente con la construcción de una estructura arquitectónica de tres niveles.

Las posibles referencias a modelos universitarios externos pueden ser múltiples. Tomando como nexo la estructuración modular sobre una malla ortogonal que caracterizó la primera etapa en Bellaterra, quizá deban citarse los casos alemanes de Bochum, en el área del Rhur-Renania, la de Bielefeld o la propuesta para la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de Córdoba, en Argentina. El desarrollo biaxial traería a escena a la Universidad de Dublín, cuyo concurso fue trazado por Giancarlo de Carlo, o las propuestas de Gregotti para Calabria, Palermo o Florencia.

8.3.1.4 Configuración arquitectónica

Una primera lectura que abarque toda la extensión de esta *célula universitaria* advierte una configuración *heterogénea* en su Arquitectura. Ahora bien, debe desglosarse el análisis en etapas cronológicas. La primera intervención ganadora del Concurso, cuya autoría corresponde a los arquitectos Javier Subias, Pedro López Iñigo y Guillermo Giráldez propone una controlada y *homogénea* composición de tipo modular, aunque no llegaron a construirse todas las fases previstas. Las sucesivas ampliaciones que ha experimentado esta Universidad han visto incorporarse criterios divergentes en cuanto a la naturaleza tipológica de las nuevas *unidades*. El lenguaje formal primitivo, de gran rotundidad y claridad, iba acompañado de un severo esquema estructurador sobre el terreno, basado en los principios de enseñanza cíclica y departamentalización. Las piezas arquitectónicas de reciente implantación abogan por una mayor singularidad de diseño, que parece haber coincidido con su liberación del citado orden geométrico. Ejemplos de ello son la Vila Universitaria, de Margarit y Buxadé, las viviendas de Josep Lluís Sert o la Facultad de Veterinaria, diseñada por Fabré y Torras.

Puede interpretarse que el diálogo entre Naturaleza y Arquitectura formaliza una *distorsión* global que abarca básicamente todo el primer subrecinto. Más detalladamente, se detectaría la inexistencia de más situaciones de este tipo, por cuanto las tipologías más libres en las *unidades* están vinculadas a trazados urbanísticos de corte orgánico, en tanto que las estrictamente geométricas y de riguroso control formal lo están sobre los viales pertenecientes al ortogonal esquema de ordenación que inauguró la implantación.

También procede interpretar que el conjunto general muestra unas tipologías arquitectónicas cuyo denominador común es la *dispersión*, tanto desde formulaciones sustentadas en conjuntos continuos con desarrollo superficial como a partir de piezas disgregadas por el recinto. Una de las consecuencias de este aspecto configurativo es que la densidad de ocupación edificatoria presenta un contraste entre los dos subrecintos identificables, mientras que las volumetrías parecen someterse a un mayor rigor general.

Analizando comparativamente el planteamiento arquitectónico, pueden establecerse relaciones con otras Universidades barcelonesas en diversos aspectos: como proyecto unificado por un Plan Director de arranque al que tributan las piezas componentes, difiere del recinto de Pedralbes en que este último refuerza la singularidad de cada *unidad*, por ausencia de una idea matriz. Por contra, sí es hermanable con la propuesta de la Politécnica para Pedralbes-Norte, aunque en aquella sede de la Diagonal, el control formal es más

rígido que en Bellaterra, lo que motiva que las *distorsiones* allí establecidas contrasten más con su trama urbanística de fondo.

Percepción espacial: emergencias y permanencias

El análisis de las *emergencias* espacialmente argumentables por este recinto atañen fundamentalmente a visiones de conjunto. El gran tamaño del recinto, unido al cierto control de las volumetrías en la extensión del mismo, abogan por realizar estudios desde la globalidad de la implantación.

La primera *emergencia* así planteable nace del carácter *desvinculado* de esta Universidad, establecida sobre un enclave territorial *segregado* expresamente de la gran metrópoli, e independiente de los núcleos urbanos cercanos. De este modo, sobre un terreno de alta rusticidad y ausencia de consolidación se erigió súbitamente una *célula universitaria* de notables dimensiones, que comenzó a establecer relaciones urbanísticas y espaciales con su entorno. A partir de la primitiva *eclosión*, su desarrollo ha ido progresivamente asentándola como *permanencia*.

En una segunda lectura, más intencionadamente formal, el esquema geométrico-ortogonal de los cuerpos iniciales de Ciencias y Letras constituyen toda una *emergencia* respecto al fondo orgánico del variado suelo-soporte sobre el que se asientan. Del mutuo contraste nace un reforzamiento de sus respectivas esencias morfológicas.

La orientación vivencial de esta *célula universitaria* es básicamente *extrovertida*, explicada ya la filosofía proyectual que caracteriza a su organización. Ello no es obstáculo para que puedan convivir simultáneamente otras configuraciones puntuales de tipo *introvertido*, en virtud de las grandes dimensiones del terreno y la variedad en modelos compositivos. Uno de los ejemplos que ilustrarían esto son las “espigas” principales, para las que los diseñadores proyectaron ámbitos organizados en torno a “patios académicos”, dentro del conjunto de áreas libres intersticiales. Otra materialización que comparte este rasgo configurador es el conjunto residencial diseñado por Sert, en el que la naturaleza de su uso como viviendas contribuye indudablemente a la búsqueda de una tipología que se decante hacia estos planteamientos.

8.3.1.5 Propiedades como proceso

El estudio del *crecimiento* de esta *célula universitaria* debe realizarse bajo el conocimiento de los cambios de rumbo que experimentó a lo largo de las décadas. La implantación inicial articulaba la evolución de la sede sobre la creación de “espigas” paralelas a las dos que inauguraron el recinto. Aquéllas llevaban implícita una tipología de carácter *lineal bilateral*, al irse añadiendo cuerpos a izquierda y derecha del eje central de cada una de ellas. Ampliando el campo visual, también podría entenderse el global del proyecto como un proceso de *extensión* de la trama formada por el sistema rodado y los volúmenes edificados, transversales a las principales calles interiores.

Esta directriz se vió truncada, entrando en escena otro modo de implantarse nuevas construcciones. La red arterial de tráfico fue desdibujando la estricta ley geométrica primitiva, decantándose por trazados más sinuosos y orgánicos que iban cubriendo las áreas vacías. A esta red se anclaron las sucesivas piezas arquitectónicas, en lo que podría entenderse como un desarrollo *densificador* y *centrifugo* respecto de los *núcleos* incluidos en el primer subrecinto. La intención reciente de cerrar el anillo perimetral vendrá a consolidar el asentamiento e integración de estas zonas dentro del proyecto común.

Por último, y como fruto de lo reflejado anteriormente, no está de más añadir que una lectura a vista de pájaro advierte una combinación de soluciones diversas dentro de un ámbito físico común, coherentes por zonas y complejas en el total, lo que justifica calificarlo como un *collage*.

La intencionada búsqueda de flexibilidad, permeabilidad interdepartamental y adaptabilidad exterior reclamada desde las propuestas iniciales encontraron en la geometría ortogonal su mejor instrumento, junto con la estratificación vertical. En todo caso, no fueron pocas las críticas que acusaron al proyecto de conformar espacios estancos, impersonales y de difícil identificación, aunque siempre se haya reconocido su capacidad interna para amoldarse a modificaciones en el programa de necesidades académicas.

Alterada la filosofía proyectual, la adaptabilidad al reciente desarrollo exterior se ha apoyado fundamentalmente en la búsqueda de áreas no ocupadas y sensiblemente llanas para situar sobre ellas las nuevas *unidades universitarias*.

Visita realizada el 13 de Octubre de 1995

CIUDAD: BARCELONA

UNIVERSIDAD LLIURE DE CATALUNYA

9.1 APROXIMACIONES

9.1.1 Antecedentes históricos

La Universidad Libre de Cataluña es una Institución de carácter privado y sin ánimo de lucro que tiene previsto iniciar su andadura académica en el curso 1997/98. En Abril de 1997, aún se encuentra pendiente de aprobación y reconocimiento definitivo por parte de la Generalitat de Catalunya.

En principio, las materias que impartirá serán las siguientes: Arquitectura, Humanidades, Ciencias Jurídicas y Políticas, Ciencias Económicas y Empresariales y Ciencias de la Salud.

En lo referente a sus implantaciones físicas, en principio contará con tres posibles sedes: el recinto principal, llamado *Campus Iradier*, situado en la confluencia de las calles Inmaculada e Iradier de la ciudad de Barcelona, donde se localizan el Rectorado y los Servicios Centrales; la segunda ubicación está en San Cugat del Vallés, vinculada al Hospital General de Catalunya y, por último, existe el proyecto de localización de otro recinto en Tortosa.

CIUDAD : BARCELONA

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CATALUÑA

10.1 APROXIMACIONES

10.1.1 Antecedentes históricos

Los orígenes de esta Universidad están íntimamente ligados a la trayectoria histórica de la Universidad de Barcelona, cuyo desarrollo se expone en el capítulo relativo a la misma.

El primer nexo de importancia entre ambas llegó de la mano de la creación en 1850 de las Escuelas Industriales, herederas de las Cátedras de la Junta de Comercio, ubicándose la primitiva un año después en el Convento de San Sebastián y en dependencias de la *Llotja*. A partir de 1860, ya recibió el nombre de Escuela de Ingeniería Industrial.

Los estudios de Arquitectura se desarrollaron inicialmente en la Escuela de Nobles Artes, dependiente también de la mencionada Junta. En 1850, se transformó en Real Academia de Bellas Artes de San Jorge, con análoga categoría que la de San Fernando de Madrid. Desaparecida en 1869, sus enseñanzas fueron reconducidas años después por la Escuela Provincial de Arquitectura, muy vinculada a los modelos franceses de la época, y que se integraría en la Universidad en 1874. El edificio de la Diagonal, originalmente proyectado por Bona y Segarra, fue ampliado según diseño póstumo de José A. Coderch.

Tras recorrer un camino institucional y físicamente paralelo al de la Universidad de Barcelona, alcanzó su independencia académica en 1971. Bajo el nombre de Universidad Politécnica de Barcelona, agrupó una serie de Centros existentes, además de los de Arquitectura e Ingeniería Industrial, cuyo origen ya se ha situado en el siglo XIX. Se iniciaron en su momento las gestiones para crear una implantación nueva. En 1979, se redactó el primer Plan Especial de Ordenación de los terrenos, modificado en 1984, contando con la colaboración de los arquitectos Lluís Cantallops y J. A. Martínez Lapeña. En este año, se produjo el cambio nominal a Universidad Politécnica de Cataluña. En Julio de 1992 consiguió aprobarse definitivamente la Modificación del Plan Especial, tras haberse redactado en los años anteriores dos Estudios de Detalle de Reordenación Volumétrica. El autor del mismo fue Josep Benedito, contando con la colaboración de Santi Joan, Xavier Farré, Santi Orteu, Eulalia Marqués y Xavier Bardají.

La U.P.C. se ha ido extendido progresivamente, creándose nuevas implantaciones que se distribuyen en una serie de localizaciones dentro del territorio cercano, como se detallará a lo largo de este capítulo.

10.1.2 El territorio

Comparte con la Universidad de Barcelona, en cuanto a escenario territorial, las mismas características descritas para aquella.

10.1.3 La ciudad

Análogo comentario que en el apartado precedente, a lo que únicamente cabe añadir que la Universidad Politécnica de Cataluña tiene su implantación principal en la zona Norte de Pedralbes.

10.2 CIUDAD Y UNIVERSIDAD EN BARCELONA

10.2.1 Modelos de distribución

Como ya se ha expuesto en el capítulo dedicado a la Universidad de Barcelona, en esta ciudad existen varias Instituciones independientes, por lo que pertenece al modelo *múltiple universitario*.

Son los siguientes: Universidad de Barcelona, Autónoma, Politécnica de Cataluña, Ramón Llull, Pompeu Fabra, Oberta de Catalunya y la futura Universitat Lliure de Catalunya. También presenta sedes secundarias de otras, cuya implantación principal está en diversas ciudades, como la Universidad de Navarra, el C.E.U. o la U.N.E.D., cuyo tratamiento se incluye en capítulos propios

En consecuencia, Barcelona pertenece al modelo *múltiple universitario*.

Puede considerarse en líneas generales como *local*, puesto que la mayoría constituyen entes administrativos autónomos, si bien alguna, como ha quedado esbozado, añade una clasificación parcialmente *territorial*, por tener Centros en otras localidades, o viceversa. Concretamente, la Politécnica de Cataluña tiene otras sedes en Tarrasa, San Cugat, Vilanova i la Geltrú, Manresa, Mataró, Igualada, Canet y Vic. Se plantea igualmente un futuro Centro en Castelldefels, junto al Canal Olímpico de Piragüismo.

10.2.2 Modelos de localización

Análogos comentarios que los efectuados en la descripción de la Universidad de Barcelona: en conjunto, se trata de un caso de *sistema complejo*, compuesto por varias *células universitarias*, procediendo la consideración global de Universidad *articulada*.

Existen representantes de los modelos *urbano*, *superperiférico* y *desvinculado*. Tras las consideraciones generales expuestas, debe afirmarse que el modelo más significativo que aporta esta Universidad es el *urbano*.

Dentro del casco metropolitano, existen en la Politécnica algunas *unidades* dispersas destacables, como la Facultad de Náutica, en Pla del Palau, o la Escuela de Ingeniería Agrónoma de la calle Urgell. Por este motivo, se complementa con cierta componente de tipología *difusa en el interior urbano*.

10.2.2.1 El recinto de Pedralbes

De ahora en adelante, el análisis se centra exclusivamente en la Universidad Politécnica de Cataluña.

El recinto de Pedralbes es una *célula periférica* respecto a la ciudad, que alberga a esta Institución y a la Universidad de Barcelona. Pertenece a la categoría de recinto de *participación e interacción multi-institucional*. Su análisis urbanístico y arquitectónico debe realizarse íntegramente, es decir, sin dividir los ámbitos pertenecientes a ambas Universidades. Por tanto, es plenamente válida y reiterable la radiografía efectuada en el

capítulo correspondiente a la más antigua de ellas. De no hacerlo así, induciría a establecer unas divisiones puramente académicas, ajenas a la esencia física y urbanística de la implantación, que es el objetivo fundamental del presente estudio.

Ahora bien, el nuevo complejo de la Politécnica, adosado al borde de la *célula* de Pedralbes por el Norte, constituye un caso singular: por un lado, debe considerarse como integrado en el recinto global de Pedralbes, luego sería un subrecinto del mismo; por otro, su marcada personalidad configurativa propia sugiere un estudio individualizado, como si de un recinto autónomo se tratara.

10.2.2.2 El subrecinto de Pedralbes-Norte

Esta singular *célula universitaria* puede entenderse como recinto *periférico*, respecto a Barcelona. Su proximidad física respecto a ella clasifica la relación establecida como *yuxtaposición*, produciéndose una *discontinuidad* en el trazado. Ahora bien, el hecho de que el entorno urbano haya ido progresivamente abrazando esta sede, capacita una lectura alternativa igualmente válida para la misma como *tejido urbano*. Matizando más aún, el cuerpo central rectangular, que protagoniza la configuración de esta implantación, participa de cierto carácter de recinto *aislado interior a la ciudad*. En suma, una *célula* ciertamente rica en interpretaciones.

Socialmente, el recinto impulsa las tareas de *cambio y vitalización* de las zonas colindantes. Debido a que no posee capacidad autonómica propia, su relación con respecto a la Ciudad Condal es de *dependencia*.

En materia de funciones urbanas genéricas, está sometido análogamente a la ambigüedad de pertenencia al tipo de propuesta *zonificadora*, o a la *superpuesta*.

10.3 ANÁLISIS INDIVIDUALIZADO DE LOS RECINTOS UNIVERSITARIOS DIFERENCIADOS, SEGÚN SU TIPOLOGÍA URBANÍSTICA Y ARQUITECTÓNICA

10.3.1 El recinto de Pedralbes

Análogo desarrollo analítico que el efectuado en el capítulo correspondiente a la Universidad de Barcelona.

10.3.2 El recinto-subrecinto de Pedralbes-Norte

10.3.2.1 Condicionantes

Naturales y de entorno urbanístico

Los terrenos sobre los que se asienta esta *célula universitaria* presentan una configuración fundamentalmente llana. Los cambios de nivel en el interior de su estructura responden más bien a intenciones proyectuales que a condicionantes naturales. En todo caso, el área urbana general que rodea esta sede se dispone según una ligera pendiente que asciende desde la Avenida Diagonal hacia el Norte. La rotundidad organizativa que caracteriza al cuerpo central de esta implantación, muy encerrada en sí misma, genera una serie de espacios internos sensiblemente ajenos al contexto natural circundante.

El entorno urbanístico ofrece rostros diferentes, según la orientación de que se trate: por el arco Norte, zonas residenciales de buen nivel, tanto unifamiliares como

colectivas, con abundancia de arbolado y jardines; hacia el Sur, encuentra el inmediato desarrollo universitario de la parte superior de Pedralbes, junto con algún bloque de viviendas. Curiosamente, el apoyo sobre el gran recinto anexo se efectúa mediante dos elementos de contacto homogéneos, a lo largo de la calle Jordi Girona Salgado: la parcela de la Torre Girona lo hace sobre la del Palacio Real, en el tramo curvo; el sector docente, sobre su equivalente para el conjunto anexo, en el segmento recto. Por último, el cuartel del Bruch constituye la inmediata presencia urbana por el Oeste.

De estrategia universitaria y preexistencias

El desarrollo de la Universidad Politécnica exigía la búsqueda de un emplazamiento capaz de albergar sus nuevas instalaciones. Debido a la preexistencia de edificios de esta Universidad en el recinto de Pedralbes, era aconsejable una localización cercana, puesto que aquéllos seguirían funcionando como tal. Se hubieron de adquirir los terrenos necesarios para llevar a cabo el proyecto, los cuales pertenecían a particulares. El propietario más importante era la familia Girona, que da nombre a la calle citada y a la torre donde recientemente se ha instalado el Rectorado de la U.P.C. La parcela donde está situada la mencionada Torre Girona, junto con las zonas aledañas, está calificada como zona verde, y parece ser que será cedida al Ayuntamiento barcelonés.

El desarrollo se ha ido efectuando por medio de diversas fases. Su lenta velocidad inicial, en la que los aspectos económicos influyeron negativamente, hubo de recibir un energético impulso, circunstancia que permitió una mayor celeridad, lo cual puede constatarse en sus recientes etapas.

10.3.2.2 Elementos de borde

El recinto de Pedralbes-Norte posee un contorno de forma irregular, condicionado por los trazados de los viales urbanos que lo enmarcan. En su interior hay un enclave no universitario, ubicado en la zona Norte junto a la Plaza Eusebi Güell: el edificio de Seguridad e Higiene. La sustracción que efectúa sobre la superficie integrada está compensada y desplazada por la pieza triangular anexa, donde se sitúan la Fundación Politécnica y los Servicios Centrales. Dicha *unidad* ha sido objeto de un proyecto de *adaptación* de los arquitectos Tusquets y Díaz, sobre una estructura preexistente de la Junta de Aguas.

Son distinguibles tres figuras geométricas relativamente independientes: un trapecio, que alberga el cuerpo principal, y dos triángulos de distintos tamaños, el mayor de los cuales engloba la parcela de la Torre Girona.

Se trata de una *célula universitaria* básicamente *abierta*, salvo la existencia de algunos elementos *autolimitadores* pertenecientes a *unidades* individuales, como es el caso de la Torre Girona. Como consecuencia, el proceso de intercambio funcional de la Universidad con su entorno, no encuentra significativas trabas para la práctica *osmótica*; circunstancia análogamente aplicable a la operatividad real de los *espacios de confluencia*.

Los *límites* del recinto están muy definidos, trazados sobre las calles perimetrales. De entre ellas, la de Jordi Girona Salgado lo separa de la implantación de Pedralbes, en tanto que la calle Sor Eulalia D'Anzizu lo hace, aproximadamente en paralelo, del entorno urbano superior.

La accesibilidad se articula mediante conformaciones *múltiples* y *difusas*, en función de su trabazón con la inmediata presencia metropolitana, con la que la *comunicación* es consecuentemente muy directa.

10.3.2.3 Análisis funcional y formal

Usos universitarios: Docente (Facultades y Escuelas), Laboratorios e Investigación, Edificio Nexus de Transferencia Tecnológica Universidad-Empresa, Servicios universitarios externos, Servicios universitarios internos, Biblioteca, Fundación Politécnica, Equipamiento universitario general y Equipamiento deportivo.

Se trata de un recinto diferenciado *no integral*. La reciente presencia del Rectorado en la Torre Girona incorpora el calificativo de *capital*.

La red viaria, urbana y exterior, se limita a bordear el recinto, sin que invada su interior. Tan sólo hay una zona de aparcamientos paralela a la calle Sor Eulalia D'Anzizu. Esta lectura implica la consideración marginal y puntual del triángulo donde está la Fundación Politécnica como una pieza desgranada del total, que no debiera distorsionar una más lógica lectura íntegra del grueso de la implantación. En ese sentido, cabría entender que la *célula es fragmentada o bipartita*, como consecuencia de la acción divisoria de la calle Abadesa Dulcet. Esta consideración no debe ser óbice para concentrar el análisis en el *compacto* cuerpo principal que protagoniza esta sede.

El reparto de espacios libres y zonas verdes está muy desequilibrado, aglutinándose principalmente las naturales con arbolado sobre la parcela de la Torre Girona. Dentro de la malla edificada ortogonal, adquieren una configuración como áreas de intervención, puntualmente localizadas en las tres sobresalientes plazas de encuentro o *ágoras* muy definidas formalmente, que se abren sitio entre los densos volúmenes construidos.

Es muy nítida la diferenciación de dos subrecintos. El primero, de forma sensiblemente trapezoidal, alberga el área docente. Su vocación estriba en ofrecer una clara alegoría urbana, por la disposición de sus calles y ámbitos intersticiales. El segundo está ocupado por la parcela del Rectorado, muy libre y contrastado con el anterior en múltiples aspectos. Por ello, el primer adjetivo asignable a la *organización celular interna universitaria* sería el de *compuesto*. En referencia a criterios generadores de relaciones espaciales, el calificativo sería el *binuclear*, avalado por dos polos urbanísticos: el conjunto de la malla arquitectónica como tal y el edificio de la Torre Girona, a título particular. Están claramente jerarquizados, puesto que la entidad del primero ejerce un peso específico drásticamente superior al segundo.

La estructura general muestra para el subrecinto protagonista una de las propuestas más formalmente rotundas del panorama español: una rígida red ortogonal de *unidades universitarias*, que contribuyen desde su controlada individualidad a la obtención de un conjunto unitario. En este sentido, aboga por una filosofía compositiva inversa a la del recinto de Pedralbes, en el que la ausencia de una visión global se contrapone con la aportación singular de cada pieza arquitectónica. La imponente personalidad espacial del cuerpo central se complementa con las tres *unidades* que se han liberado de la malla. Su emancipación de la misma se ha acompañado con un diseño singular y decididamente diferenciado del bloque anexo en general, y de cada uno de sus componentes, en particular. Son unas *distorsiones* que alcanzan prácticamente el grado de paradigmas de este concepto.

El original y semienterrado Polideportivo, diseñado por Francesc Rius, actúa como una "grapa" entre los dos subrecintos, atravesando la vieja alineación de la Avenida de L'Exercit, cuyo trazado interrumpe esta *célula universitaria*.

10.3.2.4 Configuración arquitectónica

Una visión de conjunto sobre esta *célula universitaria* conduciría a una primera y probablemente injusta lectura general *heterogénea* para su configuración arquitectónica. La inmediata profundización enfocaría el cuerpo principal, reconociendo en él una predominante *homogeneidad*. Ésta resulta especialmente contundente en aspectos volumétricos. Textualmente, se ha consentido un ligero grado de libertad. La justificación que se percibe se articula sobre dos frentes. Por un lado, se muestran dos rostros en las *unidades*, en función de su orientación hacia el exterior urbano, o vueltas a los espacios interiores. Puede hablarse por tanto de un “trasdós” y un “intradós” en la *membrana celular*. Respecto al modo en que las piezas arquitectónicas se disponen sobre sus parcelas, debe recordarse que la primera propuesta de ordenación no preveía una colmatación de las mismas, la cual sin embargo ha resultado a la postre el camino elegido. Como modificaciones o *distorsiones* excepcionales, pueden citarse los módulos B1 y B2 de la Biblioteca de Caminos, o el B6 de la Facultad de Informática, en los que Josep Llinás estableció unos desplazamientos longitudinales y unas reducciones en su superficie en planta, consecuencia de lo cual se lograron abrir los correspondientes espacios de encuentro.

Existen diversas comparaciones con ejemplos nacionales o extranjeros. Respecto a los primeros, es semejable al proyecto de Sáenz de Oiza para la sede navarra de Arrosadía en cuanto al sacrificio de las partes en beneficio del “todo” arquitectónico. La relación con la Universidad Politécnica de Valencia, o parte de la sede gerundense de Montilivi, se establecen de acuerdo con la sutil vinculación que parecen establecer entre el carácter técnico de las enseñanzas impartidas y el tecnicismo de sus propuestas formales. Por contra, contrastaría con ejemplos como el del CALPOLY (California Polytechnic State University) de San Luis Obispo, organizada de un modo más vinculado a las propuestas de estructuración libre y orgánica, propia del tradicional prototipo del *campus* norteamericano, que a los ejemplos anteriormente citados.

Formalmente, la estructura de malla ortogonal de elevado control tridimensional encuentra variados parangones, de entre los que se destacan la Universidad de Calabria, de Vittorio Gregotti, la Universidad Libre de Berlín, de G. Candilis, Josic, Woods y Schiedhelm o la Universidad de Surrey, en la que una trama ortogonal concatena las regulares piezas académicas, dejando relegados al exterior elementos también significativos como la Biblioteca, el Anfiteatro, o la Catedral.

Regresando puntualmente a la similitud con el recinto pamplonica, el caso de Pedralbes-Norte también se incorpora al reducido grupo de proyectos paradigmáticos de la *dispersión*, en virtud del desarrollo superficial de las piezas arquitectónicas que lo componen. Establecen una relación por contraste con el modelo de “Universidad-Catedral del Saber” para la Universidad de Pittsburgh (Pennsylvania), planteado por Klauder en 1925. Su diseño consistía en un rascacielos docente, justificado por la escasa disponibilidad de suelo, y por la vocación de significación exterior, razón esta última por la que su denominación final fue la de “Catedral”, en lugar de “Rascacielos”. El caso de la Politécnica de Cataluña defendería en horizontal la misma filosofía funcional que el americano desarrolla en vertical.

La densidad de ocupación edificatoria presenta un drástico contraste entre los dos subrecintos: muy elevada en el docente y escasísima en torno a la Torre Girona.

Percepción espacial: emergencias y permanencias

La proyección exterior de esta *célula universitaria* basa su capacidad de impactar espacialmente sobre el entorno en la reiterada compacidad de su regular volumetría. Por ello, el bloque como tal se erige en clara *emergencia*, no sólo hacia el contexto metropolitano general, sino también y especialmente, hacia el adyacente recinto de Pedralbes. A pesar de su juventud, posee todas las trazas para ir consolidándose como una de las *permanencias* con mayor personalidad arquitectónica de este área ciudadana.

El *núcleo* capitalizado por la Torre Girona constituye un elemento de *emergencia-permanencia* de clara génesis *heredada*.

En el interior de las 10 hectáreas donde se levanta el cuerpo principal puede defenderse la existencia de *emergencias* por omisión, intencionadamente definidas sobre las *ágoras*. Éstas se abren sitio entre la tupida red de construcciones, dejando vacíos entre ellas. La voluntaria configuración de estos espacios de encuentro implicó una merma de edificabilidad, recuperada con superficies bajo rasante.

Las singulares *unidades* de la Biblioteca, el edificio Nexus y el Polideportivo, excluidas de la malla ortogonal, encarnan las *emergencias* por antonomasia de la implantación. A la singularidad de sus exentas volumetrías, las únicas que se independizan del patrón modular de base, añaden su localización segregada, lo que refuerza la originalidad del conjunto de relaciones espaciales que establecen. Quizá se justifique todo ello por el hecho de que no estuvieron en su día incluidas en el Plan elaborado por Cantallops para el conjunto. El citado Polideportivo, semienterrado, añade para sí el adjetivo de *emergencia virtual*.

La orientación vivencial del subrecinto que protagoniza esta *célula universitaria* es básicamente *introvertida*, explicada ya la significada importancia otorgada a su organización. Las mencionadas *ágoras*, contorneadas por edificaciones, están engullidas dentro de la densa malla de piezas arquitectónicas. Con esta disposición, se alude a la personalidad típica del urbanismo que podría calificarse como mediterráneo, en el que los espacios libres urbanos adoptan una configuración definida con un alto grado de concreción formal por las construcciones que lo enmarcan.

10.3.2.5 Propiedades como proceso

Las características del recinto-subrecinto de Pedralbes-Norte posibilitan una clara interpretación de su *crecimiento*.

Centrando el estudio en el subrecinto académico, la impronta urbanística de la red ortogonal ha condicionado una tipología evolutiva muy basada en la *densificación* de la trama, es decir, ocupándose zonas interiores a un perímetro *limitador*, puesto que no ha traspasado éste. Las últimas construcciones, exteriores a la misma, han adoptado otra filosofía de implantación, ajena a la que estructura el *núcleo* rectangular.

La reciente incorporación para el uso universitario de la Torre Girona y de la semiconstrucción de la antigua Junta de Aguas, incorpora cierta presencia del modelo de *adaptación* de elementos preexistentes. Igualmente, si se confirma la futura utilización del vecino Cuartel del Bruch, aquél se añadiría a este mismo grupo.

Una lectura a vista de pájaro que abarcara toda la extensión de esta implantación y que incluso englobara al anexo recinto de Pedralbes, justificaría una interpretación unitaria que calificase la configuración general como un gran *collage*.

Salvo en las morfologías de las tres *emergencias* más nítidas (Biblioteca, Nexus y Polideportivo), existe una abrumadora e intencionada predominancia de la geometría

ortogonal en las piezas arquitectónicas, como fortalecido aval de cara a su flexibilidad interior. Exteriormente, también ese mismo esquema organizativo geométrico ha defendido su adaptabilidad evolutiva sobre el suelo-soporte.

Visitas realizadas en Octubre de 1995, Abril y Agosto de 1996.

CIUDAD: BARCELONA

UNIVERSIDAD POMPEU FABRA

11.1 APROXIMACIONES

11.1.1 Antecedentes históricos

La crónica de la Universidad Pompeu Fabra debe efectuarse sin perder de vista la historia de la Universidad de Barcelona, la cual se describe pormenorizadamente en su capítulo correspondiente.

Su creación tuvo lugar en Junio de 1990, por el Parlamento de Cataluña. Nació con un doble objetivo: por un lado, atender la importante demanda universitaria, mediante la oferta de nuevas plazas; por otro, avanzar en la mejoría del programa de Enseñanza Superior catalán, aportando valores e iniciativas renovadas desde el sector público:

El nombre dado a la Institución es el del gramático Pompeu Fabra, considerado el ordenador de la lengua catalana moderna. Nacido en 1868, llegó a ser Presidente del Patronato de la Universidad Autónoma en 1933, que fue la única existente en la Ciudad Condal durante la II República.

En cuestiones relativas a la implantación física, la Universidad Pompeu Fabra dejó clara desde el principio su intención vocacionalmente urbana, trabando sus sedes en el tejido metropolitano barcelonés. Inicialmente, se instaló en la calle Marc Aureli, 22, que ya no alberga usos de esta Institución. Tras ello, las primeras actuaciones se basaron en reutilizaciones de edificios de fuerte trabazón con la ciudad, avalada ésta por su localización en ámbitos de elevada significación. Es el caso de la Rambla, Balmes, La Mercé o la Estación de Francia, habiendo intervenido en todos ellos los arquitectos Josep Benedito y Jaume Llobet. Además, está en proyecto la intervención sobre el antiguo Mercat del Born, donde se creará un importante complejo audiovisual, para el que se ha firmado un Convenio con la Generalitat destinado a establecer allí la Filmoteca de Cataluña.

La operación de mayor envergadura es la protagonizada junto al Parque de la Ciutadella, ocupando unas manzanas del *Eixample* de Cerdá que articularán el engarce urbanístico del mismo con la anexa Villa Olímpica. El área se cierra por el extremo Sudeste con el Mercat del Peix, sobre el que el Ayuntamiento ha articulado una cesión del derecho de superficie para la Universidad.

11.1.2 El territorio

Comparte con la Universidad de Barcelona, en cuanto a escenario territorial, las mismas características descritas para aquélla.

11.1.3 La ciudad

Análogo comentario que en el apartado precedente, a lo que únicamente cabe añadir que la Universidad Pompeu Fabra tiene su implantación articulada en áreas muy representativas del interior urbano.

11.2 CIUDAD Y UNIVERSIDAD EN BARCELONA

11.2.1 Modelos de distribución

Como ya se ha expuesto en el capítulo dedicado a la Universidad de Barcelona, en esta ciudad existen varias Instituciones independientes, por lo que pertenece al modelo *múltiple universitario*.

Son los siguientes: Universidad de Barcelona, Autónoma, Politécnica de Cataluña, Ramón Llull, Pompeu Fabra, Oberta de Catalunya y la futura Universitat Lliure de Catalunya. También presenta sedes secundarias de otras, cuya implantación principal está en diversas ciudades, como la Universidad de Navarra, el C.E.U. o la U.N.E.D., cuyo tratamiento se incluye en capítulos propios

En consecuencia, Barcelona pertenece al modelo *múltiple universitario*.

Puede considerarse en líneas generales como *local*, puesto que la mayoría constituyen entes administrativos autónomos, si bien alguna, como ha quedado esbozado, añade una clasificación parcialmente *territorial*, por tener centros en otras localidades, o viceversa. Concretamente, la Pompeu Fabra tiene otras sedes en Manresa y Mataró.

11.2.2 Modelos de localización

Análogos comentarios que los efectuados en la descripción de la Universidad de Barcelona: en conjunto, se trata de un caso de *sistema complejo*, compuesto por varias *células universitarias*, procediendo la consideración global de Universidad *articulada*.

Existen representantes de los modelos *urbano*, *superperiférico* y *desvinculado*. Tras las consideraciones generales expuestas, debe afirmarse que el modelo más significativo que aporta la Universidad Pompeu Fabra es el *urbano*.

Dentro del casco metropolitano, existe una serie de *unidades* dispersas destacables, como las citadas en la introducción histórica: Balmes 132-136, La Rambla 32, Plaza de la Mercé, el antiguo Mercat del Born o la estación de Francia. Por este motivo, se complementa con cierta componente de tipología *difusa en el interior urbano*. La relativa separación entre estas *unidades*, su reducido número global y el gran tamaño de la ciudad desaconsejan una lectura que las adscribiera unificadamente como recinto propio.

11.2.2.1 El recinto de la Ciutadella

El recinto de la Ciutadella constituye un ejemplo de Universidad como *tejido urbano*. Su directa inclusión dentro del organismo ciudadano barcelonés clasifica la relación como *intercambio*, produciéndose una *continuidad* en el trazado.

En materia de intercambios sociales, el recinto representa las tareas de *revitalización* de las zonas colindantes, en particular, y de *zonificación* puntual en cuanto a funciones ciudadanas, en general.

Debido a que no posee capacidad autónoma como ente aislable, su relación con el organismo metropolitano es de *dependencia*.

Otros ejemplos españoles de similares características pueden ser los de Blasco Ibáñez (Valencia), Logroño, Llamaquique (Oviedo), Riazor (Coruña), Reina Mercedes (Sevilla), Ibaeta (San Sebastián), y otros.



11.3 ANÁLISIS INDIVIDUALIZADO DE LOS RECINTOS UNIVERSITARIOS DIFERENCIADOS, SEGÚN SU TIPOLOGÍA URBANÍSTICA Y ARQUITECTÓNICA

11.3.1 El recinto de la Ciutadella

11.3.1.1 Condicionantes

Naturales y de entorno urbanístico

Los terrenos del casco urbano sobre los que se asienta este recinto son llanos, no existiendo ningún factor destacable en su proximidad que sea capaz de condicionar las características de la sede universitaria.

El entorno inmediato lo constituye el tejido urbano de Barcelona, con la presencia de la tipología configuradora del *Eixample* de Cerdá, en el que la *célula universitaria* estudiada se encuentra incluida. Lo más significativo viene de la mano de la anexa existencia del Parque de la Ciutadella, un importante “pulmón” metropolitano que sirve a toda la gran fachada del recinto como espacio de “respiro” urbano, desde su situación al Sudoeste de la misma.

La sede universitaria está posicionalmente a caballo entre el barrio de la Ribera y el nuevo conjunto construido con motivo de las Olimpiadas del 92, y pertenece al Distrito de San Martí de Provençals.

Dentro del Parque de la Ciutadella está situado el Parlamento de Cataluña.

De estrategia universitaria y preexistencias

El ámbito urbano objeto del Plan Especial del Área Ciutadella que promueve esta Universidad está centrado sobre estos terrenos, localizados en el sector Este de Barcelona, y muy cercanos a la línea costera.

La existencia previa de las cuatro manzanas que ocupará el recinto es el factor que más condiciona la tipología de la intervención, puesto que ésta respeta las directrices generales que estructuran las mismas. Las dos centrales estaban ocupadas por cuarteles y viviendas de militares. La situada más al Noroeste alberga el Depósito de Riego del Parque, y será *adaptado* como Biblioteca, según proyecto de Luis Clotet e Ignacio Paricio. Las tres edificaciones que albergaban fueron levantadas en 1876. Por último, en la parte inferior está el Mercat del Peix.

11.3.1.2 Elementos de borde

La *célula universitaria* estudiada presenta un borde nítido, definido por cuatro viales perimetrales, que se constituyen en *límites* de la implantación: las calles Wellington, Francisco de Aranda, Lull y la Avenida de Icaria.

La forma que adquiere es plenamente rectangular, asumiendo las medidas y proporciones de la manzana del *Eixample*, así como la solución achaflanada de sus esquinas. En su lado Oeste encuentra la inmediata presencia del Parque de la Ciutadella, que condiciona la naturaleza del borde recintual en esa dirección.

Se trata de un recinto universitario en vías de consolidación definitiva, por lo que todavía no pueden constatarse algunas de sus características urbanístico-arquitectónicas,

debiendo el presente estudio incorporar ciertas consideraciones que resultan en consecuencia provisionalmente intuitivas.

En principio, parece apostar por una conformación *abierta*, lo que reforzaría su vocación como espacio de reinención urbana. Puede que lleguen a existir algunos elementos *autolimitadores*, en torno a alguna *unidad* concreta.

La consecuente permeabilidad de la *membrana* se traduce en una configuración vocacionalmente *múltiple y difusa* de los accesos, si bien la marcada estructura geométrica de las manzanas y la regularidad formal de los cuerpos edificados añadirá una facilidad de concreción de los mismos sobre cada *unidad* en particular. La actividad social y funcional de *ósmosis* con el contexto general tiene sólidas garantías de afianzamiento. En esa línea, la *comunicación* con el casco urbano es directa e inmediata, dada la mutua convivencia e interacción que también alcanza a la efectividad de los *espacios de confluencia*, entre los que destaca la sala de reflexión concebida por Tàpies.

Con respecto al resto de *células universitarias* barcelonesas, la Ronda Litoral y la trama del *Eixample* son dos importantes canales de *comunicación*.

11.3.1.3 Análisis funcional y formal

Usos universitarios previstos: Docente (Facultades y Escuelas), Laboratorios e Investigación, Biblioteca Central, Servicios universitarios internos, Servicios universitarios externos y Equipamiento universitario general.

Por tanto, se trata de un recinto diferenciado *no integral*. La presencia del Rectorado en el conjunto de la Plaza de la Mercé añade el calificativo de *acéfalo*.

La *célula universitaria* está formada por cuatro manzanas pertenecientes a la ciudad, dentro de la tipología del *Eixample*. Al estar separadas por viales no específicamente universitarios, como la calle Ramón Turró y la que separa la parcela del Mercat del Peix, adquiere la cualidad de *fragmentada o multipartita*.

Lo más significativo de su estructura interna es la mencionada continuidad de la organización preexistente. Una de las escasas operaciones contrastadas es la implantación del cuerpo llamado “Ágora” entre las dos manzanas centrales. Incorpora una novedad tipológica, por cuanto genera un espacio peatonal de encuentro multipoblacional o *espacio de confluencia*. Más original es la construcción bajo rasante de un ámbito con vocación de ser el “corazón” subterráneo de la Universidad, y que alberga piezas como el Salón de Actos o una Sala de Exposiciones. Debe subrayarse la singularidad inherente al recientemente inaugurado “espacio de meditación”, lugar espiritual bajo tierra, en el que se exhiben obras de Tàpies y cuyo objetivo busca la reflexión del ciudadano ante el arte. Por todo lo expuesto, esta *unidad*, diseñada por Jordi Garcés y Enric Soria es indudablemente el *ágora* universitaria por excelencia, amén de haber sido bautizada con dicho nombre.

La *organización celular interna universitaria* es del tipo *simple* o *monorecintual*, tal y como se ha reiterado en la argumentación analítica. En sí, constituye un elemento íntegro o *módulo de coherencia universitaria*. En cuanto a criterios generadores, la definición rotunda e independiente de cada manzana justifican una lectura *polinuclear*, articulada sobre cada una de ellas. La intencionalidad otorgada a la *unidad* del “Ágora” podría en añadidura destacar un *núcleo* puntual sobre ella, máxime si se tiene en cuenta que a través suyo se realizará la comunicación con los dos edificios anexos.

11.3.1.4 Configuración arquitectónica

El análisis de este aspecto comparte igualmente la inevitable provisionalidad derivada del hecho de ser un proceso constructivo en curso. Dicho lo cual, tiene interés matizar ciertas apreciaciones sobre la realidad parcialmente consolidada.

La *homogeneidad* implícita en la naturaleza del fragmento urbano que constituye la base de implantación de la Universidad tiene su traducción al plano específicamente arquitectónico. La regularidad en las edificaciones centrales se ha mantenido de modo que los proyectos de *adaptación* han respetado el volumen global y el rigor de sus fachadas, redefiniendo sólo la imagen interior. Existen no obstante ciertas diferencias en la composición de los antiguos edificios militares respecto del depósito, lo que implica una sutil *heterogeneidad heredada*.

La *unidad* del conjunto Jaume I ha sido *adaptada* según diseño de Esteve Bonell y Josep M. Gil, la cual entró en funcionamiento en Octubre de 1996. También en esa fecha se inauguraron el “Ágora” y las zonas del edificio Roger de Llúria más próximas al anterior, en el que han participado los arquitectos Martorell, Bohigas, Mackay y Puigdoménech.

El estudio pormenorizado de la configuración arquitectónica trae a escena la recurrencia a la tipologías organizativas en torno a un patio central. Pese a la inmediata y directa vinculación con la filosofía formal del *Eixample*, no debe dejar de mencionarse que el nuevo uso universitario potenciará la organización centrípeta inherente a esta disposición. Ello no es sino la consecuencia de la dilatada herencia que recibe de la extensa y sólida tradición universitaria, una de cuyas formalizaciones más personales es la estructuración en torno a patios colegiales o a claustros monacales.

El trazado urbanístico jerarquiza el conjunto como tal, percibiéndose como un bloque urbano compacto. Por este mismo motivo, no procede plantear la existencia de *distorsiones* en el tejido universitario.

Percepción espacial: emergencias y permanencias

La continuidad con la trama urbana conlleva la ausencia de elementos especialmente contrastados con el entorno. Esta apreciación no debe ser óbice para resaltar la singularidad de la presencia del Parque de la Ciutadella. La gran fachada occidental de la Universidad, que estará compuesta por cuatro manzanas, se asoma a este “pulmón” urbano con la decisión que implica su inmediatez. Puede plantearse una sutil *emergencia heredada* del conjunto docente respecto al mismo: la Universidad encuentra un espacio de “respiro” en el que se refleja su volumen. Por contra, si se observa la zona introduciendo únicamente dentro del campo visual las manzanas de la fachada opuesta, la *célula* analizada sería únicamente un eslabón más de la trama ciudadana, no alcanzando la categoría como *emergencia-permanencia* que le aporta la otra orientación. Por tanto, la Universidad y el gran Parque donde está el Parlamento de Cataluña representan un equilibrio potencial desde sus importantes usos, equilibrio que no se traduce al plano formal, en el cual sobresale su diametralmente opuesta naturaleza.

A menor escala, el edificio llamado “Ágora” es un exponente de lo que pueden llamarse *emergencias virtuales*, puesto que los espacios representativos subterráneos no se perciben desde el exterior.

La lámina de agua situada en la cubierta de la futura Biblioteca es una *emergencia* curiosa, aunque de acceso no sencillo, por su dominio perspectivo y la posibilidad extraordinaria que ofrece de poder disfrutar de un plano horizontal tan sorprendente respecto al medio urbano. A título metafórico, la pieza arquitectónica que la soporta parece

“sumergida” bajo ella, cuando se interpreta el conjunto desde esta elevada y atípica posición.

La orientación vivencial de esta *célula universitaria* permite una lectura doble: como conjunto, su vocación es claramente *extrovertida*. A título individual, algunas de las manzanas defienden por su ya mencionada configuración centrípeta la *introversión*.

11.3.1.5 Propiedades como proceso

El recinto de la Ciutadella ofrece dos posibles interpretaciones sobre su evolución física. La primera de ellas recogería todas las intervenciones *adaptadoras* de estructuras preexistentes, de las que se respetan y mantienen importantes aspectos configurativos. En segundo lugar, dentro de alguna de las piezas arquitectónicas han debido efectuarse labores de derribo de algún cuerpo, de modo que la nueva edificación que se levante sobre su ubicación supondrá la incorporación del modelo *sustitutivo*.

Como consideración complementaria, las alargadas proporciones de la implantación y su desarrollo por fases pueden conducir a una ligera visión como desarrollo *lineal*.

La flexibilidad interior y exterior a los edificios está avalada por la adecuación a la estructura geométrico-ortogonal global preexistente. La remodelación constructiva interna de los ya adaptados y su conexión transversal pueden confirmar este extremo. La adaptabilidad exterior ha dependido de la disponibilidad de nuevas manzanas sobre las que actuar, puesto que está condicionada por el tejido urbano en el que está inscrita la Universidad.

Dentro de las próximas actuaciones previstas, debe destacarse la futura construcción de las torres de edificios que contendrán Departamentos y Aularios, cuyo diseño fue objeto de un Concurso restringido, el cual se falló el 9 de Enero de 1997 a favor del proyecto elaborado por el arquitecto Juan Navarro Baldeweg.

Visitas realizadas el 26 de Abril de 1996 y el 10 de Febrero de 1997, guiadas por el arquitecto Frederic Crespo

CIUDAD: BARCELONA

UNIVERSIDAD RAMON LLULL

12.1 APROXIMACIONES

12.1.1 Antecedentes históricos

La Universidad Ramón Llull fue creada el 1 de Marzo de 1990, y reconocida unánimemente por el Parlamento de Cataluña en Mayo del año siguiente.

Como marco jurídico, debe mencionarse que tras la Ley de Reforma Universitaria de 1983, comenzó a fraguarse el clima necesario para la cristalización de esta Institución. En 1989 vió la luz la Fundación que la respalda, en tanto que el Gobierno estableció en 1991 los requisitos comunes para el reconocimiento de universidades privadas, según el correspondiente Real Decreto.

En una visión global, los orígenes de la Universidad Ramón Llull están muy ligados a la Compañía de Jesús, mediante un sistema de centros federados que funcionaban de modo autónomo desde principios de siglo. Antes de su independencia como Universidad, las titulaciones otorgadas estaban reconocidas a través de su adscripción a Universidades públicas, como la Universidad de Barcelona, la Autónoma o la Politécnica de Cataluña.

Nacida por iniciativa del recientemente fallecido cardenal Narcís Jubany, defiende un compromiso con los principios del humanismo cristiano. La Fundación Privada de Cataluña para esta Universidad es un organismo que integra a una serie de centros de Enseñanza Superior, además de ciertas personalidades privadas ente las que se encuentra el arzobispo de Barcelona, Ricardo María Carles, que ocupa este cargo desde 1990. Dichos centros son los siguientes: Instituto Químico de Sarriá, que recibe la herencia del primitivo Laboratorio Químico del Ebro creado en Roquetas por el P. Eduardo Vitoria en 1905, y trasladado a Sarriá en 1916; Fundación Blanquerna; ESADE; Instituto Universitario del Observatorio del Ebro, en Roquetas (Tarragona); Facultad de Psicología y Pedagogía Blanquerna, en la calle Císter, 24-34; Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia Blanquerna, en la calle Santalló, 37; Círculo de Economía de Cataluña; Centro de Ingeniería La Salle, que ya existía desde 1903 y, por último, la Facultad de Filosofía. Esta última, creada por los jesuitas en 1864 en la localidad de Tortosa, tuvo su primera sede barcelonesa en el Centro Borja de San Cugat, estando actualmente ubicada en el edificio de la calle Diputació, 231.

La implantación física de esta Universidad ha escogido el modelo de centros aislados, dispersos por el tejido urbano barcelonés. Algunos de ellos corresponden a instalaciones preexistentes, en tanto que otros han sido levantados de nueva planta, como la nueva Facultad de Ciencias de la Comunicación Blanquerna, ubicada en la calle Valdonzella, 21, junto al MACBA, o la Escuela Superior de Administración y Dirección de Empresas (ESADE), edificio emplazado en la Avenida de Pedralbes, 60-62.

12.1.2 El territorio

Comparte con la Universidad de Barcelona, en cuanto a escenario territorial, las mismas características descritas para aquélla.

12.1.3 La ciudad

Análogo comentario que en el apartado anterior, a lo que procede añadir únicamente que la Universidad Ramón Llull tiene su implantación articulada en áreas muy representativas del interior de la ciudad.

12.2 CIUDAD Y UNIVERSIDAD EN BARCELONA

12.2.1 Modelos de distribución

Como ya se ha expuesto en el capítulo dedicado a la Universidad de Barcelona, en esta ciudad existen varias Instituciones independientes, por lo que pertenece al modelo *múltiple universitario*.

Son los siguientes: Universidad de Barcelona, Autónoma, Politécnica de Cataluña, Ramón Llull, Pompeu Fabra, Oberta de Catalunya y la futura Universitat Lliure de Catalunya. También presenta sedes secundarias de otras, cuya implantación principal está en diversas ciudades, como la Universidad de Navarra, el C.E.U. o la U.N.E.D., cuyo tratamiento se incluye en capítulos propios

En consecuencia, Barcelona pertenece al modelo *múltiple universitario*.

Puede considerarse en líneas generales como *local*, puesto que la mayoría constituyen entes administrativos autónomos, si bien alguna, como ha quedado esbozado, añade una clasificación parcialmente *territorial*, por tener centros en otras localidades, o viceversa. Concretamente, la Ramón Llull tiene otras sedes en Sabadell (la Escuela Superior de Diseño y Roquetas (Tarragona), donde está ubicado el Observatorio del Ebro.

12.2.2 Modelos de localización

Análogos comentarios que los efectuados en la descripción de la Universidad de Barcelona: en conjunto, se trata de un caso de *sistema complejo*, compuesto por varias *células universitarias*, procediendo la consideración global de Universidad *articulada*.

Existen representantes de los modelos *urbano*, *superperiférico* y *desvinculado*. Tras las consideraciones generales expuestas, debe afirmarse que el modelo más significativo que aporta la Universidad Ramón Llull es el *urbano*.

La implantación física de esta Universidad se articula a base de notables *unidades universitarias* distribuidas por áreas significativas del interior de Barcelona. La interpretación del modelo asignable permite cierta riqueza de lectura, desde su singularidad. Una primera aproximación la catalogaría dentro del tipo *difusa en el interior urbano*. Sin embargo, debe matizarse que no procede clasificarlo como recinto propio. La razón para ello estriba en que, a pesar del considerable número de *unidades* ubicadas en el tejido ciudadano, la separación entre ellas dentro del gran tamaño del contenedor urbano de Barcelona imposibilitan una visión unitaria. Por tanto, representa un caso especial como sede, ya que basa su consolidación en una cantidad definida de elementos equipotenciales,

que no llegan a alcanzar el grado de recinto diferenciado y, en consecuencia, distinguible como tal.

12.2.2.1 El conjunto de edificios urbanos

Tras los argumentos expuestos, esta implantación va a ser tratada aplicando el mismo esquema analítico empleado para todas las universidades. Formalmente, se describirán sus características como si de un recinto diferenciado se tratase, aunque ya se ha dejado constancia de que no es así, de acuerdo con los objetivos y criterios en los que se apoya el presente trabajo. Se empleará el término “conjunto” en lugar del habitual, de modo que no se induzca a la confusión.

Como ya se ha esbozado, el conjunto del casco urbano constituye un ejemplo de Universidad *difusa en el interior urbano*. Su estrecha vinculación con la trama de Barcelona clasifica la relación como *intercambio*, produciéndose una plena *continuidad* en el trazado.

En materia de intercambios sociales, el recinto representa las tareas de *revitalización* de las zonas colindantes, en particular, y de *superposición* en cuanto a funciones en general.

Debido a que no posee capacidad autónoma como ente aislable, su relación con el organismo metropolitano es de *dependencia*.

12.3 ANÁLISIS INDIVIDUALIZADO DE LOS RECINTOS UNIVERSITARIOS DIFERENCIADOS, SEGÚN SU TIPOLOGÍA URBANÍSTICA Y ARQUITECTÓNICA

12.3.1 El conjunto de edificios urbanos

12.3.1.1 Condicionantes

Naturales y de entorno urbanístico

Los terrenos sobre los que se asienta este conjunto son los propios de la ciudad, es decir, básicamente llanos, dentro de una suave ladera que desciende desde el Oeste hacia el Mediterráneo. No existe ningún factor destacable en las proximidad, capaz de condicionar las características de la sede universitaria.

El entorno inmediato lo constituye el tejido urbano de Barcelona. Las diversas *unidades* están situadas en áreas muy significativas, como pueden serlo las correspondientes a la Vía Augusta, la calle Valdonzella del barrio del Raval, el Paseo de la Bonanova, la calle Diputació o la Avenida de Pedralbes.

Debe mencionarse la cierta *articulación* que puede establecerse entre la Facultad de Filosofía y la Escuela Universitaria de Trabajo Social (esta última, fundada en 1932 como Escuela de Asistentes Sociales), y el edificio Central de la Universidad de Barcelona. Las dos primeras conviven en el mismo edificio emplazado entre la calles de Enric Granados y Diputació, justo al lado del importante *núcleo* de la otra Institución. También se da una notable cercanía física en las *unidades* que ambas Universidades tienen previstas en el barrio del Raval.

De estrategia universitaria y preexistencias

Algunos de las piezas arquitectónicas han sido construidas de nueva planta, entre las que deben destacarse la nueva Facultad de Ciencias de la Comunicación, la Facultad de Psicología y Pedagogía Blanquerna, o el edificio de ESADE. Otras han utilizado estructuras preexistentes, de ente las que el caso más singular puede ser el del antiguo Teatro de la Casa de la Caridad, proyecto en el que intervinieron los arquitectos Rosa Barba y Ricard Pié.

12.3.1.2 Elementos de borde

La implantación estudiada no presenta un borde reconocible como tal, al estar diluida en la trama urbana. Puntualmente, cada una de las *unidades* está delimitada por una serie de viales urbanos, de mayor o menor entidad, que pueden ser entendidos como *límites* parciales del disperso conjunto.

Por esta misma razón, carece de sentido hablar de forma propia, presentando cada pieza arquitectónica su particular borde exterior, muy condicionado por la estructura urbana exterior, a la que se amoldan todas ellas.

El conjunto en su globalidad es lógicamente *abierto*, lo que refuerza su vocación como espacio de reinención urbana. No obstante, en algunas localizaciones se detecta la existencia de elementos *autolimitadores*.

La inherente permeabilidad de la *membrana* se traduce en una configuración *múltiple y difusa* de los accesos, que potencia las actividades de *ósmosis* social y funcional con el contexto general, lo que incluiría también a los posibles *espacios de confluencia*. La *comunicación* con el casco urbano y las demás *células universitarias* barcelonesas es directa e inmediata, dada la mutua interacción.

12.3.1.3 Análisis funcional y formal

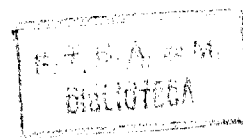
Usos universitarios: Docente (Facultades y Escuelas), Institutos, Laboratorios e Investigación, Servicios universitarios internos y Equipamiento universitario general.

Por tanto, se trata de un conjunto urbano *no integral*. La presencia del Rectorado en el edificio de la calle Comte de Salvatierra añade el calificativo de *capital*.

Como ya se ha descrito reiteradamente, esta implantación está formada por un grupo de *unidades universitarias* dispersas en el tejido de la ciudad, y abarcando una amplia extensión dentro del mismo, desde la zona inmediatamente anterior a la falda de la Sierra de Collserola, hasta el barrio del Raval, aproximadamente sin solución de continuidad. Por ello, es evidente su cualidad de *fragmentada* o *multipartita*.

La organización interna, si se permite establecer este análisis, sería del tipo *simple*, por cuanto las diversas *unidades* comparten el mismo concepto de configuración urbana. Su razonable equipotencialidad media justificarían asimismo una lectura *polinuclear*.

Los espacios de encuentro e intercambio se incorporan individualmente a cada elemento, por lo que se les asigna consecuentemente el carácter de *ágoras* puntuales. No es fácil identificar uno especialmente significado, en coherencia con el modelo de Universidad que se presenta.



12.3.1.4 Configuración arquitectónica

El análisis de este aspecto comparte lógicamente toda la línea argumental desarrollada en los apartados precedentes.

En general, la característica común relativa a la configuración arquitectónica es la *heterogeneidad*, condicionada por el amplio período cronológico en el que se ha erigido esta Universidad, y por la multiplicidad y dispersión de cada una de las *unidades*. No ha podido existir una planificación en términos compositivos, al no haber dispuesto de un recinto diferenciado donde las distintas piezas pudieran responder a criterios comunes, que hubieran obtenido un resultado unitario.

Algunas intervenciones han optado por la *adaptación* de estructuras urbanas preexistentes, mientras que otras han supuesto el levantamiento de nuevas construcciones. Desde otro prisma, todo ello sí ha aportado una riqueza patrimonial considerable, desde la diversidad de planteamientos arquitectónicos puntuales.

El trazado urbanístico jerarquiza el conjunto como tal, percibiéndose como un bloque urbano compacto. Por este mismo motivo, no procede plantearse la existencia de *distorsiones* en el tejido universitario.

Percepción espacial: emergencias y permanencias

La plena continuidad e integración en la trama urbana asumida por las *unidades universitarias* conlleva la ausencia de elementos especialmente contrastados con el entorno.

En todo caso, sí pueden reconocerse ciertas apariciones en la escena metropolitana que sobresalen con respecto a su entorno próximo, adquiriendo el carácter de *emergencia*. Este podría ser el caso de la nueva Facultad de Ciencias de la Comunicación, diseñada por los arquitectos Daniel Freixes, Vicente Miranda, Vicenç Bou y Ricard Pié (quien colaboró en el anteproyecto). Fue inaugurada en Noviembre de 1996, en línea con la reciente política de recuperación urbana del barrio del Raval potenciada desde varias Instituciones. Una de las consecuencias de ello es la también reciente construcción del Museo de Arte Contemporáneo de Catalunya, obra de Richard Meier. El citado edificio docente irrumpe como el anterior en este degradado contexto con voluntad de regeneración. Lo hace aportando un lenguaje arquitectónico que contrasta con el paisaje urbano, desde la frescura de su modernidad. Por tanto, la *emergencia* proviene de dos argumentaciones: la primera, en función de esta ruptura léxica y la segunda, por el significativo nuevo uso universitario que implanta.

La orientación vivencial de este conjunto es claramente *extrovertida*. A título individual, algunas de las manzanas defienden por su configuración la *introversión* puntual, como puede ser el caso de la Facultad de Filosofía, debido a su tipología claustral.

12.3.1.5 Propiedades como proceso

La implantación estudiada ofrece una lectura múltiple pero nítidamente analizable de su proceso evolutivo. Pueden encontrarse ejemplos de intervenciones de *adaptación* de edificios existentes, así como de *sustitución* sobre aquéllos que hubieron de ser derribados previamente.

Por último, y como consideración global, puede interpretarse que la progresiva ampliación con *unidades* nuevas que se iban incorporando al conjunto de la Universidad Ramón Llull ha ido ejerciendo una labor *densificadora* sobre la trama ciudadana de Barcelona que le sirve de soporte urbanístico.

La flexibilidad interior a los edificios está avalada por la recurrencia a la estructura geométrico-ortogonal, tanto en los *adaptados* como en aquellos de nueva construcción. La excepción más significada quizá sea la del antiguo Teatro de la Casa de la Caridad, por presentar una configuración relativamente compleja, a base de partes articuladas y elementos superpuestos. La adaptabilidad exterior está condicionada por la disponibilidad de lugares urbanos donde intervenir.

Visita realizada el 26 de Abril de 1996

CIUDAD: BARCELONA

UNIVERSIDAD OBERTA DE CATALUNYA

13.1 APROXIMACIONES

13.1.1 Antecedentes históricos

La corta historia de la Universidad Oberta de Catalunya debe contemplarse tras recorrer la crónica de la Universidad de Barcelona, cuyo estudio se desarrolla en el capítulo correspondiente.

La creación de esta Institución tuvo lugar en Octubre de 1994, siendo reconocida por Ley 3/95 del Parlamento de Cataluña en Abril del año siguiente.

La singularidad de esta Universidad radica en que se imparten unas enseñanzas de modo que no se requieren implantaciones físicas sobre las que se articule la presencia de la población docente. Está basada en el empleo de las telecomunicaciones, como medio para salvar vacíos territoriales o sociales. Con independencia de su funcionamiento virtual, fundamentalmente canalizado a través de las redes de correo electrónico, posee una sede central en el casco urbano de Barcelona.

Para la cobertura de un ámbito difícilmente limitable en términos físicos, su Rector, Gabriel Ferrater ha diseñado un sistema de comunicaciones a base de una "Intranet" interna a la UOC, conectada a "Internet". A la primera sólo pueden acceder las personas autorizadas por esta Universidad.

Experiencias parecidas son los casos de la Athena University norteamericana, la Open University inglesa o la Universidad holandesa, que acoge a la Asociación Europea de Universidades a Distancia. El caso español de la U.N.E.D. no es estrictamente comparable, por cuanto los estudiantes no pueden usar Internet como aula, puesto que no disponen de correo electrónico, limitándose a recibir información sobre su estructura y los cursos que se pueden seguir.

13.1.2 El territorio

Comparte con la Universidad de Barcelona, en cuanto a escenario territorial, las mismas características descritas para aquélla. En todo caso, su conexión por redes de telecomunicación extiende al mundo entero su potencial ámbito territorial.

13.1.3 La ciudad

Análogo comentario que en el apartado precedente, a lo que únicamente cabe añadir que la Universidad Oberta de Catalunya tiene su implantación en una zona semiexterior de la ciudad.

13.2 CIUDAD Y UNIVERSIDAD EN BARCELONA

13.2.1 Modelos de distribución

Como ya se ha expuesto en el capítulo dedicado a la Universidad de Barcelona, en esta ciudad existen varias Instituciones independientes, por lo que pertenece al modelo *múltiple universitario*.

Son los siguientes: Universidad de Barcelona, Autónoma, Politécnica de Cataluña, Ramón Llull, Pompeu Fabra, Oberta de Catalunya y la futura Universitat Lliure de Catalunya. También presenta sedes secundarias de otras, cuya implantación principal está en diversas ciudades, como la Universidad de Navarra, el C.E.U. o la U.N.E.D., cuyo tratamiento se incluye en capítulos propios

En consecuencia, Barcelona pertenece al modelo *múltiple universitario*.

Puede considerarse en líneas generales como *local*, puesto que la mayoría constituyen entes administrativos autónomos, si bien alguna, como ha quedado esbozado, añade una clasificación parcialmente *territorial*, por tener centros en otras localidades, o viceversa.

13.2.2 Modelos de localización

Análogos comentarios que los efectuados en la descripción de la Universidad de Barcelona: en conjunto, se trata de un caso de *sistema complejo*, compuesto por varias *células universitarias*, procediendo la consideración global de Universidad *articulada*.

Existen representantes de los modelos *urbano*, *superperiférico* y *desvinculado*. Tras las consideraciones generales expuestas, debe afirmarse que el modelo más significativo que aporta la Universidad Oberta de Catalunya es el *urbano*, aunque dispondrá de pequeños centros de apoyo dispersos por el territorio.

13.2.2.1 La sede central de la Avenida Tibidabo

Esta *unidad* adquiere la categoría relativa de *célula universitaria*, puesto que es la única implantación física destacable. Como parte constituyente del casco urbano general, se adscribiría a la tipología de universidad como *tejido urbano superpuesto* al de la ciudad.

En los planos social y patrimonial, la consecuente relación entre Ciudad y Universidad es de plena *identidad* y *continuidad*, contribuyendo desde su escala y *dependencia* a una cierta *revitalización* de las áreas próximas.

Por las singulares e innovadoras características que propone esta Universidad, puede considerarse el primer “recinto virtual” del panorama español.

13.3 ANÁLISIS INDIVIDUALIZADO DE LOS RECINTOS UNIVERSITARIOS DIFERENCIADOS, SEGÚN SU TIPOLOGÍA URBANÍSTICA Y ARQUITECTÓNICA

13.3.1 La sede central de la Avenida Tibidabo

13.3.1.1 Condicionantes

Naturales y de entorno urbanístico

El solar donde se ubica este edificio está situado en la confluencia de la Avenida Tibidabo, nº 39-43, y la Ronda de Dalt. Es tangente a esta vía de circunvalación, constituida en *barrera artificial* de la implantación, elevándose sobre el nivel de la misma desde su borde Norte. El entorno es plenamente urbano, si bien esta zona semiexterior de Barcelona está más consolidada hacia el interior de la Ronda que en sentido opuesto, donde la densidad edificada es notablemente inferior.

El terreno presenta una configuración llana, si bien en las zonas colindantes se constata una considerable pendiente, propias de la subida al Tibidabo.

De estrategia universitaria y preexistencias

El edificio es una antigua construcción clásica ubicada en un solar de la Avenida Tibidabo. Como complemento para sus necesidades, se ha proyectado una nueva pieza arquitectónica en el terreno adyacente. El conjunto ofrece una cuidada imagen representativa de la Institución que alberga.

Antes de ser adquirido por la Generalitat de Catalunya, estuvo ocupado por las religiosas de Lestonnac, y después, por una empresa privada de telemarketing.

13.3.1.2 Elementos de borde

Esta *unidad universitaria* posee un borde nítido, cuya forma es sensiblemente triangular, si se incluye el solar anexo donde se ha proyectado el nuevo edificio.

Presenta un muro y valla perimetral, que conforman su *autolímite*. En consecuencia, se trata de un recinto universitario *cerrado*, de manera que el proceso de *ósmosis* con el contexto urbano acusa esta restricción. En todo caso, la atípica y vanguardista esencia de esta Universidad obliga a analizar con parámetros diferentes estas actividades de intercambio.

La accesibilidad al interior es del tipo *puntual*, localizándose la entrada principal en la Avenida Tibidabo.

La *comunicación* con la ciudad es directa, por medio de la prolongación de este vial hacia el casco urbano, que más abajo se transforma en la calle Balmes.

13.3.1.3 Análisis funcional y formal

Usos universitarios: Docente (Dirección y Orientación), Central de Comunicaciones, y Servicios universitarios internos (Rectorado, Administración).

El nuevo edificio albergará Departamentos, Aulas, Biblioteca común y Salón de Actos.

En consecuencia, puede entenderse como un recinto diferenciado *no integral y capital*.

La sencilla ordenación interior sitúa al edificio *adaptado* ocupando gran parte de la superficie de la parcela, en una posición centrada. Fue con anterioridad el domicilio social de una empresa de publicidad. Su fachada principal está orientada hacia el Este, lo que le capacita para obtener un interesante dominio perspectivo de Barcelona. En este sentido, goza de cierto carácter *panorámico*, desde el pedestal que lo eleva respecto a la Ronda de Dalt.

El espacio libre que rodea a la construcción puede considerarse como un pequeño *ágora* en su parte delantera, en tanto que por detrás tiene una zona de aparcamiento de vehículos.

La sencillez de esta *unidad* se traduce en una asignación para su ámbito físico de los calificativos *simple, mononuclear y compacto*. Su implantación docente sobre la ciudad es de tipología puntualmente *zonificadora*, en lo referente a aspectos funcionales genéricos.

13.3.1.4 Configuración arquitectónica

Como ya ha quedado descrito, el clásico edificio aislado constituye la única pieza arquitectónica que por el momento representa a la Universidad. Su obvia consideración *homogénea* verá mutar su esencia si se levanta el nuevo edificio anexo, el cual empleará un lenguaje arquitectónico radicalmente distinto, según se puede observar en su proyecto. La *heterogeneidad* futura estará estructurada sobre dos elementos enfrentados, pudiendo apreciarse con solidez el contrastado diálogo formal y tipológico entre ellos.

El proyecto de adecuación arquitectónica del *núcleo* existente, concebido por los arquitectos Xavier Martí y Magí Sardá, añadió al mismo una nueva escalera dentro del patio central. En la planta bajo rasante se ubicaron las salas de ordenadores precisadas por el programa de necesidades de la Universidad.

Análogamente, la configuración actual es tan sencilla como *concentrada*, reflejando una densidad de ocupación notable, en función del tamaño de la construcción respecto al de la parcela. Por este mismo motivo, no tiene sentido plantear la existencia de *distorsiones* en el “tejido” universitario.

Percepción espacial: emergencias y permanencias

Pese a la intencionada y consustancial limitación arquitectónica de esta Universidad, sí puede considerarse que el edificio central constituya una destacable *emergencia-permanencia* respecto a su entorno. Las dos razones que pueden justificar ello son las siguientes: por un lado, la singularidad de su clásico estilo arquitectónico, que contrasta con las tipologías de las áreas metropolitanas que se encuentran al subir por la Avenida Tibidabo; por otro, su posición peraltada respecto de la Ronda de Dalt, que permite una percepción destacada del mismo, al circular por dicha importante vía rodada.

El recinto universitario de la Universidad Oberta de Catalunya adopta una orientación vivencial *extrovertida*, al ofrecerse visual y funcionalmente al entorno urbano que lo circunda. Este carácter tiene un metafórico y sobresaliente refuerzo conceptual en la vanguardista e innovadora tipología de enseñanza que patrocina.

13.3.1.5 Propiedades como proceso

La evolución de la implantación de esta Institución docente ha estado capitalizada por la *adaptación* de un conjunto preexistente. La futura extensión de la misma, consistente en la construcción de un nuevo edificio anexo, según diseño de Josep Benedito y Xavier Farré, incorporará la tipología de *crecimiento* por *adición* de un ámbito próximo.

La flexibilidad para las futuras alteraciones programáticas debe alcanzarse mediante la adopción de los adecuados criterios de reestructuración constructiva interna, en los que la estructuración basada en la geometría ortogonal parece haber sido un útil instrumento hasta ahora.

Visita realizada el 26 de Abril de 1996

CIUDAD : BILBAO

UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO

14.1 APROXIMACIONES

14.1.1 Antecedentes históricos

La Universidad del País Vasco fue creada originalmente en 1968, como Universidad de Bilbao, a la vez que las Autónomas de Madrid y Barcelona. En 1980 pasó a denominarse del modo actual, habiéndose aprobado sus Estatutos por medio del Decreto 70/1985, de 18 de Marzo.

Sus orígenes se remontan a la fundación en 1540 de la Universidad de Oñate, merced a la Bula concedida por Paulo III. Dos años después comenzó sus actividades en Hernani, hasta su traslado a Oñate en 1548. Tras la época de florecimiento, fue progresivamente desencadenándose su posterior decaimiento, entre otras razones por la precariedad económica. Esta grave dificultad afectó paralelamente a otra serie de Colegios-Universidades del XVI, cuyo modelo inicial fue probablemente el de Sigüenza. La decadencia y postración a la que se vieron abocados nacía de la pobreza de sus recursos y mala administración, a la que no fueron ajenas las llamadas “Universidades menores”, como Toledo, Irache, Osma y otras.

Tras experimentar considerables altibajos en su posterior evolución, fue trasladada a Vitoria entre 1834 y 1840, hasta que se produjo su desaparición definitiva dos años después. A partir de este hecho, la Diputación de Navarra encabezó en 1866 el proyecto de constitución de una Universidad Pública, empresa para la que convocó a las otras tres Diputaciones vascas. En 1870, las Juntas Generales del Señorío crearon la Universidad Católica Vizcaína, fracasada por motivos políticos antes de su arranque académico. Posteriormente, en 1897 nació la Escuela Especial de Ingenieros Industriales de Bilbao.

Ya en la presente centuria, y retomando una solicitud de Alejandro de la Sota para la creación de una Institución netamente vasca en 1917, el Ayuntamiento de Bilbao pidió seis años después la creación de la Universidad de Bilbao, de nuevo infructuosamente. Existió una nueva intentona, igualmente frustrada, inmediatamente antes del inicio de la Guerra Civil. Tras ésta, en 1955 comenzó a funcionar en Bilbao la Facultad de Ciencias Económicas, la cual proyectaba hacia el futuro las actividades de la antigua Escuela de Comercio, coincidiendo con la discusión planteada a Valladolid sobre la capitalidad del distrito.

En Mayo de 1968 quedó aprobado el Decreto-Ley por el cual se creaban las nuevas Universidades Autónomas de Bilbao, Barcelona y Madrid. Esta fecha fue clave, dentro de una situación general en la que se manifestaba el deseo de abordar una necesaria reforma de la Universidad, la cual quedaba cristalizada en el documento llamado *Libro Blanco de la Educación*, promovido por el entonces Ministro José Luis Villar Palasí. En 1970, resultó definitivamente segregada del distrito vallisoletano.

Para la ubicación de la nueva implantación bilbaína, se decidió seleccionar unos terrenos situados fuera de la ciudad, en el término municipal de Leioa, y dentro del ambicioso proyecto del Valle de Asúa, promovido por la Corporación Gran Bilbao.

14.1.2 El territorio

Vizcaya es la provincia más occidental de las tres que forman la Comunidad Autónoma del País Vasco. Posicionalmente, está acodada entre las otras dos y las de Santander y Burgos.

Lo más destacable de su entorno geográfico, además de su condición costera, es lo variado de la orografía que configura el paisaje circundante, donde se asientan los Montes Vascos, formaciones de moderada altura y sin dirección dominante. La ciudad de Bilbao, rodeada por ellas, está atravesada por el río Nervión, el cual forma la extensa ría que caracteriza físicamente a su entorno. El clima oceánico predominante, templado y húmedo, proporciona veranos cálidos e inviernos moderados.

Junto con los centros de San Sebastián y Vitoria, forma el triángulo de oferta académica del extremo oriental de la cornisa cantábrica, compartiendo áreas de influencia con las dos Universidades de Navarra y, hacia el Oeste, con la de Cantabria.

Atiende las necesidades de un localizado ámbito territorial, en tanto que dentro de su propia provincia, su extensión docente alcanza poblaciones entre las que destacan Amorebieta, Derio, Barakaldo, Berneo, Gernika-Lumo o Durango.

14.1.3 La ciudad

Aunque se admite la hipótesis de que Bilbao surgió en la remota Antigüedad, lo que se conoce con certeza es que en el siglo XIII existía una población sobre la elevada margen izquierda del Nervión, llamada *Ibaizábal*, que tenía un barrio portuario en la otra orilla con el que se comunicaba por el Puente de San Antón.

El acta fundacional de la ciudad fue otorgada en el año 1300 por Diego López de Haro, quien hizo trazar una muralla rectangular que contenía una urbe de siete hectáreas de extensión en el arrabal emplazado en la margen derecha del río. Alcanzó gran prosperidad en el siglo XIV, siendo elegida posteriormente sede del Consulado de Comercio, en época de los Reyes Católicos. Durante el reinado de Carlos V, se efectuaron importantes obras de mejora del cauce fluvial, desde la villa hasta el mar.

Progresivamente, la ciudad se fue extendiendo hacia la llanura septentrional, de modo que esta nueva implantación igualaba en superficie al núcleo original, también denominado Las Siete Calles. En el XVIII, se reforzó más la protección del puerto, amén de los repetidos ataques de que fue objeto por los franceses. Para embellecer la villa, se levantó en 1825 la Plaza Nueva, a la vez que se extendió la trama urbana más allá del recinto amurallado y al otro lado del cauce. El necesario ensanche metropolitano, diseñado por Severino de Achúcarro, Pablo de Alzola y Ernesto Hoffmeyer, abarcó una extensión de 150 hectáreas, siendo aprobado en 1876. La construcción reflejaba un trazado ortogonal sensiblemente regular, con una Gran Vía central y dos calles diagonales, que la cruzan en la actual Plaza de Federico Moyúa. Posteriormente, Secundino de Zuazo Ugalde propuso la reforma del casco antiguo, con la apertura de una vía que unía los dos puentes principales.

La cercanía de los montes ha dado lugar a lo largo de su historia, a un casco urbano irregular. Su rápido crecimiento invadió las áreas naturales circundantes en todas direcciones, con edificios propiamente urbanos. El auge industrial de la ciudad provocó igualmente su crecimiento a lo largo de la ría, sucediéndose una tras otra poblaciones industriales, con presencia de altos hornos, acerías y todo tipo de fábricas. En 1964, se aprobó un Plan Comarcal de Ordenación, el cual no reflejaba todavía la inclusión de ninguna instalación universitaria, situación que se reprodujo en paralelo en Madrid y

Barcelona. Ello incide en que la decisión de la creación de estas tres Universidades tuvo un origen netamente político. Actualmente, está en marcha la gran operación Bilbao Ría 2.000, cuyo atractivo principal está en la revitalización urbanística del entorno del cauce, ubicando sobre el sinuoso trazado edificaciones tan emblemáticas como el nuevo Museo Guggenheim, próximo a finalizarse.

La cifra de sus 370.000 habitantes actuales debe complementarse con el aporte de población de los municipios cercanos, lo que explica la notable dimensión de las implantaciones universitarias.

14.2 CIUDAD Y UNIVERSIDAD EN BILBAO

14.2.1 Modelos de distribución

La Universidad en Bilbao presenta dos instituciones independientes, por lo que en primer lugar, se adscribe al modelo *múltiple universitario*.

La pública pertenece en su conjunto al tipo *territorial*, puesto que es parte integrante del modelo múltiple de la Universidad del País Vasco, que tiene las otras dos sedes en San Sebastián y Vitoria. Procede de otra situación parcialmente *territorial*, puesto que en el pasado los centros universitarios de Bilbao estuvieron adscritos a la Universidad de Valladolid.

La Universidad de Deusto es del tipo específicamente *local*, puesto que constituye un ente administrativo autónomo implantado en una ciudad, si bien también comparte parcialmente el modelo *territorial*, ya que tiene centros en San Sebastián.

14.2.2 Modelos de localización

En esta ciudad conviven dos modelos de localización, relativos a sus Universidades. La Universidad del País Vasco en Bilbao pertenece al tipo *desvinculado*, mientras que la de Deusto es *urbana*.

Por tanto, se trata de un caso de *sistema complejo*, compuesto por dos *células universitarias*.

Existe un cierto número de *unidades universitarias* dentro del tejido bilbaíno, que añaden una presencia del modelo *difuso en el interior urbano*. Concretamente, las más destacables de la pública son la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales y de Ingenieros de Telecomunicación, o la Escuela Universitaria de Profesorado de E.G.B.

Al no detectarse ninguna vinculación urbanística evidente entre las distintas áreas, no se trata de una Universidad *articulada*.

14.2.2.1 El recinto de Leioa

De ahora en adelante, el análisis se centra exclusivamente en la Universidad del País Vasco.

El recinto de Leioa es una *célula desvinculada* respecto al núcleo urbano de Bilbao. Constituye uno de los pocos ejemplares dentro del panorama español de implantación con una clara vocación intencionada de ser un organismo aislado y urbanísticamente descontextualizado.

Mantiene con su entorno inmediato una relación de *discontinuidad* formal. Con respecto a Leioa, Erandio o Bilbao, no esgrime los suficientes argumentos de equipamiento como para considerar su *independencia* funcional.

Socialmente, el recinto impulsa las tareas de *cambio* y *vitalización* de las zonas colindantes.

En materia de funciones urbanas genéricas, responde con gran rotundidad al tipo de propuesta *zonificadora*.

14.3 ANÁLISIS INDIVIDUALIZADO DE LOS RECINTOS UNIVERSITARIOS DIFERENCIADOS, SEGÚN SU TIPOLOGÍA URBANÍSTICA Y ARQUITECTÓNICA

14.3.1 El recinto de Leioa

14.3.1.1 Condicionantes

Naturales y de entorno urbanístico

El terreno que sirve de base a este recinto presenta una topografía de gran personalidad: consiste en una larga cresta, sutilmente desviada de la alineación Este-Oeste, emplazada entre las depresiones del Valle de Asúa y la vaguada de la Torre, en Martiartu. Su forma irregular tiene unas considerables proporciones, de modo que la diagonal alcanza aproximadamente los 1.800 metros, siendo la medida transversal cercana a los 700. La meseta tenuemente ondulada que protagoniza la topografía interna acusa la presencia de tres fuertes vaguadas hacia el Sur.

El realce físico que posee esta llana plataforma en relación con el paisaje circundante, conduce a clasificar esta sede universitaria como recinto-*acrópolis*. Su dominio perspectivo, capacita el considerarlo en añadidura como dotado de una gran componente *panorámica*, de la que se beneficia de un modo discriminado, ya que fundamentalmente está concentrado sobre la cornisa Sudoeste.

Está situado dentro de un entorno próximo fundamentalmente rústico, y distante escasamente 1 km. del casco urbano de Leioa. La escasa consolidación urbanística es la nota más caracterizadora de este área, que va incrementándose progresivamente según se acerca hacia la ría de Bilbao, en dirección Sur. No aparece ninguna instalación industrial cerca, encontrándose tan sólo en las zonas vecinas algunas viviendas unifamiliares, dentro de un carácter rural y paisajístico general que acompaña el recinto con amplias áreas naturales verdes y arbolado.

Las condiciones climatológicas sólo añaden una especificidad en este ámbito: su exposición a los vientos, cuyas orientaciones más frecuentes son las que provienen del Noroeste.

De estrategia universitaria y preexistencias

Las más de 96 hectáreas de terreno sobre las que se convocó el Concurso de ideas para el proyecto arquitectónico de esta Universidad están encuadradas dentro de los términos municipales de Leioa y Erandio. Paralelamente, en aquella época se estaba poniendo en marcha la ambiciosa empresa promovida por la Corporación Gran Bilbao, destinada a consolidar un gran área en el Valle de Asúa. Del conjunto de actuaciones previstas, las únicas de envergadura que se llevaron a término fueron la creación del nuevo

recinto docente y la carretera que lo une con la capital vizcaína, distante unos 10 kilómetros en línea recta.

El suelo necesario para la implantación se obtuvo mediante expropiaciones y compras, activadas localmente desde el Ayuntamiento bilbaíno y la Diputación. El proceso fue lento y complejo, dado el carácter minifundista de la zona, que involucraba a un elevado número de propietarios.

El proyecto que resultó ganador del Concurso convocado en 1969, fue elaborado por los arquitectos José Luis Burgos, Ricardo del Campo y José Ortega. En 1994, se aprobó el Plan Especial del recinto universitario de Leioa, que fue redactado por el equipo Agora, Arquitectura y Planeamiento, S.L.

14.3.1.2 Elementos de borde

El recinto de Leioa presenta un borde de forma irregular, consistente en un complejo polígono construido sobre la base de un alargado rectángulo. El eje mayor se apoya prácticamente en la directriz Este-Oeste, de modo que los desahogos visuales se orientan hacia las dos transversales.

De todos los *límites* que conforman su silueta, el único trazado en paralelo a un vial es el Nordeste, por donde transcurre la carretera de Leioa a Umbe. En esa zona, así como en la mayoría de las restantes, se aprecia la presencia de elementos *autolimitadores*, consistentes en vallas permeables visualmente. La única *barrera natural* que sobresale por la coacción que ejerce sobre la evolución física del conjunto es la fuerte pendiente de la caída Sudoeste del terreno. Sobre el tramo rectilíneo Nordeste el terreno forma interiormente un pequeño talud, de modo que el nivel de tránsito rodado universitario está unos metros por debajo del exterior.

Se trata de una *célula universitaria* básicamente *cerrada*, combinándose a lo largo de su *membrana* elementos *autolimitadores* con cortapisas derivadas de las singulares características topográficas del entorno. Analizando a partir de esta consideración los procesos *osmóticos* de intercambio funcional entre la Universidad y su contexto, otros dos factores se suman como acrecentadores de su dificultad operativa: por un lado, la escasa consolidación del entorno inmediato y, por otro, la separación respecto a Bilbao y los conjuntos urbanos cercanos, máxime si se desea plantear en términos peatonales. Ello afecta análogamente a la efectividad real de los *espacios de confluencia* de la Universidad. En comparación con las dos Autónomas de Madrid y Barcelona coetáneas de la de Bilbao, esta última es la que nació con un carácter más acentuadamente *desvinculado*, puesto que la *comunicación* con la capital vizcaína tan sólo puede realizarse por automóvil, a través de la sinuosa nueva vía que se construyó en su momento, y que conecta con el denso tráfico del área de la ría. No existe, a diferencia de Cantoblanco y Bellaterra, transporte por ferrocarril.

Los accesibilidad adopta una configuración *nitida y puntual*, en coherencia con la naturaleza *desvinculada* de esta *célula universitaria*. Está jerarquizada, de modo que el principal se sitúa en el extremo Este, frente a las instalaciones deportivas emplazadas al otro lado del vial de introducción. Existe un puntual ingreso peatonal y protocolario en la fachada Nordeste, situado frente al edificio de la Biblioteca.

14.3.1.3 Análisis funcional y formal

Usos universitarios: Docente (Facultades y Escuelas), Laboratorios e Investigación, Servicios universitarios internos, Biblioteca, Equipamiento universitario general y Equipamiento deportivo.

Se trata de un recinto diferenciado *no integral*. La presencia del Rectorado incorpora el calificativo de *capital*.

En términos absolutos, la *célula* es *compacta* o *monopartita*, debido a la ausencia de divisiones efectuadas por viales ajenos al uso universitario.

La ordenación del conjunto se articula mediante un esquema proyectual de impronta geométrica, que contrasta con el soporte orgánico del terreno. La descripción general podría condensarse en un eje rodado lineal, al que se le adosa por su lado septentrional un anillo rectangular, subordinado tangencialmente a la axialidad de aquél. Puede entenderse la intervención urbanística como una superposición de dos tramas, el sistema viario y la malla de volúmenes construidos. A resultas de la explicada disposición del primero, las *unidades universitarias* ocupan dos áreas diferenciadas: la interior al anillo lateral y la exterior al eje central, hacia el desnivel Sudoeste. La primera se aloja centrípetamente respecto al trazado perimetral; la segunda lo hace centrífuga y marginalmente, por lo que existe una dualidad de conjunto que, como se analiza seguidamente, está acompañada por las singularidades en sus respectivas tipologías arquitectónicas.

La *organización celular interna universitaria* de esta implantación recibe el primer calificativo de *compuesta*. Los dos subrecintos coinciden con la dualidad expresada en el comentario precedente. El ubicado al Norte del eje central comparte la fidelidad a la retícula ortogonal que sirve de matriz para todo el proyecto, pero se distingue por acoger una diversidad en sus propuestas arquitectónicas, tanto en tipologías como en lenguaje arquitectónico. Quedaría englobada también la Facultad de Bellas Artes, pese a su localización particular. El segundo *módulo de coherencia universitaria* refleja una controlada uniformidad en cada edificio, formando todos ellos parte de una malla volumétrica y textural muy independiente del resto de la intervención. Este cuerpo lateral trae a la memoria los criterios vertidos en la época en que fue creada la Universidad, los cuales pusieron sobre la mesa la nueva filosofía organizativa departamental, que dejaba atrás los edificios de Facultades aislados.

Respecto a criterios generadores de relaciones espaciales, hoy podría catalogarse el recinto como *binuclear*: un primer y principal *núcleo lineal*, articulado sobre el rectilíneo trazado del eje central; un segundo y de menor entidad *núcleo lineal*, que se dispone perimetralmente en el borde Norte. La distinción entre ambos nace de su distinto carácter: *bilateral* en el primero; *unilateral* en el segundo.

Otra aproximación analítica al recinto de Leioa interpretaría su ordenación esencial como una simetría antimétrica: el elemento axial que constituye la espina dorsal del proyecto actúa como eje de simetría y bisagra de dos zonas dimensionalmente equilibradas, pero tipológica y organizativamente diferentes, lo que consuma la dualidad inherente a su concepción. En este sentido, merecen hacerse dos alusiones a sendos proyectos internacionales, relacionados por ciertas analogías dispositivas con el ejemplo vasco: la Universidad de Calabria, diseñada por Gregotti y Purini, comparte con Leioa el peso de la axialidad central, el mantenimiento de un único plano de apoyo arquitectónico respecto a las ondulaciones del terreno y la antimetría global; sin embargo, difiere en que emplea el módulo departamental de un modo repetitivo, componiéndose unos volúmenes de controlada uniformidad formal en todo el conjunto. El desarrollo biaxial como matriz traería a escena a la Universidad de Dublín, cuyo concurso fue trazado por Giancarlo de

Carlo, en el que también se aprecia una mayor singularidad en la configuración de las *unidades universitarias*, ancladas a uno y otro lado del elemento lineal central.

El sistema de espacios libres, *ágoras* puntuales y zonas verdes se distribuye en dos planos distintos, el de la cota de circulación rodada y el superior, empleando terrazas peatonales. La mayoría son de intervención, concentrándose las *ágoras* más destacadas en el nivel elevado, desde el que se accede a las distintas *unidades* salvando los viales por pasos en altura. Esta estratificación horizontal de tránsitos y lugares de encuentro reclama también la comparación con la belga Universidad de Lovaina-La Nueva en Ottignies.

14.3.1.4 Configuración arquitectónica

Al estudiar la configuración arquitectónica de esta implantación universitaria, la primera conclusión que se extrae para ella es su *heterogeneidad* global. En una segunda lectura, puede desglosarse esta característica en dos ámbitos: el subrecinto Norte continúa la línea *heterogénea*, mientras que el Sur, excepción hecha de la Facultad de Bellas Artes, refleja un elevado grado de *homogeneidad* en su disposición y lenguaje. En consecuencia, la expresión arquitectónica subraya el carácter *compuesto* de la sede docente.

Sin que suponga ninguna contradicción con el análisis efectuado, si un rasgo se erige en denominador común a las composiciones y orientaciones de todas las piezas es el seguimiento de las dos directrices ortogonales inherentes a la retícula biaxial que organiza todo el proyecto. Al hilo de esta constatación, tan sólo puede asignarse el calificativo de *distorsión* en el tejido universitario al edificio de la citada Facultad, cuyo cuerpo Suroriental refleja un expresivo gesto formal, que no deja de recordar en planta ciertas obras pertenecientes a la moderna tradición escultórica vasca.

Trayendo de nuevo a colación la referencia a Lovaina-La Nueva, el proyecto se trazó como objetivo el establecer vinculaciones urbanísticas con las características del trazado arquitectónico de la localidad de Leuven. En el caso bilbaíno, la memoria de la Arquitectura autóctona parece haber sido diluida y subordinada a otros criterios de implantación física. En otro orden de ensamblajes, más físicos que conceptuales, el desarrollo edificado del recinto de Leioa es substancialmente independiente de las singularidades topográficas interiores o de su entorno, salvo en una situación específica: la *distorsión* mencionada anteriormente sobre el cuerpo inferior de la Facultad de Bellas Artes consiste en una forma de herradura que recibe el influjo de una de las tres vaguadas descritas en el apartado dedicado a los condicionantes de entorno. Por tanto, la adaptación nitida y localizada a este accidente topográfico, constituye un curioso ejemplo de edificio que, *distorsionándose* de la configuración artificial del proyecto, procura maclarse armónicamente con el contexto natural.

El lenguaje formal del subrecinto Sur, de gran rotundidad y claridad, acompañado de un severo esquema estructurador sobre el terreno, es heredero de la concepción filosófica universitaria, basada en los principios de enseñanza cíclica y departamentalización. Como contraste, las *unidades* del subrecinto Norte abogan por una mayor singularidad de diseño, sin que se hayan apartado del orden geométrico general. Si se compara esta *célula universitaria* con las de Bellaterra (Barcelona) y Cantoblanco (Madrid), pueden esbozarse unas analogías y discrepancias de interés: respecto al caso catalán, una diferencia que pudiera establecerse sea que allí se ha optado por un criterio de extensión basado en la progresiva adaptación orgánica al soporte natural; el caso madrileño la prolonga y superpone, anteponiendo sus leyes organizativas a la moldeabilidad que podría imponer la topografía, lo que la hermana más en este aspecto con el ejemplo bilbaíno.

El conjunto general presenta una cierta ambigüedad en cuanto a su agrupamiento: si bien posee el denominador de la *dispersión*, sobre todo desde la formulación sustentada en el subrecinto Sur, el hecho es que tomando la implantación en toda su entidad, puede argumentarse un notable grado de *concentración* arquitectónica, muy acentuada por el contraste entre la densidad de ocupación interior y la escasa consolidación del entorno.

Percepción espacial: emergencias y permanencias

En la línea argumental del apartado precedente, una primera lectura a vista de pájaro conduce a percibir que la directa consecuencia del citado contraste es la cualidad de *emergencia* que posee la Universidad. Nace ésta del carácter *desvinculado* del recinto, levantado sobre un marco territorial *segregado* intencionadamente de la gran metrópoli bilbaína, e independiente de otros núcleos urbanos cercanos. Sobre un terreno rústico e no consolidado apareció súbitamente una *célula universitaria* de notables dimensiones, que comenzó a establecer relaciones urbanísticas y espaciales con su entorno, asentándose a lo largo de casi tres décadas como *permanencia*.

Descendiendo de escala física en el estudio, puede detectarse otra *emergencia* cuya entrada en escena es muy directa y nítida. En la aproximación al conjunto por la carretera que proviene de Bilbao, las sinuosas curvas de ascensión van situando en el punto de mira la aparición de la cornisa Sudoeste de la sede docente, sobre la cual descansa el cuerpo edificado que protagoniza el subrecinto más regular. Las alargadas fachadas de desarrollo horizontal coronan la elevación topográfica, de modo que su perfil se recorta sobre el horizonte con decisión, anunciando la presencia de una macroestructura arquitectónica.

La orientación vivencial de esta *célula universitaria* es básicamente *introvertida*, en congruencia con la disposición organizativa que posee, y que ha sido profusamente descrita con anterioridad. Si se observa con un mínimo detenimiento la citada fachada Sudoeste del cuerpo ocupado por las Facultades de Ciencias y la de Medicina, las características identificables en su presencia inducen a intuir que, tras este primer plano edificado, se desarrolla el grueso de la actividad. Al ingresar al interior de la Universidad, se confirma que el frente que mira al valle situado en la zona meridional del entorno, actúa más como la espalda del conjunto que no como su frente. Toda ello subraya sutilmente que el proyecto tiende a organizarse hacia su propio interior, aunque bien es cierto que el subrecinto Norte proyecta hacia el exterior más que el Sur su voluntad de significación espacial.

Por último, otra *emergencia* localizada sale a la palestra por servir como ejemplo de un modelo teórico. Dentro del panorama español, algunas implantaciones conducen a poner sobre la mesa la curiosa vinculación entre cierta tipología arquitectónica y determinados tipos de enseñanzas. La Universidad Politécnica de Cataluña en Pedralbes, la Escuela Politécnica Superior de Montilivi (Gerona), o la Universidad Politécnica de Valencia reflejan unos criterios de configuración arquitectónica, geométrica, modular y de alto control formal bastante semejantes, de modo que se sugiere una posible relación entre la tecnología de las materias docentes y la propia del planteamiento urbanístico para los edificios que las albergan. Pues bien, la Facultad de Bellas Artes de Leioa parece reclamar para sí algo semejante, desde un opuesto punto de enfoque: la singularidad de su *distorsión* formal induce a efectuar una metafórica lectura, relacionando la libertad compositiva de su expresión arquitectónica con el tipo de enseñanzas que alberga.

Los elementos escultóricos esparcidos por las zonas verdes aportan una personalidad añadida al proyecto.

14.3.1.5 Propiedades como proceso

El *crecimiento* de esta *célula universitaria* debe analizarse teniendo en cuenta el modo en que fueron planteadas las nuevas Universidades en 1968. De acuerdo con la decisión gubernamental de implantar unos recintos de grandes dimensiones, en zonas muy poco o nada consolidadas, la primera característica identificable sería la de *eclosión*, habiéndose procedido a una súbita y veloz construcción.

Si se realiza una interpretación más desglosada, el cuerpo que ocupa el subrecinto Sur, el cual protagonizó el arranque del proyecto, indujo a un desarrollo por *extensión* y *densificación* simultánea de la trama capitalizada por él, dentro de un ámbito interior a un perímetro de partida que puede aceptarse como *limitador*.

Posteriormente, y siempre observando fidelidad al sistema geométrico de ejes ortogonales, se desarrolló más el segundo subrecinto. Éste se acogió básicamente al modelo *densificador* de una trama condicionada por el subrecinto meridional.

La *unidad universitaria* de la Facultad de Bellas Artes, cuyas singularidades ya han sido objeto de reiteradas observaciones en este capítulo, podría englobarse dentro del desarrollo por *adición*, debido a su localización y peculiaridad configurativa.

Regresando a las interpretaciones globales, también sería lícito entender que el proceso evolutivo de esta implantación universitaria se ha articulado sobre dos ejes, el central y el lateral septentrional. El primero habría dado lugar a un tipo *lineal bilateral*, mientras que el segundo sería *lineal unilateral*. Ello encaja con la estimación de ambos elementos como *núcleos lineales*.

El denominador común de las propuestas arquitectónicas presentadas al Concurso era la intencionada búsqueda de flexibilidad, permeabilidad interdepartamental y adaptabilidad exterior. Ello respondía a las directrices marcadas por la Administración, promotoras de un nuevo concepto de Universidad. En la geometría ortogonal hallaron su mejor y más versátil instrumento, al que se añadió la estratificación horizontal de circulaciones, que puede hoy contemplarse en Leioa. No han sido pocas las críticas vertidas contra la excesiva estanqueidad e impersonalización del modelo construido, si bien se ha reconocido su capacidad interna para moldearse a modificaciones programáticas académicas.

Las nuevas *unidades universitarias* han ido progresivamente encontrando su asentamiento en las áreas no ocupadas, habiendo sido la disponibilidad de las mismas a lo largo de los años el argumento principal para avalar la adaptabilidad de la Universidad al desarrollo exterior.

Visita realizada el 3 de Febrero de 1996

CIUDAD : BILBAO

UNIVERSIDAD DE DEUSTO

15.1 APROXIMACIONES

15.1.1 Antecedentes históricos

La Universidad de Deusto es una Institución privada católica, vinculada a la Compañía de Jesús, que fue creada en el año 1886.

Su itinerario histórico debe ser analizado sin perder de vista la evolución que los estudios universitarios en general tuvieron en Bilbao, tal y como se desarrolla en el capítulo correspondiente a la Universidad del País Vasco.

Los antecedentes señalan varios intentos no cuajados de creación de Universidades como la Vasco-Navarra o la Católica Vizcaína. Tras la supresión en 1868 de la Compañía de Jesús, por fin se constituyó en 1883 la Sociedad Anónima “La Enseñanza Católica”.

En Septiembre de 1886 comenzó el primer curso académico del Colegio dedicado a los Sagrados Corazones de Jesús y María, cual fuera el primer nombre de la futura Universidad de Deusto. Se celebró ya en el nuevo edificio, cuya primera piedra se había colocado tres años antes. Esta pieza arquitectónica, hoy conocida como “La Literaria” fue trazada de acuerdo con el diseño de Francisco Cubas y González Montes, habiéndose efectuado reformas planteadas por el arquitecto Jose María Basterra en 1887. Tres eran las carreras que iniciaron el largo camino: Filosofía, Derecho y el Preparatorio de Carreras especiales.

En 1916 se inauguró el segundo edificio, llamado “La Comercial”, cuyos planos fueron encargados al arquitecto Emiliano Amann, si bien su configuración fue variada durante el proceso.

El momento histórico más importante para la Universidad llegó en Abril de 1962, cuando el Convenio suscrito entre el Estado Español y la Santa Sede estableció el cauce jurídico para que fueran reconocidas las Universidades de la Iglesia. Las primeras Facultades que se acogieron a esta aceptación fueron las de Derecho y Filosofía y Letras. Más recientemente, en 1973 se reconoció la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, la cual existía desde 1916 bajo el nombre de Universidad Comercial de Deusto, en tanto que en 1979, lo hacía la de Informática. Este mismo año, la Universidad se implantó en San Sebastián

Una vez aprobada la Ley de Reforma Universitaria de 1983, el Gobierno español estableció los requisitos comunes para la creación o reconocimiento de Universidades, mediante el Real Decreto 557/1991. Las duras exigencias del mismo en diversas materias, como la económica, la de personal docente o la relativa a instalaciones, provocó intensas polémicas en el mundo académico. Previamente, y en analogía con las otras tres Universidades de la Iglesia (Pontificia de Comillas, Pontificia de Salamanca y Navarra), la Universidad de Deusto había podido funcionar como Centro no público, al amparo de los acuerdos suscritos con Roma, tal y como se ha explicado anteriormente.

15.1.2 El territorio

Comparte con la Universidad del País Vasco en Bilbao, en cuanto a escenario territorial, las mismas características descritas para aquélla.

15.1.3 La ciudad

Análogo comentario que en el apartado anterior, al que únicamente cabe añadir que procede subrayar la localización de la implantación dentro del casco urbano de la capital, en la margen derecha de la ría.

15.2 CIUDAD Y UNIVERSIDAD EN BILBAO

15.2.1 Modelos de distribución

Como ya se ha expuesto en el capítulo dedicado a la Universidad del País Vasco en Bilbao, en esta ciudad existen dos Instituciones independientes, por lo que pertenece al modelo *múltiple universitario*.

La Universidad de Deusto es del tipo específicamente *local*, puesto que constituye un ente administrativo autónomo implantado en una ciudad, aunque comparte también de un modo parcial el modelo *territorial*, ya que tiene centros en San Sebastián.

La pública pertenece en su conjunto al tipo *territorial*, puesto que es parte integrante del modelo múltiple de la Universidad del País Vasco, que tiene las otras dos sedes en San Sebastián y Vitoria. Procede de otra situación parcialmente *territorial*, puesto que en el pasado, los centros universitarios de Bilbao estuvieron adscritos a la Universidad de Valladolid.

15.2.2 Modelos de localización

En esta ciudad conviven dos modelos de localización, relativos a sus Universidades. La Universidad de Deusto pertenece al tipo *urbano*, mientras que la pública es *desvinculada*.

Por tanto, se trata de un caso de *sistema complejo*, compuesto por dos *células universitarias*.

Existe un cierto número de *unidades universitarias* dentro del tejido bilbaíno, que añaden una presencia del modelo *difuso en el interior urbano*. Concretamente, las más destacables son la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales y de Ingenieros de Telecomunicación, o la Escuela Universitaria de Profesorado de E.G.B, todas ellas de la Institución pública.

Al no detectarse ninguna vinculación urbanística evidente entre las distintas áreas, no se trata de una Universidad *articulada*.

15.2.2.1 El recinto de Deusto

De ahora en adelante, el análisis se centra exclusivamente en la Universidad de Deusto.

El recinto de Deusto corresponde a la tipología de Universidad como recinto *aislado interior a la ciudad*, si bien la relativa marginalidad derivada de su posición de borde urbano podría admitir su catalogación como recinto *periférico*.

Atendiendo a criterios puramente urbanísticos, su inclusión dentro de la composición de la misma clasifica la relación como *intercambio*, produciéndose una cierta *continuidad* en el trazado.

En materia de intercambios sociales, el recinto representa las tareas de *revitalización* de las zonas colindantes, en particular, y de *zonificación* puntual en cuanto a funciones ciudadanas, en general.

Debido a que no posee capacidad autónoma como ente aislable, su relación con el organismo metropolitano es de *dependencia*.

15.3 ANÁLISIS INDIVIDUALIZADO DE LOS RECINTOS UNIVERSITARIOS DIFERENCIADOS, SEGÚN SU TIPOLOGÍA URBANÍSTICA Y ARQUITECTÓNICA

15.3.1 El recinto de Deusto

15.3.1.1 Condicionantes

Naturales y de entorno urbanístico

El terreno que sirve de soporte a esta *célula universitaria* presenta una configuración topográfica homogénea, ascendiendo en suave ladera desde el borde de la ría hacia el Norte. Sin duda, el condicionante natural más sobresaliente y que dota de extraordinaria personalidad a la implantación docente es la inmediatez del cauce fluvial, en su camino hacia el mar abierto. También contribuye al realce arquitectónico de los edificios universitarios el hecho de que, a sus espaldas, comienza un súbito ascenso de la pendiente hacia la falda de Artxanda. De este modo, la silueta de la Universidad se recorta contrastadamente sobre un fondo verde y natural, a la vez que se refleja por delante en el agua. La combinación de estas circunstancias naturales propicia el que las *unidades universitarias* gocen de cierta *panoramicidad pasiva*, justificada por la facilidad de lectura que ofrecen desde la distancia.

Al hilo de lo expuesto, es evidente describir que el entorno presenta desiguales conformaciones. Al margen de las presencias ya citadas, las consolidaciones urbanas más próximas en la misma orilla de la ría están situadas hacia el Oeste, en las zonas de Deusto o Buena Vista, mientras que en sentido opuesto, algo más alejada está la de Matico-Uribarri. En la margen izquierda del cauce se encuentra el gran desarrollo de la ciudad, al que se accede a través del Puente de Deusto, si bien en primer término existen unos almacenes y astilleros obsoletos, en proceso de derribo. La zona está afectada por el gran proyecto Bilbao Ría 2.000, una de cuyas plasmaciones más sobresalientes es el nuevo Museo Guggenheim, próximo a finalizarse en las cercanías de la Universidad.

De estrategia universitaria y preexistencias

Fundada la Sociedad Anónima “La Enseñanza Católica” en 1883, la viabilidad de creación del Colegio pasaba por la disponibilidad de medios económicos. La recién nacida entidad vino a asegurar aquéllos, a impulsos del P. Manuel Isasi. La primera gestión quedó a expensas de los accionistas fundadores, de modo que una vez garantizada, se obtuvo la

aquiescencia de la Compañía de Jesús. Tras los primeros tanteos, se procedió a adquirir el solar de Deusto y a encargar el proyecto al Marqués de Cubas.

La configuración de la propiedad se terminó de definir en las dimensiones actuales mediante la incorporación del monte situado a espaldas de la Universidad, labor efectuada por el matrimonio Vilallonga-Ibarra, con objeto de colaborar al desarrollo de la Institución.

El emplazamiento elegido respondió a la intención de sus promotores de situarse en la lejanía, aunque relativamente próxima, del proceso de Ensanche de la urbe bilbaína, que en aquel final de siglo se estaba llevando a cabo. El terreno formaba parte de la anteiglesia de Deusto, frente a la jurisdicción de Abando, que pronto perdería su autonomía municipal al ser absorbida por el crecimiento de Bilbao.

La evolución posterior de los estudios determinó la construcción del edificio de la Universidad Comercial, en el costado Oeste del primitivo. También se levantó el conocido como “El Mensajero”, sustituido recientemente por la moderna ampliación.

15.3.1.2 Elementos de borde

La *célula universitaria* de Deusto presenta un borde de forma irregular, disponiéndose como un alargado rectángulo apoyado en la directriz de la ría, y que va progresivamente curvándose hacia el Noroeste, según se separa de ella. El análisis se efectúa básicamente sobre el cuerpo central del conjunto, al margen de la cercana parcela donde está situado el Colegio Mayor Deusto.

La morfología de su *membrana* está condicionada en su lado meridional por el citado cauce, que constituye uno de los ejemplos más significativos de *barrera natural* identificables en el panorama universitario español. La Avenida de las Universidades es el vial urbano que transcurre paralelo entre éste y el borde del recinto, y que reclama para sí, al igual que la calle Hermanos Aguirre y el Puente de Deusto, la consideración de ser la principal arteria de *comunicación* de la implantación con la ciudad. De ellos tres, quizá el nexo que expresa más urbanística y gráficamente esta conexión sea el citado paso elevado sobre la ría.

Los *límites* que presenta sobre las restantes orientaciones son de naturaleza diversa: por el Oeste, el Camino de Ugasko; en sentido opuesto, el lindero con la propiedad adyacente, mientras que por el Norte transcurre el trazado del ferrocarril de Bilbao a Las Arenas, cual es una sólida *barrera artificial* para la sede docente. Al margen de estas presencias exteriores, la *membrana celular* está delineada por elementos *autolimitadores*, consistentes en una recia valla de piedra y forja. En suma, se trata de un recinto fundamentalmente *cerrado*.

En materia de intercambio funcional de la Universidad con su entorno, esta *ósmosis* encuentra además de la citada traba propia, los condicionantes relativos a la distintas características y grados de consolidación de su entorno. Como síntesis, se trata de una *ósmosis direccional*, cualidad en la que influye decisivamente la presencia de la ría y la *comunicación* con la ciudad a través del Puente de Deusto. Ello atañe análogamente a la operatividad de los *espacios de confluencia* del interior universitario.

La accesibilidad es de tipo *nítido y puntual*, en función del modo en que esta Universidad ha definido su implantación.

15.3.1.3 Análisis funcional y formal

Usos universitarios: Docente (Facultades, Escuelas), Laboratorios e Investigación, Institutos, Servicios universitarios internos, Residencia universitaria (anexa), Biblioteca, Equipamiento universitario general y Equipamiento deportivo.

Se trata de un recinto diferenciado *no integral*. La presencia del Rectorado incorpora el calificativo de *capital*.

Esta *célula universitaria* es *compacta* o *monopartita*, debido a la ausencia de viales ajenos que pudieran haber provocado divisiones internas.

La ordenación general se articula mediante un sencillo esquema proyectual de velada impronta geométrica. Las dos *unidades monumentales* independientes que protagonizan la implantación abarcan uniformemente toda la extensión del terreno, y están adscritas a una biaxialidad ortogonal de fondo. A pesar de la ligera separación entre ellas, una lectura global detecta fácilmente que sus composiciones internas se acogen a las dos directrices perpendiculares. Esta retícula se apoya en la directriz de la Avenida de las Universidades, paralela a la ría, diluyéndose en cuanto la calle Hermanos Aguirre se curva hacia el Noroeste. Los viales internos son de traza mucho más orgánica.

Puede hablarse de una superposición global de tres estratos: el edificado, conectado según una matriz geométrica adaptada a la suave pendiente; el de la sinuosa red viaria universitaria y, por último, el sustrato natural, libre y orgánico.

En los espacios libres y zonas verdes predominan los jardines de intervención bien tratados. De entre ellos, puede subrayarse uno con alta vocación protocolaria y de *ágora*: el lugar situado frente a la fachada principal de “La Comercial”. Los lugares de encuentro contenidos dentro de los edificios, o *ágoras* interiores, pivotan en torno al conjunto de claustros de ambas construcciones, dotadas igualmente de una elevada significación.

La *organización celular interna universitaria* debe entenderse en una primera acepción como *simple*. Todo el recinto está estructurado de acuerdo con un sencillo criterio, constituyendo un *módulo de coherencia universitaria* definido sobre sí mismo. Respecto a criterios generadores de relaciones espaciales, el recinto estaría clasificado como *binuclear*, a partir de dos polos coincidentes lógicamente con ambas piezas arquitectónicas.

Ahora bien, una alternativa lectura metafórica serviría para interpretar de un modo contextualizado toda la *célula universitaria*. Consistiría en entender que la ría, con la metrópoli en segundo plano, ejerce un papel de *núcleo lineal* sobre el proyecto. Ello habría provocado la fuerte atracción sobre los volúmenes construidos, de modo que éstos orientan decididamente sus fachadas más representativas hacia allí, y las componen de un modo jerárquico y simétrico, como reflejo de voluntad de proyección exterior. Tan es así que “La Literaria” renunció a cualquier espacio de “respiro” para su paramento frontal, que no fuera la propia ría; lo interesante del segundo edificio levantado es que, habiendo escogido la opción de sustituir a dicho cauce por el jardín frontal para esa función de desahogo espacial, ha mantenido exactamente la misma dirección en el eje de su fachada, de modo que continúa acusando la atracción ejercida desde el sutil *núcleo lineal* natural.

15.3.1.4 Configuración arquitectónica

La primera conclusión que se extrae al analizar la configuración edificada de esta Universidad es la intencionada *homogeneidad* de su Arquitectura. Al hilo de lo expuesto en el apartado precedente, no sólo comparten un mismo estilo de corte clasicista y ecléctico,

sino que el primer rasgo de *homogeneidad* nace precisamente de la orientación de sus fachadas, dentro de una misma ley ortogonal.

La tipología monumental que dota de singular personalidad a las dos piezas se basa en la recurrencia al claustro como elemento compositivo, heredado de la vasta tradición universitaria española iniciada en la época medieval. Si se enlaza este aspecto arquitectónico con la inspiración católica que subyace en esta Institución resulta inmediato traer a colación, entre otros posibles, el ejemplo de la Universidad Católica Sacro Cuore de Milán: allí, el emblemático edificio principal posee dos claustros, los cuales están enmarcados y forman parte de un espléndido monasterio renacentista, cuyo autor fue Bramante. Su fachada más subrayada se ofrece a la vía Largo Gemelli de modo parecido a como lo hacen las dos edificaciones en Deusto sobre la ría de Bilbao. En el capítulo dedicado a la Universidad San Pablo-CEU, también se establece esta referencia mediante su Colegio San Pablo, de modo que allí el vial receptor de la imponente presencia de su paramento principal es la calle Isaac Peral.

A diferencia de la propuesta arquitectónica que la Universidad del País Vasco estructuró sobre el recinto de Leioa, sobre la pareja de *unidades monumentales* de Deusto se pueden establecer ciertas vinculaciones con la Arquitectura Pública e Institucional de la zona, tanto precedentes como inducidas por su construcción. El antiguo Instituto o la Escuela de Artes y Oficios de Bilbao ofrecen desde su anticipación cronológica a la Universidad de Deusto, notables ejemplos de arquitectura isabelina y neoclásica, respectivamente. Dentro del panorama arquitectónico universitario, quizá el antecedente que más pudiera haber influido en el Marqués de Cubas fuera el nuevo edificio de la Universidad de Barcelona. Se empezó a levantar en 1859 según diseño de Elías Rogent, siendo impulsor de la teoría que podría validar el empleo del lenguaje medieval en los nuevos edificios civiles del XIX. Más aún, el peso específico de “La Literaria” propició la generación de otros edificios bilbainos, eclécticos desde su neomedievalismo, como el Colegio de los Ángeles Custodios, el Convento de las Esclavas, ambas obras de Jose María Bastera, o la Escuela de Ingenieros Industriales, de Severino Achúcarro. Es obvia la influencia igualmente ejercida sobre “La Comercial”, edificada en 1916.

Las ampliaciones efectuadas en las zonas Este y Oeste del conjunto han procurado combinar un cierto mimetismo volumétrico y compositivo con el empleo de un moderno lenguaje arquitectónico, acorde con su cronología. El proyecto de César Sans Gironella para el nuevo espacio de Aulario situado junto a la fachada de Levante de “La Literaria” respeta las líneas maestras del macroedificio anexo, desde la recurrencia a materiales tan contrastados como el vidrio. La pieza que amplía considerablemente el conjunto de “La Comercial” por su zona Este y Norte albergará los Estudios Superiores de Ingeniería.

El considerable tamaño de las dos piezas arquitectónicas en sí mismas y respecto a las moderadas dimensiones del soporte físico, imprimen una componente *concentrada* en su tipología dispositiva.

En función del desarrollo expositivo efectuado, no resulta relevante plantear la existencia de *distorsiones* en el tejido universitario, salvo la de mínima entidad planteada por el sinuoso viario protocolario interior.

Percepción espacial: emergencias y permanencias

Con objeto de valorar la *emergencia* más sobresaliente de esta Universidad, debe regresarse a los comentarios vertidos en apartados anteriores, dedicados a los elementos naturales. Entonces quedaba subrayado el importante rol de atracción ejercido por la ría de Bilbao sobre las dos *unidades monumentales*. Pues bien, el citado “prólogo” espacial,

desde su amplitud y diafanidad, propicia la percepción clara y *emergente* de los imponentes volúmenes. El reflejo de sus fachadas en el agua subraya más todavía la singularidad y emblematismo de su contrastada presencia, “duplicando” metafóricamente la significación de su Arquitectura. Todos estos modos de proyectarse el conjunto hacia el exterior han ido consolidando a lo largo de las décadas su rotunda *permanencia*, tanto para la Institución como para el entorno urbano general.

Ingresando en los ámbitos alojados dentro de las edificaciones, se van descubriendo los claustros que caracterizan la personalidad compositiva de las mismas, produciéndose un proceso de *emergencia-permanencia* que se ha ido revitalizando a sí mismo con el transcurso del tiempo. Localizando con mayor puntualidad todavía el análisis, no debe dejar de mencionarse la singularidad *emergente* que posee la gran escalera de honor interior de “La Literaria”, de corte imperial, y cuya acción dinamizadora para la distribución del conjunto edificado se refleja en el hecho de constituir el nexo de unión de los dos claustros que la acodalan. Respecto al sesgo escenográfico de su configuración, debe recordarse que antaño el rellano donde se unen los dos tramos sirvió como *ágora* interior.

La orientación vivencial de esta *célula universitaria* recibe las componentes opuestas, pero compatibles, de su proyección *extrovertida* y su intimismo *introvertido*. La primera interpretación llega directamente de la mano del conjunto de argumentaciones vertidas sobre la disposición de ambas piezas arquitectónicas en relación con su entorno, la presencia de la ría y el modo en que el conjunto observa a la ciudad, desde su significada situación. La tipología compositiva de estructuración en torno a espacios claustrales a la que se acogen ambas *unidades monumentales*, introduce indudablemente un matiz *introvertido* en el modo de experimentarse la implantación, plenamente heredado de la fecunda tradición colegial europea y española, anclada en la Historia desde la época medieval.

Las piezas escultóricas de los Sagrados Corazones que presiden los patios, así como la de Jesús Maestro, localizada en la escalera de honor, añaden cierta personalidad al conjunto arquitectónico.

15.3.1.5 Propiedades como proceso

El análisis del *crecimiento* de esta *célula universitaria* identifica varias modalidades para el mismo, que han tenido lugar a lo largo de su Historia.

La magnitud del primer macroedificio construido a partir de 1883, significó un primer desarrollo por *eclosión*. La posterior implantación de la pieza conocida como “El Mensajero”, localizada en el costado oriental de “La Literaria”, pertenecería al modelo *polarizado*, en función del gran peso específico ejercido por aquél.

La segunda gran intervención fue “La Comercial”. Su inserción dentro de las reducidas dimensiones de la parcela puede interpretarse simultáneamente como *adición* o *polarización*, esta última respecto al primer elemento levantado. Es más desaconsejable catalogar la actuación como *densificación*, ya que la trama urbanística interior es puramente anecdótica, y muy ajena a la organización interna de la sede docente.

Las dos modernas ampliaciones efectuadas sobre ambos edificios también se incorporan a los modelos evolutivos por *adición* o *polarización*, según se aplique uno u otro criterio interpretativo, respecto a la pareja de *núcleos* del recinto universitario. Una sutil apreciación puede diferenciar ambas situaciones: en “La Literaria”, el cuerpo de nueva construcción se yuxtapone por su cara Este, sin alterar la integridad compositiva del edificio anexo; en cambio, la extensión efectuada sobre “La Comercial” transforma la

tipología de la pieza arquitectónica , mutando de una estructura con forma de “F” en planta y patios semiabiertos, a otra cerrada alrededor de dos claustros interiores.

La *sustitución* de “El Mensajero” supuso el empleo del tipo *sustitutivo* en el desarrollo. Por último, si se retoma la metáfora que reconocía el carácter de *núcleo lineal* para la ría de Bilbao, sería consecuentemente válido entender un *crecimiento lineal unilateral* de la Universidad respecto a ella.

Tal y como ya se ha expuesto, subyace una malla biaxial y ortogonal a la que se pliegan las composiciones inherentes a los dos edificios. Esta geometrización general parece haber sido en el pasado el más versátil instrumento de cara a su flexibilidad interna frente a los cambios experimentados, así como en lo relativo a las futuras alteraciones de programa que pudiesen plantearse.

La adaptabilidad al desarrollo exterior se ha basado en la disponibilidad de suelo libre para intervenir. Actualmente, ésta parece haberse colmatado bastante, aparte de la voluntad de la Institución de no proceder a un desarrollo mayor, puesto que considera que la cifra de 16.000 alumnos es un tope adecuado.

Visita realizada el 3 de Febrero de 1996

CIUDAD : BURGOS

UNIVERSIDAD DE BURGOS

16.1 APROXIMACIONES

16.1.1 Antecedentes históricos

La Universidad de Burgos fue creada en Mayo de 1994, fecha en la que se independizó académicamente de Valladolid.

A lo largo de los siglos, Burgos aparece en determinados momentos como partícipe en el particular proceso histórico de las enseñanzas en España. El descubrimiento del Nuevo Mundo cristalizó una larga tarea científica investigadora de cosmógrafos y náuticos que protagonizó la Universidad. Este trascendental hecho no podría haber ocurrido sin los hallazgos de los libros de astronomía que judíos, árabes y cristianos redactaron en Toledo y Burgos. La creación en el siglo XV del Consulado del Mar propició igualmente el funcionamiento de la llamada Universidad de Mercaderes, si bien esta institución tenía un carácter más financiero y económico que académico.

En el siglo XVI se produjo el nacimiento de la Compañía de Jesús, fundada por San Ignacio de Loyola en 1540. Ello dió lugar a la creación de múltiples Colegios en todo el territorio, que promulgaban la instrucción escolástica. En la capital burgalesa se implantó uno de ellos, cuya referencia paradigmática, al igual que para la gran mayoría, fueron los de Salamanca y Alcalá de Henares.

Otro salto cronológico sitúa en 1813 el centralizador Informe Quintana, que proponía unas directrices para la reforma de la Enseñanza, según el modelo que en 1792 presentó Condorcet a la Asamblea Legislativa francesa. Se plantearon nueve Universidades peninsulares y una en Canarias. Entre las primeras, la ciudad de Burgos fue una de las seleccionadas, siendo la más importante de entre todas la Central de Madrid. El Plan Calomarde de 1824 reemplazó al de Quintana, otorgando mayor uniformidad a la organización de la Universidad, en detrimento de su autonomía.

La reciente historia burgalesa muestra en la actual centuria la conversión a principios de los setenta de las Escuelas de Grado Medio en entidades universitarias, al amparo de la Ley General de Educación. En 1972, Burgos contaba con tres Escuelas y un Colegio Universitario, cuya integración en la Institución vallisoletana se produjo en 1981. El primer conjunto del Colegio fue levantado en 1973, según proyecto del arquitecto Jesús R. de Basterrechea, en tanto que su ampliación se ejecutó en 1980, conforme al diseño de Carlos y Miguel Ángel Martínez García. Desde 1974, el órgano de gestión académica y administrativa se materializó en la implantación de un recinto universitario propio, lo que supuso la aportación de una significativa personalidad urbana y social, traducida a la postre en su reciente independencia institucional.

16.1.2 El territorio

La provincia burgalesa se encuentra situada en la submeseta Norte, dentro de la Comunidad de Castilla y León. Históricamente vinculada al Camino de Santiago, linda por

su zona septentrional con la cornisa cantábrica y el País Vasco, encontrando por el Este la Comunidad riojana, y en el resto de límites, otras provincias castellano-leonesas.

Los bordes montañosos actúan alrededor de esta altiplanicie como marco geográfico de la región, condicionando su clima continental.

En materia de Enseñanza Superior, atiende las necesidades del ámbito territorial en el que se enclava, y sobre el que el foco vallisoletano ejerce por su envergadura histórica y vigente una notable influencia.

Su extensión académica alcanza poblaciones de su entorno próximo, entre las que destacan Aranda de Duero, Lerma, Briviesca o Miranda de Ebro.

16.1.3 La ciudad

El entorno físico de Burgos encuentra por el Este la Sierra de la Demanda, en tanto que el río Arlanzón marca una nítida línea divisoria en su evolución metropolitana, la cual no fue traspasada hasta el siglo XVI.

El rasgo geográfico que más estructura internamente la ciudad es el cerro de San Miguel, sobre el que descansan las ruinas del Castillo. La existencia de este último parece que se remonta a épocas muy antiguas, de modo que posteriormente evolucionó hasta transformarse en fortaleza. Si bien la fundación de la ciudad se debe al conde Diego Rodríguez Porcelos, fechada en el año 884, cierto es que su principal vinculación histórica es la mantenida como pieza clave en el Camino de Santiago. Hacia el año 930, bajo el conde Fernán González, se convirtió en capital del condado de Castilla, y en calidad de tal fue después residencia de los reyes. Al ser tomada por Almanzor, cayó en manos musulmanas, siendo una de las ciudades que antes se liberó de tal dominio, tarea en la que participara el mítico Rodrigo Díaz de Vivar, conocido como el Cid Campeador.

Con el transcurso de los siglos, el entramado urbano fue progresivamente descendiendo desde el mencionado enclave, en torno al cual pivotó el núcleo inicial. El período de mayor esplendor ocurrió a finales del siglo XV y principios del XVI, cuando en Burgos se gestionaba el comercio de la lana, a través del mencionado Consulado del Mar. Buena parte del mérito de incrementar el patrimonio arquitectónico de Burgos se debió posteriormente a la gestión del monarca Carlos III.

Ya en la presente centuria, la década de los sesenta acogió la transformación más significativa de la urbe, al constituirse el polo de desarrollo industrial, lo que produjo un importante fenómeno inmigratorio desde la comarca. Hoy en día, las principales implantaciones de la Universidad de Burgos están localizadas en zonas ciertamente desvinculadas del casco histórico, y distantes entre sí.

Su población urbana, cercana a los 170.000 habitantes, parece proporcionada con el tamaño de las implantaciones universitarias, si bien éstas se encuentran en creciente desarrollo.

16.2 CIUDAD Y UNIVERSIDAD EN BURGOS

16.2.1 Modelos de distribución

La Universidad de Burgos pertenece al modelo *local*, puesto que es un ente administrativo autónomo establecido sobre el organismo urbano de la ciudad.

De modo semejante a lo que sucede en varias localidades españolas de parecida entidad, procede de otro reciente modelo parcialmente *territorial*, en función de su pasada

dependencia de la Institución vallisoletana. Como ya se ha mencionado, la lectura de su influencia docente debe efectuarse en simultaneidad con la de esta última, e incluso admitiendo en la escena territorial la megaestructura madrileña, distante tan sólo 235 km.

16.2.2 Modelos de localización

Presenta dos implantaciones diferenciadas sobresalientes: el recinto del Río Vena y el de San Amaro. A ellos se añaden algunas *unidades*, dispersas por el casco urbano, como la Escuela de Prácticas de A.T.S. o la de Graduados Sociales.

La Universidad en Burgos corresponde al tipo *urbano*, debido a que está notablemente vinculada al organismo de la ciudad.

Por tanto, se trata de un ejemplo de *sistema complejo*, compuesto por dos *células universitarias*. En todo caso, la existencia de las mencionadas *unidades universitarias* dispersas incorporan una mínima presencia del modelo de *Universidad difusa en el interior urbano*.

No constituye una muestra de *Universidad articulada*, ya que no presenta vinculación u homogeneidad urbanística evidente alguna entre las citadas áreas principales.

16.2.2.1 El recinto del Río Vena

Este recinto es susceptible de una cierta dualidad interpretativa: el hecho de ser adyacente desde el Este a la ciudad por la vía de salida hacia Santander, puede catalogarse como *célula periférica*; ahora bien, la evolución del tejido metropolitano en torno a él aporta actualmente una cierta componente como *tejido urbano*, de sólida proyección futura. Esta ambigüedad afecta asimismo a las relaciones Universidad-Ciudad, mediante las tipologías de *yuxtaposición* o de *identidad*, por un lado, y de *zonificación* o de *superposición*, por otro.

Socialmente, el recinto representa en todo caso las tareas de *cambio y vitalización* local de la zona en la que está inscrita, a partir de su *dependencia* de Burgos.

16.2.2.2 El recinto de San Amaro

La salida hacia Valladolid es la arteria de comunicación sobre la que se apoya este recinto, en la zona Oeste de Fuentecillas. San Amaro es una *célula periférica* respecto a la urbe, con la que mantiene una relación de *yuxtaposición* en cuestiones urbanísticas, y de *cambio y vitalización* del contexto, en el aspecto social.

Debido a que no posee capacidad autónoma propia, su relación es de *dependencia*.

Como sucede en el otro recinto descrito, y en lo que atañe a las funciones urbanas, encarna la propuesta *zonificadora*.

16.3 ANÁLISIS INDIVIDUALIZADO DE LOS RECINTOS UNIVERSITARIOS DIFERENCIADOS, SEGÚN SU TIPOLOGÍA URBANÍSTICA Y ARQUITECTÓNICA

16.3.1 El recinto del Río Vena

16.3.1.1 Condicionantes

Naturales y de entorno urbanístico

La zona donde se enclava este recinto se encuentra en la directriz que marcó el reciente crecimiento oriental de la ciudad, hacia el barrio del Gamonal. La línea fronteriza con la trama urbana es la Avenida del General Vigón, que separa dos ámbitos cuya consistencia urbanística es notablemente distinta: por el Oeste, grandes edificaciones de vivienda colectiva que señalan el borde metropolitano, cuya destacada volumetría e inmediatez se imponen sobre la moderación de los edificios universitarios, de modo parecido a la que ocurre en el recinto malacitano de El Ejido; en sentido opuesto, el área de expansión que acoge a esta sede universitaria, cuya densidad y grado de consolidación son contrastadamente inferiores. En esta última, acompañan a las *unidades* docentes en su contexto inmediato algunos centros de enseñanza de otras entidades, los cuales constituyen enclaves dentro de la envolvente general, e incluso el edificio de la Junta de Castilla y León.

Los terrenos son llanos, con presencia de abundantes zonas verdes pobladas de arbolado. Por el Sur, el río Vena que da nombre a la implantación, transcurre como elemento definidor natural de la forma global. No existen singularidades añadidas en el soporte físico que condicionen su tipología general.

De estrategia universitaria y preexistencias

La reciente historia universitaria burgalesa, previa al último proceso que cristalizó con la independencia como Institución propia, mostraba la presencia de dos edificios en este recinto: la Escuela de Magisterio y la Escuela Politécnica, levantados en 1960 y 1965, respectivamente. Esta preexistencia dió lugar a su posterior y actual utilización como centros plenamente universitarios, conjuntamente con la generación de otras piezas arquitectónicas, como lo es la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales, la cual entró en servicio en 1985.

16.3.1.2 Elementos de borde

Esta *célula universitaria* refleja una configuración formal ciertamente difusa en su borde. Partiendo de una manzana triangular, la nitidez inicial se quiebra por la presencia de enclaves internos y por la ocupación de parcelas en manzanas colindantes, como puede constatarse en la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales.

Dicho cuerpo principal se apoya en dos de sus tres lados en el curso del río (paralelo al cual transcurre la calle Quevedo) y en la Avenida del General Vigón. El primero es un ejemplo de *barrera natural*, en tanto que la segunda lo es *artificial*. Puede argumentarse que estos dos son los *límites* más reconocibles de la sede, puesto que la calle Francisco de Vitoria juega un papel más confuso, entre la manzana-base y las *unidades* ubicadas en la vecina.

El recinto es *abierto* como tal, no apareciendo más elementos de cerramiento que algunos *autolímites*, asignados a edificios concretos. Por ello, es relevante plantear la práctica efectiva de *ósmosis* con el organismo urbano, actividad a la que contribuye su cercanía física. Estas mismas circunstancias afectan a la operatividad real de los *espacios de confluencia*.

La *comunicación* con la ciudad es directa y sencilla, sin más que atravesar el vial que se transforma más adelante en la carretera hacia Santander. El concepto de accesibilidad al recinto conviene definirse desde la progresiva identificación entre Universidad y Ciudad, ya mencionada anteriormente. De esta manera, los ingresos tienden a

ser *múltiples* y *difusos*, sin perder de vista que el moderado tamaño global puede facilitar actualmente su concreción.

16.3.1.3 Análisis funcional y formal

Usos universitarios: Docente (Escuelas), Investigación y Prácticas, Residencia universitaria (perteneciente a otras entidades), Servicios universitarios internos, Equipamiento universitario general y Equipamiento deportivo.

En consecuencia, se trata de un recinto diferenciado *no integral* y, debido a la presencia del Rectorado en el Hospital del Rey, *acéfalo*.

El sistema viario es el mismo del tejido urbano, de marcada componente geométrica, y compartido por tanto entre tráfico general y específicamente universitario. Las aceras de estos viales conforman el soporte para la circulación peatonal, participando análogamente de esa misma dualidad.

Las zonas verdes y espacios libres quedan sujetos a ese mismo criterio, siendo destacables las exteriores a los ámbitos edificados propiamente dichos.

De modo análogo a lo que sucede en algunas universidades que incluyen entre otras esta tipología recintual, cuya inspiración bebe en las fuentes del modelo de ciudad universitaria alemana, se reserva para la cabeza jerárquica una implantación en edificio singular, separado y muy emblemático. Este papel lo juega en Burgos el Hospital del Rey, que polariza el segundo recinto de la Universidad, como se verá más adelante. Casos semejantes son los del Hospital Real en Granada, el Estudi General en Valencia o la antigua Fábrica de Tabaco en Sevilla.

El recinto es *fragmentado* y *bipartito*, por las particiones que provoca la calle Francisco de Vitoria. El resultado es un conjunto formalmente desequilibrado, por cuanto el contenido de la manzana triangular Sur contrasta por su desproporcionada dimensión respecto a la segunda. En esta última está localizada la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales, cuyo trazado fue elaborado por los arquitectos Rodríguez de Partearroyo, González Capitel y Ortega Vidal, y que entró en funcionamiento en 1985.

El análisis de la *organización celular interna universitaria* refleja una configuración *simple* en primera instancia, puesto que conceptualmente ambas particiones corresponden a la misma filosofía de implantación universitaria, o *módulo de coherencia universitaria*. En segunda lectura, puede asignársele el calificativo de *bimuclear*, puesto que cada una de las dos áreas generan en torno a sí mismas sus propias leyes organizativas. Entre ellas existe una relación especularmente contrapuesta: la mayor ocupa la manzana casi en su totalidad, acogiendo un único enclave foráneo (el Instituto Conde Diego Porcelos); en la menor, la figura está invertida, de modo que el papel de enclave ahora pasa a ser desempeñado aquí por la minoritaria presencia universitaria.

No se identifica ningún *ágora* especialmente significada en el conjunto.

Redundando en la disposición estructurante interna del cuerpo principal, está fuertemente apoyada en la geometría triangular. Dos de sus lados ejercen un notable peso como bases del mismo, sustentadas en las *barreras natural* y *artificial* que acodalan el recinto. Algo parecido, pero polarizado únicamente en torno a un lado, sucede en la sede de Fuentenueva de Granada.

16.3.1.4 Configuración arquitectónica

La configuración arquitectónica de los edificios y espacios universitarios intersticiales es relativamente *heterogénea*, pero ello no es óbice para que se detecten

ciertas *homogeneidades* parciales. En la partición principal, las piezas se sitúan sobre parcelas con notable proporción dimensional, subdividiendo equilibradamente la figura triangular. Además, predomina la tipología de corte lineal en las *unidades*, como bien puede apreciarse en el edificio de la Escuela Universitaria de Profesorado de E.G.B. “Santo Domingo de Guzmán”, pieza que fuera construida en 1967, con diseño de Francisco Navarro Borrás. En la otra partición, se desvirtúa esta directriz general, por lo que el conjunto aparece con un menor grado global de unidad.

La densidad de ocupación edificatoria es elevada, excepción hecha de la lógica disminución ocasionada por el campo de deportes. De hecho, no aparece ningún espacio común de *ágora* expresamente orientado al encuentro, salvo las zonas libres adscritas a cada edificio. Volumétricamente, se percibe con notoriedad la disparidad respecto al imponente borde urbano que se erige al otro lado de la Avenida del General Vigón.

De acuerdo con los criterios que soportan el presente análisis, la implantación presenta un cierto grado de *dispersión*, primando un desarrollo bidimensional a base de piezas aisladas entre sí.

En otro orden de valoraciones, no existen *distorsiones* significativas en el tejido universitario, puesto que las intervenciones respetan el controlado equilibrio espacial al que se acogen individualmente.

Percepción espacial: emergencias y permanencias

Al recorrer el entorno de esta *célula universitaria*, la percepción que se graba con más nitidez es la limpieza del contorno triangular de la partición Sur, reforzada con el doble apoyo sobre el importante vial y el cauce fluvial. Esta *emergencia* respecto al contexto urbano juega con la ventaja del gran contraste con la fachada Oeste metropolitana, que se asoma con decisión al recinto.

Ya en el interior, el campo deportivo significa por defecto un espacio singular. La proximidad en la manzana contigua de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales induce a un curioso juego interpretativo: esta *unidad* parece haber abandonado la que podría haber sido su localización, sumergiéndose y *emergiendo* al otro lado del vial. Aparte de la extrema abstracción de esta reflexión, sirve en todo caso para efectuar una lectura conjunta de la implantación, en la que la vinculación entre las dos áreas se estructura en torno a esta conexión puntual.

La orientación vivencial del conjunto es claramente *extrovertida*, lo que encaja con la marcada condición análoga de la forma triangular, ya analizada. Las piezas arquitectónicas se abren y ofrecen al entramado urbano que las envuelve.

16.3.1.5 Propiedades como proceso

La evolución de este recinto que se apoya en la doble tangencialidad de la Avenida del General Vigón y del río, ha seguido fundamentalmente un criterio de *crecimiento* por *densificación* de la trama, es decir, rellenando progresivamente parcelas interiores a un perímetro *limitador*. Esta directriz se ha proyectado hacia la manzana menor, de manera que se ha iniciado la invasión de la misma.

La flexibilidad interior a los edificios parece estar avalada por la adscripción mayoritaria a la estructura geométrico-ortogonal. La adaptabilidad externa al desarrollo encuentra las restricciones derivadas de la disponibilidad de nuevas superficies a ocupar.

16.3.2 El recinto de San Amaro

16.3.2.1 Condicionantes

Naturales y de entorno urbanístico

El terreno sobre el que se asienta este recinto es básicamente llano, con ausencia de singularidades topográficas que lo condicionen expresamente. Tan sólo debe mencionarse la elevación lineal sobre la que se apoya la vía del ferrocarril, y que fragmenta el ámbito global como una rotunda *barrera artificial*, impidiendo incluso la comunicación visual entre las partes que conforman el conjunto docente.

El entorno presenta un grado de consolidación urbanística bajo. Es la zona de Fuentecillas, ubicada en el exterior occidental metropolitano, en la salida de la ciudad hacia Valladolid. En ella se asientan núcleos residenciales de escasa entidad y calidad, ligados al curso del Arlanzón, con significada abundancia de áreas rústicas y espacios libres. De entre estos últimos, el parque de El Parral es la dominante franja verde que antecede a la Universidad y que actúa como prólogo natural respecto al Hospital del Rey, que se levanta al final de la misma con sobria nitidez.

En una lectura a vista de pájaro, el ámbito sobre el que se desarrolla la sede está enmarcado por el Norte por el cauce del río, mientras que por el Sur y Oeste, lo está por el trazado ferroviario.

De estrategia universitaria y preexistencias

En 1973 se construyó el Colegio Universitario burgalés, donde hoy reside la Facultad de Ciencia y Tecnología de los Alimentos. Esta implantación supuso la alternativa al área del río Vena, donde se ubicaron las Escuelas.

El convenio suscrito en 1987 entre la Junta Autonómica, la Universidad vallisoletana, la Diputación, el Ayuntamiento y el Ministerio de Educación comenzó el proceso de *adaptación* del Hospital del Rey. Fundado por Alfonso VIII en 1195, su inicial función de atención a los peregrinos jacobeos se transformó en un emblemático contenedor que subraya hoy la significación del nuevo uso universitario, según desarrolla el proyecto de rehabilitación del mismo elaborado por los arquitectos Francisco Rodríguez de Partearroyo, Luis Burillo y Jaime L. Lorenzo. Debe mencionarse que lo mejor conservado del primitivo conjunto es la parte levantada a lo largo del siglo XVI, que subsistió, junto con la ampliación experimentada en el XVIII, al incendio de 1837.

El Rectorado de la reciente Institución independiente burgalesa ha encontrado aquí su alojamiento.

16.3.3.2 Elementos de borde

La *célula universitaria* de San Amaro presenta una forma geométrica e irregular en su *membrana*, muy influenciada por el trazado de las diversas vías de *comunicación*. La calle Villadiego (que se prolonga como carretera N-620 a Valladolid), la calle Parralillos y el ferrocarril son *límites* claros de la implantación, si bien este último actúa además como *barrera artificial*, tal y como se ha enunciado anteriormente. El borde Este del Hospital del Rey, así como parte del contorno de la parcela donde se aloja la Facultad de Ciencia son las únicas excepciones, que definen su forma únicamente mediante lindes con fincas anexas. En

el primero, existen muros perimetrales que constituyen *autolimites heredados* del pasado histórico de esta *unidad monumental*.

Según se ha descrito, el recinto es básicamente *abierto*, con la salvedad puntual indicada en el párrafo precedente.

No resulta relevante plantear si la Universidad practica o no algún tipo de *ósmosis* con el contexto, por dos razones: la escasa consolidación del entorno y la distancias al centro urbano. Estas mismas circunstancias afectan a la efectividad de los *espacios de confluencia*, si bien la presencia del Parque de El Parral contribuye como factor de atracción general sobre la metrópoli. La arteria que realiza las funciones de *comunicación* con ella, así como con el recinto del río Vena es la calle Villadiego.

Los accesos al recinto a través de ella son *nitidos y puntuales*, lo que corresponde con la cierta *segregación* urbanística implícita en los recintos *periféricos*. Por la configuración física de las tres zonas que componen la sede, éstos han de ser forzosamente independientes.

16.3.3.3 Análisis funcional y formal

Usos universitarios previstos: Docente (Facultades), Investigación y Prácticas, Residencia universitaria (en proyecto), Servicios universitarios internos, Servicios universitarios externos (Ermita de San Amaro), Biblioteca (en proyecto), Equipamiento universitario general y Equipamiento deportivo.

Se trata de un recinto diferenciado *no integral y capital*, debido a la ubicación del Rectorado en la *unidad universitaria monumental* del Hospital del Rey. A diferencia de ejemplos como el del Hospital Real granadino, la antigua Fábrica de Tabaco en Sevilla, la Maestranza de Artillería en Coruña y otros en los que la Universidad también ha optado por ocupar un edificio de importante significación urbana e histórica, el caso analizado es el único en el que la ubicación del mismo es exterior y posicionalmente ajena al centro ciudadano.

Las vías de *comunicación* seccionan el ámbito global, motivando que el recinto sea *fragmentado y tripartito*. A ello se superpone una diferenciación añadida, relativa a la *organización celular interna universitaria*: los tres *módulos de coherencia* o subrecintos coinciden en este caso con las anteriores particiones, motivando la catalogación del recinto como *compuesto*. La singularidad del correspondiente al Hospital del Rey se justifica directamente, al hilo de lo ya argumentado. El segundo aloja la Facultad de Ciencia, atribuyendo su personalidad urbanística al hecho de ser una *unidad* aislada en la parcela, orientada tangencial y polarizadamente a la calle de acceso, y preexistente respecto a las demás como tal uso universitario. El último sigue unas pautas divergentes al anterior, puesto que subdivide el área triangular donde se ubica, potenciando la apertura hacia el vial trasero, con lo que apuesta por la duplicación de las fachadas integradoras en el contexto.

Otra característica es la *polinuclearidad*: la tripleta de subrecintos está muy comprometida con la función generatriz y polarizadora. En los dos situados al Este del ferrocarril, por derecho propio en sentido histórico, tanto pretérito como futuro. El tercero lo asume necesariamente como consecuencia de la drástica separación impuesta por la *barrera artificial* que encarna el trazado del tren.

Las circulaciones peatonales, pese a las cortas distancias, padecen la fuerte restricción ya expresada, amén del condicionante que la densa calle Villadiego puede suponer. Las instalaciones deportivas se emplazan en el subrecinto Oeste, ocupando un lugar secundario, muy próximo a la futura estructura residencial.

El subrecinto del Hospital del Rey entra en escena con una sólida vocación como *ágora* principal, avalada por la tradición de su pertenencia al Camino de Santiago como lugar de reposo, cobijo y oración, cuya huella está aún presente en muchos de sus espacios, como en la Ermita de San Amaro.

16.3.3.4 Configuración arquitectónica

Una primera lectura de la configuración arquitectónica de este recinto advierte dos categorías diferenciables dentro de la *heterogeneidad* global: la primera y más rotunda subrayaría la singularidad del Hospital del Rey respecto a todos los demás; la segunda reconocería diferencias tipológicas y constructivas entre el antiguo Colegio y las *unidades* del subrecinto Oeste.

Es sin duda el edificio levantado en el siglo XII el que aporta la inmensa carga de personalidad a la implantación. La progresiva *adaptación* de las distintas zonas y estructuras de su compleja planta van revitalizando toda la vigencia de la carismática imagen que ha transportado a lo largo del tiempo, y que el actual uso docente debe relanzar y afianzar.

Los espacios intersticiales entre las diversas *unidades* presentan una naturaleza desigual: desde las zonas verdes de notable tratamiento hasta las deterioradas y marginales construcciones que envuelven al conjunto hospitalario, desdibujando su notoriedad.

La densidad de ocupación es en términos generales elevada, valoración que resulta subrayada por el contraste con el entorno. Asimismo, refleja cierta *dispersión* dispositiva, apoyada en un desarrollo superficial a base de piezas independientes.

Procedería entender la existencia de *distorsiones* en el tejido universitario, fundamentalmente sustentadas en la excepcionalidad del edificio histórico respecto a los demás. Su tipología y composición se estructuran en torno a su esencia centrípeta, desvinculándose de la influencia directa de los viales de introducción. Por contra, los otros dos subrecintos dependen más conscientemente de aquéllos. Debe subrayarse que el concepto de *distorsión* no lleva pareja una acepción peyorativa. Trata acerca de la detección de criterios de diseño divergentes, pero no obstante compatibles.

Percepción espacial: emergencias y permanencias

Como consecuencia lógica de la línea analítica y argumental mantenida hasta ahora, el Hospital del Rey representa la *emergencia* por antonomasia en esta *célula universitaria*. Y lo hace engranando dos acepciones para el término: en primer lugar, en función de la generación de percepciones y relaciones espaciales que establece; en segundo término, por renacer a la vigencia urbana y arquitectónica a caballo del nuevo uso universitario que la ha propiciado. Por esta última, se atribuye el calificativo de *emergencia heredada*, o *indirecta*. Como colofón experimentará un progresivo afianzamiento como *permanencia* que simbolice y distinga a la implantación.

Podría también plantearse la existencia de otra *emergencia-permanencia*, sobre el curso de la vía del ferrocarril. Pero su carácter sería negativo, por contra. Su presencia dificulta y bloquea todo un conjunto de articulaciones urbanísticas entre las diversas partes o subrecintos.

El recinto está planteado desde la *extroversión*, en líneas generales, si bien la reiterada *unidad monumental* ofrece una orientación vivencial opuestamente *introvertida*, circunstancia análogamente recibida de su origen y pasado.

16.3.3.5 Propiedades como proceso

El recinto de San Amaro ha adoptado a lo largo de su evolución varias formas de *crecimiento*.

Cronológicamente, la primera de ellas fue de *polarización*, en torno al *núcleo* inicial del Colegio Universitario, que inauguró este ámbito. Por entonces, la presencia física, que no funcional en términos universitarios, del Hospital del Rey le otorgaba el carácter de *núcleo estático*, puesto que hasta su posterior *adaptación* no desarrollaría el potencial generador que es objeto del presente estudio.

La plena entrada en la escena urbanística docente de esta *unidad monumental*, junto con la parcela Oeste, establece una cierta componente de *tripolaridad*, justificada por la singular *fragmentación* en subrecintos de esta implantación, en la que cada uno de ellos atesora su propia autonomía de gestión espacial, tal y como se ha argumentado a lo largo del capítulo.

A modo de visión complementaria, la calle Villadiego ha inducido a la conformación de ciertas características relativas a la disposición de las dos particiones que no incluyen al Hospital. Por ello, incorpora a la lectura sobre el desarrollo del recinto, un ligero matiz de *crecimiento lineal bilateral*.

La adaptabilidad de cara a la posible expansión exterior de esta sede parece apoyarse prioritariamente en la progresiva ocupación de la finca "La Grande", situada en la zona oriental del Hospital del Rey, y donde ya existe el proyecto de construcción de un Aulario y una Biblioteca. Interiormente, son las directrices geométrico-ortogonales en las composiciones arquitectónicas las que pueden aportar los instrumentos de flexibilidad de cara al compromiso con la continuidad espacio-temporal de la Universidad, cuya aplicación en detalle es especialmente interesante y delicada en el edificio histórico.

Visita realizada el 4 de Febrero de 1996

CIUDAD : CÁCERES

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

17.1 APROXIMACIONES

17.1.1 Antecedentes históricos

La Universidad de Extremadura se constituyó como Institución independiente por Decreto 991/1973. Anteriormente, había dependido de las Universidades de Salamanca y Sevilla, en sus sedes de Cáceres y Badajoz, respectivamente.

Además de los centros pacenses, integró la preexistente Escuela Universitaria de Profesorado de E.G.B. y el Colegio Universitario de Cáceres. Se planteó una disociación académica, radicando las Facultades Humanísticas y Jurídicas en esta ciudad, mientras que las Científicas y Médicas lo hacían en Badajoz.

La Enseñanza Superior vinculada a la Institución experimentó una notable evolución en los estudios impartidos. En 1979, se transformó en Escuela Politécnica de Cáceres la precedente de Obras Públicas, a la que se añadió la de Arquitectos Técnicos y la de Informática. La Facultad de Veterinaria se creó en 1982, comenzándose sus estudios en el curso 1983/84. En 1988, se integraron en la Universidad los centros propios, incrementados por una Escuela Universitaria de Enfermería y otra de Estudios Empresariales, los cuales habían dependido del Centro de Enseñanzas Integradas de Cáceres.

Las sedes que había poseído la Universidad en Cáceres mostraron su incapacidad para albergar la creciente demanda estudiantil. Planteado el debate integración-segregación sobre la nueva implantación, éste se decantó por la figura del recinto exterior, contrastada con las propuestas de regeneración del casco urbano. La localización seleccionada estaba en la carretera de salida de la ciudad hacia Trujillo, donde ya existía la antigua Universidad Laboral.

En el curso 1989/90, se inauguraron los nuevos edificios de la Facultad de Veterinaria y la Escuela Universitaria Politécnica, que se transformó en Escuela Politécnica por medio del Real Decreto 1.286/1993.

Actualmente, está elaborándose un Plan Parcial para el recinto universitario de la carretera de Trujillo, redactado por Miguel Matas Cascos y Jorge López. Recientemente, se han adjudicado los concursos convocados para el diseño y construcción de la Facultad de Educación, ganado por el arquitecto Gerardo Ayala, de la Facultad de Filosofía y de la Facultad de Ciencias del Deporte, cuyo ganador ha sido el equipo formado por Jerónimo Junquera y Estanislao Pérez-Pita. Paralelamente, se ha puesto en marcha un nuevo recinto en Plasencia, en el que participa el arquitecto Ricardo López de Rego.

17.1.2 El territorio

Cáceres se integra dentro del marco de la Comunidad Autónoma de Extremadura, de la que forma parte también la provincia de Badajoz y cuya Universidad se reparte sectorial y equilibradamente entre ambas.

Su ámbito territorial es el más septentrional de la región, formando geográficamente parte de tres grandes unidades de relieve: el Sistema Central, el Valle del Tajo y las Sierras Centrales de Extremadura.

El clima puede definirse como continental, si bien presenta la singularidad de que, además de encontrarse en el ámbito mediterráneo de toda la Península, recibe una cierta influencia oceánica. Benigno en invierno y calurosamente seco en verano, las lluvias escasean durante todo el año, salvo en primavera y otoño.

La Universidad de Extremadura, desde la implantación cacereña, alcanza con su influencia académica ciertas poblaciones destacables dentro del marco provincial, como Plasencia, Trujillo, Navalmoral de la Mata o Valencia de Alcántara, entre otras.

17.1.3 La ciudad

La ciudad de Cáceres hunde sus raíces históricas en los poblamientos prehistóricos de la zona, uno de cuyos asentamientos ocupaba el lugar sobre el que hoy se levanta la ciudad.

La llegada de los romanos puso en marcha su importante historia, al fundar en torno al año 35 a.C. el procónsul Cayo Norbano la colonia *Norba Caesarina*. Con las invasiones bárbaras, se vino abajo el esplendor romano, formando parte Cáceres del reino suevo, en primer lugar, y visigótico después.

Cáceres reúne de forma integrada los testimonios arquitectónicos y urbanísticos de la Edad Media y el Renacimiento. La civilización musulmana añadió en el siglo XII las murallas de la vieja medina a las heredadas de la época imperial. Tras la Reconquista cristiana, completada en 1227 por Alfonso IX, la ciudad continuó teniendo su carácter fortificado, si bien no destinado a un invasor común, sino vinculado a defensas privadas familiares, en palacios y casas señoriales. Con el tiempo, la ciudad traspasó los límites marcados por el cerramiento, abarcando los arrabales. A pesar del deterioro sufrido por la muralla desde el siglo XVIII, todavía hoy pueden reconocerse los vestigios de sus torres y fragmentos de su conjunto.

Los modernos ensanches de la urbe han extendido el tejido metropolitano hacia el entorno, articulándose fundamentalmente sobre el sector meridional. Hacia el Norte, no se ha experimentado un desarrollo intenso. De hecho, la zona que pivota en torno a la carretera de salida hacia Trujillo ha sido objeto de una serie de implantaciones aisladas e inconexas entre sí. Se planeó la ubicación de la nueva sede universitaria en el ámbito conocido como "El Cuartillo", retomando la localización ya ocupada por la antigua Universidad Laboral.

Actualmente, en Cáceres conviven el desarrollo urbano moderno con el legado del trascendental patrimonio anclado en su Ciudad Monumental.

La cifra de su población, aproximadamente de 85.000 habitantes, conduce a la reflexión comparativa, en función del tamaño de la sede universitaria, con respecto a otros ejemplos españoles. En esta ciudad, contrasta la importante dimensión del recinto exterior con el moderado indicador social. Ello implica que el contraste entre ambas magnitudes guarda cierta relación por semejanza con los casos de León, Castellón de la Plana o Albacete.

17.2 CIUDAD Y UNIVERSIDAD EN CÁCERES

17.2.1 Modelos de distribución

La Universidad en Cáceres puede considerarse, en su conjunto, como plenamente *territorial*, como parte integrante del modelo múltiple de Extremadura. Junto con la ciudad de Badajoz, abarca un gran área de extensión e influencia académica. Como se ha señalado, está en marcha una nueva implantación en Plasencia.

Procede de otra situación parcialmente *territorial*, puesto que en el pasado, los centros universitarios de Cáceres estuvieron adscritos a la Universidad de Salamanca.

17.2.2 Modelos de localización

Esta Universidad pertenece a la tipología de *urbana*, por su vinculación al organismo de la ciudad.

Presenta una principal implantación sobresaliente: el nuevo recinto exterior a la ciudad. Por tanto, se trata de un caso de *sistema unitario*, compuesto por una *célula universitaria*.

No procede hablar de Universidad *articulada*, al no presentar más que un recinto.

El conjunto de *unidades universitarias* que están dispersas por el casco urbano incorpora una ligera componente de la tipología *difusa en el interior urbano*. Son destacables el Palacio de los Rivera, en la Plaza de los Caldereros, que es sede del Rectorado, o la Facultad de Filosofía, en la Avenida de los Quijotes.

17.2.2.1 El recinto de la carretera de Trujillo

Se localiza este recinto en la zona exterior Norte de la ciudad, en la salida hacia Trujillo. Es una *célula periférica* respecto a la misma.

No son perceptibles vinculaciones urbanísticas mutuas, por lo que procede clasificar la relación como *yuxtaposición*, de modo que el tejido universitario introduce una *discontinuidad* respecto al del macroorganismo cercano. No posee, en principio, capacidad autonómica propia, por lo que su relación con respecto a la ciudad es de *dependencia*.

Socialmente, protagoniza las misiones de *cambio y vitalización* local de la zona escasamente desarrollada en la que está inscrita.

La Universidad asume hoy una disposición funcionalmente *zonificadora*, en contraste con la *superposición* que encarnan las *unidades universitarias* enclavadas dentro de la ciudad.

La presencia de la antigua Universidad Laboral como un importante enclave interior, capacita para aventurar una vocación de este recinto orientada a la tipología de *adaptación estructural y renovación docente*.

17.3 ANÁLISIS INDIVIDUALIZADO DE LOS RECINTOS UNIVERSITARIOS DIFERENCIADOS, SEGÚN SU TIPOLOGÍA URBANÍSTICA Y ARQUITECTÓNICA

17.3.1 El recinto de la carretera de Trujillo

17.3.1.1 Condicionantes

Naturales y de entorno urbanístico

Los terrenos donde se asienta esta *célula universitaria* presentan una topografía ligeramente variada, con suaves pendientes interiores. La tendencia más uniforme es la descendente desde la carretera hacia el Norte, lo que se complementa con otra ascensión en dirección Este, hacia donde hoy está ubicada la Facultad de Derecho, diseñada por Juan Gómez Cortés. El resultado es una amplia y muy tendida vaguada que ocupa el centro de la zona oriental del recinto, donde están el Polideportivo y la Escuela Politécnica. Por lo demás, no existen elementos topográficos que sobresalgan respecto a la homogeneidad global y que pudieran condicionar el diseño de la implantación docente.

Por el Sur transcurre el condicionante artificial que más influye en la sede docente, cual es la carretera de salida de Cáceres hacia Trujillo y Madrid, N-521. Consiste en una autovía con denso tráfico, que la perfila tangencialmente.

El entorno general se caracteriza por poseer un grado de consolidación urbanística muy bajo, de elevada rusticidad hacia el arco septentrional, y que recoge en sentido contrario ciertos complejos de usos diversos, emplazados en el margen opuesto de la citada autovía. Es el caso de las instalaciones penitenciarias, alguna zona residencial, como “Los Rosales”, situada al Oeste de la sede docente, y una subestación eléctrica, localizada enfrente del Centro de Enseñanzas Integradas. En el extremo Este, existen unas instalaciones deportivas de la Diputación.

De estrategia universitaria y preexistencias

Como ya se ha mencionado anteriormente, la expansión física de la Universidad en Cáceres no fue ajena al debate sobre su localización, entre el centro histórico o las áreas exteriores a la ciudad. La controvertida decisión final, que se decantó por esta última opción, recibió influencias varias, entre las que se incluyó el tipo de ampliación adoptado para el caso de Badajoz, que potenció el recinto *periférico* de la Avenida de Elvas.

La antigua Universidad Laboral, hoy Centro de Enseñanzas Integradas, fue la preexistencia más considerable. Para el desarrollo del complejo universitario, la Diputación procedió a ceder los terrenos rústicos sobre los que se iba a actuar. Un primer desarrollo que abarcaba parcialmente la extensión de suelo, fue llevado a cabo mediante un Programa de Actuación Urbanística y un Plan Parcial, en el que intervino el arquitecto Tomás Cibantos. Su entrada en funcionamiento puso en gestión un fragmento del recinto, donde se ubican la Facultad de Veterinaria, la Escuela Politécnica y el Pabellón “V Centenario”. El Plan Parcial que alcanza la totalidad del área está tramitándose actualmente, habiéndose presentado un avance del mismo.

17.3.1.2 Elementos de borde

La *célula universitaria* de la carretera de Trujillo presenta en su configuración actual un borde razonablemente nítido. Su contorno adopta una forma irregular, semejable a un rectángulo de lados sinuosos, apoyado por su lado mayor sobre la N-521. Añade a su compacta superficie la “almendra” de terreno adosada por el Oeste. La naturaleza de su *membrana* es diversa: por el Sur, encuentra la *barrera artificial* del curvilíneo trazado de la autovía. En el ángulo occidental, un vial de moderada entidad la separa del sector donde hoy están instaladas la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales y la Facultad de Ciencias del Deporte. Los *límites* de las restantes orientaciones están actualmente delineados sobre linderos con propiedades vecinas.

La gran zona Oeste del recinto, capitalizada por la antigua Universidad Laboral, recurre insistentemente a la utilización de elementos *autolimitadores* sobre su perímetro.

Contrastadamente, el ámbito oriental carece de ellos, por lo que es *abierto*, en tanto que el anterior es opuestamente *cerrado*. En consecuencia, las actividades de intercambio con el entorno encuentran una discriminación entre una y otra parte, padeciendo una inicial restricción en aquella que practica la clausura de su borde. Ahora bien, la circunstancia que más cuestiona la operatividad de esta *ósmosis* es la considerable distancia al centro urbano, lo que afecta igualmente a la efectividad de los *espacios de confluencia*.

Los accesos son *nítidos y puntuales*, localizados en los engarces con la carretera de Trujillo, la cual constituye la gran arteria de *comunicación* de la implantación docente con Cáceres. Esta propiedad relativa al tipo de ingreso es coherente con el *periferismo* y la distancia respecto de la ciudad. Se percibe fácilmente entre ellos una clara jerarquización, localizándose actualmente el principal en la rotonda que divide los dos grandes sectores, si bien el futuro ingreso por la que se encuentra más hacia el Este desdoblará la primacía de las entradas.

17.3.1.3 Análisis funcional y formal

Usos universitarios previstos: Docente (Facultades y Escuelas), Laboratorios e Investigación, Servicios universitarios internos, Biblioteca (en proyecto) y Equipamiento deportivo.

Dentro del recinto está el Instituto de Rocas Ornamentales, dependiente de la Consejería de Industria de la Junta de Extremadura. Además de ello, está en proyecto un Parque Tecnológico vinculado a la Universidad.

Se trata de un recinto diferenciado *no integral*. La presencia del Pabellón de Gobierno en el emplazamiento de la Plaza de Caldereros, dentro del casco histórico, clasifica esta implantación como *acéfala*. La Universidad de Extremadura es un curioso ejemplo de *bicefalismo*, al poseer dos centros *capitales* en Cáceres y Badajoz, respectivamente.

El presente estudio se ciñe a la realidad actualmente ejecutada, si bien contempla la ordenación programada sobre el área oriental, inicialmente clasificada en el Plan General de Ordenación Urbana de 1994 como Suelo Urbanizable No Programado, y sujeta a revisión.

La estructura urbanística interna presenta una red viaria que organiza macroparcelas de contorno geométrico irregular y dimensiones variables, siendo las menores de un tamaño aproximado de 300 x 300 metros. Las circulaciones peatonales han de realizarse básicamente por las aceras de las vías rodadas, acusando los inconvenientes de las grandes distancias a salvar entre las distintas *unidades*.

Quizá el mejor vehículo para proceder a la interpretación general del proyecto sea el entendimiento de la superposición de tres substratos fundamentales: el soporte natural, el trazado de la red viaria y el estrato de elementos arquitectónicos. De la trabazón practicada entre ellos se extraen una serie de consecuencias y conclusiones. En primer lugar, la urbanización refleja un diálogo relativamente consonante entre la preexistencia topográfica y el sistema urbanizado. Las calles internas procuran amoldarse a la misma, subordinando su imposición geometrizarante a las características del lugar, entre las que se encuentra también la curvilínea autovía. El resultado es una malla combinada, con zonas geoméricamente oblicuas y otras sinuosas, en detrimento de una retícula estrictamente regular. Contrastadamente, las piezas arquitectónicas encuentran más dificultades en su anclaje sobre alguna de las dos capas anteriores. Las composiciones de los edificios no atienden, en general, a las incidencias preexistentes. Sirva como ejemplo el caso de la Escuela Politécnica, diseñada por Ángel González García, que estáalzada sobre un pedestal de terreno, el cual calza unos metros el edificio, constituyendo un complemento artificial

que interrumpe visiblemente la continuidad natural del suelo. En el interior, el tráfico rodado refleja una clara voluntad de ser exclusivamente universitario, por lo que procede clasificar este recinto como *monopartito* o *compacto*, debido a la ausencia de divisiones efectuadas por viales ajenos.

La *organización celular interna universitaria* presenta, en una primera lectura, dos subrecintos, o *módulos de coherencia universitaria* diferenciados: el Oeste, protagonizado por la antigua Universidad Laboral, y el Este, que acoge el moderno desarrollo. El nexo de enlace entre ellos se localiza físicamente sobre el edificio de la Facultad de Veterinaria, alojado en la frontera que separa ambos ámbitos. Atendiendo a criterios generadores, cabría una doble interpretación, como se expone seguidamente. Considerando factores exclusivamente cronológicos, sería *mononuclear*, pivotando en torno al preexistente conjunto docente llamado actualmente CEI, el cual respondería al adjetivo de *núcleo estático*. La vasta extensión de terreno induce a una considerable separación entre las pocas *unidades* ejecutadas. Por ello, en la actualidad puede entenderse, en una segunda interpretación, que la implantación es *polinuclear*, coincidiendo los polos de atracción sobre las piezas arquitectónicas, de entre las que probablemente quedaría en un segundo plano el Pabellón polideportivo. Una visión más metafórica otorgaría a la carretera de Trujillo el carácter de *núcleo lineal* que ha estructurado buena parte del desarrollo universitario.

La gran mayoría de abundantes espacios libres se estructuran y formalizan como meras resultantes de las divisiones efectuadas por los viales internos, llamando la atención sus inmensas proporciones y la ausencia de arbolado. Respecto a la concepción de la *célula universitaria*, ésta no refleja ningún lugar con sólida vocación de *ágora*. Únicamente existen ciertos ámbitos, vinculados a edificios a título individual, sin visión de conjunto.

17.3.1.4 Configuración arquitectónica

El análisis arquitectónico se comenzó en el apartado anterior, al establecer los criterios de indiferenciación presentes en la trama urbanizada. Las macroparcelas resultantes conllevan una configuración aislada y de importante entidad dimensional para las *unidades universitarias* alojadas sobre ellas.

La ausencia de una ley biaxial ortogonal de fondo se traduce en el plano edificado en que los elementos construidos se limitan a acoplarse a la geometría de los viales que definen su propia parcela. De este modo, no comparten una fidelidad a ninguna dirección común, pero sí lo hacen particularmente respecto a las alineaciones de las calles condicionantes de su ámbito. Por tanto, en esencia no procede plantear que existan *distorsiones* en el tejido universitario. Unitariamente, las composiciones ortogonales inherentes a cada una de las *unidades* se subordinan al trazado de dichas calles, paralelamente a ellas, según uno de sus dos ejes.

En líneas generales, el recinto presenta un alto índice de *heterogeneidad*, en aspectos compositivos y constructivos. Ahora bien, si un rasgo puede identificarse como denominador común de las piezas arquitectónicas es su marcado desarrollo superficial. Exponentes decididos de ello son la Escuela Politécnica y la Facultad de Derecho. Sus cuerpos modulares articulados en planta generan una serie de espacios intersticiales, con carácter de patios relativamente abiertos o cerrados, que traen a colación la tradicional herencia derivada de los claustros y patios colegiales de la Universidad medieval, junto con la referencia a las raíces autóctonas, muy ligadas al lugar y al clima local.

La volumetría edificada alcanza proporciones elevadas, en función de la imponente extensión de terreno. La separación entre *unidades universitarias* posibilita una completa

captación de las mismas. Por estas mismas razones, la densidad actual de ocupación es muy baja. Las ligeras variaciones topográficas añaden una cierta componente *paronámica* a la implantación, consecuencia de lo cual desde los extremos del recinto se posibilita una amplia perspectiva, que alcanza a la mayoría de piezas arquitectónicas. La disposición general apuesta por un criterio de *dispersión*, ubicando éstas en lugares bien extremos del área de actuación.

Percepción espacial: emergencias y permanencias

Concentrando el inicial análisis de estos aspectos perceptivos sobre una visión global, la primera *emergencia* asiguable nace del carácter *periférico* y segregado de esta Universidad, erigida sobre un marco circundante con muy escaso índice de consolidación en la proximidad de la implantación. Prácticamente desde el nacimiento de la antigua Universidad Laboral, comenzó a establecer relaciones urbanísticas y espaciales con su entorno, asentándose como *permanencia*.

La organización a base de grandes parcelas, que albergan a su vez *unidades* con cierto carácter macroarquitectónico, induce a una captación diferenciada y aislada de cada una de ellas. Estas *emergencias* sectoriales se ven propiciadas por la notable separación entre las mismas. El modelo espacial seleccionado constituye una muestra más de la recurrencia presente en no pocos recintos universitarios nacionales de reciente creación: frente a una posible propuesta funcionalista que se hubiera decantado por un diseño global fuertemente controlado, se escogió otra que privilegia cada pieza como objeto arquitectónico en sí mismo asociable con otros, dentro del respeto a su autonomía formal. En virtud de esta adscripción tipológica, la *célula universitaria* cacereña es comparable, dimensiones absolutas al margen, a las del Nou Campus (Valencia), Alcalá de Henares, El Espinardo (Murcia), San Vicente del Raspeig (Alicante) y otros. Son macroestructuras que poseen un considerable peso específico en relación con el entorno, bien sea propiamente universitario o ciudadano en general.

La orientación vivencial del recinto es claramente *extrovertida*, en sus dos acepciones arquitectónica y social. Ahora bien, este último matiz padece una relativa incompatibilidad, derivada de su localización ligeramente *segregada* respecto al núcleo urbano de actividad.

17.3.1.5 Propiedades como proceso

Las directrices del Plan Parcial para este recinto expresan los criterios de *crecimiento* progresivo, articulado a través de la *extensión* de la trama interior a un futuro perímetro *limitador*, que resultará cerrado por una serie de viales que circunvalarán a la sede docente, tal y como aparece trazado en el Plan General de Ordenación de 1994.

Una lectura cronológica manifiesta una inicial modalidad evolutiva de tipo *polarizado indirecto*, en torno al complejo educacional preexistente de la Universidad Laboral.

Sin invalidar estas lecturas, podría entenderse que el *crecimiento* hubiera estado ligado a un proceso *lineal unilateral*, respecto a la autovía N-521, la cual se había dibujado metafóricamente en apartados precedentes como *núcleo lineal*.

El futuro desarrollo edificado, cuyos proyectos ya han sido adjudicados, incorporará una *densificación* de la que deberá entonces ser trama consolidada. Una visión global aventura una conformación de tipo *collage*, puesto que las *unidades* siguen sus propias pautas compositivas, estando trabadas dentro de una malla que parece arrastrar, en su

deformación respecto a una teórica disposición ortogonal de partida, las orientaciones de estas piezas arquitectónicas.

Las *unidades universitarias* se adscriben en general a una marcada geometrización ortogonal en sus composiciones, lo que parece ser su instrumento más versátil de cara a la flexibilidad interna, frente a futuras alteraciones de programa. La adaptabilidad al desarrollo exterior está recogida y prevista en las directrices del Plan Parcial cuyo avance se ha presentado recientemente.

Visita realizada el 17 de Febrero de 1.996

CIUDAD: CÁDIZ

UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

18.1 APROXIMACIONES

18.1.1 Antecedentes históricos

La Universidad de Cádiz goza de independencia desde 1979. Su nacimiento cristalizó una extensa tradición local de Estudios Superiores, básicamente dedicados al comercio y a las actividades marítimas.

Su origen debe buscarse en el siglo XV, época en que ya existía el Colegio de Pilotos de los Mares de Levante y Poniente, prácticamente coetáneo con la fundación en 1503 de la Casa de Contratación de la cercana Sevilla, entendida por muchos como una verdadera Universidad marítima. Como en tantas Universidades españolas, la influencia de la Compañía de Jesús fue notable, pese al inicial recelo de los reyes y animadversión de insignes teólogos y príncipes de la Iglesia. El siglo XVI acogió la creación de su Colegio de Santiago, lugar en el que se alojó la Cátedra de Náutica desde 1682, y la de Latinidad, como testimonio de la atención a las Humanidades. A inicios del XVIII, se construyó el primer Observatorio Astronómico de España, como consecuencia de la importancia de los estudios de la Academia de Caballeros Guardias Marinas. En 1722, se elevaron a la categoría de *Estudio General* las actividades de enseñanza del Convento de Santo Domingo, el cual se prolongó hasta 1835.

A mitad del XVIII, apareció en la escena docente el Real Colegio de Cirugía de la Armada, Institución que aunaba la Medicina y la Cirugía, y que antecedió al Colegio de Barcelona y al de San Carlos de Madrid.

La autorización de las Facultades Libres, en los comienzos del XIX, propició la creación en Cádiz de las de Farmacia y Derecho, ambas truncadas por el Plan de Reforma de la Enseñanza de 1874. Treinta años antes, la Facultad de Medicina gaditana, se había adscrito a la Universidad de Sevilla, hasta que en 1979 se independizó académicamente. Algo parecido ocurrió recientemente con los estudios de Filosofía, iniciados en 1969 mediante acuerdo entre el Rectorado sevillano y la Diputación de Cádiz, y los de Empresariales, en 1972. La Escuela de Enfermería se estableció como centro universitario en 1977, de modo que su primera promoción de diplomados coincidió con la creación de la Universidad, dos años más tarde.

Deben mencionarse los Cursos de Verano celebrados en la ciudad gaditana, también dependientes de Sevilla, puesto que contribuyeron a la reivindicación de una Universidad para Cádiz, tarea en la que participó destacadamente el escritor José María Pemán.

18.1.2 El territorio

Cádiz está situada en el cono Sur peninsular, ocupando una estratégica posición entre los continentes europeo y africano. Su clima, dentro de una componente general mediterránea, presenta ciertas peculiaridades, en función de las distintas zonas de la

provincia. Concretamente, deben mencionarse los fuertes vientos de Levante que reinan en el entorno de la capital.

Participa, junto con Huelva, en la constitución del foco universitario del Golfo que lleva su nombre, ubicado en el extremo Suroccidental español, y muy próximo al vecino país portugués.

Por tanto, atiende las necesidades de Enseñanza Superior de esta zona, abarcando un área de influencia que está más vinculada al arco atlántico que al mediterráneo, ambos separados por el Estrecho. En general, debate su radio de acción en un triángulo completado por las ciudades de Sevilla y Málaga, las dos con importantes Universidades, si bien histórica y geográficamente, siempre ha estado más vinculada a la bética.

Su extensión académica hacia el interior, iniciada en Puerto Real, cristaliza en Jerez de la Frontera; hacia la costa, en Algeciras y La Línea.

18.1.3 La ciudad

La ciudad de Cádiz presenta un rasgo geográfico sobresaliente, cual es la presencia del Océano, que baña sus límites. Hacia el Oeste, su aproximación a Huelva encuentra el gran paraje del Parque Nacional de Doñana, al pie de la desembocadura del Guadalquivir en Sanlúcar.

Fundada como *Gadir* por los fenicios, según parece entre los años 1600 y 1500 a.C., bajo la posterior dominación romana se llamó *Gades*, manteniendo en ese periodo un activo comercio con Britania. En la época musulmana, *Gazirat-Kadis* debió de tener una considerable relevancia, pero a finales de la Edad Media se arruinó por completo, hasta el punto de que cuando fue reconquistada en 1262 por Alfonso X de Castilla, hubo de ser repoblada. Tras el auge derivado del Descubrimiento, sufrió múltiples avatares bélicos, que la destruyeron parcialmente. En el siglo XVIII, se convirtió en uno de los puertos más importantes de Europa, al monopolizar el comercio americano, que hasta entonces se había centralizado en Sevilla.

Esta urbe fortificada se une actualmente a la península por un istmo arenoso, con más de tres mil años de antigüedad. Sus fuertes murallas se ejecutaron a lo largo de los siglos, alcanzando su consolidación en el citado siglo XVIII. En la planta de la ciudad, la parte meridional es la que se configura como la más antigua por su traza urbana, siendo la que sobrevivió a la destrucción de 1796, y donde está localizado el más antiguo de los recintos universitarios. La parte que ocupa la amplia plataforma corresponde a los siglos XVII y XVIII, mostrando un viario con calles rectas y continuas, aunque no del todo regular.

El entorno recibe la trascendental personalidad de la presencia marina, que la ciudad abraza formando la Bahía de Cádiz, la cual está flanqueada por las cercanas poblaciones del Puerto de Santa María, Puerto Real y San Fernando.

La cifra de su población urbana, cercana a los 155.000 habitantes, sugiere establecer diferencias con otros ejemplos españoles, en los que, siendo igual o menor esta cantidad, sus recintos universitarios presentan unas dimensiones locales de mayor envergadura, como ocurre en Albacete, Cáceres, León o Castellón de la Plana.

18.2 CIUDAD Y UNIVERSIDAD EN CÁDIZ

18.2.1 Modelos de distribución

La Universidad de Cádiz pertenece al tipo *local*, ya que se centra en la capital. Desde ella abarca un ámbito académico provincial, en el que se incluyen poblaciones con cierta entidad, como lo son las mencionadas de Jerez de la Frontera, Algeciras y La Línea de la Concepción.

Procede de un anterior modelo parcialmente *territorial*, puesto que perteneció académicamente a la Institución sevillana.

Se ha comentado ya en el precedente apartado que la lectura de su proyección docente debe efectuarse en simultaneidad con la de los importantes centros próximos de Sevilla, Málaga e incluso Huelva.

18.2.2 Modelos de localización

Presenta dos principales implantaciones diferenciadas: el recinto del casco histórico y el de Puerto Real, junto con una serie de *unidades universitarias* distribuidas en la ciudad y en las localidades mencionadas, sobresaliendo en Jerez la Facultad de Derecho y las Escuelas de Enfermería, Graduados Sociales y Empresariales, todas ellas dispersas por su tejido urbano.

Se trata de un caso de *sistema complejo*, compuesto por dos *células universitarias*. Debido a la naturaleza de ambas, Cádiz se acoge al doble modelo de localización *urbano*, para la primera y *superperiférico*, para la segunda.

Dado que no presenta vinculaciones urbanísticas evidentes entre ambas áreas, carece de sentido entender que constituya una universidad *articulada*.

18.2.2.1 El recinto del casco histórico

Esta implantación, enclavada en el casco antiguo de Cádiz, corresponde al modelo de Universidad como *tejido urbano*. Atendiendo a criterios urbanísticos, su inclusión dentro del mismo clasifica la relación como *identidad*, resultando una *continuidad* en el trazado.

En materia de intercambios sociales, representa las tareas de *revitalización* de las zonas colindantes, en particular, y de *superposición* puntual en cuanto a funciones ciudadanas, en general.

Debido a que no posee capacidad autonómica como ente aislable, su relación con el organismo metropolitano es de *dependencia*.

18.2.2.2 El recinto de Río San Pedro

Esta moderna implantación física de la Universidad gaditana constituye una *célula periférica* respecto a la localidad de Puerto Real, distante 9 km. de la capital, en dirección Norte, y *yuxtapuesta* posicionalmente en relación a ella. Analizada en referencia con Cádiz, pertenece a la tipología *superperiférica*. La citada separación con la capital incorpora como adjetivo añadido a esta sede el de ligeramente *segregada*. Al igual que en el caso anterior, su relación es de *dependencia*.

En términos sociales, el recinto representa las tareas de *cambio*, motor de expansión local y *vitalización* de las zonas muy poco desarrolladas de su contexto.

Respecto a las funciones urbanas genéricas, corresponde al tipo de propuesta *zonificadora*, en contraposición a la *superposición* por la que apuesta el recinto anterior.

18.3 ANÁLISIS INDIVIDUALIZADO DE LOS RECINTOS UNIVERSITARIOS DIFERENCIADOS, SEGÚN SU TIPOLOGÍA URBANÍSTICA Y ARQUITECTÓNICA

18.3.1 El recinto del casco histórico

18.3.1.1 Condicionantes

Naturales y de entorno urbanístico

Los terrenos del casco urbano en los que se encuentra implantado este recinto son sensiblemente llanos, advirtiendo como rasgo más sobresaliente la inmediatez del mar, respecto al cual el extremo amurallado de la ciudad avanza con decisión como un gran islote conectado a tierra por el estrecho istmo.

El entorno inmediato lo constituye el antiguo tejido ciudadano interior a la fortificación, consistente en una densa trama irregular, cuya Arquitectura es armónica con la que presentan las edificaciones docentes. El frente que mira al Océano con mayor atractivo quizá sea el Norte, en cuya proximidad están situadas la mayoría de *unidades universitarias*. El vial de Carlos III, que cambia de nombre a lo largo de su longitud, encadena los espacios libres y construcciones, los cuales configuran un verdadero balcón al Atlántico.

El recinto docente ocupa, en todo caso, una posición marcadamente perimetral respecto del casco amurallado, alineando la mayoría de sus *unidades* e la cercanía de la citada calle.

18.3.1.2 Elementos de borde

Como *célula universitaria* superpuesta sobre el tejido urbano, no presenta borde nítido definible como tal, salvo en el caso del mencionado vial. La mayoría de sus *unidades* están alineadas sobre su dirección, de modo que ésta induce a una acentuada tangencialidad de la Universidad respecto a ella.

Se trata de un recinto universitario *abierto*, el cual practica una *ósmosis* plena con el contexto urbano adyacente inmediato, si bien debe mencionarse que la presencia de la fortificación que bordea todo el casco funciona como *limite* de notable solidez, en relación a la moderna y anexa expansión que experimenta la ciudad al otro lado.

La permeabilidad física de esta *membrana* se traduce también al plano social, de modo que los espacios intersticiales entre edificios universitarios son vividos por el conjunto de la población, universitaria o no. Tan sólo procede hablar de *autolimites* en algunos edificios, a título individual.

Los accesos al recinto son *múltiples y difusos*, si bien debe matizarse el carácter *puntual* del ingreso en el casco antiguo, atravesando la muralla, en la aproximación que se efectúa desde la ciudad moderna.

La *comunicación* con el recinto *periférico* no es inmediata, puesto que requiere atravesar la urbe, y luego alcanzar Puerto Real, localidad que se encuentra a 9 kilómetros de distancia.

18.3.1.3 Análisis funcional y formal

Usos universitarios: Docente (Facultades y Escuelas) , Servicios universitarios internos (Rectorado, Administración), Residencia universitaria (estudiantes y profesores),

Servicios universitarios externos (edificios culturales, capillas e iglesias, los propios de una ciudad en general) y Equipamiento Deportivo.

En consecuencia, se trata de un recinto diferenciado *integral y capital*.

El citado concepto de *integralidad* atribuido a un buen número de recintos históricos está sujeto a la disponibilidad de infraestructuras urbanas, si bien no pertenecientes a la Universidad. Por tanto, se remite a cuestiones de funcionamiento efectivo para el usuario, más que a pormenores administrativos.

La red viaria, compleja, geométrica e irregular, es la propia del tejido urbano, compartida por tráfico general y específicamente universitario. La ordenación de espacios universitarios se superpone a los de la ciudad, de manera que las circulaciones peatonales participan de esa misma dualidad, realizándose por las aceras de las calles urbanas.

Los espacios libres y zonas verdes se ajustan análogamente a este mismo criterio, siendo destacables: la Plazuela de Fragela, donde se encuentra el Teatro Falla, que actúa como un gran *ágora* que comparte la Facultad de Medicina con la ciudad, y el conjunto de jardines vinculados a la calle Carlos III y su prolongación, como mirador hacia el mar. En la citada plaza del teatro, es éste un espacio que la ciudad dispone para permitir el “respiro” de su fachada principal y de la perteneciente a dicha Facultad.

Como consecuencia de ello, los *espacios de confluencia* entre población universitaria y externa son abundantes, llegándose prácticamente a la identidad entre el espacio de uso universitario y el espacio urbano.

El recinto resulta *fragmentado* o *multipartito*, al presentar múltiples particiones derivadas de la acción de viales indiscriminados. En todo caso, la gran mayoría de las *unidades universitarias* presentan un alto grado de *concentración* global. El conjunto podría entenderse como recinto *compuesto*, al ser viable una clasificación que asignase a cada uno de los grupos de edificios universitarios cuyas propiedades, origen y usos presentan naturalezas diferenciables, el rango de subrecinto.

En síntesis, la organización *celular interna universitaria* presenta actualmente una estructura *polinuclear*, en torno a varias *unidades* que desempeñan papeles relativamente destacados. Urbanísticamente, el elemento que actúa como *núcleo lineal* es el vial que se inicia en la calle Carlos III, tangente a la mayor parte del recinto. Esta singularidad de interpretación se presenta también en algunos ejemplos españoles, como la Avenida de los Castros en Santander o la Avenida de Madrid, en el recinto de Getafe, perteneciente a la Universidad Carlos III.

18.3.1.4 Configuración arquitectónica

Existe cierta *homogeneidad* en la configuración arquitectónica de los edificios y espacios universitarios vinculados, por regla general. Una de las razones que avalan esta característica es la incorporación al uso universitario de una serie de edificios militares, vinculados inicialmente a la tradición marino-militar de Cádiz. Son edificios desarrollados en superficie, con unas manifestaciones arquitectónicas muy regulares, conformando nitidas alineaciones a viales. Las construcciones universitarias que lo son desde su origen no divergen excesivamente de dicha regularidad en las fachadas, optando análogamente por la tipología fundamentalmente bidimensional. Con ello, la unidad del conjunto urbano sale notablemente reforzada.

Las intervenciones modernas recientes insisten en la *adaptación* de edificios cuya génesis nada tuvo que ver con la Institución docente. Como ejemplo, la nueva Facultad de Económicas y Empresariales se alojará en el recuperado Hospital Mora, que comparte

plaza con la Escuela Universitaria de Empresariales, anexa al Instituto Carlos Valcárcel, de la Diputación.

Esta Universidad presenta un histórico bagaje respecto a los estudios de la Salud. Amén de la ya citada Facultad de Medicina, deben mencionarse la Escuela de Enfermería del S.A.S., la Escuela de Ciencias de la Salud y la adscrita Escuela de Enfermería “Salus Infirmorum”, situada en la calle Felipe Arbazusa, cuya configuración arquitectónica refleja un aspecto más propio de una vivienda, que de un centro público de enseñanza. Su funcionamiento se apoya en los centros hospitalarios “Virgen del Mar” y el moderno Hospital emplazado en la zona nueva de la urbe.

No existen *distorsiones* en el tejido universitario: las tipologías edificatorias se adaptan armónicamente al trazado urbano global, incluso constituyendo su esencia y conformando sus manzanas y fachadas.

Percepción espacial: emergencias y permanencias

La notoriedad urbana de las edificaciones universitarias debe analizarse bajo un doble prisma, colectivo e individual, dentro de la evolución histórica. En conjunto, la implantación se enmarca en un casco histórico singular y emblemático, al estar rodeado por un elemento fortificado que le dota de una gran personalidad, a lo que se suma lógicamente su vocación e inmediatez marítima. A título particular, se añade el hecho de que varias de las actuales *unidades* docentes han sido ubicadas en *adaptaciones* de construcciones militares, incorporadas al nuevo uso. Por tanto, se puede esbozar el concepto de doble *herencia* respecto a la significación de este recinto. Así, desde la construcción de las primitivas edificaciones, entendidas como *emergencias*, su continuidad y afianzamiento como *permanencias* ha atravesado con el paso de los años periodos de diverso protagonismo urbano, habiendo mutado su función urbana.

Puntualmente, destacan una serie de ámbitos, que se comprenden desde la vivencia directa por diversos motivos: la calle Carlos III, tangente a buena parte del recinto, y que constituye su manifestación hacia el mar; la Plazoleta Fragela, que es quizá el *espacio de confluencia* y *ágora* potencial más emblemática del entorno y, por último, el encuentro entre la actual Escuela de Empresariales y el viejo Hospital Mora (futura Facultad de Económicas), en el que se suman su contacto directo con el Océano, hacia el Oeste, con una plazoleta triangular a la que abocan, y en la que sobresalen dos espléndidos árboles. Curiosamente, también la Facultad de Medicina, elevada sobre el solar del caserón de Virgili, conserva un viejo drago, como reliquia del preexistente jardín botánico.

La orientación vivencial de este recinto es claramente *extrovertida*, hasta el grado de que pertenece y se identifica con el organismo urbano en que está envuelto.

18.3.1.5 Propiedades como proceso

La evolución de esta implantación universitaria se ha apoyado en dos criterios básicos: la captación progresiva de edificaciones preexistentes, de las que se mencionan los dieciochescos cuarteles de Genovés y el Parque de Artillería, y la construcción de *unidades* de nueva planta. Por tanto, el *crecimiento* universitario se puede clasificar según dos directrices: *densificación* de la trama urbana (como es el caso de las intervenciones de nuevo cuño, como la Facultad de Medicina o la Escuela Politécnica), y *adaptación* (recuperación de edificios originalmente no universitarios, como las instalaciones militares y hospitales).

La continuidad espacio-temporal del futuro desarrollo de la Institución dentro de este ámbito fortificado está íntimamente ligada a la persistente capacidad de incorporación de más edificios existentes, puesto que la colmatación del suelo urbano parece dificultar nuevas y añadidas construcciones. El traslado de la Universidad a Puerto Real, realizado a partir de 1975, refleja esta misma dificultad. La adaptabilidad y flexibilidad deben alcanzarse mediante la adopción de los correctos criterios de reestructuración constructiva interna de los edificios, en función del nuevo uso que proceda asignárseles. En este proceso, las composiciones de impronta geométrico-ortogonal, pueden ser el mejor aval para su versatilidad.

18.3.2 El recinto de Río San Pedro

18.3.2.1 Condicionantes

Naturales y de entorno urbanístico

El terreno de este recinto presenta una topografía homogénea, de una gran llaneza rodeada por marismas y playas con pinares, en la proximidad del Parque Natural de Las Canteras. Por su vertiente Oeste encuentra al río San Pedro, mientras que por el Sur discurre el trazado de la carretera nacional N-IV.

La localidad de Puerto Real, cuyo puerto fue construido en la época romana, y rehabilitado en 1483 por los Reyes Católicos, dista unos pocos kilómetros, hacia el Este, de modo que el recinto sostiene un carácter *periférico* respecto a ella.

En general, tiene un entorno urbanístico que refleja un muy reducido grado de consolidación general, creciente según se aproxima hacia la población. Únicamente se detecta, al otro lado de la N-IV, la presencia del polígono industrial de Puerto Real.

El entorno geográfico es semejante. Salvo la presencia delantera de la carretera, hay una clara continuidad en las características interiores y exteriores del suelo-soporte.

De estrategia universitaria y preexistencias

Cuando la Universidad necesitó ampliar su infraestructura, se estudiaron varias posibilidades, entre las que finalmente se optó por la candidatura de los terrenos situados en el término municipal de Puerto Real. Éstos fueron obtenidos por unas donaciones efectuadas por la Diputación provincial de Cádiz, por un lado, y por la Sociedad Estatal de Promoción y Equipamiento del Suelo (SEPES), por otro.

18.3.2.2 Elementos de borde

La *célula universitaria* de Río San Pedro tiene un borde de forma irregular, aunque sensiblemente rectangular, cuyos dos lados Noroeste y Sudeste se delimitan sobre las únicas *barreras* existentes: la primera, de tipo *natural*, la encarna el cauce del río; la segunda, plenamente *artificial*, es la carretera N-IV.

El recinto es básicamente *abierto*, pese a que alguna de las *unidades* manifiesta un elemento de *autolímite* respecto a su inmediato entorno. El concepto de *ósmosis* con el contexto está muy desvirtuado, en función de tres circunstancias urbanísticas: por un lado, hay un entorno de gran rusticidad, con el que no procedería hablar de establecimiento de intercambio alguno; por otro, la restricción que en todo caso imponen los *límites* y *barreras* en dos de sus lados y, como colofón, la considerable distancia al casco urbano

próximo de Puerto Real, difícilmente salvable a pie. Estos mismos argumentos cuestionan también la efectividad de los teóricos *espacios de confluencia*.

Los accesos son *nítidos y puntuales*, engarzados a la N-IV, como corresponde con la *superperiferización* del recinto. Son el eslabón final de la conexión con la localidad vecina, y con la más lejana Cádiz, principal proveedor de actividades y población académica, respecto a la que existe una buena *comunicación*.

18.3.2.3 Análisis funcional y formal

Usos universitarios previstos: Docente (Facultades y Escuelas), Investigación y Servicios universitarios internos.

Se trata de un recinto diferenciado *no integral*. La presencia del Rectorado y Claustro Universitario en el casco histórico de Cádiz clasifica esta implantación como *acéfala*.

La mínima red viaria interior es exclusivamente universitaria, consistente en un vial semiparalelo a la N-IV, situado al Noroeste de ella, que desembarca en los tres edificios frontalmente. Por tanto, el recinto es *compacto* o *monopartito*, ya que no existen particiones provocadas por la existencia de viales ajenos a la Institución.

Las circulaciones peatonales pueden abarcar cómodamente las tres *unidades*, debido a su relativa proximidad. Se realizan sobre el mismo trazado del vial citado anteriormente. Las zonas verdes son plenamente naturales, excepción hecha de algún pequeño espacio de intervención vinculado a los edificios.

La *organización celular interna universitaria* refleja una sencilla disposición, en la que los tres edificios actualmente existentes se sitúan en el centro del terreno, guardando cierta equidistancia entre ellos. Se trata de un recinto global *simple*. Atendiendo a criterios generadores, su constitución podría interpretarse como *mononuclear*, pivotando en torno a la primera *unidad*: la Facultad de Ciencias, que inauguró esta sede coincidiendo con la independencia de la Universidad gaditana en el curso de 1979. Mediante otra lectura alternativa más metafórica, podría aceptarse la asignación del calificativo de *núcleo lineal* al vial interior.

Formalmente, el sencillo diseño es sutilmente orgánico, ya que las tres construcciones se estructuran libremente, engarzándose a la calle o elemento monoaxial que les sirve de nexo lineal. No existe ningún sistema de ejes matriz, o retícula organizativa, más que la inherente a cada edificio individualmente diseñado.

18.3.2.4 Configuración arquitectónica

La *heterogeneidad* de las piezas arquitectónicas es el rasgo más notable, justificada en parte por la separación cronológica entre ellas.

Los dos primeros edificios, la Facultad de Ciencias y la Escuela de Formación del Profesorado “Josefina Pascual” (que desembarcó en este recinto en 1985), presentan una configuración arquitectónica regular y geométrica, organizada en torno a patios en la primera, y compuesta por cuerpos articulados, en la segunda.

La más reciente *unidad universitaria*, el Centro Andaluz Superior de Enseñanzas Marinas, destaca por su singularidad respecto a los precedentes: su planta en estrella articula tres cuerpos longitudinales en torno a una rótula central, cuya manifestación volumétrica es una cúpula de notable altura y significación, coronada por una estructura acristalada. Los dos brazos delanteros abrazan el ámbito de ingreso, invitando al usuario a que acceda al interior. Sus transparentes y casi especulares fachadas parecen querer reflejar

el interesante entorno natural de fuerte carácter marino, lo que es coherente con el contenido de las materias que se imparten en su interior.

La densidad de ocupación es reducida, por la notable superficie del terreno, y el todavía incipiente número de edificios existentes.

La más moderna de las construcciones apuesta por la tipología de macroedificio de notable volumen, organizado en torno a sí mismo, en lugar de posibles alternativas más dispersas. Como comentario añadido, la disposición global tiende a la *concentración* arquitectónica, respecto al elemento lineal viario.

No cabe entender que se produzcan *distorsiones* en el diseño: lo orgánico de la forma de la comunicación rodada se ve acompañado de la variedad tipológica y la ausencia de retículas generalizadoras subyacentes en la composición.

Percepción espacial: emergencias y permanencias

Esta *célula universitaria* está planteada desde la *extroversión*, en sus acepciones arquitectónica y social. Ya se ha descrito el carácter lineal del cordón umbilical que une las tres edificaciones, y desde el que se accede a cada una de ellas, de acuerdo con un dinamismo exterior-interior muy claro y sencillo.

Todo el conjunto parece ajeno a ningún acento jerarquizador desde el diseño. Ahora bien, el análisis resultaría desvirtuado si no reconociera la predominancia en la captación y significación del Centro de Enseñanzas Marinas, tanto por su situación central, como por su volumen y configuración textural. Por ello, se debe incorporar a esta moderna *emergencia* el comentario de que encarna la más sólida promesa de futura *permanencia*, como seña de identidad de este recinto, tanto desde el interior como desde la aproximación exterior a él.

No puede destacarse la presencia de ningún *ágora* definida con especial nitidez. En todo caso, el lugar cuya candidatura sería más firme para este grado sería el situado frente al edificio central, enmarcado por los dos brazos frontales del mismo.

18.3.2.5 Propiedades como proceso

El recinto de Río San Pedro sugiere una sencilla interpretación, respecto a su *crecimiento*: la fórmula adoptada es la *densificación*, estructurada sobre su vial interno, o eje orgánico. En la línea de la abstracción metafórica efectuada anteriormente, también procede atribuirle el adjetivo de *lineal unilateral*, puesto que las tres *unidades universitarias* han encontrado su emplazamiento en el lado Noroeste, respecto al mismo.

Matizando el proceso, podría plantearse que a la tipología evolutiva expuesta se superpondría otra, proveniente de su radiografía histórica. De este modo, una primera etapa, en la que tan sólo existió la Facultad de Ciencias, habría generado un fenómeno de *crecimiento polarizado* en torno a sí, fruto del cual llegarían el segundo y tercer edificios. Como el último de ellos, el Centro de Enseñanzas Marinas, ocupa la posición intermedia, podría inducir a confusión asignar una *linealidad* al desarrollo físico de esta sede. Más bien, como ha quedado expresado en el párrafo anterior, responde a una progresiva ocupación de los espacios intersticiales.

De cara al futuro, el volumen edificado puede verse incrementado según esta última directriz, bien abriendo viales que den servicio a nuevas áreas, o mutando su condición hacia la *bilateralidad*. En todo caso, el suelo-soporte no presenta ningún impedimento evidente para el desarrollo. Por otro lado, la geometrización ortogonal inherente a las

composiciones de la mayoría de edificios parece ser el instrumento más versátil de cara a su flexibilidad interna, excepción hecha del cuerpo estrellado del emblemático edificio central.

Visita realizada el 24 de Marzo de 1996

CIUDAD: CASTELLÓN DE LA PLANA

UNIVERSIDAD JAUME I DE CASTELLÓN

19.1 APROXIMACIONES

19.1.1 Antecedentes históricos

La Universidad Jaume I de Castellón alcanzó su independencia como ente académico autónomo cuando la Generalitat Valenciana promulgó su Ley de Creación en Febrero de 1991, tras lo que comenzó el primer curso 1991/92.

Los antecedentes en materia de Enseñanza Superior se remontan a la década de los setenta, con la creación del Colegio Universitario de Castellón. Igualmente, existía la llamada Escuela Normal de Magisterio. El entonces Ministro de Educación y Ciencia, José Luis Villar Palasí, llevó adelante la Ley General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa, cuya influencia fue de notable peso en la estructura universitaria española. Por medio del Decreto 1381/1972, se integraron en las distintas Universidades estas Escuelas Normales, transformándose en Escuelas Universitarias de Profesorado de Enseñanza General Básica. La de Castellón pasó a depender académicamente de la Universidad de Valencia. Además de ello, la Escuela de Asistentes Técnicos Sanitarios se convirtió en Escuela Universitaria de Enfermería del Hospital General y el Instituto de Estudios Sociales León XIII, en Escuela Universitaria de Graduados Sociales, análogamente adscritos a la Institución valenciana.

La entrada en funcionamiento del recinto de Penyeta Roja contribuyó a la oferta de instalaciones para albergar usos universitarios, aprovechando una serie de estructuras preexistentes dedicadas a la Educación Especial y Centro de Acogida, alguno de cuyos usos originales aún se mantienen.

Las necesidades de expansión condujeron a la búsqueda de un terreno donde levantar un recinto universitario diferenciado. Se eligió una amplia extensión a tal fin, ubicada en la carretera de Borriol, para cuya tramitación se redactó un Programa de Actuación Urbanística. El importante proyecto se empezó a ejecutar por fases, habiéndose comenzado por el desarrollo del Área Jurídica y Económica, según las directrices del Plan Especial de Ordenación de la Universidad, elaborado en 1992 por un equipo de arquitectos encabezado por Antonio Fernández Alba.

19.1.2 El territorio

Castellón de la Plana forma, junto con Alicante, Valencia y Murcia, el gran eje universitario levantino. Todas ellas, cubren, con cierta equidistancia, las importantes necesidades de Enseñanza Superior del gran arco mediterráneo.

Su ámbito territorial se extiende desde las estribaciones del Sistema Ibérico, hasta la costa, en un gradual descenso que constata el contraste entre los llanos costeros y las elevaciones orográficas occidentales. Al Norte quedan las sierras costero-catalanas y la Depresión del Ebro, en tanto que por el Sur encuentra la prolongación de Javalambre y el campo de Sagunto.

El clima predominante, típicamente mediterráneo, presenta veranos secos y cálidos, primaveras y otoños de tendencia más lluviosa e inviernos moderados, ofreciendo unos caracteres diferenciados ente la franja oriental y las zonas de interior.

La Universidad Jaume I alcanza desde su influencia académica ciertas poblaciones destacables dentro de su provincia, como Oropesa, Burriana, Vila-Real de los Infantes, o Borriol, entre otras.

19.1.3 La ciudad

La historia de Castellón de la Plana encuentra sus primeros vestigios en los pobladores prehistóricos. Entre los siglos III y I a.C., estas tierras quedaron incorporadas al Imperio romano, cuya huella se dejó sentir en la mitad oriental de la provincia, por donde transcurrió la Vía Augusta. Los dos siglos y medio de ocupación visigótica antecedieron a la invasión musulmana del siglo VIII, que trajo como consecuencia cinco siglos de profunda influencia. Jaume I incorporó Castellón a la Corona de Aragón, tras lo que autorizó en 1251 el traslado de la villa desde la alquería de Benirabe. En el cerro de la Magdalena, distante unos 5 km. de la ciudad, se levanta la ermita del mismo nombre, junto con las ruinas del *Castell Vell*, emplazamiento dió lugar al origen del primitivo Castellón.

A lo largo del XVI, esta población medieval comenzó a desarrollarse, reafirmandose en la siguiente centuria el tránsito a la ciudad moderna. En el XVIII, marcado políticamente por la pérdida de los Fueros, vió cómo los arrabales extramuros alcanzaban una plena evolución, mientras que en el siglo posterior se erigió el amurallamiento defensivo frente a las agresiones carlistas. La localidad recibió en 1833 el grado de capital provincial.

El siglo XX ha contemplado la plena apertura urbana de Castellón, fechándose en 1911 el primer Plan de Ensanche, y en 1925 el de Ordenación Urbana.

La ciudad ha experimentado una extensión hacia el Norte y el Sur, adoptando una configuración en retícula regular para sus manzanas. El puerto del Grao, cuya tradición marinera se remonta al siglo XIII, está separado 4 km. de la ciudad, y enlaza la capital con la línea costera.

La cifra de su población urbana, cercana a los 140.000 habitantes, contrasta con la sobresaliente dimensión física de su nueva implantación universitaria.

19.2 CIUDAD Y UNIVERSIDAD EN CASTELLÓN DE LA PLANA

19.2.1 Modelos de distribución

La Universidad Jaume I de Castellón puede considerarse como *local*, puesto que es un ente administrativo autónomo implantado en torno al organismo urbano de Castellón de la Plana.

Procede de un reciente modelo parcialmente *territorial*, por su pasada pertenencia a la Institución valenciana.

La lectura de su influencia docente debe efectuarse en simultaneidad con las de Valencia y Tarragona.

19.2.2 Modelos de localización

Presenta dos implantaciones diferenciadas que sobresalen: el recinto de Riu Sec y el de Penyeta Roja.

A ellos se añade alguna *unidad* enclavada en el casco urbano, como el edificio de la calle Herrero.

Se trata de un *sistema complejo*, compuesto por dos *células universitarias* principales. Debido a la semejante naturaleza de ambas, Castellón se adscribe al modelo de localización *urbano*. El recinto de Penyeta Roja añade una componente *segregada*, en función de la señalable separación con el centro metropolitano. En cualquier caso, la existencia dentro del mismo de la mencionada *unidad universitaria* incorpora una testimonial presencia del modelo de Universidad *difusa en el interior urbano*.

Como no presenta vinculaciones urbanísticas entre las dos sedes, carece de sentido entender que sea una universidad *articulada*.

19.2.2.1 El recinto de Riu Sec

El recinto de Riu Sec, situado en la salida de la ciudad hacia el Oeste, por la carretera de Borriol, es una *célula periférica* respecto al organismo metropolitano. La escasa continuidad urbanística constatable sugiere clasificar la relación como *yuxtaposición*, produciéndose en el plano funcional la consecuente propuesta *zonificadora*.

Socialmente, el recinto representa las tareas de *cambio* y *vitalización* local de esta poco desarrollada zona, sin perder de vista su *dependencia* de la ciudad.

19.2.2.2 El recinto de Penyeta Roja

Esta implantación constituye una *célula periférica* respecto a Castellón, atribuyéndose el añadido adjetivo de *segregada*, debido a la separación y distanciamiento respecto a ella. Está emplazada al Norte de la capital.

En materia urbanística, su distanciamiento cataloga la relación como *yuxtaposición*, representando las tareas de *cambio* y *revitalización* de las áreas colindantes. Debido a que no posee capacidad autónoma propia, su relación es de *dependencia*.

En lo que atañe a las funciones urbanas, corresponde al tipo de propuesta *zonificadora*.

Al haber ocupado parcialmente las instalaciones del Complejo Educativo de Penyeta Roja, perteneciente a la Diputación, se adscribe también a la tipología de recinto de *adaptación estructural y renovación docente*.

19.3 ANÁLISIS INDIVIDUALIZADO DE LOS RECINTOS UNIVERSITARIOS DIFERENCIADOS, SEGÚN SU TIPOLOGÍA URBANÍSTICA Y ARQUITECTÓNICA

19.3.1 El recinto de Riu Sec

19.3.1.1 Condicionantes

Naturales y de entorno urbanístico

Esta zona exterior al casco urbano presenta una configuración fundamentalmente llana para los terrenos que ocupa, con marcada continuidad sobre el entorno. La circunstancia que caracteriza más notoriamente este emplazamiento es el curso del río que da nombre al recinto, el cual contornea la sede por el Sur.

En el interior, la llaneza inherente a los terrenos de regadío permite una plena libertad para actuar, no existiendo singularidades en el soporte físico que puedan haber condicionado su tipología.

En términos urbanísticos, el entorno presenta un mínimo grado de consolidación, con la única presencia de alguna instalación industrial cercana, al borde de la carretera de Borriol, y el antiguo Colegio Universitario, ubicado inmediatamente al Este del recinto. En un segundo plano, puede advertirse en esa misma dirección la cercana presencia del tejido metropolitano, que tiende progresivamente a extenderse hacia este área.

En el área Oeste, la Universidad encuentra el importante trazado de la autopista A-7 que enlaza hacia el Norte con Tarragona y Barcelona, y hacia el Sur con Valencia.

De estrategia universitaria y preexistencias

Se necesitaba un ámbito para la expansión de la Universidad, optándose como en otros ejemplos españoles por la implantación de un recinto de nueva planta de considerables dimensiones. Algo semejante ha sucedido en ciudades relativamente cercanas, de tamaño sensiblemente parecido, como Albacete, Ciudad Real o Almería, entre otras.

Los terrenos fueron adquiridos mediante un acuerdo alcanzado con el Instituto Valenciano de la Vivienda, de modo que de las 80 hectáreas totales, la mitad se reservaron para el sistema general universitario y las restantes, para uso residencial. En el entorno inmediato, existían los edificios pertenecientes al Colegio Universitario de Castellón (CUC), al borde de la carretera de Borriol, al que se adosó por el Oeste el imponente terreno que alojaría a la que se denominó inicialmente Ciudad Universitaria.

El Plan Especial redactado por Antonio Fernández Alba, José Luis Castillo y José Lobato, en colaboración con los arquitectos locales José Pitart y José Alemany puso en marcha a partir de 1992 la creación del nuevo proyecto. La ejecución se prevé por fases, de modo que la primera etapa ha consolidado el Área Jurídica y Económica.

19.3.1.2 Elementos de borde

La *célula universitaria* de Riu Sec presenta un borde de forma irregular, cuya figura geométrica más semejable sería la de un paralelogramo (si se engloba el ámbito del Colegio Universitario, situado al Este), cuyos lados mayores siguen la directriz de la carretera de Borriol.

La morfología de su *membrana* adopta actualmente una configuración rectilínea únicamente en los tramos Norte y Oeste. En el primero, la citada vía constituye un elemento de *barrera artificial*, en tanto que, en el segundo, esta función la desempeña de un modo mucho más drástico la autopista A-7. El curso del Riu Sec establece una potencial *barrera natural* por el Sur. El resto del contorno está definido por *límites* con propiedades vecinas, si bien lo más significativo sobre el mismo es la existencia de un elemento *autolimitador*, consistente en una valla visualmente permeable. La efectividad de los procesos de intercambio de la Universidad con su entorno, u *ósmosis*, encuentran esta primera traba, a la que se suma el distanciamiento con el núcleo urbano consolidado. Ello afecta igualmente a los potenciales *espacios de confluencia* del interior.

Al hilo de lo expuesto, se trata de un recinto fundamentalmente *cerrado*, cuya *membrana* adopta una forma y configuración variada.

La previsión de accesos apunta una configuración *nitida y puntual* para los mismos, en congruencia con el modelo *periférico* de esta *célula universitaria*. Están jerarquizados, de modo que incluso en esta fase aún embrionaria, el ingreso principal está subrayado sobre

la carretera de Borriol, la cual canaliza actualmente la *comunicación* con la ciudad. Ahora bien, el proyecto define el engarce entre el centro de Castellón y la Universidad mediante la prolongación del eje urbanístico del Paseo de Morella, que desembocará en la rotonda Este de la implantación.

19.3.1.3 Análisis funcional y formal

Usos universitarios previstos: Docente (Facultades, Escuelas y Departamentos), Institutos asociados, Laboratorios e Investigación, Foro universitario, Biblioteca, Viviendas no universitarias, Jardín Botánico, Servicios universitarios internos, Residencia universitaria, Servicios universitarios externos, Equipamiento universitario general y Equipamiento deportivo.

Actualmente, se trata de un recinto diferenciado *no integral*. La presencia del Rectorado en el recinto de Penyeta Roja incorpora el calificativo de *acéfalo*.

Esta *célula universitaria* es *compacta* o *monopartita*, debido a la ausencia de viales ajenos al uso universitario que provocasen divisiones en el interior de la misma.

La *organización celular interna universitaria* presenta una clara diferenciación en dos subrecintos, o *módulos de coherencia universitaria*, por lo que procede catalogar al recinto como del tipo *compuesto*. El primero de ellos sería el protagonizado por el cuerpo principal, cuya ordenación refleja un trazado geométrico consistente en un rectángulo central al que se adosan por los laterales dos semicírculos, de distinta entidad. El segundo estaría ocupando las áreas residuales del ángulo Suroccidental, acodalado entre el cauce del río y la autopista A-7.

Como segunda propiedad relativa a su esencia urbanística y respecto a criterios generadores de relaciones espaciales, esta *célula* estaría clasificada como *mononuclear*, a partir del cuerpo rectangular central que enlaza las dos rotondas sobre cuyo lugar geométrico se fijan los centros de las circunferencias laterales. Actualmente no se ha consolidado como tal, pero la construcción del conjunto edificado correspondiente al Área Jurídica y Económica confirma la atracción ejercida ya desde la fase inaugural por dicho *núcleo lineal*. Este elemento, amén de la misión señalada, constituirá probablemente el *ágora* universitaria por excelencia, coronada en la expresa rotonda llamada "Foro". Otros espacios de encuentro e intercambio de segundo orden quedarán vinculados a *unidades* individuales.

La estructura urbanística adopta un esquema de fuerte definición geométrica. En líneas generales, privilegia el tránsito peatonal frente al rodado. Los automóviles se apartan expresamente de la fachada principal interior de la Universidad que dialoga con dicho *núcleo*, estrechando las vías y escondiendo playas de aparcamiento entre los volúmenes edificados laterales. El planteamiento circulatorio presenta una malla reticular ortogonal, que se transforma en radial en torno a las cabezas laterales. El segundo subrecinto se deja alcanzar por las extensiones combinadas de ambos sistemas. Las parcelas resultantes de las múltiples divisiones provocadas por la red viaria traen a la memoria la esencia de las manzanas o "cuadras" de Castellón, de modo que la Universidad se inspira en el urbanismo preexistente en el lugar para su propio diseño.

Centrando el análisis en el cuerpo central, pueden establecerse múltiples referencias de este diseño con modelos paradigmáticos, fundamentalmente extraíbles de la tradición norteamericana del siglo XIX. Si se realiza la abstracción de excluir el semicírculo Este destinado a vivienda no universitaria, el resto del proyecto recibe un ingreso desde la carretera de Borriol, de marcada tangencialidad como vial de introducción. Esta configuración, sobre la que se apoya la herradura Oeste, sirve para establecer analogías con

otros recintos españoles de importantes dimensiones, como el alicantino de San Vicente del Raspeig. En ambas *células universitarias*, pueden esbozarse vinculaciones con el trazado del Union College, de Ramée, quizá uno de los primeros *campi* cohesionados. Una de las diferencias con el ejemplo del Riu Sec es que éste sustituye el elemento arquitectónico circular del “Nott Memorial” (que originalmente iba a ser una capilla) por el Aulario de Ciencia y Tecnología, que tiene a sus espaldas la pieza de Laboratorios, cuya posición define el centro geométrico de la circunferencia (en Alicante esta tarea la efectúa una única pieza con elevada vocación escenográfica). Todo ello está rodeado por un conjunto de *unidades* que cierran visualmente el ámbito en semicírculo, y que conforman el telón de fondo al que antecede la coronación del gran *ágora* universitaria, denominada “Foro”.

Resulta probablemente más sólida la alusión al diseño del *campus* de Virginia, Charlottesville, de Thomas Jefferson, en 1817. Los pabellones laterales flanquean el espacio central, llamado “Lawn”, de modo semejante a lo que sucede en el recinto estudiado, en el que desempeñan ese papel los distintos Aularios y Departamentos, junto con la Biblioteca y el Rectorado-Paraninfo. Ahora bien, el modelo norteamericano abría una amplia franja verde entre la primera fila y la segunda, que albergaba más residencias para alumnos y comedores. Este “colchón” se ha disminuido notablemente en la Universidad de Castellón, de modo que entre la fachada principal y los módulos laterales de Institutos existe una zona libre substancialmente más reducida. El Jardín Botánico ocupará el ámbito central como *núcleo lineal*, apoderándose del mismo mediante este uso, diferenciado por su esencia natural. De esta manera, invade aquel espacio vacío de forma, que no de contenido esencial, que representaba el citado “Lawn”.

19.3.1.4 Configuración arquitectónica

Al analizar la configuración de esta Universidad, aun en su embrionario estado, la primera circunstancia que se aprecia es la *homogeneidad* de su Arquitectura. Ésta se fundamenta sobre dos líneas argumentales destacables: la primera se refiere a la fidelidad que cada *unidad universitaria* guarda con los ejes que son matriz de la composición urbanística, tanto ortogonales como radiales; la segunda alude a las tipologías individuales, que comparten la recurrencia a configuraciones volumétricas muy definidas geométricamente, y cuya piel muestra el ladrillo visto como textura común. Este lenguaje cutáneo guarda relación con la significación que tradicionalmente ha tenido el citado material como muestra de categoría constructiva en esta zona geográfica.

La integración que cada pieza arquitectónica propone dentro de su parcela es muestra explícita de la subordinación que propugnan con respecto a los criterios formales urbanísticos. En este aspecto, el proyecto de Riu Sec representa el paradigma opuesto a la *distorsión* en el tejido universitario. El trazado de las plantas de los edificios está miméticamente adaptado a las características del espacio contenedor diseñado.

Asimismo, puede adivinarse una controlada uniformidad volumétrica, que subrayará la contribución que desde cada *unidad* se hace de cara a la obtención de un resultado global uniforme, al que se tributa desde las distintas escalas parciales e individuales.

Esta *célula universitaria* representa una de las implantaciones que más fidedignamente enarbolan el criterio de *dispersión*, en virtud del desarrollo superficial de las piezas arquitectónicas que lo componen. Con independencia de la magnitud de cada elemento construido, mediante la concatenación de los mismos se abarcará toda la extensión del suelo-soporte, de modo que la considerable densidad de ocupación final presentará un reparto equidistribuido. Regresando a una visión globalizadora, resulta pertinente la relación por contraste con el modelo de “Universidad-Catedral del Saber”

planteado por Charles Z. Klauder para la Universidad de Pittsburgh (Pennsylvania), en 1925. Su diseño, consistente en un rascacielos docente, se veía abocado a esa fórmula arquitectónica por dos motivos: las restricciones en disponibilidad de suelo, y el deseo de significación exterior. El cambio en la denominación del prototipo, de “rascacielos” a “catedral”, obedeció a la intención de subrayar los aspectos espirituales de la Institución, más que los tecnológicos o materiales, objetivo al que se sumó la utilización del gótico como estilo propio.

Percepción espacial: emergencias y permanencias

El análisis de estas cuestiones obliga a una introducción aclaratoria, en el sentido de matizar que el estado provisional que actualmente presenta el proyecto impide valorar plenamente las repercusiones a nivel perceptivo que tendrá una vez que esté finalizado el proceso constructivo.

La estimación del primer y principal fenómeno de *emergencia-permanencia* nace de la consideración global del recinto. La abrumadora falta de consolidación que hoy ofrece el entorno provoca una captación contrastada del gran tamaño del conjunto arquitectónico universitario, ya constatable aun cuando sólo se ha desarrollado la primera fase. Esta característica arranca de su esencia *periférica*.

Un inteligente detalle subraya conceptual y físicamente las *unidades universitarias* respecto al sistema de espacios libres: se dispone un peralte en el terreno, de modo que el Área Jurídica y Económica ya ejecutada está ligeramente levantada respecto a su inmediato entorno. Aparte de la significación de este gesto de corte escultórico, se facilita una mayor y mejor captación de la *emergencia* implícita en toda su entidad arquitectónica.

La orientación vivencial del subrecinto principal de esta *célula universitaria* adquiere, desde su rotundidad formal y urbanística, una disposición de carácter *introvertido*. En su diseño, las *unidades universitarias* abrazan su *ágora* y *núcleo lineal* con decisión, relegando a un segundo plano la circulación exterior. Sólo invade la inviolabilidad de este espacio el vial de introducción, concesión que se le otorga por su rango jerárquico. Los semicírculos laterales subrayan la *introversión* general desde su orientación hacia el interior, de modo que sus centros geométricos se ubican en los extremos del eje central. Por abundar en esta filosofía, un recurso metafórico puede colaborar en su entendimiento: partiendo de un hipotético círculo compacto, al seccionarlo por su diámetro vertical, se obtendrían dos mitades que, trasladándose hacia los laterales, abrirían un espacio interior rectangular, que será ocupado por el cuerpo central de la Universidad. Dibujado de este modo, se incide desde una descripción retórica en el sesgo centrípeto e interiorista del recinto.

19.3.1.5 Propiedades como proceso

El *crecimiento* de esta *célula universitaria* debe analizarse igualmente sin perder de vista la provisionalidad de su actual configuración. Como organismo vivo, pueden interpretarse dos tipos evolutivos principales ya constatables, incluso en esta embrionaria fase.

En primer lugar, y dentro del subrecinto principal, la elevada definición geométrica de la estructura urbanística conduce a un inicial modelo evolutivo por *densificación* de una trama ortogonal y radial que puede entenderse como interior a un perímetro *limitador*. Descendiendo al detalle, la ya levantada fase del Área Jurídica y Económica también puede analizarse al hilo de la consideración del segmento central como *núcleo lineal*. De este

modo, presentaría un desarrollo *lineal unilateral*, transformable en *lineal bilateral* en cuanto se ejecute el simétrico, donde se instalará el Área de Interhumanidades.

Respecto al subrecinto Sudoeste, ya se ha expresado que su ordenación viene definida por una combinación de las prolongaciones de las tramas ortogonal y radial. Por tanto, existen una pareja de tipos evolutivos que se le podrían asignar: bien por *extensiones* de las tramas, exteriormente a un borde no *limitador*, o simplemente por mera *adición*, en función de su tamaño y posición marginal.

Como ya se ha expuesto, subyacen dos mallas, ortogonal y concéntrico-radial, a las que se pliegan las composiciones inherentes a los edificios del subrecinto central. Esta geometrización general parece ser también su instrumento más versátil de cara a la flexibilidad interna, frente a futuras alteraciones de programa. La adaptabilidad al desarrollo exterior, está recogida y prevista en las directrices del Plan Especial de Ordenación de la Universidad Jaume I.

19.3.2 El recinto de Penyeta Roja

19.3.2.1 Condicionantes

Naturales y de entorno urbanístico

El terreno sobre el que se asienta este recinto tiene una marcada personalidad topográfica. Está emplazado en la ladera de la formación orográfica que le da nombre, localizada al Noroeste de la ciudad. Está separada de ésta, entre otros elementos, por la autopista A-7 y la carretera N-340, que transcurre sensiblemente paralela a la anterior. En consecuencia, el rotundo condicionante del suelo-soporte puede incorporar a esta sede cierta componente de recinto-*acrópolis* de entorno natural, semejable en este aspecto al de La Rábida en Huelva, y contrastado con el ejemplo del Barri Vell gerundense, cuyo contexto es plenamente urbano.

En sentido Sur, la zona exterior experimenta una pronunciada pendiente descendente, que aporta cierto rasgo *panorámico*, por el dominio perspectivo sobre el casco urbano de Castellón de la Plana, divisándose el mar en un segundo plano.

Dentro del perímetro, las *unidades universitarias* encuentran su base de asentamiento en las zonas más allanadas, apartándose de los excesivos desniveles.

El entorno general es de una drástica rusticidad, que invade los espacios libres intersticiales de la sede docente, con su mismo carácter natural, y frondoso arbolado que oculta parte de las piezas arquitectónicas. En las cercanías de la sede, hacia el Norte, existe una urbanización de viviendas unifamiliares.

De estrategia universitaria y preexistencias

Las necesidades de expansión de la Universidad Jaume I condujeron a seleccionar una posible ubicación que se sumara a las instalaciones preexistentes, cuya muestra más destacada radica en el Colegio Universitario. La Diputación de Castellón contaba con un Complejo Educativo en Penyeta Roja, dedicado entre otras funciones a la formación de discapacitados. Tras los pertinentes acuerdos, en 1991 se ocupó uno de los edificios de Centro de Acogida para instalar allí el Rectorado de la recién creada Universidad Jaume I, junto con determinados estudios, de modo que actualmente convive en este ámbito con los todavía activos centros de Educación de la Diputación. Ésta cedió a la Institución el

edificio en cuestión, mientras no sea viable la implantación en la sede de Riu Sec. Al realizarse ésta, el conjunto recobrará su función anterior.

19.3.3.2 Elementos de borde

La *célula universitaria* de Penyeta Roja presenta una forma irregular en su *membrana*, muy influenciada por las variadas pendientes del entorno natural en el que está asentada.

El recinto es básicamente *cerrado*, siendo sus *límites* los linderos con propiedades vecinas, amén del corto tramo del Camino de Penyeta Roja que lo *limita* por el Nordeste. El perímetro está recorrido por un elemento de valla *autolimitadora*. Este mismo recurso se encuentra presente en torno a algunos edificios, a título individual. En sentido Sur, el Canal del Pantano transcurre como potencial *barrera artificial*, bordeando la zona deportiva del conjunto Educativo.

No es relevante plantear si la Universidad practica algún tipo de *ósmosis* con el contexto, por dos razones: la rusticidad que prevalece en el mismo y las distancias al centro urbano de Castellón, distante más de 5 kilómetros. Estas mismas circunstancias afectan a la efectividad de los *espacios de confluencia*, los cuales vienen fundamentalmente condicionados por el aislamiento respecto a la actividad ciudadana.

El cordón umbilical que realiza las funciones de *comunicación* con la capital y con el gran recinto de Riu Sec es el mencionado Camino de Penyeta Roja, que salva la autopista A-7 y la carretera N-340, bordeando el Cuartel Militar.

La accesibilidad al recinto resulta ser obviamente *nitida y puntual*, lo que es acorde con la *segregación* urbanística implícita en los recintos *periféricos*.

19.3.3.3 Análisis funcional y formal

Usos universitarios: Docente (Facultades y Escuelas), Investigación, Servicios universitarios internos, Equipamiento universitario general y Equipamiento deportivo.

Se trata de un recinto diferenciado *no integral*. La ubicación del Rectorado dentro del mismo incorpora el calificativo de *capital*.

La red viaria interior es exclusivamente universitaria, con un trazado tortuoso que busca adaptarse a las pendientes existentes, y que configura un anillo que bordea algunas de las *unidades*. Por ello, el recinto es *compacto* o *monopartito*.

Las circulaciones peatonales se acogen parcialmente a la configuración sinuosa obligada por la naturaleza del marco físico, si bien no necesitan un extenso desarrollo, por cuanto el uso universitario se concentra en un único edificio, circunstancia que simplifica sobremedida la accesibilidad a pie.

Regresando a una visión global del terreno, hay gran cantidad de espacios libres y zonas verdes intersticiales con destacada presencia de arbolado, que presentan una tipología natural, y que inundan la implantación con su personalidad. En la inmediatez del edificio universitario se pueden reconocer ciertos ámbitos con ligera vocación de *ágora*.

Como ya se ha insinuado, la estructura urbanística interna define una visión organicista de la ordenación. Dentro de ella, la *organización celular interna universitaria* presenta dos subrecintos, o *módulos de coherencia universitaria*: el primero, que engloba al citado edificio universitario, la zona deportiva y el pequeño conjunto escolar anexo (si bien éste no pertenece a la Universidad); el segundo estaría formado por el Centro de Discapacitados situado en la zona Norte del terreno, junto al ingreso. La atípica convivencia conduce a la consecuente consideración indiferenciada, para simplificar el

análisis urbanístico y arquitectónico. Así aceptado, el recinto es *compuesto*. En lo relativo a criterios generadores de relaciones espaciales, debiera asignársele el calificativo de *binuclear*, situando los dos polos de atracción en el centro de cada subrecinto, *indirecto* en el oriental. El único *núcleo* universitario está localizado en una posición jerárquica y visualmente privilegiada, a lo que parece responder con su importante volumen.

19.3.3.4 Configuración arquitectónica

Una primera lectura de la configuración arquitectónica de este recinto conduce a una conclusión *heterogénea* para la misma, fundamentalmente basada en las composiciones de las distintas piezas edificadas, aunque el lenguaje texturial del ladrillo visto es común a todas.

Concentrando el estudio en las instalaciones exclusivamente universitarias, es de Perogrullo establecer la *homogeneidad* de su conformación, puesto que se trata de una única construcción. Al margen de esta sencilla observación, lo más significativo de esta *unidad universitaria* es su considerable entidad volumétrica, aspecto éste que la diferencia del resto. Por ello, es un fiel representante de la *concentración* arquitectónica, cualidad que se ve más realzada por la escasa uniformidad en la distribución de las *unidades* sobre el terreno. La inteligente ubicación de la zona deportiva, al pie del edificio universitario, respeta y potencia su dominio perspectivo sobre la ciudad y la costa. Por ello, puede entenderse que el trazado urbanístico jerarquiza expresamente la *unidad* mencionada.

En toda la extensión de la implantación, cabría entender la efectiva existencia de *distorsiones* en el tejido universitario, puesto que la orgánica ordenación se combina con tipologías edificatorias muy apoyadas en la geometrización y ortogonalidad compositiva. El concepto de *distorsión* no tiene por qué llevar pareja una acepción peyorativa: consiste en la detección de criterios de diseño divergentes, pero compatibles.

Percepción espacial: emergencias y permanencias

La implantación se percibe con cierto grado de progresiva sorpresa, debido a su entendimiento como recinto-*acrópolis*. En la ascensión por el Camino de Penyeta Roja se sucede una visión secuencial de cierto tinte escenográfico. La primera catalogación como proceso de *emergencia-permanencia* debe ser asignada al contraste entre el conjunto edificado y la escasísima consolidación del entorno.

Descendiendo al detalle, y al hilo de la argumentación ya desarrollada, la *unidad universitaria* deja percibirse desde la lejanía su imponente volumen. Esta señalada *emergencia* ha contado con la valiosa disposición del espacio libre en el que residen las actividades deportivas para afianzar su *permanencia* con el paso del tiempo.

La orientación vivencial de esta *célula universitaria* induce a una lectura doble: por un lado, su condición sumergida en un entorno marcadamente natural sugiere una primera interpretación de corte *introvertido*. Debe matizarse metafóricamente que se produce una generación de espacios relativamente íntimos, a la sombra de una frondosa arboleda que inunda el recinto. Por otro lado, la disposición de las *unidades* como conjuntos exentos y abiertos, centrifuga la proyección de sus actividades, autorizando así el calificativo de *extrovertida* para la sede docente.

19.3.3.5 Propiedades como proceso

El recinto de Penyeta Roja ha adoptado a lo largo de su evolución una única forma de *crecimiento*, referido exclusivamente al uso universitario como tal. La tipología en cuestión es la de *adaptación* del edificio del Complejo Educativo de la Diputación.

Ello es congruente con la previa consideración de esta *célula universitaria* como perteneciente a una singular categoría que encuentra un cierto número de representantes en el panorama nacional: los recintos de *adaptación estructural y renovación docente*, cuyos ejemplares de mayor envergadura son los de las antiguas Universidades Laborales.

La adaptabilidad a la expansión exterior de las *unidades* en esta sede está condicionada por la marcada personalidad topográfica del terreno y por la normativa vigente aplicable. Interiormente a ellas, la presente afiliación que demuestran a directrices geométrico-ortogonales en su composición arquitectónica, cuyo contraste con la disposición orgánica de la ordenación ya se ha esbozado, aporta los convenientes instrumentos de flexibilidad de cara al compromiso con la continuidad espacio-temporal de la Universidad.

Visita realizada el 20 de Enero de 1996

CIUDAD : CEUTA

UNIVERSIDAD DE GRANADA

20.1 APROXIMACIONES

20.1.1 Antecedentes históricos

Las implantaciones universitarias en Ceuta pertenecen académicamente en la actualidad a la Universidad de Granada.

La tradición histórica universitaria se remonta al tiempo de la ocupación árabe de Ceuta. En la época merinila existieron dos Universidades, conocidas entonces como *madrasas*, del mismo modo que Granada tuvo en el siglo XIV la Institución islámica de la Madraza, o Universidad de Yusuf I.

Ya dentro de un pasado reciente, aparecieron los estudios de Maestros, posteriormente conocidos como Magisterio, del mismo modo que ocurrió en gran número de ciudades españolas. En Ceuta, dicha Escuela Normal fue creada en 1932, siendo incorporada a la Universidad de Granada en un proceso que se realizó simultáneamente en todo el territorio nacional. Éste se articuló mediante el Decreto 1381/1972 de 25 de Mayo sobre integración de las mismas en la Universidad como Escuelas Universitarias de Profesorado de Educación General Básica. El citado Decreto fue elaborado por el entonces Ministro de Educación y Ciencia, José Luis Villar Palasí.

La Escuela de Enfermería quedó adscrita a la Institución granadina por medio del Real Decreto 3.387/1978, de 22 de Diciembre, comenzando a funcionar en 1979.

La Universidad de Granada, al establecer esta sede ceutí, junto con la de Melilla, hace acto de presencia en el ámbito territorial del Norte de África, con notable irradiación a todo el Magreb.

20.1.2 El territorio

Ceuta se encuentra ubicada en el extremo superior del continente africano, en el ángulo conformado por Punta Almina, que determina el borde inferior del estrecho de Gibraltar. Desde 1995, posee Estatuto propio como Ciudad Autónoma.

Geográficamente, se encuentra en el punto donde se produce la transición del Mar Mediterráneo al Océano Atlántico. Como territorio perteneciente al Estado español, de sus 28 kilómetros de perímetro, los 8 terrestres constituyen sus fronteras físicas, que se establecen con el vecino país de Marruecos.

El clima predominante recibe básicamente la influencia mediterránea. En el entorno del estrecho, son frecuentes los fuertes vientos, sobre todo de componente levantina.

En materia académica, forma parte de la Universidad de Granada, atendiendo las necesidades del ámbito territorial en el que se enclava. El alcance de su influencia directa debe leerse simultáneamente también con la ejercida por las más cercanas Universidades de Cádiz y Málaga.

20.1.3 La ciudad

La ciudad ocupa el istmo que une el Monte Hacho al continente, siendo el puerto africano más cercano al continente europeo.

Si bien existió antes el topónimo de Ceuta que la población, los primeros restos arqueológicos de esta ciudad datan del siglo IV, existiendo restos de una basílica tardorromana. En el año 709 comenzó la ocupación árabe, la cual se prolongó hasta la conquista por los portugueses en 1415. Pasó a manos españolas en 1580 cuando Felipe II se anexionó el reino de Portugal. Su españolidad quedó definitivamente reconocida en 1668, perdurando desde entonces hasta la actualidad. Ceuta cuenta con varias fortificaciones, que atestiguan su carácter estratégico de plaza fuerte en tiempos pretéritos.

El núcleo urbano primitivo pivota en torno al istmo. El crecimiento de la ciudad se ha extendido en dirección Este, hacia el Monte Hacho y, en épocas de paz, en sentido opuesto. La zona moderna se conoce como “Campo Exterior”, siendo en este ámbito donde se encuentra el edificio de la Escuela Universitaria de Profesorado de E.G.B.

El tamaño actual de la ciudad, cuya población urbana se acerca a los 70.000 habitantes, parece guardar proporción con la dimensión física de sus implantaciones universitarias, más coherente que ciertos contrastes observables en otras ciudades del panorama universitario nacional.

20.2 CIUDAD Y UNIVERSIDAD EN CEUTA

20.2.1 Modelos de distribución

La Universidad en Ceuta se encuadra dentro de la tipología parcialmente *territorial*, al depender académicamente de la Universidad de Granada, al igual que sucede en el caso de Melilla.

20.2.2 Modelos de localización

La Universidad estudiada pertenece al modelo *urbano*, por su directa vinculación a la ciudad.

Presenta como implantación fundamental una serie de *unidades universitarias* dispersas por el tejido ciudadano, debido a lo cual, y dentro de la tipología general *urbana*, el modelo detallado al que responde es el *difuso en el interior urbano*.

No procede hablar de Universidad *articulada*, al no existir vinculaciones destacables entre las distintas edificaciones docentes.

20.2.2.1 Principales edificios universitarios

La Escuela Universitaria de Profesorado de E.G.B. está situada en la calle El Greco, dentro de la zona moderna de la ciudad, conocida como Campo Exterior, o “El Morro”. El conjunto actual fue construido en el año 1964, si bien el Centro tuvo una ubicación anterior, ya que estuvo instalado en un edificio de la Avenida de la Marina Española.

También existe la Escuela Universitaria de Enfermería, que como centro adscrito a la Universidad, está en Hospital de la Cruz Roja de Ceuta, y una sede de la U.N.E.D.

CIUDAD : CIUDAD REAL

UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

21.1 APROXIMACIONES

21.1.1 Antecedentes históricos

La sede de Ciudad Real forma parte de la Universidad de Castilla-La Mancha, Institución que fue creada en 1985, y cuyos Estatutos definitivos se aprobaron por medio del Real Decreto 1291/1991, de 2 de Agosto.

La organización administrativa atiende las necesidades docentes en las cuatro implantaciones, estando preparada para resolver las dificultades derivadas de la dispersión geográfica inherente a su configuración múltiple. Ello se traduce en la existencia de Vicerrectorados en Albacete, Cuenca y Toledo, coordinados con el Rectorado, que está alojado en Ciudad Real.

Ciudad Real posee un pasado histórico en materia universitaria que debe ser recordado, ya que en el año 1553 nació una Universidad en la localidad de Almagro, que fuera coetánea de las de Orihuela y Tortosa. También asumió durante el XVIII la capitalidad de la provincia, luego trasladada a Ciudad Real. La nueva Institución docente se ubicó en el Convento Universidad Pontificia y Real de Nuestra Señora del Rosario de los Dominicos. Su fundación se le atribuye a Carlos V, y la Bula de confirmación correspondió a Julio III. En Octubre de 1824, tras la aprobación del Plan Calomarde, la Universidad de Almagro dejó de existir.

Dentro del presente siglo, y con anterioridad a la constitución de la Institución actual, los centros establecidos en Ciudad Real habían dependido académicamente de las distintas Universidades de Madrid (Complutense, Autónoma y Politécnica).

La expansión académica, a raíz de la creación de la Universidad de Castilla-La Mancha, condujo al desarrollo de un nuevo recinto universitario, situado en la proximidad de las zonas donde ya estaban ubicados una serie de edificios de uso docente, en el sector Noreste de la ciudad. El Rectorado se instaló en el Palacio de Medrano de la calle Paloma, muy cerca de la Plaza Mayor, si bien está previsto su próximo traslado al antiguo Hospital de la Misericordia.

21.1.2 El territorio

Ciudad Real es la provincia más meridional de la Meseta Sur, acodalada occidentalmente por la Comunidad Autónoma extremeña y meridionalmente, por la andaluza.

Contiene cinco unidades geomorfológicas significativas: en el Noreste, la cuenca manchega; en el Este, el Campo de Montiel; los Montes de Toledo, en la zona Noroccidental; el Campo de Calatrava, por donde transcurre el Guadiana y, por último, la franja meridional de Sierra Morena.

La extensa superficie y variedad geográfica condicionan un clima poco uniforme, pero básicamente caracterizado por rasgos mediterráneos templados.

En materia académica, forma parte de la Universidad de Castilla-La Mancha, constituyendo junto con los de Toledo, Cuenca y Albacete la tetrada provincial de centros universitarios. Su influencia directa abarca un ámbito que debe ser leído simultáneamente con la ejercida por el gran polo madrileño, a lo que contribuye sin duda la reciente implantación del tren de alta velocidad (AVE), además de los incorporados a la Institución manchega.

Atiende las crecientes necesidades locales de esta zona, en cuyo entorno provincial se encuentran poblaciones como Almadén, Tomelloso, Valdepeñas, Puertollano, Manzanares, Almagro o Daimiel, entre otras.

21.1.3 La ciudad

Ciudad Real fue fundada en el siglo XIII por el monarca Alfonso X El Sabio, autor de las *Siete Partidas*, como enclave de la Corona en el territorio de la Orden de Calatrava. La expedición de su Carta Puebla tuvo lugar en 1255, en tanto que la denominación actual data de 1420, fecha en la que Juan II la instituyó como ciudad.

El recinto original estaba amurallado, con ocho puertas y 130 torres, si bien de aquella configuración urbanística tan sólo se conserva la Puerta de Toledo. El mayor apogeo de la localidad tuvo lugar durante el siglo XVI, debido a las conocidas industrias artesanales de paño y curtidos.

El recinto de la ciudad antigua posee una forma ovalada, contorneada con la Ronda, vía que abraza dicho perímetro recibiendo varias denominaciones, dentro del cual se destacan actualmente dos ejes significativos: la calle Calatrava y la calle Toledo. El primero de ellos se prolonga en dirección Sudoeste en la carretera que sale hacia Puertollano y, en sentido opuesto, alcanza los terrenos del nuevo recinto universitario. El desarrollo sobrepasó la Ronda, desplegando nuevas áreas a partir de dicho borde, y adoptando una matriz sensiblemente concéntrica en su génesis. Esta tipología evolutiva está recogida también en el Avance del nuevo Plan General de Ordenación Urbana, redactado por el arquitecto Alejandro Moyano, en el que se desarrolla una nueva Ronda de la ciudad, sobre el trazado de la Avenida del Descubrimiento. Este documento, aún pendiente de aprobación definitiva, sustituirá al anterior de 1988, el cual preveía una ubicación del área universitaria en otra zona más alejada, situándolo al otro lado del AVE, en el entorno de la carretera de Carrión.

Su población urbana, en torno a los 60.000 habitantes, contrasta ligeramente con la notable entidad física de la nueva sede universitaria, si bien no alcanza los valores presentes en ejemplos como Albacete, Castellón de la Plana o Cáceres, en los que llama la atención la gran dotación de terreno para el previsto uso universitario.

21.2 CIUDAD Y UNIVERSIDAD EN CIUDAD REAL

21.2.1 Modelos de distribución

La Universidad en Ciudad Real debe clasificarse dentro de la tipología plenamente *territorial*, al formar parte integrante del modelo múltiple de Castilla-La Mancha. Junto con las otras tres ciudades, abarca un gran área de influencia académica, de reciente independencia.

Procede de otra situación parcialmente *territorial*, puesto que en el pasado, existieron dependencias de otros centros universitarios, como las Universidades Complutense, Autónoma y Politécnica de Madrid.

21.2.2 Modelos de localización

La Universidad estudiada pertenece al modelo *urbano*, por su directa vinculación a la ciudad.

Presenta una implantación principal: el nuevo recinto de la calle Camilo José Cela.

Por tanto, se trata de un caso de *sistema unitario*, compuesto por una única *célula universitaria*.

No procede hablar de Universidad *articulada*, al no presentar más que un recinto. Dentro del casco urbano, y relativamente cerca del recinto de nueva planta, han encontrado ubicación algunas *unidades universitarias* aisladas: la Facultad de Letras, en el Paseo de la Universidad; la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola, que comparte emplazamiento con los estudios de Informática, para los que se hizo una ampliación del edificio de la Ronda de Calatrava; la Escuela Universitaria de Profesorado de E.G.B. y el edificio que actualmente alberga el Rectorado, en la calle Paloma, el cual se trasladará al antiguo Hospital de la Misericordia, cuya rehabilitación está siendo dirigida por los arquitectos Ricardo López de Rego y Diego Peris. Todas ellas incorporan una ligera componente de la tipología *difusa en el interior urbano*.

21.2.2.1 El recinto de la calle Camilo José Cela

Este recinto universitario se localiza en la zona exterior Noreste del ensanche de la ciudad, apoyado en el trazado de la vía férrea del AVE. Es una *célula periférica* respecto a la urbe, con la que está *comunicada* por viales interiores.

Existen unas tenues vinculaciones urbanísticas mutuas, pese a lo cual es más apropiado clasificar la relación como *yuxtaposición*, produciéndose la consecuente *discontinuidad*.

Además de ello, socialmente asume las tareas de *cambio y vitalización* local de la zona en la que está inscrita, desde su *dependencia* de la ciudad.

Un análisis funcional urbano genérico identifica para la Universidad una disposición *zonificadora*, alternativa a la inicial propuesta de *superposición* que encajaría más con el rol desempeñado por las preexistentes *unidades universitarias*, de mayor inserción dentro de la ciudad.

21.3 ANÁLISIS INDIVIDUALIZADO DE LOS RECINTOS UNIVERSITARIOS DIFERENCIADOS, SEGÚN SU TIPOLOGÍA URBANÍSTICA Y ARQUITECTÓNICA

21.3.1 El recinto de la calle Camilo José Cela

21.3.1.1 Condicionantes

Naturales y de entorno urbanístico

La característica que condiciona con mayor intensidad la configuración de este recinto es la presencia de la vía de alta velocidad (AVE), cuyo trazado transcurre en la inmediatez del conjunto docente, por su lado Este.

En el interior, los terrenos presentan una considerable llaneza, de modo que no existen accidentes naturales singulares que incidan decisivamente en la composición de la sede docente. Esta propiedad se continúa hacia los alrededores, excepción hecha del ferrocarril, cuyo eje se encuentra además ligeramente peraltado respecto a la cota general.

Desde un punto de vista urbanístico, el entorno refleja situaciones bien diversas: hacia el Oeste, es alcanzado por el borde urbano, que presenta un elevado nivel de consolidación; los mismos comentarios son válidos para el sector situado al Sur del recinto, con la singularidad de que en las manzanas allí ubicadas se encuentran la mayoría de edificios universitarios que fueron construidos con anterioridad al mismo; por último, hacia el Norte y Este, la rusticidad y vacuidad son las notas dominantes.

De estrategia universitaria y preexistencias

Tras la creación de la Universidad de Castilla-La Mancha en 1985, se comenzaron a estudiar posibles ubicaciones en Ciudad Real para el emplazamiento de un nuevo recinto universitario. La primera elección estaba situada en la carretera de Carrión, bastante más alejada del casco urbano que la actual, siendo así recogida en las directrices del Plan General de Ordenación Urbana de 1988. Esta notable distancia motivó el cambio de criterio, seleccionándose en consecuencia los terrenos definitivos, decisión en la que influyó igualmente la preexistencia en las cercanías de los mismos de algunos edificios universitarios, en torno a la Ronda de Calatrava, como la actual Facultad de Letras, la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola, o la de Profesorado de E.G.B.

En el ámbito Sur de la intervención había existido durante el siglo XIX una cantera de calizas, la cual abrió un profundo socavón que hubo de rellenarse, lo que ha motivado posteriormente el tener que recurrir a cimentaciones especiales, como las ejecutadas en el último edificio, el de Interhumanidades.

La ordenación del conjunto fue desarrollada conforme al Proyecto de Urbanización redactado por Antonio Fernández Alba, en colaboración con José Luis Castillo, siendo el primer edificio en levantarse el de Químicas, cuyas obras comenzaron a finales de 1990. El desarrollo del proyecto implicó la lógica interrupción del preexistente Camino de los Mártires, que atravesaba el terreno como prolongación del eje de la calle Calatrava, traspassando posteriormente la vía férrea.

21.3.1.2 Elementos de borde

La *célula universitaria* de la calle Camilo José Cela presenta un borde bastante nítido en su cuerpo principal, si se hace abstracción de las residencias de titularidad diversa y de la *unidad* recientemente acabada al otro lado de dicho vial: la Escuela de Ingeniería, cuyo proyecto fue realizado por los arquitectos Antonia Segura y José Antonio Sancho, quedando fuera del contorno independiente. El presente análisis se ceñirá fundamentalmente a la intervención contenida dentro de dicho perímetro.

La forma que adopta es la de un rectángulo alargado, sensiblemente regular, cuyo eje mayor está sobre la dirección Norte-Sur. La *membrana celular* está delineada sobre los viales urbanos, que actúan como *límites*, y muy rotundamente sobre el trazado del AVE, que constituye una *barrera artificial* para el conjunto. Entre ésta y el aparcamiento perimetral hay una franja de zona verde, de ancho variable, que parece actuar como

"colchón" separador entre ambos sectores. La calle Camilo José Cela transcurre en relativo paralelo a la anterior, siendo un borde en directo contacto con el tejido urbano, y plenamente permeable.

El recinto resulta de este modo asimétrico, siendo vocacionalmente *abierto* en todas las direcciones salvo en la oriental, donde se encuentra *cerrado* por la presencia de la vía férrea. Por tanto, la *ósmosis* a practicar con el entorno adyacente es obligadamente *direccional*, canalizándose hacia el entramado metropolitano.

Los accesos rodados son *nítidos y puntuales*, lo que es congruente con la naturaleza *periférica* de la implantación. Están claramente polarizados, situándose los dos planteados en los extremos Norte y Sur del terreno. En todo caso, debe señalarse que el fino y engranado roce entre la Universidad y la ciudad adyacente induce a una mayor disolución de los ingresos peatonales.

La *comunicación* con la ciudad es relativamente directa y cómoda, siendo una de las más destacadas arterias de enlace la calle dedicada al Nobel español, junto con la Ronda de Calatrava o la calle del mismo nombre. Esta última se prolonga en la calle Carlos López Bustos, cuyo trazado coincide con el preexistente del Camino de los Mártires que atravesaba el recinto. En la actualidad, dicha continuidad está evidentemente interrumpida, de modo que al llegar a la Universidad por este vial, se ha de girar a uno u otro lado para ingresar en los dos accesos señalados.

21.3.1.3 Análisis funcional y formal

Usos universitarios: Docente (Facultades, Escuelas y Departamentos), Laboratorios e Investigación del Centro de Instrumentación Científica, Análisis y Tecnología (C.I.C.A.T.), Servicios universitarios internos, Biblioteca y Equipamiento universitario general.

Junto al extremo Sur se encuentra la Residencia Universitaria "José Maestro" y, en el Norte, la "Francisco Nieva", ambas no dependientes directamente de la Universidad, sino de otras entidades. Por otro lado, el Centro de Estudios Jurídico-Empresariales depende a su vez de un Patronato compuesto por la Diputación, la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y el Ayuntamiento.

En suma, se trata de un recinto diferenciado *no integral*. La ubicación del Rectorado de esta Universidad en el antiguo Palacio de Medrano de la calle Paloma, clasifica además esta implantación como *acéfala*.

En el interior, el tráfico rodado es exclusivamente universitario, consecuencia de lo cual el recinto es *compacto* o *monopartito*, dada la inexistencia de viales ajenos que provoquen particiones. La red viaria es muy sencilla, circunvalando perimetralmente al recinto, de modo que el cuerpo central se reserva exclusivamente al tránsito peatonal. Las playas de aparcamiento superficial se han relegado a las zonas marginales traseras.

La estructura interna presenta un esquema de fuerte impronta geométrico-ortogonal. Un gran eje de simetría longitudinal marca la pauta a seguir. Perpendicularmente, la retícula goza de un carácter menos jerarquizado: el proyecto es ligeramente *antropomórfico*, puesto que en el extremo Sur se corona con un cuerpo capital, cerrado por el único edificio decididamente transversal. Hacia el Norte, la elevada definición geométrica se disuelve en las extremidades que ocupan este ámbito, muestra de lo cual son las piezas *distorsionadas* del C.I.C.A.T. y del Centro de Estudios Jurídico-Empresariales.

La *organización celular interna universitaria* ofrece en primera instancia una configuración *compuesta*, ya que se establecen dos subrecintos diferenciados: el primero,

formado por el compacto grupo central que ocupa la zona Sur, en el que participan cuatro edificios; el segundo está definido sobre la zona Norte, englobando al C.I.C.A.T. y al Centro de Estudios Jurídico-Empresariales. La diferenciación entre ambos *módulos de coherencia universitaria* radica fundamentalmente en la mayor unidad formal que caracteriza al primero de ellos. Su esquema es de una gran rotundidad, de manera que las distintas *unidades* ocupan un lugar prefijado en la retícula geométrico-ortogonal, existiendo un sobresaliente equilibrio axial y volumétrico. Éste llega hasta el extremo de plantear vinculaciones transversales de tipo especular, tal y como se puede constatar en la considerable identidad existente entre el Aulario y la Biblioteca, cuyas fachadas se miran frente a frente. El edificio de Químicas y el recientemente desarrollado de Interhumanidades cierran el espacio central. El lugar de encuentro allí establecido constituye una de las *ágoras lineales* de mayor concreción formal del panorama español, trayendo a la memoria metafórica la configuración del patio o claustro, en torno al cual se organizaron innumerables estructuras arquitectónicas, verdaderos paradigmas de la Historia de la Universidad europea y española desde la época medieval. En esa misma línea, es tal su peso específico, que reclama para sí el reconocimiento como *núcleo lineal* del proyecto, en lo relativo a la capacidad de generar relaciones espaciales. Por ello, el recinto debe considerarse en añadidura *mononuclear*.

Resulta de interés establecer alguna referencia a modelos extraídos de la tradición del *campus* norteamericano. La elevada definición geométrica y la biaxialidad jerarquizada traen a colación el trazado del Union College, diseñado por Joseph Jacques Ramée en 1813: existen otras analogías entre ambos casos, las cuales nacen de la relación especular entre piezas arquitectónicas, o la coronación semicircular en la parte trasera del conjunto de Interhumanidades, la cual recuerda al cuerpo que rodeaba al “Nott Memorial”. Las divergencias se derivan de la escala física y de las proporciones del gran espacio central, notablemente más estrecho en el caso español, y del cierre del mismo. Resulta pertinente asimismo la alusión al diseño del *campus* de Virginia, Charlottesville, de Thomas Jefferson, en 1817. Los pabellones laterales flanquean el espacio central, llamado “Lawn”, de modo semejante a lo que sucede en el recinto estudiado, mostrándose de nuevo el contraste dimensional: de hecho, el *ágora lineal* de Ciudad Real parece ser consecuencia de un angostamiento del mencionado “Lawn”, de manera que por “extrusión”, las dos *unidades* que capitalizan el subrecinto Norte hubieran sido consecuencia del drástico estrechamiento.

Los espacios libres se engarzan al sistema estructurante, adoptando una configuración paralelamente formalista. La gran mayoría de zonas verdes lo son de intervención, presentando en la actualidad un cuidado aspecto.

21.3.1.4 Configuración arquitectónica

El análisis relativo a las características arquitectónicas que presenta esta Universidad, conduce a una consideración sensiblemente ambigua: dentro de una *heterogeneidad* global, las piezas arquitectónicas del subrecinto principal muestran no pocos argumentos para defender su *homogeneidad* parcial, muy acentuada en las tres situadas más al Sur: el edificio de Interhumanidades, la Biblioteca y el Aulario, todos ellos obra del arquitecto Antonio Fernández Alba. En ellos, la semejanza tipológica y estilística es de una sobresaliente entidad conceptual: son estructuras de corte lineal, alta vinculación y contención formal entre ellas, y que han optado por descomponer sus fachadas en distintos planos, disponiendo una primera membrana de pilastras semiexentas, de modo que hacia el estrecho *ágora lineal* no imponen unos sólidos paramentos verticales, cuya existencia hubiera ahogado quizá en exceso este espacio de encuentro. El mencionado

control formal se va diluyendo conforme se transita desde el primer y fundamental subrecinto hacia el segundo. Este proceso es acorde con la progresiva voluntad de *distorsión* que presenta el proyecto según se aleja del *núcleo* central, y encaja dentro de la metafórica visión *antropomórfica* descrita en el apartado anterior.

La indiferenciación compositiva de las *unidades universitarias* que abrazan el *núcleo* esencial del proyecto sirve como instrumento para tributar a la conformación de dicho ámbito rectangular, privilegiando la definición formal del mismo frente a posibles singularidades arquitectónicas, que habrían desviado la atención urbanística del conjunto.

Desde el punto de vista del lenguaje mostrado por las piezas arquitectónicas, la recurrencia al hormigón visto en sus fachadas no deja de reflejar la intencionalidad de los autores de las mismas de establecer vinculaciones con la Arquitectura autóctona, aludiendo sutilmente a las paredes encaladas tan propias de las construcciones del lugar.

La densidad edificatoria puede considerarse notablemente elevada, hasta el punto de que alguna *unidad universitaria* de reciente creación, como la Escuela de Ingeniería, ha debido ubicarse fuera del perímetro principal, localizándose al otro lado de la calle Camilo José Cela. Actualmente, el recinto parece suficientemente colmatado. Por otro lado, el grado de *concentración* arquitectónica es elevado, pero esta lectura es compatible con la filosofía de *dispersión* de las piezas dentro del terreno, puesto que éstas no presentan dimensiones exageradas, sino que tienden a distribuirse de un modo equilibrado por la superficie recintual.

Percepción espacial: emergencias y permanencias

La estimación del primer fenómeno parcial de *emergencia-permanencia* nace de la consideración global del recinto respecto al entorno que le sirve de marco físico. La abrumadora falta de consolidación que hoy ofrece éste en dirección oriental ocasiona una captación contrastada del gran tamaño del conjunto arquitectónico universitario. Esta característica, plenamente consecuente con la esencia *periférica* de esta sede docente, debe ser matizada, por cuanto la asimetría contextual de la *célula universitaria* provoca que por las restantes orientaciones aparezca el tejido urbano con cierta entidad, circunstancia que diluye en parte el mencionado contraste.

Dentro ya de los *límites* de la intervención, la principal *emergencia*, que podría catalogarse inmediatamente de *permanencia*, tras el repaso a todos los argumentos expuestos, es el importante *ágora* y *núcleo lineal* central. Las cuatro *unidades universitarias* que lo enmarcan y definen formalmente, no dejan de ocultarlo al exterior, de modo que al ingresar en el recinto, se descubre con cierta sorpresa toda su entidad dimensional y conceptual, cualidad reforzada por la presencia de motivos escultóricos y elementos decorativos.

La *emergencia* más sutil quizá se pueda identificar en el edificio de Químicas. Su planta de corte bisimétrico ofrece un gesto que pasa casi desapercibido, pero de curiosas implicaciones espaciales: en su fachada meridional, la que cierra el *ágora* central, posee un cuerpo volumétrico que rompe el estricto equilibrio compositivo de esta cara del edificio. Pues bien, su forma curvada induce a un giro en la percepción del *núcleo* principal, sugiriendo un sesgo tangencial para el mismo en este extremo Norte. De este modo, introduce un cierto dinamismo en el estático elemento rectangular, dando entrada a una componente transversal Este-Oeste, que acentúa una mayor valoración al eje que corresponde a esta posición, respecto al que transcurre paralelamente en la cara Norte del edificio de Interhumanidades. Con todo ello, el proyecto parece querer escapar a la

excesiva determinación formal del subrecinto principal, abriendo alguna mira hacia la zona urbana adyacente.

El estudio de la orientación vivencial del recinto acusa igualmente la dualidad inherente a las diferencias entre los dos *módulos de coherencia universitaria*: notablemente *introvertida* en el Sur, ya que las entradas a los edificios se practican desde el *ágora lineal* interior, y más *extrovertida* en el Norte, puesto que sus *unidades* están más desvinculadas de un esquema común, ofreciéndose de modo más exento al exterior. Al edificio de Químicas debe reconocérsele el papel de rótula en la cual se transforma una tipología en la otra, ya que su planta en cruz, al margen del pequeño cuerpo de *emergencia* descrito, comparte tanto la contribución por el Sur al *núcleo* rectangular, como la voluntad de exención que posee como *unidad* aislada.

21.3.1.5 Propiedades como proceso

Esta implantación universitaria ha adoptado varias formas combinadas de *crecimiento* a lo largo de su proceso evolutivo.

La primera y más significada de ellas, en la línea de lo expuesto en apartados anteriores, se basa en el desarrollo *lineal bilateral* del subrecinto Sur, y estrictamente *lineal* en la zona Norte. Ello ha de ser necesariamente compatible con una interpretación global que subraye la *extensión* y posterior *densificación* de la malla estructuradora de espacios sobre la que se apoya el Proyecto.

Puede también complementarse el análisis con una reflexión que reconociera en el edificio de Químicas un cierto papel *polarizador* de la generación de tejido universitario en torno a él, en función de dos argumentos: por un lado, la orientación multidireccional de su planta, como queriendo expresar el deseo de establecer relaciones espaciales con todas las zonas del recinto que lo rodean; por otro, el hecho de haber sido cronológicamente la primera *unidad universitaria* levantada, si bien este último aspecto induzca a consideraciones más obvias y, en consecuencia, menos esenciales que el primero.

Puntualmente, la Escuela de Ingeniería representa una clara *adición* exterior al cuerpo principal.

La geometría ortogonal, salvo en ciertos cuerpos de las piezas arquitectónicas del subrecinto principal, y en el ala girada del Centro de Estudios Jurídico-Empresariales, está presente en el total de la *célula*, y en la composición individual de cada *unidad*. Por tanto, es lógico presumir que se constituirá en el principal instrumento de flexibilidad interior. Respecto a la adaptabilidad a la evolución externa, ya se ha mencionado que el recinto está bastante colmatado, de modo que se debiera descartar cualquier intervención *densificadora*. El desarrollo futuro parece apuntar a la *adaptación* de edificios ubicados fuera de los *límites* de la sede docente, como puede ser el antiguo Hospital de la Misericordia, o el cercano Instituto Juan de Ávila, actualmente bastante desocupado.

Visita realizada el 26 de Marzo de 1.996

CIUDAD : CÓRDOBA

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

22.1 APROXIMACIONES

22.1.1 Antecedentes históricos

La Universidad de Córdoba alcanzó su independencia como ente académico autónomo en 1972, mediante el Decreto 2566/72 de 18 de Agosto.

Este acontecimiento fundacional fue celebrado en la ciudad de La Coruña, creándose simultáneamente las de Málaga y la cántabra de Santander.

Las raíces de esta Institución, la tercera más antigua de Andalucía, deben buscarse siglos atrás, cuando los primeros estudios sistematizados se celebraban bajo los arcos del gran patio de la gran Mezquita . Córdoba, capital por entonces del Califato de Occidente y pieza clave en la civilización de su época, había alcanzado su esplendor en el siglo X, bajo el reinado de Abderrahmán III. Allí llegaron traducidos al árabe multitud de producciones literarias e importantes tratados, en un clima cultural favorecido por la convivencia de las religiones cristiana, judía y musulmana, que se tradujo en relevantes aportaciones al saber universal.

El antecedente más significativo surgió en el XIX, al amparo de las corrientes ideológicas liberales del momento, con la creación en 1870 de la Universidad Libre. En su breve período de cuatro años de existencia, desarrolló las carreras de Medicina y Derecho. La primera estuvo instalada en el Hospital de Agudos, antiguo Palacio del Cardenal Salazar levantado en 1724, que hoy alberga la Facultad de Filosofía. Este siglo también fue testigo de la apertura de las puertas de la Facultad de Veterinaria, situada actualmente en un emblemático edificio de la Avenida de Medina Azahara.

Ya en épocas recientes, dentro de la presente centuria, los centros cordobeses dependieron académicamente en determinado momento de la Universidad de Sevilla, como la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos, creada en 1963, que fue la tercera de sus características dentro del panorama universitario español. En el año 1972 se integró la Escuela Normal de Magisterio en la Institución sevillana, proceso extendido a todo el país, conforme al Decreto del entonces Ministro de Educación y Ciencia, José Luis Villar Palasí.

El actual Rectorado de la Universidad de Córdoba, ubicado en la Plaza de las Capuchinas, fue antaño sede del Colegio Universitario “Nuestra Señora de la Asunción”, fundado en el siglo XVI. Actualmente, Córdoba cuenta con importantes emplazamientos dispersos por el tejido urbano, además de los dos recintos diferenciados: el área de Ciencias de la Salud, concentrada en el entorno de la Avenida Menéndez Pidal, y el área Científica, Técnica y Agroalimentaria, emplazada en el conjunto de Rabanales, donde se construyó la Universidad Laboral.

Todo el bagaje histórico y cultural que reúne Córdoba ha conducido a la decisión de ubicar aquí la sede tecnológica y agroalimentaria de la Universidad Euroárabe.

22.1.2 El territorio

Córdoba se integra dentro del marco de la Comunidad Autónoma de Andalucía como una de las ocho provincias que la forman. Situada en la zona Noroccidental de la región, linda con las Comunidades extremeña y castellano-manchega.

Su ámbito territorial está protagonizado por dos unidades de relieve de notable presencia: Sierra Morena y la Depresión Bética. El río Guadalquivir que parece moldear la ciudad a su paso, enlaza con Sevilla, antes de desembocar en Sanlúcar de Barrameda.

El clima viene determinado por las características generales que presenta en el conjunto regional. Por su situación, se inscribe en el área climática mediterránea, pero la apertura hacia el Atlántico que practica la Depresión del Guadalquivir incorpora matices oceánicos. Por tanto, puede catalogarse la provincia cordobesa como mediterráneo-continental, con veranos secos y calurosos e inviernos suaves.

La Universidad de Córdoba alcanza desde su influencia académica ciertas poblaciones destacables dentro de su provincia, como Puente Genil, Lucena, Montilla o Peñarroya-Plueblonuevo, entre otras.

22.1.3 La ciudad

La historia de Córdoba muestra la huella artística y cultural de muchas civilizaciones. Según Ptolomeo fue territorio de túrdulos o turdetanos, al que llegaron los fenicios y cuya ciudad fue sometida a los cartagineses por Amílcar Barca. Su florecimiento comenzó en el año 169 a.C., cuando el pretor Claudio Marcelo fundó un castro que alcanzó gran relevancia. La privilegiada situación de *Corduba*, dentro de la Vía Augusta, atrajo muchas familias romanas.

Córdoba cobró gran brillantez bajo los omeyas, que la gobernaron a partir del año 750, siendo el lugar de Europa con mayor proyección científica, y a cuya Universidad acudían estudiantes de múltiples nacionalidades. Su más significativo apogeo tuvo lugar durante la dominación árabe de España, empezando por la época en la que se constituyó en Emirato dependiente de Damasco. Abderrahmán I, su primer emir, comenzó la Mezquita en el siglo VIII, en tanto que Abderrahmán III creó el Califato de Córdoba en el año 929, consolidando el siglo de oro de la ciudad, que entonces era considerada la más bella de Occidente. El tejido urbano experimentó un gran crecimiento, llegando a doblar la superficie amurallada, tras incorporar los arrabales del Este.

En 1236, los ejércitos cristianos al mando del rey San Fernando tomaron la capital, quedando así integrada en la monarquía castellana. En la segunda mitad del XVII, se alcanzó un cierto progreso, gracias a la industria y el comercio, que se tradujo en una renovación, que no extensión, de su estructura urbanística. El emblemático puente de Alcolea, sobre el Guadalquivir, fue escenario de batallas decisivas, como la mantenida contra las tropas francesas del general Dupont, o la que enfrentó en 1868 a las tropas isabelinas y revolucionarias, resultado de la cual se produjo el destronamiento de Isabel II.

Todavía en el momento presente, Córdoba constituye un auténtico ejemplo de trazado musulmán, que guarda referencias con las antiguas ciudades orientales y africanas, al que el moderno desarrollo ha ido añadiendo zonas periféricas de extensión, fácilmente diferenciables del primitivo casco histórico.

En la actualidad, la cifra de su población urbana, cercana a los 315.000 habitantes, parece más proporcionada con la dimensión física de su creciente implantación universitaria que otros ejemplos españoles en los que llama la atención el contraste entre ambas entidades.

22.2 CIUDAD Y UNIVERSIDAD EN CÓRDOBA

22.2.1 Modelos de distribución

La Universidad de Córdoba puede considerarse como *local*, puesto que es un ente administrativo autónomo implantado en torno al organismo urbano de la ciudad.

Procede de un reciente modelo parcialmente *territorial*, por su pasada pertenencia a la Institución sevillana.

La lectura de su influencia docente debe efectuarse básicamente en simultaneidad con las de Sevilla, Jaén o Granada.

22.2.2 Modelos de localización

Presenta dos implantaciones diferenciadas que sobresalen: el recinto de Rabanales y el de Menéndez Pidal.

A ellos se añaden algunas significativas *unidades* enclavadas en el casco urbano, como el Rectorado, la Facultad de Derecho o la de Veterinaria, entre otras. Su existencia incorpora una cierta presencia del modelo de Universidad *difusa en el interior urbano*.

Se trata de un *sistema complejo*, compuesto por dos *células universitarias* principales. Debido a la semejante naturaleza de ambas, Córdoba se adscribe al modelo de localización *urbano*. El recinto de Rabanales añade una componente *segregada*, en función de la señalable separación con el centro metropolitano.

Como no presenta vinculaciones urbanísticas entre las dos sedes, carece de sentido entender que sea una universidad *articulada*.

22.2.2.1 El recinto de Rabanales

El recinto de Rabanales, situado en la salida de la ciudad hacia el Norte, por la carretera N-IV hacia Madrid, es una *célula periférica* respecto al organismo metropolitano. Como ya se ha esbozado, se le atribuye el añadido adjetivo de *segregada*, debido a la separación y distanciamiento respecto a Córdoba. La escasa continuidad urbanística lleva a clasificar la relación como *yuxtaposición*, produciéndose en el plano funcional la consecuente propuesta *zonificadora*.

Socialmente, el recinto representa las tareas de *cambio* y *vitalización* local de esta poco desarrollada zona, sin perder de vista su *dependencia* de la ciudad.

Al haber ocupado parcialmente las instalaciones de la antigua Universidad Laboral, se adscribe también a la tipología de recinto de *adaptación estructural y renovación docente*.

22.2.2.2 El recinto de Menéndez Pidal

Esta implantación constituye una *célula periférica* respecto a Córdoba. Está emplazada al Sudoeste de la capital.

En materia urbanística, la relación se cataloga como *yuxtaposición*, representando las tareas de *cambio* y *revitalización* de las áreas colindantes. Debido a que no posee capacidad autónoma propia, su relación es de *dependencia*.

En lo que atañe a las funciones urbanas, corresponde al tipo de propuesta *zonificadora*.

22.3 ANÁLISIS INDIVIDUALIZADO DE LOS RECINTOS UNIVERSITARIOS DIFERENCIADOS, SEGÚN SU TIPOLOGÍA URBANÍSTICA Y ARQUITECTÓNICA

22.3.1 El recinto de Rabanales

22.3.1.1 Condicionantes

Naturales y de entorno urbanístico

La zona donde se ubica esta *célula universitaria* está localizada en el exterior de la ciudad, saliendo de ella por la carretera N-IV en sentido Noreste. Presenta una configuración fundamentalmente llana para los terrenos que ocupa, con marcada continuidad sobre el entorno. Hay dos circunstancias físicas ajenas que caracterizan con notoriedad este emplazamiento: por el Norte, el curso del Canal del Guadalmellato, el cual secciona la sede respecto al ámbito de su futura extensión y, por el Sur, el cercano trazado del ferrocarril, que delinea el borde recintual en esa dirección, y al que subraya en paralelo a escasa distancia el de la autovía N-IV.

En el interior, la llaneza que conforma la personalidad topográfica del suelo-soporte permite una plena libertad para actuar, no existiendo singularidades que puedan haber condicionado su tipología.

En términos urbanísticos, el entorno presenta un mínimo grado de consolidación, de modo que el conjunto de la implantación docente se recorta con nitidez sobre un fondo en el que se distingue una notable rusticidad. Ello acentúa la singularidad del complejo edificado, que aparece como una "isla" arquitectónica segregada de la ciudad.

De estrategia universitaria y preexistencias

De modo parecido a lo que sucede en otros ejemplos dentro del panorama nacional, la Universidad ha aprovechado la preexistencia de una Universidad Laboral para desarrollar un nuevo recinto diferenciado. Ello ocurre en ciudades como Gijón, Tarragona o Huesca, entre otras.

En el caso cordobés, la Institución optó por implantar un Área Agroalimentaria, Técnica y Científica en el complejo educativo de Rabanales, utilizando parte de las estructuras del uso anterior, y complementándolas con un desarrollo urbanístico moderno alrededor de ellas. El conjunto de la Universidad Laboral fue levantado entre 1953 y 1956, recibiendo el nuevo uso universitario en sus remodeladas estructuras en 1992.

22.3.1.2 Elementos de borde

La *célula universitaria* de Rabanales presenta un borde de forma irregular, cuya figura geométrica más semejable, si se engloba el área Norte de la futura extensión, sería la de un rectángulo cuyo borde mayor semicurvo se apoyase en la directriz del ferrocarril.

La morfología de su *membrana* adopta actualmente una configuración rectilínea en la mayoría de su recorrido, salvo en la mencionada forma arqueada del contorno inferior. La hendidura practicada en ella por la vía del ferrocarril constituye un elemento de *barrera*

artificial para la implantación. El resto de *límites* consisten en linderos con propiedades vecinas, sobre los que se han levantado unas vallas visualmente permeables, que se definen como *autolimites* del conjunto. Mención aparte merece el Canal del Guadalquivir: constituye actualmente una *barrera* más *artificial* que *natural*, cuya disposición exterior y perimetral mutará con el venidero desarrollo de la Universidad hacia una ubicación interna a la misma.

Al hilo de lo expuesto, se trata de un recinto fundamentalmente *cerrado*, cuya *membrana* adopta una forma y configuración variada. Ello implica una merma de la capacidad de la Universidad para realizar funciones de intercambio con el exterior. Por ello, las restricciones en materia *osmótica* añaden a la existencia de elementos *autolimitadores* el hecho de la notable distancia al casco urbano, y la falta de consolidación del entorno. La potencialidad de los posibles *espacios de confluencia* interiores se ve igualmente afectada por estas circunstancias.

La tipología de los accesos refleja una configuración *nítida y puntual* para los mismos, en congruencia con el modelo *periférico* de esta *célula universitaria*. Están fuertemente jerarquizados, de modo que el más destacado se sitúa en el ángulo Sudeste del recinto, tras salvar con un puente el trazado del ferrocarril. Procede de la autovía N-IV a Madrid, que constituye la principal arteria de *comunicación* con la ciudad y con las demás sedes universitarias, además del servicio de RENFE, el cual posee un apeadero propio para la Universidad.

22.3.1.3 Análisis funcional y formal

Usos universitarios previstos: Docente (Facultades, Escuelas y Departamentos), Laboratorios e Investigación, Biblioteca, Servicios universitarios internos, Residencia universitaria, Servicios universitarios externos (Iglesia, Hospital Clínico veterinario), Equipamiento universitario general y Equipamiento deportivo.

Actualmente, se trata de un recinto diferenciado *no integral*. La presencia del Rectorado en el edificio de la calle Alfonso XIII de Córdoba incorpora el calificativo de *acéfalo*.

El recinto puede considerarse actualmente *compacto* o *monopartito*, debido a la ausencia de viales ajenos al uso universitario que provoquen divisiones en el interior del mismo. Una visión perspectiva sobre su futuro desarrollo anticipa un carácter atípicamente *fragmentado* o *bipartito*, por la acción divisoria del Canal.

La *organización celular interna universitaria* presenta una clara diferenciación de tres subrecintos, o *módulos de coherencia universitaria*, por lo que procede catalogar al recinto como del tipo *compuesto*. El primero de ellos sería el protagonizado por el cuerpo principal preexistente de la Universidad Laboral, cuya ordenación refleja un trazado geométrico intencionadamente jerarquizado, procediendo su rigor y definición de la *herencia* recibida de dicho Centro docente, tras haberse acometido la *adaptación* del mismo. El segundo estaría ocupando las áreas complementarias que el desarrollo docente ha ido ocupando hacia el Oeste del subrecinto inicial. Por último, el tercero de ellos estará conformado al Norte del Canal, cuando se desarrolle esta zona de expansión.

Como segunda propiedad relativa a su esencia urbanística y respecto a criterios generadores de relaciones espaciales, esta *célula* estaría clasificada en el momento presente como *mononuclear*, a partir del cuerpo principal preexistente. La extensión prevista en el subrecinto Norte implicará la habilitación de un segundo *núcleo* en esa zona, capaz de organizar en torno a sí el área universitaria.

En el subrecinto *heredado*, la estructura urbanística adopta un esquema de fuerte definición geométrica y conceptual. Consiste en tres *unidades* cuya combinación espacial propicia un interesante análisis. Entre ellas acodalan un espacio principal de marcado sesgo protocolario, al que se accede directamente tras el ingreso. Es una plaza que recuerda las terminaciones tradicionales de los paraninfos universitarios. Al acceder a ella, se encuentra de frente el edificio de la Administración; a la derecha, la Iglesia y, por último, en el lado izquierdo se sitúa el gran desarrollo docente. Conceptualmente, se ha pretendido un peso equipotencial de los tres cuerpos; volumétrica y espacialmente, el destinado a la enseñanza tiene unas dimensiones extraordinariamente mayores que los otros dos. El semiparaninfo de entrada, como cabeza del conjunto, está notablemente desplazado hacia el Este. El desequilibrio a que induce alberga un mensaje de fondo: el centro conceptual del proyecto recibe influencias equivalentes desde las tres orientaciones, con independencia de su entidad física. Por ello, esta organización espacial conlleva una determinada filosofía de fondo, puesto que considera de semejante esencia valorativa la pequeña Iglesia y el edificio administrativo, en comparación con el conjunto docente, aunque éste alcanza tales proporciones que provoca un desplazamiento geográfico, que no esencial, del ingreso principal hacia el Este. El centro geométrico queda así subordinado al centro conceptual.

A partir de este *núcleo heredado*, el subrecinto Oeste se estructura mediante un sistema rodado geométrico-ortogonal, que comparte las directrices biaxiales definidas en el cuerpo original. Su extensión se ha de amoldar al curso del Canal, de modo que las manzanas rectangulares que resultan de la acción del viario en el resto del terreno, sacrifican su regularidad para adaptarse al oblicuo *límite*.

El sistema de espacios libres y zonas verdes alterna actualmente las configuraciones naturales con jardines de intervención. De entre ellos, los que quizá reclaman su mayor vocación como *ágoras* son el gran patio del cuerpo original, subrayado por un teatro griego al aire libre y un estanque central, y el espacio protocolario de ingreso. Su elevada concreción formal convive con su carácter exclusivamente peatonal. Ello sugiere la enunciación de un añadido contraste entre el primitivo subrecinto docente y la nueva extensión: en aquél, el controlado diseño geométrico se abstrae del entorno, planificando sus propios ámbitos de un modo autónomo; el segundo subrecinto subordina alternativamente la disposición de sus *unidades* a los condicionantes ajenos, como las preexistencias arquitectónicas, el curso del Canal o los *límites* recintuales.

22.3.1.4 Configuración arquitectónica

Al analizar la configuración de esta Universidad, ya desde su actual estado, la primera circunstancia que se aprecia es la *heterogeneidad* del conjunto de su Arquitectura. Ésta se fundamenta sobre dos polos bien diferenciados: el *núcleo* edificado de la antigua Universidad Laboral, con una *homogeneidad* propia muy determinada, y las nuevas intervenciones, a base de *unidades* exentas, dispersas por el subrecinto Oeste y apuntadas para el futuro subrecinto Norte.

En todo caso, la influencia ejercida desde las propiedades del complejo educativo preexistente se traduce en la adscripción de todas las piezas arquitectónicas nuevas al sistema biaxial que estructura aquél. La retícula ortogonal se proyecta sobre el sistema viario, por un lado, y sobre las composiciones individuales de cada edificio. En éstas, tan sólo aparecen cuerpos diagonales en aquellas zonas donde se impone externamente la presencia del Canal. Toda esta argumentación conduce a aceptar que existe ciertamente una cierta componente *homogénea*, generada por el inconsútil tejido reticular subyacente.

Centrando momentáneamente el estudio sobre la antigua estructura docente, su materialización espacial refleja una notoria fidelidad respecto al paradigma de la *dispersión*, en virtud del desarrollo superficial de las piezas arquitectónicas que lo componen. Desde el diseño inicial, se proponía una conexión múltiple e interna entre ellas, a través de galerías y pasos, de la que sólo quedaba excluida la Iglesia. En añadidura, cobran un especial protagonismo los tránsitos al aire libre en el *ágora* abierta exterior, cuya esencia establece vinculaciones con las condiciones climatológicas locales. El moderno desarrollo articulado sobre la zona Oeste del recinto también adopta una disposición *dispersa*, pero obedeciendo a un criterio arquitectónico diferente, cual es el que apuesta por la independencia y separación volumétrica de los distintos edificios.

La densidad de ocupación es elevada en el subrecinto *heredado*, disminuyendo en los otros dos. Volumétricamente, existe un sustancial contraste entre las imponentes proporciones de la antigua Universidad Laboral y las *unidades* recientemente incorporadas.

Al hilo del análisis efectuado, no procede hablar de la existencia de *distorsiones* en el tejido universitario: la unidad global del esquema convive con una controlada adscripción de la composición individual de cada pieza arquitectónica. Si se acepta la geometría impuesta por el trazado del Canal como circunstancia inherente a la *célula universitaria*, tampoco debieran admitirse como tales *distorsiones* las configuraciones de aquellos edificios que acusan la oblicuidad derivada de ello. Curiosamente, la única *distorsión heredada* perceptible que podría seleccionarse es la constituida por las antiguas viviendas de profesores, que practican un giro respecto a la impronta biaxial general.

Percepción espacial: emergencias y permanencias

La estimación del primer y principal fenómeno de *emergencia-permanencia* nace, como en un buen número de ejemplos del panorama español, de la consideración global del recinto. La ausencia de consolidación que hoy ofrece el entorno provoca una captación contrastada del gran tamaño del conjunto arquitectónico universitario, característica que arranca de su esencia *periférica*. Matizando la observación, es el subrecinto primitivo el que desempeña esta misión con mayor rotundidad, por lo que debe catalogarse como *permanencia heredada*.

A título individual, hay dos materializaciones espaciales que reclaman para sí la consideración de su *emergencia*. La primera se articula sobre el gran *ágora* central, que se descubre al acceder al semiparaninfo de la Universidad Laboral, ya que previamente la edificación impide su captación. El nivel de su cota se ha rebajado unos metros, de modo que su percepción es muy súbita y unitaria desde el punto cardinal del proyecto, donde ocurre la intersección espacial de este elemento, de la cabeza administrativa y de la Iglesia. La segunda *emergencia*, puntual y *heredada* la encarna la torre de la citada Iglesia, erigido en hito que anuncia la presencia del complejo, con notable potencia de significación.

La orientación vivencial del subrecinto *heredado* de esta *célula universitaria* adquiere desde su rotundidad formal y urbanística, una disposición de carácter *introvertido*, centrado en torno al inmenso cuerpo docente. Por contraste, el restante desarrollo sobre la zona Oeste responde a una filosofía proyectual que apuesta por la *extroversión*, que parece tendrá continuidad en el futuro subrecinto ubicado al otro lado del Canal del Guadalmellato.

22.3.1.5 Propiedades como proceso

El *crecimiento* de esta *célula universitaria* debe analizarse igualmente sin perder de vista el sustancia peso específico que manifiesta el conjunto del antiguo complejo educacional. Realizando una lectura global, el moderno desarrollo es interpretable simultáneamente como una *polarización indirecta* respecto a dicho *núcleo*, o como una *extensión* de la trama, exteriormente a su perímetro inicial, que no ha resultado a la postre *limitador*. Tras ello, se han ido rellenando las manzanas vacías resultantes, lo que incorpora una faceta *densificadora*. En este aspecto, puede traerse a escena la teoría conocida como “*campus infill*”, aparecida en la concepción de los *campi* norteamericanos de los años setenta y ochenta. Dichas realizaciones se basan en la ocupación de un recinto históricamente conformado, mediante la construcción de conjuntos que se adaptan al contexto arquitectónico y urbanístico, respetando la forma y estilo de lo ya existente.

La ya reiterada influencia del preexistente recinto docente en la significación de este recinto universitario de Rabanales ha ocasionado lógicamente la adopción del criterio de *adaptación*, como primer argumento funcional para el cambio de uso. El futuro subrecinto Norte, bien diverso en sus propiedades internas a los anteriores, se incorporará por *adición*, de modo que una vez se complete el proceso, la percepción a vista de pájaro de esta *célula universitaria* reflejará una relativa composición de tipo *collage*.

Como ya se ha expuesto, subyace una malla ortogonal, a las que se pliegan las composiciones inherentes a los edificios del subrecinto central y del que le acompaña por el Oeste. Esta geometrización general parece ser también su instrumento más versátil de cara a la flexibilidad interna, frente a pasadas y futuras alteraciones de programa. La adaptabilidad al desarrollo exterior se ha recogido en las directrices generales del nuevo proyecto, en el que ha intervenido el arquitecto Gerardo Olivares.

22.3.2 El recinto de Menéndez Pidal

22.3.2.1 Condicionantes

Naturales y de entorno urbanístico

El terreno sobre el que se asienta este recinto tiene una configuración relativamente llana, que asciende ligeramente desde el eje de la calle Menéndez Pidal hacia el Oeste, según se sube la pendiente de la calle San Alberto Magno, que conduce a la Facultad de Ciencias, y también hacia el Este, donde se ubican la mayor parte de edificios universitarios. De hecho, la secuencia de éstos se apoya en una cornisa de terreno, la cual se configura prácticamente como *barrera natural*, que desciende hacia el río Guadalquivir por la otra ladera, de modo que desde la orilla opuesta del mismo se recortan con nitidez sobre el fondo del Cerro Muriano los perfiles de los edificios que la ocupan. Esta percepción trae sutilmente a la memoria algunas configuraciones presentes en ciertos ejemplos universitarios españoles, como recinto-*acrópolis*, aportando asimismo un ligero rasgo *panorámico*, por el dominio perspectivo de que disfruta la implantación.

El entorno urbanístico refleja un grado de consolidación notablemente bajo, pero discriminado: hacia el Norte, según se aproxima a la ciudad, encuentra mayor densidad de construcciones, entre las que hay ya viviendas colectivas de cierta altura. En sentido contrario, la rusticidad es progresiva. Cerca de las *unidades universitarias* principales están los dos conjuntos hospitalarios que marcan la esencia de este recinto; además, junto a la

Escuela de Ingenieros Industriales existe una fábrica de metalurgia y, al lado de la de Agrónomos, un conjunto de granjas del INIA.

De estrategia universitaria y preexistencias

La tradición médica de Córdoba, atesorada a lo largo de la Historia, ofreció en sus distintas épocas técnicas pioneras en materia quirúrgica, junto con tratados que resultaron imprescindibles en Europa durante siglos. Como herencia de toda esta vasta tradición, el moderno desarrollo docente vió la creación de la Facultad de Medicina, único centro nacido a la par que la constitución de la Universidad de Córdoba. La zona vinculada en torno a la calle Menéndez Pidal fue la seleccionada para recibir estas nuevas estructuras docentes. Como dato cronológico, los terrenos donde se levanta la Escuela de Ingenieros Agrónomos fueron cedidos por el Ayuntamiento cordobés al Estado en 1973.

En la actualidad, junto con la Escuela de Enfermería y el Hospital Universitario "Reina Sofía" conforman la cabeza más significativa de este recinto, protagonizado por las Ciencias de la Salud.

22.3.2.2 Elementos de borde

La *célula universitaria* de Menéndez Pidal presenta unas características formales y esenciales de notable irregularidad. Se presenta disgregada en tres ámbitos, difícilmente contorneables por una única *membrana*. El cuerpo principal se estructura sobre la calle Menéndez Pidal, con dos subrecintos independientes de forma ovalada, que tan sólo se tocan en un vértice. La Facultad de Ciencias está, junto al área deportiva, separada del resto de *unidades universitarias*. En suma, esta implantación refleja una considerable ambigüedad en su configuración formal; debido a su prácticamente nula unidad, hubiera sido procedente también clasificarla como *tejido urbano*.

Al hilo de lo expuesto, el recinto es básicamente *abierto*, siendo sus *límites* los linderos que cada uno de los subrecintos o grupos de *unidades* tiene con propiedades vecinas. Algunas edificaciones suman elementos *autolimitadores* en el perímetro de sus parcelas. El vial que constituye el denominador común como *límite* de la sede es la citada calle Menéndez Pidal, puesto que a su vera se adosan los dos subrecintos principales, y desde la que nace perpendicularmente la calle San Alberto Magno, que enlaza con la Facultad de Ciencias y las instalaciones deportivas. En principio, la Universidad practica procesos de *ósmosis* con el contexto, con las únicas restricciones derivadas de los *autolimites* y de la distancia al centro metropolitano. Estas mismas circunstancias afectan a la efectividad de los *espacios de confluencia*, sobre los cuales ejerce una gran influencia la existencia de los dos conjuntos hospitalarios.

El cordón umbilical que realiza las funciones de *comunicación* con la capital es la calle que da nombre al recinto, y desde la que se articulan los accesos, cuya esencialidad es *múltiple y difusa*, en congruencia con la naturaleza *periférica* de esta implantación.

22.3.2.3 Análisis funcional y formal

Usos universitarios: Docente (Facultades y Escuelas), Laboratorios e Investigación, Residencia universitaria, Servicios universitarios internos, Servicios universitarios externos (Hospital Universitario), Equipamiento universitario general y Equipamiento deportivo.

Se trata de un recinto diferenciado *no integral*. La presencia del Rectorado en la calle Alfonso XIII de Córdoba incorpora el calificativo de *acéfalo*.

La red viaria es la propia y general de este área urbana, por lo que el recinto es *fragmentado* o *multipartito*. Resultan tres particiones, las cuales son además subrecintos, debido a su entidad y configuración urbanística, si bien la más pequeña es tan sólo un mínimo grupo de *unidades* capitalizado por la moderna Facultad de Ciencias. En consecuencia, puede aplicarse a la *organización celular interna universitaria* un calificativo inicial de *compuesta*, por tres *módulos de coherencia universitaria* distintos. En lo relativo a criterios generadores de relaciones espaciales, debiera añadirse el adjetivo de *trinuclear*, situando los tres polos de atracción en los siguientes emplazamientos: el primero, *indirecto*, articulado sobre el conjunto hospitalario “Reina Sofía”, en su totalidad, que organiza el subrecinto Norte; el segundo está sobre la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos, constituida en punta de lanza de la proyección de la *célula* hacia el Sur; el tercer *núcleo* reside en la Facultad de Ciencias, que causa una desviación transversal al conjunto de la implantación, que de no existir ésta, habría quedado más enfatizado el desarrollo *lineal* monopolizado sobre la calle Menéndez Pidal.

Las circulaciones peatonales se superponen al trazado viario general. Los espacios libres y zonas verdes están muy vinculados a cada *unidad* individual, no detectándose un tratamiento unitario de conjunto. Esta misma apreciación es asignable a los lugares de encuentro e intercambio, o *ágoras*, de modo que no existe un intencionado diseño urbanístico que haya previsto un “corazón” universitario. Esta carencia conduce a un notable contraste entre este recinto y el de Rabanales, salvando otra serie de distancias configuradoras.

22.3.2.4 Configuración arquitectónica

Una lectura global de la configuración arquitectónica de este recinto conduce a una conclusión *heterogénea* para la misma, fundamentalmente basada en las composiciones de las distintas piezas edificadas, y en sus diversas propuestas constructivas, volumétricas y de significación.

Debe subrayarse la recurrencia que se efectúa, desde distintos estilos y cronologías arquitectónicas, al paradigma del edificio universitario organizado en torno a un gran patio. Este histórico modelo encuentra sus raíces más sólidas en la extensa Historia de la Universidad española, con la multiplicidad de Colegios que surgieron en la época del florecimiento de la Institución en España, y cuyas más emblemáticas muestras pueden aún admirarse en Alcalá de Henares, Salamanca, Santiago de Compostela, Valladolid, y otras ciudades. En la *célula universitaria* de Menéndez Pidal se aprecian ejemplares que, desde la diversidad, encuentran el denominador común del espacio central organizativo: el Colegio Mayor, vinculado al Monasterio de Santa María de Gracia, lo hace desde una propuesta clásica, en tanto que la Facultad de Ciencias o la Escuela de Ingenieros Agrónomos lo defienden desde una mayor modernidad en su diseño y lenguaje arquitectónico. Esta última incorpora un cuerpo cilíndrico que traza una vocación vertical sobre su desarrollo extensamente horizontal. Algo parecido sucede en el edificio de la Facultad de Medicina, en el cual otra torre de sección rectangular se levanta sobre el cuerpo de basamento.

En toda la extensión de la implantación, carece de sentido plantear la existencia de *distorsiones* en el tejido universitario, puesto que al no existir una concepción urbanística general, el hecho de que cada *unidad universitaria* actúe con libertad en su definición tipológica, no contradice ninguna ley general que pudiera haberlas unificado.

La densidad de ocupación presenta un reparto desigual, mostrando índices elevados en el subrecinto Norte y notablemente más atenuados en el Sur. En general, la propuesta

arquitectónica sugiere más una interpretación sobre ella de tipo *concentrado* que *disperso*, lo que se explica por dos motivos: la proximidad de las *unidades* entre sí, básicamente en la *partición* situada al Sur de la calle Menéndez Pelayo, y por los considerables desarrollos volumétricos que presentan muchas de ellas.

Percepción espacial: emergencias y permanencias

La primera circunstancia espacial merecedora de adjudicarle el grado de *emergencia-permanencia* debe ser la captación de la cornisa del subrecinto Norte, que se divisa desde la distancia como una imponente sucesión de estructuras arquitectónicas de elevada proyección exterior. La escasa consolidación del entorno realza más su significación.

Descendiendo a observaciones más detalladas, al recorrer la sede desde la aproximación por la calle Menéndez Pidal, salen al encuentro del usuario los importantes volúmenes de las torres de la Facultad de Medicina y, más allá, la de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos. Estos cuerpos de notable desarrollo en altura, ya mencionados en el apartado anterior, se erigen en hitos que manifiestan su deseo de presencia destacada hacia el exterior. La *emergencia* que reclaman para sí puede ver mitigada su progresiva *permanencia* si se produjera un intenso crecimiento urbano general en este área de Córdoba, que engullera a la *célula universitaria*.

La orientación vivencial de esta sede induce a una lectura doble: por un lado, su trazado y condición *abierto*, trabada con el escaso tejido urbano del entorno, sugieren una primera interpretación de corte *extrovertido*. Además de ello y a título individual, las piezas arquitectónicas cuya composición trae a la memoria el histórico modelo colegial, organizado en torno a un patio, propugnan un entendimiento *introvertido*.

22.3.2.5 Propiedades como proceso

El *crecimiento* del recinto de Menéndez Pidal soporta un conjunto de variadas interpretaciones sobre sus propiedades.

En primer lugar, la presencia del importante conjunto hospitalario capacita una interpretación *polarizada* de la implantación en su conjunto, debido a la vocación y titularidad de esta *célula universitaria* como volcada en el área de las Ciencias de la Salud.

Una lectura morfológica y urbanística, descubre un desarrollo de corte *lineal* sobre la calle central, que va alternando su *unilateralidad*, de modo que en el entorno de la Facultad de Medicina está al Sur de la misma, y junto a la Escuela de Ingenieros Agrónomos, en el lado opuesto.

Regresando al subrecinto Norte, la *concentración* de piezas arquitectónicas, comunicadas por un mínimo sistema viario, refleja una evolución por *densificación*.

La adaptabilidad a la expansión exterior de las *unidades* en esta sede está condicionada por la irregular disposición general de la implantación. Quizá su cauce más fluido se derive de la posibilidad de disponer de parcelas libres en el entorno. Como muestra más relevante de ello, la saturación edificatoria del subrecinto Norte descarta prácticamente cualquier nueva intervención sobre él. La geometrización ortogonal inherente a las composiciones de la mayoría de edificios parece ser el instrumento más versátil de cara a su flexibilidad interna, frente a posibles alteraciones de sus programas de necesidades.

Visita realizada el 23 de Marzo de 1996

CIUDAD : LA CORUÑA

UNIVERSIDAD DE LA CORUÑA

23.1 APROXIMACIONES

23.1.1 Antecedentes históricos

La Universidad de La Coruña fue creada en 1989, siendo publicados sus Estatutos el 17 de Septiembre de 1992, en el Diario Oficial de Galicia.

Sus antecedentes históricos se remontan al siglo XVI, cuando en 1549 el Ayuntamiento coruñés creó una Cátedra de Estudios del Mar, según orden de Felipe II. En 1621, y por Real Cédula de Felipe III, se estableció el “Seminario de Muchachos del Mar”, instalado en la Casa de la Moneda. Carlos III instó la implantación de los Consulados del Mar y Tierra. En 1791, el Real Consulado del Mar fue trasladado al edificio de la calle Panaderas, hoy Museo Provincial de Bellas Artes, denominándose desde entonces “Real Academia de Navegación”. Pasó a depender de la Universidad de Santiago desde 1850 hasta 1947. En este año se creó la Escuela Oficial de Náutica, cuyo nombre pasó a ser en 1960 el de “Escuelas Superiores de la Marina Civil”, integrándose en la Universidad compostelana en 1988, y en la de La Coruña en 1990.

A mediados del XIX, aparecieron las Escuelas de Comercio, y a finales de este siglo, las llamadas Normales, de entre las que la de La Coruña se integró en la Universidad de Santiago como Escuela Universitaria de Profesorado de E.G.B. en 1972. Tres años después se crearon los Colegios Universitarios, cuya única titulación superior era la de Arquitectura, la cual comenzó su andadura como Escuela de Arquitectura Técnica. Fue construida con el apoyo de la Fundación “Pedro Barrié de la Maza”. Recientemente, se crearon las Escuelas de Enfermería y Fisioterapia en 1991.

La Universidad de La Coruña ha experimentado una fuerte expansión en sus implantaciones físicas, dentro de las cuales se incluyen los centros localizados en Ferrol. Además de las sedes establecidas dentro del casco urbano coruñés, a partir de los años setenta, e ininterrumpidamente hasta el momento actual, se ha procedido a la consolidación de los nuevos recintos de A Zapateira y Elviña.

Como realización emblemática, el Rectorado está ubicado desde 1994 en el restaurado edificio de la antigua Maestranza de Artillería. Los orígenes de esta edificación datan de 1751, fecha de su primer proyecto, luego reformado en sucesivas ocasiones. Era parte del conjunto del Baluarte de Santa Bárbara, construido por el alférez D. Pedro Rodríguez Muñiz en 1597.

23.1.2 El territorio

La Coruña se orienta plenamente al Océano Atlántico, desde su localización en el ángulo Noroccidental de la Península Ibérica, siendo su mítico Cabo de Finisterre la tierra española más avanzada en esta dirección, exceptuando las Islas Canarias. Ocupa la esquina superior de la Comunidad Autónoma de Galicia.

Geográficamente, está enmarcada entre las viejas montañas del Macizo Galaico y la costa, tocando su límite provincial con las aguas del Mar Cantábrico. La recia y atractiva configuración de su litoral recoge las Rías Altas, originadas a partir de la ocupación por el mar de los valles inferiores de los ríos.

Toda la región posee unas características típicamente oceánicas, influenciadas por la templada corriente del golfo y los húmedos vientos atlánticos, ofreciendo abundantes lluvias y moderadas temperaturas.

La Universidad de La Coruña atiende las necesidades de Enseñanza Superior del área Noroccidental gallega, debatiendo su radio de influencia con el importante centro universitario de la capital compostelana, y su extensión lucense.

Su radio de acción académico encuentra en el entorno provincial, aparte de la mencionada de Ferrol, localidades como Betanzos, Carballo, Corcubión u Ortigueira, entre otras.

23.1.3 La ciudad

El origen de la antigua *Brigantia* de los ártabros, está muy ligado a su puerto. Cuando ya era una importante ciudad de la Hispania romana, en el siglo II, y dentro de la época del emperador Trajano, fue construido el faro, hoy conocido como la Torre de Hércules. En la actualidad, es el único en funcionamiento que data de ese período, habiendo sido reformado en tiempos de Carlos III.

Una de las hipótesis sobre la procedencia del nombre se basa en deducir que proviene del término *Columna* con que fuera conocido el faro, tal y como aparece a partir del siglo XII. Las Murallas se levantaron en el XIII, pero sufrieron una serie de reformas hasta ser transformadas en un sistema defensivo al estilo de las actuaciones del ingeniero francés Vauban, que se prolonga en el Castillo de San Antón.

En el XVI, la ciudad experimentó un notable desarrollo, al instalarse en ella el comando del Ejército y del Tribunal Supremo. En este mismo siglo, se produjo uno de los hechos históricos más significativos, cual fue la salida de la Armada Invencible en 1588, que trajera como consecuencias posteriores ataques y represalias inglesas. A partir del XVIII, de nuevo el esplendor llegó a la urbe, tal y como puede constatarse en el conjunto de mansiones y en iglesias como la de San Jorge y la de San Nicolás. La Guerra de la Independencia supuso la ocupación de la ciudad por las tropas francesas, tras la derrota de Elviña, en 1809. A lo largo del XIX, las actividades empresariales y administrativas impulsaron de nuevo el crecimiento de La Coruña. A esta época corresponden las famosas casas con galerías que empiezan en el Paseo de la Dársena y acaban en los jardines de Méndez Núñez.

La configuración actual de la ciudad refleja una armoniosa trabazón entre las zonas antiguas y los modernos ensanches. Las primeras se asientan sobre un islote rocoso unido a tierra firme por un istmo. Los segundos han desarrollado el crecimiento urbano sobre el arco Sudoeste.

La Coruña, al igual que otras capitales españolas, ha apostado por la regeneración parcial de su casco antiguo, utilizando entre otros el uso universitario. Prueba de ello es la reciente recuperación de la antigua Maestranza de Artillería.

La cifra de sus 250.000 habitantes actuales parece guardar relación con la dimensión patrimonial de las implantaciones universitarias, para las que se prevé un considerable desarrollo futuro.

23.2 CIUDAD Y UNIVERSIDAD EN LA CORUÑA

23.2.1 Modelos de distribución

La Universidad de La Coruña, en su conjunto, puede considerarse como *local*, puesto que es un ente administrativo autónomo implantado en una ciudad.

Al poseer centros en localidades dentro de un ámbito provincial, refleja igualmente una pertenencia al modelo parcialmente *territorial*, ya que radica también en Ferrol.

Procede de otro reciente modelo parcialmente *territorial*, en función de su pasada pertenencia a la Universidad de Santiago de Compostela.

23.2.2 Modelos de localización

La Universidad en La Coruña es del tipo *urbano*, debido a que se encuentra vinculada al organismo de la ciudad. Son distinguibles dos implantaciones, amén de *unidades* puntuales, dentro del casco urbano: el recinto de Elviña-A Zapateira y el de Riazor.

Se trata, por tanto, de un *sistema complejo*, compuesto por dos *células universitarias* diferenciadas.

La presencia de los edificios distribuidos por la urbe incorpora una ligera componente de la tipología *difusa en el interior urbano*. Son destacables las siguientes: el Rectorado, ya descrito como la recuperación de la antigua Maestranza de Artillería, cuyo proyecto de rehabilitación fue elaborado en 1992 por el arquitecto Gustavo Díaz García, las Escuelas Universitarias de Enfermería y Fisioterapia de Oza, que provisionalmente fueron instaladas en el Hospital “Juan Canalejo”, o el I.N.E.F. (adscrito).

No se perciben nítidas vinculaciones urbanísticas entre los recintos principales mencionados, por lo que se desaconseja hablar de una Universidad *articulada*.

23.2.2.1 El recinto de Elviña-A Zapateira

Se trata de una *célula periférica* respecto a la ciudad de La Coruña, ubicada en la zona exterior Sudoeste de la misma.

Como tal recinto *yuxtapuesto*, su relación con la ciudad es de *vitalización* y motor de expansión de las zonas escasamente desarrolladas de su entorno. No posee, en principio, capacidad autónoma propia, por lo que su relación con respecto a la ciudad es de *dependencia*.

El tejido de esta *célula universitaria* no incorporará elementos de *continuidad* urbanística con el de la ciudad, por dos razones: su distancia al centro y las condiciones topográficas de la pendiente sobre la que se asienta, y a la que procura adaptarse.

Responde al tipo de propuesta *zonificadora*, en cuanto a las funciones urbanas genéricas, contrastando con la *superposición de usos* inherente a las *unidades* dispersas por el casco urbano.

23.2.2.2 El recinto de Riazor

El recinto de Riazor constituye un ejemplo de Universidad como *tejido urbano*.

Su relación urbanística con La Coruña es hoy de *identidad* y *continuidad* de la trama urbana, si bien el contraste de uso respecto a las zonas colindantes le otorga un añadido y continuo papel de *revitalización*, a partir de su *dependencia*.

En cuanto a las funciones urbanas genéricas, responde al tipo de propuesta por *superposición*.

23.3 ANÁLISIS INDIVIDUALIZADO DE LOS RECINTOS UNIVERSITARIOS DIFERENCIADOS, SEGÚN SU TIPOLOGÍA URBANÍSTICA Y ARQUITECTÓNICA

23.3.1 El recinto de Elviña-A Zapateira

23.3.1.1 Condicionantes

Naturales y de entorno urbanístico

El terreno que sirve de soporte a esta extensa *célula universitaria* presenta una topografía de considerable variedad y personalidad.

Se estructura sobre una ladera que desciende desde el Sudeste hacia el Noroeste, y cuyas pendientes más pronunciadas se encuentran en la zona de A Zapateira. En función de estas características, el recinto puede considerarse doblemente *panorámico*: el sector Sur, más elevado, goza de una importante dominio perspectivo activo sobre el de Elviña, de modo que este último se hace receptor de cierta *panoramidad pasiva*.

El asentamiento del área de A Zapateira, emplazado sobre una plataforma recoleta enclavada en el desnivel, es accesible por medio de una aproximación de cierta tortuosidad, que la rodea por su borde Sur, hasta ingresar en la plazoleta interior. Todo ello sugiere su catalogación añadida como recinto-*acrópolis*, de tal modo que los volúmenes de sus edificaciones se levantan con deseo de alta proyección exterior sobre la extensa vaguada. Curiosamente, esta zona puntual es conocida como “El Escorial”.

El entorno presenta en general un elevado grado de rusticidad. Dentro del conjunto, y localizado entre las dos áreas docentes, se encuentra la zona de viviendas conocida como Castro, si bien el original Castro de Elviña prerrománico está fuera del ámbito universitario, lindando con él por la zona Sudoeste. San Vicente de Elviña es la pequeña población que se ubica en el ángulo Norte de la implantación, al costado de la Avenida Alfonso Molina. Por lo demás, la conformación natural protagoniza tanto el terreno sobre el que actúa la Universidad como el entorno circundante.

De estrategia universitaria y preexistencias

Las necesidades de expansión de la Universidad de La Coruña condicionaron la elección de un amplio área donde desarrollar un nuevo recinto. Previamente, y cuando todavía dependía de la Institución compostelana, se habían levantado en este lugar la Escuela de Arquitectura Técnica en 1975, la Escuela Técnica Superior de Arquitectura en 1979 y el Aula de Dibujo, en 1987, habiendo intervenido los arquitectos José María Laguna y Juan Castañón.

Los terrenos fueron obtenidos mediante procedimientos expropiatorios instados por el Ayuntamiento, y su ordenación se estructuró de acuerdo con un Plan Parcial elaborado por José González Cebrián. Como preexistencias individuales que han sido incorporadas a la implantación universitaria, deben mencionarse las dos siguientes: en la zona de Elviña, la “Casa da Galería”, edificio del XIX que parece ser fue utilizado como residencia de ingenieros que trabajaban en empresas cercanas; en la zona de A Zapateira, la “Casa do

Francés”, construcción del XVIII que resultó arruinada en la batalla de Elviña de 1809 y que hoy alberga el Servicio de Asesoramiento y Promoción del Estudiante.

23.3.1.2 Elementos de borde

La *célula universitaria* de Elviña-A Zapateira presenta una configuración compleja en su borde, de características diversas según la zona de que se trate. La morfología de su *membrana* es muy irregular. Por el Norte, sus *límites* se delinean sobre el trazado de la vía del ferrocarril, en la que se construirá un futuro apeadero universitario. Por esta razón, este tramo posee vocación de *barrera artificial* para el conjunto. La curva resultante constituye la línea más uniforme de cuantas contiene el perímetro, de modo que la compleja figura parece apoyarse sobre ella. Por el Nordeste, encuentra la pequeña población de San Vicente de Elviña, cuyo contorno respeta la implantación docente. El resto de *límites* recintuales se establece sobre linderos con propiedades anexas.

No se distingue ningún elemento *autolimitador* que pudiera cercenar la libertad de tránsitos en torno a las *unidades universitarias*.

Como consecuencia de todo lo expuesto, las propiedades descritas para esta *membrana* califican el recinto como *abierto*. Este aspecto se vincula normalmente a cuestiones de capacidad para canalizar flujos de intercambio con el entorno, o bien de seguridad y privacidad. En el caso de Elviña-A Zapateira, la mayor restricción para la práctica de algún proceso *osmótico* es la ocasionada por la escasa consolidación de las áreas próximas, a lo que debe añadirse la separación con el centro urbano coruñés. Estas consideraciones son igualmente válidas para valorar la efectividad real de los posibles *espacios de confluencia*.

Los accesos a esta implantación universitaria, coherentes con su tipología *periférica*, son *nitidos y puntuales*, situados en las trabazones con las vías periurbanas de aproximación. Los principales se localizan en el Norte, en torno a la Avenida Alfonso Molina, la cual resulta ser la principal arteria de *comunicación* con La Coruña.

23.3.1.3 Análisis funcional y formal

Usos universitarios: Docente (Facultades y Escuelas), Laboratorios e Investigación, Servicios universitarios internos, Equipamiento universitario general y Equipamiento deportivo.

Se trata de un recinto diferenciado *no integral*. La presencia del Rectorado en el casco histórico, dentro del edificio de la antigua Maestranza de Artillería, clasifica esta implantación como *acéfala*.

La ordenación general se articula de acuerdo con un esquema proyectual de impronta orgánica y sinuosa, muy condicionado por la topografía del lugar. Los dos cuerpos universitarios ocupan los extremos Noroeste y Sudeste del recinto. Resultan comunicados por una serie de viales intersticiales, de trazados curvilíneos que buscan adaptarse a las pendientes. Un ramal está proyectado sobre el margen Sudoeste, mientras que el otro accede a la zona de A Zapateira tangencialmente al enclave del Castro, sirviendo a ambas entidades edificadas. Las circulaciones peatonales encuentran dificultades para abarcar toda la extensión de la implantación, debido a las notables distancias a salvar.

Tras lo expuesto, la existencia del mencionado enclave residencial interior y la servidumbre a que da lugar, origina una cierta ambigüedad en la lectura sobre la divisibilidad interna de la *célula universitaria*. En términos absolutos, ésta debiera considerarse *compacta* o *monopartita*, ya que la arteria que sube al Castro, si bien es

utilizada por tráfico no necesariamente propio de la Universidad, no puede decirse que genere sólidas particiones en ella.

La *organización celular interna universitaria* puede entenderse en una primera lectura como *compuesta*. Dos serían los subrecintos distinguibles: la zona de A Zapateira y la de Elviña. Ambos *módulos de coherencia universitaria* responden a criterios y tipologías de asentamiento distintas. El primero refleja una estructura compositiva libre, en la cual las piezas arquitectónicas parecen amoldarse las unas a las otras, formalizando un apiñado grupo de edificios que se autoguardan e inhiben del entorno, en metafórica referencia a los primitivos poblados prerrománicos, de cuya herencia queda un testimonio en las proximidades. El subrecinto de Elviña responde contrastadamente a una organización más geométrica y moderna, en la que los volúmenes construidos son grandes piezas exentas acopladas a un sistema biaxial de fondo. El futuro desarrollo de la implantación establecerá vínculos de enlace entre ambas zonas, mediante la extensión del tejido universitario sobre las áreas intersticiales centrales, siguiendo también una composición de corte geométrico a base de grandes ejes y regulares manzanas resultantes de las divisiones.

Las referencias a modelos universitarios extranjeros pueden ser múltiples, pudiendo establecerse comparaciones parciales a partir del modelo presente en cada uno de los subrecintos. La propuesta de A Zapateira trae a la memoria, a pequeña escala, las modernas realizaciones de *campi* norteamericanos, en los que un conjunto de modernas estructuras se distribuyen con cierta libertad formal sobre un fondo natural. Ejemplo de ello pudieran ser los casos de las Universidades californianas de Santa Cruz, el área central de Berkeley o el Scripps Institution of Oceanography de San Diego. La zona de Elviña recuerda más bien, desde su elevada definición formal, los casos de la Universidad de San Marcos, también en la costa occidental americana, y un buen número de modernos recintos españoles de nuevo cuño, en los que se apuesta por este tipo de esquemas geométricos que contienen grandes macroestructuras universitarias exentas. Algunas realizaciones en esta línea son los recintos de Miguel de Unamuno (Salamanca), Ibaeta (San Sebastián), Riu Sec (Castellón), Teatinos (Málaga), Nou Campus (Valencia), y otros.

Respecto a criterios generadores de relaciones espaciales, hoy podría entenderse como *binuclear*, articulándose los polos de atracción en el “corazón” de la macla edificatoria de A Zapateira, por un lado, y en el eje doblado en ángulo recto, o *núcleo* singularmente *lineal* que organiza las *unidades* en Elviña, por otro.

El sistema de espacios libres y zonas verdes adopta una conformación básicamente natural. No obstante, existen dos ámbitos destacables como *ágoras* de intervención, localizados en los espacios abrazados por los grupos de edificios, tanto en A Zapateira como en Elviña, si bien en el primer subrecinto citado resulta notablemente más abrigada. Complementariamente, otros *ágoras* de segundo orden se vinculan a *unidades* concretas.

23.3.1.4 Configuración arquitectónica

El análisis de la configuración arquitectónica de este recinto conduce a la consideración de que la nota dominante es su *heterogeneidad*. Este concepto posee una doble acepción: por un lado, relativa a las tipologías compositivas y constructivas de cada *unidad*; por otro, referente al contraste en sus disposiciones ya descrito anteriormente.

En A Zapateira, el grado de *concentración* es muy elevado. A esta circunstancia se suma la disparidad de criterios arquitectónicos en sus edificaciones, obteniéndose como resultado un denso y complejo aglomerado arquitectónico. Por contra, en Elviña las *unidades* se han relajado en su disposición, extendiéndose a lo largo de los dos brazos de la escuadra organizativa, cuya hipotenusa se apoya sobre el trazado del ferrocarril.

Como denominador común a ambos subrecintos, existe una predominante recurrencia a los macroedificios universitarios autónomos, como fórmula de asentamiento. Está no obstante notablemente más acentuada en el *módulo de coherencia universitaria* que ocupa el ángulo Noroeste. El resultado es un conjunto de estructuras cuya forma y lenguaje arquitectónico se reserva sus propias señas de identidad. La imagen global se obtiene por la convivencia de una serie de entidades con alta voluntad de significación propia. En A Zapateira, se subordina la notoriedad singular a la compacidad global, puesto que las mínimas separaciones entre las construcciones impiden una captación individualizada de cada una de ellas. En cambio, la mayor *dispersión* detectable en Elviña propicia que cada pieza defienda personalmente sus propuestas tipológicas con claridad de lectura, ya que las distancias son mayores, y la llaneza de la zona contribuye a su facilidad de comprensión.

En el subrecinto Sudeste los edificios acusan una cierta jerarquización: algunas composiciones subrayan gestualmente desde sus moldeadas plantas su tributo a otras, posicionalmente más destacadas, como la Escuela Técnica Superior de Arquitectura. En el Noroeste, el diseño parece más “democrático”, ya que no se comprueban mecanismos proyectuales tendentes al ensalce de algún edificio o grupo de ellos. El trazado del futuro desarrollo de esta *célula universitaria* sugiere interpretar que continuará en esta última línea.

En la zona de Elviña no procede hablar de la existencia de *distorsiones*, puesto que las *unidades* se acoplan armónicamente a la matriz geométrica organizativa, haciendo suya la matriz biaxial. En A Zapateira sí pueden plantearse aquéllas, puesto que el escaso espacio de maniobra sobre el que se han desenvuelto los edificios, ha traído como consecuencia que algunos de ellos atormentan ligeramente su traza interna, buscando el armónico diálogo con la ordenación general. Es pertinente en este punto traer a colación el ejemplo del edificio Woolworth Music Center Addition, de la Universidad de Princeton (sobre la que se acuñó por primera vez el término *campus* en torno a 1770). El diseño de Navarro Baldeweg para esta compleja *unidad* resuelve con interés la multifacialidad de sus paramentos, estando sus particulares volúmenes y configuraciones elaborados en función del contexto puntual e inmediato que lo acompaña. De este modo, la pieza arquitectónica que se finalizará en torno a Junio de 1997 resuelve con sensibilidad la integración y adaptación a las condiciones preexistentes en el lugar.

Regresando al recinto coruñés, sin duda la fuerte pendiente de la ladera condiciona la dificultad de asentamiento y desarrollo de estas piezas, cuyas importantes dimensiones encuentran no pocas dificultades de ensamblaje dentro del tejido universitario local.

Percepción espacial: emergencias y permanencias

El análisis de estos aspectos perceptivos debe comenzarse concentrando la atención sobre una visión global.

Así enfocado, la primera y más contundente *emergencia* identificable nace del carácter *periférico* de esta *célula universitaria*, la cual está erigida sobre un marco territorial con un escaso índice de consolidación. Prácticamente desde su nacimiento en el área de A Zapateira, comenzó a establecer relaciones urbanísticas y espaciales con su entorno, asentándose como *permanencia*.

Sin abandonar el estudio a vista de pájaro, y empleando el recurso metafórico como hilo explicativo, la *célula universitaria* de Elviña-A Zapateira pudiera entenderse como un inmenso conjunto sumergido, del que tan sólo surgen por el momento a flote los dos extremos. Aceptando esta licencia narrativa, la justificación para esgrimirla nace de la

observación del proyecto del futuro desarrollo, que ocupará el amplio sector central: en él se comprende que los dos subrecintos hoy levantados son anticipadas huellas y testimonios por adelantado de un ambicioso conjunto macrouniversitario.

Descendiendo en el análisis hacia observaciones puntuales, el escenográfico y protocolario modo de descubrir el *ágora* interior de la zona de A Zapateira conduce a considerar que la percepción del mismo es, finalmente, una *emergencia* de dicho espacio vacío. Por otro lado, las fachadas de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura y de otros edificios de esta zona, se proyectan hacia el valle con rotundidad, constituyendo otro elemento de *emergencia-permanencia*.

Al hilo de todo el proceso descriptivo efectuado, puede razonarse que este recinto ofrece una doble lectura, respecto a su orientación vivencial: en Elviña es claramente *extrovertida*, concentrando las áreas desde las que se percibe con claridad todo el subrecinto sobre el espacio abrazado por las dos alas, donde se han levantado las instalaciones deportivas; por contra, A Zapateira refleja una esencial *introversión*, propiedad muy hermanada con la sutil semejanza planteada acerca de los históricos castros galaicos.

23.3.1.5 Propiedades como proceso

El estudio de la *célula universitaria* de Elviña-A Zapateira sugiere una múltiple interpretación, respecto a su *crecimiento*.

Las primeras *unidades* levantadas, cuales fueron la Escuela de Arquitectura Técnica y la Escuela Técnica Superior de Arquitectura, indujeron en aquella zona a un desarrollo de corte *centrífugo* respecto a ellas, siendo quizá la muestra más expresiva de ello el edificio de la Facultad de Ciencias. Se ha obviado, por su moderado peso dimensional e histórico la llamada “Casa do Francés”, que podría haber dado lugar a una evolución *polarizada indirecta*; en cambio, su muy reciente utilización como pieza vinculada a la Universidad, identifica sobre él quizá tan sólo una *adaptación*. Las posteriores intervenciones se han ido incorporando a este ámbito por sencillas *adiciones*.

En Elviña, el proceso ha seguido unas directrices diferentes. Simultáneamente, fueron construidas en 1993 la Facultad de Informática, diseñada por Juan Tejedor y la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, obra de Carlos Fernández-Gago y los hermanos Eduardo y Francisco Caridad. En 1995, se levantaron la Facultad de Derecho, de Gonzalo Cabanillas y Fernando Ruiz Bernal, y la de Humanidades, según diseño de Andrés Fernández-Albalat. Todo ello conduce a interpretar dos escalones iniciales caracterizados por cierta *eclosión*. Ahora bien, el modelo de *crecimiento* que probablemente hace más justicia a este ámbito es el *lineal*, con la singularidad de que el eje experimenta un giro de 90 grados. Por último, se ha ido completando esta zona por medio de una progresiva *densificación* de la trama geométrica de contorno triangular.

La adaptabilidad a la evolución exterior se basa en las directrices contenidas en el proyecto de ampliación. Éste consistirá en una *extensión* de la retícula geométrica, que abarcará los grandes espacios vacíos que hoy existen entre los dos conjuntos edificados. El grupo de Elviña resultará ser el extremo abierto en pinza de un desarrollo radial cuyo origen estará situado en el Sur del terreno. La configuración de esta zona se erigirá en *núcleo lineal* complejo, adoptando una curiosa forma de “Y”, mientras que en el entorno de San Vicente de Elviña, se formarán grandes manzanas regulares.

La versatilidad y flexibilidad interna a las piezas arquitectónicas, de cara a la adaptación a posibles modificaciones programáticas, parece estar avalada por la predominante recurrencia a las composiciones geométrico-ortogonales, con excepción de

algunos cuerpos presentes en *unidades* como la Facultad de Ciencias o la de Humanidades, entre otras de menor entidad.

23.3.2 El recinto de Riazor

23.3.2.1 Condicionantes

Naturales y de entorno urbanístico

Las características del terreno que sirve de soporte físico a esta *célula universitaria* presentan una considerable uniformidad, descendiendo ligeramente hacia el Norte. En este aspecto, existe plena continuidad con el entramado metropolitano general que rodea a esta sede. No existen accidentes naturales relevantes que pudieran condicionar la implantación de la Universidad.

El entorno presenta un pleno grado de consolidación urbanística. La zona ocupa el extremo Oeste de la ensenada del Orzán, y está muy próxima a la Ciudad Jardín. En las inmediatas cercanías se levanta el estadio de Riazor, apoyado lateralmente sobre la calle Manuel Murguía, a la que se engarza la implantación docente.

De estrategia universitaria y preexistencias

El desarrollo de los estudios universitarios en La Coruña condujo, tras la Guerra Civil, a la creación de un nuevo ámbito docente, que llegó a conocerse como la Ciudad Cultural “Generalísimo Franco”. Consistió finalmente en la construcción de una serie de edificios en la zona urbana de Riazor, proceso en el que tuvo una completa autoría el arquitecto Antonio Tenreiro Rodríguez.

23.3.2.2 Elementos de borde

La *célula universitaria* de Riazor presenta un borde disuelto en el entramado urbano, ya que se limita a ocupar manzanas del mismo. Está delineado sobre un conjunto de viales plenamente pertenecientes a la ciudad.

Las calles en cuestión forman parte del sistema viario general de La Coruña, de manera que éstas constituyen los *límites* de las diversas partes resultantes de su acción divisoria. Las dimensiones y densidad de tráfico de la calle Manuel Murguía le atribuyen un mayor poder *limitador* que las demás. El Paseo de Ronda posee una personalidad diferenciada, al rodear con su curvo trazado la triangular manzana donde está la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales.

El recinto universitario estudiado es *abierto* y capaz por tanto de practicar directos procesos *osmóticos* con el entorno urbano adyacente. Esta permeabilidad de su singular *membrana*, es una cualidad que se traduce análogamente al plano social, de modo que puede existir una fructífera interacción entre ambas poblaciones. Existe algún elemento *autolimitador*, en torno a la Facultad de Ciencias de la Educación y a la Escuela Superior de la Marina Civil.

Los accesos son *múltiples y difusos*, en congruencia con la identidad entre el tejido universitario y el metropolitano. Debe distinguirse una jerarquización entre ellos, puesto que los principales se articulan sobre la citada calle Manuel Murguía, la cual constituye la principal arteria de *comunicación* con la ciudad.

23.3.2.3 Análisis funcional y formal

Usos universitarios: Docente (Facultades y Escuelas), Servicios universitarios internos, Equipamiento universitario general y Equipamiento deportivo.

Se trata de un recinto diferenciado *no integral*. La presencia del Rectorado en el edificio de la antigua Maestranza de Artillería, cataloga esta implantación como *acéfala*.

El sistema viario está compartido con la urbe, el cual está configurado a base de un entramado geométrico. El resultado es una serie de manzanas de formas diversas, de entre las cuales la más singular es la que ocupa la Escuela de Empresariales, contorneada en su parte trasera por el curvo Paseo de Ronda y en el lado Este por la calle Almirante Lángara. Por ello, el recinto debe entenderse como *fragmentado*, o *multipartito*, ya que presenta varias divisiones ocasionadas por la presencia de viales no específicamente universitarios. Las aceras de estos viales canalizan las circulaciones peatonales. Las zonas verdes y espacios libres participan igualmente de esa dualidad, sin que se aprecie ningún espacio de encuentro que haya sido especialmente diseñado como *ágora* principal, sino que éstas se vinculan a cada *unidad*, a título individual. Los *espacios de confluencia* entre población universitaria y ajena reclaman también su consideración versátil.

La *organización celular interna universitaria* resulta en una primera lectura de tipo *simple*, ya que procede entender como un único *módulo de coherencia universitaria* el conjunto en su totalidad. Respecto a los criterios de generación de relaciones espaciales, procede añadir el calificativo de *trinuclear*, pivotando en torno a cada una de las tres *unidades*. En todo caso, puede subrayarse un sutil peso específico más enfatizado en la actual Escuela de Estudios Empresariales, en función de dos razones: por un lado, fue el edificio que inauguró este ámbito, en 1943; por otro, la considerable atracción ejercida por la calle Manuel Murguía jerarquiza posicionalmente esta *unidad*, que se constituye en la “cabeza” que engarza la Universidad con el tejido ciudadano.

El recinto de Riazor puede compararse, desde su tipología integrada en la trama ciudadana, con otros casos dentro del panorama nacional, como los de Blasco Ibáñez (Valencia), Reina Mercedes (Sevilla), El Ejido (Málaga), Buenavista Llamaquique (Oviedo), Ibaeta (San Sebastián), o Fuentenueva (Granada), entre otros.

23.3.2.4 Configuración arquitectónica

El rasgo que quizá sintetice mejor la configuración arquitectónica de los edificios universitarios de este recinto es su *homogeneidad*. Una de las razones que justifican esta consideración es el reducido lapso cronológico que transcurrió desde el primer edificio levantado en 1943, hasta el último de ellos, la Escuela Superior de la Marina Civil, construido en 1956.

Tipológica y constructivamente, la oferta es relativamente semejable, predominando las composiciones de marcada simetría, en las que se combinan cuerpos lineales maclados en torno a una rótula central. El resultado son unas *unidades* cuyas plantas desarrolladas en ángulo se adaptan al contorno de sus respectivas manzanas, creando así unas fachadas que contribuyen a subrayar el frente urbano general. Ninguna de ellas colmata el perímetro, de tal manera que los cuerpos edificados avanzan hacia el vértice de la parcela que está más cercano a la actividad ciudadana.

La moderada entidad dimensional del recinto relativiza el análisis de la *concentración* o *dispersión* del mismo, quizá decantándose más por la primera de estas dos características.

Al hilo de lo expuesto, no procede cuestionar el correcto engranaje entre la trama de la ciudad y la sede universitaria. Por tanto, no se presentan *distorsiones* en el tejido común, de modo que se produce una armónica macla entre ambos.

Percepción espacial: emergencias y permanencias

Las posibles *emergencias* que podrían leerse en esta *célula universitaria* nacen de la singularidad del lenguaje arquitectónico presente en sus edificios, en contraste con la indiferenciación general del entorno. En este sentido, la más sobresaliente de ellas sería la encarnada por la Escuela de Estudios Empresariales, puesto que sale al encuentro de la calle Manuel Murguía, que constituye el principal vial de introducción a la sede docente.

El análisis relativo a la orientación vivencial de este recinto conduce a una interpretación claramente *extrovertida* para el mismo, avalada por su esencialidad como *tejido urbano*, que haría chocante una *introversión*, o reclamaria su alternativa consideración como recinto *aislado interior a la ciudad*. Como situación puntual, el conjunto de la Escuela Superior de la Marina Civil presenta dos piezas arquitectónicas que abrazan un espacio vacío interior, sugiriendo una lectura ligeramente *introvertida* dentro de su manzana.

23.3.2.5 Propiedades como proceso

El *crecimiento* de este recinto ha estado muy ligado al propio del organismo ciudadano que le ha servido de plataforma.

Tras las descripciones efectuadas, el modelo evolutivo más representativo en esta *célula universitaria* es el de *densificación* de la citada trama urbana. Simultáneamente, la incorporación de las sucesivas *unidades* a partir de la construcción de la primera de ellas podría entenderse como un proceso por *adición*, o *polarizado* respecto a dicho edificio.

La adaptabilidad de esta implantación al desarrollo exterior ha dependido de la posibilidad de disponer de espacios urbanos donde actuar. En lo referente a la versatilidad interior a las piezas arquitectónicas frente a posibles modificaciones de uso y programa, ésta ha de amoldarse a las tipologías presentes, las cuales reflejan una mayoritaria apuesta por composiciones oblicuas, que combinan cuerpos lineales dentro de los que predomina la estructuración geométrico-ortogonal.

Visitas realizadas el 16 de Septiembre de 1995 y el 24 de Mayo de 1996

CIUDAD : FERROL

UNIVERSIDAD DE LA CORUÑA

A.23.1 APROXIMACIONES

A.23.1.1 Antecedentes históricos

La crónica histórica de las implantaciones universitarias en Ferrol debe efectuarse en simultaneidad con la ya descrita para la Universidad de La Coruña, y teniendo como telón de fondo la trascendental Institución compostelana, de la que han dependido los estudios en ambas ciudades.

Como complemento, debe señalarse que en el año 1966 se creó en Ferrol la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Naval, dependiendo entonces del Ministerio de Educación y Ciencia, la cual se incorporó a la Universidad de Santiago de Compostela en el curso 1972-73. En 1988, se denominó Escuela Universitaria Politécnica, quedando adscrita a la Universidad de La Coruña en 1990.

El reciente desarrollo en esta ciudad ha supuesto la recuperación para el uso universitario del antiguo Hospital de Esteiro, siendo actualmente el complejo de mayor envergadura de la localidad, y sobre el que se articulará la futura evolución.

A.23.1.2 El territorio

Análogos comentarios a los del capítulo dedicado a La Coruña. Únicamente procede señalar que Ferrol está situada geográficamente al Noreste de la capital provincial, enclavada en la ría que lleva su nombre. Para acceder desde la ciudad coruñesa, distante 60 km., han de cruzarse las rías de Betanzos y Ares.

A.23.1.3 La ciudad

La ciudad de Ferrol posee unas condiciones naturales privilegiadas, que determinaron en el siglo XVII que fuera escogida como centro de actividades de la Marina de Guerra española. Esta circunstancia dió lugar a la construcción para su defensa de los castillos de San Felipe y de la Palma, aunque existen indicios de anteriores poblamientos en los castros. El desarrollo más significativo llegó a raíz del establecimiento efectuado por los Borbones de uno de los Departamentos Marítimos, cuya capitalidad encarna desde 1726. Ello provocó la llegada de militares e ingenieros, que trazaron sus espacios y edificios más importantes, como el Arsenal de la Graña, los castillos de la ría, o los astilleros de Esteiro, todo dentro de un predominante estilo neoclásico.

En general, tanto la componente militar como la construcción naval, han condicionado básicamente la actividad de esta metrópoli a lo largo de su Historia.

Ferrol, con sus casi 85.000 habitantes, justificó en su momento la necesidad de expansión de la Institución, creándose el nuevo recinto universitario en ella implantado.

A.23.2 CIUDAD Y UNIVERSIDAD EN FERROL

A.23.2.1 Modelos de distribución

La Universidad de La Coruña, en Ferrol, pertenece por pasiva al tipo parcialmente *territorial*, al estar abarcada por esta Institución provincial. En su zona de influencia académica directa están poblaciones como Puentedeume, Cedeira, As Pontes u Ortigueira.

Como se ha comentado en el precedente apartado, su proyección docente debe vincularse a la de la capital coruñesa.

A.23.2.2 Modelos de localización

La Universidad en Ferrol pertenece a la tipología *urbana*, por su vinculación al organismo de la ciudad. Presenta una implantación fundamental: el recinto de Esteiro.

Por tanto, se trata de un *sistema unitario*, compuesto por una única *célula universitaria*.

Además de ello, existe alguna *unidad universitaria* dispersa, destacando la Escuela Universitaria Politécnica, localizada en Serantes.

No procede hablar de Universidad *articulada*, al no presentar más que un recinto.

A.23.2.2.1 El recinto de Esteiro

Este recinto corresponde a la tipología de Universidad como *recinto aislado interior a la ciudad*. La inclusión del mismo dentro de la estructura de la misma adjetiva la relación como *intercambio*. Se produce una *discontinuidad* en la trama sobre la que se superpone.

La presencia de esta *célula universitaria* ocasiona el desarrollo de actividades de *revitalización* de los ámbitos cercanos, en un primer término y de *zonificación* puntual en cuanto a funciones ciudadanas, en un segundo. No posee en principio capacidad autónoma propia, por lo que su relación con respecto a Ferrol es de *dependencia*.

A.23.3 ANÁLISIS INDIVIDUALIZADO DE LOS RECINTOS UNIVERSITARIOS DIFERENCIADOS, SEGÚN SU TIPOLOGÍA URBANÍSTICA Y ARQUITECTÓNICA

A.23.3.1 El recinto de Esteiro

A.23.3.1.1 Condicionantes

Naturales y de entorno urbanístico

Los terrenos que sirven de soporte natural a este recinto presentan una ligera pendiente descendente desde el borde Sur hacia el Norte, no apareciendo singularidades que condicionen expresamente la configuración del mismo.

El entorno inmediato lo constituye el tejido urbano de Ferrol, plenamente consolidado, si bien en este ámbito concreto la densidad general no es muy elevada. En las proximidades se desarrolló el Polígono Residencial de Esteiro. De modo parecido a lo que ocurre en la sede Riazor de La Coruña, la implantación universitaria se acopla a la trama-

soporte. En este caso, ocupa una única, amplia y relativamente compleja manzana, complementada recientemente por alguna pieza añadida a su alrededor.

De estrategia universitaria y preexistencias

El desarrollo de los estudios universitarios en Ferrol condujo a la creación de un nuevo ámbito docente, aprovechando la preexistencia del antiguo Hospital militar de Esteiro. El origen de este complejo data del siglo XVIII, y sufrió un gran incendio a finales del XIX que provocó la necesidad de levantar nuevas edificaciones, operación llevada a cabo desde principios de la presente centuria.

Las instalaciones fueron cedidas por el Ministerio de Defensa al Ayuntamiento ferrolano, y éste las puso a disposición de la Universidad, que ha ido recuperándolas para el uso docente desde los inicios de la década de los 90. Como edificio singular, por encontrarse fuera del perímetro del antiguo Hospital, la “Casa del Patín” que hoy alberga la Biblioteca, es una pieza arquitectónica del XVIII, que fue restaurada por el Ayuntamiento según diseño del arquitecto Miguel Ángel Crespo, y luego cedida a la Universidad.

A.23.3.1.2 Elementos de borde

Con las salvedades de la mencionada Biblioteca, el Pabellón Polideportivo o el pequeño Taller Mecánico universitario, la *célula universitaria* estudiada tiene un borde muy nítido, definido por cuatro viales perimetrales, siendo los principales la Rúa Méndizábal y su continuación en la Rúa Doctor Vázquez Cabrera, que constituyen las arterias de *comunicación* más importantes. Por el Este transcurre la Rúa Antelo; por el Oeste, la Rúa San Ramón y, por último, la Avenida de Vigo cierra el complejo por el Norte. La forma global sugiere ser entendida como una pieza sensiblemente rectangular, curvada en su centro.

Se trata de un recinto universitario fundamentalmente *cerrado*, mediante los muros *autolimitadores* que lo contornean, *heredados* del primitivo Hospital. Como singularidad, algún edificio desplaza su fachada a primera línea, reemplazando al citado muro, como sucede en el más significativo de ellos, cual es la Escuela Politécnica Superior, por donde se encuentra actualmente la entrada principal.

La consecuente impermeabilidad de la *membrana*, controlada y voluntaria, se traduce en una *nitidez* de los accesos a la implantación, lo que es congruente con su esencialidad como *recinto aislado interior a la ciudad*. También ocasiona una cierta restricción en la actividad *osmótica* con la ciudad, y en la efectividad de los posibles *espacios de confluencia*.

A.23.3.1.3 Análisis funcional y formal

Usos universitarios previstos: Docente (Facultades y Escuelas), Laboratorios e Investigación, Biblioteca, Servicios universitarios internos, Equipamiento universitario general y Equipamiento deportivo.

Por tanto, se trata de un recinto diferenciado *no integral*. La presencia del Rectorado en el edificio de la antigua Maestranza de Artillería, dentro del casco antiguo de La Coruña, clasifica esta implantación como *acéfala*.

Centrando el análisis sobre el cuerpo principal del antiguo Hospital, adquiere la cualidad de *compacto* o *monopartito*, al constituirse en una manzana íntegra, que carece de particiones provocadas por viales ajenos. El interior es casi exclusivamente peatonal.

La *organización celular interna universitaria* presenta tres subrecintos, o *módulos de coherencia universitaria* diferenciables, por lo que es *compuesta*. Cada uno de ellos está formado por los grupos edificios de las zonas Sur, Oeste y Norte, respectivamente. No existe una estructura común que organice la implantación en su totalidad. Los distintos subrecintos poseen su propia ley configurativa, que consiste en una retícula ortogonal apoyada sobre la directriz del vial exterior al que es tangente cada sector. Las *unidades universitarias* se adaptan a estas mallas, resultando en fin tres ámbitos que, si bien comparten un mismo territorio físico, se ignoran a la hora de organizar sus elementos edificados. El resultado puede metafóricamente leerse como un proceso dinámico que, a partir de un vacío *núcleo* central, ha generado tres líneas de tensión que han salido al encuentro de los bordes recintuales, estirando el elástico suelo-soporte hasta alcanzarlos. En este sentido, quedaría ya esbozado el carácter *mononuclear* de esta *célula universitaria*.

De entre los abundantes espacios libres y zonas verdes de intervención, sobresale el lugar de encuentro que ocupa el centro del recinto, de manera que coinciden en este caso *núcleo* y *ágora* sobre el “corazón” universitario abierto por la acción de las tres líneas de tensión antes descritas. Esta operación de vaciado activo del *ágora* cardinal trae a la memoria el proceso seguido en el recinto de Leganés de la Universidad Carlos III de Madrid.

A.23.3.1.4 Configuración arquitectónica

El recinto de Esteiro posee una relativa *homogeneidad* tipológica y constructiva de sus *unidades*, de la que quizá sólo escapan las piezas ubicadas fuera del perímetro del antiguo centro sanitario.

Las tareas de renovación que se están llevando a cabo sobre las vetustas construcciones inciden en la recurrencia a empleo de lenguajes y soluciones muy vinculadas con la Arquitectura autóctona gallega, como la aparición de las tradicionales galerías o la piedra vista. El conjunto presenta una densidad de ocupación considerablemente elevada, en tanto que las volumetrías están bastante controladas.

En las composiciones de los múltiples pabellones predominan los desarrollos lineales, típicamente hospitalarios, junto con menudas piezas de uso singular, como la Capilla o el actual Comedor. La *unidad* de mayor envergadura es la Escuela Politécnica Superior, que contiene dos patios cerrados y uno mayor semiabierto.

En congruencia con la descripción realizada sobre los tres *módulos de coherencia universitaria*, no procede hablar de *distorsiones* de la implantación dentro de este tríptico zonal, ni con respecto al tejido urbano exterior. La única señalable abarcaría a todas ellas en su conjunto, fruto del dinamismo e independencia de cada zona, como reflejo de las tensiones direccionales descritas.

Percepción espacial: emergencias y permanencias

Deben subrayarse dos *emergencias* en este recinto: la primera nacería a través del descubrimiento del *ágora* central interior, prácticamente invisible desde fuera del complejo; la segunda estaría articulada sobre la Escuela Politécnica Superior, puesto que su fachada frontal se ofrece al entorno urbano con decisión e impudicia, siendo la zona más emblemática de la *membrana celular* que está ocupada por el paramento de un edificio, en lugar del muro *autolimitador*. Para subrayar su *permanencia*, heredada del uso hospitalario anterior, entre la Rúa Mendizábal y ella, se dispone una franja ajardinada sobre la que dicha fachada encuentra su espacio de “respiro” en la ciudad.

A la luz del comentario precedente, en esta parte concreta del borde recintual, la implantación docente proyecta su significación al contexto exterior de un modo *extrovertido*. Hecha esta salvedad, la mayor parte de la sede universitaria dispone su orientación vivencial de un modo *introvertido*, circunstancia subrayada por la reiterada importancia del *ágora* intersticial interior.

Como aporte de personalidad artística al espacio de encuentro, hay una pequeña escultura cerca de la Facultad de Humanidades, dedicada a Torrente Ballester.

A.23.3.1.5 Propiedades como proceso

La *célula universitaria* de Esteiro ha experimentado un *crecimiento* cuyo rasgo más definitorio es la *adaptación* del antiguo Hospital militar. Como cualidad *heredada* del preexistente complejo, la descrita estructura interna conduciría a afirmar que el modelo evolutivo asignable sería el *centrífugo*, pivotando en torno al espacio de encuentro o *ágora* central.

Como complemento, debe reflejarse que tras el incendio sufrido por la primitiva construcción a finales del XIX, el Hospital posteriormente levantado incorporó en su momento, y con anterioridad a la entrada en escena del uso docente, la tipología por *sustitución*.

Las *adaptadas* piezas arquitectónicas se acogen a la geometría ortogonal en su estructuración interna, pasando ésta a ser su mejor aval de cara a la versatilidad para sucesivas adaptaciones. a cambios de programa. La adaptabilidad al desarrollo exterior depende de la disponibilidad de conjuntos a recuperar, dentro del recinto, o de nuevas construcciones exteriores. Entre las primeras, se están llevando a cabo las actuaciones sobre la citada Facultad de Humanidades, en la que ha intervenido el arquitecto Alfredo Alcalá Navarro, el anexo Salón de Actos, según diseño de José Antonio Franco Taboada. También está prevista la próxima instalación de los Laboratorios Tecnológicos de Ingeniería, que resultarán de la *adaptación* del antiguo Pabellón de Cirugía.

Visita realizada el 23 de Mayo de 1996

CIUDAD : CUENCA

UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

24.1 APROXIMACIONES

24.1.1 Antecedentes históricos

La Universidad de Castilla-La Mancha inició su andadura en 1985, tras la publicación de dos Reales Decretos en Abril y Octubre de este año, si bien había sido creada por la Ley 27/1982 de 30 de Junio.

Los Estatutos Provisionales se aprobaron en 1987, en tanto que los definitivos lo hicieron en Agosto de 1991.

La estructura universitaria se articula sobre cuatro ciudades: Albacete, Ciudad Real, Cuenca y Toledo. Su organización administrativa está preparada para atender las necesidades docentes en las diversas sedes, y solucionar las dificultades derivadas de su dispersión geográfica. Con este objetivo, existen Vicerrectorados en Albacete, Cuenca y Toledo, coordinados con el Rectorado alojado en Ciudad Real.

En el caso de Cuenca, los antecedentes históricos recogen la construcción de un Colegio de la Compañía de Jesús, que fue destinado a la enseñanza. A partir de su fundación por San Ignacio de Loyola en 1540, la Institución jesuita se expandió notablemente en España, estableciendo múltiples Colegios, a pesar de las reticencias reales y la animadversión de teólogos y príncipes de la Iglesia, siendo el mayor de ellos el de Salamanca.

Dentro ya del siglo XX, la Escuela Normal de Cuenca quedó integrada en 1972 en la Universidad Autónoma de Madrid, de acuerdo con el Decreto de Villar Palasí.

Recientemente, en 1994 se realizaron una serie de reuniones entre la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades y el Rectorado de la Universidad, destinadas a plantear el desarrollo del nuevo recinto conquense. En Octubre de este mismo año, la Comisión de Gobierno de la Diputación Provincial de Cuenca dió el visto bueno a la realización de un Estudio Director, elaborado por los arquitectos Javier Feduchi Benlliure y Alfredo Lozano Gardel.

24.1.2 El territorio

Cuenca está enclavada en la mitad meridional de la Meseta, acodalada occidentalmente por las provincias de su misma Comunidad Autónoma, y las pertenecientes a Aragón y Valencia, por el Este.

Geográficamente, contiene tres unidades significativas: la Sierra, la Alcarria y la Mancha, formando un conjunto geológico-fisiográfico limitado por la Cordillera Central, los Montes de Toledo, Sierra Morena y el Sistema Ibérico. Su clima, básicamente continental, refleja las singularidades de cada una de estas tres zonas.

Académicamente, forma parte de la Universidad de Castilla-La Mancha, constituyendo junto con los de Toledo, Ciudad Real y Albacete la tétrada de Centros

universitarios. El ámbito de su influencia directa debe leerse simultáneamente con la ejercida por el gran polo madrileño, el zaragozano e incluso el de Valencia.

Atiende las crecientes necesidades locales de esta zona, en cuyo entorno provincial encuentra poblaciones como Mota del Cuervo, Motilla del Palancar o Tarancón, entre otras.

24.1.3 La ciudad

La ciudad de Cuenca está situada en el singular emplazamiento de la Serranía que le da nombre, dentro de los Montes Universales que conforman el borde oriental de la Meseta. El casco antiguo está levantado sobre una plataforma rocosa recortada por las hoces del Júcar y el Huécar, sobre la que cuelgan sus casas.

Al margen de las especulaciones sobre su período prehistórico y romano, la historia más significativa de la ciudad tiene lugar en torno al 711, con la ocupación musulmana. Hacia el 1011, Ismail beni Dilnún tomó la villa y convirtió *Kunka* en capital del distrito, levantándose murallas que se sumaron a sus defensas naturales. Alfonso VIII de Castilla tomó Cuenca en 1177, concediéndole un Fuero. A partir de ello, se inició un esplendor que se prolongaría durante toda la Edad Media, muestra de lo cual quedan monumentos como la Catedral, levantada en el siglo XIII, o las conocidas casas colgantes, del siglo XIV. En 1705 fue conquistada por las tropas del archiduque Carlos. Asaltada por los franceses durante la Guerra de Independencia, fue reconquistada por Juan Martín Díaz “El Empecinado”, siendo después escenario de guerras carlistas.

A partir del XIX, la ciudad se desarrolló extramuros al pie de la elevación donde se asienta el casco antiguo.

Al Oeste del curso del río Júcar se han emplazado los barrios de San Antón, Buenavista o, más al Sur, el de Fuente del Oro. También en esta orilla, y hacia el sector Noroccidental, está localizado el llamado “Paraje de la Fuensanta”, donde está el Hospital Virgen de la Luz, las instalaciones deportivas de la Fuensanta y donde se desarrolla el nuevo recinto universitario, de acuerdo con las directrices del Plan General de Ordenación Urbana.

El moderado tamaño actual de la ciudad (cuya población urbana es de 43.000 habitantes), contrasta con la notable extensión de 152.000 m² prevista para su recinto universitario.

24.2 CIUDAD Y UNIVERSIDAD EN CUENCA

24.2.1 Modelos de distribución

La Universidad en Cuenca debe clasificarse dentro de la tipología plenamente *territorial*, al formar parte integrante del modelo múltiple de Castilla-La Mancha. Junto con las otras tres ciudades, abarcan un gran área de influencia académica, de reciente independencia.

Procede de otra situación parcialmente *territorial*, puesto que en el pasado, existieron dependencias de otros centros universitarios, como la Universidad Autónoma de Madrid.

El caso conquense presenta una pequeña singularidad, puesto que convive la Universidad titular de Castilla-La Mancha con un centro dependiente de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo de Santander, situado en la Ronda de Julián Romera. En

consecuencia, puede estimarse presenta dos Instituciones independientes, por lo que es lícito entender que Cuenca también pertenezca al modelo *múltiple universitario*.

24.2.2 Modelos de localización

La Universidad estudiada pertenece al modelo *urbano*, por su directa vinculación a la ciudad.

Presenta una implantación principal: el nuevo recinto de la Fuensanta.

Por tanto, se trata de un caso de *sistema unitario*, compuesto por una única *célula universitaria*.

No procede hablar de Universidad *articulada*, al no presentar más que un recinto. Dentro del casco urbano han encontrado ubicación algunas *unidades universitarias* aisladas, como por ejemplo la Escuela de Profesorado de E.G.B. “Fray Luis de León”, la de Trabajo Social o la de Relaciones Laborales, entre otras, por lo que su presencia incorpora una ligera componente de la tipología *difusa en el interior urbano*. En este aspecto, también debe mencionarse el Museo Internacional de Electrografía, situado en el antiguo Convento de Carmelitas, sede a la vez del Vicerrectorado de Extensión Universitaria.

24.2.2.1 El recinto de Fuensanta

La implantación física de la Universidad en Cuenca se adscribe a una tipología reconocible en alguna de las ciudades actuales: el recinto exterior de nueva traza. Este formato se puede reconocer en los casos de Ciudad Real, Almería, Jaén, Albacete, Lugo, Palma de Mallorca y otras.

El modelo universitario es el de Universidad *periférica*, por localizarse en el área Noroeste del desarrollo urbano moderno, en la orilla del río Júcar opuesta a la que recoge el conjunto histórico y principal de la urbe.

Como recinto *yuxtapuesto*, su relación con la ciudad y la sociedad hoy es de *vitalización* y motor de expansión. Constituirá una bisagra, capaz de encadenar, una vez desarrollada, el casco con futuras áreas de extensión. En principio, no posee capacidad autónoma propia, por lo que su relación con respecto a la ciudad es de *dependencia*.

El tejido de esta *célula universitaria* presenta ciertos elementos de *continuidad* urbanística con respecto a las áreas exteriores de la ciudad. Respecto a las funciones urbanas genéricas, responde al tipo de propuesta *zonificadora*.

24.3 ANÁLISIS INDIVIDUALIZADO DE LOS RECINTOS UNIVERSITARIOS DIFERENCIADOS, SEGÚN SU TIPOLOGÍA URBANÍSTICA Y ARQUITECTÓNICA

24.3.1 El recinto de Fuensanta

24.3.1.1 Condicionantes

Naturales y de entorno urbanístico

La extraordinaria singularidad topográfica del casco histórico de Cuenca parece haber querido proyectar parte de su personalidad en las condiciones físicas del terreno que sirve de soporte al conjunto universitario. Éste se asienta sobre una ladera, que acaba apoyándose en el borde meridional sobre la Avenida de los Alfares, antigua calle Benito

Pérez, o N-320. En el interior, también hay una serie de formaciones barrancosas, en sentido Este-Oeste. El desnivel descendente de Norte a Sur que salva dentro del ámbito de la actuación docente es de unos 30 metros, lo que propicia un notable dominio perspectivo desde la *célula universitaria* hacia el entorno. Debido a ello, procede calificarla como *panorámica*. Esta cualidad configurativa se reconoce en algún otro ejemplo español, como el caso de Santander (si bien en su espalda), Cartuja (Granada), Elviña-A Zapateira (Coruña), Vigo, Lugo, Montilivi (Gerona), e incluso el de La Moncloa, en Madrid.

El entorno general presenta un grado de consolidación reducido y desigual: hacia el Norte, es básicamente rústico, en tanto que en las restantes orientaciones, predomina el carácter dotacional, con usos sanitarios, deportivos y docentes, estando estos últimos en la inmediatez de la intervención universitaria, y los otros dos, al Sur de la Avenida citada.

De estrategia universitaria y preexistencias

En 1987, el Ayuntamiento buscó un emplazamiento para la Facultad de Bellas Artes. Descartado el casco histórico, seleccionó unas parcelas en el Paraje de la Fuensanta, puesto que ya preexistían allí una serie de edificaciones educativas. Tras varios anteproyectos redactados por el arquitecto Javier Feduchi, en 1991 se recibió la noticia de la adquisición de los terrenos. En 1994, se estudiaron una serie de propuestas para la implantación de un Aulario, de acuerdo con el Plan General de Ordenación Urbana que se estaba redactando en ese momento, y tomando como referencia el ejemplo de Albacete.

En suma, la voluntad de configurar un conjunto que unificara la diversidad de los distintos elementos componentes, a lo que se añadía la construcción de dos edificios universitarios de nueva planta, condujo a plantear en 1994 un diseño global para el recinto *periférico* conquense. Las preexistencias destacables eran el Colegio de Padres Salesianos, la Residencia Bartolomé de Cossío y el Colegio de la Sagrada Familia. Fuera del estricto perímetro central del conjunto universitario, en el área exterior Norte también existe el Hogar de San José de las Hermanitas de los Desamparados, que antecede a la zona forestal.

24.3.1.2 Elementos de borde

La *célula universitaria* de Cuenca presenta un borde cuya nitidez será progresivamente delineada según se desarrollen sus viales perimetrales, los cuales ejercerán el papel de *límites*. La forma geométrica más semejable es la de un sector circular, cuya estructura radial se ve ligeramente truncada por el tramo recto inferior de la Avenida de los Alfares. En el interior, permanece el enclave del Colegio de la Sagrada Familia, quizá incorporable en un futuro al uso universitario, que hoy se rodea con elementos *autolimitadores*.

Se trata de un recinto básicamente *abierto*, capaz en consecuencia de practicar procesos *osmóticos* con el contexto urbano próximo, sin encontrar más restricción que la derivada de la escasa consolidación que hoy presenta éste y la cierta separación con respecto al núcleo urbano de Cuenca. La presumible permeabilidad física que poseerá la totalidad de esta *membrana* afectará análogamente a los potenciales *espacios de confluencia* del interior recintual.

Los accesos al recinto se engarzan sobre la vía de *introducción*, siendo actualmente *nitidos y puntuales*, lo que es congruente con la naturaleza *periférica* de la sede docente. En el extremo Este se establecerá una entrada a la implantación, jerárquicamente resaltada. La *comunicación* con la urbe se canaliza sobre esta misma arteria de la antigua calle Benito Pérez, cuya notable densidad de tráfico y rotundidad en la contención formal que practica

sobre la sede universitaria, servirían para aceptar su entidad como *barrera artificial*. En un segundo plano respecto a ella, y descendiendo sobre la pronunciada pendiente, el curso del río Júcar parece reclamar para sí desde esa posición relegada su consideración como *barrera natural*.

24.3.1.3 Análisis funcional y formal

Usos universitarios previstos: Docente (Facultades y Escuelas), Residencia universitaria, Servicios universitarios internos, Equipamiento universitario general y Equipamiento deportivo.

Se trata de un recinto diferenciado *no integral*. La presencia del Rectorado de la Universidad de Castilla-La Mancha en el recinto de Ciudad Real añade el calificativo de *acéfalo*.

La red viaria interior es exclusivamente universitaria, por lo que puede considerarse que el recinto será, en consecuencia, *compacto* o *monopartito*, puesto que no existirán particiones provocadas por la existencia de viales plenamente ajenos al uso universitario.

La ordenación general muestra una amplia superficie de actuación que descansa sobre la inclinada ladera, adoptando en planta una forma de matriz circular. Por ello, la característica más destacable en una primera lectura es la superposición de la estructura geométrico-radial de viales y ámbitos edificados diseñada sobre el orgánico soporte físico. Los espacios libres y zonas verdes se ajustan a una disposición intersticial entre los volúmenes construidos. El eje peatonal más sobresaliente es el extenso *ágora lineal* de 420 metros de longitud que transcurre por el centro del proyecto, paralelo a la Avenida de los Alfares. En su zona intermedia se ha diseñado un elemento circular que también presenta una elevada vocación como lugar de encuentro puntual. A la hora de establecer semejanzas con modelos extranjeros, no debe dejar de citarse la curiosa coincidencia formal en planta con el proyecto francés de urbanización de L'Île Seguin, de Mouhot, en el cual se alternan programas urbanos y universitarios que sustituyen a las preexistentes fábricas de automóviles. La forma del recinto es muy parecida al caso conquense, reflejando una configuración trapezoidal, cuyo borde Sur se apoya sobre el curvo trazado del Sena. En el interior, está atravesado por un potente eje Norte-Sur, que insinúa una naturaleza radial, si se lee simultáneamente con las direcciones de los viales laterales.

Volviendo a la Universidad en Cuenca, la estructura radial posee un centro geométrico que aproximadamente coincide materialmente con la posición del Hospital Virgen de la Luz, aunque no guarda relación alguna conceptual ni funcional, ya que el recinto universitario carece incluso de estudios vinculados a las Ciencias de la Salud, al menos de momento. Tres radios atraviesan la *célula universitaria*, sobre los que se han previsto canales de circulación a pie semicubiertos, con objeto de protegerse de la posible climatología adversa. La intención de fondo es que toda la extensión interior esté reservada al tránsito peatonal.

La organización *celular interna universitaria* presenta una notable unidad conceptual y de diseño, por lo que pertenece al tipo *simple*, al entenderse que forma únicamente un subrecinto o *módulo de coherencia universitaria*. Una segunda característica es su estructura *mononuclear*, pivotando en torno al preexistente Colegio de Padres Salesianos, que une a su faceta generadora histórica su posición angular, junto a la futura estructura circular de los Servicios Centrales, por donde se practicará la entrada más significativa al recinto. Desde una lectura metafórica, la evidente disposición concéntrico-radial conduce a esbozar la existencia de un alternativo *núcleo* inconsútil, localizado en el origen geométrico de la forma circular que ordena esta *célula universitaria*. También

podría entenderse que el elemento de la Fuensanta que da nombre al conjunto, emplazado al borde de la Avenida de los Alfares, desempeña un sutil papel como *núcleo indirecto* de segunda entidad.

24.3.1.4 Configuración arquitectónica

La provisionalidad del desarrollo actual del recinto impide una valoración completa de este aspecto. Si el análisis se ciñe a lo existente, el rasgo más destacable de su configuración arquitectónica es la *heterogeneidad*, que el futuro proceso evolutivo tenderá a mutar hacia una mayor uniformidad.

Las edificaciones hoy ejecutadas ofrecen una variada gama de propuestas tipológicas: por un lado, la compleja articulación de cuerpos del antiguo Colegio de Padres Salesianos, que diseñaron en 1966 los arquitectos Jesús Jarraiz y José Luis Muñoz, ahora utilizado como Facultad de Bellas Artes; otras estructuras más regulares en torno a patios, como la del Colegio de la Sagrada Familia, según proyecto de 1968 de Fray Francisco Coello de Portugal; bloques lineales exentos, tal y como se desarrollan en la Residencia Bartolomé de Cossío, diseñada por Julián Castellanos; plantas trianguladas como en las viviendas universitarias, obra trazada en 1992 por José Luis Pérez Melero; por último, está en ejecución el Aulario Polivalente de esta Universidad, que refleja un modelo lineal, en el que se articulan repetitivamente una serie de módulos geoméricamente regulares, y todo ello en paralelo a la Avenida de los Alfares.

La densidad edificatoria es todavía reducida, reflejando además un notable desequilibrio entre el sector oriental, donde están todos los edificios preexistentes, y el occidental, en el que la única realización acabada hasta hace poco eran las viviendas universitarias. Cuando el proceso esté concluido será obviamente mayor, si bien tampoco estará plenamente equidistribuida, en función de la amplia extensión para uso deportivo reservada en el sector Noroeste, al borde de la vía de circunvalación trasera. En esta misma línea argumental, se detecta actualmente cierto grado de *concentración* arquitectónica, en la primera fase del recinto, situada en el sector Este.

El control volumétrico previsto en las directrices del Estudio Director conducirá a una razonable adaptación no traumática de la Arquitectura sobre el soporte natural, amoldándose la una al otro de un modo relativamente discreto. Por esta razón, probablemente no procederá plantear la existencia de *distorsiones* significativas en el tejido universitario, salvo las derivadas del encuentro entre las líneas radiales y concéntricas y los ejes paralelos a la directriz Este-Oeste.

Percepción espacial: emergencias y permanencias

Este recinto universitario de reciente planificación está hoy en proceso de desarrollo. Por tanto, es prematuro el análisis completo de estas cuestiones.

No obstante, puede extraerse un cierto número de conclusiones, válidas incluso en el embrionario estado actual. La primera de ellas abogaría por la valoración del recinto universitario tomado en su totalidad como *emergencia*, reflexión nacida del carácter *periférico* de esta *célula universitaria*, la cual está erigida sobre un marco territorial con un escaso y desequilibrado índice de consolidación en su proximidad. Prácticamente desde su nacimiento, comenzó a establecer relaciones urbanísticas y espaciales con su entorno, pudiendo aventurarse que el futuro desarrollo la irá asentando como *permanencia*. La significación arquitectónica del complejo docente sobre el entorno sirve de pretexto argumental para traer a colación una misión no siempre culminada desde la Institución, cual

es la de ser escaparate de la vanguardia cultural arquitectónica de su época, esgrimiendo con decisión una plena vocación de cultura que la distinga respecto de otras operaciones urbanísticas con distinta esencialidad. Trayendo a la memoria una de las interpretaciones más substanciales del término “Universidad”, esa misma “unidad en la diversidad” quedaría compartida por esta amalgama de propuestas arquitectónicas diferenciadas entre sí, sobre una base común.

De todas las *unidades universitarias*, la que defiende por su singularidad una mayor voluntad de significación exterior es el primitivo Colegio de Salesianos: a la singularidad de su concepción en planta une la personal configuración y lenguaje arquitectónico de la Iglesia, recuperada como Biblioteca según diseño de Javier Seguí y Manuel Berlanga de 1993. A todo ello se añade el hito que constituye la torre delantera y el hecho de su proximidad al vial de *introducción*, lo que privilegia su captación al aproximarse a la implantación.

La fase ya construida, así como el futuro planificado, induce a una dualidad en la lectura de su *orientación vivencial*: por un lado, es netamente *extrovertida*, al ofrecerse las distintas piezas arquitectónicas al exterior, cualidad que se ve acentuada por la singularidad topográfica sobre la que se asientan; complementariamente, y sin invalidar la anterior observación, cierto es también que el rotundo *ágora lineal* del interior recintual sugerirá una alternativa lectura *introvertida* para esta zona del proyecto.

24.3.1.5 Propiedades como proceso

El estudio del *crecimiento* de la *célula universitaria* de Fuensanta conduce a entender que éste ha adoptado dos formas principales: en primer lugar, la *adaptación* de edificios ya establecidos con anterioridad, como el Colegio de Salesianos; en segundo, y atendiendo a los criterios reflejados en el Estudio Director del nuevo recinto generado a partir de lo ya existente, se ha diseñado una evolución sustentada en *extensión* y *simultánea densificación* de las tramas concéntrico-radial y paralela al eje Este-Oeste trazadas, esto es, mediante la ocupación progresiva de zonas interiores a su borde exterior.

Se puede constatar una superposición de las dos mallas citadas, reservándose la estrictamente lineal-ortogonal, apoyada en la Avenida de los Alfares, para que se acoplen a ella la mayoría de las *unidades universitarias*, a excepción del edificio cilíndrico de Servicios Generales. La filiación de sus composiciones a esta ley biaxial debe ser el mejor aval para la versatilidad de posibles operaciones de reforma interior. La adaptabilidad exterior depende de la disponibilidad de suelo libre, por un lado, y de la correcta adaptación a la pendiente. Se ha previsto una zona de 103.000 m² para futura expansión al Norte del recinto.

Visita realizada el 21 de Enero de 1996

CIUDAD : GIRONA

UNIVERSIDAD DE GIRONA

25.1 APROXIMACIONES

25.1.1 Antecedentes históricos

La Universidad de Girona alcanzó su independencia académica por medio de la Ley 35/1991, de 30 de Diciembre, siendo una de las que más recientemente ha obtenido la autonomía propia, en este caso a partir de su previa vinculación a la Universidad de Barcelona.

Sus raíces en materia docente arrancan en el siglo XV, cuando apareció el Real Decreto fundacional del *Estudio General* de Girona en 1446, proceso en el que intervino el monarca Alfonso V. Inicialmente, su localización dentro del conjunto urbano estuvo situada en la subida de los Alemanys. En 1561 se comenzaron obras de ampliación en los terrenos actuales, finalizándose en torno a 1609, fecha de la bendición de la Capilla de Sant Lluç.

Posteriormente, los inicios del XVI vieron la implantación de los estudios de Gramática y Teología. El proceso evolutivo se interrumpió en 1717, cuando Felipe V ordenó el cierre de las Universidades de Barcelona, Lleida y Girona. Las extintas Instituciones fueron trasladadas a la localidad ilerdense de Cervera, en la cual se estableció la nueva Universidad. Más de un siglo después nació la Universidad Libre de Girona, generada a partir de la iniciativa municipal, empresa que se vió truncada a los pocos años de su entrada en escena. Su creación supuso la vuelta al uso docente en el período 1868-74 del edificio "Les Àligues", que fuera antigua sede de la Universidad de Girona. Anteriormente, había sido utilizado por el ejército, hasta 1790.

Dentro ya de la presente centuria, debe destacarse también el funcionamiento de la Escuela Normal Superior, antecesora de las demás escuelas y del Colegio Universitario. La primera quedó adscrita a la Universidad Autónoma de Barcelona en 1972, en tanto que el segundo pasó a depender de la Politécnica de esa ciudad. En 1984, el Ayuntamiento cedió el edificio "Les Àligues" y el Convento de San Domènec, ambos dentro del centro histórico, simultáneamente con el traslado de la Escuela Politécnica al recinto de Montilivi. Este último cambio de emplazamiento inauguró las actuaciones en lo que es hoy la más importante implantación de la Universidad de Girona. La más recientes directrices tienden a ampliar la disponibilidad de suelo en este ámbito.

De igual modo, se ha potenciado la zona del Barri Vell, ubicando el Rectorado en el mencionado edificio histórico, y reformando el Convento para usos docentes, lo que se suma a la utilización del Seminario menor. Toda esta operación está englobada dentro del Plan Especial de Reforma Interior que fuera redactado para ordenar esta emblemática área urbana.

25.1.2 El territorio

La provincia de Girona está situada en el extremo Nororiental de la Península ibérica, fronteriza con Francia, y encuentro del final de la cordillera pirenaica con el mar.

Contribuye a la importante oferta de Enseñanza Superior catalana, alineándose con Barcelona y Tarragona sobre la costa mediterránea.

Esta zona de importante raigambre histórica, sobre todo romana, recoge las múltiples huellas de un enriquecedor pasado, como es el caso de la bahía de Roses y la emblemática Ampurias. La montaña de L'Empordá la enmarca por el Norte; por el Sur, y lindando con Barcelona, se encuentra el Montseny y, por el Este, entra en escena el hecho que más la caracteriza geográfica, climática e históricamente: el inmediato Mar Mediterráneo.

El área de influencia pivota básicamente sobre su propia provincia, ya que no puede realizarse esta lectura sin contar con la cercana presencia del gran polo de actividad barcelonés, tan sólo distante 100 km., mediante excelente comunicación rodada. Dentro del mencionado radio de acción provincial se encuentran poblaciones como Blanes, Figueras, Olot, Palamós o San Feliu de Guixols, entre otras.

25.1.3 La ciudad

Localidad de gran tradición e historia bimilenaria, Girona disfruta de un marco geográfico privilegiado, levantándose sobre un promontorio ubicado en la confluencia de los ríos que la contornean. La ciudad refleja un significativo condicionamiento por parte de elementos como la presencia de los citados cuatro ríos (Ter, Güell, Galligants y Onyar), la topografía de marcada personalidad y la influencia de las comunicaciones, debido a su pertenencia al eje que une Barcelona con la frontera francesa.

A lo largo de los siglos, ha recibido la influencia de las varias culturas que la ocuparon. Sus murallas, ibéricas primero, romanas y medievales después, resistieron el asalto de las tropas de Carlomagno. La más importante época fue la romana, el *Oppidum*, de entre cuyas huellas quedan vestigios de la citada muralla, a la que se añade el período judío, el cual abarcó desde el siglo IX al XV, y uno de cuyos testimonios es el Call Jueu. Durante más de 600 años, esta comunidad estuvo instalada a ambos lados de la calle de la Força, eje urbano emplazado en la zona histórica, muy cerca del recinto universitario de Barri Vell.

Urbanísticamente, en la actualidad puede constatarse un notable contraste entre el centro histórico monumental, asentado al Norte del Onyar, con la moderna expansión de la otra ribera, que incluso traspasa el cauce del Ter, en dirección Oeste.

Su moderada población urbana, cercana a los 75.000 habitantes, parece acorde con el tamaño del recinto universitario exterior (12 hectáreas), si bien las otras sedes existentes en el casco urbano incorporan una notable dimensión añadida para la implantación física de esta Universidad.

25.2 CIUDAD Y UNIVERSIDAD EN GIRONA

25.2.1 Modelos de distribución

La Universidad de Girona, en su conjunto, puede considerarse como *local*, puesto que es un ente administrativo autónomo implantado en torno a una ciudad.

Con el transcurso de los años, ha pasado de pertenecer burocráticamente a otras universidades de distribución parcialmente *territorial*, como lo fue de la Autónoma o la Politécnica de Barcelona, a establecerse como una Institución plenamente independiente.

La lectura de su influencia académica, básicamente provincial, debe simultanearse con la de los importantes núcleos universitarios próximos, de entre los que sobresale, como ya se ha subrayado, el de Barcelona.

25.2.2 Modelos de localización

La Universidad en Girona es del tipo *urbano*, puesto que está claramente vinculada al organismo de la localidad. Presenta dos principales implantaciones notoriamente diferenciadas: el casco histórico (Barri Vell) y el nuevo recinto periférico de Montilivi.

Por tanto, se trata de un caso de *sistema complejo*, compuesto por dos *células universitarias*. Dentro de la ciudad se ubican, además, una serie de *unidades* que completan el total de la implantación física.

No constituye una Universidad *articulada*, al no presentar una vinculación u homogeneidad urbanística evidente entre las dos áreas fundamentales.

25.2.2.1 El Barri Vell

El recinto del centro histórico es uno de los que gozan de mayor personalidad arquitectónica de los estudiados en el conjunto nacional.

El modelo al que podría adscribirse sería el de Universidad como *tejido urbano*, no ya únicamente por adaptarse a él, sino por constituir buena parte de su actual esencia.

La relación con la ciudad, hoy, es de plena *identidad y continuidad*, tanto en el plano arquitectónico y patrimonial como en el social, protagonizando un papel como factor de *revitalización* en ambas facetas, desde su *dependencia* de la misma.

El tejido de esta *célula universitaria* del casco histórico está *superpuesto* al de la ciudad.

25.2.2.2 El recinto de Montilivi

Es una *célula periférica* respecto a la ciudad de Girona, repitiendo un modelo reconocible en muchas de las ciudades actuales: un recinto exterior de nueva planta, como son los casos de Alcalá, Espinardo (Murcia), Teatinos (Málaga), Castellón y otros.

Como tal recinto *yuxtapuesto*, su relación con la ciudad y su sociedad es de *vitalización* y motor de expansión, actuando como bisagra respecto al crecimiento de la metrópoli en dirección Este. La ausencia de una serie de importantes equipamientos, de entre los que destaca el residencial, conducen a entender su *dependencia* de la urbe.

El tejido de esta *célula universitaria* no incorpora elementos de *continuidad* urbanística con el de la ciudad, por dos razones: su distancia al centro y las condiciones topográficas de la pendiente sobre la que se asienta, y a la que está adaptado.

Responde al tipo de propuesta *zonificadora*, en cuanto a las funciones urbanas genéricas, contrastando con la *superposición de usos* que identifica al recinto anterior.

25.3 ANÁLISIS INDIVIDUALIZADO DE LOS RECINTOS UNIVERSITARIOS DIFERENCIADOS, SEGÚN SU TIPOLOGÍA URBANÍSTICA Y ARQUITECTÓNICA

25.3.1 El Barri Vell

25.3.1.1 Condicionantes

Naturales y de entorno urbanístico

La ciudad se asienta en terrenos accidentados, ubicando su emblemático centro histórico al Norte del río Onyar, en una zona elevada respecto al entorno urbano.

El terreno-soporte presenta una notable singularidad, puesto que añade a las variadas pendientes por las que transcurren las callejas y plazas, su altura relativa, que se destaca en el perfil de la ciudad. Concretamente, el ámbito en el que se enclavan las *unidades universitarias* salva un notable desnivel, descendente de Norte a Sur.

El entorno lo constituye la propia metrópoli. El contexto próximo de los edificios universitarios acoge la mayoría de piezas del patrimonio monumental, en simultaneidad con el conjunto global de la trama histórica de esta parte de Girona. El entramado urbanístico general envuelve a la zona de la Universidad, constituyendo ésta un reciente motor de impulsión en el proceso de regeneración del ámbito ciudadano, que vuelve a reclamar la importancia de la función docente que se instaló en este lugar en el siglo XVI.

De entre los viales y enclaves urbanos que más contribuyen a la definición estructurante del espacio universitario se destacan la Pujada de San Domènec, la Plaza del mismo nombre, y la calle que la une con la Plaza de Josep Ferrater.

25.3.1.2 Elementos de borde

Como *célula universitaria* superpuesta sobre el tejido urbano, no presenta borde nítido definible como tal. Es un recinto universitario *abierto*, que practica una *ósmosis* plena con el contexto adyacente. En todo caso, la significativa pendiente Norte-Sur sobre la que se asienta, se corona en la parte trasera por la muralla perimetral del núcleo histórico, convirtiéndose, a la vez, en *límite y barrera artificial* universitaria, heredada de la configuración urbanística de la ciudad. Esta circunstancia se reproduce de modo parecido en sedes como la del casco antiguo tarraconense.

La permeabilidad física de esta sutil *membrana* se traduce análogamente al plano social, de modo que los espacios intersticiales entre edificios universitarios son vividos por el conjunto indiscriminado de la población.

Los accesos al recinto son idénticos a los del casco histórico global, esto es, *múltiples y difusos* por derecho. Por las características del conjunto monumental, se concretan los tres viales de introducción, que confluyen en la Plaza de San Domènec, siendo el más *escenográfico* y caracterizador el de la Pujada.

La *comunicación* con el recinto periférico es complicada, ya que esta zona es prácticamente peatonal.

25.3.1.3 Análisis funcional y formal

Usos universitarios: Docente (Facultades y Escuelas), Servicios universitarios internos (Rectorado, Administración) y Equipamiento universitario general.

En consecuencia, se trata de un recinto diferenciado *no integral* y, en todo caso, *capital*, por la presencia de la cabeza universitaria en “Les Àligues”, según proyecto de reforma de los arquitectos Josep Fuses y Joan Viader, realizado en sucesivas fases, desde 1984 a 1990.

El concepto de *integralidad* atribuido a ciertos recintos históricos debe estar supeditado al entendimiento de la disponibilidad de infraestructuras urbanas, aunque éstas no pertenezcan a la Universidad. Por tanto, se remite a cuestiones de funcionamiento efectivo para el usuario, más que a disquisiciones administrativas. El tratamiento dado en este caso se ampara en la concreción y limitación urbana del casco histórico, que trae como consecuencia la relativa separación de la *célula universitaria* respecto del grueso de actividades metropolitanas.

La red viaria es la del tejido urbano, compartida, por tanto, por tráfico general y específicamente universitario, si bien ya se ha matizado el carácter fundamentalmente peatonal que posee.

Los espacios libres y zonas verdes se sujetan a este mismo criterio, siendo destacables el *ágora* de la Plaza de San Domènec, o la zona delantera del Convento. En la primera de ellas, el trazado urbanístico rinde tributo y homenaje a la singularidad del edificio “Les Àligues”, ensanchando sus límites delante de esta importante pieza arquitectónica y permitiendo que su fachada disponga de un espacio urbano para respirar, de modo análogo a lo que sucede en la Plaza de San Diego de Alcalá de Henares, o en el Patio de Escuelas de Salamanca.

Son reducidos, pero nítidamente conformados, los *espacios de confluencia* entre las poblaciones general y académica, casi alcanzándose la identidad de uso y vivencia.

Existen varias particiones, derivadas de la presencia de viales no exclusivamente universitarios, por lo que el recinto se considera *fragmentado* o *multipartito*. Como otra propiedad suya, podría entenderse como *compuesto*, al permitirse la catalogación como subrecintos de cada uno de los grupos de edificios universitarios cuyas propiedades, origen y usos presentan naturalezas diferenciables.

La *organización celular interna universitaria* presenta actualmente una estructura *binuclear*, pivotando en torno al edificio “Les Àligues” y al Convento de San Domènec. En el primero, es su significativo uso el que justifica la polarización en torno a sí de gran actividad universitaria; en el segundo, lo son sus imponentes consistencia y capacidad arquitectónica, sumadas al emblematismo *heredado* del edificio. El Seminario se incorpora al conjunto bajo un prisma de parcialidad, tanto en aspectos de propiedad como de disponibilidad, lo que conduce a considerarlo en un segundo plano, al menos a tenor del grado de protagonismo que refleja en la actualidad.

La sede de Barri Vell es uno de los ejemplos más sólidos de recinto-*acrópolis*, debido a su situación dentro del casco histórico, y su singular accesibilidad. De hecho, el progresivo descubrimiento de este ámbito, según se sube por la Pujada de San Domènec, constituye una de las aproximaciones escenográficas más relevantes de las universidades españolas.

25.3.1.4 Configuración arquitectónica

La *homogeneidad* es la característica dominante en la configuración arquitectónica de los edificios y espacios universitarios vinculados. Como rasgo tipológico común, las tres estructuras básicas presentan organizaciones en torno a importantes patios interiores, o claustros, más acentuados en el Convento de San Domènec. Estos elementos ofrecen

además la posibilidad de adoptar rango de lugar de encuentro y protocolo, es decir, *ágoras* interiores. Exteriormente, sus fachadas se maclan armónicamente con el contexto edificado.

La Plaza de San Domènec constituye uno de los ejemplos mejor delineados de *àgora* universitaria ubicada en un espacio híbrido, entre ciudad y Universidad. La solemnidad de su aparición, desde la Pujada del mismo nombre, acentúan su personalidad.

Lo más característico de las *unidades* que forman este ámbito es la marcada singularidad tipológica, incrementada a lo largo de los siglos. Amén de su presente función docente, las edificaciones se erigen en elementos patrimoniales de gran valor urbano. Con independencia de las demás construcciones con las que comparten recinto, como las de la calle Portal Nou, la de Servicios universitarios y las de la calle Alemanys, el protagonismo está encarnado por los tres edificios principales, cuyo emblematismo viene *heredado* de su peso histórico y monumental, a través de los diversos usos que han recibido en las distintas épocas.

Las intervenciones modernas recientes de nueva planta tienden a respetar y continuar en general las configuraciones de los edificios a los que complementan, presentando un notable grado de *concentración* arquitectónica.

No existen *distorsiones* en el tejido universitario: las tipologías arquitectónicas de origen, o sus adaptaciones recientes, se ensamblan coherentemente con el trazado urbano global.

Percepción espacial: emergencias y permanencias

Como ya se ha anticipado, la percepción espacial de este recinto goza de una especial significación. Todas las posibles aproximaciones al mismo resultan espacialmente impactantes. El factor sorpresa juega a favor de los espacios que se alcanzan: no se vislumbra en su totalidad el área principal hasta que se está prácticamente encima de ella. Esta circunstancia, añadida a la facilidad de captación unitaria del recinto, traen como consecuencia que Barri Vell sea, sin duda, uno de las implantaciones universitarias cuya vivencia se graba con más perdurabilidad en el usuario y en el visitante. Debe subrayarse como sobresaliente la secuencia visual que se experimenta desde la escalinata de la Pujada, que sugiere la adjetivación global para esta sede como recinto-*acrópolis*, dotado en consecuencia de una atractiva personalidad. En el caso de Montilivi, la escalera que comunica los edificios A y B de la Escuela Politécnica parece haberse inspirado en el escenario urbanístico anterior. Este elemento arquitectónico es un recurso escenográfico que aparece sutilmente reproducido en la escalinata que enlaza la Plaza anexa con el ingreso a la portada de la Iglesia conventual. En el inmediato contexto de la ciudad, también se encuentran ejemplos que reiteran la gran plasticidad de esta configuración, como puede constatarse en el del Palacio de los Agullana.

Hoy en día, las tres *unidades* principales (“Les Àligues”, el Convento y el Seminario), han consolidado su *permanencia* como piezas cuya importancia se traduce en la generación de fructíferas relaciones y vínculos espaciales y vivenciales con el entorno. La de mayor tamaño, el Convento, está aún en proceso de adaptación a su nuevo uso, según diseño de los arquitectos Tarrús, Bosch y Vives. Su origen data de 1253, cuando era conocido como Convento de la Anunciación. Una importante reforma de la que fue objeto entre 1561 y 1609 fue motivada por la construcción del *Estudio General*. Tras posteriores intervenciones, estuvo ocupado por militares desde principios del XIX, adaptándose recientemente al programa docente mediante una progresiva ocupación y rehabilitación de sus espacios construidos.

La orientación vivencial de este recinto es claramente *extrovertida*, hasta el grado de que pertenece y se identifica con el organismo urbano que la envuelve.

25.3.1.5 Propiedades como proceso

La evolución física se ha apoyado básicamente en la captación sucesiva de edificaciones, dedicadas ahora al uso universitario.

Por tanto, el *crecimiento* se ha materializado según tres directrices básicas: *densificación* de la puntual trama urbana (ampliaciones de nueva planta), *rehabilitación* (reutilización de edificios antiguamente universitarios, mediante su restauración) y *adaptación* (recuperación de edificios originalmente no universitarios).

Quizá la operación más significativa sea la *rehabilitación* del edificio “Les Àligues”, que fuera antigua sede de la Universidad en el siglo XVI, según proyecto elaborado por los arquitectos Fuses y Viader. La *adaptación* de mayor envergadura es la del Convento de San Domènec.

La continuidad espacio-temporal del desarrollo universitario parece estar íntimamente ligada a la posibilidad de incorporar más edificios o partes de los mismos, situados preferentemente dentro de un radio de acción pequeño. La flexibilidad debe venir avalada mediante la adopción de los criterios más convenientes de reestructuración interna de las *unidades* arquitectónicas, en función del nuevo uso que proceda asignárseles, simultáneamente con el ensamblaje de proyectos de nueva planta que se engarcen con las antiguas edificaciones.

25.3.2 El recinto de Montilivi

25.3.2.1 Condicionantes

Naturales y de entorno urbanístico

El terreno sobre el que se asienta esta sede presenta, en discreto paralelismo con el de Barri Vell, una significativa pendiente, que desciende de Este a Oeste. La colocación de las *unidades* arquitectónicas, adaptándose a su topografía, determinan una resultante *panorámica* caracterizadora de este recinto, de modo semejante a lo que puede observarse en los casos de Cartuja (Granada), Santander (si bien en su espalda), Cuenca, Elviña-A Zapateira (La Coruña) y Lugo, entre otros.

Dentro del contorno, cada *unidad universitaria* busca una plataforma de apoyo que sea lo más cómoda posible, alejándose de las excesivos desniveles puntuales. Estos últimos se salvan en ocasiones, con la implantación de piezas tan metafóricas como la citada escalinata entre las Escuelas Politécnicas, que transportan a Montilivi el impacto vivencial del casco histórico.

La retícula ortogonal estructurante debe adaptarse a las variaciones del suelo-soporte, de modo que, en planta, no altere sus propiedades geométricas. Los espacios intersticiales entre edificios, así como los que todavía están pendientes de ocupación consisten en áreas naturales, con un arbolado frondoso, especialmente en la parte alta del terreno.

En referencia a las características climatológicas, sólo añadir a lo expuesto para el Barri Vell, la mayor exposición a los vientos que asciendan, en este caso, por la ladera.

El entorno general está poco consolidado, con alguna urbanización residencial, sobre todo muy próximas por el Norte, y la presencia anexa por el Sur del Campo de Fútbol local.

De estrategia universitaria y preexistencias

La Diputación y el Ayuntamiento de Girona han velado siempre por los intereses de la Institución universitaria de su ciudad, en las diversas formalizaciones que ésta ha tenido. En la época más reciente, se ha producido el significativo hecho del salto desde el centro urbano hacia la periferia, con lo que la Universidad muta su disposición como uso *superpuesto* hacia el modelo *zonificador*.

El Seminario menor y la Casa de Cultura albergaban el Colegio Universitario gerundense. Motivado por las necesidades de expansión docentes, y con la colaboración de la Politécnica de Barcelona (hoy, de Cataluña), se construyó en 1984 la Escuela Politécnica, primer edificio que se emplaza en los entonces rústicos terrenos de Montilivi, los cuales fueron obtenidos por gestión de los dos organismos citados en el inicio de este apartado.

25.3.2.2 Elementos de borde

La *célula universitaria* de Montilivi presenta una forma irregular y orgánica, delineada por un vial perimetral exterior, que actúa como *límite*. La zona delantera Oeste alberga un área, también de contorno sinuoso, que tiene vocación de subrecinto diferenciado: está ocupado por un Instituto de Enseñanzas Integradas, no adscrito a la Universidad y contiene otra parte destinada a la futura expansión de la misma, habiéndose proyectado inicialmente la ubicación de la Escuela de Enfermería.

El recinto es *abierto*, de modo que, en principio, goza de plena libertad para la práctica de cualquier intercambio de actividades con el contexto que la rodea, u *ósmosis*. Este concepto padece únicamente la lógica restricción impuesta por la ausencia de consolidación urbana de las áreas vecinas. Ya se ha descrito que tan sólo al Norte del recinto hay cierto desarrollo residencial, insuficiente para generar un diálogo funcional consistente con la Universidad. Al hilo de este mismo argumento, debe cuestionarse la efectividad de los *espacios de confluencia*, la cual está muy condicionada por la separación, del orden de 4 km., respecto a la gran actividad ciudadana. Esta circunstancia introduce con claridad una diferencia entre este recinto y el de Barri Vell.

El cordón umbilical que realiza las funciones de *comunicación* con la urbe es una carretera de salida hacia el Sur de la misma, alcanzándose el recinto sin dificultades significativas dignas de mención. El arranque se produce en la Plaza de los Países Catalanes, que está muy próxima al edificio de la Facultad de Ciencias de la Educación, en Emili Grahit.

El carácter *periférico* del presente caso conduce a una conformación *nítida, puntual* y jerarquizada de los accesos, emplazándose éstos a lo largo del vial perimetral y recalando el principal en la entrada Oeste, donde se engarza con la carretera de aproximación.

25.3.2.3 Análisis funcional y formal

Usos universitarios previstos: Docente (Facultades y Escuelas), Residencia universitaria (en proyecto, y de promoción privada), Servicios universitarios internos, Equipamiento universitario general.

Se trata de un recinto diferenciado *no integral* y *acéfalo*, debido a la ubicación del Rectorado en el edificio “Les Àligues”, del Barri Vell. El modelo global que adopta la Universidad es semejante al de otros casos españoles: la combinación entre una sede exterior yuxtapuesta y otra localizada en el centro histórico, que incluye la cabeza administrativa y docente. Son algunos ejemplos significativos actuales los de Alcalá de Henares, Salamanca, Valladolid, Tarragona, Granada o Santiago de Compostela.

La estructuración urbanística, obra de Arcadi Pla, diseña un esquema con una marcada dualidad geométrico-orgánica, como se describe a lo largo de este apartado. El anillo rodado es exterior, dejando la superficie interna para uso exclusivo peatonal. Las playas de aparcamiento se van insertando, con una disposición proyectual de tipo exterior-interior, resultando engarzadas a la calle perimetral. Esta circunstancia establece paralelismos con ejemplos como el del Espinardo, en Murcia, siendo en cambio distinta respecto al de San Vicente de Alicante, en el que dichas playas se relegaban al exterior del vial. Interiormente, aparece una retícula geométrico-ortogonal muy regular, de recorridos a pie que conectan las *unidades* arquitectónicas, y que delimitan las macroparcels donde se emplaza cada una de ellas. Esta malla se ve obligada, espacialmente, a adaptarse a las variaciones topográficas del terreno, de modo que, perceptivamente, existe una dislocación entre la realidad vivencial y la que refleja el plano. El planteamiento, pues, responde a criterios funcionalistas y tecnológicos, en los que se reduce el énfasis proyectual para el trazado global, fuertemente controlado, privilegiándose una mayor libertad en la articulación modular o parcelaria.

El recinto es *fragmentado* o *bipartito*, al existir una partición provocada por la calle que separa el cuerpo principal del secundario, en el Oeste. En éste, podría considerarse de mínima entidad, consecutivamente, la otra partición que provocaría el vial que se intercala entre sus dos partes.

Atendiendo a cuestiones de uso y carácter, ambas áreas constituyen, a la vez, dos subrecintos diferenciados. El primero es un área compacta, sujeta a una marcada definición formal y apoyada sobre un terreno accidentado. El segundo tiene una lectura más difuminada, por una serie de razones: comparte ámbito con un enclave no universitario; se asienta sobre un suelo muy llano; se aparta del tipo de formalismo del área anexa, girando sus ejes compositivos y, en suma, parece pertenecer más al entorno que a la propia implantación docente. Tan sólo una tímida prolongación de una de las directrices reticulares apuesta por la trabazón con el primero. Por todo ello, la *organización celular interna universitaria* refleja una tipología de recinto global *compuesto*. Respecto a criterios generadores cronológicos, la configuración sería *mononuclear*, articulándose en torno a la Escuela Politécnica, diseñada por el arquitecto J. Cantallops. Por razones de tipo posicional y de distribución, podría análogamente reconocerse un papel *nuclear* en el edificio de la Facultad de Ciencias Experimentales, puesto que, desde su localización en el extremo opuesto del terreno, ha actuado como polo de atracción de actividad universitaria.

El espacio de encuentro o *ágora* que más destaca al visitar el recinto, es la zona verde que antecede al edificio A de la E.P.S. Su especial significación está avalada por las siguientes características: proximidad a uno de los accesos principales; disponibilidad de espacio verde ajardinado frente a uno de las importantes escuelas, salpicado por la presencia de piezas escultóricas que subrayan su personalidad; ensamblaje con la escenográfica escalinata de subida al edificio B, cuya inspiración ya se ha indagado en los espacios monumentales del Barri Vell y, por último, el rango de ubicarse en el primer lugar construido para este recinto.

25.3.2.4 Configuración arquitectónica

Un primer acercamiento a la configuración arquitectónica de este recinto, establece dos categorías: la de aquellos edificios cuya tipología refleja una definición geométrico-formal hermanable con la de la trama parcelaria del recinto, y, como contraste, la de las *unidades* cuya singularidad proyectual se basa en una mayor organicidad y libertad compositivas. En el primer caso estarían los edificios ya construidos y alguno aún en proyecto; en el segundo, varios de los que todavía no están ejecutados, como puede fácilmente leerse en el plano general.

Por tanto, existe un previsible grado de *heterogeneidad* futuro, si bien hoy tal extremo no se alcanza. En añadidura, los pabellones prefabricados situados en el centro del terreno, recalcan la lógica adscripción a la disposición reticular.

La mencionada ausencia de colmatación actual propicia que la densidad edificada no alcance valores elevados. Quizá esta circunstancia, unida a la abundancia de macroedificios facilita la actual y futura percepción de los mismos. La Universidad se plantea de acuerdo con un criterio de *concentración* arquitectónica en grandes *unidades* que se localizan en cada parcela, amén de las muestras de *dispersión* defendidas desde alguna en particular. El diseño urbanístico no jerarquiza expresamente ninguna de ellas, salvo las diferenciaciones motivadas por la cercanía o no al acceso principal o la localización en la parte más elevada, incrementando el dominio perspectivo propio y la percepción externa.

Cabría entender la existencia de *distorsiones* en el tejido universitario: el trazado, geométrico, se combina con alguna tipología edificatoria de planta más libre. Es el caso inverso a la situación que aparece en alguna Universidad española, como en la sede de Cartuja de la Universidad de Granada.

Percepción espacial: emergencias y permanencias

El conjunto se percibe con cierto grado de facilidad, sobre todo desde el Oeste. La abundancia de arbolado en la parte alta provoca que la *célula universitaria* invite a ser descubierta en algunos de sus rincones, introduciendo un interesante factor de sorpresa.

El planteamiento referente a su orientación vivencial tiende a la *introversión*, en sus acepciones arquitectónica y social. Ha quedado ya descrito el dinamismo exterior-interior de recorrido e ingreso en la misma, desde su *membrana* perimetral. La retícula peatonal subraya esta clara intención: la Universidad quiere percibirse básicamente desde dentro de los espacios que conforman su esencia urbanística.

En la línea de lo apuntado anteriormente, parece que todo el conjunto estuviera ajeno a todo énfasis jerarquizador. Este matiz tiende a igualar la proyección de cada edificio sobre el total. Las *emergencias* deben buscarse, por tanto, en la equipotencia de cada una de las *unidades*. En todo caso, el espacio que mayor vocación de *permanencia* ha tenido hasta ahora es el *ágora* frente al edificio inferior de la E.P.S., virtud afianzada y compartida por la escalinata anexa.

Un postrero comentario debe hacer alusión a la dualidad de lectura de la estructura reticular interna. Su inicial visión bidimensional sobre el plano resulta notablemente modificada tras un recorrido por la misma. Entonces, el paso a la captación espacial obliga a un tipo bien diverso de impresión y vivencia del proyecto. Al ganar la tercera dimensión, el recinto adquiere una personalidad propia que no se puede identificar previamente, relegando a un segundo plano el formalismo global en favor de una mayor riqueza y variedad en disposiciones y visiones parciales, difícil de intuir sin visitarlo.

25.3.2.5 Propiedades como proceso

El análisis del *crecimiento* en el recinto de Montilivi refleja varias formas combinadas.

Cronológicamente, la primera fue *polarizada*, respecto al inicial *núcleo* de la Escuela Politécnica. La ejecución de la trama que determina las parcelas internas supuso la incorporación del criterio de *extensión*. Posteriormente, se han ido rellenando y consolidando dichas parcelas, lo que constituye una faceta *densificadora* de la retícula que actúa como esqueleto-soporte.

Puntualmente, el subrecinto Oeste, diverso en naturaleza y separado por un vial, es una adición por yuxtaposición o *collage* puesto que no continúa la malla general.

Actualmente, las previsiones futuras tienden a la progresiva *densificación* de las áreas interiores.

Si se efectuara una lectura estrictamente fotográfica de la situación actual, resultaría más acentuada la interpretación *polarizada* para el *crecimiento* de la Universidad, en torno al ámbito históricamente inicial, y principal, en cuanto a los accesos.

La geometría ortogonal predomina en la composición arquitectónica, salvo en los edificios citados anteriormente, pendientes de ejecución. Ello debe aportar los instrumentos de flexibilidad necesarios para el compromiso con un proceso de desarrollo versátil. En un orden externo, la adaptabilidad de las *unidades* se encuentra condicionada por la marcada personalidad topográfica del terreno.

Visita guiada por Ramón Boix Iglesias, responsable de la Unidad Técnica de Obras y Mantenimiento, el 25 de Abril de 1996

CIUDAD : GRANADA

UNIVERSIDAD DE GRANADA

26.1 APROXIMACIONES

26.1.1 Antecedentes históricos

Granada es una de las ciudades cuya Universidad está más arraigada en la Historia. Debe comenzarse su crónica evolutiva con la mención de la Institución islámica de la Madraza, o Universidad de Yusuf I (siglo XIV), cuyo edificio presenta hoy un espléndido estado. Situado junto a la Capilla Real, en la calle Oficios, fue sede de la “*Universidad de estudio*”, que trascendía en objetivos y funciones a su inexacta interpretación histórica como mera biblioteca (ambas, acepciones posibles del término *madrasa*).

1492 es una fecha clave, no sólo para la Historia de España, sino en particular, para la ciudad granadina. La transformación del Estado islámico en Monarquía católica dará lugar a trascendentes acontecimientos sociales, económicos y culturales.

La Universidad, fundada en 1526 por el rey Carlos V, nació con una voluntad de adoctrinamiento de los moriscos. Hundía sus raíces ideológicas en el humanismo y orientaba sus directrices al servicio del aparato estatal de la Monarquía absoluta. Su implantación física se localizó en el entorno de la catedral, junto a la plaza de la Bibarrambla.

La crisis generalizada de la Universidad en España alcanzó a la de Granada en la segunda mitad del siglo XVI, extendiéndose hasta el XVIII.

La expulsión de los jesuitas dió lugar en 1769 al traslado de la Universidad del sobrio palacio renacentista que la acogía (actualmente Curia eclesiástica), al edificio del Colegio de San Pablo de la Compañía de Jesús, hoy Facultad de Derecho. Su ubicación en la calle San Jerónimo proporcionó a su enclave un privilegio urbanístico, ya que esta vía dirigió el crecimiento de la ciudad en el XVIII. De este periodo también es el Colegio de San Bartolomé y Santiago. Como consecuencia de todo ello, quedó definido en torno a este área un primer núcleo generador universitario. Progresivamente, la Universidad fue ocupando edificios del casco histórico, como el Palacio de las Columnas, en la calle Tablas, hoy Escuela de Traductores, o el Palacio de Caicedo, entre otros.

La reforma universitaria durante la época de Carlos III aportó la elaboración, en 1776 de un novedoso Plan de Estudios, que, entendido conjuntamente con el hecho de la precedente expulsión de los jesuitas, supuso un revulsivo para la decaída Institución.

Desde un punto de vista que contemple el desarrollo urbanístico universitario engarzado con el de la ciudad sobre la que se asienta, resulta clave el primer “salto” fuera del casco histórico, materializado con la construcción, tras la guerra civil, de la Facultad de Medicina y el Hospital Clínico universitario. Posteriormente, los años setenta fueron testigos de la creación del recinto de Fuentenueva, acorde con el proceso de ensanche urbano, y reafirmando la estrecha vinculación evolutiva de Ciudad y Universidad. Fuentenueva aportó, en añadidura, un conjunto importante de dotaciones para Granada, fundamentalmente en instalaciones deportivas y zonas verdes.

Más recientemente, Granada ha visto crecer su institución docente con la sede de La Cartuja, en torno al monasterio barroco que le da nombre, en lo que puede entenderse como un nuevo “salto” físico y cualitativo, de mayor envergadura que el primero, el cual supuso el inicio de la estructuración universitaria de acuerdo con un modelo múltiple.

Hoy, la cabeza administrativa reside en el Hospital Real, edificio emblemático y *unidad monumental*, construido como tal centro sanitario en el siglo XVI. tras sucesivas intervenciones arquitectónicas y cambios de uso, en 1971 quedó adscrito a la Universidad.

Actualmente existen los proyectos de creación de dos nuevos recintos: el de Ciencias de la Salud y el Tecnológico. Su emplazamiento en los vecinos términos municipales de Armilla y Maracena encarnan el tercer “salto” cualitativo de la Universidad, la cual buscará vinculaciones con el ámbito regional, trascendiendo su, hasta entonces, carácter urbano.

26.1.2 El territorio

Granada encuentra su lugar en la zona oriental de la Comunidad Autónoma de Andalucía, al pie de Sierra Nevada, y próxima al Mediterráneo.

A 685 metros sobre el nivel del mar, y sólo distante 70 km. de él, disfruta de unos contrastes geográficos privilegiados en su entorno, en cuya inmediatez se impone la presencia del citado macizo montañoso, de singular belleza. Respecto a su relieve provincial general, las Cordilleras Béticas constituyen el fundamento esencial del mismo, puesto que Granada se extiende en su porción central. Son destacables tres grandes conjuntos orográficos: la Cordillera Penibética, que bordea la costa; las Sierras Subbéticas, alineadas en el interior y, por último, el llamado Surco Penibético, mal definida línea de depresiones que separa longitudinalmente las dos unidades anteriores.

El rasgo más definidor de la climatología es su diversidad, al amparo de las variaciones orográfica y altitudinal que aparecen en la zona, y sin perder de vista la cercana presencia del mar.

Con anterioridad a la fuerte expansión de la enseñanza superior en Andalucía, era, junto con la de Sevilla, el más importante polo docente del Sur de España, con mínima competencia territorial. Hoy, comparte con Málaga, Jaén y Almería el gran área de influencia universitaria del Sudeste peninsular.

La Universidad de Granada alcanza con su influencia académica ciertas poblaciones destacables dentro del marco provincial, como Motril, Baza, Almuñécar o Loja, entre otras.

26.1.3 La ciudad

Granada une al excepcional entorno natural en que se enclava, una riqueza urbanística, atesorada a lo largo de los siglos, que la hacen una de las ciudades de mayor atractivo de España.

Como urbe ibero-romana, (*Municipium Florentinum Iliberitanum*), fue levantada en el Albaicín, con un esquema de cardo y decumano, y un gran foro. La época islámica marcó el desarrollo y carácter de la ciudad. Empezó a cobrar notable importancia en el siglo XI, cuando el Califato de Córdoba sucumbió ante la invasión almorávide, y Granada pasó a ser un reino de Taifas. En la siguiente centuria, cayó en poder almohade, pero su verdadero esplendor se inició cuando los cristianos tomaron Córdoba en 1236. Entonces, los musulmanes cordobeses se refugiaron en esta ciudad, y *Mohammed Ibn al Ahmar* fundó el reino nazarí en 1238. Construcciones como la Alhambra, la Alcazaba o la muralla medieval dejaron una imborrable huella en esta urbe que, en la Baja Edad Media, se

extendió hacia el río Darro y el Genil. Posteriormente, la influencia de los Reyes Católicos configuró una tendencia hacia una ciudad arquitectónicamente gótica y mudéjar. Los monarcas españoles habían reconquistado Granada en 1492, poniendo fin a más de 780 años de dominación musulmana. La época de Carlos V, período durante el cual se fundó la Universidad, imprimió un sello de corte renacentista.

Con los siglos, la evolución de Granada ha ido extendiendo sus límites progresivamente hacia el entorno próximo, proceso que, unido a la mejora de las comunicaciones, subraya la impronta de esta ciudad como encrucijada fundamental en Andalucía, la cual, habiendo conocido tan variados modelos de civilización, aún hoy los refleja en su interesante y complejo urbanismo, del que participa la Universidad. El rasgo más sorprendente, desde el prisma de la configuración física metropolitana, es el marcado contraste entre los barrios antiguos levantados en las colinas de la Alhambra y el Albaicín, llenos de tranquilos espacios libres ajardinados, y la bulliciosa ciudad baja, atravesada por dos grandes ejes, como lo son la Gran Vía de Colón y la calle Reyes Católicos. El primero de ellos se comenzó a ejecutar en 1900, seccionando sin respecto la parte de más carácter de la urbe. En el entorno de este ámbito moderno es donde se encuentran los recintos del casco histórico y de Fuentenueva, así como el Hospital Real, sede actual del Rectorado. La implantación de Cartuja ha optado por establecerse en la zona exterior Norte de la ciudad, y rodeada de un contexto que refleja en la actualidad un bajo nivel de consolidación.

Su población urbana, cercana a los 255.000 habitantes, contrasta ligeramente con la envergadura de la implantación universitaria, la cual ciertamente se explica en función del peso de su tradición histórica.

26.2 CIUDAD Y UNIVERSIDAD EN GRANADA

26.2.1 Modelos de distribución

La Universidad de Granada, en su conjunto, puede considerarse como *local*, puesto que es un ente administrativo autónomo implantado en una ciudad.

Sin embargo, en el pasado perteneció a un modelo parcialmente *territorial*, por lo siguiente: con el transcurso de los años, ha pasado de abarcar plenamente un ámbito regional (sedes de Almería o Jaén), a un área de extensión e influencia académica más concentrado en el entorno de su provincia, lo que minora más aún su rasgo *territorial*. La independencia recientemente adquirida por dichos centros docentes ha redistribuido la oferta universitaria, contribuyendo a la descongestión del núcleo granadino.

26.2.2 Modelos de localización

La Universidad en Granada es del tipo *urbano*, puesto que se estructura y vincula al organismo de la ciudad. Son claramente distinguibles tres implantaciones, amén de pequeñas *unidades* o edificaciones universitarias que están dispersas por la metrópoli, y que pertenecen a distintos períodos históricos. Éstas incorporan una ligera componente de la tipología *difusa en el interior urbano*.

El fundamental tríptico universitario lo forman el casco histórico, el recinto de Fuentenueva y el de Cartuja. Como consecuencia de ello, se trata de un *sistema complejo*, compuesto por tres *células universitarias*.

Al no presentar una vinculación urbanística evidente entre cualesquiera de las áreas, no se trata de una Universidad *articulada*.

26.2.2.1 El casco histórico

Granada es, sin duda, una de las ciudades españolas en las que el uso universitario ha protagonizado el contenido y desarrollo urbanístico de la ciudad, máxime en su casco antiguo. Dentro del ejemplo español, es semejable al caso de Salamanca, Alcalá o Valladolid y, más allá de las fronteras, al de Bolonia, entre otros.

El casco histórico podría adscribirse a la tipología de Universidad como *tejido urbano*, cobrando las edificaciones docentes un peso relativo muy significativo dentro de ese ámbito.

La relación con el macroorganismo de la ciudad, hoy, es de plena *identidad* y *continuidad*, tanto en lo arquitectónico y patrimonial como en lo social, contribuyendo como factor de *revitalización* en ambos planos, desde su *dependencia* respecto a aquél.

El tejido de esta *célula universitaria* del casco histórico está *superpuesto* al de la ciudad.

26.2.2.2 El recinto de Fuentenueva

Esta *célula universitaria* constituye otro ejemplo de Universidad como *tejido urbano*, si bien se diferencia, obviamente, del casco histórico en que el proceso de mimetismo que refleja corresponde a otras épocas, y a otras filosofías e intenciones de implantación. No obstante, a finales de los 60, cuando fue intencionadamente concebido, su posición relativa a la urbe tendría mayor carácter *periférico* que ahora. Diseñado entonces a semejanza de la Ciudad Universitaria madrileña, ocupó terrenos que, en buena parte, estaban sin urbanizar, inclusive dedicados a labores hortícolas.

Aparte del citado, son ejemplos españoles de similares características los de Blasco Ibáñez (Valencia), Logroño, Llamaquique (Oviedo), El Ejido (Málaga), Riazor (Coruña), Reina Mercedes (Sevilla), Ibaeta (San Sebastián), y otros.

Su relación urbanística con Granada es hoy de *continuidad* de la trama urbana, si bien el contraste de uso respecto a las zonas colindantes le otorga un añadido y continuo papel de *revitalización*, a partir de su *dependencia*.

En cuanto a las funciones urbanas genéricas, responde al tipo de propuesta *zonificadora*, pero matizando que su tipología como *tejido urbano* permite igualmente su interpretación como *superposición de usos*.

26.2.2.3 El recinto de Cartuja

Es la implantación física de la Universidad en Granada que hoy se sitúa más externamente a la ciudad. Repite así un modelo reconocible en cierto número de ciudades actuales: el importante recinto *periférico* de nueva planta, como son los casos de Alcalá de Henares, Espinardo (Murcia), Teatinos (Málaga), Riu Sec (Castellón de la Plana), y otros.

El modelo asignable es el de Universidad como *célula periférica*. Como tal recinto *yuxtapuesto*, su relación con la ciudad y la sociedad, hoy, es de *vitalización* y motor de expansión, actuando como bisagra respecto al crecimiento de la metrópoli más allá de la Cartuja. Pese a incorporar usos residenciales, la cercanía física introduce un factor de *dependencia* de la urbe.

El tejido de esta *célula universitaria* no presenta elementos de *continuidad* urbanística con la ciudad, debido a dos razones: su distancia al centro y la singularidad de

las condiciones topográficas de la pendiente sobre la que se asienta y a la que está adaptado.

En lo que se refiere a las funciones urbanas genéricas, responde al tipo de propuesta *zonificadora*.

26.3 ANÁLISIS INDIVIDUALIZADO DE LOS RECINTOS UNIVERSITARIOS DIFERENCIADOS, SEGÚN SU TIPOLOGÍA URBANÍSTICA Y ARQUITECTÓNICA

26.3.1 El casco histórico

26.3.1.1 Condicionantes

Naturales y de entorno urbanístico

La ciudad se asienta en terrenos topográficamente variados, cuyas partes más elevadas están ocupadas por conjuntos patrimoniales de la trascendencia urbana de la Alhambra o el Albaicín. Descendiendo de ellos hacia el Sur y Oeste, el casco histórico se encuentra en zonas de moderadas pendientes.

Existen, por tanto, singularidades en el suelo-soporte que condicionan algunas de las *unidades universitarias* componentes de este recinto. Climatológicamente, las temperaturas, pluviosidad y régimen de vientos dominantes no presentan rasgos especialmente extremos que pudieran incidir trascendentemente en cuestiones de diseño.

El entramado general de la metrópoli envuelve a la Universidad, produciéndose una situación de mutua complementación.

Los viales urbanos que más han contribuido a la definición estructurante del espacio universitario han evolucionado en paralelo a la ciudad. De este modo, la calle San Jerónimo fue inicialmente el que con mayor énfasis se hizo acreedor del reconocimiento como el eje organizativo Ciudad-Universidad. Posteriormente, la Avenida de la Constitución ha pasado a tener una presencia significativa, en tanto que separa y relaciona al mismo tiempo, las áreas universitarias originales con el Hospital Real y el grupo de Medicina.

26.3.1.2 Elementos de borde

Esta *célula universitaria* no presenta borde nítido definible como tal, dada la superposición que presenta sobre el tejido urbano

Es un recinto universitario *abierto*, que practica una *ósmosis* plena con el contexto urbano adyacente.

Su *membrana celular* es físicamente permeable, propiedad que se traduce análogamente al plano social: los espacios intersticiales entre edificios universitarios son vividos por el conjunto de la población indiferenciada de Granada.

Se aprecian, no obstante, casos en los cuales algunos edificios definen para sí mismos elementos de *autolímite*, como el Hospital Real o la Facultad de Derecho.

El concepto de *accesibilidad* al recinto sólo es definible desde la identidad con el casco histórico global. Son *múltiples* y *difusos*. El intento de distinguir algún tipo de jerarquización para ellos induciría a conclusiones poco aclaratorias.

La *comunicación* con los otros recintos es diversa: muy próxima y peatonal con Fuentenueva, y necesitada de vehículo con la Cartuja, a través del Paseo que lleva su nombre.

26.3.1.3 Análisis funcional y formal

Usos universitarios: Docente (Facultades y Escuelas), Servicios universitarios internos (Rectorado, Administración), Residencia universitaria, Biblioteca y Servicios universitarios externos (edificios culturales, capillas e iglesias, los propios de una ciudad en general).

En consecuencia, se trata de un recinto diferenciado *integral*. Cabe añadir el adjetivo de *capital*, ya que incluye la localización del Rectorado.

El sistema viario es el mismo del tejido urbano. Por tanto, se comparte por ambos tráficos, general y específicamente universitario.

Las aceras de estos viales conforman las directrices de circulación peatonal, participando análogamente de esa misma dualidad.

Las zonas verdes y espacios libres quedan sujetos a ese mismo criterio, siendo destacables la Plaza de la Universidad, auténtico *ágora* estudiantil de gran peso histórico, o el Parque junto al Hospital Real, donde se ubica la Fuente del Triunfo. La gran mayoría de ellas son jardines de intervención.

Esta última, pese a que la entrada y fachada frontal del edificio están orientadas a la Avenida Hospicio, ofrece un espacio libre que potencia la percepción del emblemático edificio, desde el frente tangencial de la Avenida de la Constitución. De este modo, la ordenación de espacios ciudadanos facilita una percepción ensalzada de la cabeza administrativa de su Universidad, ensanchando alrededor suyo la trama urbana, para su mejor operación de “respiro” espacial. La diferencia con otros casos parecidos, como el Patio de Escuelas de Salamanca o la Plaza de San Diego de Alcalá de Henares, está en la citada lateralidad del Hospital respecto al espacio libre anexo.

Los *espacios de confluencia* entre población universitaria y general son múltiples e indiferenciados. Se alcanza prácticamente la identidad espacio de uso universitario-espacio urbano.

Continuando esta línea argumental, apoyada en el hecho urbano compartido, el recinto debe entenderse como *fragmentado* o *multipartito*, debido a que presenta numerosas y variadas particiones, ocasionadas por la presencia de viales no específicamente universitarios. Hay que hacer mención de alguna situación en la que ciertos grupos de *unidades universitarias* son segregables del conjunto, como el de la Facultad de Medicina o la reciente adaptación para Escuela Técnica Superior de Arquitectura del antiguo Hospital militar del Campo del Príncipe.

El casco histórico puede entenderse como recinto *compuesto*, debido a que se pueden clasificar como subrecintos aquellos grupos de edificios universitarios cuya naturaleza urbanística, origen y usos presenten características que los hagan singulares, en términos de implantación universitaria.

La organización *celular interna universitaria* presenta una estructura *bimuclear*, centrada en las dos *unidades* generadoras de actividad más sobresalientes: el entorno de la Facultad de Derecho (Plaza de la Universidad) y el Hospital Real, el cual hoy constituye la cabeza jerárquica y académica de la Universidad de Granada.

La estructura urbanística del centro docente consta de un sistema viario complejo e irregular, propio de la antigua traza del casco histórico, ya que su ordenación espacial se superpone, como una capa de usos más, a la de la ciudad.

26.3.1.4 Configuración arquitectónica

La *homogeneidad* es el rasgo más sobresaliente en la configuración arquitectónica de los edificios y espacios universitarios vinculados, si bien hay alguna excepción: el recinto ha ocupado varios siglos en su evolución y, por tanto, refleja las distintas huellas estilísticas que la Arquitectura de cada período ha imprimido.

Las tipologías más significativas son las del Colegio, Palacio y Hospital, bien desde su origen docente, o desde su posterior adaptación a este uso. El patio como pieza compositiva cobra destacado protagonismo, debido a su presencia en la organización arquitectónica, tanto en su versión singular, como doble.

Como ya se ha mencionado, recientemente se han sumado algunas edificaciones militares (hospital, que ya estaban plenamente integradas dentro del contexto urbano en el que permanecen inscritas).

Uno de los edificios más emblemáticos es, sin duda, el de la Facultad de Derecho. A lo largo de su historia, ha experimentado ampliaciones y modificaciones arquitectónicas, acompañadas de variaciones en su utilización. En un principio, fue Colegio de San Pablo, de los jesuitas, emplazado muy cerca del de San Bartolomé y Santiago. La desamortización trajo como consecuencia que la Universidad lo ocupara en el siglo XVIII, adaptándose posteriormente al Plan de Estudios de 1776. Hasta el progresivo traslado de algunas de sus importantes funciones al Palacio de las Columnas o, más recientemente, al Hospital Real, fue el edificio Central de la institución docente. Hoy, genera todavía en torno a sí uno de los espacios vivenciales con mayor personalidad de toda la Universidad granadina.

El otro edificio en el que procede detenerse es el del Hospital Real. Construido para este uso en el XVI, fue adaptado en 1971 para ser cabeza docente y administrativa de toda la Universidad. Su tamaño domina volumétricamente el entorno. Presenta la clásica planta hospitalaria, con cuatro patios (llamados Mármoles, Capilla, Inocentes y Archivo), cuyo centro común es el cuerpo elevado de la torre del cimborrio. Recientemente, fueron demolidas algunas edificaciones que estaban adosadas en su exterior, quedando desde entonces como un edificio exento en sus cuatro fachadas. En el interior alberga, desde los años 70, funciones tan capitales como la Biblioteca General y el Rectorado. Como situación añadida, puede observarse, a vista de pájaro, que se constituye en el centro geográfico de todos los recintos de esta Universidad.

Se ha mencionado anteriormente la existencia de alguna salvedad, en el aspecto de la agregación de los edificios de este recinto. Exceptuando éstas, la implantación presenta un notable grado de *concentración* arquitectónica.

No procede cuestionar el correcto engranaje entre el centro histórico de la ciudad y las *unidades universitarias*: no se presentan por tanto *distorsiones* en el tejido común, de modo que hay una adaptación armónica entre ambos.

Percepción espacial: emergencias y permanencias

La notoriedad y significación urbana de muchos de los edificios del casco histórico han experimentado modificaciones con el paso del tiempo. Se ha desarrollado más el comentario sobre el Colegio San Pablo o el Hospital Real, pero lo cierto es que la evolución histórica ha supuesto la mutación, desde la inicial Madraza árabe, del peso vivencial de todos ellos.

Por tanto, la implantación de los mismos (*emergencias*) ha dado paso a su continuidad y afianzamiento con los años (*permanencias*), e incluso a su atenuación posterior, habiendo atravesado épocas de variado protagonismo urbano y universitario.

El Hospital Real es uno de los ejemplos más singulares del panorama español: sin pertenecer desde su origen a la Institución docente, hoy representa la máxima categoría jerárquica y representativa de la misma. En consecuencia, ha experimentado lo que podría calificarse como *emergencia* universitaria *heredada*, o afectada por su reciente cambio de uso.

Los espacios de encuentro o *ágoras* son tan ricos como los que corresponden al centro urbano. Ya se han destacado como especialmente caracterizadores el de la Plaza de la Universidad y el del Parque de la Avenida de la Constitución, vinculable al Hospital Real, si bien con otros rasgos de identidad urbana. También son clasificables como tal la mayoría de patios interiores a los edificios más representativos, debido a su potencial como marcos físicos para el intercambio vivencial, no sólo del alumnado, sino de docentes y visitantes ilustres, siendo con frecuencia la tarjeta de presentación de la Universidad.

La orientación vivencial de este recinto universitario es claramente *extrovertida*, en su comprensión como *tejido urbano*. Complementariamente, puede observarse que las composiciones de ciertos edificios, estructuradas en torno a patios, confieren a éstos un rasgo acentuado de *introversión*. Sea esto último enunciado desde un prisma diferente, cual sería el del análisis individualizado de cada *unidad universitaria*, dejando a un lado el enfoque global, que es objeto esencial del presente trabajo.

26.3.1.5 Propiedades como proceso

La evolución de este recinto está muy ligada a la capacidad de adaptación al uso universitario de edificios preexistentes. La reciente incorporación del Hospital Real o del Hospital del Campo del Príncipe son buenos ejemplos de ello. En todo caso, es un desarrollo limitado por las existencias arquitectónicas y los múltiples condicionantes que puedan darse para su adaptación (políticos, económicos, académicos,...).

A lo largo de los siglos, el *crecimiento* universitario se ha materializado según tres directrices básicas: *densificación* de la trama, *rehabilitación* (reutilización de edificios originalmente universitarios, mediante su restauración) y *adaptación* (recuperación de edificios originalmente no universitarios).

Como la gran mayoría de edificios son de notable antigüedad, la flexibilidad interior a los mismos ha debido acomodarse a los criterios compositivos, inherentes a los modos de hacer Arquitectura de cada época. Esta circunstancia ha supuesto con frecuencia la necesidad de efectuar cirugías internas y externas de resolución trabajosa. Exteriormente, los espacios intersticiales entre *unidades universitarias* deben asumir las restricciones impuestas por la traza general urbana. Ya consolidada ésta desde siglos, su presencia aboca a entender la continuidad espacio-temporal de la Institución docente siempre desde la óptica de pertenencia al organismo urbano preexistente.

26.3.2 El recinto de Fuentenueva

26.3.2.1 Condicionantes

Naturales y de entorno urbanístico

La descripción general del terreno-soporte realizada para el recinto histórico es igualmente válida para Fuentenueva. La llaneza es el rasgo más definidor del área abarcada, no existiendo tampoco en el entorno inmediato modificaciones topográficas relevantes.

Las 20 hectáreas que conforman la superficie del recinto adoptan una forma casi triangular, de modo que existe cierta equidistancia a las zonas urbanas colindantes, y desde las que, en consecuencia, todo el recinto es alcanzable a pie con facilidad.

En un principio, era una de las zonas de ensanche de la ciudad, estando formado por terrenos sin urbanizar de particulares, a los que se hubo de expropiar.

El entorno es hoy plenamente urbano, con predominancia de vivienda colectiva. La existencia más condicionante es la estación del ferrocarril, en el lado Norte del triángulo.

De estrategia universitaria y preexistencias

El terreno de Fuentenueva estaba inicialmente reservado para un parque urbano. Las necesidades de expansión de la Universidad abocaron a la modificación de la estrategia del planeamiento local, optándose por la creación de una Universidad-jardín, al estilo de la de Madrid, emplazada en aquel suelo cuyo fin había sido el de zona verde.

Las autoridades, por tanto, entendieron que el cambio al uso docente no iba a desdibujar la orientación de Fuentenueva, pudiendo mantenerse en parte los objetivos primitivos. Ello se argumentó esgrimiendo, entre otras razones, que la tipología urbanística de la Universidad, con un desarrollo superficial y no en altura, amén de la disposición de amplios espacios libres intersticiales, era la que mejor modificaría sin traumatismos los criterios planificadores.

26.3.2.2 Elementos de borde

La forma del recinto es sensiblemente triangular, cuyos lados se apoyan en los siguientes elementos urbanos: por el Este, en la calle Fuentenueva; por el Sur, en la de González Gallas y, por el Norte, en el *límite* y *barrera artificial* que supone la estación del ferrocarril. Expresada la naturaleza de la última, las dos calles de la ciudad se constituyen en *límites*.

Se trata de un recinto universitario fundamentalmente *cerrado*, existiendo una valla perimetral en la mayor parte del contorno, que pasa a ser su *autolímite*. La consecuente impermeabilidad controlada y voluntaria de esta *membrana* se traduce en el plano físico, en una *nitidez* de los accesos, localizados básicamente en la desembocadura de la calle Rector López Argüeta, en la calle González Gallas y en el entorno de la rotonda de la Plaza Albert Einstein, próxima a la Facultad de Ciencias.

La *ósmosis* con el contexto ciudadano general presenta, por todo lo expuesto, la única restricción del *autolímite* dibujado. Puede enunciarse como *ósmosis* controlada o discriminada.

Ya se ha expresado que la *comunicación* con el casco urbano es inmediata, estando muy cercano el recinto del casco histórico.

26.3.2.3 Análisis funcional y formal

Usos universitarios previstos: Docente (Facultades y Escuelas), Residencia universitaria (en el entorno inmediato), Servicios universitarios internos, Equipamiento universitario general y Equipamiento deportivo (debe señalarse que los campos de juego interiores al Paseo, junto a la Escuela de Arquitectura Técnica, están ahora siendo ocupados por la construcción del nuevo Politécnico). Originalmente, se planificó la creación aquí de la Ciudad Universitaria de Andalucía Oriental, lo que suponía la ubicación

del Rectorado y otras facultades y Servicios. Descartada la idea, gran parte de estas funciones fueron destinadas al recinto de Cartuja.

Se trata, pues, de un recinto diferenciado *no integral y acéfalo*.

Como ocurre en algunas universidades que incluyen entre otros este tipo de recinto, inspirado en el modelo de ciudad universitaria, muy representado por la moderna Universidad alemana, normalmente se reserva para la cabeza docente y administrativa una implantación en edificio singular, aislado y muy emblemático. Este papel lo juega en Granada el Hospital Real, como lo hace en Valencia el *Estudi General*, en Barcelona el edificio de la Plaza de la Universidad o en Sevilla la antigua Fábrica de Tabaco.

La red viaria interior, de mínima y restringida utilización, es exclusivamente universitaria, cobrando casi carácter peatonal, más que rodado. De este modo, resulta un recinto *compacto* o *monopartito*, ya que las divisiones interiores las efectúan calles universitarias.

Mencionar el sistema de espacios libres y zonas verdes supone remitirse a la esencia fundacional de esta implantación, como se ha descrito en el apartado anterior. Además de su abundancia, arrojan una clara intencionalidad configuradora. El eje verde principal es el Paseo Universitario que constituye, por añadidura, el más destacado *espacio de confluencia*. Su posición, tangencial al subrecinto principal, recuerda en propósitos a la gran franja verde prevista en el recinto de Getafe de la Universidad Carlos III.

Tanto éste como las pequeñas áreas vinculadas a cada *unidad* arquitectónica son jardines de intervención o espacios libres de diseño, utilizando el abundante arbolado como instrumento colaborador en el trazado y su percepción.

Respecto a la *organización celular interna universitaria*, existen dos subrecintos identificables, divididos por el Paseo peatonal. Este último, respecto a sus vínculos externos, conforma la prolongación de la calle del Rector López Argüeta, que es uno de los ejes universitarios más diferenciables. Como quiera que el proyecto de creación de la Ciudad Universitaria incluía los edificios sitios en esta calle, puede ella entenderse como organizadora de un subrecinto exterior y atípico que, en todo caso, no pretende desdibujar la línea descriptiva general. Asimismo, dos Centros de Enseñanza están incrustados dentro de la envolvente general triangular, de modo que forma una “almendra” o enclave no perteneciente por derecho al recinto. Por tanto, éste es del tipo *compuesto*, ya que la naturaleza del subrecinto Norte, casi dedicado en exclusiva al deporte lo hace fácilmente distinguible del situado al Sur, además de la rotundidad y envergadura del Paseo peatonal que los separa.

En líneas generales, el diseño del Plan Parcial de Fuentenueva, de Prieto-Moreno y Pardo preveía unos usos y edificaciones distintas a la realidad que hoy puede contemplarse, ya que fue progresivamente alterándose la idea original, por diversas razones de variada índole. No obstante, el objetivo de arranque apostaba por la mutación de la tipología de implantación universitaria en la ciudad: de la *superposición* funcional del centro histórico, a la *zonificación* del nuevo ámbito yuxtapuesto.

Resulta un tanto teórico hablar de *núcleos* generadores del proyecto, ya que las alteraciones sufridas desvirtuaron el proceso. Hoy, sin embargo, parece relevante el protagonismo que el elemento del Paseo peatonal ha cobrado, como estructurador de actividades, y como eje jerárquicamente subrayado de la moderna evolución del conjunto. En consecuencia, la *organización celular interna universitaria* es, en esta faceta, *mononuclear*, además de *compuesta*.

La estructura interior presenta un esquema geométrico sencillo, apoyado en la configuración triangular. El lado de mayor peso, o base del mismo es el Norte, por las razones expuestas. La dirección de las calles interiores sigue la sencilla filosofía común de

trazado de ser ortogonales a los tres lados. Jerárquicamente, parece que se ha experimentado una traslación de base, o lado más importante, del Este al Norte, esto es, de la calle Fuentenueva al Paseo de la Universidad.

26.3.2.4 Configuración arquitectónica

La configuración arquitectónica de los edificios y espacios universitarios intersticiales es *heterogénea*.

Ello es debido a una serie de razones. En primer lugar, dichos edificios se acogen, individualmente, a estructuras globales distintas: la Facultad de Ciencias tiene un desarrollo horizontal evidente; la Escuela de Arquitectura Técnica lo tiene vertical y los conjuntos deportivos se rigen por leyes propias. En segundo, los materiales constructivos son diversos. Por último, se percibe, respecto de otros recintos diferenciados españoles, una desproporción entre el área destinada a usos deportivos y el volumen total construido para uso docente. Ello produce un contraste muy pronunciado, debido a que ambas funciones, en términos urbanísticos, pesan casi por igual. En todo caso, esta desproporción lleva camino de mitigarse, con la citada ejecución del nuevo Politécnico.

La baja densidad edificatoria, uno de los objetivos iniciales, se afianzaba por la cantidad de pistas incluidas. Recientemente, está en vías de incrementarse, por lo expuesto.

A la postre, el desarrollo urbanístico ha conducido a jerarquizar el lado-base Norte y esto, a su vez, ha implicado la potenciación de la rotonda donde se bifurca la calle Fuentenueva, en su encuentro con la del Rector López Argüeta. Tanto es así que incluso se produce una duplicación interior de la citada rotonda, lo que da lugar a una doble rótula.

La distribución zonal del recinto está geoméricamente compensada y estable. La superposición sobre ella de la capa de funciones altera su equilibrio, como ya se ha explicado. Al hilo de este razonamiento, cabría plantear la existencia de alguna *distorsión* entre el trazado urbanístico y la configuración arquitectónica que se posa sobre él.

El recinto adopta un criterio general de *dispersión* edificatoria, con la salvedad de la Escuela de Arquitectura Técnica, que parece más bien concebida como una *unidad universitaria concentrada*.

Percepción espacial: emergencias y permanencias

Sin duda, la imagen que más impregna la retina al visitar este recinto es la de la nítida perspectiva del Paseo de la Universidad. Ello no sólo es importante por la claridad en la definición de ese *espacio de confluencia*, sino porque lleva inherente la intención de prolongar un eje universitario existente en la ciudad: la calle Rector López Argüeta, donde están los Colegios Mayores Isabel la Católica y San Jerónimo, la Facultad de Ciencias Políticas y la Escuela de Trabajo Social

El Paseo trasciende su pura misión dotacional, constituyendo un enlace visual y conceptual con lo que la metrópoli tiene de Universidad. A pesar de su inicial concepción como “polígono” aislado, mediante opciones como la que asume este Paseo, se manifiesta la voluntad del recinto universitario de engarzarse con la ciudad. La vivencia del mismo se ha reforzado con el tiempo y sus expectativas futuras auguran quizá mayor *permanencia* para el mismo.

La Facultad de Ciencias, del arquitecto Cruz López Müller, ocupa una posición prioritaria en el recinto, amén de la evolución jerárquica descrita. Está orientada hacia la rotonda de Albert Einstein, la cual se constituye en el ingreso Sur. Queda subrayada esta preferencia con el gesto de avance de su Aula Magna, que es la pieza compositiva más

intencionadamente irregular del edificio. Su volumen geométrico constituye una *emergencia* que no pasa fácilmente desapercibida para el usuario. Además, presenta un corte inferior que invita al ingreso, en un alarde expresivo que contrasta con la regularidad del resto de su trazado arquitectónico. La distorsión tipológica que encarna es la única licencia formal del gran conjunto, quizá con unas dimensiones que no son lo suficientemente grandes como para que su *permanencia* esté garantizada por el impacto perceptivo de su presencia.

El Paseo es uno de los más imponentes *ágoras lineales* investigados, por una serie de sólidos argumentos: su notable longitud y anchura; la conexión perspectiva y conceptual con la ciudad, ya descrita; la aportación del tratamiento de elementos vegetales, que subrayan su linealidad; su intención de ser *espacio de confluencia* y, por último, la relevancia que todo ello le ha supuesto, y que le confiere el principal papel como estructurador urbanístico de todo el recinto.

Otros *ágoras*, de menor entidad y distinta forma se distribuyen entre las *unidades* arquitectónicas, siempre subordinadas a ellas. La franja verde que existe entre la Facultad de Ciencias y la calle Fuentenueva es un lugar de esparcimiento que puede mencionarse como tal.

Los conjuntos edificatorios se muestran a la ciudad. El recinto está planteado desde la percepción *extrovertida*, salvo alguna situación puntual que diverge de ese criterio.

En la concepción original de la Ciudad Universitaria de Fuentenueva, se pensó en un aporte complementario de personalidad espacial, mediante la colocación de esculturas de Miguel Moreno y López Azaustre, junto con muestras geológicas de la región.

26.3.2.5 Propiedades como proceso

El análisis sobre las directrices de *crecimiento* de esta *célula universitaria* precisa una previa consideración: tan sólo se referirá a lo que ocurra dentro de los *límites* o *barreras artificiales* descritos para el recinto, ya que las zonas anexas polarizadas en torno a la calle Rector López Argüeta serían objeto de otro enfoque, puesto que se han regido por otros criterios de implantación.

La evolución, de hecho actualmente en curso, se basa en la *densificación* de la trama, es decir, ocupación de zonas interiores a un perímetro *limitador*. Si se quisiera entender la zona exterior adyacente como subrecinto, el *crecimiento* del total también adoptaría la forma de *extensión*, más allá de la *membrana celular*, pero ello supondría un proceso de naturaleza ciertamente difusa, y perteneciente a otra catalogación.

La adaptabilidad exterior debe asumir las restricciones impuestas por su borde. La flexibilidad interior a los edificios parece haber sido un argumento al que se le ha otorgado importancia, al observarse una estructuración de fuerte impronta geométrico-ortogonal.

26.3.3 El recinto de Cartuja

26.3.3.1 Condicionantes

Naturales y de entorno urbanístico

El terreno sobre el que se asienta este recinto tiene una pronunciada pendiente que desciende, con cierta homogeneidad, de Este a Oeste. Ello serviría para calificar este recinto como *panorámico*, por el dominio perspectivo que presenta y recibe a la vez, ya que la captación desde el exterior es más completa que si hubiera sido un soporte llano. En

función de este último matiz, procede calificarlo como *panorámico pasivo*. Esta singularidad configurativa se reconoce en algún otro ejemplo español, como el caso de Santander (si bien en su espalda), Cuenca, Elviña-A Zapateira (La Coruña), Vigo, Lugo, Montilivi (Gerona), e incluso el de La Moncloa, en Madrid.

Dentro del contorno, cada *unidad universitaria* busca una base de asentamiento que sea lo más cómoda para su implantación, alejándose de los excesivos desniveles. Como caso singular, la Facultad de Farmacia plantea otra alternativa, cual es la de eludirlos salvando el vial por encima, de modo que adquiere la forma de edificio-puente.

La estructura de la red viaria también está fuertemente condicionada por esto, de manera que su trazado, muy orgánico y libre, se amolda a la singularidades del suelo.

Respecto a las características climatológicas, sólo añadir a lo expuesto para los recintos del casco histórico y Fuentenueva que el de Cartuja, por su condición *panorámica*, está más expuesto a los vientos que asciendan por la ladera.

El entorno general es básicamente rústico, con muy escaso índice de consolidación, salvo en el frente Oeste, donde existe un desarrollo residencial.

De estrategia universitaria y preexistencias

Las 55 hectáreas de la finca llamada “Huerta de Cartuja” eran propiedad de los jesuitas. Albergaban, antes de ser compradas por el Ministerio de Educación, unas edificaciones: el Monasterio de Cartuja, el Colegio Máximo y el Observatorio. Si bien existió un fracasado primer proyecto universitario de la II República, se ejecutó el Plan de 1970 de Francisco Prieto-Moreno y Pardo.

Las razones para la elección de esta ubicación fueron de diversa índole: terrenos panorámicos sobre la vega de Granada, necesidades actuales de expansión y previsión de futuras, distancia razonable al centro urbano y preexistencias docentes, en los edificios propiedad de la Compañía de Jesús. El acuerdo político-económico incluía el reconocimiento al derecho de la orden a reservarse 54.000 metros cuadrados para construcciones venideras. La superficie ya ocupada era cercana a los 95.000, con lo que restaban para el nuevo recinto 405.000 metros cuadrados, aproximadamente.

26.3.3.2 Elementos de borde

La *célula universitaria* de Cartuja tiene una forma irregular en su contorno. Dicha irregularidad es coherente con lo variado de las pendientes que la moldean. Tan sólo se identifica un lado sensiblemente geométrico y recto en el Oeste: la vía de acceso principal (Paseo de Cartuja).

El recinto es *abierto*, debido a que no se aprecia la presencia de ningún elemento de *autolímite*, como ocurría en Fuentenueva. En consecuencia, la *membrana* de esta *célula* no refleja más *límite* expresamente planteado que su fachada Oeste, en la que el citado vial podría ser catalogado como *barrera artificial*, por lo denso del tráfico que transcurre por sus cuatro carriles, y porque, al otro lado, existe un área consolidada urbanísticamente.

No es relevante plantear si la Universidad practica o no algún tipo de *ósmosis* con el contexto, debido a la naturaleza no urbana que predomina a su alrededor. De no haber sido así, la inexistencia de cerramiento facilitaría el trasvase de actividades. Esta misma circunstancia afecta a la efectividad de los *espacios de confluencia*, los cuales vienen condicionados por el aislamiento respecto a la gran actividad ciudadana. Esto diferencia claramente este recinto del de Fuentenueva.

El cordón umbilical que realiza las funciones de *comunicación* con la urbe es el mencionado Paseo de Cartuja. Sobre él se disponen los accesos al recinto, que resultan ser *nítidos y puntuales*, lo que es acorde con la segregación urbana implícita en los recintos de esencia *periférica*. Presentan una cierta jerarquización, localizándose el principal entre el Monasterio y la Facultad de Ciencias de la Educación.

26.3.3.3 Análisis funcional y formal

Usos universitarios previstos: Docente (Facultades), Residencia universitaria, Servicios universitarios internos, Observatorio Astronómico, Equipamiento universitario general y Equipamiento deportivo.

Se trata de un recinto diferenciado *no integral* y, como el de Fuentenueva, *acéfalo*, debido a la ubicación del Rectorado en el Hospital Real.

La red viaria interior es exclusivamente universitaria, con un trazado tortuoso que busca adaptarse a las pendientes existentes.

El recinto es *compacto* o *monopartito*, dado que no existen particiones provocadas por la existencia de viales no universitarios.

De modo análogo a lo que se presenta en otros recintos españoles, debe subrayarse el carácter tangencial de la calle sobre el que se apoya el terreno, y que le sirve como vía de introducción al espacio dominado por la Universidad. Parecidas situaciones se dan en Teatinos (Málaga), San Vicente del Raspeig (Alicante), Almería, Santander, y otros.

Las circulaciones peatonales también se acogen a la configuración sinuosa, obligada por la naturaleza del marco físico. Se debe matizar que, por lo extenso de la superficie y lo pronunciado de las pendientes, éstas se ven dificultadas, recurriéndose con más decisión al empleo del vehículo.

Retomando el tema de lo vasto del tamaño, hay gran cantidad de espacios libres y zonas verdes intersticiales, que presentan una tipología natural. En combinación con este abundante rasgo, la mayoría de *unidades* arquitectónicas se rodean y complementan con cuidados jardines de intervención, o espacios de diseño.

Como ya se ha justificado, la estructura urbanística interna define, por su esquema, subdivisiones irregulares, que arrojan como consecuencia una visión organicista de la ordenación. Abundando más en su diseño, incorpora otro rasgo de variabilidad en el hecho de alterar continuamente su disposición interior o perimetral. Basta un sencillo recorrido para entender la dualidad de su disposición relativa a las *unidades* construidas.

Es complicado, y ciertamente artificial, trazar fragmentaciones globalizadoras dentro del recinto. Las singularidades que se dan en la *organización celular interna universitaria* afectan, salvo el caso del Monasterio, únicamente a cuestiones de titularidad, ya que todas presentan el nexo común de la Enseñanza Superior. Por tanto, se renuncia a establecer los tres subrecintos que se obtendrían de la diferenciación administrativa: edificios pertenecientes a la Universidad, edificios de los jesuitas y el monasterio. El concepto de subrecinto, o *módulo de coherencia universitaria* se reserva para aquellas distinciones que nacen del análisis de la esencia urbanística, es decir, clasifica grupos o *unidades* que presentan divergencias en su naturaleza o esencia funcional y arquitectónica. Como consecuencia de ello, se adjetiva este caso como recinto *simple*.

La estructuración no apuesta por relegar totalmente las zonas de tráfico rodado y aparcamiento al perímetro del área, sino que alterna este criterio con el opuesto. Por ello no es distinguible ningún centro organizativo, ni geométrico, en la Universidad. El corazón se diluye en múltiples localizaciones, a remolque de cada edificio. La concepción de este

espacio docente se limita a una distribución zonal que tan sólo repara en la adecuación a las condiciones topográficas.

La *organización celular interna universitaria* debe también observarse desde un prisma histórico y evolutivo. El Monasterio de Cartuja es la pieza preexistente en torno a la cual se generó todo el proceso. Por tanto, fue un primer *núcleo estático* universitario. Posteriormente, la construcción por la Compañía de Jesús del Colegio Máximo, a finales del XIX, un segundo *núcleo* generador, éste dinámico, puesto que ya albergaba usos docentes. En consecuencia, la citada organización es *binuclear*, ya que las nuevas edificaciones, tanto pertenecientes o no a la Universidad de Granada, giran armónicamente en torno a estos edificios.

Debido a la distancia entre el recinto y la ciudad, ya se ha enunciado que es aventurado hablar de una efectiva utilización de *espacios de confluencia* por parte de la población metropolitana. En cualquier caso, no parece que en la estructuración interna del recinto haya primado una intencionalidad de generación de los mismos. Quizá las modernas instalaciones deportivas ejerzan suficiente poder de atracción, pero se trata de un uso muy puntual. El *ágora* de mayor concreción formal se encuentra en el ingreso al edificio A de la Facultad de Filosofía y Letras.

26.3.3.4 Configuración arquitectónica

Un primer acercamiento a la configuración arquitectónica de este recinto, establece tres categorías propias y una cuarta ajena. La primera englobaría a los edificios preexistentes antes de la adquisición por parte del Ministerio de Educación de los terrenos. Éstos eran el Colegio Máximo y el Observatorio Astronómico, construcciones de sesgo historicista, neomudéjar el primero y clasicista el segundo. Fueron realizados a finales del XIX y principios del XX. Su propiedad pasó de la Compañía a la Universidad. La segunda categoría reuniría a los edificios ya diseñados con el objetivo de conformar el recinto universitario de Cartuja, a finales de los 60. Son piezas de trazado moderno, con composición modular y abundancia de hormigón visto y vidrio en sus fachadas. La tercera la formarían las nuevas construcciones promovidas por los jesuitas, contemporáneas de los anteriores. Predomina la composición modular, que contribuye a la adaptación orgánica al terreno. La mayor diferenciación con respecto a los grandes edificios de la Universidad radica en lo reducido de su tamaño en comparación con aquéllos, y en el empleo del ladrillo como material visto.

Se ha reservado una última cuarta categoría para el Monasterio. Su tipología monacal, con la Iglesia y el claustro anexo, le otorgan una singularidad contrastada con el resto de elementos arquitectónicos del entorno. Pese a no pertenecer obviamente a la Institución académica, la notoriedad de su presencia no debe ser pasada por alto.

Tras lo expuesto, cabe enunciar una *heterogeneidad* global, en tipologías y construcción, de la que se desgajan cierto número de familias *homogéneas*.

La vasta extensión del terreno-soporte propicia que la densidad edificada no alcance unos valores elevados. Quizá esta circunstancia, unida a la configuración más abundante a base de macroedificios, facilita la percepción de los mismos.

El diseño urbanístico no jerarquiza expresamente ninguna *unidad*. Las zonas altas, favorecidas por su posición peraltada dominante son, por contra, las de más distante accesibilidad, lo que minora su ensalzamiento. Razonando a la inversa, las que ocupan el entorno próximo del Paseo Cartuja no reúnen las condiciones para entenderlas como piezas capitales.

Cabría entender la existencia de *distorsiones* en el tejido universitario: el orgánico trazado urbanístico se combina con tipologías edificatorias muy apoyadas en la geometrización y ortogonalidad compositiva. El concepto de *distorsión* no tiene por qué llevar pareja una acepción peyorativa. Tan sólo consiste en la detección de criterios de diseño divergentes, pero simultáneos en su despliegue.

Respecto al nivel de agregación planteado, se ha optado por el criterio de *concentración* arquitectónica, a base de grandes conjuntos edificatorios compactos, en detrimento de una disposición más *dispersa*, que quizá, al margen de posibles efectos económicos, habría resultado más acorde con el movimiento que presenta el terreno en el que se asienta la Universidad.

Percepción espacial: emergencias y permanencias

El recinto se percibe con cierto grado de facilidad. Pese a que también la *célula universitaria* invita a ser descubierta en muchos de sus rincones, introduciendo un interesante factor de sorpresa, el rasgo más notorio es la sencillez de lectura que ofrece la disposición sobre la pendiente.

Todo el recinto está planteado desde la *extroversión*: las entradas, más o menos significadas, a cada *unidad universitaria* se vinculan con la aproximación desde el exterior a las mismas. Esta orientación vivencial es compatible con la ausencia de espacios de encuentro en el entorno inmediato de los edificios. En los que éstos cobran un papel destacado, se emplazan en el interior. Únicamente parece apartarse de esta ley general el *ágora* que sirve de tarjeta de presentación a la Facultad de Filosofía A. Sus características formales la asocian con otros ejemplos semejables de *ágoras* en la Universidad española: los de las antiguas Universidades Laborales de Córdoba y Tarragona, el pequeño ámbito de la Universidad Politécnica de Valencia, y otros.

Como *ágoras* de segundo orden, también procedería englobar a los espacios identificados en los grandes patios del Colegio Máximo.

De entre las piezas arquitectónicas, las que más claramente han consolidado el proceso *emergencia-permanencia* son el Colegio Máximo y el Monasterio de Cartuja, hecha ya la salvedad para éste de su no pertenencia a la Universidad. Uno de los argumentos evolutivos que más han avalado esta consolidación es su importante tamaño, amén de su veteranía y la posición central y destacada que ocupan. El caso del Colegio es portador de lo que se puede catalogar como *permanencia heredada* por parte de la universidad granadina, en términos de propiedad, que no de uso, ya que originalmente fue propiedad de los jesuitas.

Las circunstancias que concurren en el dinamismo observado merecen establecer ciertas referencias con el ejemplo norteamericano. El término "*campus*", americanismo que se empleó por primera vez en 1770 en Princeton para describir la gran extensión de terreno alrededor del Nasau Hall, está quizá vinculado al "*Campus Martius*" de la Antigua Roma. Por regla general, en las primeras épocas se generan los *campi* por agrupaciones progresivas de edificios académicos, sin existir un previo proyecto global. Por tanto, el caso de Cartuja, en su correspondiente nivel de escala, recuerda a estas primeras implantaciones norteamericanas, ya que se organiza a partir de la presencia de elementos arquitectónicos históricos de importante contenido esencial y lo hace sobre un fragmento del atractivo paisaje que conforma el entorno. La analogía esbozada no puede ser más que parcial: obviamente, las motivaciones, propiedades intrínsecas y justificación de la génesis de los *campi* son notablemente distintas a la del recinto estudiado, pero ello no es óbice para el autorizado planteamiento de lecturas sesgadas y concurrentes.

26.3.3.5 Propiedades como proceso

El recinto de Cartuja ha adoptado, a lo largo de su historia, varias formas combinadas de *crecimiento*.

Cronológicamente, la primera fue de *centrifugación indirecta*, respecto al inicial *núcleo* universitariamente *estático* del Monasterio. La separación respecto a éste implicaba la apuesta por el señalamiento de las intenciones de expansión sobre el vasto terreno circundante. Posteriormente, se repitió la tipología evolutiva, encontrándose un nuevo *núcleo* añadido respecto al cual pudiera crecer *centrifugamente* el conjunto: el Colegio Máximo. Por último, la incorporación de los Colegios Jesús y María y San Ignacio de Loyola supone la *adición* por yuxtaposición.

Actualmente, las previsiones futuras parecen tender a una progresiva *densificación* de las áreas interiores.

En el supuesto caso de efectuar una lectura estrictamente fotográfica de la disposición actual de esta sede universitaria, este último concepto de *collage* sería el adjetivo más fiel a la realidad presente. La *adición* y yuxtaposición de ámbitos que presentan naturalezas y escalas diferentes es lo que se captaría en una visión macroscópica del conjunto, sin que ello suponga menoscabo del rigor descriptivo sobre el desarrollo experimentado.

La predominancia de la geometría ortogonal en la composición arquitectónica, cuyo contraste con la disposición orgánica de la ordenación ya se ha esbozado, aporta los instrumentos de flexibilidad interior a los edificios, necesarios para el compromiso con un proceso de desarrollo que debe fijar como objetivo la continuidad espacio-temporal de la Universidad. Por el conjunto de argumentos expuestos, la adaptabilidad exterior a las *unidades* está severamente condicionada por la marcada personalidad topográfica del terreno.

Visita realizada el 22 de Marzo de 1996

CIUDAD : GUADALAJARA

UNIVERSIDAD DE ALCALÁ DE HENARES

27.1 APROXIMACIONES

27.1.1 Antecedentes históricos

La implantación universitaria en Guadalajara depende académicamente en la actualidad de la Universidad de Alcalá de Henares. Esta pertenencia obedeció a evidentes razones de proximidad física, que determinaron finalmente que esta ciudad fuera la única de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha cuyas implantaciones universitarias no pasaran a formar parte de la Universidad del mismo nombre, la cual fue creada en 1985.

La provincia de Guadalajara posee un pasado histórico en esta materia, que se remonta a la época medieval. En la localidad de Sigüenza se creó el Colegio de San Antonio Portaceli, que si bien no pudo conseguir el título de Mayor, se arrogó el de Grande. Fue fundado por el canónigo don Juan López de Medina, con quien parece ser mantuvo amistad el Cardenal Cisneros, fundador del cercano Colegio de San Ildefonso de Alcalá de Henares, que se comenzó a levantar poco después que el anterior, en 1496. Por tanto, la pequeña Universidad establecida en Sigüenza en 1476 por el arcediano de Almazán, quien contó asimismo con la colaboración del Cardenal Mendoza, fue el primer Colegio-Universidad de España. En 1489, y mediante Bula Pontificia, obtuvo la facultad de conferir grados mayores. Alcanzó cierto esplendor en la segunda mitad del XVI, pero poco tiempo después decayó su importancia, al igual que sucediera con otros que fueron establecidos tomándolo como modelo. En 1651, el Colegio-Universidad se trasladó al Palacio Episcopal de Sigüenza y la Institución fue definitivamente clausurada por una Real Orden en 1837.

Ya en épocas recientes, las implantaciones universitarias en la ciudad de Guadalajara habían dependido de la Universidad de Madrid, de modo que la Escuela Universitaria de Profesorado de E.G.B., cuyas enseñanzas tuvieron su origen en torno a 1842, quedó adscrita a la Complutense en 1972. Posteriormente, y de acuerdo con la Ley 27/1982 de 30 de Junio, todos los centros ubicados en Guadalajara pasaron a pertenecer a la Universidad de Alcalá de Henares, que había sido creada como tal en 1977. Por el Convenio suscrito en Enero de 1985, la Diputación de Guadalajara se comprometía a restaurar la Iglesia de Nuestra Señora de la Soledad, para uso adscrito a la Escuela de E.G.B., así como a habilitar el edificio llamado “Antiguo Colegio de San José”, para ser destinado a Colegio Mayor de la Universidad de Alcalá de Henares.

La intervención más reciente en la capital ha sido la construcción del Edificio Multidepartamental, junto al Colegio San José, finalizado en 1996. A ello deben añadirse una serie de actuaciones que se han programado en determinados edificios históricos de localidades de la provincia, como en Atienza, Brihuega, Molina de Aragón, Pastrana o Sigüenza.

27.1.2 El territorio

Guadalajara está enclavada en el extremo septentrional de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, acodada entre las de Madrid, Aragón y Castilla y León.

Geográficamente, su relieve provincial contiene dos masas montañosas y una tabla meseteña. La diferenciación topográfica tan sólo es notable si se observa el territorio desde el ángulo Sudoeste: a partir del corredor del Henares, la altitud va subiendo a través de los páramos de la Alcarria y hacia las elevaciones de los Sistemas Central e Ibérico.

Su clima refleja las singularidades de cada una de las zonas: por un lado, de corte mediterráneo en las parameras del Norte y Este y en el Sudoeste provincial; por otro, de cierta altitud en la zona montañosa Sudeste.

Académicamente, forma parte de la Universidad de Alcalá de Henares, dependencia muy justificada por la proximidad física con respecto a la ciudad natal de Cervantes, próxima a 25 km. en dirección a Madrid. El ámbito de su influencia directa debe leerse simultáneamente también con la ejercida por el gran polo madrileño, distante únicamente 55 km.

Atiende las necesidades locales de esta zona, en cuyo entorno provincial se encuentran poblaciones como Sigüenza, Molina de Aragón, Jadraque o Brihuega, entre otras.

27.1.3 La ciudad

La antigua *Arriaca* fue en tiempos un asentamiento celtíbero, después romanizado, que empezó su andadura histórica en el período musulmán, cuando era la capital del extremo oriental de la *Marca Media*. La reconquista de la ciudad llegó en torno a 1085, cuando fue tomada por Alfonso VI, casi al mismo tiempo que la caída de Toledo.

En 1320, Pedro González de Mendoza instituyó en Guadalajara un mayorazgo, detentado durante siglos por la Casa del Infantado o de los Mendoza, quienes iniciaron un largo ciclo de esplendor, que se prolongó hasta el siglo XVII. Tras el brillo de la etapa renacentista, fue decayendo desde los comienzos del XVIII, siendo escenario de cruentas guerras.

En 1808, la ciudad fue saqueada por las tropas francesas, resultado de lo cual, al acabar la Guerra de Independencia, sus tierras estaban despobladas y en la más absoluta miseria.

Ya en la presente centuria, Guadalajara, ha recuperado su carácter de ciudad moderna y de joven configuración. A partir del casco antiguo de la ciudad, cuyo perímetro adquiere una forma alargada y estrecha cuyo eje longitudinal sigue la orientación Sudeste-Noroeste, en su descenso hacia el cauce del Henares, la ciudad cuyo nombre árabe quiere decir “río de piedras”, ha experimentado un crecimiento multidireccional. Su borde meridional está recorrido por el trazado de la autovía N-II de Madrid a Zaragoza, y el occidental, por el río y, algo más alejada, la vía del ferrocarril.

El tamaño actual de la ciudad, cuya población urbana se acerca a los 70.000 habitantes, contrasta más con la reducida entidad física de sus actuales implantaciones universitarias que otras ciudades del panorama español, si bien puede explicarse en parte por la inmediatez de los núcleos de Alcalá de Henares y Madrid.

27.2 CIUDAD Y UNIVERSIDAD EN GUADALAJARA

27.2.1 Modelos de distribución

La Universidad en Guadalajara se clasifica dentro de la tipología parcialmente *territorial*, al depender académicamente de la Institución sita en Alcalá de Henares. Debe complementarse dicha clasificación aludiendo al carácter *asociado* de esta última, lo que conduciría a acuñar un posible término singular, cual sería el de *superasociada*. Ambas abarcan el gran área de influencia académica del corredor del Henares.

Procede de otra situación parcialmente *territorial*, puesto que en el pasado, dependió de otros centros universitarios, como la Universidad sita en Madrid.

Ya se ha descrito la singularidad del caso de Guadalajara, por cuanto es la única provincia de la Comunidad de Castilla-La Mancha que no pertenece a su Universidad titular.

27.2.2 Modelos de localización

La Universidad estudiada pertenece al modelo *urbano*, por su directa vinculación a la ciudad.

Presenta como implantación fundamental una serie de *unidades universitarias* dispersas por el tejido ciudadano, debido a lo cual, y dentro de la tipología general *urbana*, el modelo detallado al que responde es el *difuso en el interior urbano*.

No procede hablar de Universidad *articulada*, salvo en la vinculación establecida por la proximidad física entre el Colegio San José y el moderno Edificio Multidepartamental.

27.2.2.1 Principales edificios universitarios

La Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de E.G.B. fue construida en 1963 según diseño del arquitecto Rodolfo García-Pablos, como Escuela de Magisterio, si bien esta institución tuvo su origen en 1842. Está localizada en la calle Madrid, que es prolongación de la calle Mayor, y junto a la Iglesia de Nuestra Señora de la Soledad, del siglo XVI, reconstruida para albergar una sala multifuncional de actos públicos, según proyecto de Guillermo Cases Tello.

El nuevo Edificio Multidepartamental ocupa la esquina de las calles Cifuentes y Enrique Fluiters, en la que se encuentra el Colegio San José, el cual ha tenido dependencia de la Diputación. El proyecto fue elaborado en 1994 por Germán Hierro Martínez, acabándose el edificio en 1996. En este conjunto se impartirán enseñanzas de Turismo, Arquitectura Técnica y Escuela Universitaria de Empresariales.

En la calle Ferial, e incorporada al Ambulatorio del INSALUD, está emplazada la Escuela Universitaria de Enfermería.

En conjunto, la implantación universitaria no posee capacidad autónoma propia, por lo que su relación con respecto a la ciudad es de *dependencia*.

Desde la dispersión individualizada de sus *unidades universitarias*, se practica una plena *continuidad* urbanística con respecto al tejido urbano de Guadalajara. En relación a las funciones ciudadanas genéricas, responde al tipo de propuesta por *superposición*.

Visita realizada el 14 de Septiembre de 1996

CIUDAD: HUELVA

UNIVERSIDAD DE HUELVA

28.1 APROXIMACIONES

28.1.1 Antecedentes históricos

La Universidad de Huelva alcanzó su independencia como ente académico autónomo en 1993, mediante la Ley 4/1993 de 1 de Julio, simultáneamente con las de Jaén y Almería. Hasta entonces, su reciente historia estaba ligada a la de Sevilla, a lo que se debe añadir la referencia a la Ley de Coordinación del Sistema Universitario de Andalucía de 1992.

En la actualidad, su configuración tiende a dividirse en dos grandes polos: el Científico-Tecnológico, ubicado en torno a la sede de La Rábida, y el de Humanidades, localizado en la ciudad de Huelva. El origen de la primera de estas implantaciones debe buscarse a finales del siglo XIX, con los estudios facultativos de Minas. El empuje de la tradición minera y petroquímica local propició la construcción en 1969 del Instituto Politécnico, el cual, ya como Escuela Universitaria, quedó adscrito a la Universidad de Sevilla cinco años después. La Rábida también había intervenido en la escena docente por celebrarse en 1943 los Cursos de Verano de la Universidad hispalense.

El casco urbano onubense acogió la Escuela Normal Superior de Maestros en 1914, trasladada en 1970 a las nuevas construcciones de Cantero Cuadrado como Escuela de Profesorado de E.G.B. Ya siendo Facultad de Ciencias de la Educación, se emplazó en 1993 en el nuevo recinto del Carmen, junto con los estudios de Humanidades. El interés por dotar a la Universidad de un edificio representativo se tradujo en 1991 en la ocupación para Rectorado y varias facultades de La Merced, antiguo convento mercedario de 1605, ubicado junto a la Avenida Cristóbal Colón-Paseo Independencia, y cerca del antiguo edificio universitario conocido como Gota de Leche.

Los estudios de Enfermería, originalmente vinculados al Hospital Manuel Lois, residen desde 1978 en las instalaciones del antiguo psiquiátrico.

La más reciente operación de expansión de esta Universidad la constituye el mencionado recinto del Carmen, rehabilitación de antiguas estructuras militares, situadas en las afueras de la ciudad, saliendo de la misma por la Avenida de las Fuerzas Armadas.

28.1.2 El territorio

Huelva se encuentra situada en la zona más occidental de Andalucía, lindando con Portugal y bañando sus costas en el Golfo de Cádiz. Sus límites provinciales, entre Ayamonte y Sanlúcar de Barrameda, coinciden con la desembocadura del Guadiana y el Guadalquivir, respectivamente. Por el Norte, la Sierra de Aracena dibuja la frontera orográfica con Extremadura.

En esta zona, de agradable clima mediterráneo, se combinan un denso y fecundo devenir a través de los siglos con unos atractivos contrastes geográficos que muestran el extenso litoral de playas, la campiña y comarca minera y la zona montañosa.

En materia de Enseñanza Superior, atiende las necesidades del ámbito territorial en el que se enclava, completando el triángulo universitario que forma con Cádiz y Sevilla.

Su extensión académica alcanza básicamente a la vecina localidad de Palos de la Frontera, donde reside uno de sus recintos, además de la sede de la Universidad Internacional de Andalucía. Dentro del ámbito provincial, alcanza poblaciones con cierta entidad, como lo son la mencionada Palos de la Frontera, Ayamonte, Moguer, La Palma del Condado o Valverde del Camino, entre otras.

28.1.3 La ciudad

La historia de Huelva está fuertemente marcada por el Descubrimiento del Nuevo Mundo, cuya primera expedición partió de Palos en Agosto de 1492. La tradición marinera se remonta a sus orígenes, los cuales parecen estar anclados en el legendario reino de Tartessos. Fue asiduamente visitada por los comerciantes fenicios, quienes arribaban en busca de metales preciosos, y que erigieron un templo dedicado a Hércules en la cercana isla de Saltés. Un milenio antes de Cristo, la ciudad recibió el nombre de *Onoba*, luego *Onoba Aestuaria* en el período romano, para posteriormente denominarse *Guelbah* con la invasión musulmana. Reconquistada en torno a 1257 por Alfonso X el Sabio, se integraría más tarde en el señorío de Niebla.

Las dos vocaciones minera y marítima son tan antiguas como el origen de esta ciudad, cuyo casco histórico medieval quedó destruido en el terremoto de 1755. Su entorno geográfico de gran llaneza recoge el encuentro de los ríos Odiel y Tinto, en cuya desembocadura se sitúa la emblemática escultura de Cristóbal Colón. Como vestigio de la remota actividad onubense, el “Puente Móvil de Bruce” permanece como original construcción del ayer, habiendo sido levantado en hierro por el ingeniero inglés que le da nombre en el último tercio del siglo XIX.

La configuración actual que presenta Huelva se muestra, desde la atalaya de “El Conquero” como una típica ciudad andaluza, en cuyo casco urbano no deja de existir un sutil testimonio de la Arquitectura británica, trayendo a la memoria su pasado minero. Junto a las barriadas populares, el moderno desarrollo delata la expansión de la localidad, al amparo de su importante industria petroquímica. Al margen de las implantaciones en la Plaza de la Merced y en Cantero Cuadrado, los principales recintos universitarios están localizados fuera del conjunto histórico urbano.

La cifra de su población urbana, cercana a los 140.000 habitantes, parece ser coherente con la dimensión física de sus implantaciones universitarias, diferenciándose de algún ejemplo español en el que dicha relación está más desproporcionada.

28.2 CIUDAD Y UNIVERSIDAD EN HUELVA

28.2.1 Modelos de distribución

La Universidad de Huelva puede considerarse como *local*, puesto que es un ente administrativo autónomo implantado en torno al organismo urbano de la ciudad.

Procede de un reciente modelo parcialmente *territorial*, por su pasada pertenencia a la Institución sevillana.

Como ya se ha mencionado, la lectura de su influencia docente debe efectuarse en simultaneidad con las Universidades de Sevilla y Cádiz.

28.2.2 Modelos de localización

Presenta dos implantaciones diferenciadas que sobresalen: el recinto del Carmen y el de La Rábida.

A ellos se añaden la *unidad monumental* de La Merced y el grupo de *unidades* de Cantero Cuadrado, de menor entidad que los recintos citados. La primera se instala en el imponente conjunto arquitectónico de La Merced, cuya Iglesia del XVIII cierra una manzana que encuentra su espacio de “respiro” urbano en la anexa plaza del mismo nombre. Alberga el Rectorado y las Facultades de Económicas y de Jurídicas. El segundo es un grupo de *unidades* entre las calles Dr. Cantero Cuadrado, Juan de La Cosa y Joaquín de la Torre. La manzana, de forma triangular, acoge dos edificios de la Universidad: el de las Escuelas de Trabajo Social y Relaciones Laborales, y la Residencia. Se completa con un centro de prácticas, el Instituto de Enseñanza Media Alonso Sánchez de Huelva.

Se trata de un *sistema complejo*, compuesto por dos *células universitarias* principales. Debido a la diversa naturaleza de ambas, Huelva se adscribe al doble modelo de localización *urbano*, para la primera y *superperiférico*, para la segunda. En cualquier caso, la existencia de las mencionadas *unidades universitarias* dispersas incorporan cierta presencia del modelo de Universidad *difusa en el interior urbano*.

Como no presenta vinculaciones urbanísticas entre las dos sedes, carece de sentido entender que sea una universidad *articulada*.

28.2.2.1 El recinto del Carmen

El recinto del Carmen, situado en la salida de la ciudad por la antigua carretera de Sevilla, es una *célula periférica* respecto al organismo metropolitano. La escasa continuidad urbanística lleva a clasificar la relación como *yuxtaposición*, produciéndose en el plano funcional la consecuente propuesta *zonificadora*, *heredada* del antiguo uso militar.

Socialmente, el recinto representa las tareas de *cambio* y *vitalización* local de esta poco desarrollada zona, sin perder de vista su *dependencia*.

28.2.2.2 El recinto de La Rábida

Palos de la Frontera es una pequeña población de marcado emblematismo histórico, muy próxima a la ciudad de Huelva, en cuya zona exterior se sitúa este recinto universitario. Es una *célula periférica* respecto a la misma.

En materia urbanística, su proximidad física (4 km.), cataloga la relación como *yuxtaposición*, representando las tareas de *cambio* y motor de expansión.

Respecto a Huelva, pertenece a la tipología *superperiférica*. La relativa separación respecto a esta capital incorpora como adjetivo añadido a esta sede el de ligeramente *segregada*. Debido a que no posee capacidad autónoma propia, su relación es de *dependencia*.

En lo que atañe a las funciones urbanas, corresponde al tipo de propuesta *zonificadora*, contrastando con la *superposición* inherente a las estructuras universitarias de Cantero Cuadrado o de La Merced.

28.3 ANÁLISIS INDIVIDUALIZADO DE LOS RECINTOS UNIVERSITARIOS DIFERENCIADOS, SEGÚN SU TIPOLOGÍA URBANÍSTICA Y ARQUITECTÓNICA

28.3.1 El recinto del Carmen

28.3.1.1 Condicionantes

Naturales y de entorno urbanístico

Esta zona exterior al casco urbano presenta una configuración básicamente llana para los terrenos que ocupa. La sede universitaria, levantada al Este de la antigua carretera de Sevilla, no es ajena a esta circunstancia. Por ello, no existen singularidades en el soporte físico que puedan haber condicionado su tipología.

En términos urbanísticos, el entorno presenta un mínimo grado de consolidación, con la única presencia de alguna instalación industrial cercana.

En un segundo plano, el macrotejido de la metrópoli tiende a extenderse hacia este área. La arteria alrededor de la cual articula este proceso es la Avenida de las Fuerzas Armadas, que constituye el vial de enlace principal con el complejo docente.

De estrategia universitaria y preexistencias

Se necesitaba un ámbito para la expansión de la Universidad, optándose como en otros ejemplos españoles recientes por la utilización de pabellones pertenecientes al ejército. Las instalaciones militares preexistentes fueron compradas para dar paso a un proceso de *adaptación* de las mismas al uso docente.

La primera actividad allí realizada por las Facultades de Humanidades y de Ciencias de la Educación tuvo lugar en 1993.

28.3.1.2 Elementos de borde

Esta *célula universitaria* refleja una rotunda concreción formal en su borde. Consiste en un rectángulo principal apoyado sobre otro secundario, que actúa como ámbito separador de retranqueo respecto a la avenida. La envolvente global alcanza unas proporciones casi cuadradas. A lo largo del perímetro existe un sólido muro de cerramiento o *autolímite*, cuya intencionalidad procede de las preexistencias. Su consistencia se debilita en la franja frontal, de modo que las áreas ajardinadas allí incluidas se clausuran con una sencilla valla metálica.

En consecuencia, el carácter *cerrado* de este recinto manifiesta una firmeza al exterior propia de situaciones semejantes a esta *adaptación* de instalaciones militares, como puede observarse en el recinto de Viriato (Zamora), en Getafe o en Esteiro (Ferrol). Este hecho dificulta de entrada cualquier planteamiento *osmótico* con la ciudad, lo que se agrava con el *periferismo* de esta sede.

Externamente, ya se ha mencionado el protagonismo del vial urbano que antiguamente enlazaba con Sevilla, sobre el que se apoya el rectángulo universitario, y que actuaría como *barrera artificial* en el caso de pretenderse un desarrollo en dirección Este. Simultáneamente, funciona como el cordón umbilical que realiza las tareas de *comunicación* de la ciudad con la Universidad más directa y rápidamente. Desde esta avenida se practican los dos accesos a la misma, cuya *nitidez* y *puntualidad* están motivadas por la tipología y el cerramiento de la implantación. Son dispares y

jerarquizados, puesto que la focalidad ejercida por el futuro Rectorado se traduce en un ingreso directo e individual, al que subraya una almendra rodada que incorpora un gesto protocolario.

28.3.1.3 Análisis funcional y formal

Usos universitarios previstos: Docente (Facultades), Servicios universitarios internos (Rectorado, Administración), Biblioteca Central (en proyecto), Equipamiento universitario general y Equipamiento deportivo.

En consecuencia, se trata de un recinto diferenciado *no integral* y, mientras se mantenga el Rectorado en La Merced, *acéfalo*.

La estructura urbanística refleja una red viaria que juega un papel secundario en el funcionamiento: de modo muy similar al caso de la Universidad Carlos III de Getafe, se reserva el espacio central principal para el tránsito peatonal. Los pabellones están sujetos a una rígida composición geométrico-ortogonal, consistente en dos grandes paquetes laterales de seis cuerpos paralelos, separados por un área intermedia cuyos testeros se cierran con dos módulos jerarquizados (el principal de ambos está situado en la cara Este, y lo ocupará el Rectorado). Las playas de aparcamiento se relegan al exterior de dicho lugar central, existiendo pequeñas superficies vinculadas individualmente a cada pabellón.

Los espacios libres y zonas verdes apuntan a una dualidad futura: los primeros estarán concentrados en el *ágora* principal, verdadero “corazón” de la Universidad, a cuyo emblematismo contribuirá la presencia de la Biblioteca; las segundas parece que elegirán su actual situación frontal como “colchón” entre la importante vía exterior y la zona docente. De este modo, estas dos tipologías de espacios no edificados se dispondrán separadamente, sin que se prodiguen en intersecciones mutuas.

Los *espacios de confluencia* (aquellos que pueden compartir indistintamente las poblaciones universitaria y general), pivotarían en torno a las zonas descritas en el párrafo anterior, de no padecer las restricciones argumentadas respecto a la actividad *osmótica* de la implantación.

La *organización celular interna universitaria* refleja una tipología *simple* o monorecintual, que se focaliza en la *unidad* del futuro Rectorado, cuya esencia aportará un impronta *mononuclear*. Profundizando en esta línea, no debe omitirse que esa hipotética configuración proyectual final privilegiará el gran *ágora* central como verdadero *núcleo* de la implantación.

28.3.1.4 Configuración arquitectónica

La *homogeneidad* en la configuración arquitectónica es el rasgo más identificativo de este recinto. Se trata de una propiedad *heredada* de la tipología cuartelaria que ha resultado *adaptada* al uso universitario.

A diferencia del mencionado caso de Getafe, en el que su *homogeneidad* se va diluyendo progresivamente a medida que las edificaciones de nueva planta se distancian del *núcleo* generador, aquí se conserva con integridad, excepción hecha de la libertad formal que se le concedería a la Biblioteca, *unidad universitaria* que escapará del formalismo general tanto por su situación atípica como por su tipología arquitectónica. Los antiguos pabellones militares guardan una fuerte similitud tipológica y constructiva, presentando plantas lineales rectangulares y alturas discretas. La intervención *adaptadora* ya efectuada sobre el sector Sur muestra la voluntad de añadir una componente de permeabilidad

transversal a estas estructuras, creándose un nuevo eje edificado que las enlaza por sus centros. Este mismo recurso, pero girado 90 grados, ha sido empleado en Getafe.

La densidad edificatoria está desequilibrada. El rectángulo mayor refleja valores razonables, mientras que el menor está casi desocupado. De acuerdo con los criterios en los que se basa el presente análisis, la implantación presenta un alto grado de *dispersión* optándose por un desarrollo bidimensional muy controlado.

No existen *distorsiones* en el tejido universitario: las intervenciones respetan el controlado equilibrio y proporción preexistentes.

Percepción espacial: emergencias y permanencias

De todos los espacios que se irán consolidando progresivamente, el que mayor vocación sugiere tener como *emergencia* es el central, o *ágora* principal del proyecto. La construcción sobre el mismo de la Biblioteca provocará una superposición de elementos *emergentes*, cuya compenetración será el mejor aval para su mutua *permanencia*. Desde dentro de este ámbito, se podrá además percibir la totalidad de la intervención, lo que reforzará su cierto carácter *escenográfico*. En esto se diferencia del reiterado paralelismo con Getafe, puesto que allí se han ido añadiendo segundas alineaciones laterales, desde las cuales no se experimenta el *ágora*, y viceversa. En este sentido, formalizaciones aparte, es más hermanable con el caso de Leganés, segunda sede de la Universidad Carlos III.

La orientación vivencial del conjunto es claramente *introvertida*, argumento que ha quedado sobradamente justificado anteriormente.

28.3.1.5 Propiedades como proceso

La evolución de este recinto que se apoya en la tangencialidad de la Avenida de las Fuerzas Armadas se ha basado en el modelo de *crecimiento* por *adaptación* de edificaciones preexistentes de uso no universitario.

Como puntual excepción, la futura Biblioteca que será edificada en el espacio central incorporará la *densificación* de la trama como nuevo criterio.

La flexibilidad interior y exterior a los edificios parece estar avalada por la adecuación a la estructura geométrico-ortogonal preexistente global. La remodelación constructiva interna de los edificios ya adaptados y su conexión transversal pueden confirmar este extremo.

28.3.2 El recinto de La Rábida

28.3.2.1 Condicionantes

Naturales y de entorno urbanístico

El terreno sobre el que se asienta este recinto tiene una marcada personalidad topográfica. Está emplazado sobre una brusca elevación, que alcanza una cierta llaneza en su zona superior, donde se ubican las edificaciones. Por tanto, el condicionante del suelo-soporte puede adjetivar esta sede como recinto-*acrópolis* de entorno natural, a diferencia del ejemplo del Barri Vell gerundense, cuyo contexto es plenamente urbanístico.

Hacia los laterales, especialmente por el Sur, tiene una pronunciada pendiente descendente que aporta cierto rasgo *panorámico*, por el dominio perspectivo sobre el territorio que lo circunda.

Dentro del contorno, las *unidades universitarias* encuentran su base de asentamiento en la relativa planicie superior, apartándose de los excesivos desniveles.

El entorno general es básicamente rústico, con muy escaso índice de consolidación, salvo la cercana zona del convento de Santa María de La Rábida, donde se emplaza la sede de la Universidad Internacional de Andalucía.

De estrategia universitaria y preexistencias

Como herencia de los antiguos estudios de Minas, se creó en 1969 la Escuela Politécnica de La Rábida, en cuyas edificaciones construidas de nueva planta también se albergaron un centro de Formación Profesional y uno de Bachillerato, que se desplazó a Palos en 1991. Los vacíos terrenos fueron obtenidos por medio de la Diputación y el Ayuntamiento de Palos, en las proximidades del emblemático convento en cuya capilla oyó Colón una última misa antes de zarpar con las tres carabelas.

Inicialmente, los pabellones del subrecinto Norte fueron destinados al uso residencial, pero actualmente se dedican a la docencia, albergando la Facultad de Ciencias Experimentales.

28.3.3.2 Elementos de borde

La *célula universitaria* de La Rábida presenta una forma orgánica e irregular en su *membrana*, muy influenciada por las movidas pendientes a las que se adapta.

El recinto es *abierto*, siendo sus *límites* más difusos las caídas naturales del terreno y el más rotundo la carretera de Huelva a Palos, por la zona Oeste.

No es relevante plantear si la Universidad practica algún tipo de *ósmosis* con el contexto, por dos razones: la rustiquez que prevalece en el mismo y las distancias a los centros urbanos de Palos (4 km.) y Huelva (10 km.) Estas mismas circunstancias afectan a la efectividad de los *espacios de confluencia*, los cuales vienen fundamentalmente condicionados por el aislamiento respecto a la actividad ciudadana.

El cordón umbilical que realiza las funciones de *comunicación* con las dos poblaciones es la mencionada carretera, que necesita salvar la desembocadura del Tinto y el Odiel para unir la sede con la capital.

Los accesos al recinto resultan ser *nitidos y puntuales*, lo que es acorde con la segregación urbanística implícita en los recintos *periféricos* y *superperiféricos*. Presentan un cierto equilibrio, anclándose directamente en la vía rodada desde los dos extremos del terreno.

28.3.3.3 Análisis funcional y formal

Usos universitarios previstos: Docente (Facultades y Escuelas), Investigación, Residencia universitaria, Servicios universitarios internos, Equipamiento universitario general y Equipamiento deportivo.

Se trata de un recinto diferenciado *no integral* y *acéfalo*, debido a la ubicación del Rectorado en la *unidad universitaria monumental* de La Merced.

La red viaria interior es exclusivamente universitaria, con un trazado tortuoso que busca adaptarse a las pendientes existentes, y que se bifurca cuando alcanza la zona superior, formando dos anillos perimetrales alrededor de ambos subrecintos. Por ello, el recinto es *compacto* o *monopartito*.

Las circulaciones peatonales no necesitan acogerse a la configuración sinuosa obligada por la naturaleza del marco físico, ya que se ciñen a la plataforma donde están los edificios, los cuales facilitan con su proximidad la accesibilidad a pie.

Retomando una visión global del terreno, hay gran cantidad de espacios libres y zonas verdes intersticiales, que presentan una tipología natural y que rodean perimetralmente a los dos subrecintos. Debe subrayarse el cuidadoso tratamiento de los pequeños jardines que existen en el de Ciencias Experimentales.

Como ya se ha insinuado, la estructura urbanística interna define una visión organicista de la ordenación. Dentro de ella, la *organización celular interna universitaria* presenta dos subrecintos o *módulos de coherencia universitaria*: el primero, que encarna en sí mismo también el *núcleo* Norte, está formado por los pabellones Saltés, Torre Umbría, Aldebarán, Antares y Central; el segundo, menos compacto, lo ocupan el edificio Rodríguez Casado y los pabellones Fernando de Cos y de Gobierno, los cuales se articulan con cierta libertad formal alrededor de un espacio verde central. En este caso, puede hablarse de una coincidencia entre los ámbitos subrecintuales y los *núcleos*. Ello se traduce por una doble clasificación del recinto como *binuclear* y *compuesto*, simultáneamente. Ambas zonas apuestan por la ausencia de tráfico rodado en sus interiores, privilegiando el tránsito peatonal. El subrecinto Sur sugiere un *ágora* local en el espacio libre delimitado por las tres *unidades universitarias*; el Norte, por su cuidada configuración, posibilita la investidura de casi todos sus zonas intersticiales como lugares de encuentro e intercambio, o *ágora*.

Las instalaciones deportivas se ubican en el exterior de los anillos rodados, al igual que la nueva zona residencial y los futuros edificios de investigación.

28.3.3.4 Configuración arquitectónica

Una primera lectura de la configuración arquitectónica de este recinto establece dos categorías diferenciables: la primera englobaría a los edificios del subrecinto Sur, relativamente *homogéneos* entre sí, y entre los que se desmarca el moderno pabellón Fernando de Cos, construido en 1993; la segunda, más rotunda y unificada, agruparía las cinco *unidades* del *núcleo* Norte. Es pertinente una detención en este último. La *homogeneidad* en su Arquitectura va acompañada de una cuidada escala humana, quizá de las más destacables en el panorama español. Antiguamente dedicadas a residencia de alumnos, su fin actual es el de Escuela Politécnica y Facultad de Ciencias Experimentales. Retomando tipologías y sistemas de construcción autóctonos, adquieren como conjunto una singular personalidad propia, como si de un pequeño pueblo andaluz o un cortijo se tratara. Sus cuidados espacios intersticiales, en los que se combinan los tratamientos verdes con el pavimentado pétreo, conforman una implantación *dispersa* y de agradable apertura al exterior, cuya composición a base de elementos formalmente repetitivos alcanza la riqueza espacial mediante la sabia combinación de los mismos. El tratamiento global se hermana con el de la vecina sede de la Universidad Internacional de Andalucía-Sede Iberoamericana, en la cual coinciden análogamente la delicada escala humana con cierto grado de utopismo, por lo reducido del tamaño como implantación universitaria.

Tras lo expuesto, cabe enunciar una *heterogeneidad* global, desglosada en familias de *unidades* de sólida *homogeneidad*.

La extensión del terreno-soporte propicia el que la densidad edificada no alcance unos valores elevados, en una visión completa. Ésta se incrementa en la parte central y elevada, ya que allí se disponen la gran mayoría de los elementos arquitectónicos.

El diseño urbanístico no jerarquiza expresamente ninguna *unidad*. Esta indiferenciación es más acusada en el subrecinto Norte. Cabría entender la existencia de *distorsiones* en el tejido universitario, puesto que el orgánico trazado urbanístico se combina con tipologías edificatorias muy apoyadas en la geometrización y ortogonalidad compositiva. El concepto de *distorsión* no tiene por qué llevar pareja una acepción peyorativa: consiste tan sólo en la detección de criterios de diseño divergentes, pero compatibles.

Percepción espacial: emergencias y permanencias

La implantación se percibe con cierto grado de progresiva sorpresa, debido a su entendimiento como recinto-*acrópolis*. En la ascensión por cualquiera de los dos viales de ingreso se suceden unas visiones secuenciales de marcado tinte escenográfico.

Todo el recinto está planteado desde la *extroversión*: las entradas, más o menos significadas, a cada *unidad* universitaria se vinculan con zonas exteriores, perceptibles desde fuera de los dos subrecintos. Analizando la estructuración del subrecinto superior, se constata con extraordinaria claridad esta intencionalidad: las cuatro *unidades* perimetrales orientan de modo análogo sus asimétricas plantas al exterior, según las correspondientes direcciones axiales.

De entre los conjuntos arquitectónicos, el que más claramente ha consolidado el proceso *emergencia-permanencia* es el que constituye el *núcleo* Norte, por las argumentaciones ya descritas, que subrayan su originalidad.

28.3.3.5 Propiedades como proceso

El recinto de La Rábida ha adoptado a lo largo de su evolución varias formas combinadas de *crecimiento*.

Cronológicamente, la primera de ellas fue de *bipolarización*, en torno a los dos *núcleos* Norte y Sur, de aparición simultánea. A partir de ello, se han ido incorporando *unidades universitarias* a uno y otro, pero siempre conservando la filosofía global de afiliación a ellos, en lugar de crearse nuevos *polos* alternativos. Matizando cuestiones parciales, el subrecinto superior ha permanecido más estático que el inferior, puesto que no ha sufrido operaciones urbanísticas que hayan alterado su esencia, ya que la yuxtaposición de la residencia, por su lado Este, no puede considerarse como tal. Por el contrario, el ámbito Sur sí ha experimentado cambios en su estructura organizativa, efectuados por la reciente adición del pabellón Fernando de Cos.

A modo de actualización, las recientes implantaciones de nuevas *unidades*, así como las proyectadas, tenderán a diluir la *bipolaridad* del conjunto, derivando como resultado a combinaciones más propias de un *collage*.

La adaptabilidad a la expansión exterior de las *unidades* en esta sede está condicionada por la marcada personalidad topográfica del terreno. Interiormente a ellas, la presente afiliación que demuestran a directrices geométrico-ortogonales en su composición arquitectónica, cuyo contraste con la disposición orgánica de la ordenación ya se ha esbozado, aporta los convenientes instrumentos de flexibilidad de cara al compromiso con la continuidad espacio-temporal de la Universidad.

Visita realizada el 23 de Marzo de 1996

CIUDAD : HUESCA

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

29.1 APROXIMACIONES

29.1.1 Antecedentes históricos

La implantación universitaria en Huesca depende académicamente en la actualidad de la Universidad de Zaragoza.

Retrocediendo en el tiempo, Huesca posee un pasado histórico en esta materia que se remonta a la época medieval. En 1354, el rey Jaime II, accediendo a las súplicas de los Jurados de la localidad, fundó la Universidad de Huesca. El inicial *Estudio General*, cuya ubicación se cree que ocupó parte de la Zuda y Palacio de los Reyes de Aragón, cayó en el abandono, hasta su restauración en 1461 por Juan II. Las gestiones para establecer una Universidad en Zaragoza encontraron la oposición de la oscense, hasta que aquella por fin vió la luz en 1583. En 1611, Felipe III cedió casi la totalidad del antiguo Palacio a la Institución, para que ésta pudiera ampliar sus instalaciones.

La Universidad de Huesca, afectada por la competencia ejercida por la de Lérida y la zaragozana, no logró prosperar. El Plan Pidal de 1845 estableció y delimitó diez distritos universitarios, suprimiendo la Universidad de Huesca, la cual quedó convertida en Institutos de Segunda Enseñanza. En este siglo XIX, también aparecieron en la capital oscense la Escuela Normal Elemental y la Escuela de Maestras. Dentro ya del siglo XX, se construyó en 1932 en la ciudad el actual edificio de la Escuela Universitaria de Profesorado de E.G.B., el Colegio Universitario, levantado en 1978 y la rehabilitación de la antigua Residencia de Niños, que hoy alberga el Vicerrectorado y ciertos usos docentes. La expansión académica condujo a ocupar parte de las instalaciones del Centro de Enseñanzas Integradas (C.E.I.), localizado en las afueras, para albergar la Escuela Universitaria Politécnica.

También debe mencionarse la existencia, desde el año 1927 en que fueron fundados, de los Cursos de Verano en la localidad de Jaca.

29.1.2 El territorio

La provincia de Huesca ocupa la zona Septentrional de la Comunidad Autónoma de Aragón, geográficamente situada entre la cordillera pirenaica, al Norte, y los llanos del Ebro, al Sur. Su orografía presenta un contraste sobresaliente entre los relieves de ambas zonas: las formaciones montañosas y la depresión del gran curso fluvial.

El clima predominante también refleja esta misma dualidad configurativa. Las áreas meridionales se caracterizan por un tipo mediterráneo continentalizado, en tanto que, conforme se aproxima a las áreas del entorno de los Pirineos, va progresivamente convirtiéndose en típicamente montañoso, acusando el correspondiente gradiente térmico y las diferencias pluviométricas.

En materia de Enseñanza Superior, satisface las necesidades del ámbito territorial en el que se enclava, teniendo en cuenta su importante dependencia académica de la cercana

Universidad de Zaragoza, y relativamente cerca de otro significativo núcleo, cual es el de Navarra.

Su extensión docente directa alcanza ciertas poblaciones destacables dentro de su provincia, como Jaca, Barbastro, Ejea de los Caballeros o Boltaña.

29.1.3 La ciudad

La historia de Huesca muestra que durante la época romana *Oscá* fue capital de un estado independiente, creado por Sertorio. Posteriormente, se convirtió en una importante plaza fuerte musulmana, que sucumbió cuando Pedro I de Aragón la reconquistó en torno al año 1096. Este monarca le otorgó el título de capital del reino de Aragón, hasta que Alfonso I lo traspasó a la ciudad de Zaragoza, que él mismo tomara en 1119. Durante el siglo XII, el monarca Ramiro II, cansado de la insolencia de la nobleza, provocó el sangriento hecho de la conocida campana, decapitando a los nobles más díscolos.

El centro primitivo de la ciudad está levantado sobre una colina, al Sur del río Isuela. Su casco histórico conserva la forma de almendra, orientada según el eje Noroeste-Sudeste. El perímetro amurallado está rodeado por un cinturón de calles, como la del Coso, que ocupan el antiguo emplazamiento del recinto fortificado.

El moderno desarrollo urbano se ha extendido alrededor del casco viejo, en direcciones Oeste, Sur y Este, en el mismo lado del cauce fluvial, donde se emplazó la Judería, la Morería y el Polígono Los Olivos. Desde esta zona de la ciudad parte la carretera N-330 a Zaragoza, al pie de la cual y a escasa distancia, se encuentra el recinto universitario exterior. En la margen opuesta del río se han desarrollado los polígonos de la Manganita y del I.N.U.R.

La cifra de su población urbana, cercana a los 45.000 habitantes, parece ser acorde con la dimensión física de sus implantaciones universitarias, diferenciándose de otras ciudades españolas en las que dicha relación está más desproporcionada.

29.2 CIUDAD Y UNIVERSIDAD EN HUESCA

29.2.1 Modelos de distribución

La Universidad en Huesca puede considerarse como parcialmente *territorial*, debido a su dependencia académica del gran polo de actividad de Zaragoza, del mismo modo que sucede en el caso de Teruel.

Como se ha comentado en el apartado anterior, el ámbito de su influencia directa en materia de Enseñanza Superior es fundamentalmente provincial, debiendo realizarse su análisis dentro del marco global de la Comunidad Autónoma de Aragón.

29.2.2 Modelos de localización

La Universidad en Huesca presenta una implantación claramente diferenciable: el recinto de la antigua Universidad Laboral.

Por tanto, se trata de un caso de *sistema unitario*, compuesto por una única *célula universitaria*. Pertenece al modelo de localización universitario del tipo *urbano*, puesto que se vincula a la presencia de la ciudad. Su cierta separación incorpora como adjetivo añadido a esta sede el de *segregada*.

Existen además algunas *unidades universitarias* distribuidas en la ciudad, de entre las que sobresalen las siguientes: la Escuela Universitaria de Profesorado de E.G.B., construida en 1932 según proyecto de Antonio Flórez Urdapilleta, y ubicada en la calle Valentín Cardedera; el Colegio Universitario y Colegio Mayor Ramón Acín, levantado en 1977 con diseño de Carlos Aranda Jaquotot y localizado en la Plaza de la Universidad, y la antigua Residencia de Niños, emplazada en la Ronda Misericordia, que hoy alberga el Vicerrectorado y las Escuelas de Empresariales, Gestión Pública, Relaciones Laborales y Graduados Sociales. Todas ellas incorporan una componente de la tipología *difusa en el interior urbano*.

No procede hablar de Universidad *articulada*, al presentar una sencilla estructura *unicelular*.

29.2.2.1 El recinto de la antigua Universidad Laboral

El recinto de la antigua Universidad Laboral, situado en la salida de la ciudad hacia el Sudoeste, es una *célula periférica* respecto al organismo metropolitano. Como ya se ha esbozado, la separación física que presenta respecto al conjunto urbano añade el adjetivo de *segregada*. Sería incluso aceptable catalogarla como *desvinculada*. La escasa continuidad urbanística lleva a clasificar la relación como *yuxtaposición*, produciéndose en el plano funcional la consecuente propuesta *zonificadora*.

Socialmente, el recinto representa las tareas de *cambio* y *vitalización* local de esta poco desarrollada zona, sin perder de vista su *dependencia* de la ciudad.

Al haber ocupado parcialmente las instalaciones de la antigua Universidad Laboral, queda adscrito también a la tipología de recinto de *adaptación estructural y renovación docente*.

29.3 ANÁLISIS INDIVIDUALIZADO DE LOS RECINTOS UNIVERSITARIOS DIFERENCIADOS, SEGÚN SU TIPOLOGÍA URBANÍSTICA Y ARQUITECTÓNICA

29.3.1 El recinto de la antigua Universidad Laboral

29.3.1.1 Condicionantes

Naturales y de entorno urbanístico

Los terrenos que sirven de soporte físico a este recinto presentan una configuración topográfica completamente llana, sin que se produzcan accidentes naturales reseñables que condicionen las características de la implantación.

La zona se caracteriza por el predominante ambiente natural en el que se desarrolla, el cual rodea al conjunto edificado. En el interior se continúa esta cualidad, con notable presencia de frondosas áreas de arbolado, en cuyas entrañas parece ocultarse la edificación.

El entorno es muy rústico, con un mínimo grado de consolidación urbanística, lo que encaja con el carácter casi *desvinculado* del recinto. Está emplazado en la proximidad de la N-330 que sale de Huesca hacia Zaragoza, carretera que posee un denso tráfico. En las proximidades existen una serie de instalaciones deportivas, como el Club de Tenis Osca o el campo de fútbol Alcoraz, situadas cerca de la ermita de San Jorge, y todo ello al Norte del conjunto docente.

De estrategia universitaria y preexistencias

Las necesidades de expansión de la Universidad de Zaragoza en la ciudad de Huesca condujeron a decidir la ocupación de parte de las instalaciones de la antigua Universidad Laboral, para instalar allí su Escuela Universitaria Politécnica, que incluye las Ingenierías Técnicas de Explotación Agraria y de Química Industrial.

Para la viabilidad de este establecimiento, se han cedido los espacios necesarios, tanto en lo referente a ámbitos construidos como en lo relativo al suelo libre donde la Universidad zaragozana construyó en 1992 las naves de la Escuela de Ingeniería Técnica Agrícola. Salvo estas últimas, la titularidad del conjunto corresponde al Ministerio de Educación y Ciencia.

La antigua Universidad Laboral luego pasó a denominarse Centro de Enseñanzas Integradas, y en 1996 ha vuelto a cambiar el nombre, siendo ahora el de Instituto de Enseñanza Secundaria "Pirámide".

29.3.1.2 Elementos de borde

La *célula universitaria* de la antigua Universidad Laboral tiene un borde global de forma muy irregular, compuesto por un cuerpo principal sensiblemente rectangular al que se incorpora en la zona Norte un apéndice oblicuo y alargado, donde se han situado los chalés, las naves y el invernadero. Esta franja está dispuesta siguiendo la tangencia con la carretera de Cuarte, que bordea al conjunto por su zona superior.

El borde recintual está delineado básicamente a base de elementos *autolimitadores*, que lindan con propiedades anexas y con la mencionada carretera. Ello implica que en el complejo educativo prevalece más el carácter *cerrado* que el *abierto*, con la consecuente tipología de accesos de marcada *nitidez y puntualidad*, propiedad a la que contribuye igualmente el acentuado *periferismo* respecto a Huesca. La entrada principal se sitúa en el ángulo Sudeste, a la que se accede desde la carretera a Zaragoza, que constituye la principal arteria de *comunicación* de la sede docente con la ciudad y, por tanto, con las restantes *unidades universitarias* allí localizadas.

Los procesos de *ósmosis* funcional entre la Universidad y Huesca están muy restringidos, debido a la *segregación y cerramiento* del conjunto. La que pudiera efectuarse respecto al entorno inmediato se ve drásticamente desautorizada por la marcada rusticidad que presenta éste. Todo ello es análogamente extrapolable a la operatividad real de los posibles *espacios de confluencia*.

29.3.1.3 Análisis funcional y formal

Usos universitarios: Docente (Escuela Universitaria Politécnica), Laboratorios e Investigación, Residencia universitaria y Equipamiento universitario general.

Se trata de un recinto diferenciado *no integral*. La presencia del Rectorado de esta Universidad en la ciudad de Zaragoza, le añade el calificativo de *acéfalo*.

La mínima red viaria interior que afecta a las instalaciones propiamente universitarias es la general del complejo. El sistema rodado adopta una configuración que accede desde tres líneas de introducción al conjunto edificado, siendo jerárquicamente la principal aquella que ingresa en la plaza rectangular por la que se entra tanto al Instituto "Pirámide" como a las instalaciones de la Escuela Politécnica situadas en el extremo Sur del complejo. El vial que sirve al sector de los chalés y las naves acaba inmediatamente en fondo de saco, mientras que una derivación suya llega a abrazar la esquina del ángulo Oeste

del antiguo C.E.I. Todas estas circunstancias conducen a que el complejo tan sólo se percibe exteriormente desde una serie de zonas, todas ellas localizadas en el arco oriental, por lo que esta disposición del proyecto provoca lo que podría catalogarse como asimetría vivencial, ya que posee una cara expuesta a la captación y significación exterior y otra oculta.

Las zonas verdes y espacios libres son abundantes, alternándose las de intervención con las espontáneamente naturales. Destaca el gran patio central del preexistente centro educativo, que reclama para sí la condición de *ágora*, de muy elevada definición formal. Dicho rol también pudiera ser razonablemente asignado al ámbito de llegada, si bien en un grado menos rotundo. En lo que afecta específicamente a los usos e instalaciones universitarias, los jardines situados al Este de la pastilla de laboratorios también pueden desempeñar este papel como lugar de encuentro, así como el espacio semirectangular que sirve de rótula entre la gran estructura rectangular y la zona de chalés y naves.

No existen particiones provocadas por viales ajenos, lo que implica que la implantación puede considerarse *compacta* o *monopartita*.

La *organización celular interna universitaria* del ámbito exclusivamente ocupado por la Universidad de Zaragoza en Huesca refleja una configuración de tipo *compuesto*, al poderse argumentar una distinción en dos pequeños subrecintos: por un lado, los cuerpos adosados al conjunto central, plenamente incorporados a su estricta estructura geométrico-ortogonal; por otro, la alargada e irregular franja que se desarrolla oblicuamente al anterior, y que resulta enmarcada entre la carretera de Cuarte y el pequeño vial interior. Respecto a criterios generadores, la antigua Universidad Laboral actúa como *núcleo indirecto*, en tanto que puntualmente, la mencionada calle interna realiza una función *nuclear lineal* que posibilita el desarrollo de este ámbito complementario, puesto que a su costado se articulan las construcciones del subrecinto menor. Por todo lo expuesto, el recinto adquiere la característica añadida de la *polinuclearidad*.

29.3.1.4 Configuración arquitectónica

El análisis de la configuración arquitectónica de este recinto conduce, desde una visión de conjunto, a una lectura general *heterogénea*, desglosable en dos ámbitos que a su vez reflejan *heterogeneidades* parciales, y que coinciden con la diferenciación de los dos subrecintos de esta *célula universitaria*.

La antigua Universidad Laboral, luego C.E.I. y ahora Instituto "Pirámide" refleja una uniformidad en su concepción, en la línea conceptual de otros ejemplos nacionales, como Córdoba, Tarragona o Gijón, si bien esta última con una notable singularidad estilística. De todas ellas, la oscense es la que presenta un mayor vanguardismo en su lenguaje arquitectónico, cualidad acentuada por la presencia del imponente volumen piramidal que corona e identifica al conjunto edificado. Exceptuando dicha emblemática singularidad, el proyecto adopta un desarrollo marcadamente superficial, organizándose en torno a un patio o *ágora* central, que trae metafóricamente a la memoria las originales estructuras claustrales de la Universidad medieval. Las zonas ocupadas por usos universitarios se han relegado al perímetro Este del conjunto.

El subrecinto marginal acusa mayores diferencias tipológicas y constructivas, entre las edificaciones de los chalés de dos plantas y las naves de notable volumen situadas a escasa distancia de ellos, de modo que en este ámbito se detecta un notable grado de *heterogeneidad*.

En general, existen indicios para avalar una apreciación *dispersa* para el conjunto arquitectónico general, que se esparce por una considerable extensión de terreno con un

marcado desarrollo superficial de una sola altura. Ahora bien, el agrupamiento edificatorio, por contraste con la rusticidad del entorno, admitiría quizá otra interpretación *concentrada*.

En la línea argumental del presente análisis, procede entender la existencia de una considerable *distorsión* en el tejido universitario, articulada sobre el irregular grupo de *unidades* del subrecinto Norte, que se desmarcan en conjunto e individualmente de la trama ortogonal que constituye la esencia tipológica del cuerpo principal.

Percepción espacial: emergencias y permanencias

La estimación del principal proceso de *emergencia-permanencia* nace, como en un buen número de ejemplos del panorama español, de la consideración global *periférica* y *segregada* del recinto. La ausencia de consolidación del entorno provoca una captación contrastada del gran tamaño del conjunto arquitectónico universitario. Matizando la observación, quien desempeña esta misión con mayor rotundidad es la globalidad de la estructura preexistente, por lo que debe catalogarse como *permanencia heredada*.

Dentro ya del complejo, el frondoso arbolado ocasiona que las *unidades universitarias* vayan apareciendo con cierto grado de ceremoniosidad, cualidad perceptiva drásticamente subrayada en la aproximación por la entrada principal al conjunto, del que *emerge* con sobresaliente voluntad de proyección exterior la inmensa pieza piramidal. Este matiz sirve para establecer ciertas analogías con múltiples ejemplos norteamericanos, donde también el soporte natural caracteriza parte de la personalidad de la implantación. A título de ejemplo, el ingreso a la Universidad de Stanford, en Palo Alto, California, presenta ceremoniosa y escenográficamente la fachada principal del complejo, si bien lo hace de un modo frontal, mientras que en el ejemplo oscense sucede anguladamente. Este tipo de ingresos oblicuos también posee un gran número de representantes en el panorama nacional e internacional; como mínima muestra de esta últimos, puede citarse el caso del Stockton State College de Pomona, New Jersey, diseñado en 1970 por Geddes Brecher Qualls Cunningham, en el que el acceso rodado a la zona académica está girado respecto a su desarrollo geométrico.

La orientación vivencial de este recinto *heredado* adquiere una disposición de carácter básicamente *introvertido*, si bien más acentuada en torno al subrecinto central que en el secundario, en el que las piezas exentas se abren más hacia el entorno.

29.3.1.5 Propiedades como proceso

El recinto de la antigua Universidad Laboral ofrece varias lecturas en el análisis de su *crecimiento* a lo largo de los años.

El proceso de la construcción inicial apunta un primer tipo por *eclosión* del conjunto principal, sobre un entorno de marcada rusticidad. La posterior edificación del subrecinto secundario, donde se instalaron los chalés y las naves, supuso una clara *adición* por la zona Norte del terreno.

La incorporación de la Universidad se ha articulado fundamentalmente sobre un proceso de *adaptación estructural* y *renovación docente*, siendo esta tipología evolutiva la que sintetiza con mayor propiedad la intervención global. El mínimo desarrollo moderno de las naves, ya levantadas a instancias de la Institución zaragozana, se ha incorporado desde una *polarización indirecta* respecto al primitivo e imponente *núcleo* educacional.

Como ya se ha expuesto, en la *unidad* central subyace un esquema ortogonal, al que se pliegan los módulos perimetrales sobre los que se han asentado los diversos usos de la Institución de Enseñanza Superior. Esta geometrización general parece ser también su

instrumento más versátil de cara a la flexibilidad interna, frente a pasadas o futuras alteraciones de programa. En el subrecinto oblicuo, también es éste el recurso empleado, si bien a título individual, sin que exista una ley biaxial común, ni se comparta la del edificio principal. La adaptabilidad al desarrollo futuro puede depender de la posibilidad de *adaptar* más zonas de este último, o bien disponer de suelo libre para ejecutar *unidades* de nueva planta.

Visita realizada el 1 de Abril de 1996

CIUDAD: JAÉN

UNIVERSIDAD DE JAÉN

30.1 APROXIMACIONES

30.1.1 Antecedentes históricos

La Universidad de Jaén goza de autonomía administrativa desde hace pocos años. Su vinculación a Granada estuvo vigente hasta que la Junta de Andalucía, por Ley 4/1993 de 1 de Julio, reconoció su creación e independencia.

Los antecedentes históricos hay que buscarlos en el siglo XIV, con la fundación por Juan I en 1382 del Convento de Santa Catalina Mártir. Este *Estudio General* amplió sus materias docentes en 1503, a partir de la intervención de Paulo III, de modo que se facultaba el funcionamiento de la enseñanza de las Artes Liberales, la Medicina, la Teología y otras ciencias. En 1629, el Papa Urbano VIII le otorgó categoría de Universidad Pontificia, rango que perdió un año más tarde tras la resolución del conflicto con la cercana Universidad de Baeza, la cual fuera creada en 1538. La decadencia de esta última estuvo íntimamente ligada a la ruralización y desmantelamiento general padecido por la provincia de Jaén, siendo definitivamente clausurada en 1824.

Ya en el siglo XX, entraron en funcionamiento las Escuelas Universitarias Politécnica y de Profesorado de E.G.B., cuyo origen se remonta a 1843, fecha en la que nacieron la Escuela Normal y el Instituto de Segunda Enseñanza. Sitas en el casco urbano, y adscritas a la Institución granadina, hoy siguen plenamente en activo como centros docentes. En 1892, también se creó la Escuela de Minas en la vecina población de Linares.

El Colegio Universitario fue establecido a partir de la habilitación de fondos llevada a cabo en Abril de 1970 por la Diputación, pero no quedó adscrito a la Universidad de Granada hasta 1975. Tres años antes, también se había incorporado a la misma la Escuela Universitaria de Profesorado de E.G.B., en virtud del Decreto elaborado por el entonces Ministro de Educación y Ciencia, José Luis Villar Palasí.

El recinto de Las Lagunillas inició su andadura en terrenos pertenecientes a la Diputación de Jaén, a principios de los 70. Ésta los cedió a la Universidad por Decreto en Octubre de 1971, de acuerdo con lo previsto en los estatutos del Colegio Universitario "Santo Reino". Dicho Colegio estaba constituido por los 5 primeros edificios, en los que participó como diseñador el arquitecto Manuel Millán. En 1985, se integró en la Universidad de Granada. El moderno desarrollo del recinto, ya exclusivo de la Universidad de Jaén, incorpora criterios de diseño urbanístico y edificatorio aportados por técnicos como los también arquitectos Ángel Gómez Rubio y Gregorio Cruz Martínez.

30.1.2 El territorio

Junto con Almería y Huelva, Jaén es la más reciente Universidad independiente, dentro de las pertenecientes a la Comunidad Autónoma de Andalucía. Situada entre las zonas de influencia de Granada y Córdoba, contribuye a la oferta de Enseñanza Superior del Sur de la Península Ibérica.

Jaén está inmersa en el territorio andaluz, colindante con las provincias vecinas de la región. Su clima, dentro de una componente general mediterránea, presenta ciertas peculiaridades, en función de las distintas zonas de la provincia.

Pese a su posición fronteriza con Castilla-La Mancha, académicamente se vincula más a su entorno provincial, en el que se encuentran poblaciones de peso, como Linares, Bailén, o Úbeda, entre otras.

30.1.3 La ciudad

La ciudad de Jaén presenta un entorno geográfico de sobresaliente configuración. En su vertiente Oeste, busca el abrigo de la Sierra de Jabalcuz, que constituye un perfil montañoso de gran personalidad, como fondo perspectivo. El castillo de Santa Catalina, también elevado en esa dirección, es un mirador privilegiado del conjunto urbano, el cual busca cobijo en la ladera del citado elemento orográfico.

Cartaginesa y romana, la *Geen* árabe (camino de caravanas) fue incluso a partir del siglo XI un Reino de Taifas. En el momento presente, la metrópoli se asienta sobre unos terrenos con notables pendientes, en sentido descendente de Oeste a Este, que se suavizan conforme se alejan del accidente montañoso. A partir de su abigarrado y complejo conjunto histórico, al pie del Cerro de Santa Catalina, Jaén se ha ido desarrollando urbanísticamente sobre las zonas exteriores emplazadas en torno a su arco oriental. Por ello, la consecuencia de la ubicación del recinto de Las Lagunillas en la periferia urbana es que se implanta sobre un soporte físico que contrasta por su llaneza con el entorno urbano inmediato

Su población urbana, en torno a los 110.000 habitantes, está proporcionada con la entidad de las sedes universitarias. En particular, Las Lagunillas apenas alcanza las diez hectáreas de superficie, lo que supone un notable grado de coherencia con la ciudad, a nivel de escala dimensional. Se diferencia en este aspecto de ejemplos como el de Albacete, Castellón de la Plana o Cáceres, en los que llama la atención la gran dotación de suelo reservado para el previsto uso universitario.

30.2 CIUDAD Y UNIVERSIDAD EN JAÉN

30.2.1 Modelos de distribución

La Universidad de Jaén se puede considerar como *local*, debido a que se constituye en ente administrativo autónomo anclado sobre una ciudad. Procede de un reciente modelo parcialmente *territorial*, por su pasada pertenencia a la Institución granadina.

En el apartado anterior ya se ha comentado el ámbito fundamentalmente provincial de su influencia académica, cuya lectura siempre debe realizarse simultáneamente con la de la presencia de la Universidad de Granada.

30.2.2 Modelos de localización

Existen, en el casco urbano, dos *unidades universitarias*: las Escuelas Politécnica y de Profesorado de E.G.B. Al margen de ellas, la implantación física más notable es el recinto periférico de Las Lagunillas.

Esta Universidad pertenece a la tipología *urbana*. Debido a que no presenta, en principio, capacidad autónoma propia, su relación con respecto a la ciudad es de *dependencia*. Se trata, en consecuencia, de un *sistema unitario*, formado por una única

célula universitaria. Por eso mismo, no puede gozar del carácter de *articulada*. En todo caso, debe matizarse que la existencia de las mencionadas *unidades universitarias* incorporan cierta presencia del modelo de Universidad *difusa en el interior urbano*.

La Universidad de Jaén es fiel representante de una tipología que se repite en el conjunto nacional: la de aquéllas cuya presencia dentro del casco urbano es mínima, o secundaria, estructurándose básicamente en torno a un recinto diferenciado y exterior. Puede detectarse esta misma situación en ciudades como la cercana Almería, Lugo, Albacete, Ciudad Real, Alicante, Cuenca y otras.

30.2.2.1 El recinto de Las Lagunillas

Este recinto universitario se localiza en la zona exterior Este del ensanche de la ciudad. Es una *célula periférica* respecto a la urbe, con la que está *comunicada* por viales interiores, además de los accesos desde la carretera de Madrid.

Prácticamente no se perciben significativas vinculaciones urbanísticas mutuas, por lo que se puede clasificar la relación como de *yuxtaposición*, produciéndose la consecuente *discontinuidad*.

Además de ello, socialmente asume las tareas de *cambio y vitalización* local de la zona en la que está inscrita, desde su *dependencia*.

Un análisis funcional urbano genérico identifica para la Universidad una disposición *zonificadora*, alternativa a la inicial propuesta de *superposición* que encarnarían las dos *unidades universitarias* enclavadas dentro de la ciudad.

30.3 ANÁLISIS INDIVIDUALIZADO DE LOS RECINTOS UNIVERSITARIOS DIFERENCIADOS, SEGÚN SU TIPOLOGÍA URBANÍSTICA Y ARQUITECTÓNICA

30.3.1 El recinto de Las Lagunillas

30.3.1.1 Condicionantes

Naturales y de entorno urbanístico

La singularidad del marco físico donde se sitúa este recinto está notablemente ligada al entorno orográfico global de la ciudad anexa. Los terrenos, llanos en el recinto universitario, van progresivamente ascendiendo en su aproximación a la urbe, recorrido que se culmina en el castillo de Santa Catalina y en la posterior formación orográfica de la Sierra de Jabalcuz. De modo parecido a lo que ocurre en Almería con el mar, el fondo perspectivo montañoso confiere aquí una añadida personalidad asociada, a la hora de la percepción visual de la Universidad.

En las proximidades propiamente dichas, no existen elementos topográficos que se distingan sobre la llaneza general. En el interior, existe una suave pendiente ascendente, hacia la zona Norte del recinto

La zona está relativamente protegida respecto al viento, dentro de unas condiciones generales climatológicas que presentan ciertas oscilaciones estacionales, con fríos moderados en época invernal y calores extremos en verano.

Respecto al nivel de consolidación del entorno, es prácticamente nulo hacia el Este, al otro lado de la carretera N-323. En los otros frentes, hacia la ciudad, hay mayor presencia de edificaciones, entre las que destacan algunos colegios e institutos, como el

antiguo conjunto de la Residencia “Domingo Savio” (futuro Colegio Mayor), o el Colegio Nacional Cándido Nogales.

De estrategia universitaria y preexistencias

De los 100.000 m² que conforman el recinto, 80.000 de ellos se obtuvieron por cesión de la Diputación Provincial, lo que incluye los cinco edificios que constituían el Colegio “Santo Reino”. Los restantes fueron aportados por el Ayuntamiento de Jaén en 1992.

La posterior consolidación del ámbito urbanizado, ya como Universidad de Jaén, hubo lógicamente de adaptarse a dichas preexistencias interiores.

30.3.1.2 Elementos de borde

La *célula universitaria* de Las Lagunillas presenta un borde bastante nítido, cuya naturaleza es dual: dos de sus lados están definidos por viales exteriores; los otros, por la presencia de fincas colindantes.

La forma que adopta es de rectángulo alargado, sensiblemente regular, cuyo eje mayor está articulado sobre la dirección Norte-Sur.

Su *membrana celular* está conformada por un elemento continuo, a base de mampostería sobre la que se apoya una valla metálica. El recinto, de este modo, es *cerrado*, mediante *autolímite*. La impermeabilidad consecuente complica una plena *ósmosis* con el entorno adyacente. Ello está muy acentuado en el Sur: la N-323, autovía de tráfico denso, es *límite y barrera artificial* y, además, carece de sentido plantear intercambio de actividades respecto a zonas que están más allá, por lo rústico de las mismas.

Los accesos son *nítidos y puntuales*, lo que es coherente con el rasgo *periférico* y la relativa distancia respecto de la ciudad. Están claramente jerarquizados, siendo el principal el situado al Sur, enlazando con la entrada a Jaén y la carretera de Torrequebradilla. El otro se localiza en el Norte, engarzándose a la mencionada N-323.

La *comunicación* con la ciudad es relativamente directa y cómoda. A través de la Avenida de Madrid, se contacta con las dos *unidades universitarias* restantes, y con el centro urbano, en general.

30.3.1.3 Análisis funcional y formal

Usos universitarios previstos: Docente (Aularios y Departamentos), Servicios universitarios internos, Biblioteca (en ejecución), Equipamiento universitario general y Equipamiento deportivo (en desarrollo).

Se trata de un recinto diferenciado *no integral*. La inclusión del Rectorado y Servicios Centrales de Administración, clasifica esta implantación como *capital*, y no *acéfala*.

En el interior, el tráfico rodado es exclusivamente universitario, por lo que en consecuencia, el recinto es *compacto* o *monopartito*, dada la inexistencia de viales ajenos que provoquen particiones.

La estructura interna presenta un esquema de fuerte impronta geométrico-ortogonal. Las circulaciones rodadas se reducen a una presencia perimetral secundaria, reservando el interior universitario para una ocupación peatonal que lo protagoniza. En ese sentido, los aparcamientos, concentrados en una gran playa yuxtapuesta, se someten a esta

filosofía global. Tan sólo un pequeño módulo está emplazado frente al edificio del Rectorado, con una clara motivación protocolaria.

Los recorridos a pie están dirigidos, de acuerdo con un rígido trazado, que comunica unos edificios con otros. Son abiertos y cubiertos, adaptándose en consecuencia a las condiciones climatológicas del lugar.

La ordenación se apoya en torno a dos sistemas de ejes: el peatonal o real, y el edificatorio o virtual.

El primero de ellos representa las directrices vivenciales del recinto. Partiendo de un esquema en cruz, posee una dirección principal Norte-Sur, que se convierte en objeto perspectivo y de relación. Es el *ágora lineal* del Proyecto, adaptada a las variaciones de la pendiente, según se sube al edificio que lo corona: el Rectorado. La jerarquización edificatoria que se deduce de ello aparece avalada y reafirmada por estas operaciones superficiales, cuyo resultado es una posición tridimensional privilegiada para este elemento, elevado respecto a los demás y enfocado por las líneas de comunicación del recinto. El eje transversal Este-Oeste, que pasa entre la actual Biblioteca y el Aulario I, es secundario e introduce una familia de líneas de actividad ortogonales. Todas estas intenciones resultan subrayadas por la presencia de pérgolas, que reflejan una marcada direccionalidad del trazado formalista.

El segundo sistema axial se refiere a la posición sobre el terreno, en planta, de las *unidades universitarias*. Está análogamente discriminado, como el caso precedente: la alineación más importante es la más larga, que pasa por los centros de los edificios del Aulario I, la Biblioteca y el edificio del Decanato. Una serie de ejes complementarios paralelos a él, a izquierda y derecha, encadenan los restantes edificios. Dicho eje longitudinal induce a una localización equidistante de los elementos edificados a ambos lados, que son desiguales entre sí, salvo el edificio del Departamento de Humanidades y el de Ciencias Experimentales. En resumen, podría hablarse de una simetría antimétrica respecto al eje Norte-Sur, dentro de este sistema estructurador. Estableciendo pertinentes referencias respecto a algunas muestras del panorama universitario español, el ejemplo de León recoge, en su zona central, una filosofía parecida, con edificios diferentes ocupando posiciones organizadas respecto a un eje central verde y de servicios; por contraposición, el ejemplo de la Universidad Jaume I de Castellón de la Plana, en su implantación de Riu Sec dispone piezas formalmente semejantes, con una consecuente disposición puramente simétrica.

La *organización celular interna universitaria* es en este caso del tipo *simple* o monorecintual, si bien en su estructuración interna, el conjunto refleja el resultado de la división en varias partes o sectores provocado por la malla de líneas peatonales. Estos sectores reflejan un relativo grado de jerarquización entre ellos, de modo que el planteamiento es, en líneas generales, desequilibrado. Este calificativo, en absoluto peyorativo, se basa en dos situaciones proyectuales que introducen factores de discriminación. En primer lugar, la zona Sur, longitudinalmente amplia, “retrasa” la entrada principal, albergando en su proximidad usos jerárquica e institucionalmente subordinados, como el aparcamiento e incluso la futura zona deportiva. Su peso específico es, por tanto, menor que el de un sector medio. En segundo término, la zona Norte incluye la cabeza administrativa y docente de la Universidad, que, como se ha reiterado, se eleva respecto del resto, para resaltar su hegemonía. Por ello, también este sector se distancia de los demás, ahora por incremento de su huella conceptual, pese a que incluso se permite un giro geométrico puntual, que se refleja como una dislocación dentro del marco ortogonal general.

Como ya se ha subrayado, se trata, por todo lo argumentado, de un recinto global *simple*. Puede entenderse que su configuración ha sido en esencia *polinuclear*, en torno a dos tipos de *núcleos*: uno de ellos, atípico, lo encarnaría el *ágora lineal*; el segundo, por méritos ya expuestos, el Rectorado.

La distancia existente entre el recinto y la ciudad relativizan la utilización mutua de los *espacios de confluencia* interiores.

Los espacios libres se engarzan al sistema estructurante, adoptando una configuración paralelamente formalista. La gran mayoría de zonas verdes lo son de intervención, presentando un cuidadoso estado de conservación.

30.3.1.4 Configuración arquitectónica

El análisis relativo a las características arquitectónicas que presenta esta Universidad, como conjunto, debe realizarse teniendo en cuenta el factor de evolución histórica. Las cinco edificaciones iniciales son compositivamente *heterogéneas*, con la salvedad de los edificios departamentales de Humanidades y Ciencias Experimentales, que son idénticos. Posteriormente, la progresiva incorporación de nuevas *unidades* arroja como resultado un mayor grado de *heterogeneidad* para el conjunto, tanto en el plano tipológico como en el constructivo. Hay proyectos de estructura centrada y radial, como el Aulario I, de disposición lineal, como la pareja citada anteriormente, complejos y en cruz, como es el caso de la actual Biblioteca.

La densidad edificatoria no es alta, en términos reales. Además, como la aproximación desde el acceso principal está casi vacía, la impresión que ofrece a primera vista es la de una Universidad no saturada.

Las diversas características volumétricas y materiales de las *unidades* provocan cierta dificultad, no obstante, de comprensión de las intencionadas directrices urbanísticas, al menos desde la lejanía. Es posible que una más acentuada *homogeneidad* arquitectónica hubiera permitido la captación más intensa de dichos objetivos aunque, eso sí, en detrimento de la variedad. Una vez dentro, los instrumentos de reafirmación perceptiva, como las pérgolas o la cuidada pavimentación, contribuyen a una clara lectura de aquellas directrices.

No procede hablar de *distorsiones* en el tejido universitario: existe un razonable grado de uniformidad en el ensamblaje entre la red viaria y las *unidades* arquitectónicas. Tan sólo quizá reiterar la dislocación que se produce en la pieza del extremo Norte, en la que el Rectorado introduce un breve y sólido giro final al sistema geométrico.

Globalmente, se trata de un trazado que persigue un equilibrio formal, del que resultan una serie de parcelas en las que se ubican, con cierta centralidad, los elementos edificados, queriendo sumarse así al mantenimiento de esa estabilidad.

Percepción espacial: emergencias y permanencias

La principal *emergencia*, que podría catalogarse inmediatamente de *permanencia*, tras el repaso a todos los argumentos expuestos, es el importante *ágora lineal* central. Sin duda, su existencia ha dado lugar al establecimiento de relaciones espaciales nuevas y de modos de vivencia para la totalidad del recinto, cuya riqueza de matices muy probablemente no podían preverse desde la anticipación proyectual. Como singularidad, es un ejemplo de definición a través de una multiplicidad de planos: los laterales, sugeridos por los volúmenes construidos; el inferior, mediante un pavimento cuidado y dirigido y, por último, incluso superiormente, a través de las pérgolas. Assignables a esta misma naturaleza

de, si bien con diversa dimensión y carácter, están las de Almería, Vitoria, El Milán (Oviedo) e incluso el ejemplo de Ciudad Real.

El edificio del Rectorado también puede revestirse de ambos caracteres, posibilidad fundamentalmente favorecida por la contribución de la orientación y elevación del gran paseo perspectivo y su escalera final, que jerarquiza el recinto. Un estudio retrospectivo reflejaría probablemente una presencia más significada para el Aulario I, hoy quizá atenuada por el traspaso de jerarquías e intenciones a otros elementos.

El estudio de las características vivenciales denota cierta uniformidad, en el sentido de que prácticamente todos los edificios se abren al interior del ámbito, a los distintos paseos y líneas de comunicación entre ellos. Su disposición es *introvertida*. Un caso singular puede representarlo el Decanato: su acceso y fachada principales se orientan hacia el exterior. La posible justificación de ello puede estar en el hecho de que el polo de atracción del Rectorado provoca este giro, resultando una puntual configuración *extrovertida*, por motivos jerárquicos inherentes a su *organización celular interna universitaria*.

30.3.1.5 Propiedades como proceso

Esta implantación universitaria ha adoptado varias formas combinadas de *crecimiento* a lo largo de su proceso evolutivo.

La primera y más significada de ellas, en la línea de lo expuesto en apartados anteriores, se basa en la *extensión* y posterior *densificación* de la malla estructuradora de espacios sobre la que se apoya el Proyecto. De este modo, se construyeron, tras los cinco iniciales, los edificios del Aulario II y del Departamento de Ciencias Sociales y Jurídicas.

La ocupación por parte de la trama de la totalidad del recinto, excepción hecha de la pequeña dislocación del Rectorado, recurre nuevamente al criterio *densificador*. Hoy, el hecho de la adaptación de la retícula geométrica a la variable topografía sugiere quizá una lectura globalizadora como si todo el proceso hubiera estado pivotando sobre un criterio de *crecimiento* fundamentalmente *lineal bilateral*, ya que la jerarquización ha pasado del sistema axial virtual (edificios) al real (comunicaciones peatonales y vivencia del recinto). Un hecho que subraya esto es la elección del emplazamiento de la nueva Biblioteca, apoyada en el eje principal. Con independencia del posible argumento alternativo de la disponibilidad de suelo, debe señalarse que no es la única parcela libre y que, en añadidura, no parece casual la búsqueda de la cercanía entre las piezas capitales de la Universidad: Biblioteca y Rectorado.

La geometría ortogonal, salvo en los edificios de Usos Múltiples y Aulario I, está presente en el total de la *célula* urbanística y en la particular de cada *unidad*. Por tanto, es comprensible que se constituya en el principal instrumento de flexibilidad interior. Respecto a la externa, el argumento sería igualmente válido, exceptuando en esta ocasión la dislocación que ocurre en torno al Rectorado.

Visita realizada el 23 de Marzo de 1.996

CIUDAD : LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

31.1 APROXIMACIONES

31.1.1 Antecedentes históricos

La Universidad de Las Palmas de Gran Canaria fue creada en el año 1989, estando sus Estatutos recogidos en el Decreto 94/1991, de 29 de Abril.

Las raíces históricas de esta Institución deben analizarse conjuntamente con las de la vecina Universidad tinerfeña de La Laguna, la cual protagonizó durante siglos el devenir de los estudios de Enseñanza Superior en las Islas, desde su nacimiento en 1792.

La fundación de la Universidad de Las Palmas cristalizó todo un largo proceso de hondo calado social, que culminó con la aprobación por el Parlamento Autónomo de Canarias en Mayo de 1989 de la Ley de Iniciativa Popular para la Reorganización Universitaria en el Archipiélago. Se fusionaron la Universidad Politécnica de Canarias, preexistente desde 1980, junto con los Centros de la Universidad de La Laguna que estaban ubicados en la isla de Gran Canaria.

Debido a la juventud de esta Institución, se encuadra dentro del marco jurídico y docente de la Ley de Reforma Universitaria de 1983, de modo que la estructura básica se articula sobre los departamentos, como eje central del proyecto académico y organizativo.

Cuando las Escuelas de Arquitectura e Ingeniería de Las Palmas completaron su segundo ciclo y pasaron a depender de la Universidad de La Laguna, se puso en marcha un proceso cuya motivación principal radicaba en el afianzamiento de la implantación en Tafira. Previamente, las Escuelas Técnicas Superiores de Arquitectura e Ingeniería habían tenido varias ubicaciones en el casco antiguo de Las Palmas, en el área de Matagatos, cercana al antiguo Hospital Militar. El proyecto de creación de un recinto en Tafira había arrancado a principios de los años setenta, aunque con anterioridad, se había pensado en instalar la sede docente en los terrenos adquiridos por el Cabildo Insular en Jinámar, ambas contrapuestas a la alternativa que defendía la regeneración del centro urbano del barrio de la Vegueta.

Actualmente, además del desarrollo de la emblemática sede anclada sobre el Barranco de Guinguada, se está procediendo a la habilitación del antiguo Hospital Militar para alojar en un futuro al Rectorado, estando localizado en la entrada a Las Palmas por la carretera C-811, que conduce a la capital desde Tafira.

31.1.2 El territorio

El archipiélago canario está situado geográficamente en el Océano Atlántico, entre los 27° y 29° al Norte del Ecuador, y los 13° y 18° al Oeste del meridiano de Greenwich, siendo las islas que forman la provincia de Las Palmas las más orientales, es decir, las más cercanas al continente africano. La distancia de este importante conjunto de origen volcánico a la Península Ibérica es de 1050 km., en tanto que únicamente 115 lo separan de la costa africana, circunstancia que influye en su climatología.

La isla de Gran Canaria se divide en dos zonas: la nueva, situada al Norte, caracterizada por sus costas rocosas y escarpadas, con regiones húmedas y fértiles y en la que está la capital; la vieja, en el Sur, ofrece un paisaje árido y seco. El clima predominante recibe la influencia desértica del vecino continente, a la que añade la singularidad otorgada por su esencia insular, por su relieve y por la acción de los vientos alisios

Junto con Tenerife, desempeña un trascendental papel en materia de Enseñanza Superior sobre la Comunidad Autónoma Canaria, constituida en 1986. Atiende las necesidades del ámbito territorial que protagoniza, y en el que se encuentran las cercanas islas de Fuerteventura y Lanzarote.

31.1.3 La ciudad

Las Palmas es cabeza de partido y capital de la provincia de Gran Canaria. Como introducción global, el origen de las llamadas Islas Afortunadas parece que tuvo lugar en el transcurso de las eras terciaria y cuaternaria. El conocimiento de ellas ya existía en la antigüedad, si bien hasta el siglo XIII no llegaron los exploradores genoveses, catalanes y portugueses, quienes encontraron a los guanches, pobladores de la Edad de Piedra.

Tras la escala de Cristóbal Colón, Alonso Fernández de Lugo fundó la ciudad de Las Palmas, entre 1494 y 1496. Con anterioridad, el conquistador español Juan Rejón desembarcó en 1487 e instaló su campamento en el Real de Las Palmas, dentro de un bosque de palmeras situado en la orilla derecha del Barranco de Guinguada. Este lugar, conocido como la Vegueta, que aún refleja la influencia castellana en su configuración urbana, pronto cobró importancia como centro político, militar y económico de la naciente colonia. La primera ampliación de la ciudad antigua fue el barrio de Triana, de modo que ambos enclaves se rodearon de un perímetro amurallado. Esta situación se prolongó hasta mediados del siglo XIX, cuando se desarrollaron los primeros ensanches. Simultáneamente, entró en escena como segundo polo urbano el Puerto de la Luz, junto al estrangulamiento que da paso a La Isleta.

Dentro ya de la presente centuria, sus primeras décadas vieron una evolución que tendió al progresivo acercamiento de ambos focos, los cuales enlazaron en el área de la Ciudad Jardín. Actualmente, la ciudad permanece acodalada entre la forma costera y las elevaciones orográficas, conocidas como la “terrazza de Las Palmas”.

Su población urbana, cercana a los 360.000 habitantes, parece guardar una cierta proporción con la envergadura de la implantación universitaria, cuya expansión ha experimentado un fuerte impulso en los últimos años.

31.2 CIUDAD Y UNIVERSIDAD EN LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

31.2.1 Modelos de distribución

La Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, en su conjunto, puede considerarse como *local*, puesto que es un ente administrativo autónomo implantado en torno a una ciudad.

Sin embargo, en el pasado perteneció por pasiva al modelo parcialmente *territorial*, por su adscripción a la tinerfeña Universidad de La Laguna.

Actualmente, el ámbito donde posee centros dependientes se reduce exclusivamente a su isla. La independencia recientemente adquirida por esta Institución docente ha

redistribuido la oferta universitaria canaria, contribuyendo a la descongestión del núcleo tinerfeño.

31.2.2 Modelos de localización

La Universidad en Las Palmas es del tipo *urbano*, puesto que se estructura y vincula al organismo de la ciudad. Son claramente distinguibles tres implantaciones, amén de pequeñas *unidades* o edificaciones universitarias que están dispersas por la metrópoli, y que pertenecen a distintos periodos históricos. Éstas incorporan una ligera componente de la tipología *difusa en el interior urbano*.

El fundamental tríptico universitario lo forman: el recinto de Tafira, el de Tomás Morales y el de San Cristóbal. Como consecuencia de ello, se trata de un *sistema complejo*, compuesto por tres *células universitarias*.

Al no presentar una vinculación urbanística evidente entre cualesquiera de las áreas, no se trata de una Universidad *articulada*.

La implantación física de la Universidad en Las Palmas de Gran Canaria reproduce una situación identificable, a grandes rasgos, en otras ciudades actuales: el gran recinto *periférico* que ha minimizado en su reciente historia un núcleo generador dentro del casco urbano, como ocurre en Alicante, Albacete, Ciudad Real, Almería, Jaén, Cuenca y otras.

31.2.2.1 El recinto de Tafira

Tafira Alta y Tafira Baja son dos asentamientos urbanos en el entorno de la ciudad de Las Palmas, y pertenecientes a este término municipal. En su zona exterior, se sitúa este recinto universitario. Es una *célula periférica* respecto a ellos. En materia urbanística, su proximidad física inmediata clasifica la relación como *yuxtaposición*, produciéndose una *discontinuidad* en el trazado. Su mayor separación con la capital incorpora como adjetivo añadido a esta sede el de ligeramente *segregada*, respecto a esta última.

En términos sociales, el recinto representa las tareas de *cambio*, motor de expansión local y *vitalización* de zonas poco desarrolladas.

Respecto a Las Palmas, pertenece a la tipología de Universidad *superperiférica*. Debido a que no posee en la actualidad capacidad autónoma propia, su relación con la ciudad es de *dependencia*.

En cuanto a las funciones urbanas genéricas, corresponde al tipo de propuesta *zonificadora*.

31.2.2.2 El recinto de Tomás Morales

La implantación de Tomás Morales corresponde a la tipología de Universidad como recinto *aislado interior a la ciudad*. Atendiendo a criterios puramente urbanísticos, su inclusión dentro de la composición de la misma clasifica la relación como *intercambio*, produciéndose una cierta *discontinuidad* en el trazado.

En materia de intercambios sociales, el recinto representa las tareas de *revitalización* de las zonas colindantes, en particular, y de *zonificación* puntual en cuanto a funciones ciudadanas, en general, si bien debido a su moderado tamaño, podría aceptarse una interpretación como *superposición de usos*.

Debido a que no posee capacidad autónoma como ente aislable, su relación con el organismo metropolitano es de *dependencia*.

31.2.2.3 El recinto de San Cristóbal

El modelo asignable a este recinto es el de Universidad como *célula periférica*, si bien refleja una considerable trabazón con el moderado desarrollo urbano de este área, por lo que puede añadirse una componente como *tejido urbano*.

Su relación con la ciudad y la sociedad, hoy, es de *revitalización* y motor de expansión de esta zona, en la cual cobra un notable peso específico el anexo Hospital Insular.

El tejido de esta *célula universitaria* presenta elementos de *continuidad* urbanística con la ciudad, sobre todo por su importante apoyo sobre la autovía GC-1.

En lo que se refiere a las funciones urbanas genéricas, responde al tipo de propuesta *zonificadora*, desde su *dependencia*.

31.3 ANÁLISIS INDIVIDUALIZADO DE LOS RECINTOS UNIVERSITARIOS DIFERENCIADOS, SEGÚN SU TIPOLOGÍA URBANÍSTICA Y ARQUITECTÓNICA

31.3.1 El recinto de Tafira

31.3.1.1 Condicionantes

Naturales y de entorno urbanístico

Los terrenos sobre los que se asienta esta *célula universitaria* presentan una de las configuraciones más variadas en su topografía y ricas en su contenido de cuantos pueden estudiarse actualmente en el panorama español. De hecho, la Naturaleza ha sido uno de los factores más importantes como condicionantes de las características de esta sede docente, lo que se traduce en que la geografía del lugar se ha erigido en primer elemento definidor de la morfología urbanística y arquitectónica.

El soporte físico está aupado entre 300 y 400 metros sobre el nivel del mar. Constituye básicamente una gran extensión en ladera, descendente hacia el Oeste en dirección al Barranco de Guinguada, y hacia el Norte, en algunas zonas, cuya percepción desde la Universidad capacita la calificación de ésta como recinto *panorámico*, debido al impresionante dominio perspectivo que posee. En sentido opuesto, otra brusca caída topográfica recorta la franja de suelo sobre la que se apoyan buena parte de los edificios, en el área Norte por la que transcurre la carretera de Lomo Blanco. Por ello, la aproximación desde la autovía de Tafira descubre con nitidez su silueta, de manera que esta secuencia visual también permite adjetivar al conjunto como recinto-*acrópolis*.

Dentro del contorno, la concepción del proyecto ha respetado las áreas de protección que incluyen vegetación de gran valor ambiental, y de entre las que destaca la especie de la palmera como principal elemento a salvaguardar. En el interior existe un Parque Natural dedicado a la misma, junto a la Escuela de Arquitectura.

En suma, el recinto de Tafira combina en su esencia la conservación del paisaje, junto con el testimonio urbano, erigiéndose en una de las actuaciones universitarias más comprometidas del panorama español.

El entorno general es básicamente rústico, con muy escaso índice de consolidación, salvo en el enclave residencial interior de Zurbarán, y en las cercanas áreas urbanas de Tafira.

De estrategia universitaria y preexistencias

Las 120 hectáreas de terreno de esta *célula universitaria*, separadas unos 6 km. del centro ciudadano de Las Palmas han experimentado un dilatado proceso de consolidación como sede docente.

Se originó un intenso debate entre dos filosofías universitarias divergentes. Por una lado, los partidarios de la propuesta integradora de la Universidad en la ciudad, revitalizando el casco antiguo de la Vegueta, lo que constituiría una adopción del modelo europeo tradicional, cuyos paradigmas nacionales se encuentran en Salamanca, Alcalá de Henares o Santiago de Compostela, en tanto que los internacionales están en Bolonia, Oxford, Cambridge, París y otros. Alternativamente, se escucharon argumentos que propugnaban un modelo anglosajón de *campus* segregado, caracterizado entre otros aspectos por la presencia de una soporte natural en el que se dispersan las edificaciones. La balanza se inclinó finalmente a favor de estos últimos.

El proceso duró bastantes años, redactándose para el recinto de Tafira tres Planes Parciales, el primero de ellos en 1976. Promovido desde el Cabildo y el Ministerio de Educación, el primer proyecto fue aprobado en Octubre de 1977. Posteriormente, el diseño ha ido sufriendo una serie de modificaciones, hasta la configuración actual, todavía en desarrollo. La Reforma del Plan Parcial de Ordenación del Área Universitaria de Tafira Baja fue redactado por Alfredo Bescós Olaizola y Jesús Álvarez García.

El sobresaliente marco natural es sin duda la preexistencia que con mayor fortaleza ha condicionado el trazado de la implantación, además del antiguo Seminario Diocesano proyectado por Zuazo a partir de 1940, y la citada urbanización "Zurbarán".

31.3.1.2 Elementos de borde

La *célula universitaria* de Tafira tiene una forma irregular en su contorno. Dicha irregularidad viene condicionada, entre otras cuestiones, por lo variado de la topografía que la moldean. Tan sólo se identifica un lado sensiblemente rectilíneo en el Sudeste, donde el recinto se apoya y es tangente a la carretera de Tafira, la cual constituye la arteria de *comunicación* más señalada de la Universidad con la ciudad de Las Palmas.

El recinto es *abierto*, debido a que no se aprecia la presencia de ningún elemento de *autolímite* que se erija sobre su perímetro. La *membrana* de esta *célula* se conforma únicamente como *barrera artificial* sobre la citada carretera C-811. Las dos brucas caídas que experimenta el terreno hacia el Este, desde la carretera de Lomo Blanco, y hacia el Oeste, por donde el recinto se asoma al Barranco de Guinguada, pueden ser consideradas como *barreras naturales*. El resto del contorno consiste simplemente en linderos con propiedades anexas, entre las que se incluye el enclave de Zurbarán.

No es excesivamente relevante plantear si la Universidad practica o no algún tipo de *ósmosis* con el contexto, debido a la distancia física respecto de la capital, y a la naturaleza escasamente consolidada que predomina a su alrededor. De no haber sido así, la inexistencia de cerramiento facilitaría el trasvase de actividades. Esta misma circunstancia afecta a la efectividad de los *espacios de confluencia*, los cuales vienen condicionados por el aislamiento respecto a la gran actividad ciudadana.

El cordón umbilical que realiza las funciones de *comunicación* con la urbe es la citada C-811. Sobre él se disponen los principales accesos al recinto, que resultan ser *nítidos y puntuales*, lo que es acorde con la segregación urbana implícita en los recintos de esencia *periférica y superperiférica*. Presentan una notable jerarquización, localizándose el más importante en la tangencia entre la sede docente y la vía interurbana.

31.3.1.3 Análisis funcional y formal

Usos universitarios previstos: Docente (Facultades y Escuelas), Laboratorios e Institutos de Investigación, Residencia universitaria, Biblioteca, Servicios universitarios internos, Servicios universitarios externos, Parque Natural, Equipamiento universitario general y Equipamiento deportivo.

Actualmente, se trata un recinto diferenciado *no integral* y, debido a la ubicación del Rectorado en la calle Alfonso XIII de Las Palmas, *acéfalo*.

La red viaria interior es exclusivamente universitaria, con un trazado tortuoso que busca adaptarse a las pendientes existentes y respetar las importantes formaciones vegetales a preservar. Como consecuencia, el recinto es *compacto* o *monopartito*, dado que no existen particiones provocadas por la existencia de viales no universitarios. No es relevante considerar que la accesibilidad al enclave residencial pueda generarlas.

De modo análogo a lo que se presenta en otros recintos españoles, debe subrayarse el puntual carácter tangencial de la carretera sobre el que se apoya el terreno, y que le sirve como vía de introducción al espacio dominado por la Universidad. Parecidas situaciones se dan en Teatinos (Málaga), San Vicente del Raspeig (Alicante), Almería, Albacete, Santander, y otros, si bien en todos ellos la longitud del contacto es mayor que en Tafira.

Las circulaciones peatonales también se acogen a la configuración sinuosa, adoptando como canales propios tanto el trazado de las vías rodadas como los itinerarios más libres e independientes. Puede interpretarse la ordenación de este recinto como una superposición de cuatro tramas, planteadas desde sus correspondientes planos funcionales y morfológicos: la Naturaleza, cuyo peso específico en la configuración ya ha sido subrayado expresamente; la red viaria, la cual ha sido diseñada con una formalización a caballo entre lo orgánico y lo geométrico, que ha encontrado no pocas dificultades en adaptarse a la variada topografía; los recorridos peatonales, que convergen sobre la anterior e incorporan un sistema exclusivo añadido; por último, el conjunto de entidades edificadas, implantadas en distintas ubicaciones y con diversos criterios en sus tipologías y asociaciones.

Una primera aproximación a la *organización celular interna universitaria* encuentra para esta Universidad una filosofía proyectual rica en la pluralidad de sus argumentos estructuradores. El recinto es *complejo*, detectándose seis subrecintos o *módulos de coherencia universitaria* distintos. El primero de ellos lo forma el área del antiguo Seminario Diocesano, en el que se concibió una disposición alargada, marcadamente geométrica y jerarquizada, a base de pabellones exentos que hacen descansar el clasicismo de su Arquitectura sobre terrazas escalonadas; el segundo, anexo al anterior por el Oeste, refleja una notable densidad de ocupación en sus piezas, como el I.N.E.F., el polideportivo y la Escuela de Ingeniería, cuyo moderno lenguaje se complementa con una referencia al tradicional patio, o *ágora*, mediante una composición formalmente libre; el tercer subrecinto acoge el conjunto de las Facultades de Ciencias y la Biblioteca, rodeándose de un anillo rodado e iniciando el giro de la implantación hacia el Norte, para lo que se articulan dos rótulas en el viario que engranan este ámbito con el del Seminario; el cuarto está integrado por los edificios de Económicas y Jurídicas, que cristalizan un desarrollo radial en el que el vial pasa a ocupar una posición central, como eje dominante de este sector, sobre el cual se configura una de las definiciones espaciales de mayor personalidad dentro del conjunto; el quinto está protagonizado más que ningún otro por la Naturaleza, sobre la que buscan acomodo desde la subordinación las *unidades* de Arquitectura, los comedores y las pistas deportivas; por último, el sexto subrecinto

completa la sede incorporando las zonas perimetrales del Norte y Noroeste, donde está proyectado el grupo de Institutos, bordeando al enclave residencial.

La segunda característica asignable a la *organización celular interna universitaria* alude a los criterios generadores de relaciones espaciales. En ese aspecto, el recinto estaría hoy clasificado como *trimuclear*, a partir del siguiente tríptico de polos de actividad estructuradora: el primer *núcleo heredado* estaría encarnado por el conjunto del Seminario, el cual añade a su actual localización destacada el bagaje histórico de su preexistencia; el marco natural de gran valor ambiental reclama para sí el reconocimiento de su papel *nuclear*, pivotando en torno a la zona occidental del terreno, como anticipo y fiel representante del inmediato Barranco de Guiniguada; el tercero y último pertenece al modelo de *núcleo lineal*, puesto que actúa desde el sinuoso y extenso trazado del vial que, naciendo en el acceso principal, avanza hacia el Norte y organiza a su paso múltiples configuraciones arquitectónicas.

Retomando el tema de la gran extensión del suelo-soporte, hay gran cantidad de espacios libres y zonas verdes intersticiales, que desde su tipología natural pueden capacitarse como potenciales *ágoras*. Una singular y espléndida muestra de ello está en el pequeño mirador enclavado en el ángulo Sudoeste del terreno. En combinación con este abundante rasgo, la mayoría de *unidades universitarias* se rodean y complementan con cuidados jardines de intervención, o espacios de diseño, si bien no existe una intención proyectual de privilegiar ninguno de estos ámbitos como *ágora* por excelencia.

31.3.1.4 Configuración arquitectónica

Un primer acercamiento a la configuración arquitectónica de este recinto, establece dos categorías de *heterogeneidad*. La primera hace referencia a las modalidades de ensamblaje entre las piezas edificadas, en tanto que la segunda se refiere a las tipologías individuales de cada una de ellas.

Efectivamente, la *célula universitaria* de Tafira ofrece un variado muestrario, ya esbozado parcialmente en la descripción de los seis subrecintos. Atendiendo a la primera categoría *heterogénea*, aparecen muestras de conjuntos diversos: bloques rectangulares exentos, organizados según una matriz ortogonal, como en el Seminario; conjuntos modulares donde cada *unidad* se engrana como un eslabón indiferenciado de la cadena tridimensional, tal y como sucede en el grupo de Ciencias Biológicas, Físicas y Químicas; estructuras con expresa definición unitaria, en la que las piezas contribuyen a la obtención de una forma global radial, como se detecta en el área Económica y Jurídica; por último, parcelas en las que conviven sin trabazón expresa varios edificios, lo que se observa en el subrecinto situado al Sur de la implantación.

La segunda categoría analiza la extraordinaria multiplicidad de modelos arquitectónicos, a título individual: inicialmente, aquellas *unidades* que participan con su controlada *homogeneidad* en un conjunto de rango superior, al que contribuyen democrática e indiferenciadamente. Es el caso de los edificios citados dentro del subrecinto de Ciencias. Esta propuesta de implantación física aboga por una subordinación del diseño general, privilegiando la relativa libertad de articulación de los módulos, según su esencialidad funcional. Como muestras paradigmáticas de la esencialidad de esta disposición, pueden mencionarse los casos de las Universidades de Marburg (Alemania), según diseño de Kurt Schneider, Winfried Schole y Helmut Spieker, de Odense (Dinamarca), o Salerno (Italia). El caso del Área Económica y Jurídica diverge ligeramente del anterior, puesto que se obtiene un resultado morfológico cuya personalidad prima sobre los eslabones que lo definen desde su tributo individualizado. Debe subrayarse la

interesante integración formal que encarnan los Aularios y demás *unidades* pendientes de finalización, diseñados por Juan Navarro Baldeweg. Situados al otro lado del eje curvo, cierran por el Oeste la sugerida macla radial, reforzando el peso específico del vial como elemento generador de espacios con notable personalidad.

Las *unidades* aisladas también colaboran a la definición del espacio universitario. La Escuela Técnica Superior de Arquitectura, diseñada por Félix J. Bordes Caballero, y Agustín Juárez, es un ejemplar del modelo que tan frecuentemente aparece en las modernas realizaciones universitarias españolas: la macroestructura que alberga un “microrecinto” docente en su interior. Estos que se han denominado *edificio-universidad*, son quizá herederos del modelo de Colegio-Universidad acuñado en el siglo XV, uno de cuyos representantes más fieles fue el de Sigüenza, además de la dilatada proliferación generada en todo el territorio universitario de la época. También procede establecer vínculos con ejemplos extranjeros, como el *Archigimnasio* de Bolonia, obra diseñada por Antonio Terribilia e inaugurada en 1563, que encarna la propuesta renacentista de agrupación de las primitivas escuelas, antes dispersas por la ciudad. En suma, estas edificaciones en bloque abogan por una *concentración* de usos y espacios especializados, que termina traducándose en unas considerables dimensiones. Poseen un considerable peso específico en relación con el entorno, bien sea propiamente universitario o ciudadano en general. Actualmente, pueden observarse notables ejemplos en varias Universidades españolas, como en los recintos de Alcalá de Henares, el Politécnico de Leganés, la Ciudad Universitaria de Madrid, Pedralbes (Barcelona), el Espinardo (Murcia), San Vicente del Raspeig (Alicante), Nou Campus (Valencia) y otros. El conjunto de los comedores, concebido por J. Luis Medina y Enrique Roig es quizá la *unidad* que trae a la memoria con mayor decisión la recurrencia a las tipologías autóctonas, apostando desde ese enfoque por la integración con el lugar.

Con la fragmentación académica en piezas departamentales y aularios, y salvo alguna excepción citada, se pretendía huir de una excesiva *concentración* arquitectónica, decantándose más bien por una concepción *dispersa* sobre el soporte natural, a la que no es ajena la cristalización de los lugares de encuentro en *ágoras*.

Cabría entender la existencia de *distorsiones* en el tejido universitario: el orgánico trazado urbanístico se combina con tipologías edificatorias muy apoyadas en la geometrización y ortogonalidad compositiva. El concepto de *distorsión* no tiene por qué llevar pareja una acepción peyorativa. Tan sólo consiste en la detección de criterios de diseño divergentes, pero simultáneos: algunos grupos de *unidades* ignoran el contexto urbanístico; otras se amoldan a él.

Percepción espacial: emergencias y permanencias

La primera *emergencia* a subrayar es la protagonizada por el recinto en su totalidad, respecto al escasamente consolidado contexto. De este modo, la “isla” universitaria recorta su perfil edificado con más nitidez sobre el fondo natural.

Interpretado por partes, la “democratización” del conjunto se traduce en una permisividad para que cada subrecinto manifieste con libertad su singularidad arquitectónica. Ello trae consigo que se van descubriendo ámbitos de modo ligeramente inesperado, ya que no es fácil disponer de visiones unitarias que anticipen las secuencias visuales. A la luz de este comentario, debe expresarse que, al recorrer esta implantación, van *emergiendo* individualmente las captaciones de las piezas, de un modo progresivo y diverso. Esta fructífera gama perceptiva tiene mucho que ver con la idea organizativa que subyace en esta *célula*, cuya ideología fragmentadora ya ha sido esbozada en el apartado

anterior. La primera plasmación física de esta filosofía ya quedó reflejada en la definición de seis subrecintos, cada uno dotado de su propia coherencia interna.

Los nexos de unión con representantes del *campus* norteamericano pueden ser múltiples. Es pertinente seleccionar alguno de ellos, por sus especiales analogías. La flexibilidad inherente a estos modelos, debida a la escasa definición arquitectónica global que presentan, puede constatarse en el ejemplo de la Universidad de Santa Cruz (California), trazado en 1963 por Carl Warnecke. El recinto se compone de una serie de agregaciones que conviven sobre un verde público y natural, interrumpido puntualmente por grupos de *unidades universitarias*, que ejercitan por separado una plena dinámica de *emergencia-permanencia*, a la que contribuye la ocultación impuesta por la densa vegetación. Está presente en la filosofía de este *campus* el recuperar el paradigma del modelo colegiado, a través de los grupos de edificios que reviven el recuerdo del *cluster college*. En la cercana Universidad de San Marcos, la estructura urbanística refleja una disgregación en grupos de edificios que poseen sus propias leyes configurativas. Esta disposición recuerda al caso de Tafira, pero más lo hace el hecho del abrazamiento que el conjunto de toda la red de edificios efectúa en torno al elemento natural central, lo que sirve para establecer vinculaciones con el modo en que el ejemplo español tributa a las importantes preexistencias ambientales. Más detalladamente, al aproximarse hacia la cornisa Oeste del recinto, aparece con súbita majestuosidad la panorámica sobre el Barranco de Guinguada, una de las *emergencias* naturales de mayor trascendencia observadas en la Universidad española actual. Como localizaciones expresamente destacadas están la zona de mirador ubicada en el Sur y las anexas pistas deportivas, que desde su plataforma, parecen volar hacia el imponente valle. Algo curiosamente semejante puede disfrutarse en el recinto de Penyeta Roja (Castellón) y en la Ciudad Escolar de Teruel.

Todo el recinto está planteado desde la *extroversión*, asumiendo el paradigmático modelo del *campus* norteamericano, en lo que se refiere a la diseminación abierta de edificios sobre un paisaje dominante. Ello es reflejo del sustrato ideológico que propugna que el recinto diferenciado anclado sobre el medio natural revela el poder que dicho medio puede poseer como personificación del carácter inherente a toda la Institución.

Una visión detallada distingue una sutil e interesante situación, en lo relativo a la orientación vivencial: dentro del subrecinto de matriz radial, protagonizado por los edificios de Jurídicas y Económicas diseñados por Navarro Baldeweg, las piezas ubicadas más al Sur poseen unas plantas en esquema de “U”, abiertas hacia el exterior, de modo que desde ellas se contempla *extrovertidamente* la fuerte caída del terreno en esa dirección; pues bien, según avanza la curva hilera de edificios, salvando las dos piezas singulares centrales, dichos esquemas en “U” aparecen también insinuados en los edificios del extremo Norte, pero invirtiendo su orientación, de modo que la dirigen *introvertidamente* hacia el interior del recinto.

31.3.1.5 Propiedades como proceso

El recinto de Tafira ha adoptado, a lo largo de su historia, varias formas combinadas de *crecimiento*.

En líneas generales, toda la actuación se ha ido efectuando por medio de sucesivos “estratos”, muy dependientes del proceso político subyacente y de la diversidad de criterios urbanísticos que se fueron debatiendo.

Cronológicamente, la primera fue de *polarización indirecta* o *heredada*, respecto al inicial *núcleo* del Seminario Diocesano. La posterior utilización de algunos de sus

pabellones para la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación añade la *adaptación* como criterio. A partir de esta preexistencia, fue desarrollándose la ocupación de las áreas sobre las que actuar. Resulta forzado reconocer la presencia de una evolución por *extensión* de la trama, ya que las características de la red viaria no reflejan fielmente su adscripción a ese tipo de operaciones. Con mayor propiedad, es autorizable hablar de un proceso *lineal bilateral*, articulado sobre el vial que recorre sinuosa y variadamente la *célula* hacia el Norte.

La incorporación de algunos de los subrecintos representa el desarrollo por *adición*, como puede reconocerse en el capitalizado por la Escuela de Industriales. A modo de complemento, también se han materializado algunas *densificaciones* dentro de determinadas parcelas.

En suma, una lectura a vista de pájaro capacitaría para asignar al aspecto global de la intervención el calificativo de *collage*, como más fiel reflejo de la realidad presente.

Retomando la referencia al prototipo del *campus* norteamericano, el recinto de Tafira también refleja su implicación en el complicado equilibrio que debe existir entre cambio y continuidad. A lo largo de los años, la Universidad así concebida no satisface únicamente las necesidades materiales en cuanto a docencia se refiere, sino que expresa con su morfología y desarrollo los ideales que subyacen en la esencia de la Institución.

La predominancia de la geometría ortogonal en la composición arquitectónica parece aportar los instrumentos de flexibilidad interior a los edificios, necesarios para el compromiso con la continuidad espacio-temporal de la Universidad. Por el conjunto de argumentos expuestos, la adaptabilidad exterior a las *unidades* está condicionada por la marcada personalidad paisajista y el valor ambiental del terreno.

31.3.2 El recinto de Tomás Morales

31.3.2.1 Condicionantes

Naturales y de entorno urbanístico

La llaneza es el rasgo más definidor del área abarcada por este recinto, salvo la elevación que experimenta en su parte trasera, en la que se ubica el edificio de Ampliación de Humanidades. Exceptuando ello, tampoco existen en el entorno inmediato modificaciones topográficas relevantes, pero puede divisarse hacia el Oeste la cercana presencia del levantamiento orográfico que enmarca a la ciudad en esta dirección.

El entorno urbanístico de la *célula universitaria* es el de la ciudad plenamente consolidada, encontrando frente a ella la Plaza de Tomás Morales, que permite un lugar de “respiro” urbano a la sede docente hacia el Este. En sentido opuesto, está acodalada por el Paseo de Chil.

El conjunto está situado al Norte de la calle Bravo Murillo, que antaño marcara el límite de la ciudad amurallada, dentro de la que estaban las zonas de la Vegueta y Triana.

De estrategia universitaria y preexistencias

De los edificios que actualmente ocupan este recinto, dos de ellos tuvieron su origen a mediados de los años sesenta, el que actualmente es la Escuela Universitaria de Profesorado de E.G.B. y el que fuera Escuela Universitaria Politécnica, llamado Agustín Millares Carlo, que hoy alberga los departamentos de Humanidades.

Su preexistencia dió lugar a la sucesiva construcción de *unidades* complementarias y de ampliación, que han reforzado la consistencia de la implantación.

31.3.2.2 Elementos de borde

La forma del recinto es sensiblemente rectangular, cuyos lados Norte y Este presentan una configuración muy rectilínea.

Sus *límites* se apoyan en los siguientes elementos urbanos: las calles Santa Juana de Arco y Pérez del Toro, sobre las dos orientaciones anteriores; por el Sur, en propiedades anexas y, por el Oeste, en el Paseo de Chil.

Se trata de un recinto universitario fundamentalmente *cerrado*, existiendo una valla perimetral en la mayor parte del contorno, que pasa a ser su *autolímite*. La consecuente impermeabilidad controlada y voluntaria de esta *membrana* se traduce en el plano físico, en una *nitidez* y jerarquización de los accesos, localizándose el principal en el frente que da a la Plaza de Tomás Morales, además del ingreso puntual a la Escuela de Profesorado desde la calle Santa Juana de Arco.

La *ósmosis* con el contexto ciudadano general presenta, por todo lo expuesto, la única restricción del citado *autolímite*. Puede enunciarse como *ósmosis* controlada o discriminada, que también afecta a los potenciales *espacios de confluencia*.

Ya se ha expresado que la *comunicación* con el casco urbano es inmediata, estando muy cercano el edificio del Rectorado.

31.3.2.3 Análisis funcional y formal

Usos universitarios: Docente (Facultades y Escuelas), Biblioteca, Servicios universitarios internos, Equipamiento universitario general y Equipamiento deportivo.

Se trata, pues, de un recinto diferenciado *no integral* y *acéfalo*, adjetivo este último derivado de la ausencia del Rectorado.

Lo más significativo de la estructura interna de este recinto es la existencia de un espacio peatonal interior, o “corazón” universitario, que se abre desplazando al perímetro a varias de las edificaciones. Conforman un *ágora* estudiantil definida por el contorno de dos piezas arquitectónicas: el edificio Agustín Millares Carlo y la Escuela de Profesorado de E.G.B.. Su peso específico como lugar de encuentro se ve ligeramente restringido por la entidad dimensional y la localización física sensiblemente desplazada. Ello lo diferencia de otras situaciones parecidas, como pueden observarse en el recinto de Leganés de la Universidad Carlos III o en el de La Merced, en Murcia. En ambos casos, la centralidad y proporciones del *ágora* están más subrayadas, hasta el punto de que impulsan las edificaciones hacia el exterior, adaptándose externamente al contexto urbano como una piel que busca su reflejo en éste. Las piezas arquitectónicas de la sede canaria no llegan a alcanzar su *membrana celular*. En todo caso, este espacio establece cierto diálogo con otro ámbito de encuentro e intercambio, cual es el que podría llamarse *ágora* exterior, articulada sobre la Plaza de Tomás Morales.

Contextualmente, esta *célula universitaria* no interrumpe la trama urbana, amoldándose a ella. Ahora bien, aporta una solución en su ordenación interna que difiere de la estructura urbanística del entorno. Por esta razón, se la ha calificado como *recinto aislado interior a la ciudad*. A la luz de esta observación, adquiere la cualidad de *compacto* o *monopartito*, ya que carece de particiones provocadas por la existencia de viales no universitarios.

La *organización celular interna universitaria* es muy sencilla, de manera que pertenece al modelo *simple*. Respecto a los criterios referentes a la generación de relaciones espaciales, puede calificarse como *mononuclear*, pivotando el polo de atracción en torno al citado espacio libre interior, o *ágora*. Este *núcleo* debió de jugar en su momento un papel todavía más contrastado que el actual. Al situarse entre las dos *unidades* preexistentes, su acción rotular no se veía desdibujada por la incorporación de las ampliaciones posteriores.

31.3.2.4 Configuración arquitectónica

La configuración arquitectónica de los edificios y espacios intersticiales de esta *célula universitaria* es *heterogénea*.

Ello se remite tanto a aspectos compositivos como a tipologías constructivas. Uno de los factores que lo justifican con más sólidos argumentos es la cronología, puesto que entre las edificaciones preexistentes y las más recientes intervenciones han transcurrido unas décadas, las cuales han visto transformarse las distintas maneras de entender y hacer la Arquitectura.

Matizando el análisis, la *unidad* más singular es la Escuela de Profesorado de E.G.B., con su planta en forma arqueada. Las demás, al margen de sus desarrollos volumétricos, reflejan una general fidelidad al modelo lineal. Constructivamente, se deja notar el paso de los años en la variedad de lenguajes arquitectónicos presentes. La muestra más extrema de esta diversificación reside puntual y anecdóticamente en la estructura textil emplazada al Sur de la moderna pieza de la Cafetería.

El reducido tamaño de la parcela trae como consecuencia que la densidad de ocupación y volumetría sean elevadas. El recinto está actualmente muy colmatado, no existiendo posibilidades razonables de ampliar su capacidad. Dejando a un lado disquisiciones particulares, es evidente un elevado grado de *concentración* arquitectónica.

El resultado urbanístico jerarquiza el conjunto como tal, al percibirse como un bloque compacto.

Las *distorsiones* del tejido que podrían plantearse se derivan de la ruptura del mismo que puede estimarse que ocasiona el interior de la manzana, cuya configuración cerrada y libre contrasta con las leyes generales de la malla ciudadana que rodea la implantación docente.

Percepción espacial: emergencias y permanencias

Hay dos percepciones que graban especialmente la retina del observador. La primera deriva de la manifestación arquitectónica que efectúan las *unidades universitarias* en su conjunto, si bien sobresalen por su entidad e historia la Escuela Universitaria de Profesorado y el edificio Agustín Millares Caro. En la línea argumental desarrollada, se asoma a la ciudad con una decisión que la caracteriza como *emergencia*, estableciendo vínculos espaciales y visuales de entidad. La segunda es el descubrimiento del mencionado *ágora* central, el cual se levanta sobre un aparcamiento subterráneo. Desde la vivencia urbana y universitaria, reclama para sí la *permanencia* como espacio articulador de múltiples y variadas percepciones.

La orientación vivencial de esta *célula universitaria* permite una sutil doble lectura: algunas de sus *unidades* se abren al exterior, adoptando una configuración vocacionalmente *extrovertida*, de entre las que destacan las preexistentes edificaciones. En contraposición, la macla edificada induce a una interpretación decididamente *introvertida*, de modo que

cobran fuerza los espacios intersticiales, reforzados por la exclusiva apertura hacia los mismos de las piezas arquitectónicas de nueva implantación.

31.3.2.5 Propiedades como proceso

El análisis sobre las directrices de *crecimiento* de esta *célula universitaria* ofrece tres posibles interpretaciones. La primera, ajustada a criterios generativos, sería *polarizada*, alrededor del inicial dúo de edificios que inauguraron el recinto. La segunda, parcialmente *centrífuga*, se basaría en la metafórica acción dinámica efectuable desde el *ágora* interior. Por último, una tercera visión entendería que las recientes incorporaciones de la Biblioteca y del edificio de Ampliación de Humanidades añaden una visión *densificadora* para la manzana docente, compatible con los criterios precedentes.

Con las excepciones del cuerpo central que articula las dos alas de la Escuela de Profesorado y la pequeña cafetería, las piezas arquitectónicas se acogen a la geometría ortogonal en su estructuración interna, lo que debe constituir el principal instrumento que avale su versatilidad para sucesivas adaptaciones a cambios de programa.

31.3.3 El recinto de San Cristóbal

31.3.3.1 Condicionantes

Naturales y de entorno urbanístico

El terreno sobre el que se asienta este recinto presenta una topografía homogénea, de notable llaneza, que asciende ligeramente desde su borde oriental hacia el Oeste. No encuentra ninguna singularidad añadida que pudiera condicionar las características de su implantación.

Situado en la *periferia* de la ciudad, en su salida hacia el Sur, el conjunto está rodeado por una serie de elementos de muy diversa naturaleza. Frente a la fachada frontal, y salvando la Avenida Marítima (autovía GC-1), encuentra inmediatamente la presencia del Océano Atlántico, cuya línea costera transcurre paralela al vial anterior. Entre ambas existe una pequeña consolidación urbana, perteneciente al barrio de San Cristóbal. Hacia el Sur hay unas instalaciones deportivas; en sentido contrario, el Hospital Insular y en dirección Oeste, el Paseo de San José anticipa el barrio de Zárata, donde está situado el segregado edificio de Veterinaria.

Dentro del perímetro que englobase a todo el conjunto universitario, está enclavado el Hospital Materno-Infantil, que posee a sus espaldas dos módulos rectangulares.

De estrategia universitaria y preexistencias

Hay dos *unidades* que han desempeñado un crucial papel como capitalizadoras de la generación del recinto de San Cristóbal. La primera de ellas ha tenido la misión de albergar provisionalmente la Facultad de Ciencias Jurídicas, hasta su traslado al recinto de Tafira. Es el edificio conocido como “La Granja”, que fue la preexistencia más antigua que empleó el desarrollo universitario. Tras haber sido desde los años cincuenta una granja experimental del Cabildo, pasó a ser Escuela de Hostelería. Cedita para usos universitarios, ha continuado empleándose como tal desde entonces.

El conjunto donde hoy reside la Facultad de Ciencias Médicas y de la Salud fue levantado expresamente en los años setenta como Colegio Universitario de Medicina, cuando estaba plenamente vigente la adscripción académica a la Universidad de La Laguna.

31.3.3.2 Elementos de borde

La *célula universitaria* de San Cristóbal tiene un borde de forma irregular, sensiblemente rectangular y alargada, cuyos lados mayores, paralelos a la costa, están acodalados entre la autovía GC-1 y el Paseo de San José. El primero de ellos, por su entidad e intensidad circulatoria, constituye una sólida *barrera artificial*, que anticipa la hipotética *barrera natural* del mar. Los restantes *límites* recintuales son viales urbanos o linderos con propiedades anexas.

El recinto es básicamente *abierto*, por lo que se capacita en principio la viabilidad de la actividad *osmótica* con el contexto. Dicho esto, el carácter *periférico* de esta sede lleva pareja una relativa *segregación* física respecto del casco urbano, lo que constituye sin duda una notable restricción del concepto anterior. Esta observación afecta igualmente a los potenciales *espacios de confluencia* entre población universitaria y general, sobre los que los focos de actividad protagonizados por los dos Hospitales destacan en función de la intensidad de flujos que ocasionan.

Los accesos son *nitidos y puntuales*, como corresponde con la *periferización* del recinto. Están jerarquizados, de modo que los principales se engarzan sobre la GC-1, que es la principal arteria de *comunicación* con la ciudad y las demás implantaciones universitarias.

31.3.3.3 Análisis funcional y formal

Usos universitarios: Docente (Facultades y Escuelas), Servicios universitarios internos, Servicios universitarios externos (Hospitales Insular y Materno-Infantil), Equipamiento universitario general y Equipamiento deportivo.

Se trata de un recinto diferenciado *no integral*. Como los dos anteriores, es también *acéfalo*, debido a la presencia del Rectorado en la calle Alfonso XIII.

La red viaria interior no es exclusivamente universitaria, si bien su entidad es mínima, aunque se ha proyectado una reestructuración para este ámbito. Por ello, puede considerarse que el recinto es *fragmentado* o *multipartito*, dado que existen ciertas particiones provocadas por la existencia de viales ajenos.

Las circulaciones peatonales también se superponen básicamente al reducido y atípico viario.

Los espacios libres del intradós *celular* se articulan sobre las *unidades universitarias*, a título individual. No se percibe ningún lugar expresamente señalado para desempeñar el papel de *ágora* central, remitiéndose éstas a las piezas arquitectónicas, dentro de una entidad de orden lógicamente menor.

La singular ordenación urbanística interna define alguna subdivisión irregular, de modo que no puede reconocerse la presencia de ninguna visión unitaria para el conjunto de la intervención. La única característica que dota de notable personalidad configurativa al conjunto es su orientación al cercano Océano. La disposición de la implantación autoriza una interpretación de corte metafórico para la misma: la Universidad defiende una relativa especularidad con el mar, puesto que sus fachadas, urbana en general y arquitectónica en particular, parecen buscar el reflejo en la inmensa lámina de agua.

El análisis de la *organización celular interna universitaria* no conduce a extensas consideraciones. En líneas generales, puede catalogarse como *simple*, ya que su escala y esencialidad no invitan a excesivas abstracciones. Respecto a criterios generadores, puede entenderse como *polinuclear*: lo atípico de esta implantación se traduce también en que es admisible asignar a los cuatro edificios más destacados el papel *nuclear*. Los dos centros hospitalarios lo asumen desde su potencialidad funcional; el edificio de “La Granja” aporta su bagaje histórico; por último, la Facultad de Medicina es la *unidad* más representativa de la Universidad, entre otros argumentos, por su entidad dimensional.

31.3.3.4 Configuración arquitectónica

La *heterogeneidad* de las piezas arquitectónicas es el rasgo más notable, justificada en parte por la separación cronológica entre ellas.

Los dos *núcleos* asistenciales sobresalen de entrada por sus notables dimensiones, contrastadas con las que presentan las *unidades* propiamente docentes. Esta circunstancia trae a colación la pertenencia del recinto estudiado a una modalidad que posee algunos representantes en el conjunto de la Universidad española: la *célula* o *unidad universitaria* fuertemente polarizada en torno a un conjunto hospitalario, existiendo entre ambas entidades una intensa interacción. En algunos casos, tal es la atracción ejercida por el centro asistencial que puede llegar a provocar cierta desvinculación física respecto al conjunto global de los edificios ligados a las enseñanzas de la Salud. Ejemplos parecidos se encuentran en las Universidades de Alicante (San Juan), Macarena (Sevilla), Barcelona (Bellvitge), Lleida o La Laguna.

Tipológicamente, se detecta una variedad en las propuestas esgrimidas por cada elemento construido. Centrando el análisis sobre los exclusivamente universitarios, la Facultad de Medicina refleja una sencilla composición en planta, articulada sobre un contorno rectangular. El edificio de “La Granja” atesora una configuración ciertamente más compleja, a base de dos alas laterales abiertas en ángulo hacia el Este, y trabadas por un cuerpo central. A su moderada dimensión volumétrica añade una referencia estilística a cierta Arquitectura autóctona, por lo que defiende desde esta opción una mayor trabazón con el lugar que sus acompañantes recintuales.

La densidad de ocupación es relativamente discreta, atenuada entre otras razones por la presencia de zonas deportivas intersticiales; volumétricamente, las proporciones alcanzan valores mayores.

En líneas generales, el recinto defiende una concepción más *dispersa* que *concentrada* para su configuración arquitectónica.

Carece de excesiva relevancia plantear que se produzcan *distorsiones* en el tejido universitario, puesto que existe una constatable mezcla de criterios organizativos. Si un argumento pudiera defender la ausencia de éstas, vendría de la mano de la coincidencia respecto a la orientación hacia el Atlántico.

Percepción espacial: emergencias y permanencias

La *emergencia* más significativa que podría esbozarse desde la aproximación al recinto es la captación que desde el Océano se tiene de la fachada universitaria. La notable entidad arquitectónica de la implantación se asoma al borde costero, manifestando frente a él su presencia con decisión. Por tanto, la culminación de esta referencia de corte metafórico conduciría a sugerir que el proceso de *emergencia-permanencia* del recinto

universitario se basa en el contraste entre la tumultuosa edificación y la serenidad marítima, alcanzándose entre ambas una relación especular ya mencionada anteriormente.

Continuando esta línea analítica figurativa, la *célula universitaria* de San Cristóbal está planteada desde la *extroversión*, en sus acepciones arquitectónica y social. Amén del comentario global precedente, la *unidad* de “La Granja” efectúa un gesto compositivo que incide en su vocación individualmente *extrovertida*, al dibujar sus alas antiparalelas abiertas hacia el entorno. La autovía GC-1, desde su carácter *lineal*, enlaza como un cordón umbilical las distintas edificaciones, accediendo a cada una de ellas de acuerdo con un dinamismo exterior-interior de clara lectura y sencillez.

31.3.3.5 Propiedades como proceso

El recinto de San Cristóbal permite una variada interpretación respecto a sus propiedades como proceso. Un primer rasgo remite el análisis a la impronta marcada por la densa y rotunda arteria de *comunicación*. La drástica tangencialidad que experimenta la sede docente respecto a ella, justifica una lectura de su *crecimiento* de tipo *lineal unilateral*, aceptando dicho papel *nuclear* para esta densa vía.

Otra modalidad compatible con la anterior recogería la incorporación progresiva de *unidades universitarias* bajo la fórmula de la *densificación*, estructurada sobre el interior del suelo-soporte.

La cesión por parte del Cabildo del uso de “La Granja” para fines universitarios también suma la tipología *adaptadora* al estudio evolutivo.

La adaptabilidad al desarrollo exterior está actualmente dificultada por la saturación que impera en este ámbito. La reestructuración del recinto podría posibilitar alguna intervención añadida. Por otro lado, la geometrización ortogonal inherente a las composiciones de la mayoría de edificios parece ser el instrumento más versátil de cara a su flexibilidad interna, excepción hecha del mencionado antiparalelismo de los cuerpos laterales de “La Granja”, que ocasionan una trabazón central obligadamente oblicua.

Visita realizada el 11 de Abril de 1996, guiada por el arquitecto José Luis Jiménez

CIUDAD: LEÓN

UNIVERSIDAD DE LEÓN

32.1 APROXIMACIONES

32.1.1 Antecedentes históricos

La Universidad de León se constituyó en Institución independiente a partir de Octubre de 1979. Hasta entonces, había pertenecido a la de Oviedo, a la que mantuvo ligado su desarrollo histórico desde el siglo pasado.

Un análisis más detallado encuentra los primeros esbozos académicos en el sostenimiento de cátedras latinas por parte del clero, en villas y parroquias, y en monasterios benedictinos, franciscanos o dominicos. Desde 1572 hasta 1767, la Compañía de Jesús tuvo su Colegio, con estudios análogos a los ovetenses. Pero fue en el XIX cuando se implantó con mayor decisión la docencia superior en León. Se fueron creando, desde mediados hasta finales de este siglo, la Escuela Veterinaria, la Escuela de Instrucción primaria y las Escuelas Normales de Maestros y Maestras. Merece mención especial, por ser una de las pioneras en el territorio nacional, la citada Escuela de Veterinaria, fundada en 1852, y cuya primera sede fue el ex-convento de San Marcos.

Ya en la presente centuria, los centros de enseñanza que se ubicaron en el casco urbano, a los que se incorporó la antigua Escuela de Comercio y alguna Escuela Técnica, permaneciendo adscritos a la Universidad de Oviedo hasta 1979. La decisión de buscar un nuevo emplazamiento físico coincidió prácticamente con la intención de alcanzar la independencia administrativa respecto de la Institución asturiana. De este modo, las fechas de creación del primer edificio del recinto de Vegazana, el que corresponde a Filosofía y Letras, fue casi simultánea con el arranque en solitario de la Universidad de León.

Los terrenos destinados al Centro docente fueron objeto de un Plan Parcial, promovido por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de León, y diseñado por el arquitecto urbanista Julio García Lanza, en 1974. Su concepción pretendía enlazar con las intenciones del Plan Comarcal, así como con la modificación del Plan General de Ordenación Urbana de la capital leonesa.

32.1.2 El territorio

León posee una de las más recientes universidades independientes, dentro de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, junto con la de Burgos. Emplazada al Norte de la Tierra de Campos, contribuye a la oferta de Enseñanza Superior de la zona central de la Península Ibérica, geográficamente situada entre las áreas de influencia de Asturias y Valladolid. Pese a estar ligeramente más lejos de esta última ciudad que de Oviedo, la comunicación con el Norte debe salvar la barrera montañosa de la Cordillera Cantábrica, si bien es cierto que la moderna autopista ha minimizado sus dificultades.

A diferencia del modelo territorial monouniversitario que se encuentra en Castilla-La Mancha, en el presente caso, las Instituciones de Enseñanza Superior de las distintas provincias de la Comunidad presentan una tipología autónoma, de modo que se carece de

una general de alcance comunitario. No obstante, es de obligada mención la trascendencia del caso de Valladolid. León representa una cierta singularidad, por cuanto históricamente ha estado vinculada a la región asturiana, más que a la castellana.

Hoy ejerce su zona de influencia sobre el entorno provincial y territorial, donde se encuentran importantes poblaciones, como Ponferrada, Astorga, La Bañeza y Benavente, si bien esta última pertenece a Zamora.

32.1.3 La ciudad

La ciudad de León encuentra sus orígenes en torno al campamento romano levantado por S. Sulpicius Galba hacia el año 70 a.C., para albergar a la *Legio septima gemina pia felix*, cuyo cometido era contener los ataques de los astures y que, con el paso del tiempo, se convirtió en una ciudad regular. A mediados del siglo VI, *Legion* fue tomada por los visigodos, para caer en manos musulmanas en el año 717, y ser reconquistada en el 742 por Alfonso I de Asturias. La ciudad fue erigida en capital del territorio español liberado. Volvió a sucumbir en torno a 983, siendo reducida por Almanzor, para ser definitivamente reconquistada por Alfonso V de León en el año 1002. León perdió su capitalidad en 1230, tras ser incorporada al reino de Castilla. Como huella de estas épocas, aún puede reconocerse la forma rectangular del citado campamento romano, si bien el casco antiguo ofrece no obstante un aspecto bajo-medieval, en lo que hace referencia a su viario y a la forma de sus manzanas, mientras que la ampliación experimentada en el siglo XIII muestra una planta irregular.

El entorno geográfico viene condicionado por una doble presencia de características bien diversas: por el Sur, el borde de la meseta castellana; por el Norte, la inmediata proximidad de los Montes de León y, en segundo término, la Cordillera Cantábrica.

Los terrenos sobre los que se asienta esta urbe reflejan una configuración homogénea, con ausencia de pendientes o accidentes naturales de especial significación. Un hecho geográfico destacable es el encuentro de los dos ríos que la enmarcan: el Bernesga y el Torío. Puntualmente, esta circunstancia sugiere hacer referencia al paradigmático ejemplo de Oxford, ciudad en la que su origen está fuertemente vinculado a la existencia de otros dos accidentes fluviales: el Thames y el Cherwell. La importancia de esta situación debe entenderse como clave para el nacimiento de su Universidad. La comunicación que posibilitaban con Londres y el Norte del país dió lugar a su elección como enclave para el asentamiento de las primeras instituciones monásticas que, con el transcurso del tiempo, originaron la creación de esta trascendental Institución docente.

La evolución de León muestra cómo fue ocupando progresivamente ámbitos, a la largo de la Historia: inicialmente, dentro de sus murallas; posteriormente, a mediados del XIX, fuera de éstas, ampliándose hacia el río; el ensanche de principios del siglo XX, de estilo ciertamente parisino y, por último, los actuales desarrollos urbanísticos. De entre ellos, el recinto de Vegazana se emplaza en el sector Nordeste de la urbe.

La cifra de su población, aproximadamente de 145.000 habitantes, conduce a la reflexión comparativa, en función del tamaño de la sede universitaria, con respecto a otros ejemplos españoles. Aquí, la superficie de terreno es de 300.000 m², a los que un nuevo Programa de Actuación Urbanística puede sumar otros 200.000. Ello implica que la relación entre ambas magnitudes es más elevada que la de ciudades como Jaén o Ciudad Real, y más semejante a Castellón de la Plana, Albacete o Cáceres.

32.2 CIUDAD Y UNIVERSIDAD EN LEÓN

32.2.1 Modelos de distribución

La Universidad de León debe adscribirse al modelo *local*, debido a que se constituye en ente administrativo autónomo implantado en una ciudad.

Procede de una situación parcialmente *territorial*, puesto que, en el pasado, los centros universitarios de León estuvieron vinculados a la Universidad de Oviedo.

Se ha comentado en el apartado anterior el ámbito básicamente provincial de su influencia académica, cuya lectura debe simultanearse con la de las importantes ciudades universitarias próximas, de entre las que sobresale Valladolid.

32.2.2 Modelos de localización

La tipología a la que pertenece la Universidad estudiada es la de *urbana*. Actualmente, se está desarrollando la construcción de la Residencia universitaria, por lo que, en este momento, su capacidad autónoma no es plena. En consecuencia, la relación con la ciudad es de *dependencia*.

En el casco urbano existen una serie de *unidades universitarias*, de entre las que destaca la primitiva Facultad de Veterinaria, hoy Pabellón de Gobierno. Debido a que se encuentran dispersas y no llegan a constituirse en entidad urbanística diferenciable, el presente caso pertenece al modelo genérico de *sistema unitario*, formado por una única *célula universitaria*, lo que descarta igualmente su posible consideración de conjunto *articulado*. Matizando más la clasificación, debe enunciarse que la existencia de las citadas *unidades universitarias* incorporan cierta presencia del modelo de Universidad *difusa en el interior urbano*.

La Universidad de León repite una disposición reconocible en no pocas españolas: la de aquéllas cuya cabeza administrativa, el Rectorado, está presente como *unidad* aislada en el casco urbano, y desconectado de los principales recintos físicos. Pueden observarse parecidas situaciones en ciudades como Murcia, Ciudad Real, Cáceres y otras.

32.2.2.1 El recinto de Vegazana

Este recinto universitario está localizado en la zona exterior Norte de expansión de la ciudad, lindando con el término municipal de Villaquilambre. Es una *célula periférica* respecto a la misma, con la que se comunica fundamentalmente por un vial interior y por una carretera de salida.

No son perceptibles vinculaciones urbanísticas mutuas, por lo que procede clasificar la relación como *yuxtaposición*, de modo que el tejido universitario introduce una *discontinuidad* respecto al del macroorganismo anexo.

Socialmente, protagoniza las misiones de *cambio* y *vitalización* local de la zona en la que se inscribe.

La Universidad asume hoy una disposición funcionalmente *zonificadora*, en contraste con la inicial *superposición* que encarnaron las *unidades universitarias* enclavadas dentro de la ciudad. Esta última faceta pervive, pero está drásticamente atenuada por la existencia del recinto de Vegazana.

32.3 ANÁLISIS INDIVIDUALIZADO DE LOS RECINTOS UNIVERSITARIOS DIFERENCIADOS, SEGÚN SU TIPOLOGÍA URBANÍSTICA Y ARQUITECTÓNICA

32.3.1 El recinto de Vegazana

32.3.1.1 Condicionantes

Naturales y de entorno urbanístico

Los terrenos donde se asienta son básicamente llanos, excepción hecha de un ligero corte o desnivel de unos 6 metros que ocurre al ascender hacia el Oeste, desde la ubicación de las Escuelas de Profesorado de E.G.B. y Graduados Sociales.

Por el Norte, y tangente al recinto en su zona deportiva, está la autovía a Valladolid, N-630, que presenta un denso tráfico. En las restantes zonas que rodean a la Universidad, se detecta un grado de consolidación urbanística muy bajo, siendo áreas rústicas que anteceden al casco urbano, por el Sur y el Oeste.

No existen elementos topográficos que sobresalgan respecto a la homogeneidad global y que pudieran condicionar el diseño de la implantación docente.

Climatológicamente, quizá destaquen las bajas temperaturas invernales, dentro de la sequedad general. Respecto a los vientos, el terreno está bastante expuesto, dada la inexistencia de barreras naturales que pudieran abrigarlo.

De estrategia universitaria y preexistencias

La decisión de localizar la Universidad en esta zona obedece a dos factores principales: por un lado, la idoneidad de ubicación y las favorables condiciones del suelo-soporte, de cara a un desarrollo de la entidad dimensional prevista para esta Universidad; por otro, la participación de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de León, cuyo patrocinio se tradujo en la cesión de los terrenos a la Institución.

32.3.1.2 Elementos de borde

El recinto de Vegazana es una *célula universitaria* que presenta un borde razonablemente nítido. Su naturaleza es diversa: por el Norte se apoya en el trazado de la N-630; el resto del contorno linda con zonas no consolidadas, e incluso con el vial secundario que aparece en el Oeste, el cual ni siquiera está asfaltado todavía.

La forma que adopta es muy irregular: partiendo de un cuerpo central inicial, sensiblemente rectangular, extiende unos brazos en dirección Este y Sur, por los que discurren los viales de acceso, hasta enlazar con el sistema rodado urbano. A ello se suma la incorporación de nuevas zonas, por el Oeste, donde hoy se sitúan el Politécnico, la Facultad de Económicas y Empresariales, y la cafetería.

Las características físicas de su *membrana celular* califican el recinto de *abierto*, en líneas generales, estando restringido el concepto de *ósmosis* a practicar con el entorno, por la mínima consolidación que refleja actualmente éste. Únicamente es identificable como *límite y barrera artificial* el tramo Norte, ya citado. Los restantes *límites* son permeables.

Las entradas son *nítidas y puntuales*, localizadas en los engarces con la carretera de Santander, hacia Boñar, y con la Avenida de San Juan de Sahagún, respectivamente. Esta propiedad relativa a la accesibilidad es coherente con el *periferismo* y la distancia respecto de la ciudad, del orden de los 2 kilómetros. En una primera lectura, no se percibe

fácilmente entre ellos una clara jerarquización. Ambos ceden y postergan ésta al lugar central donde confluyen, ya dentro del recinto.

Ya se ha mencionado que la *comunicación* con la ciudad y las demás *unidades universitarias* es sencilla, mediante cualquiera de las dos vías de ingreso.

32.3.1.3 Análisis funcional y formal

Usos universitarios previstos: Docente (Facultades y Escuelas), Clínica veterinaria y Animalario, Servicios universitarios internos, Biblioteca (en ejecución), Equipamiento universitario general, Equipamiento deportivo (incluyendo el I.N.E.F.) y Residencia universitaria (en ejecución).

Se trata de un recinto diferenciado *no integral*. La ausencia, por el momento, del Pabellón de Gobierno, emplazado en la ciudad, clasifica esta implantación como *acéfala*.

En el interior, el tráfico rodado no es de hecho exclusivamente universitario, aunque se percibe una clara voluntad de que lo sea en un futuro. Por tanto, una visión que haga justicia a la filosofía de implantación debiera catalogar este recinto como *monopartito*, haciendo abstracción de la parcial y moderada utilización no universitaria que podrá tener la vía en forma de "U".

Internamente, el recinto presenta una estructuración basada en un esquema de fuerte impronta geométrico-ortogonal, especialmente concentrado en la zona central original. Perpendiculares al vial de introducción, marcadamente protocolario, se diseñan dos bulevares para el acceso en automóvil. De esta manera, se abren dos "calles" interiores, a las cuales se orientan los edificios, paralelas y equidistantes del eje de simetría central. Este aspecto constituye lo más singular del trazado de este recinto. Dicho eje establece una composición formalmente equilibrada, en torno a sí mismo. A su izquierda y a su derecha, hay dos sectores equipotenciales, articulados en torno a sus respectivos bulevares. La franja central está vacía, salvo las dos pequeñas *unidades* de Servicios y el espacio libre o *ágora lineal*.

Estableciendo comparaciones con ejemplos norteamericanos del XIX, el esquema geométrico de partida guardaría no pocas similitudes con el *campus* de South Carolina, según el diseño elaborado en 1801 por Robert Mills, quien fuera discípulo de Jefferson. Un primer rasgo común se puede detectar en el tipo de aproximación tangencial: el ingreso protocolario busca un giro de 90 grados. La zona central del recinto de Vegazana presenta una simetría antimétrica: el eje central sirve de referencia para el establecimiento de los dos sectores, posicionalmente simétricos. Sin embargo, la ausencia de identidad entre las *unidades* arquitectónicas provoca la antimetría mencionada, aunque se respeta la ortogonalidad en sus composiciones arquitectónicas. En esto se parece al ejemplo de South Carolina. Las diferencias, por contra, radican en que en éste, la President's House corona el espacio central, también vacío, y en el hecho de que en León la posición centrada de los dos edificios de Servicios rompen la unidad del *ágora* o espacio libre principal.

Podrían, asimismo, buscarse similitudes con el paradigmático proyecto del que fue tercer presidente de los Estados Unidos de América, Thomas Jefferson, para Virginia, en 1817. Quizá formalmente, sin atender a contenidos, fuera este *campus* más parecido al ejemplo estudiado, pero debe hacerse una salvedad importante: en Virginia, se ubica en el extremo del ámbito destacado central la gran rotonda de la Biblioteca y, en añadidura, las piezas laterales que lo flanquean siguen una rígida configuración repetitiva, dentro de la simetría de la composición.

Dentro del reciente panorama español, la figura compositiva de la simetría antimétrica está presente en algún caso, como el de “Las Lagunillas” de la Universidad de Jaén.

Los tránsitos peatonales se subordinan a la estructuración viaria, realizándose básicamente por los bulevares y aceras, salvo en el *ágora* principal.

La *organización celular interna universitaria* presenta cuatro subrecintos, o *módulos de coherencia universitaria*: el Norte, en el que está la zona deportiva; el Sur, en ejecución, que acogerá la Dirección, la Biblioteca y la Residencia, al otro lado del vial; el Oeste, que se incorporó más tarde al recinto (subrayado por el cambio de nivel), y el central, o principal. En consecuencia, se trata de un recinto *compuesto*. Atendiendo a criterios generadores, cabría una doble interpretación: considerando factores exclusivamente cronológicos, sería *mononuclear*, pivotando en torno al primer edificio construido (Filosofía); una segunda lectura, más universal, establecería un *núcleo lineal* central, capaz de generar alrededor suyo, y en paralelo, las dos “calles universitarias”, que repercutirían su potencialidad organizativa en el conjunto.

Los dos kilómetros que separan el recinto de la ciudad cuestionan la utilización mutua de los *espacios de confluencia*, si bien es intención expresa, reflejada en el Plan Parcial, que el Auditorio y la Biblioteca estén al servicio de la ciudadanía en general.

La gran mayoría de los abundantes espacios libres y zonas verdes lo son de intervención, estando estas últimas correctamente tratadas y dimensionadas.

La futura ejecución de los edificios de Dirección, Auditorio y Biblioteca (este último, de los arquitectos Isidro Luna Seco y Bedenundo Núñez Arenal), invertirán el sentido del Proyecto, manteniendo su direccionalidad. Estas *unidades* formarán la nueva cabeza del recinto, con lo que los comentarios comparativos con los dos casos norteamericanos quedarían ciertamente desvirtuados. En todo caso, el protagonismo compositivo del eje central resultaría reforzado, si bien perdería algo de su rigidez geométrica, ya que las piezas que se incorporan se apartan sutilmente de esa alineación imperativa. Las zonas perimetrales, formadas por los subrecintos Norte y Oeste contribuyen a dislocar la estructuración del recinto, resultando ámbitos adosados, sin mayor continuidad proyectual que la mera yuxtaposición.

32.3.1.4 Configuración arquitectónica

El análisis arquitectónico se comenzó en el apartado anterior, al establecer los criterios de simetría compositiva. Efectivamente, las edificaciones reflejan en su composición y construcción una notable *heterogeneidad*. La *adición* complementaria del ámbito deportivo y del subrecinto Oeste inducen a aumentar el índice de diversidad, desde el plano urbanístico. Como ya se ha descrito, la mayoría de construcciones centrales incorporan la geometría y linealidad en sus configuraciones, con excepciones puntuales. El subrecinto deportivo se rige por otras leyes, más libres, a las que también se podría sumar la Facultad de Económicas.

La volumetría edificada no es alta, ya que se tiende a desarrollos en superficie, más que en altura. En otro orden conceptual, la densidad de ocupación parece bastante saturada, a excepción de los subrecintos de reciente incorporación. Antes de que se ejecuten las tres *unidades* capitales, no puede hablarse de jerarquización edificatoria: las construcciones realizan una labor de equipo, “democrática”, destinada a subrayar la intencionalidad del trazado urbanístico. Este último, en correspondencia con ese gesto, tributa a la reafirmación de la presencia de los mismos peraltando verticalmente su base de apoyo. De esta manera, los viales y bulevares están situados uno o dos metros por debajo

del nivel de arranque de los paramentos de cada edificio. En horizontal, dispone unas zonas verdes delante de cada uno, que actúan como “colchón” separador de las calles.

Las *distorsiones* en el tejido universitario se producen, fundamentalmente, en el subrecinto deportivo Norte, al aparecer una serie de giros y disposiciones geométricamente atormentadas. El subrecinto Oeste es más ajeno a estas operaciones, ya que la plataforma sobre la que descansa está elevada unos seis metros sobre el plano-base del recinto.

En suma, se trata de un trazado que persiguió inicialmente un claro esquema equilibrado e inteligentemente adaptado al entorno, pero que ha visto desvirtuadas algunas de sus pretensiones con la yuxtaposición de ámbitos complementarios. Las futuras e inminentes intervenciones en la zona Sur pueden devolver parte de la enérgica disposición primitiva.

Percepción espacial: emergencias y permanencias

La más sólida *emergencia* que posiblemente entrará en escena será la formada por las tres *unidades* del subrecinto Sur. A su posición axial se añade su función emblemática, lo que avalará su consolidación y *permanencia*.

Actualmente, el espacio que, pese a su relativa vacuidad física, impregna con mayor intensidad la percepción del recinto es el *ágora* central. Debido a la presencia, en su mitad, de los dos edificios de Servicio, se interrumpe su percepción completa, hasta el extremo Norte. Así, resultan realmente dos *ágoras* de segundo orden, jerarquizadas. Por tanto, la principal de ellas, en el Sur, ha de defender su *permanencia* por sí misma, ya que el fondo perspectivo de las secundarias piezas arquitectónicas no colabora con ella en su significación. La mayoría de *ágoras* peatonales, *lineales* o no, analizadas en el total del ejemplo español, suelen contar con la ayuda, ya desde su *emergencia*, de elementos arquitectónicos o urbanísticos que realzan y ennoblecen su presencia, estableciendo con ella relaciones espaciales de considerable riqueza.

Las perspectivas que se contemplan desde el arranque de los bulevares no poseen un fondo suficientemente intencionado como para contribuir decididamente a su grabación y sólida *permanencia*.

La orientación vivencial del proyecto es doblemente *introvertida*, por lo que se explica a continuación. Considerando, de momento, el vial de introducción tangencial como límite con el exterior del conjunto, las dos “calles universitarias” que se abren, ortogonales a él, suponen un primer gesto de *introversión*, de búsqueda de penetraciones hacia el interior del recinto. La segunda operación consiste en disponer la entrada a los distintos edificios desde estas “calles”, incluso dando la espalda al gran espacio libre axial, o *ágora*. Se generan, por tanto, ámbitos menores, en los que las piezas arquitectónicas se miran las unas a las otras, abstrayéndose de otro tipo de percepciones más externas, y abrazando sus propios corazones universitarios, a una escala menor que la que podría haber tenido uno único y centrado.

Los subrecintos ya ejecutados, Norte y Oeste, inducen a lecturas más ambiguas, en este sentido.

Existe cierto número de elementos escultóricos, que aportan argumentos plásticos de personalidad añadida al recinto universitario.

32.3.1.5 Propiedades como proceso

Las directrices del Plan Parcial para este recinto ya expresaban el criterio de *crecimiento* progresivo, por fases, dada la magnitud de la intervención: un escalonamiento

cronológico que diera lugar a uno tridimensional. Se especuló con dos formas combinadas de desarrollo, a lo largo de su proceso evolutivo: la *lineal* y la *centrífuga*. La primera se dispone sobre la primera pareja de ejes, paralela al espacio central. Sobre ellos, las sucesivas *unidades universitarias* tenderían a avanzar de Sur a Norte. El hecho de que la Facultad de Filosofía fuera la primera en implantarse verifica esta intención. La calificación de *centrífuga* se reserva a la creación de la segunda pareja de ejes, más distante, donde hoy se encuentran la Clínica Veterinaria, por el Este, y las Escuelas de Profesorado y Graduados Sociales, por el Oeste.

Sin invalidar esa interpretación, podría entenderse que el segundo tipo de *crecimiento* estuviera ligado a un proceso de *extensión* de la trama bidireccional creada por el sistema de ejes jerarquizados, siendo la familia Norte-Sur la principal.

El futuro sector ocupado por las tres *unidades* capitales supondrá una continuidad del desarrollo *lineal*, o por *extensión* de la trama, ya que se ocuparán zonas exteriores al perímetro inicial. Alternativamente, tanto el ramal Oeste de este mismo subrecinto (que será la futura Residencia), como los subrecintos Norte y Oeste obedecen a una modalidad evolutiva por yuxtaposición, obteniéndose una imagen global para esta implantación universitaria que puede ser sintetizable en el término *collage*.

Las directrices del Plan Parcial también mencionaban la adopción de un módulo constructivo, con objeto de controlar las relaciones entre las distintas edificaciones, que posiblemente estarían promovidas por diferentes Organismos. La traducción formal, de cara a la flexibilidad interior a los mismos, es la frecuente recurrencia a la geometría ortogonal, cuya presencia, como se ha descrito anteriormente, contribuye a la homogeneidad urbanística del conjunto universitario.

Visita realizada el 2 de Marzo de 1.996

CIUDAD : LLEIDA

UNIVERSIDAD DE LLEIDA

33.1 APROXIMACIONES

33.1.1 Antecedentes históricos

La actual Universidad de Lleida se creó en Diciembre de 1991, por medio de la Generalitat de Cataluña, en virtud de las competencias ya transferidas a esta Comunidad en materia de Educación.

Históricamente, hunde sus raíces en los últimos años del siglo XIII, cuando el rey Jaume II fundó el *Estudio General*, constituyéndose así la primera Universidad del reino de Aragón, tras la Bula concedida en 1297 por el Papa Bonifacio VIII, fecha de la que ahora se conmemora en su 700º aniversario. Una de las razones de la regia elección fue la posición central de la ciudad, limítrofe entre Aragón y Cataluña. La iniciativa había surgido de la misma ciudad, la cual a través de sus *paers* solicitó la implantación del citado *Estudio*, que siguió el modelo institucional de Bolonia y Tolosa. En el siglo XIV, se fundaron otras dos en este reino, Perpiñán y Huesca, las cuales no prosperaron.

La ciudad se transformó, como consecuencia de la actividad universitaria, incrementando su población y actividades comerciales. La implantación física del *Estudio General* se ubicó en la parte alta de la ciudad, por la ladera de la Seu, dentro del llamado "límite del *Studium*". Los edificios escolares estaban dentro de la parroquia de San Martín, que era la Iglesia donde se celebraban todos los eventos relacionados con la Institución.

El siglo XVI fue testigo de la proliferación de los Colegios Universitarios, importantes abastecedores de estudiantes para las facultades, si bien independientes del Estudio. No obstante, el primero de España, fundado aquí en 1372, fue el de Domingo Pons, erigido según las directrices recogidas por el Colegio de San Clemente en Bolonia.

La antigua Universidad de Lleida fue clausurada por Felipe V en 1717, tras la Guerra de Sucesión, cuando ya sus energías estaban muy mermadas. Los Colegios fueron trasladados a la Universidad de Cervera, recién fundada por este rey.

En 1841 se creó la Escuela Normal, una de las primeras de un Estado fuertemente influenciado por el liberalismo. La posguerra marcó un período decadente, que no se reactivó hasta 1967, con el nuevo plan de estudios y la intención descongestionadora de la Universidad en Barcelona. A partir de 1968, se fueron adscribiendo enseñanzas a los tres Centros barceloneses, de entre las que destacan Magisterio, Derecho, Medicina e Ingeniería Agrícola. La consolidación jurídica del *Estudio General* como División VI de la Universidad de Barcelona en 1984 se acompañó con la compra por parte del Ayuntamiento y la Diputación del Seminario diocesano, hoy Rectorado, cuyo concurso de rehabilitación fue ganado por los arquitectos Puig, Espinet, Sáez y Ubach, y que permitió una ampliación de los espacios disponibles, algunos de los cuales se habían emplazado en el Convento del Roser. La ubicación de centros en los recintos de la carretera de Huesca, en el Hospital de Santa María y en el complejo de la Caparrella se fue efectuando en estas mismas décadas.

De cara al futuro desarrollo recogido en el Plan cuatrienal de 1995-99, el Ayuntamiento ha cedido los terrenos de Cappont, en la margen izquierda del río Segre,

donde se emplazará el nuevo recinto universitario. En los primeros meses de 1997 está previsto inaugurar el Politécnico, que será su primer edificio.

33.1.2 El territorio

La provincia ilderdense está situada en el borde occidental de la Comunidad Autónoma catalana, limítrofe con la vecina Aragón. Su extensión hacia el Norte encuentra el arranque de la cordillera pirenaica, a la que antecede la Sierra del Montsec. La zona alrededor de su capital, bañada por el río Segre, está inmersa en el valle del Ebro. Destaca su considerable llaneza, que contrasta con el cercano macizo montañoso, y presentando un clima continental, que la diferencia de las otras tres provincias mediterráneas catalanas.

En suma, su relieve consta de dos unidades fisiográficas destacables: el Pirineo, que abarca prácticamente la mitad septentrional de la provincia, y la Depresión Central, anclada en la parte meridional.

Académicamente, contribuye a la oferta de Enseñanza Superior de esta región histórica, geográficamente a mitad de camino entre el trascendental polo barcelonés y el zaragozano. El área de influencia que abarca pivota básicamente sobre su propia provincia, puesto que los dos centros anteriores hacen notar su considerable peso, que resulta facilitado por las buenas comunicaciones existentes entre las tres ciudades, si bien no se debe perder de vista su pertenencia a entes políticos distintos. Dentro de ella, se sitúan importantes poblaciones, como Balaguer, Cervera, Tárrega, o Fraga, esta última ya perteneciente a Zaragoza.

33.1.3 La ciudad

Localidad asentada sobre el Pla de Urgell, presenta un denso casco urbano apoyado por el Norte sobre el río Segre. Topográficamente, destaca la elevación en la que se apoya el antiguo núcleo histórico, en cuyo perfil sobresale la gran personalidad de la silueta de la Seu Vella. Hacia el Oeste, y separado del recinto central de la ciudad, también existe otra zona alta, donde está el castillo de Gardeny.

En estos solares de *Ilerda* se enfrentaron las tropas de César y Pompeyo, cuyas consecuencias originaron la práctica destrucción de los poblados ibéricos fortificados. Tras una dominación visigótica que no tuvo especial relevancia, se establecieron los árabes, quienes permanecieron desde el siglo VIII hasta que fuera reconquistada la ciudad por Ramón Berenguer IV en el año 1149. La Zuda, antigua fortaleza musulmana donde se establecieron los Condes de Cataluña en el siglo XIII, fue destruida por las explosiones de 1812 y 1936. Puede observarse que las murallas que subsistieron avanzan en varias direcciones, estando la mayoría de las explanadas ocupadas por áreas ajardinadas.

La estructura urbanística refleja una diferenciación notable entre los dos sectores ciudadanos, localizados en ambos márgenes del cauce fluvial. El cuerpo principal metropolitano se organiza alrededor de la elevación de la Seu Vella, extendiendo de forma sensiblemente concéntrica su desarrollo, cuyo origen es el tortuoso centro histórico. Alrededor de éste, la urbe ha ido situando anillos perimetrales, como la Rambla de Aragón, el Paseo de Ronda o la calle Fernando el Católico. En el sector Sur, la zona de Cappont tiene una configuración mucho más moderna, y es donde se alojará el futuro recinto universitario.

Su moderada población urbana, cercana a los 115.000 habitantes, parece coherente con el tamaño de los recintos universitarios, que están dispersos por el área urbana y los alrededores cercanos.

33.2 CIUDAD Y UNIVERSIDAD EN LLEIDA

33.2.1 Modelos de distribución

La Universidad de Lleida puede considerarse como *local*, puesto que es un ente administrativo autónomo implantado en torno a una ciudad.

En el transcurso de las recientes décadas, perteneció burocráticamente a otras Universidades de distribución parcialmente *territorial*, como sucedió respecto de las tres barcelonesas.

33.2.2 Modelos de localización

La Universidad en Lleida es del tipo *urbano*, ya que está claramente vinculada al organismo de la ciudad, en sus varias localizaciones. Presenta tres implantaciones principales claramente diferenciadas: el recinto de Ciencias de la Salud, el de la Escuela de Ingeniería Agraria de la carretera de Huesca y el de Caparrella.

Por tanto, se trata de un caso de *sistema complejo*, compuesto por tres *células universitarias*.

En el conjunto urbanístico, no obstante, deben mencionarse, por su importancia, las siguientes *unidades*: el gran edificio Central del antiguo Seminario de la Rambla de Aragón, donde hoy se alojan varias Facultades y el Rectorado, que constituye un ejemplo de *unidad universitaria monumental* y el recinto de Cappellet, enclavado entre la margen Sur del Segre y la autovía N-II. Albergará este último el futuro desarrollo de la Universidad, cuyo proceso de implantación está llevándose a cabo en el momento presente.

No constituye una Universidad *articulada*, al no presentar una vinculación u homogeneidad urbanística evidente entre las áreas principales.

33.2.2.1 El recinto de Ciencias de la Salud

Este recinto tiene su implantación más nítida en el núcleo del Hospital de Santa María, si bien el Hospital Arnau de Vilanova está ligeramente separado, constituyendo una *unidad* segregada en la que se proyecta la ubicación de estudios de Medicina.

El modelo al que podría adscribirse sería el de Universidad como *recinto aislado interior a la ciudad*. Su inclusión dentro de la composición de la misma cataloga la relación como *intercambio*, produciéndose una *discontinuidad* en el trazado.

En materia de intercambios sociales, el recinto representa las tareas de *revitalización* del entorno en particular, y de *zonificación* puntual en cuanto a funciones ciudadanas, en general.

Debido a que no posee capacidad autónoma, su relación con el organismo metropolitano es de *dependencia*.

33.2.2.2 El recinto de la Escuela de Ingeniería Agraria

Es una *célula periférica* respecto a la ciudad de Lleida, situado a escasos kilómetros de su centro urbano, en la salida del mismo por la carretera de Huesca.

Como tal recinto *yuxtapuesto*, y bastante aislado en este caso, su relación con la ciudad y su sociedad es de *vitalización* y motor de expansión, actuando como potenciador

del crecimiento de la metrópoli en esa dirección. La ausencia de una serie de importantes equipamientos, de entre los que destaca el residencial, motivan su *dependencia* de la urbe.

El tejido interno de esta *célula universitaria* no refleja elementos de *continuidad* urbanística con el de la cercana ciudad, respecto a la que encarna una propuesta *zonificadora*, en cuanto a las funciones urbanas genéricas.

33.2.2.3 El recinto de la Caparrella

Es también es una *célula periférica* respecto a Lleida, cuya situación es ligeramente más distante y su acceso menos directo. Esta mayor separación con la capital incorpora como adjetivo añadido a esta sede el de ligeramente *segregada*, respecto a esta última.

Idénticos comentarios que en el apartado precedente respecto a su relación con la ciudad, a los que tan sólo cabe añadir que pertenece a un complejo educacional preexistente de la Diputación, de modo que el uso universitario sólo lo ocupa parcialmente. Por ello, se adscribe también a la tipología de recinto de *adaptación estructural y renovación docente*.

33.3 ANÁLISIS INDIVIDUALIZADO DE LOS RECINTOS UNIVERSITARIOS DIFERENCIADOS, SEGÚN SU TIPOLOGÍA URBANÍSTICA Y ARQUITECTÓNICA

33.3.1 El recinto de Ciencias de la Salud

33.3.1.1 Condicionantes

Naturales y de entorno urbanístico

Exceptuando la emblemática elevación sobre la que está erguida la Seu Vella, la ciudad presenta una notable llaneza, que se proyecta hacia el territorio. El recinto del Hospital de Santa María, ubicado entre los anillos del Paseo de Ronda y del Once de Septiembre, está edificado sobre suelos análogamente llanos, en el sector Norte de la metrópoli.

El soporte físico no incorpora ninguna singularidad añadida capaz de condicionar las características de la implantación.

Urbanísticamente, el entorno inmediato actual está formado por el ensanche periférico de la antigua ciudad, actualmente ocupado por usos residenciales, en la salida de Lleida hacia Huesca. El grado de consolidación no es muy elevado, aunque la trama abraza esta sede sin solución de continuidad.

De entre los viales que más contribuyen a la definición estructurante del espacio universitario se destaca la Avenida del alcalde Rovira Roure, sobre el que se articula la entrada principal.

De estrategia universitaria y preexistencias

Las necesidades de expansión de la Universidad de Lleida condujeron a estimar la opción de establecer un recinto vinculado a las Ciencias de la Salud. Se eligió a tal fin el Hospital de Santa María, cuya preexistencia motivó la decisión de emplazar la nueva Facultad en su localización, según acuerdo tomado en 1985. De este modo, se intentaba paliar la insuficiencia de espacio en el precedente Colegio de Maristas.

La inauguración del edificio de Medicina tuvo lugar en el año 1989.

33.3.1.2 Elementos de borde

Esta *célula universitaria* aislada respecto del tejido urbano, presenta un borde de fortísima nitidez y definición, constituido por un sólido muro de cerramiento, que manifiesta el carácter *cerrado* de la implantación. La plasmación frontal de este rasgo consiste en unas garitas de control de acceso, que se exponen con rotundidad al vial principal de introducción.

Por tanto, la efectividad de la *ósmosis* a practicar con el contexto encuentra este primer elemento *autolimitador* artificial. Salvándolo, la *membrana celular* está definida por cuatro viales urbanos, de entre los que el más denso es la Avenida del alcalde Rovira Roure, sobre el que el recinto se apoya tangencialmente. La forma del contorno es irregular, dentro de su geometría sensiblemente trapezoidal.

Acordes con lo descrito, los accesos al recinto son *nitidos y puntuales*. Su jerarquización, inducida por el tipo de contexto urbano, subraya como principal el orientado a la citada avenida, siendo secundarios los ubicados en las calles laterales.

La *comunicación* con las *unidades universitarias* del casco urbano es sencilla; con el recinto de la carretera de Huesca, muy directo; por último, el de Caparrella debe alcanzarse con mayor dificultad.

33.3.1.3 Análisis funcional y formal

Usos universitarios: Docente (Facultad de Medicina y Escuela de Enfermería), Biblioteca, Servicios universitarios externos (Hospital) y Servicios universitarios internos.

En consecuencia, se trata de un recinto diferenciado *no íntegro y acéfalo*, por la ubicación del Rectorado en el antiguo Seminario diocesano.

La red viaria exterior al muro de cierre es la del tejido urbano; en el interior de éste, existe un pequeño anillo rodado exclusivamente utilizable por los usuarios vinculados al Hospital o a las actividades docentes, que también se emplea como aparcamiento. Su forma de rectángulo truncado por el lado Oeste abraza únicamente la parcela donde está la Escuela de Enfermería, relegando al margen perimetral el resto de edificaciones.

El espacio libre más destacable es la cuidada zona ajardinada sobre la que descansa la citada Escuela.

Los potenciales *espacios de confluencia* que podrían plantearse entre las poblaciones general y académica, encuentran en su voluntad el obstáculo del *autolímite* que rodea al conjunto. En todo caso, la discriminada afluencia ciudadana que provoca el Hospital al menos sí recibe los beneficios del disfrute de las zonas interiores a este recinto funcionalmente mixto. Éste no experimenta partición alguna provocada por calles externas, luego se considera *compacto* o *monopartito*.

La *organización celular interna universitaria* presenta actualmente una estructura *binuclear*: por un lado, el ámbito del preexistente Hospital de Santa María; el segundo *núcleo* ha pasado a ser encarnado por el edificio de Medicina.

Como otra propiedad añadida, debe entenderse como *compuesto*, ya que debe establecerse una diferenciación, dentro de la unidad física global, entre el uso y esencia de las dos *unidades universitarias* y las edificaciones no específicamente docentes presentes. De este modo, se plantean dos subrecintos o *módulos de coherencia universitaria*, estando formado cada uno de ellos por los elementos descritos.

Salvedad hecha de la Escuela de Enfermería, este recinto plantea una estructuración de marcada *centrifugación*, en torno a un espacio central casi vacío, con sólida vocación de *ágora*. Desde este “corazón” universitario, se puede abarcar perceptivamente casi la totalidad de la sede, en buena medida facilitado por su discreto tamaño. Esta figura organizativa encuentra ejemplos parecidos en el territorio nacional, aunque a distinta escala, como es el caso de la Universidad Carlos III en su sede de Leganés.

33.3.1.4 Configuración arquitectónica

La *heterogeneidad* es la característica predominante, con dos familias tipológicas, constructivas e históricas bien diferenciadas: por un lado, las edificaciones antiguas existentes del Hospital de Santa María y por otro, las recientes incorporaciones arquitectónicas, cuyas directrices estilísticas están marcadas por la Facultad de Medicina. La Escuela de Enfermería, incorporada posteriormente, se limitó a ocupar una de las primeras por lo que, pese a su nuevo uso, se incluye dentro de un envoltorio anacrónico.

Exteriormente, la fachada Noroeste de la facultad que da a la calle Montserrat Roig sustituye al plano del muro anterior, de modo que parece querer manifestar la intención de romper el caparazón aislador del recinto, abriéndose a la ciudad adyacente. En el interior, un cuerpo articulado semicilíndrico alberga la biblioteca. En conjunto, esta importante pieza arquitectónica, de muy considerable volumen respecto a sus vecinas, tiende a sumarse a la tipología del macroedificio universitario, de la que existen múltiples ejemplos en otras universidades, como el nuevo Politécnico de Alcalá de Henares, los Aularios I y II de Alicante o el Politécnico de Leganés, entre otros muchos.

La actuación denota una elevada densidad de ocupación, quizá forzada por lo extenso del programa y las limitaciones espaciales de partida.

Percepción espacial: emergencias y permanencias

Como ya se ha descrito en el apartado precedente, las características de este recinto pueden capacitar una percepción espacial unificadora, a través del fecundo diálogo entre el “corazón” central semivacío y las edificaciones perimetrales cercanas. El acceso principal, fuertemente formalizado, subraya la direccionalidad de la vivencia del espacio interior desde su ingreso.

En todo caso, la posición de la Facultad de Medicina dentro del ámbito de actuación apuesta por completar el anillo o cadena de piezas arquitectónicas que abrazan el espacio central. Dicha intención tiende a consolidar la *permanencia* perceptiva e identificadora del mismo, la cual fue *heredada* del antiguo complejo hospitalario por el actual uso universitario. Hacia la ciudad, también la mencionada *unidad* quiere manifestar su notoriedad, de modo que entra en la escena urbana como una *emergencia* del interior al exterior.

La orientación vivencial de esta implantación es claramente *introvertida*, siendo una de las que más rotundamente ejercen esta faceta, dentro del conjunto español.

33.3.1.5 Propiedades como proceso

La evolución física se ha apoyado básicamente en dos criterios: la captación de edificaciones preexistentes no universitarias y las intervenciones de nueva planta.

En consecuencia, el *crecimiento* se ha materializado según las correspondientes directrices respectivas de *adaptación* (recuperación de edificios originalmente no universitarios) y de *densificación* del tejido urbanístico propio.

El incremento del desarrollo universitario para esta sede de las Ciencias de la Salud parece estar condicionado por la escasa disponibilidad de suelo, de cara a nuevas construcciones interiores. Esta restricción despeja necesariamente el horizonte evolutivo, limitándolo a posibles *adaptaciones* añadidas de construcciones existentes, para incorporarlas al uso docente. Las intenciones de intervención en la cercana Residencia Sanitaria Arnau de Vilanova parecen corroborar este razonamiento.

33.3.2 El recinto de la Escuela de Ingeniería Agraria

33.3.2.1 Condicionantes

Naturales y de entorno urbanístico

El terreno sobre el que se asienta este recinto es de una gran llaneza, al igual que las áreas que lo rodean. En términos urbanísticos, el entorno presenta un muy bajo grado de consolidación, abundando las tierras rústicas, lo que refuerza la homogeneidad entre las enseñanzas que aquí se imparten y el medio físico en el que están ubicadas.

En las cercanías hay algún discreto desarrollo residencial, junto con fincas de cultivo. Recientemente, la ejecución de la gran circunvalación de la ciudad, en su enlace hacia Zaragoza y Barcelona, aporta sin duda una vocación más interior y urbana para el futuro posicional de la E.T.S.E.A.

De estrategia universitaria y preexistencias

La Diputación de Lleida cedió a inicios de los años 70 una Granja-Escuela de 10 hectáreas, que poseía en la carretera de Huesca. El objetivo era iniciar allí las actividades de la Escuela Universitaria de Ingeniería Agrícola, dependiente de la Universidad Politécnica de Barcelona (actualmente U.P. de Cataluña), cuyo segundo ciclo se instauró en el curso 1977-78. La ordenación del recinto da un importante paso, al planificarse a mediados de los 80 el desarrollo urbanístico previsto para la década siguiente, alcanzando el grado de centro multidisciplinar. El recinto se organizó en torno a los edificios preexistentes de la citada Granja.

Actualmente, existe un nuevo proyecto de urbanización en trámite, obra del arquitecto Salvador Giné.

33.3.2.2 Elementos de borde

La *célula universitaria* de la carretera de Huesca presenta un contorno irregular, consistente a grandes rasgos en la unión de dos zonas rectangulares, en forma de "L". El cuerpo mayor del terreno se apoya tangencialmente sobre la N-240, que constituye el *límite* y *barrera artificial* más contundente de la sede. Este carácter resulta subrayado por el muro de cierre que discurre a escasos metros del arcén frontal, donde se sitúa la puerta de ingreso. El resto del perímetro está mayoritariamente conformado por caminos agrícolas, que son *límites* formales, más que funcionales.

El recinto es *semicerrado*, por las razones expuestas. El hecho de que su *autolímite* más consistente se sitúe de cara al vial de ingreso, provoca que se manifieste más al exterior

su opacidad que su transparencia. La *ósmosis* a practicar con el entorno se ve restringida por varias circunstancias, además de la que se acaba de exponer: la rusticidad del contexto urbanístico y la cierta distancia a la urbe, de modo que se descartan los tránsitos peatonales cómodos. Al hilo de estos mismos argumentos, debe cuestionarse la efectividad de los *espacios de confluencia* compartibles con la población general.

La *comunicación* con la ciudad es fácil y directa, puesto que esta sede está emplazada a escasos kilómetros de su centro, por la carretera que se dirige a Huesca. Al acceder al lugar en automóvil, se experimenta la mayor dificultad de ingreso saliendo de Lleida que en sentido contrario, puesto que el recinto ocupa una posición en el margen Sur de la vía. El acceso, acorde con la tipología *periférica* del recinto, es *nítido y puntual*.

33.3.2.3 Análisis funcional y formal

Usos universitarios previstos: Docente (Escuelas y Departamentos), Investigación, Centro de Transferencia de Tecnología y Equipamiento universitario general. La nueva ordenación parece que incorporará algún uso deportivo, a ubicarse en el brazo trasero del terreno.

Por tanto, se trata de un recinto diferenciado *no integral y acéfalo*, debido a la ubicación del Rectorado en el casco urbano.

La sencilla estructuración urbanística interna recuerda a la estudiada en el ámbito de las Ciencias de la Salud: consta de un eje de entrada perpendicular a la carretera, que organiza en torno a sí un anillo rodado al que se engarzan las playas de aparcamiento. Debido a la moderada extensión, los tránsitos peatonales entre las distintas *unidades* arquitectónicas son rápidos y cómodos.

El esquema, de marcada direccionalidad, enfatiza el edificio de la preexistente Granja-Escuela y reserva un importante espacio central libre que asume el papel de “corazón” del proyecto. No obstante, éste no se dispone equilibradamente, ya que en un lado presenta una notable masa arbórea, mientras que en el otro hay una zona de aparcamiento. Otra diferencia con el recinto del Hospital es que aquél significaba con piezas arquitectónicas la entrada, cerrando más aún el *ágora* central, mientras que en la E.T.S.E.A, carece de tal.

El recinto es *compacto* o *monopartito*, al no existir ninguna partición provocada por viales ajenos.

Respecto a su *organización celular interna universitaria*, el análisis relativo a las cuestiones de uso y carácter, esboza la existencia de dos subrecintos diferenciados. El primero es el rectángulo mayor, donde se ubican los edificios antiguos y las modernas intervenciones, mientras que el segundo, constituido por el área alargada trasera, está actualmente vacío. En lo referente a procesos generadores, la tipología que condensa más fielmente su desarrollo es la *mononuclear*, con alguna matización: no ha existido únicamente un *núcleo estático* (la Granja preexistente), sino que, a raíz de su presencia, se definió el espacio central frente a él, que toma el testigo de su capacidad organizativa, cristalizando en lo que podría llamarse un *núcleo satélite*, o derivado del primero y que no desvirtúa, sino que complementa la función de aquél.

33.3.2.4 Configuración arquitectónica

Una primera aproximación a la configuración arquitectónica de este recinto, establece dos categorías: la de los edificios iniciales de la Granja-Escuela (cuyo módulo trasero se dedica hoy al Centro de Transferencia de Tecnología), de traza y construcción

antigua y una segunda a la que pertenecen las nuevas *unidades universitarias*, cuyas tipologías reflejan a su vez una cierta variedad. Dentro de ella, los llamados Módulos 1, 2 y 3 consisten en piezas de notable tamaño de ladrillo visto, que flanquean el espacio central por el lado Este. En su zona posterior se emplaza la cadena de elementos prefabricados de docencia, que adoptan una configuración de marcado sesgo *disperso*, como contraste con la *concentración* por la que parecen apostar los anteriores. Frente a estos últimos, se eleva el reciente edificio departamental.

El primitivo conjunto arquitectónico ha sido objeto de una ampliación que refuerza su disposición en torno a un segundo espacio céntrico, de menor entidad que el principal, y que también acoge una zona verde arbolada.

Por lo expuesto, existe un notable grado de *heterogeneidad* arquitectónica, en cuya justificación participan argumentos cronológicos y de preexistencias no universitarias.

La densidad de ocupación se ha ido progresivamente incrementando, pero de modo desproporcionado, puesto que se ha concentrado en el primer subrecinto, dejando de momento libre el segundo.

No procedería entender la existencia de *distorsiones* en el tejido universitario: la organización global geométrica se combina con tipologías edificatorias que en planta adoptan configuraciones basadas en una ortogonalidad que se adapta a la ley compositiva general.

Percepción espacial: emergencias y permanencias

El conjunto se percibe con cierto grado de facilidad, sobre todo desde el espacio central libre. En este sentido, se vincula con el recinto ilerdense de Ciencias de la Salud, y con el ya citado de Leganés, en la Universidad Carlos III. Esta misma propiedad representa su mejor aval de cara a la futura *permanencia* de las relaciones espaciales allí generadas. Dentro de esta filosofía unificadora, el antiguo *núcleo* de la Granja juega un papel destacado como *unidad* que ha permanecido a lo largo del tiempo, ocupando un lugar cuya jerarquización está hoy vigente.

El planteamiento referente a su orientación vivencial está sujeto a cierta ambigüedad en su lectura: por una lado, se ofrece al exterior sin cerrar con ninguna pieza arquitectónica su lado Norte; por otro, su organización tiende a la *introversión*, mediante el recogimiento en el que se traduce la forma de “U” de la planta general del proyecto.

33.3.2.5 Propiedades como proceso

El análisis del *crecimiento* en el recinto de la Escuela de Ingeniería Agraria refleja varias formas combinadas.

Cronológicamente, la primera de ellas tuvo una estructura *polarizada*, respecto al inicial *núcleo* de la Granja-Escuela, perteneciente a la Diputación de Lleida. Su presencia generó la adopción de un esquema organizativo en torno a ella, al cual se fueron acoplando las sucesivas intervenciones. Consolidadas éstas, el espacio libre central pasó a ser el centro geométrico y vivencial de la sede. Consecuencia de ello fue la *centrifugación* que ocasionó, traducida en un dinamismo concéntrico en torno a él. Las edificaciones docentes modulares *densificaron* las áreas perimetrales.

Si se consolida el futuro proyecto de urbanización, el rectángulo trasero o subrecinto Sur, incorporaría la tipología de *crecimiento por adición*, resultando una imagen global posiblemente sintetizable mediante el término *collage*.

Ya se ha comentado que la geometría ortogonal predomina en la composición arquitectónica, lo cual debe aportar los instrumentos de flexibilidad necesarios para el compromiso con un versátil proceso de desarrollo futuro.

33.3.3 El recinto de la Caparrella

33.3.3.1 Condicionantes

Naturales y de entorno urbanístico

El soporte físico sobre el que se asienta esta sede es localmente llano, si bien está elevado respecto a los alrededores, lo que aporta cierto dinamismo *escenográfico* a la aproximación vivencial al mismo.

Situado en las afueras de la ciudad, su entorno es completamente rústico, con un nivel de consolidación urbanística ínfimo. En su zona exterior Norte se encuentra el Instituto Gaudí de la Construcción. Distante unos 6 kilómetros del casco urbano, se accede a él saliendo de Lleida por la N-II, en dirección a la cercana localidad de Soses, para luego desviarse y tomar una carretera secundaria que sube directamente al recinto.

En referencia a las características climatológicas, sólo añadir a lo expuesto para la zona en general, la mayor exposición a los vientos, por su elevación y ausencia de protección.

De estrategia universitaria y preexistencias

Los estudios de Magisterio, después de haber estado emplazados en otros edificios, como en el Convento del Roser (cuando era Escuela Normal en el XIX), se trasladaron al edificio de la Rambla de Aragón, hoy sede de los Servicios Territoriales del Departamento de Cultura de la Generalitat. De ahí pasaron a la calle Campo de Marte. Esta sede debió abandonarse por detección de aluminosis en la construcción en 1993, pasando a ocupar su actual ubicación como Facultad de Ciencias de la Educación, en la Caparrella.

El recinto, inicialmente destinado a ser hospital psiquiátrico, nunca llegó a funcionar como tal. Perteneciente a la Diputación, ésta cedió parte de sus instalaciones para el uso universitario, que se comparte actualmente con el I.N.E.F de Cataluña y una serie de Escuelas.

33.3.3.2 Elementos de borde

La *célula universitaria* de la Caparrella tiene un contorno claramente delineado por un vial perimetral, cuya forma orgánica define el *límite* recintual.

El recinto global es *cerrado*, por medio de elementos *autolimitadores*, de manera que fija con ello la primera dificultad para la efectividad de un teórico proceso *osmótico*. La segunda viene de la mano de la imponente rustiquez del entorno, con el que no tiene mucho sentido plantear posibles intercambios sociales o funcionales, salvedad hecha del Instituto Gaudí. Estas mismas dificultades afectan a la operatividad de los potenciales *espacios de confluencia*, a las que se añade la distancia al casco urbano.

Ya se ha descrito en el apartado precedente el cordón umbilical que realiza las funciones de *comunicación* con Lleida, apoyado en la N-II.

El carácter netamente *periférico*, casi *desvinculado* del presente caso (semejable al ejemplo de las Universidades Autónomas de Madrid, Barcelona y Bilbao) conduce a una

conformación *nítida, puntual* y jerarquizada de los accesos, emplazándose éstos a lo largo del vial perimetral y estableciéndose el principal en la entrada Este, que corona la subida por la carretera secundaria de llegada.

33.3.3.3 Análisis funcional y formal

Usos universitarios previstos: Docente (Facultades e Institutos), y Equipamiento universitario general.

Se trata de un recinto diferenciado *no integral y acéfalo*, por la situación ubicación del Rectorado en el edificio del antiguo Seminario.

El presente caso se suma a una serie de ejemplos que se han prodigado recientemente por el territorio universitario español: las implantaciones que se instalan en complejos educacionales preexistentes, normalmente vinculados a Universidades Laborales, Centros de Enseñanzas Integradas o Escuelas varias, cuyos programas no necesitan de los espacios edificados tanto como la Universidad. Son recintos de *adaptación estructural y renovación docente*. Un sencillo recorrido encuentra situaciones similares, si bien a distinta escala, en Gijón, Córdoba, Tarragona o Huesca, entre otros. En el recinto estudiado, la Facultad de Ciencias de la Educación se instala en tres cuerpos, uno longitudinal y dos transversales, situados en la parte frontal Este.

La estructuración urbanística presenta un elevado grado de control formal para la malla volumétrica edificada, subordinando a este criterio funcionalista el diseño individualizado de cada *unidad*. La retícula, sólidamente implantada, no jerarquiza desde su indiferenciación, ninguna pieza arquitectónica en particular y contrasta con lo orgánico de la envolvente.

El sistema viario, exterior y perimetral, dispone playas de aparcamiento hacia el interior de la *membrana celular*, de modo que se reserva y privilegia el área central para el tránsito peatonal. Este esquema, que apuesta por un dinamismo proyectual de tipo exterior-interior, también aparece en Universidades de mayor tamaño, como en Alicante, en su recinto de San Vicente del Raspeig. Las zonas deportivas se relegan al ámbito perimetral.

Los espacios intersticiales no construidos se definen como *ágoras*, dispersas por toda la superficie abarcada por la trama.

El recinto es *compacto* o *monopartito*, al no existir particiones ajenas. Atendiendo a cuestiones de uso y carácter, la *organización celular interna universitaria* refleja una tipología global *simple* y *mononuclear*. La indiferenciación y simultaneidad de la retícula condicionan el reconocimiento como único *núcleo* al total del conjunto, entendido como una pieza arquitectónica individual.

33.3.3.4 Configuración arquitectónica

Como ya se ha descrito, la *homogeneidad* es la abrumadora característica que unifica toda la intervención arquitectónica.

Solamente podría matizarse que la malla bidireccional no es absolutamente regular, presentando localizaciones puntuales que rompen ligeramente la monotonía, enriqueciendo la riqueza espacial.

La mencionada retícula, muy controlada en alturas, ocupa con notable densidad el terreno, mostrándose como uno de los ejemplos más significativos del modelo arquitectónico *disperso*, muy alejado de las modernas tipologías macroedificatorias que proliferan recientemente en el espectro universitario español. En éstos, se apuesta por la

tridimensionalidad. mientras que en el caso de la Caparrella, la filosofía compositiva opta por el desarrollo en superficie.

Menos que en ninguna otra sede, cabría entender la existencia de *distorsiones* en el tejido universitario: la descripción y argumentos esgrimidos justifican la solidaridad y compenetración existente entre el trazado urbanístico y las tipologías de las *unidades*.

Percepción espacial: emergencias y permanencias

El conjunto se percibe con cierta dificultad desde la aproximación al mismo, ya que su regularizada configuración interna impide que ningún elemento se manifieste exteriormente. Por ello, la vivencia del recinto conduce a ir descubriendo cada uno de los espacios o patios interiores, con una notable influencia del factor sorpresa. Esta laberíntica disposición constituye el caso inverso a la que presenta la sede de la E.T.S.E.A, en la carretera de Huesca e incluso la de Ciencias de la Salud.

El planteamiento de su orientación vivencial, como lógica consecuencia de todo ello, tiende rotundamente a la *introversión*, en sus acepciones arquitectónica y social: la Universidad y el complejo solidario quieren percibirse desde dentro de los espacios que conforman su esencia urbanística.

En la línea de la apuntado anteriormente, y aceptado que todo el conjunto es ajeno a ningún énfasis jerarquizador, carece de elementos arquitectónicos cuya proyección pueda alcanzar el grado de *emergencia*. En consecuencia, éstas deben buscarse bien en la equipotencia de cada una de las *unidades*, o en las distintas *ágoras* intersticiales.

33.3.3.5 Propiedades como proceso

El análisis del *crecimiento* en el recinto de la Caparrella muestra una sólida adscripción al modelo *densificador* de la malla bidireccional que constituye el esqueleto de la implantación.

Puntualmente, algunas adiciones perimetrales, como es el caso de las áreas destinadas al deporte, representarían el modelo de *adición*, pero ello no debe conducir a desvirtuar la limpieza del examen.

La geometría ortogonal que es parte decisiva en la composición arquitectónica, debe aportar los instrumentos de flexibilidad interior y exterior necesarios para el compromiso con un desarrollo versátil, tan sólo limitado de cara a su extensión por la inmediatez del borde *celular*.

Visitas realizadas el 15 de Octubre de 1995 y el 12 de Julio de 1996

CIUDAD: LOGROÑO

UNIVERSIDAD DE LA RIOJA

34.1 APROXIMACIONES

34.1.1 Antecedentes históricos

La Universidad de La Rioja se creó como Institución independiente en Junio de 1992, siendo sus Estatutos publicados en Septiembre de 1995.

En sus inicios, hace más de una centuria, existieron estudios no universitarios de Maestría y Artes y Oficios, ubicados en edificios céntricos. Las necesidades de expansión condujeron a la construcción del edificio Vives y del Politécnico, en los años sesenta. Este último, obra del arquitecto Jesús Rafael de Basterrechea, se acabó en 1965, marcando ya la ubicación moderna y actual de la sede. Los estudios aquí impartidos dependían del Ministerio de Educación, no traspasándose a la Universidad de Zaragoza hasta 1971.

La implantación fundamental de esta Universidad pivota en torno a la calle Luis de Ulloa. El proceso se inició a finales de los años 70, período en el que tanto el organismo municipal como la Diputación adquirieron suelo en este ámbito, con la intención de atraer carreras universitarias a La Rioja. En la línea de las aportaciones municipales ya iniciadas anteriormente, el Ayuntamiento riojano siguió contribuyendo al proyecto universitario con la cesión de más terrenos, al igual que se hizo con los dos primeros edificios. De hecho, cuando se alcanzó la independencia de la Institución docente, existía ya un tercero, cual era el de Empresariales.

En el bienio 1992-94, y en virtud de un convenio, se utilizó el vecino Seminario Diocesano para Administración y Facultad de Derecho, sin que ello tuviera una continuidad posterior.

Las directrices de cara a la evolución física de la Universidad están actualmente recogidas en el llamado Plan Especial "Universidad", que supone una Modificación Puntual del Plan General de Ordenación Urbana de 1992. Fue elaborado en Julio de 1996 por el Arquitecto del Servicio de Urbanismo municipal, Jesús López-Araquistain, habiendo recibido ya el citado documento la aprobación definitiva.

La Universidad se encuentra a punto de convocar un Concurso para la urbanización de la primera fase de la ampliación del recinto, tal y como queda establecido en el citado Plan Especial.

34.1.2 El territorio

La Rioja acoge una de las más noveles universidades independientes, dentro de la zona Norte peninsular. Políticamente, está constituida en Comunidad Autónoma propia y uniprovincial, enmarcada entre el País Vasco, Navarra, Aragón y Castilla y León.

A pesar de estar más alejada de Zaragoza que de Pamplona, Bilbao o San Sebastián, su inicial adscripción administrativa tuvo lugar con la Universidad aragonesa.

Geográficamente, el entorno territorial donde se sitúa la capital, y que alberga a la Tierra de Cameros, encuentra su enclave en el vértice occidental del valle del Ebro. Al

Norte, la Rioja Alta, húmeda y montañosa, contrasta con la Rioja Baja, llana y de climatología más mediterránea.

Comparte con Pamplona la disposición universitaria uniprovincial, a diferencia del cercano modelo territorial vasco.

Hoy ejerce su mayor influencia sobre su entorno territorial y autonómico, donde se encuentran importantes poblaciones, como Nájera, Haro, o Calahorra, entre otras.

34.1.3 La ciudad

La ciudad de Logroño resulta flanqueada en sentido Norte por el río Ebro, y en el Sur, por la Sierra de Cameros. Hito destacable en el Camino de Santiago, hunde sus raíces históricas más significativas en este vigente papel, como urbe donde se cruzan caminos y culturas diversas. Esta localidad, que celebró en 1995 el noveno centenario de sus Fueros, recoge en su proximidad lugares tan relevantes como San Millán de la Cogolla, cuna del castellano.

Los terrenos que ocupa su asentamiento presentan, como rasgo más sobresaliente, la adaptación al curso y meandro del Ebro. Son básicamente llanos y homogéneos, sin que destaquen elementos topográficos que sobresalgan sobre el conjunto edificado general.

El origen de la ciudad estuvo situado en el Monte Cantabria, elevación que se yuxtapone a la metrópoli por su zona Norte, al otro lado del cauce fluvial. Allí se establecieron ciertos asentamientos celtíberos y visigóticos hasta la Edad Media, en tanto que el posterior desarrollo urbano descendió desde esta atalaya, de modo que ocupó, durante la época romana, el enclave conocido actualmente como Varea, ubicándose en la inmediatez del encuentro del Iregua con el Ebro. En torno a la significativa fecha de 1095, la ciudad pivotaba sobre una zona en la margen derecha del citado Ebro, y junto a su ribera. El puente que lo cruzaba posibilitaba el tránsito a Navarra, puesto que entonces el río señalaba la frontera con Castilla. Hoy puede identificarse el tortuoso y complejo trazado urbanístico de este área, contorneada en dirección septentrional por El Sotillo.

El esplendor de Logroño llegó en tiempos de Carlos I, en tanto que los ensanches más importantes tuvieron lugar a lo largo del XIX y XX, propiciando un crecimiento urbano que se ha mantenido fundamentalmente en el sector meridional del río, que es la zona donde está ubicado el recinto universitario.

Al estudiar el caso leonés, se ha establecido una referencia geográfica con Oxford. El encuentro de los dos ríos que enmarcan a León, el Bernesga y el Torío, guarda cierta similitud con Logroño, donde ese papel lo desempeñan, a otra escala, el Ebro y el Iregua. Puntualmente, esta circunstancia es hermanable con el ejemplo oxoniense, en el que otra pareja de accidentes fluviales, el Thames y el Cherwell, están muy ligados al origen de la metrópoli. Además, el primero enlaza con la capital británica, de modo semejante a lo que une Logroño con Zaragoza, su precedente madrina académica.

La población actual, en torno a los 120.000 habitantes es la mitad del total de la región. Las escasas cinco hectáreas de su recinto universitario contrastan con las dimensiones de otras sedes universitarias españolas, en las que, sobre parecidos parámetros sociales, los terrenos destinados a la Enseñanza Superior alcanzan extensiones muy superiores. Este es el caso de Albacete, Almería o León, por citar algunos.

34.2 CIUDAD Y UNIVERSIDAD EN LOGROÑO

34.2.1 Modelos de distribución

La Universidad de La Rioja se clasifica dentro del modelo *local*, debido a que se circunscribe a su entorno urbano. Anteriormente, su implantación docente perteneció al sistema parcialmente *territorial*, por haber dependido de la Institución zaragozana.

Por este mismo motivo, el ámbito de su influencia académica resulta básicamente provincial, si bien su lectura debe simultanearse con la de las importantes entidades universitarias vecinas, como lo son las del País Vasco, Navarra y la propia aragonesa.

34.2.2 Modelos de localización

La Universidad en Logroño es del tipo *urbano*. Si bien junto al recinto, al otro lado de la calle Luis de Ulloa existe una Residencia, es pertinente reconocer la relación de dependencia que mantiene con el organismo urbano que la sustenta.

En el casco urbano existe alguna *unidad universitaria*, pero su escasa entidad comparativa lleva a clasificar el modelo de localización como *sistema unitario*, formado por una única *célula universitaria*, lo que descarta asimismo su posible consideración de conjunto *articulado*.

Esta Universidad es representante de una frecuente categoría que se reproduce en el conjunto nacional: aquéllas cuya presencia dentro del casco urbano es muy secundaria, implantándose básicamente sobre un recinto diferenciado y exterior. Ciudades como Almería, Albacete, Ciudad Real, León y otras repiten esta situación.

34.2.2.1 El recinto de la calle Luis de Ulloa

Este recinto se emplaza en la zona exterior oriental de expansión de la ciudad, lindando con la vía de circunvalación y salida hacia Pamplona (N-111), antecesora como *límite y barrera artificial* del cercano río Iregua, que encarna esta misma tarea desde su condición *natural*.

Es una *célula periférica*, que se comunica con el centro fundamentalmente por la Avenida de La Paz. Con independencia de ello, su localización en estrecho contacto con la ciudad permitiría otra lectura como *tejido urbano*, de creciente proyección futura conforme la metrópoli vaya desarrollándose en el entorno de la implantación docente. Su relación urbanística con la ciudad es hoy de *yuxtaposición* la trama urbana, si bien sugiere cierta componente *continuidad*, al hilo del comentario precedente.

Socialmente, introduce un factor de *cambio y revitalización* de las áreas del entorno inmediato, desde su *dependencia*.

La Universidad adopta hoy una disposición funcionalmente *zonificadora*, que en un hipotético momento podría pasar a ser de *superposición*, si la evolución metropolitana alcanzara la envergadura precisa como para engullirla.

34.3 ANÁLISIS INDIVIDUALIZADO DE LOS RECINTOS UNIVERSITARIOS DIFERENCIADOS, SEGÚN SU TIPOLOGÍA URBANÍSTICA Y ARQUITECTÓNICA

34.3.1 El recinto de la calle Luis de Ulloa

34.3.1.1 Condicionantes

Naturales y de entorno urbanístico

Los terrenos donde se asienta son de una gran llaneza, no apreciándose accidentes topográficos que pudieran condicionar el trazado. Si acaso, pensando en la ampliación de la Universidad hacia el Norte, la prevista zona deportiva casi llegaría hasta la margen del Ebro, que actuaría así como *límite y barrera natural*.

El entorno urbanístico presenta, hacia el Oeste, la inmediatez de la trama urbana ya consolidada, justo al atravesar la calle Luis de Ulloa, sobre todo compuesta por viviendas colectivas de cierta antigüedad. En el frente Este, el extremo del terreno universitario casi alcanza la densa vía de circunvalación, que también restringiría un hipotético desarrollo en esa dirección.

En líneas generales, el contexto metropolitano está muy tenuamente edificado. Como muestra añadida, compartiendo la Avenida de La Paz se encuentra la gran parcela del Seminario, otrora pensado como centro de Enseñanza Superior, frente a la Residencia de la Tercera Edad Santa Justa, colindante con la Universidad.

De estrategia universitaria y preexistencias

El concepto de preexistencias arquitectónicas es relativo, en este caso: el edificio Vives y el Politécnico lo son respecto al actual estado evolutivo, pero en su día fueron pioneros en un lugar virgen para las actividades de Enseñanza Superior. Posteriormente, su existencia ha organizado en torno a sí las sucesivas intervenciones.

Como ya se ha explicado profusamente en la introducción histórica, el ámbito de esta *célula universitaria* ha sido objeto de la redacción de un Plan Especial, cuya elaboración concluyó en 1996.

34.3.1.2 Elementos de borde

El recinto *periférico* estudiado es una *célula universitaria* que presenta actualmente un borde razonablemente nítido, configurado por cuatro viales urbanos: Luis de Ulloa, Piscinas, Avenida de La Paz y Camino de la Madre de Dios. Su futura expansión, hacia el Norte y Este, supondrán una difuminación en dicha nitidez, puesto que se intercalarán espacios urbanos ajenos. Cuando la ampliación, prevista en el Plan Especial, alcance el cauce del Ebro, éste se constituirá en *barrera natural* del conjunto, así como la circunvalación actuará como *barrera artificial*, desde el Este.

La forma que adopta hoy es muy regular, consistiendo en una alargada manzana rectangular, cuyo lado mayor sigue la dirección Norte-Sur.

Las características físicas de su *membrana celular* califican el recinto de *abierto*, habilitándose una *ósmosis* plena con el entorno, máxime por el Este, donde la presencia urbana da sentido a este flujo de intercambios. Los citados *límites* son permeables, si bien la Avenida de La Paz, por su entidad y tráfico, coacciona más que los otros el tránsito peatonal a través suya. Es probablemente este vial el que canaliza más intensamente la *comunicación* entre Ciudad y Universidad, encontrando una importante rótula de engarce en la Plaza del IX Centenario, la cual actúa igualmente como tarjeta de presentación del complejo docente, papel que resulta subrayado por la nueva pieza escultórica que la preside.

Las entradas son *múltiples y difusas*, destacando no obstante los ingresos puntuales rodados. Esta propiedad relativa a la accesibilidad es quizá algo chocante con el *periferismo* del recinto. La justificación viene de la mano de dos razones: la inmediatez de la trama urbana y los elementos de continuidad estructural con la misma.

34.3.1.3 Análisis funcional y formal

Usos universitarios previstos: Docente (Facultades y Escuelas), Laboratorios e Investigación, Servicios universitarios internos, Biblioteca, Equipamiento universitario general, Equipamiento deportivo (en desarrollo) y Residencia universitaria vinculada.

Se trata de un recinto diferenciado *no integral* y, por la presencia del Rectorado en el edificio Quintiliano, *capital*.

En el interior, el tráfico rodado puede ser mixto, aunque se percibe una clara voluntad de exclusividad universitaria.

De momento, la presencia de viales ajenos que inciden en la estructura interna califica al recinto de *multipartito* o *fragmentado*. El crecimiento futuro afianzará esta adjetivación, si bien algunos de las calles mutarán su condición rodada a peatonal, tal y como está previsto que suceda en la calle Piscinas y en la de la Cigüeña.

La estructuración es sencilla, a base de manzanas geométrico-ortogonales de distinto tamaño, acopladas al esquema urbano contextual. Los espacios libres y zonas verdes buscan su acomodo en las superficies no ocupadas por las edificaciones, en cada parcela. Estas últimas lo son de intervención, con césped y escaso arbolado, que contrasta con la abundancia del mismo en la acera opuesta de la calle Luis de Ulloa, ya metropolitana al cien por cien. La posible colmatación de la gran macromanzana debería pasar necesariamente por la adquisición del terreno donde hoy se encuentra la Sociedad Deportivo Recreativa "Cantabria", en el sector Este.

Estableciendo comparaciones con ejemplos españoles, el modelo riojano es muy comparable al de Ibaeta, en San Sebastián, en el que el papel de la calle últimamente mencionada lo desempeña la Avenida de Zumalacárregui, en parte, y al del río Vena, en Burgos. El recinto apuesta por el privilegio de la tangencialidad respecto al vial que resulta más compartido con la ciudad, de modo que la fachada principal del proyecto conjunto es la Oeste, orientada especularmente con la metropolitana. Las modernas *unidades universitarias*, como el edificio Quintiliano (Ciencias Jurídicas), diseñado por los arquitectos Francisco Javier García y José Miguel León, el Rectorado, obra de Antonio del Castillo, Ana Achiaga y Araceli Barrio, la Biblioteca o el futuro Paraninfo se desmarcan de esta filosofía básica, aportando una lectura multifacial. Este aspecto diferenciaría, por contra, este caso del donostiarra, en el que la inmediatez de la falda del Monte Igueldo imposibilita esta alternativa.

Los tránsitos peatonales se superponen a la estructuración viaria, realizándose básicamente por las aceras. En todo caso, existe la intención de trazar un itinerario a pie que enlazará todo el ámbito, serpenteando por dentro de las parcelas donde se alojan las edificaciones.

La *organización celular interna universitaria* puede entenderse como monorecintual, compuesta por las particiones descritas, pero formando un único *módulo de coherencia universitaria*. De este modo, se trata actualmente de un recinto *simple*. La prevista ampliación hacia el Ebro incorporará un importante ámbito docente, que asumirá su papel como nuevo subrecinto, pasando a ser el total de tipo *compuesto*.

En materia generatriz, la interpretación del proceso podría ser ambigua: por un lado, *mononuclear*, pivotando en torno a los dos primeros edificios construidos (Vives y Politécnico); por otro, también *mononuclear*, esta vez de tipo *lineal*, respecto a la calle Luis de Ulloa. El futuro apunta como nuevo *núcleo* al edificio del Complejo Científico-Tecnológico, el cual inaugurará la intervención sobre la significativa zona Norte de la extensión universitaria.

En el momento presente, no es posible identificar ningún espacio de encuentro, o *ágora* significativa dentro del recinto, lo que constituye una de sus más notorias carencias. Únicamente existen algunos ámbitos de menor escala, supeditados a las edificaciones, a título individual.

La inmediatez de la ciudad facilitará la utilización mutua de los *espacios de confluencia* que se dispongan, si bien todavía no se identifican lugares propios expresamente capaces de albergar un encuentro de envergadura.

34.3.1.4 Configuración arquitectónica

El análisis arquitectónico ofrece un notable grado de *heterogeneidad* tipológica, de modo que carece de sensación de unidad proyectual, pese a que está inscrita en un recinto unitario. Quizá el rasgo textural más unificador sea la abundancia del ladrillo visto en fachadas. Una de las causas de esta disparidad es, sin duda, la progresión cronológica que abarca la intervención, a remolque de la cual aparecen maneras de hacer Arquitectura distintas entre sí.

La volumetría edificada no es alta, guardando cierto grado de proporcionalidad entre las *unidades* construidas.

Las *distorsiones* en el tejido universitario no tienen una entidad relevante: los edificios ocupan su lugar en cada parcela o partición, sin alterar la organización externa global. En este sentido, quizá debe mencionarse la singularidad del edificio Luis Vives, cuya planta consta de un arco que está, a su vez, orientado hacia el Sur, de modo que prefiere la búsqueda de la adecuación climatológica, sin sucumbir a la atracción jerárquica que impone el casco urbano anexo.

A semejanza de lo que ocurre en el recinto Miguel de Unamuno, en Salamanca, la evolución determina la adaptación de los cambios de dirección protagonizados por los elementos arquitectónicos, respecto a los condicionantes externos. Así, al llegar a la Avenida de La Paz, el recinto gira 90 grados, siguiendo las pautas impuestas por la subordinación a la trama existente

Percepción espacial: emergencias y permanencias

La aproximación al recinto va descubriendo las sucesivas *unidades* arquitectónicas de un modo progresivo, sin que se produzca una percepción unitaria. Una vez dentro de él, se mantiene igualmente este tipo de captación. La llaneza del terreno-soporte, unida a la similitud volumétrica entre los edificios, son sin duda argumentos que justifican este aspecto.

El concepto de *emergencia* debe ligarse a la inicial implantación del Politécnico y la Escuela de Profesorado, que capitalizaron el arranque del nuevo lugar para la actividad de la Enseñanza Superior en la ciudad. Hoy, la potencia de su significación ha de compartirse con las nuevas incorporaciones.

Cabe la duda sobre el futuro itinerario peatonal, en el sentido de que pueda o no convertirse en *ágora lineal*, con vocación de *permanencia* como espacio de encuentro al que convergen los distintos sectores.

La orientación vivencial debe, en líneas generales, entenderse como *extrovertida*, ya que las parcelas tienden a constituir entes urbanísticos libres y abiertos, del mismo modo que la son las manzanas urbanas anexas. No se detecta intención alguna de crear un ámbito, o “corazón” interno al que viertan los accesos a los edificios, sino que éstos se ofrecen al entorno ciudadano. Respecto al desarrollo futuro, probablemente sea el espacio libre

abrazado por las alas del edificio Luis Vives el que reclama con mayor decisión la consideración de que debiera transformarse en un significativo *ágora*, debiendo procederse inevitablemente al derribo del vetusto frontón allí ubicado.

Las progresivas consolidaciones hacia la Avenida de La Paz confirman la voluntad de la Universidad de salir al encuentro exterior, saciando así su deseo de significación y trabazón con respecto al organismo urbanístico de Logroño.

34.3.1.5 Propiedades como proceso

Como continuación de lo planteado en los apartados precedentes, se analiza el *crecimiento* de esta *célula universitaria* asumiendo que su lectura puede ser variada.

Una primera aproximación, marcadamente cronológica, refleja un proceso *polarizado* en torno al inicial *núcleo* que conformaron los dos primeros edificios. A partir de ahí, se estructura una política urbanística que simultanea el desarrollo *lineal unilateral* capitalizado por la calle Luis de Ulloa con la *densificación* de las parcelas captadas. Muestra de ello es la próxima ejecución del edificio de Investigación Tecnológica e Ingeniería Industrial, diseñado por el arquitecto Domingo García-Pozuelo Asins, situado junto al Politécnico, y que apuesta por la apertura de una nueva fachada del conjunto hacia el Este.

La mencionada linealidad, a semejanza del ya citado caso salmantino, se proyecta incluso adaptándose a los viales externos, mediante un giro ortogonal. Esta misma filosofía evolutiva parece que tendrá en breve continuidad en sentido Norte, con la implantación del nuevo Complejo Científico-Tecnológico y la zona deportiva, ambas al otro lado del Camino de la Madre de Dios, y cerca ya del río.

El *crecimiento*, en suma, se basa en la sucesiva captación por *extensión* de parcelas con marcada vocación urbana, cuya culminación teóricamente vendría de la mano de la inclusión del terreno de la Sociedad "Cantabria". Funcionalmente, la Universidad va mutando su disposición inicial *zonificadora* hacia un modelo *superpuesto*, que estará mucho más consolidado conforme crezca la metrópoli y pueda absorber a la *célula*.

La flexibilidad exterior tan sólo encuentra las restricciones derivadas de la disponibilidad de suelo, en tanto que la interior parece apoyarse en la geometrización y ortogonalidad de cada pieza arquitectónica, de cara a las adaptaciones a posibles alteraciones programáticas. Debe advertirse que el vial proyectado en el Plan Especial, que prolonga el Paseo de Borde, puede terminar convirtiéndose en un elemento negativo que seccione el ámbito docente, ya que a través suyo se generará muy probablemente un denso tráfico rodado que desvirtuaría el espíritu unificador e integrador que subyace en las intenciones del citado documento.

Visitas realizadas el 4 de Enero de 1996, 19 de Marzo y 4 de Abril de 1997, guiadas por el Vicerrector de Infraestructuras, Félix Sanz Adán

CIUDAD: LUGO

UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

35.1 APROXIMACIONES

35.1.1 Antecedentes históricos

La Universidad de Santiago de Compostela, en su proceso de expansión regional, alcanzó poblaciones como Vigo, La Coruña, Orense y Lugo. En esta última, los preexistentes estudios no universitarios, como fue el caso de Comercio, Magisterio y otros, resultaron agrupados en el Colegio Universitario, el cual quedó adscrito a la Institución compostelana en 1972. Las edificaciones donde se alojaron las Escuelas de Magisterio y de Comercio, emplazadas en el casco urbano, dentro del entorno de la Avenida Ramón Ferreiro, habían sido construidas en 1956 y 1959, respectivamente. También funcionó la Escuela de Ingeniería Técnica Agrícola, instalada sobre una importante estructura arquitectónica, la cual estaba situada en la salida de la ciudad por la Avenida de Madrid.

Con posterioridad, en 1983, se edificó el nuevo Colegio Universitario, que hoy acoge la Facultad de Ciencias y Humanidades, el cual ya está localizado en el ámbito del polígono Augas Férreas.

A partir de esa implantación, el hecho más relevante fue sin duda la adjudicación de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Santiago. La habilidad política de la Diputación sirvió para ofrecerse a construir el edificio a cambio de que se le otorgara a la ciudad su concesión. Abundando más en ello, las intenciones iniciales vieron multiplicados sus objetivos, puesto que se decidió una muy distinta dimensión que la originalmente concebida para el Centro docente, de modo que a la postre pasó a constituirse en la mayor de las que pueden identificarse en el panorama universitario español. Acabada en 1991, generó en torno a sí el crecimiento del recinto universitario, conforme al “Plan Especial del Campus Universitario de Lugo”, redactado posteriormente para desarrollar las previsiones contenidas en la “Revisión y Adaptación del Plan General de Ordenación Urbana de Lugo”, documento este del año 1990.

35.1.2 El territorio

Lugo alberga una implantación universitaria, académicamente dependiente de la Institución compostelana, pero cuya evolución está resultando de gran importancia, en el marco de la Comunidad Autónoma de Galicia. Este hecho empezó a ser especialmente relevante a partir del empuje que supuso la creación de la Facultad de Veterinaria y el recinto polarizado en torno a ella.

Emplazada en el cuadrante Nororiental de la región, contribuye actualmente a la oferta de Enseñanza Superior gallega, formando un triángulo con los grandes centros de Santiago de Compostela y de La Coruña. Su mayor vinculación es la establecida con las otras tres de la Comunidad de Galicia, con cuyo concurso debe efectuarse la lectura de la irradiación de su actividad docente.

Geográficamente, la provincia lucense limita por su zona oriental con Asturias y León, siendo las comunicaciones más dificultosas con la primera. En lo referente a su clima, puede decirse que las variedades de sus comarcas, a excepción de la costa, reflejan un carácter intermedio entre la máxima oceanidad de las provincias coruñesa y pontevedresa, y la acentuada continentalidad de la orensana.

Hoy ejerce un ámbito de influencia sobre su entorno provincial y territorial, donde se encuentran importantes poblaciones, como Sarria, Ribadeo, Mondoñedo o Villalba, si bien la especialización de su importante docencia veterinaria la capacitan para generar una atracción de mayor radio de acción.

35.1.3 La ciudad

La ciudad de Lugo atesora una importante influencia romana, en cuya época se estableció un asentamiento, conocido como *Lucus Augusti*, sobre un promontorio ubicado a orillas del Miño. Testigo singular de esa época es su importante muralla, construida durante los siglos I y II, la cual constituye una de las muestras más notables de la Arquitectura militar de esa civilización, que parece se levantó sobre un preexistente castro.

Un breve recorrido por los más antiguos periodos históricos de la localidad lucense debe comenzarse con los suevos, quienes sustituyeron a los romanos en el dominio de la ciudad, siendo posteriormente los visigodos quienes la elevaron a sede episcopal. Conquistada por *Muza* en el año 714, *Lek* fue reconquistada en el 714 por Alfonso I de Asturias, pasando a ser capital de la Galicia libre del imperio musulmán y siendo reconstruida y repoblada gracias a su obispo Odoario. En 1177, el monarca Fernando II otorgó Carta Fuero a Lugo.

Los terrenos sobre los que se asienta la metrópoli están encuadrados en la Meseta de Lugo, cuya llaneza, también conocida como "Terra de Cha", encuentra por el Norte a la Sierra de Meira.

El entorno geográfico de la urbe presenta como elemento que aporta una mayor personalidad el cauce del río, el más significativo de Galicia, puesto que enlaza con Orense y termina constituyendo línea fronteriza con Portugal. El tejido urbano se enmarca entre este importante accidente fluvial, por el Oeste, y el del río Rato, por el Este. Su conjunto consiste en una pieza rectangular con lados redondeados, a partir de la cual la urbe ha desarrollado una moderna evolución marcadamente longitudinal, según la directriz Norte-Sur, y básicamente en la margen izquierda del curso fluvial. En su extremo meridional es donde está localizado el recinto universitario.

La cifra de su población, cercana a los 85.000 habitantes, invita a una reflexión comparativa con respecto a otros ejemplos españoles: aquí, el tamaño de la sede universitaria, cuya superficie de terreno es superior a los 475.000 m², indica una descompensación entre ambos valores, de modo parecido a lo que sucede en ciudades como Castellón, Albacete o Cáceres, y distante del ejemplo de Jaén o Ciudad Real.

35.2 CIUDAD Y UNIVERSIDAD EN LUGO

35.2.1 Modelos de distribución

La Universidad en Lugo responde al modelo parcialmente *territorial*, debido a que depende académicamente del ente administrativo de Santiago de Compostela, que irradia su influencia hacia demarcaciones regionales.

Ya se ha comentado en el apartado anterior el ámbito básicamente provincial de su influencia docente, cuya lectura debe simultanearse con la de los importantes organismos universitarios cercanos, de entre los que sobresalen Santiago de Compostela y La Coruña.

35.2.2 Modelos de localización

La implantación estudiada pertenece a la tipología de localización *urbana*. A pesar de la existencia de ciertos equipamientos generales y una Residencia en el recinto *periférico*, sería artificioso entender que existiera un alto grado de autonomía respecto de la ciudad, por lo que lo más razonable es significar que la relación con ésta es de *dependencia*.

En el casco urbano existen una serie de *unidades universitarias*, de entre las que destacan las primitivas Escuelas de Comercio y de Magisterio, que aún hoy conservan un cierto uso docente. Además, la Escuela de Enfermería ocupa unos edificios próximos a la antigua Escuela de Peritos Agrícolas y Forestales, ubicados en la Avenida de Madrid, al otro lado del recinto exterior.

Debido a que se encuentran dispersas y no llegan a constituirse en entidad urbanística diferenciable, la presente implantación se adscribe al modelo genérico de *sistema unitario*, formado por una única *célula universitaria*, lo que desvirtúa igualmente su posible consideración de conjunto *articulado*. En todo caso, la existencia de las mencionadas *unidades universitarias* incorporan cierta presencia del modelo de Universidad *difusa en el interior urbano*.

La implantación lucense es fiel representante de una tipología que se repite en el conjunto nacional: la de aquéllas cuya presencia dentro del casco metropolitano es mínima o secundaria, apoyándose básicamente sobre un recinto diferenciado y exterior. Puede detectarse esta misma situación en ciudades como Almería, Jaén, Albacete, Ciudad Real, Alicante, Cuenca y otras.

35.2.2.1 El recinto de Augas Férreas

Este recinto se localiza en la zona exterior Sur de expansión de la ciudad, junto al polígono de Fingoy. Es una *célula periférica* respecto a la misma, con la que se comunica fundamentalmente por la Avenida de Madrid, vial que le sirve de enlace además con las *unidades* aisladas en las cercanías de la Avenida Ramón Ferreiro.

No son perceptibles vinculaciones urbanísticas de peso, por lo que procede clasificar la relación como *yuxtaposición*. No obstante, el tejido universitario no introduce una clara ruptura respecto al entorno ciudadano, apreciación por la que se descarta afirmar que establezca una rotunda *discontinuidad* respecto al del macroorganismo anexo.

Socialmente, protagoniza las misiones de *cambio* y *vitalización* de la zona en la que se inscribe, la cual se cataloga como la de mayor calidad de Lugo.

La Universidad asume hoy una disposición funcionalmente *zonificadora*, en contraste con la inicial *superposición* que encarnaron las primeras *unidades universitarias*. Pese a que esta última faceta pervive, está drásticamente atenuada por la existencia del recinto *periférico*.

35.3 ANÁLISIS INDIVIDUALIZADO DE LOS RECINTOS UNIVERSITARIOS DIFERENCIADOS, SEGÚN SU TIPOLOGÍA URBANÍSTICA Y ARQUITECTÓNICA

35.3.1 El recinto de Augas Férreas

35.3.1.1 Condicionantes

Naturales y de entorno urbanístico

Los terrenos donde se asienta presentan unas suaves ondulaciones, sobre una ladera de pendiente descendente hacia el Sur-Sudeste, y que salva un notable desnivel de 70 metros. El suelo presenta una conformación donde no aflora la roca, recubierta ésta de capas destinadas a usos agrícolas y forestales, en menor medida.

En dirección Oeste y Sur, la progresiva caída termina en la vaguada del Miño, el cual llega a constituir una potencial *barrera natural* de cara a un teórico desarrollo del recinto en ese sentido. En añadidura, la carretera N-VI a Ponferrada subraya desde su paralelismo este mismo impedimento físico lineal.

El entorno urbanístico es desigual: por el Norte existen unos desarrollos básicamente residenciales, junto con el centro San Vicente de Paúl de deficientes mentales y el Colegio de sordomudos; por los demás frentes, el rasgo más abundante es la ausencia de consolidación. De hecho, una de las intenciones expresadas en el Plan Especial de Reforma Interior, redactado en 1991 por el arquitecto Antonio González Trigo, era que el trazado del recinto universitario mejorara el diseño urbano, aprovechando la topografía para armonizar con un marco físico para el que se evitara el choque traumático entre la ciudad y el campo.

Como ya se ha esbozado en apartados precedentes, el clima predominante es húmedo, de marcada influencia oceánica, abundando las lluvias y la moderación en vientos y temperaturas, bajo la acción de la templada corriente del Golfo.

De estrategia universitaria y preexistencias

Como ya se ha expuesto en la introducción histórica, la decisión de ubicar la Universidad en esta localización obedeció a dos factores principales: por un lado, el acierto de la Diputación en conseguir la adjudicación a Lugo de la Facultad de Veterinaria, a lo que se añadió la conversión en un macroproyecto de las modestas intenciones iniciales; por otro, la preexistencia del Colegio Universitario (hoy Facultad de Ciencias y Humanidades), cuya construcción en 1983 se situó en la inmediatez de este terreno.

Con todo ello, debe hacerse hincapié en que el verdadero detonante de la expansión universitaria fue la citada Facultad de Veterinaria, que originó la posterior elaboración del Plan Especial para estos terrenos, los cuales habían tenido con anterioridad un uso agrícola y agropecuario, vinculado a la granja dependiente del CENSYRA.

35.3.1.2 Elementos de borde

El recinto de Augas Férreas constituye una *célula universitaria* que presenta un borde razonablemente nítido, definido fundamentalmente por viales urbanos de diversa entidad, que desempeñan la función de *límites*. De entre ellos, los de mayor importancia urbana son la Avenida de Madrid, por el Este; la Avenida Bernardino Pardo y el Paseo Central, por el Norte y, en último lugar, la N-VI, que transcurre paralela al río por el

Sudoeste. Entre ellos se reparten las tareas de *comunicación* de la Universidad con la metrópoli.

La forma que adopta es irregular, si bien centrada alrededor de un área sensiblemente rectangular. En el sector Sur, se apoya sobre la dirección del cauce del Miño, el cual se constituye en una potencial *barrera natural*, ubicada en un segundo plano.

Las características físicas de su *membrana celular* califican el recinto como *cerrado* por la presencia de *autolimites* a base de vallas perimetrales, a las que se suman algunas individuales en ciertos edificios. La restricción que ello supone de cara a la práctica de *ósmosis* con el contexto es inferior a la ocasionada por la rusticidad del mismo y la distancia al centro de actividad metropolitano. En todo caso, la presencia universitaria en la ciudad de Lugo motiva uno de los fenómenos más sólidos de mutua incentivación investigados en el panorama español.

Los accesos son *nítidos y puntuales*, estando localizados en los engarces con los viales citados anteriormente, y situándose los más directos en el Norte y en el Sur. Esta propiedad relativa a la accesibilidad es coherente con el *periferismo* y la distancia respecto a la ciudad.

Ya se ha mencionado que la comunicación con la ciudad y las demás *unidades universitarias* es sencilla, sobre todo mediante la vía de introducción que representa la Avenida de Madrid, cuyo ensanche a 30 metros está previsto efectuarse próximamente.

35.3.1.3 Análisis funcional y formal

Usos universitarios previstos: Docente (Facultades y Escuelas), Hospital animal, Biblioteca Intercentros (en ejecución), Servicios universitarios internos, Equipamiento universitario general, Equipamiento deportivo (según convenio con el Ayuntamiento), Residencia universitaria y Edificio Múltiple (en la zona Norte).

Se trata de un recinto diferenciado *no integral*. La ausencia de la cabeza docente, ubicada en Santiago de Compostela, añade a esta clasificación el adjetivo de *acéfala*.

La estructura interna presenta una singular disposición: los elementos urbanísticos plantean un sistema multiaxial de directriz sensiblemente perpendicular al cauce del Miño. A esta familia rectilínea deciden incorporarse buena parte de las *unidades* arquitectónicas. En otro orden de circunstancias, las líneas de nivel de la ladera, junto con la margen fluvial y ciertas masa arbóreas conforman un conjunto de entidades cuya disposición geométrica es otro grupo rectilíneo. En suma, se produce una combinación ortogonal a modo de malla mixta entre edificaciones y preexistencias, esto es, entre Arquitectura y Naturaleza.

La circulación rodada se subordina, en general, a la peatonal. Su mayor desarrollo es perimetral, si bien se posibilita el ingreso desde el anillo exterior a las playas de aparcamiento interiores. Por sus propiedades, el recinto es *compacto*, o *monopartito*.

En todo caso, la viabilidad de tránsito rodado se ve cercenada por discontinuidades que evitan las interferencias negativas con los espacios libres y paseos a pie. Como criterio genérico, los edificios se han aproximado a la vía que rodea el recinto, de modo que se alcancen más directamente. Los recorridos peatonales tienen vocación de encarnar el protagonismo circulatorio de la implantación. Pese a las restricciones impuestas por lo accidentado de las pendientes, se pretende, desde la adaptabilidad a las mismas, trascender su mera misión funcional, generándose lugares de encuentro y relación por todo el interior. Como cabeza y representante más significado de ello está el *ágora* principal, frente al Salón de Actos de la Facultad de Veterinaria. Otra de las circunstancias que prueba el privilegio de estos itinerarios es la supresión de barreras y la versatilidad de los tratamientos abiertos,

cerrados o cubiertos, conferida a los paseos que comunican módulos o edificaciones, en cuya configuración influye el clima local.

Compositivamente, la *unidad universitaria* que marca la pauta a seguir es la citada Facultad. Su gran dimensión se desarrolla a base de cuerpos articulados que se adaptan al cinturón rodado exterior y a las variaciones de pendiente. Estableciendo comparaciones con ejemplos norteamericanos del presente siglo, son planteables ciertas semejanzas con el proyecto del Black Mountain College (Carolina del Norte), diseñado por Walter Gropius y Marcel Breuer en 1939. El criterio compositivo optaba por disponer una serie de cuerpos articulados adaptados a las variantes características del terreno, junto a un pequeño lago. Además de ello, cada parte adoptaba una forma determinada según el programa que debía albergar. Estas dos directrices pueden detectarse en la implantación lucense. En el modelo norteamericano, los módulos proyectuales se amoldan a la forma de la orilla; en el español, lo hacen al contorno del anillo rodado.

La mayor parte de la restante superficie, cuya estructuración pivota en torno al anterior edificio, goza de cierto carácter *panorámico*, debido a su ligero dominio perspectivo hacia el Sur, hecho que sirve para plantear similitudes con otros ejemplos dentro del panorama español, como ocurre en Cartuja (Granada), Santander (si bien en su espalda), Cuenca, Elviña-A Zapateira (La Coruña), Vigo, Montilivi (Gerona) y otros.

La *organización celular interna universitaria* es monorecintual, puesto que no se dan los suficientes argumentos diferenciadores que justifiquen más de un *módulo de coherencia universitaria*. En consecuencia, se trata de un recinto *simple*. La pequeña "almendra" que se desgaja en el Norte constituye únicamente un sector, que alberga al edificio de usos múltiples que inicialmente se pensó como pieza simbólica de conexión con la ciudad. Atendiendo a criterios generadores, cabría una interpretación *mononuclear*, sustentada por la creación de la Facultad de Veterinaria. Afinando en el tiempo, es cierto que preexistía el Colegio Universitario anexo, pero sería desvirtuar el entendimiento global si se le asignara a esta *unidad* el rango de *núcleo*, en la acepción que este término posee para el presente estudio, si bien no deja de ser cierta su primitiva función pionera.

La distancia que separa el recinto de la ciudad cuestiona la mutua utilización de los *espacios de confluencia*, si bien es intención expresa reflejada en el Plan Especial que ciertas piezas estén al servicio de la ciudadanía en general, como ocurre por derecho en el Polideportivo, el cual es de propiedad municipal.

35.3.1.4 Configuración arquitectónica

El análisis arquitectónico ya se comenzó en el apartado anterior, al resaltarse la naturaleza estructural del *gran núcleo* de Veterinaria. Constituye el elemento arquitectónico que protagoniza la implantación. En el diseño, obra de Antonio González Trigo, se emplearon no pocos esfuerzos y análisis previos. Buscando referencias semejables en el panorama europeo, se encuentran en las análogas facultades de Toulouse y Nantes (Francia), y Utrecht (Holanda). De imponentes dimensiones todas ellas (la primera incluso dispone de un hipódromo propio), se descartó el modelo holandés, por su excesiva dispersión. La búsqueda de una mayor unidad condujo a valorar el caso de Nantes. En este proyecto, cuya elaboración documental se prolongó durante ocho años, se plantea un conjunto articulado cuyas partes se conectan a través de una sistema de pasos porticados abiertos, que en el ejemplo lucense alcanzan una mayor versatilidad.

Al margen de esta *gran unidad universitaria*, la cual puede adscribirse desde su singularidad al tipo de *edificios-universidad* que frecuentan la reciente escena española, el resto de actuaciones es *heterogénea*, entre sí y respecto a la anterior. Debe mencionarse la

estabilidad horizontal que comparten las distintas *unidades universitarias*. El mismo Plan Especial apuntaba esta intencionalidad de desarrollo en superficie para los edificios, en aras de su mejor y más discreta adaptabilidad al variado suelo-soporte. También sugería la inserción de alguna construcción que sobresaliera por tener una singularidad volumétrica que le otorgara un emblematismo diferenciador de este bálsamo común, pero todavía no se ha producido semejante actuación.

Volviendo a la ausencia de un esquema nítidamente geométrico que organice y una los edificios, las *distorsiones* en el tejido universitario se producen como consecuencia del contraste entre la visión orgánica perimetral y global y las composiciones internas de cada una de las distintas *unidades*, de marcado sesgo ortogonal.

Percepción espacial: emergencias y permanencias

La más sólida *emergencia* que ya resulta impregnada de carácter *permanente* es todo el *núcleo* de la Facultad de Veterinaria, en general, y el importante *ágora* ubicada en su cabeza, en particular. Respecto a esta última, contribuyen a dotarle de estas características varios argumentos: su situación, como tarjeta de presentación del conjunto; sus notables dimensiones e intencionada formalización y, por último, el hecho de estar trabada por las dos extremidades más importantes del complicado edificio, que a modo de inmensas tenazas agarran con firmeza este espacio simbólico, ofreciéndolo protocolariamente al usuario.

Como complemento, el trazado orgánico global prevé espacios de encuentro peatonal por todo el área interior, a cuya definición y funcionamiento se subordinarán los accesos rodados y sus continuidades.

La orientación vivencial del proyecto es doblemente *extrovertida*, por las argumentaciones que se acompañan a continuación. En primer lugar, las *unidades universitarias* se han dispuesto por regla general en la inmediatez del anillo rodado perimetral, lo que ya denota una tendencia de apertura de sus entradas hacia las aproximaciones exteriores. Como segundo matiz, el conjunto apuesta por un sistema *disperso*, de modo que se huye de las áreas cerradas, abriéndose las piezas arquitectónicas a un fecundo diálogo con el espacio intersticial.

35.3.1.5 Propiedades como proceso

El análisis del *crecimiento* de este recinto pasa necesariamente por la reiteración del orden cronológico en las construcciones, que sitúa en cabeza al Colegio Universitario, seguido del gran edificio de Veterinaria, ejecutado ocho años después, y del Pabellón Polideportivo de la zona Sur (“Pazo dos Deportes”). La citada Facultad es el verdadero artífice del fuerte desarrollo universitario en este emplazamiento. A su condición *nuclear* se suma la elevada significación y emblematismo, como motor de expansión de la entonces incipiente sede lucense.

Las propiedades como proceso arrancan en esta macroestructura, lo que conduce a entender una primera tipología *polarizada* para la evolución de la Universidad.

Posteriormente, como se ha desglosado anteriormente, las sucesivas construcciones fueron ubicándose en el borde e interior de la *célula*, faceta que aún está hoy en pleno auge, por lo que la segunda tipología es claramente *centrípeta* respecto a su *membrana*, cuyo contorno está altamente subrayado por la existencia de varias piezas arquitectónicas.

Las directrices del Plan Especial apuntaban a una progresiva ocupación por fases de los terrenos, a medida que estuviera disponibles, puesto que algunos de ellos, pertenecientes a particulares, obligaron a complicadas expropiaciones.

Sin invalidar en absoluto la interpretación evolutiva efectuada, podría entenderse en un futuro cercano otra lectura: a vista de pájaro, la ausencia de nítidas leyes geométricas que organicen el recinto conduciría a entender la composición global como un gran *collage*, en el que cada *unidad* se dispone libremente, dentro del terreno definido por el borde perimetral. El recto vial que transcurre paralelo a la Escuela Politécnica y por el que se accede a la Biblioteca, parece reclamar para sí la condición de nuevo *núcleo lineal*.

La adaptabilidad al venidero *crecimiento* externo encuentra la restricción de la mencionada ausencia de un esquema de fondo que prevea y facilite este aspecto. Por tanto, se decanta principalmente por la ocupación indiscriminada de espacios interiores, conectados por comunicaciones subordinadas. De cara a la flexibilidad interior a los edificios frente a posibles alteraciones programáticas, la predominante recurrencia a la geometría ortogonal constituye su mejor aval.

Visita realizada el 25 de Mayo de 1.996

CIUDAD: MADRID

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

36.1 APROXIMACIONES

36.1.1 Antecedentes históricos

La trayectoria universitaria madrileña encuentra su arranque más significativo en el siglo XIX. No obstante, en la centuria precedente había aparecido el proyecto de una gran Universidad de Ciencias para la ciudad, uno de cuyos núcleos iniciales radicó en 1780 en el Colegio de Cirugía de San Carlos de Sabatini, hermanado con los de Cádiz y Barcelona, este último inaugurado en 1760. Fue clave en todo ello el apoyo de Carlos III, traducido en las operaciones arquitectónicas enclavadas en torno al Paseo del Prado.

El Informe Quintana de 1813, de corte netamente centralizador, fue el prólogo que antecedió a la creación de la Universidad Central, establecida en 1822 en el local del Colegio Imperial. El posterior Plan de Calomarde de 1824 abogó también por la polarización en torno a la capital. Consecuencia de todo ello fue el trascendental hecho del traslado en 1836 de la Universidad de Alcalá de Henares, encontrando su inicial ubicación en las Salesas Nuevas, hasta que siete años después ocupó el edificio que había sido Noviciado de los jesuitas.

La Ley de Instrucción Pública de Moyano asentó en 1857 a nivel nacional la estructura burocrática cerrada y vertical de la Institución. El espíritu regeneracionista llegó de la mano de la Institución Libre de Enseñanza, impulsada a partir de 1876 por Giner de los Ríos y continuado posteriormente por Manuel Bartolomé Cossío. Su primera localización estuvo en el Paseo del Obelisco (hoy, General Martínez Campos). La creación de la Residencia de Estudiantes materializó un añadido estímulo, trasladándose en 1915 al actual emplazamiento, que Juan Ramón Jiménez bautizó como la “Colina de los Chopos”.

La enorme empresa de la Ciudad Universitaria encontró su punto de arranque en 1927, con la fundación de un Patronato, llamado Junta Constructora de la Ciudad Universitaria, patrocinada por Alfonso XIII y compuesta por una élite de personalidades influyentes madrileñas. Su objetivo era la renovación completa del modelo urbano y social que presentaba la Institución, que entonces ocupaba una serie de edificaciones en el tejido urbano, las cuales se consideraban inadecuadas. Los principales arquitectos involucrados fueron Luis Landecho y, sobre todo, Modesto López Otero. El interesante proyecto abogaba por constituirse en imagen emblemática de la monarquía, para transportarse incluso al mundo hispanoamericano. Los criterios de la Junta bebían en las fuentes de la Academia, el eclecticismo y la escuela de Beaux Arts. La concepción estuvo influenciada por varias corrientes, dentro de la búsqueda de unidad estilística general: el esquema inglés de “college + sport”, la organización germana a base de seminarios y laboratorios, la filantropía y elitismo del *campus* norteamericano, los criterios de los CIAM y, más puntualmente, el proyecto de la Sociedad de Naciones de Ginebra, fechado en 1927.

La aprobación se produjo en Noviembre de 1928.

La llegada en 1931 de la II República trajo como consecuencia la apuesta por la continuidad, promulgándose la Ley de la Ciudad Universitaria. El Estatuto Municipal de

Calvo Sotelo facilitó la operatividad de la obra. En 1936, el desastre de la Guerra Civil impidió la inauguración de la primera fase: la destrucción alcanzó a un 40% de lo que ya había sido construido. Superada la confrontación bélica, en 1940 se creó la Junta Constructora, encargada de proseguir la tarea, ahora bajo las directrices del nuevo régimen autárquico. Éstas se apoyaban en el precedente plan monárquico, pero añadiendo un sesgo nacionalsindicalista y catolicista al carácter de la Institución. Con la nueva Ley Universitaria de 1943 se inauguraron la mayoría de edificios de preguerra, junto con alguno añadido.

El Plan clave para el desarrollo del recinto entró en escena en 1948: supuso el intervencionismo de la Administración, en detrimento del control urbanístico de la Junta, la individualización de las soluciones arquitectónicas, sin visión de conjunto y, en suma, la impregnación de una heterogeneidad que desvirtuaba las directrices unificadoras esbozadas en la génesis inicial del proyecto. Una de las consecuencias que ello provocó en las décadas siguientes fue la proliferación de tipologías variadas, que fueron progresivamente ocupando lugares dentro del parcelado ámbito espacial. La mutación que experimentó la original filosofía proyectual invitó a participar dentro del trazado a elementos tales como ejes triunfales, fachadas escenográficas o monumentos de potente carga simbólica, todo ello acorde con el espíritu político y social imperante, que ignoraba la autonomía de los criterios de la Junta Constructora, la cual desapareció en 1969.

Recientemente, las operaciones urbanísticas sobre la Ciudad Universitaria siguieron constatando la ausencia de coordinación dentro de un proceso densificador que transcurría paralelo a la preocupante masificación de la Institución. La Universidad Complutense necesitó la implantación de un nuevo recinto complementario en Somosaguas, que subrayó la directriz hacia el Oeste metropolitano.

En 1968 se creó la Universidad Autónoma y en 1971, la Politécnica de Madrid. Estas dos entidades se tratan en capítulos independientes, así como el caso de la U.N.E.D.

El planeamiento general madrileño ha continuado al margen de la Universidad, salvo para imponerle viarios forzados, que poca o ninguna relación guardan con el uso docente, y que todavía perjudican a la misma. El avance del Plan Especial, redactado en 1974 por Blanc y Marquina supuso la revisión de las pautas de actuación. Fue el antecesor del Plan Especial de Remodelación, cuyo impulso inicial correspondió en 1984 al Ministerio de Educación. Su aprobación no llegó hasta 1995, ya bajo la tutela del Consorcio Urbanístico de la Universidad, organismo que aglutina a las tres instituciones (Complutense, Politécnica y U.N.E.D.), junto con el Ayuntamiento de Madrid. Los objetivos principales que se fijó el equipo técnico dirigido por Leopoldo Arnaiz Eguren nacían del reconocimiento del alto valor de la Ciudad Universitaria, para intentar su protección y revitalización: cómoda accesibilidad para su excelente situación, gran extensión como fachada Oeste urbana, destacadas virtudes medioambientales y un significado peso histórico y arquitectónico. El Plan buscaba liberar a la Universidad de una serie de circunstancias ajenas que perjudicaban su esencia, como la injerencia de tráfico indiscriminado o los problemas patrimoniales y de gestión derivados de la presencia de diversas instituciones. El espacio universitario podría así fundirse más solidariamente con el organismo metropolitano, integrándose en él como ámbito singular en el que se privilegiase la confluencia ciudadana.

36.1.2 El territorio

La ciudad y la Comunidad de Madrid ocupan el centro geométrico de la Península Ibérica, a la sombra del Sistema montañoso Central y sobre la Submeseta Sur. Su contorno geográfico está conformado por las Sierras de Guadarrama y Somosierra, que actúan como

barrera protectora respecto a la dureza climática proveniente del Norte, en tanto que el curso del río Tajo delinea el borde meridional de la provincia.

Políticamente, se encuentra enclavada entre las Comunidades Autónomas de Castilla-La Mancha y de Castilla y León.

Climatológicamente, las características mediterráneas continentalizadas ofrecen en este área inviernos relativamente suaves, junto con veranos largos y secos, resultando al cabo del año notables contrastes entre temperaturas extremas. El régimen de vientos que más afecta por su intensidad y por su frecuente acompañamiento de borrascas es el de orientación Norte, frente a lo que la citada defensa orográfica resulta muy efectiva.

Madrid es, junto con Barcelona, el gran centro de actividad universitaria del país, ejerciendo una influencia académica de ámbito nacional e incluso internacional. Dentro de un estrecho radio de acción se encuentran provincias como Guadalajara, Ávila, Segovia o Toledo, alcanzando al ampliarlo otras como Cuenca, Ciudad Real, Soria, Burgos o Valladolid, cuyas distancias a la capital se ven sensiblemente atenuadas por la espesa red de comunicaciones y transportes.

36.1.3 La ciudad

La prehistoria de Madrid muestra en sus alrededores un rico yacimiento paleolítico, que va desde la Casa de Campo hasta la desembocadura del río Manzanares, en cuya ribera se fueron asentando a lo largo de los tiempos los pueblos celtíberos, romanos y visigodos. Durante los primeros siglos de la Edad Media, no puede hacerse ninguna concreción cronológica hasta el año 931, en que Ramiro II tomó el pueblo árabe de *Magerit*, proceso que culminó en 1085 Alfonso VI, al conquistar el reino de Toledo.

El traslado de la Corte a Madrid por Felipe II en 1561, hecho crucial en el devenir histórico de la villa, supuso la realización de operaciones interiores encargadas a Juan de Herrera, junto con el eje de la calle Mayor. Estos hechos habían estado precedidos de varios acontecimientos importantes, como lo fueron la concesión del Fuero Real en 1262 y la primera celebración de Cortes generales en 1309. El alojamiento de cortesanos y nobles dió lugar al crecimiento de la ciudad, que afectó a la comarca, donde cobraron esplendor los sitios reales de la Zarzuela, Aranjuez, El Pardo o San Lorenzo de El Escorial. Madrid cobró progresivamente empaque arquitectónico, con la construcción de lugares tan emblemáticos como el Convento de las Descalzas Reales, el puente de Segovia, la capilla del Obispo o la Plaza Mayor. El florecimiento de las artes y las letras imprimió un nuevo impulso a la ciudad, a lo largo del siglo XVII. El Madrid de los Austrias, decadente en su postrera etapa, se renovó con la llegada de los Borbones y el reinado de Felipe V, que promovió la obra del Palacio Real, abrió la Biblioteca Real y las Academias de la Lengua, de la Historia, de Bellas Artes y de Medicina. El monarca que imprimió mayor personalidad fue Carlos III, muestra de lo cual quedó simbolizado en la Puerta de Alcalá o en el Paseo del Prado.

El XIX fue un siglo vertiginoso en acontecimientos, de entre los que quizá el más notable fuera la Guerra de Independencia, en 1808. El Plan Castro para el Ensanche, cuyo estudio había sido encargado tres años antes por el ministro Moyano, se aprobó en 1860. La primera propuesta urbanística descentralizadora llegó de la mano de Arturo Soria, con su proyecto de Ciudad Lineal de 1882. Ya en la presente centuria, el planeamiento general se mantuvo al margen del área de la Ciudad Universitaria. Ni los planes de Núñez Granés, ni el Plan General de Extensión de 1922 se referían a esta zona, como tampoco lo hacía prácticamente el Gran Madrid de Zuazo y Jansen. En 1931 se implantó la II República, tras la que una dura confrontación bélica tuvo a Madrid sitiado durante tres años. Pasada la

Guerra, el Plan General de 1946 reflejaba las vinculaciones conceptuales entre el concepto de Capital Imperial y la nueva filosofía aplicada a la configuración de la Universidad, que actuaría como cierre metropolitano por el Noroeste. El largo periodo franquista, junto con la actual etapa monárquica, han sido testigos de un gran desarrollo urbanístico de la urbe, del que también se ha hecho partícipe a poblaciones periféricas, como Getafe, Leganés, Torrejón, Móstoles, Fuenlabrada o Alcobendas, entre otras. El recientemente aprobado Plan General de Ordenación Urbana delinea lo que será la ciudad del siglo XXI.

En coherente respuesta a una población cercana a los 5.000.000 de habitantes, la capital alberga una oferta universitaria de grandes dimensiones, a la que se han sumado las últimas incorporaciones desde el sector privado y público, alcanzando no sólo a zonas periféricas metropolitanas, sino a otros términos municipales dentro de la Comunidad Autónoma.

36.2 CIUDAD Y UNIVERSIDAD EN MADRID

36.2.1 Modelos de distribución

La Universidad en Madrid presenta las siguientes Instituciones independientes: Complutense, Autónoma, Politécnica, Alfonso X el Sabio, Europea de Madrid, Pontificia Comillas, San Pablo-C.E.U. y Antonio de Nebrija. Además de éstas, otras cuyo tratamiento se incluye en capítulos propios, como Alcalá de Henares, Carlos III, la futura Universidad Juan Carlos I, o la U.N.E.D. También existen pequeñas sedes de Universidades asentadas en otras ciudades, como la Pontificia de Salamanca o la Universidad Internacional Menéndez Pelayo de Santander. Recientemente, se ha creado la Universidad Juan Carlos I, pendiente aún de implantación física desarrollada. En último lugar, posee algún Centro adscrito, como la Universidad Francisco de Vitoria.

Por todo ello, Madrid pertenece al modelo *múltiple universitario*.

Como conjunto, puede considerarse *local*, puesto que la mayoría constituyen entes administrativos autónomos, si bien alguna, como se ha descrito, incorpora una clasificación parcialmente *territorial*, por tener centros en otras localidades, o viceversa. Concretamente, la Complutense posee centros en Segovia y San Lorenzo de El Escorial. La historia universitaria en esta última localidad refleja en 1928 el apoyo dado por el directorio civil a la Universidad libre de los agustinos, a la par que el otorgado a los jesuitas de Deusto.

36.2.2 Modelos de localización

En esta ciudad conviven varios modelos de localización, relativos a sus distintas Universidades. El denominador común predominante quizá sea el tipo *urbano*, puesto que están fundamentalmente vinculadas al organismo metropolitano. Este sería el caso de la Complutense, la Politécnica, la U.N.E.D., el C.E.U., o la Pontificia Comillas. El modelo total o parcial *superperiférico* correspondería al caso de la de Alfonso X el Sabio, la Europea de Madrid, el recinto de Somosaguas de la Complutense, el recinto de Montepíncipe del C.E.U., el recinto de Montegancedo y el de Vallecas de la Politécnica o el recinto de Vicálvaro dependiente de la Complutense (si bien está por decidirse su adscripción a la nueva Universidad Juan Carlos I). Al modelo *desvinculado* quedarían acogidas la Autónoma, el recinto de Cantoblanco de la Pontificia Comillas y el de la Berzosa de la Universidad Antonio de Nebrija.

Al margen de ello, existen un cierto número de *unidades universitarias* importantes dentro del tejido urbano, que añaden una presencia del modelo *difuso en el interior urbano*. No se incluyen, por los objetivos y contenidos de este trabajo, los centros adscritos.

Por tanto, se trata de un caso de *sistema complejo*, compuesto por varias *células universitarias*. Tras la exposición general efectuada, debe afirmarse que el modelo más significativo que aporta esta Universidad es el *urbano*.

Cabe la consideración global de Universidad *articulada*, puesto que las diversas implantaciones de las distintas Instituciones establecen en ocasiones vinculaciones urbanísticas entre ellas.

36.2.2.1 El recinto de la Ciudad Universitaria

A partir de ahora, el análisis se centra exclusivamente en la Universidad Complutense.

El recinto de La Moncloa siempre ha constituido una *célula periférica* respecto a Madrid, si bien el crecimiento de la misma va tendiendo progresivamente a integrarla dentro de sí.

Su relación urbanística es de *yuxtaposición*, en virtud de su ubicación en el borde urbano, pero en estrecha conexión con éste. Socialmente, introduce un factor de *cambio y vitalización* de las áreas del entorno inmediato, desde su *dependencia*.

En cuanto a las funciones urbanas genéricas, responde al tipo de propuesta *zonificadora*, pero matizando que el progresivo desarrollo urbano provocará muy probablemente la mutación hacia la consecuente *superposición de usos*, puesto que ya son detectables variados argumentos que avalan la existencia de cierta *continuidad* entre los dos tejidos.

Esta *célula universitaria* representa uno de los pocos ejemplares identificables en el panorama español, en el que en una única implantación diferenciada conviven varias Universidades. Por tanto, debe atribuírsele el calificativo añadido de recinto de *participación e interacción multi-institucional*. El análisis urbanístico y arquitectónico debe realizarse conjuntamente, es decir, sin separar los ámbitos pertenecientes a la Complutense, la Politécnica o la U.N.E.D., puesto que ello conllevaría unas divisiones artificiales y académicas, ajenas a la esencia física de la implantación, que es el objeto principal del presente trabajo.

36.2.2.2 El recinto de Somosaguas

Pozuelo de Alarcón es un municipio muy próximo a Madrid, en dirección Oeste. En su zona exterior está situado este recinto universitario, por lo que es una *célula periférica* respecto a él.

En materia urbanística, su proximidad física respecto a la localidad clasifica la relación como *yuxtaposición*, produciéndose una *discontinuidad* en el trazado. Su mayor separación con Madrid incorpora como adjetivo añadido a esta implantación el de ligeramente *segregada*, respecto a esta última.

En términos sociales, el recinto representa las tareas de *cambio*, motor de expansión local y *vitalización* de las zonas colindantes.

Respecto a la capital, pertenece a la tipología de Universidad *superperiférica*. Debido a que no posee en principio capacidad autónoma propia, su relación con respecto a

la ciudad es de *dependencia*. En cuanto a las funciones urbanas genéricas, corresponde al tipo de propuesta *zonificadora*.

36.2.2.3 El recinto de Vicálvaro

Vicálvaro es una población ubicada al Este de Madrid, en cuyo tejido urbano se ubica esta *célula universitaria*.

El tipo de modelo debe ser analizado desde un doble prisma: el conjunto actual, recogiendo la herencia del pasado, sería clasificable como *recinto aislado interior*. Una perspectiva hacia el futuro parece indicar que podría mutar hacia el tipo de Universidad como *tejido urbano*, si se va progresivamente integrando y abriendo a la ciudad.

La relación entre ambos organismos sería hoy de plena *continuidad e identidad*, tanto en el plano urbanístico como en el social, desde su *dependencia*. El tejido de esta *célula universitaria* está *superpuesto* al de la ciudad.

Dicha relación, originalmente, fue de mayor *discontinuidad* con el trazado del contexto urbano, y de menor *intercambio* en aspectos sociológicos, si bien, con el transcurrir del tiempo, se ha ido modificando por el nuevo uso.

36.3 ANÁLISIS INDIVIDUALIZADO DE LOS RECINTOS UNIVERSITARIOS DIFERENCIADOS, SEGÚN SU TIPOLOGÍA URBANÍSTICA Y ARQUITECTÓNICA

36.3.1 El recinto de la Ciudad Universitaria

36.3.1.1 Condicionantes

Naturales y de entorno urbanístico

Los terrenos que fueron seleccionados para levantar sobre ellos la nueva Ciudad Universitaria madrileña presentaban una topografía ciertamente desigual, que fue ligeramente alterada como consecuencia de la implantación de la estructura urbanística de la Institución docente. Básicamente, consta de una meseta central que encuentra por el Este una cornisa, mientras que desciende paulatinamente en dirección opuesta, finalizando en la vega del río Manzanares. En su interior, el mayor condicionante lo representaban en el pasado las vaguadas, sensiblemente paralelas, de entre las cuales la de Cantarranas era la principal, junto con los taludes del área occidental.

Una visión aproximativa a la ciudad desde el Oeste presenta uno de sus alzados más nítidos y personales, dentro del cual estos terrenos actúan como privilegiado zócalo, otorgando al conjunto cierto carácter *panorámico*, por el dominio perspectivo que presenta y recibe a la vez, ya que la captación desde el exterior es más completa desde algunas orientaciones que si hubiera sido un soporte estrictamente llano. En función de este último matiz, procede calificarlo asimismo como *panorámico pasivo*. Otros ejemplos parecidos españoles son el de Cartuja (Granada), Montilivi (Girona), Santander (si bien en su espalda), Cuenca, Elviña-A Zapateira (Coruña), Lagoas-Marcosende (Vigo), Augas Férreas (Lugo), y otros.

Debido a su condición *periférica* todavía vigente, el entorno urbanístico ofrece unas características dispares: por el Este, presenta un elevado grado de consolidación urbanística, puesto que es donde materializa su enlace con el adyacente entramado metropolitano; las demás direcciones encuentran zonas de muy distintas propiedades,

estando en general drásticamente más desocupadas que la anterior. Ejemplos de ello pueden serlo la Dehesa de la Villa o el Parque del Oeste, amén de la franja que acompaña al curso fluvial. Como elementos que imprimen una marcada presencia deben además mencionarse las densas vías de comunicación que bordean o atraviesan el recinto. Es el caso de la entrada de la autopista de La Coruña o el anillo de la M-30, cuyo encuentro conforma un complejo nudo en el extremo Noroeste del recinto universitario, dentro del cual está situada la Puerta de Hierro.

De estrategia universitaria y preexistencias

El conjunto de razones que condujeron a la elección de estos terrenos partió de una inicial intencionalidad de búsqueda de un modelo universitario determinado. Como se ha descrito, Alfonso XIII se rodeó de una serie de personajes destacados para estudiar y materializar la idea de transformar la Universidad madrileña, y conseguir de este modo un proyecto emblemático que trascendiera las fronteras nacionales. Las 360 hectáreas de la finca denominada La Moncloa fue adquiriéndose progresivamente por medio de compras y permutas, que partieron de la cesión efectuada en 1928 por el Estado al Ministerio de Instrucción Pública, puesto que aquél los había recibido de la Corona en 1866. De la primitiva conformación se sabe que tenía diez puertas de acceso, lo que establece un curioso paralelismo con la sede barcelonesa de Pedralbes, en la que aún se conservan algunas de las sobresalientes portadas de ingreso que diseñara Gaudí para las propiedades de la familia Güell.

El núcleo de partida fueron una serie de instituciones benéfico-asistenciales vinculadas a los pabellones de la Facultad de Medicina del Hospital San Carlos, que ocupaban 15 hectáreas en Moncloa, a las que se sumaron 20 más que fueron adquiridas en la zona de San Bernardino. Además, en otras zonas ya preexistían una serie de edificios, como el Instituto Agrícola Alfonso XII, la Casa de Velázquez, el Instituto de Higiene y otros, dentro de un mayoritario uso de cultivos, granjas y tierras de labranza que protagonizaba entonces la finca.

La elección no estuvo exenta de cierto debate: existieron propuestas alternativas de ubicación en El Pardo, en zonas rurales de bajo precio e incluso la idea de recuperar Alcalá de Henares. En todo caso, la decisión capitaneada por el monarca prosperó, fijándose como objetivo añadido la dotación de un gran parque para la ciudad. Los criterios esbozados por López Otero reflejaban dicha intencionalidad de conformación de un cinturón verde, que impidiera la asfixia de la Universidad por parte de la metrópoli, donde se entremezclaran las geométricas composiciones y la orgánica Naturaleza.

36.3.1.2 Elementos de borde

La forma del contorno es irregular, dentro de una ligera disposición rectangular, desvirtuada en el ángulo Nororiental. En el interior se ubican enclaves de organismos ajenos a la Universidad, de entre los que sobresale el complejo del Palacio de La Moncloa, lo que establece una sutil coincidencia con la implantación barcelonesa de Pedralbes, en referencia a su Palacio Real.

Se trata de un recinto universitario *abierto*, sin presencia de *autolimites*, de manera que en principio goza de plena capacidad para cualquier intercambio de actividades con el contexto que la rodea, u *ósmosis*. Esta importante faceta lo es incluso desde una perspectiva histórica, puesto que la proximidad al casco urbano fue uno de los argumentos que avalaron la elección del emplazamiento. En todo caso, se realiza discriminadamente,

puesto que padece la lógica restricción impuesta por la ausencia de consolidación de algunas áreas vecinas. Como ya se ha expuesto, el intercambio de actividades entre las poblaciones docente y metropolitana encuentra su campo de acción fundamentalmente en el sector Este, donde se produce el diálogo funcional más intenso con el organismo de la ciudad (*ósmosis direccional*).

Por lo expuesto, y pese a la permeabilidad de la *membrana celular*, puede ponerse en entredicho la teórica efectividad de los *espacios de confluencia*, aunque ya fuera esgrimida como propósito desde el principio.

Los elementos que constituyen el borde recintual son variados: en la zona Este, donde se amolda a la trama urbana, la mayor parte de los *límites* son viales; por el Sur, la Avenida de Séneca define otro *límite* que antecede al Parque del Oeste; la zona occidental está delineada por la *barrera artificial* del trazado de la M-30, que transcurre paralelo al curso del Manzanares, hipotética *barrera natural* que no precisa entrar en acción como tal; por último, en el Norte se produce el simple encuentro con la Dehesa de la Villa.

El análisis de los accesos refleja en una primera lectura un carácter análogamente diverso para los mismos. La condición esencialmente *periférica* del presente caso conduce a una conformación *nítida* y *puntual* de cierto número de ellos, básicamente los que se emplazan a lo largo del borde Norte, Oeste y Sur; sin embargo, la trabazón con Madrid en el sector Este provoca que allí se adscriban más bien al tipo *múltiple y difuso*.

Debe mencionarse la singularidad de la presencia de la autopista de La Coruña: si bien es un eje teóricamente incluido dentro del recinto, lo cierto es que provoca una drástica división del mismo. De este modo, cabría entenderlo como una *barrera artificial* perteneciente a un nuevo borde interno surgido con el tiempo, que separa dos zonas diferenciadas. Merece establecerse una comparación con el caso de Pedralbes: este mismo papel lo desempeña en Barcelona la Diagonal, pero la diferencia está en que preexistía cuando se decidió implantar el recinto docente. Por contra, en Madrid sucedió a la inversa, de modo que el citado eje pasó de la práctica inexistencia inicial, cuando se concibió el proyecto, a su progresiva consolidación y fortalecimiento como cuerpo lineal seccionador.

La *comunicación* con el casco urbano es muy directa, pero desigual entre unas zonas y otras, por las diferentes distancias con la ciudad a que da lugar la gran extensión del terreno.

36.3.1.3 Análisis funcional y formal

Usos universitarios: Docente (Facultades y Escuelas), Laboratorios e Investigación, Residencia universitaria (profesores y alumnos), Bibliotecas, Servicios universitarios internos, Servicios universitarios externos (Hospital, Museos, Instituciones culturales), Equipamiento universitario general y Equipamiento deportivo.

Como ya se ha mencionado, también existen dentro de la implantación una serie de entidades ajenas a la Universidad.

En consecuencia, actualmente se trata de un recinto diferenciado *integral*. La presencia del Rectorado añade también la catalogación como *capital*. La primitiva concepción de López Otero apostaba voluntariamente por un cercenamiento de ciertos usos (comercios y entidades bancarias, entre otros), según su filosofía “desintoxicadora” de la Institución, lo que condujo a una primera *no integralidad*, de la que todavía hoy quedan vestigios.

El proyecto presenta en una primera lectura un sistema viario que en un elevado porcentaje no es exclusivamente universitario. Su eje más destacado es la entrada de la autopista de La Coruña, o Avenida de la Victoria, que secciona rotundamente al conjunto.

En consecuencia, la primera característica adjudicable es la de recinto *fragmentado* o *multipartito*. La consolidación progresiva de la utilización indiscriminada de los viales internos ha sido desde el origen una de las circunstancias que pueden haber perjudicado más a la concepción urbanística. Actualmente, gran parte de ellos acusan un intenso tráfico ciudadano, que se inhibe de la esencia del área que atraviesa. Los dos elementos cuyo afianzamiento a la largo del tiempo más se han dejado sentir son la primitiva Avenida de Alfonso XIII y el enlace rodado detrás de la ubicación del Paraninfo con la carretera de la Dehesa de la Villa.

La *organización celular interna universitaria* posee en primer lugar una configuración de tipo *compuesto*. Son distinguibles tres subrecintos o *módulos de coherencia universitaria*: el primero es el organizado en torno a la Avenida Complutense, es decir, al Norte de la autopista de La Coruña, con una estructura predominantemente axial con ejes transversales y sus derivaciones; el segundo ocupa toda la zona al Sur de la misma, hasta su aproximación final al Manzanares, adoptando un esquema de partida sensiblemente radial a partir de la Plaza de María Cristina, regularizado en sus bordes; el tercero es la amplia franja perimetral del borde Nororiental, amoldada a la forma urbana y fiel a un criterio de ordenación más libre, complementario del primer subrecinto, y donde se concentra una buena parte de la Residencia.

Por otro lado, el recinto es *polinuclear*, como se justifica a continuación: pueden plantearse tres elementos polarizadores en la génesis proyectual, de naturaleza diversa. El primer *núcleo* sería de tipo *lineal bilateral*, conformado por la Avenida Complutense. El segundo habría alcanzado tal condición con el transcurso del tiempo, sin que hubiera sido predestinado a tal función desde el origen: la Avenida de Puerta de Hierro, consolidada como *núcleo lineal unilateral*. El nudo de Moncloa debe considerarse como tercer *núcleo* puntual, en cuya afirmación influyen decisivamente aspectos cronológicos, amén de constituir el vértice jerárquico y rótula de engarce más significada con la ciudad.

El planteamiento formal sugiere un esquema de esencia fundamentalmente geométrica, pero de complicado desarrollo. El origen del proyecto planteaba una composición en cuya inspiración pueden adivinarse las influencias de las tipologías de ciertos *campi* norteamericanos: la concepción del que fuera tercer presidente del país, Thomas Jefferson, para la Universidad de Virginia en 1817, en el cual se reflejan ciertas semejanzas con la propuesta española, como por ejemplo puede ser el *núcleo lineal* de la Avenida Complutense, si bien se diferencia de la anterior en el estrangulamiento del espacio central o "Lawn". Este ámbito atesora análogamente su vocación como *gran ágora* o espacio de encuentro múltiple. Otra disparidad radica en la ausencia de un elemento de coronación, puesto que nunca llegó a construirse la pieza del gran Paraninfo y Rectorado, papel que desempeñaba en el citado ejemplo extranjero la Rotonda. Las agrupaciones de edificios que se fueron sucesivamente incorporando transversalmente al eje principal como cuerpos concentrados recuerdan asimismo a la estructura de la propuesta de ampliación de Virginia, diseñada en 1898 por McKim, Mead y White, aparte de las referencias al ya citado proyecto de la Sociedad de Naciones de Ginebra. La posible interpretación de corte *antropomórfico* para este recinto establecería semejanzas con los casos españoles del recinto Sur de la Universidad de Santiago de Compostela o, más sutilmente, con el de Teatinos de Málaga y el de Arrosadía, en Pamplona.

El más reciente desarrollo, concentrado en el subrecinto Sur y en el Nordeste, no ha aportado renovados criterios estructuradores a gran escala, limitándose a una progresiva ocupación de las áreas libres. Debido a ello, puede detectarse una paulatina disolución del esquema geométrico de partida hacia conformaciones generales de sesgo más orgánico y libre, si bien permanece la huella del primero.

La Avenida Complutense define ciertamente un *núcleo lineal* cuya vocación torácica de *ágora* y elemento central en la ordenación se ve truncada en su encuentro con la autopista de La Coruña, coincidiendo con la Plaza del Cardenal Cisneros. Esta rótula constituye un punto de tensión que altera y desarticula la teórica continuidad del esquema, quebrando su direccionalidad. Provoca así un giro cercano a los 90 grados, que retoma la Avenida Juan de Herrera. De este modo, resulta que la citada autovía pasa a desenvolverse como un eje que organiza una simetría especular antimétrica entre las dos zonas que divide su presencia.

Los abundantes áreas libres naturales, cuyo protagonismo constituyó en su día uno de los argumentos básicos del proyecto, han visto a lo largo de las décadas mitigar dicho privilegio inicial, fruto del cual se plantaron más de 40.000 árboles. Muchas de las zonas verdes y jardines de intervención no reciben el cuidado adecuado, siendo su recuperación como *espacios de confluencia* uno de los objetivos del vigente Plan Especial de Remodelación.

36.3.1.4 Configuración arquitectónica

El rasgo más sobresaliente respecto a la configuración arquitectónica actual de estos edificios universitarios es la *heterogeneidad*.

No obstante, la intención inicial fue la inversa, contribuyendo la unidad estilística de cada *unidad* a la consolidación de la imagen global de la Ciudad Universitaria. Posteriormente, se fue desvirtuando la filosofía inicial, al acusar las diversas influencias externas en materia de diseño. Fruto de ello es una realidad presente que muestra un extenso repertorio tipológico: los primitivos planteamientos ligados a la Academia y al eclecticismo, los múltiples escuelas de la posguerra (neoherreriano, neoclasicismo, fascismo muniqués o neovilanoviano), dentro de una visión historicista de corte imperialista, los experimentos modernistas y un largo etcétera que incluye el escaparate arquitectónico racionalista posiblemente más sobresaliente de su tiempo, además de las últimas realizaciones. Con toda probabilidad, una de las resultantes positivas sea la confirmación del papel efectivo que quizá deba corresponder a la Universidad como “laboratorio” de Arquitectura y notable exponente de las tendencias vanguardistas de cada época. En suma, una considerable amalgama de modelos arquitectónicos que reflejan no pocas *distorsiones* respecto al proyecto original, circunstancia subrayada por dos hechos denunciados a lo largo de su particular historia: la compleja parcelación de que fue objeto en períodos cercanos en el tiempo y la deficiente relación de muchas *unidades universitarias* con su entorno.

La *heterogeneidad* es también el denominador común de las disposiciones asociativas arquitectónicas, a título individual: hay representantes fidedignos de la *concentración*, como así de la *dispersión*, por toda la extensión de la implantación. En todo caso, una lectura a vista de pájaro conduciría a una interpretación global de corte básicamente disgregado. La densidad de ocupación que acompaña estos aspectos muestra un nivel relativamente controlado, en tanto que volumétricamente, la configuración tridimensional de algunas de las piezas construidas alcanza cotas de significación externa notablemente más elevadas.

Entre los variados modelos a los que se adscriben las diversas intervenciones, hay alguna recurrente que procede señalarse expresamente. La Junta capitaneada por Alfonso XIII efectuó una búsqueda de inspiración en la propuesta inglesa de “*college + sport*”, junto con la tradición española colegial. Quizá fruto de ello, entre otros condicionantes, se detecta la repetición de las composiciones en torno a espacios centrales. En torno al eje de

la Avenida Complutense, se estructuran cuerpos urbanísticos semiautónomos (zonas de Medicina, Derecho y Ciencias, entre otras), que abrazan patios semicerrados normalmente tangentes a dicho vial por su lado inconcluso. Elevado a una potencia y escala mayor, el ámbito de *ágora lineal* que éste delinea recoge la herencia histórica de su esencia como “corazón” universitario y, por tanto, capaz de soportar una metáfora formal con la tradicional configuración claustal. Las modernas ampliaciones de estos sectores parecen haberse mantenido relativamente al margen de una línea nítidamente continuista con esta filosofía morfológica.

Una radiografía más precisa en términos de mimetismo perceptible a primera instancia, establecería lazos entre este proyecto y los de las Ciudades Universitarias de Roma (del arquitecto Marcello Piacentini), Montreal (cuyo proyecto data de 1924), Atenas (con diseño de Em. Kriesis) y, en ciertos aspectos menos directos, la de Oslo, de los arquitectos Finn Bryn y Johan Ellefsen, quienes se adjudicaron el segundo concurso convocado en 1926.

Percepción espacial: emergencias y permanencias

Las conclusiones vivenciales que inmediatamente se extraen al recorrer esta *célula universitaria* hacen referencia a la variedad y riqueza de las percepciones de los múltiples espacios interpretables, dentro de la personalidad individual de cada uno de ellos. Buena parte de dicha personalidad se debe a las consecuencias de la interacción entre la estructura compositiva geométrica inicial y el terreno-soporte. El consecuente diálogo entre Arquitectura y Naturaleza trae como consecuencia que en la materialización del proyecto surgen configuraciones no necesariamente previstas en el trazado teórico. Como muestra, la rotundidad del *núcleo lineal* que forma la Avenida Complutense, se ve cercenada por la inviable captación de su completa dimensión. Consecuentemente, existen *emergencias* de diseño que no han podido cristalizar en realidades tangibles, por lo que tampoco alcanzan ningún grado de *permanencia* física. De este modo, su asimilación por el usuario se limita a cuestiones intuitivas, efecto de la combinación de visiones parciales independientes.

En esta línea de reflexión y abstracción, goza de especial singularidad el caso del gran Paraninfo propuesto en el final de dicho eje, y que jamás fuera levantado. Por esta razón, podría interpretarse como *unidad* de *emergencia* por omisión, puesto que el vacío que deja dentro de la composición capta de cierto modo la atención del usuario. Parece que existe de nuevo la voluntad de erigir un proyecto emblemático que ocupe dicha posición.

Algunas de las citadas *distorsiones* por inadecuación a su entorno también toman cuerpo como *emergencias-permanencias* de tipo negativo o al menos de dudosa integración, como la Facultad de Biológicas, la moderna torre-mirador levantada junto al Museo de América, el antiguo Museo de Arte Contemporáneo o el edificio central del I.N.E.F.

De acuerdo con los criterios en los que se apoya el presente estudio, el rasgo que unifica las características relativas a la orientación vivencial de la Ciudad Universitaria es la *extroversión*. Ello no es óbice para que convivan con ella simultáneamente otras configuraciones parciales o puntuales de tipo *introvertido*, ya que las grandes dimensiones del terreno y la variedad en modelos compositivos así lo propicia. Esta dualidad afecta también a la naturaleza de las múltiples *ágoras*, definidas o sugeridas, en función de su tamaño y la clase de trabazón que establezcan con las *unidades universitarias* que participen en su diseño. Las más subrayables de ellas son las vinculadas al área de Medicina, al de Ciencias y al de Letras.

Como aporte de personalidad añadida al conjunto urbanístico-arquitectónico, deben destacarse los elementos exentos de cierto simbolismo (Arco de Triunfo, Puerta de Hierro y una interesante serie de esculturas repartidas por el recinto) y las obras de ingeniería, cuyos representantes de mayor bagaje histórico son los puentes y viaductos de Eduardo Torroja.

36.3.1.5 Propiedades como proceso

El estudio del *crecimiento* de esta *célula universitaria* conduce a unas consideraciones iniciales: en primer lugar, se percibe una diversidad de tipologías en el mismo y, en segunda lectura, éstas han ido apareciendo y adoptando formas diferentes a lo largo del tiempo.

De la concepción urbanística del proyecto de López Otero se derivaría una tendencia hacia el desarrollo *polarizado*, de acuerdo con la progresiva consolidación de los distintos sectores semiautónomos de Medicina, Filosofía y Letras, Bellas Artes, y otros, que se iban engranando a las directrices generales. En todo caso, como escenario-marco, procede interpretar que hubiera otros protagonistas que unificaran las individualidades de esa *polarización*: un *crecimiento lineal* de corte *bilateral* para la Avenida Complutense, como ya se ha argumentado en apartados anteriores. La Avenida Puerta de Hierro induce a una singular apreciación: nacida sin voluntad de tal, lo cierto es que ha pasado a ser de hecho una entidad capaz de generar situaciones urbanísticas en torno a sí. Por ello, se ha consolidado como artífice de una evolución *lineal unilateral*. En tercer lugar, el nudo de Moncloa ha aportado un modelo *polarizado*, en función de su afirmación como *núcleo puntual*.

Con independencia de las consideraciones efectuadas, si bien en menor medida, existen realizaciones que han implicado la adopción de otras formas evolutivas, como la *sustitución*, concentrada en las ubicaciones donde se levantaron *unidades* sobre las ruinas de construcciones preexistentes.

El período más reciente muestra una firme apuesta por la *densificación* de la ordenación interior a un perímetro que se ha mantenido desde el principio con notable firmeza como *límite*. Sería simultáneamente válida para la zona Nordeste una comprensión de su *crecimiento* como *centrífugo*, con respecto al *núcleo lineal* del eje que culmina en el Paraninfo.

En todo caso, y como corolario, puede esgrimirse que el resultado global macro acaba mostrando una configuración variada y compleja, como un gran *collage* que ha recogido la huella, grabada a la largo de la Historia, de los distintos conceptos teóricos y formas tangibles de la Universidad.

La geometría ortogonal predomina en la personalidad arquitectónica de la mayoría de *unidades* que componen esta implantación. Se constituye en el principal instrumento de flexibilidad interior de cada una de ellas, frente a futuras alteraciones programáticas. Respecto a la adaptabilidad exterior, siempre se ha apoyado en la disponibilidad de suelo libre, circunstancia que se ha ido mitigando notablemente con el *crecimiento* del proyecto.

36.3.2 El recinto de Somosaguas

36.3.2.1 Condicionantes

Naturales y de entorno urbanístico

El soporte físico sobre el que se asienta esta *célula universitaria* presenta una topografía variada: el cuerpo central del mismo es sensiblemente llano, descendiendo paulatinamente en direcciones Sur y Este, de modo que el ámbito principal donde se concentran las edificaciones ocupa un área peraltada respecto al entorno inmediato. Esta característica implica una ligera configuración como recinto-*acrópolis*, de modo parecido al caso de El Ejido en Málaga, Elviña-A Zapateira en La Coruña, o La Rábida en Huelva, entre otros. Su elevación relativa capacita una interesante visión perspectiva hacia Madrid, en la que destaca el perfil de la Ciudad Universitaria.

No se percibe ninguna singularidad física añadida, capaz de condicionar las características del recinto universitario.

El entorno general se encuentra poco consolidado. En las cercanías hay una urbanización de lujosas viviendas unifamiliares, mientras que por el Norte transcurre la autovía que enlaza con la capital, y que establece la arteria de *comunicación* principal con ésta. Traspasándola, se ha desarrollado una amplia zona urbana de la periferia de Pozuelo de Alarcón, la localidad vecina a cuyo término municipal pertenece esta *célula*.

De estrategia universitaria y preexistencias

Las necesidades de expansión de la Universidad Complutense condujeron a la decisión de implantar un nuevo recinto docente. En la elección de su ubicación influyeron factores relativamente parecidos a los que condicionaron el de la Autónoma. Su arranque prácticamente coetáneo compartía las intenciones administrativas de tendencia *segregacionista*. Somosaguas estaba situado en dirección Oeste, respecto a Moncloa, y sus escasos 10 kilómetros de separación cumplían algunos de los requisitos estratégicos. Los terrenos fueron adquiridos por el Ministerio de Educación, contando en un principio con 35 hectáreas, sobre las que luego se plantearon ampliaciones substanciales.

En todo caso, la densificación urbanística que ha experimentado la periferia metropolitana ofrece hoy en día alrededor de esta *célula* un contexto globalmente mucho más integrador que el primitivo, por lo que ha perdido pujanza el sesgo intencionadamente discriminado que pudo nacer con el proyecto.

36.3.2.2 Elementos de borde

El recinto de Somosaguas presenta un borde básicamente nítido, definido en su mayor parte por viales perimetrales externos. La forma que adquiere el contorno es irregular, semejable a un trapecio apoyado por el Sur en su lado menor.

Se trata de una implantación universitaria *cerrada* mediante un elemento *autolimitador* consistente en una valla que recorre su borde. Con independencia de ello, puede describirse que por el Oeste y el Sur la M-503 y por el Este la M-508, son las dos carreteras que insinúan los *límites* exteriores y que realizan también las tareas de *comunicación* de la sede con el contexto. Igualmente, actúan como enlaces con la carretera de Castilla o la N-VI, para acceder a Madrid y a la Ciudad Universitaria.

En estrecha relación con la naturaleza de la *membrana*, procede analizar el proceso de intercambio funcional de la Universidad con su entorno. Efectivamente, tanto la impermeabilidad inherente a las *autolimitaciones*, como la escasa consolidación urbanística cercana condicionan negativamente la efectividad de la *ósmosis* que pudiera practicarse, así como la operatividad real de los *espacios de confluencia*. En cualquier caso, el mencionado pujante desarrollo de Pozuelo es un hecho positivo de cara a la vitalización de nuevos diálogos entre la entidad poblacional y la Institución docente.

La accesibilidad se articula mediante conformaciones *nitidas y puntuales*, lo que es acorde con el distanciamiento físico de la urbe implícito en los recintos *superperiféricos o desvinculados*. Presentan una cierta jerarquización, localizándose los principales sobre las vías de introducción Este y Oeste.

36.3.2.3 Análisis funcional y formal

Usos universitarios: Docente (Facultades y Escuelas), Centro Superior de Estudios de Gestión, Análisis y Evaluación, Servicios universitarios internos, Equipamiento universitario general y Equipamiento deportivo.

Se trata de un recinto diferenciado *no integral*. La presencia del Rectorado en la Ciudad Universitaria le añade el calificativo de *acéfalo*.

La red viaria interior es exclusivamente universitaria, si bien en determinados puntos se han dispuesto intencionadamente barreras que discriminan su utilización por el tráfico. En consecuencia, el recinto es *compacto o monopartito*, puesto que no existen particiones provocadas por la inclusión de viales ajenos.

Las circulaciones peatonales reciben un tratamiento especial, siendo objeto de un voluntario ejercicio de definición. Su trazado y configuración son básicamente independientes de las rodadas, si bien se realizan en su mismo plano, a la inversa de lo que ocurre en los recintos de Leioa (Bilbao), la Politécnica de Valencia o el caso belga de Lovaina La Nueva, por citar tan sólo un reducido número de ejemplos en los que el automóvil circula en un nivel inferior al de la plataforma peatonal.

En similitud con la Ciudad Universitaria, se aprecia una considerable abundancia de espacios libres, arbolado y zonas verdes distribuidas por todo el recinto, relativamente bien tratadas y para las que en muchas situaciones se reconoce un notable control formal. Ello implica una densidad de ocupación moderada, aunque desigualmente repartida.

La *organización celular interna universitaria* muestra en una primera lectura un único *módulo de coherencia universitaria*, por lo que procede clasificar la implantación como *simple*. El análisis de los elementos generadores en torno a sí de relaciones espaciales da como resultado una interpretación actualizada de recinto *mononuclear*, capitalizado en el espacio central de *ágora* que se apoya en el ala Norte del conjunto. Una visión complementaria histórica señalaría para esa mismo rol el primer edificio construido, que hoy acoge a la Facultad de Económicas. Incidiendo en su tipología, el citado *ágora* ocupa una posición de bisagra respecto a los dos brazos de la estructura en "L" del proyecto. Éste se abre decididamente a dicho interior, buscando la mejor disposición meridional, de modo que el lugar de encuentro estudiantil por excelencia, o "corazón", resulta enmarcado hacia el Norte por las piezas arquitectónicas asentadas en su espalda y en sentido opuesto, por las zonas verdes que lo contornean.

La estructura general muestra que ninguna de las *unidades* desempeña un papel jerárquicamente privilegiado respecto a las demás, sino que todas tributan a la conformación "democrática" de la organización en "L". El resultado morfológico provoca un interesante contraste entre la impronta geométrica del esquema al que se incorporan los edificios y el terreno-soporte que lo envuelve, en dos aspectos: su contorno de conformación orgánica, por un lado, y la irregularidad motivada por su variada topografía, a la que debe amoldarse tridimensionalmente la composición, por otro.

36.3.2.4 Configuración arquitectónica

Un primer estudio sobre la configuración arquitectónica de esta *célula universitaria* conduce a entender que existe una notable *heterogeneidad* global, en tipologías y en construcción. Más detalladamente, los distintos cuerpos compuestos por grupos de edificios sí comparten una clara *homogeneidad* entre ellos, como puede fácilmente identificarse en la Facultad de Económicas o en la de Psicología.

Abundando en la línea argumental planteada en el apartado precedente, las piezas arquitectónicas contribuyen desde su diversidad a la unidad morfológica del total. Para ello, su volumetría ha tendido a respetar el necesario equilibrio común, no sin acusar el notable condicionante de las pendientes del suelo-soporte. En materia de parámetros de separación relativa entre ellas, existe la suficiente como para captar nítidamente y sin interferencias cada uno de los grupos, de modo que la visión de conjunto es compatible con la individual. En particular, hay ejemplos que apuestan por la configuración *dispersa*, mientras que otros lo hacen por la *concentrada*, como la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, que fue ejecutada por fases.

En general, no cabe entender que existan *distorsiones* del tejido universitario: como se ha argumentado, las distintas *unidades* se acoplan al esquema en “L” que organiza los volúmenes edificados. De este modo, la biaxialidad ortogonal que sirve de ley general participa en todos los elementos, excepción hecha del reciente Aulario de Económicas, cuya proa avanza en cuña hacia el acceso Este. Su forma se amolda a la diagonal, la cual prácticamente se constituye en bisectriz de ambas alas. Respecto a ella, éstas configuran una simetría geométrica que incluye una antimétrica formal de las piezas individuales. Es discutible que el Aulario en cuestión constituya una *distorsión* neta, ya que a pesar de escapar de la ley general, su oblicuidad tributa a una directriz compositiva coherente e integrada, como lo es la citada diagonal.

Percepción espacial: emergencias y permanencias

Al recorrer el recinto desde fuera hacia dentro, va progresivamente cobrando atractivo el descubrimiento del espacio interior contenido entre ambas alas. Ello aporta cierto carácter escenográfico. De hecho, una intencionada aproximación que implique ir rodeando la sede, para luego ingresar en ella, imprime un matiz ceremonioso al hallazgo del *ágora*. Algo que trae a la memoria, previa la debida reverencia, el proceso de entrada en el Monasterio de El Escorial, iniciándolo desde el camino de Madrid hasta el punto final del altar de su Iglesia. Esta sutil metáfora arquitectónica avalaría la defensa de que se trata de una *emergencia* protagonizada por una *unidad universitaria* inconsútil, como lo es este *ágora*. Su capacidad de generar interesantes relaciones espaciales ha quedado demostrada a lo largo de las décadas: la adición de sucesivos proyectos no ha hecho sino confirmar su carácter como *permanencia* dentro del conjunto.

Existen otros espacios de encuentro, *ágoras* de segundo orden, complementarias de la anterior, que se articulan sobre *unidades* o grupos concretos. Curiosamente, algunas de ellas adoptan una disposición abierta hacia el exterior, o trasdós del esquema. Bien sea por no competir voluntariamente con el “corazón” central o por diversificar el proyecto, mitigando su rotundidad, lo cierto es que con sus dimensiones generan una dualidad en cuanto a la orientación vivencial del proyecto. La morfología a gran escala sugiere una intencionalidad claramente *introvertida*, pivotando sobre el *ágora* principal; por contra las secundarias incorporan una alternativa lectura *extrovertida*.

36.3.2.5 Propiedades como proceso

El recinto de Somosaguas ofrece cierta transparencia en cuanto a la interpretación de su *crecimiento*. Como se ha descrito en apartados anteriores, el *núcleo* inicial generador estuvo capitalizado en torno a la actual Facultad de Económicas. El tiempo fue incorporando a ambos lados las diversas *unidades universitarias* que hoy se contemplan. Por ello, la tipología procesal que lo describe con mayor justeza es la *polarización*.

Ahora bien, el germen primero activó un desarrollo geométrico que pronto habría de adaptarse a los condicionantes físicos del entorno. Así entendido, la evolución de corte *lineal* y rectilínea hubo de efectuar un giro de 90 grados, para continuar en dirección Sur, sobre el segundo ala del proyecto. Algo parecido podría también concluirse tras el estudio del recinto Miguel de Unamuno, en Salamanca.

Un matiz más devuelve la atención al *ágora* central. Defendida antes su postulación como *núcleo* actual de la implantación, puede ésta avalarse mediante la observación histórica. Quizá la prueba de que sustituyera en dicho papel al edificio señalado resida en la ubicación del conjunto escalonado de la Facultad de Psicología: al cerrar el área libre por su lado Oeste, induce a su mayor protagonismo, en detrimento de una evolución estrictamente unidireccional. El papel es el mismo, tan sólo ha cambiado el actor.

El casi absoluto monopolio de la geometría ortogonal en la estructuración urbanística y arquitectónica, debe aportar los instrumentos de flexibilidad interior y exterior a los edificios, pendientes en todo caso de los condicionantes impuestos por el contenedor físico sobre el que se levantan.

36.3.3 El recinto de Vicálvaro

36.3.3.1 Condicionantes

Naturales y de entorno urbanístico

Vicálvaro es una localidad situada al Este de Madrid, y distante escasamente unos 10 kilómetros de su centro. La urbe como tal y el recinto en particular comparten el hecho de estar asentadas sobre terrenos fundamentalmente llanos. Más detalladamente, no se percibe ninguna singularidad natural capaz de condicionar la implantación docente.

El contexto urbano es la zona Oeste de la ciudad. Las áreas próximas que rodean a la *célula universitaria* se componen básicamente de vivienda colectiva, de moderada y homogénea configuración y volumetría.

El cono Sur de la manzana, donde confluyen el Paseo de los Artilleros y la Avenida de Daroca, será ocupado próximamente por una estación del ferrocarril metropolitano.

De estrategia universitaria y preexistencias

Previamente, procede exponer sucintamente que el hecho histórico que más renombre ha dado a esta localidad es “La Vicalvarada”. Fue un importante levantamiento militar capitaneado por el general Leopoldo O’Donell en Junio de 1854, que trajo como consecuencia la vuelta al poder de Espartero, y el desarrollo del bienio progresista, desde el que se dominaba hacia atrás una visión de los albores del liberalismo, mientras que hacia delante se atisbaba su decadencia.

Retomando el análisis urbanístico paralelo, la implantación estudiada basa su tipología en la *adaptación* de una estructura preexistente: un significativo edificio histórico,

que por su contraste con la configuración arquitectónica media del entorno, podría ser calificado como *unidad monumental*. A mediados del siglo XVIII fue un convento, para luego utilizarse como fábrica de tapices. El conjunto sufrió importantes deterioros en la época napoleónica. Reconstruido en 1823, pasó a ser Cuartel de la Guardia Civil y luego de Artillería, hasta que fue cedido por el Ministerio de Defensa en 1988. Fue a partir de entonces cuando arrancó el Centro de Estudios Superiores, Sociales y Jurídicos “Ramón Carande” (al que dió nombre este famoso antiguo Rector de la Universidad de Sevilla, fallecido recientemente), para lo que se suscribió un convenio en 1990 entre la Comunidad Autónoma madrileña y el Ministerio de Educación. Incorporado a la Universidad Complutense en 1991, se rige por un Patronato creado en 1996, presidido por el Consejero de Educación y Cultura de la C.A.M.

Hoy existe la incertidumbre sobre su futura pertenencia o no a la ya fundada Universidad Juan Carlos I, entre otras poblaciones candidatas como Móstoles, Fuenlabrada o Alcorcón.

36.3.3.2 Elementos de borde

Un primer acercamiento formal a la *célula universitaria* del Centro “Ramón Carande” distingue un borde nítido, de forma semitriangular, enmarcado por los viales y manzanas colindantes. Su *membrana* no es permeable físicamente. El primitivo muro del Cuartel de Artillería, alto y opaco, fue derribado y sustituido por el actual, más transparente a la vista. En todo caso, se mantiene el carácter *cerrado* para el recinto.

Una de las consecuencias de este rasgo es que los atractivos espacios interiores ven restringida en principio su potencialidad y efectividad para ser utilizados por la población ciudadana (*espacios de confluencia*). Por tanto, la posible *ósmosis* con el contexto urbano adyacente sufrirá la merma de operatividad impuesta por el renovado *autolímite*.

Con independencia de éste, los viales existentes son meros *límites* formales, si bien el Paseo de los Artilleros presenta por el Este unas dimensiones y tráfico de notable entidad.

Los accesos al recinto son actualmente *nítidos y puntuales*, dibujados sobre las calles urbanas, y consecuentes con la configuración *cerrada*. Su jerarquización subraya el situado al Sur como el protocolariamente principal, pues realiza el ingreso en el cuerpo histórico más destacable, donde está hoy la cabeza organizativa del Centro.

La *comunicación* de la sede con el contexto es fácil e inmediata, debido al hecho de estar enclavada dentro de su tejido metropolitano. Respecto a Madrid, también es muy directa, siendo las arterias principales que las unen la autopista de Valencia y la moderna circunvalación M-40, amén del ferrocarril.

36.3.3.3 Análisis funcional y formal

Usos universitarios: Docente (Escuelas y Departamentos), Servicios universitarios internos, Salón de Actos y Equipamiento universitario general. Está prevista la próxima ejecución de una Biblioteca General.

Por tanto, se trata de un recinto diferenciado *no integral y acéfalo*, ya que el Rectorado de la Universidad Complutense a la que pertenece académicamente está en la Ciudad Universitaria de Madrid.

La ordenación y estructura urbanística adquieren una configuración muy rotunda, en términos morfológicos. Consta el proyecto de una concatenación de piezas arquitectónicas, cuya tipología semicerrada trae a la memoria la tradición conventual y colegial, en cuanto a

organizarse alrededor de un patio central, de gran vocación como *ágora* muy definida. El *núcleo* inicial fue el antiguo pabellón militar, ahora denominado “A”. Su modelo compositivo provocó la reproducción del mismo en las ya modernas construcciones de los módulos “B” y “C”. La esencia entre ambos es común; las proporciones, no: el grupo formado por estos dos últimos refleja unas alteraciones dimensionales en planta y elevación respecto al referente primitivo. Aquél forma un rectángulo cuyo lado mayor descansa en la fachada Sur. Por contra, el todavía inconcluso segundo anillo invierte la orientación, además de incrementar la altura global. Por su ingrediente histórico y disposición proyectual, es semejable al conjunto de la Universidad Católica Sacro Cuore de Milán: allí, los dos patios adyacentes están enmarcados y forman parte de un espléndido monasterio renacentista, cuyo autor fue Bramante. Su fachada menor es la secundaria, la cual da a la Via Necchi, de modo que el proyecto difiere del español en la elección del que debe configurarse como su cuerpo más significado.

El recinto es *compacto* o *monopartito*, puesto que carece de viales ajenos al uso docente que lo fragmenten.

La organización *celular interna universitaria* refleja actualmente una disposición *simple*, debido al peso compositivo que atesoran las *unidades* principales, sin que el Pabellón Jovellanos pueda llegar a desvirtuarlo. En todo caso, un futuro relativamente inmediato parece apostar por el desglose en dos subrecintos o *módulos de coherencia universitaria*: el actual, fiel a unas leyes organizativas nítidas y rotundas, y la futura zona Norte, donde se alojarán la nueva Biblioteca y otras *unidades*, de modo que toda ella seguiría sus propios y criterios, claramente diferenciables de los que hoy pueden constatarse. De confirmarse ello, el recinto pasaría a ser *compuesto*.

Otra clasificación relativa a este aspecto es su configuración *mononuclear*, en torno al renovado cuartel. En paralelo al comentario anterior, parece que las incorporaciones constructivas venideras supondrán la mutación hacia la *binuclearización* del conjunto.

36.3.3.4 Configuración arquitectónica

Volviendo a las similitudes con la obra de Bramante, quizá el modo más directo de explicar comparativamente la esencia del caso de Vicálvaro sea analizar las diferencias compositivas respecto al ejemplo italiano. En aquél, ambos patios son iguales, circunstancia subrayada por la posición centrada del ingreso. En el caso español, el primer patio histórico ha visto nacer junto a él otro de construcción moderna, que ha modificado sus proporciones. De este modo, parece que el hecho de haberse actuado con criterios arquitectónicos actuales ha provocado una mutación del formato primitivo: la evolución histórica ha llevado pareja la arquitectónica.

Una de las consecuencias que ha conllevado la reproducción tipológica, pero con otro lenguaje arquitectónico actualizado, es la conformación de dos modelos de *ágora* diversos: el que abrazan las alas del pabellón militar, que goza de una naturaleza protocolaria y representativa y el que enmarcan los modernos cuerpos “B” y “C” de ladrillo visto, que opta por una mayor funcionalidad, desde la juventud de su definición formal y de usuarios.

La *célula universitaria* de Vicálvaro sugiere en el momento presente una interpretación global para su configuración arquitectónica como básicamente *homogénea*, a partir de todo lo expuesto. No obstante, en el caso de confirmarse la implantación de las nuevas ampliaciones, sin duda supondrán una derivación hacia la *heterogeneidad* del conjunto.

La filosofía de actuación ha aprovechado y prolongado el modelo de macroedificio exento, con una volumetría sencilla y *concentrada*, de manera que por el momento, es éste el rasgo que puede ser más característico. Adelantando una vez más la visión futura, es probable que ésta importe un cierto giro hacia la *dispersión*.

La densidad de ocupación actual es baja, pero muy desequilibrada en líneas generales, puesto que se circunscribe básicamente a la zona Sur del terreno.

La *distorsiones* que podrían aceptarse como existentes para el recinto nacerían del contraste no ya entre elementos del tejido propio, sino más bien a través de la fuerte diferenciación con el organismo urbano anexo.

Percepción espacial: emergencias y permanencias

Retomando el postrero análisis del párrafo anterior, el argumento arquitectónico más relevante es la *emergencia heredada* que encarna el Centro universitario en relación con Vicálvaro. Basta recorrer los alrededores para percibir de qué modo tan categórico se impone su presencia sobre una trama metropolitana muy homogénea y controlada volumétricamente. Carecería de sentido aceptar la esencia y significación del recinto sin la *permanencia* adquirida por el cuartel, al que acompaña ahora en esa faceta la nueva estructura arquitectónica. La capacidad de generar fructíferas relaciones espaciales en torno a sí afecta tanto al ámbito interior a la *célula universitaria*, como a la realidad ciudadana colindante. Otra circunstancia que avala y justifica la relevancia de la implantación es el tamaño del recinto: sus más de ocho hectáreas adquieren un sobresaliente peso dimensional en comparación con la extensión del casco en el que están enclavadas.

La orientación vivencial de este recinto del Centro “Ramón Carande” admite una lectura dual. Por un lado, su entradas se abren al perímetro exterior, buscando un diálogo con el entorno. Ello induciría a una interpretación *extrovertida* para el mismo. Ahora bien, su tipología arquitectónica a base de estructuras organizadas en torno a *ágoras* o espacios de encuentro centrales, añaden sin duda una componente de marcado sesgo *introvertido*, a lo que contribuye ligeramente desde otro prisma la presencia de elementos *autolimitadores*.

36.3.3.5 Propiedades como proceso

Las propiedades evolutivas de este recinto se han apoyado sobre el primitivo *núcleo* del cuartel militar. El análisis global conduce a interpretaciones enriquecidas a lo largo del tiempo. La adecuación arquitectónica inicial mantuvo únicamente la fachada principal Sur y el patio, de manera que el resto del actual módulo “A” es nuevo. Por tanto, el primer criterio adoptado fue el de *adaptación* de una estructura preexistente.

En una segunda etapa, se comenzó a ejecutar por fases el segundo gran conjunto, inspirado tipológicamente en el precedente, pero aportando su particular versión dimensional y constructiva, una de cuyas singulares materializaciones es el aligeramiento de los cuerpos acristalados centrales. Apoyando su lado menor sobre el mayor del cuartel, evoluciona como eslabón de una cadena direccional de intenso control formal. Puede por ello entenderse que responde a un *crecimiento polarizado*, por su dependencia urbanística y morfológica del embrión inicial, además de la *sustitución* derivada del derribo de previas construcciones.

Parece que las futuras *unidades* van a quebrar esta línea evolutiva. Se ubicarán en las áreas libres del Norte del terreno, adoptando esquemas y configuraciones arquitectónicas propias e independientes. Por ello, incorporarán en primera instancia un

aspecto *densificatorio*. A largo plazo, la variedad que podría detectarse en el total llevaría a catalogarlo como un *collage*.

La flexibilidad interior y exterior a los edificios ha estado avalada hasta el momento presente por la adecuación a criterios geométrico-ortogonales, de señalado bagaje histórico. La adaptabilidad al desarrollo venidero está sustentada principalmente en la disponibilidad de suelo libre para actuar, concentrándose éste en la zona Norte del terreno.

Visitas realizadas en Noviembre de 1994, Febrero de 1995, Mayo y Octubre de 1996

CIUDAD : MADRID

UNIVERSIDAD PRIVADA ALFONSO X EL SABIO

37.1 APROXIMACIONES

37.1.1 Antecedentes históricos

La Universidad Privada Alfonso X el Sabio fue reconocida y aprobada por las Cortes Generales mediante la Ley 9/1993, de 19 de Abril.

La crónica sobre la existencia de esta joven Institución debe realizarse sin perder de vista la trascendental evolución de la Complutense, columna vertebral de la historia de la Universidad en Madrid, en términos generales. En el capítulo correspondiente a la misma, se puede observar los antecedentes que constituyen el marco académico y social donde se sitúa el origen del Centro ahora estudiado.

Efectuando una lectura retrospectiva, ante la escasez de plazas universitarias en la capital, más de un centenar de colegios privados no concertados constituyeron la Sociedad Anónima Universidad Privada de Madrid. Tras la Ley de Reforma Universitaria de 1983, el puntual marco jurídico sobre nuevas universidades quedaba dibujado por medio del Real Decreto 557/1991, cuyas severas exigencias en diversas materias fueron objeto de una importante polémica.

Las áreas seleccionadas para la implantación de los recintos fueron el sector Oeste y Noroeste de la capital, centrándose en Villanueva de la Cañada y Fuente el Saz del Jarama, respectivamente. El desarrollo urbanístico del primero (el único que se ha acometido por el momento), exigió para el cambio de su preexistente clasificación como Suelo No Urbanizable, la redacción de un Proyecto de Modificación de Elementos del Plan General de Ordenación Urbana. Un Plan Especial de Desarrollo del Sistema General de Equipamiento Docente fue el instrumento que pormenorizó sus características. El arquitecto Enrique Porto Rey se hizo cargo de la elaboración de este documento, en tanto que los Proyectos de Edificación corrieron a cargo de Rafael Gil y Antonio Laliena.

37.1.2 El territorio

Comparte con la Universidad Complutense de Madrid, en cuanto a escenario territorial, las mismas características descritas para aquélla. Procede en todo caso subrayar el desplazamiento que representa el recinto de Villanueva de la Cañada hacia la zona Oeste, respecto del casco urbano madrileño.

37.1.3 La ciudad

Análogo comentario que en el apartado anterior, al que únicamente cabe añadir que el recinto pertenece al término municipal de Villanueva de la Cañada.

37.2 CIUDAD Y UNIVERSIDAD EN MADRID

37.2.1 Modelos de distribución

Como ya se ha expuesto en el capítulo dedicado a la Universidad Complutense, en esta ciudad existen varias Instituciones independientes, por lo que pertenece al modelo *múltiple universitario*.

Son los siguientes: Complutense, Autónoma, Politécnica, Alfonso X el Sabio, Europea de Madrid, Pontificia Comillas, San Pablo-C.E.U. y Antonio de Nebrija. Además de éstas, otras cuyo tratamiento se incluye en capítulos propios, como Alcalá de Henares, Carlos III, la futura Universidad Juan Carlos I, o la U.N.E.D. Por último, existen pequeñas sedes de Universidades asentadas en otras ciudades, como la Pontificia de Salamanca. Recientemente, se ha creado la Universidad Juan Carlos I, pendiente aún de implantación física desarrollada.

En consecuencia, Madrid pertenece al modelo *múltiple universitario*.

Puede considerarse en líneas generales como *local*, puesto que la mayoría constituyen entes administrativos autónomos, si bien alguna, como ha quedado esbozado, añade una clasificación parcialmente *territorial*, por tener centros en otras localidades, o viceversa.

37.2.2 Modelos de localización

En esta ciudad conviven varios modelos de localización, relativos a sus distintas Universidades. El denominador común predominante quizá sea el tipo *urbano*, puesto que están fundamentalmente vinculadas al organismo metropolitano. Este sería el caso de la Complutense, la Politécnica, la U.N.E.D., el C.E.U., o la Pontificia Comillas. El modelo total o parcial *superperiférico* correspondería al caso de la de Alfonso X el Sabio, la Europea de Madrid, el recinto de Somosaguas de la Complutense, el recinto de Montepíncipe del C.E.U., el recinto de Montegancedo y el de Vallecas de la Politécnica, o el recinto de Vicálvaro dependiente de la Complutense (si bien está por decidirse su adscripción a la nueva Universidad Juan Carlos I). Al modelo *desvinculado* quedarían acogidas la Autónoma, el recinto de Cantoblanco de la Pontificia Comillas y el de la Berzosa de la Universidad Antonio de Nebrija.

Por tanto, se trata de un caso de *sistema complejo*, compuesto por varias *células universitarias*. Tras la exposición general llevada a cabo, debe reiterarse que el modelo más significativo que aporta esta Universidad es el *superperiférico*.

Cabe la consideración global de Universidad *articulada*, puesto que las diversas implantaciones de las distintas Instituciones establecen en ocasiones vinculaciones urbanísticas entre ellas.

Existe un cierto número de *unidades universitarias* dentro del tejido urbano madrileño, que añaden una presencia del modelo *difuso en el interior urbano*.

37.2.2.1 El recinto de Villanueva de la Cañada

En lo sucesivo, el análisis se centra exclusivamente en la Universidad Privada Alfonso X el Sabio.

Villanueva de la Cañada es un municipio cercano a Madrid, en dirección Oeste. En su zona exterior está localizado este recinto universitario. Por tanto, se trata de una *célula periférica* respecto a él, pudiendo interpretarse como *superperiférica* respecto a la capital.

Respecto a ambas poblaciones, esgrime suficientes argumentos como para considerar su *independencia*, que se verán más reforzados a medida que se continúe desarrollando la ejecución.

En materia urbanística, procede clasificar la relación como *yuxtaposición*, detectándose un cierto grado de *discontinuidad* en el trazado. Su constatable mayor separación con Madrid añadiría el adjetivo de ligeramente *segregada*, respecto a ella.

En términos sociales, el recinto representa las tareas de *cambio* y *vitalización* de las zonas colindantes. Respecto a las funciones urbanas genéricas, sigue la propuesta *zonificadora*.

37.3 ANÁLISIS INDIVIDUALIZADO DE LOS RECINTOS UNIVERSITARIOS DIFERENCIADOS, SEGÚN SU TIPOLOGÍA URBANÍSTICA Y ARQUITECTÓNICA

37.3.1 El recinto de Villanueva de la Cañada

37.3.1.1 Condicionantes

Naturales y de entorno urbanístico

Los terrenos sobre los que se asienta esta *célula universitaria* presentan una configuración relativamente llana, con algunas suaves pendientes interiores, que no condicionan de modo significativo las características de la ordenación.

Las casi 80 hectáreas de suelo-soporte actúan como una amplia plataforma, recortada hacia sus laterales por bruscos desniveles. Las caídas más fuertes la contornean por las zonas Noreste y Noroeste, en tanto que el área delantera es notoriamente más continua con el contexto topográfico.

El entorno refleja un escasisimo grado de consolidación urbanística, puesto que está plenamente constituido por zonas rústicas, en las afueras del casco urbano de Villanueva, el cual se encuentra a una distancia aproximada de 1 kilómetro. El anexo Club de Golf de La Dehesa incorpora el modelo paisajista como zona verde de intervención, que goza de distintas propiedades que los espacios libres de índole natural. Por el Noroeste, el parque lúdico “Aquópolis” también abraza al recinto, desde su ubicación inmediata en esa dirección.

De estrategia universitaria y preexistencias

Como consecuencia de la ausencia de Directrices de Ordenación Territorial, en materia de localización de centros de Enseñanza Superior en la Comunidad de Madrid, la elección del emplazamiento lo efectuó la propia promotora, en función de las previsiones sobre procedencia del potencial alumnado. Villanueva de la Cañada fue el término municipal seleccionado, de modo que se evitaría atravesar Madrid para acceder al recinto. Además, se podría disfrutar del clima de sosiego recomendable para el estudio y la investigación. Otra ventaja radicaba en el hecho de la facilidad para disponer de la superficie de terreno necesaria.

El Ayuntamiento cedió el uso del suelo de la finca conocida como La Dehesa Boyal, articulando un derecho de superficie a cambio de un canon anual para ayudas a estudiantes del municipio, y otras prestaciones.

37.3.1.2 Elementos de borde

La *célula universitaria* de Villanueva de la Cañada presenta un borde de forma irregular, cuya figura geométrica más semejable sería la de un trapecio con base en el lado Este.

La morfología de su *membrana* adopta una configuración rectilínea únicamente en el tramo Sur, donde se apoya en el importante vial de introducción. Éste enlaza con el casco urbano, constituyendo una de sus principales arterias de salida hacia el Este y *comunicación* para la Universidad. Con Madrid, el recinto utiliza la M-600, M-509 ó M-511, además de las autopistas M-40 y N-VI, para salvar los 25 km. de distancia.

Los *límites* que presenta sobre tres de las orientaciones son linderos con propiedades adyacentes, delineados por elementos *autolimitadores*, que consisten en vallas permeables visualmente. En el ángulo Noroeste, una súbita caída señala una potencial *barrera natural* de cara a una hipotética expansión en esa dirección. Por el Sur, se encuentra la avenida que comparte con el Club de Golf, y que une ambos con la villa, pudiendo aceptarse como *barrera artificial*. Como sucede en varias Universidades españolas, se ha diseñado un espacio libre en esta fachada principal, formalizando una franja verde que actúa como “colchón” entre la red viaria externa y el tejido docente. Pueden observarse casos parecidos en Badajoz, Albacete, Getafe, Bellaterra (Barcelona), u otros.

Al hilo de lo expuesto, se trata de un recinto fundamentalmente *cerrado*, cuya *membrana* adopta una forma y configuración ligeramente variada.

Los procesos *osmóticos* de intercambio funcional de la Universidad con su entorno, encuentran además de esta traba autoimpuesta, las lógicamente derivadas de la escasa consolidación del entorno y de las distancias a salvar respecto a los conjuntos urbanos cercanos, máxime si se desea plantear en términos peatonales. Ello atañe análogamente a la operatividad de los *espacios de confluencia* del interior universitario.

El único acceso manifiesta con rotundidad su carácter *nitido y puntual*, en congruencia con la naturaleza *periférica y superperiférica* de esta *célula universitaria*.

37.3.1.3 Análisis funcional y formal

Usos universitarios previstos: Docente (Facultades, Escuelas), Laboratorios e Investigación, Servicios universitarios internos, Servicios universitarios externos (Auditorio, Congresos y Exposiciones), Residencia universitaria, Biblioteca, Equipamiento universitario general y Equipamiento deportivo.

Actualmente, se trata de un recinto diferenciado *no integral*. La presencia del Rectorado incorpora el calificativo de *capital*.

Esta *célula universitaria* es *compacta o monopartita*, debido a la ausencia de viales ajenos al uso universitario que pudieran haber provocado divisiones en el interior de la misma.

La *organización celular interna universitaria* presenta una clara diferenciación de dos subrecintos o *módulos de coherencia universitaria*, por lo que procede catalogar al recinto como del tipo *compuesto*. El primero de ellos sería el protagonizado por el cuerpo rectangular principal, que resulta jerárquicamente subrayado por la disposición y usos de las emblemáticas *unidades* que alberga. Su interior contiene una estructuración geométrico-ortogonal, una de cuyas directrices se basa en la del vial de introducción. Un anillo rodado perimetral permite la autonomía peatonal de su ámbito, anclando a su trazado playas de aparcamiento, tanto exteriores como interiores. La única excepción está configurada por la

parcela donde se sitúan los talleres, adyacentes al anillo por su cara externa. El segundo subrecinto obedece a unos criterios proyectuales distintos: su contrastada estructuración orgánica se articula sobre una arteria sinuosa, que naciendo tangente al lado Este del rectángulo central, acaba muriendo en el extremo Norte, en fondo de saco. En su recorrido, va enlazando módulos de residencia por su lado derecho, mientras que el izquierdo se reserva para la amplia zona de instalaciones deportivas.

Como segunda propiedad relativa a su esencia urbanística, y respecto a criterios generadores de relaciones espaciales, el recinto estaría clasificado como *mononuclear*, a partir del cuerpo rectangular central. El futuro desarrollo tenderá progresivamente a alterar esta disposición, mutando quizá hacia una *binuclearización*. Dentro del primer subrecinto, el papel *nuclear* debiera pasar al edificio denominado “Plaza”, como lo justifican su posición estratégica y su significado vivencial. Otro *núcleo* algo más sutil pasaría a ser desempeñado por el sinuoso vial Este, por cuanto se engarzarán repetitivamente a él las cinco *unidades* residenciales, coronándolo finalmente el Polideportivo.

Los espacios libres alternan actualmente las configuraciones naturales con jardines de intervención bien tratados. De entre ellos, el que quizá reclama su mayor vocación como *ágora* y zona de protocolo es el lugar vinculado al edificio de Aulas, en su fachada trasera Norte. Esto constituye una cierta curiosidad, por cuanto el marcado carácter *unilateral* y escenográfico de la fachada Sur del recinto parece contrastar con la inversión del emplazamiento de esta zona de encuentro, trasladada a la cara posterior de la sede. En todo caso, la provisionalidad del desarrollo actual no debe conducir a conclusiones aventuradas.

Una visión perspectiva de la Universidad acabada, trae a colación otra reflexión comparativa de interés. El gran espacio peatonal de encuentro consistirá en una amplia franja horizontal, en cuya mitad estará el edificio “Plaza”. Esto alude por contraposición a algún modelo paradigmático de *campus* autónomo que se puede leer en la Historia de la Universidad. En efecto, una rápida mirada a la fecunda tradición americana trae a escena la tipología de entradas tangentes al vial de acceso, lo que también sucede aquí. Sin embargo, la diferencia radica en la conformación del extenso *ágora* central, llamado “Lawn” en el proyecto diseñado en 1817 por Thomas Jefferson para la Universidad de Virginia, Charlottesville. En este significativo recinto, los pabellones laterales flanquean el espacio central, dispuesto ortogonalmente al citado vial de introducción tangencial. Pueden detectarse algo semejante en el Union College (Schenectady, New York), obra de Joseph-Jacques Ramée de 1813. Pues bien, la implantación española practica un giro de 90 grados en su particular “Lawn” respecto a las tipologías aludidas.

37.3.1.4 Configuración arquitectónica

Al analizar la configuración edificada de esta Universidad, aun en su embrionario estado, la primera conclusión que se extrae es la *homogeneidad* de su Arquitectura. Ésta se articula de acuerdo con dos líneas argumentales destacables: la primera se refiere a la fidelidad que cada *unidad universitaria* guarda con los ejes ortogonales que son matriz de la composición urbanística; la segunda alude a las tipologías individuales, que comparten la recurrencia a composiciones volumétricas muy definidas geoméricamente, y cuya piel exterior muestra el ladrillo visto como textura común.

Tan sólo escapan a la retícula biaxial principal los módulos de residencia ubicados en el segundo subrecinto, lo que confirma el acierto al haber diferenciado este área de la central, en cuanto a su coherencia interna.

La *célula universitaria* opta por una disposición intencionadamente *dispersa* para sus piezas arquitectónicas, configurando *unidades* exentas que abarcarán toda la superficie.

Esta directriz ya quedaba reflejada en el Plan Especial. Quizá el considerable tamaño de algunas de ellas permita complementar este análisis admitiendo cierto grado de *concentración* puntual para estas grandes estructuras. Los cuatro edificios principales de Aulas y Departamentos, tipos A y B, traen a la memoria la tipología universitaria colegial, albergando en su interior patios académicos. El caso más extremo de esta alusión a la tradición universitaria lo constituirá la pieza llamada "Plaza".

En el momento presente, la densidad de ocupación es muy baja, por la juventud que aún posee el recinto. Una perspectiva hacia el final del proceso tampoco parece mostrar proporciones relativas elevadas.

Quizá la *distorsión* más singular venga de la mano de la posición del edificio de Administración. Siendo el que asumirá la más relevante misión jerárquica de presentación de la Universidad al visitante, se obligará a su rodeo, mediante unas sendas peatonales simétricas y oblicuas, que accederán al "Lawn" interior. El deseo de significación debe de haber pesado sin duda en la concepción del proyecto, por cuanto se subordina a él la alteración y *distorsión* geométrica de las circulaciones. Por otro lado, las *unidades* residenciales apuestan impudicamente por la *distorsión* en su configuración compositiva, quizá por subrayar el singular uso que protagonizan.

Percepción espacial: emergencias y permanencias

La estimación del primer y principal fenómeno de *emergencia-permanencia* nace de la consideración global del recinto. La abrumadora falta de consolidación del entorno inmediato provoca una percepción contrastada del gran tamaño del conjunto arquitectónico universitario, respecto al ámbito natural en el que está inscrito. Esta característica arranca de su esencia *periférica* o *superperiférica*.

La orientación vivencial de esta *célula universitaria* induce a cierta ambigüedad en su interpretación. Por un lado, su marcada jerarquización y escenografía reclaman un entendimiento *extrovertido*, en función de la voluntad de engarce con las áreas colindantes. Sin embargo, tanto en la actualidad como en un previsible futuro, las entradas principales a las *unidades* estarán organizadas desde el ámbito interior al proyecto. En ese sentido, su orientación vivencial apostaría claramente por la *introversión*. Así entendida, podría decirse que la Universidad se mira a sí misma, subordinando la proyección externa a la intimidad de su actividad humana. Aceptando esta lectura, únicamente exteriorizaría la plasmación volumétrica construida de esa vida interior, como si de hitos en el paisaje se trataran. Llama la atención que se haya planificado así: la serenidad y belleza que presenta hoy el entorno podría haber inducido a una mayor apertura conceptual del recinto hacia él. Posiblemente, la razón esgrimida venga de la mano del deseo de realce de la personalidad propia de la Universidad, amén de la decidida búsqueda del necesario recogimiento que las actividades docentes aconsejan.

37.3.1.5 Propiedades como proceso

El *crecimiento* de esta *célula universitaria* debe analizarse teniendo en cuenta la provisionalidad de su presente configuración. Como organismo vivo, pueden detectarse dos tipos evolutivos ya constatables, incluso en esta embrionaria fase.

En primer lugar, y dentro del subrecinto principal, la posición señalada por el proyecto de urbanización para las piezas arquitectónicas ha ido ocupándose por éstas. Así, se ha ido consolidando un desarrollo por *densificación* de una trama ortogonal que puede entenderse como interior al perímetro *limitador* rectangular. Como segundo modelo de

crecimiento, la zona residencial ha ido engarzando los eslabones de sus *unidades* al vial de trazado sinuoso, por su cara Este. Por ello, es un representante del tipo evolutivo *lineal unilateral*.

Como ya se ha expuesto, subyace una retícula ortogonal a la que se pliegan las composiciones inherentes a los edificios del subrecinto central. Esta geometrización general parece ser su instrumento más versátil de cara a la flexibilidad interna, frente a futuras reestructuraciones de programa. Los módulos de residencia también se acogen a esta ley biaxial en su conformación, aunque girados globalmente. Se perciben en todo caso excepciones puntuales, como los cuerpos prismáticos girados que aparecen en muchas *unidades* del subrecinto central, o en el Polideportivo ubicado al final de la vía lateral.

La adaptabilidad al desarrollo exterior, está recogida y prevista en las directrices del Plan Especial. Es destacable la flexibilidad que defendía para la configuración arquitectónica de cada pieza, siempre que fuera respetuosa con la idea urbanística de conjunto.

Visita realizada el 24 de Febrero de 1996

CIUDAD : MADRID

UNIVERSIDAD ANTONIO DE NEBRIJA

38.1 APROXIMACIONES

38.1.1 Antecedentes históricos

La Universidad Antonio de Nebrija alcanzó su reconocimiento por las Cortes Generales españolas mediante la Ley 23/1995, de 17 de Julio.

Su trayectoria académica nació diez años antes, con la constitución en Octubre de 1985 de la sociedad *Universitas Nebrisensis*, a la vez que el Centro de Estudios Hispánicos Antonio de Nebrija, muy vinculado a Centros de Enseñanza Superior europeos y americanos. La Fundación Antonio de Nebrija, reconocida y clasificada por el Ministerio de Educación y Ciencia en Julio de 1988, emprendió a su vez la andadura con los objetivos de potenciar la actividad editorial de la Universidad y el desarrollo de cursos especializados.

En el año 1987, comenzaron a impartirse carreras universitarias. Actualmente, la Universidad cuenta con dos entidades promotoras, capaces de potenciar su labor docente e investigadora: el Centro de Estudios Hispánicos y la mencionada Fundación.

La primera implantación estuvo en unos locales de las madrileñas calles de Zurbano y de Rafael Calvo. En el momento presente, tiene dos localizaciones diferenciadas: la sede de la calle Pirineos, 55, en la que ha empleando desde 1991 unas instalaciones antaño dependientes del Colegio de Huérfanos de Ferroviarios con el que todavía comparten parcela en la Dehesa de la Villa, y el recinto de la Berzosa, en las afueras de Madrid, que fue inaugurado como sede universitaria en 1995.

38.1.2 El territorio

Comparte con la Universidad Complutense de Madrid, en cuanto a escenario territorial, las mismas características descritas para aquella. Procede en todo caso subrayar el considerable desplazamiento que representa el recinto de La Berzosa hacia la zona Noroeste, respecto del casco urbano madrileño.

38.1.3 La ciudad

Análogo comentario que en el apartado anterior, al que únicamente cabe añadir que el recinto pertenece al término municipal de Hoyo de Manzanares.

38.2 CIUDAD Y UNIVERSIDAD EN MADRID

38.2.1 Modelos de distribución

Como ya se ha expuesto en el capítulo dedicado a la Universidad Complutense, en esta ciudad existen varias Instituciones independientes, por lo que pertenece al modelo *múltiple universitario*.

Son los siguientes: Complutense, Autónoma, Politécnica, Alfonso X el Sabio, Europea de Madrid, Pontificia Comillas, San Pablo-C.E.U. y Antonio de Nebrija. Además de éstas, otras cuyo tratamiento se incluye en capítulos propios, como Alcalá de Henares, Carlos III, la futura Universidad Juan Carlos I, o la U.N.E.D. Por último, existen pequeñas sedes de Universidades asentadas en otras ciudades, como la Pontificia de Salamanca. Recientemente, se ha creado la Universidad Juan Carlos I, pendiente aún de implantación física desarrollada.

En consecuencia, Madrid pertenece al modelo *múltiple universitario*.

Puede considerarse en líneas generales como *local*, puesto que la mayoría constituyen entes administrativos autónomos, si bien alguna, como ha quedado esbozado, añade una clasificación parcialmente *territorial*, por tener centros en otras localidades o viceversa.

38.2.2 Modelos de localización

En esta ciudad conviven varios modelos de localización, relativos a sus distintas Universidades. El denominador común predominante quizá sea el tipo *urbano*, puesto que están fundamentalmente vinculadas al organismo metropolitano. Este sería el caso de la Complutense, la Politécnica, la U.N.E.D., el C.E.U., o la Pontificia Comillas. El modelo total o parcial *superperiférico* correspondería al caso de la de Alfonso X el Sabio, la Europea de Madrid, el recinto de Somosaguas de la Complutense, el recinto de Montepíncipe del C.E.U., el recinto de Montegancedo y el de Vallecas de la Politécnica, o el recinto de Vicálvaro dependiente de la Complutense (si bien está por decidirse su adscripción a la nueva Universidad Juan Carlos I). Al modelo *desvinculado* quedarían acogidas la Autónoma, el recinto de Cantoblanco de la Pontificia Comillas y el de La Berzosa, de la Universidad Antonio de Nebrija.

Por tanto, se trata de un caso de *sistema complejo*, compuesto por varias *células universitarias*. Tras las explicaciones generales expuestas, debe reiterarse que el modelo más significativo que aporta esta Universidad es el *desvinculado*.

Cabe la consideración global de Universidad *articulada*, puesto que las diversas implantaciones de las distintas Instituciones establecen en ocasiones vinculaciones urbanísticas entre ellas.

Existe un cierto número de *unidades universitarias* dentro del tejido urbano madrileño, que añaden una presencia del modelo *difuso en el interior urbano*. Concretamente, la Universidad estudiada tiene en la calle Pirineos, 55 su única *unidad* en la ciudad.

38.2.2.1 El recinto de La Berzosa

En lo sucesivo, el análisis se centra exclusivamente en la Universidad Antonio de Nebrija.

Hoyo de Manzanares es un municipio cercano a Madrid, en dirección Noroeste. En su zona exterior está localizado este recinto universitario, vinculado a la Ciudad Residencial del mismo nombre, manteniendo una clara *dependencia* respecto a esta localidad y a la capital.

En materia urbanística, y respecto a la urbanización en la que se inscribe, procede clasificar la relación como *yuxtaposición*, detectándose un cierto grado de *continuidad* en el trazado. Su constatable mayor separación con Madrid justifica adjetivarla como *desvinculada*, respecto a ella.

En términos sociales, el recinto representa las tareas de *cambio y revitalización* de las zonas colindantes. Respecto a las funciones urbanas genéricas, es fiel a la propuesta *zonificadora*.

38.3 ANÁLISIS INDIVIDUALIZADO DE LOS RECINTOS UNIVERSITARIOS DIFERENCIADOS, SEGÚN SU TIPOLOGÍA URBANÍSTICA Y ARQUITECTÓNICA

38.3.1 El recinto de La Berzosa

38.3.1.1 Condicionantes

Naturales y de entorno urbanístico

Los 184.648 m² de terreno sobre los que se asienta esta *célula universitaria* presentan una configuración topográfica variada, con ciertas pendientes interiores, dentro de una disposición general sobre una ladera que desciende desde el Oeste hacia el Este. La continuidad del soporte físico hacia áreas colindantes encuentra accidentes más pronunciados, compartiendo en todo caso la tipología natural de esta zona de los alrededores de Madrid, prólogo de la cercana Sierra de Guadarrama.

El rasgo más característico del recinto es precisamente su conformación plenamente natural, donde abunda un frondoso arbolado, y se percibe la pertenencia a un entorno de nula consolidación que rodea a la Ciudad Residencial. Todo ello está acentuado por la notable distancia de casi 34 kilómetros que separan esta sede universitaria de la metrópoli madrileña. El interior se halla ocupado básicamente por viviendas unifamiliares de segunda residencia, utilizadas fundamentalmente como desahogo de fines de semana y temporadas vacacionales.

De estrategia universitaria y preexistencias

Como consecuencia de las necesidades de expansión de la Institución, las instalaciones ubicadas dentro del casco urbano resultaban insuficientes. La búsqueda de un recinto diferenciado condujo a la propuesta de emplazamiento en una finca privada, propiedad de la familia Ruiz-Giménez, cuya vinculación con las entidades promotoras de la Universidad viabilizó el alquiler y posterior compra del terreno y sus edificaciones. Con anterioridad, el conjunto había sido utilizado como Hostal.

Las operaciones arquitectónicas destinadas a preparar el complejo para el nuevo uso universitario se basaron en las construcciones preexistentes, viviendas y almacenes, no habiéndose levantado ninguna edificación de nueva planta hasta la fecha.

38.3.1.2 Elementos de borde

La *célula universitaria* de La Berzosa presenta un borde de forma irregular, cuya figura geométrica más semejable sería la de un rectángulo cuyo lado mayor sigue la dirección Norte-Sur.

La morfología de su *membrana* adopta una configuración a base de tramos relativamente rectilíneos, condicionados por los linderos con propiedades vecinas. Estos *límites* resultan subrayados mayoritariamente por elementos *autolimitadores* que separan la finca de las áreas del entorno. El vial de ingreso recorre interiormente cierta longitud del borde Este, adquiriendo por ello carácter *limitador* en ese tramo.

Al hilo de lo expuesto, se trata de un recinto fundamentalmente *cerrado*, cuya *membrana* adopta una forma y configuración ligeramente variada.

Los procesos *osmóticos* de intercambio funcional de la Universidad con su entorno, encuentran además de las trabas autoimpuestas, las lógicamente derivadas de la escasa consolidación del entorno, de la naturaleza inestable de la población de la Ciudad Residencial La Berzosa y de la importante distancia a salvar respecto a Madrid. Ello atañe análogamente a la operatividad de los eventuales *espacios de confluencia* del interior universitario.

El único acceso manifiesta con rotundidad su carácter *nitido y puntual*, en congruencia con la naturaleza *desvinculada* de esta *célula universitaria*.

La arteria de *comunicación* con la capital es la autopista N-VI de La Coruña.

38.3.1.3 Análisis funcional y formal

Usos universitarios: Docente (Facultades y Escuelas), Laboratorios e Investigación, Servicios universitarios internos, Equipamiento universitario general y Equipamiento deportivo.

Actualmente, se trata de un recinto diferenciado *no integral*. La presencia del Rectorado incorpora el calificativo de *capital*.

Esta *célula universitaria* es *compacta* o *monopartita*, debido a la ausencia de viales ajenos al uso universitario que pudieran haber provocado divisiones en el interior de la misma.

La *organización celular interna universitaria* presenta una sencilla estructura *simple* o *monorecintual*. La preexistencia de las edificaciones residenciales, dispersas con naturalidad sobre el terreno, condicionaron su configuración a base de un único *módulo de coherencia universitaria*. Como segunda propiedad relativa a su esencia urbanística y respecto a criterios generadores de relaciones espaciales, el recinto estaría clasificado como *mononuclear*, a partir del edificio más relevante de la finca, que fue antaño la vivienda familiar principal. Resta la incógnita acerca de si un hipotético desarrollo futuro tenderá progresivamente a alterar esta disposición, mutando quizá hacia una *polinuclearización*. Al costado de esta singular y emblemática pieza arquitectónica se dispone un *ágora* al aire libre, donde con el sencillo complemento de una construcción de cubierta efímera, se celebran los actos de Graduación de las promociones anuales.

La estructuración interna refleja un vial rodado de entrada, que organiza unas playas de aparcamiento perimetrales al cuerpo central de la sede, muy protegida de este tráfico por una densa arboleda que esconde al edificio principal y a los almacenes *adaptados*. No existe más criterio compositivo en la ordenación urbanística que la libre disposición de los módulos construidos en la zona Oeste del recinto, con una separación entre ellos *heredada* del uso precedente.

Como se ha venido subrayando, los espacios libres están fuertemente caracterizados por su esencia natural, que invade todo el ámbito de la intervención y su entorno.

Una visión metafórica de esta implantación trae a la memoria las configuraciones de muchos *campus* norteamericanos, salvando las enormes distancias dimensionales. Se comparte la esencia organizativa dentro de un espacio verde y natural donde se desarrollan

la vida y la actividad de la comunidad cultural universitaria, voluntariamente disociado y alejado del bullicio urbano. En suma, una propuesta de “pueblo académico” que se opone a la estructuración modular, y cuya apuesta formal se basa en una serie de piezas arquitectónicas enlazadas por un soporte orgánico.

38.3.1.4 Configuración arquitectónica

Al analizar la configuración de esta Universidad, la sencillez de su disposición conduce a una primera observación *homogénea* para la misma. Tan sólo se advierten divergencias tipológicas, dentro de la más estricta lógica derivada y *heredada* del uso primitivo, entre el pabellón de vivienda principal y las instalaciones complementarias. El palacete central presenta una conformación historicista, con un rico juego de cuerpos maclados geoméricamente en planta, traducidos en altura en una pieza de torreón que se divisa desde la lejanía, y todo ello con un lenguaje en sus fachadas muy condicionado por el empleo de la piedra como material visto. En congruencia con lo expuesto, los módulos complementarios no alcanzan la misma envergadura volumétrica o significación exterior, quedando relegados a un segundo plano. En todo caso, la intervención efectuada sobre ellos ha conducido a subrayar de modo muy notable su presencia.

La *célula universitaria* opta por una disposición básicamente *dispersa* para sus piezas arquitectónicas, circunstancia nuevamente *heredada* del uso anterior, en el cual la subordinación de las secundarias llevaba implícito un distanciamiento que respetase a la zona de vivienda. En esa misma línea argumental, en el momento presente la densidad de ocupación es muy baja, condicionada por las preexistencias.

No procede plantear la existencia de *distorsiones* en el tejido universitario, por la escasa entidad de éste y debido a la sencillez en la disposición de las *unidades*.

Percepción espacial: emergencias y permanencias

La *emergencia* que sin duda ha ido consolidando su *permanencia* a lo largo de los años, y tras atravesar los distintos períodos de usos alternativos, es el emblemático conjunto del *núcleo* central, que ha sido *heredado* de la antigua residencia familiar. La escasa consolidación del entorno inmediato provoca una percepción contrastada de la singular pieza, facilitada como se ha subrayado por la altura de la torre principal, que se asoma como un vigía hacia las zonas colindantes, siendo divisible desde una notable lejanía. Hoy puede esgrimirse que constituye el hito mediante el cual la Universidad anuncia espacialmente su presencia.

La orientación vivencial de esta *célula universitaria* induce a cierta ambigüedad en su interpretación. Por un lado, la libre disposición de los edificios como elementos exentos dentro del recinto reclama un entendimiento *extrovertido*. En otro sentido, la voluntaria opacidad de cara al exterior, y la disposición de la finca encerrada sobre sí misma introducen un cierto factor de *introversión*, máxime si se relaciona con las demás parcelas colindantes de la Ciudad Residencial La Berzosa.

38.3.1.5 Propiedades como proceso

El *crecimiento* de esta *célula universitaria* debe analizarse sin perder de vista el origen de su recinto, y el uso primitivo que albergaron sus piezas arquitectónicas.

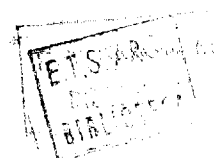
En función de ello, el modelo evolutivo más significativo es el de *adaptación* de las estructuras preexistentes. Simultáneamente, el gran peso específico que cobra el *núcleo*

principal añade una posible lectura complementaria y compatible del proceso como *polarización* en torno a él.

La mayoría de las *unidades universitarias* reflejan una cierta geometrización ortogonal en sus composiciones. Quizá algunas zonas del conjunto principal incorporan algún elemento ligeramente singular, como la exedra de su fachada Este. Como se ha podido ir constatando a lo largo de los sucesivos cambios de programa, la citada biaxialidad parece ser el instrumento más versátil de cara a la flexibilidad interna de cada uno de los edificios.

La adaptabilidad al hipotético desarrollo exterior se ve claramente facilitada por la disponibilidad de suelo libre para actuar, dentro de los *límites* actuales del recinto.

Visita realizada el 7 de Febrero de 1997



CIUDAD: MADRID

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

39.1 APROXIMACIONES

39.1.1 Antecedentes históricos

El análisis del marco escenográfico histórico de esta Universidad debe relacionarse con la evolución de la Universidad Complutense de Madrid, desarrollada en su capítulo correspondiente, puesto que existe una íntima vinculación entre ambas.

En Mayo de 1968 quedó aprobado el Decreto-Ley por el cual se creaban las nuevas Universidades Autónomas de Barcelona, Madrid y Bilbao. Esta fecha fue clave, dentro de una situación general en la que se manifestaba el deseo de abordar una necesaria reforma de la Universidad, para la que se debían tomar urgentes medidas de reestructuración.

El Decreto en cuestión constituía el mascarón de proa de un ambicioso proyecto educativo de ámbito nacional, el cual quedaba cristalizado en el conocido documento llamado *Libro Blanco de la Educación*, promovido por el entonces Ministro José Luis Villar Palasí. La orientación esbozada para la política universitaria respondía a una intención innovadora, formulada desde una reconocible coherencia inicial, que se vió no obstante truncada casi antes de su nacimiento. Debe recordarse el clima estudiantil y social de la época en la que se desarrollaban los acontecimientos. La Universidad se encontraba inmersa en frecuentes agitaciones de orden público, muy hermanadas con los acontecimientos de Mayo del 68 francés. A pesar de los atractivos objetivos de partida, el conservadurismo de la Administración truncó la resolución de los problemas coyunturales, desvirtuándose los propósitos originales de concesión de autonomía funcional para estas nuevas Universidades.

Con independencia de una serie de pretensiones de sesgo conceptual, la elección de localizaciones exteriores para los terrenos que albergarían las Universidades, no estuvo exenta de una búsqueda de facilidad para el acotamiento de problemas derivados de la efervescencia estudiantil y de la política del momento. Con anterioridad a este proyecto, podía detectarse que las limitaciones impuestas por la burocracia estatal estaban mermando la versatilidad de la Universidad. La reforma planteaba directrices que podrían considerarse positivas para su mejor funcionamiento. Estaban orientadas a la obtención de una mayor independencia, alejándose del considerado obsoleto modelo napoleónico. La organización académica propuesta se apoyaría en los módulos básicos de los Departamentos e Institutos, estructurándose en tres ciclos.

Quizá la innovación que más compete al presente estudio sea la relativa a la implantación física, la cual se tradujo en la inauguración de una tipología de localización *periférica* que rompía con el molde de la Universidad tradicional española. El modelo que se pretendió ensayar fue el norteamericano, si bien la retirada de usos como la Residencia e importantes Servicios de los programas de necesidades, supuso una cierta mutilación de su espíritu.

La U.A.M. fue la primera de las tres en convocar en 1969 el Concurso de diseño. Fue ganado por los arquitectos zaragozanos José y Regino Borobio Ojeda y Luis y Regino

Borobio Navarro. Su resultado y la posterior ejecución estuvieron envueltas en una gran polémica, traducida en que los ganadores no realizaron el documento definitivo, ni llegaron a dirigir la obra. La propuesta fue adaptada y llevada a cabo por una serie de constructoras. El proceso edificatorio que se efectuó en primer lugar fue el de Madrid, cuyo cuerpo central se levantó entre 1970 y 1971. Constituyó una experiencia piloto para las otras, si bien no estuvo exenta de las negativas consecuencias de la precipitación en su acelerado desarrollo.

El programa de estudios propuestos para esta Universidad incluía originalmente Ciencias, Filosofía y Letras, Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales, Derecho y Medicina. El desarrollo urbanístico de la implantación de Cantoblanco se ha ido articulando en diversas etapas, habiéndose incorporado en materia de estructuración urbanística, una serie de criterios de naturaleza alternativa a los que recogía el proyecto inicial. En 1993, el Ayuntamiento de Madrid aprobó el Plan Especial de Ordenación Urbanística para esta Universidad, incorporando nuevos usos, de entre los que destaca el residencial.

La Universidad Autónoma de Madrid ha desarrollado igualmente extensiones territoriales a lo largo de las décadas. Se han creado centros e implantaciones vinculadas en Leganés, Segovia y otros dentro de la ciudad de Madrid.

39.1.2 El territorio

Comparte con la Universidad Complutense de Madrid, en cuanto a escenario territorial, las mismas características descritas para aquella. Si acaso, procede subrayar su desplazamiento hacia la zona Norte, respecto del casco urbano madrileño.

39.1.3 La ciudad

Análogo comentario que en el apartado anterior, al que únicamente cabe añadir que el recinto de Cantoblanco pertenece al término municipal de Madrid.

39.2 CIUDAD Y UNIVERSIDAD EN MADRID

39.2.1 Modelos de distribución

Como ya se ha expuesto en el capítulo dedicado a la Universidad Complutense, en esta ciudad existen varias Instituciones independientes, por lo que pertenece al modelo *múltiple universitario*.

Son los siguientes: Complutense, Autónoma, Politécnica, Alfonso X el Sabio, Europea de Madrid, Pontificia Comillas, San Pablo-C.E.U. y Antonio de Nebrija. Además de éstas, otras cuyo tratamiento se incluye en capítulos propios, como Alcalá de Henares, la Carlos III, la futura Universidad Juan Carlos I, o la U.N.E.D. Por último, existen pequeñas sedes de Universidades asentadas en otras ciudades, como la Pontificia de Salamanca. Recientemente, se ha creado la Universidad Juan Carlos I, pendiente aún de implantación física desarrollada.

En consecuencia, Madrid pertenece al modelo *múltiple universitario*.

Puede considerarse en líneas generales como *local*, puesto que la mayoría constituyen entes administrativos autónomos, si bien alguna, como ha quedado esbozado, añade una clasificación parcialmente *territorial*, por tener centros en otras localidades, o

viceversa. Concretamente, la Autónoma posee alguna sede en Leganés, y hasta Octubre de 1996, en Segovia.

39.2.2 Modelos de localización

En esta ciudad conviven varios modelos de localización, relativos a sus distintas Universidades. El denominador común predominante quizá sea el tipo *urbano*, puesto que están fundamentalmente vinculadas al organismo metropolitano. Este sería el caso de la Complutense, la Politécnica, la U.N.E.D., el C.E.U., o la Pontificia Comillas. El modelo total o parcial *superperiférico* correspondería al caso de la de Alfonso X el Sabio, la Europea de Madrid, el recinto de Somosaguas de la Complutense, el recinto de Montepíncipe del C.E.U., el recinto de Montegancedo y el de Vallecas de la Politécnica, o el recinto de Vicálvaro dependiente de la Complutense (si bien está por decidirse su adscripción a la nueva Universidad Juan Carlos I). Al modelo *desvinculado* quedarían acogidas la Autónoma, el recinto de Cantoblanco de la Pontificia Comillas y el de la Berzosa de la Universidad Antonio de Nebrija.

Por tanto, se trata de un caso de *sistema complejo*, compuesto por varias *células universitarias*. Tras las explicaciones generales expuestas, debe afirmarse que el modelo más significativo que aporta esta Universidad es el *desvinculado*.

Cabe la consideración global de Universidad *articulada*, puesto que las diversas implantaciones de las distintas Instituciones establecen en ocasiones vinculaciones urbanísticas entre ellas.

Existe un cierto número de *unidades universitarias* dentro del tejido madrileño, que añaden una presencia del modelo *difuso en el interior urbano*. Concretamente, la más destacable perteneciente a la Autónoma es la Facultad de Medicina, junto a la Residencia Sanitaria La Paz.

39.2.2.1 El recinto de Cantoblanco

De ahora en adelante, el análisis se centra exclusivamente en la Universidad Autónoma de Madrid.

El recinto de Cantoblanco es una *célula desvinculada* respecto al núcleo urbano de Madrid. Constituye uno de los pocos ejemplares dentro del panorama español de implantación con una clara vocación intencionada de ser un organismo aislado y urbanísticamente descontextualizado.

Mantiene con su entorno inmediato una relación de *discontinuidad* formal. Con respecto a Tres Cantos, Alcobendas o Madrid, esgrime suficientes argumentos como para considerar su *independencia*, si bien deberá esperar a cristalizarla hasta contar con importantes equipamientos aún en fase de proyecto, como la Residencia universitaria.

Socialmente, el recinto impulsa las tareas de *cambio* y *vitalización* de las zonas colindantes.

En materia de funciones urbanas genéricas, responde con gran rotundidad al tipo de propuesta *zonificadora*.

39.3 ANÁLISIS INDIVIDUALIZADO DE LOS RECINTOS UNIVERSITARIOS DIFERENCIADOS, SEGÚN SU TIPOLOGÍA URBANÍSTICA Y ARQUITECTÓNICA

39.3.1 El recinto de Cantoblanco

39.3.1.1 Condicionantes

Naturales y de entorno urbanístico

Los 562.289 m² de terreno actual sobre los que se asienta esta *célula universitaria* presentan una topografía singular respecto a las áreas vecinas, y relativamente movida en su interior. Lo más significativo es, sin lugar a dudas, que el emplazamiento de la zona central presenta un hundimiento notable respecto al borde perimetral. Las mayores pendientes están al borde de los interfluvios, es decir, coincidentes con las carreteras que enmarcan la implantación. Al hilo de ello, puede esbozarse una clasificación de esta Universidad como recinto *panorámico pasivo*, puesto que es receptor, que no inductor, de globales dominios perspectivos desde la mayoría de sus *límites*.

Como consecuencia de lo expuesto, el ámbito físico de esta sede docente tiene la posibilidad de efectuar desahogos visuales únicamente hacia las vertientes orientales. Ello implica que, desde las dos vías de aproximación, se capta la Universidad disfrutando de una posición superior, con una diferencia media de cotas estimada en torno a los 20-30 metros.

El entorno refleja todavía hoy un nivel muy bajo de consolidación urbanística. Hacia el Norte, encuentra la zona militar de El Goloso, junto con el Convento de las Jerónimas, sobre el que se han hecho ya tanteos de adquisición. Por el Sur, está el Monte de Valdelatas, incluyendo un Sanatorio; en el Este, el terreno original ya estaba delimitado por el trazado del Canal de Isabel II, salvado el cual predomina una rustiquez tan sólo alterada por el cercano recinto de la Universidad Pontificia Comillas. El Tiro de Pichón está también situado en este extremo, habiendo sido ya incorporado por la Universidad. Por último, el área Oeste posee la singularidad de que, al otro lado de la autovía de Colmenar hay una franja no edificable perteneciente a la Universidad. Ésta linda con la vía férrea de Madrid a Burgos, en la zona del Monte del Pardo.

De estrategia universitaria y preexistencias

Tras instalarse en el curso 1968-69 en la Escuela de Ingenieros del Parque del Retiro y en un local del I.N.I. en la Casa de Campo, la U.A.M. buscó una ubicación para su nuevo recinto. Inicialmente, se había elegido un emplazamiento junto al antiguo aeródromo de Alcalá de Henares, que luego se cambió al definitivo de la carretera de Colmenar, para evitar las áreas industriales que supondría haberlo desarrollado en la localidad anterior.

La decisión fue exclusivamente tomada por la Administración. La obtención de los terrenos se estructuró principalmente por medio de expropiaciones a particulares, instadas por el Ministerio de Educación. Otras preexistencias que deben mencionarse son la de la autovía a Colmenar Viejo (si bien inconclusa entonces) y la del apeadero de Valdelatas, de modo que éste posibilitaría la utilización del ferrocarril Madrid-Burgos, para dar servicio a la población estudiantil. Además de todo ello, el conjunto edificado más significativo que ya estaba construido era la anexa Residencia de Ancianos Nuestra Señora del Carmen.

39.3.1.2 Elementos de borde

El recinto de Cantoblanco presenta un borde de forma irregular, de modo que la figura geométrica más semejable sería la de un rectángulo cuyo lado mayor se apoyara en el eje Este-Oeste, con un enclave en la parte inferior. Contiene otro rectángulo menor, al

otro lado de la autovía M-607 de Colmenar, decididamente separado del conjunto por ésta, y sin vocación de desarrollo.

Centrando el análisis de ahora en adelante en el área principal, la *célula universitaria* adopta una morfología para su *membrana* que está muy condicionada en dos de sus lados por los trazados del vial anterior y de la M-616 que lo enlaza con Alcobendas. Ambos constituyen por otro lado las arterias de *comunicación* con el contexto inmediato y con Madrid, distante unos 15 km.

Los *límites* de la implantación están definidos hacia el Norte y Oeste por las dos *barreras artificiales* rodadas anteriores, y por linderos con el resto de orientaciones. En la zona oriental es donde el encuentro con el entorno natural es quizá más continuo. Como ya se ha esbozado, la Residencia de Ancianos Nuestra Señora del Carmen es un enclave de notables dimensiones, localizado en el borde Sur.

Se trata de un recinto fundamentalmente *cerrado*, existiendo a lo largo de toda la *membrana* vallas permeables visualmente que constituyen elementos *autolimitadores*. Valorando seguidamente el proceso de intercambio funcional de la Universidad con su entorno, esta *ósmosis* no encuentra más trabas que las lógicamente derivadas de la escasa consolidación del entorno y de las grandes distancias a salvar respecto a los conjuntos urbanos cercanos, máxime si se desea plantear en términos peatonales. Ello afecta análogamente a la operatividad real de los *espacios de confluencia* de la Universidad.

Los accesos adoptan conformaciones *nítidas* y *puntuales*, en coherencia con la naturaleza *desvinculada* de esta *célula universitaria*.

39.3.1.3 Análisis funcional y formal

Usos universitarios: Docente (Facultades y Escuelas), Laboratorios e Investigación, Oficina de Transferencia de Resultados de la Investigación (O.T.R.I.), Servicios Generales de Apoyo a la Investigación Experimental (SEGAINVEX), Instituto de Ciencias de la Educación (I.C.E.), Servicios universitarios externos (Museo, Escuela Infantil, Capilla, Sala de Exposiciones), Servicios universitarios internos, Biblioteca de Humanidades, Equipamiento universitario general y Equipamiento deportivo.

Además, existen dentro del espacio físico universitario una serie de Centros dependientes del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (C.S.I.C.): Centro Nacional de Biotecnología, Instituto de Catálisis e Instituto de Ciencia de los Materiales.

Se trata de un recinto diferenciado *no integral*. La presencia del Rectorado incorpora el calificativo de *capital*.

En términos absolutos, la *célula* es *fragmentada* o *bipartita*, debido a la división efectuada por la carretera de Colmenar. Dado que la zona occidental no es edificable, ni influye en el comportamiento urbanístico de la otra parte, es lícito analizar aquélla con independencia. Dentro ya de ella, la exclusividad universitaria de su red viaria interior califica a esta *célula* como *compacta* o *monopartita*. El ramal del ferrocarril que penetra en el recinto aporta su singularidad como *barrera artificial*, si bien su ubicación es marginal, no dividiendo ámbitos recintuales que no lo estuvieran ya por la acción del paralelo trazado de la autovía M-607.

La ordenación general se articula de acuerdo con un esquema proyectual de impronta geométrica, que ocupa la zona central de la *célula*, y que irradia su esencia hacia las áreas perimetrales. El cuerpo central, germen de la Universidad, consiste en una retícula edificada ortogonal, de matriz modular, coherente con la nueva filosofía organizativa departamental, que dejaba atrás los edificios de Facultades aislados. Este *núcleo* expande sus proporciones rectangulares hasta el anillo rodado que lo envuelve. La composición

adquiere una configuración catalogable como simetría antimétrica, por lo siguiente: formalmente, guarda cierta similitud entre las dos partes que teóricamente dividiría un eje central en sentido Este-Oeste; conceptual y representativamente, no ocurre lo mismo, puesto que la fachada Sur obedece a un criterio jerarquizador y representativo que la diferencia de su opuesta. La calle delantera articula en torno a sí un amplio paseo peatonal con zonas verdes de intervención. Clasificable como *ágora lineal*, se desmarca de la faceta estrictamente circulatoria de su homónimo paralelo por el lado Norte. Además, una amplia franja verde, también de intervención, entra en escena como ámbito protocolario de la Universidad y *gran ágora* potencial, al mismo tiempo. Sólo está interrumpida por el Rectorado, edificio que fue inicialmente la Biblioteca. Este hecho refuerza el carácter asimétrico del cuerpo principal, puesto que incide en el privilegio otorgado a su faz meridional, ya que se permite únicamente emplazar en tan destacado lugar *unidades* de tanto peso específico como las citadas. Otro argumento añadido subraya la importancia de esta franja: el reciente proyecto de expansión hacia el Nordeste propone una gran superficie estructurada en forma de cuarto de círculo, cuyo diámetro se apoya en la extensa prolongación de este elemento rectangular. Por otro lado, las grandes superficies de aparcamiento, junto con las instalaciones deportivas y servicios han sido relegadas a la periferia de este *núcleo*.

El reciente desarrollo ha incorporado, dentro de la fidelidad a la trama ortogonal que subyace, un amplio sector en la zona Sudeste. Allí es donde se sitúa la nueva Facultad de Derecho, de Antonio Fernández Alba, la de Psicología, de García de Paredes, y la de Ciencias Biológicas (que tiene una curiosa réplica en el recinto de Somosaguas), además de los edificios dependientes del C.S.I.C.

El sistema de espacios libres, *ágoras* puntuales y zonas verdes está bastante equilibrado, si bien los espacios de intervención protagonizan el ámbito central, en tanto que los naturales se han dejado en la proximidad del borde recintual.

La *organización celular interna universitaria* puede entenderse en una primera lectura como *compuesta*. Dos serían los subrecintos distinguibles: el reiterado embrión central y el nuevo conjunto desplazado al sector Este. El futuro *crecimiento*, cuyas obras de urbanización ya han comenzado, añadirá un tercer *módulo de coherencia universitaria*, con la singularidad de que la topografía le otorgará una cierta independencia, puesto que entre la gran vaguada y este nuevo área, se ha de salvar una elevación que impedirá el contacto visual. Respecto a criterios generadores de relaciones espaciales, hoy podría entenderse como *trinuclear*, desde tres polos: el primero, *lineal*, sobre la franja de terreno que alberga al Rectorado, en la que se apoya el conjunto edificado más sobresaliente y compacto; el segundo resultaría lógicamente vinculado a esta retícula espacial edificada; por último, un tercer *núcleo* de notables dimensiones físicas sería el nuevo conjunto Suroriental.

Las referencias a modelos universitarios externos pueden ser múltiples. Tomando como nexo la estructuración modular sobre una malla ortogonal que caracteriza la parte central de la intervención, deben citarse los casos alemanes de Bochum, en el área del Rhur-Renania, la de Bielefeld o la propuesta para la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de Córdoba, en Argentina. El desarrollo biaxial traería a escena a la Universidad de Dublín, cuyo concurso fue trazado por Giancarlo de Carlo, o las propuestas de Gregotti para Calabria, Palermo o Florencia. También puede vincularse en algunos aspectos con la matriz ortogonal propuesta en 1963 para la Universidad Libre de Berlín por George Candilis, Josic, Woods y Schiedhelm. Curiosamente, Candilis obtuvo junto con Antonio y José A. Camuñas el segundo premio en el concurso de la Autónoma.

39.3.1.4 Configuración arquitectónica

Al analizar la configuración arquitectónica de esta Universidad, la primera conclusión que se extrae para ella es la *heterogeneidad* global. Inmediatamente después, se constata la existencia de *homogeneidades* zonales, lo que constituye una lectura compatible con la anterior. Ciertamente, la diversidad tipológica y constructiva de las múltiples piezas arquitectónicas pivota fundamentalmente en torno a las que están exentas o aisladas de la retícula central. Dentro de ésta, hay un único criterio compositivo, volumétrico y textural, que le otorga una rotunda *homogeneidad* contrastada, que bebe en las fuentes del racionalismo heredado desde principios de siglo, o en los paradigmas realizados por la Bauhaus, Walter Gropius o Mies van der Rohe.

El lenguaje formal del *núcleo* reticular, de gran rotundidad y claridad, iba acompañado de un severo esquema estructurador sobre el terreno, basado en los principios de enseñanza cíclica y departamentalización. Las nuevas *unidades* de reciente implantación abogan por una mayor singularidad de diseño, sin que se hayan apartado del citado orden geométrico. Quizá una diferencia con la Autónoma de Barcelona sea que allí se ha optado por un criterio de extensión basado en la progresiva adaptación orgánica al soporte natural, en tanto que el caso madrileño prolonga y superpone sus leyes organizativas, anteponiéndolas a la moldeabilidad que podría imponer la topografía. En este aspecto, guarda más similitud con la Universidad del País Vasco en Leioa.

Puede interpretarse que el diálogo entre Naturaleza y Arquitectura formaliza una *distorsión* global que abarca básicamente todo el terreno, si bien de modo menos contrastado que en Barcelona. También procede interpretar que el conjunto general posee el denominador común de la *dispersión*, tanto desde la formulación sustentada en el conjunto continuo con desarrollo superficial del *núcleo* principal, como a partir de piezas disgregadas por el recinto. La densidad de ocupación edificatoria presenta un contraste entre la zona de la vaguada central y las áreas de expansión, ahora vacías. De hecho, la edificabilidad permitida del 0,25 % está ya agotada en el momento presente. En otro orden de cosas, las volumetrías parecen someterse a un mayor control en la retícula original, reflejando variaciones en las nuevas piezas exentas.

Al margen de la consideración global expresada anteriormente, hay muy pocas *distorsiones* planteables dentro del tejido universitario. La Escuela Infantil, el SEGAINVEX o el Instituto de Ciencia de Materiales del C.S.I.C. se comportan como tal, si bien de un modo puntual o marginal, que no desvirtúa la interacción general entre el trazado urbanístico y las características compositivas de las *unidades*.

Percepción espacial: emergencias y permanencias

La primera y obligada observación en este importante apartado que estudia el modo de percibirse la Universidad, se deriva de una visión global. Efectivamente, al realizarse la aproximación desde las dos vías rodadas, M-607 y M-616, se descubre una implantación hundida respecto a las cumbreras sobre las que transcurren estas carreteras. Por tanto, podría hablarse de una *anti-emergencia* para el recinto, casi “sumergido” entre los terrenos colindantes. La relativa moderación dimensional de la hondonada central potencian esta impresión, puesto que se descubre el bloque universitario de una vez. Tan sólo el acercamiento desde el Este, todavía implantable, evitaría esta sensación.

Continuando con esta línea analítica concentrada en el total, otra faceta como *emergencia* nace del carácter *desvinculado* de esta Universidad, erigida sobre un marco

territorial segregado intencionadamente de la gran metrópoli, e independiente de otros núcleos urbanos cercanos. Sobre un terreno rústico e inconsolidado apareció súbitamente una *célula universitaria* de notables dimensiones, que comenzó a establecer relaciones urbanísticas y espaciales con su entorno. Su desarrollo ha ido progresivamente asentándola como *permanencia*.

Sin abandonar el tema, y descendiendo de escala, sería desaconsejable obviar la encarnada por el cuerpo arquitectónico de estructura reticular que dió origen a la Universidad. Aún después de haberse complementado con piezas arquitectónicas exentas y tipológicamente variadas, sigue ejerciendo un dominio organizativo y visual como fundamental *emergencia*, cimentada a lo largo de las décadas como *permanencia*.

La orientación vivencial de esta *célula universitaria* es básicamente *extrovertida*, en congruencia con la filosofía proyectual que caracteriza a su organización. Ello no es óbice para detectar otras configuraciones puntuales de tipo *introvertido*, en virtud de las dimensiones globales y la variedad en cuanto a modelos compositivos. Uno de los ejemplos que ilustrarían esto es el cuerpo central, en el que la organización en torno a patios y áreas libres intersticiales es uno de los criterios empleados en su composición.

Los elementos escultóricos esparcidos por las zonas verdes aportan una personalidad añadida al proyecto, habiendo sido muchos de ellos realizados por Higinio Vázquez García.

39.3.1.5 Propiedades como proceso

El *crecimiento* de esta *célula universitaria* debe analizarse sin perder de vista los criterios que se han ido incorporando a lo largo de los años. En el inicio, la decisión gubernamental de implantar unos recintos de grandes dimensiones, en zonas muy poco o nada consolidadas, asigna como primera característica identificable la de *eclosión*, habiéndose procedido a una súbita y veloz construcción.

Desglosando más el estudio, el *núcleo* matriz cuyo levantamiento se comenzó en 1970, indujo a un desarrollo por *extensión* y simultánea *densificación* de la trama capitalizada por él, e interior a un perímetro de partida que puede aceptarse como básicamente *limitador*.

Posteriormente, y observando fidelidad al sistema geométrico de ejes ortogonales, se desarrolló el segundo subrecinto, en virtud de un convenio establecido entre la Autónoma y el C.S.I.C. Por tanto, aportó el modelo de *extensión* de una trama condicionada por subrecinto inicial. No obstante, su aislamiento respecto a aquél posibilitaría una alternativa lectura como *adición*, compatible con la anterior.

La amplia zona futura que ocupará el tercer subrecinto, en cuya concepción ha participado el arquitecto titular de la Universidad, Manuel Pérez Soriano, prolonga esta misma malla estructurante, cerrándola en el extremo por medio de un arco de circunferencia que se procura amoldar al trazado del vial M-616 que une Alcobendas con El Goloso. Su consolidación, ya comenzada con la construcción del edificio de Ingeniería Informática, será presumiblemente objeto de la misma lectura que la efectuada para el segundo subrecinto: *extensión* y *adición*. Pero si se dedica atención a la potencia generadora de la franja verde donde está situado el Rectorado, defendida como *núcleo lineal* en apartados precedentes, se le podría análogamente asignar la capacidad de generar un congruente *crecimiento* de tipo *lineal unilateral*. Éste se extendería hasta el final del nuevo ámbito, el cual descansa mayoritariamente sobre uno de sus lados. En el caso de que se completara la intervención sobre el ámbito del Tiro de Pichón, parece que también por el

Sudeste se adosarían áreas urbanizadas, lo que implicaría la mutación de *unilateral* a *bilateral*.

Las directrices marcadas por la Administración, junto con las posteriores propuestas arquitectónicas presentadas al Concurso convocado, buscaban intencionadamente la flexibilidad, permeabilidad interdepartamental y adaptabilidad exterior. En la geometría ortogonal hallaron su mejor y más versátil instrumento, al que se añadió la estratificación vertical. No han sido pocas las críticas arrojadas contra la excesiva estancamiento e impersonalización del modelo construido, si bien se ha reconocido su capacidad interna para amoldarse a modificaciones programáticas académicas. Puntualmente, debe mencionarse la transformación de la inicial Biblioteca en el actual Rectorado, tránsito cuya singularidad más significativa viene de la mano de la trascendencia de ambos usos dentro de la organización y vida universitaria.

Como está quedando patente en la actual puesta en marcha de la urbanización del tercer subrecinto, la adaptabilidad al desarrollo exterior se ha apoyado fundamentalmente en la disponibilidad de áreas no ocupadas para que las nuevas *unidades universitarias* encuentren allí su asentamiento.

Visitas realizadas en Enero y Diciembre de 1996, y Febrero y Abril de 1997

CIUDADES : GETAFE Y LEGANÉS

UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

40.1 APROXIMACIONES

40.1.1 Antecedentes históricos

Las necesidades de incremento de la oferta de enseñanza superior, sumadas a la intención de equilibrar geográficamente la distribución territorial condujeron a elegir la zona Sur de la capital como localización de la quinta Universidad pública de Madrid.

Tras no pocas presiones políticas que apostaron por otras sedes, en la primavera de 1989 se creó, con la intención de ser implantada en las poblaciones de Getafe y Leganés, y mediante la Ley de Cortes Generales 9/1989 de 5 de mayo, la Universidad Carlos III, al amparo de la Ley de Reforma Universitaria de 1983.

Previamente, había existido el proyecto, a la postre abandonado, de la construcción de la Casa de Andalucía, como centro cívico-cultural.

El recinto de Getafe se ha ido ejecutando por fases, inicialmente incluidas en el Plan Especial de Reforma Interior “Universidad Carlos III”. La primera supuso la utilización de los terrenos y edificios militares preexistentes, además de la ampliación volumétrica del edificio del Rectorado, en donde se construyó el Aula Magna. Posteriormente, se edificaron, dentro del perímetro del recinto, conjuntos de nueva planta, como el Instituto Juan Luis Vives, la Biblioteca María Moliner, el edificio Campomanes o el edificio Adolfo Posada.

El siguiente escalón en el proceso de consolidación física de esta Institución tuvo lugar en torno a los años 1993 y 94, cuando se desarrolló, mediante un Estudio de Detalle, la construcción de la Residencia Fernando de los Ríos, el edificio nº 14, denominado Concepción Arenal, una segunda cafetería y el edificio nº 15, que se encuentra actualmente en ejecución.

En Leganés, la cesión de terrenos militares dió lugar al a la viabilidad de la implantación del recinto universitario. El macroedificio del Instituto Politécnico se finalizó en 1994. Actualmente, está en ejecución la Fase 2 (Biblioteca, Aula Magna y cafetería) y la adaptación del Cuartel de las Reales Guardias Walonas, emblemática pieza arquitectónica que fuera diseñada por Sabatini. La programada nueva Fase 3 completará en un futuro la intervención global universitaria.

40.1.2 El territorio

Getafe y Leganés son dos localidades situadas en la zona Sur de la capital de España, a una distancia aproximada de 10 kilómetros de su centro y con una separación de 6 entre estos dos municipios limitrofes.

Del mismo modo que ocurre con Alcalá, comparte con Madrid una de las áreas universitarias más importantes de España.

Estratégicamente, se eligió el emplazamiento para esta nueva Universidad atendiendo básicamente una serie de parámetros de integración del proyecto general del

Sur metropolitano en la Comunidad, junto con Alcorcón, Móstoles, Fuenlabrada, Parla, Pinto y Valdemoro y los distritos de Carabanchel, Villaverde, Mediodía, Vallecas y Latina, de Madrid.

En términos de población, este área representaba en 1986 un 17 por 100 del total de la Comunidad Autónoma, con indicadores de mayor crecimiento comparativo que otras zonas. En añadidura, está prevista la implantación de la nueva Universidad Juan Carlos I, que atenderá a varios de estos municipios.

Respecto al entorno territorial, la Universidad ocupa una posición centrada, situándose al Sur de los distritos mencionados y al Norte y Este de los municipios vecinos.

40.1.3 Las ciudades

Las ciudades de Getafe y Leganés son unas de las localidades satélites, ubicadas al Sur de la gran metrópoli madrileña.

La Historia nos recuerda que Getafe fue, en tiempos, cuna de la aviación española, con la presencia de un aeropuerto. Con una población actual cercana a los 145.000 habitantes, esta urbe en plena expansión recoge desde hace años los frutos de la presencia en su municipio de un Centro de Enseñanza Superior.

Su ámbito de expansión hacia el Norte refleja un reciente y consistente desarrollo, uno de cuyos instrumentos es el Consorcio Urbanístico Getafe Norte, el cual actúa en las zonas de ensanche inmediatamente próximas al recinto universitario. Precisamente en sus alrededores se produce el enlace con las principales arterias de *comunicación* rodada, tanto Norte-Sur (con Madrid), como Este-Oeste (con Leganés, Alcorcón y otros municipios).

Leganés es mayor, en cuanto a número de habitantes, ya que ronda los 190.000. Fue desarrollada cronológicamente como segunda implantación de esta Universidad, manteniendo su evolución una cierta demora con respecto a la localizada en Getafe. Esta circunstancia, trasladada al plano de la expansión de la urbe, también ha supuesto que no se hayan alcanzado plenamente las expectativas previsibles.

El emplazamiento del recinto está situado en la zona Norte de la localidad, que es la fachada urbana de Leganés que se encuentra orientada hacia la cercana e imponente metrópoli madrileña.

40.2 CIUDAD Y UNIVERSIDAD EN GETAFE Y LEGANÉS

40.2.1 Modelos de distribución

La Universidad Carlos III constituye un ejemplo novedoso y atípico, por las siguientes razones: es un centro de Enseñanza Superior de doble implantación simultánea, con escasa jerarquización entre sus dos sedes, por un lado y, al mismo tiempo, es la quinta Universidad pública de Madrid.

Atendiendo al primer criterio, procedería clasificarla como *bilocal*, puesto que, en todo caso, es un ente administrativo autónomo, arraigado en dos poblaciones diferenciadas. Si evaluamos su naturaleza respecto a parámetros de distribución, su catalogación sería de *asociada*, por la cercanía del gran núcleo urbano de Madrid.

Estos argumentos la hacen simultáneamente coincidente, por un lado y divergente, por otro, de la Universidad de Alcalá de Henares, la cual juega un papel *territorial* semejante, pero atesora una carga histórica que la Carlos III acaba de estrenar.

Tanto en el ejemplo de Alcalá de Henares como en el de Getafe y Leganés, carece de sentido entender en las circunstancias actuales su desarrollo universitario sin considerar la influencia decisiva del ingente polo de actividad que supone la tan cercana ciudad de Madrid.

Recientemente, se ha puesto en marcha el nuevo proyecto de implantación de esta Universidad en Colmenarejo, lo que le incorporará cierto carácter parcialmente *territorial*.

40.2.2 Modelos de localización

La Universidad en Getafe y Leganés es del tipo *urbano*, ya que ambas están estrechamente vinculadas a sus respectivos organismos metropolitanos. Cada una de las dos implantaciones presenta un único recinto diferenciado.

El análisis del espacio físico docente está orientado a las relaciones existentes entre ciudad y universidad, por lo que, en el presente caso, se estudian ambos respecto a sus respectivos contextos urbanos. Debido a su condición *bilocal*, este carácter de equivalencia resultaría desvirtuado en el caso de elegir tan sólo una de las dos ciudades como polo de referencia.

Por tanto, se trata de un caso de *sistema unitario* “doble”, compuesto por dos entidades, las cuales contienen, respectivamente, una única *célula universitaria*.

Ni individualmente, ni como conjunto, constituye una Universidad *articulada*, al no presentar una vinculación u homogeneidad urbanística evidente entre ambas áreas.

40.2.2.1 El recinto de Getafe

El caso de Getafe, pionero en la implantación de la Universidad Carlos III, es uno de los más significativos representantes del frecuente ejemplo moderno español de *adaptación* de edificios militares, por la envergadura de la intervención, y por la calidad de ejecución de la misma.

Además de ello, también ejerce sus funciones como potenciador del desarrollo y *revitalización* del casco urbano, a distinta escala del modelo alcalaino, pero a semejanza suya.

El tipo de modelo debe ser analizado desde un doble prisma: el conjunto actual, formado por tres particiones, es un ejemplo de Universidad como *tejido urbano*. Una visión cronológica clasificaría el recinto inicial como recinto *aislado interior a la ciudad*.

La relación con la ciudad hoy sería de plena *continuidad e identidad*, tanto en el plano urbanístico como en el social, desde su *dependencia*. El tejido de esta *célula universitaria* metropolitana está *superpuesto* al de la ciudad.

Dicha relación, originalmente, fue de *discontinuidad* con el trazado del contexto urbano, y de menor *intercambio* en aspectos sociológicos, si bien, con el transcurrir del tiempo, este último se ha mutado en *identidad*, a lo que sin duda ha contribuido la construcción de la importante residencia universitaria.

40.2.2.2 El recinto de Leganés

El recinto de Leganés constituye un ejemplo paralelo al de Getafe, con un ligero desfase cronológico respecto a éste. La *adaptación* de edificaciones y terrenos militares existentes, sumado a la construcción de edificios de nueva planta le confieren un carácter singular, debido fundamentalmente a la categoría del Cuartel de Saboya.

Una visión global encuadraría esta *célula universitaria* como *tejido urbano*, si bien, debido a la reestructuración de la manzana en la que se inscribe, podría soportar una alternativa lectura como recinto *aislado interior a la ciudad*.

En la primera interpretación, la relación asignable con la ciudad es de *continuidad e identidad*, en los dos planos físico y humano, sin perder de vista la *dependencia* con la misma. Su tejido constituyente está *superpuesto* al de la ciudad. En la segunda, los lazos con la metrópoli serían de *discontinuidad e intercambio* desde la diversidad.

Bajo ambos enfoques, y análogamente al caso de Getafe, procede reconocer su papel como motor de *revitalización* de las áreas de su entorno urbanístico..

40.3 ANÁLISIS INDIVIDUALIZADO DE LOS RECINTOS UNIVERSITARIOS DIFERENCIADOS, SEGÚN SU TIPOLOGÍA URBANÍSTICA Y ARQUITECTÓNICA

40.3.1 El recinto de Getafe

40.3.1.1 Condicionantes

Naturales y de entorno urbanístico

La ciudad se asienta en terrenos llanos, no presentando el suelo-soporte ninguna singularidad añadida capaz de condicionar el recinto universitario.

Las características de su cerramiento y aislamiento intencionado, *heredadas* del uso original militar y mantenidas ahora, sí suponen un elemento que incide sobre los criterios de diseño para la adaptación al nuevo uso. Ello afecta exclusivamente al inicial emplazamiento de los cuarteles. La ampliación en fase de ejecución elude y salta por encima de estas restricciones.

La climatología presenta grandes oscilaciones estacionales, con fríos invernales y calores veraniegos muy extremos, siendo el Otoño y la Primavera suaves y agradables.

El entorno lo constituye la propia ciudad, en cuya área de ensanche se sitúa el conjunto. En las áreas próximas a los edificios universitarios, al Este de la Avenida de Madrid, hay viviendas de cierta antigüedad. Al otro lado, algún equipamiento e, inmediatamente, las vías del ferrocarril y la autovía N-401, que enlaza Madrid con Toledo.

De estrategia universitaria y preexistencias

Las intenciones generales que condujeron a la decisión de establecer una nueva Universidad pública en la periferia meridional de Madrid ya han sido expuestas en la introducción histórica.

Cabe únicamente subrayar que la preexistencia que monopolizó inicialmente la implantación, y que todavía hoy la protagoniza, es la de los cuarteles militares que fueron *adaptados* al nuevo uso universitario.

40.3.1.2 Elementos de borde

La *célula universitaria* de Getafe admite una doble lectura de sus bordes, de modo paralelo a su dualidad de interpretación como tal.

Analizando el conjunto, ya ampliado, presenta un borde mixto, con zonas donde es nítido y definible (como el futuro cerramiento de las parcelas D y E) y otras donde, como

envolvente general, adquiere un carácter más *abierto* y difuso. Esta envolvente, o borde general, en todo caso se dibuja y apoya sobre dos importantes viales: la Avenida de Madrid y la calle Artillería. Como consecuencia, el recinto total o cada subrecinto pueden practicar con mayor o menor dificultad una *ósmosis* con la ciudad, dependiendo del tipo de lectura que se desee hacer, bien sea plena o sectorial.

La permeabilidad física de esta *membrana* es por tanto parcial, ya que no posee el mismo tratamiento el cuerpo inicial de los cuarteles que los ámbitos de las siguientes fases.

Los viales, básicamente perimetrales, suponen un *límite* para la *célula*, si bien en torno al primer subrecinto y al futuro segundo, su cierre es y será un claro *autolímite*.

Los accesos al recinto son idénticos a los del casco urbano, esto es, *múltiples* y *difusos* destacándose el importantísimo vial de *introducción* que constituye la Avenida de Madrid, cuya tangencialidad al recinto es lo más sobresaliente en este aspecto.

Ahora bien, centrando los comentarios analíticos tan sólo en el primer subrecinto de origen militar, éste es *cerrado*, estando contorneado por unos muros perimetrales que se conforman en *autolimites*. Con ellos, la *ósmosis* con el contexto social se ve condicionada notablemente.

Los accesos son *nítidos* y *puntuales*, con una jerarquización que privilegia la entrada desde la Avenida de Madrid. Se ha dispuesto un vial de entrada trasero, con acceso individual, reservado para actos protocolarios, que desemboca en la puerta principal del Rectorado.

La *comunicación* de esta *célula universitaria* debe analizarse en una doble dirección: con el recinto fraternal de Leganés, rodada (carretera de Leganés a Villaverde, pasando sobre la N-401) y por ferrocarril de cercanías; con Madrid, la más destacable es a través de la citada N-401, y por tren.

40.3.1.3 Análisis funcional y formal

Usos universitarios: Docente (Departamentos, Escuelas e Institutos), Servicios universitarios internos (Rectorado, Administración), Residencia universitaria, Biblioteca, Investigación (Oficina de Transferencia de Resultados de la Investigación), Equipamiento universitario general y Equipamiento deportivo (Polideportivo “Ignacio Pinedo”).

En consecuencia, se trata de un recinto diferenciado *integral* y *capital*, debido a la presencia del Rectorado.

Su red viaria es la propia del tejido urbano, compartida, por tanto, por tráfico general y específicamente universitario.

Las circulaciones peatonales tienen una doble naturaleza: las que comunican las tres zonas o particiones, que se realizan básicamente por las aceras de las vías urbanas, y las interiores, que se extienden libremente dentro de cada uno de ellas. En relación a estas últimas, en el área de los cuarteles se ha posibilitado la comunicación entre los antiguos pabellones por medio del empleo de unos cuerpos que actúan como nexo. Además, las circulaciones pueden atravesarlos en su planta baja, de modo que se evita rodear estas alargadas pastillas.

Los espacios libres y zonas verdes están localizadas dentro de los límites universitarios, si bien hay dos zonas que conviene subrayar, como muestra del respeto e integración con las preexistentes en la urbe: la franja intersticial entre el cerramiento de la primera fase y la Avenida de Madrid, la cual actúa como filtro separador, y la arboleda existente en la parcela de la ampliación, donde ya está finalizándose el edificio Concepción Arenal, obra del arquitecto Francisco Rodríguez de Partearroyo.

Los *espacios de confluencia* (aquellos con vocación de ser compartidos indistintamente por población universitaria y general), pivotan en torno a la fase actualmente en ejecución, por el mencionado carácter *cerrado* de la primera partición.

El recinto, en su totalidad, puede considerarse *fragmentado* o *tripartito*, al existir viales urbanos que separan las tres particiones identificables: la zona de cuarteles, la manzana en la que se está ejecutando (parcelas D y E del Estudio de Detalle) y la residencia Fernando de los Ríos (parcela F). La calle Velarde provoca la primera división, en tanto que la segunda se centra en la rotonda de acceso y la Avenida de la Ciudad.

La organización *celular interna universitaria* se distinguió inicialmente como una estructura *mononuclear* de marcada personalidad espacial en su configuración, concentrada en el ámbito cerrado de los cuarteles. Posteriormente, la construcción de la Residencia, en el extremo opuesto del gran eje tangencial de introducción que encarna la Avenida de Madrid, ha provocado un fenómeno de “estiramiento” de la implantación universitaria, que podría asemejarse a un esquema *binuclear*. Así, se genera entre las dos zonas extremas una tercera (parcelas D y E). En todo caso, y aun cuando esté concluida la ejecución de las citadas parcelas D y E, el primer cuerpo seguirá asumiendo el rol de *núcleo* generador principal de la Universidad. Paralelamente, cabe entender que la reiterada Avenida se erige en importante *núcleo lineal*.

Por otro lado, el análisis de su naturaleza urbanística distingue dos subrecintos o *módulos de coherencia universitaria*: la primera sede, por un lado y toda la ampliación, por otro, ya que responden a criterios organizativos claramente diferentes. Se trata entonces de un recinto *compuesto*. Como complemento, podría análogamente admitirse que la Residencia conforma en sí misma un tercer subrecinto independiente.

La ordenación de espacios universitarios coincide formalmente con los de la ciudad. De esta manera, la estructura urbanística consta de un sistema viario geométrico regular, básicamente ortogonal, polarizado en la tangencia entre la Universidad y la Avenida de Madrid.

La mayoría de zonas verdes son jardines de intervención, salvo el mencionado respeto a grupos de arbolado preexistentes. La actuación futura diseña, entre los edificios 14 y 15, una gran plaza ajardinada, que incluirá una nueva cafetería. Subrayando e insistiendo en la tangencialidad de toda la implantación, existirá una franja verde que discurrirá paralela a la Avenida, y cuya referencia como eje de simetría es la escultura de Miquel Navarro, la cual está instalada en el *ágora* principal, conocida como Patio de las Promociones.

40.3.1.4 Configuración arquitectónica

La *homogeneidad* en la configuración arquitectónica es el rasgo más identificativo de este recinto. Se trata de una característica *heredada* de la tipología cuartelaria a la que se ha adaptado el uso universitario.

Debe hacerse una observación general: dicha *homogeneidad* se va diluyendo progresivamente, y derivando hacia la *heterogeneidad*, a medida que las edificaciones de nueva planta se distancian del cuerpo generador. De este modo, en una primera intervención, los pabellones Adolfo Posada y Campomanes, la Biblioteca, el Instituto J.L. Vives y la ampliación del Rectorado se amoldan con un pronunciado mimetismo formal a las preexistencias.

En una segunda fase, el edificio Concepción Arenal y los que completan las parcelas D y E ya mutan hacia una disposición muy cuadrada en planta, abriendo entre ellos un significativo espacio libre intersticial.

Por último, aunque anterior cronológicamente, la residencia Fernando de los Ríos adopta una tipología triangular, con un volumen agresivo, en forma de “proa”, que actúa como tarjeta de presentación de la Universidad en el acceso desde Madrid. Quizá sea éste el ejemplo más extremo estudiado en España del papel simbólico o caracterizador que juega una residencia como pieza complementaria, pero de fuerte expresividad, de una sede universitaria.

Otros casos notablemente semejantes son el del recinto del Cuartel de Viriato, en Zamora, el recinto de Esteiro en El Ferrol, y el del Carmen en Huelva, con el que el caso de Getafe guarda sorprendentes similitudes físicas.

La densidad edificada es mucho más alta en el primer subrecinto que en el segundo. En aquél, la disposición de los pabellones jerarquiza expresamente el edificio del Rectorado y el de la Cafetería, por su situación central. La otra *unidad* arquitectónica cuya presencia resulta destacada respecto al conjunto es la ya mencionada Residencia, emplazada en la rotonda de ingreso desde la N-401.

De acuerdo con los principios en los que se basa el presente análisis, el subrecinto de los cuarteles presenta un alto grado de *dispersión*, identificándose los grandes edificios *concentrados* en las siguientes particiones, las cuales forman el segundo subrecinto. Ahora bien, es cierto que, bajo el prisma de la densidad de ocupación, se deberían invertir los términos.

No existen *distorsiones* en el tejido universitario: las tipologías edificatorias antiguas y nuevas se adaptan armónicamente al diseño urbano global.

Percepción espacial: emergencias y permanencias

La notoriedad urbana es un rasgo que se *heredó* de los pabellones militares, y que las nuevas construcciones retomaron y relanzaron decisivamente. Con independencia de las simpatías o antipatías que pudieran producir, la implantación de los cuarteles, su aislamiento del casco urbano, y la regularidad compositiva, les dotan de una presencia significativa. Ésta ha sido complementada y agrandada por la adaptación al nuevo uso.

La residencia Fernando de los Ríos, en cambio, la ha obtenido partiendo de cero: ya se ha destacado su singularidad dentro del ejemplo universitario español.

Por tanto, estas dos actuaciones, en su día *emergencias*, han alcanzado con merecimiento la *permanencia* dentro del contexto general de la ciudad. La evaluación de la ampliación en curso debe, lógicamente, esperar a contrastar su funcionamiento.

El *ágora* estudiantil principal es la Plaza de las Promociones, lugar geométrica y conceptualmente central de esta Universidad. Cuando esté finalizada la ampliación, podrá experimentarse quizá un *gran ágora lineal*, superpuesta a la franja verde paralela a la Avenida de Madrid, que dispondrá de un intencionado interés perspectivo.

En cuanto a la regularidad de los pabellones, merece la pena detenerse en algún detalle que tiende a subrayarla: en el *ágora* central, las hileras de columnas que descienden del cuerpo superior están acompañadas, en casi mimético paralelismo, por filas de árboles, de modo que se produce una curiosa especularidad artificial-natural.

La orientación vivencial del conjunto es variable: las dos primeras particiones están planteadas desde la *introversión* (la de los cuarteles constituye uno de los más rotundos ejemplos en España), mientras que la residencia universitaria lo hace desde la *extroversión*.

Como elementos que aportan cierta personalidad al conjunto, ya se ha mencionado la escultura de Miquel Navarro, que es la más notoria, tanto por su tamaño como por su situación. No obstante, todo el interior está salpicado con la cuidada presencia de otras de menor dimensión, como pueden serlo las varias fuentes. Otro caso mencionable es el del

depósito de agua, el cual mantiene su función, pero sirve además como rótulo y señal en altura que anuncia la presencia de la Universidad. La futura ampliación también tiene previsto incorporar elementos escultórico-simbólicos, como esferas y cubos.

40.3.1.5 Propiedades como proceso

La evolución de este recinto se ha apoyado en la tangencialidad de la Avenida de España, como se ha reiterado. Atendiendo a criterios procesales, el modelo de *crecimiento* ha sido diverso, a lo largo de los años. Inicialmente, por *adaptación* de edificaciones preexistentes de uso no universitario; en segundo lugar, por *densificación* del subrecinto de los cuarteles, interior a un perímetro limitador; en tercer y último lugar, por *densificación* de la trama urbana, recorriéndola de un modo marcadamente longitudinal, a la que se superpone el grupo de tres subrecintos.

A modo de síntesis, el gesto más definidor, a vista de pájaro, de la evolución global de esta sede es el desarrollo *lineal unilateral*.

La flexibilidad interior y exterior a los edificios parece avalada por la adecuación a la estructura geométrico-ortogonal global. De hecho, hasta el presente, se puede confirmar este extremo, en lo referente a la remodelación constructiva interna de los edificios, en función del nuevo uso, y a la correcta incorporación y ensamblaje de proyectos de nueva planta.

40.3.2 El recinto de Leganés

40.3.2.1 Condicionantes

Naturales y de entorno urbanístico

La ciudad de Leganés, distante seis km. de Getafe, está asentada sobre terrenos llanos, los cuales no presentan ninguna singularidad reseñable que sea capaz de condicionar la implantación del recinto universitario.

Las características climatológicas son análogas al caso precedente, destacándose, para las estaciones abarcadas por el uso académico, fríos invernales secos y temperaturas predominantemente suaves en épocas otoñales y primaverales. La incidencia de vientos es muy tenue, al no ser frecuentes en el territorio, y por estar el recinto protegido por el entorno edificado.

El contexto urbano es la zona Norte de la ciudad de Leganés. Las áreas próximas que rodean a los edificios universitarios están ocupadas básicamente por viviendas colectivas. En dirección Oeste, transcurre a escasa distancia el trazado de la vía férrea, de modo que contornea prácticamente de un modo tangencial al conjunto universitario.

El Cuartel de Saboya, pieza clave en la configuración de esta implantación docente, posee un jardín de considerable tamaño, con frondoso arbolado, en su fachada Este, el cual se está respetando en el proyecto global.

De estrategia universitaria y preexistencias

De modo análogo a lo expresado para el recinto de Getafe, las intenciones generales que condujeron a la decisión de implantar esta Universidad en la zona Sur de la capital madrileña ya han sido expuestas en la introducción histórica inicial.

Análogamente, procede subrayarse el hecho de que la preexistencia que dió lugar a la importante operación de *adaptación* al nuevo uso fue el mencionado Cuartel de Saboya, junto con una serie de edificaciones militares, aunque estas últimas fueron derribadas para ser reemplazadas por construcciones de nueva planta de la Universidad.

La preexistencia de la calle Butarque, la cual atravesaba el ámbito por su mitad, condicionó toda una operación de cirugía: se interrumpió la misma, transformándola en peatonal, y obligándose a la disposición de un nuevo vial, inmediatamente paralelo al recinto y al citado ferrocarril, por el Oeste.

40.3.2.2 Elementos de borde

Un primer acercamiento formal a la *célula universitaria* que constituye la sede de la Universidad Carlos III en Leganés distingue un borde nítido, de forma irregular, enmarcado por los viales y manzanas colindantes. Es pertinente recordar el origen de estos terrenos: fueron cedidos a la Universidad por los estamentos militares, los cuales disponían, amén del gran Cuartel, de grupos de viviendas en la zona Este del área sobre la que se actúa ahora.

Cuando esté finalizada la práctica totalidad de la intervención, de la que ahora se está iniciando la ejecución de la Fase 2, existe la voluntad de dotar de un elemento perimetral, que dará como resultado que el recinto sea *cerrado*, pese a que se diseñan espacios y edificios interiores para ser expresamente utilizados por la población ciudadana (*espacios de confluencia*). Por tanto, la posible *ósmosis* con el contexto urbano adyacente tendrá la restricción impuesta por el nuevo *autolímite*.

Fuera de éste, los viales existentes son meros *limitadores* formales, salvo en el lado Oeste, en el que el citado ferrocarril supone una añadida *barrera artificial* de cara a una posible expansión.

Los accesos al recinto se situarán en los cuatro puntos cardinales que señala la cruz peatonal central proyectada. Por tanto, quedarán adscritos a una tipología *nítida y puntual*. Al margen de ellos, existiría, en la entrada al Cuartel de Sabatini, un ingreso jerarquizado, a través de la Avenida de la Universidad.

La *comunicación* de esta *célula universitaria* posee una doble lectura: con Getafe, mediante tren o por la carretera de Leganés a Villaverde y, con Madrid, utilizando también el ferrocarril, así como mediante la N-401.

40.3.2.3 Análisis funcional y formal

Usos universitarios: Docente (Escuelas y Departamentos), Servicios universitarios internos, Biblioteca, Aula Magna (con proyección exterior), Equipamiento universitario general y Equipamiento deportivo. Está prevista alguna Residencia universitaria en las plantas altas del edificio de Sabatini, pero sin confirmación definitiva.

Se trata, por tanto, de un recinto diferenciado *no integral y acéfalo*, ya que hoy los órganos de Gobierno se encuentran en la sede de Getafe.

La red viaria exterior es la de la ciudad de Leganés, por lo que es compartida en consecuencia por tráfico general y específicamente universitario, no existiendo red interior propiamente dicha.

Las circulaciones peatonales incluidas dentro del ámbito de la intervención cobran una especial significación: la propuesta de los arquitectos Gerardo Salvador Molezún y Jose Ramón Menéndez-Luarca dispone un gran “corazón” central peatonal, yuxtapuesto al

jardín de intervención del Cuartel de Saboya. Este gran *ágora*, además, tiene vocación de *espacio de confluencia* con la urbe.

Los espacios libres y zonas verdes son casi exclusivamente interiores al perímetro, provocando el citado ensanchamiento de la zona central. Exteriormente, y a diferencia de muchas ciudades españolas, el imponente Cuartel no encuentra lugar en la ciudad para que su fachada Sur disponga de un espacio de “respiro” y desahogo urbano, proporcional al volumen que lo caracteriza.

Los *espacios de confluencia* ya citados, entre población universitaria y externa, han sido concebidos desde el diseño general, centrándose en el *ágora* peatonal y en el Aula Magna.

La clasificación del recinto atendiendo a criterios de *compacidad* o *fragmentación* arroja una interpretación que recoge una variación ocurrida desde la situación urbanística previa, hasta el actual trazado. Inicialmente, la calle Butarque era continua, fragmentando el ámbito donde se localizaban las viviendas militares anexas al Cuartel. El proyecto universitario la interrumpe, reemplazándola por el vial Oeste. Así, se ha mutado el carácter de la zona, pasando de una primitiva fragmentación al actual recinto *compacto* o *monopartito*.

La evolución del recinto conlleva una traslación del centro de gravedad, o “corazón” del conjunto, antes localizado conceptualmente en el gran patio interior del edificio histórico, y cuya futura ubicación estará en el centro del *ágora*, la cual responderá también a cierta función *nuclear*.

La organización *celular interna universitaria* refleja una disposición básicamente *mononuclear*, pivotando sobre el *núcleo heredado* encarnado por el edificio del XVIII. Curiosamente, lo ha hecho hasta el presente de un modo *pasivo*, ya que ha presenciado como testigo vacío el desarrollo en torno a sí de la Universidad.

La personalidad del conjunto viene de la mano de la combinación tipológica e histórica, entre los modernos edificios y el Cuartel de Saboya. Por esta razón, son distinguibles claramente dos subrecintos, cuyas directrices compositivas y proyectuales gozan de naturaleza diversa, enriqueciendo la intervención. De este modo, el recinto resulta asignable al tipo *compuesto*.

La macla entre estos subrecintos o *módulos de coherencia universitaria* privilegia la existencia del edificio de Sabatini. Por un lado, los nuevos espacios libres se anexionan a su jardín; por otro, la forma del Instituto Politécnico se adapta y subordina a su fachada Norte.

La ordenación de espacios universitarios interiores se acomoda a una geometría compleja, a base un ensamblaje entre piezas giradas, que fundamentalmente buscan retirarse del centro, y adaptarse a las alineaciones exteriores del casco urbano. En todo caso, cada una de ellas sí presenta una estructura compositiva arraigada en la ortogonalidad.

40.3.2.4 Configuración arquitectónica

El recinto de Leganés admite una lectura dual, atendiendo a criterios de configuración arquitectónica: globalmente, existe *heterogeneidad*, pero las intervenciones modernas (exceptuando el Cuartel de Saboya) reflejan un cierto grado de *homogeneidad* tipológica, con alguna posible excepción, como podría ser el caso de la Biblioteca, que contendrá una torre exenta circundada por una cúpula espacial singular.

Pueden detectarse criterios compositivos en las construcciones recientes que aluden a claras referencias con respecto al cuerpo inicial. Un ejemplo de ello es la recurrencia que representa el patio, que aparece en el Politécnico, en la Fase 3 y en la Biblioteca nueva,

pero que sobre todo transmite su esencia, que no su forma precisa, al gran espacio libre central, futuro *ágora* universitaria.

La filosofía de actuación ha escogido el modelo de macroedificio integral, en lugar de una alternativa posible dispersión. Por tanto, la *concentración* como idea proyectual es el rasgo sobresaliente, hermanado con la edificación cuartelaria preexistente, que ya se acogía a este criterio. Como consecuencia, la superficie construida alcanzará valores elevados, si bien la densidad de ocupación en planta no es excesivamente alta.

Procede hacer unas mínimas anotaciones descriptivas del Cuartel de las Reales Guardias Walonas. Finalizado en 1789, bajo la supervisión de Sabatini, apuesta por la dominancia de las formas geométricas puras, dentro del formalismo tradicional. En el interior, un gran patio central estructura el bloque cuadrangular exento. Las sucesivas ampliaciones incrementaron, en el XIX, su volumen total, incorporándose dos plantas más. El ingreso al patio se realiza por un gran vestíbulo, del que arranca la escalera. Exteriormente, las fachadas son austeras, en las que destaca su portada principal, la cual está expresamente subrayada por un balcón superior. La reconstrucción que se encuentra hoy detenida incorpora una estructura en cubierta, a base de arcos de madera laminada atirantados, sobre los que descansará una coronación a dos aguas.

La *distorsiones* que podrían aceptarse como existentes en el recinto nacen de las múltiples operaciones de giro que protagonizan los distintos edificios, respecto al esquema en cruz ortogonal interior, el cual parece generado fundamentalmente por el Cuartel. En todo caso, exteriormente esta implantación universitaria rompe con las características del entorno edificado, si bien en planta se adapta a la forma que presenta el tejido de la ciudad.

Percepción espacial: emergencias y permanencias

No cabe comprender la génesis y desarrollo posterior del recinto sin la *permanencia* adquirida por el Cuartel de Saboya. Por tanto, la Universidad *hereda* su impronta emblemática, haciéndola suya con la actual adaptación al uso universitario.

Amén de esta significativa huella arquitectónica, en un futuro puede llegar a *permanecer*, a partir de su próxima *emergencia*, la gran plaza o *ágora* central, como uno de los espacios que aportan más personalidad al conjunto. Metafóricamente, su configuración le convierte en un *cromlech cultural*: posee un “corazón” rodeado de hitos arquitectónicos, vacío de contenidos físicos, pero lleno de espirituales

La consolidación como sellos y marcas de la Universidad del resto de construcciones parece más bien ligada a su volumen y ruptura con la ciudad, y no tanto a consideraciones de trascendencia histórica, o de sutileza y voluntad proyectual.

Quizá el Cuartel, buque insignia en épocas venideras, debiera girar su orientación hacia el *ágora* universitaria, en la búsqueda de un “prólogo” espacial, hoy no disponible en el casco urbano, que permita su percepción desde la distancia, y que sea reflejo de la importancia de esta emblemática edificación.

Las características histórico-arquitectónicas descritas sugieren alguna referencia con modelos foráneos: es el ejemplo de la Universidad Sacro Cuore, de Milán. Allí, también un emblemático monasterio renacentista de un insigne arquitecto, Bramante, se erige en núcleo generador y caracterizador de dicho centro docente. Enmarcado en la trama urbana, su destacada presencia lega al actual uso un carisma que no pasa desapercibido respecto al entorno. A semejanza del caso de Leganés, se han construido en torno a él una serie de edificios docentes permaneciendo como *ágoras* y *núcleos* generadores ambos claustros monacales.

La orientación vivencial de este recinto de la Universidad Carlos III es claramente *introvertida*: ya se ha reiterado, desde diferentes enfoques, la intencionalidad e importancia del vaciado que se está materializando progresivamente en el área central. Desde este espacio se efectuará la percepción de la Universidad en toda su extensión, pudiendo captarse de una vez las relaciones entre cada una de las piezas arquitectónicas. Esta facilidad y globalidad de entendimiento del conjunto no es de frecuente hallazgo en el panorama universitario español, en el que la mayoría de los recintos sólo permiten únicamente visiones parciales, tanto interior como exteriormente.

40.3.2.5 Propiedades como proceso

Las propiedades evolutivas de este recinto han girado en torno al edificio del Cuartel de Saboya. La gran parcela, conquistada para el uso docente, ha experimentado un primer tipo de *crecimiento* por *densificación*, mediante un continuo proceso de progresiva colmatación, localizado en el perímetro de la misma.

Una segunda forma de desarrollo, si bien inicial en el planteamiento, ha sido la *adaptación*, esto es, la recuperación de edificios originalmente no universitarios.

La futura continuidad espacio-temporal de la Universidad se encuentra ligada al diseño previsto para las Fases 2 y 3, las cuales consolidarán el emplazamiento de las nuevas piezas en las zonas colindantes con las manzanas urbanas. Por tanto, la *densificación* superficial va acompañada de un fenómeno de *centrifugación* en torno al que será principal espacio libre central o *ágora* universitaria.

La actual fase de desarrollo ha supuesto también la entrada en escena del criterio *sustitutivo*, dado que se derribaron conjuntos que ocupaban antes dicho lugar.

En términos parecidos a lo comentado para Getafe, en este caso, la flexibilidad interior y exterior a los edificios se viabiliza por la presencia dominante, en cada uno de los edificios, de la geometría, ortogonal u oblicua. Con especial intencionalidad se diseñó el Instituto Agustín de Betancourt, cuyas crujeas de 14,40 metros eluden soportes interiores que condicionasen futuras reestructuraciones.

El recinto, como composición urbanística, resulta de más compleja versatilidad, por la existencia ya descrita en apartados anteriores de variados giros y localizaciones singulares en los edificios, los cuales adoptan la búsqueda preferente de la periferia, como mejor criterio organizativo.

Visita realizada el 8 de Octubre de 1996, guiada por Jesús González, del Servicio de Mantenimiento (Getafe) y por los arquitectos Gerardo Salvador y Jose Ramón Menéndez-Luarca (Leganés)

CIUDAD : MADRID

UNIVERSIDAD EUROPEA DE MADRID - C.E.E.S.

41.1 APROXIMACIONES

41.1.1 Antecedentes históricos

La Universidad Europea de Madrid tiene sus particulares orígenes en el Centro Europeo de Estudios Superiores (C.E.E.S.), una Institución de Enseñanza Superior fundada desde la iniciativa privada.

Como reciente Universidad, su joven trayectoria histórica debe contemplarse sin perder de vista la evolución de la Complutense, columna vertebral de la vida y tradición de la Universidad en Madrid, en términos generales. En el capítulo dedicado a ella, se pueden leer los antecedentes que constituyen el marco académico que alberga el nacimiento del Centro ahora analizado.

Los orígenes del C.E.E.S., en cuanto a localización en el área madrileña, tuvieron lugar en un edificio situado en la urbanización La Florida. Estaba situado al borde de la salida Noroeste de la ciudad por la autopista N-VI, dependiendo en aquella época de la Universidad Nacional de Educación a Distancia. En 1991, pasó a quedar adscrito a la Universidad Complutense, trasladando su emplazamiento físico a las afueras de la localidad de Villaviciosa de Odón.

Tras la Ley de Reforma Universitaria de 1983, el marco legal sobre nuevas universidades quedaba plasmado en el Real Decreto 557/1991, cuyas severas exigencias en diversas materias fueron objeto de importante polémica. Por medio de la Ley 24/1995, el Estado reconocía como Universidad privada a la Europea de Madrid-C.E.E.S. La autorización oficial de su entrada en funcionamiento aparece recogida en el Real Decreto 91/96, de 6 de Junio, con lo que la Institución culminó su proceso jurídico.

El C.E.E.S., como centro que imparte disciplinas de rango inferior a las universitarias, desaparecerá como tal en un futuro próximo, de modo que permanecerá únicamente la denominación de Universidad Europea de Madrid.

41.1.2 El territorio

Comparte con la Universidad Complutense de Madrid, en cuanto a escenario territorial, las mismas características descritas para aquélla. Procede en todo caso subrayar el desplazamiento que representa el recinto de Villaviciosa de Odón hacia la zona Oeste-Sudoeste, respecto del casco urbano madrileño.

41.1.3 La ciudad

Análogo comentario que en el apartado anterior, al que únicamente cabe añadir que el recinto pertenece al término municipal de Villaviciosa de Odón.

41.2 CIUDAD Y UNIVERSIDAD EN MADRID

41.2.1 Modelos de distribución

Como ya se ha expuesto en el capítulo dedicado a la Universidad Complutense, en esta ciudad existen varias Instituciones independientes, por lo que pertenece al modelo *múltiple universitario*.

Son los siguientes: Complutense, Autónoma, Politécnica, Alfonso X el Sabio, Europea de Madrid, Pontificia Comillas, San Pablo-C.E.U. y Antonio de Nebrija. Además de éstas, otras cuyo tratamiento se incluye en capítulos propios, como Alcalá de Henares, Carlos III, la futura Universidad Juan Carlos I, o la U.N.E.D. Por último, existen pequeñas sedes de Universidades asentadas en otras ciudades, como la Pontificia de Salamanca. Recientemente, se ha creado la Universidad Juan Carlos I, pendiente aún de implantación física desarrollada.

En consecuencia, Madrid pertenece al modelo *múltiple universitario*.

Puede considerarse en líneas generales como *local*, puesto que la mayoría constituyen entes administrativos autónomos, si bien alguna, como ha quedado esbozado, añade una clasificación parcialmente *territorial*, por tener centros en otras localidades, o viceversa.

41.2.2 Modelos de localización

En esta ciudad conviven varios modelos de localización, relativos a sus distintas Universidades. El denominador común predominante quizá sea el tipo *urbano*, puesto que están fundamentalmente vinculadas al organismo metropolitano. Este sería el caso de la Complutense, la Politécnica, la U.N.E.D., el C.E.U., o la Pontificia Comillas. El modelo total o parcial *superperiférico* correspondería al caso de la de Alfonso X el Sabio, la Europea de Madrid, el recinto de Somosaguas de la Complutense, el recinto de Montepíncipe del C.E.U., el recinto de Montegancedo y el de Vallecas de la Politécnica, o el recinto de Vicálvaro dependiente de la Complutense (si bien está por decidirse su adscripción a la nueva Universidad Juan Carlos I). Al modelo *desvinculado* quedarían acogidas la Autónoma, el recinto de Cantoblanco de la Pontificia Comillas y el de la Berzosa de la Universidad Antonio de Nebrija.

Por tanto, se trata de un caso de *sistema complejo*, compuesto por varias *células universitarias*. Tras las descripciones generales expuestas, debe reiterarse que el modelo más significativo que aporta esta Universidad es el *superperiférico*.

Cabe la consideración global de Universidad *articulada*, puesto que las diversas implantaciones de las distintas Instituciones establecen en ocasiones vinculaiones urbanísticas entre ellas.

Existe un cierto número de *unidades universitarias* dentro del tejido urbano madrileño, que añaden una presencia del modelo *difuso en el interior urbano*.

41.2.2.1 El recinto de Villaviciosa de Odón

En lo sucesivo, el análisis se centra exclusivamente en la Universidad Europea de Madrid-C.E.E.S.

Villaviciosa de Odón es un municipio cercano a Madrid, en dirección Oeste-Sudoeste. Este recinto universitario está localizado en su zona exterior. Por tanto, se trata de una *célula periférica* respecto a él, pudiendo interpretarse como *superperiférica*

respecto a la capital. Respecto a ambas poblaciones, esgrime suficientes argumentos como para considerar su *independencia*, que se verán más reforzados a medida que se continúe desarrollando la ejecución.

En materia urbanística, procede clasificar la relación como *yuxtaposición*, detectándose un cierto grado de *discontinuidad* en el trazado. Su constatable mayor separación con Madrid añadiría el adjetivo de ligeramente *segregada*, respecto a ella.

En términos sociales, el recinto representa las tareas de *cambio y vitalización* de las zonas colindantes. Respecto a las funciones urbanas genéricas, es fiel a la propuesta *zonificadora*.

41.3 ANÁLISIS INDIVIDUALIZADO DE LOS RECINTOS UNIVERSITARIOS DIFERENCIADOS, SEGÚN SU TIPOLOGÍA URBANÍSTICA Y ARQUITECTÓNICA

41.3.1 El recinto de Villaviciosa de Odón

41.3.1.1 Condicionantes

Naturales y de entorno urbanístico

Los terrenos sobre los que se asienta esta *célula universitaria* presentan una configuración relativamente llana, dentro de una suave pendiente general que desciende de Norte a Sur. En todo caso, no existe ningún accidente topográfico destacable que sea capaz de condicionar las características de la ordenación.

Los 260.000 m² que aproximadamente constituyen el suelo-soporte, actúan como una amplia plataforma, sobre la que descansa las *unidades universitarias*. El entorno natural es continuo con esta configuración física, bajando hacia la vaguada por donde transcurre la carretera de Villaviciosa a Boadilla, y volviendo a subir en el lado opuesto hacia el núcleo urbano. Ello facilita una cierta esencia *panorámica* del recinto, en función de los dominios perspectivas de que disfruta.

El entorno refleja un mínimo grado de consolidación urbanística, puesto que está plenamente constituido por zonas rústicas, en las afueras de Villaviciosa, cuyo centro urbano dista unos 2 kilómetros de la Universidad. Hacia el Oeste se encuentra la Urbanización residencial "El Bosque", que presenta una moderada densidad en su edificación.

De estrategia universitaria y preexistencias

Las necesidades de expansión del C.E.E.S. implicaron la búsqueda de terrenos donde implantar su nuevo recinto docente. Tras indagar en varios municipios de la Comunidad Autónoma de Madrid, se decidió elegir Villaviciosa de Odón, en función de los acuerdos alcanzables con la corporación municipal. Un Convenio urbanístico con el Ayuntamiento viabilizó la operación. Tras agotar la edificabilidad inicialmente permitida para la primera parte, se optó por redactar un Plan Especial, y alcanzar un mayor grado de desarrollo, ya para toda la extensión de suelo. Los arquitectos José Luis Chichilla Vicianay Jose Luis Herranz Igualada elaboraron el diseño del conjunto, y de los edificios en particular, si bien hubieron de someterse a alguna ordenanza excesivamente condicionante sobre la definición volumétrica de estos últimos.

Dentro de los terrenos, que fueron adquiridos mediante compra a una promotora particular, se articuló una concesión sobre las instalaciones deportivas municipales, situadas en la zona Sur de la sede. El acuerdo con las autoridades locales, también se pactó el compromiso de dar empleo a un cierto porcentaje de habitantes empadronados en Villaviciosa.

41.3.1.2 Elementos de borde

La *célula universitaria* de Villaviciosa de Odón posee un borde de forma irregular, cuya figura geométrica más semejable es la de un trapecio cuya base mayor está apoyada en la carretera de Villaviciosa a Boadilla. Esta vía de introducción a la Universidad es la que canaliza su *comunicación* con Madrid, al enlazar a través de la M-501 ó M-511, con el anillo de la M-40, y así poder salvar los 20 km. que aproximadamente la separan de la ciudad.

La morfología de su *membrana* adopta una configuración sensiblemente rectilínea para sus cuatro lados, más acentuada en los frentes Sur y Oeste. Sobre éstos, la citada carretera y la calle Tajo se definen como *límites* exteriores. Algo semejante sucede por el Norte, con la calle Miño. El lado Este lo delinea el lindero con la propiedad adyacente, si bien dentro la avenida principal de la Universidad lo recorre en paralelo, constituyendo otro elemento *limitador*, pero propio. De los cuatro frentes de la implantación, tan sólo la carretera que la enmarca por el Sur justificaría su calificación como *barrera artificial*. A ello puede contribuir el que, a escasos metros de ella transcurre el cauce del Arroyo de la Vega, afluente del río Guadarrama, que aporta su pequeña contribución como *barrera natural*.

Se trata de un recinto fundamentalmente *cerrado*, cuya *membrana* está recorrida por una valla visualmente permeable, que debe catalogarse como *autolímite* para esta sede. Ello impone una cierta restricción para los procesos *osmóticos* de intercambio funcional de la Universidad con su entorno, a la que se añade la traba lógicamente derivada de la escasa consolidación del entorno y de las distancias a salvar respecto a los conjuntos urbanos cercanos, sobre todo si se plantea en términos peatonales. Ello igualmente afectaría a la operatividad de los *espacios de confluencia* del interior universitario.

Los accesos manifiestan con rotundidad su carácter *nítido y puntual*, en congruencia con la naturaleza *periférica y superperiférica* de esta *célula universitaria*. Están jerarquizados, de modo que el principal queda subrayado por una serie de complementos arquitectónicos, como el módulo de control, o el despliegue de mástiles con banderas anexo.

41.3.1.3 Análisis funcional y formal

Usos universitarios previstos: Docente (Facultades, Escuelas), Institutos, Laboratorios e Investigación, Oficina de Transferencia de Resultados de la Investigación (O.T.R.I.), Servicios universitarios externos (Macroauditorio), Servicios universitarios internos, Residencia universitaria, Biblioteca, Equipamiento universitario general y Equipamiento deportivo.

También se prevé un futuro Parque Tecnológico en el interior.

Actualmente, se trata de un recinto diferenciado *no integral*. La presencia del Rectorado incorpora el calificativo de *capital*.

Esta *célula universitaria* es *compacta* o *monopartita*, puesto que no existen viales ajenos al uso universitario que provoquen divisiones en su interior.

Una primera aproximación a la *organización celular interna universitaria* encuentra para esta Universidad una filosofía proyectual sensiblemente uniforme, por lo que procede calificar el recinto como *simple*, ocupado por un único subrecinto o *módulo de coherencia universitaria*, al margen de la zona de expansión Oeste. A grandes rasgos, la estructura refleja dos sistemas superpuestos: la trama edificada, sujeta a una retícula ortogonal cuya directriz vertical es paralela a la calle Tajo, y una malla orgánica compuesta por espacios libres, zonas verdes, estanques, sendas peatonales, e incluso parte del borde recintual, cuya forma y traza contrastan con la sólida definición geométrica de las *unidades* construidas.

La segunda característica asignable alude a criterios generadores de relaciones espaciales. En ese aspecto, el recinto estaría hoy clasificado como *binuclear*, a partir del edificio principal, denominado "A" y del conjunto residencial del extremo Norte. Sobre el primero de ellos, debe precisarse que, aparte de haber sido el primero de la serie en levantarse, allá por 1991, dicta sus directrices compositivas y de apariencia a los demás. Acoge de momento al Rectorado, y constituye la tarjeta de presentación de la sede universitaria. Todos estos argumentos defienden su presente candidatura como *núcleo* diferenciado. En lo referente al segundo, actualmente motiva y justifica la utilización del terreno hasta su borde superior, atrayendo actividades hacia ese lugar. Ahora bien, el futuro desarrollo tenderá progresivamente a alterar esta situación, aunque sin mutar esta *binuclearización*. La diferencia estribará en el cambio de actor para el papel de segundo polo generador. El elemento que pasaría a sustituir al anterior es el *núcleo lineal* de la importante avenida interior, ubicada en el borde Este. A ella se subordinarán las distribuciones y viales de segundo rango, que darán acceso a las sucesivas *unidades* a construir.

De todos los amplios espacios libres que aparecen en el recinto, algunos desempeñan una función de *ágora*. El principal estaría vinculado a la lámina de agua que separa los edificios "A" y "B". Otras de segundo orden encuentran su lugar frente a las entradas de cada *unidad universitaria*, siendo la más protocolaria la que está en la fachada Sur del Rectorado, y la más recogida, la dependiente del cuerpo residencial.

La interpretación más singular de esta *célula universitaria* nace de la movilidad transversal de los tres módulos docentes ejecutados. Paralelos entre sí, parecen asomarse hacia el Este, buscando quizá un mejor dominio perspectivo del fondo paisajístico. La ruptura de la alineación que a ello conduce trae a colación una metáfora escenográfica, en su sentido más literal. Tiene lugar una sucesión de planos verticales, cada uno con su personalidad, dentro de una *homogeneidad* global. Cada fachada se comporta como un telón móvil, que produce en el visitante una sensación de riqueza compositiva y dinamismo urbanístico de notable interés.

41.3.1.4 Configuración arquitectónica

La primera conclusión que se extrae al analizar la configuración edificada de esta Universidad, aun en su embrionario estado, es la *homogeneidad* de su Arquitectura. Ésta se ha visto condicionada por una serie de factores, entre los que deben significarse, por su especial carácter e influencia, las ordenanzas municipales.

Puede desglosarse en dos acepciones: por un lado, el seguimiento que la mayoría de piezas realizan de la biaxialidad organizativa de fondo, salvo en el grupo residencial; por otro, alude a las tipologías compositivas individuales, que comparten la recurrencia a composiciones volumétricas con desarrollo destacadamente horizontal, alta definición geométrica y cuerpo central de entrada y distribución. Estos dos aspectos pueden

comprobarse también en la cercana Universidad Alfonso X el Sabio, dentro de su sede de Villanueva de la Cañada.

La *célula universitaria* de la Universidad Europea opta por una disposición con una sobresaliente e intencionada *dispersión* para sus *unidades*, configurando piezas arquitectónicas aisladas, que irán progresivamente abarcando toda la superficie. Puntualmente, la mayor dimensión otorgada al edificio "A" implica para éste un mayor índice de *concentración* que en los restantes.

Por regla general, la Arquitectura defendida por cada *unidad* pretende ser coherente con la concepción global para el recinto. De esta manera, presentan una configuración exenta y lineal, que se abre plenamente al entorno. La manifiesta huida del tipo cerrado en sí mismo, tan hermanado con la tradición colegial española, casa con la apertura de espacios y amplias separaciones entre las construcciones, que constituye la esencia de este modelo universitario.

Debido a la juventud que aún posee el recinto, en el momento presente, la densidad de ocupación es muy baja, Una perspectiva hacia fases más avanzadas tampoco parece mostrar valores muy elevados, lo que nuevamente incide en la filosofía proyectual y vivencial defendida por su diseño.

La *distorsión* más destacable que puede identificarse radica en la singularidad de la disposición de las *unidades* residenciales, quizá planteadas para diferenciar su uso. Dos serían los argumentos que justificarían esta apreciación: por un lado, debido al giro que efectúan respecto a los ejes dominantes; por otro, en función de la ubicación de su área de esparcimiento hacia la parte exterior del recinto, en vez de suceder a la inversa.

Percepción espacial: emergencias y permanencias

Puede considerarse que el principal fenómeno de *emergencia-permanencia* identificable en este recinto nace de su consideración como conjunto global. Efectivamente, la abrumadora falta de consolidación de las áreas colindantes motiva una captación sólidamente contrastada del gran complejo arquitectónico, respecto al ámbito natural que lo rodea. Se percibe algo semejante en otros ejemplos universitarios del entorno madrileño, como el de la Autónoma en Cantoblanco, la Pontificia Comillas, en esa misma zona, o la de Alfonso X el Sabio. En todos ellos, la notoria significación de las *células universitarias* conduce prácticamente a un interesante fenómeno de figura-fondo. Esta circunstancia arranca de la esencia *periférica* o *superperiférica* de estos recintos.

Con carácter más localizado, un espacio que *emerge* con cierta frescura y sorpresa al recorrer la implantación es la lámina de agua situada entre el cuerpo "A" y el "B", a lo que contribuyen su textura y dimensiones.

La orientación vivencial de la sede de la Universidad Europea aboga decididamente por un entendimiento *extrovertido* para ella. Muchos han sido los criterios recogidos en el análisis efectuado hasta ahora que avalan esta consideración, desde distintos prismas. De entre la diversidad de argumentos confluentes expuestos, quizá el que más sutilmente sugiere esta vocación sea el que ha servido para adjetivar el recinto como especialmente escenográfico. En efecto, el curioso y discreto movimiento lateral de las piezas arquitectónicas alude a la intencionalidad de primar la percepción de, o desde el exterior.

41.3.1.5 Propiedades como proceso

La provisionalidad de la configuración actual de esta *célula universitaria* condiciona la lectura de su *crecimiento*. Al analizarlo asumiendo esta realidad, pueden detectarse dos tipos evolutivos ya constatables, incluso en esta embrionaria fase.

En una primera lectura, un inicial proceso se basó en la *polarización* en torno al *núcleo* personalizado en el cuerpo "A". En 1993 y 1996, se levantaron respectivamente el "B" y el "C", confirmando la influencia urbanística y tipológica de las características y posición del inicial. Un segundo y paralelo proceder sucedió en el ámbito de la residencia: su primera *unidad* se construyó en 1995, en tanto que la segunda la ha hecho en el 96. Por tanto, puede asimismo reconocerse un desarrollo puntualmente *polarizado* para ellas.

El segundo modelo evolutivo que debe esbozarse es más intuitivo, pero compatible con la interpretación anterior. El amplio vial lateral, que nace de la entrada principal y asciende hasta el extremo Norte, incorpora cierto sesgo *lineal unilateral* para el desarrollo de la *célula universitaria*. Este modo de *crecer* irá progresivamente incrementando su entidad, a medida que se vayan ejecutando las piezas arquitectónicas previstas.

La adaptabilidad al desarrollo exterior está recogida en las directrices del Plan Especial que se elaboró en su momento. Por otro lado, la geometrización ortogonal inherente a las composiciones de la mayoría de edificios parece ser el instrumento más versátil de cara a su flexibilidad interna, frente a posibles modificaciones del programa de necesidades. Los módulos de residencia se acogen en parte a este criterio, si bien girados respecto a los ejes dominantes en las demás piezas.

Visita realizada el 25 de Noviembre de 1996, guiada por el Gerente, José María Amezcua

CIUDAD : MADRID

UNIVERSIDAD SAN PABLO - C.E.U.

42.1 APROXIMACIONES

42.1.1 Antecedentes históricos

La Universidad San Pablo-C.E.U. fue creada por la Fundación Universitaria San Pablo, la cual es una obra de la Asociación Católica de Propagandistas. El 15 de Septiembre de 1993 es la fecha que señala el arranque de esta Institución privada.

Su fecunda tradición se remonta al primer tercio del presente siglo, cuando en 1933 la citada Asociación creó el Centro de Estudios Universitarios. En aquel período inicial, contó con unas instalaciones ubicadas en la calle Alfonso XI de Madrid. El traslado del C.E.U. al edificio del Colegio Mayor San Pablo no se produjo hasta que se inauguró éste, cuya primera piedra había sido colocada en 1944.

La expansión de su actividad docente condujo a mediados de los sesenta a la adquisición de fincas muy próximas al Colegio de la calle Isaac Peral, en la contigua calle de Julián Romea. La construcción de la Facultad de Económicas, anexa al mismo por su parte trasera, y la incorporación del edificio sito al otro lado de la citada calle, constituyeron las siguientes etapas de su desarrollo. En este área urbana madrileña, el proceso evolutivo se completó con la compra del conjunto que hoy alberga a la Facultad de Ciencias de la Información, la incorporación de las sedes de la calle Juan XXIII y Tutor, y la construcción en 1994 de la nueva Facultad de Derecho, levantada a partir de una antigua clínica. También cabe destacar las actividades del Colegio Universitario de Arquitectura, en el Camino de las Moreras.

El traslado a Montepríncipe aprovechó la existencia de un Colegio del C.E.U. en dicha urbanización, sobre cuyos terrenos se proyectó en 1992 un Estudio de Detalle que ordenaba la ampliación de esta nueva implantación universitaria.

Regresando a la culminación jurídica de la constitución de la Universidad San Pablo-C.E.U., ésta se canalizó dentro del marco legal de la Ley de Reforma Universitaria de 1983, y al amparo del Real Decreto 557/1991, que fijaba los requisitos comunes para la creación o reconocimiento de Universidades. Las duras exigencias del mismo en diversas materias, como la de personal docente, la económica o la relativa a instalaciones, provocó intensas polémicas en el mundo académico. El C.E.U. partió con cierta ventaja respecto a otros proyectos, por cuanto contaba ya con un importante bagaje patrimonial, formado por una serie de Centros que habían estado funcionando como Colegios Universitarios, adscritos a diferentes Universidades públicas.

Si bien la principal implantación con carácter universitario radica en Madrid, el C.E.U. posee un importante conjunto de Centros en otras ciudades, adscritos a sus respectivas Universidades: en Barcelona, adquirió en 1992 el Convento del Redentor para ubicar allí el conjunto Abat Oliva; el Centro de Enseñanza Superior Luis Vives de Alcalá de Henares y el edificio Seminario de Moncada, en Valencia. Además, tiene otras representaciones en Sevilla, Murcia, Valladolid y Elche.

42.1.2 El territorio

Comparte con la Universidad Complutense de Madrid, en cuanto a escenario territorial las mismas características descritas para aquélla. Procede en todo caso subrayar el desplazamiento que representa el recinto de Montepíncipe hacia la zona Oeste, respecto del casco urbano madrileño.

42.1.3 La ciudad

Análogo comentario que en el apartado anterior, al que únicamente cabe añadir que el conjunto ubicado en el interior de la ciudad está muy próximo a la Ciudad Universitaria, en tanto que el recinto de Montepíncipe pertenece al término municipal de Alcorcón.

42.2 CIUDAD Y UNIVERSIDAD EN MADRID

42.2.1 Modelos de distribución

Como ya se ha expuesto en el capítulo dedicado a la Universidad Complutense, en esta ciudad existen varias Instituciones independientes, por lo que pertenece al modelo *múltiple universitario*.

Son los siguientes: Complutense, Autónoma, Politécnica, Alfonso X el Sabio, Europea de Madrid, Pontificia Comillas, San Pablo-C.E.U. y Antonio de Nebrija. Además de éstas, otras cuyo tratamiento se incluye en capítulos propios, como Alcalá de Henares, Carlos III, la futura Universidad Juan Carlos I, o la U.N.E.D. Por último, existen pequeñas sedes de Universidades asentadas en otras ciudades, como la Pontificia de Salamanca. Recientemente, se ha creado la Universidad Juan Carlos I, pendiente aún de implantación física desarrollada.

En consecuencia, Madrid pertenece al modelo *múltiple universitario*.

Puede considerarse en líneas generales como *local*, puesto que la mayoría constituyen entes administrativos autónomos, si bien alguna, como ha quedado esbozado, añade una clasificación parcialmente *territorial*, por tener centros en otras localidades, o viceversa. Concretamente, la Universidad San Pablo-C.E.U. cuenta con varios centros de diversa entidad académica en distintas ciudades españolas, como se ha descrito anteriormente. La peculiaridad del caso estriba en que algunos de ellos están académicamente adscritos a otras Universidades públicas.

42.2.2 Modelos de localización

En esta ciudad conviven varios modelos de localización, relativos a sus distintas Universidades. El denominador común predominante quizá sea el tipo *urbano*, puesto que están fundamentalmente vinculadas al organismo metropolitano. Este sería el caso de la Complutense, la Politécnica, la U.N.E.D., el C.E.U., o la Pontificia Comillas. El modelo total o parcial *superperiférico* correspondería al caso de la de Alfonso X el Sabio, la Europea de Madrid, el recinto de Somosaguas de la Complutense, el recinto de Montepíncipe del C.E.U., el recinto de Montegancedo y el de Vallecas de la Politécnica, o el recinto de Vicálvaro dependiente de la Complutense (si bien está por decidirse su adscripción a la nueva Universidad Juan Carlos I). Al modelo *desvinculado* quedarían

acogidas la Autónoma, el recinto de Cantoblanco de la Pontificia Comillas y el de la Berzosa de la Universidad Antonio de Nebrija.

Por tanto, se trata de un caso de *sistema complejo*, compuesto por varias *células universitarias*. Tras la exposición general efectuada, debe reiterarse que los modelos más significativos que aporta esta Universidad son el *urbano* y el *superperiférico*.

Cabe la consideración global de Universidad *articulada*, puesto que las diversas implantaciones de las distintas Instituciones establecen en ocasiones vinculaciones urbanísticas entre ellas.

Existe un cierto número de *unidades universitarias* dentro del tejido urbano madrileño, que añaden cierta presencia del modelo *difuso en el interior urbano*. Concretamente, quizá una de las más destacables sea el Colegio Universitario de Arquitectura, adscrito a la Universidad Politécnica de Madrid.

42.2.2.1 El recinto de Moncloa

En lo sucesivo, el análisis se centra exclusivamente en la Universidad San Pablo-C.E.U..

El recinto de Moncloa constituye un ejemplo de Universidad como *tejido urbano*. Su directa inclusión dentro del organismo ciudadano madrileño clasifica la relación como *intercambio*, produciéndose una *continuidad* en el trazado.

En materia de intercambios sociales, el recinto representa las tareas de *revitalización* de las zonas colindantes, en particular, y de *superposición*, en cuanto a funciones ciudadanas genéricas.

Debido a que no posee capacidad autónoma como ente aislable, su relación con el organismo metropolitano es de *dependencia*.

Otros ejemplos españoles de similares características, si bien a diversa escala, pueden ser los de Blasco Ibáñez (Valencia), Logroño, la Ciutadella (Pompeu Fabra - Barcelona), Buenavista-Llamaquique (Oviedo), Riazor (Coruña), Reina Mercedes (Sevilla), Ibaeta (San Sebastián), y otros.

42.2.2.2 El recinto de Montepíncipe

El recinto de Montepíncipe es una *célula periférica* respecto a Boadilla del Monte, localidad cercana a Madrid, en dirección Oeste, aunque pertenezca al término municipal de Alcorcón. Este recinto universitario está ubicado en su zona exterior, dentro de la Urbanización que le da nombre. Por ello, puede interpretarse como *superperiférico* respecto a la capital, desde la *dependencia* de ambas, en todo caso.

En materia urbanística, procede clasificar la relación como *yuxtaposición*, si bien con cierto grado de *continuidad* en el trazado de la zona residencial que la contiene. Su obvia mayor separación con Madrid añadiría el adjetivo de ligeramente *segregado*, respecto a ella.

En términos sociales, el recinto representa las tareas de *cambio* y *revitalización* de las zonas colindantes. Respecto a las funciones urbanas genéricas, sigue la propuesta *zonificadora*.

42.3 ANÁLISIS INDIVIDUALIZADO DE LOS RECINTOS UNIVERSITARIOS DIFERENCIADOS, SEGÚN SU TIPOLOGÍA URBANÍSTICA Y ARQUITECTÓNICA

42.3.1 El recinto de Moncloa

42.3.1.1 Condicionantes

Naturales y de entorno urbanístico

Los terrenos sobre los que se asienta esta *célula universitaria* están enmarcados en el distrito madrileño de Moncloa, anexos al área de Colegios Mayores que actúa como enlace entre el tejido urbano y la Ciudad Universitaria. Presentan una topografía sin accidentes destacables, dentro de una ligera pendiente descendente en sentido Este-Oeste, a lo largo de la calle Julián Romea.

El entorno refleja un elevado grado de consolidación urbanística, puesto que está plenamente ocupado por la trama ciudadana. Puntualmente, la *unidad monumental* del Colegio San Pablo tiene anexa por el Sur la parcela del Tribunal Constitucional, en tanto que, al otro lado de la calle Isaac Peral, está el Hospital Clínico.

De estrategia universitaria y preexistencias

Los intereses de la Asociación Católica de Propagandistas de expansión condujeron a la decisión de levantar un nuevo edificio, cuya primera piedra se colocó en 1944. A partir de su ocupación, años más tarde, se fue progresivamente ampliando el ámbito de la implantación física en este área, comenzando por construcciones dentro de su propia parcela, para luego extenderse a otras edificaciones cercanas.

42.3.1.2 Elementos de borde

Esta *célula universitaria* está superpuesta sobre el tejido urbano, por lo que no presenta borde nítido definible como tal.

Se trata de un recinto *abierto*, que practica una *ósmosis* plena con el contexto ciudadano adyacente. La permeabilidad física de esta inconsútil *membrana* se traduce análogamente al plano social.

Existen elementos de *autolímite* en la mayoría de edificios, a título individual.

Los accesos al recinto son idénticos a los del tejido urbano global, esto es, *múltiples y difusos*.

La *comunicación* con la ciudad es inmediata; con el recinto de Montepíncipe, saliendo por la calle Isaac Peral hacia la zona de la Ciudad Universitaria y, desde allí, las carreteras de enlace con el sector Oeste madrileño, de entre las que sobresale la autopista N-VI.

42.3.1.3 Análisis funcional y formal

Usos universitarios: Docente (Facultades y Escuelas), Instituto de Estudios Superiores, Servicios universitarios internos, Residencia universitaria, Equipamiento universitario general y Equipamiento deportivo.

Se trata de un recinto diferenciado *no integral*. La presencia del Rectorado incorpora el calificativo de *capital*.

La red viaria es la del tejido urbano, compartida por tanto entre tráfico general y específicamente universitario. Las circulaciones peatonales participan análogamente de esa misma dualidad, realizándose básicamente por las aceras de las vías urbanas.

Los *espacios de confluencia* entre población universitaria y externa son igualmente múltiples e indiferenciados, llegándose prácticamente a la identidad espacio de uso universitario-espacio urbano.

Esta *célula universitaria* puede considerarse fundamentalmente *fragmentada* o *multipartita*, al presentar numerosas y diversas particiones derivadas de la presencia de viales no específicamente universitarios.

El análisis de la *organización celular interna universitaria* trae como primera consecuencia catalogar al recinto como *compuesto*, ya que podrían llegar a entenderse como subrecintos o *módulos de coherencia universitaria* cada uno de los tres grupos de edificaciones.

En lo referente a criterios generadores de relaciones espaciales, presenta una estructura *mononuclear*, concentrada en torno a la *unidad monumental* del Colegio San Pablo.

42.3.1.4 Configuración arquitectónica

La configuración arquitectónica de los edificios y espacios universitarios intersticiales de este recinto es básicamente *heterogénea*.

Se pueden observar tipologías diversas, en general agrupables en dos categorías: las de los edificios de cierta tradición histórica (el Colegio San Pablo o el Instituto de Estudios Superiores) o los de composición más moderna. De todos ellos, el más singular es el citado Colegio, cuya volumen y fachada se imponen sobre el entorno con gran rotundidad. Presenta una estructura típicamente colegial, en torno a dos patios de similares características. En este aspecto, es semejable al conjunto de la Universidad Católica Sacro Cuore de Milán: allí, el emblemático edificio principal también posee dos patios, los cuales están enmarcados y forman parte de un espléndido monasterio renacentista, cuyo autor fue Bramante. Su fachada más subrayada se ofrece a la vía Largo Gemelli de modo parecido a como lo hace este Colegio madrileño sobre la calle Isaac Peral.

La densidad de ocupación es elevada, como corresponde con una zona plenamente consolidada de la ciudad. Volumétricamente, se percibe con notoriedad la dualidad con que dialogan con su contexto las diversas *unidades*, siendo nuevamente el Colegio San Pablo la pieza que esgrime los más sólidos argumentos de voluntad de significación.

No existe ningún espacio de encuentro especialmente señalado, salvo los dos patios del mencionado Colegio, que podrían aceptarse como *ágoras* de segundo orden. De hecho, la población estudiantil elige como lugar de esparcimiento las aceras de la calle Julián Romea, que podría ser planteada en términos relativamente abstractos como *ágora lineal* en potencia. El recinto adopta un criterio general de *dispersión* edificatoria, con la salvedad representada por el reiterado edificio principal, concebida como una *unidad universitaria concentrada*.

No parece relevante plantear la existencia de *distorsiones* en el tejido universitario: las tipologías edificatorias antiguas y nuevas se adaptan sin fisuras al diseño urbano global.

Percepción espacial: emergencias y permanencias

Sin duda, la imagen que más impregna la retina al visitar este recinto es la imponente presencia del Colegio San Pablo, que se vuelca protocolariamente sobre la calle

Isaac Peral. El hecho de que este vial tenga unas considerables dimensiones, y que en su lado opuesto no exista ninguna estructura arquitectónica de peso, facilita un mayor realce del edificio. Esta clara *emergencia* ha ido consolidándose con los años como *permanencia*, de modo que hoy constituye la tarjeta de presentación de esta Universidad.

Los conjuntos edificatorios se muestran con decisión a la ciudad. El recinto está planteado a partir del criterio de orientación vivencial *extrovertida*.

42.3.1.5 Propiedades como proceso

El análisis sobre las directrices de *crecimiento* de esta *célula universitaria* arroja como primer resultado una conclusión global: ha seguido la directriz de mantener próximos físicamente los nuevos ámbitos que iban siendo objeto de ampliación. A partir de esta consideración, la tipología evolutiva más repetida ha sido la *densificación* del tejido ciudadano que le ha servido de soporte físico.

Tras ser construido el Colegio San Pablo, el edificio de Económicas incorporado en su la parte trasera del solar añadió otra puntual *densificación*, proceso que se reprodujo parcialmente en la calle Juan XXIII.

La última intervención efectuada al levantar la nueva Facultad de Derecho, incorporó cierta componente de *sustitución* sobre la clínica preexistente en ese mismo lugar.

La versatilidad exterior sigue dependiendo de la disponibilidad de espacios no ocupados o edificaciones *adaptables*. La flexibilidad interior a los edificios parece estar avalada por una estructuración de fuerte impronta geométrico-ortogonal.

42.3.2 El recinto de Montepíncipe

42.3.2.1 Condicionantes

Naturales y de entorno urbanístico

Los 160.000 m² de terreno que aproximadamente componen esta *célula universitaria* poseen una configuración topográfica que presenta una ladera con ligera pendiente ascendente desde el ingreso en el Oeste hacia el lado opuesto. Interiormente, los cambios de nivel están articulados mediante terrazas de corte geométrico, que posibilitan cierto dominio perspectivo desde algunos edificios sobre otros, especialmente en el área occidental.

Su entorno refleja un desigual grado de consolidación, dentro de una predominancia macrozonal muy protagonizada por ámbitos naturales. Convive tangencialmente con un área residencial de vivienda unifamiliar de calidad, que da nombre a la sede docente. La *célula universitaria* de Montegancedo, perteneciente a la Universidad Politécnica de Madrid es, sin lugar a dudas, la estructura urbanística más destacable de las proximidades. Situada al Norte del recinto estudiado, puede plantearse el recíproco interés en obtener mutuos beneficios de su cercanía. Algo parecido sucede entre las dos implantaciones de Cantoblanco, al Norte de Madrid, una de las cuales pertenece a la Universidad Autónoma y la otra, a la Pontificia Comillas.

De estrategia universitaria y preexistencias

Las necesidades de expansión de la Universidad San Pablo-C.E.U. condicionaron el interés por aprovechar en la medida de lo posible instalaciones propias que ya estuvieran en funcionamiento. En la urbanización Montepíncipe, la Institución ya poseía un Centro Escolar, erigido a partir de la compra de sus terrenos a la sociedad Mafeni, S.A. en 1973. En 1991, se decidió la reconversión en recinto universitario. Un año después, se trazaron los criterios urbanístico-arquitectónicos de la sede. El Estudio de Detalle fue la figura de planeamiento elegida, mediante la cual se organizaban las áreas Este y Oeste. En este proceso han intervenido los arquitectos Miguel Ángel Armengou, Pedro Antonio Hernández Escorial y Manuel Hidalgo.

Debido a la preexistencia del Centro Escolar, el cual todavía sigue funcionando como tal, puede clasificarse este recinto como de *adaptación estructural y renovación docente*.

42.3.2.2 Elementos de borde

El recinto de Montepíncipe presenta un borde nítido, de forma irregular, semejable a un polígono en "T". Está acodalado entre dos viales exteriores sensiblemente paralelos: la Avenida de Montepíncipe, desde donde se realiza el ingreso, y el distribuidor Oeste de la M-40, que lo delinea a lo largo de la zona oriental, constituyendo quizá la arteria de *comunicación* de mayor envergadura con Madrid y con el otro recinto de Moncloa.

Los *límites* de la sede docente son linderos con propiedades anexas, salvo el definido por la citada Avenida. La autovía M-40 constituye una potencial *barrera artificial* frente a un hipotético *crecimiento* en esa dirección. El perímetro está en todo caso recorrido por un elemento *autolimitador*, consistente en tramos de valla visualmente permeable. Descritos a grandes rasgos los rasgos configuradores de la *membrana celular*, debe entenderse que el recinto es *cerrado*. La potencial *ósmosis* encuentra esta restricción, además de la influencia negativa ejercida en este sentido por la escasa consolidación urbanística de las áreas colindantes. Tan sólo la urbanización Montepíncipe podría ejercer funciones de intercambio directo con la Universidad, lo que implica una *ósmosis direccional* o parcial. Ello afecta análogamente a los potenciales *espacios de confluencia* del interior recintual, entre los que se menciona la Capilla, que funciona como Iglesia de la Urbanización.

La accesibilidad asume actualmente una tipología *nítida y puntual*, lo que es coherente con el modelo *periférico* o *superperiférico* que presenta la sede, articulándose sobre la Avenida de Montepíncipe.

42.3.2.3 Análisis funcional y formal

Usos universitarios: Docente (Facultad), Laboratorios e Investigación, Servicios universitarios internos, Servicios universitarios externos (Salón de Actos y Capilla de la Urbanización), Equipamiento universitario general y Equipamiento deportivo.

Se trata de un recinto diferenciado *no integral* y *acéfalo*, ya que el Rectorado está en el Colegio San Pablo, dentro del recinto de Moncloa.

La ordenación urbanística muestra un viario rodado interior y perimetral, que rodea al conjunto de *unidades* situadas en el centro de la zona principal. Dentro de ésta, la estructura compositiva se somete a un esquema geométrico-ortogonal, apoyado en la Avenida de Montepíncipe. Sobre esa retícula se incorporan la posición y perfil de cada

pieza arquitectónica, además de la red de escaleras y paseos peatonales, urbanizados con alta definición formal y subrayados con pérgolas.

El espacio libre que ocupa el “corazón” del recinto parece reclamar su consideración como el *ágora* potencialmente más sobresaliente del conjunto. La *unidad* que alberga el Salón de Actos y la Capilla subraya, con su posición externamente coincidente, la relevancia de este ámbito. En todo caso, está en proyecto levantar en parte de su extensión un nuevo Aulario, lo que supondrá una invasión parcial restrictiva. Desplazada ligeramente respecto a la anterior, y con dimensiones más reducidas, hay otro pequeño ámbito cubierto y abierto, dedicado actualmente al ocio o deporte del Colegio, que podría quizá transformarse en un futuro en *ágora*.

El recinto es *compacto* o *monopartito*, debido a la ausencia de divisiones efectuadas por viales ajenos.

Puede preverse que la *organización celular interna universitaria* será merecedora de una primera clasificación de tipo *compuesto*. El área central se verá complementada con el gran cuerpo transversal Este, donde se ubicarán una serie de nuevas *unidades universitarias*, de entre las que se subraya la Escuela de Arquitectura. Esta zona puede ser entendida como subrecinto, puesto que refleja en su situación relativa y configuración, criterios divergentes con los del conjunto Oeste, también clasificable como subrecinto. Ambos *módulos de coherencia universitaria* convivirán dentro de un *límite* común, pero aportando cada uno su propia personalidad urbanística. Ligeramente elevado respecto al principal, el nuevo subrecinto compartirá en principio la fidelidad al esquema biaxial inherente a la composición de aquél. En lo referente a criterios generadores de relaciones espaciales, hoy podría entenderse como *mononuclear*, desde la interpretación de que el vacío espacio cardinal del subrecinto principal ejerce su influencia en la organización en torno a él de las distintas *unidades universitarias*, e incluyendo el Colegio de Enseñanza Media.

42.3.2.4 Configuración arquitectónica

El rasgo sobresaliente que manifiesta la configuración arquitectónica de estos edificios universitarios es la *homogeneidad*. Quizá únicamente deba distinguirse la ligera diferenciación textural de los nuevos edificios de Laboratorios, que presentan un valiente tratamiento cromático en sus fachadas

Desde su controlada escala, comparte con otros singulares ejemplos del panorama español la adscripción a la tipología de Universidad como macroedificio descompuesto en *unidades*. Por tanto, la citada *homogeneidad* constituye una propiedad difícilmente desligable del modelo proyectual elegido.

En esa misma línea argumental, su materialización espacial subraya su decidida apuesta por la *dispersión*, articulada sobre el desarrollo superficial de las piezas que la componen. Realizadas éstas como volúmenes exentos, se propone una conexión peatonal entre ellas, a través de las citadas galerías abiertas y cubiertas, plenamente integradas en la matriz biaxial de fondo.

Como referencia paradigmática de esta filosofía proyectual, es pertinente traer a escena la propuesta diseñada por Sáenz de Oíza para el recinto de Arrosadía, en la Universidad Pública de Navarra. En el análisis efectuado en el capítulo referido a la misma, se relacionaba por contraste con el modelo de “Universidad-Catedral del Saber” planteado por Charles Z. Klauder para la Universidad de Pittsburgh (Pennsylvania), en 1925. Aquel diseño consistía en un rascacielos docente, cuya concepción obedeció a las restricciones en disponibilidad de suelo, y al deseo de significación exterior. El caso navarro y este recinto

de Montepíncipe parecen compartir la defensa en horizontal de la misma esencia funcional que el americano desarrolla en vertical.

La densidad de ocupación edificatoria es relativamente elevada, si bien es detectable un notable control volumétrico en las *unidades universitarias*, lo que encaja con la interpretación esgrimida en el apartado anterior.

En congruencia con el análisis efectuado, no procede hablar de la existencia de *distorsiones* en el tejido universitario: la unidad global del esquema convive con una controlada uniformidad arquitectónica.

Percepción espacial: emergencias y permanencias

Cuando se recorre el interior de esta *célula universitaria*, se percibe la relativa facilidad de ser comprendido desde su interior con unidad de visión. El vaciado del espacio central contribuye actualmente a la obtención de ese resultado perceptivo.

La implantación del sistema bidireccional sobre el que se articula todo el conjunto busca amoldarse a la topografía del terreno. De esta manera, pueden detectarse ciertas perspectivas en las que algunos de los grupos de *unidades* sufren un ligero ocultamiento, provocado por las diferencias de niveles. De hecho, el potencial *ágora* central está peraltada respecto a las piezas arquitectónicas que lo bordean por sus lados Norte y Oeste.

Dentro de la estructura interna, la *emergencia* que por derecho propio asume con más rotundidad este papel es el singular edificio del Salón de Actos y Capilla. Los argumentos para ser interpretado como tal nacen fundamentalmente de la liberación del cuerpo rectangular central, situándose exteriormente al vial perimetral. Esta *emergencia* de corte posicional ha afianzado con los años su carácter *permanente*, que parece no se verá alterado por la futura consolidación del nuevo subrecinto superior.

De acuerdo con el estudio realizado, la orientación vivencial de esta *célula universitaria* puede entenderse como *introvertida*, ya que privilegia el espacio central como *ágora* desde la que percibir con señalada unidad la Universidad. El venidero desarrollo de la zona Este supondrá probablemente un sutil giro hacia el funcionamiento más *extrovertido* del conjunto total.

42.3.2.5 Propiedades como proceso

Las propiedades evolutivas se han apoyado sobre el inicial conjunto de edificios preexistentes. Por tanto, la primera consideración esbozable recuerda la catalogación de esta sede como recinto de *adaptación estructural y renovación docente*.

A partir de ahí, la fidelidad a la retícula ortogonal de fondo ha sido el denominador común de las sucesivas intervenciones, incorporando así el criterio *densificador* de una trama interior a un perímetro que puede aceptarse como *limitador*.

El tipo de *crecimiento* que aportará el futuro subrecinto superior podrá ser entendido de dos modos compatibles: como *extensión* de la trama a la que parece ser tributará compositivamente, o como *adición* de un nuevo ámbito, formalmente aislable.

La mejor garantía de pervivencia para la flexibilidad interior a los edificios parece haberse sustentado en los criterios geométrico-ortogonales que presentan tanto los edificios preexistentes como los nuevos. La adaptabilidad exterior del conjunto está condicionada por la posibilidad de intervenir sobre el terreno donde se ubicará el subrecinto Este.

Visita realizada el 12 de Noviembre de 1996, guiada por Eduardo Gómez, Director de Patrimonio y Centros

CIUDADES : MÓSTOLES, ALCORCÓN Y FUENLABRADA

UNIVERSIDAD JUAN CARLOS I

43.1 APROXIMACIONES

43.1.1 Antecedentes históricos

La Universidad Juan Carlos I es la de más reciente creación en el entorno de la Comunidad Autónoma de Madrid. Cuando se desarrolle, constituirá la sexta Universidad pública madrileña.

Si bien ya han sido nombrados sucesivamente dos Rectores, todavía no posee una implantación física propia. Se ha previsto un período de seis años para la consolidación de sus titulaciones y construcción de Centros.

La nueva Universidad tendrá una clara vocación europeísta y seguirá un modelo de estructura departamental. En principio, las tres grandes actividades docentes pivotarán en torno a los estudios de Ciencias de la Salud, los cuales se impartirán en Alcorcón; Ciencia y Tecnología, que se ubicarán en Fuenlabrada y, por último, Ciencias Jurídicas, Económicas y de la Información, que se instalarán en la sede de Móstoles. Una posible actuación a medio plazo podría consistir en la integración del Centro de Estudios Superiores, Sociales y Jurídicos "Ramón Carande" de Vicálvaro, adscrito en la actualidad a la Universidad Complutense de Madrid.

De modo semejante al caso de la Universidad Carlos III, su implantación responderá a un singular modelo de distribución *multilocal*, aceptándose también su consideración como Universidad *asociada* al trascendental polo de actividad madrileño.

Se espera que en el transcurso de los próximos cinco años estarán acabadas las principales actuaciones urbanísticas y arquitectónicas, con capacidad para albergar a unos 12.000 alumnos. Cuenta con una inversión global de 15.000 millones de pesetas en infraestructuras y equipamientos, además de los 16.000 que aportará la empresa Repsol. En el primer año de 1997, está programado un gasto cercano a los 1.800 millones. Las actividades académicas comenzarán provisionalmente en unos edificios cedidos por los Ayuntamientos: el de Móstoles aportará el Colegio Giner de los Ríos, mientras que el de Alcorcón posibilitará el uso de una planta de un Centro de Formación.

Durante el año 1996, la empresa Áreas de Promoción Empresarial, S.A. (Arpegio), invirtió ocho mil millones de pesetas en la adquisición y urbanización de terrenos en la región madrileña. De esta cantidad han salido los 270.000 m² de suelo en el Parque Oeste Alcorcón, que la Comunidad Autónoma de Madrid ha cedido para la construcción de la Universidad Juan Carlos I.

En lo referente a las vinculaciones físicas entre las diversas sedes, una de las directrices programadas consiste en que las tres estén comunicadas por ferrocarril.

La primera piedra de su recinto en la localidad de Móstoles fue colocada el 12 de Febrero de 1997.

CIUDAD : MADRID

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

44.1 APROXIMACIONES

44.1.1 Antecedentes históricos

Los orígenes de esta Universidad están íntimamente ligados a la evolución histórica de la Universidad Complutense de Madrid, cuyo desarrollo se expone en el capítulo dedicado a la misma.

Ya en el siglo XVIII, se pueden observar los primeros atisbos de enseñanzas hermanables con las que hoy aglutina esta Institución, como lo fueron las de Arquitectura en 1757, vinculadas a la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. Inicialmente tuvieron lugar en la Real Casa de la Panadería de la Plaza Mayor, en tanto que su edificio actual en la Ciudad Universitaria fue levantado en 1936 con diseño de Pascual Bravo, y ampliado por Emilio García de Castro. Este Centro tuvo su equivalente en Barcelona, con la Escuela de Nobles Artes, que en 1850 se transformó en Real Academia de Bellas Artes de San Jorge.

En el siglo pasado, entraron en escena las llamadas Escuelas Especiales, dependientes entonces de los Ministerios, y que se caracterizaron por seguir el modelo napoleónico. La continuidad de estos estudios en la presente centuria sufrió, como toda la Universidad, el paréntesis de la Guerra, tras la cual pasaron a depender del Ministerio de Educación. El organismo que las acogía era la Dirección General de Enseñanzas Técnicas, independiente de la Dirección General de Universidades. La excepción la encarnaba la Escuela de Caminos, que pertenecía entonces al Ministerio de Obras Públicas.

En 1966 se creó el Instituto Politécnico de Madrid, en el que estaban incluidas nueve Escuelas Técnicas Superiores. La Ley General de Educación y Financiación de la Reforma Educativa de 1970 dictaba que, para alcanzar el grado de Universidad, los I.P.S. debían tener los Centros y Departamentos exigidos. Un año después, se aprobó para el de Madrid la citada estructura, resultando un total de 86 Departamentos en las nueve E.T.S. De este modo, el I.P.S. pasó por fin a ser Universidad Politécnica de Madrid. Algo semejante ocurrió en Barcelona y Valencia.

En 1972, se integraron dentro de ella como Escuelas Universitarias las que habían sido hasta entonces Escuelas Estatales de Arquitectura e Ingeniería Técnica. La Facultad de Informática nació en 1976, perteneciendo desde ese primer momento a esta Universidad. Dos años más tarde, lo hizo su Escuela Universitaria.

Los Estatutos de la Universidad Politécnica de Madrid fueron aprobados mediante el Real Decreto 2536/1985, de 27 de Diciembre.

La implantación física de esta Institución ha recorrido recientemente un camino físicamente paralelo al de la Universidad Complutense, pivotando en torno al recinto de la Ciudad Universitaria, donde todavía mantiene importantes centros docentes. Dentro del tejido urbano madrileño, mantiene emblemáticas Escuelas, como la de Ingenieros de Minas, ubicada en el actual edificio desde 1893, o la de Ingeniería Industrial, en el Paseo de la Castellana. Además, extendió sus sedes en 1975, cuando arrancó el recinto de Vallecas. Allí

estuvo emplazada la Facultad de Informática, hasta que fue trasladada en 1988 al nuevo ámbito de Montegancedo.

44.1.2 El territorio

Comparte con la Universidad Complutense de Madrid, en cuanto a escenario territorial, las mismas características descritas para aquella.

44.1.3 La ciudad

Análogo comentario que en el apartado precedente, a lo que únicamente cabe añadir que la Universidad Politécnica de Madrid tiene su implantación principal en la Ciudad Universitaria, si bien existe la intención de trasladarla en el futuro al recinto de Montegancedo.

44.2 CIUDAD Y UNIVERSIDAD EN MADRID

44.2.1 Modelos de distribución

Como ya se ha expuesto en el capítulo dedicado a la Universidad Complutense, en esta ciudad existen varias Instituciones independientes, por lo que pertenece al modelo *múltiple universitario*.

Son los siguientes: Complutense, Autónoma, Politécnica, Alfonso X el Sabio, Europea de Madrid, Pontificia Comillas, San Pablo-C.E.U. y Antonio de Nebrija. Además de éstas, otras cuyo tratamiento se incluye en capítulos propios, como Alcalá de Henares, Carlos III, la futura Universidad Juan Carlos I, o la U.N.E.D. Por último, existen pequeñas sedes de Universidades asentadas en otras ciudades, como la Pontificia de Salamanca. Recientemente, se ha creado la Universidad Juan Carlos I, pendiente aún de implantación física desarrollada.

En consecuencia, Madrid pertenece al modelo *múltiple universitario*.

Puede considerarse en líneas generales como *local*, puesto que la mayoría constituyen entes administrativos autónomos, si bien alguna, como ha quedado esbozado, añade una clasificación parcialmente *territorial*, por tener centros en otras localidades, o viceversa.

44.2.2 Modelos de localización

En esta ciudad conviven varios modelos de localización, relativos a sus distintas Universidades. El denominador común predominante quizá sea el tipo *urbano*, puesto que están fundamentalmente vinculadas al organismo metropolitano. Este sería el caso de la Complutense, la Politécnica, la U.N.E.D., el C.E.U., o la Pontificia Comillas. El modelo total o parcial *superperiférico* correspondería al caso de la de Alfonso X el Sabio, la Europea de Madrid, el recinto de Somosaguas de la Complutense, el recinto de Montepíncipe del C.E.U., el recinto de Montegancedo y el de Vallecas de la Politécnica, o el recinto de Vicálvaro dependiente de la Complutense (si bien está por decidirse su adscripción a la nueva Universidad Juan Carlos I). Al modelo *desvinculado* quedarían acogidas la Autónoma, el recinto de Cantoblanco de la Pontificia Comillas y el de la Berzosa de la Universidad Antonio de Nebrija.

Por tanto, se trata de un caso de *sistema complejo*, compuesto por varias *células universitarias*. Tras la exposición general llevada a cabo, debe afirmarse que los modelos más significativos que aporta esta Universidad son el *urbano* y el *superperiférico*.

Cabe la consideración global de Universidad *articulada*, puesto que las diversas implantaciones de las distintas Instituciones establecen en ocasiones vinculaciones urbanísticas entre ellas.

Existe un cierto número de *unidades universitarias* dentro del tejido urbano madrileño, que añaden una presencia del modelo *difuso en el interior urbano*. Concretamente, las más destacables pertenecientes a la Politécnica son la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas y la de Ingenieros Industriales.

44.2.2.1 El recinto de la Ciudad Universitaria

De ahora en adelante, el análisis se centra exclusivamente en la Universidad Politécnica de Madrid.

El recinto de la Ciudad Universitaria es una *célula periférica* respecto a la ciudad, que alberga a esta Institución, a la Universidad Complutense y a la sede central de la U.N.E.D. Pertenece a la categoría de recinto de *participación e interacción multi-institucional*. Su análisis urbanístico y arquitectónico debe realizarse íntegramente, es decir, sin dividir los ámbitos pertenecientes a ambas Universidades. Por tanto, es plenamente válida y repetible la radiografía efectuada en el capítulo correspondiente a la más antigua de ellas. De no hacerlo así, induciría a establecer unas divisiones puramente académicas, ajenas a la esencia física y urbanística de la implantación, que es el objetivo fundamental del presente estudio.

Dentro de él, las *unidades* pertenecientes a la Politécnica están dispersas por la implantación, sin conformar un ámbito o subrecinto particular.

44.2.2.2 El recinto de Vallecas

Esta *célula universitaria* puede entenderse como recinto *periférico*, respecto a Vallecas, localidad emplazada al Sudeste de Madrid, y en cuyo término municipal está situada. En consecuencia, puede interpretarse como *superperiférica* respecto a la capital, desde la *dependencia* de ambas, en todo caso.

En materia urbanística, procede clasificar la relación como *yuxtaposición*, si bien con cierto grado de *continuidad* en el trazado. Su constatable mayor separación con la metrópoli madrileña añadiría el adjetivo de ligeramente *segregada*, respecto a ella.

En términos sociales, el recinto representa las tareas de *cambio*, y *vitalización* de las zonas colindantes. En lo referente a las funciones urbanas genéricas, es fiel a la propuesta *zonificadora*.

44.2.2.3 El recinto de Montegancedo

Esta *célula universitaria* está situada en las afueras de Pozuelo de Alarcón y Boadilla del Monte, municipios situados al Oeste de Madrid. Es un recinto *periférico* respecto a ellos, pudiendo entenderse simultáneamente como *superperiférico* respecto a la capital, observándose en todo caso una *dependencia* de ambas.

En materia urbanística, procede clasificar la relación como *yuxtaposición*, si bien con cierto grado de *continuidad* en el trazado, máxime en referencia a la urbanización

Montepríncipe respecto a la que está engarzada. Su constatable mayor separación con la metrópoli madrileña añadiría respecto a ella el adjetivo de ligeramente *segregada*.

En términos sociales, el recinto representa las tareas de *cambio, y revitalización* de las zonas colindantes. Respecto a las funciones urbanas genéricas, sigue la propuesta *zonificadora*.

44.3 ANÁLISIS INDIVIDUALIZADO DE LOS RECINTOS UNIVERSITARIOS DIFERENCIADOS, SEGÚN SU TIPOLOGÍA URBANÍSTICA Y ARQUITECTÓNICA

44.3.1 El recinto de la Ciudad Universitaria

Análogo desarrollo analítico que el efectuado en el capítulo correspondiente a la Universidad Complutense de Madrid.

44.3.2 El recinto de Vallecas

44.3.2.1 Condicionantes

Naturales y de entorno urbanístico

Los terrenos sobre los que se asienta esta *célula universitaria* presentan una configuración fundamentalmente llana, con una ligera pendiente global que desciende de Norte a Sur. La zona más alta está ocupada por la Escuela de Topografía, desde la que se tiene un dominio perspectivo del entorno territorial y del propio recinto docente.

El interior contiene una notable presencia de arbolado, vinculado a unas zonas verdes de cuidado tratamiento.

El entorno urbanístico ofrece un rostro relativamente poco consolidado, con presencia de usos industriales, alguna Estación de Servicio y el trazado de la vía del ferrocarril, bastante cercano por el Sur. El mayor condicionante viene de la mano de la inmediatez por el Norte de la autopista de Valencia, cuyo nudo de Pavones coincide con la situación del Politécnico. De él nace la entrada hacia Mercamadrid, instalación que lo bordea por su lado Oeste.

De estrategia universitaria y preexistencias

Las necesidades espaciales para las Escuelas Politécnicas que ahora ocupan este recinto no encontraron viabilidad en la Ciudad Universitaria, razón por la que la Universidad instó la búsqueda de una localización alternativa.

Los terrenos seleccionados en el término municipal de Vallecas Puente fueron obtenidos con la colaboración de este municipio. Antes del inicio de la implantación en 1975, era una escombrera, en cuyo entorno existía una comunidad gitana. De hecho, los primeros años fueron testigos de un curioso y fructífero fenómeno de convivencia entre esta población y la estudiantil, de la que se guarda un interesante recuerdo. En las proximidades ya funcionaban el Instituto Politécnico "Palomeras" de Formación Profesional y el Colegio de Educación Especial "Vallecas", ambos enclaves situados actualmente dentro del ámbito de la actuación universitaria.

Como ya se ha señalado, la Facultad de Informática estuvo ubicada aquí hasta su traslado en 1988 a Montegancedo.

44.3.2.2 Elementos de borde

El recinto de Vallecas posee un contorno de forma irregular y sensiblemente oval, que abarca sus 125.000 m². Está relativamente condicionado por los trazados de los importantes viales urbanos que lo enmarcan, sobre todo por el arco Noroccidental. Son distinguibles tres figuras geométricas relativamente independientes: un cuadrilátero oblicuo central y dos piezas semitriangulares en los extremos.

Tal y como se ha comenzado a esbozar en el apartado anterior, en su interior hay tres enclaves no universitarios: el centro de F.P. y el Colegio para disminuidos psíquicos, ubicados en el sector occidental, y el Centro Tecnológico de Madrid (CETEMA) dependiente de la Comunidad Autónoma, que ocupa el extremo Nororiental.

Se trata de una *célula universitaria* básicamente *cerrada*, mediante elementos *autolimitadores*. Como consecuencia, el proceso de intercambio funcional de la Universidad con su entorno añade este obstáculo a la dificultad inherente a su relativa separación de núcleos urbanos. La práctica *osmótica*, así como la operatividad real de los *espacios de confluencia* han de ver restringida su potencialidad por estos dos motivos.

Los *límites* del recinto están bastante definidos, puesto que transcurren coincidentes o paralelos a las calles perimetrales interiores.

La accesos son *nitidos y puntuales*, en concordancia con la naturaleza *periférica y superperiférica* del recinto. La *comunicación* con la vecina población vallecana se realiza por el Camino de la Arboleda; con Madrid, las vías más directas son la autopista de Valencia y la M-40. Como dato remarcable, 15 kilómetros separan esta *célula* de la Ciudad Universitaria y, casi el doble, de Montegancedo.

44.3.2.3 Análisis funcional y formal

Usos universitarios previstos: Docente (Escuelas), Laboratorios e Investigación, I.N.S.I.A. (Instituto de Investigación del Automóvil), Servicios universitarios internos, Biblioteca, Equipamiento universitario general y Equipamiento deportivo.

Se trata de un recinto diferenciado *no integral*. La presencia del Rectorado en la Ciudad Universitaria incorpora el calificativo de *capital*.

Originalmente, se planteó la inclusión de Residencias universitarias en la franja Sur del terreno, frente al lugar que hoy ocupa el I.N.S.I.A. No se llevó a cabo, finalmente.

La ordenación general presenta una red viaria perimetral, con tres tramos paralelos transversales que cierran los cuatro sectores o divisiones resultantes, de parecidas dimensiones. A ello se añaden algunas comunicaciones de segundo orden. Las dos zonas centrales albergan la mayor parte del Politécnico, a la que se suma el nuevo I.N.S.I.A. en la esquina inferior. Externamente a este anillo de borde, sólo está el área deportiva.

El sistema rodado interior es exclusivamente universitario (hecha la salvedad de que sirve a los conjuntos ajenos enclavados dentro del perímetro). Por ello, procede entender que la *célula* es *compacta o monopartita*.

La mayor parte de las zonas verdes son áreas de intervención, sobre las que existe un arbolado frondoso, muy concentrado junto a la fachada Este del edificio principal, en un ámbito que puede subrayarse como *ágora* principal de la sede. Existen otras de segundo orden, vinculadas individualmente a *unidades* concretas.

El análisis de la *organización celular interna universitaria* distingue en una primera lectura un bloque *monorecintual*, lo que la califica como *simple*. Es la visión más unitaria que quizá deba efectuarse, si bien ya se ha expresado que existen ciertas singularidades

internas que podrían dar lugar a consideraciones alternativas en este tema. Respecto a criterios generadores, hay un ligero incremento de la complejidad interpretativa. Como recinto consolidado, sería *mononuclear*, en torno al cuerpo edificado principal. Si se complementa con cuestiones históricas, el *núcleo heredado* habría estado en el conjunto de los dos centros preexistentes. Por tanto y, como corolario, puede argumentarse metafóricamente que aquel germen inicial ha traspasado el testigo de su misión polarizadora al actual corazón funcional de la implantación docente.

A título de curiosa referencia, la instalación del Instituto de Investigación del Automóvil, diseñado por Javier Munarriz, trae a colación la relación entre la Universidad y este sector. Una de las primeras muestras de ello tuvo lugar en la Universidad de Oxford. El Merton College dispuso en 1910 un garaje en Longwall Street para William R. Morris, personaje que conocía el mundo de las bicicletas y las motos. En 1912, el que luego fuera magnate de la industria de la automoción, desarrolló su primer prototipo de automóvil.

44.3.2.4 Configuración arquitectónica

Una visión de conjunto sobre esta *célula universitaria* conduce a una lectura general *heterogénea* para su configuración arquitectónica. Se refiere tanto a tipologías compositivas como a materializaciones de textura e imagen externas. Parte de la justificación viene de la mano de la diversidad de entidades que conviven en el mismo ámbito físico. Por otro lado, el dilatado escenario cronológico de más de veinte años explica las diferencias en el modo de entender y hacer Arquitectura.

De todas las *unidades* que componen esta *célula*, quizá la más merecedora de un análisis más profundo sea la que encarna el *núcleo* central. Resulta significativo establecer sobre ella comparaciones con ejemplos nacionales y extranjeros. Respecto a los primeros, recuerda al recinto navarro de Arrosadía, diseñado por Sáenz de Oíza, en cuanto al tributo de las partes en beneficio del “todo” arquitectónico. La relación con la Universidad Politécnica de Valencia, el Politécnico de Montilivi (Girona) o la U.P. de Cataluña, se establece en torno a la sutil vinculación que parecen establecer entre el carácter técnico de las enseñanzas impartidas y el tecnicismo de sus propuestas formales. En cuanto a resultados puramente formales, la estructura de retícula ortogonal de alto control tridimensional encuentra referencias en la Universidad de Calabria, de Vittorio Gregotti, la Universidad Libre de Berlín, de G. Candilis, Josic, Woods y Schiedhelm o la Universidad británica de Surrey.

El cuerpo principal que protagoniza la implantación se estructura sobre un ámbito subdividido por una calle subordinada. El conjunto, modular y de fuerte composición geométrico-ortogonal, salva dicho vial mediante conexiones-puente que unen las distintas alas, y que están horadadas por huecos circulares de imagen pregnante. El resultado es que ambas franjas de terreno están “cosidas” por la pieza arquitectónica. Regresando puntualmente a la similitud con el caso pamplonica, este *núcleo* de la *célula* vallecana se sumaría al reducido grupo de proyectos paradigmáticos de la *dispersión* en virtud del desarrollo superficial de las piezas arquitectónicas que lo componen. Establecen una relación por contraste con el modelo de “Universidad-Catedral del Saber” para la Universidad de Pittsburgh (Pennsylvania), planteado por Klauder en 1925.

La densidad de ocupación edificatoria general es bastante elevada, en tanto que la proporcionalidad volumétrica tan sólo encuentra una excepción en la Escuela de Topografía, que alcanza una altura señaladamente superior a la media del recinto. En general, los criterios compositivos y de integración en la trama urbanística, comunes a la

mayoría de piezas arquitectónicas, desaconsejan entender que se puedan producir *distorsiones* en el tejido universitario.

Percepción espacial: emergencias y permanencias

Al recorrer esta *célula universitaria*, hay dos focos captadores de percepciones que destacan del resto. Una de estas *emergencias* estaría estructurada en torno al *núcleo* principal, cuya entidad y personalidad arquitectónica ya se anticipa al aproximarse a él por el Este, donde está anclado el *ágora* más sobresaliente. Dentro de sus dominios espaciales, la configuración de sus espacios intersticiales a base de patios y los cuerpos-puente, le añaden una mayor personalidad. Con las décadas, ha ido consolidándose como nítida *permanencia* universitaria, que se verá afianzada cuando se añadan los nuevos módulos a la trama edificada.

La segunda *emergencia* estaría más apartada de las intenciones de significación exterior como conjunto universitario. La conforma el edificio de la Escuela de Topografía, cuyo sobresaliente volumen facilitaría su percepción contrastada respecto a los demás.

La orientación vivencial de esta *célula universitaria* es básicamente *extrovertida*, lo que no es obstáculo para que puedan convivir simultáneamente otras configuraciones puntuales de tipo *introvertido*, como las que aparecen parcialmente en el *núcleo* central.

44.3.2.5 Propiedades como proceso

Las características del recinto de Vallecas, y su devenir histórico, posibilitan una clara interpretación de su *crecimiento*.

Descrita ya la génesis inicial en torno a los dos centros preexistentes, podría hablarse de una primera fase *indirectamente polarizada* por aquél *núcleo* ajeno. En paralelo a los argumentos aportados para entender que ha ocurrido un traspaso de función polarizadora hacia la *unidad* principal, también procedería aceptar un renovada *polarización* desde aquélla.

El grueso de la intervención ha experimentado una evolución por *densificación* de la trama interior a un perímetro *limitador*. Una muestra de ello es la Escuela de Topografía, levantada en 1992, la cual ocupó una parcela al Norte del centro de Formación Profesional. Las propuestas de futuro avanzan en una dirección sensiblemente coincidente. Los nuevos módulos de la Biblioteca, el Salón de Actos o la Cafetería, en cuyo trazado participa el arquitecto Arturo Cardoso, ejecutarán una *densificación* sobre la retícula puntual del cuerpo central.

Ya se ha insinuado la predominancia de la geometría ortogonal en las piezas arquitectónicas, como mejor resguardo de cara a su flexibilidad interior. Exteriormente, la adaptabilidad ha estado condicionada por la disponibilidad de suelo sobre el cual actuar.

44.3.3 El recinto de Montegancedo

44.3.3.1 Condicionantes

Naturales y de entorno urbanístico

Los terrenos que componen esta *célula universitaria* presentan una división interna, perteneciendo parte de ellos (los más próximos al cercano distribuidor Oeste de la M-40) al término municipal de Alcorcón, y el resto, al de Pozuelo de Alarcón.

Su configuración física posee una topografía movida, con zonas llanas y elevadas, vaguadas interiores y laderas, cuyas vertientes buscan diversas orientaciones, dentro de una tendencia general descendente desde el centro del terreno hacia el Sur y el Oeste. Una zona de protección ocupada por un Parque Natural, muy concentrada en las esquinas superiores del recinto, caracteriza la sede y condiciona la ubicación de las edificaciones. Éstas deben buscar las áreas libres de arbolado y coincidentes con el emplazamiento de los Polvorines del Acuartelamiento de Retamares.

El entorno presenta un desigual grado de consolidación, dentro de una predominancia de ámbitos naturales. Por el Este, las instalaciones militares; por el Norte, la pequeña urbanización “La Cabaña” y, lindando por el Oeste, la zona residencial de Montepíncipe, en la que a escasa distancia hacia el Sur está el recinto de la Universidad San Pablo-C.E.U.

La riqueza visual y configurativa del suelo-soporte propicia cierto carácter *panorámico* para esta implantación universitaria, aunque no unitario.

De estrategia universitaria y preexistencias

Las necesidades de expansión física de la Universidad Politécnica condicionaron la búsqueda de un nuevo recinto donde desarrollar sus instalaciones, pensando en un futuro a medio y largo plazo. Aparte de los Centros ubicados en la Ciudad Universitaria y los dispersos por el interior metropolitano, sólo disponía del recinto de Vallecas, donde estaban un cierto número de Escuelas Técnicas y la Facultad de Informática. Como ya se ha explicado reiteradamente, esta última fue la primera en trasladarse a Montegancedo, en 1988.

Previamente, y como primera actuación, se había comprado en 1987 un preexistente edificio de oficinas de una entidad privada, que antes había intentado adquirir la U.N.E.D. Estaba situado en la urbanización Montepíncipe, y hubo de ser acondicionado para el nuevo uso docente. Este fue el *núcleo heredado* inicial, todavía hoy en pleno funcionamiento. Esta incorporación dió lugar posteriormente a plantear la ambiciosa empresa de crear una gran *célula universitaria* a la que un día trasladar toda la Universidad Politécnica de Madrid. Para ello, parte del suelo fue comprado a particulares, dentro del área llamada Montegancedo, en tanto que la zona oriental se obtuvo con la colaboración del Ministerio de Defensa.

44.3.3.2 Elementos de borde

El recinto de Montegancedo presenta un borde nítido, de forma irregular, semejable a un rectángulo distorsionado en forma de cono dirigido hacia el Sur. Está fundamentalmente definido por una serie de viales exteriores, de diversa entidad. El que tiene mayor envergadura es el distribuidor Oeste de la M-40, que lo delinea a lo largo de la zona oriental. En sentido opuesto, lo hace una avenida interior a la urbanización Montepíncipe, con la singularidad de un retranqueo. Por el Norte, linda con “La Cabaña” y con fincas anexas.

De todos los *límites* descritos, tan sólo la importante autovía adquiere la categoría de *barrera artificial*. El perímetro está, en todo caso, recorrido por un elemento *autolimitador*, consistente en una valla permeable visualmente. Descritos a grandes rasgos los rasgos configuradores de la *membrana*, debe entenderse que el recinto es *cerrado*. La potencial *ósmosis* encuentra esta restricción, además de la influencia ejercida en este sentido por la escasa consolidación urbanística de muchas zonas colindantes. Actualmente,

CIUDAD : MADRID

UNIVERSIDAD PONTIFICIA COMILLAS

45.1 APROXIMACIONES

45.1.1 Antecedentes históricos

La Universidad Pontificia Comillas es una Institución privada católica, vinculada a la Compañía de Jesús, la cual fue constituida en 1540 por el Papa Paulo III. Su primera fecha históricamente relevante es la de 1892, cuando León XIII erigió en la localidad de Comillas (Santander) un Seminario para futuros sacerdotes. En 1904, se le concedió la facultad de conferir grados académicos en Filosofía, Teología y Derecho Canónico, lo que implicaba su transformación en Universidad. Este término no fue empleado, denominándose por la Santa Sede *Archigymnasium Comillense*, nombre que trae a la memoria el histórico *Archigimnasio* de la Universidad de Bolonia, diseñado por el arquitecto Antonio Terribilia e inaugurado en 1563.

La Universidad se fue trasladando progresivamente de Comillas a Madrid, en el período 1960-68.

El otro componente fundamental de la actual Universidad es el conjunto ICAI-ICADE. En 1908 se creó el Instituto Católico de Artes e Industrias (ICAI), que se ubicó en la calle Alberto Aguilera, 23, con diseño del arquitecto Enrique Fort y Guyenet. El incendio del emblemático edificio del Paseo de Areneros en 1931, junto con la expulsión de los jesuitas, obligó su traslado a Lieja (Bélgica), de donde no regresaría hasta 1939. Hasta 1950, el Estado no refrendó las enseñanzas de ingeniería electromecánica. En 1960, configurado como Universidad, trasladó el existente colegio a su nueva sede de Chamartín, ocupando ICADE sus aulas. Por medio del Real Decreto 1610/1979, y de acuerdo con el Convenio suscrito entre la Santa Sede y el Gobierno español en 1962, se reconocieron oficialmente los estudios impartidos en ICAI-ICADE, que se incorporaron a la Universidad Pontificia Comillas en 1978. En esta importante y larga andadura, jugaron un trascendente papel los padres Pérez del Pulgar y Arrupe. En 1977, y por medio de un Real Decreto, también se habían reconocido a efectos civiles los estudios correspondientes a las Facultades de Filosofía y Letras, y de Ciencias de la Educación. Con ello, la Pontificia Comillas adquirió plenamente la categoría de Universidad Católica.

Tras la Ley de Reforma Universitaria de 1983, el Gobierno español estableció los requisitos comunes para la creación o reconocimiento de Universidades, mediante el Real Decreto 557/1991. Las duras exigencias del mismo en diversas materias, como la económica, la de personal docente o la relativa a instalaciones, provocó intensas polémicas en el mundo académico. Previamente, y en analogía con las otras tres Universidades de la Iglesia (Deusto, Pontificia de Salamanca y Navarra), la Pontificia Comillas había podido funcionar como Centro no público, al amparo del Concordato que firmó el Estado español con la Santa Sede en 1953.

45.1.2 El territorio

Comparte con la Universidad Complutense de Madrid, en cuanto a escenario territorial, las mismas características descritas para aquella. Procede en todo caso subrayar su desplazamiento hacia la zona Norte, respecto del casco urbano madrileño.

45.1.3 La ciudad

Análogo comentario que en el apartado anterior, al que únicamente cabe añadir que el recinto de Cantoblanco pertenece al término municipal de Alcobendas, coincidiendo con el límite que lo separa del madrileño.

45.2 CIUDAD Y UNIVERSIDAD EN MADRID

45.2.1 Modelos de distribución

Como ya se ha expuesto en el capítulo dedicado a la Universidad Complutense, en esta ciudad existen varias Instituciones independientes, por lo que pertenece al modelo *múltiple universitario*.

Son los siguientes: Complutense, Autónoma, Politécnica, Alfonso X el Sabio, Europea de Madrid, Pontificia Comillas, San Pablo-C.E.U. y Antonio de Nebrija. Además de éstas, otras cuyo tratamiento se incluye en capítulos propios, como Alcalá de Henares, Carlos III, la futura Universidad Juan Carlos I, o la U.N.E.D. Por último, existen pequeñas sedes de Universidades asentadas en otras ciudades, como la Pontificia de Salamanca. Recientemente, se ha creado la Universidad Juan Carlos I, pendiente aún de implantación física desarrollada.

En consecuencia, Madrid pertenece al modelo *múltiple universitario*.

Puede considerarse en líneas generales como *local*, puesto que la mayoría constituyen entes administrativos autónomos, si bien alguna, como ha quedado esbozado, añade una mínima clasificación parcialmente *territorial*, por tener centros en otras localidades, o viceversa. Concretamente, la Pontificia Comillas posee una sede en Ciempozuelos.

45.2.2 Modelos de localización

En esta ciudad conviven varios modelos de localización, relativos a sus distintas Universidades. El denominador común predominante quizá sea el tipo *urbano*, puesto que están fundamentalmente vinculadas al organismo metropolitano. Este sería el caso de la Complutense, la Politécnica, la U.N.E.D., el C.E.U., o la Pontificia Comillas. El modelo total o parcial *superperiférico* correspondería al caso de la de Alfonso X el Sabio, la Europea de Madrid, el recinto de Somosaguas de la Complutense, el recinto de Montepíncipe del C.E.U., el recinto de Montegancedo y el de Vallecas de la Politécnica, o el recinto de Vicálvaro dependiente de la Complutense (si bien está por decidirse su adscripción a la nueva Universidad Juan Carlos I). Al modelo *desvinculado* quedarían acogidas la Autónoma, el recinto de Cantoblanco de la Pontificia Comillas y el de la Berzosa de la Universidad Antonio de Nebrija.

Por tanto, se trata de un caso de *sistema complejo*, compuesto por varias *células universitarias*. Tras las explicaciones generales expuestas, debe afirmarse que el modelo más significativo que aporta esta Universidad es el *desvinculado*.

Cabe la consideración global de Universidad *articulada*, puesto que las diversas implantaciones de las distintas Instituciones establecen en ocasiones vinculaciones urbanísticas entre ellas.

Existe un cierto número de *unidades universitarias* dentro del tejido urbano madrileño, que añaden una presencia del modelo *difuso en el interior urbano*. Concretamente, la más destacable perteneciente a la Pontificia Comillas es la sede del ICAI-ICADE en la calle Alberto Aguilera 23, cuyo tradición histórica sugieren catalogarla como *unidad monumental*. La entidad arquitectónica del antiguo Seminario de la Cardosa en Comillas, primera sede de la Universidad, obliga a recordarlo como otra *unidad monumental*.

45.2.2.1 El recinto de Cantoblanco

De ahora en adelante, el análisis se centra exclusivamente en la Universidad Pontificia Comillas.

El recinto de Cantoblanco es una *célula desvinculada* respecto al núcleo urbano de Madrid. Constituye uno de los pocos ejemplares dentro del panorama español de implantación consistente en un organismo aislado y urbanísticamente descontextualizado. En todo caso, sería aceptable una secundaria lectura *superperiférica* para este recinto, por la proximidad a Alcobendas.

Mantiene con su entorno inmediato una relación de *discontinuidad* formal. Con respecto a Alcobendas, Tres Cantos o Madrid, esgrime ciertos argumentos como para considerar su teórica *independencia*, si bien sería ciertamente aventurado considerarla plenamente como tal.

Socialmente, el recinto impulsa las tareas de *cambio* y *vitalización* de las zonas colindantes.

En materia de funciones urbanas genéricas, responde con rotundidad al tipo de propuesta *zonificadora*.

45.3 ANÁLISIS INDIVIDUALIZADO DE LOS RECINTOS UNIVERSITARIOS DIFERENCIADOS, SEGÚN SU TIPOLOGÍA URBANÍSTICA Y ARQUITECTÓNICA

45.3.1 El recinto de Cantoblanco

45.3.1.1 Condicionantes

Naturales y de entorno urbanístico

Los terrenos sobre los que se asienta esta *célula universitaria* presentan una topografía más singular en contraste con su entorno que dentro de ella. Presenta una ligera inclinación descendente hacia el Sur, pero lo más sobresaliente es que su contexto topográfico occidental sufre una brusca caída, de modo que desde esta orientación, coincidente con la ubicación de la Universidad Autónoma, se capacita una lectura completa del perfil de la implantación. El recortado pedestal natural sirve de base para aceptar una

captación desde esa dirección como recinto-*acrópolis*. Recíprocamente, el dominio perspectivo desde el interior de este Cerro del Otero es muy notable.

El rasgo predominante del entorno urbanístico es la ausencia de consolidación. Hacia el Oeste, lo más notable y representativo es la Universidad Autónoma de Madrid, cuya inmediatez física tiene su explicación, como se justificará más adelante. La nueva zona de expansión de la misma alcanzará prácticamente los aledaños de la Pontificia Comillas. Las áreas que la rodean por el Sur y Este son plenamente rústicas, como así sucede por el Norte, pero con la singularidad de ser instalaciones militares. En dirección a Alcobendas, tan sólo se encuentran unos viveros y el Colegio Padre Manyanet.

La superficie del recinto está atravesada en su esquina Noroeste por el límite de los términos municipales de Alcobendas y Madrid, quedando la mayor parte dentro del primero.

De estrategia universitaria y preexistencias

Tomada la decisión del traslado de Comillas a Madrid, la Universidad se instaló en locales provisionales, en torno a 1969. La búsqueda de terrenos para la nueva sede condujo inicialmente al área de Puerta de Hierro-Dehesa de la Villa, opción que hubo de desestimarse al estar afectada por una futura vía pública. Otra candidatura vino de la mano del Colegio San Ignacio de Alcalá de Henares, que también fue rechazada. Por último, el importante proceso de creación de la Autónoma, que ya se había puesto en marcha, llamó la atención hacia ese área exterior del Norte madrileño.

Tras unas primeras tentativas de segregar alguna porción del suelo asignado a la nueva Institución pública, se optó en 1970 por la adquisición de ocho hectáreas (luego ampliadas a diez) de terreno prácticamente colindantes con la anterior. Confluyeron en esta determinación final varios motivos: por un lado, el posible establecimiento de vinculaciones académicas con la U.A.M.; en segundo lugar, se podría aprovechar el empuje de aquélla para obtener la modificación en la clasificación urbanística del suelo agrícola-forestal, que posibilitara la construcción docente y, por último, gozaría de la ventaja de poder disfrutar de las mejoras en *comunicación* y transportes que se podían articular para el gran proyecto universitario anexo. Puede esbozarse que existió una *articulación* histórica entre ambas Instituciones.

45.3.1.2 Elementos de borde

La *célula universitaria* de Cantoblanco presenta un borde de forma irregular, disponiéndose como una alargada lengua de terreno en sentido Norte-Sur.

La morfología de su *membrana* está condicionada en su lado superior por el trazado de la carretera M-616 que une Alcobendas con El Goloso, y que hace coincidir una de sus rotondas con la entrada a la Universidad. Constituye la principal arteria de *comunicación* del conjunto docente con la vecina U.A.M., y con Madrid, al enlazar con la M-607 de Colmenar o con la propia N-I de Burgos, en sentido opuesto.

Los *límites* que presenta sobre tres de las orientaciones son linderos con propiedades adyacentes, delineados por elementos *autolimitadores*. Por el Norte se encuentra la *barrera artificial* de la M-616, en tanto que, sobre el arco Sur, el contundente desnivel establece una potencial *barrera natural*. Por todo ello, se trata de un recinto fundamentalmente *cerrado*, existiendo a lo largo de toda la *membrana* vallas visualmente permeables.

En materia de intercambio funcional de la Universidad con su entorno, esta *ósmosis* encuentra, además de esta traba propia, las lógicamente derivadas de la escasa consolidación del entorno y de las distancias a salvar respecto a los conjuntos urbanos cercanos, máxime si se desea plantear en términos peatonales. Ello atañe análogamente a la operatividad de los *espacios de confluencia* del interior universitario. Debe añadirse que en el borde interior Este hay un corto pero súbito talud, que flanquea la zona central del terreno.

El único acceso es evidentemente *nítido y puntual*, en coherencia con la naturaleza *desvinculada* de esta *célula universitaria*, estando anclado sobre la M-616. Un puente peatonal salva la carretera, para posibilitar el alcance de las paradas de transporte público del lado opuesto.

45.3.1.3 Análisis funcional y formal

Usos universitarios: Docente (Facultades, Escuelas), Institutos e Investigación, Servicios universitarios internos, Residencia universitaria (profesores y alumnos), Biblioteca, Equipamiento universitario general y Equipamiento deportivo.

Se trata de un recinto diferenciado *no integral*. La presencia del Rectorado incorpora el calificativo de *capital*.

Esta *célula universitaria* es *compacta* o *monopartita*, debido a la ausencia de viales ajenos al uso interior que pudieran haber provocado divisiones en la superficie ocupada.

La ordenación general se articula mediante un esquema proyectual de velada impronta geométrica. Las cuatro *unidades* que se distribuyen por el soporte físico con cierta equidistancia están adscritas a una sutil biaxialidad ortogonal de fondo. A pesar de la separación entre ellas, una lectura global detecta que sus composiciones internas tributan con fidelidad a las dos directrices perpendiculares. Sin embargo, esta retícula no es compartida por el esquema rodado, ni por las formaciones naturales. En consecuencia, puede hablarse de una superposición global de tres estratos: el edificado, conectado según una matriz geométrica adaptada a las suaves pendientes; el de la red viaria, tangencialmente oblicuo y con forma de peine y, por último, el natural, libre y orgánico.

Los espacios libres alternan configuraciones naturales, incluyendo la presencia de arbolado, con jardines de intervención bien tratados. De entre ellos, pueden subrayarse dos con alta vocación de *ágora*: el lugar acodalado entre el Pabellón de Aulas y el Colegio Mayor, y el ubicado al Oeste de la Biblioteca.

La *organización celular interna universitaria* debe entenderse en una primera acepción como *simple*. Todo el recinto está estructurado de acuerdo con un criterio unificado y coherente. En consecuencia, puede interpretarse que el diseño del conjunto y de sus partes, realizados ambos por el arquitecto Francisco Javier Carvajal Ferrer, constituye un *módulo de coherencia universitaria* definido sobre sí mismo. Respecto a criterios generadores de relaciones espaciales, el recinto estaría clasificado como *binuclear*, a partir de dos polos: el Pabellón de Aulas y la Biblioteca. Ambos *núcleos* se engarzan sobre la rótula de la plazoleta de acceso rodado. Cada uno de los dos organiza a sus espaldas una *unidad* residencial, como si de vagones se tratara. En esa línea metafórica, parecen inducir a una simetría estructuradora, que no formal, entre la zona Norte y la Sur del proyecto.

La organización interior de circulaciones rodadas es sencilla: un vial de introducción tangente por el Oeste al recinto, del que nacen dos ramificaciones en fondo de saco, que desembarcan junto a las *unidades universitarias*. Al exterior del mismo tan sólo queda relegada la caseta de entrada y la zona de aparcamientos ubicada en el borde occidental.

45.3.1.4 Configuración arquitectónica

Al analizar la configuración edificada de esta Universidad, la primera conclusión que se extrae es la inteligente *homogeneidad* de su Arquitectura. Efectivamente, sin recurrir a cómodos mimetismos, las distintas *unidades* dialogan empleando un lenguaje formal que las hermana sutilmente. Utilizando el denominador común del ladrillo visto como textura cutánea, las piezas optan por un predominante desarrollo horizontal, de modo que de la interacción con el soporte físico se obtienen fecundos resultados espaciales. La manifestación de los ámbitos interiores se articula mediante la aparición de volúmenes perceptibles exteriormente. Las piezas arquitectónicas expresan con sinceridad sus respectivos contenidos, sin que exista sometimiento previo a directrices compositivas o estilísticas. La tarea desarrollada por Javier Carvajal introduce el carácter de esencial para el concepto de *homogeneidad*, alejándola de acepciones superficiales. La relativa coetaneidad de los cuatro edificios debió de constituir un notable apoyo para el logro de tales objetivos.

El modo en el que la Arquitectura se ha dispuesto sobre el soporte natural induce a una dualidad interpretativa: las distintas *unidades* se esparcen por el terreno, de modo que muestran una organización *dispersa*, como grupo; el considerable tamaño de cada una de ellas respecto a las moderadas dimensiones del soporte físico, incorporan por contraste una componente *concentrada* para las mismas.

Puede interpretarse que el diálogo entre Naturaleza y Arquitectura formaliza una *distorsión* global que abarca básicamente todo el proyecto, puesto que provoca el diálogo mencionado anteriormente entre la matriz geométrica y la conformación orgánica. Dentro exclusivamente de la organización urbanística, no procede plantear la existencia de *distorsión* alguna entre las piezas arquitectónicas y el tejido universitario.

Percepción espacial: emergencias y permanencias

Debe regresarse a los comentarios vertidos en el apartado dedicado a los condicionantes naturales. Allí nacen los argumentos que pueden defender la esencia de la principal *emergencia*. En la aproximación a la Universidad por el Oeste, se dibuja con nitidez y rotundidad su perfil sobre el fondo celeste. Esta captación constituye por derecho propio la *emergencia* más significativa, que el tiempo ha ido consolidando progresivamente como *permanencia*. En este punto, conviene efectuar una comparación por contraste con la vecina implantación de la Universidad Autónoma. Ésta se encuentra hundida respecto a su borde perimetral, encarnando lo que podría denominarse *anti-emergencia*. Las razones históricas para que ello ocurriera así están expuestas en su capítulo. Pues bien el recinto de la Pontificia Comillas parece expresar un deseo de significación y realce diametralmente opuesto, traduciéndolo exteriormente con decisión.

Continuando con esta línea interpretativa concentrada en el total, otra faceta añadida como *emergencia* nace del carácter *desvinculado* de esta Universidad, erigida sobre un marco territorial segregado de los núcleos urbanos. Este rasgo la hermana con la U.A.M., en tanto que ambas, desde su casi simultáneo nacimiento, comenzaron a establecer relaciones urbanísticas y espaciales con su entorno, asentándose como *permanencia*.

La orientación vivencial de esta *célula universitaria* es sutilmente *introvertida*, en relación con la filosofía proyectual que caracteriza a su organización. Pese a estar compuesta por *unidades universitarias* exentas y correctamente separadas, los espacios de vida y encuentro suceden en las áreas intersticiales abrazadas por ellas, aunque no recurran a la adopción de composiciones arquitectónicas cerradas en torno a patios. Puede decirse

que la Universidad se mira a sí misma, renunciando a la proyección externa de su actividad humana. Únicamente exterioriza, como si de hitos se tratara, la plasmación volumétrica de esta vida interior.

45.3.1.5 Propiedades como proceso

El *crecimiento* de esta *célula universitaria* debe analizarse sin perder de vista la rapidez de su ejecución. Los edificios fueron levantados dentro de un breve período entre 1970-74. Por tanto, esta Universidad constituye uno de los pocos ejemplos a los que procede encuadrar dentro de la tipología de evolución por *eclosión*.

Matizando más el análisis, se puede llegar a encontrar lecturas sobre su desarrollo que enriquezcan el bagaje de interpretaciones para el mismo. Con este objetivo, y profundizando en aspectos de estructuración urbanística, puede entenderse un proceso articulado sobre el vial rodado tangencial. Éste, como *núcleo lineal*, habría inducido a un *crecimiento* de tipo *lineal unilateral*, puesto que tanto las piezas arquitectónicas como las calles subordinadas se organizan únicamente en la vertiente oriental del mismo.

Como ya se ha expuesto, subyace una malla biaxial y ortogonal a la que se pliegan las composiciones inherentes a los cuatro edificios. Esta geometrización general parece ser el más versátil instrumento de cara a su flexibilidad interna frente a futuras alteraciones de programa. No obstante, se perciben excepciones en algunos de ellos, como sucede en el Pabellón de Aulas o en el Colegio Mayor.

La celeridad en la construcción del proyecto hace casi inconsistente el comentario sobre la adaptabilidad a su desarrollo exterior, ya que desde el primer instante se contó con el suelo preciso. Las posibles actuaciones venideras podrían hallar su ubicación en el extremo Sur, o sobre la pequeña franja Oeste donde hoy se han situado playas de aparcamiento, siempre y cuando las ordenanzas así lo permitieran.

Visitas realizadas el 28 de Febrero de 1996 y el 31 de Enero de 1997

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

46.1 APROXIMACIONES

46.1.1 Antecedentes históricos

La Universidad Nacional de Educación a Distancia (U.N.E.D.) fue creada en 1972. Sus Estatutos se recogen en el Real Decreto 1287/1985 de 26 de Junio (B.O.E. nº 182, de 31 de Julio de 1985).

Debido al carácter esencial de esta Universidad, se ha estimado procedente su análisis dentro de un plano básicamente institucional, sin que se llegue a un estudio pormenorizado de sus múltiples implantaciones físicas, diseminadas por todo el territorio nacional, y que incluso poseen alguna representación en el extranjero.

Posee Centros asociados, extensiones y subcentros en la mayoría de ciudades españolas, radicando en Madrid su órgano central. De los edificios propiamente docentes, debe destacarse la nueva Facultad de Psicología, obra realizada según proyecto del arquitecto José Ignacio Linazasoro, ubicada en la Ciudad Universitaria de Madrid, que está en la inmediatez del edificio Central de esta Universidad.

La relación de localidades que poseen alguna implantación de la U.N.E.D. es la siguiente:

Albacete	Cuenca	Pamplona
Algeciras	Denia	Orense
Almería	Elche	Palencia
Alzira	Barcelona	Ponferrada
Gandía	Puerto Rosario	Pontevedra
Cabueñes-Gijón	Girona	Barcelona
Ávila	Las Palmas	Bilbao
Palma de Mallorca	Huelva	Valencia
Ibiza	Jaén	Segovia
Mahón	Úbeda	Seo de Urgel
Barbastro	La Coruña	Sevilla
Bergara	Santa Cruz de la Palma	Soria
Burgos	Logroño	Talavera de la Reina
Cádiz	Arrecife de Lanzarote	Tarrasa
Calatayud	Alcalá de Henares	Teruel
Santander	Collado-Villalba	Tortosa
Cartagena	Getafe	Vitoria
Villareal	Leganés	Portugalete
Cervera	Majadahonda	Zamora
Ceuta	Móstoles	
Valdepeñas	San Sebastián de los Reyes	
Alcázar de San Juan	Málaga	
Córdoba	Melilla	
Madrid	Mérida	

La relación de centros de la U.N.E.D. en el extranjero es la siguiente:

Bonn
Caracas
Ginebra
Londres
Malabo
Bata
París
Rosario

En cuanto a los medios de difusión a distancia de las enseñanzas impartidas, debe reflejarse que la U.N.E.D. ha comenzado a emitir programas televisivos de producción propia por el Canal Clásico de Radiotelevisión Española, vía satélite Hispasat. Con esta iniciativa, se ha convertido en la primera Universidad española que incluye las emisiones televisivas como recurso didáctico sistemático. Con independencia de ello, la U.N.E.D. ya cuenta, desde hace veinte años, con un programa informativo semanal radiofónico, que se emite a través de Radio Nacional de España.

Por último, debe señalarse que está en marcha la implantación de un nuevo recinto universitario propio, el cual se ubicará en unos terrenos situados en el término municipal de Las Rozas, muy próximo a Madrid en dirección Oeste. Por acuerdo del Pleno de dicho Ayuntamiento celebrado el 19 de Septiembre de 1991, fue adjudicado el derecho real de superficie de dos fincas, cuya superficie total alcanza los 157.000 m². El acuerdo de implantación y sus Normas se elevaron a escritura pública el 17 de Enero de 1995. Incluirá los siguientes usos: Docente (Facultades y Escuelas), Servicios universitarios internos, Residencia universitaria, Biblioteca, Equipamiento universitario general, Equipamiento deportivo, Institutos de Investigación y Parque Tecnológico.

Las obras de construcción del Centro Asociado de la U.N.E.D. comenzaron en Febrero de 1995.

CIUDAD: MÁLAGA

UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

47.1 APROXIMACIONES

47.1.1 Antecedentes históricos

El origen de la Universidad de Málaga debe buscarse en la época árabe, cuando entonces se desarrollaba una intensa actividad académica, ubicada cerca de las Atarazanas, en el Colegio Real. Salvando este precedente, el primer intento de aparición de la Institución fue en 1561, fecha en la que el testamento de Juan de Berlanga determinaba la creación del Colegio de San Agustín, en su residencia de Puerta Nueva. El modelo a seguir hubiera sido el de Colegio-Universidad, tomando como referencia el de Alcalá de Henares. Por las voluntades expresadas en el testamento, su póstuma paternidad frustró la realización del proyecto, concebido con la pretensión de sumarse a los cercanos de Granada, Osuna y Baeza.

A lo largo de los siguientes siglos, fueron apareciendo más tentativas: en el XVIII se crearon cierto número de “Casas de Enseñanza”, precursoras de las posteriores Escuelas Normal Superior de Maestros y de Comercio, de 1846 y 1850, respectivamente. La primera de ellas no se consolidó hasta trece años después, con posterioridad a la Ley Moyano de Instrucción Pública de 1857. Dentro de la presente centuria, apareció en 1927 la Escuela Industrial, predecesora de la Escuela Universitaria Politécnica. La entrada en escena de nuevos estudios universitarios se remonta a 1963, coincidiendo con la adscripción a la Universidad de Granada de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Se ubicó en el Paseo de la Alameda, dentro del antiguo Palacio de Justicia. Otra fecha clave que destacar es la de 1970, en la que fue erigido el Colegio Universitario malacitano, el cual sustituyó en su implantación a la anterior Facultad, trasladada ya ésta al recinto de El Ejido en 1967.

En Agosto de 1972 se creó definitivamente la Universidad de Málaga, siendo sus Estatutos recogidos en el Decreto 173/1985, de 31 de Julio.

A principios del 73, se integraron en ella las Escuelas Universitarias de Ingeniería Técnica, Profesorado de E.G.B. y Estudios Empresariales, además de todas las enseñanzas que se impartían hasta entonces en el Colegio Universitario. En este período, la dispersión urbana caracterizaba a la implantación docente: edificios en El Ejido, en La Misericordia, en Martiricos y en El Palo. En 1974, se establecieron las Facultades de Filosofía y Letras y de Ciencias.

La Facultad de Medicina inauguró en 1975 el nuevo recinto de Teatinos, localizado en el exterior urbano, que se fue consolidando como principal sede universitaria a lo largo de los 80 y los 90, pese a que el alejamiento de la ciudad que implicaba esta localización fue objeto de no pocas polémicas.

Para la ubicación del Rectorado, emplazado actualmente en El Ejido, se propuso la rehabilitación del antiguo edificio central de Correos, proyecto que no ha prosperado hasta la fecha.

47.1.2 El territorio

La provincia de Málaga está situada en el extremo Suroriental de la Península ibérica, enmarcada geográficamente por la Costa del Sol y por la vertiente meridional de la Cordillera Penibética. Su clima típicamente mediterráneo de inviernos suaves y veranos largos y calurosos presenta en la costa una de las situaciones más privilegiadas del conjunto nacional: protegida de los vientos del Norte por la Sierra, su área disfruta de las temperaturas medias más elevadas de España, con un elevadísimo índice anual de soleamiento.

Contribuye a la importante oferta de Enseñanza Superior andaluza, compartiendo territorio de influencia con Granada, Cádiz, Córdoba y Sevilla, todas ellas fronterizas con Málaga. La lectura de la irradiación de su actividad docente debe efectuarse simultáneamente con el concurso de las Universidades implantadas en dichas capitales.

En la actualidad, abarca académicamente un ámbito básicamente provincial, donde se encuentran importantes poblaciones, como Ronda, Fuengirola, Torremolinos, Marbella, Estepona, Antequera o Vélez Málaga, entre otras.

47.1.3 La ciudad

La ciudad de Málaga presenta una localización geográfica costera que se beneficia de las extraordinarias características descritas en el apartado anterior.

En su entorno, experimenta la llaneza general de su depresión, conocida como “la olla de Málaga”, último eslabón entre la descendente montaña y el Mediterráneo. Sus más de dos milenios de existencia recogen el legado de importantes civilizaciones: la *Malaka* fundada probablemente por los fenicios en torno al siglo II a.C., recibió de los romanos la *Lex Flavia Malacitana*, para llegar a ser una de las ciudades más importantes de la península en la época árabe, luego reconquistada en 1487 por los Reyes Católicos. La urbe muestra las huellas de su fructífero pasado, con un importante casco antiguo medieval y renacentista, en torno al palacio musulmán de la Alcazaba y la fortaleza que enlaza con el fenicio castillo de Gibralfaro, levantado sobre un pico elevado a unos 130 metros sobre el nivel del mar.

Durante el período romano y el visigodo, el desarrollo urbano no fue muy significativo, potenciándose a partir de la dominación musulmana, que la convirtió en uno de los puertos militares más importantes de la Península. Tras la rendición de la ciudad a las tropas cristianas, se produjo un grave decaimiento de la misma, que se prolongó durante siglos, de modo que hasta mediados del XIX no comenzó a recuperarse. Su auténtico auge llegó tras los sucesos de 1868, a raíz de lo cual Málaga traspasó sus murallas, e incluso se expandió más allá del río Guadalmedina, barrera natural que la limitaba por su lado occidental. Entre las operaciones urbanísticas de este último tercio del dieciocho, deben subrayarse el canal de desvío del citado cauce fluvial, el Paseo de Ronda y la prolongación de la calle Santo Domingo, propuestas formuladas por el ingeniero José María de Sancha, así como merece ser mencionado el trazado del nuevo puerto y las zonas de población previstas en el muelle de Heredia, en el Guadiaro y en la Malagueta.

En la actualidad, el principal crecimiento urbano malagueño está fundamentalmente canalizado hacia la zona Sudoeste, donde se puede disponer de mayor desahogo físico para la expansión de la ciudad. En la aproximación al cauce del Guadalhorce es donde se encuentra localizado el nuevo recinto de Teatinos, constituido en la principal implantación de la Universidad de Málaga.

Su población urbana, cercana a los 525.000 habitantes, parece justificar el muy considerable tamaño del nuevo recinto de Teatinos. Si se compara con otros ejemplos españoles, como Alicante o Almería, comparte con ellos cierta proporcionalidad entre ambas magnitudes. De modo análogo a lo que sucede en la ciudad levantina, existe una dualidad en lo referente a la personalidad topográfica de la ciudad y la de la sede universitaria más destacada: la singular configuración de la primera contrasta con la uniformidad media del suelo-soporte en la segunda.

47.2 CIUDAD Y UNIVERSIDAD EN MÁLAGA

47.2.1 Modelos de distribución

La Universidad de Málaga pertenece al tipo *local*, puesto que es un ente administrativo autónomo implantado en una ciudad.

Procede de un modelo parcialmente *territorial*, por su pasada pertenencia a la Institución granadina.

Como se ha comentado en el precedente apartado, la lectura de su proyección docente debe simultanearse con la de los importantes centros universitarios próximos, de entre los que sobresale la mencionada Granada.

47.2.2 Modelos de localización

Presenta dos principales implantaciones diferenciadas: el recinto de El Ejido y el de Teatinos, junto con una serie de *unidades universitarias* distribuidas en la ciudad, entre las que destacan: el Centro de Tecnología de la Imagen situada en el Paseo de Martiricos, ocupando un complejo educativo diseñado en 1955 por el arquitecto Miguel Fisac; la Escuela Universitaria de Graduados Sociales, en El Palo, en el antiguo Colegio Mayor "San Javier", que albergó la Facultad de Derecho desde 1979 hasta su traslado a Teatinos; la Escuela de Trabajo Social, en la antigua ermita de la Aurora María y el Centro de Investigación "Grice-Hutchinson", en San Julián, muy cerca del aeropuerto. El conjunto de las citadas existencias incorpora una cierta presencia del modelo de Universidad *difusa en el interior urbano*.

Regresando a una visión global, se trata de un caso de *sistema complejo*, compuesto por dos *células universitarias*. En consecuencia, la capital de la provincia presenta un modelo de localización universitario del tipo *urbano*, puesto que se estructura conjuntamente con la presencia del organismo de la metrópoli.

Debe descartarse que constituya una universidad *articulada*, puesto que no presenta vinculaciones urbanísticas evidentes entre ambas áreas.

47.2.2.1 El recinto de El Ejido

El recinto de El Ejido corresponde a la tipología de Universidad como *tejido urbano*, si bien las diversas circunstancias que concurren le aportan una cierta componente añadida de *recinto aislado interior a la ciudad*, sobre todo debido al contraste volumétrico más que en planta, con las áreas adyacentes.

Atendiendo a criterios urbanísticos, su inclusión dentro del mismo clasifica la relación como *identidad*, produciéndose una *continuidad* relativa en el trazado.

En materia de intercambios sociales, representa las tareas de *revitalización* de las zonas colindantes, que presentaban un elevado grado de deterioro, y de *zonificación* puntual, en cuanto a funciones ciudadanas.

Motivado por no poseer capacidad autónoma como ente aislable, su relación con el organismo metropolitano es de *dependencia*.

47.2.2.2 El recinto de Teatinos

La principal implantación física de mayor dimensión y proyección futura de la Universidad de Málaga es el recinto exterior de Teatinos, localizada al Sudoeste del centro urbano. Es una *célula periférica*, cuyo diálogo con la ciudad es de *yuxtaposición*. Como tal, actúa como motor de *vitalización*, en materia de actividad social y funcional. En todo caso, la ligera separación con la capital añade como adjetivo a esta sede el de ligeramente *segregada*.

La estructura y ordenación de esta *célula universitaria* presenta elementos de *cambio* y *discontinuidad* urbanística con respecto al distante tejido metropolitano. Respecto a las funciones urbanas genéricas, corresponde al modelo de propuesta *zonificadora*, desde la *dependencia* vigente todavía entre la Universidad y la ciudad de Málaga.

Repite un modelo reconocible en algunas de las ciudades actuales: el importante recinto periférico de nueva planta, como son los casos de Alcalá de Henares, el Espinardo (Murcia), Cartuja (Granada), Riu Sec (Castellón de la Plana), y otros.

47.3 ANÁLISIS INDIVIDUALIZADO DE LOS RECINTOS UNIVERSITARIOS DIFERENCIADOS, SEGÚN SU TIPOLOGÍA URBANÍSTICA Y ARQUITECTÓNICA

47.3.1 El recinto de El Ejido

47.3.1.1 Condicionantes

Naturales y de entorno urbanístico

Los terrenos del casco urbano en los que se enclava este recinto son fundamentalmente llanos y elevados, con un contorno que marca el inicio de un descenso generalizado hacia las proximidades. Esta primera característica topográfica sirve para sugerir su adjetivación como *recinto-acrópolis*.

El entorno inmediato lo constituye el tejido urbano de Málaga, cuya trama urbana rodea plenamente a la implantación, ahora bien, con una disposición discriminada: por el Sur y

Oeste, presenta un denso entramado, a base de vivienda colectiva de 8 a 10 alturas, que se impone con su destacada volumetría e inmediatez sobre la moderación de los edificios universitarios; por contra, las orientaciones Norte y Este permiten un amplio desahogo visual sobre las áreas anexas, lo que otorga un cierto sesgo *panorámico* a este recinto.

Exteriormente, el vial urbano más importante en el que se apoya la implantación docente es la calle San Millán, que actúa como macla con respecto al organismo ciudadano.

De estrategia universitaria y preexistencias

Con anterioridad a la creación de este recinto, el área donde se asienta estaba desocupada y rodeada a su vez por ámbitos de notable degradación. Desde los años 50, se programó dedicar a espacio educativo este sector, cuyo desprestigio social era el resultado de la herencia de su habitación por poblaciones marginales, e incluso por haber sido lugar de enterramientos en época de epidemias. Con la cesión de estos terrenos para el anclaje de la actividad universitaria, el Ayuntamiento buscó proveer a la zona de un muy necesario impulso regenerador. Miguel Fisac diseñó otro edificio para el patrimonio universitario malagueño: la Escuela Universitaria Politécnica, en 1957.

En 1967 se edificó el primer edificio de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. La mala calidad del suelo-soporte, con presencia de arcillas expansivas y de los citados deshechos, provocó la necesidad de demolición del mismo. Se hubo de levantar uno nuevo en su lugar, diseñado por Eduardo López Palanco, que fue finalizado en 1984.

Ya en 1971, el Plan General de Ordenación Urbana de Málaga consolidó el actual concepto urbanístico del recinto.

47.3.1.2 Elementos de borde

Esta *célula universitaria* presenta un borde fundamentalmente nítido, definido por sus viales perimetrales. La forma ovalada global incluye el enclave de la esquina Noroeste, donde se sitúan varios edificios docentes no universitarios: las Escuelas de Artes Aplicadas y de Arte Dramático, el Conservatorio y el Instituto de Bachillerato “Cánovas del Castillo”.

Descrita ya en el apartado anterior la diversa naturaleza de la *membrana*, debe precisarse que sus lados más urbanos están definidos por los *límites* de las calles San Millán y Hermosilla, junto con la Plaza Reconquista. La calle Ejido marca la ambigua divisoria interna entre el uso universitario y el docente general, de modo que la forma concreta del recinto en cuestión es más irregular. Por el Norte la calle Puerto Parejo no imprime el mismo carácter que las anteriores, desdibujándose el final del ámbito en el extremo Este, que es desde donde “respira” visualmente con más libertad esta sede.

Se trata de un recinto universitario fundamentalmente *abierto*, presentando elementos *autolimitadores* en torno a ciertas *unidades universitarias*. La permeabilidad de esta *membrana* se traduce en una tipología de accesos esencialmente *múltiple* y *difusa*, si bien el reducido tamaño global facilita su concreción urbana. La actividad social y funcional de *ósmosis* con el contexto general no encuentra trabas significativas para su desarrollo.

Respecto a la *comunicación* con el casco urbano, ésta es inmediata, siendo algo dificultosa la establecida con las otras *unidades* distribuidas por el interior de la metrópoli y, más aún, con el lejano recinto de Teatinos.

47.3.1.3 Análisis funcional y formal

Usos universitarios: Docente (Facultades y Escuelas), Investigación, Servicios universitarios internos, Servicios universitarios externos y Equipamiento universitario general.

Por tanto, se trata de un recinto diferenciado *no integral*. La presencia del Rectorado añade la clasificación como *capital*.

La temática relativa a las particiones provocadas por la existencia de viales no universitarios tiene una lectura algo ambigua: si bien las circulaciones interiores al óvalo global poseen de hecho un uso casi exclusivamente universitario, la calle Ejido marca una división, separando la Universidad como tal del resto de edificaciones docentes. Tras lo expuesto, quizá la interpretación más acorde con la realidad sea la de recinto *compacto* o *monopartito*.

Su estructura interna presenta un esquema viario irregular, con zonas geométrico-ortogonales y otras más sinuosas. Sustraída la esquina Noroeste, la forma que permanece es notablemente más compleja. Contextualmente, esta *célula universitaria* no interrumpe la trama urbana, amoldándose a ella. Ahora bien, su configuración interna aporta una solución organizativa que contrasta con la del entorno, siendo un caso singular y diferenciado. Por esta razón, se la ha calificado también como *recinto aislado interior a la ciudad*.

La *organización celular interna universitaria* distingue dos subrecintos, ambos fronterizos en la calle Ejido: por un lado el Oeste, conformado por el ámbito que rodea a la Plaza de la Universidad, que es el gran *ágora* estudiantil y las edificaciones no universitarias que completan la forma envolvente; por otro, el situado en la zona Este. El primero refleja cierta *homogeneidad* en la configuración arquitectónica, además de amoldarse con decisión a la trama ciudadana adyacente. El segundo, más moderno y dispar en su aspecto tipológico y constructivo, dialoga con el borde urbano de una forma más inacabada e indefinida. Como fondo de saco, un talud y una barrera vegetal de coníferas subrayan la marginalidad de la última franja, donde se localizan los pabellones que resultan de este modo más aislados del resto de la sede. Todo ello conduce a catalogar el recinto como *compuesto*. Atendiendo a criterios generadores, cabría una interpretación *mononuclear*, sustentada por la creación de la Escuela Politécnica, si bien la lectura actual tiende a la *binuclearización*, al haberse incorporado un nuevo *núcleo* en torno al Rectorado.

No existe ninguna restricción significativa respecto a la efectividad de los *espacios de confluencia*, de entre los que destaca el *ágora* de la Plaza de la Universidad.

47.3.1.4 Configuración arquitectónica

En la línea de lo expuesto en el apartado anterior, el rasgo global de este recinto es la *heterogeneidad* tipológica y constructiva, lo que guarda relación con la extensa cronología de sus 30 años de desarrollo. Ahora bien, los dos subrecintos establecen áreas parciales en las que se detecta un cierto nivel de *homogeneidad*.

El reducido tamaño del sector urbano donde se emplaza trae como consecuencia que la densidad de ocupación sea elevada. Volumétricamente, los valores son inferiores, máxime si se contrasta con la inmediata presencia urbana. Actualmente, el recinto está muy colmatado, no existiendo posibilidades razonables de ampliar su capacidad.

En conjunto, los dos subrecintos comparten la intencionalidad de organizarse en torno a un espacio libre central, pero con un giro ortogonal respecto a sus teóricos ejes longitudinales. Esta función la desempeña en el Oeste la Plaza de la Universidad, acodalada por la Escuela Universitaria de Telecomunicación y la Politécnica, con un carácter abierto al Sur, y bifrontal. En el otro, el papel lo desempeña la zona ajardinada inducida por la Facultad de Económicas y que, como *ágora* secundaria más reservada, alcanza al Rectorado, Aula Magna y Paraninfo. Su naturaleza es diversa al caso precedente, por cuanto es un ámbito cerrado al exterior, orientado al Este y más definido formalmente por los paramentos de las edificaciones que lo enmarcan.

El diseño urbanístico no jerarquiza expresamente ninguna de las zonas o *unidades* arquitectónicas, existiendo un reparto bastante equilibrado entre los subrecintos. Quizá una excepción sea el entorno del *ágora* principal, por dos razones: la rotundidad de su disposición formal, a base de tres rectángulos muy similares, y la inmediatez de su percepción escenográfica, al acceder al recinto por la cuesta de la calle Hermosilla.

Las *distorsiones* del tejido que podrían plantearse son las siguientes: por un lado, las derivadas de la disolución hacia el subrecinto oriental del esquema semigeométrico de partida, apareciendo estructuras giradas, irregularmente dispuestas en su diálogo con el resto de la implantación y con la trama urbana anexa; por otro, aunque ya fuera del conjunto propiamente universitario, la complicada organización interna de la “almendra” Noroeste. Quizá sea el curvo trazado de la calle Ejido el que condiciona más la *distorsionabilidad* de todo el óvalo, provocando la adaptación a su forma de las áreas adyacentes.

Percepción espacial: emergencias y permanencias

Una de las percepciones que graban especialmente la retina del observador es la del *ágora* principal de la Plaza de la Universidad, acentuada por la interesante secuencia visual que se produce al ascender por el Sur, salvando el peralte que supone la franja verde transversal que está frente a ella. Su carácter *emergente* recoge asimismo la herencia de haber constituido uno de los *núcleos* iniciales. Con el transcurso de las décadas ha visto consolidarse progresivamente su *permanencia* respecto a la implantación docente y al entorno urbano, en relación al cual contrasta por la ruptura que supone en términos de uso, densidad y organización espacial.

El aspecto de la orientación vivencial de esta *célula universitaria* aconseja una lectura doble a partir de su parcial condición de *recinto aislado interior a la ciudad*: sugiere en principio como tal una visión conceptualmente *introvertida*; por otro lado, y dentro de su ámbito propiamente dicho, la mayoría de piezas arquitectónicas se abren al espacio intersticial, lo que conlleva una interpretación circunstancialmente *extrovertida*.

47.3.1.5 Propiedades como proceso

El recinto de El Ejido ofrece varias posibles interpretaciones sobre su evolución física, de modo que, tomadas individualmente, son plenamente compatibles con cualquiera de las demás. En primer lugar, en referencia a criterios generativos, sería *polarizada* alrededor del *núcleo* docente inicial; otra faceta consistiría en el proceso sucesivo de ocupación de parcelas libres por edificios universitarios, bajo una filosofía *densificatoria* de la trama. En todo caso,

debe añadirse como complemento que la singularidad que supuso el levantamiento de una segunda construcción sobre la preexistente y luego derribada Facultad de Económicas, introduce la tipología de *sustitución* puntual para esta *unidad*.

Por último, las características morfológicas y arquitectónicas del presente recinto inducen a una visión globalizadora actual del tipo *collage*, en función de la multiplicidad de criterios en las distintas materializaciones urbanísticas que conviven en este espacio físico.

La mayoría de los edificios se acogen a cierta geometría ortogonal en su estructuración interna, adaptando sus ejes compositivos a las veleidades del sistema viario. Externamente, no se percibe por ello que se pueda lograr cómodamente la adaptabilidad futura; dentro de cada *unidad universitaria*, la citada recurrencia compositiva sí parece avalar la flexibilidad de cara a posibles cambios en el programa de necesidades, los cuales están de vigente actualidad desde hace unos años, por el traslado a Teatinos de muchas actividades que antes residían aquí.

47.3. 2 El recinto de Teatinos

47.3.2.1 Condicionantes

Naturales y de entorno urbanístico

El terreno de este recinto presenta una topografía sensiblemente plana. Su relativa elevación respecto de las zonas aledañas le confieren un ligero dominio perspectivo. Orientado su eje mayor en paralelo a la costa, constituye una inmensa plataforma expuesta al sol, entre los ríos Guadalhorce y Guadalmedina, que enmarcan el sector Oeste de expansión de Málaga. Su vocación crecientemente urbana se ha visto reforzada por la finalización hace escasamente cinco años de la autovía de circunvalación Norte, respecto a la que esta implantación universitaria es interior.

El entorno geográfico es semejante. En general, el grado de consolidación urbanística es muy bajo, aunque en esta dirección ya aparecen algunos atisbos de lo que debe ser la zona de mayor desarrollo de la ciudad, puesto que sus condiciones naturales así lo propician. En la inmediatez, por el Norte está el Colegio “El Romeral”, mientras que por el Sur, y al otro lado de la autovía se encuentra el Polígono industrial “El Viso”.

Deben significarse otras incidencias naturales no perceptibles a primera vista: la mala condición del suelo-soporte, a base de arcillas expansivas de escasa permeabilidad y poca estabilidad, que ha exigido realizar tratamientos previos a las construcciones universitarias; además, toda la zona está expuesta al riesgo de inundaciones, cuya manifestación más grave ocurrió en 1989.

Salvo por la presencia delantera de la autovía, hay continuidad en las características interiores y exteriores del terreno.

De estrategia universitaria y preexistencias

Esta zona se destinó a reserva universitaria en el Plan General de Ordenación Urbana de 1971 con objeto de atender las necesidades de crecimiento de la Institución, por un lado, y de comenzar el aprovechamiento de los baldíos terrenos, potenciando con ello el desarrollo metropolitano hacia ese área, por otro. Las correspondientes expropiaciones municipales se

comenzaron a efectuar dos años después. En 1975 se inauguró la Facultad de Medicina, obra del arquitecto Luis Gutiérrez Soto, que fue trasladada desde su anterior ubicación en el Hospital Civil, dentro del casco urbano.

En 1985 se redactó el Plan Especial de la Universidad, cuyos autores fueron Luis Bono Ruiz de la Herrán y Luis Machuca Santa-Cruz, que ya definía ampliamente la operación urbanística, incorporando los oportunos criterios organizativos universitarios para la totalidad de la implantación.

47.3.2.2 Elementos de borde

La *célula universitaria* de Teatinos presenta un borde irregular alrededor de su gran extensión, con diversos grados de nitidez en su delineación. Su mayor rotundidad se manifiesta en la zona Sur: allí, la forma sensiblemente rectangular del recinto apoya su lado mayor tangencialmente sobre la autovía a Campanillas, que constituye un claro elemento de *limite y barrera artificial*. Dicha tangencialidad sirve para establecer similitudes con otros ejemplos españoles, como lo son el recinto de Cartuja (Granada), el de Santander o el de Getafe, en la Universidad Carlos III de Madrid, entre otros. En las restantes zonas, la *membrana* es marcadamente inconsútil, debido a que la práctica totalidad de su contorno está trazada libremente sobre el terreno, sin que coincida o se superponga con elementos naturales o artificiales firmemente definidos.

Las propiedades del contorno descritas califican el recinto como *abierto*. Este aspecto se vincula normalmente a cuestiones de capacidad para facilitar flujos de intercambio con el contexto, cuando no de seguridad y privacidad. En el caso analizado, la mayor restricción para la práctica de algún tipo de *ósmosis* es la ocasionada por la no consolidación del entorno inmediato y la distancia al centro de actividad metropolitano.

Los accesos a esta implantación universitaria, coherentes con su tipología *periférica*, son *nitidos y puntuales*, situados en las trabazones con las vías periurbanas de aproximación, localizándose el principal en el Sur, en una importante rotonda, si bien carece de cualquier tipo de énfasis urbanístico o arquitectónico.

Como ya se ha comentado al estudiar el recinto de El Ejido, la *comunicación* con la ciudad y las demás implantaciones universitarias en ella emplazadas es directa, aunque ciertamente distante, a través de la mencionada autovía.

47.3.2.3 Análisis funcional y formal

Usos universitarios previstos: Docente (Facultades y Escuelas), Residencia universitaria, Servicios universitarios internos, Servicios universitarios externos (Hospital Clínico), Biblioteca, Investigación y Prácticas, Equipamiento universitario general y Equipamiento deportivo. En las proximidades, se está desarrollando el Parque Tecnológico de Andalucía. La comunicación con la Universidad no es directa, como sucede en el caso de Lovaina La Nueva (Bélgica), sino que exige utilizar el vehículo.

Se trata de un recinto diferenciado *no integral*. La presencia del Rectorado en El Ejido clasifica esta implantación como *acéfala*.

Puede decirse que la red viaria interior es exclusivamente universitaria, si bien el denso tráfico que genera el Hospital Clínico obliga lógicamente a que sea compartido con la ciudadanía que lo utiliza. No obstante, ello no debe ser óbice para catalogar el recinto como *compacto o monopartito*.

La estructuración presenta un gran bulevar central, cuya directriz lineal efectúa un giro hacia la mitad del terreno, coincidente con el cruce del eje transversal sinuoso que conduce al Hospital. Sus dos alineaciones Este y Oeste buscan los fondos perspectivos de la ciudad histórica y de las montañas occidentales, respectivamente. El sistema general de calles ortogonales es básicamente geométrico, si bien incorpora partes de trazado libre.

Regresando una visión global, el esquema urbanístico no es rígido, sino que va amoldando su configuración a las condiciones topográficas, funcionales y de entorno. De esta manera, la mitad Oeste, que reflejará un menor índice de ocupación, recibe un tratamiento más orgánico y paisajístico que la oriental, en la que predomina la definición formal geométrica del extremo del bulevar, y es aquí donde se emplazan las principales *unidades universitarias*.

Como resultado de este análisis, debe esbozarse que la *organización celular interna universitaria* recoge dos subrecintos: el Este y el Oeste, cuya frontera se delinea en el vial transversal de acceso al Hospital. Se trata de un recinto global *compuesto y mononuclear*, encarnando esta última función el alargado bulevar central, en torno al que se organizan las parcelas donde se alojan los diferentes edificios. El quiebro que presenta en su mitad no desvirtúa esta faceta unificadora.

Formal y funcionalmente, el diseño sirve para establecer analogías diversas: su división interna en dos cuerpos, siendo el Este el de mayor rotundidad formal y el Oeste aquél que la diluye en extremidades, lo asemejan por este sutil *antropomorfismo* con el del recinto Sur de la Universidad de Santiago de Compostela, si bien en Teatinos la “cabeza” direccional hacia Málaga es mucho más abstracta. El estudio debe detenerse seguidamente en la configuración del citado bulevar, en cuyos laterales se disponen las *unidades*, con bastante irregularidad en sus alineaciones, volumen y tipologías. Indagando en las diversas modalidades morfológicas del *campus* norteamericano de principios del XIX, el planteamiento del ejemplo estudiado recuerda los proyectos de Robert Mills para el South Carolina College (1803) y de Joseph-Jacques Ramée para el Union College (1813). Respecto al primero, la esencia del alargado espacio central se mantiene, diferenciándose en que se ha descabezado el remate final del mismo, lugar que ocupa la “President’s House” en el ejemplo extranjero. De modo parecido, la estructura del Union College, también rematada semicircularmente, refleja la misma esencia compositiva, pero precisaría de la supresión de dicho cierre y del “Nott Memorial” para identificarse más sólidamente con el recinto español.

Las circulaciones peatonales deben recorrer grandes distancias. Mayoritariamente, están superpuestas al viario rodado, realizándose por sus aceras. El lugar de concentración mayor es la franja intermedia del bulevar, que presenta una fuerte vocación de *ágora lineal* de grandes dimensiones. Los espacios libres y zonas verdes pueden agruparse en tres categorías: las vinculadas a este eje y sus ramificaciones, aquéllas que cubren áreas vacías del recinto y las que apuestan por un apoyo verde a cada edificación. De momento, la provisionalidad de la urbanización muestra un aspecto natural y poco tratado en muchas de ellas; en otras, constituyen jardines de intervención. También debe subrayarse la escasez de arbolado, en general.

La notable distancia que separa el recinto de la ciudad cuestiona la mutua utilización de los *espacios de confluencia*, al margen de la incidencia favorecedora que significa la existencia del Hospital Clínico o de las importantes instalaciones deportivas.

47.3.2.4 Configuración arquitectónica

La nota dominante en la configuración arquitectónica de este recinto es la *heterogeneidad*. Este concepto posee una doble acepción: por un lado, relativa a las tipologías compositivas y constructivas de cada *unidad*; por otro, haciendo hincapié en las diversas orientaciones y modos de ocupar las respectivas parcelas. Efectivamente, los modernos edificios muestran todo un repertorio formal y textural, expresando con ello su deseo de significación y proyección hacia el exterior, convirtiéndose así en hitos en el paisaje universitario. Inscritos dentro de la trama organizativa general, declinan el disponerse con estudiada regularidad dentro de ella, optando alternativamente por rebelarse contra estas determinaciones desde su singularidad individual. Por tanto, frente a una propuesta funcionalista que apostase por un diseño global fuertemente controlado, se ha elegido un Plan Director que privilegia cada pieza como objeto arquitectónico en sí mismo, vinculable con otros dentro del respeto a su autonomía formal.

La vasta extensión del terreno propicia que la densidad edificada no alcance en la actualidad valores elevados. Esta circunstancia, unida a la configuración a base de macroedificios exentos facilita la percepción de los mismos, tanto desde dentro como desde fuera del recinto.

La colección tipológica muestra proyectos de planta marcadamente lineal, como la Facultad de Medicina (de Luis Gutiérrez Soto) y la de Ciencias (esta última muy semejante a la anterior, pero girada 90 grados); de planta más centrada y de corte posmodernista, como el Complejo de Ciencias de la Educación o estructuras articuladas de sesgo organicista, como el caso de la Facultad de Filosofía y Letras. La Biblioteca y la Facultad de Derecho combinan una serie de cuerpos geométricos maclados, no exentos de cierto aire de monumentalidad. Mención aparte debe hacerse del Complejo de Tecnología de la Información. Su diseño, obra del arquitecto José Antonio Corrales, plantea una estructura en cinco bloques lineales didácticos paralelos, atravesados por un elemento lineal oblicuo de servicios comunes. Busca una adaptación a las condiciones naturales y climatológicas, disponiendo circulaciones peatonales cubiertas y abiertas, al mismo tiempo. Verticalmente, su estratificación de abajo arriba dispone un orden decreciente del tamaño de los espacios interiores, de acuerdo con su nivel de afluencia: desde las grandes aulas en planta baja, hasta los pequeños laboratorios de investigación en la superior.

El recinto presenta desiguales niveles de *concentración* arquitectónica, estando la mayor en el subrecinto Este. En general, se tiende al modelo de macroedificio de notable volumen, pero con desarrollo horizontal, al que incluso se incorpora el Hospital Clínico.

No procede hablar de la existencia de claras *distorsiones* del tejido universitario: la relativa uniformidad que propicia el esquema viario en las manzanas aporta una neutralidad de partida. A partir de ahí, las *unidades universitarias* tienden a amoldarse a la biaxialidad global, lo que tampoco les impide ciertas licencias compositivas y libertad posicional en alguna de ellas, como se ha mencionado anteriormente.

Percepción espacial: emergencias y permanencias

Esta *célula universitaria* está planteada desde la *extroversión*, en sus dos acepciones arquitectónica y social.

Todo el conjunto parece ajeno a cualquier acento jerarquizador, salvo el que afecta al bulvar como espacio vertebral en la estructuración. Podría decirse que cada uno de los edificios busca una singularidad y monumentalidad a título individual, sin que se detecte una voluntaria colaboración colectiva para resaltar uno de ellos en concreto. Esta filosofía se traduce en términos de percepción espacial en que la más consistente *emergencia* quizá sea la individual, soportada por el deseo de equipotencia de cada una de las piezas. La regularidad y control volumétrico de todas ellas favorecen el equilibrio como unidad global, permitiendo un “juego limpio” en la rivalidad por alcanzar mayor significación y *permanencia* futura.

Con la única duda que puede suponer su enorme tamaño, el bulvar es el espacio definido con mayor vocación de identificación y emblematismo para la Universidad, a lo que añade posiblemente su condición de gran *ágora lineal*, al estilo de las que existen en Vitoria, Alicante, Ciudad Real y en el futuro, en la de Albacete, entre otras.

47.3.2.5 Propiedades como proceso

El estudio del recinto de Teatinos sugiere una múltiple interpretación, respecto a su *crecimiento*.

En la primera fase, ocurrida a mediados de los 70, el *núcleo* de la Facultad de Medicina indujo a un desarrollo *polarizado*. Entre otros frutos, motivó la implantación del nuevo Hospital Clínico, lo que supone un singular caso en el panorama español, por cuanto normalmente el orden cronológico es inverso. Puede considerarse que desempeña actualmente un cierto papel como *núcleo indirecto*. El proyecto, obra de Luis Bono y Luis Machuca se construyó entre 1979 y 1982. La progresiva consolidación del espacio central del bulvar motivó un desarrollo de corte *lineal bilateral*, extensivo a los dos subrecintos. La ausencia de una pieza arquitectónica de coronación en el extremo oriental privilegia el aspecto de recorrido indiferenciado para este gran *ágora*, en lugar del direccionismo orientado y volcado hacia ese inexistente polo lateral. La disposición equilibrada de los edificios a ambos lados de este eje subrayan esta idea. La *densificación* de la trama es, en todo caso, un criterio que se ha superpuesto a las dos interpretaciones evolutivas mencionadas. De cara al futuro, el volumen edificado va a verse incrementado según esta última directriz, lo que subrayará la coherencia global.

De cara a la posible necesidad de adaptación a modificaciones programáticas venideras, la flexibilidad interna a las *unidades* arquitectónicas parece venir avalada por la recurrencia a las composiciones geométrico-ortogonales, con excepción de algunos cuerpos presentes en *unidades* como la Facultad de Derecho o la Biblioteca, fruto de la búsqueda de una mayor expresividad formal.

Visitas realizadas en Octubre de 1990 y el 10 de Diciembre de 1995

CIUDAD : MELILLA

UNIVERSIDAD DE GRANADA

48.1 APROXIMACIONES

48.1.1 Antecedentes históricos

La implantación universitaria en Melilla depende académicamente en la actualidad de la Universidad de Granada.

Dentro del presente siglo, en 1932 se creó la Escuela Normal de Maestros y Maestras, la cual estuvo inicialmente ubicada en unos pabellones preexistentes, pertenecientes a un Hospital Militar de Convalecientes. La construcción del edificio actual en torno a 1960 dió paso a su ocupación por parte de este Centro docente, el cual se instaló en su planta tercera, quedando las otras destinadas a un Colegio de Enseñanza. Coincidiendo con el traslado de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales en Diciembre de 1985, la totalidad del inmueble se destinó a usos universitarios.

En consecuencia, los estudios que se imparten hoy en día en la ciudad ocupan dos edificios diferentes: por un lado, la Escuela Universitaria de Enfermería, la cual quedó adscrita a la Institución granadina por medio del Real Decreto 946/1980, de 14 de Abril; por otro, el edificio de la carretera de Alfonso XIII, en el cual se hallan instaladas la Escuela de Estudios Empresariales y la de Relaciones Laborales, creadas en 1979 y 1991, respectivamente, y la de Profesorado de E.G.B. Esta última fue incorporada a la Universidad de Granada, junto con las de Ceuta, Almería, Jaén y Málaga. La viabilidad de la transformación se articuló mediante el Decreto 1381/1972 de 25 de Mayo sobre integración de las Escuelas Normales en la Universidad como Escuelas Universitarias de Profesorado de Educación General Básica. El mencionado Decreto fue propuesto por el entonces Ministro de Educación y Ciencia, José Luis Villar Palasí, desarrollándose simultáneamente en todo el territorio nacional.

La Universidad de Granada, al tener establecida su representación en Melilla, junto con la de Ceuta, se encuentra implantada en la zona territorial del Norte de África.

48.1.2 El territorio

Melilla alcanzó en Marzo de 1995 su Estatuto propio como Ciudad Autónoma, al igual que Ceuta, si bien esta ciudad está notablemente más separada del estrecho de Gibraltar que aquella.

Se encuentra ubicada frente al Mar de Alborán, aproximadamente en la vertical de la ciudad de Almería, separada 114 millas de Málaga, y a una distancia de 452 kilómetros de Ceuta, a través de territorio marroquí.

Geográficamente, está localizada junto al Cabo de Tres Forcas, dentro de la línea superior costera del continente africano.

Como territorio perteneciente al Estado español, sus fronteras físicas lindan con el vecino país de Marruecos.

El clima predominante recibe básicamente la influencia mediterránea, con temperaturas templadas en invierno que no llegan a ser extremas en verano.

En materia académica, forma parte de la Universidad de Granada, atendiendo las necesidades del ámbito territorial en el que se enclava. El alcance de su influencia directa debe leerse simultáneamente también con la ejercida por las más cercanas Universidades de Málaga y Cádiz.

48.1.3 La ciudad

Melilla está ubicada en la base de una península cuyos relieves se introducen en el Mediterráneo unos 20 kilómetros, y en cuyo extremo se encuentra el citado Cabo de Tres Forcas. En las proximidades, está la zona de la bocana, con la laguna interior que pertenece ya a territorio marroquí.

Construida sobre una formación rocosa, la antigua *Rusadir* fenicia se halla rodeada de fortificaciones de los siglos XVI y XVII, dominando el puerto. Con anterioridad, y de modo semejante a la mayoría de poblaciones norteafricanas, había sido presa de pueblos navegantes y conquistadores, como los cartagineses y romanos. La invasión de África por los vándalos supuso la destrucción de la ciudad. En 1497, durante el reinado de los Reyes Católicos, las tropas del Duque de Medinaceli se apoderaron de la ciudad, la cual desde ese momento ha pertenecido a España.

La ciudad presenta dos áreas urbanísticas notablemente diferenciadas: por un lado, Melilla la Vieja, dentro de la cual están los barrios de Medina Sidonia, o el Pueblo, la Alcazaba, Manteletes o Ataque Seco, siendo la Acrópolis una antigua ciudadela fortificada, integrada por murallas cuya construcción data del siglo XVI; por otro, la moderna ciudad, la cual está fundamentalmente estructurada en torno a la Avenida de Juan Carlos I, habiendo experimentado un desarrollo urbanístico multidireccional.

El tamaño actual de Melilla, cuya población urbana se acerca a los 65.000 habitantes, parece guardar proporción con la dimensión física de sus implantaciones universitarias, más coherente que las contrastadas situaciones constatables actualmente en otras ciudades del panorama universitario español.

48.2 CIUDAD Y UNIVERSIDAD EN MELILLA

48.2.1 Modelos de distribución

La Universidad en Melilla se clasifica dentro del modelo tipológico parcialmente *territorial*, puesto que depende académicamente de la Universidad de Granada, al igual que sucede en el caso de Ceuta.

48.2.2 Modelos de localización

La Universidad analizada pertenece al modelo *urbano*, debido a su directa vinculación a la ciudad.

Presenta como implantación fundamental una serie de *unidades universitarias* dispersas por el tejido ciudadano, debido a lo cual, y dentro de la tipología general *urbana*, el modelo detallado al que responde es el *difuso en el interior urbano*.

No procede hablar de Universidad *articulada*, al no existir vinculaciones destacables entre las distintas edificaciones docentes.

48.2.2.1 Principales edificios universitarios

La Escuela Universitaria de Profesorado de E.G.B. está situada en la carretera de Alfonso XIII. Fue construida en el año 1960, encontrándose también instaladas en este edificio las Escuelas de Estudios Empresariales y de Relaciones Laborales.

La Escuela Universitaria de Enfermería es un centro adscrito que está emplazado en el Hospital de la Cruz Roja, sito en la calle General Mola, así como también existe en Melilla una sede de la U.N.E.D.

CIUDAD: MURCIA

UNIVERSIDAD DE MURCIA

49.1 APROXIMACIONES

49.1.1 Antecedentes históricos

El origen de la Universidad de Murcia se remonta al siglo XIII, periodo histórico que fuera testigo del nacimiento de las más importantes Universidades medievales españolas, como las de Salamanca, Alcalá de Henares o Valladolid, entre otras. Fundado por Alfonso X el Sabio en torno al año 1272, el *Studium Generale* no disfrutó de la continuidad de las mencionadas anteriormente, al igual que le ocurriera a las de Palencia, Lérida, o Huesca.

En el XVI, la Compañía de Jesús creó numerosos Colegios en todo el territorio, incluyendo uno en Murcia, los cuales estaban dedicados a la enseñanza. Más adelante, dos nuevas tentativas poco exitosas tuvieron lugar en el siglo pasado: la Universidad Literaria (1840 - 41) y la Universidad Libre (1869-74).

La actual Universidad de Murcia fue fundada en 1915, tras los precedentes intentos descritos, siendo en consecuencia la cuarta en orden cronológico.

En el Colegio San Isidoro (Instituto Provincial) estuvo su sede hasta 1920, año en el que se trasladó al de las Graduadas del Carmen, donde permaneció hasta 1935. La siguiente ubicación fue el Colegio de la Merced, todavía dentro del casco urbano, cuyo emplazamiento era anexo a la Iglesia del mismo nombre. Levantada esta última en el siglo XVIII, perteneció en tiempos a un desaparecido convento.

Las modernas necesidades de expansión conllevaron, a finales de los años sesenta, el inicio de la implantación del Espinardo, localizada en la periferia de la ciudad. En un principio, se construyó la Facultad de Medicina, a partir de la cual se desarrolló la urbanización del gran espacio docente que acoge hoy a la gran mayoría de Centros de la Universidad.

La evolución de la demanda estudiantil también propició, desde los años 30, la construcción de otro recinto universitario en la vecina localidad de Cartagena, hoy en vigente actividad.

En 1987, se rehabilitó dentro del recinto de la ciudad el antiguo edificio de la Convalecencia, originariamente Hospital (1910-1915), que fuera diseñado por el arquitecto José Antonio Rodríguez. La función que se le asignó a partir de la citada fecha, fue la de albergar el Rectorado y Consejo Social.

Desde 1995, la Universidad se encuentra transferida en materia de Educación a la Comunidad Autónoma murciana, estando sus Estatutos recogidos por medio del real Decreto 1282/1985, de 19 de Junio.

49.1.2 El territorio

Murcia participa, junto con Valencia, Castellón de la Plana y Alicante, en la constitución del gran eje universitario del Levante español, que atiende las importantes necesidades de Enseñanza Superior de esta zona, resultando que su área de influencia está quizá más vinculada al arco mediterráneo que a la vecina región andaluza. Respecto al interior, recibe el complemento de la reciente sede albaceteña de la Universidad de Castilla-La Mancha.

La provincia está localizada en la parte oriental de las Cordilleras Béticas. Su territorio se halla accidentado por numerosas llanuras y depresiones intramontañosas, mostrando la mayoría de las alineaciones orográficas una orientación Sudoeste-Nordeste.

El clima murciano puede estimarse, en líneas generales, como mediterráneo con netos rasgos semiáridos.

Su extensión docente hacia la costa, mediante el funcionamiento del recinto de Cartagena, supone la ampliación de su radio de cobertura, cerrando el triángulo con la cercana Universidad de Alicante.

49.1.3 La ciudad

La ciudad de Murcia presenta en su entorno un rasgo geográfico sobresaliente, cual es la presencia de la inmediata Sierra de Carrascoy. Constituye este accidente orográfico un fondo perspectivo respecto al que se recorta el perfil urbano. En añadidura, su Puerto de la Cadena es la barrera a salvar en dirección a la costa, de modo que separa la huerta murciana de la zona oriental de la provincia.

El entorno es pues parcialmente accidentado, si bien la ciudad en sí se asienta sobre terrenos de notable llaneza a orillas del río Segura.

Efectuando un breve recorrido histórico retrospectivo, *Mursiya* fue fundada por los árabes en torno al año 831, durante el reinado de Abderrahmán II, dedicada entonces a una misión básicamente militar. Jaime I la reconquistó en 1266 para la Corona de Castilla; a finales del siglo, su posición alejada de una costa que era frecuentemente asolada por piratas, aconsejó el traslado del Obispado de Cartagena a Murcia. A lo largo del siglo XVIII, fueron la agricultura y el negocio de la seda las actividades que propiciaron la creciente prosperidad de la ciudad.

Murcia es en la actualidad una metrópoli en continua evolución, muestra de lo cual han ido proliferando en épocas recientes nuevos ámbitos urbanos y amplios paseos, como lo es por ejemplo el del Malecón, alrededor del barrio antiguo. Es en su zona de expansión Norte, donde se localiza el importante recinto universitario del Espinardo, en tanto que las restantes implantaciones encuentran su acomodo dentro del tejido metropolitano.

Se produce una dualidad en lo referente a la personalidad topográfica de la ciudad y la de la sede universitaria más destacada: a diferencia de la uniformidad media del suelo-soporte en la primera, el área del Espinardo presenta unas características más movidas. La Universidad, alejada en esta sede del centro urbano, deberá adaptarse a condicionantes naturales diferentes de aquéllos que acogieron las distintas realizaciones físicas a lo largo de los siglos, todas ellas en la metrópoli, como ya se ha mencionado.

La población de Murcia, cercana a los 340.000 habitantes, parece justificar el muy considerable tamaño del nuevo recinto periférico. Si se compara con otros ejemplos cercanos

españoles, como el de Alicante o el de Almería, comparte con ellos cierta proporcionalidad entre ambas magnitudes.

49.2 CIUDAD Y UNIVERSIDAD EN MURCIA

49.2.1 Modelos de distribución

La Universidad de Murcia pertenece al tipo *local*, puesto que es un ente administrativo autónomo implantado en una ciudad.

Alcanza básicamente un área de influencia académica provincial, en la que se encuentran poblaciones como Cartagena, Cieza, o San Pedro del Pinatar, junto a La Manga del Mar Menor. Por ello, añade una ligera pertenencia al modelo parcialmente *territorial*.

Como se ha comentado en el precedente apartado, la lectura de su proyección docente debe simultanearse con la de los importantes centros próximos de Alicante, Albacete, e incluso Almería.

49.2.2 Modelos de localización

Presenta dos implantaciones diferenciadas: el recinto de La Merced y el del Espinardo, junto con una serie de *unidades universitarias* distribuidas en la ciudad, de entre las que sobresalen el actual Rectorado, la Facultad de Económicas y Empresariales o la Escuela de Estomatología, entre otras.

Se trata de un caso de *sistema complejo*, compuesto por dos *células universitarias*. Por tanto, la capital de la provincia presenta un modelo de localización universitario del tipo *urbano*, puesto que se estructura de acuerdo con la presencia del organismo de la metrópoli.

Las mencionadas *unidades* localizadas asiladamente en el interior incorporan una cierta presencia del modelo de Universidad *difusa en el interior urbano*.

No procede entender que constituya una universidad *articulada*, puesto que no presenta vinculaciones urbanísticas evidentes entre ambas áreas.

La *célula universitaria* de Cartagena se recoge en capítulo aparte, como uno de los casos singulares españoles en los que su valorable entidad física e histórica la capacitan para ser tratada independientemente, de modo análogo a lo que sucede en poblaciones como Gijón o Ferrol.

49.2.2.1 El recinto de La Merced

El recinto de La Merced corresponde a la tipología de Universidad como recinto *aislado interior a la ciudad*. Atendiendo a criterios puramente urbanísticos, su inclusión dentro de la composición de la misma clasifica la relación como *intercambio*, produciéndose una *discontinuidad* en el trazado.

En materia de intercambios sociales, el recinto representa las tareas de *revitalización* de las zonas colindantes, en particular, y de *zonificación* puntual en cuanto a funciones ciudadanas, en general.

Debido a que no posee capacidad autónoma como ente aislable, su relación con el organismo metropolitano es de *dependencia*.

49.2.2.2 El recinto del Espinardo

La principal implantación física de la Universidad de Murcia es el recinto exterior del Espinardo, al Oeste del centro urbano. Constituye una *célula periférica*, cuyo diálogo con la ciudad es de *yuxtaposición*. Como tal, desempeña una tarea de motor de *vitalización*, en materia de actividad social y funcional. En todo caso, la separación respecto a la capital incorpora como adjetivo añadido a esta sede el de ligeramente *segregada*, respecto a esta última.

La estructura y ordenación de esta *célula universitaria* presenta claros elementos de *cambio y discontinuidad* urbanística con respecto al distante tejido de la ciudad. Respecto a las funciones urbanas genéricas, corresponde al modelo de propuesta *zonificadora*. La existencia del Rectorado, junto con otras *unidades* incluidas en el centro histórico, acarrea como consecuencia la *dependencia* vigente todavía entre la Universidad y la ciudad.

49.3 ANÁLISIS INDIVIDUALIZADO DE LOS RECINTOS UNIVERSITARIOS DIFERENCIADOS, SEGÚN SU TIPOLOGÍA URBANÍSTICA Y ARQUITECTÓNICA

49.3.1 El recinto de La Merced

49.3.1.1 Condicionantes

Naturales y de entorno urbanístico

Los terrenos del casco urbano en los que se enclava este recinto son llanos, no existiendo ninguna singularidad destacable en las proximidad, capaz de condicionar las características de la sede universitaria.

En la línea de lo que ya se ha esbozado anteriormente, el clima presenta ciertas oscilaciones estacionales, con inviernos suaves y húmedos, y veranos calurosos, condicionado por la cercanía del Mediterráneo.

El entorno inmediato lo constituye el tejido urbano de Murcia, cuyas manzanas colindantes acompañan a la implantación universitaria, que forma parte solidariamente con ellas del entramado metropolitano. El área es fundamentalmente residencial, a base de viviendas colectivas de cuatro a diez alturas, y de distinta antigüedad.

El Paseo de Menéndez Pelayo, que flanquea el recinto por el Norte, es el espacio contextual que la ciudad dispone para permitir el “respiro” de la fachada principal de la Universidad. De esta manera, tributa con la intencionalidad de manifestar su respeto por el recinto, cuya realidad más imponente es la Facultad de Derecho. La peatonalización de este vial reafirma esta actitud gestual.

De estrategia universitaria y preexistencias

La existencia previa del Convento de La Merced es el argumento fundamental que justifica el inicio del uso universitario en este sector urbano. Aún hoy está anexa la Iglesia del mismo nombre, cuya fachada barroca, obra de José Balaguer, se terminó en 1713.

El desarrollo universitario fue incorporando desde principios del siglo XX parcelas colindantes, por medio de expropiaciones, de modo que se llegó a completar la alargada manzana.

49.3.1.2 Elementos de borde

Esta *célula universitaria* presenta un borde básicamente nítido, definido por cuatro viales perimetrales y la Plaza del Beato A. Hibernon. La forma que adquiere es sensiblemente rectangular, con un ligero truncamiento en la esquina Sudoeste, provocada por la citada Plaza, que sirve de acceso a la Iglesia y que actúa igualmente como zona de “respeto”, en la que la trama urbana se expande para privilegiar la presencia de este edificio.

Se trata de un recinto universitario fundamentalmente *cerrado*, existiendo una alternancia en la conformación de sus *autolimites*, siendo a veces vallas y otras, los muros enrasados de los propios edificios. Trascendiendo éstos, las calles Santo Cristo, Dr. Fleming, Obispo Frutos y el Paseo Menéndez Pelayo son los *límites* urbanos de la implantación. La consecuente impermeabilidad controlada y voluntaria de esta *membrana* se traduce en una *nitidez* de los accesos, localizados básicamente en las puertas de las Facultades y en entradas directas al interior peatonal.

La actividad social y funcional de *ósmosis* con el contexto general tiene, por lo expuesto, la restricción del *autolímite* dibujado. Podría enunciarse como *ósmosis* controlada, o discriminada. En esa línea, la *comunicación* con el casco urbano es inmediata, estando próximas las otras *unidades* distribuidas por el interior de la metrópoli: el Rectorado y Consejo Social, la Escuela de Estomatología, anexa al Hospital General Universitario Morales Meseguer, la Facultad de Económicas y Empresariales y la Escuela Universitaria de Empresariales.

49.3.1.3 Análisis funcional y formal

Usos universitarios: Docente (Facultades y Escuelas), Equipamiento universitario general, Servicios universitarios internos y Biblioteca.

Por tanto, se trata de un recinto diferenciado *no integral* y *acéfalo*, esta última catalogación debida a la ubicación del Rectorado en el antiguo edificio de Convalecencia de la Avenida del Teniente Flomesta.

Al constituirse en una manzana completa, adquiere la cualidad de *compacto* o *monopartito*, ya que carece de particiones provocadas por la existencia de viales no universitarios.

Lo más significativo de su estructura interna es la existencia de un espacio peatonal interior a la manzana o “corazón” universitario, que se abre desplazando al perímetro a las edificaciones. Conforman un *ágora* estudiantil definida por el contorno de estas piezas arquitectónicas, que establece cierto diálogo con otro ámbito de encuentro e intercambio, cual

es el que podría llamarse *ágora* exterior, sugerida ésta tan sólo por uno de sus lados (la fachada de los tres edificios), dejándose el otro borde, más libre, en contacto con la ciudad.

Contextualmente, esta *célula universitaria* no interrumpe la trama urbana, amoldándose a ella. Ahora bien, en su configuración interna aporta una solución organizativa que difiere de la estructura urbanística del entorno, siendo un caso singular y diferenciado. Por esta razón, se la ha calificado como *recinto aislado interior a la ciudad*.

La *organización celular interna universitaria* es muy sencilla, de manera que sólo destaca de su disposición formal el enclave de la Iglesia de La Merced, en una de las esquinas, configurándose a base de un único *módulo de coherencia universitaria*. Se trata por ello de un recinto *simple* y *mononuclear*, cuyo *núcleo estático* inicial fue el Convento al que pertenecía la citada iglesia, después encarnado por la Facultad de Derecho, que sin duda ha sido el edificio más emblemático del conjunto.

El resultado recuerda tipológicamente al recinto de Leganés de la Universidad Carlos III. En aquel caso, a mayor escala que aquí, las *unidades* arquitectónicas abandonan el centro del área, situándose en el perímetro de la misma, de modo que abren un gran *ágora* central, adaptándose externamente al contexto urbano como una piel que busca su reflejo en éste. En La Merced, se reproduce esta filosofía proyectual, en la que las edificaciones forman fachada a las vías que las rodean, contribuyendo a la definición de la trama metropolitana. Formalmente, estas *unidades* buscan la regularidad y el formalismo mimético urbano de su trasdós, resultando un intradós ciertamente irregular, fruto de la presencia de los distintos perfiles de cada edificación. Dicho contraste entre el haz y el envés, está más acentuado en el extremo Este, por las características de la Biblioteca General y los Servicios Generales .

La restricción respecto a la efectividad de los *espacios de confluencia* viene de la mano de la presencia de los elementos *autolimitadores* . Las zonas verdes bien podrían ver incrementada y compartida su utilización si no existieran los controles de acceso al interior.

49.3.1.4 Configuración arquitectónica

La Merced presenta, en lo referente a su configuración arquitectónica, un notable grado de *heterogeneidad* global, en tipologías y en construcción, lo que guarda relación con la extensa cronología de su desarrollo.

El reducido tamaño de la manzana trae como consecuencia que las densidades de ocupación y volumétrica sean elevadas. El recinto está actualmente muy colmatado, no existiendo posibilidades razonables de ampliar su capacidad.

El estudio pormenorizado de *unidades* arroja una considerable variedad tipológica. La regularidad geométrica de los Aularios y las Facultades de Derecho y de Letras contrasta con la maleabilidad de los Servicios Generales y, sobre todo, de la Biblioteca Antonio Nebrija. Esta última amolda su contorno al encuentro de las dos vías que la delimitan (el Paseo Menéndez Pelayo y la calle Obispo Frutos), extendiendo dos alas del edificio en sus direcciones, y abriendo su ángulo al interior, por donde se practica el acceso a la misma.

El diseño urbanístico jerarquiza el conjunto como tal, al percibirse como un bloque urbano compacto.

Las *distorsiones* del tejido que podrían plantearse se derivan de la ruptura del mismo que ocasiona el interior de la manzana, cerrado y libre, que interrumpe las leyes generales de la malla ciudadana presente en el contexto.

Percepción espacial: emergencias y permanencias

Hay dos percepciones que graban especialmente la retina del observador. La primera es el *ágora* frontal del Paseo Menéndez Pelayo, cuya presencia justifica incluso un avance del edificio de la Facultad de Letras. La segunda es la fachada y entrada destacada de la Facultad de Derecho, que se asoma a la calle perpendicular a la del Santo Cristo. Su nítida captación desde la distancia obedece a la textura de la fachada y a lo estratégico de su orientación. Desde la vivencia urbana, se asoma a la ciudad con una decisión que la caracteriza como *emergencia*, estableciendo vínculos espaciales y visuales de notable entidad. Algo semejante ocurre en la portada de la Facultad de Letras, respecto del espacio que se organiza frente a ella.

La orientación vivencial de esta *célula universitaria* permite una lectura doble: algunas de sus *unidades* se abren al exterior, adoptando una configuración vocacionalmente *extrovertida*, de entre las que destacan las Facultades de Letras y de Derecho. En contraposición, otras lo hacen *introvertidamente*, cuyo ejemplo más expresivo es la Biblioteca, la cual tiene un subrayado cuerpo de ingreso desde el interior de la manzana.

49.3.1.5 Propiedades como proceso

El recinto de La Merced ofrece tres posibles interpretaciones sobre su evolución física. La primera, ajustada a criterios generativos, sería *polarizada*, alrededor del preexistente conjunto conventual. La segunda, *lineal*, se basaría en la contemplación formal de la manzana, y el proceso de ocupación del que ha sido objeto. Por último, una tercera visión, que debería hacerse fundamentalmente en alzado, entendería que el grupo de edificios, muy dispares tipológica y constructivamente entre sí, parecen enlazados en un *collage*, como si de un catálogo compositivo e histórico se tratara.

En todo caso, el rasgo más objetivo parece ser la cualidad *nuclear estática* del Convento de La Merced, en función del posterior *crecimiento* de la *célula universitaria*.

Ya se ha mencionado anteriormente que sólo algunos de los edificios se acogen a cierta geometría ortogonal en su estructuración interna, por lo que, en principio, éstos encontrarán más versatilidad para sucesivas adaptaciones a cambios de programa. Dicha flexibilidad está más comprometida en composiciones como las de la Biblioteca, o la de los Servicios Generales.

49.3.2 El recinto del Espinardo

49.3.2.1 Condicionantes

Naturales y de entorno urbanístico

El terreno de este recinto presenta una topografía movida. En general, tiene una pendiente ascendente, de Este a Oeste, de modo que esta circunstancia permite al conjunto docente disponer de un considerable dominio perspectivo sobre la ciudad y el territorio en el que se inserta. Por ello, goza de cierto carácter *panorámico*, aunque menos acentuado que

otros ejemplos españoles, como pueden serlo el de Cartuja (Granada), Santander (si bien en su espalda), Cuenca, Elviña-A Zapateira (Coruña), Vigo, Lugo, Montilivi (Gerona), y otros.

Esta misma singularidad topográfica se erige en factor ciertamente condicionante de cara al asentamiento de las diversas piezas que se han ido proyectando, ya que el proceso ha resultado consecuentemente un tanto complicado, en ocasiones.

El entorno geográfico muestra una configuración que resulta, a grandes rasgos, muy coincidente con la propia del suelo-soporte sobre el que se levanta la Universidad. Salvo la presencia delantera de la autopista A-7 y la antigua línea férrea, ambas constituidas en elementos de *barrera artificial* en potencia (muy atenuada actualmente en la segunda), hay una marcada continuidad en las características interiores y exteriores al ámbito docente.

En términos urbanísticos, los alrededores son de una gran rusticidad, tan áridos y carentes de arbolado como el recinto universitario. Únicamente existe una urbanización residencial cercana, hacia el Sur.

De estrategia universitaria y preexistencias

Las necesidades de expansión provocaron la búsqueda de una zona próxima donde implantar la nueva sede. Se optó por el área del Espinardo, cercana a la urbe, y libre de ocupación. Una primera donación de terrenos de un particular a Diputación possibilitó, en 1976, la construcción de la Facultad de Medicina, junto con los edificios A, B y C. Estos últimos, originalmente pertenecientes a la citada Diputación, están hoy gestionados por la Comunidad Autónoma de Murcia, quien cede parte de su superficie para ser destinada al uso universitario.

Este primer subrecinto dió lugar a la obtención, por medio de cesiones municipales, de 60 hectáreas contiguas, las cuales acogen hoy el gran paquete de edificios. Se hizo un Plan Especial en 1978, en el que intervino el arquitecto Manuel García Cerdán, en tanto que la ordenación actual responde a las planificaciones que vieron luz verde en 1983.

La línea separadora entre ambos subrecintos la conforma el ferrocarril, que se salva mediante un puente, de modo que puede efectuarse la comunicación entre ambas partes.

En Abril de 1996, la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas convocó un Concurso de Ideas y Propuestas para el futuro desarrollo del área universitaria.

49.3.2.2 Elementos de borde

La *célula universitaria* del Espinardo presenta un borde irregular, con niveles diversos de nitidez en su delineación. Es alta en el subrecinto mayor, por la presencia de viales perimetrales, sobre todo con la autopista A-7, y más difuso en el menor.

El carácter es *cerrado*, lo que se justifica en parte por evitar el abuso que supone emplear viales universitarios como una vía cómoda para ir del Espinardo a Molina. El concepto de *ósmosis* con el contexto está muy desvirtuado por dos situaciones: no hay sino un entorno rústico en la proximidad, por un lado, y, en sentido material, la A-7 actúa como *límite* y *barrera artificial*, debido a su categoría e intensidad de tráfico.

La restante *membrana celular* consiste en los *límites* trazados por las carreteras propias descritas. La *comunicación* entre los dos subrecintos es puntual, atravesando la vía férrea.

Los accesos son *nítidos y puntuales*, como corresponde con la *periferización* del recinto. Son el eslabón final de la *comunicación* con la ciudad de Murcia, que resulta directa y rápida, dada la escasa separación de 2 kilómetros entre ambas entidades.

49.3.2.3 Análisis funcional y formal

Usos universitarios previstos: Docente (Facultades y Escuelas), Residencia universitaria, Servicios universitarios internos, Fundación Universidad Empresa, Zonas de Experimentación, Equipamiento universitario general y Equipamiento deportivo.

Se trata de un recinto diferenciado *no integral*. La presencia del Rectorado, desde 1987 en el edificio de Convalencia del centro urbano, clasifica esta implantación como *acéfala*.

La red viaria interior es exclusivamente universitaria, si bien ha sido preciso controlar los accesos, con objeto de evitar abusos de población ajena, como ya se ha comentado. De este modo, el recinto es *compacto* o *monopartito*, por no existir particiones provocadas por la existencia de viales no universitarios.

Las circulaciones peatonales recorren grandes distancias. Su eje orgánico principal es el Paseo Mediterráneo, que enlaza los dos subrecintos, de extremo a extremo. Vinculadas a éste, las zonas verdes y de arbolado representan espacios libres de diseño que aportan especies autóctonas, como la palmera. Las restantes, distribuidas libremente por el terreno, son naturales y muy áridas.

La *organización celular interna universitaria* recoge dos subrecintos: el Norte, o antiguo y el Sur, o moderno. Por tanto, se trata de un recinto global *compuesto*. Atendiendo a criterios generadores, la configuración podría entenderse como *mononuclear*, centrándose en la agrupación que protagonizó la Facultad de Medicina.

El anillo rodado perimetral va insertando accesos a cada edificio, al borde de los que va emplazando las distintas playas de aparcamiento, en un dinamismo proyectual de tipo exterior-interior. Esto lo diferencia de recintos como por ejemplo el de San Vicente del Raspeig de Alicante, en el que dichas playas se relegan al exterior del anillo. Como excepción referente a los edificios del Espinardo, tan sólo la *unidad* de Residencia queda al otro lado de esa vía rodada.

Formalmente, el diseño es de una gran organicidad, quizá de las más acentuadas del espectro nacional, junto con Granada (Cartuja), Tafira (Las Palmas) o Vigo, en los que la topografía también induce a este modelo dispositivo global. Por este motivo, procede establecer para ellos comparaciones con algún ejemplo de *campus* norteamericano, en cuanto a su trazado urbanístico. Quizá uno de los más significativos sea el de Irvine, en California. Amén de su adaptación a las variaciones del suelo-soporte, hay otra circunstancia que lo puede relacionar con el del Espinardo: el centro aparece vacío. En Murcia, si bien con menor grado de definición geométrica, también se libera un notable espacio central, alrededor del cual se organizan las *unidades* arquitectónicas, y que quedará más acentuado con la finalización de la zona A-II recreativa. El *campus* californiano enfatiza con mayor formalismo ese "corazón", ocupado allí análogamente por una zona verde: el Aldrich Park.

49.3.2.4 Configuración arquitectónica

La *heterogeneidad* de las piezas arquitectónicas es el rasgo más destacable, tanto en tipología compositiva como en materiales constructivos y texturas. Una primera etapa está protagonizada por las realizaciones del subrecinto Norte, que reflejan criterios de diseño pretéritos. Ya en el gran área moderna, llama la atención al visitante y usuario la variedad, dentro de la contemporaneidad. Hay proyectos en retícula, como la Facultad de Químicas, otros lineales, como la de Veterinaria y otros más libres, cual es el caso del Aulario y la Facultad de Matemáticas.

La densidad de ocupación no es elevada, por la gran extensión del terreno. En cualquier caso, sí se perciben, dentro del subrecinto Sur, dos grupos notablemente diferenciables, situados en los extremos de la *célula*. La dualidad y simultaneidad del proceso de implantación parece intencionada: un análisis cronológico fecha en 1985 la finalización de la Facultad de Educación y en 1986 la de Biología. Con ello, se crearon los dos polos de desarrollo, para abarcar desde el inicio toda la extensión, en torno a los que se fueron progresivamente construyendo los demás edificios.

Se recurre al modelo de macroedificio de notable volumen, organizado en torno a sí mismo, en lugar de posibles alternativas más dispersas. Por tanto, salvo alguna localización puntual, se aprecia una tendencia a la *concentración* arquitectónica. La inminente ejecución del Centro de Estudios Económicos y Empresariales, situado junto a la Facultad de Matemáticas, parece que supondrá un continuismo en la filosofía de implantación urbanística.

Tampoco cabe entender que se produzcan *distorsiones* en el diseño: lo orgánico de los canales de *comunicación* externa e interna se acompaña con la adecuación a esta impronta de cada elemento, de modo que, a vista de pájaro, el total posee un "orden desordenado".

Percepción espacial: emergencias y permanencias

Esta *célula universitaria* está planteada desde la *introversión*, en sus acepciones arquitectónica y social. Ya se ha descrito el dinamismo exterior-interior de recorrido e ingreso en la misma, desde su *membrana* perimetral. El Paseo Mediterráneo, peatonal, subraya esta clara intención: la Universidad debe percibirse básicamente desde dentro de los espacios que definen su esencia urbanística.

Todo el conjunto parece ajeno a cualquier acento jerarquizador. Este matiz regulariza la proyección de cada edificio respecto del total. Podría decirse que la verdadera y consistente *emergencia* está soportada por la equipotencia de cada una de las piezas. Este comentario es compatible con la asignación a la Facultad de Medicina de este adjetivo, atendiendo a criterios evolutivos.

El mayor aporte de personalidad posiblemente acabe llegando de la mano del sinuoso y variado itinerario interior, desde donde podrán apreciarse multitud de vínculos espaciales entre las diversas zonas, y entre las *unidades* construidas.

No puede destacarse la presencia de ningún *ágora* cuya dimensión sea acorde con la del recinto. La pequeña zona delante de la Facultad de Matemáticas, engarzada con el Paseo, es una de las distinguibles junto con alguna otra vinculada individualmente a algún grupo de edificios, si bien todas ellas de un segundo orden de magnitud. El futuro ámbito recreativo, codificado como A-II, apunta a ser también un notable espacio de encuentro. A diferencia de

otras universidades españolas, el gran recorrido peatonal no alcanza con tanta rotundidad el rango de *ágora lineal*, puesto que, por su gran longitud, prima en él su función comunicativa sobre la de convivencia o intercambio.

49.3.2.5 Propiedades como proceso

El recinto del Espinardo permite una múltiple interpretación, respecto a su *crecimiento*.

En una primera etapa, el *núcleo* de la Facultad de Medicina imprime, a partir de su existencia, un desarrollo *polarizado*. El salto hacia la gran almendra anexa se articula por *adición*. Ya en su interior, la simultaneidad anteriormente descrita en la construcción de las Facultades de Educación y de Biología encabezan una evolución *bipolar*. Más recientemente, se han ido rellenando los espacios intersticiales, de modo que la Universidad ha crecido por *densificación* de su orgánica estructuración urbanística.

De cara al futuro, el volumen edificado va a verse incrementado según esta última directriz, lo que subrayará la coherencia global, y siempre muy condicionado por lo singular de la topografía del terreno sobre el que se asienta. Esta circunstancia, por tanto, también relativiza la flexibilidad externa a las *unidades* arquitectónicas. La misma propiedad, internamente, se defiende desde cada una con criterios de diseño fuertemente apoyados en la regularización que aporta la geometrización ortogonal, como mejor aval para la adaptabilidad a posibles alteraciones programáticas venideras.

Visita realizada el 11 de Mayo de 1996

CIUDAD : CARTAGENA

UNIVERSIDAD DE MURCIA

A.49.1 APROXIMACIONES

A.49.1.1 Antecedentes históricos

Como añadido a lo ya descrito para la Universidad de Murcia, procede mencionarse que en las décadas de los años 30 y 40 se inició la implantación de la actividad universitaria en Cartagena. En una primera instancia, se constituyeron en Escuelas de Maestría, evolucionando posteriormente hacia la Enseñanza Superior, en un proceso que fue lento y complejo, si bien siempre se ha mantenido en torno a la misma ubicación.

De cara al futuro desarrollo de las implantaciones en esta ciudad, se ha puesto en marcha un proceso de rehabilitación del antiguo Hospital de Marina, construido en el siglo XVIII, para adaptarlo al uso universitario. Su plena integración dentro del tejido urbano tradicional traerá sin duda como consecuencia una regeneración de las áreas degradadas que constituyen su entorno, potenciándose en esa línea las mutuas interacciones entre Ciudad y Universidad.

Igualmente, y dentro de un proyecto común de creación de la nueva Universidad Politécnica de Cartagena, se prevé intervenir en el anexo Cuartel de Antigones, lo que generará una intervención recintual de considerable peso específico en el casco histórico.

A.49.1.2 El territorio

Análogos comentarios a los del capítulo precedente. Tan sólo subrayar el carácter costero de Cartagena, cuyo principal obstáculo en la comunicación con la capital murciana se localiza en la Sierra de Carrascoy.

A.49.1.3 La ciudad

Un somero análisis histórico de Cartagena muestra que fue ocupada por los cartagineses en torno al año 223 a.C., quienes la denominaron *Cartago Nova*. Después, los romanos hicieron de ella una próspera colonia. Sin embargo, salió perjudicada por el hecho de que los musulmanes favorecieran más a Almería, así como por el traslado de su Obispado a Murcia, efectuado por los cristianos. Estas circunstancias provocaron que la ciudad se viera abocada a un notable decaimiento. El resurgir llegó de la mano de Felipe II, quien construyó sus fortificaciones, y de Carlos III, por haber fundado el Arsenal.

Lo más sobresaliente de su personalidad geográfica, al margen de la inmediatez del Mediterráneo, es la presencia de varias colinas dentro del área metropolitana y de los castillos que flanquean la zona de la dársena.

El principal recinto universitario de Cartagena está fuertemente trabado dentro del tejido urbano, en el Paseo de Alfonso XIII. Como ya se ha mencionado, está en proyecto la incorporación para tal uso del antiguo Hospital de Marina y del Cuartel de Antigones.

La ciudad, con sus casi 170.000 habitantes, justificó en su momento la necesidad de expansión de la Institución, creándose el recinto universitario en ella implantado.

A.49.2 CIUDAD Y UNIVERSIDAD EN CARTAGENA

A.49.2.1 Modelos de distribución

La Universidad de Murcia, en Cartagena, pertenece por pasiva al tipo parcialmente *territorial*, al estar abarcada por esta Institución provincial. En su zona de influencia académica directa están poblaciones como La Unión, San Pedro o San Javier, junto a La Manga del Mar Menor.

Como se ha comentado en el precedente apartado, su proyección docente debe vincularse a la de Murcia.

A.49.2.2 Modelos de localización

Presenta una implantación fundamental: el recinto del Paseo de Alfonso XIII, además de alguna *unidad* puntual.

Se trata de un caso de *sistema unitario*, compuesto por esta principal *célula universitaria*. El modelo de localización al que se adscribe es del tipo *urbano*, puesto que se estructura de acuerdo con la presencia del organismo metropolitano.

No procede hablar de Universidad *articulada*, al no presentar más que un recinto diferenciado.

A.49.2.2.1 El recinto del Paseo de Alfonso XIII

Este recinto corresponde a la tipología de Universidad como *recinto aislado interior a la ciudad*. La inclusión del mismo dentro de su estructura adjetiva la relación como *intercambio*, produciéndose una *discontinuidad* en la trama sobre la que se superpone.

La presencia de la *célula universitaria* ocasiona el desarrollo de actividades de *revitalización* de los ámbitos cercanos, en un primer término, y de *zonificación* puntual en cuanto a funciones ciudadanas, en un segundo. Su relación con el organismo metropolitano es de *dependencia*.

A.49.3 ANÁLISIS INDIVIDUALIZADO DE LOS RECINTOS UNIVERSITARIOS DIFERENCIADOS, SEGÚN SU TIPOLOGÍA URBANÍSTICA Y ARQUITECTÓNICA

A.49.3.1 El recinto del Paseo de Alfonso XIII

A.49.3.1.1 Condicionantes

Naturales y de entorno urbanístico

Los terrenos del recinto son llanos, no apareciendo singularidades que condicionen expresamente la configuración del mismo.

El entorno inmediato lo constituye el tejido urbano de Cartagena. De modo semejante a lo que ocurre en el caso estudiado de La Merced en Murcia, la sede universitaria se acopla a la trama-soporte, ocupando una estrecha y alargada manzana. El contexto presenta una consolidación plena, destacando la presencia delante de la Universidad del Parlamento de la Comunidad Autónoma de Murcia, lo que ennoblece más aún el área.

A.49.3.1.2 Elementos de borde

La *célula universitaria* estudiada tiene un borde muy nítido, definido por cuatro viales perimetrales, siendo los principales el Paseo de Alfonso XIII, la de Carlos III y la Plaza de la Universidad, localizada en uno de los ángulos.

Se trata de un recinto universitario fundamentalmente *cerrado*, mediante los *autolimites* que conforman las vallas perimetrales. La impermeabilidad de la *membrana* que ello ocasiona, si bien controlada y voluntaria, se traduce en una *nitidez* de los accesos. Éstos se hallan localizados básicamente en la fachada principal al citado Paseo.

La Universidad es, pues, capaz de realizar una intensa y fluida actividad *osmótica* con la ciudad, respecto a la que mantiene una directa y cómoda *comunicación*.

A.49.3.1.3 Análisis funcional y formal

Usos universitarios: Docente, Servicios universitarios internos, Equipamiento universitario general y Equipamiento deportivo.

Por tanto, se trata de un recinto diferenciado *no integral y acéfalo*, debido a la ubicación del Rectorado en la ciudad de Murcia.

Adquiere la cualidad de *compacto* o *monopartito*, al constituirse en una manzana íntegra, que carece de particiones provocadas por viales ajenos.

En su estructura interna sobresale el espacio de encuentro y zona verde o *ágora*, centrado respecto al conjunto y expuesto a la fachada más representativa.

La *célula universitaria* no interrumpe la trama urbana, identificándose con ella, pero su configuración interna sigue ciertas leyes propias organizativas. Los edificios se plantean como piezas paralelas, que dan un paso al frente hacia el Paseo de Alfonso XIII, manifestando así la vocación de orientación frontal de esta Universidad. Tan sólo el Aulario retrocede de ese frente, permitiendo la apertura del *ágora*, que queda así enmarcada y definida por él, la Escuela Politécnica y la de Empresariales.

La *organización celular interna universitaria* resultante es muy sencilla, catalogándose el recinto como *simple* o monorecintual. En cuanto a criterios de generación de relaciones espaciales, es factible considerarla *binuclear*, debido a que pueden reconocerse dos *núcleos* diferentes, pero compatibles: uno primero, puntual, estaría hoy situado sobre el espacio de encuentro principal; el segundo, *lineal*, pivotaría en torno al Paseo que da nombre al conjunto.

Los teóricos *espacios de confluencia* ven restringida su efectividad por la existencia de los *autolímites* del contorno.

A.49.3.1.4 Configuración arquitectónica

La sede universitaria de Cartagena se diferencia, en cambio, del recinto murciano de La Merced en la relativa *homogeneidad* tipológica y constructiva de sus *unidades*, de la que quizá sólo escapa el Aulario.

El reducido tamaño ocasiona una densidad de ocupación y volumetría bastante elevadas, habiéndose ya alcanzado la práctica colmatación de su capacidad.

El diseño urbanístico jerarquiza toda la fachada lineal Norte. El recinto es tangente polarizadamente al Paseo de Alfonso XIII., existiendo una disociación valorativa clara entre el anverso y el reverso de la manzana.

No procede entender la existencia de *distorsiones* dentro del tejido universitario, por la sincronía existente entre la marcada ley ortogonal general del conjunto urbanístico y las propias de cada pieza arquitectónica, amoldadas a la primera.

Percepción espacial: emergencias y permanencias

Debido al citado carácter tangencial y discriminado, la vivencia espacial se impregna de la intencionada orientación del conjunto. De este modo, casi anula la posible percepción trasera, relegada a un plano muy secundario.

La posición central y de borde del *ágora* parece insinuar que el recinto se ofrece a compartirlo con la ciudad. De no existir el cerramiento físico, esta zona ajardinada cobraría un carácter ambiguo, al poder entenderse que pertenecería a dos organismos confluyentes al mismo tiempo. El ensanche de la acera con forma circular frente a este elemento reafirma la voluntad, quizá algo truncada, de la urbe para establecer vínculos espaciales con la Universidad.

Llama la atención la presencia de un colorista grupo escultórico ubicado en el jardín central.

La orientación vivencial de esta *célula universitaria* es *extrovertida*, por lo ya expuesto. Realizando un ejercicio de abstracción, si existiera otra mitad simétrica, se parecería más a la sede de La Merced, ya que acogería el *ágora* en su interior, pasando a tener un matiz *introvertido*.

A.49.3.1.5 Propiedades como proceso

La Universidad de Cartagena ha tenido un *crecimiento* cuyo rasgo más definitorio es la *linealidad unilateral*.

Las *unidades* arquitectónicas han ido progresivamente ocupando y *densificando* la manzana, pero siempre mostrando su cara más destacada al Paseo de Alfonso XIII, que pareciera así haber actuado como un imán, cumpliendo su misión como *núcleo lineal* y polo que ha ejercido su notable atracción.

Como ya se ha expuesto, subyace una sutil malla ortogonal, a la que se pliegan las composiciones inherentes a los edificios. Esta geometrización general parece ser también su instrumento más versátil de cara a la flexibilidad interna, frente a futuras alteraciones de programa. La adaptabilidad al desarrollo exterior es dificultosa en este ámbito, debido al considerable grado de saturación que hoy presenta el mismo.

Visita realizada el 12 de Mayo de 1996

CIUDAD : ORENSE

UNIVERSIDAD DE VIGO

50.1 APROXIMACIONES

50.1.1 Antecedentes históricos

El origen de la Universidad en Orense se remonta fundamentalmente al siglo XIX, cuando tuvo lugar la aparición de las Escuelas de Maestros, Comercio y otras enseñanzas, en paralelo a los procesos experimentados en otras muchas ciudades españolas. La pionera de todas ellas fue la Normal de Maestros de Madrid, que propició la creación de otras 42, establecidas básicamente a partir del año 1845.

La Escuela de Magisterio orensana se instaló en un edificio situado en Vicente Risco-A Ponte, lugar que hoy continúa alojándolo, ya como Escuela Universitaria de Profesorado de E.G.B. integrada en la Universidad de Vigo.

En 1972 se creó el Colegio Universitario de Orense, simultáneamente con los de La Coruña, Vigo y Lugo, en virtud de un convenio suscrito entre la Universidad de Santiago de Compostela y el Patronato que integraban la Diputación, el Ayuntamiento orensano y la Caja de Ahorros. La primera ubicación que había tenido este centro fue en el Jardín del Posío, antigua Casa del Pueblo, junto a la calle Progreso. Posteriormente, y en fechas cercanas, se trasladó al actual recinto de As Lagoas, construyéndose expresamente para su nueva implantación un moderno edificio, acabado en 1989, y donde hoy se alojan las enseñanzas de Humanidades, Ciencias y Derecho.

Este recinto lo ocupaba el antiguo Hospital Provincial, cedido por la Diputación a la Institución docente, cuyas estructuras se adaptaron a los nuevos usos trasladados: Escuelas de Danza, Gaitas, y otras dependientes de la Diputación. La Escuela de Estudios Empresariales fue la enseñanza universitaria pionera en esta sede, cuyos antiguos pabellones ocupó desde mediados de los 80 hasta ahora. Tras levantarse el moderno edificio de acero, del arquitecto Juan Rodríguez de la Cruz, se construyó el Politécnico, finalizado en torno a 1994.

Actualmente, está en curso un proceso de ampliación, del cual es protagonista el nuevo terreno, muy próximo al enclave de As Lagoas, y separado de éste por la carretera de Ponferrada. El importante proyecto ha sido elaborado por la entidad “Xestur Orense”, articulándose mediante una Modificación Puntual del Plan General en el “Área Campus Universitario”, y cuya urbanización está ya ejecutada.

50.1.2 El territorio

La provincia de Orense está enclavada en el cuadrante Suroriental de la región, siendo la única de las cuatro gallegas que no baña sus límites en la costa. Dependiente

académicamente de la Universidad de Vigo, contribuye a la oferta de Enseñanza Superior de esta Comunidad Autónoma, formando un triángulo con el centro anterior y el pontevedrés.

El clima predominante es de tipo húmedo y oceánico, siendo características las frecuentes lluvias y moderadas temperaturas. Geográficamente, la comarca orensana limita por el Este con León y Zamora, siendo frontera por el Sur con el vecino país portugués. En todo caso, su mayor vinculación en materia social es la establecida con la región donde se enclava. Universitariamente, estuvo subordinada desde la década de los setenta a Santiago de Compostela, hasta que en 1989 pasó a su actual adscripción viguesa.

El ámbito de su actual influencia pivota básicamente sobre su entorno provincial, en el que se incluyen poblaciones como Lalín, Ribadavia, Carballino, Xinzo de Limia o Verín.

50.1.3 La ciudad

Orense es una ciudad cuya característica geográfica más relevante es la presencia del Miño, en cuyas dos márgenes se asienta el entramado urbano. Originalmente, el nombre de la localidad aludía a las arenas auríferas del río, a lo que ya hacían referencia los escritores romanos. La herencia de esa época aflora en emblemáticas muestras, como los manantiales termales o los cimientos del viejo puente que cruza el cauce, levantado en el siglo XIII sobre ellos, y reconstruido a finales del XV, con el cual se facilitaba sobremanera el tránsito de los peregrinos en su camino hacia Santiago de Compostela.

La orografía que presenta la comarca orensana ofrece las típicas formaciones montañosas gallegas, suavemente contorneadas por su antigüedad, proveniente de la Era Primaria. Ya en la proximidad urbana, el importante accidente fluvial define una vaguada a la que la ciudad se asoma mediante laderas que se levantan con decisión, completando un paisaje natural y metropolitano de variadas ondulaciones.

A diferencia de la ciudad de Lugo, en la que el tejido urbano prácticamente evita saltar el cauce del Miño, en Orense sí ocurre este hecho, que tiene su correspondiente reflejo en la estructura universitaria, puesto que los edificios de A Ponte están en la margen Oeste, mientras que el recinto moderno se sitúa en la Este. La implantación más destacada se encuentra en el sector Nordeste de la metrópoli, cuyo cuerpo principal está acodado entre los ríos Barbaña y Lonía, ambos afluentes del Miño.

Su población urbana, cercana a los 110.000 habitantes parece guardar relación con la razonable dimensión de la implantación universitaria, sin perder de vista su inminente expansión hacia el nuevo terreno anexo al de As Lagoas.

50.2 CIUDAD Y UNIVERSIDAD EN ORENSE

50.2.1 Modelos de distribución

La Universidad en Orense pertenece al tipo parcialmente *territorial*, puesto que depende académicamente de la de Vigo, del mismo modo que ocurre con la de Pontevedra.

Se ha comentado en el apartado anterior el ámbito fundamentalmente provincial de su influencia en materia de Enseñanza Superior, cuyo análisis debe realizarse dentro del marco global de la Universidad en Galicia.

50.2.2 Modelos de localización

Presenta actualmente una clara implantación diferenciada: el recinto de As Lagoas, junto con una serie de *unidades universitarias* distribuidas en la ciudad, de entre las que sobresale, por su madurez histórica, la antigua Escuela de Magisterio en A Ponte.

Se trata de un *sistema unitario*, compuesto por una *célula universitaria*. Por tanto, Orense presenta un modelo de localización universitario del tipo *urbano*, puesto que se estructura de acuerdo con la presencia del organismo de la metrópoli.

Hoy no procede entender que constituya una universidad *articulada*, puesto que es prematuro entender si la nueva extensión próxima al actual recinto podrá constituir una nueva sede autónoma o si presentará vinculaciones urbanísticas evidentes con éste.

La presencia de la Universidad Laboral, ubicada en la zona de La Cuña, dentro del sector Sur del casco urbano, aporta riqueza y singularidad al análisis. Si bien pertenece administrativamente a otra entidad, podría asociarse a la implantación orensana en términos de configuración urbana. El conjunto constituye una sobresaliente muestra de la adaptación arquitectónica a las condiciones naturales y a las tipologías arquitectónicas vernáculas. Su autor, Julio Cano Lasso, ha inspirado su composición en un intencionado estudio del lugar. El edificio consta de una serie de cuerpos articulados, con dos frentes bien diferenciados: el Sur, cuyas fachadas recogen las tradicionales galerías gallegas y el Norte, cuya reciedad se manifiesta rotundamente con unos opacos paramentos de hormigón, como añoranza de los vetustos muros conventuales de sólida piedra granítica.

50.2.2.1 El recinto de As Lagoas

El recinto estudiado corresponde a la tipología de Universidad como *recinto aislado interior a la ciudad*.

Matizando criterios puramente urbanísticos, su inclusión dentro de la composición de la misma cataloga la relación de *intercambio*, sin que se llegue a producir una clara *discontinuidad* en el trazado, quizá imputable a su reducido tamaño.

En lo referente a intercambios sociales, el recinto representa las tareas de *revitalización* de las zonas anexas, en particular, y de *zonificación* puntual en cuanto a funciones ciudadanas, en general. Debido a que no posee capacidad autónoma como ente aislable, su relación con el organismo urbano es de *dependencia*.

50.3 ANÁLISIS INDIVIDUALIZADO DE LOS RECINTOS UNIVERSITARIOS DIFERENCIADOS, SEGÚN SU TIPOLOGÍA URBANÍSTICA Y ARQUITECTÓNICA

50.3.1 El recinto de As Lagoas

50.3.1.1 Condicionantes

Naturales y de entorno urbanístico

La superficie de los terrenos del casco urbano en los que se enclava este recinto presenta ligeras variaciones topográficas, salvando un desnivel desde la calle Alfonso Rodríguez Castelao hasta la parte trasera. En el interior, hay arbolado en cierta abundancia, lo que motiva en consecuencia que los edificios se disimulen ligeramente. Ello no trasciende al exterior, sobre todo en la fachada Norte, en la que el imponente volumen del nuevo Politécnico se manifiesta nítida y rotundamente.

El entorno inmediato lo constituye el tejido urbano de Orense, en su zona de expansión Norte, encuadrada entre los cauces del Miño y del Lonia. La trama urbana rodea plenamente al recinto, de modo que éste forma parte solidaria con ella. El área es fundamentalmente residencial, a base de viviendas colectivas modernas, de cuatro a seis alturas.

Exteriormente, el vial urbano más importante en el que se apoya la implantación docente es la Avenida Otero Pedrayo, que constituye una línea de ruptura o anillo urbano, que deja al recinto de As Lagoas más decididamente integrado en el casco metropolitano.

Como ya se ha mencionado, a escasa distancia, salvando la carretera de Ponferrada, se emplazarán las construcciones del nuevo ámbito docente, que resultarán estrechamente conectadas a las actuales.

De estrategia universitaria y preexistencias

La búsqueda de espacios físicos para la expansión de las enseñanzas en la ciudad condujo a la posibilidad de ocupar este recinto, cuyas estructuras y edificaciones habían pertenecido previamente al Hospital Provincial. Tal y como se ha señalado en el preámbulo histórico, fue la Escuela de Estudios Empresariales el primer centro universitario en trasladarse, al que se sumó la construcción del nuevo Colegio Universitario, todo ello en virtud de las cesiones efectuadas por la Diputación orensana.

La construcción del edificio Politécnico, enclavado en el extremo Norte, obligó al derribo del preexistente Hogar Infantil.

50.3.1.2 Elementos de borde

Esta *célula universitaria* presenta un borde nítido, definido por los viales urbanos perimetrales. La forma poligonal que adquiere está subrayada por un cerramiento artificial, que se transforma y sustituye en su zona Norte por la fachada del Politécnico.

Se trata de un recinto universitario fundamentalmente *cerrado*, existiendo una alternancia en la conformación de sus *autolimites*, siendo en ocasiones muros y en otras, los paramentos enrasados de los propios edificios. Trascendiendo éstos, las calles del sistema viario metropolitano pasan a constituirse en *límites* de la implantación.

La impermeabilidad voluntaria de esta *membrana* se traduce en una *nitidez* de los tres accesos y en la restricción de cara a la actividad social y funcional de *ósmosis* con el contexto. Podría adjetivarse como *ósmosis* controlada o discriminada.

La *comunicación* con el casco urbano es inmediata, estando a cierta distancia otras *unidades* localizadas dentro de la ciudad, como la Escuela de Formación del Profesorado de E.G.B. en A Ponte y la de Enfermería, en el Hospital "Santa María Madre".

50.3.1.3 Análisis funcional y formal

Usos universitarios: Docente (Facultades y Escuelas), Investigación, Servicios universitarios internos y Equipamiento universitario general.

Por tanto, se trata de un recinto diferenciado *no integral y acéfalo*, debido a la ubicación del Rectorado en la ciudad de Vigo.

Al constituirse en una manzana completa, adquiere la característica de *compacto* o *monopartito*, puesto que carece de particiones provocadas por la existencia de viales no universitarios.

Lo más significativo de su estructura interna está *heredada* de la composición de los antiguos pabellones hospitalarios. Éstos se organizan conforme a un sencillo esquema geométrico, desde la regularidad de su constitución en pastillas de planta semirectangular, concentradas en la zona Sur de la parcela. Las modernas intervenciones no han continuado esta misma trayectoria organizativa, buscando su emplazamiento en áreas perimetrales del terreno. De esta manera, se ha producido un desplazamiento del centro de gravedad edificado hacia el extremo opuesto, con un incremento sobresaliente del volumen construido, si bien la ocupación en planta no ha sido tan desproporcionada, debido a las restricciones a las que hubo de sujetarse.

Las zonas verdes y espacios libres se organizan intersticialmente, de manera que configuran un fondo de marcada componente natural que rellena las partes no ocupadas entre las *unidades universitarias*, hasta alcanzar el borde recintual. El enclave que en principio reclama su protagonismo como lugar de encuentro o *ágora*, será la plataforma situada en el sector occidental del terreno. Conformada a modo de terraza natural, aparece perfilada en el Proyecto de Ajardinamiento y Urbanización de 1995, elaborado por el arquitecto Javier Suances, como un área de esparcimiento, con estanques, cafetería y gradas al aire libre. Los tránsitos peatonales se disponen con cierto grado de libertad sobre ellas, aunque permanece la huella de algunos antiguos viales que comunicaban y abrazaban los pabellones, los cuales marcan una pauta direccional entre la masa arbórea, incluso posibilitando hoy cierta circulación interna rodada.

Esta *célula universitaria* no quiebra la trama urbana; más bien se inserta en ella. El sistema viario propio, básicamente geométrico-ortogonal, aporta una solución organizativa singular y contrastada, desde su reducido tamaño. Por esta razón, se la ha calificado como *recinto aislado interior a la ciudad*. Las playas de aparcamiento se relegan a las zonas marginales, estando la principal en el ámbito Este, frente al edificio de acero visto.

La *organización celular interna universitaria* presenta dos subrecintos o *módulos de coherencia universitaria* fácilmente diferenciables: el primero, sobre el que se estructuran los *heredados* módulos del Hospital, y que encarna como grupo un *núcleo* generador; el segundo acoge a las dos recientes *unidades*, las cuales presentan una esencia urbanística y arquitectónica que rompe claramente con las directrices y criterios del anterior. En este segundo, quizá el edificio diseñado por Rodríguez de la Cruz deba ser aceptado como *núcleo* de la segunda generación de la implantación. Por todo lo expuesto, debe clasificarse este recinto como *compuesto y binuclear*.

La merma potencial de efectividad de los *espacios de confluencia* viene justificada en una primera interpretación por los elementos *autolimitadores*. Las zonas verdes naturales del

interior podrían ver ciertamente incrementada su utilización indiscriminada como pequeño pulmón urbano local si no existieran aquéllos.

50.3.1.4 Configuración arquitectónica

Desde un primer análisis conjunto, salta a la vista la *heterogeneidad* manifiesta en la configuración arquitectónica. Podrían esbozarse dos saltos cualitativos: el primero y más rotundo de ellos se ancla sobre el tránsito de las tipologías hospitalarias preexistentes hacia el nuevo Colegio Universitario; el segundo nace como derivación del anterior, y se plasma en las divergencias compositivas y constructivas del Politécnico respecto a su inmediato precedente. En una visión retrospectiva, destaca la diferencia de “velocidades” evolutivas entre los dos subrecintos. La *homogeneidad* tipológica que se aprecia en el *núcleo* inicial ha permanecido durante décadas; por contra, el segundo salto ha necesitado tan sólo unos pocos años. Sin duda, la aceleración intrínseca a las modernas tecnologías y materiales tengan algo que decir al respecto, pero sí está autorizada la reflexión efectuada.

La densidad de ocupación alcanza actualmente valores elevados, lo que conduce a comprender la extensión universitaria ya iniciada en las cercanías. En todo caso, las dos implantaciones arquitectónicas modernas han debido restringirse a una controlada ocupación en planta, propiciando un desproporcionado desarrollo en altura, en vez de uno alternativo horizontal, que quizá hubiera sido más acorde con las preexistencias y con el programa. Bajo estas condiciones se convocó el Concurso para la primera de ellas. Este edificio rompió con los moldes arquitectónicos del enclave, aportando una visión tecnológica y novedosa, por varias razones: su desarrollo en altura, obligado por el volumen construible que debía alcanzarse, y su tratamiento externo a base de acero “Corten” y cristal, que le aportó en todo caso una cierta discreción en su manifestación al exterior. Este último aspecto se invierte en el nuevo Politécnico, cuyas texturas, cromatismo y volumen determinan una decidida voluntad de significación. Tanto es así que sustituye al cierre perimetral en la fachada a la Avenida Otero Pedrayo, como si una fuerza ajena lo empujara a proyectarse hacia un nuevo ámbito, más allá de sus muros. La cristalización de esta metáfora dinámica la constituye el terreno anexo, recientemente urbanizado.

Percepción espacial: emergencias y permanencias

En la aproximación más directa al recinto por el Oeste, la visión que graba con mayor energía la retina es la imponente *emergencia* del gran volumen del Politécnico, el cual desde su individualidad provoca la marcada identificación del recinto docente sobre la ciudad. El presente caso constituye un excelente pretexto para matizar que este concepto no lleva implícito ningún juicio valorativo, positivo o negativo, sino que se remite a constatar que el conjunto o partes segregables de una Universidad tienen o no la capacidad de significarse formal y vivencialmente respecto del entorno urbano. Como cristalización y afianzamiento en el tiempo de las relaciones espaciales que esa aparición puede generar, se alcanzaría la *permanencia*, fruto del establecimiento de estos vínculos con el entorno social y urbano.

La orientación vivencial de esta *célula universitaria* induce a una lectura doble: desde su condición de *recinto aislado interior a la ciudad*, sugiere en principio una visión *introvertida*; dentro de su ámbito propiamente dicho, las piezas arquitectónicas se abren al

espacio intersticial, lo que propiciaría una interpretación circunstancialmente *extrovertida*. En todo caso, debe mencionarse que el Nuevo Politécnico también incorpora transformaciones en este aspecto, puesto que plantea su acceso directo desde la calle exterior, lo que implica una apuesta por la *extroversión*. Esta circunstancia refleja, como continuación de los argumentos evolutivos en materia de *homogeneidad*, que la filosofía proyectual ha sufrido mutaciones, ya que con el paso del tiempo, la implantación ha derivado hacia una voluntad de proyección y diálogo más fecundo con el contexto ciudadano que el planteado en el primitivo Hospital.

50.3.1.5 Propiedades como proceso

El recinto de As Lagoas ofrece tres posibles interpretaciones sobre su evolución física. Atendiendo a criterios cronológicos, la primera de ellas sería de *adaptación* al uso docente de la estructura hospitalaria preexistente. Por constituir éste un *núcleo* generador, la siguiente lectura del *crecimiento* universitario sería *polarizada* en torno a él, materializado en el edificio del Colegio Universitario. Por último, la reciente implantación del Politécnico incorpora la *sustitución* como modelo, debido al obligado derribo del Hogar Infantil que ocupaba su lugar.

De modo semejante a lo que se percibe en muchos recintos españoles, la variedad de tipologías evolutivas que coinciden en un mismo espacio físico conducen, desde una lectura fotográfica actual, a la visión del conjunto como un *collage*, en el que conviven y se mezclan sin orden prefijado las distintas huellas que la Universidad ha dejado en la Historia, como reflejo de otros tantos modos de entender la misma a lo largo del tiempo.

Tanto los edificios antiguos como los más recientes se acogen a la geometría ortogonal en su estructuración interna, pasando ésta a ser su mejor aval de cara a la versatilidad para sucesivas adaptaciones a cambios de programa.

Como ya se ha señalado en apartados precedentes, la adaptabilidad al futuro *crecimiento* está vinculada a la inmediata actuación proyectada por "Xestur Orense", localizada junto al presente recinto.

Visita realizada el 25 de Mayo de 1996

CIUDAD : OVIEDO

UNIVERSIDAD DE OVIEDO

51.1 APROXIMACIONES

51.1.1 Antecedentes históricos

La Universidad de Oviedo comenzó a funcionar en Septiembre de 1608, tras recibir la Bula del Papa Gregorio XIII y la Real Cédula del Rey Felipe III, impartiendo enseñanzas de Teología, Cánones, Leyes y Artes.

El hecho anterior, que pudo propiciar el nacimiento de la Institución tuvo lugar en 1566, fecha en la que Fernando de Valdés, Arzobispo de Sevilla y regente del Reino, dejó una considerable cantidad económica para que se erigiese una Universidad en Oviedo. Fundó el Colegio de Huérfanas Recoletas y el de San Gregorio, este último antecesor de la Institución estudiada, y en el que se estudiaban Gramática y Humanidades.

El edificio de la Universidad fue acabado en 1608, según traza de Gonzalo de Güermes Bracamonte y Juan de Rivero. Parece no obstante que la idea original fue de Rodrigo Gil de Hontañón.

Tras unas iniciales dificultades con los jesuitas y benedictinos, la obra universitaria se fue completando con la inauguración del Hospital de Estudiantes, también prevista por el Inquisidor Valdés. En 1662, se fundó el Colegio San José. En estos finales del XVII, las dificultades económicas nacionales hacían difícil el sostenimiento de ésta y otras muchas Universidades españolas.

La penuria continuaba en la Institución a principios del XVIII, siglo en el que fue Rector el Padre Feijoo, célebre benedictino que revolucionó las ideas y luchó contra los atrasados planes de estudios. Esta época contempló la expulsión de los jesuitas, lo que hizo resentirse a la Universidad ovetense, con anterioridad a las reformas iniciadas por el Conde de Campomanes, personaje de trascendencia como Jovellanos, y al Plan de Estudios de 1774. El obispo González Pisador estableció en 1786 la Facultad de Medicina y Cirugía, cuya vida fue breve, con el doble objetivo de ampliar la enseñanza y procurar mejores profesionales a la ciudad.

El XIX fue un siglo de reformas para la Instrucción pública. Se inició con el nuevo Plan de estudios de 1807, tras lo que llegó el paréntesis universitario debido a la invasión francesa, restableciéndose la enseñanza en 1812. La Universidad de Oviedo fue acusada de tendencia liberal, regresándose al plan de 1774. El Plan Pidal de 1845 reformó la Universidad española en general, consumando la tarea iniciada por Carlos III. Este siglo fue testigo de un agitado movimiento político en el Principado de Asturias, que afectó sin duda a la marcha de su Universidad. En 1857, y a instancias del Ministro de Fomento, D. Claudio Moyano, las Cortes aprobaron la Ley de Instrucción Pública. La Universidad de Oviedo adquiría así el rango de Universidad de Distrito, como reflejo del espíritu centralista de la Ley. A principios de la

presente centuria, Oviedo contaba con las Facultades de Filosofía y Letras, Derecho y Ciencias. La estructura universitaria era de gran rigidez y verticalidad administrativa. Tras los intentos de mantener viva la esperanza de autonomía para la Institución, a instancias de las reformas promovidas por los Ministros García Alix y Romanones, llegó el momento verdaderamente crítico de la Institución ovetense, que estuvo próxima a desaparecer en los años treinta, situación que se vio agravada por la Guerra Civil.

La verdadera reconstrucción de la Universidad española llegó en la década de los sesenta, tras la que se aprobó en 1970 la Ley General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa, de Villar Palasí, la cual sentaba las bases de la Reforma universitaria.

El desarrollo experimentado por la Universidad en Oviedo ha alcanzado notables dimensiones: a los edificios históricos se ha añadido la creación de las sedes de Los Catalanes, a inicios de los 40; la de Buenavista Llamaquique, en la década siguiente; la del Cristo de las Cadenas, en los setenta y, por fin, la recuperación de los cuarteles de El Milán, en los ochenta. Paralelamente, a lo largo de su Historia se ha extendido a distintos ámbitos, como el ya pretérito León, de entre los que todavía posee centros vigentes en Gijón y Mieres.

51.1.2 El territorio

Asturias está situada en la zona Norte de la Península, geográficamente acodada entre la Cordillera Cantábrica y el mar. Posee una configuración orográfica de notable singularidad, a base de altas montañas y escarpadas costas. El relieve deja únicamente un estrecho pasillo costero que enlaza Asturias con Santander y Galicia. En suma, un paisaje formado por elevadas cumbres, franjas prelitorales, cuencas interiores y un litoral abrupto.

El clima predominante es de tipo oceánico, húmedo, lluvioso y diversificado por la influencia del variado relieve.

Junto con Santander, León y Lugo, desempeña un trascendental papel en materia de Enseñanza Superior sobre este tramo de la cornisa cantábrica, a lo que contribuyen sus centros en Oviedo, Gijón y Mieres.

Atiende las necesidades del ámbito provincial y autonómico que capitaliza, dentro del cual se encuentran, además de las citadas, poblaciones como Avilés, Langreo, Cangas de Narcea, Lluarca, Pola de Siero o Cangas de Onís, entre otras.

51.1.3 La ciudad

La ciudad de Oviedo nació sobre una loma, a los pies del Naranco. La pequeña población fue fundada por el rey Fruela, junto al monasterio benedictino que se levantó en el año 781 sobre la colina *Ovetum*, veinte años después de que apareciera el primer núcleo de *aprisores*. Fue reducida a cenizas por los árabes, tras lo cual se reconstruyó y amuralló por Alfonso II, quien estableció en Oviedo la Corte de la Monarquía asturiana. Este proceso tuvo continuidad en el siglo XIII, durante el reinado de Alfonso X el Sabio. El monarca, autor de las *Siete Partidas*, esbozó en la segunda de ellas los principios del *Estudio General* (Universidad).

Quedaba así configurado el casco viejo ovetense, cuya forma es ciertamente circular, y que permaneció poco alterado durante siglos.

El traslado desde Placencia (Guipúzcoa) a Oviedo de la Real Fábrica de Armas a finales del siglo XVIII y, con mayor trascendencia, la explotación a partir del XIX de la cuenca

minera, fueron los factores más significativos para su desarrollo. De hecho, hasta el XIX la ciudad no traspasó sus límites primitivos, con la creación de las calles Uría y Fruela, ordenación urbanística en la que intervino el ingeniero Salustiano Regueral. Estas vías enlazan el núcleo original con la estación de ferrocarril, emplazada en la zona Noroeste de Oviedo, y sobre ellas la urbe desarrolló un crecimiento articulado a lo largo de su eje.

Ya en el siglo XX, en 1926 se trazó el Plan de Ensanche de la ciudad según Anasagasti y Sol, que alcanzó el área de Buenavista, situado al Oeste del Oviedo redondo e histórico. Los dramáticos acontecimientos de Octubre de 1934 y la posterior Guerra Civil causaron serios daños a la capital asturiana. La reconstrucción de la ciudad tras la contienda siguió las pautas del Plan de Germán Valentín Gamazo, aprobado en 1943. En 1972, el Plan trazado fue el de Mesones, cuya revisión se aprobó en 1986, y en él se recogía la implantación de la Universidad en El Cristo. Los siguientes estudios sobre el crecimiento urbano, sin una paternidad específica, recomendaban el desarrollo hacia el Oeste; sin embargo, actualmente las directrices más pronunciadas se articulan sobre la zona de la Corredoria, en el Noreste metropolitano. En el momento presente, se está procediendo a la revisión de este documento, el cual recoge la sede universitaria de los cuarteles del Milán.

La población urbana de Oviedo, cercana a los 200.000 habitantes, sumada a los 270.000 de Gijón, explican el fuerte desarrollo universitario experimentado sobre ambas localidades en las últimas décadas, además del considerable peso histórico atesorado por la Institución asturiana a lo largo de sus más de tres siglos de existencia.

51.2 CIUDAD Y UNIVERSIDAD EN OVIEDO

51.2.1 Modelos de distribución

La Universidad de Oviedo puede considerarse en su conjunto como *local*, al constituir un ente administrativo autónomo implantado en una ciudad.

Alcanza un área de influencia académica provincial, por lo que añade una ligera pertenencia al modelo parcialmente *territorial*. En el pasado, esta componente fue mayor, al haber poseído sedes en León.

51.2.2 Modelos de localización

La Universidad en Oviedo corresponde al tipo *urbano*, debido a que está notablemente vinculada al organismo de la ciudad.

Presenta cuatro implantaciones diferenciadas que sobresalen: el recinto de El Cristo, el de Buenavista Llamaquique, el de Los Catalanes y el de El Milán.

A ellos se añaden algunas significativas *unidades* enclavadas en el casco urbano, como las siguientes: el conjunto histórico de la *unidad monumental* emplazada en la calle San Francisco, que hoy alberga el Rectorado, Paraninfo y Servicios Centrales; el Palacio de Quirós, la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas, la Residencia Argüelles, el edificio de Filología, o el Instituto de Ciencias de la Educación, entre otros. Todas ellas contribuyen a incorporar una cierta presencia del modelo de Universidad *difusa en el interior urbano*.

Se trata en consecuencia de un *sistema complejo*, compuesto por cuatro *células universitarias* principales.

No procede entender que constituya una universidad *articulada*, puesto que no presenta vinculaciones urbanísticas evidentes entre las distintas áreas. La única distinguible, y de carácter sutil, es la establecida entre el recinto de Llamaquique y el de Los Catalanes, cuyos perímetros prácticamente comparten la rótula de comunicación de la Plaza de Castilla.

La *célula universitaria* de Viesques, en Gijón, se recoge en capítulo aparte, como uno de los casos singulares españoles en los que su valorable entidad física e histórica la capacitan para ser tratada independientemente, de modo análogo a lo que sucede en poblaciones como Cartagena o El Ferrol.

51.2.2.1 El recinto de El Cristo

El presente recinto constituye una *célula periférica* respecto a la ciudad de Oviedo.

En materia urbanística, su proximidad física inmediata a la ciudad clasifica la relación como *yuxtaposición*, produciéndose una cierta *continuidad* en el trazado.

En términos sociales, el recinto representa las tareas de *cambio*, motor de expansión local y *vitalización* de las zonas poco desarrolladas en las que se inserta, sin perder de vista su *dependencia* de la capital.

En lo que atañe a las funciones urbanas genéricas, corresponde al tipo de propuesta *zonificadora*.

51.2.2.2 El recinto de Buenavista Llamaquique

El recinto de Buenavista Llamaquique constituye un ejemplo de Universidad como *tejido urbano*.

Su relación urbanística con Oviedo es hoy de *identidad* y *continuidad* de la trama urbana, si bien el contraste de uso respecto a las zonas colindantes le otorga un añadido y continuo papel de *revitalización*, a partir de su *dependencia*.

En cuanto a las funciones urbanas genéricas, responde al tipo de propuesta por *superposición*.

51.2.2.3 El recinto de Los Catalanes

El recinto de Los Catalanes corresponde a la tipología de Universidad como recinto *aislado interior a la ciudad*. Atendiendo a criterios puramente urbanísticos, su inclusión dentro de la composición de la misma clasifica la relación como *intercambio*, produciéndose una cierta *discontinuidad* en el trazado.

En materia de intercambios sociales, el recinto representa las tareas de *revitalización* de las zonas colindantes, en particular, y de *zonificación* puntual en cuanto a funciones ciudadanas, en general.

Debido a que no posee capacidad autónoma como ente aislable, su relación con el organismo metropolitano es de *dependencia*.

51.2.2.4 El recinto de El Milán

El recinto de El Milán corresponde, como el anterior, a la tipología de Universidad como recinto *aislado interior a la ciudad*, si bien con una escala y tipología interna diferente. Matizando criterios puramente urbanísticos, su inclusión dentro de la composición de la misma cataloga la relación de *intercambio*, sin que se llegue a producir una clara *discontinuidad* en el trazado, quizá imputable a su reducido tamaño.

En lo referente a intercambios sociales, el recinto representa las tareas de *revitalización* de las zonas anexas, en particular, y de *zonificación* puntual en cuanto a funciones ciudadanas, en general. Debido a que no posee capacidad autónoma como ente aislable, su relación con el organismo urbano es de *dependencia*.

51.3 ANÁLISIS INDIVIDUALIZADO DE LOS RECINTOS UNIVERSITARIOS DIFERENCIADOS, SEGÚN SU TIPOLOGÍA URBANÍSTICA Y ARQUITECTÓNICA

51.3.1 El recinto de El Cristo

51.3.1.1 Condicionantes

Naturales y de entorno urbanístico

El terreno sobre el que se asienta de este recinto presenta una topografía de considerable personalidad. Se estructura sobre una ladera orientada hacia el Este y el centro de la ciudad de Oviedo, organizada en terrazas que alojan a las diversas piezas arquitectónicas. Esta singularidad cataloga a la implantación universitaria como *panorámica*, en función del dominio perspectivo del que goza en esa dirección, cualidad únicamente cercenada en parte por la existencia del importante volumen edificado del conjunto hospitalario, ubicado al Este de la sede docente. También existe una caída del soporte natural en un lateral, bajando hacia el borde Norte.

El entorno presenta diferentes niveles de consolidación: hacia el Norte, elevado, consistiendo en bloques residenciales de viviendas colectivas plenamente urbanos, pertenecientes al barrio de El Cristo de las Cadenas; hacia el Este, el Hospital Central de Asturias y la Residencia Sanitaria Covadonga; en sentido Sur y Oeste, predomina la rustiquez. En esta última orientación, la ladera se corona con un singular conjunto edificado, perteneciente al Instituto Nacional de Meteorología, además de unos depósitos cercanos. El ámbito que rodea a estas instalaciones, denominado “El Campón” acogerá el futuro desarrollo del recinto.

De estrategia universitaria y preexistencias

Las necesidades de expansión de la Universidad condicionaron la elección de un amplio área donde desarrollar un nuevo recinto. La vacuidad de los terrenos situados en el Cristo de las Cadenas, junto con la preexistencia de las instalaciones hospitalarias, condujeron a planificar el desarrollo de esta *célula universitaria*. El Plan Parcial del Polígono del Cristo de

las Cadenas de 1971 ya recogía la reserva de suelo para uso universitario, en tanto que el primer proyecto de ordenación de los terrenos fue encargado a Ignacio Álvarez Castela en 1974.

El primer edificio que inauguró la sede fue la Facultad de Medicina, diseñada por el mismo arquitecto Castela, y que en el citado año 1971 ya estaba construyéndose. Ello subraya la importancia de la preexistencia del entonces Hospital General (hoy, Central de Asturias y Universitario) como una de las más sólidos argumentos para la implantación.

En 1990, y cuando ya estaban construidos buena parte de las *unidades universitarias*, los arquitectos Pedro Fernández Guerrero y Roberto Riestra redactaron el Plan Especial de Ordenación del Campus del Cristo y Directrices de Crecimiento del conjunto.

51.3.1.2 Elementos de borde

La *célula universitaria* de El Cristo presenta un borde complejo, de apariencia diversa según las zonas de que se trate. Por el Norte, Este y Sur, es sensiblemente rectilíneo, mientras que el contorno Oeste refleja una acusada irregularidad. La forma global es relativamente rectangular, estando sus lados mayores apoyados en la dirección Norte-Sur. Esta visión completa incluiría el enclave Sur, de notables dimensiones, donde se aloja la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos.

La naturaleza de su *membrana* es igualmente múltiple, puesto que si bien la mayoría de los *límites* están delineados sobre viales, en torno al citado enclave, y sobre el ámbito occidental, están conformados sobre linderos con propiedades anexas. No es distinguible ninguna *barrera, natural o artificial*. Los elementos *autolimitadores* tan sólo aparecen alrededor de la mencionada Escuela de Artes Aplicadas.

Por todo lo expuesto, las propiedades del contorno descritas califican el recinto como *abierto*. Este aspecto se vincula normalmente a cuestiones de capacidad o no para facilitar flujos de intercambio con el contexto, cuando no de seguridad y privacidad. En el caso analizado, la mayor restricción para la práctica de algún tipo de *ósmosis* es la ocasionada por la no consolidación de parte del entorno inmediato y la distancia al centro de actividad metropolitano. En todo caso, puede ser directa y fluida la que se establezca con las zonas urbanas adyacentes por el borde superior. Estas consideraciones son igualmente válidas para valorar la efectividad real de los posibles *espacios de confluencia*.

Los accesos a esta implantación universitaria, coherentes con su tipología *periférica*, son *nítidos y puntuales*, situados en las trabazones con las vías periurbanas de aproximación. Los principales se localizan en el Norte, sobre la vía de Fuertes Acevedo, que es la prolongación de la Avenida de Galicia, constituyendo la principal arteria de *comunicación* con Oviedo y los demás recintos. Hay otro ingreso de menor importancia en el Sur, a través de la Avenida del Cristo.

51.3.1.3 Análisis funcional y formal

Usos universitarios: Docente (Facultades y Escuelas), Laboratorios e Investigación, Servicios universitarios internos, Servicios universitarios externos (Hospital Central de Asturias), Equipamiento universitario general y Equipamiento deportivo (anexo).

Se trata de un recinto diferenciado *no integral*. La presencia del Rectorado en el casco histórico, dentro del antiguo Convento de Huérfanas Recoletas de la calle San Francisco clasifica esta implantación como *acéfala*.

Puede decirse que la red viaria interior es exclusivamente universitaria, si bien el tráfico que genera el Hospital Central obliga a una lógica participación del mismo con la ciudadanía que lo utiliza. No obstante, ello no debe ser óbice para catalogar el recinto como fundamentalmente *compacto* o *monopartito*.

La ordenación general presenta una doble tangencialidad sobre las dos vías que penetran en el interior recintual: la calles Julián Clavería y Catedrático Rodrigo Uría. La primera estructura la principal línea de apoyo del conjunto, actuando a la vez como *límite* frente a la anexa parcela del Hospital; la segunda se articula como un segundo peldaño superior, sobre el que reposan las *unidades* situadas al Oeste de su trazado. Esta bitangencialidad guarda una plena relación con la configuración topográfica del suelo-soporte, puesto que los viales en cuestión transcurren a media ladera y en horizontal. Como se describirá profusamente más adelante, ejercen una gran atracción sobre las piezas arquitectónicas, puesto que la mayoría de éstas orientan sus fachadas principales en esa dirección. Un sutil matiz debe ser mencionado en este aspecto: al margen de los condicionantes naturales, el recinto parece rendir tributo al núcleo histórico de la Universidad y la ciudad, puesto que sus edificaciones han buscado la mirada hacia el centro de Oviedo, dentro del cual se alojan los centros más importantes de la Institución y de la urbe.

El sistema viario interior es muy simple: los citados ejes longitudinales se comunican por calles de segundo orden, con algunas restricciones de tráfico, siguiendo líneas transversales de máxima pendiente. Entre ellas se organiza la playa de aparcamiento principal, situada en el centro geométrico y “corazón” de la implantación. En líneas generales, la trama es bastante rectilínea, no alcanzando la plena ortogonalidad por la existencia de ligeras oblicuidades en las direcciones.

Como resultado de este análisis, debe esbozarse que la *organización celular interna universitaria* recoge dos subrecintos, o *módulos de coherencia universitaria*: el oriental y el occidental, cuya frontera se delinea sobre la calle del Catedrático Rodrigo Uría. En este caso, la diferenciación entre ambas zonas nace de la influencia ejercida por el relieve, cuya consecuencia morfológica son las dos terrazas básicas que conforman la sede docente. Un matiz complementario debe observarse en el subrecinto Este, puesto que las *unidades* de Estomatología y el Aulario de Biología efectúan una variación respecto a la pauta orientativa general, girándose hacia el vacío cuerpo cardinal central, ahora ocupado por los aparcamientos. A raíz de lo expuesto, se trata de un recinto global *compuesto*. Atendiendo a criterios generadores de relaciones espaciales, la *célula universitaria* de El Cristo puede considerarse en una primera lectura como *binuclear*, encarnando estas funciones como *núcleos lineales* las dos calles interiores horizontales sobre las que se apoyan ambos subrecintos. Descendiendo a un estudio más pormenorizado, puede esbozarse una interpretación alternativa, pero compatible con la anterior: el primer *núcleo* cronológico habría sido la Facultad de Medicina, respondiendo a la atracción ejercida por otro elemento substancialmente *nuclear indirecto*, éste ajeno, cual fue el Hospital General.

La forma y proporciones del recinto posibilitan una cómoda accesibilidad peatonal entre las diversas *unidades*, canalizándose estas circulaciones sobre los trazados de los viales internos. Los espacios libres y zonas verdes son abundantes, estando la mayor parte de estas

últimas vinculadas como jardines de intervención a las piezas arquitectónicas. Así distribuidas, quedan conformadas como *ágoras* puntuales, sin que se detecte la presencia de ninguna cuyo papel esté expresamente potenciado como lugar de encuentro capital.

51.3.1.4 Configuración arquitectónica

El análisis de la configuración arquitectónica de este recinto arroja la consideración de que la nota dominante es su *heterogeneidad*. Este concepto posee una doble acepción: por un lado, relativa a las tipologías compositivas y constructivas de cada *unidad*; por otro, referente al contraste en sus disposiciones ya mencionado anteriormente, que se traduce en que, si bien la mayoría de piezas están orientadas hacia la ciudad, los tres edificios del área Noroeste, parapetados detrás del imponente volumen de la Facultad de Medicina, giran sus ejes y se vinculan a otros espacios.

Como característica casi omnipresente, se observa una recurrencia en las *unidades universitarias* al modelo de macroedificio autónomo. El resultado es un conjunto de estructuras cuya forma y lenguaje arquitectónico se reserva sus propias señas de identidad. La imagen global se obtiene por un proceso de adición y convivencia de una serie de entidades con alta voluntad de significación y diferenciación entre ellas. No se detectan planteamientos que aboguen por una búsqueda conjunta de un resultado espacial común, ni otros que propongan jerarquizaciones intencionadas tributarias a una misma idea matriz.

En suma, frente a una concepción funcionalista que hubiera apostado por un diseño global fuertemente controlado, se ha estructurado un complejo urbanístico dentro del cual queda privilegiada cada pieza como objeto arquitectónico en sí mismo, asociable espacialmente a otros, pero dentro del mutuo respeto a sus respectivas autonomías formales. El modelo macroedificatorio está siendo objeto de una prolífica presencia en la moderna Universidad española, aludiendo con añoranza quizá a las medievales macroestructuras colegiales, cuna de las enseñanzas, que ofrecieron muestras tan imponentes como el Colegio-Universidad de San Antonio Portaceli de Sigüenza, el cual pudo servir de prototipo a otros tan emblemáticos como el de San Ildefonso en Alcalá de Henares. También es obligada la mención, por su evidente proximidad física e institucional, del simbólico edificio claustral de la calle San Francisco de Oviedo, trazado por Gonzalo de Güermes Bracamonte y Juan de Rivero. Existen múltiples realizaciones modernas que se acogen a este formato de grandes dimensiones, entre las que destacan las presentes en recintos como los del Nou Campus (Valencia), Alcalá de Henares, el Espinardo (Murcia), San Vicente del Raspeig (Alicante), Guajara (La laguna) y otros. Poseen un considerable peso específico en relación con el entorno, bien sea propiamente universitario o ciudadano en general. Los modernos edificios muestran todo un repertorio formal y textural, convirtiéndose en hitos en el paisaje universitario. Dentro de esta catalogación general, en la implantación de El Cristo se recogen tipologías de diversa índole. Predominan las composiciones geométrico-ortogonales con marcados ejes de simetría (Químicas, el conjunto de Económicas, Derecho y Empresariales o los Aularios General y de Biología), si bien también existen otras que resultan de la articulación de cuerpos diversos, como el caso de Medicina, u otras con formas exentas asimétricas, como el edificio de Estomatología, diseñado por Nicolás Arganza. Igualmente, abunda la articulación en torno a patios interiores.

La considerable extensión del suelo-soporte propicia que la densidad edificada no alcance en la actualidad valores elevados. Esta circunstancia, unida a la configuración a base de

macroedificios exentos facilita la percepción de los mismos, tanto desde dentro como desde fuera del recinto. En suma, presenta equilibrados niveles de *concentración* arquitectónica, a lo que contribuye la tipología arquitectónica empleada.

No procede hablar de la existencia de claras *distorsiones* en el tejido universitario, ya que las composiciones inherentes a las distintas *unidades* se acoplan a las directrices definidas por los dos viales internos más destacados sobre los que se apoyan.

Percepción espacial: emergencias y permanencias

El análisis de estos aspectos perceptivos debiera comenzar concentrándose sobre una visión global. De esta manera, la primera *emergencia* asignable nace del carácter *periférico* de esta *célula universitaria*, la cual está erigida sobre un marco territorial con un escaso y desproporcionado índice de consolidación en la proximidad de la implantación. Prácticamente desde su nacimiento, comenzó a establecer relaciones urbanísticas y espaciales con su entorno, asentándose progresivamente como *permanencia*. La preeminencia arquitectónica del complejo docente sobre el entorno sirve de pretexto argumental para traer a colación una atribución no siempre confirmada desde la Institución. La notable *emergencia* externa que poseerán estos edificios debiera cumplir una emblemática misión: ser escaparate y laboratorio de la Arquitectura de su época, esgrimiendo con decisión una plena vocación de cultura que la distinga respecto de otras operaciones urbanísticas con distinta esencialidad. Aludiendo a una de las interpretaciones más substanciales del término “Universidad”, esta combinación de entidades arquitectónicas diferenciadas entre sí, sobre una base común, comparte esa misma “unidad en la diversidad”.

Hay un importante denominador común en las más destacadas piezas construidas, cuya repercusión trasciende a la estricta lectura tipológica en sus composiciones internas: como acuse de la atracción bitangencial del recinto, las más significativas de ellas sitúan un cuerpo frontal destacado, orientado frontalmente hacia los *núcleos lineales*, en primer término, y hacia la ciudad y el centro universitario histórico, en segundo. La consecuente *emergencia* de sus fachadas principales subraya el tributo que desde cada *unidad* se plantea a una idea conjunta, metafóricamente vinculada al vetusto conjunto patrimonial original, ciudadano y docente, de Oviedo. La configuración resultante puede interpretarse como *antropomórfica*, aceptando el papel como cabeza de estos cuerpos y fachadas frontales, tras los que los edificios desarrollan sus torsos y extremidades.

Al hilo de todo el proceso descriptivo efectuado, puede justificarse que esta *célula universitaria* está planteada desde la *extroversión*, en sus dos acepciones arquitectónica y social. Un matiz añadido la calificaría como *unidireccional*, recogiendo el peso específico de la orientación Este, avalado tanto por el condicionante topográfico directo, como por la sutil vinculación con el centro histórico.

51.3.1.5 Propiedades como proceso

El estudio de la *célula universitaria* de El Cristo sugiere una múltiple interpretación, respecto a su *crecimiento*.

La primera *unidad* levantada, cual fue la Facultad de Medicina, obedeció a un criterio de *polarización indirecta*, ejercido por el conjunto hospitalario preexistente en la parcela

anexa. A partir de esta implantación inicial, se empezó a construir en 1979 el edificio que actualmente alberga a Económicas, Derecho y Empresariales, en el extremo opuesto del terreno. Con ello, parece haberse reflejado en su momento la voluntad de vitalizar de inmediato toda la extensión del conjunto, estableciendo una estructura *bipolarizada*, cuyo espacio intersticial se ha ido rellenando con las posteriores incorporaciones edificatorias, en un proceso *densificador* de una tenue trama general, interior a un perímetro *limitador*. Algo similar puede constatarse en el murciano recinto del Espinardo.

Complementariamente, puede efectuarse una lectura diferente, pero compatible, del desarrollo de esta implantación docente: retomando el papel *nuclear* asignable a los dos viales principales, en coherencia con ello cabría realizarse una visión ligeramente abstracta que dibujara un *crecimiento* doblemente *lineal unilateral*, articulado sobre los dos ejes viarios.

De cara a la posible necesidad de adaptación a futuras modificaciones programáticas, la flexibilidad interna a las *unidades* arquitectónicas parece estar avalada por la predominante recurrencia a las composiciones geométrico-ortogonales, con excepción de algunos cuerpos presentes en *unidades* como la Facultad de Medicina, cuya concepción arquitectónica quizá fuera fruto de la búsqueda de una mayor expresividad formal.

La adaptabilidad a la venidera evolución física debiera encontrar en las áreas libres disponibles su mejor argumento. La constatable escasez de éstas (excepción hecha del funcional espacio de aparcamiento), ha condicionado la previsión de una ampliación recintual hacia el Oeste, ocupando ámbitos de la zona de “El Campón”, sobre la que se deberá redactar el oportuno instrumento de Planeamiento que establezca las directrices de actuación, ordenación y enlace con la implantación hoy existente.

51.3.2 El recinto de Buenavista Llamaquique

51.3.2.1 Condicionantes

Naturales y de entorno urbanístico

Las características del terreno que sirve de base a esta *célula universitaria* presentan una considerable uniformidad, descendiendo en suave ladera hacia el Sudoeste. Esta característica se extiende hacia las áreas colindantes, de modo que existe plena continuidad entre el soporte físico universitario y el del entramado general que rodea a esta sede. No existen accidentes naturales capaces de condicionar el tipo de implantación de la Universidad.

El entorno presenta un pleno grado de consolidación urbanística. De hecho, la Calle de Calvo Sotelo, sobre la que se apoya tangencialmente el recinto, es un importante eje urbano que enlaza el casco antiguo y el Parque de San Francisco con el nudo de salida de la Plaza de Castilla, desde donde nacen las carreteras de Oviedo hacia el Sur y Oeste.

De estrategia universitaria y preexistencias

El desarrollo universitario de Oviedo condicionó la búsqueda de nuevos ámbitos donde poder efectuar la expansión su implantación. En torno a 1948, se había abierto la calle Calvo Sotelo, como arteria de conexión con Las Segadas. A remolque de esta directriz, diez años después se inauguró la Facultad de Ciencias, primera pieza de lo que estaba llamado a ser un

importante área universitaria de la ciudad, levantada sobre terrenos cedidos por el Ayuntamiento. Pero el proyecto se vió truncado por el crecimiento urbano, el cual implicó las actuaciones especulativas de una serie de empresas que, atraídas por la revalorización del suelo de esta zona, impusieron sus intereses inmobiliarios. El resultado hoy constatable fue que la dimensión de la sede docente es muy inferior a la idea inicial.

51.3.2.2 Elementos de borde

Esta *célula universitaria* presenta un borde relativamente disuelto en el entramado urbano. Está delineado sobre un conjunto de viales plenamente pertenecientes a la ciudad.

Consiste en una serie de manzanas, ocupadas total o parcialmente por edificios universitarios. Están divididas por calles del sistema viario general de Oviedo, de modo que éstas constituyen los *límites* de las diversas partes resultantes. Las dimensiones y densidad de tráfico de la calle Calvo Sotelo le atribuyen un mayor poder *limitador*, en contraste con las demás. De entre estas últimas, destaca el caso singular de la calle Jesús Arias de Velasco, que termina en fondo de saco junto a la Facultad de Geología.

Se trata de un recinto universitario *abierto*, capaz de practicar una plena *ósmosis* con el contexto urbano adyacente. La permeabilidad de compleja *membrana celular*, es una propiedad que se traduce análogamente al plano social, de modo que existe una interacción entre ambas poblaciones. Puede mencionarse como singularidad el elemento *autolimitador* visual que se levanta sobre el contorno de la Facultad de Ciencias, consistente en un elevado seto que separa el edificio de la calle delantera.

El análisis de la accesibilidad al recinto debe comprenderse a partir de la plena *identidad* entre el tejido universitario y el urbano. En consecuencia, los ingresos son *múltiples* y *difusos*. Debe distinguirse una clara jerarquización entre ellos, puesto que los que se articulan sobre la citada calle Calvo Sotelo gozan de mayor realce e importancia que los demás. Este importante eje ciudadano constituye la principal arteria de *comunicación* con los otros recintos en particular y con la ciudad, en general.

51.3.2.3 Análisis funcional y formal

Usos universitarios: Docente (Facultades y Escuelas), Servicios universitarios internos y Equipamiento universitario general.

Por ello, se trata de un recinto diferenciado *no integral*. La presencia del Rectorado en el antiguo Convento de Huérfanas Recoletas de la calle San Francisco, clasifica esta implantación como *acéfala*.

El sistema viario es el mismo del tejido urbano, configurado a base de un entramado geométrico, cuyo resultado son una serie de manzanas de formas diversas, rectangulares o semitriangulares. Por tanto, conviven los tráficos, general y específicamente universitario. Las aceras de estos viales conforman las directrices de circulación peatonal, participando análogamente de esa misma dualidad. Las zonas verdes y espacios libres quedan sujetos a ese mismo criterio, no distinguiéndose ningún espacio de encuentro que haya sido especialmente diseñado como *ágora* principal, sino que éstas se vinculan a cada *unidad*, a título individual. Los *espacios de confluencia* entre población universitaria y general reclaman también su consideración múltiple y versátil.

El recinto debe entenderse como *fragmentado* o *multipartito*, ya que presenta varias particiones, ocasionadas por la presencia de viales no específicamente universitarios.

La *organización celular interna universitaria* resulta en una primera lectura de tipo *compuesto*, ya que procede catalogar como subrecintos, o *módulos de coherencia universitaria* el cuerpo frontal y el oblicuo, emplazado a sus espaldas. La fuerte atracción ejercida por la calle Calvo Sotelo se traduce en una sensible tangencialidad del conjunto, cuya muestra más expresiva es la jerarquización personificada por la *unidad* que inauguró la sede docente: la Facultad de Ciencias, que se configura como la “cabeza” que engarza la Universidad con el tejido ciudadano. Contagiado por ello, pero en un segundo plano, se sitúa la Facultad de Psicología. Alternativamente, la Escuela Universitaria de Profesorado de E.G.B. y la Facultad de Geología parecen responder a otras pautas organizativas, puesto que si bien constituyen las “extremidades” del complejo edificado de sesgo *antropomórfico*, cierto es que abandonan ligeramente el radio de imantación del eje tangencial, trasladando su zona de interacción hacia un área algo más alejada del mismo.

En línea con lo expuesto, procede añadir el calificativo de *mononuclear*, pivotando en torno a la *unidad* principal, en la que coinciden el rol de origen cronológico con la relevancia de su función capital, como enganche y punto de contacto entre Universidad y Ciudad.

El recinto de Buenavista Llamaquique trae a colación subrayar las características de este modelo universitario, plenamente integrado en el tejido metropolitano. Tradicionalmente, ha sido el caso contrapuesto al paradigmático *campus* autónomo, de raíces anglosajonas y trascendente desarrollo en Estados Unidos a partir del XIX. El inagotable debate integración-segregación para la Universidad ha ofrecido en España multitud de propuestas en uno y otro sentido. El ejemplo ovetense estudiado es hermanable, desde su tipología constitutiva, con otros casos dentro del panorama nacional, como los de Blasco Ibáñez (Valencia), Reina Mercedes (Sevilla), El Ejido (Málaga), Riazor (La Coruña), Ibaeta (San Sebastián), o Fuentenueva (Granada), entre otros.

51.3.2.4 Configuración arquitectónica

El rasgo más sobresaliente en la configuración arquitectónica de los edificios universitarios de este recinto es su ligera *heterogeneidad*.

Tipológica y constructivamente, la oferta es relativamente diversa, con presencia de composiciones de marcada simetría y linealidad, con otras en las que se ha derivado hacia articulaciones de cuerpos volumétrica y formalmente independientes, como sucede en el caso de la Facultad de Geología.

El modo de hacer Arquitectura subraya la filosofía general de implantación urbanística de esta *célula universitaria*. El peso específico que posee la calle Calvo Sotelo se traduce en una conformación frontal, simétrica y centralizada de la pieza que inauguró el conjunto, la Facultad de Ciencias. La componente escenográfica que posee, traducida en su alineación a esta vía urbana, deja patente su vocación orientada hacia el conjunto metropolitano anexo, detrás del cual el recinto desarrolla el grueso de su implantación. Según se produce el alejamiento físico de las distintas *unidades* respecto a esta arteria, se permite la progresiva relajación en el tributo a la citada tangencialidad e influencia. Una muestra de ello puede detectarse en la Facultad de Psicología, la cual abandona la rígida simetría frontal en la composición de sus volúmenes y fachadas. El ejemplo extremo de este proceso lo plantea la

Facultad de Geología, la más diferenciada del conjunto en cuanto a tipología y lenguaje arquitectónico.

Aceptando la plena integración de las *unidades universitarias* en el tejido urbano, debe mencionarse que en todo caso apuestan por su voluntad de significación respecto a muchas edificaciones del contexto metropolitano general, en el que abundan como telón de fondo los bloques de viviendas colectivas, junto con algún edificio de oficinas. Se introduce en consecuencia un factor de reconocimiento expreso exterior o *heterogeneidad* ajena. En esta línea, resulta interesante observar que la gran mayoría de las *unidades* pertenecientes a la Universidad no colmatan las manzanas en las que están inscritas, en tanto que muchos de los bloques del entorno sí lo hacen. Ello va ligado a la naturaleza de cada uso, y refleja que los distintos condicionantes que reciben el universitario y el estrictamente urbano o residencial, se traducen en diversos resultados morfológicos sobre el tejido urbanístico que sirve de base común a ambos.

El análisis de la *dispersión* o *concentración* como características distinguibles en el recinto induce a cierta ambigüedad de lectura: si bien su distribución sobre las manzanas urbanas introduce argumentos para defender la primera de ellas, la proximidad general y el volumen de algunas *unidades*, sobre todo de la más reciente, tenderían a considerar la segunda.

No procede cuestionar el correcto engranaje entre la trama de la ciudad y la sede universitaria. Ello se explica porque no se presentan *distorsiones* en el tejido común, de modo que se produce una sosegada macla entre ambos. Tan sólo la Facultad de Ciencias parece desmarcarse de las pautas generales, planteando una tipología en planta y una plasmación volumétrica muy ajena a lo que puede observarse en el resto de *unidades*.

Percepción espacial: emergencias y permanencias

Continuando con el postrero comentario del apartado anterior, la elevada torre de planta rectangular del mencionado edificio se presenta como una *emergencia* directamente derivada de su entidad dimensional y de su disparidad con el lenguaje arquitectónico de las demás piezas universitarias. Esta configuración y el contraste generado con el contexto edificado docente trae a la memoria otros ejemplos observables en el panorama español, como el gran cuerpo desarrollado en altura de la Facultad de Biológicas de la Universidad Complutense de Madrid.

La más significativa tarjeta de presentación de esta implantación de cara a la ciudad es la Facultad de Ciencias. Desde su fachada, que encarna una propuesta de corte ciertamente escenográfico y formalista, aparece como un claro elemento de *emergencia*, mediante el cual el conjunto de Buenavista Llamaquique se presenta a la ciudad, anunciando protocolaria y enfatizadamente al resto de edificios que, situados a sus espaldas, componen el total de *unidades universitarias* de este ámbito. A lo largo de las décadas, se ha ido consolidando como una *permanencia* dentro del paisaje urbano ovetense.

El análisis relativo a la orientación vivencial de este recinto conduce a una interpretación claramente *extrovertida* para el mismo, avalada por dos argumentos: en primer lugar, su esencialidad como *tejido urbano*, que haría chocante una *introversión*, o solicitaría probablemente su pertenencia alternativa al tipo de recinto *aislado interior a la ciudad*; en segundo, ya se ha reiterado el importante efecto polarizador de la calle Calvo Sotelo en

nombre de la metrópoli, capaz de atraer hacia sí la cabeza del conjunto, cuya fachada refleja la sólida influencia ejercida por dicho vial exterior.

51.3.2.5 Propiedades como proceso

El *crecimiento* de este recinto ha estado muy ligado al propio del organismo ciudadano que le ha servido de plataforma. Como ya se indicó en el primer apartado, fue de hecho este último el que condicionó la escasa entidad dimensional que hoy presenta esta sede docente, frente a los planteamientos iniciales, sin duda más ambiciosos para la Universidad.

Tras las descripciones efectuadas, el primer y quizá más importante modelo evolutivo reconocible en esta *célula universitaria* es el de *polarización*, en torno al edificio que fue construido en primer lugar, y que sin duda ratifica la atracción ajena ejercida por vía urbana que estructura el conjunto, desde su tangencialidad. A partir de esta consideración, también puede subrayarse la actividad *densificadora* de las restantes *unidades* sobre sus respectivas manzanas, pertenecientes a la trama urbana general.

La adaptabilidad de esta implantación al desarrollo exterior ha dependido de la posibilidad de disponer de espacios urbanos donde actuar, la cual fue restringida por las actuaciones especulativas, como se ha señalado. Respecto a la versatilidad interior a las piezas arquitectónicas frente a posibles modificaciones de uso y programa, éstas reflejan una mayoritaria apuesta por composiciones en las que predomina la estructuración geométrico-ortogonal, salvo algunas excepciones puntuales, como puede observarse en la Facultad de Geología.

51.3.3 El recinto de Los Catalanes

51.3.3.1 Condicionantes

Naturales y de entorno urbanístico

Los terrenos sobre los que se levanta esta sede presentan una configuración topográfica dotada de notable personalidad respecto a las áreas colindantes. Consiste en una plataforma sensiblemente llana en su interior, que presenta una caída brusca hacia las zonas perimetrales, especialmente pronunciada en el borde Oeste y Sudoeste. Esta configuración introduce una cierta pertenencia a la tipología de recinto-*acrópolis*. Por otro lado, la elevación respecto al contexto añade una cualidad *panorámica*, resultado de la cual se posibilita un atractivo dominio perspectivo hacia los espléndidos alrededores naturales de la ciudad por el Oeste. El suelo-soporte también desciende puntualmente hacia el Sudoeste, donde se aloja la piscina cubierta.

El entorno presenta un grado de consolidación urbanística variado, cuyo mayor índice se encuentra al Norte y al Este de la implantación, por donde se desarrolla el tejido urbano de Oviedo.

De estrategia universitaria y preexistencias

Tras la Guerra Civil, la Universidad buscó nuevas implantaciones donde desarrollar sus actividades docentes, constatada la insuficiencia del edificio de la calle San Francisco. La política en materia de Enseñanza Superior, recogida en Ley de Ordenación de la Universidad Española de 1943, sirvió de marco teórico de actuación. En terrenos cedidos por el Ayuntamiento, se empezó a levantar en 1943 el Colegio Mayor San Gregorio, según diseño de Somolinos. La inicial idea de construir a su lado el Colegio Mayor Femenino Santa Catalina fue desaconsejada por las autoridades, razón por la cual éste se trasladó a la cercana calle Campomanes, y su estructura se acabó como Colegio Mayor masculino Valdés Sala, el cual fue inaugurado en 1949. Por último, el suelo para la zona deportiva fue expropiado a partir de 1944, comenzándose las obras en 1948.

51.3.3.2 Elementos de borde

El recinto de Los Catalanes presenta un borde básicamente nítido e irregular en su morfología. Los *límites* de la actuación están definidos por algún vial perimetral, como la calle del Cardenal Cienfuegos y por linderos con propiedades vecinas.

Su configuración es en principio *abierta*, no apreciándose significativos elementos *autolimitadores* de entidad, aunque debe matizarse que se detecta una cierta componente de clausura: existe una intencionada restricción al tráfico en el acceso, por un lado, y la singular topografía establece de hecho un aislamiento y *barrera natural* en la zona occidental de la *membrana*, al pie de cuyo terraplén transcurre la calle Pedro Masaveu.

La actividad social y funcional de *ósmosis* con el contexto ciudadano es de tipo *direccional*, por dos razones: la restricción impuesta por la citada *barrera natural* y la consolidación urbanística, mucho más intensa en el Norte que en otras orientaciones. Estas mismas observaciones son válidas de cara a valorar la efectividad de los posibles *espacios de confluencia* de la implantación.

La *comunicación* con el tejido urbano es inmediata, canalizándose sobre todo por la calle Muñoz Degrain, a través de la cual se accede al interior recintual por la calle Valdés Salas, la cual actúa como vial de introducción universitario. Este es prácticamente el único ingreso, por lo que la accesibilidad es estrictamente *nítida y puntual*.

51.3.3.3 Análisis funcional y formal

Usos universitarios: Docente (Escuelas), Residencia universitaria, Servicios universitarios internos, Equipamiento universitario general y Equipamiento deportivo.

Por tanto, se trata de un recinto diferenciado *no integral y acéfalo*, debido esto último a la ubicación del Rectorado en el antiguo Convento de Huérfanas Recoletas de la calle San Francisco.

Al constituirse en una implantación sobre la que ningún vial ajeno al uso universitario efectúa divisiones internas, adquiere la cualidad de *compacta* o *monopartita*.

Los espacios libres y zonas verdes *acaparan* gran parte del conjunto, circunstancia muy influenciada con la presencia del gran espacio deportivo, siendo mayoritariamente jardines de intervención los vinculados particularmente a las construcciones.

Lo más significativo de su sencilla estructura interna es la axialidad encarnada por la calle Valdés Salas, eje rectilíneo que atraviesa el terreno por su centro, dejando al Sur las *unidades* originales, al Norte el campo de deportes, y que encuentra de frente al Colegio Mayor América. Por tanto, la estructura edificada se articula siguiendo un predominante criterio de tangencialidad respecto a la espina dorsal del proyecto. Como resultado global, puede decirse que ésta se configura como eje de una simetría notoriamente antimétrica, ya que contrapone las piezas arquitectónicas al espacio vacío que protagonizan las instalaciones deportivas. Una cualidad puede añadirsele, cual es la de capitalizar en torno a sí un elemento de *ágora lineal*. Este rol se encuentra potenciado por el hecho de que el tramo en cuestión nace en el ingreso al recinto y termina en el Colegio Mayor América, lo que vitaliza su recorrido. Además, su papel de bisagra en la ordenación le capacita para recoger intensos flujos de intercambio longitudinales y transversales dentro de la sede docente.

En congruencia con el análisis descriptivo efectuado, la *organización celular interna universitaria* es *compuesta*, descansando los dos subrecintos distinguibles sobre las correspondientes divisiones a uno y otro lado de la calle Valdés Salas. Respecto a criterios generadores de relaciones espaciales, debe incidirse en el papel de dicha columna vertebral como *núcleo lineal* sobresaliente, lo que conlleva una catalogación para la implantación como *mononuclear*.

51.3.3.4 Configuración arquitectónica

La *célula universitaria* de Los Catalanes refleja, en lo referente a su configuración arquitectónica, un notable grado de *heterogeneidad* global, tanto en aspectos tipológicos como constructivos, lo que guarda relación con la relativamente extensa cronología de su desarrollo. El estudio pormenorizado de *unidades* arroja una considerable variedad. La linealidad del Colegio Mayor San Gregorio subraya el influjo tangencial del vial interior. En contraste, la propuesta del Valdés Salas, más compacta, emplea un pronunciado torreón en su ángulo Norte, de modo que potencia su significación como elemento de esquina urbana. Ambas *unidades* comparten la sensible adaptación a los condicionantes urbanísticos, dentro de sus respectivas autonomías formales y de lenguaje.

Mención aparte merece el Colegio Mayor América, el cual fue diseñado por el arquitecto, pintor y escultor Joaquín Vaquero Palacios, reciente Medalla de Oro de la Arquitectura 1996. Combina la linealidad de su desarrollo con una sucesión de giros a 45 grados en sus módulos habitables, buscando la orientación solar. El diseño acentúa la horizontalidad, distinguiendo un cuerpo de recio zócalo pétreo y otro superior en ladrillo visto, más amable. El primero tiene su abstracta continuidad en vertical en el muro inferior de contención del talud, que se apoya sobre la calle Pedro Masaveu.

Las construcciones estrictamente deportivas dialogan poco o nada con las demás *unidades* del complejo.

La agrupación de edificios en el subrecinto Sur trae como consecuencia que la densidad de ocupación y *concentración* sean sectorialmente elevadas, plasmándose un clarísimo contraste con el ámbito Norte.

No procede plantearse la existencia de consistentes *distorsiones* dentro del tejido universitario, al producirse un armónico ensamblaje entre la estructura circulatoria y las piezas arquitectónicas.

Percepción espacial: emergencias y permanencias

Contextualmente, esta *célula universitaria* no interrumpe la trama urbana, sino que se amolda a ella. Ahora bien, su diferenciada configuración interna respecto a la del entorno, ha autorizado su calificación como *recinto aislado interior a la ciudad*. Pues bien, de ahí nace la más significativa *emergencia* del conjunto, derivada del contraste arquitectónico y urbanístico que se establece, al estar rodeado de la estructura ciudadana. Una circunstancia añadida subraya el resalte de uno frente a la otra: la densidad y volumetrías, inferiores en el tejido universitario, acentuadas por la vacuidad del espacio deportivo, conllevan la adjetivación de *emergencia* de tipo inverso para este recinto, como un espacio semihoradado en la malla construida de la ciudad. Con el transcurso de los años, y el progresivo desarrollo de las áreas perimetrales, se ha ido paulatinamente asentando como *permanencia*.

Una *emergencia* más localizada es la que se percibe al aproximarse a la implantación por el Oeste, recorriendo la calle Pedro Masaveu. El brusco desnivel presenta en su cornisa la imponente fachada compuesta del Colegio Mayor América, que se asoma con una importante verticalidad sobre este vial.

La orientación vivencial de esta *célula universitaria* permite una lectura doble: las *unidades* se abren a sus respectivos espacios exteriores, adoptando desde la individualidad de sus propuestas arquitectónicas una configuración *extrovertida*. Simultáneamente, el recinto ha abierto un vial interno que ordena el conjunto y al que se subordinan la mayoría de las edificaciones, lo que incide en la *introversión* reconocible para la actuación global respecto del contexto.

51.3.3.5 Propiedades como proceso

El recinto de Los Catalanes ofrece tres posibles interpretaciones sobre su evolución física. La primera, ajustada a criterios generativos, sería *polarizada*, en torno a las primeras *unidades* levantadas y al ingreso puntual desde el ángulo Noreste. La segunda, *lineal bilateral*, se basaría en la articulación del conjunto respecto al *núcleo* encarnado por la calle interior de Valdés Salas, cuya culminación en el extremo materializado por el Colegio Mayor América, potenciaría este carácter. Por último, una tercera visión tendría en cuenta la interpretación global efectuada que adivinaba en la sede docente una simetría antimétrica respecto al eje central. Así leída, las zonas deportivas se habrían incorporado por medio de un proceso de *adición*.

La mayoría de los edificios se acogen a cierta geometría ortogonal en su estructuración interna, excepción hecha de ciertos cuerpos del Colegio diseñado por Vaquero Palacios. En principio, aquél será su mejor aval para disfrutar de mayor versatilidad de cara a posibles adaptaciones a cambios de programa. La adaptabilidad al *crecimiento* exterior a los mismos se ve muy condicionada por la escasa disponibilidad de suelo libre para actuar. En este sentido, el ejercicio del Colegio Mayor América es un excelente ejemplo de propuesta racionalista y funcionalista, que ha sabido encontrar su sitio en un terreno limitado por las preexistencias y por la configuración topográfica.

51.3.4 El recinto de El Milán

51.3.4.1 Condicionantes

Naturales y de entorno urbanístico

La *célula universitaria* de Humanidades de El Milán se asienta en terrenos con una ligera pendiente descendente de Oeste a Este, no presentando el suelo-soporte ninguna singularidad añadida capaz de condicionar el recinto universitario. Un escalón aterrazado separa la fachada Norte de los antiguos cuarteles del inmediato contexto edificado, siendo en esta pequeña zona donde se concentra el escaso arbolado existente.

El entorno presenta un elevado grado de consolidación urbanística, en el área urbana del Pumarín, salpicada de bloques residenciales, zonas libres deportivas y algún centro educacional próximo.

De estrategia universitaria y preexistencias

La preexistencia que originó esta implantación es la macroestructura del primitivo Seminario Conciliar, edificio diseñado por el arquitecto Bellido que data de 1896, y que posteriormente fue adaptado como cuartel militar antes de su actual uso universitario. A raíz de su utilización, se construyeron una pareja de nuevas piezas arquitectónicas junto al mismo, complementando el proceso la cercana Biblioteca, ahora en ejecución. Los terrenos se obtuvieron mediante cesiones municipales, procediéndose a una modificación de planeamiento puntual, en la que intervino el arquitecto Ramón Fernández-Rañada.

En 1991, la Facultad de Geografía e Historia se trasladó a esta sede, desde El Cristo. Su lugar fue ocupado por la Facultad de Derecho, la cual había permanecido hasta entonces en el emblemático conjunto de la calle San Francisco.

51.3.4.2 Elementos de borde

La *célula universitaria* de El Milán presenta un borde de forma irregular, resultado de la yuxtaposición de la parcelas sensiblemente rectangulares de los antiguos cuarteles y de la nueva Biblioteca.

Los *límites* de su contorno están delineados sobre viales urbanos, de entre los que destaca la calle Comandante Melquiades Cabal, o sobre linderos con propiedades anexas.

El recinto es *abierto*, no existiendo elementos *autolimitadores* capaces de cercenar los procesos de intercambio *osmótico* con el entorno, por lo que su *membrana* es consecuentemente permeable. Los *espacios de confluencia* (aquellos compartidos indistintamente por población universitaria y general) se ven análogamente beneficiados por esta circunstancia.

Los accesos al recinto son por el momento *nitidos y puntuales*, si bien la futura incorporación de la Biblioteca quizá produzca una cierta inclinación hacia una configuración más *múltiple y difusa*, puesto que irá de la mano de una posible mutación del recinto al modelo de Universidad como *tejido urbano*.

La *comunicación* de esta *célula universitaria* es directa e inmediata con la ciudad, en la que está plenamente integrada.

51.3.4.3 Análisis funcional y formal

Usos universitarios: Docente (Facultades), Servicios universitarios internos, Biblioteca (en ejecución) y Equipamiento universitario general.

En consecuencia, se trata de un recinto diferenciado *no integral* y *acéfalo*, por la presencia del Rectorado en el edificio de la calle San Francisco.

La mínima red viaria interna consiste tan sólo en un pequeño anillo que desemboca en la fachada Norte del antiguo Seminario. La restante estructura rodada es la propia del tejido urbano, compartida por tráfico general y específicamente universitario. Las circulaciones peatonales se superponen a esta última, o bien se producen con mayor libertad, dentro de la parcela capitalizada por los cuarteles.

Los espacios libres y zonas verdes están dispuestos intersticialmente entre las construcciones, adoptando una conformación mayoritaria como jardines de intervención.

Previamente a la definitiva incorporación de la nueva Biblioteca, el recinto es básicamente *compacto* o *monopartito*, al no existir particiones provocadas por viales ajenos al uso docente.

La *organización celular interna universitaria* refleja una disposición *compuesta*, estableciéndose el primer subrecinto en la parcela del antiguo Seminario, y el otro en la ocupada por la citada Biblioteca. En lo referente a criterios generadores, recibe el calificativo de *mononuclear*, respecto al primitivo edificio. Ahora bien, la moderna construcción adyacente al mismo ha implicado la cristalización de un significativo espacio entre ambos conjuntos. Este pasillo reclama para sí la consideración de *ágora lineal*, cuya entidad ha de protagonizar los lugares de encuentro en la Universidad. Por esta razón, una sutil lectura inscribiría este ámbito como elemento *nuclear lineal* complementario del anterior, y de creciente proyección futura.

Las características internas de la implantación pudieran conducir a una interpretación de la misma como un intento de generar una estructura “macroclaustral”, acodalada entre los dos grandes conjuntos edificados de la parcela original. Así entendida, los cuatro patios semiabiertos definidos por las cinco alas traseras de los cuarteles quedarían completadas por el nuevo edificio situado frente a ellos, desde el lado Sur. El protagonista de este espacio “claustral” pasaría a ser la anteriormente descrita *ágora lineal* central.

51.3.4.4 Configuración arquitectónica

Con anterioridad a la finalización de la nueva Biblioteca, y a la consecuente valoración de sus propiedades, el análisis actual sobre la configuración arquitectónica del recinto de El Milán está impregnado de una marcada e intencionada *homogeneidad*. En buena medida, es una cualidad *heredada* de la tipología del Seminario Conciliar de finales del siglo XIX, luego cuartelaria, a la que se ha incorporado el uso universitario.

La expresada *homogeneidad* sigue dos directrices compatibles: la primera hace referencia a la orientación del acceso principal a las edificaciones, en ambos casos localizado en sus fachadas Norte. La segunda acepción es más rica en matices, puesto que se basa en el mimetismo formal y volumétrico de ambos conjuntos. Las modernas piezas se han ubicado al

Sur de la antigua, formulando una vinculación cercana a la especularidad entre ambas entidades. La apariencia rígida y monumentalista de los imponentes conjuntos, junto con la recurrencia a los remates en frontón y el empleo de un repertorio de huecos coincidente en no pocas circunstancias, contribuyen al establecimiento de nexos de convergencia tipológica y de lenguaje entre ellos, subrayando la *homogeneidad* global, al margen de condicionantes cronológico-estilísticos.

La densidad edificada es mucho más alta en este subrecinto que en el de la futura Biblioteca. Del mismo modo, su propuesta aboga decididamente por la *concentración* arquitectónica.

No existen *distorsiones* distinguibles en el tejido universitario: las tipologías edificatorias antiguas y nuevas se adaptan armónicamente, dentro del diseño urbano global.

Percepción espacial: emergencias y permanencias

La notoriedad urbana es el rasgo que se *heredó* del Seminario Conciliar a través de las décadas, y que las nuevas construcciones han retomado y relanzado decisivamente. La rotunda implantación de los vetustos cuarteles, su aislamiento y diferenciación respecto del entorno urbano, y la regularidad compositiva de su traza ha provocado que sean acreedores de una presencia significada, como actores de un notorio proceso de *emergencia-permanencia*. Ésta ha sido complementada y dignificada por la *adaptación* al nuevo uso.

Con independencia de esta observación globalizadora, debe destacarse por su singularidad una interesante *emergencia* puntual: los dos volúmenes de ladrillo visto que acompañan a la *heredada* presencia del subrecinto principal, están conectados en altura por un cuerpo de enlace; en consecuencia, al aproximarse al recinto por la calle Ildefonso Sánchez del Río, la pareja de bloques y su pieza horizontal de engarce parecen enmarcar y enfatizar el testero del cuerpo central, de los cinco que posee el cuartel. De esta manera, se refuerza y perpetúa la enfatización y direccionalidad en la percepción de la citada pieza arquitectónica desde el acercamiento vivencial efectuado al descender por esta calle.

La orientación vivencial de esta *célula universitaria* refleja cierta ambigüedad: la *introversión* inherente a su condición de recinto *aislado interior a la ciudad*, acentuado por la generación del nuevo *ágora lineal* interior, convive y dialoga con la apertura al exterior de sus cuerpos edificados, tendencia que probablemente subrayará la entrada en funcionamiento de la Biblioteca, desde su condición de pieza exenta y ligeramente más integrada en el tejido adyacente.

51.3.4.5 Propiedades como proceso

La evolución de este recinto ha adoptado diversas fórmulas a lo largo de su breve recorrido histórico. Inicialmente, la preexistencia del Seminario Conciliar después utilizado como cuartel, indujo al empleo de un primer modelo por *adaptación*. La posterior edificación de las modernas piezas localizadas dentro de la parcela, y al Sur de la construcción original, puede leerse como una *polarización heredada*.

Por último, la Biblioteca se ha incorporado según un criterio que admite paralelamente una doble interpretación: bien como una mera *adición* al Oeste de la parcela principal, o bien como fruto de un proceso *lineal unilateral* que habría comenzado a articularse sobre la calle

del Comandante Melquíades Cabal, respecto a la cual ya todo el conjunto habría pasado a establecer una vinculación tangencial.

La flexibilidad interior a los edificios parece avalada por la recurrencia a la estructura geométrico-ortogonal en sus composiciones. De momento, se ha podido confirmar parcialmente este extremo, al hilo de los dos cambios de uso experimentados por la pieza levantada a finales del XIX. La adaptabilidad al desarrollo exterior necesitará de suelo libre donde actuar, tal y como ha sucedido recientemente con la Biblioteca, la cual se está construyendo en un solar anexo al cuerpo principal.

Visita realizada el 10 de Febrero de 1996

CIUDAD : GIJÓN

UNIVERSIDAD DE OVIEDO

A.51.1 APROXIMACIONES

A.51.1.1 Antecedentes históricos

La crónica histórica de la Enseñanza Superior en Gijón debe efectuarse en simultaneidad con la lectura del desarrollo de la Universidad de Oviedo, ya efectuada en el capítulo correspondiente a la misma. A principios del siglo XX, existían las siguientes dependencias, dentro del Distrito universitario ovetense: la Escuela de Comercio y la Escuela de Artes e Industrias.

Como antecedente, en 1793 se había creado el Real Instituto Asturiano de Gijón, en el que tuvo un renombrable papel Jovellanos, natural de esta localidad. Ya dentro del XIX, se establecieron una serie de centros, como la Escuela de Náutica, la Escuela Especial, heredera del citado Instituto, mientras que a mediados de siglo surgieron los estudios de Minería, la Escuela Elemental y Superior Industrial y los Estudios de aplicación al Comercio y a la Industria, aprobados en 1862.

El fuerte impulso que experimentó la implantación universitaria en Gijón a partir de los setenta, se tradujo en el desarrollo del nuevo recinto de Viesques, situado en la proximidad de la emblemática Universidad Laboral, que fuera creada en los años cincuenta en las afueras de la ciudad.

A.51.1.2 El territorio

Análogos comentarios a los del capítulo dedicado a Oviedo. Tan sólo subrayar el carácter costero de Gijón, situado a 28 km. de la capital del Principado, en dirección Noreste.

A.51.1.3 La ciudad

La ciudad de Gijón, de origen romano, sufrió un grave incendio en el siglo XIV. Desde el último tercio del XV, inició un lento pero continuo desarrollo. A finales del XVIII, su extensión era tan sólo de 30 hectáreas, creciendo en primer lugar hacia el Oeste, para luego extenderse en dirección Sur. El Plan de Mejoras de Jovellanos de 1782 impulsó la evolución urbanística, cuyos espacios se continuaron ocupando al principio del XIX. El Plan de Ensanche de mediados de este siglo desarrolló el crecimiento por el Arenal de San Lorenzo, antecediendo a la mayor expansión urbana, ocurrida a caballo del cambio de centuria.

En torno a 1936, se demolieron muchas edificaciones del centro urbano, ensanchándose calles y espacios. En conjunto, desde el arranque del siglo XX y hasta su mitad, la trama

urbana era ciertamente anárquica. El Plan de Extensión y Ordenación de 1947 antecedió a la proliferación de barrios obreros que tuvo lugar en la década de los sesenta.

En la actualidad, se está revisando el Plan General de Ordenación Urbana de 1986, cuyo redactor es el arquitecto Ramón Fernández-Rañada.

Gijón, con sus casi 270.000 habitantes, justifica la reciente generación de un nuevo recinto independiente, fruto del fuerte desarrollo universitario experimentado sobre esta localidad.

A.51.2 CIUDAD Y UNIVERSIDAD EN GIJÓN

A.51.2.1 Modelos de distribución

La Universidad de Oviedo, en Gijón, corresponde por pasiva al tipo parcialmente *territorial*, al pertenecer académicamente a esta Institución provincial. En su zona de influencia docente directa se hallan poblaciones como Avilés, Luanco, Candás o Villaviciosa.

Como se ha comentado en el precedente apartado, su proyección docente debe efectuarse simultáneamente con la de Oviedo.

A.51.2.2 Modelos de localización

La Universidad en Gijón pertenece a la tipología *urbana*, por su vinculación al organismo de la ciudad. Presenta una implantación fundamental: el recinto de Viesques. Por tanto, se trata de un caso de *sistema unitario*, compuesto por una *célula universitaria*.

Además de ello, en el casco urbano existen una serie de *unidades universitarias* dispersas, de entre las que se mencionan las Escuelas Universitarias de Ingenieros Industriales, Ciencias Empresariales o Informática, y la Cátedra Jovellanos. Incorporan una ligera componente de la tipología *difusa en el interior urbano*.

No procede hablar de Universidad *articulada*, al no presentar más que un recinto.

A.51.2.2.1 El recinto de Viesques

Se localiza este recinto en la zona exterior Este de la ciudad, en la salida hacia Villaviciosa. Es una *célula periférica* respecto a la misma. Su cierto alejamiento incorpora como adjetivo añadido el de ligeramente *segregada*.

No son perceptibles vinculaciones urbanísticas mutuas, por lo que procede clasificar la relación como *yuxtaposición*, de modo que el tejido universitario introduce una cierta *discontinuidad* respecto al del macroorganismo cercano. No posee, en principio, capacidad autónoma propia, por lo que su relación con respecto a la ciudad es de *dependencia*.

Socialmente, desempeña las funciones de *cambio* y *vitalización* local de la zona escasamente desarrollada en la que se inscribe.

La Universidad asume hoy una disposición funcionalmente *zonificadora*, en contraste con la *superposición* que encarnan las *unidades universitarias* enclavadas dentro de la ciudad.



La presencia de la antigua Universidad Laboral, cuya utilización está prevista en un futuro, capacita para aventurar una vocación de la implantación global como recinto de *adaptación estructural y renovación docente*.

A.51.3 ANÁLISIS INDIVIDUALIZADO DE LOS RECINTOS UNIVERSITARIOS DIFERENCIADOS, SEGÚN SU TIPOLOGÍA URBANÍSTICA Y ARQUITECTÓNICA

A.51.3.1 El recinto de Viesques

A.51.3.1.1 Condicionantes

Naturales y de entorno urbanístico

Los terrenos del recinto presentan una considerable llaneza, no apareciendo singularidades que condicionen expresamente la configuración del mismo. En el interior, tan sólo el pequeño arroyo Peñafrancia atraviesa la zona situada al Sur de la carretera. En el entorno de la Universidad Laboral, se produce una ligera subida de la pendiente hacia el Norte.

El entorno refleja un mínimo grado de consolidación urbanística, predominando el carácter rústico. Junto a la antigua Universidad Laboral, están situados el Hospital de Cabueñes y un Centro de atención a minusválidos psíquicos. Algo más hacia el Oeste se ubica el I.N.T.R.A., en cuyas instalaciones se han desarrollado actividades docentes de la Universidad, y en cuyo entorno hay un centro asociado de la U.N.E.D.

De estrategia universitaria y preexistencias

La preexistencia más significativa dentro del ámbito de Viesques es la macroestructura de la Antigua Universidad Laboral, pieza emblemática construida según traza del arquitecto Luis Moya. Su proceso de construcción fue prolongado, puesto que se comenzó a gestar en los años cuarenta, aunque el grueso de la edificación tuvo lugar en la década siguiente. La primera piedra se colocó en 1948.

Los terrenos para el desarrollo del recinto fueron obtenidos mediante colaboración del Ministerio de Educación, algunos de los cuales habían pertenecido a la Tesorería de la Seguridad Social -sobrantes de los destinados a la Universidad Laboral-, dentro del Ministerio de Trabajo. La ordenación interior fue trazada por los arquitectos Ramón Fernández-Rañada, José Ramón Menéndez-Luarca, José Ramón Molezún y Gerardo Salvador Molezún, según un Plan Especial y una Modificación de Planeamiento. Las características actuales de la misma están en proceso de Información Pública, puesto que el área de actuación se incluye en la Revisión del Plan General de Ordenación Urbana de Gijón, cuya elaboración inicial tuvo lugar en 1986, y en la que intervinieron los dos primeros arquitectos citados.

A.51.3.1.2 Elementos de borde

La *célula universitaria* de Viesques posee un borde cuya configuración es muy compleja. Se compone de un conjunto de porciones de tamaño y morfología diversa, cuyo

contorno refleja una forma caprichosa e irregular, seguramente condicionada por el régimen de propiedad del suelo en esta zona

Sus *límites* están definidos sobre linderos con fincas anexas, o bien sobre viales periurbanos, como la citada carretera de Villaviciosa o la del Castiello, que contornea puntualmente al terreno por el Oeste.

Se trata de una implantación fundamentalmente *abierto*, no apreciándose elementos *autolimitadores* que establezcan restricciones. En consecuencia, las actividades *osmóticas* de intercambio con el entorno no encuentran más salvedades que las propiamente derivadas de la escasa consolidación del área circundante y la distancia al centro urbano. Todo ello también afecta a la efectividad de los *espacios de confluencia*.

Los accesos son *nítidos y puntuales*, localizados en los engarces con las carreteras mencionadas, las cuales constituyen las arterias de *comunicación* de la implantación docente con Gijón. Esta propiedad relativa al tipo de ingreso es coherente con el *periferismo* y la distancia respecto de la metrópoli. Se percibe entre ellos una relativa jerarquización, anclándose los principales sobre la carretera de Villaviciosa.

A.51.3.1.3 Análisis funcional y formal

Usos universitarios: Docente (Facultades y Escuelas), Biblioteca General, Servicios universitarios internos, Servicios universitarios externos (Hospital de Cabueñes anexo), Equipamiento universitario general y Equipamiento deportivo (en la antigua Universidad Laboral).

Por tanto, se trata de un recinto diferenciado *no integral*. La presencia del Rectorado en el antiguo Convento de Huérfanas Recoletas de la calle San Francisco de Oviedo clasifica esta implantación como *acéfala*.

El recinto adquiere la cualidad de *fragmentado o multipartito*, al acusar las divisiones efectuadas por el trazado de la carretera de Villaviciosa. Como anecdótica puede estimarse el seccionamiento inducido por el curso del pequeño arroyo interior, dentro de la zona meridional.

La *organización celular interna universitaria* presenta, en una primera lectura, una estructura *compuesta*, al distinguirse dos subrecintos o *módulos de coherencia universitaria*. El primero de ellos se ubica al Sur de la citada carretera, albergando las nuevas edificaciones según una disposición autónoma, de moderna traza. El segundo, al Norte de la anterior, se vincula al macrocomplejo de la antigua Universidad Laboral, y está todavía en un embrionario estado de desarrollo. En lo referente a criterios generadores de relaciones espaciales, puede argumentarse que la implantación es *binuclear*: histórica y dimensionalmente, el más emblemático es el que encarna el actual Centro de Enseñanzas Integradas, que respondería al calificativo de *núcleo estático y heredado*; el segundo está protagonizado por la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales, obra diseñada por el arquitecto Ignacio Álvarez Castelao, que fue levantada en torno a 1982.

El análisis de la propuesta se centra sobre el subrecinto moderno, puesto que es allí donde se ha procedido a ejecutar un diseño específicamente destinado a formalizar un ámbito plenamente universitario. El mejor modo de interpretar el conjunto quizá pase por subrayar inicialmente la bipolaridad establecida por los dos *núcleos*. Pues bien, a raíz de la construcción de la Escuela de Ingenieros, se ha ido progresivamente generando una sutil estructura radial,

muy hermanada con la morfología circular que presenta su planta. El principal eje resultante está orientado a la preexistente macroestructura docente. Tal es la potencia asignada a esta espina dorsal, que corta en su recorrido al Aulario circular, imponiéndole su apertura hacia el Este. Impone así la ley de su rectilínea configuración, enfocada hacia la singular pieza arquitectónica levantada en los años cincuenta. La segunda directriz trazada alcanza a la Escuela de la Marina Civil, que fuera inaugurada en 1988, según diseño de Diego Cabezudo.

La gran mayoría de abundantes espacios libres se formalizan como meras resultantes de las divisiones efectuadas por los viales internos, llamando la atención sus atractivas e inmensas proporciones. Respecto a la concepción de la *célula universitaria*, ésta no refleja ningún lugar con sólida vocación de *ágora* a gran escala, sino que únicamente existen ciertos ámbitos, vinculados a edificios a título individual, de entre los que destacan los sectores abrazados por los cuerpos del Aulario circular y la zona de acceso a la Escuela de Ingenieros.

A.51.3.1.4 Configuración arquitectónica

La configuración arquitectónica de esta sede universitaria se caracteriza por su *heterogeneidad* global.

Deben distinguirse dos grados o categorías, dentro del análisis general: por un lado, la derivada del contraste entre el macroconjunto de la antigua Universidad Laboral y el resto de intervenciones y, por otro, las divergencias existentes entre los proyectos edificados en las últimas décadas, todos ellos localizados en el subrecinto Oeste.

Centrando el estudio en este último, tipológica y constructivamente la oferta es bien diversa. Alternan los proyectos de marcada matriz geométrico-ortogonal, con otras de génesis radioconcéntrica, reflejando también una considerable variedad en los diversos lenguajes arquitectónicos de cada una de ellas.

Con independencia de la observación anterior, puede leerse la existencia de un denominador común a las distintas *unidades*: a partir de sus composiciones internas, y mediante su localización dentro de la estructura general de este subrecinto, tributan a la idea organizadora de fondo, cuya interpretación se efectuó en el apartado precedente. Ciertamente, la configuración arquitectónica parece haberse puesto al servicio de unas intenciones que trascienden a la estricta individualidad de cada pieza. Regresando a la esencia del principal eje que nace en la Escuela de Ingenieros, las consecuencias que ocasiona en la moderna *unidad* de planta circular conducen a unas interesantes conclusiones. Esta estructura, cuyo proyecto fue diseñado en 1990 por Cosme Cuenca y Jorge Hevia, hubo de adoptar la mencionada forma circular abierta, tal y como venía prefijado en las directrices de la ordenación general del recinto. Éstas atesoraban la idea de tributar al edificio de Luis Moya, de modo que en el caso concreto de esta construcción, la parte inconclusa del redondo desarrollo dirige su mirada hacia el citado complejo. Las recientes *unidades* situadas al Este y al Oeste del anterior, se disponen tangencialmente a dicho eje rectilíneo, afianzando más aún su peso específico. Ambas *unidades* fueron concebidas por el equipo de arquitectos en el que estaban José Ramón Molezún, Ramón Fernández-Rañada, José Ramón Menéndez-Luarca y Gerardo Salvador Molezún.

El citado Aulario y Biblioteca General circular es una de las muestras más significativas que pueden identificarse en el panorama universitario español actual de lo que podría calificarse como anti-*distorsión*, por cuanto reclama para sí, desde su tributo expresivo a la

filosofía proyectual del conjunto, el reconocimiento como paradigma del pleno ensamblaje entre la Arquitectura y el tejido universitario.

El relativamente escaso grado de desarrollo que presenta hoy la *célula universitaria* de Viesques arroja como consecuencia un bajo índice de ocupación, así como una configuración más *dispersa* que *concentrada*.

Como complemento al tema de la configuración arquitectónica, deben mencionarse los mecanismos presentados como esculturas alegóricas que están situadas en el ingreso principal a la Escuela de Ingenieros, distribuidas por el protocolario espacio del *ágora*.

Percepción espacial: emergencias y permanencias

El estudio de estos aspectos perceptivos se comienza concentrando la atención sobre una visión global. Al hacerlo así, la primera *emergencia* asignable nace del carácter *periférico* y ligeramente *segregado* de esta Universidad, la cual está levantada sobre un entorno circundante con muy escaso índice de consolidación. Desde su génesis, comenzó a establecer vínculos espaciales con dicho entorno, asentándose progresivamente como *permanencia*. Este proceso resulta reconocible con mayor énfasis aún en la antigua Universidad Laboral, desde su condición de *emergencia-permanencia heredada*.

La singularidad contrastada del complejo arquitectónico docente sobre el entorno, potenciado extraordinariamente por la presencia de la mencionada obra de Luis Moya, permite traer a colación una atribución no siempre abordada desde la Universidad. La sobresaliente *emergencia* que poseerán estos edificios sobre el paisaje debiera cumplir además la emblemática misión de ser escaparate y laboratorio de la Arquitectura de su época.

A título particular, deben subrayarse los atractivos descubrimientos de los espacios albergados dentro de las piezas de matriz circular. En el caso del Aulario, al hallazgo *emergente* de su *ágora* abierta interior, se añade la captación intencionada del complejo de la preexistente Universidad Laboral, puesto que la configuración de sus volúmenes induce a una percepción enfatizada de tal zona, como ya se ha explicado.

Al hilo de toda la argumentación expuesta, procede considerar que esta *célula universitaria* está planteada desde la *extroversión* en líneas generales, aunque algún ámbito puntual lo hace alternativamente desde la *introversión*, como sucede en el reiterado Aulario.

A.51.3.1.5 Propiedades como proceso

Considerando la evolución de este recinto desde sus orígenes, el primer desarrollo se basó en la *polarización indirecta*, en torno al complejo educacional preexistente de la Universidad Laboral.

Una visión global conduce a interpretar que los modelos de *crecimiento* que más fielmente representan a la *célula universitaria* son el de *adición* de los dos subrecintos y el *centrífugo*, este último articulado sobre la generación de ejes radiales en torno al edificio de la Escuela de Ingenieros, que encarna su centro geométrico. A partir del establecimiento de estos elementos axiales oblicuos, las sucesivas incorporaciones de *unidades* habrían dado lugar a una *densificación* de tan personal trama organizadora.

La adaptabilidad al *crecimiento* exterior a las piezas arquitectónicas del recinto de Viesques depende de la disponibilidad de áreas libres donde actuar, que en la actualidad son extensas, tanto en el subrecinto Oeste como en el adyacente a la antigua Universidad Laboral.

La flexibilidad interior a los edificios está singularmente condicionada en dos de ellos, por sus morfologías radiales. En los restantes, parece basarse en la adscripción que presentan sus composiciones a la estructuración geométrico-ortogonal.

Visita realizada el 10 de Febrero de 1996

CIUDAD : PALENCIA

UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

52.1 APROXIMACIONES

52.1.1 Antecedentes históricos

La implantación universitaria en Palencia depende académicamente de la Universidad de Valladolid.

Los antecedentes históricos de los estudios universitarios en esta ciudad la recuerdan como la primera de las Universidades fundada en España, en torno a 1212, por mediación del rey Alfonso VIII de Castilla, tomando como punto de partida la existencia de las Escuelas Espiscopales. Su duración fue efímera: ya en 1228, un Concilio de Valladolid trató de levantar los *Estudios* palentinos, que se encontraban bastante abandonados. La Universidad, desapareció tras la muerte en 1246 del obispo don Tello, quien fuera su fundador y patrono. Posteriormente, en la Bula de 1263 del Papa Urbano IV consta el interés del restablecimiento del llamado *Scientiarum studium generale*, concediéndole los mismos privilegios que a París o a cualquier otro *Estudio General*. Pese a ello, la falta de recursos económicos, junto con la competencia directa ejercida por la Universidad de Salamanca, que había sido fundada por Alfonso IX de León en 1215, provocaron su final.

El desarrollo moderno ha estado vinculado a la Institución vallisoletana. Desde mediados del siglo XIX, Palencia ya era una de las siete provincias que formaban parte de su Distrito universitario. En 1968, quedaron segregadas las del País Vasco, y en 1972, la santanderina, al crearse allí una nueva Universidad, por lo que resultaron reducidas a tres: Valladolid, Burgos y Palencia.

La Escuela Universitaria de Profesorado de E.G.B. Marqués de Santillana de Palencia quedó adscrita como tal a la Universidad de Valladolid por medio del Decreto 1.381/1972. El edificio había sido construido como Escuela Normal en 1964, en la Avenida de Asturias, según proyecto de Francisco Navarro Borrás, compartiendo espacio con la antigua Universidad Laboral.

El reciente desarrollo ha visto la inauguración en 1985 de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola, en la Avenida de Valladolid, donde se prevé la implantación universitaria de mayor entidad de la ciudad.

52.1.2 El territorio

Geográficamente, Palencia está situada en la zona central superior de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, lindando por el Norte con la cántabra.

Presenta dos conjuntos morfológicos diferenciados: la zona montañosa septentrional de la Cordillera Cantábrica y las amplias llanuras del resto de la provincia, donde está la fértil Tierra de Campos.

La elevada altitud de estas tierras condiciona un clima duro y frío en los periodos invernales, asumiendo rasgos más típicamente mediterráneos en las demás estaciones.

En materia de Enseñanza Superior, atiende las necesidades del ámbito territorial en el que se enclava, a partir de su dependencia académica de la Universidad de Valladolid, y cerca de otros centros docentes, como León y Burgos.

Su extensión docente alcanza básicamente un radio de acción provincial, dentro del cual se encuentran poblaciones como Carrión de los Condes, Cervera de Pisuerga o Venta de Baños.

52.1.3 La ciudad

En la época prerromana, *Pallantia*, la capital de los *vacceos*, fue una de las poblaciones que más resistencia opusieron a la invasión de los romanos, ante el que no sucumbió hasta el año 130 a.C. De este período no quedan huellas arquitectónicas, como tampoco de las posteriores etapas visigótica y musulmana. Tras la reconquista por Ordoño II de Galicia, la ciudad prosperó a raíz de la concesión en torno al 920 de importantes Fueros. Bajo el reinado de Alfonso VIII, se construyó una nueva muralla, que abrazó los nuevos arrabales. Tras el traslado de la capital a Valladolid, Palencia perdió su anterior importancia, cayendo en el olvido hasta que la construcción en 1849 del Canal de Castilla, la revitalizó. La muralla exterior permaneció intacta hasta 1868, fecha en que fue demolida en su mayor parte. El interior estaba dividido longitudinalmente por la Calle Mayor, que aún conserva hoy su traza.

La ciudad de Palencia está urbanísticamente encerrada entre los estrechos límites que le imponen el río Carrión, por el Oeste, y el trazado de la vía férrea, por el Este, si bien la creación del primer cinturón, sensiblemente paralelo al ferrocarril, ha cerrado un amplio espacio urbano añadido, donde se encuentran una serie de polígonos. Hacia el Sudeste, el encuentro de esta circunvalación con la carretera N-611 de salida a Valladolid, coincide con la localización del nuevo recinto universitario, delineado en su parte trasera por la vía del tren.

El Plan General de Ordenación Urbana hoy vigente data de 1992, habiendo sido redactado por la oficina PROINTEC.

La cifra de la población urbana de Palencia, cercana a los 80.000 habitantes, parece ser coherente con la dimensión física de sus implantaciones universitarias, diferenciándose de algún ejemplo español en el que dicha relación está más desproporcionada.

52.2 CIUDAD Y UNIVERSIDAD EN PALENCIA

52.2.1 Modelos de distribución

La Universidad en Palencia puede considerarse como parcialmente *territorial*, debido a su dependencia académica del gran polo de actividad de Valladolid, al igual que sucede en el caso de Soria.

Como se ha comentado en el apartado anterior, el ámbito de su influencia en materia de Enseñanza Superior es fundamentalmente provincial, debiendo realizarse su análisis dentro del marco global de la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

52.2.2 Modelos de localización

La Universidad en Palencia presenta una implantación que destaca sobre las demás, en función de su dimensión actual y de las expectativas de desarrollo futuro: el recinto de la Avenida de Madrid.

Por tanto, se trata de un caso de *sistema unitario*, compuesto por una única *célula universitaria*. Perteneció al modelo de localización del tipo *urbano*, puesto que se estructura sobre el tejido ciudadano.

Existen además algunas *unidades universitarias* distribuidas en la ciudad, como la Escuela Universitaria de Profesorado de E.G.B. y la de Graduados Sociales, ubicadas en el Camino de La Miranda, y la Escuela de Enfermería del Hospital San Telmo, lo que incorpora una mínima componente de la tipología *difusa en el interior urbano*.

No procede hablar de Universidad *articulada*, al presentar una sencilla estructura *unicelular*.

52.2.2.1 El recinto de la Avenida de Madrid

Este recinto universitario se localiza en la zona exterior Sur del ensanche de la ciudad. Es una *célula periférica* respecto a Palencia.

Su relación urbanística con la ciudad es hoy de *yuxtaposición*, si bien posee cierta componente creciente de *continuidad* con la trama urbana.

Además de ello, socialmente asume las tareas de *cambio y vitalización* local de la zona en la que está inscrita, desde su *dependencia* de la urbe.

Un análisis funcional urbano genérico identifica para este recinto una disposición funcional *zonificadora*.

52.3 ANÁLISIS INDIVIDUALIZADO DE LOS RECINTOS UNIVERSITARIOS DIFERENCIADOS, SEGÚN SU TIPOLOGÍA URBANÍSTICA Y ARQUITECTÓNICA

52.3.1 El recinto de la Avenida de Madrid

52.3.1.1 Condicionantes

Naturales y de entorno urbanístico

El recinto de la Avenida de Madrid está ubicado en la zona exterior Sudeste de Palencia, en la salida de la ciudad hacia Valladolid por la carretera N-611, y distante unos 2 kilómetros de su centro urbano.

El terreno sobre el que se asienta este recinto es de una gran llaneza, al igual que las áreas que lo rodean. En términos urbanísticos, su entorno presenta un grado de consolidación

muy atenuado en la actualidad, abundando las zonas rústicas, las cuales recogen un cierto número de construcciones dispersas. En el margen Oeste de la citada carretera, donde se ha reservado el espacio para la futura ampliación del centro universitario, están emplazados los edificios de la compañía "Ibérica de Envases", coincidiendo con el lugar donde se actuará, y a escasa distancia, en dirección Sur, el Colegio "San Agustín".

El ámbito de la actuación ya ejecutada, situado al Este de la N-611, está acodado entre ésta, el trazado de la vía férrea y el último tramo de la autovía de circunvalación.

De estrategia universitaria y preexistencias

Las necesidades de expansión de los centros docentes de la Universidad de Valladolid en Palencia condujeron a la propuesta de creación de una nueva implantación, para lo cual se eligieron los terrenos emplazados en el encuentro de la vía de cintura y el extremo de la Avenida de Madrid.

La primera y única construcción llevada a cabo por el momento es la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola, edificio cuyo proyecto fue elaborado entre 1979 y 1981 por el arquitecto Ángel Fernández Alba, en colaboración con Manuel Gómez, Jesús Mateo y Daniel Studer. Fue inaugurado en 1985.

52.3.1.2 Elementos de borde

La *célula universitaria* de la Avenida de Madrid presenta una composición a base de dos parcelas de forma sensiblemente rectangular, situadas a ambos lados del citado vial.

La parcela principal, que acoge a la única *unidad universitaria* en funcionamiento, posee un contorno cuyos bordes están delineados sobre una serie de elementos de contundente poder *limitador*: por el Este, la *barrera artificial* de la vía del ferrocarril; por el Norte, el puente de la autovía de circunvalación, también *barrera artificial*; por el Oeste, la N-611 que, pese a su denso tráfico, deberá ser un *límite* permeable en el futuro, puesto que las dos zonas docentes estarán desarrolladas en torno a ella, si bien posee asimismo una considerable vocación como tercera *barrera artificial* de la sede. Por último, el *límite* Sur es el más inconsistente, como mero lindero con propiedades anexas.

El recinto es actualmente *cerrado*, en función de la presencia de *autolímites* que aportan restricciones a la permeabilidad de la *membrana celular*. Las actividades *osmóticas* de intercambio a practicar con el entorno están muy restringidas por la escasa consolidación de éste y por la distancia al centro urbano. Al hilo de esta misma reflexión, debe cuestionarse la operatividad de los *espacios de confluencia* compartibles con la población general.

La *comunicación* con Palencia se canaliza actualmente a través de la Avenida de Madrid y de la autovía de cintura. Sobre la primera se articulan los accesos, que poseen un carácter *nítido y puntual*, en congruencia con el *periferismo* de esta implantación.

52.3.1.3 Análisis funcional y formal

Usos universitarios: Docente (Escuela Universitaria Politécnica Agraria), Campo de Prácticas, Laboratorios e Investigación y Equipamiento universitario general.

Por tanto, se trata de un recinto diferenciado *no integral* y *acéfalo*, este último adjetivo debido a la ubicación del Rectorado de esta Universidad en Valladolid.

El recinto es actualmente *compacto* o *monopartito*, al no existir ninguna partición provocada por viales ajenos. El futuro desarrollo de la parcela ocupada por las instalaciones de Ibérica de Envases, provocará su mutación al modelo *fragmentado* o *bipartito*.

Respecto a su *organización celular interna universitaria*, la provisionalidad del estado actual impide un análisis suficientemente completo, aunque sí bastante aproximado. La consideración a realizar es que en el momento presente es *simple* y *mononuclear*, estando su pieza focal localizada en el único edificio construido. En la línea argumental anterior, la entrada en funcionamiento de la parcela Oeste puede llegar a producir una transformación en *compuesta* y *binuclear*, aunque hoy es prematuro aventurarlo.

La sencilla estructuración urbanística interna refleja una única *unidad universitaria*, cuya composición interna de corte ortogonal hace suyas las directrices del trazado de la Avenida que da nombre al conjunto. La pieza está muy retranqueada de este vial, dejando un amplio ámbito delantero vacío. Esta misma circunstancia se reproduce en la zona trasera de la parcela, donde aparecen también un buen número de invernaderos, configurados a base de efímeras estructuras textiles.

Tras lo expuesto, se deduce que los espacios libres y zonas verdes son abundantes, puesto que ocupan aproximadamente las tres cuartas partes del terreno. No se identifica ninguno especialmente diseñado como *ágora*, si bien pudiera este rol desempeñarlo en parte el amplio ámbito que separa el macroedificio de la Avenida que da nombre al conjunto.

52.3.1.4 Configuración arquitectónica

El análisis de la configuración arquitectónica de esta *célula universitaria* debe partir de la reiteración respecto a la provisionalidad de su desarrollo.

Partiendo de esta premisa analítica, es de Perogrullo afirmar que actualmente predomina la *homogeneidad*, puesto que tan sólo se ha levantado una pieza arquitectónica de nueva planta. Ésta consiste en el ensamblaje de dos partes, convergentes en un patio central ramificado. El primer volumen ofrece su simétrica composición y fachada al Oeste, en tanto que el segundo es más irregular, si bien todo conforma un cuadrado de 70 metros de lado, dentro del cual se disponen los diversos módulos y funciones.

La escala relativa entre el tamaño de la ciudad y el de esta pieza arquitectónica, conduce a plantear como válida la adscripción de esta última a la tipología de los macroedificios universitarios, de tan prolífica presencia en las recientes realizaciones de la Universidad española. Son macroestructuras que poseen un considerable peso relativo en sí mismas y respecto a la implantación docente, y que pueden observarse en múltiples recintos, como los de Alcalá de Henares, Nou Campus (Valencia), San Vicente del Raspeig (Alicante), Leganés, Madrid, Barcelona o el Espinardo (Murcia), entre otros. Estos grandes *edificios-universidad*, quizá herederos del modelo acuñado en el siglo XV del Colegio-Universidad, uno de cuyos representantes más fieles fue el de San Antonio Portaceli de Sigüenza -fundado en 1476-, abogan por una *concentración* de usos y espacios especializados, que termina traduciéndose en unas considerables dimensiones.

La densidad de ocupación está lógicamente muy atenuada por el embrionario estado del recinto, del cual la pieza arquitectónica sólo ocupa en planta una reducida parte de su superficie.

De momento, la actuación realizada es ajena a cualquier tipo de *distorsión* en el tejido universitario, puesto que su composición interna, marcadamente ortogonal, toma como referencia axial la directriz de la carretera N-611, que sirve de apoyo a la parcela.

Percepción espacial: emergencias y permanencias

En continuidad con el hilo argumental expuesto en el presente estudio, tan sólo se puede comentar que la *emergencia* más significativa que ya ha entrado en funcionamiento espacial es la originada desde el contraste entre la pieza arquitectónica de la Escuela Politécnica Agraria, la rusticidad del entorno y la vacuidad de la mayor parte del propio recinto. Una hipotética expansión urbana que consolidara las áreas vecinas, o el propio desarrollo de la Universidad, tanto dentro de esta misma parcela como en la reservada para la futura ampliación, mitigarían probablemente la solidez de su futura *permanencia*.

La aproximación que actualmente se lleva a cabo por la autovía de circunvalación propicia una atractiva captación de la *célula universitaria* desde la posición elevada del puente sobre la vía del ferrocarril, descendiendo progresivamente hasta el nivel del nudo de enlace con la Avenida de Madrid. Esta circunstancia espacial propicia el disfrute de una cómoda y completa visión del terreno, que sugiere adjetivar a este recinto como *panorámico pasivo*, puesto que es receptor, que no inductor, de globales dominios perspectivos desde esta *barrera artificial*. Algo muy semejante ocurre en el recinto de Bellisens de la Universidad Rovira i Virgili de Tarragona, localizado en Reus.

Por último, una mínima y singular *emergencia* es detectable en los tres lucernarios piramidales que iluminan la escalera longitudinal de la Escuela Politécnica, que se divisan desde el exterior con nitidez.

La orientación vivencial del sector activo de esta *célula universitaria*, en su inicial fase de desarrollo, puede estimarse como plenamente *extrovertida*, en función del conjunto de comentarios expuestos.

52.3.1.5 Propiedades como proceso

El análisis del *crecimiento* del recinto de la Avenida de Madrid es muy sencillo, a tenor de la juventud y provisionalidad de su estado actual.

Por un lado, la construcción de la macroestructura universitaria que capitaliza la parcela, situada al Este de la citada vía periurbana, es fiel representante del modelo de *eclosión*, reforzado por el contraste con la vacuidad de la propia parcela y del entorno próximo.

La previsible extensión docente sobre el terreno situado al Oeste del vial podrá o no demoler el actual grupo de edificios de la compañía "Ibérica de Envases". En caso afirmativo, obedecería al criterio *sustitutivo*; en caso contrario, debería pasar por la *adaptación* del conjunto preexistente.

La geometría ortogonal es la propiedad que monopoliza prácticamente la composición arquitectónica de la nueva Escuela Politécnica, lo cual debe aportar los instrumentos de flexibilidad necesarios para el compromiso con un versátil proceso de desarrollo futuro.

La adaptabilidad de cara al desarrollo externo a las *unidades universitarias* depende de la posibilidad de disponer de suelo libre donde *densificar* el conjunto en la primera parcela, además del posible aprovechamiento de las citadas edificaciones de la segunda de ellas.

Visita realizada el 11 de Febrero de 1996

CIUDAD : PALMA DE MALLORCA

UNIVERSIDAD DE LAS ISLAS BALEARES

53.1 APROXIMACIONES

53.1.1 Antecedentes históricos

La Universidad de las Islas Baleares alcanzó su independencia como ente académico autónomo en 1978, estando sus Estatutos recogidos en el Real Decreto 1666/1989, de 22 de Diciembre.

El precedente histórico más antiguo de lo que podrían considerarse estudios universitarios sería el Colegio de Miramar, fundado en 1276 por Ramon Llull, el insigne científico y escritor, reconocido como el primer europeo que realizó textos filosóficos en una lengua neolatina. Los cronistas señalan como otros centros donde se impartía la doctrina Luliana el monte Randa, donde éste hizo vida eremítica, y la Escuela de Monte Sión. En el último cuarto del siglo XV se vincularon las primeras dotaciones parauniversitarias al sistema educativo. Beatriz de Pinós en 1478 y Agnes de Quint en 1481 legaron su herencia a estos fines. Como Universidad, fue reconocida y ampliada con privilegios por los Reyes Católicos en 1483. El canónigo Bartolomé Llull fundó en 1635 un Colegio en Palma, con el título de Nuestra Señora de la Sapiencia, mediante Bula de Urbano VIII en 1629, Centro que se ubicó junto a las Jerónimas. Tras su forzada desaparición, fue restablecido en 1783 por Carlos III.

La Universidad fue aprobada por el Papa Clemente X en 1673, pero no tendría Estatutos hasta 1692, los cuales fueron rubricados por Carlos II en 1697. Los estudios seguían una línea eclesiástica, sobre la base del bachillerato en Artes y Filosofía, estableciéndose las facultades de Medicina, Derecho y Teología. En 1814 se creó una cátedra de Economía Civil, poco tiempo antes de la supresión de la Universidad en 1829.

Ya dentro del siglo XX, se reimplantó el nuevo *Estudio General* en 1951, dependiendo de la Universidad de Barcelona. Tras una breve interrupción, en 1959 se estableció la cátedra Ramon Llull, la cual habilitó con carácter oficial los cursos comunes de Filosofía y Letras de la Institución barcelonesa en Palma de Mallorca. Junto con la incorporación de la Escuela Normal y la de Comercio, formaron el germen de la actual Universidad. En 1972, se formó el Patronato Económico de Estudios Universitarios y Superiores de Baleares, que contó con la colaboración de las Universidades de Barcelona y Autónoma de Barcelona, lo que dió pie a la necesidad de fundación de una nueva Universidad propia. El Consejo de Ministros remitió el proyecto al Parlamento, en donde entró en Enero de 1978.

El fuerte impulso con el que ha arrancado la Universidad de las Islas Baleares se ha traducido en materia urbanística y arquitectónica en el progresivo desarrollo de la implantación situada en la carretera de Palma a Valldemossa, cuyas primeras edificaciones se levantaron en torno a 1972. La amplia extensión programada para el extenso recinto está recogida en el Plan Parcial redactado en 1986.

53.1.2 El territorio

El archipiélago balear está situado en el Mediterráneo occidental, a la altura del litoral levantino del Golfo de Valencia. Estuvo unido a la Península Ibérica hasta que un hundimiento ocurrido en la Era Terciaria provocó su actual separación. Sus formaciones orográficas son continuación de las Béticas del Sur español, presentando en las islas tan sólo altitudes moderadas. En Mallorca, las Sierras de Levante y de Tramuntana enmarcan el *Plá* o llanura central.

El clima dominante es típicamente mediterráneo, con una humedad constantemente elevada.

La Comunidad Autónoma está formada por Mallorca, Menorca e Ibiza, como islas mayores, junto con Formentera y Cabrera, como menores, amén de un conjunto de pequeños islotes.

En materia de Enseñanza Superior, la capital mallorquina es la única dotada de implantaciones universitarias, salvo dos centros asociados de la U.N.E.D. en Menorca e Ibiza. Por tanto, la Universidad de las Islas Baleares monopoliza en Palma la oferta académica del ámbito territorial que protagoniza. Alcanza dentro de su inmediato radio de influencia insular ciertas poblaciones destacables, entre las que destacan Inca, Manacor, Pollença, Solier o Campos.

53.1.3 La ciudad

La ciudad de Palma de Mallorca está enclavada en la extensa bahía que lleva su nombre, protegida de los vientos del Norte y Oeste por la cadena del Puig Major.

Por su situación geográfica, el archipiélago balear ha sido objeto de múltiples ocupaciones a lo largo de la Historia. El poblamiento más continuado se remonta a la Edad de Bronce, de cuyo período han permanecido los *talaiots*, *taulas* y *navetes* como monumentos megalíticos. *Madina Mayurqa*, una de las ciudades más importantes de *Al Andalus*, de cuya época han quedado la Almudaina y los baños árabes, estuvo bajo la dominación árabe desde el siglo VIII hasta la conquista en 1229 por Jaume I el Conquistador. Palma vivió después una época de gran esplendor, muy comunicada con Barcelona, Valencia, los países africanos e incluso la Europa nórdica. Se construyeron multitud de edificaciones góticas, de entre las que destaca la imponente catedral, comenzada a principios del siglo XIV en el solar que ocupaba la mezquita. La Lonja, edificio que albergaba la bolsa de mercaderes, fue levantada en el siglo XV según proyecto del arquitecto mallorquín Guillermo Sagrera. La ciudad se encerró tras sus murallas, ante la amenaza berberisca, aunque se continuaron construyendo palacios y casas señoriales burguesas a lo largo del XV y el XVI. Al gusto italiano de estas residencias se sumó en el XVIII el patio como elemento estructurador.

El casco histórico de Palma vió el derribo de las murallas que lo delimitaban a principios del siglo XX, cuando se comenzó a ejecutar el Plan Calvet. El Ensanche mallorquín proponía una estructura plenamente radial, limitada en la zona Sur por la línea costera. Este Plan estuvo vigente hasta los años 40, cuando el Plan Alomar optó por la revitalización del conjunto antiguo. El posterior Plan de 1963 impuso los criterios desarrollistas de la época, y diez años después, el Plan Rivas Riera racionalizó las previsiones del anterior, estableciendo la

Vía de Cintura, una circunvalación de la ciudad que contorneaba prácticamente el precedente perímetro del Ensanche de Calvet.

Actualmente, se está revisando por segunda vez el Plan General de Ordenación Urbana trazado por Manuel Cabellos en 1985, con la intervención del equipo municipal formado por Antonio Llamas, Faustino García y Pilar Simón. Se encuentra en el Consell Insular, pendiente de aprobación definitiva. En la primitiva redacción de este Plan ya se incluía el Sistema General universitario en el recinto de la carretera de Valldemossa.

La cifra de su población urbana, superior a los 300.000 habitantes, parece guardar relación con la creciente dimensión física de la implantación universitaria principal.

53.2 CIUDAD Y UNIVERSIDAD EN PALMA DE MALLORCA

53.2.1 Modelos de distribución

La Universidad de las Islas Baleares puede considerarse como *local*, puesto que es un ente administrativo autónomo implantado en torno al organismo urbano de Palma de Mallorca.

Procede de un modelo parcialmente *territorial*, por su dependencia en las pasadas décadas a las Universidades de Barcelona y Autónoma de Barcelona.

La lectura de su influencia docente debe efectuarse teniendo en cuenta la singularidad de su obligado aislamiento geográfico, salvado el cual las más próximas son las Instituciones catalanas y levantinas.

53.2.2 Modelos de localización

Presenta una implantación diferenciada sobresaliente: el recinto de la carretera de Valldemossa.

A él se añade actualmente alguna *unidad* enclavada en el casco urbano, como el edificio Sa Riera, en la calle Miquel dels Sants Oliver, o el área deportiva. Hasta hace pocas fechas, también disponía del conjunto Guillem Cifre de Colonya, en la calle Joan Capó, cuyos estudios han sido trasladados recientemente al recinto exterior.

A título de referencia histórica, el antiguo estudio Luliano medieval todavía existe, localizado muy cerca de la Plaza de Cort.

Por todo ello, se trata de un *sistema unitario*, compuesto por una única *célula universitaria*, lo que desvirtúa igualmente su posible consideración de conjunto *articulado*. Palma de Mallorca se adscribe al modelo de localización *urbano*. El recinto de la carretera de Valldemossa añade una componente *segregada*, en función de la señalable separación con el centro metropolitano.

53.2.2.1 El recinto de la carretera de Valldemossa

Este recinto, situado en la salida de la ciudad hacia el Norte, por la carretera de Valldemossa, es una *célula periférica* respecto al organismo metropolitano. La escasa continuidad urbanística lleva a clasificar la relación como *yuxtaposición*, produciéndose en el plano funcional la consecuente propuesta *zonificadora*.

Socialmente, el recinto representa las tareas de *cambio y vitalización* local de esta poco desarrollada zona, sin perder de vista su vigente *dependencia* de la ciudad.

53.3 ANÁLISIS INDIVIDUALIZADO DE LOS RECINTOS UNIVERSITARIOS DIFERENCIADOS, SEGÚN SU TIPOLOGÍA URBANÍSTICA Y ARQUITECTÓNICA

53.3.1 El recinto de la carretera de Valldemossa

53.3.1.1 Condicionantes

Naturales y de entorno urbanístico

El terreno que sirve de soporte físico para este recinto presenta una configuración topográfica fundamentalmente llana, sin que se perciban accidentes naturales capaces de condicionar las características de la implantación universitaria. Esta llaneza se produce con marcada continuidad sobre el entorno, el cual va progresivamente elevando su cota en dirección Norte, donde se encuentran unas cercanas colinas desde las que se domina visualmente toda la extensión del recinto. Como elemento artificial más subrayado se debe mencionar la carretera PM-111 a Valldemossa, la cual da nombre al conjunto, bordeándolo tangencialmente por el Este.

En el interior, la llana superficie combina actualmente las zonas de intervención con extensas superficies que aún conservan su estado original natural.

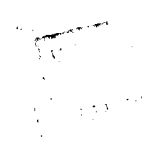
En términos urbanísticos, el entorno presenta un mínimo grado de consolidación, predominando el carácter rústico, con la única presencia mencionable de algunas viviendas aisladas. El ámbito general es el área de Son Espanyol, dentro de la que se enclava la masía de Son Lledó, situada a unos 7 kilómetros del centro de Palma.

De estrategia universitaria y preexistencias

Las necesidades de expansión de las instalaciones universitarias condujeron al debate sobre qué modelo adoptar. El Ayuntamiento de Palma de Mallorca propuso en su momento una implantación dentro del casco histórico, que contribuyera a la regeneración de este espacio urbano, pero la Universidad prefirió optar por una localización de gran extensión autónoma, segregada del organismo metropolitano.

A tal fin, la Junta de Construcciones del Ministerio de Educación obtuvo mediante expropiaciones los terrenos de la citada masía de Son Lledó, lugar seleccionado por su buena localización dentro de la periferia urbana. El edificio más importante, ahora recuperado para albergar el Rectorado, así como parte de las tierras, pertenecía a la familia Puig de Orfila. Otra preexistencia destacable era el cercano Convento de los Paulinos.

El primer edificio levantado fue el llamado Mateu Orfila, en torno a 1972. Posteriormente, el fuerte desarrollo experimentado por la Universidad exigió en 1986 la redacción de un Plan Parcial, cuya elaboración corrió a cargo de los arquitectos Luis Alonso de Armiño y Vicente Vidal.



53.3.1.2 Elementos de borde

La *célula universitaria* de la carretera de Valldemossa presenta un borde de forma irregular, cuya figura geométrica más semejable podría ser la de un triángulo, cuyo lado oriental se apoya sobre la carretera PM-111. Este vial es el único elemento que refleja cierta vocación como *barrera artificial* del conjunto, debido a la densidad de su tráfico, argumento que parece ser va a motivar su transformación en autovía, hecho que reafirmaría la condición anterior.

La morfología de su *membrana* adopta una configuración predominantemente rectilínea en todos sus tramos, de modo que sobre ellos se delinear los *límites* de la implantación docente, consistiendo la gran mayoría en linderos con propiedades vecinas. El establecimiento de *autolimites* sólo se hace patente en una zona del borde Este, consistiendo en un recio muro que perteneció a la preexistente masía, y que separa actualmente la Universidad de las zonas colindantes situadas al otro lado de la carretera.

La *célula universitaria* refleja en consecuencia cierta ambigüedad en su cualidad *cerrada* o *abierta*, si bien es esta última esencia la que identifica más a la implantación. Por estas razones, la efectividad de los procesos de intercambio de la Universidad con su entorno u *ósmosis*, encuentra básicamente las trabas derivadas de la falta de consolidación urbanística del entorno y el distanciamiento con la ciudad. Ello afecta igualmente a los potenciales *espacios de confluencia* del interior.

Los accesos adoptan una configuración *nítida y puntual*, en congruencia con el modelo *periférico* de este recinto. Están jerarquizados, de modo que incluso en esta fase aún embrionaria, el ingreso principal está subrayado en el extremo Sur del conjunto, y evidentemente articulado sobre la carretera de Valldemossa, la cual canaliza la *comunicación* con la capital. Otro ingreso protocolario está ubicado junto al Rectorado, si bien su utilización es más restringida.

53.3.1.3 Análisis funcional y formal

Usos universitarios: Docente (Facultades, Escuelas y Departamentos), Laboratorios e Investigación, Servicios universitarios internos, Residencia universitaria, Equipamiento universitario general y Equipamiento deportivo (en ejecución).

La Escuela de Hostelería, que comparte recinto con los edificios universitarios, depende de la Consejería de Turismo de la Comunidad Autónoma de Baleares, emplazada en el edificio Archiduque Lluís Salvador.

Actualmente, se trata de un recinto diferenciado *no integral*. La presencia del Rectorado en el edificio Son Lledó incorpora el calificativo de *capital*.

Esta *célula universitaria* es *compacta* o *monopartita*, debido a la ausencia de viales ajenos al uso docente que pudieran haber provocado divisiones en el interior de la misma.

La *organización celular interna universitaria* presenta en una primera lectura una clara diferenciación de dos subrecintos o *módulos de coherencia universitaria*, por lo que procede catalogar al recinto como del tipo *compuesto*. El primero de ellos sería el protagonizado por el conjunto donde se originó la implantación, concentrado en el ángulo Sur del terreno, al pie de la carretera de acceso; su configuración refleja un criterio dispositivo de notable irregularidad, estructurado sobre los tres edificios principales, que abrazan un espacio intersticial de cierta

intimidad, el cual posee una significada vocación como *ágora*. El segundo abarca toda la extensa zona objeto de la moderna planificación, con un trazado geométrico-ortogonal a base de grandes ejes perspectivos que desarrollan relajadamente la implantación que el primer subrecinto contenía dentro de una localización de dimensiones contrastadamente más reducidas. En suma, aquella macla primitiva parece ahora la cabeza de un amplio organismo *antropomórfico*, cuyas prolongadas extremidades, muy vacías todavía, alcanzan en el extremo Norte al edificio de Residencia universitaria Bartomeu Roselló-Pòrcel y al de la Escuela de Hostelería.

Como segunda propiedad relativa a su esencia urbanística y respecto a criterios generadores de relaciones espaciales, esta *célula* estaría clasificada como *polinuclear*, a partir de la valoración como *núcleos* de los siguientes elementos: en primer lugar, el espacio acodalado entre los tres edificios del subrecinto Sur, en torno al que se organizan éstos, la pequeña Casa Jai y el amplio aparcamiento perimetral situado a sus espaldas; en segundo término, el edificio Son Lledó, en cuya condición *nuclear* confluyen su peso histórico y el hecho de servir de rótula para el engranaje de la retícula ortogonal que ordena la mayor parte del conjunto docente; por último, y alternativamente, sería aceptable entender que los tres imponentes ejes semiparalelos a la carretera de Valldemossa constituyen los futuros *núcleos lineales* del recinto docente.

Establecida la existencia de dos estructuras de naturaleza diversa que conviven dentro de un marco físico común, procede analizar el modo en que dialogan. El ensamblaje entre ambos organismos es meramente anecdótico, de manera que se vinculan prácticamente a través de una mera yuxtaposición. El segundo subrecinto emplea la pieza arquitectónico-escultórica de *ágora* situada al Oeste del edificio Ramon Llull para apoyarse sobre el primero. Su columnata semiexenta marca como fondo de saco la dirección de uno de los nuevos viales.

La configuración evolutiva de esta *célula universitaria* trae a la memoria algún ejemplo de *campus* norteamericano de finales del XIX y principios del XX que buscaba acogerse a los principios compositivos del estilo Beaux-Arts, partiendo de realizaciones universitarias preexistentes cuya ordenación obedecía a filosofías no coincidentes con este estilo. El objetivo entonces era la adopción de criterios como la axialidad, simetría, focos generadores y una claridad geométrica generalizada en todo el proyecto. Constituía un serio desafío alcanzar tales metas incorporando las estructuras ya establecidas. Muestras de estos intentos pueden ser el Guilford College de Greensboro en Carolina del Norte, cuya reestructuración fue diseñada en 1909 por Warren H. Manning, o la propuesta elaborada en 1896 por Olmsted, el arquitecto que diseñara la Universidad de Stanford, para el Harvard College, dirigida a incrementar la simetría y axialidad del *campus* en cuestión, si bien no llegó a ejecutarse. Todas estas referencias paradigmáticas parecen enviar mensajes subliminales de similitud con el caso mallorquín, por cuanto en éste el subrecinto Norte aporta básicamente los mismos principios macrodimensionales de axialidad, simetría y significadas perspectivas, respecto al conjunto preexistente, este último bien diverso en su tipología urbanística.

53.3.1.4 Configuración arquitectónica

Al analizar la configuración de este recinto universitario, aun en su estado provisional de desarrollo, la consideración más notoria que se puede esbozar es la predominante *heterogeneidad* de su Arquitectura. Esta característica inunda prácticamente todos los ámbitos

de la intervención, obedeciendo tanto a criterios de preexistencias, como en el caso de la *unidad* de Son Lledó, *adaptada* como Rectorado, como a cuestiones cronológicas, que marcan una sensible separación entre las tres piezas que monopolizan el subrecinto Sur y las restantes. Incluso entre éstas pueden apreciarse unas sólidas divergencias tipológicas y constructivas, por lo que la *heterogeneidad* general también desciende al detalle local de su ámbito. En definitiva, la *célula* ha sido ajena globalmente a toda intencionalidad proyectual de conjunto, si bien el moderno subrecinto Norte parece tender a mutar este aspecto hacia una disposición notablemente más uniforme y cohesionada.

Concentrando puntualmente el estudio en las *unidades* del subrecinto primitivo, las tres sí guardan cierta proporcionalidad volumétrica y emplean respectivamente retículas ortogonales en sus plantas, aunque sus propuestas organizativas y de lenguaje reflejan claras diferencias, las cuales se manifiestan con sinceridad al exterior. Si un aspecto puede concretarse como denominador común, éste es sin duda la confluencia en un espacio íntimo, abrazado por todas ellas, y respecto al que se disponen centrífugamente, sin guardar fidelidad a ninguna otra ley estructuradora de rango superior. Los edificios Ramon Llull, Mateu Orfila y Guillem Colom i Casasnovas (Darwin), este último dedicado a la memoria del insigne geógrafo mallorquín delimitan espacialmente un *ágora* cuya definición formal es ciertamente irregular, y en la que convergen todos ellos.

En el subrecinto Norte, las distintas *unidades* tributan a la trama biaxial que organiza el extenso ámbito destinado al futuro desarrollo universitario. Sus composiciones se ajustan a las pautas direccionales que ordenan esta nueva zona, ocupando las parcelas resultantes de las divisiones efectuadas por aquéllas, y orientando sus fachadas tangencialmente a los imponentes ejes lineales. La pieza que constituye la excepción entre todas las realizaciones de nueva planta de este sector es la antigua masía de Son Lledó, cuya inteligente recuperación para el uso universitario ha potenciado la referencia a la cultura arquitectónica del lugar, a la vez que la colocación a sus espaldas de la reciente ampliación permite una captación fortalecida, que no menoscabada, de su integridad espacial, igualmente subrayada por los jardines de intervención ubicados frente a su fachada Sur.

La *distorsión* esencial del recinto estudiado nace del profundo contraste urbanístico entre ambos subrecintos. Dentro del primero, podría esgrimirse que cada pieza contribuye a diluir una teórica visión unitaria, excepción hecha de la vinculación geométrica entre el edificio Ramon Llull y el módulo del CIDA (Cas Valenciá), con el que parece querer formar un subconjunto en "L". En la zona moderna, no procede plantearse la existencia de *distorsión* alguna, por el momento. En esta *célula universitaria* se puede apreciar análogamente la alternativa entre la *concentración* presente en el subrecinto Sur y el carácter *disperso* que sugiere el Norte.

Percepción espacial: emergencias y permanencias

Se hace necesario un previo matiz aclaratorio antes de acometer el análisis de estas cuestiones, en el sentido de subrayar que el estado provisional que presenta el proyecto en este momento impide valorar plenamente las repercusiones a nivel perceptivo que tendrá el conjunto, una vez finalizado el proceso de implantación.

La estimación del primer y principal fenómeno de *emergencia-permanencia* nace de la consideración global del recinto respecto al entorno que le sirve de marco físico. La

abrumadora falta de consolidación que hoy ofrece éste ocasiona una captación contrastada del gran tamaño del conjunto arquitectónico universitario, ya constatable aun cuando sólo se ha desarrollado parcialmente. Esta característica es plenamente consecuente con la esencia *periférica* de la sede docente.

Descendiendo a reflexiones espaciales más detalladas, el reducido grupo de Son Lledó refleja una cierta singularidad, por cuanto el edificio de nueva planta cruza el vial mediante un cuerpo elevado, a modo de puente, que desde su *emergencia* parece querer insinuar una diferenciación en la personalidad de las dos zonas que divide con su presencia, privilegiando la situada al Sur del mismo. La significación perceptiva de este gesto arquitectónico tiene su reflejo en las zonas inmediatamente afectadas, ya que los espacios libres a pie de terreno sirven en ocasiones como *ágoras* circunstanciales, establecidas a la sombra de dicho volumen singular, y reafirmadas por la presencia de la emblemática pieza del Rectorado. El pequeño jardín acodalado entre ésta y el vial sirve como introducción protocolaria. Su reflejo en la zona trasera, al otro lado del edificio-puente, también separa los comedores del mismo, existiendo una serie de elementos escultóricos que aportan personalidad plástica al conjunto.

Dentro del subrecinto antiguo, deben mencionarse las *emergencias* siguientes: por un lado, el *ágora* central en el que confluyen las tres *unidades* principales, cuyo descubrimiento desde la aproximación no está exento de cierto matiz inesperado; por otro, es destacable la singular *emergencia* que encarna la cubierta del edificio Mateu Orfila, en la que aparece un anfiteatro al aire libre, con significada vocación añadida como puntual y atípico espacio de *ágora*.

La orientación vivencial de esta *célula universitaria* refleja fielmente el reiterado contraste conceptual: el subrecinto Sur es claramente *introvertido*, como ha quedado sobradamente argumentado; alternativamente, el subrecinto Norte apuesta por un renovado carácter *extrovertido*.

Debe hacerse mención de la pieza arquitectónico-escultórica situada en el extremo Sur del eje que transita frente al moderno edificio Anselm Turmeda y al recientemente finalizado conjunto Interdepartamental y Aulario Polivalente, llamado Guillem Cifre de Colonya. Como espacio lúdico de elevada definición formal, llama la atención la ausencia de vinculaciones culturales con la tradición autóctona, de modo que es un elemento de libre diseño.

53.3.1.5 Propiedades como proceso

El *crecimiento* del recinto de la carretera de Valldemossa debe observarse igualmente sin perder de vista la provisionalidad de su actual configuración.

Como organismo vivo, pueden distinguirse dos tipos evolutivos principales ya verificables, incluso en esta embrionaria fase. En primer lugar, y dentro del subrecinto primitivo, la organización de las tres *unidades* principales puede interpretarse como una *centrifugación* respecto al lugar común entre ellas. La ampliación desarrollada sobre el subrecinto Norte puede leerse simultáneamente bajo dos prismas sutilmente diferentes: atendiendo a la mencionada ausencia de articulaciones compositivas entre ambas, sería un ejemplo de *adición*; si se valora en todo caso la evidente faceta generadora del conjunto preexistente, procedería comprender que el desarrollo ha sido *polarizado* en torno al mismo.

Centrando el análisis sobre el moderno sector Norte su progresivo *crecimiento* sigue las pautas de *extensión* y *densificación* de la geométrica y macrodimensional trama diseñada.

Prueba de ello son las actuaciones trazadas sobre las parcelas que están cerca de Son Lledó, destinadas al uso deportivo.

Como complemento, también son detectables intervenciones *adaptadoras*, cuya muestra más significativa es el destacado edificio Son Lledó.

El resultado final hoy perceptible muestra una amalgama de intervenciones y criterios que sugieren una interpretación general para el proceso de esta *célula universitaria*, en su conjunto, como un *collage*.

La monopolizadora geometrización general en las composiciones arquitectónicas de todas las piezas edificadas parece ser el instrumento más versátil de cara a su flexibilidad interna, frente a futuras modificaciones en el programa de necesidades. La adaptabilidad al desarrollo exterior descansa sobre la disponibilidad del extenso soporte físico aún vacío, estando sus directrices recogidas en el Plan Parcial que ordena el recinto.

Visita realizada el 5 de Junio de 1996

CIUDAD : PAMPLONA

UNIVERSIDAD PÚBLICA DE NAVARRA

54.1 APROXIMACIONES

54.1.1 Antecedentes históricos

La Universidad Pública de Navarra se creó por medio de la Ley Foral 8/1987, de 21 de Abril del Parlamento autónomo. Sus Estatutos están recogidos en el Decreto Foral 30/1989, de 2 de Febrero.

Las raíces de esta Institución deben buscarse en el siglo XIII, cuando existían los *Estudios Generales* de Pamplona, Tudela y Estella. En 1265 desapareció esta primera fase, a la que siguieron algunos intentos fallidos de resurgimiento en los reinados de Carlos II y de los últimos reyes de Navarra, Juan y Catalina de Labrit. Entretanto, los navarros continuaban frecuentando las universidades francesas de Toulouse, creada en 1229 a raíz del Tratado de Meaux, y de París, cuyo inicio data aproximadamente de 1170, si bien Robert de Sorbon construyó la Sorbona en 1253. En esta última ciudad, llegaron incluso a disponer desde 1304 de un importante Colegio propio.

El siglo XVII fue testigo de la fundación de dos Universidades eclesiásticas: la del Monasterio de Irache, en 1615 y la del convento de los Dominicos de Pamplona, en 1624. Paralelamente, las centurias anterior y posterior a ésta habían visto nuevos proyectos universitarios, sin que ninguno de ellos llegara a fructificar debidamente.

Ya en el presente siglo, y amén del establecimiento en Pamplona a partir de 1952 de la Universidad de Navarra, Institución privada promovida por el Opus Dei, fue tomando forma la creciente intención de dotar a Navarra de su propia Universidad Pública, una de cuyas consecuencias sería la integración en la nueva Institución de los preexistentes centros, los cuales estaban adscritos a distintas entidades. Como muestra, y siguiendo un proceso a nivel nacional, la Escuela Normal ubicada en el casco urbano de Pamplona se transformó en Escuela Universitaria de Profesorado de E.G.B., dependiente de la Universidad de Zaragoza, de acuerdo con el Decreto Villar Palasí de 1972.

La reciente historia fecha en 1981 el arranque del último peldaño: el Parlamento Foral aprobó una resolución sobre las necesidades de Enseñanza Superior, que recibió a inicios del 87 un informe favorable del Consejo de Universidades. Culminó el proceso con la creación definitiva de la Universidad Pública de Navarra, pasando a formar parte de ella las Escuelas Universitarias de Estudios Empresariales, Ingeniería Técnica Agrícola, Trabajo Social, Enfermería y la de Profesorado "Huarte de San Juan", antes citada.

La sobresaliente implantación física que acometió la nueva Institución en 1989 fue el recinto de Arrosadía, localizado entre el barrio de La Milagrosa y el río Sadar.

54.1.2 El territorio

La Comunidad Foral de Navarra está situada en el Norte peninsular, acodalada por la línea fronteriza francesa, el País Vasco, la Comunidad riojana y las provincias aragonesas de Huesca y Zaragoza. Geográficamente, sus accidentes limitadores más nítidos son la Cordillera pirenaica, por el Norte, y el cauce del río Ebro, por el Sur, del que es afluente el Arga, el cual atraviesa la capital pamplonica.

El territorio presenta una dualidad en los paisajes que aparecen sobre la depresión ibérica que ocupa: el alto, en los valles del Roncal y de Roncesvalles y el llano, en sus zonas central y meridional. Las condiciones climatológicas oscilan entre lo oceánico de su relativa proximidad al Cantábrico y el típicamente continental del interior.

Académicamente, participa en la importante oferta de Enseñanza Superior de la zona vasco-navarra, compartiendo ámbitos de influencia con los centros vizcaíno, alavés y guipuzcoano.

En la actualidad, su proyección provincial y comunitaria abarca una región donde se encuentran poblaciones, como Tafalla, Estella, Tudela u Olite.

54.1.3 La ciudad

Pamplona presenta una localización geográfica interior, sobre una ligera llanura rodeada por las formaciones montañosas de las Sierras de Andía, El Perdón, Labia y Tajonar. Cabecera de dos rutas fronterizas, como son Roncesvalles y el Puerto de Velate, constituye la mayor ciudad pirenaica.

Un somero recorrido por su Historia muestra que fue fundada por Pompeyo en el siglo I a.C. sobre un poblado vascón. Ocupada momentáneamente por los árabes durante la VIII centuria, éstos fueron rápidamente expulsados, con la ayuda de Carlomagno. En el siglo X, los Condes de Navarra convirtieron su feudo en Reino, e instalaron la capital en Pamplona. A partir del XIII, fueron constantes los enfrentamientos entre los navarros, habitantes del barrio viejo, y los francos, que vivían en los burgos de San Cernín y de San Nicolás. Por fin, en 1423, el Privilegio de la Unión, promulgado por Carlos III el Noble, puso punto final al litigio, y los tres municipios se fundieron en uno solo. Durante el reinado de Felipe II, y en torno a 1571, se comenzó la construcción de la ciudadela. Posteriormente, se completó el levantamiento de las murallas y el Castillo que defendían la ciudad antigua.

Asentada junto al río Arga, el casco histórico se eleva ligeramente respecto a su inmediato contexto geográfico. Alrededor del mismo, se ha ido extendiendo progresivamente el tejido metropolitano, en cuyo borde perimetral Sur se enclavan los recintos universitarios por excelencia, en torno a las zonas de Arrosadía y de Azpilagaña.

Posiblemente, es una de las ciudades en las que ha irrumpido con mayor energía la moderna implantación universitaria, tanto a raíz de la creación de la Institución privada en 1952, como del fuerte impulso dado a la Pública en la década pasada.

La implantación docente ha adoptado una configuración a base de un recinto diferenciado, en lugar de dispersarse por el entramado urbano. Los espacios físicos de ambas Instituciones comparten una tipología similar, ubicándose en el mismo área meridional metropolitana, en el ámbito de las salidas de las carreteras a Logroño y Zaragoza.

La cifra de sus escasos 185.000 habitantes actuales contrasta con el peso cualitativo de esta Universidad, de modo parecido, salvando las distancias históricas, a lo que sucede en el caso de Salamanca.

54.2 CIUDAD Y UNIVERSIDAD EN PAMPLONA

54.2.1 Modelos de distribución

La Universidad en Pamplona presenta dos instituciones independientes, por lo que en primera instancia, pertenece al modelo *múltiple universitario*.

Como conjunto, puede considerarse *local*, puesto que ambas constituyen entes administrativos autónomos, si bien la Pública procede de una clasificación parcialmente *territorial*, al haber dependido de la de Zaragoza en épocas pretéritas. La Privada también comparte esta tipología, al poseer sedes en Barcelona, San Sebastián y Madrid.

54.2.2 Modelos de localización

Análogamente a lo descrito en el apartado anterior, puede adscribirse al tipo *urbano*, ya que están vinculadas al organismo metropolitano. Presenta dos implantaciones claramente diferenciadas: en la Pública, el nuevo recinto de Arrosadía, además del grupo de Ciencias de la Salud, en torno a la *unidad* de la Avenida Barañain; en la Privada, el recinto de Soto del Sadar, que integra también la zona vinculada a la Clínica Universitaria.

Por tanto, se trata de un caso de *sistema complejo*, compuesto por dos *células universitarias*.

Cabe la consideración global de Universidad *articulada*, puesto que la localización seleccionada dentro de la urbe para ambas Instituciones busca una proximidad y *comunicación* físicas notable, subrayada por el cauce del Sadar y el vial paralelo a éste.

Al margen de ello, existen una serie de *unidades universitarias* dispersas dentro del entramado metropolitano, circunstancia que incorpora una ligera componente del modelo de Universidad *difusa en el interior urbano*.

54.2.2.1 El recinto de Arrosadía

Centrando a partir de ahora el análisis exclusivamente en la Universidad Pública, el recinto de Arrosadía constituye una *célula periférica* respecto a la ciudad de Pamplona.

Su relación urbanística con ella es de *yuxtaposición*, en virtud de su ubicación en el borde urbano, pero en estrecha ligazón con éste. Socialmente, introduce un factor de *cambio* y *vitalización* de las áreas del entorno inmediato, desde su *dependencia*.

En cuanto a las funciones urbanas genéricas, responde al tipo de propuesta *zonificadora*, pero matizando que el progresivo desarrollo urbano provocará cada vez más la mutación hacia la consecuyente *superposición de usos*.

54.3 ANÁLISIS INDIVIDUALIZADO DE LOS RECINTOS UNIVERSITARIOS DIFERENCIADOS, SEGÚN SU TIPOLOGÍA URBANÍSTICA Y ARQUITECTÓNICA

54.3.1 El recinto de Arrosadía

54.3.1.1 Condicionantes

Naturales y de entorno urbanístico

La ciudad se asienta en terrenos de topografía movida, que descienden hacia la zona Sur, donde se localiza la implantación universitaria. El soporte físico del recinto guardaba un paralelismo configurativo con ella, consistiendo en una vacía ladera inclinada hacia el río Sadar. La ejecución del proyecto procuró homogeneizar su horizontalidad.

El entorno tiene características dispares: por el Norte y Oeste, presenta cierto grado de consolidación urbanística, puesto que es donde reside su enlace con el entramado metropolitano; por el Sur y Este, la componente rústica es notablemente más abundante, incorporando las áreas de futura expansión docente y de investigación de Mutilva Alta y Mutilva Baja, la actual sede de la U.N.E.D. y la zona deportiva del estadio El Sadar, al otro lado del cauce fluvial. Ya está construido el centro de Biotecnología Agraria, al pie de la carretera de Pamplona a Mutilva Baja.

De estrategia universitaria y preexistencias

La decisión de las autoridades de dotar a la ciudad de una importante implantación universitaria pasó en primer lugar por la decisión del modelo a elegir. Seleccionado el arquitecto Francisco Javier Sáenz de Oiza para acometer el diseño, se rechazó su inicial propuesta de ubicación *difusa en el interior urbano*, a base de incorporar edificios preexistentes con cierta significación. En un segundo término, se plantearon dos opciones: el terreno de Arrosadía y el de Mendillorri. Este último, cuya superficie era notablemente mayor, fue descartado por su excesiva lejanía a la ciudad. A pesar de las limitaciones dimensionales de cara al extenso programa de necesidades, el enclave de Arrosadía apostaba por una mayor trabazón y proximidad con la metrópoli y la otra Universidad, razón por la cual fue el escogido finalmente.

Políticamente, la estrategia siguió la directriz de complementar la oferta que ya protagonizaba la Institución Privada, apartándose de un posible planteamiento que buscara rivalizar con ella. Las características de la materialización urbana que ambas representan parecen subrayar esta misma filosofía de colaboración.

54.3.1.2 Elementos de borde

La forma del terreno es sensiblemente rectangular, dentro de su cierta irregularidad.

Se trata de un recinto universitario *abierto*, sin presencia de *autolímite*, de modo que en principio goza de plena facilidad para cualquier intercambio de actividades con el contexto que la rodea, u *ósmosis*. Esta faceta padece la lógica restricción impuesta por la ausencia de consolidación de algunas áreas vecinas. Como ya se ha descrito, hacia el Norte y Oeste hay

cierto desarrollo urbano, suficiente para generar un diálogo funcional consistente con la Universidad, amén de su escasa separación del centro histórico. Por esta misma razón, ya considerada en el planteamiento previo de la nueva implantación, se ha buscado la efectividad de los *espacios de confluencia* que aporta la Universidad a la ciudad.

Las zonas de borde que ocupan los viales urbanos se constituyen en *limite* del recinto; por el Sur, el río Sadar es una *barrera natural* que lo enmarca. La rotonda donde se engarzan la carretera del Sadar y la de Tajonar es la rótula a partir de la cual se articulan los grandes espacios de reserva urbana para uso docente, de investigación, residencial y deportivo universitario.

El carácter *periférico* del presente caso conduce a una conformación *nítida y puntual* de los accesos, emplazándose éstos en la carretera a Tajonar y en el ramal centro del Plan Sur.

Como ya se ha precisado, la *comunicación* con el casco urbano es muy directa, así como la que se establece con el cercano recinto de la Universidad privada.

54.3.1.3 Análisis funcional y formal

Usos universitarios previstos: Docente (Facultades y Escuelas), Laboratorios e Investigación, Residencia universitaria (profesores y alumnos), Biblioteca, Servicios universitarios internos, Servicios universitarios externos (Hospital universitario), Equipamiento universitario general y Equipamiento deportivo. En la Unidad de Actuación U-5 del Plan Sectorial de Incidencia Supramunicipal, está prevista la ubicación de un Parque Tecnológico e Institutos de Investigación.

En consecuencia, actualmente se trata de un recinto diferenciado *no integral*. La presencia del Rectorado añade también su catalogación como *capital*.

El proyecto plantea una configuración a base de un interior edificado y peatonal, que constituye el “corazón” de la implantación. La red viaria no invade este centro universitario, relegándose al borde externo. Esta centrifugación del sistema rodado sirve para engarzar las playas de aparcamiento perimetrales con los viales de introducción urbanos, de modo que la esencia del proyecto permanece ajena a esta actividad. Como consecuencia, el recinto es interior es *compacto* o *monopartito*.

El planteamiento formal desarrolla un esquema geométrico en el que domina el eje central Noroeste-Sudeste, que recorre longitudinalmente el terreno según su dimensión mayor, y sobre el que se estructuran ejes transversales de menor tamaño. La disposición general muestra dos *unidades universitarias* que enmarcan el importante espacio libre central o *ágora lineal*: el Rectorado y la gran Biblioteca, en torno al que se sitúan lateral y concéntricamente los edificios o módulos restantes, en función de la organización departamental de la Universidad. Regresando al análisis morfológico, la esencia y disposición capital del Rectorado, junto con la definición del privilegiado ámbito libre a través del cual dialoga con la Biblioteca, insinúan una lectura metafórica de recinto *antropomórfico*, pudiendo identificarse las extremidades del conjunto en la sucesión de piezas que se alejan del centro, hasta que alcanzan el perímetro, donde se acodalan sobre los *límites* de la implantación.

La naturaleza embrionaria del proyecto encuentra referencias en las tipologías estructurales del *campus* norteamericano del XIX, cuya inspiración se apoya en el diseño del que fuera tercer presidente del país, Thomas Jefferson, para la Universidad de Virginia, Charlottesville, en 1817. Éste consiste fundamentalmente en un trazado geométrico de

pabellones dispuestos en dos agrupaciones lineales que envuelven un área libre central, llamada "Lawn", coronada en su extremo por la Biblioteca de planta circular. La propuesta de Oíza para Pamplona duplica esta polaridad, lo que se traduce en una mayor definición formal del *ágora lineal* peatonal, o "tórax" del cuerpo urbanístico.

En la línea de lo ya expuesto, debe subrayarse el peso específico destacado que alcanzan los espacios libres y zonas verdes. Como testimonio de su vocación interrelacionadora con la urbe, el carácter y proporciones del elemento central es muy semejante al del céntrico Paseo de Sarasate, lo que incide en la voluntad de maclar, en cuanto a esencia configuradora espacial, Ciudad y Universidad.

La *organización celular interna universitaria* presenta una estructura *bimuclear*, sustentada en las *unidades* del Rectorado y la Biblioteca. Además, su unidad como conjunto añade la clasificación como recinto *simple*, puesto que únicamente puede identificarse un subrecinto o *módulo de coherencia universitaria*.

54.3.1.4 Configuración arquitectónica

El rasgo sobresaliente e intencionado respecto a la configuración arquitectónica de estos edificios universitarios es la *heterogeneidad*. Dentro del panorama español, es uno de los ejemplos que manifiestan con mayor decisión la adscripción a la tipología de Universidad como macroedificio descompuesto en *unidades*. Por tanto, la citada *homogeneidad* constituye una propiedad ineludible e intrínsecamente ligada al modelo proyectual elegido.

Respecto a su materialización espacial, se configura como una implantación muy paradigmática en cuanto a la *dispersión*, en virtud del desarrollo superficial de las piezas arquitectónicas que la componen. Desde el diseño inicial, se proponía una conexión múltiple entre ellas, a través de galerías y pasos, de modo que se evitara el tránsito al aire libre. El elemento cardial en dicho sistema de comunicaciones lo pasaría a constituir la Biblioteca, precisando para ello una multiplicidad de entradas, desde todas las extremidades laterales. Esto último no se ha llevado a cabo todavía, pero los paramentos de cierre reflejan la huella reservada para dichas penetraciones futuras.

Volviendo a una visión globalizadora, resulta pertinente la relación por contraste con el modelo de "Universidad-Catedral del Saber" planteado por Charles Z. Klauder para la Universidad de Pittsburgh (Pennsylvania), en 1925. El diseño consiste en un rascacielos docente, debido a las restricciones en disponibilidad de suelo, y al deseo de significación exterior. El cambio en la denominación del prototipo, de rascacielos a catedral, obedeció a la intención de subrayar los aspectos espirituales de la Institución, más que los tecnológicos o materiales, objetivo al que se incorporó la utilización del gótico como estilo propio. El caso navarro defiende en horizontal la misma filosofía funcional que el americano desarrolla en vertical. El exponente máximo de esta tendencia que busca la primacía bidimensional sin renunciar a la rapidez de las comunicaciones internas, quizá sea la propuesta del mismo autor español para la Universidad Autónoma de Bilbao, cuyo Concurso fue convocado en 1969.

La densidad de ocupación edificatoria es relativamente elevada, como ya se anticipó al describir las estrategias previas a la elección del terreno. La reducida extensión superficial del mismo contrasta con el ambicioso programa que debe albergar.

Al hilo del análisis efectuado, no procede hablar de la existencia de *distorsiones* en el tejido universitario: la unidad global del esquema convive con una controlada uniformidad

arquitectónica. Como excepción que trasciende a este tratamiento, debe subrayarse la presencia de la Biblioteca, cuyo volumen y posición manifiestan una intencionada voluntad de protagonismo. Con sincera energía, reivindica el papel sobresaliente que ha tenido a lo largo de la Historia de las Universidades, como depósito de libros o, lo que es lo mismo, del Saber teórico. Los módulos constructivos que arrancan de ella, se dirigen a la periferia recintual, derivando sus contenidos hacia el Saber práctico (laboratorios, talleres,...).

Merece hacerse una reflexión sobre la interesante compacidad de las piezas arquitectónicas, en las que la búsqueda de una economía constructiva ha conducido a disponer grandes crujeas de 30 metros, de modo que los ejes centrales reciban algún tipo de iluminación cenital.

Percepción espacial: emergencias y permanencias

Al recorrer este recinto, se percibe con nitidez la intención de ser comprendido desde su interior con relativa facilidad y unidad, en justa herencia de las ya descritas composiciones proyectuales norteamericanas del XIX. El vaciado del amplio espacio central está dirigido a este objetivo. La implantación del sistema bidireccional de fondo sobre el que se articula todo el conjunto adopta una posición que busca amoldarse a la forma del terreno, por un lado, sin renunciar a la obtención de interesantes fondos perspectivos, por otro. De esta manera, el eje mayor tiene una angulación dirigida visualmente hacia los espléndidos paisajes de los alrededores, en sentido Sudeste.

Dentro de la estructura interna, la *emergencia* que por derecho propio asume con más rotundidad este papel es la imponente Biblioteca, cristalizando consecuentemente en elemento de *permanencia* espacial, amén de su misión como esencia y motor de la vida docente. Con parecida decisión, pero inferior trascendencia, el Rectorado se suma a este rol. No pueden compararse las implicaciones vivenciales de una y otra *unidad universitaria*. La primera está fuertemente ligada a la vida académica y estudiantil, por lo que su potencialidad como objeto de uso y referencia es muy elevada; la segunda asume una tarea de representación más sofisticada y *capital*, pero también conlleva una lógica menor frecuentación por la masa de profesorado y alumnado.

De acuerdo con el estudio realizado, la orientación vivencial de esta sede puede entenderse como *introvertida*, ya que privilegia el espacio central como *ágora lineal* desde la que experimentar la Universidad. Con independencia de este rasgo caracterizador, algunas de las piezas arquitectónicas que se alejan de él, aproximándose a los *límites* recintuales, poseen el consecuente sesgo *extrovertido*, pero sin que ello desvirtúe la lectura principal efectuada.

Debe acompañarse la descripción de una curiosa singularidad arquitectónica, aún no llevada a cabo. Sáenz de Oíza expresó su voluntad de rechazo hacia la *unidad universitaria* del Paraninfo como pieza destacada espacial y jerárquicamente. En sus viajes previos por las Universidades centroeuropeas detectó que se traducía en un importante elemento, cuya potente presencia contrastaba con su ínfimo porcentaje de utilización. En consecuencia, propone enterrarlo bajo el *ágora* central, configurando así un modelo representativo que podría catalogarse como *emergencia virtual*.

54.3.1.5 Propiedades como proceso

A grandes rasgos, la celeridad que caracterizó el levantamiento de esta universidad, la hace merecedora del calificativo de *crecimiento por eclosión*.

Matizando el análisis con mayor profundidad y detalle, puede también interpretarse que la evolución de esta *célula universitaria* haya adoptado dos criterios superpuestos: por un lado, la *bipolarización* en torno a los dos *núcleos* de la Biblioteca y el Rectorado; por otro, y a raíz de la trama bidimensional que estructura la intervención, la *densificación* de la misma dentro de un perímetro que es limitador.

La geometría ortogonal está presente casi en la totalidad de la *célula* urbanística y en la particular de cada *unidad universitaria*. Se constituye en el principal instrumento de flexibilidad interior del proyecto, frente a futuras alteraciones programáticas. Respecto a la exterior, este recurso sería igualmente un sólido aval para comprometer su adaptabilidad, con la lógica restricción de las reducidas dimensiones del suelo-soporte de la implantación.

Las áreas de reserva universitaria de Mutilva Alta y Mutilva Baja constituyen grandes extensiones de terreno, al Sudeste del recinto de Arrosadía. Actualmente, albergan instalaciones deportivas y el centro de Biotecnología Agraria. El desarrollo de esta amplia zona precisará de los correspondientes proyectos urbanísticos y arquitectónicos, pero ya se puede adelantar que continuará la intención de *articular* ámbitos docentes, con lo que se generará para Pamplona todo un importante “pasillo” o borde universitario en el Sur de la ciudad.

Visita realizada el 4 de Enero de 1996

CIUDAD : PAMPLONA

UNIVERSIDAD DE NAVARRA

55.1 APROXIMACIONES

55.1.1 Antecedentes históricos

Las raíces de la Universidad de Navarra deben buscarse en la extensa tradición de la Institución en la zona, que se remonta al siglo XIII, y cuya descripción se ha pormenorizado en el capítulo referente a la Universidad Pública.

Su particular historia nació en el presente siglo, cuando fue fundada por Monseñor Escrivá de Balaguer en 1952, con el nombre de *Estudio General* de Navarra. Como obra corporativa del Opus Dei, inició sus actividades docentes con la carrera de Derecho, seguida de la de Medicina en 1954 y la de Filosofía y Letras, en 1955. La primitiva ubicación para aquella primera Facultad fue la Cámara de Comptos, edificio del casco antiguo de los siglos XIII y XIV. Posteriormente, se trasladó al Museo de Navarra, hasta que en 1964 se emplazó en el nuevo Edificio Central del recién inaugurado recinto exterior. La decisión sobre la definitiva localización de los terrenos no fue sencilla: hubo de elegirse, de acuerdo con la colaboración del Ayuntamiento, entre un ámbito perteneciente al vallecito de Aranguren, en el final del Camino de Sarriguren, y la zona del Sadar, siendo esta última la que resultó a la postre más adecuada, según el criterio de los responsables.

El proceso de generación de la extensa oferta ha continuado hasta nuestros días. Las más recientes Facultades son las de Ciencias Económicas y Empresariales y la eclesiástica de Filosofía, de 1987 y 1988, respectivamente. A ello debe sumarse la creación de otros centros, tanto en Pamplona como en otras ciudades, de entre los que destaca el Instituto Superior de la Empresa (IESE), con sedes en Madrid y Barcelona, creados en 1958 y la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de San Sebastián, de 1961.

El recinto de Soto del Sadar fue inaugurado con la colocación de la primera piedra en 1960, año en el que la Santa Sede le confirió por medio del Decreto "*Erudundae*" rango de Universidad. El posterior reconocimiento civil de los estudios por parte del Estado español llegó en 1962.

La Clínica Universitaria data de 1961, fecha en la que acogió los estudios de Medicina, que hasta entonces, y desde su creación, habían permanecido en el Hospital Provincial.

55.1.2 El territorio

Comparte con la Universidad Pública las mismas características descritas para aquélla, en cuanto a su escenario territorial. Quizá tan sólo añadir el alcance nacional e internacional que han tenido algunos de sus estudios, de entre los que sobresalen los vinculados a la Medicina, los cuales pivotan en torno a la prestigiosa Clínica Universitaria citada.

55.1.3 La ciudad

Análogo comentario que en el apartado precedente. Respecto a los terrenos universitarios de Soto del Sadar, subrayar que constituyen uno de los elementos más extensos y significativos del borde urbano Sur, en el que concurren los aspectos culturales y educativos con la abundancia de zonas verdes, a la orilla del cauce fluvial. Este aspecto se ha visto afianzado con la continuidad funcional y física del cercano recinto de Arrosadía de la Institución pública.

55.2 CIUDAD Y UNIVERSIDAD EN PAMPLONA

55.2.1 Modelos de distribución

Se reitera que la Universidad en Pamplona presenta dos Instituciones independientes, por lo que pertenece al modelo *múltiple universitario*.

Como conjunto, puede considerarse *local*, puesto que ambas constituyen entes administrativos autónomos. La de titularidad privada, estudiada en el presente capítulo, incorpora un cierto rasgo parcialmente *territorial*, debido a sus implantaciones en San Sebastián, Madrid y Barcelona.

55.2.2 Modelos de localización

Análogos comentarios que los efectuados en la descripción de la Universidad Pública.

Se trata de un caso de *sistema complejo*, compuesto por dos *células universitarias*, procediendo la consideración global de Universidad *articulada*.

Tras las consideraciones generales expuestas, debe afirmarse que el modelo propio de esta Universidad que la define con mayor precisión es el *urbano*.

55.2.2.1 El recinto de Soto del Sadar

De ahora en adelante, el análisis se centra exclusivamente en la Universidad Privada de Navarra.

Su recinto de Soto del Sadar constituye una *célula periférica* respecto a la ciudad de Pamplona.

La relación urbanística con ella es de *yuxtaposición*, en virtud de su localización en el borde urbano, pero en estrecha y creciente ligazón con éste. Incorpora un factor de *cambio* y *vitalización* social de las áreas que conforman su entorno. Si bien dispone de una importante oferta de usos, sería excesivamente abstracto defender su completa *independencia* de Pamplona.

En materia de funciones urbanas genéricas, representa un tipo de propuesta *zonificadora*. Como se ha insinuado anteriormente, el progresivo desarrollo metropolitano provocará cada vez más la derivación hacia la *superposición de usos*.

55.3 ANÁLISIS INDIVIDUALIZADO DE LOS RECINTOS UNIVERSITARIOS DIFERENCIADOS, SEGÚN SU TIPOLOGÍA URBANÍSTICA Y ARQUITECTÓNICA

55.3.1 El recinto de Soto del Sadar

55.3.1.1 Condicionantes

Naturales y de entorno urbanístico

Los terrenos donde se asienta esta Universidad consisten en una amplia extensión en suave vaguada, cuya ladera más importante es la descendente de Norte a Sur, en relativo paralelo con la tendencia general del soporte urbano. A diferencia de la horizontalización artificial efectuada en el recinto de Arrosadía, el ejemplo estudiado se amolda a la configuración topográfica sin alterarla substancialmente. La zona de la Clínica Universitaria constituye una franja de naturaleza diferente: es una lengua de terreno horizontal, levantada sobre un talud que absorbe el desnivel presente en la sección media de la zona principal. El corte entre una y otra lo ocupa un vial urbano, la Avenida Aróstegui, acodalada contra el muro que soporta el cambio de alturas.

El entorno urbanístico ofrece configuraciones contrastadas: por el Norte y Este aparece la densa trama urbana edificada pamplonica, con la inmediatez de la zona de Iturrama; por el Oeste, el Hospital de Navarra, unido al de "Virgen del Camino"; por último, la zona Sur presenta una ausencia casi total de consolidación, consistiendo en áreas rústicas que conforman la ladera anexa a la sede docente, sobre la que está construido el Politécnico, y que cierra la vaguada que atraviesa el río Sadar.

En el interior, la abundancia de zonas verdes con arbolado es el telón de fondo que caracteriza a esta implantación, de marcada componente natural. Su proximidad con la ciudad posibilita que añada además una función dotacional a la misma, debido a sus notables dimensiones.

Ya se ha comentado la conexión planteada con el cercano recinto de Arrosadía, en dirección Este.

De estrategia universitaria y preexistencias

En un principio, la idea había sido situar la Universidad en los edificios de la Plaza Conde de Rodezno, posibilidad que no resultó viable.

Desde 1960, la creación de la Universidad recibió el apoyo del Ayuntamiento de Pamplona, el cual colaboró en la obtención de los terrenos necesarios para la implantación de un recinto diferenciado que pudiera estar dotado de la deseada entidad y personalidad, cediendo 110 hectáreas a la Institución docente. El alcalde Javier Urmeneta, de acuerdo con el rector Ismael Sánchez-Bella, habían investigado las áreas de la periferia urbana donde sería más idóneo implantar la Universidad. Eligieron el Soto del Sadar, decisión en la que influyó la preexistencia de las instalaciones hospitalarias en las cercanías. La Administración basó sus actuaciones en el interés público que tenía la consecución para la ciudad de un gran centro



universitario que actualizara y revitalizara la herencia de la Enseñanza Superior, iniciada siglos atrás.

En 1990, se elaboró el Plan Sectorial de Incidencia Supramunicipal, que reguló el estatuto urbanístico del recinto docente, por acuerdo del Gobierno de Navarra.

El reciente impulso dado a la Pública, con la construcción del nuevo recinto de Arrosadía, viene a complementar la oferta académica que ha protagonizado la Institución privada desde hace más de cuatro décadas.

55.3.1.2 Elementos de borde

La forma del contorno de esta *célula universitaria* es sensiblemente rectangular, dentro de su irregularidad geométrica. Sus lados mayores siguen la dirección Este-Oeste, en paralelo al cauce del río Sadar, que configura una espina dorsal que lo atraviesa por su mitad.

Se trata de un recinto universitario *abierto*, sin presencia de *autolímite*, de manera que no encuentra ningún obstáculo artificial para la actividad *osmótica* con el entorno. Este intercambio social y funcional está condicionado por la ausencia de consolidación de algunas áreas anexas, fundamentalmente en la parte Sur. La mencionada proximidad con el organismo metropolitano facilita la posible efectividad de los *espacios de confluencia* presentes en el recinto. Respecto a las características de éstos, debe subrayarse la mencionada contribución al sistema de zonas verdes y espacios libres urbanos que constituye la extensión del terreno como tal.

El borde del recinto está delineado por elementos con diversa naturaleza: por el Sur, consiste en una línea irregular trazada sobre el suelo-soporte, sin mayor significación; las otras tres orientaciones incorporan viales urbanos como *límites* de la implantación. Dentro, el cauce fluvial es una relativa *barrera natural* interna respecto a determinados tránsitos que se producen de puertas adentro.

El carácter *periférico* de esta sede caso se traduce en una conformación *nítida y puntual* de los accesos, estando los principales emplazados en la Avenida Aróstegui y en la Avenida de Navarra (variante Oeste).

Ya ha quedado esbozado que la *comunicación* con el casco urbano es muy directa, así como la que se establece con el cercano recinto de la Universidad Pública, a través de la prolongación hacia el Este de la carretera Universidad, que es el vial que atraviesa todo el recinto en paralelo al río.

55.3.1.3 Análisis funcional y formal

Usos universitarios previstos: Docente (Facultades, Escuelas e Institutos), Laboratorios e Investigación, Residencia universitaria, Biblioteca, Servicios universitarios internos, Servicios universitarios externos (Clínica Universitaria), Equipamiento universitario general, Equipamiento deportivo y Ermita.

En consecuencia, se trata de un recinto diferenciado *integral*. La presencia del Rectorado añade también la catalogación como *capital*.

La *organización celular interna universitaria* presenta una estructura *compleja*, formada por dos subrecintos o *módulos de coherencia universitaria*: el primero es la franja de terreno Oeste, donde se asienta la Clínica y el conjunto de edificios vinculados, que sigue unas

leyes compositivas propias; el segundo es el cuerpo principal de la implantación, en cuyo análisis se profundizará posteriormente. La añadida propiedad organizativa es la *binuclearidad*, alrededor de las *unidades* capitalizadas en la Clínica y el Rectorado, respectivamente. Ahora bien, sería análogamente lícito asignar a la carretera Universidad, eje figurativo central de la implantación, el rol de *núcleo lineal* global, visión ésta que no debe contradecir a la anterior, sino más bien complementarla.

El recinto es *fragmentado* o *tripartito*, como consecuencia de la acción divisoria de los dos viales urbanos que lo seccionan de manera más rotunda: la Avenida Aróstegui y la citada carretera Universidad, la cual, por presentar un denso tráfico general, justifica el tratamiento analítico efectuado.

La estructura interna del subrecinto principal define un eje longitudinal natural conformado por el río Sadar y el vial que lo acompaña. Las *unidades universitarias* se anclan a él con una disposición jerarquizada, de manera que su peso específico guarda relación con la proximidad o alejamiento al mismo. Así, el pionero edificio Central, donde hoy se aloja el Rectorado, es el que ocupa la situación más significada. El sector Norte refleja en su organización un esquema arbóreo a partir de esta pieza arquitectónica, que desempeña el papel de eslabón con una carretera que se erige en vehículo de *comunicación*, de trazado orgánico. En líneas generales, las construcciones que van avanzando hacia el *límite* Norte se acogen en sus composiciones a la impronta direccional biaxial definida en el *núcleo* original. El sector Sur participa de esta misma filosofía configuradora, pero en relación de equivalencia conceptual, que no morfológica, con la anterior.

El sistema viario está fuertemente jerarquizado en torno a la columna vertebral, que subraya e incide en la superposición entre elementos estructurantes naturales (río) y artificiales (vial). Actúa como eje de un fenómeno de simetría zonal antimétrica, por cuanto ambas laderas se articulan respecto a esta bisagra común, pero difieren en su contenido, tanto cualitativa como cuantitativamente. Las dos particiones que resultan comparten asimismo cierta semejanza en cuanto a su disposición adaptada a la pendiente, mediante *unidades* independientes en su asentamiento y configuración arquitectónica. Por la inclinación de ambas, procede enunciar que se trata de un recinto *panorámico* desdoblado en dos sectores especulares.

55.3.1.4 Configuración arquitectónica

El mejor modo de exponer la *heterogeneidad* relativa a la configuración arquitectónica de los edificios del subrecinto principal pasa por la comparación por contraste con el cercano recinto de Arrosadía. Aquél es un fiel representante de la tipología de Universidad como macroedificio descompuesto en *unidades*, donde la *homogeneidad* constituye una propiedad intrínsecamente ligada al modelo proyectual elegido. En el caso de la Institución privada, la variedad forma parte de un concepto de Universidad diferente, que apuesta por la disgregación de ámbitos y espacios, sin existir un nexo común que imponga sus directrices organizativas y al que tributen los distintos componentes. Se trata de una suma de espacios y elementos arquitectónicos relativamente independientes entre sí, en lugar de adoptar una conformación de una gran entidad urbanística unitaria, a cuya imagen hubieran contribuido cada una de sus partes, en detrimento de su personalidad individual.

La subrayada predominancia de zonas verdes y espacios libres clasificaría a esta implantación como “Universidad-Parque”, concepto hermanado con los planteamientos de William L. Pereira para la norteamericana Universidad de Irvine, en California y otros coetáneos, que recibían a su vez, la herencia del concepto de “Ciudad-Jardín” de Ebenezer Howard, fechado en 1890. En suma, el objetivo no era otro que el de combinar las grandes superficies de terreno con la generación de ámbitos a escala más humana. En el caso español se insinúa una fórmula conceptual en esa misma línea. Cada una de las *unidades universitarias* tiende a generar su propia escenografía urbanística local, propiciando en muchos casos la conformación de pequeñas *ágoras* puntuales. La principal de ellas es el espacio protocolario por medio del cual el Edificio Central se ofrece al vial de introducción tangencial.

Matizando el análisis, debe precisarse que en conjunto, la implantación aboga por la *dispersión*, ahora bien entendida ésta desde un prisma disgregador, y no unificador, como sucedía en la homónima pública. Probablemente, los exponentes más característicos de esta tendencia sean los Colegios Mayores.

La densidad de ocupación edificatoria presenta dos situaciones diferentes: es baja en el subrecinto Este, aunque la progresión en la construcción de edificios recientes la ha ido elevando a cierta velocidad en los últimos años; en el subrecinto Oeste, es notablemente mayor, circunstancia provocada por la colmatación que confieren las *unidades universitarias* dispuestas linealmente sobre la alargada lengua de terreno.

Una de las consecuencias de la aproximación interpretativa efectuada es que procede plantear la existencia de *distorsiones* en el tejido universitario: la singularidad de cada uno de los ámbitos independizables recurren a configuraciones arquitectónicas propias que no necesariamente comparten la estructura semiorgánica general, ni el resto de edificios y espacios.

Percepción espacial: emergencias y permanencias

Cuando se realiza un detenido recorrido por este recinto, pueden percibirse dos *emergencias* que ya han consolidado su *permanencia*, tras más de treinta años de existencia: por un lado, la Clínica Universitaria, en la que confluyen su significación arquitectónica, la singularidad de su emplazamiento y el prestigio académico que ha generado; por otro, el Edificio Central inicial, cuya composición arquitectónica de corte palaciego y su posición destacada respecto al vial de ingreso, sugieren su reconocimiento como pieza principal de presentación de la Universidad.

La orientación vivencial de esta *célula universitaria* sugiere una posible lectura doble: globalmente, predomina una notable *extroversión* generalizada, a la que contribuye la presencia de los dos viales principales que dividen el recinto y actúan como referencia jerárquica posicional; esta consideración debe complementarse con una reflexión sobre la disgregación en partes del subrecinto principal, puesto que la singularidad de cada una de ellas aporta cierto rasgo de *introversión* puntual, acorde con la filosofía global urbanística que se ha identificado e interpretado para el proyecto.

55.3.1.5 Propiedades como proceso

La *célula universitaria* de Soto del Sadar ha adoptado en su *crecimiento* criterios diversos, que han ido modificándose con el paso del tiempo. Inicialmente, la práctica simultaneidad en la construcción de la Clínica (1961) y el edificio Central (1964) constituyó un arranque *bipolarizado*, al que rápidamente se sumaron los Colegios Mayores Belagua y Goimendi y el edificio de Bibliotecas. Posteriormente, ambos subrecintos experimentaron evoluciones de marcado sesgo *lineal*, *unilateral* en el Oeste y *bilateral* en el Este, o principal.

Centrando el estudio en la zona central, podría decirse que se ha producido una mutación en la jerarquía de los elementos que imprimen el carácter del desarrollo. La *unidad* que hoy acoge al Rectorado ejerció su influencia como *núcleo* generador, a partir del cual se ancló una estructura arbórea que creció hacia el Norte y que llegó a saltar el eje natural-artificial central. Cubierta una primera fase, la espina dorsal que constituye la arteria de *comunicación* rodada atrajo hacia sí la implantación de nuevas construcciones, derivando pues hacia una tipología en la que primaba su *linealidad* sobre la *polaridad* original.

El principal instrumento de flexibilidad interior del proyecto, frente a futuras alteraciones programáticas, es la recurrencia individual a la geometría ortogonal, presente casi en la totalidad de las *unidades universitarias*. Respecto a la adaptabilidad exterior, ésta se ha basado hasta ahora en la extensa disponibilidad de terreno, sin que exista un marcado esquema de fondo que la contemple, excepción hecha del eje longitudinal.

Visita realizada el 4 de Enero de 1996

CIUDAD : PONTEVEDRA

UNIVERSIDAD DE VIGO

56.1 APROXIMACIONES

56.1.1 Antecedentes históricos

La crónica histórica de la Universidad en Pontevedra sigue el hilo conductor desde su arranque en la primitiva Escuela Normal de Maestros, hasta la época actual.

La creación de este Centro siguió un curso paralelo a un proceso que se produjo dentro del ámbito global nacional, a partir de la segunda mitad del siglo XIX, siendo la pionera, en 1839, la llamada Normal de Maestros de Madrid. En la capital gallega, su primera ubicación fue un edificio en La Alameda, el cual estuvo destinado a ser Escuela de Artes y Oficios. A lo largo de varias décadas, fue trasladada en varias ocasiones a una serie de instalaciones provisionales, asentándose definitivamente en el actual edificio, que fue construido en 1964.

En Mayo de 1972, se integró en la Universidad de Santiago de Compostela, denominándose Escuela Universitaria de Profesorado de E.G.B. La creación de la Universidad de Vigo en 1989 provocó su cambio de adscripción, pasando a depender desde entonces académicamente de esta última.

La reciente historia de las Enseñanzas Universitarias pontevedresas muestra la entrada en funcionamiento en 1990 de la Facultad de Bellas Artes, que inicialmente ocupó el antiguo Hogar Provincial. En 1994, abandonó esta sede, siendo reemplazada por la Facultad de Ciencias Sociales. Su nuevo destino fue el Cuartel de San Fernando, localizado en la calle División Azul. Se trata de un conjunto edificado de sobresaliente presencia urbana, que fue cedido por el Ayuntamiento para satisfacer las necesidades de la Institución en Pontevedra. La rehabilitación de esta significativa pieza edificada de cara al nuevo uso fue objeto de un Concurso, ganado por el arquitecto César Portela. También alberga en la actualidad la Escuela de Restauración, dependiente de la Consellería de Educación de la Xunta de Galicia.

La expansión de la Universidad de Vigo en esta localidad pontevedresa optó por el desarrollo de una nueva sede, exterior al casco histórico, aunque no excesivamente alejada del mismo. Para cumplir tal objetivo, los terrenos seleccionados en la zona de Xunqueira fueron objeto de un Plan Especial de Reforma Interior, redactado en 1992. El primer Estudio de Detalle, que desarrollaba una de sus seis parcelas, se elaboró en 1993, siendo redactado por el arquitecto José Ramón Rúa Rodríguez. Está capitalizado por la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica en Industrias Forestales, edificio proyectado por este mismo autor, que fue finalizada en 1996.

56.1.2 El territorio

La provincia de Pontevedra se encuentra situada en el sector Suroccidental de la Comunidad Autónoma de Galicia, flanqueada en las zonas Norte y Oeste por las de La Coruña y Orense, respectivamente. El curso del río Miño actúa como límite fronterizo Sur con Portugal, mientras que el Océano Atlántico baña sus costas occidentales, adentrándose hacia el interior por medio de las representativas Rías Bajas, que aportan una gran personalidad geográfica a la zona.

En concordancia con la región, su clima oceánico es notablemente húmedo, con moderadas temperaturas y frecuentes lluvias.

Dependiente académicamente en la actualidad de la Universidad de Vigo, contribuye a la oferta de Enseñanza Superior de esta región, conformando una alineación paralela a la costa con la Institución anterior y la Compostelana, siendo esta última la original, de la que se escindió la viguesa. Su corta equidistancia respecto a ellos condiciona sus expectativas de desarrollo, debido a la influencia que ejercen.

En todo caso, recientemente ha experimentado una notable evolución particular, fruto de la que se han promovido las últimas actuaciones patrimoniales del Cuartel de San Fernando y del recinto de Xunqueira.

El radio de acción que alcanza su proyección docente incluye poblaciones ciertamente significativas, como Marín, Redondela, Caldas de Reyes, Villagarcía de Arosa, Cambados, Cuntis o La Estrada.

56.1.3 La ciudad

El origen de la ciudad de Pontevedra data de la época romana, cuando consolidó un asentamiento al pie del cauce del río Lérez, en el camino entre Lugo y Braga. Siglos después, Fernando II concedió en 1169 el Foro a la villa, construyéndose unas murallas, las cuales se vieron ampliadas y modificadas en sucesivas ocasiones posteriores, entre las que se destaca la motivada por la concesión en 1457 de la Feria Franca por parte del monarca Enrique IV. La decadencia posterior de la urbe se prolongó hasta épocas muy recientes, uno de cuyas consecuencias negativas fue la realización de la barra de Placeres, que cegó el puerto de Pontevedra.

En las últimas décadas, la ciudad debió haber crecido hacia Marín, con la intención de que éste fuera su puerto. Entre otras razones, la construcción de la fábrica de celulosa a la entrada de la ría cercenó tal línea evolutiva, buscando alternativamente su extensión en las direcciones de salida hacia Orense y Vigo.

Pontevedra es una ciudad cuyo rasgo geográfico más emblemático es el nacimiento de la Ría que lleva su nombre, en la desembocadura del Lérez. Este cauce rodea el tejido urbano por el Norte y Oeste, condicionando la presencia de los puentes de acceso al casco antiguo. De entre ellos, el del Burgo conduce al nuevo recinto exterior, mientras que el de la Barca enlaza desde el sector occidental con la otra orilla, que ya es término municipal de Poio.

En la proximidad urbana, las formaciones orográficas que enmarcan la metrópoli son los montes Acibal y Castrove, por el Norte, y el de La Fracha, por el Sur.

La cifra de sus escasos 75.000 habitantes parece guardar relación con la dimensión patrimonial de las implantaciones universitarias, cuya apuesta futura se centra en la consolidación de los 86.250 m² del recinto de Xunqueira.

56.2 CIUDAD Y UNIVERSIDAD EN PONTEVEDRA

56.2.1 Modelos de distribución

La Universidad en Pontevedra pertenece al tipo parcialmente *territorial*, debido a su dependencia académica de la de Vigo, al igual que ocurre con la de Orense.

Como se ha comentado en el apartado anterior, el ámbito de su influencia en materia de Enseñanza Superior es fundamentalmente provincial, debiendo realizarse su análisis dentro del marco global de la Universidad en Galicia.

56.2.2 Modelos de localización

Actualmente presenta una implantación diferenciada en desarrollo: el recinto de Xunqueira, junto con una serie de *unidades universitarias* distribuidas en la ciudad, de entre las que sobresalen la Escuela de Profesorado de E.G.B. en la Avenida Bos Aires, la Facultad de Ciencias Sociales del antiguo Hogar Provincial y la reciente Facultad de Bellas Artes, amén del centro adscrito de la Escuela de Enfermería, en el Hospital Provincial.

Se trata de un *sistema unitario*, compuesto por una *célula universitaria*. Por tanto, el modelo de localización universitario que ofrece Pontevedra es del tipo *urbano*, puesto que se estructura de acuerdo con la presencia del tejido metropolitano.

En todo caso, la existencia de las citadas *unidades universitarias* implican cierta presencia añadida del modelo de Universidad *difusa en el interior urbano*. De entre ellas, la de Bellas Artes puede ser considerada como *unidad monumental*.

En función de su actual configuración, no procede entender que constituya una universidad *articulada*.

56.2.2.1 El recinto de Xunqueira

Este recinto de Xunqueira se localiza en la zona exterior Norte de expansión de la ciudad, al otro lado del cauce del Lérez. Es una *célula periférica* respecto a la misma, con la que se *comunica* fundamentalmente por los puentes del Burgo y el nuevo situado al Este del anterior, que hace el quinto de la localidad, y que desemboca en el Auditorio y en el Recinto Ferial. Mediante ellos, también enlaza con las *unidades* dispersas por la trama urbana.

Actualmente, procede clasificar la relación como *yuxtaposición*. El tejido universitario introduce sus propias leyes urbanísticas configurativas, pero se amolda a los viales circundantes, de entre los que sobresale la Avenida de Compostela. Por ello, y no procediendo entender que provoque una clara ruptura respecto al entorno ciudadano, se descarta afirmar que establezca una rotunda *discontinuidad* respecto al mismo.

En cuanto a funciones sociales, desempeña las misiones de *cambio y vitalización* de la zona en la que se inscribe. Debido a que no posee capacidad autónoma como ente aislable, su relación con el organismo urbano es de *dependencia*.

Este enclave universitario asume hoy una disposición funcionalmente *zonificadora*, en contraste con la *superposición* asignable a las *unidades universitarias*.

56.3 ANÁLISIS INDIVIDUALIZADO DE LOS RECINTOS UNIVERSITARIOS DIFERENCIADOS, SEGÚN SU TIPOLOGÍA URBANÍSTICA Y ARQUITECTÓNICA

56.3.1 El recinto de Xunqueira

56.3.1.1 Condicionantes

Naturales y de entorno urbanístico

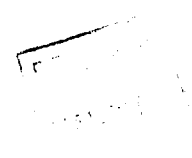
Los terrenos del término municipal sobre los que se asienta este recinto presentan una configuración predominantemente llana, con una ligera pendiente ascendente de Este a Oeste, alcanzando un desnivel de 10 a 12 metros. El suelo está formado por tierras de aluvión y relleno del río Lérez, el cual transcurre a escasa distancia de la sede, por su zona oriental. Por tanto, no existe ninguna singularidad topográfica capaz de condicionar expresamente las características de la implantación.

Como ya se ha expresado, el marco general de la actuación es una zona de ensanche de la ciudad hacia el Norte, con presencia destacada de equipamientos, entre los que destaca el Auditorio y el Ferial. El entorno inmediato de la Universidad lo ocupan por el Sur una serie de instalaciones deportivas y docentes; por el Este, el mencionado cauce, el cual está separado por una franja de terreno donde hoy existe un campo de deporte; por el Este, y al otro lado de la Avenida de Compostela, la zona de Socorro y el Estadio Municipal. En conjunto, el grado de consolidación es bajo, con expectativas de desarrollo creciente, tanto por la progresiva implantación universitaria como por las directrices del Plan General de Ordenación Urbana de 1989, y de su Revisión de 1990.

El vial urbano más importante en el que se apoya tangencialmente la sede es la citada Avenida de Compostela, de modo que entre ella y el Lérez se abraza un gran óvalo de terreno en el que el recinto ocupa el ángulo Noroccidental.

De estrategia universitaria y preexistencias

La necesidad de espacios físicos para la expansión de la Enseñanza Superior en la ciudad condujo a la elección de esta ubicación. Para ello, se redactó un Plan Especial de Reforma Interior para la creación de Dotaciones Urbanísticas y Equipamiento Comunitario en la Unidad de Actuación 19 (PERICDUEC). A tal fin, quedó suscrito un Convenio tetrapartito, entre la Consellería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, la Diputación, la Universidad de Vigo y el Ayuntamiento, el cual cedió a la anterior los terrenos que previamente había adquirido por el procedimiento de expropiación.



El suelo seleccionado contenía unas junqueras, siendo difícilmente aprovechable en principio para el desarrollo urbanístico. En el interior, las únicas construcciones preexistentes eran unos galpones y un cercado.

56.3.1.2 Elementos de borde

La *célula universitaria* estudiada presenta un borde nítido, definido por los viales perimetrales propios del PERI y por los urbanos colindantes, de entre los que juega un papel sobresaliente la Avenida de Compostela, en la zona Oeste. Su contorno poligonal adquiere una forma irregular de paleta, orientando su apéndice más estrecho hacia la ciudad, por el Sur.

Se trata de un recinto fundamentalmente *abierto*. Las calles del sistema viario interno son los *límites* de la implantación. La citada avenida constituye un elemento *limitador* redundante, puesto que marca la impronta de su trazado al de la Universidad, que transcurre en absoluto paralelismo respecto a él. Además, y debido a su intenso tráfico general, conforma una *barrera artificial* potencial de cara a una teórica expansión en sentido Oeste.

La permeabilidad física de esta *membrana* viabiliza en principio las actividades *osmóticas* con el contexto, en el plano social y funcional. Las posibles restricciones vendrían hoy derivadas de la escasa consolidación del entorno próximo. Los accesos son *nítidos* y *puntuales*, engarzados a la Avenida de Compostela, como corresponde con la *periferización* del recinto.

La *comunicación* con el casco urbano y el resto de *unidades universitarias* es bastante directa, mediante cualquiera de los dos puentes que salvan la ría en dirección Norte. El ingreso al recinto propiamente dicho se canaliza por la Rúa de Celso Emilio Ferreiro, que también es *límite* Sur de la implantación.

56.3.1.3 Análisis funcional y formal

Usos universitarios: Docente (Escuelas y futuras Facultades), Servicios universitarios internos y Equipamiento universitario general.

Por tanto, se trata de un recinto diferenciado *no integral*. Su dependencia académica de la Universidad de Vigo y la presencia del Rectorado en dicha ciudad añaden la catalogación de *acéfalo*.

Debido a que forma un polígono con una serie de viales internos cuyo uso será de práctica exclusividad universitaria, adquiere la característica de *compacto* o *monopartito*, puesto que carece de particiones provocadas por la existencia de viales ajenos.

La estructura interna presenta un cuerpo central, ocupado por los sectores o parcelas nº 2, 3, 4 y 5, producto de la subdivisión causada por el sistema viario de geometría oblicua, compuesto por un anillo perimetral que abraza una cruz central. En los extremos Norte y Sur se ubican las parcelas 6 y 1, respectivamente. La segunda se reserva para Zona Verde Pública de uso urbano general, en tanto que las privadas se vinculan a título individual a cada sector, donde se levantarán las distintas *unidades universitarias*. La disposición y características intrínsecas a cada una de ellas se deja a libre determinación, como justifica el PERI en virtud de la singularidad de este uso, y deberán desarrollarse con sus correspondientes Estudios de Detalle.

Las circulaciones peatonales se superponen al trazado rodado general, realizándose por las amplias aceras previstas. Ningún enclave aparece anticipadamente perfilado como lugar de encuentro o *ágora*. No obstante, el único edificio ya ejecutado insinúa en la zona Oeste de su parcela un considerable espacio libre, abrazado por las dos alas de la pieza arquitectónica, que reclama para sí tal consideración.

La *organización celular interna universitaria* presenta una configuración *simple*, en función de la uniformidad de criterios funcionales y morfológicos de la implantación. Ese mismo equilibrio equipotencial entre las diversas parcelas apunta hacia un futuro reparto indiscriminado del peso específico universitario. Atendiendo a criterios generadores, la única y primera materialización que encarna la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica en Industrias Forestales, añade el calificativo de *mononuclear* al concepto anterior.

Los *espacios de confluencia* padecerán una lógica merma en su efectividad mientras que el tejido metropolitano general no desarrolle toda su energía consolidadora en torno a la sede. En todo caso, el PERI refleja expresamente su voluntad de contribuir al recíproco intercambio de utilización para determinadas áreas, como la contenida en la parcela nº 1, cuya vocación es la de ser Zona Verde urbana.

56.3.1.4 Configuración arquitectónica

Los diagnósticos que hoy pueden efectuarse en relación a esta característica están evidentemente limitados por el grado de consolidación interna que presenta el recinto actualmente, con la única existencia de una *unidad universitaria*: la Escuela Técnica Forestal.

Pese a ello, y prestando atención a las directrices reflejadas en el PERI, sí puede analizarse el rumbo que puede tomar la configuración arquitectónica futura. Las Normas Particulares del mismo determinan una completa libertad en la composición de las edificaciones, de acuerdo con los rasgos específicos de cada una de ellas. Asimismo, permite dentro de cada parcela la opción de una única estructura o de varios módulos separados, lo cual quizá origine una sucesiva división interna. Por todo lo expuesto, resulta obvio pero ajustado enunciar que actualmente existe una esencial *homogeneidad* en la implantación, lo que no es óbice para aventurar el comentario de que, en función de las líneas maestras del Planeamiento y el uso en cuestión, es probable que la evolución del recinto venga acompañada de una *heterogeneidad* tipológica o constructiva. Este mismo hilo argumental debe conducir a aceptar la posibilidad de existencia de *distorsiones* en el tejido, puesto que hay una voluntaria independencia entre los criterios compositivos de la urbanización y los previsibles para cada *unidad*.

La pieza arquitectónica levantada, cuyo diseño fue realizado por el arquitecto José Ramón Rúa, plantea un esquema en "L", con acceso principal por el vértice interior orientado al Oeste, de modo que relega a las traseras Sur y Este las playas locales de aparcamiento. La entrada está subrayada por una escalinata de ingreso, que apuesta también por la conformación frente a ella de un posible *ágora*, o lugar de encuentro. El proyecto desea potenciar la consistencia de sus dos alas, en detrimento de un refuerzo excesivo del cuerpo de bisagra central. De este modo, parece insinuar su voluntad de proyección e inducción a la continuidad hacia las futuras construcciones vecinas. Para ello, dispone unos paramentos acristalados de gran ligereza en el citado elemento de rótula, cuya propiedad especular hace que la percepción visual del mismo sea aún más ambigua e inconsútil.

Acerca de la densidad de ocupación, en el momento presente, sus valores absolutos son análogamente bajos, e irán incrementándose conforme se desarrollen los proyectos. Los valores relativos a cada parcela vienen prefijados por las pautas del PERI, siendo el del proyecto ejecutado un 40% respecto a la superficie bruta, tal y como se indica en su Estudio de Detalle.

Percepción espacial: emergencias y permanencias

En la aproximación más directa al recinto por el Sur, se debe rodear el edificio existente, para entonces observar la enfatizada entrada al mismo. A la espera de realizaciones añadidas, es ésta la *emergencia* que graba con mayor énfasis la retina del usuario, circunstancia a la que contribuye el interesante juego de reflejos que produce la lámina acristalada que descansa sobre el ángulo de acceso. Cuando estén levantadas más *unidades* en torno a la actual, se podrá evaluar su influencia positiva o negativa en su consolidación o no como *permanencia* definitiva.

La orientación vivencial de esta *célula universitaria* es actualmente *extrovertida*. Las previsiones del PERI parecen indicar que esta propiedad se verá afianzada en el futuro.

56.3.1.5 Propiedades como proceso

El *crecimiento* de la *célula* de Xunqueira podría admitir como primera interpretación una visión *polarizada*, a partir de la Escuela Técnica Forestal existente. No obstante, el equilibrio equipotencial que caracterizará toda la sede universitaria implica que quizá la lectura que haga en el futuro más justicia a la evolución del recinto sea la *densificación* de la trama.

Imaginando una hipotética conformación venidera, la libertad en la configuración compositiva con la que el planeamiento obsequia a cada parcela, se puede intuir que la variedad tipológica de las distintas *unidades universitarias* podrían arrojar una percepción global a vista de pájaro de la implantación como un *collage*, en el que el único elemento regularizador en el plano sería la estructura viaria. Este mismo razonamiento deja abierta la cuestión del tipo de instrumentos que cada edificio empleará para avalar su versatilidad para sucesivas adaptaciones a cambios de programa.

Visitas realizadas el 11 de Septiembre de 1995 y el 19 de Diciembre de 1996, guiadas por el arquitecto José Ramón Rúa

CIUDAD : SALAMANCA

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

57.1 APROXIMACIONES

57.1.1 Antecedentes históricos

Salamanca es indudablemente una de las ciudades españolas en las que la Historia de la Universidad más ha contribuido a la configuración y evolución de la ciudad y, especialmente, a la de su Patrimonio artístico y monumental.

El siglo XIII fue testigo del nacimiento de este *Alma Mater*, modelo de Ciudad Universitaria genuina, y ejemplo para la proliferación posterior de las más importantes españolas e hispanoamericanas.

La Universidad de Salamanca fue fundada por el monarca Alfonso IX de León en torno a 1215, quien, mediante Real Cédula, la dotó posteriormente con rentas propias y configuró una incipiente reglamentación de la misma. Quedaba reflejado entonces su origen real, que no pontifical, del mismo modo que sucedió con otro buen número de Instituciones españolas, como fueron por ejemplo los casos del *Estudio General* de Palencia, fundado por Alfonso VIII, o la de Lérida, instaurada por Jaime II.

Alfonso X el Sabio, precursor del Derecho Universitario, reconoció para Salamanca en 1254 la categoría de *Estudio General*, basándose en sus paradigmáticas *Siete Partidas*. Un año más tarde, el Papa Alejandro IV concedió la Bula por medio de la cual se confirmaba el citado *Estudio General* salmantino y, poco después, la validez universal de los grados otorgados por éste. El posterior decaimiento y cierre de la Universidad, ocurrido en tiempos de Sancho IV, dió paso a un cambio fundamental para la misma, ya que los Papas decidieron erigirse en sus tutores, subvencionándola económicamente. La consecuencia arquitectónica de esta intervención fue que se produjo un progresivo incremento de su presencia urbana, generándose el rico Patrimonio universitario y ciudadano cuya valía y significación ha permanecido durante siglos.

Junto con París, Oxford y Bolonia, formó en tiempos la tétrada de Instituciones docentes más relevantes del catolicismo. En aquella época, se produjo la proliferación de la construcción de Colegios en todo el marco de la nación, de modo paralelo a la fundamental adscripción a esta tipología que ocurrió en Oxford y en Cambridge, y cuyo origen debe buscarse en el prototipo de París. En Salamanca, aparecieron en el XV y XVI los de San Bartolomé, Cuenca, Oviedo y Fonseca, a los que se sumaron los militares de Santiago, San Juan, Calatrava y Alcántara, así como los de San Patricio de Nobles Irlandeses y de San Pelayo.

La Historia reconoce a los Reyes Católicos el mérito de haber impulsado y fortalecido la Universidad en España, la cual atravesó en el período renacentista un considerable esplendor. Una de las huellas arquitectónicas más emblemáticas que dejó su entusiasmo por

ella es la fachada plateresca de las Escuelas Mayores, obra de Juan de Álava, que fue dispuesta como un dosel o tapiz pétreo embellecedor para el edificio. De hecho, en un medallón existente en su primer cuerpo aparecen los Reyes con la siguiente inscripción: “Los reyes a la Universidad y ésta a los reyes”.

A lo largo de los siglos XVII y XVIII, tuvo lugar el decaimiento de la Institución universitaria, generalizado en todo el país, y paralelo al devenir político. El intervencionismo monárquico aportó una serie de intentos radicales de reforma de su organización. El siglo XIX supuso probablemente la época más opaca, motivada por una serie de acontecimientos de incidencia negativa. La Guerra de Independencia trajo funestas consecuencias para la Universidad, que presentaba un estado ruinoso tanto en el plano académico como en el patrimonial. La desamortización de Mendizábal, básicamente a partir del bienio 1836-37, contribuyó análogamente a esta penosa situación, fruto de lo cual resultó suprimida la Facultad de Teología.

Los inicios del siglo XX presenciaron un moderado resurgimiento, que encontró en los Rectorados de Miguel de Unamuno un decisivo catapultador de cara a su regeneración y desarrollo. Pocos años más tarde, el proceso de la *Salmantica docet* quedó congelado por la cruenta Guerra Civil. Pasada la confrontación bélica, la restauración por el Papa Pío XII de la Universidad Pontificia, en Septiembre de 1940, supuso la continuación de las facetas eclesiásticas, las cuales habían quedado suprimidas desde 1852, tal y como consolidó la Ley Moyano de 1857. Las celebraciones del VII centenario, en 1953, propiciaron un esperanzador retorno hacia esplendores académicos pasados.

El reciente desarrollo motivó, a mediados de los años 70, la implantación de un importante nuevo ámbito docente fuera de la ciudad: el recinto Miguel de Unamuno, cuyo Plan Especial de Reforma Interior fue redactado por los arquitectos Jesús Moreno Nevado, Emilio Sánchez Gil y José Elías Díez Sánchez. Simultáneamente, se ha llevado a cabo un notable proceso de regeneración interna, a base de operaciones de recuperación de edificios históricos, dentro de la ciudad antigua, lo que ha potenciado y reafirmado la vigencia de la Universidad como motor de vitalización urbana.

En un orden jurídico, los actuales Estatutos de la Universidad de Salamanca fueron aprobados por Real Decreto 678/1988, de 1 de Julio, y su posterior modificación se recoge en el R.D. 1292/1991, éste de 2 de Agosto.

La plena pervivencia de la ligazón y apoyo histórico entre la Monarquía y la Universidad ha quedado atestiguada y subrayada por medio de las varias visitas efectuadas por los actuales Reyes de España. El objetivo común sigue siendo mantener y relanzar la proyección mundial de la emblemática Institución salmantina.

57.1.2 El territorio

Salamanca ocupa un destacado lugar en el escenario geográfico de la Comunidad Autónoma de Castilla y León. Posicionalmente, refleja cierta equidistancia de Portugal y el centro peninsular, lo que, en tiempos de su rivalidad con Alcalá de Henares como ciudad universitaria, suponía cierta ventaja para la situación más céntrica de aquélla.

El área de influencia abarcado por esta Institución consiste en buena parte de la amplia Meseta castellana, formando un triángulo académico de reducidas dimensiones territoriales con

Valladolid y Madrid, y extendiendo asimismo sus implantaciones a las provincias zamorana y abulense, en cuyas capitales la Universidad de Salamanca posee algunos Centros dependientes.

Su ámbito geográfico está enmarcado, en dirección Sur, por la Sierra de Gredos y, hacia el Oeste, por la frontera portuguesa. Con una altitud sobre el nivel del mar de 800 metros, lo más destacable de su entorno es la significativa llaneza.

El clima seco presenta, dentro de su global benevolencia, notables oscilaciones estacionales, con fríos invernales y contrastados calores veraniegos.

Con independencia de su peso histórico, hoy continúa siendo una importante referencia docente dentro y fuera de España, atendiendo la demanda de Enseñanza Superior de una vasta zona occidental de la Península, circunstancias ambas que concurren también en la vecina sede vallisoletana. A una menor escala, y dentro de su esfera provincial, alcanza a un cierto número de poblaciones a mencionar, como Béjar, Ciudad Rodrigo o Peñaranda de Bracamonte, entre otras.

57.1.3 La ciudad

La riqueza urbanística y arquitectónica de Salamanca debe su esencia a la aportación que durante siglos ha supuesto la presencia de la Institución docente, constituyendo quizá el paradigma nacional e internacional de la vinculación histórica entre Ciudad y Universidad.

Un breve recorrido por su devenir a lo largo de la Historia muestra que *Salmantica* fue conquistada por Aníbal, en torno al año 217 a.C., siendo tomada cien años más tarde por los romanos, quienes, a su vez, fueron reemplazados por vándalos, suevos y visigodos. Hacia el 1100, y tras un largo período de continuo cambio de manos musulmanas a cristianas, Alfonso VI de Castilla otorgó un Fuero a la ciudad. Tras la trascendental entrada en funcionamiento de la Universidad en torno a 1215, verdadera espoleta desencadenadora del progreso salmantino, aproximadamente a finales del XIII y principios del XIV, se llevó a cabo una ampliación del recinto amurallado. La ciudad debía de contar entonces con unos 50.000 habitantes, siendo conocida en el mundo entero por sus edificios religiosos y civiles, además de la Universidad, la cual podía disponer en aquella época de un número estimado de 7.000 estudiantes.

El decaimiento sobrevino a raíz de la expulsión de los moriscos, y del establecimiento de una única capital del Reino español. Pese a ello, todavía se levantaron en el XVII algunas importantes piezas arquitectónicas. Tras ser reconquistada por Felipe V en la Guerra de Sucesión, se construyó su trascendental Plaza Mayor. Posteriormente, el desarrollo urbanístico sufrió una considerable paralización. Durante la perjudicial dominación francesa, se demolió la zona Sudoeste, con objeto de levantar sobre ella una fortaleza, obra no llevada a cabo a la postre. A finales del XIX, y cuando la llegada del transporte ferroviario trajo un moderno impulso a Salamanca, se levantó un nuevo barrio, en el sector Noroeste. Una visión actual de la configuración urbanística muestra claramente el perímetro del conjunto antiguo, dentro del cual está enclavada la Universidad histórica, y el desarrollo que, a partir de éste, se ha experimentado básicamente hacia el arco oriental, siempre capitalizado en la margen septentrional del río. El nuevo conjunto docente del *campus* Miguel de Unamuno descansa en torno al límite Noroccidental del perímetro más vetusto de la ciudad.

Asentada junto al Tormes, el casco histórico se eleva ligeramente respecto de su inmediato contexto geográfico, de modo que su percepción desde el progresivo acercamiento a ella resulta claro y explicativo, lo que se ve afianzado por el perfil, en el que destacan las

formas de los edificios más representativos. Posiblemente sea la ciudad universitaria española que conserva con mayor integridad el espíritu estudiantil de su florecido pasado.

Al hilo de la exposición efectuada, puede argumentarse que el crecimiento moderno de la Universidad sí ha adoptado, alternativamente, directrices ligeramente divergentes con respecto a la evolución metropolitana global. Como se ha señalado, esta última se ha inclinado básicamente hacia el Nordeste (carreteras a Zamora y Valladolid), mientras que la Institución se ha decantado por la zona Noroeste, en donde se halla emplazado el recinto de nueva planta. De hecho, esta moderna y significativa ampliación no ha sido acompañada por el momento más que por la presencia del cementerio y una serie de áreas no consolidadas, no detectándose en la Revisión del Plan General en curso ninguna decisión sustancial que modifique estas líneas maestras.

En el interior, la Universidad continúa, en paralelo al desarrollo externo, efectuando operaciones de incorporación de edificios históricos, lo que significa la pervivencia de la voluntad de integración plena en el entramado histórico.

La cifra de sus escasos 190.000 habitantes actuales no guarda relación con la trascendencia de esta Universidad; lo hace su privilegiado papel en la Historia general europea y mundial, del que ha resultado buena parte de la configuración urbana y patrimonial de la ciudad.

57.2 CIUDAD Y UNIVERSIDAD EN SALAMANCA

57.2.1 Modelos de distribución

La Universidad en Salamanca presenta dos instituciones independientes, por lo que como primera consideración, pertenece al modelo *múltiple universitario*.

Como conjunto, puede considerarse *local*, puesto que ambas constituyen entes administrativos autónomos implantados en una ciudad, si bien incorporan una añadida clasificación parcialmente *territorial*, por tener centros en otras localidades. En concreto, la Pública abarca un amplio ámbito regional, puesto que posee sedes en Ávila, Zamora y Béjar, para las que se prevé un desarrollo creciente.

La Pontificia también comparte parcialmente este último modelo, ya que tiene algunos centros en Madrid.

57.2.2 Modelos de localización

De manera semejante a lo descrito en el apartado anterior, puede adscribirse al tipo *urbano*, puesto que se encuentran notablemente vinculadas al organismo de la ciudad, incluso constituyendo su esencia desde hace siglos. Son claramente distinguibles dos implantaciones, amén de pequeñas *unidades*, o edificaciones universitarias que están más dispersas por la metrópoli: en la pública, el fundamental casco histórico y el recinto Miguel de Unamuno; en la privada, la *unidad monumental* de la Clerecía.

Se trata, en consecuencia, de un *sistema complejo*, compuesto por dos *células universitarias* diferenciadas.

La mencionada presencia de cierto número reducido de edificios distribuidos por la urbe incorpora una ligera componente de la tipología *difusa en el interior urbano*.

Al no detectarse ninguna vinculación urbanística evidente entre ambas áreas, no se trata de una Universidad *articulada*.

57.2.2.1 El casco histórico

A partir de ahora, el análisis se centra exclusivamente en la Universidad de Salamanca.

Esta ciudad se presenta, como ya se ha reiterado, quizá como el paradigma del encuentro entre metrópoli e Institución docente. En el panorama español, es relacionable en esta línea con los casos de Alcalá de Henares, Valladolid, Santiago de Compostela o Granada y, en el extranjero, con el de Bolonia, París, Oxford o Cambridge, entre otros.

El casco histórico pertenece a la tipología de Universidad como *tejido urbano*, cobrando las edificaciones docentes un peso definitivo y constituyente de la ciudad.

La relación entre ambas entidades es, todavía hoy, de plena *identidad y continuidad*, tanto en lo arquitectónico y patrimonial, como en lo social, siendo la permanente *revitalización* la directa consecuencia de la existencia universitaria, desde su *dependencia*.

El tejido de esta *célula universitaria* del casco histórico está *superpuesto* al de la ciudad.

Puesto que convive dentro de este ámbito con la cabeza de la Universidad Pontificia de Salamanca, debe añadirse cierta componente de recinto de *participación e interacción multi-institucional*.

57.2.2.2 El recinto Miguel de Unamuno

Constituye una *célula periférica* respecto a Salamanca. Su relación con ella es de *yuxtaposición*, al estar ubicada inmediatamente al otro lado de la nítida línea urbana separadora que encarna el Paseo de San Vicente, el cual delimita con precisión el centro histórico, y actúa como bisagra con la zona de expansión Oeste. Por sus características urbanísticas propias, provoca una *discontinuidad* con respecto a la traza del vetusto conjunto metropolitano.

En términos sociales, introduce un factor de *cambio y vitalización*, desde su *dependencia*, de las áreas poco o nada desarrolladas donde se enclava, en cuyo fondo perspectivo se percibe la presencia del cementerio.

Respecto a las funciones urbanas genéricas, responde al tipo de propuesta *zonificadora*, contrastando con la *superposición de usos* que distingue al recinto anterior.

57.3 ANÁLISIS INDIVIDUALIZADO DE LOS RECINTOS UNIVERSITARIOS DIFERENCIADOS, SEGÚN SU TIPOLOGÍA URBANÍSTICA Y ARQUITECTÓNICA

57.3.1 El casco histórico

57.3.1.1 Condicionantes

Naturales y de entorno urbanístico

La ciudad se asienta en la orilla derecha del río Tormes, sobre terrenos que presentan singulares características topográficas.

El centro histórico se eleva respecto al cauce fluvial, de modo que su frente Sur resulta peraltado, ofreciendo la ciudad su fachada más personal en esta dirección. Por el Oeste, desciende también, de modo que los terrenos donde se sitúa el nuevo recinto *periférico* están notablemente más bajos en altura que el urbano.

Dentro de la ciudad antigua, se producen ciertos desniveles, pero ninguno se constituye en drástica restricción para la vivencia. Más al contrario, aportan una variación enriquecedora en la percepción de los espacios y edificios, que realza la singularidad de la configuración del conjunto patrimonial.

El entorno del ámbito universitario lo constituye la propia ciudad. En toda su zona histórica, y en especial en la proximidad a los edificios universitarios, se ha cuidado minuciosamente la homogeneidad en la edificación, predominando, en lo relativo a materiales, la piedra de tono claro típicamente salmantina, famosa por sus canteras de Villamayor, que ha servido para acuñar para ella el calificativo de “ciudad dorada”.

Los viales urbanos que probablemente más definen la estructura del espacio universitario, y que constituyen las arterias más activas en la transmisión de la actividad universitaria, son las calles Libreros, Francisco de Vitoria y la de Pla y Deniel.

57.3.1.2 Elementos de borde

Esta *célula universitaria* no presenta borde nítido definible como tal, dada su condición *superpuesta* sobre el tejido urbano. Haciendo un ejercicio de observación más minucioso, al recorrer este ámbito, se detectan dos bordes que se distinguen respecto a los demás por su nitidez: el Paseo de San Vicente, en el Oeste y el que se asoma al Paseo del Rector, por el Sur. El primero puede ser tildado de *límite y barrera artificial*, en tanto que el segundo es *límite y barrera natural*, por la presencia del río.

Es un recinto universitario *abierto*, capaz de practicar uno de los fenómenos de *ósmosis* con el contexto urbano más intensos y plenos del ejemplo español e internacional. En directa consecuencia lógica, se traduce análogamente al plano social la permeabilidad intrínseca a esta inconsútil *membrana celular*.

Respecto a los accesos a este recinto, señalar que se identifican con los del casco histórico global, siendo *múltiples y difusos*. Aceptando como principal la entrada Sur a la ciudad, sí se puede plantear una jerarquización para alguno de ellos, a través de la subida por la calle San Pablo, vía que introduce al espacio universitario, rodeándolo.

La *comunicación* con el recinto *periférico* no es todo lo evidente que su proximidad física podría insinuar: cerca del Colegio Mayor Hernán Cortés está el Hospital Universitario, pero éste es un ingreso tangencial, estando el principal en la Avenida de Champagnat, bastante más alejado del centro.

Respecto al territorio, la ciudad está bien *comunicada* por carretera y ferrocarril, de modo que las moderadas distancias a Madrid, Valladolid o Zamora se salvan en un corto tiempo.

57.3.1.3 Análisis funcional y formal

Usos universitarios: Docente (Facultades y Escuelas) , Servicios universitarios internos (Rectorado, Administración), Biblioteca, Biblioteca de Ciencias (en proyecto, anexa a la Facultad de Físicas), Residencia universitaria, Servicios universitarios externos (edificios culturales, capillas e iglesias, los propios de una ciudad en general) y Equipamiento universitario general.

En consecuencia, se trata de un recinto diferenciado *integral*. La presencia del Rectorado en el Patio de Escuelas menores añade el calificativo de *capital*.

El concepto de *integralidad* atribuido a ciertos recintos históricos está supeditado al entendimiento de la disponibilidad de infraestructuras urbanas, si bien no pertenecientes a la Universidad. Por tanto, se remite a cuestiones de funcionamiento efectivo para el usuario, más que a disquisiciones administrativas.

Las circulaciones peatonales son las protagonistas de la vivencia del recinto, realizándose por las históricas calles que, por la traza antigua, en ocasiones son más bien los espacios intersticiales entre los edificios, mostrando éstos formas y tamaños variados.

La red viaria es la propia del tejido urbano, compartida por tráfico general y universitario, y sujeta a las singularidades antes definidas.

Las zonas verdes y los espacios libres están análogamente inscritas en el organismo urbanístico superior, sujetas a la dualidad Ciudad-Universidad. Son múltiples las que atesoran un bagaje histórico y cultural significativo, vinculándose en cuanto a su esencia al tipo de espacios de intervención y diseño. De entre estas *ágoras* potenciales, se mencionan el Patio de Escuelas, la Plaza Fray Luis de León y la Plaza de Anaya, junto a la catedral. La primera está revestida de un especial simbolismo y peso histórico. Es una plazuela, o patio semirectangular, mediante el cual la trama urbana se ensancha, para contemplar la espléndida fachada plateresca que es la imagen más difundida y representativa de la Institución. De este modo, se ofrece un espacio libre que potencia la percepción del emblemático edificio; la disposición de ámbitos urbanísticos homenaja a ésta, ofreciéndole un espacio para “respirar”. A diferencia de la situación actual de la Plaza de San Diego en Alcalá de Henares, la cual juega un papel análogo frente a la fachada-retablo de Gil de Hontañón, el Patio de Escuelas está más definido geométricamente, y sus laterales moldean un volumen con mayor precisión que en la cisneriana. Debe sumarse a ello que uno de éstos lo encarna el antiguo Hospital del Estudio, hoy Rectorado, de modo que hay más contribución universitaria, como ciudad, a la conformación de este “pulmón” patrimonial. (En Alcalá de Henares, los edificios laterales no pertenecen a la Universidad, si bien está en proyecto la *adaptación* de los cuarteles del Príncipe y de O’Donell). Para mayor énfasis, en el centro está la escultura de Fray Luis de León, de Nicasio Sevilla.

La estructura urbanística consta de un sistema viario complejo e irregular, propio de la antigua traza del casco histórico. Se subrayan tres elementos: la calle Libreros, la Plaza de Anaya y la Rúa Mayor, que, si bien es ante todo una vía de introducción al ámbito densamente ocupado por edificios universitarios, enlaza hacia el Norte con áreas urbanas tan significadas como la Plaza Mayor.

Funciones que pueden guardar cierta semejanza con la analizada las desempeña en la Universidad de Bolonia la Via Zamboni, en su caso respecto a la Plaza de la Porta Ravegnana. Por otro lado, en Oxford, las vías urbanas que protagonizan la zona universitaria son las de

High Street y Broad Street. En Cambridge, el eje que enlaza St. John's Street, Trinity Street y King's Parade, desembocando hacia el Sur en Trumpington St., y también el formado por Magdalene St. y Bridge St., oblicuo al anterior.

Regresando a las obligadas similitudes con el paradigmático ejemplo latino, Bolonia también aplica, en algunas de sus áreas de expansión, la fórmula del recinto *periférico*, con varias formalizaciones a lo largo de su Historia. Una de ellas, donde se construye la Escuela de Ingeniería y Química, al Sudoeste del casco urbano, podría compararse, a nivel de localización, con el recinto Miguel de Unamuno, siempre entendiendo las diferencias cronológicas y dimensionales: la vía Antonio Aldini jugaría el mismo rol que el Paseo de San Vicente, separando el ámbito universitario de la urbe. En cualquier caso, esta trascendental Institución docente europea se diferencia de la salmantina por su génesis, que supuso ante todo la ordenación de toda una tradición jurídica y literaria, mientras que la española constituyó la enseñanza política y espiritual de la Monarquía de una época.

Son múltiples los *espacios de confluencia* entre población general y docente, llegándose prácticamente a la identidad de uso y vivencia.

Al existir numerosas y diversas particiones derivadas de la presencia de viales no específicamente universitarios, el recinto puede considerarse *fragmentado* o *multipartito*. No obstante, aparece algún grupo de *unidades universitarias* relativamente separadas del resto: el conjunto de Ciencias de la Educación y el de Bellas Artes del Colegio de Claretianos en la carretera a Fuentesauco, entre otros.

El recinto, en su globalidad, puede entenderse como *compuesto*, al poder clasificar como subrecintos cada uno de los grupos o *unidades* de edificios universitarios cuyas propiedades, origen o usos presenten naturalezas diferenciables. Como ejemplo se cita el entorno del Colegio Fonseca que, debido a su relativo distanciamiento y por emplazarse al otro lado de la vaguada de La Palma, se reconoce como una entidad ligeramente segregable del *núcleo* principal.

La tipología de implantación docente en la ciudad es de *superposición* funcional sobre el centro histórico, que contrasta con la *zonificación* que plantea el nuevo ámbito yuxtapuesto.

Además de ser *compuesta*, otra cualidad asignable a la *organización celular interna universitaria* es su pertenencia a la tipología estructural *mononuclear*, concentrada en el entorno del citado Patio de Escuelas, con la presencia del Rectorado y las Escuelas Mayores y Menores.

57.3.1.4 Configuración arquitectónica

La *homogeneidad* en la configuración arquitectónica de los edificios y espacios universitarios vinculados es la cualidad que empapa de modo sobresaliente los recorridos por la Universidad. Los modelos edificatorios que más han abanderado a la Institución son los de las Escuelas, es decir, conjuntos de origen plenamente vinculado a la estricta docencia. El principal, de Escuelas Mayores, añade al ya mencionado emblematismo de su fachada de Poniente, la peculiaridad de haber albergado, en 1254, la primera Biblioteca universitaria de Europa, y a poseer una escalera con un rico programa alegórico.

Otra de las tipologías más significativas es la del Colegio, que nació con la añadida misión de procurar alojamiento a la multitud de estudiantes foráneos y de la que existen en

Salamanca numerosos e importantes representantes, como ya se ha narrado en la crónica histórica. Son construcciones plenamente integradas y conformadoras del tejido urbano subyacente, que albergan uno o varios claustros o patios, y cuyo representante internacional de mayor peso en la época fue el Colegio de San Clemente en Bolonia, fundado en 1367 por don Gil de Albornoz, arzobispo de Toledo. La mayoría de ellos incorpora una iglesia o capilla anexa. Su aparición debe ser leída conjuntamente con el hecho de que Salamanca, ciudad medieval cerrada hasta la entrada en escena de la Institución docente, abrió sus puertas al exterior y ensanchó y multiplicó su “corazón” urbano con la construcción de estos y otros edificios, a remolque del creciente esplendor de su Universidad.

El proceso de desarrollo en el recinto histórico ha supuesto también la incorporación de construcciones cuyo uso original no fue docente, como el Colegio de Claretianos, el edificio de La Merced, o la Escuela de Formación de Profesorado.

Las operaciones de recuperación patrimonial, así como las obras de consolidación han procurado respetar y continuar las características urbanístico-arquitectónicas que han sido objeto de intervención.

Salvando algunas excepciones, además de las que se han citado, globalmente los edificios presentan un sobresaliente grado de *concentración* arquitectónica.

La macla que configuran las *unidades* a lo largo del casco histórico conduce a comprender la ausencia de *distorsiones* en el tejido universitario, ya que el ensamblaje entre el soporte urbanístico y las piezas arquitectónicas es plenamente armónico.

Percepción espacial: emergencias y permanencias

Los edificios universitarios del casco histórico han experimentado altibajos en su significación y uso, a consecuencia de los avatares que sacudieron a la Institución a lo largo de los siglos. Como producto histórico, puede analizarse su evolución paralela a los acontecimientos políticos y culturales de la sociedad en la cual se enmarcan. Su continuidad y afianzamiento con el paso de los años (*permanencias*) ha atravesado periodos de mayor o menor protagonismo. De este modo, desde su aparición en el escenario urbano y vivencial (*emergencias*), ha podido seguirse el hilo argumental de su significación.

Ya se ha subrayado el singular emblematismo del edificio principal, reforzado por su fachada occidental, que constituye un verdadero tapiz engalanador del mismo. También han gozado de especial importancia las Escuelas Menores, con su patio de arcos mixtilíneos, o el Hospital del Estudio (hoy, Rectorado), que fue fundado por Juan II, destinado a los estudiantes pobres.

Los patios interiores y exteriores de estas *unidades universitarias* constituyen quizá, junto los del Colegio San Ildefonso de Alcalá de Henares, los representantes históricos más cualificados del concepto de *ágora* interior, ya que asumen el rol de ser la tarjeta de presentación de la Universidad, amén de conformar un lugar para el encuentro para alumnado y cuerpo docente.

El recinto universitario pertenece y se identifica con el organismo ciudadano que lo envuelve, a resultas de lo cual su orientación vivencial es claramente *extrovertida*. Un botón de muestra ciertamente paradigmático de ello lo representa la fachada de Poniente que se abre al Patio de Escuelas: la Universidad se anuncia y manifiesta a lo público con un extraordinario cuidado en sus engalanadas formas. Ello ha de ser perfectamente compatible con la sutil

introversión que reclaman para sí los importantes patios interiores, máxime si se valora su extraordinario peso histórico.

57.3.1.5 Propiedades como proceso

La continuidad espacio-temporal de la Universidad ha estado, durante siglos, vinculada a su capacidad de incrementar su Patrimonio con nuevas construcciones, todas ellas de considerable valía, muchas de las cuales quedaron arruinadas en la Guerra de la Independencia, teniendo que ser reconstruidas. Posteriormente, ha añadido la directriz de *adaptación* de conjuntos cuyo origen no estaba engarzado con el uso de la Enseñanza Superior, como es el citado caso de la Facultad de Bellas Artes y Psicología, antiguo Colegio de Claretianos.

La evolución de la Institución obligó a la búsqueda de una localización alternativa, por encontrar dificultades para su expansión en la circunscripción del centro histórico. Esta nueva filosofía de implantación de usos por *zonificación* cristalizó en el recinto *periférico* Miguel de Unamuno.

Por lo expuesto, el *crecimiento* universitario del recinto histórico se ha venido materializando conforme a tres directrices básicas: *densificación* de la trama urbana, *rehabilitación* (reutilización de edificios originalmente universitarios, mediante su restauración) y *adaptación* (recuperación de edificios originalmente no universitarios).

La antigüedad es la nota dominante de la mayoría de piezas arquitectónicas, lo que implica que su flexibilidad interior ha debido acomodarse a los criterios compositivos de la Arquitectura de cada época. Ello se ha ido progresivamente ejecutando, sin que haya supuesto merma en la personalidad global. Los espacios intersticiales entre *unidades universitarias* se deben subordinar a la fuerte impronta espacial que imprime la configuración de la traza urbana. Las restricciones que de ella se derivan afectan a la teórica adaptabilidad exterior de las edificaciones universitarias y su evolución.

57.3.2 El recinto Miguel de Unamuno

57.3.2.1 Condicionantes

Naturales y de entorno urbanístico

El terreno que sirve de base para este recinto presenta una suave pendiente descendente Norte-Sur, pero sin la suficiente inclinación como para catalogarlo como expresamente *panorámico*. La inclinación es más pronunciada en el área inferior, debido a las masas de vertidos de escombros. El relativo dominio perspectivo se dirige hacia el río Tormes, que enmarca la superficie por su vertiente meridional. En su lado Este, se produce una brusca elevación del terreno, en la inmediatez del Paseo de San Vicente, que ya se ha enunciado en apartados anteriores como línea divisoria entre la ciudad histórica y la periferia. Curiosamente, al recorrer los alrededores, la visión más completa se percibe desde este lateral, en lugar de suceder desde el borde frontal, como ocurre en los casos de Cartuja (Granada), Cuenca, Montilivi (Girona) u otros.

Las condiciones climatológicas sólo añaden una especificidad en este ámbito: su mayor exposición a posibles vientos, por la extensión de su superficie y la escasez de consolidación circundante, especialmente en el Sur y Oeste.

El mencionado entorno general es irregular: los dos lados anteriores sólo acusan la presencia del cementerio y el grueso de la zona deportiva, al otro lado del cauce fluvial. Por contra, el borde Norte y, sobre todo, el Este, encuentran la presencia de la ciudad, bien de su zona de ensanche o de su casco histórico, respectivamente.

De estrategia universitaria y preexistencias

La Universidad hubo de plantearse la necesidad de buscar nuevas ubicaciones, por lo congestionado de la edificación en el centro urbano antiguo. Para la elección de la zona en cuestión se tuvieron en cuenta diversos criterios: cierta proximidad al recinto tradicional, disponibilidad de una considerable extensión para posteriores desarrollos, tranquilidad por escaso volumen de tráfico y mantenimiento de cierto grado de aislamiento.

Las 28 hectáreas que corresponden a la Universidad fueron objeto de un Plan Especial de Reforma Interior, justificado por las citadas necesidades de ordenación de un nuevo ámbito, que fue redactado en 1988. Su obtención fue lograda por el Ministerio de Educación, mediante procedimiento de expropiación.

Las existencias urbanísticas que condicionaron la implantación se localizan en el Norte (Colegio Marista de Champagnat y Central eléctrica de Iberduero) y en la franja oriental (Hospital Virgen de la Vega). Éste último, junto con su módulo de Maternidad y el Hospital Universitario, inaugurado en Octubre de 1976, constituye el enlace con la periferia urbana por excelencia. Están ubicados al pie del brusco corte que presenta el terreno al alcanzar el Paseo de San Vicente, y que en su día se pensó salvar con la construcción de un túnel que sirviera de *comunicación* con el recinto central.

57.3.2.2 Elementos de borde

La presente *célula universitaria* tiene una forma irregular, pero sensiblemente rectangular, en su contorno. Dicha irregularidad se ve acrecentada por la existencia de los enclaves de los que ya se ha hecho mención. El curso del río provoca el aislamiento del área deportiva. Los terrenos donde se ubica, que fueron comprados por la Universidad a la marquesa de Castellares, pasan a comprenderse como un rectángulo exento, regular y paralelo al cauce. En el interior también se emplaza un Polideportivo.

El recinto es *abierto*, no observándose tampoco la presencia de ningún elemento de *autolímite*.

La *membrana* de esta *célula* tiene su *barrera natural* más clara en el Tormes, por el Sur. La que presenta en el Este, *artificial*, es debida al salto de nivel del firme. Si bien en principio es menos contundente que la anterior, se ve muy subrayada por la contribución fragmentadora de la vía de denso tráfico de la circunvalación.

Los demás *límites* son escasamente consistentes. En el Norte, la Avenida de Champagnat es, además, principal eje de introducción rodado al espacio universitario.

La práctica de algún tipo de *ósmosis* con el contexto por parte de la Universidad es discriminada: sólo procede plantearla hacia dos de los bordes, tal y como se deduce del

razonamiento previo. En todo caso, la disminuida consistencia urbana septentrional, por un lado, y la dificultad de conexión con el centro histórico, por otro, conducen a adjetivar el potencial de la actividad *osmótica* inmediata como secundario, catalogación derivada de la naturaleza no urbana que predomina a su alrededor. Debido a que el intercambio con la urbe es evidente y notorio, quizá proceda encuadrar este caso dentro de lo que se podría denominar *ósmosis direccional*, focalizada en el interior de la ciudad antigua, donde reside el núcleo académico por excelencia.

Esta misma reflexión es válida para evaluar la efectividad de los *espacios de confluencia*, que vienen condicionados por el relativo aislamiento acerca de la gran actividad ciudadana. Puntualmente, la experiencia directa sirve para constatar que esta dual utilización se nutre con los visitantes de los Hospitales anexos.

Ya se han esbozado las singularidades relativas a la *comunicación* con la urbe: los accesos rodados se localizan en la Avenida de Champagnat, siendo *nitidos y puntuales*, hecho que es acorde con la separación del recinto implícita en su *periferismo*.

57.3.2.3 Análisis funcional y formal

Usos universitarios previstos: Docente (Facultades y Escuelas), Residencia universitaria, Servicios universitarios externos (Hospital), Servicios universitarios internos, Equipamiento universitario general y Equipamiento deportivo (interior y exterior al perímetro). Hay previsión de construir otros edificios, como el Instituto del Cáncer y un módulo de Servicios.

En consecuencia, es un recinto diferenciado *no integral y acéfalo*, esto último debido a la ubicación del Rectorado dentro del recinto anterior.

La red viaria interior es exclusivamente universitaria, presentando un trazado geométrico y sensiblemente ortogonal.

El recinto es *compacto o monopartito*, al no existir particiones provocadas por viales no universitarios. Presenta un apoyo tangencial por el Sur, sobre el río. Lo primero establece semejanzas urbanísticas con otros ejemplos españoles (San Vicente del Raspeig en Alicante, Cartuja, en Granada, Santander y otros), diferenciándose de ellos por la constitución del mismo (natural en Salamanca y artificial en los demás). De la comparación con el recinto de San Urbano, en Almería, nace una exclusiva relación, puesto que en los dos, un elemento natural delinea rotundamente el contorno: el mar, en la costa y un cauce fluvial, aquí.

Hay una considerable parte de la superficie destinada a espacios libres o a playas de aparcamiento superficial, las cuales serán ocupadas parcialmente por futuras construcciones. Éstas no alcanzarán mucho desarrollo, por cuanto la edificabilidad del recinto parece bastante agotada. De hecho, el Plan General de Ordenación Urbana de Salamanca sugiere la disposición de nuevas áreas de expansión, pero todavía sin precisar.

En la actualidad, las zonas verdes se agrupan en dos tipos: los espacios de intervención o diseño, y la franja Sur del recinto, inacabada, que presenta una naturaleza sobre la que no se actuado propiamente. Finalmente, la mayoría de *unidades* arquitectónicas se complementan con cuidados jardines.

La estructura urbanística interna presenta un esquema geométrico, el cual establece diversas categorías de parcelas, mayores o menores, y con formas variadas, que albergan a los también variados edificios. Sobresale por su originalidad la jerarquización de un importante

segmento central, en el que confluyen los dos accesos desde la Avenida de Champagnat y el vial relativamente marginal que tiene su origen en el Hospital. Este importante bulevar o *ágora lineal* alcanza su mayor dimensión sin que ninguno de los afluentes tenga ni la mitad de su anchura. Situado frente a las fachadas de la importante Facultad de Medicina, del arquitecto Antonio Fernández Alba, la Facultad de Biología y la Residencia Oviedo, parece querer destacarlas respecto al conjunto (especialmente la primera, por su posición central). El viario es dual, en relación con su posición respecto a las *unidades* arquitectónicas: desde su ingreso, es interior a las mismas, hasta que alcanza la proximidad de la Facultad de Farmacia, obra de Julio Cano Lasso. Entonces, altera su naturaleza dispositiva, rodeándolo y convirtiéndose en perimetral. La prolongación del acceso más occidental, que pasa delante del macroedificio del Área Jurídico Económico Social y Empresarial, se pierde hoy en el final del recinto, si bien está planificado su engarce con un nuevo vial trasero.

Por su peso y volumen, puede plantearse que el ámbito en el que se emplaza el Hospital constituye un subrecinto diferenciado o *módulo de coherencia universitaria*, cuyas leyes funcionales y organizativas siguen pautas no necesariamente convergentes con el resto. Sirva como dato significativo el hecho de que su acceso es individual, desde el Paseo de San Vicente, donde no se aprecia ninguna indicación de que, al mismo tiempo, se pueda ingresar en la Universidad. En añadidura, y salvando titularidades, le acompañan en esta distinción el Hospital Virgen de la Vega, su anexo de Maternidad e incluso el Aulario ubicado al Oeste del Centro asistencial. De este modo, el recinto puede considerarse *compuesto*, asumiendo como principal subrecinto el restante área de la sede.

En lo referente a la *organización celular interna universitaria*, se precisa una aproximación por fases, desde el prisma evolutivo. Un primer *núcleo indirecto* en cuanto a su función docente, pero dinámico por su capacidad generativa fue el Hospital Universitario. El posterior desarrollo refleja un posible segundo *núcleo* en el citado segmento central, en torno al cual se han dispuesto, y continuarán disponiéndose, los edificios que se añaden. Pero, en grandes rasgos, el recinto continúa declarándose tributario a la existencia previa del Hospital y, por tanto, a la evolución lineal a la que indujo hacia el Oeste. El macroedificio del Área Jurídica parece haber seguido esta orientación, y produce la impresión de que hubiera sido obligado a girar en ángulo recto, como efecto y consecuencia de la presencia de los *límites* del terreno.

En suma, la citada *organización celular interna universitaria* refleja para este recinto una catalogación global *polinuclear y compuesta*.

57.3.2.4 Configuración arquitectónica

En líneas generales, la configuración arquitectónica de los edificios y espacios universitarios intersticiales es *heterogénea*. Una primera lectura advierte que la tipología de *unidad* universitaria más repetida es la del macroedificio inscrito en las parcelas resultantes de la división viaria.

La densidad edificatoria, de acuerdo con la percepción vivencial, no es excesivamente alta. En función de los parámetros urbanísticos reflejados en el Plan Especial de Reforma Interior, la correspondiente edificabilidad está próxima a agotarse.

La irregularidad formal y dimensional de las parcelas se traduce al plano arquitectónico, en paralelo. Se encuentran ejemplos, por ello, de *concentración* y de *dispersión* arquitectónica.

Resulta como consecuencia una amplia gama de tamaños y tipologías, que van desde la pequeña unidad exenta al gran edificio universitario. Al primer modelo pertenecería el Aulario de Biología, la Escuela de Enfermería e incluso la Escuela de Ingeniería, si bien ésta se localiza en un ámbito exterior al perímetro. Al segundo modelo podrían adscribirse las Facultades de Medicina, Farmacia y el Área Jurídico Económico Social y Empresarial. Este último merece un comentario aparte. Sus autores, Luis García Gil, Federico Hernández de Gocer y Aitor Goitia Cruz plantean un gran volumen desplegado horizontalmente con dos cuerpos extremos, comunicados por una pieza lineal transversal que toma carácter de “calle” o “puente” universitario. Este cuerpo está expresamente diferenciado de los otros dos, tanto en su configuración axial (aquéllos se organizan en torno a patios), como en sus materiales. El ejemplo extranjero al que más se puede asociar, en una primera lectura, es el de la Universidad de Cosenza, de Vittorio Gregotti. Pero el sugerido mimetismo formal entre ambos proyectos no va acompañado de una idéntica sustentación conceptual. La desmesurada diferencia de escala física hace que la conexión lineal que plantea Gregotti no tenga el mismo efecto en el edificio salmantino. El sistema de ejes transversales de Cosenza no tiene, lógicamente, la misma cabida en el breve recorrido del ejemplo español.

Retomando el rasgo de *heterogeneidad*, a nivel de toda la Universidad en Salamanca, es destacable la diferencia de “velocidades” evolutivas entre los dos recintos. La variedad tipológica que se aprecia en el casco histórico ha necesitado de siglos para mostrarse de un modo notorio. El tránsito hacia el recinto de Miguel de Unamuno, lineal a vista de pájaro, detecta una progresión mucho más rápida, de modo que el último de los edificios hoy construidos acusa un grado de distanciamiento con respecto a los históricos que contrasta con el breve lapso cronológico en el que se ha producido. Sin duda, las modernas tecnologías y materiales deben tener algo que decir al respecto, pero sí está autorizada la reflexión efectuada. Comparándolo con el mismo proceso, pero restringido a edificios civiles no docentes, este mismo tránsito, y en esa misma dirección, muestra grados de contraste más dulcificados, como el moderno Palacio de Congresos, del arquitecto Juan Navarro Baldeweg.

No resulta relevante hablar de posibles *distorsiones* del tejido universitario: la variedad de las manzanas está acompañada, al menos en planta y volumétricamente, por las composiciones arquitectónicas, si bien la diagonalidad en fachada Oeste del edificio del Área Jurídica, impuesta por el contorno, sí resulta forzada, en comparación con la serenidad con que el resto de *unidades* se alojan en sus parcelas.

Percepción espacial: emergencias y permanencias

La *emergencia* que progresivamente va configurándose más sólidamente como *permanencia*, en el plano organizativo de este recinto, es el segmento o bulevar central. Al mismo tiempo, encierra toda una vocación de *ágora lineal* universitaria. A sus dimensiones y posición interna, deben añadirse sus fondos perspectivos, Este y Oeste, que le aportan mayor interés vivencial. El primero lo orienta hacia el casco histórico, cuyo perfil se dibuja en el cielo con personalidad; el segundo acaba en una plazoleta, frente a un edificio con un cuerpo circular.

Ejemplos semejables en el panorama español, aunque con ciertas divergencias, se encuentran en “Las Lagunillas” (Jaén), Vitoria, El Milán (Oviedo) o San Vicente del Raspeig (Alicante).

Las demás *emergencias* que están entrando en escena basan su apuesta hacia la *permanencia* básicamente en sus dimensiones físicas, más que en intencionalidades de caracterización expresamente buscadas.

En un futuro no lejano, podrán establecerse *ágoras* de segundo nivel, vinculadas a *unidades* concretas, como la que con probabilidad se asentará en la fachada oriental del macroedificio jurídico.

La orientación vivencial que predomina es la de *introversión*: los edificios abren sus puertas al interior del recinto, siendo el citado *ágora lineal* probablemente su elemento cardial más significativo, en torno al cual sucede buena parte de la vida universitaria. Además de esta apreciación, es lícito efectuar una posible lectura alternativa, puesto que la amplitud del terreno y la disposición exenta y equidistribuida de las piezas arquitectónicas admitirían cierto sesgo *extrovertido* para el proyecto.

57.3.2.5 Propiedades como proceso

Después de lo planteado en los apartados precedentes, se analiza el *crecimiento* de esta *célula universitaria* asumiendo la posible diversidad de lecturas que este tema puede propiciar. La primera de las aproximaciones, marcadamente cronológica, refleja un proceso *polarizado* en torno al *núcleo indirecto* hospitalario. A partir de ello, se estructuró un esquema urbanístico *lineal*, más *unilateral* que *bilateral*, consistente en un eje central Este-Oeste, al que acometen viales transversales secundarios, y al que se engarza un anillo complementario, por el Sur. Por tanto, el desarrollo incorpora un criterio de *densificación* de la trama diseñada. En última y global instancia, de nuevo, como sucede en no pocos recintos universitarios nacionales, una contemplación fotográfica del estado presente sugiere que la evolución hubiera consistido en la consolidación progresiva de un *collage*, en el cual quedarían engullidos los enclaves no universitarios.

Esta última directriz encontraría referencias en el estudio del *campus* americano de las últimas décadas. Para explicar algunas situaciones, se esboza el concepto de "*campus infill*" como adjetivo para el sistema de *crecimiento* a base de ir rellenando un preexistente ámbito universitario, mediante la ampliación o construcción de nuevos edificios que se adapten al contexto. En el caso de Salamanca, dicho contexto sería tan sólo mentado en aspectos organizativos urbanísticos, puesto que la juventud del recinto y la *heterogeneidad* de su Arquitectura no justificarían una excesiva filiación a sus rasgos formales o estilísticos de las nuevas intervenciones.

La flexibilidad exterior tan sólo encuentra las restricciones citadas de la forma del contorno y de la Normativa en vigor. La interior a las edificaciones, por la modernidad de las mismas, parece apoyarse en su geometrización y ortogonalidad, de cara a futuras adaptaciones a usos y funciones alternativas.

Visita realizada los días 11 de Junio de 1995 y 19 de Octubre de 1996

CIUDAD : SALAMANCA

UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE SALAMANCA

58.1 APROXIMACIONES

58.1.1 Antecedentes históricos

La Historia de la Pontificia de Salamanca está íntimamente ligada a la evolución completa de la Universidad en la ciudad, la cual tiene su raíz en el siglo XIII. Por tanto, debe servir como argumento narrativo de referencia la crónica desarrollada en el capítulo correspondiente a la Universidad de Salamanca.

En todo caso, procede detallar una serie de acontecimientos que justifican la particular entidad de la Institución ahora analizada, cuyo estudio se pormenoriza separadamente.

La evolución a lo largo de los siglos muestra, tras la fundación al filo de 1215, un inicial período muy dificultoso, que desembocó en la floreciente etapa del Siglo de Oro. Dentro del citado siglo XIII, debe destacarse un hecho de capital interés, de cara al presente ejercicio de investigación: Alfonso X el Sabio obtuvo, mediante petición propia al Papa Alejandro IV, el título de Pontificia para la Universidad, lo que se otorgó por Bula fechada en 1255, conjuntamente con la concesión del sello propio, el *commune sigillum*, en ese mismo año.

Tras ello vino una larga etapa de decadencia, discontinua, pero progresiva, que culminó con la supresión, a mediados del siglo pasado, de las Facultades de Teología y Cánones, fruto de la desamortización de Mendizábal, cuya aportación había supuesto fama y reconocimiento para la Universidad salmantina.

Hasta el siglo XX no se restauró la Universidad Pontificia. Fue en 1940 cuando Pío XII posibilitó la continuación de las antiguas facultades eclesiásticas, suprimidas por Real Orden desde 1852, postura ratificada por la Ley Moyano, en 1857. A lo largo de las últimas décadas, han existido intentos de volver a unificar ambas Instituciones, civil y eclesiástica, pero no han fructificado.

Desde su recuperación, esta Universidad privada dependiente de la Conferencia Episcopal ha experimentado un nuevo auge, llevando pareja una considerable expansión física, y habiendo celebrado recientemente sus Bodas de Oro. Este crecimiento ha visto irradiar sus actividades más allá de los muros salmantinos, con la apertura de varios centros docentes, de entre los que se mencionan los de Madrid, en el Paseo Juan XXIII, e incluso el propósito de implantación de un nuevo y ambicioso proyecto de recinto autónomo en la localidad malagueña de Estepona, al amparo de una serie de Fundaciones, cuyo alma e impulsor fue el Obispo de Palma, don Teodoro Úbeda, y que podría llegar a constituir el primer centro privado de Enseñanza Superior en el Sur de España.

58.1.2 El territorio

Comparte con la Universidad de Salamanca las mismas características descritas para aquélla, en cuanto a escenario territorial.

58.1.3 La ciudad

Análogo comentario que en el apartado precedente, a lo que únicamente cabe añadir que la Universidad Pontificia de Salamanca presenta, al Oeste del recinto Miguel de Unamuno, unos edificios que forman parte de su patrimonio arquitectónico, para uso docente, por lo que convive no sólo con el entramado histórico urbano, sino con las zonas periféricas de expansión.

58.2 CIUDAD Y UNIVERSIDAD EN SALAMANCA

58.2.1 Modelos de distribución

Como ya se ha descrito en el capítulo dedicado a la Pública, la Universidad en Salamanca presenta dos Instituciones independientes, por lo que como primera consideración, pertenece al modelo *múltiple universitario*.

La Universidad Pontificia de Salamanca puede considerarse como *local*, puesto que es un ente administrativo autónomo implantado en una ciudad.

Como se ha descrito, también amplía su espacio de influencia, incorporando al mismo a Madrid, como localidad más sobresaliente. Las edificaciones sitas en esta ciudad quedarían consecuentemente adscritas a la tipología universitaria parcialmente *territorial*, por su filiación administrativa a Salamanca.

58.2.2 Modelos de localización

Análogos comentarios que en el capítulo dedicado a la Institución Pública: en general, el tipo asignable es el *urbano*, dada su evidente vinculación a la ciudad. Se trata de un *sistema complejo*, compuesto por dos *células universitarias* diferenciadas.

Al no detectarse ninguna vinculación urbanística evidente entre ambas áreas, no se trata de una Universidad *articulada*.

A título individual, en la Pontificia de Salamanca es distinguible una implantación, amén de pequeñas *unidades* universitarias que están en el exterior del casco histórico, junto al recinto Miguel de Unamuno. Su composición se estructura básicamente sobre el trascendental conjunto de la Clerecía, el cual es un claro exponente del modelo de *unidad monumental*.

58.2.2.1 El conjunto de la Clerecía

El pleno ensamblaje que se constata entre el edificio de esta Universidad y la Ciudad merece los mismos comentarios que los desarrollados en el apartado referente a la Pública sobre el encuentro entre metrópoli e Institución docente.

El conjunto de la Clerecía, como parte constituyente del casco histórico, se adscribiría como *unidad* arquitectónica a la tipología de Universidad como recinto *aislado interior a la ciudad*. Por ser la implantación sobresaliente, recibiría el calificativo relativo como *célula universitaria*. También podría admitirse como plenamente válida su catalogación como *tejido urbano superpuesto* al de la ciudad.

La consecuente relación entre Ciudad y Universidad es de plena *identidad* y *continuidad*, en los planos social y patrimonial, contribuyendo desde su escala y *dependencia* a la *revitalización* de las zonas colindantes.

Puesto que comparte este ámbito con el recinto del casco histórico de la Universidad Pública, debe añadirsele cierta componente de *participación e interacción multi-institucional*.

58.3 ANÁLISIS INDIVIDUALIZADO DE LOS RECINTOS UNIVERSITARIOS DIFERENCIADOS, SEGÚN SU TIPOLOGÍA URBANÍSTICA Y ARQUITECTÓNICA

58.3.1 El conjunto de la Clerecía

58.3.1.1 Condicionantes

Naturales y de entorno urbanístico

Análogos a los descritos para el recinto de la Universidad pública. Dentro del contexto, se ubica en la zona inmediata a los edificios principales de aquélla, es decir, en la parte más elevada.

La suave pendiente de la calle Compañía no condiciona sustancialmente el acceso o características especiales del edificio.

Su posición, junto a la bifurcación de la Rúa Mayor y la calle Compañía, convive con el emblemático edificio de la Casa de las Conchas, lo que realza la singularidad del entorno inmediato.

La estrechez propia de estas vías antiguas que lo rodean provocan, por su gran volumen, que la percepción del conjunto sea muy imponente, y difícil de captar de una sola vez. Por esta misma configuración, su personal perfil se resalta sobre la ciudad nítidamente.

De estrategia universitaria y preexistencias

La mencionada supresión de los estudios eclesiásticos en el XIX obligó a la búsqueda, en su restauración de 1940, de una nueva sede. Tras la expulsión de los jesuitas, se instaló en el que fue Seminario Conciliar de la Diócesis de Salamanca, puesto que aquéllos lo habían ocupado anteriormente y durante más de un siglo.

El edificio, fundado por Felipe III y la Reina Margarita de Austria, comenzó su construcción en 1617, y continuó hasta bien entrado el XVIII, recibiendo el nombre de Colegio del Espíritu Santo.

El solar que se eligió lo ocupaban antes dos iglesias, dos calles y casas para quinientos habitantes. Su obligado derribo provocó no pocos enfrentamientos, pero, finalmente, el rey

quiso que se cumpliera la voluntad de la reina Margarita, quien, en su testamento, indicaba su preferencia por esta localización.

58.3.1.2 Elementos de borde

Esta *unidad monumental* presenta una nitidez sobresaliente en su borde, por tratarse de un edificio encastrado en la trama urbana, a la que contribuye haciendo fachada con sus recios muros. Por tanto, sus *autolimites* lo forman estas mismas seculares piedras, que aparecen con mayor rotundidad sobre las fachadas que dan a las calles Compañía y Serranos.

En consecuencia, se trata de un recinto universitario *cerrado*, de manera que el proceso de *ósmosis* con el contexto urbano, si bien es fluido por la inmediatez de la actividad urbana, acusa la relativa restricción que impone la presencia de los citados elementos *autolimitadores*.

Estos accesos al interior son *puntuales*, localizados en la calle Compañía, aunque hay una puerta de salida para vehículos a la calle Cervantes.

La *comunicación* con la ciudad es directa y peatonal, así como con el vecino recinto de la Universidad pública.

58.3.1.3 Análisis funcional y formal

Usos universitarios: Docente (Facultades y Escuelas), Servicios universitarios internos (Rectorado, Administración), Biblioteca, Residencia universitaria (separada del edificio central), Equipamiento universitario general y Servicios universitarios externos (edificios culturales, capillas e iglesias, los propios de una ciudad en general).

En consecuencia, puede entenderse como un pequeño recinto diferenciado *integral y capital*.

Debe subrayarse que el concepto de *integralidad* atribuido a ciertos recintos emplazados en cascos históricos como el presente, está sujeto al entendimiento de la disponibilidad de infraestructuras urbanas, aunque no pertenecientes administrativamente a la Universidad en cuestión. Por tanto, atiende más a cuestiones de hecho que de derecho, aunque ello no desvirtúa su *dependencia*.

Las circulaciones peatonales interiores se reducen a las contenidas dentro del edificio. El tráfico rodado tiene un ingreso por la calle Compañía, dando a un pequeño aparcamiento en la parcela.

El espacio libre que sobresale por su definición formal y posición es el Claustro barroco, llamado de los Estudios, el cual se erige, por derecho propio, en la principal *ágora* universitaria.

En el exterior, la ciudad sitúa las inmediatas fachadas de los edificios que conviven con la Clerecía. Las angostas calles no reservan ningún espacio de “respiro” directo frente al edificio, salvo el ámbito donde nace la Rúa Mayor, que se orienta con excesiva tangencialidad hacia la Iglesia. Este aspecto diferencia el presente caso de otros en los que la traza urbana ensancha sus límites frente a alguna *unidad* universitaria, para resaltar su entidad y facilitar su percepción más ensalzada. Así ocurre en el Patio de Escuelas frente a la portada de la Universidad pública, o en la Plaza de San Diego, delante del Colegio de San Ildefonso, en Alcalá de Henares, por citar algún ejemplo significativo.

La estructura urbanística que rodea al edificio repite las características descritas para la otra Institución salmantina.

La existencia de *espacios de confluencia* padece la restricción impuesta por el cerramiento y la exclusividad del recinto, el cual es claramente *compacto* o *monopartito*. La implantación docente sobre la ciudad es de tipología funcionalmente *superpuesta*, a lo que debe añadirse la pequeña muestra y aporte de *zonificación* que representan las *unidades* situadas fuera del centro histórico.

La organización *interna universitaria* presenta una estructura *simple* y *mononuclear*, esta última cualidad derivada del hecho de estar concentrada en el edificio de la Clerecía, por su rotundo carácter de *unidad monumental*.

58.3.1.4 Configuración arquitectónica

Este escalón en el análisis se concentra con precedente énfasis en el edificio Central. Su traza corresponde al arquitecto Juan Gómez de Mora, en 1616, quien lo diseñó para que albergara el Real Colegio de la Compañía de Jesús.

Se desarrolla a partir de la presencia de la Iglesia, emplazada en el ángulo Sudeste. La fachada de la misma es el principal argumento perceptivo que se recibe, ascendiendo por la calle Francisco de Vitoria, simultáneamente con el lateral de la Casa de las Conchas.

Adosado por el Norte está el cuerpo del claustro principal, rodeado por las estancias destinadas a Colegio. La Iglesia posee una cúpula y torres que se recortan en el perfil de la ciudad, anunciando su presencia. Detrás de ella está la gran sacristía, que antecede al inmenso pabellón de residencia de los jesuitas, a cuyo costado hay un claustro secundario.

El edificio recoge el modo de hacer Arquitectura propio de los grandes monasterios españoles, distinguiendo su área de exclusiva utilización por los monjes de la ocupable por la pública hospedería (que en este caso es sustituido por el Colegio público). La evolución histórica sirvió para incorporar algunas modificaciones, como en el cuerpo alto de la fachada principal de la Iglesia, en el Claustro, en el Aula Magna y en la espectacular escalera, resultando notoria la influencia barroca del estilo de los maestros que intervinieron, como Pedro Mato, Juan de Setién y Andrés García de Quiñones. A lo largo de su particular historia, se detecta la confrontación y pugna entre el estilo herreriano y el barroco.

Parece coherente estimar que de los rasgos descritos, deberían únicamente deducirse cuestiones conducentes a enunciar la *homogeneidad* en la configuración arquitectónica del edificio y sus espacios universitarios vinculados.

La Clerecía es, por su esencia, un destacado representante del más alto grado de *concentración* arquitectónica. Contribuye exteriormente a la conformación de la macla entre las *unidades* arquitectónicas de la Universidad y el casco histórico, lo que aleja el concepto de posibles *distorsiones* en el tejido universitario.

Percepción espacial: emergencias y permanencias

Tras la descripción expuesta, es evidente que este edificio se constituye en elemento de *permanencia* respecto a su entorno. Su *emergencia* primitiva, no obstante, no ocurrió dentro de los ámbitos universitarios, por lo que podría hablarse de una cierta *herencia* en este sentido.

Su efectiva incorporación al mundo de la Enseñanza Superior se traslada a 1940, por lo que entonces se produciría su *emergencia indirecta*.

Atravesó momentos de ruina parcial, con la ocupación por las tropas francesas a inicios del XIX, quienes lo utilizaron como Hospital. Restaurado por el arquitecto Francisco de Paula Vega, volvió a ser objeto de diversos usos, militares y de residencia para los jesuitas, hasta que, tras la Guerra Civil, se recuperó para su uso actual. Este breve bosquejo histórico alude a la variación que su significación y carácter han sufrido con los años. El uso universitario le añade, sin duda, sólidos argumentos para su reforzada percepción y vivencia social, y su *permanencia* futura.

En el plano perceptivo, al transitar por las calles salmantinas en la proximidad de la Universidad Pontificia se descubre con notable solemnidad, subiendo por la calle Palominos, un objeto escenográfico urbano cuya apariencia capta la atención: la Iglesia de la Clerecía, que es la pieza del conjunto que se asoma a la ciudad con mayor decisión y aplomo. Constituye el reclamo arquitectónico que anticipa, al aproximarse, la visión de la gran fachada del conjunto que da a la calle Compañía. La atractiva perspectiva se ve afianzada en añadidura por la aportación que implica la inmediata presencia, en el arranque de la calle Compañía, de la Casa de las Conchas.

Se suma la Clerecía al grupo de edificios o *unidades* que son buque insignia de ciertas Universidades, como el Colegio San Ildefonso de Alcalá de Henares, el Palacio de Santa Cruz de Valladolid, el Convento de San Domènec de Girona, el Hospital Real de Granada o el vecino edificio de la Universidad pública salmantina, entre otros. Otro rasgo se añade a esta similitud: la consistencia del Claustro principal como *ágora* interior y emblemático lugar de reunión.

La singularidad de la implantación física de la Universidad Pontificia es que prácticamente monopoliza la representación arquitectónica de esta Institución, mientras que las anteriormente citadas disponen, además de las piezas *monumentales* en cuestión, un importante número de otras, cuya presencia se deja notar en el ámbito del recinto docente de que se trate en cada caso.

El recinto universitario de la Universidad Pontificia se identifica con el organismo ciudadano que lo incluye en su seno, de modo que su orientación vivencial es claramente *extrovertida*. Sirva como muestra notoria la contribución de su gran fachada a la configuración de la calle urbana donde practica sus protocolarias entradas. Ello, no obstante, ha de ser compatible con el gesto de *introversión* inherente al espacio de sesgo intimista que capitaliza el significativo y emblemático espacio claustral interior.

58.3.1.5 Propiedades como proceso

La evolución de esta Institución se ha vinculado a las modificaciones sucesivas que del edificio se han planteado, y que hoy están en revisión. De entre ellas, las relativas a la reconstrucción del ala Oeste han sido expresamente dirigidas por el arquitecto Valentín Berriochoa. Esta ampliación subrayará como nuevo *ágora* complementaria el llamado Claustro de la Residencia, el cual ocupará una posición más retrasada y recogida que el Claustro de los Estudios, en relación con la fachada principal del conjunto, a la calle Compañía.

También se incrementó la edificación con el levantamiento de un nuevo pabellón a lo largo de la calle principal, la cual alberga desde 1.976 la Facultad de Psicología.

Por tanto, el *crecimiento* de esta sede ha pivotado sobre los progresivos criterios de *adaptación y rehabilitación*. No debe omitirse la extensión que han supuesto las nuevas edificaciones fuera del casco histórico (básicamente, el Colegio de Guadalupe y la Escuela de Profesorado de E.G.B.), que parecen insinuar un nuevo polo de actividad por *zonificación*.

La antigüedad de la concepción arquitectónica de este edificio ha implicado que su flexibilidad interior se viera condicionada por ello. En esta línea descriptiva, puede llegar a constatar que las operaciones de intervención para la sucesiva *adaptación* a las nuevas funciones debieron partir de estas premisas constructivas, ejecutándose sin que haya supuesto disminuciones en la personalidad global. Esta actuación testifica consecuentemente un correcto diseño y proceder, respetuoso con la puntual cultura arquitectónica de esta significativa *unidad monumental*, la cual reclama para sí el imprescindible cuidado en las operaciones que modifiquen su configuración.

La flexibilidad para los futuros cambios de uso debe alcanzarse, análogamente, mediante la adopción de los adecuados criterios de reestructuración constructiva interna.

En cuanto a la adaptabilidad a gran escala, ésta se encuentra sustancialmente retringida por la escasa disponibilidad de suelo sobre el cual actuar, dentro del ámbito de la parcela urbana que acoge al conjunto de la Clerecía. Por ello, la expansión docente de la Universidad Pontificia ha necesitado buscar ubicaciones notoriamente alejadas de esta sede, resultado de lo cual se dispone de las nuevas *unidades* ya mencionadas anteriormente, que comparten con el recinto Miguel de Unamuno de la Universidad Pública de Salamanca ciertas zonas de la periferia urbana.

Visitas realizadas en los años 1990, 1991 y el día 19 de Octubre de 1996, guiadas por el Vicerrector, Antonio García Madrid

CIUDAD: SAN SEBASTIÁN

UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO

59.1 APROXIMACIONES

59.1.1 Antecedentes históricos

La crónica histórica de las Enseñanzas Universitarias en San Sebastián debe efectuarse al amparo de la desarrollada para la Universidad del País Vasco, en el capítulo correspondiente a Bilbao. La creación de la misma data de 1968, a la vez que las Autónomas de Madrid y Barcelona. En 1980 pasó a denominarse del modo actual, habiéndose aprobado sus Estatutos por medio del Decreto 70/1985, de 18 de Marzo.

Los orígenes dentro de la provincia guipuzcoana se remontan a 1540, fecha de la fundación de la Universidad de Oñate, siendo en la actualidad Instituto Vasco de Administración Pública y Archivo Histórico, y existiendo hoy una Escuela Universitaria de Estudios Empresariales en esta localidad. Tras su traslado a Vitoria, y posterior desaparición en 1842, la Diputación de Guipúzcoa intentó restablecer sus viejas cátedras, en un período en el que se trató de constituir la nueva Universidad Vasco-Navarra, entre 1866 y 1868.

Desde mediados del siglo XIX, el Distrito universitario de Valladolid abarcaba siete provincias, entre las que se encontraban las tres vascas. Ya en la presente centuria, en 1961 la Universidad de Navarra implantó la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de San Sebastián. En Mayo de 1968 quedó aprobado el Decreto-Ley por el cual se creaban las nuevas Universidades Autónomas de Bilbao, Barcelona y Madrid. En el curso 1969-70, se estableció en la ciudad la Facultad de Derecho. En 1972, la Escuela Normal guipuzcoana se había integrado como Escuela Universitaria de Profesorado de E.G.B. en la Universidad de Valladolid, aunque la provincia terminó desgajándose académicamente de ella en 1977, al igual que sucedió en el caso de Álava. Dos años después, la Universidad de Deusto se implantó también en San Sebastián.

El moderno desarrollo de la implantación física universitaria se ha establecido sobre dos importantes áreas de la Avenida de Tolosa, en la zona Oeste del casco urbano, y al pie del Monte Igueldo.

59.1.2 El territorio

Guipúzcoa es la provincia más oriental de las tres que forman la Comunidad Autónoma del País Vasco. Posicionalmente, está acodalada entre las otras dos, la de Navarra y la frontera con Francia.

Lo más destacable de su entorno geográfico, además de su condición costera, es el hecho de poseer tres unidades diferenciables en su relieve: la depresión septentrional, separada

del Cantábrico por formaciones de poca altitud; una zona media de montañas de altitud moderada y las sierras calizas del ámbito meridional.

El clima predominante es templado y oceánico, en cuya suavidad térmica y humedad influye la presencia del mar.

Junto con los centros de Bilbao, Vitoria y Pamplona, forma el importante potencial de oferta académica del Norte peninsular.

Atiende las necesidades de un localizado ámbito territorial, en tanto que dentro de su propia provincia, su extensión docente alcanza poblaciones entre las que destacan Oñate, Eibar, Hernani, Irún, Rentería, Mondragón, Pasajes o Tolosa.

59.1.3 La ciudad

La ciudad de San Sebastián presenta una configuración natural sobresaliente. El arco de la Bahía de la Concha, con la isla de Santa Clara en el centro, constituye uno de los paisajes urbano-naturales más emblemáticos del territorio nacional. En el lateral occidental está flanqueada por el monte Igueldo, mientras que en el oriental lo está por el Urgull, a cuyo pie desemboca el Urumea, río de fuerte presencia urbana.

La incierta historia de los orígenes de la *Bella Easo* se concreta en 1200, época en la que se unificaron Guipúzcoa y Castilla, potenciándose su desarrollo. La villa nació al pie del monte Urgull. En 1489, un incendio la destruyó parcialmente, contribuyendo Fernando V a su restauración. Se reforzaron en 1512 las murallas medievales, tras haber sido objeto de diversos ataques franceses. En 1701, se robusteció aún más la plaza, levantándose un fortín. La ocupación francesa y el asalto inglés protagonizaron los primeros años del siglo XIX.

El nuevo Plan de Ordenación que fue necesario elaborar en 1816 mantenía las directrices del esquema básico de la urbe, con trazados regulares, pero planteó alineaciones distintas en las calles, dotándolas de mayor anchura y modificando la Plaza Mayor. En 1863 se dismantelaron las fortificaciones, extendiéndose la villa hacia el Sur y el Este, donde se fue ganando terreno al mar. La nueva ciudad así surgida, de marcada impronta regular, sirvió de ejemplo en la época. La prolongación de la trama hacia el Sur se encontró con la montaña, de modo que hubo de optarse por el salto a la zona del Gros, comenzada con un esquema irregular, que luego se ordenó.

La moderna expansión ha desarrollado la metrópoli sin desvirtuar la valía urbanística de su entramado histórico. El emplazamiento seleccionado para el nuevo recinto de la Universidad está localizado en el borde occidental de la ciudad, de manera que uno de sus fragmentos se acodala contra la falda del Monte Igueldo.

La población actual de San Sebastián, la cual se cifra en torno a los 175.000 habitantes, debe incrementarse con el aporte provincial para entender la relación con la dimensión física de su implantación universitaria.

59.2 CIUDAD Y UNIVERSIDAD EN SAN SEBASTIÁN

59.2.1 Modelos de distribución

La Universidad en San Sebastián ofrece tres instituciones independientes, por lo que en primer lugar, se adscribe al modelo *múltiple universitario*, si bien la presencia física de las dos privadas (Universidad de Navarra y Universidad de Deusto) no es comparable a la principal.

La Universidad pública se clasifica dentro del modelo *territorial*, puesto que es parte integrante del modelo múltiple de la Universidad del País Vasco, que tiene las otras dos sedes en Bilbao y Vitoria. Procede de otra situación parcialmente *territorial*, puesto que en el pasado, los centros universitarios de San Sebastián estuvieron adscritos a la Universidad de Valladolid.

Las privadas de Navarra y Deusto comparten parcialmente el carácter *territorial*, puesto que sus sedes principales están en Pamplona y Bilbao, respectivamente.

59.2.2 Modelos de localización

La Universidad en Donostia puede adscribirse al tipo *urbano*, ya que las diferentes Instituciones poseen unas implantaciones vinculadas al organismo metropolitano.

Presenta una implantación claramente diferenciada: en la Universidad del País Vasco, el recinto de Ibaeta.

Por tanto, se trata de un caso de *sistema unitario*, compuesto por una única *célula universitaria*.

Existe un cierto número de *unidades universitarias* dentro del tejido donostiarra, que añaden una presencia del modelo *difuso en el interior urbano*. Concretamente, las más destacables de la pública son la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial y la Unidad delegada de Medicina y Enfermería, ambas junto a la Residencia Hospitalaria de Nuestra Señora de Aránzazu.

Las pertenecientes a las privadas son: en el recinto de Ibaeta, la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Navarra; la Universidad de Deusto posee la Facultad de Geografía e Historia y la de Ciencias Económicas y Empresariales, ambas en el Camino Mundaiz.

No procede hablar de Universidad *articulada*, al no presentar más que un recinto diferenciado.

59.2.2.1 El recinto de Ibaeta

De ahora en adelante, el análisis se centra exclusivamente en la Universidad del País Vasco.

El recinto de Ibaeta constituye un ejemplo de Universidad como *tejido urbano*, aunque su localización en el borde urbano permitiría una lectura como *célula periférica* respecto a San Sebastián. Su relación urbanística con la ciudad es hoy de *continuidad* de la trama urbana, si bien posee cierta componente de *yuxtaposición*, al hilo del comentario precedente.

Socialmente, introduce un factor de *cambio* y *revitalización* de las áreas del entorno inmediato, desde su *dependencia*.

En cuanto a las funciones urbanas genéricas, responde al tipo de propuesta *zonificadora*, pero matizando que el progresivo desarrollo urbano provocará muy probablemente la mutación hacia la consecuente *superposición de usos*, puesto que ya son

detectables variados argumentos que avalan la existencia de cierta *continuidad* entre los dos tejidos.

Esta *célula universitaria* representa uno de los pocos ejemplares identificables en el panorama español, en el que en una única sede diferenciada conviven varias Universidades, aunque en Ibaeta sea de un modo puntual, a través de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales, de la Universidad privada de Navarra. Por tanto, debe atribuírsele el calificativo añadido de recinto de *participación e interacción multi-institucional*. El análisis urbanístico y arquitectónico debe realizarse conjuntamente, es decir, sin separar los ámbitos pertenecientes a ambas Instituciones, puesto que ello conllevaría unas divisiones artificiales y académicas, ajenas a la esencia física de la implantación, que es el objeto principal del presente trabajo.

59.3 ANÁLISIS INDIVIDUALIZADO DE LOS RECINTOS UNIVERSITARIOS DIFERENCIADOS, SEGÚN SU TIPOLOGÍA URBANÍSTICA Y ARQUITECTÓNICA

59.3.1 El recinto de Ibaeta

59.3.1.1 Condicionantes

Naturales y de entorno urbanístico

Los terrenos donde se asienta son básicamente llanos, no apreciándose accidentes topográficos que pudieran condicionar las características de la implantación. Sin embargo, las áreas colindantes reflejan una mayor variedad: a las espaldas de la zona universitaria situada más al Norte, ascienden repentinamente la falda del Monte Igueldo, lo que constituye una *barrera natural* de cercana presencia; la zona ubicada más al Sur recibe por su lado occidental a la zona residencial de Beriyo e Ibaeta, levantadas sobre una ladera.

El entorno ofrece distintos grados de consolidación urbanística. Es muy elevada al otro lado de la Avenida de Tolosa, que actúa como eje urbano sobre el que se articula la Universidad. El tejido metropolitano consiste aquí en grandes manzanas de vivienda colectiva, cuyo volumen y densidad conforman una nítida fachada de la ciudad a la Universidad. Las mencionadas vertientes septentrional y occidental son notablemente más rústicas, con moderada presencia residencial, tal y como se ha descrito. Hacia el Sur existen unas amplias parcelas libres de ocupación, enclavadas entre el *límite* del recinto y el nudo de ingreso de la autopista A-8 Bilbao/Behovia.

En un segundo plano, el condicionante natural más significativo es el Cantábrico, a cuyas playas de Ondarreta y la Concha se accede por medio de la Avenida de Zumalacárregui, que es prolongación de la de Tolosa. En la misma acera donde está el conjunto docente, y según se avanza hacia el mar, aparecen manzanas menos densas de San Sebastián, con algunos edificios oficiales, que se culmina en la zona residencial de viviendas unifamiliares de Ondarreta.

De estrategia universitaria y preexistencias

Las necesidades de expansión de la Universidad del País Vasco en San Sebastián motivaron la búsqueda de un nuevo y extenso área donde implantar las edificaciones necesarias para la consolidación de su desarrollo. En la zona del barrio de Ibaeta, ya estaba construida parte de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales, dependiente de la Universidad de Navarra. Este conjunto se fue ampliando con los años, levantándose un nuevo cuerpo en Octubre de 1989 y otro de laboratorios a finales de 1996.

Los terrenos fueron obtenidos por medio de la intervención de la Diputación Provincial de Guipúzcoa para el Ministerio de Educación. Los de la segunda zona, situada en las falda del Igueldo, se consiguieron mediante una cesión del Ayuntamiento de San Sebastián en los inicios de los años ochenta, la cual no fue oficialmente formalizada hasta 1994.

El Plan Especial de la zona universitaria de Ibaeta fue redactado por el arquitecto Ángel de la Hoz.

59.3.1.2 Elementos de borde

La *célula universitaria* de Ibaeta presenta unas características formales y esenciales de cierta irregularidad. Se presenta disgregada en dos ámbitos, los cuales resultan ligeramente difíciles de contornear por una única *membrana*. El primer cuerpo se estructura sobre la Avenida de Tolosa, más al Sur que el segundo, el cual está emplazado al mismo lado de la acera, pero después de que esta vía urbana efectúe el pronunciado giro de 90 grados y enfile su dirección hacia el mar.

La forma de ambos subrecintos es sensiblemente rectangular, si bien el primero de ellos recibe la anexión por su borde Sur de la parcela en la que se aloja la citada Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales. En suma, esta implantación refleja una considerable ambigüedad en su configuración morfológica, lo que es ciertamente congruente con haberla clasificado como *tejido urbano*.

El recinto es básicamente *abierto*, siendo su *limite* común principal la Avenida de Tolosa, y los demás, linderos que cada uno de los subrecintos o grupos de *unidades* tiene con propiedades vecinas. La única edificación que suma un elemento *autolimitador* en el perímetro de su parcela es la mencionada Escuela privada.

En principio, la Universidad practica plenos procesos de *ósmosis* con el inmediato contexto ciudadano, con la única restricción puntual derivada de dicho *autolimitate*. Por tanto, se propicia una elevada efectividad de los *espacios de confluencia* entre población general y específicamente universitaria.

El cordón umbilical que realiza las funciones de *comunicación* entre los dos subrecintos y con la capital es la reiterada Avenida, desde la que se articulan los accesos, cuya esencialidad es *múltiple y difusa*, en congruencia con la naturaleza de esta implantación; el enlace con otras sedes de la Universidad del País Vasco comienza a partir del arranque de la autopista A-8, directamente conectada a la anterior.

59.3.1.3 Análisis funcional y formal

Usos universitarios: Docente (Facultades y Escuelas), Laboratorios e Investigación, Servicios universitarios internos, Biblioteca (en proyecto) y Equipamiento universitario general.

Se trata de un recinto diferenciado *no integral*. La presencia del Rectorado en el recinto de Leioa de Bilbao, añade el calificativo de *acéfalo*.

El sistema viario es el mismo del tejido urbano. Por tanto, se comparte por ambos tráficos, general y específicamente universitario. Las aceras de estos viales conforman las directrices de circulación peatonal, participando análogamente de esa misma dualidad. Las zonas verdes y espacios libres también quedan sujetas a esa consideración, siendo destacables el amplio *ágora* o lugar de encuentro ajardinado situado entre las tres *unidades* del subrecinto Norte y la emplazada en la parte trasera de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación, en el subrecinto Sur.

La tipología que presenta esta *célula universitaria* está caracterizada por una fuerte componente tangencial, respecto de la Avenida de Tolosa, con independencia del giro practicado por ésta. En este sentido, pueden establecerse analogías con recintos como los de Reina Mercedes (Sevilla), Avenida de los Castros (Santander), Logroño, Carlos III (Getafe) o el salmantino de Miguel de Unamuno, este último especialmente hermanable por el citado quiebro direccional.

El recinto es *fragmentado* ó *multipartito*, debido a que presenta varias particiones, ocasionadas por la presencia de viales no específicamente universitarios.

La organización *celular interna universitaria* presenta una estructura *compleja*, al configurarse mediante dos subrecintos o *módulos de coherencia universitaria*. Respecto a la generación de relaciones espaciales, puede entenderse como *binuclear*, en torno a dos polo de atracción: el importante *ágora* central del subrecinto Norte y el edificio frontal de la Facultad de Filosofía, en el Sur. No obstante, permite una alternativa lectura de corte más metafórico: la Avenida de Tolosa sería un *núcleo lineal* de singular geometría.

El subrecinto Sur defiende un tipo frontalmente urbano de implantación, de modo que su fachada busca expresamente responder por especularidad al consolidado borde urbano que se levanta al otro lado de la Avenida. Detrás del “telón” arquitectónico que presenta la Facultad de Filosofía, el resto de las *unidades* y espacios se organizan en el ámbito situado a sus espaldas, de manera que defiende una propuesta fuertemente jerarquizada. Contrastadamente, el subrecinto Norte apuesta por una filosofía proyectual diferente: las tres piezas se articulan sobre un *ágora* central, conformando el tríptico de fachadas de este “claustro” urbano, respecto al que la ciudad anexa actúa conceptualmente como cuarto volumen de cierre de su espacio. La tangencialidad de la Avenida de Tolosa se interpreta aquí de modo distinto que en el anterior subrecinto, puesto que la estructura universitaria es capaz de generar un ámbito con mayor vocación independiente y “democrática”, ganando un lugar urbano para la ciudad, en vez de ocultarlo.

El caso de Ibaeta trae a colación subrayar las características de este modelo urbano, muy integrado en el tejido metropolitano. Tradicionalmente, ha sido el caso contrapuesto al paradigmático *campus* autónomo, de corte anglosajón y trascendente desarrollo en Estados Unidos. Como muestras del primero, suelen englobarse bastantes realizaciones modernas alemanas. La Universidad Johan Wolfgang Goethe de Frankfurt puede ser una de ellas. Una

sutil analogía con el recinto donostiarra radica en la diferenciación del espacio de *ágora* que también manifiesta el ejemplo alemán, siendo éste un lugar pavimentado en lugar de ajardinado, ubicado al costado de la “Universitatkasse”, y denominado “*Campus*”.

59.3.1.4 Configuración arquitectónica

La *heterogeneidad* es el rasgo más sobresaliente en la configuración arquitectónica de los edificios y espacios universitarios vinculados.

Puede justificar algo esta circunstancia el lapso cronológico que transcurre desde sus primeras a sus últimas realizaciones. Tipológica y constructivamente, la oferta es bien diversa, con presencia de composiciones exentas y lineales, otras de corte centrípeto, organizadas en torno a patios centrales, y alguna configurada a base de cuerpos articulados. Por zonas, es ciertamente más *heterogénea* la oferta en el subrecinto Sur que en el Norte, lo que resulta subrayado en este último por la considerable uniformidad de lenguaje arquitectónico de las tres edificaciones que abrazan el semiabierto patio central, para el que se ha recurrido al ladrillo visto: la E.U. de Profesorado de E.G.B., obra del arquitecto Ángel M. de la Hoz; la E.T.S. de Arquitectura, de Miguel Garay y Santos Barea y, por último, la E.U. de Estudios Empresariales y la Plaza Oñate, trazadas según diseño de Joaquín Montero. Organizativamente, toda la intervención es fiel a un esquema geométrico-ortogonal dictado por el eje de la Avenida de Tolosa, tanto antes como después de su giro. Tan sólo en el cuerpo inicial hay dos *unidades* que se erigen en *distorsiones* del tejido: la Facultad de Derecho, y la Escuela de Ingenieros de la Universidad privada, que adoptan composiciones oblicuas respecto a la impronta biaxial de fondo, tenuemente la primera y más rotundamente la segunda.

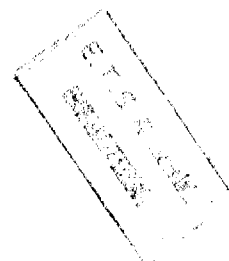
En líneas generales, la magnitud volumétrica, así como la calidad en la ejecución de las diversas piezas arquitectónicas conduce a valorar la entrada en vigor de una clara voluntad de diálogo urbano entre las *unidades universitarias* y las construcciones del tejido ciudadano. A la luz de esta observación, conviene subrayar que la ordenación y estructura urbanística tributa a la significación de la Arquitectura que expresa la Universidad, puesto que el tránsito rodado propio, así como las playas de aparcamiento vinculadas a ambos subrecintos, están convenientemente disimulados. De este modo, no se interfiere la exaltación visual de las edificaciones, y se incide en la continuidad perceptiva con las edificaciones de la ciudad.

Por tanto, el recinto de Ibaeta es un notable ejemplo de *célula universitaria* que propone la integración en el organismo metropolitano desde el empleo de argumentos que combinan la estructuración urbanística interna con la voluntad de significación externa. La consecuencia así obtenida es que acaba resultando secundaria su localización relativamente *periférica* o marginal, de cara a la vinculación con la ciudad.

Percepción espacial: emergencias y permanencias

Tras las argumentaciones expuestas, están servidas las pautas de estimación de las posibles *emergencias* en la Universidad.

Los dos subrecintos albergan desde su esencia urbana otras tantas contundentes *emergencias*: en el Sur, la decidida implantación de la fachada frontal de la Facultad de Filosofía *emerge* frente a la malla de volúmenes edificados de San Sebastián, anunciando firmemente la presencia de la Institución, a sus espaldas; en el subrecinto Norte, la operación



es más sutil, puesto que allí, lo que *emerge* no son tanto una o varias piezas edificadas, sino el espacio vacío de “claustro” acodalado entre ellas, del que se hace partícipe figuradamente al propio tejido urbano, como se ha expresado anteriormente. Las dos apuestan por su futura *permanencia*, pero utilizando herramientas distintas: la Facultad emplea la magnificencia de su entidad dimensional y el interés plástico de su fachada; el *ágora* lo hace desde la fuerza que le otorga su “silencio” arquitectónico, el cual quizá sea a la postre más contundente que el otro recurso, si se piensa en un horizonte que traiga una colmatación urbana en el contorno tal que llegue incluso a mitigar la sobresaliente presencia actual de la mencionada Facultad.

El análisis de la orientación vivencial de esta *célula universitaria* conduce a una lectura claramente *extrovertida*, avalada por los argumentos siguientes: su esencialidad como *tejido urbano*, que haría chocante una *introversión* y, por otro lado, la disposición exenta y separada de las *unidades universitarias*, que lleva pareja una coherente y consecuente propuesta para el modo de percibirlo y utilizarlo. Todo ello es compatible con la sutil *introversión* defendida desde algún conjunto a título individual, como el proyecto de la Facultad de Químicas y el *ágora* del subrecinto septentrional.

Al margen de estas explicaciones, puede añadirse una lectura más conceptual o metafórica: los dos subrecintos, claramente orientados hacia la ciudad, inducirían desde esa disposición a entender que proponen una *introversión* de gran escala para la metrópoli en su conjunto, tomándolos como parte indiferenciada de la misma.

59.3.1.5 Propiedades como proceso

La evolución de este recinto ha adoptado varias formas a lo largo de su relativamente breve recorrido histórico.

La primera de ellas sería del tipo *polarizado*, tanto en lo referente al edificio de la Universidad de Navarra como al de la Facultad de Derecho, que fue la primera *unidad* de la Universidad del país Vasco construida en este ámbito.

En el primer subrecinto, el sucesivo desarrollo ha ido consolidando una generación relativamente *centrifuga*, puesto que las construcciones que fueron levantándose tendieron a enmarcar el espacio interior intersticial. La última de ellas ha clausurado el borde oriental que da a la Avenida, hecho que subraya esta posible lectura evolutiva.

El segundo subrecinto se comenzó más tarde, por lo que, en su totalidad, puede entenderse como una *adición* respecto al primero. Dentro de su propia configuración, también puede clasificarse el *crecimiento* como una *centrifugación* en torno al *ágora* central. El proceso está necesariamente inconcluso, ya que el cierre Sur lo efectúa la ciudad, al otro lado de la Avenida de Tolosa.

Regresando a una visión de conjunto, si se acepta la valoración de la citada Avenida como *núcleo lineal* de curiosa geometría, también sería lícito plantear que toda la implantación ha sido generada paulatinamente de modo *lineal unilateral*.

La recurrencia a la geometría ortogonal en las composiciones de los edificios parece avalar la flexibilidad interior a los mismos, de cara a garantizar la mayor versatilidad frente a posibles modificaciones de uso y programa. La adaptabilidad exterior ha estado muy ligada a la disponibilidad de suelo libre para actuar. Actualmente, está en proyecto desarrollar un cuerpo al Norte del subrecinto principal, terminado en semicírculo, que albergará la Biblioteca, los comedores y otra serie de servicios. En esta localización ya se están construyendo una serie de

bloques de viviendas, que cerrarán el trasdós de esta figura semicircular. Culminado este proceso, se habrá potenciado un nuevo eje longitudinal interior a este subrecinto Sur, paralelo a la Avenida de Tolosa.

Visita realizada el 3 de Febrero de 1.996

CIUDAD: SANTA CRUZ DE TENERIFE

UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

60.1 APROXIMACIONES

60.1.1 Antecedentes históricos

La Universidad de La Laguna fue creada en el año 1792, mediante una real cédula de Carlos IV, estando sus actuales Estatutos recogidos en el Decreto 192/1985, de 13 de Junio.

La Laguna ha tenido desde siempre la vocación de los estudios. Las raíces históricas de esta Institución se remontan al siglo XVI, cuando en 1515 el primer Adelantado concedió un solar para los estudiantes en la llamada "Villa de Arriba". A partir de 1539, el Ayuntamiento costeó una cátedra de Gramática latina, que estaba instalada en el claustro de un Convento agustino, a la vez que otra de Lógica y Filosofía lo hacía en el Convento de Santo Domingo.

En 1701, se elevaron los estudios hasta conceder el grado universitario, a través de la bula *Pastoralis officii*, concedida por Clemente XI y reconocida en España en 1743. Un año más tarde, Benedicto XIV concedió al Convento agustino igualdad con las demás universidades. Tras haberse inaugurado los cursos, Fernando VI suprimió en 1747 la recién nacida Institución. Debido a la insistencia de los tinerfeños más ilustrados, se obtuvo en 1792 la Real Cédula que erigía la Universidad Literaria de La Laguna con el nombre de San Fernando, ubicándose en la Casa-Colegio de la suprimida Compañía de Jesús. En 1821 se trasladó de nuevo a los locales del Convento de San Agustín, donde permaneció una veintena de años. La Universidad se clausuró entre 1823 y 1825. A partir de ese momento, se sucedieron un buen número de aperturas y cierres, período en el que se creó una Escuela Libre de Derecho, finalizada en 1875. Este encadenamiento de acontecimientos se prolongó hasta que en 1912 la Ley del Régimen Administrativo de Canarias reconoció la necesidad de una Universidad en las Islas, por lo que se creó un año después, en el preexistente Instituto de Segunda Enseñanza, una Sección Universitaria cuyos estudios se fueron ampliando hasta completarse en 1927 tres Facultades completas: Ciencias, Derecho y Letras. Su emplazamiento regresó al edificio del antiguo Colegio jesuita, en la calle San Agustín. Debido a la estrechez del mismo, también se ocupó otra casa cercana, conocida con el nombre de Lercaro Justiniano.

Las necesidades de expansión de la Institución condujeron a la construcción a partir de 1944 del Edificio Central, levantado en la zona perimetral de la urbe. Se ocupó en 1953, mediante una estructuración en tres cuerpos: Facultad de Ciencias, Facultad de Derecho-Rectorado-Sala de Juntas y por último, Facultad de Letras-Biblioteca. Con posterioridad, se fueron incorporando nuevos edificios en este ámbito, que incrementaron la entidad física de este recinto Central.

El moderno desarrollo de la Universidad de La Laguna propició en la década de los ochenta un Plan Rector orientado a obtener una superficie cercana a los 800.000 m², que dió lugar al recinto de Guajara, situado dos kilómetros hacia el Sur de la localidad. Vinculado a

estas intenciones, en 1981 la Universidad y la Caja General de Ahorros promovieron un Concurso de ideas para la reforma y ampliación de la sede docente, uno de cuyos objetivos era la articulación progresiva con el área de Santa Cruz. Paralelamente, se potenció la extensión del recinto Central en el margen opuesto a la autovía que enlaza con la capital, destinándose esta implantación de Anchieta a las Ciencias Experimentales.

Actualmente, se están manteniendo conversaciones con el Ayuntamiento de La Laguna, orientadas a obtener la calificación de "reserva universitaria" para 350.000 m² de solares, sobre los que podría extenderse la ampliación del Área de Experimentales y la creación de Institutos de Ingeniería y Enseñanzas Tecnológicas.

60.1.2 El territorio

La isla de Tenerife pertenece al archipiélago canario, el cual está geográficamente localizado entre los 27° y 29° al Norte del Ecuador, y los 13° y 18° al Oeste del meridiano de Greenwich, en el Océano Atlántico. La distancia de este importante conjunto de origen volcánico a la Península Ibérica es de 1050 km., en tanto que tan sólo 115 lo separan de la costa africana.

La forma triangular del contorno costero tinerfeño está atravesada por una dorsal rocosa, que culmina en el volcán del Teide, la cota más elevada del territorio español, con 3.717 metros de altura. La isla presenta dos vertientes diferenciadas: la Norte y Oeste es lluviosa, verde y cultivada; la Sur es más seca y desértica. La singularidad de su configuración física la hace desenvolverse climatológicamente como un pequeño continente, con variados y atractivos contrastes, influenciados por la cercanía del continente vecino, la acción de los vientos alisios y por su esencia insular.

Junto con Las Palmas de Gran Canaria, desempeña un trascendental papel en materia de Enseñanza Superior sobre la Comunidad Autónoma Canaria, constituida en 1986. Atiende las necesidades del ámbito provincial que capitaliza, dentro del cual se encuentran las islas de La Palma, Gomera y Hierro.

60.1.3 La ciudad

El nacimiento del archipiélago de las llamadas Islas Afortunadas parece que sucedió en el transcurso de las eras terciaria y cuaternaria. Al margen de las componentes de mito y leyenda que giran en torno a su origen, el conocimiento de ellas ya existía en la antigüedad, si bien hasta el siglo XIII no llegaron los exploradores genoveses, catalanes y portugueses, quienes encontraron a los guanches, pobladores de la Edad de Piedra.

Santa Cruz de Tenerife es desde 1927 la capital de la provincia que lleva su nombre. El mismo año 1492 en que realizó Cristóbal Colón su viaje hacia el Nuevo Mundo, haciendo escala en la Isla de La Palma, Alonso Fernández de Lugo desembarcó en Tenerife, comenzándose de esta forma la conquista del territorio. San Cristóbal de La Laguna fue creada en 1496, sobre una laguna desecada. Al conquistador español se debe el trazado rectilíneo de su tejido urbano, que aún pervive en la actualidad. En 1534, las autoridades militares fijaron aquí su residencia, hasta que en 1723 la Capitanía General se trasladó a la ciudad de Santa Cruz de Tenerife.

En el siglo XVIII, Santa Cruz vió la construcción de un nuevo puerto, que recogía su vocación pesquera de antaño, respecto a La Laguna. Desde el Castillo de San Cristóbal, hoy en ruinas, resistió las embestidas de las flotas enemigas, entre las que destaca la derrota de Nelson en 1797. En 1852, la reina Isabel otorgó el Estatuto de Puerto Franco.

La capital ha ido experimentando un crecimiento muy vinculado al importante peso de su actividad portuaria. Dentro ya de la presente centuria, y hacia el Noroeste, la extensión del entramado metropolitano la ha ido progresivamente aproximando a La Laguna, actuando como arteria de enlace la autovía que conduce a la vertiente occidental de la isla, donde se encuentra el valle de la Orotava y el Puerto de la Cruz.

Su población urbana, cercana a los 200.000 habitantes, sumada a los 120.000 de La Laguna, parece guardar una cierta proporción con la envergadura de la implantación universitaria, avalada por su tradición histórica, y cuya expansión ha experimentado un fuerte impulso en los últimos años.

60.2 CIUDAD Y UNIVERSIDAD EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Y LA LAGUNA

60.2.1 Modelos de distribución

La Universidad de La Laguna puede considerarse en su conjunto como *local*, al constituir un ente administrativo autónomo.

Con independencia de ello, es uno de los pocos casos reconocibles en el panorama español en los que procede entenderla como *asociada*, en función de la inmediata presencia del gran polo de actividad de Santa Cruz de Tenerife. Otro ejemplo que ha manifestado en la historia una semejable inversión de papeles, si bien consolidada con mayor rotundidad, es el de Alcalá de Henares. Dejando a un lado análisis historicistas, sería difícil entender el reciente desarrollo universitario de La Laguna sin la influencia del potencial poblacional de la capital, situada a escasos kilómetros de distancia.

En el pasado perteneció al modelo parcialmente *territorial*, al haber poseído sedes en Las Palmas. Hoy tan sólo queda un ligero remanente de este modelo, articulado sobre los Centros ubicados en Santa Cruz.

El caso tinerfeño presenta una pequeña singularidad, puesto que convive la Universidad titular con un centro dependiente de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo de Santander. En consecuencia, puede estimarse que presenta dos Instituciones independientes, por lo que es lícito entender que también pertenezca al modelo *múltiple universitario*.

60.2.2 Modelos de localización

La Universidad en La Laguna es del tipo *urbano*, al estar claramente vinculada al organismo de la localidad. Presenta tres implantaciones claramente diferenciadas: el recinto Central y de Anchieta, el de Guajara y el de Ofra.

Por tanto, se trata de un caso de *sistema complejo*, compuesto por tres *células universitarias*.

No constituye una Universidad *articulada*, puesto que no presenta vinculaciones u homogeneidades urbanísticas evidentes entre ambas áreas. Ahora bien, conviene precisar que el recinto compuesto por la zona Central y la de Anchieta podrían quizá haber permitido una lectura como ámbitos independientes. Así planteada, sí hubiera procedido entender que existiera una *articulación* entre ellos.

El conjunto de *unidades*, o edificaciones universitarias que están dispersas por las dos localidades incorporan una ligera componente de la tipología *difusa en el interior urbano*.

60.2.2.1 El recinto Central y de Anchieta

El presente recinto constituye una *célula periférica* respecto a la ciudad de La Laguna, y en consecuencia, *superperiférica* en referencia a Santa Cruz. Simultáneamente, la evolución que ha experimentado la zona Central desde los años cuarenta, permitiría adscribirlo al modelo de Universidad como *tejido urbano*, una vez que ha traspasado su inicial contorno y se ha extendido sobre las áreas anexas.

En materia urbanística, su proximidad física inmediata clasifica la relación como *yuxtaposición*, produciéndose una *continuidad* en el trazado. Su mayor separación con la capital incorpora como adjetivo añadido a esta sede el de ligeramente *segregada*, respecto a esta última.

En términos sociales, el recinto representa las tareas de *cambio*, motor de expansión local y *vitalización* de zonas poco desarrolladas.

Debido a que resulta ciertamente artificial asignar una autonomía funcional al conjunto universitario, justificado entre otras razones por su grado de integración, la relación con respecto a ambas metrópolis es de *dependencia*.

En lo que atañe a las funciones urbanas genéricas, corresponde al tipo de propuesta *zonificadora*.

60.2.2.2 El recinto de Guajara

La implantación de Guajara corresponde a la tipología de Universidad como recinto *periférico* y *superperiférico*, según se establezca la vinculación con La Laguna o con Santa Cruz, respectivamente. Atendiendo a criterios puramente urbanísticos, su proximidad física clasifica la relación como *yuxtaposición*, produciéndose una cierta *continuidad* en el trazado. La separación con la segunda ciudad incorpora como adjetivo añadido el de ligeramente *segregada*, respecto a ella.

El recinto representa las tareas de *cambio*, motor de expansión local y *vitalización* de zonas poco desarrolladas, desde su *dependencia*.

En lo relativo a las funciones urbanas genéricas, constituye una muestra de propuesta *zonificadora*.

60.2.2.3 El recinto de Ofra

El modelo asignable a este recinto es el de Universidad como *célula periférica*. Lo atípico del caso viene de la mano de que se ha desplazado en tal medida del centro urbano de La Laguna que dicho *periferismo* pertenece más a Santa Cruz. Por tanto, así explicada sería

superperiférica respecto a la urbe lagunera. Por otro lado, el posible y progresivo desarrollo urbano alrededor de esta implantación permiten anticipar su posible mutación futura hacia el modelo de recinto *aislado interior a la ciudad*.

Su relación con la ciudad y la sociedad, hoy, es de *revitalización* y motor de expansión de esta zona, en la cual cobra un notable peso específico el anexo Hospital Universitario de Canarias y el Sanatorio Virgen de La Candelaria.

El tejido de esta *célula universitaria* presenta ciertos indicadores de *discontinuidad* urbanística con el entorno urbano, debido a su ligera autonomía configurativa.

En lo que se refiere a las funciones urbanas genéricas, responde al tipo de propuesta *zonificadora*, desde su *dependencia*.

60.3 ANÁLISIS INDIVIDUALIZADO DE LOS RECINTOS UNIVERSITARIOS DIFERENCIADOS, SEGÚN SU TIPOLOGÍA URBANÍSTICA Y ARQUITECTÓNICA

60.3.1 El recinto Central y de Anchieta

60.3.1.1 Condicionantes

Naturales y de entorno urbanístico

Los terrenos sobre los que se asienta esta *célula universitaria* presentan una configuración básicamente llana, aunque se aprecia unas ligeras pendientes: la primera, descendente de Oeste a Este en el área Central; en la zona de Anchieta, esta tendencia está algo más subrayada, lo que incide en la continuidad topográfica del suelo-soporte, que baja en ladera hacia Santa Cruz.

El entorno refleja diversos grados de consolidación urbanística: en el primer ámbito, es muy elevada, puesto que convive plenamente con el entramado metropolitano en dirección Norte y Oeste; en el segundo, la rusticidad es, por contra, el rasgo que caracteriza al terreno circundante, a excepción de algunas urbanizaciones residenciales cercanas. En ambos casos, el elemento que condiciona más fuertemente a la implantación es el imponente trazado de la autopista del Norte, que secciona drásticamente al conjunto.

El soporte físico está considerablemente más elevado que la ciudad de Santa Cruz, por lo que desde buena parte del recinto se goza de un interesante dominio perspectivo hacia el Este, divisándose el Océano Atlántico. Ello capacita para asignarle una cierta cualidad *panorámica*.

De estrategia universitaria y preexistencias

Como ya se ha esbozado en la introducción histórica, las necesidades de expansión de la Universidad hacían insuficientes las instalaciones del antiguo Colegio jesuita, en la calle San Agustín, y de la Casa Lercaro Justiniano. Ello motivó el proyecto de un nuevo edificio, a ejecutar sobre un solar anteriormente destinado a albergar el Hospital Provincial. Los terrenos fueron cedidos por el Cabildo Insular, de modo que se puso en marcha el proyecto en 1944, estableciéndose sobre el ámbito en 1953. Más adelante, otras *unidades universitarias* se fueron

sumando en el entorno, consolidando la trabazón de la Institución con el centro ciudadano, que continuaba atesorando las primitivas huellas físicas de la Universidad.

El posterior desarrollo de la actividad docente condujo a extender su asentamiento hacia terrenos cercanos disponibles. Con los años, se fue ejecutando sobre la zona de Anchieta, incorporándose fincas rústicas preexistentes. El primer edificio que se levantó en los inicios de la década de los setenta fue la Facultad de Biología. El desarrollo de este Área de Experimentales se llevó a cabo en paralelo con el “salto” que el tejido urbano de La Laguna realizó sobre la autopista del Norte, que siempre había albergado la carretera que ya enlazaba Santa Cruz con el valle de la Orotava.

60.3.1.2 Elementos de borde

La *célula universitaria* Central y de Anchieta tiene una forma muy condicionada por la división provocada por la autopista. Consiste en dos figuras poligonales irregulares, que convergen en una rótula común, la Glorieta de Brasil, la cual practica el paso elevado sobre la citada arteria. Tangencialmente a ésta, cada uno de los polígonos apoya uno de sus lados en su trazado, que se constituye en el sobresaliente vehículo de *comunicación* de esta sede con las de Guajara y Ofra, así como con Santa Cruz. Respecto a La Laguna, esta misión *comunicadora* es ajena a dicha vía, estando desempeñada por la Avenida de la Trinidad y su prolongación en la carretera de la Esperanza.

El ámbito Central, más integrado en la ciudad, añade a la anterior *barrera artificial* una serie de calles urbanas que conforman sus *límites*. Éstos también se configuran a base de viales en la anexa zona de Anchieta, si bien caracterizados por una ligera componenté más comarcal.

El recinto es en su conjunto *abierto*. Ahora bien, se aprecia la presencia de algún elemento de *autolímite*, erigido en torno a determinados sectores. El más destacado de ellos es el que acoge al cuerpo inicial central. La alargada figura trapezoidal en cuyo extremo Oeste se levanta el primer edificio, desarrolla frente a él un extenso jardín de intervención aterrizado, y todo ello está *cerrado*, con una clara voluntad diferenciadora quizá *heredada* del pasadas concepciones.

La variada textura de la *membrana celular* se conforma únicamente como *barrera artificial* sobre la citada autopista del Norte, la cual practica un drástico seccionamiento del conjunto. En esta línea argumental, la Universidad está plenamente capacitada para practicar procesos *osmóticos* con el contexto, debido a la inmediatez física respecto de La Laguna, aunque mucho más complicado resulta hacerlo con Santa Cruz, por la separación existente. En la zona de Anchieta, la *ósmosis* adopta una cualidad señaladamente *direccional*, canalizándose a través del cordón umbilical de la carretera de la Esperanza, que la une con el centro. Salvo en los sectores con presencia de los citados elementos *autolimitadores*, estas mismas reflexiones pueden aplicarse a la efectividad de los *espacios de confluencia*.

Los accesos al recinto presentan cierta ambigüedad en su configuración: por un lado, la esencia *periférica* y *superperiférica* de la sede docente comporta para ellos una *nitidez* y *puntualidad*, lo que queda reflejado en los ingresos desde la autopista del Norte; por otro, la relativa integración de ambas zonas en el tejido metropolitano lagunero, incorporan una faceta *múltiple* y *difusa* para los mismos.

60.3.1.3 Análisis funcional y formal

Usos universitarios: Docente (Facultades y Escuelas), Laboratorios e Institutos de Investigación, Residencia universitaria, Viviendas universitarias, Servicios universitarios internos, Servicios universitarios externos, Equipamiento universitario general y Equipamiento deportivo.

Actualmente, se trata un recinto diferenciado *integral* y, debido a la ubicación del Rectorado en la calle Molinos de Agua del centro urbano, *acéfalo*.

El concepto de *integralidad* atribuido a ciertos recintos de suficiente entidad y trabazón con los centros urbanos, está supeditado al entendimiento de la disponibilidad de infraestructuras generales, aunque no pertenezcan a la Universidad en su totalidad. Por tanto, se remite a cuestiones de funcionamiento efectivo para el usuario, más que a disquisiciones administrativas.

La red viaria es la del tejido urbano y la cercana zona comarcal, compartida por tanto por tráfico general y específicamente universitario. Las circulaciones peatonales participan análogamente de esa misma dualidad, realizándose básicamente por las aceras de las vías urbanas.

Los espacios libres y zonas verdes se sujetan a este mismo criterio, siendo destacables el mencionado jardín de intervención aterrazado. Este lugar manifiesta una consistente vocación como *gran ágora lineal* universitaria, a cuya cristalización puede oponerse la *autolimitación* que la enmarca, que también cuestiona su *linealidad*, ya que la clausura por el extremo que da a la Plaza de la Cruz de Piedra le confiere un carácter de fondo de saco, en lugar de recorrido. Las demás *ágoras* tienen un peso específico mucho más atenuado, estando articuladas sobre *unidades* concretas.

Este importante ámbito abierto ofrece un espacio libre que potencia la percepción del emblemático edificio. De esta manera, el trazado urbanístico rinde tributo a esta singular obra, ensanchando sus límites en este enclave, y permitiendo que su destacado volumen disponga de un espacio urbano para “respirar”. Operaciones semejantes ocurren en los paradigmáticos casos de la Plaza de San Diego, frente al Colegio de San Ildefonso de Alcalá de Henares, y en el Patio de Escuelas, de la Universidad de Salamanca.

El recinto se considera *fragmentado* o *multipartito*, al presentar numerosas y diversas particiones derivadas de la presencia de viales no específicamente universitarios, de entre las que sobresale la ya reiterada autopista del Norte.

El análisis de la *organización celular interna universitaria* trae como primera consecuencia catalogar al recinto como *compuesto*, al poder interpretar como subrecintos las siguientes áreas: una primera clasificación obtiene dos *módulos de coherencia universitaria*, estructurados sobre las dos particiones generales. Dentro de la Central, debe realizarse que la manzana trapezoidal donde se inició el recinto en 1944, posee la suficiente personalidad urbanística y arquitectónica diferenciada como para entender que también constituye un subrecinto enclavado. En lo referente a criterios generadores de relaciones espaciales, presenta una estructura *mononuclear*, concentrada en la *unidad* citada, que ha ejercido su influencia a lo largo de las décadas, originando por cercanía física la creación del subrecinto de Anchieta. Un estudio más matizado permitiría entender que la Facultad de Biología ha actuado como *núcleo* secundario sobre su ámbito, siendo así merecedora de tal reconocimiento.

60.3.1.4 Configuración arquitectónica

El rasgo global que sintetiza la configuración de este recinto es su *heterogeneidad* arquitectónica global. Uno de los factores que ha conducido a este resultado es la extensa cronología de sus décadas de desarrollo. Ahora bien, los tres subrecintos establecen áreas parciales en las que se detecta un cierto nivel de *homogeneidad*.

El sector Central atesora el bagaje tipológico de sus más de cincuenta años de Historia, lo que se traduce por la presencia de un conjunto de edificios cuyo estilo rememora épocas pretéritas de la Arquitectura española. El representante más emblemático es la pieza principal, diseñada por el arquitecto Domingo Pisaca Burgada, en cuyo estilo y disposición se reconocen ciertas pautas universitarias clasicistas, amén de una significada alusión a las características autóctonas del lugar. La fuerte axialidad en su composición, a la que se subordina el desarrollo ajardinado escalonado frontal, trae a la memoria algunas de las intervenciones efectuadas en la madrileña Ciudad Universitaria, superpuestas a la concepción inicial de Modesto López Otero. Allí, a los primitivos planteamientos ligados a la Academia, se incorporaron las múltiples escuelas de la posguerra (neoherreriano, neoclasicismo, fascismo muniqués o neovilanoviano), dentro de una visión historicista de corte imperialista. Metafóricamente expuesto, esta pieza urbana trapezoidal, donde se incluye además el Colegio Mayor San Fernando, parece un fragmento, seccionado con bisturí, de la composición de un recinto universitario de mayor envergadura, perteneciente éste a su vez a una tipología que en aquella época experimentó una notable proliferación, muestras de la cual fueron, aparte del caso madrileño, las Ciudades Universitarias de Roma (del arquitecto Marcello Piacentini), Montreal (cuyo proyecto data de 1924) o Atenas (con diseño de Em Kriesis).

Las modernas piezas arquitectónicas adoptan configuraciones de otra índole, como elementos exentos colocados sobre sus respectivas parcelas. En la inauguración del subrecinto de Anchieta, protagonizada por la Facultad de Biología, se deja sentir todavía parte de la influencia del concepto que capitaliza el *núcleo* Central. Las modernas edificaciones están desligadas de cualquier mimetismo con el pasado físicamente próximo, mostrando estilos y lenguajes variados, cuya punta de lanza pudiera ser el grupo formado por las Facultades de Química y de Matemáticas.

Salvo en el citado *núcleo* del subrecinto Central, el diseño urbanístico no jerarquiza expresamente ninguna de las zonas o *unidades* arquitectónicas, existiendo un reparto bastante equilibrado, más democrático en la zona de Anchieta que en la anterior.

En general, no procede plantear la existencia de *distorsiones* relevantes en el tejido universitario. Quizá la excepción que merezca ser subrayada vuelve a centrarse sobre el subrecinto original, acodalado entre la Avenida Ángel Guimerá y la calle Delgado Barrero. Pues bien, la estructura biaxial de la rígida composición interior se ve parcialmente cercenada en su borde Sur por el primer vial citado. De este modo, el trazado de los espacios libres formalizados internamente acusa la oblicua angulación de este lateral, cuya geometría se aparta del sustrato ortogonal de base.

Percepción espacial: emergencias y permanencias

Una de las percepciones que graban especialmente la retina del observador es la reiterada visión del *ágora* principal, cuyo extremo Este se engrana con la rótula urbana de la

Plaza de la Cruz de Piedra. Tanto desde el exterior como al recorrer el subrecinto por dentro, la perspectiva de las escalonadas terrazas y estanques, que culmina en la escalinata-pedestal de la imponente fachada del edificio principal, constituye un proceso de *emergencia-permanencia* de sobresaliente impacto perceptivo.

Otra de las situaciones de *emergencia* espacial hace referencia al contraste que experimenta el conjunto de *unidades universitarias* del subrecinto de Anchieta sobre el escasamente consolidado entorno que las envuelve.

El aspecto de la orientación vivencial de esta *célula universitaria* aconseja una lectura doble, a partir de la definición de los tres subrecintos establecidos: en los dos de mayor envergadura,, predomina una faceta claramente *extrovertida*, salvo algunas situaciones puntuales que insinúan una ligera *introversión*, como sucede en el ensamblaje entre las *unidades* de la Facultad de Física y la de Matemáticas.

Por otro lado, la *autolimitación* y deseo de diferenciación con el contexto urbanístico presentes en el subrecinto *nuclear* por antonomasia, invitan análogamente a entender la existencia de cierta vocación *introvertida* en el mismo.

60.3.1.5 Propiedades como proceso

El recinto Central y de Anchieta ofrece varias interpretaciones posibles sobre su *crecimiento*, todas ellas compatibles entre sí.

En referencia a criterios generativos, sería *polarizada* alrededor del *núcleo* docente inicial, cuyo polo de atracción se articuló sobre el edificio diseñado por Domingo Pisaca, y cuya consecuencia más tangible puede observarse en el anexo Colegio Mayor San Fernando, el cual ratifica, desde su mimetismo sutil, la validez de la argumentación.

Otra modalidad podría sustentarse sobre la relativa *extensión* de la trama urbana que origina la ordenación del subrecinto de Anchieta. Ésta podría articularse en torno a las prolongaciones de viales sobre el terreno situado al otro lado de la autopista del Norte. De este modo, la carretera de la Esperanza hace pervivir la traza de la Avenida de la Trinidad, en tanto que la calle del Astrofísico Francisco Sánchez hace lo propio con la Avenida Ángel Guimerá. Alternativamente, tanto este sector en su conjunto como la amplia zona triangular adosada al *núcleo* principal, pueden leerse directamente como *adiciones*.

Por último, se detectan pequeñas intervenciones que se han limitado a *densificar* las parcelas ocupadas por diversas *unidades*.

La mayoría de los edificios se acogen a cierta geometría ortogonal en su estructuración interna, lo que constituye un sólido argumento para avalar la flexibilidad de cara a posibles alteraciones programáticas. Externamente, no se percibe que se pueda lograr cómodamente la adaptabilidad futura en el subrecinto Central, en tanto que en el de Anchieta depende de la disponibilidad de parcelas libres, proceso que parece más viable que el anterior.

60.3.2 El recinto de Guajara

60.3.2.1 Condicionantes

Naturales y de entorno urbanístico

El soporte físico sobre el que se levanta esta *célula universitaria* refleja una configuración en suave ladera descendente hacia el arco Sudeste. En este aspecto, retoma la continuidad general ya presente en el recinto Central y de Anchieta, que se prolonga hacia la Santa Cruz y el mar. Por esta razón, el recinto de Guajara posee un carácter *panorámico* incluso más subrayado que el caso precedente, dominando desde su posición un amplio paisaje perspectivo en el que no recibe interferencias ajenas.

El entorno presenta un grado de consolidación urbanística muy moderado, con algún barrio exterior de La Laguna en sentido Norte, y los cercanos conjuntos de la Residencia Universitaria “Parque de las Islas” y el Hogar Gomero, en dirección Este. Sobre estos dos ámbitos existe la intención de integrarlos al recinto universitario, rellenando la zona libre que actualmente funciona como “colchón” entre ellos y la sede docente. Por limpieza de lectura, el presente análisis se ciñe únicamente a la pieza semirectangular ya desarrollada.

La autopista del Norte transcurre tangente a uno de los laterales de la implantación, ejerciendo uno su influencia sobre la configuración de ésta. Al otro lado de la misma existe una zona residencial de vivienda unifamiliar, llamada Parque Guajara.

La *célula* de Guajara insinúa en su desplazamiento una voluntad de acercamiento entre el conjunto urbano de La Laguna y el de Santa Cruz, sensiblemente a mitad de camino entre sus bordes metropolitanos.

De estrategia universitaria y preexistencias

Enlazando con el postrero comentario precedente, las necesidades de expansión de la Universidad de La Laguna pusieron en marcha un proceso que manifestó desde el comienzo su voluntad de creación de una nueva implantación que estructurase áreas de articulación entre las dos ciudades. De este modo, se rechazaba la alternativa que hubiera supuesto una propuesta que llevara implícita una macla con el estimable Patrimonio universitario permanente, dentro del casco urbano. Un semejante y típico debate integración-segregación para la Universidad estaba teniendo lugar en Las Palmas, con las opciones de revitalizar la Vegueta o la de inclinarse por el recinto *periférico* de Tafira, espacio que resultó a la postre elegido.

Volviendo al caso tinerfeño, el Concurso convocado en 1981 tenía como objetivo plantear un acercamiento entre las dos entidades urbanas, empleando como fuerza motriz la implantación universitaria. El diseño esbozado en el primer premio, que fue otorgado al equipo encabezado por el arquitecto Joaquín Casariego Ramírez, no guarda relación con la realidad ejecutada, en cuyo Plan Especial han intervenido José Ángel Domínguez Anadón, Francisco Artengo, Enrique Seco, Javier Díaz-Llanos y Vicente Saavedra.

La elección del lugar vino condicionada por la disponibilidad de suelo libre para actuar. El único vacío de suficiente dimensión y bien comunicado, se hallaba a una inmejorable equidistancia respecto a las dos poblaciones. Las fincas rústicas preexistentes fueron compradas o expropiadas para el fin docente.

60.3.2.2 Elementos de borde

La *célula universitaria* de Guajara, tomada en su actual fase de desarrollo, posee un contorno de forma sensiblemente rectangular, a la que se le adosa un pequeño triángulo en el ángulo Noreste, donde está la Facultad de Ciencias de la Información. La previsible futura

expansión hacia el Este agrandará el rectángulo, a la vez que la anexión de ámbitos añadidos incrementará la irregularidad de la forma.

El polígono apoya su lado mayor sobre el trazado de la autopista del Norte, que transcurre tangente a la sede docente por el Sur. Al igual que en el recinto anterior, esta arteria es el principal vehículo de *comunicación* con el resto de recintos y con las dos ciudades. Constituye la única *barrera artificial* de la *membrana celular*, puesto que sus restantes *límites* están delineados sobre una serie de calles urbanas de esta zona exterior a La Laguna.

El recinto es en su conjunto *cerrado*, mediante la presencia de elementos *autolimitadores* en el perímetro. Éstos consisten en vallas permeables visualmente, trazadas muy ajustadamente al borde de cada parcela. A la luz de esta argumentación, la Universidad padece la autorestricción impuesta por este modo de clausurarse, lo que afecta a su capacidad de generación de flujos de intercambio con el contexto u *ósmosis*. Al margen de la citada merma en su potencialidad, y de la presencia de la autopista, otro factor negativo para la intensa actividad *osmótica* se deriva de la separación física con los cascos urbanos de La Laguna y Tenerife, lo que obliga prácticamente al empleo del automóvil para la interacción vivencial. Esta misma consideración puede ser aplicada a la efectividad de los *espacios de confluencia*.

Los accesos al recinto presentan una configuración *nítida y puntual*, lo que es acorde con la naturaleza *periférica y superperiférica* de esta *célula universitaria*. La jerarquización que reflejan obedece al peso específico de la autovía, sobre la que se articula el principal mediante una gran rotonda, emplazada junto al ángulo Sur del recinto.

60.3.2.3 Análisis funcional y formal

Usos universitarios: Docente (Facultades, Escuelas y Departamentos), Servicios universitarios internos, Residencia universitaria (anexa) y Equipamiento universitario general.

Actualmente, se trata un recinto diferenciado *no integral* y, debido a la ubicación del Rectorado en la calle Molinos de Agua de La Laguna, *acéfalo*.

La red viaria es la del tejido exterior urbano y la cercana zona comarcal, por lo que resulta compartida por tráfico general y específicamente universitario. Las circulaciones peatonales participan análogamente de esta versatilidad en el borde recintual, pero poseen una red propia interior, de la que deben subrayarse dos ejes transversales que conforman sendas *ágoras lineales*. Están jerarquizadas, de modo que la que transcurre entre el Aulario General y la Biblioteca es la más relevante, puesto que recibe por su lado Norte la anexión de un amplio espacio ajardinado que finaliza en el pedestal sobre el que se apoya la Facultad de Derecho. Existe una diferenciación en el tratamiento textural, de manera que el eje transversal está geométrica y expresamente urbanizado, lo que conlleva su nítida delineación por contraste con la uniforme alfombra verde contigua. El ensamblaje de ambos lugares de encuentro obtiene como resultado un imponente *ágora*, que reclama para sí el reconocimiento como órgano cardial de la implantación. El giro de los dos paramentos acristalados de la Biblioteca, que sugieren la derivación de la atención hacia él, constata el tributo que desde las piezas arquitectónicas se realiza, destinado a privilegiar este lugar de encuentro.

Otro *ágora* de considerable importancia, pero diversa concepción, es el espacio cerrado por las tres alas del edificio de Letras. En contraposición al anterior, recibe una controlada definición formal ejercida por agentes artificiales, como ámbito contenido dentro de una

estructura edificada de rango superior; el anterior es más bien un representante de la tipología natural y sugerida, cuya delimitación es el espacio abierto en sí mismo.

El recinto se puede considerar *fragmentado* o *bipartito*, al recibir la acción divisoria del vial ajeno al uso propio, que separa el cuerpo principal de la Facultad de Ciencias de la Información.

La red viaria que afecta a la sede se compone de dos sistemas: el primero, exterior, rodea perimetralmente al conjunto y *fragmentará* más en el futuro al mismo, al ampliarse hacia el Este; el segundo, interior, es exclusivamente universitario y consiste en un semianillo que articula las playas de aparcamiento relegadas al margen periférico del terreno, junto con un vial intersticial, ubicado entre las Facultades de Derecho y de Económicas.

La *organización celular interna universitaria* es catalogable en primera instancia como *compuesta*, estableciéndose dos subrecintos con notable desequilibrio dimensional entre ellos: el primero se define sobre el rectángulo principal; el segundo lo encarna la reciente *unidad* de la Facultad de Ciencias de la Información.

Atendiendo a criterios generadores de relaciones espaciales, su constitución podría interpretarse en principio como *mononuclear*, pivotando en torno a la primera *unidad* construida: la Facultad de Derecho. Actualmente, la configuración *celular* quizá haya dado lugar a una sutil mutación de esta función, que podría haber pasado a ser desempeñada por el amplio *ágora* central y *lineal*, puesto que, contagiándose del peso generador de la citada *unidad* anexa, sirve como patrón estructurador para las que se sitúan al Este de ella. Contrastadamente, por el lado opuesto, el influjo de la primitiva edificación no se deja sentir tanto en términos compositivos ni organizativos.

Formalmente, el sencillo diseño es sutilmente geométrico-ortogonal, aunque hacia el extremo Oeste experimenta una progresiva dislocación.

60.3.2.4 Configuración arquitectónica

La nota dominante en la configuración arquitectónica de este recinto es la *heterogeneidad*. Este rasgo ofrece una doble acepción: por un lado, relativa a las tipologías compositivas y constructivas de cada *unidad*; por otro, haciendo hincapié en las diversas orientaciones y modos de ocupar cada una de ellas sus respectivas áreas individuales. Efectivamente, los modernos edificios muestran todo un repertorio formal y textural, expresando con ello su deseo de significación y proyección hacia el exterior, como hitos en el paisaje periurbano.

Existen propuestas de plantas en "U", como sucede en el edificio de Letras, que semiabrazan un patio central; otras, como el Aulario o la Facultad de Económicas son esquemas lineales con señalada simetría respecto a su eje mayor; por último, la Biblioteca, la Facultad de Derecho o la de Ciencias de la Información defienden plantas más complejas, que articulan cuerpos geométricos.

En lo referente a su adaptación a la estructura general, las tres *unidades* del área Este incorporan la retícula biaxial a su definición arquitectónica; por contra, las dos ubicadas en el lado Oeste practican giros respecto a ella. Por esta razón, procedería entender que estas últimas provocan *distorsiones* en el tejido universitario, a las que se suma la Facultad segregada del cuerpo rectangular.

A título de reflexión global, puede esgrimirse el argumento de que, frente a una propuesta funcionalista que apostase por un diseño global fuertemente controlado, se ha elegido un Plan Director que privilegia cada pieza como objeto arquitectónico en sí mismo, vinculable con otros dentro del respeto a su autonomía formal. En este aspecto, este recinto es comparable, salvando distancias escalares, a los del Nou Campus (Valencia), Alcalá de Henares, el Espinardo (Murcia), San Vicente del Raspeig (Alicante) y otros. Son macroestructuras que poseen un considerable peso específico en relación con el entorno, bien sea propiamente universitario o ciudadano en general.

La extensión del suelo-soporte propicia que la densidad edificada no alcance en la actualidad valores elevados. Esta circunstancia, unida a la configuración a base de macroedificios exentos facilita la percepción de los mismos, tanto desde dentro como desde fuera del recinto.

El recinto presenta equilibrados niveles de *concentración* arquitectónica, a lo que contribuye la tipología arquitectónica empleada, a base de macroedificios de notable volumen.

Percepción espacial: emergencias y permanencias

Si se inicia el análisis de estos aspectos perceptivos concentrándolo sobre una visión global, la primera *emergencia* asignable nace del carácter *periférico* y segregado de esta Universidad, la cual está erigida sobre un marco territorial circundante con muy escaso índice de consolidación en la proximidad de la implantación. Prácticamente desde su nacimiento, comenzó a establecer relaciones espaciales con su entorno, asentándose paulatinamente como *permanencia*.

La potencia arquitectónica del complejo docente sobre el entorno permite traer a colación una atribución no siempre contemplada desde la Institución. La notable *emergencia* externa que poseerán estos edificios cumple una emblemática misión: la de ser escaparate y laboratorio de la Arquitectura de su época. En Guajara, las diversas macroestructuras poseen un considerable peso específico en relación con el medio, bien sea natural o edificado. Aludiendo a una de las interpretaciones más esenciales del término "Universidad", esta combinación de entidades arquitectónicas diferenciadas entre sí, sobre una base común, comparte esa misma "unidad en la diversidad".

Puntualizando el estudio, dos ámbitos recomiendan su lectura como instrumentos materializadores de procesos de *emergencia-permanencia*: el gran *ágora* central, subrayado por las nítidas percepciones de las fachadas de la Biblioteca y de la Facultad de Derecho, y el patio semicerrado del edificio de Letras, cuya importante entidad espacial se descubre sin previa anticipación, al quedar acodalado entre esta *unidad* y el inmediato Aulario. Por último, debe señalarse la singularidad *emergente* de la pirámide que corona la cubierta de la Facultad de Ciencias de la Información, puesto que es una de las configuraciones arquitectónicas que antes se captan, accediendo desde la entrada principal al recinto.

Esta *célula universitaria* está planteada desde la *extroversión*, en líneas generales, aunque algún ámbito puntual reclama para sí una lectura *introvertida*, cual es el caso anteriormente citado del *ágora* del edificio de Letras.

La presencia de elementos escultóricos añade un compromiso del recinto con el arte, como generador de espacios que aportan personalidad a la Universidad.

60.3.2.5 Propiedades como proceso

Las directrices de ordenación de este recinto ya sugerían el criterio de *crecimiento* progresivo, dada la magnitud de la intervención.

Inaugurado por la actual Facultad de Derecho, un primer modelo evolutivo asignable es el *polarizado*, en torno a este inicial *núcleo*.

El posterior desarrollo a ambos lados se articuló básicamente sobre un esquema en malla ortogonal, excepción hecha de la Facultad de Económicas. Por tanto, una segunda tipología podría definirse como *densificación* de una trama interior a un perímetro *limitador*. Por último, la reciente construcción de la Facultad de Ciencias de la Información es un fiel representante de la modalidad de *crecimiento por adición*.

El futuro desarrollo hacia el Este abre una incógnita sobre el criterio que se empleará para intervenir sobre la vacía zona actual. En todo caso, cuando alcance al preexistente conjunto formado por la Residencia Universitaria “Parque de las Islas” y el Hogar Gomero, presumiblemente las absorberá por *adición*.

La adaptabilidad a la verdadera evolución física encuentra en las citadas áreas disponibles su argumento más sólido. Respecto a la flexibilidad interior a los edificios frente a posibles alteraciones programáticas, la predominante recurrencia a la geometría ortogonal constituye su mejor aval, salvo las excepciones presentes en la Facultad de Económicas, la Biblioteca o la Facultad de Ciencias de la Información.

60.3.3 El recinto de Ofra

60.3.3.1 Condicionantes

Naturales y de entorno urbanístico

El terreno de este recinto universitario presenta una configuración topográfica variada, descendiendo de Norte a Sur, de modo que desde el Hospital Universitario de Canarias anexo hacia la Facultad de Medicina se ha de salvar un considerable desnivel que permite divisar la cubierta del edificio docente desde el plano de acceso a la instalación sanitaria. Esta inclinación retoma la tendencia general arrastrada desde la ciudad de La Laguna, a la que se adscriben el resto de recintos de esta Universidad.

El entorno no presenta un elevado índice de consolidación. En la proximidad aparecen zonas periféricas de Santa Cruz, como el área de Santa Clara, la Cuesta o Taco, esta última al otro lado de la autopista del Norte, que como en los casos precedentes, sobresale como condicionante y *barrera artificial* adyacente a la implantación. En la inmediatez de las *unidades* propiamente académicas está el citado Hospital y el Sanatorio Virgen de La Candelaria.

De estrategia universitaria y preexistencias

La preexistencia que originó la implantación de esta *célula universitaria* fue el importante conjunto hospitalario anexo, cuyo 25º aniversario se celebró en 1996. Antes de la

construcción de la Facultad de Medicina, las enseñanzas de la carrera se impartían en locales del propio Hospital.

El terreno sobre el que se levanta la sede docente fue cedido por el Cabildo insular.

60.3.3.2 Elementos de borde

La *célula universitaria* de Ofra, entendida en el contorno que se circunscribe a las *unidades* docentes, presenta una forma irregular, resultado de la yuxtaposición de dos polígonos, a su vez caprichosos en su configuración.

Su *membrana* resulta delineada por linderos con propiedades anexas, que constituyen los *límites* recintuales. Sobre las orientaciones Norte y Este encuentra prácticamente sin solución de continuidad al Hospital Universitario y el Sanatorio de la Candelaria, respectivamente.

Se trata de un recinto universitario fundamentalmente *cerrado*, que practica sin embargo una evidente *ósmosis* con el conjunto sanitario adyacente, avalada por las intensas transferencias de actividad provocadas por la mutua interacción.

El único lado del contorno que se constituye claramente en *límite y barrera artificial* es el Oeste, donde transita la citada autopista, que a su vez es la arteria principal de *comunicación* con La Laguna y Santa Cruz de Tenerife.

Los accesos son de carácter *nítido y puntual*, lo que es acorde con la esencia *periférica* de la sede docente.

60.3.3.3 Análisis funcional y formal

Usos universitarios: Docente (Facultad y Escuela), Servicios universitarios internos, Servicios universitarios externos (Hospital y Sanatorio) y Equipamiento universitario general.

Se trata de un recinto diferenciado *no integral y acéfalo*, debido a la ubicación del Rectorado en el centro urbano de La Laguna.

El mínimo tráfico interior está restringido a profesores y alumnos, canalizándose por una sencilla red viaria.

El recinto es, en consecuencia, *compacto o monopartito*, por no existir particiones provocadas por la existencia de viales no universitarios.

Las circulaciones peatonales recorren unas distancias muy reducidas, tanto dentro de la *célula* propiamente dicha, como hacia el Hospital. La *comunicación* entre la Facultad de Medicina y la Escuela de Enfermería y Fisioterapia se realiza por un paso elevado sobre el vial que atraviesa la implantación de Norte a Sur, y que separa ambas *unidades*.

La estructura interna es muy simple, puesto que la articulación de los edificios universitarios recoge y asume directamente la atracción ejercida por el complejo asistencial, adosándose a él por su vertiente Sudoriental. Esta circunstancia trae a colación la pertenencia del recinto a una modalidad que posee algunos nítidos representantes en el conjunto de la Universidad española: la *célula* o *unidad universitaria* fuertemente polarizada en torno a un conjunto hospitalario. En algunos casos, tal es la atracción ejercida que puede llegar a provocar una desvinculación física respecto al resto de implantaciones. Ejemplos parecidos se encuentran en las Universidades de Alicante (San Juan), Macarena (Sevilla), Barcelona (Bellvitge), Lleida o Las Palmas de Gran Canaria, entre otras.

Los espacios libres y zonas verdes están muy vinculadas a los edificios. En la Facultad de Medicina, se ensamblan sobre los patios abiertos, los cuales desempeñan también su función como *ágoras*: la Escuela de Enfermería tiene un cuidado jardín de intervención alrededor suyo.

La *organización celular interna universitaria* es muy sencilla: dos edificios independientes entre sí, por lo que se trata de un recinto global *simple*. Atendiendo a criterios generadores, la configuración es *polinuclear*, con dos tipos de polos de atracción: los ajenos o *indirectos*, encarnados por los centros hospitalarios, y los dos propiamente universitarios, sobre ambas *unidades* docentes.

60.3.3.4 Configuración arquitectónica

La *heterogeneidad* intrínseca a las piezas arquitectónicas es el rasgo más destacable, afectando también a materiales constructivos.

La Facultad de Medicina es un conjunto de marcado desarrollo horizontal, regido por una estructura geométrico-ortogonal modular. Recuerda en su configuración aquellos proyectos que abogan por una subordinación del diseño general, primando la relativa libertad de articulación de estos cuerpos modulares, a partir de su esencialidad funcional. Como muestras ejemplares de esta disposición, pueden mencionarse los casos de las Universidades de Marburg (Alemania), según diseño de Kurt Schneider, Winfried Schole y Helmut Spieker, de Odense (Dinamarca), o Salerno (Italia). Dentro del panorama español, trae a la memoria, entre otros, el ejemplo de la Facultad de Medicina de la Universidad de Cantabria (Santander). Ahora bien, debe matizarse que la Facultad de la sede de Ofra renuncia a una absoluta indiferenciación formal, puesto que opta por jerarquizar un primer cuerpo de ingreso, transversal al desarrollo global que efectúa hacia el Este. El dinamismo de las piezas rectangulares, al desplazarse según la dirección Norte-Sur abren, como si de cajones se tratase, una serie de patios profusamente salpicados con vegetación autóctona, que reclaman para sí el reconocimiento como *ágoras* de alta definición formal.

La Escuela de Enfermería plantea una tipología absolutamente diferente, consistiendo en una pieza radioconcéntrica que alberga en su interior un anillo cubierto, el cual funciona también como *ágora*. Converge con la *unidad* anterior en la horizontalidad de su despliegue.

El recinto de Ofra también se incorpora al reducido grupo de proyectos paradigmáticos de la *dispersión*, en virtud del desarrollo superficial de las piezas arquitectónicas que lo componen.

La densidad de ocupación no es elevada, existiendo proporcionalidad entre los espacios libres y los volúmenes construidos. Las dos *unidades* están *concentradas*, polarizadas en torno al vial que las separa del Hospital, también muy próximo.

Percepción espacial: emergencias y permanencias

Al recorrer el recinto desde su ingreso Norte, que está elevado respecto al plano donde se levantan las piezas arquitectónicas docentes, se percibe una primera y global *emergencia*, al descubrirse de una vez la planta del conjunto edificado, casi en su extensión completa. En este sentido, podría hablarse de un rasgo *panorámico pasivo* asignable al mismo.

Las *emergencias* puntuales más señalables son el grupo de patios de la Facultad y el espacio interior de la Escuela.

Por la naturaleza de la actividad que protagoniza esta *célula universitaria*, el recinto está pensado desde la *extroversión*, en sus acepciones arquitectónica y social, aunque las dos configuraciones señaladas aportan un cierto sesgo *introvertido* a la vivencia.

60.3.3.5 Propiedades como proceso

El recinto de Ofra refleja una sencilla línea evolutiva. La primera tipología asignable se deriva de la presencia del conjunto hospitalario, y de la atracción ejercida por éste. Por tanto, se trataría de un proceso *polarizado indirectamente*.

Como segunda interpretación, las dos *unidades universitarias* aportan la modalidad de *crecimiento por adición*.

El resultado final, incluyendo en el campo visual al Hospital y al Sanatorio, justifica una comprensión unitaria susceptible de ser adscrita al modelo de *collage*.

Salvo en la configuración radioconcéntrica de la Escuela de Enfermería, existe una considerable predominancia de la geometría ortogonal en las piezas arquitectónicas, como fortalecido aval de cara a su flexibilidad interior. Exteriormente, la adaptabilidad a la teórica evolución sobre el suelo-soporte está muy coaccionada actualmente por la falta de espacio libre para intervenir.

Visita realizada el 11 de Abril de 1996, guiada por Carlos Rincón Arango, de la Unidad Técnica

CIUDAD : SANTANDER

UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

61.1 APROXIMACIONES

61.1.1 Antecedentes históricos

La Universidad de Cantabria adquirió su denominación actual en 1985, siendo publicados sus Estatutos en Julio de ese año, de acuerdo con la Ley de Reforma Universitaria de 1983. Previamente, había alcanzado su independencia como ente académico autónomo en 1972, como Universidad de Santander.

El precedente histórico de la Institución se remonta a los inicios del siglo XIX, cuando en 1829 la Junta de Comercio constituyó las Escuelas de Comercio y de Náutica. En 1844, se crearon la Escuela Normal de Maestros y en 1876 la de Artes y Oficios, quedando albergadas en el Instituto de la calle Santa Clara. Sujetas a diversos avatares a lo largo de las décadas, también fueron apareciendo otros centros: la Escuela Oficial de Náutica, que ya existía desde 1850; la Escuela de Industrias, ubicada en la calle Sevilla desde 1914, cuyo nombre fue cambiado en 1958 por el de Escuela de Ingeniería Técnica Industrial; en la calle Magallanes se instaló en 1915 la Escuela Normal de Maestras; la de Enfermeras del Hospital Valdecilla se fundó en 1929; con el nombre de Cardenal Herrera Oria se constituyó en 1958 la Escuela de Graduados Sociales, que dependió de la Universidad de Oviedo hasta integrarse en la Institución cántabra en 1986, como la de Torrelavega. En suma, las enseñanzas técnicas se fueron incorporando a la Universidad entre 1971 y 1973 por medio de la Ley General de Educación, en tanto que los centros que surgieron en otros ministerios se fueron paulatinamente integrando, hasta fechas recientes. Desde 1850, la provincia de Santander quedó adscrita al distrito académico vallisoletano, puesto que cinco años antes se había englobado dentro del ovetense, junto con León.

El interés por el establecimiento específico de una Universidad en esta ciudad se remonta a 1925, época que nació la Universidad de Verano de Santander. La tradición de esta Institución estival se remite a 1921, cuando ya funcionaban cursos de la Universidad de Liverpool, a los que se añadieron dos años después los de la Biblioteca Menéndez Pelayo. Por fin, el Ministro de Instrucción Pública Fernando de los Ríos creó en 1933 la Universidad de Verano Internacional de Santander, que hoy reside en el Palacio de la Magdalena, y que posee representaciones en varias ciudades españolas.

No existieron Centros universitarios propiamente dichos hasta 1966. En ese año comenzó su actividad la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, inicialmente emplazada en los locales de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, cuyas primeras instalaciones inauguraron el recinto de Las Llamas. Dos años después, se estableció la Facultad de Ciencias, que dependió en un principio de Valladolid y la de

Medicina, cuyo edificio se inauguró en 1975. Con estos tres centros, pudo formarse definitivamente el Distrito universitario santanderino.

El creciente desarrollo de las implantaciones universitarias en Santander ha pivotado fundamentalmente sobre el importante recinto de Las Llamas, cuyas primeras construcciones fueron realizadas antes de 1970, y el cual se encuentra todavía en fase de expansión. La reciente ordenación del complejo universitario fue elaborada en 1994 por el arquitecto Bernardo Ynzenga Acha.

61.1.2 El territorio

La provincia de Santander está localizada en el Norte de la Península Ibérica, dentro de la unidad geográfica de Cantabria. Su territorio está acodado entre la Cordillera Cantábrica y el Mar del mismo nombre. Políticamente, la Comunidad Autónoma cántabra está flanqueada por la región vasca, el Principado de Asturias y la Comunidad castellano-leonesa.

La principal formación montañosa se dispone según una dirección Este-Oeste, alcanzando sus cotas más elevadas en los Picos de Europa. Paralelamente a este eje, otras alineaciones constituyen escalones naturales que descienden hacia la costa, la cual ofrece diversos paisajes configurativos, que van desde las extensas playas a los abruptos acantilados.

El clima de la región puede definirse como templado oceánico, si bien se deja sentir la influencia de su acusado relieve, que introduce cierta componente continental hacia el interior.

Situada geográficamente entre los importantes polos universitarios de Oviedo y Bilbao, debate con ellos su ámbito de influencia académica. En conjunto, contribuye a desempeñar un trascendental papel en materia de Enseñanza Superior sobre este tramo de la cornisa cantábrica.

Atiende las necesidades del ámbito provincial y autonómico que capitaliza, dentro del cual se encuentran poblaciones como Torrelavega, Comillas, Laredo, San Vicente de la Barquera, Castro Urdiales o Santoña, entre otras.

61.1.3 La ciudad

Santander está enclavada en un marco geográfico privilegiado, en la orilla Norte de una espaciosa bahía, cerrada al mar abierto por la península rocosa de la Magdalena y el arrenal de Somo.

La provincia de Santander permaneció durante muchos siglos aislada por la Cordillera Cantábrica, verdadera frontera natural con Castilla. Su pasado prehistórico ha dejado notables testimonios en el entorno. Fue dominada por Augusto en torno al año 21 a.C., pero de un modo efímero y transitorio. Análogamente, las ocupaciones godas y árabes apenas dejaron huella alguna de sus civilizaciones.

Alfonso II el Casto, el monarca que reconstruyó la vecina Oviedo y estableció en ella la corte de la Monarquía asturiana, amuralló también la ciudad de Santander en los inicios del siglo IX. La villa quedaba así cerrada por siete puertas.

Durante el siglo XIII, Santander era una base de pescadores y navegantes que contribuyeron a la creación de la Marina de Castilla e intervinieron en la conquista de Sevilla, en 1248. Alfonso VIII se encargó de la repoblación de la ciudad, así como también de Castro Urdiales y San Vicente de la Barquera, concediéndoles Fueros y dotándoles de territorios.

Santander recibió el título de ciudad en 1755, de manos del rey Fernando VI, a partir de lo cual comenzó a salir de la postración y mediocridad en la que había permanecido desde la época de los postreros Austrias. A finales del siglo XVIII, entró plenamente en la modernidad, como consecuencia de la instauración en 1785 del Real Consulado de Mar y Tierra. En las postrimerías del XIX, la Familia Real puso de moda los baños de mar en esta ciudad, lo que arrastró a la élite de la sociedad española. Fruto de ello, se levantó el Palacio de la Magdalena, como residencia veraniega de Alfonso XIII.

En 1941, un tornado arrasó la zona portuaria, a la vez que el centro quedó devastado por un grave incendio. Se hubo de ejecutar un plan que reconstruyera la villa, ordenándose explanadas y amplios paseos ajardinados al borde del mar, como el Paseo de Pereda junto a Puerto Chico. El tejido urbano santanderino se ha ido desarrollando a lo largo de los siglos según un eje longitudinal Este-Oeste, en paralelo a la bahía que lleva su nombre, siendo el extremo oriental la playa del Sardinero, y localizándose en el opuesto las salidas hacia otras localidades y el moderno área industrial.

El Plan Comarcal de Santander recogía en 1966, en su Plan Especial nº 4 de Las Llamas una ambiciosa propuesta de actuación sobre la vaguada del mismo nombre, que incluía las primeras instalaciones de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo. Posteriormente, el Plan General de Ordenación Urbana, o Plan Mesones, incorporaba en 1984 las nuevas realizaciones del recinto universitario, distribuyendo el conjunto entre el suelo urbano y el suelo urbanizable.

La creciente dimensión física de la implantación universitaria contrasta ligeramente con la cifra de su población urbana, cercana a los 195.000 habitantes. Sin duda, el peso de la tradición que la Institución posee en la ciudad, a la que se suma la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, sirve para justificar dicha magnitud.

61.2 CIUDAD Y UNIVERSIDAD EN SANTANDER

61.2.1 Modelos de distribución

La Universidad de Cantabria puede considerarse como *local*, puesto que es un ente administrativo autónomo implantado en torno al organismo urbano de Santander. Al poseer centros en alguna localidad cercana, como Torrelavega, añade una cierta adscripción a la tipología parcialmente *territorial*.

Procede asimismo de otros modelos parcialmente *territoriales*, por su dependencia en el pasado de las Universidades de Oviedo y, más recientemente, de Valladolid.

El caso santanderino presenta una singularidad, puesto que convive la Universidad titular con la de verano de la U.I.M.P. En consecuencia, puede estimarse que presenta dos Instituciones independientes, por lo que es lícito entender que Santander también pertenezca al modelo *múltiple universitario*. Analizada pues como conjunto, debe continuar siendo considerada *local*, puesto que ambas constituyen entes administrativos autónomos implantados en esta metrópoli. La U.I.M.P. posee un rasgo *territorial* más acentuado, ya que actualmente posee Centros en las ciudades de Madrid, Sevilla, Valencia, Santa Cruz de Tenerife, Cuenca y Barcelona.

61.2.2 Modelos de localización

En esta ciudad se presenta fundamentalmente un modelo de localización, relativo a sus Universidades, cual es el tipo *urbano*, puesto que ambas están fundamentalmente vinculadas al organismo metropolitano. El recinto principal es el de Las Llamas, articulado sobre la Avenida de los Castros. Por tanto, se trata de un caso de *sistema unitario*, compuesto por una única *célula universitaria*.

Al margen de ello, existen un cierto número de *unidades universitarias* dispersas dentro del tejido ciudadano, que añaden una presencia del modelo *difuso en el interior urbano*. En la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, la más destacada es la *unidad monumental* del Palacio de la Magdalena. En la Universidad de Cantabria, sobresalen las siguientes: la Facultad de Medicina, situada junto al Hospital de Valdecilla y a la Residencia Sanitaria; la Escuela Superior de la Marina Civil, junto al Palacio de Festivales; por último, está en construcción el edificio Rectoral y Paraninfo, en la calle Sevilla.

No es relevante plantear la existencia de vinculaciones urbanísticas ente el recinto y las *unidades* aisladas, por lo que no cabe considerar ninguna *articulación* significativa en el conjunto universitario.

61.2.2.1 El recinto de Las Llamas

De ahora en adelante, el análisis se centra exclusivamente en la Universidad de Cantabria.

El recinto de Las Llamas, situado en la zona Norte de la ciudad, es una *célula periférica* respecto al organismo metropolitano, aunque el progresivo desarrollo del entorno tiende a mutar este modelo hacia el tipo de Universidad como *tejido urbano*.

Su relación urbanística con la ciudad es hoy de *yuxtaposición*, si bien posee cierta componente creciente de *continuidad* con la trama urbana, al hilo del comentario precedente.

Socialmente, introduce un factor de *cambio* y *vitalización* de las áreas del entorno inmediato, desde su *dependencia*.

En cuanto a las funciones urbanas genéricas, responde al tipo de propuesta *zonificadora*, pero matizando que el progresivo desarrollo de la ciudad provocará muy probablemente el cambio hacia la consecuyente *superposición de usos*.

Esta *célula universitaria* representa uno de los pocos ejemplos identificables en el panorama español, en el que en una única sede diferenciada conviven varias Universidades, ya que la U.I.M.P. posee instalaciones en este ámbito. Por tanto, debe atribuírsele el calificativo añadido de recinto de *participación e interacción multi-institucional*. El análisis urbanístico y arquitectónico debe realizarse conjuntamente, es decir, sin separar los ámbitos pertenecientes a ambas Instituciones, puesto que ello conllevaría unas divisiones artificiales y académicas, ajenas a la esencia física de la implantación, que es el objeto principal del presente trabajo.

61.3 ANÁLISIS INDIVIDUALIZADO DE LOS RECINTOS UNIVERSITARIOS DIFERENCIADOS, SEGÚN SU TIPOLOGÍA URBANÍSTICA Y ARQUITECTÓNICA

61.3.1 El recinto de Las Llamas

61.3.1.1 Condicionantes

Naturales y de entorno urbanístico

El terreno que sirve de soporte físico a este recinto presenta una configuración topográfica cuya personalidad marca el carácter global del conjunto universitario. Consiste en una alargada franja longitudinal apoyada sobre el eje longitudinal de la Avenida de los Castros, que desciende bruscamente hacia el Norte, donde encuentra la vaguada de Las Llamas. Salvada ésta, vuelve a subir hacia la zona de La Pereda-Valdenoja. Como consecuencia de este singular condicionante natural, los edificios han de adaptarse al preexistente relieve, de manera que sus ubicaciones y tipologías acusan la adecuación a tal circunstancia.

La implantación adquiere la doble acepción *panorámica*, por el dominio perspectivo que desde los edificios ubicados en la línea Norte se disfruta hacia la vaguada y las áreas residenciales de la colina que la cierra por el lado opuesto, y *panorámica pasiva*, puesto que desde aquéllas, se contempla el conjunto universitario en toda su amplia extensión.

El entorno refleja un drástico desequilibrio en su configuración urbanística: por el Sur, encuentra el denso borde ciudadano, en tanto que en sentido opuesto aparece el fondo de la vaguada que da nombre al recinto, carente de consolidación alguna, y en la que predomina abrumadoramente la rustiquez. Hacia el Oeste está situado el Colegio Fernando García Barredo.

De estrategia universitaria y preexistencias

Las necesidades de expansión universitaria han conducido al desarrollo intensivo de esta implantación docente, cuyas primeras edificaciones son anteriores a 1970.

El Ayuntamiento y la Diputación de Santander llegaron a un acuerdo para la adquisición de 600.000 m² en el Polígono de Las Llamas. El proceso evolutivo no fue siempre fluido, puesto que en ocasiones se topó con dificultades económicas, trabas inherentes a las expropiaciones de terrenos a ejecutar y también con las alternativas de localización planteadas, como sucedió al proponerse la instalación de la Facultad de Filosofía y Letras, creada en 1977, en la finca Las Salesas. Aquella localización estaba lejos del recinto de Las Llamas, y su opción fue descartada a la postre por el coste de la remodelación.

En 1966, el Plan Especial nº 4 incluido en el Plan Comarcal de Santander, redactado por Jaime Carceller, Domingo Lastra y Ricardo Lorenzo, establecía los primeros usos universitarios en Las Llamas, en los que se incluían las instalaciones de la U.I.M.P. Junto a ellas, se reservaba espacio para el crecimiento del recinto docente. El Plan General de Ordenación Urbana de 1984 ya incorporaba las nuevas instalaciones de la Universidad de Santander. En el fondo de la vaguada, aparecía una reserva de suelo, calificada como espacio libre, que hoy continúa conservándose.

En 1994, se redactó un documento informativo para la elaboración de un Plan Especial del conjunto universitario, enmarcado en el P.G.O.U. de Santander, cuya elaboración estuvo coordinada por Bernardo Ynzenga Acha, Dr. arquitecto Director de la Ordenación del Campus Universitario.

61.3.1.2 Elementos de borde

La *célula universitaria* de Las Llamas presenta un borde cuya forma es la de un alargado rectángulo apoyado longitudinalmente sobre la Avenida de los Castros, la cual constituye su *límite* Sur, además de ser la principal arteria de *comunicación* del recinto con la ciudad y el resto de *unidades universitarias*. A pesar de su considerable densidad de tráfico, no sería apropiado catalogarla como *barrera artificial*, puesto que el contraejemplo del Colegio Mayor Juan de la Cosa, construido al otro lado de la misma, invalidaría tal calificación.

La zona más singular de la *membrana* es la septentrional, por donde convive con el espacio libre natural de la vaguada. El fuerte talud que acusa el terreno sobre esta dirección constituye una potencial *barrera natural* para el desarrollo del conjunto, como se constata a través de las complejas tipologías que han tenido que adoptar algunas piezas arquitectónicas, como la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales y la de Telecomunicación, levantada esta última en 1993.

La implantación debe considerarse como fundamentalmente *abierta*, aunque dentro de ella existe alguna restricción que afecta al tráfico rodado. De este modo, la efectividad de los procesos de intercambio de la Universidad con su entorno u *ósmosis*, encuentra únicamente las trabas derivadas de la falta de consolidación urbanística del inmediato contexto Norte. Por ello, es adecuado calificar esta *ósmosis* como netamente *direccional*. El conjunto de estas consideraciones afecta igualmente a los posibles *espacios de confluencia* del interior.

Los accesos acusan igualmente la asimetría funcional de la sede docente, adoptando una configuración *múltiple y difusa*, debido a la densa consolidación que la ciudad refleja desde el lado Sur. Las características de la Avenida de los Castros condicionan que las entradas al complejo educacional sean notablemente más cómodas viniendo desde el Este que en sentido contrario, al engarzarse todas ellas en la acera correspondiente, excepción hecha del citado Colegio Mayor.

61.3.1.3 Análisis funcional y formal

Usos universitarios: Docente (Facultades, Escuelas y Departamentos), Laboratorios e Investigación, Instituto de Ciencias de la Educación, Biblioteca, Servicios universitarios internos, Residencia universitaria, Equipamiento universitario general y Equipamiento deportivo.

Se trata de un recinto diferenciado *no integral*. La presencia del Rectorado en el edificio del Pabellón de Gobierno incorpora el calificativo de *capital*.

Esta *célula universitaria* es *compacta* o *monopartita*, debido a la ausencia de viales ajenos al uso universitario que pudieran haber provocado divisiones en el interior de la misma. El mínimo sistema rodado se articula sensiblemente en paralelo a la Avenida de los Castros, accediendo a los aparcamientos, a los edificios situados en segunda línea, o circunvalando otros, y adoptando directrices oblicuas en varias localizaciones.

La *organización celular interna universitaria* presenta en una primera lectura una nítida individualidad en la configuración de un único *módulo de coherencia universitaria*, por lo que procede catalogar al recinto como del tipo *simple*. La rotundidad de la propuesta conduce a entender que todo el conjunto está estructurado de acuerdo con un criterio prácticamente monopolizador. Dentro del panorama español, e incluso internacional, constituye el ejemplo más representativo de la organización tangencial respecto a un eje viario. Esta característica conduce igualmente a determinar que la implantación es *mononuclear*, respecto al extenso *núcleo lineal* de la avenida de los Castros. En añadidura, este último acusa un fuerte desequilibrio respecto al uso universitario, por lo que corresponde al modelo *unilateral*, ya que la única *unidad* que interrumpe esta ley general, el mencionado Colegio Mayor, es una excepción anecdótica.

La *célula universitaria* de Las Llamas presenta una singularidad en su esencia urbanística: respecto al eje del vial periurbano, acusa una drástica antimetría funcional, ya que el conjunto propiamente docente se articula sobre el lateral Norte del mismo. En sentido transversal, se establece una curiosa simetría antimétrica, como se justifica a continuación: siendo cierto un equilibrio dimensional en la mayoría de piezas arquitectónicas, el hipotético lugar central por donde transcurriría el eje perpendicular a la Avenida de los Castros no se encuentra subrayado por ningún edificio especialmente jerarquizado, bien por su uso o por su significación, por lo que la consecuente carencia de acento urbanístico en este centro geométrico sirve como aval para argumentar el mencionado carácter antimétrico.

El desarrollo *lineal unilateral* tampoco responde a ninguna voluntad jerarquizadora, ya que los edificios se han limitado a disponerse concatenadamente, sin que se hayan reservado ubicaciones intencionadamente privilegiadas para destacar aquellos dotados de mayor emblematismo funcional o representativo. De hecho, el Pabellón de Gobierno ocupa una posición relativamente menos favorecida que muchos de los demás, ya que está cerca del extremo Oeste, es decir, el más alejado de la ciudad. Tampoco los espacios libres se encuentran sujetos a ningún criterio específicamente planificado, de modo que los lugares de encuentro o *ágoras*, se limitan a producirse en el entorno de cada *unidad*, careciendo de uno con notorio carácter cardial. Muchos de estos ámbitos se han sacrificado por obtener más edificación o superficies de aparcamiento. Prácticamente, no aparecen jardines de intervención en la implantación.

No es sencillo encontrar parangones en el panorama universitario de esta rotundidad en la disposición del conjunto edificado. La mayoría de ejemplos nacionales y extranjeros que apuestan por una solución marcadamente lineal lo hacen mediante un eje central que organiza en torno a sí elementos modulares, como puede observarse, entre otro muchos, en los expresivos casos de la Universidad italiana de Calabria en Cosenza, diseñada en 1973 por Gregotti, la Universidad "Simon Fraser" de Vancouver, trazada en 1963 por Arthur Erikson o, de este mismo arquitecto, el imponente bloque lineal compacto de la Universidad de Lethbridge, en Alberta, levantado en 1970. Pero el proyecto santanderino incorpora la singularidad de conformar prácticamente una estructura en peine, de modo que el elemento axial tan sólo desempeña una misión tangencial respecto a la Universidad: metafóricamente, se constituye en eje de otra hipotética simetría antimétrica planteable entre el complejo docente y el desarrollo urbano situado en su margen oriental; en suma, entre Universidad y Ciudad.

61.3.1.4 Configuración arquitectónica

La configuración arquitectónica de este recinto es fiel representante de la *heterogeneidad*. Dos circunstancias urbanísticas propician que esta variedad tipológica se proyecte al exterior de una manera descaradamente sincera: por un lado, la estrechez del rectángulo que forma el terreno hace que las *unidades universitarias* se encuentren muy próximas entre sí, pudiendo contemplarse con relativa facilidad; por otro, de la estructuración *lineal unilateral* del conjunto se deriva una lectura progresiva de cada pieza construida, según se recorre la Avenida de los Castros. Por los motivos expuestos, las divergencias inherentes a la multiplicidad de modelos edificatorios se ofrece al observador como un surtido catálogo de propuestas que se van reconociendo al avanzar por la citada Avenida, como si de un gran escaparate arquitectónico se tratara.

Una de las razones que justifican esta *heterogeneidad* es el amplio lapso cronológico abarcado, que va desde proyectos realizados en 1967, como es el caso de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, hasta el edificio de Facultades de Derecho y Económicas, construyéndose todavía en 1997. Tipológicamente, el repertorio es rico en modelos, abogando algunos por la austeridad y sencillez, como los de Ciencias o el citado de Caminos, y otros más complejos en sus plantas, como el Pabellón de Gobierno, el Interfacultativo o la anexa Residencia de la U.I.M.P.

Un matiz significativo debe ser resaltado, respecto a la configuración general de las *unidades universitarias* de este recinto: la atracción que ejerce el *núcleo lineal* de la Avenida de los Castros es tan poderosa que condiciona la orientación hacia ella de las fachadas que contienen las entradas a los edificios. Igualmente, la rígida geometría de su eje sirve de apoyo a la retícula ortogonal en peine que estructura toda la implantación, y a la que se acoplan la inmensa mayoría de sus composiciones internas. Pues bien, pese a la estrechez del rectángulo de base, se puede detectar que, conforme se pasa a la segunda fila de construcciones y ejerce mayor influjo el brusco talud del terreno, las plantas de las mismas parecen querer comenzar a liberarse de la impuesta malla biaxial. Muestra de ello es la *distorsión* nitidamente contrastada de la Facultad de Económicas y Empresariales, y la orgánica propuesta del curvo cuerpo Norte de la Escuela de Ingenieros Industriales y de Telecomunicación. A menor escala, pueden observarse partes de algunos edificios que se dejan llevar por esta progresiva liberación de la ortogonalidad, como los módulos curvos pertenecientes a las fachadas Norte del Pabellón de gobierno, del Interfacultativo e incluso del nuevo conjunto aún inacabado de Derecho y Económicas.

Esta *célula universitaria* representa uno de los casos que acusan un mayor grado de *concentración* arquitectónica dentro del panorama nacional, al producirse un elevado aprovechamiento del estrecho espacio limitado entre la Avenida de los Castros y el fuerte desnivel.

Percepción espacial: emergencias y permanencias

Enlazando con la descripción efectuada de los condicionantes naturales, el recinto de Las Llamas ofrece una de los procesos de *emergencia-permanencia* más expresivos de cuantos hoy pueden analizarse en la Universidad española. La falta de consolidación del entorno Norte, unida al movimiento topográfico de la vaguada, propician que desde la zona de La Pereda

sobresalga el complejo edificado docente con una notoriedad sobresaliente respecto al vacío contexto que le sirve de pedestal sobre esta orientación.

A esta *emergencia* se superpone otra más sutil, puesto que el fuerte desnivel que experimenta el terreno hacia el Norte conlleva que los edificios muestren dos rostros bien distintos, por así decir, a uno u otro lado del recinto. En primer lugar, desde la Avenida de los Castros, se leen una serie de fachadas de ciertas dimensiones, las cuales se abren a este vial conformando un cierre urbano en esta zona metropolitana, sin que se pueda adivinar plenamente lo que sucede a sus espaldas. Por otro, al rodear o recorrer el interior del conjunto, van *emergiendo* sorpresivamente con toda su entidad dimensional los grandes volúmenes que se abren a la vertiente Norte, de manera que en esta dirección las fachadas parecieran corresponder a un proyecto de características diferentes, anclándose los imponentes volúmenes sobre el soporte natural con mayor significación contrastada hacia el exterior que en el sentido opuesto. En suma, se configuran los distintos haz y envés de una misma *célula universitaria*.

Debe subrayarse que el Colegio Mayor Juan de la Cosa, desde la excepcionalidad de su ubicación, diferenciada respecto al global de la implantación universitaria, constituye una *emergencia* de tipo puntual, que desde el año 1972 en que fue levantado, se ha ido consolidando como *permanencia*.

La orientación vivencial de esta *célula universitaria* es notoriamente *extrovertida*, circunstancia avalada por el reiterado sentido de apertura funcional del complejo docente hacia el contexto urbano. La drástica tipología *lineal unilateral* subraya con mayor énfasis esta vocación de proyección exterior.

61.3.1.5 Propiedades como proceso

Como consecuencia de la línea argumental defendida durante todo el análisis de esta sede universitaria, se deriva directamente de la misma la consideración de que el *crecimiento* del recinto de Las Llamas puede sintetizarse fundamentalmente en el modelo *lineal unilateral*.

Sin que en modo alguno desvirtúe la globalización anterior, también puede interpretarse que el desarrollo ha seguido unas pautas *densificadoras*, muestra de lo cual se han ido estableciendo piezas arquitectónicas en una segunda fila, respecto a la Avenida de los Castros.

A título particular, el mencionado caso excepcional del Colegio Mayor Juan de la Cosa representa un ejemplo de evolución por mera *adición*.

Como comentario general, y a la luz de la interpretación arquitectónica efectuada, la configuración global de esta *célula universitaria* ofrece actualmente un aspecto de *collage* urbano, en el que se recoge la huella que los distintos criterios estilísticos han ido dejando a lo largo de las décadas, de modo que hoy se ha formado una unidad urbanística a base de la concatenación de unas piezas diversas en sus conformaciones. Esta visión trae a colación el reflejo metafórico de una de las lecturas a efectuar sobre la Universidad como Institución: “unidad en la diversidad”.

La geometrización ortogonal en la mayoría de las composiciones presentes en las piezas arquitectónicas parece ser el instrumento más versátil de cara a su flexibilidad interna, frente a futuras alteraciones de programa. La adaptabilidad al desarrollo exterior descansa sobre la disponibilidad de suelo libre para actuar, aunque ciertamente éste se encuentra en la actualidad muy saturado en la zona Sur del recinto, de modo que las expectativas debieran centrarse sobre la zona de reserva de la vaguada.

Visita realizada el 11 de Febrero de 1996

CIUDAD : SANTIAGO DE COMPOSTELA

UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

62.1 APROXIMACIONES

62.1.1 Antecedentes históricos

Santiago de Compostela alberga una de las Universidades más emblemáticas del panorama español e internacional, habiendo celebrado recientemente su quinto centenario.

Lugar en el que confluyen el santuario y la ciudad, Santiago irrumpió en la Edad Media con una nítida vocación docente, instrumentada inicialmente por las Escuelas Catedralicias. Una de las fechas clave en su historia es el 4 de Septiembre de 1495, cuando Lope Gómez de Marzoa fundó un Colegio de estudiantes pobres, con la cesión del monasterio de San Paio de Antealtares. Tras un breve período que no prosperó, en 1501 se proclamó el *Estudio General*. Cuando Alonso de Fonseca llegó a la capital compostelana en 1509, ya funcionaba el citado Estudio Viejo que habían establecido Marzoa y los dos Diegos de Muros, y en el que se impartían las enseñanzas de Teología, ambos Derechos y Artes Liberales. El que era arzobispo de Santiago en 1526, Fonseca III, erigió un Colegio-Universidad de Santiago Alfeo, autorizado por Clemente VII un año antes, según el modelo decidido por el Cardenal Cisneros para Alcalá de Henares.

La consolidación definitiva de esta primera sede gallega fue alcanzada en 1567, fecha en la que el Consejo Real estableció las graduaciones para la Real Universidad de Santiago. Entonces ya pasó a depender de la Corona, en lugar de hacerlo del Episcopado, circunstancia que la había caracterizado previamente. En sus inicios, estuvo articulada sobre los dos Colegios más antiguos si bien, a lo largo del siglo XVII, se alcanzó la cifra de cinco. El de San Clemente aportó en su momento la singularidad de ser el primero emplazado extramuros, junto a la Carballeira de Santa Susana.

En 1769, y como consecuencia de la expulsión de los jesuitas sucedida dos años antes, la Universidad se instaló en el Colegio y Noviciado que había ocupado la Compañía. De esta forma, pudo ampliarse el de Fonseca, el cual actualmente acoge la Biblioteca, junto con el de San Jerónimo (hoy, Rectorado), al mismo tiempo que se produjo la potenciación de la Biblioteca que entonces poseía la Institución. Por ello, durante el reinado de Carlos III, tuvo lugar la separación física de la Universidad y el Colegio, al haberse trasladado la primera al mencionado Colegio, en cuyo solar acabó por construir, entre 1773 y 1805, un nuevo y magnífico edificio, merced a la boyante situación económica de que disfrutó durante toda la segunda mitad del siglo.

La llegada de los liberales al poder propició la apertura de un novedoso sistema educativo en el panorama universitario español del XIX. Este siglo fue testigo de la política intervencionista y centralizadora en la Enseñanza. La reforma Pidal (1845) y el Plan Moyano (1857) fueron muestras representativas de ello, en una época en la que se produjeron grandes

revueltas estudiantiles en Santiago de Compostela. El enfrentamiento entre la Universidad y los Colegios supuso la supresión en 1840 de los de Fonseca y San Jerónimo, lo que acentuó la crisis de la Institución docente, de la que se intentó salir a final de siglo con la reorientación de los estudios, aspecto en el que intervino el entonces Rector Viñas.

A lo largo de las primeras décadas de la presente centuria, la demanda estudiantil obligó a la creación de nuevas edificaciones, como la Facultad de Medicina. Instalada en la calle San Francisco, el conjunto arquitectónico fue levantado en torno al año 1928 por el arquitecto Arbós.

Por aquel entonces, surgió la idea de recuperar el espíritu de los desaparecidos Colegios, por lo que se decidió tomar el ejemplo de la Residencia de Madrid, cual fuera erigida en 1913 e inspirada por Giner de los Ríos. La empresa sólo pudo ponerse en marcha cuando el Rector Rodríguez Cadarso se comprometió y responsabilizó para llevarla adelante. Se encargó al gallego Jenaro de la Fuente el trazado de la nueva Ciudad Universitaria, redactándose el proyecto en torno al año 1930. La localización elegida estaba en unos terrenos que el Patronato poseía en el Campo del Mendo, al Oeste de la Herradura. Con cierta ayuda financiera estatal y de particulares, se ejecutaron las obras, realizándose sólo parte de los objetivos previstos, debido a que se acusó el impacto de la Guerra Civil. Pasada la confrontación bélica, y hasta el momento presente, se ha ido incrementando el desarrollo de este recinto con sucesivas ampliaciones y prolongaciones.

En otros ámbitos de la ciudad, la Universidad de Santiago ha ido paulatinamente extendiendo el radio de sus actuaciones patrimoniales, de manera que se ha generado en el llamado “Campo Norte” un nuevo recinto docente, que hoy continúa en pleno proceso de desarrollo. Paralelamente, se han acometido otra serie de intervenciones puntuales urbanas, de entre las que se destaca el Hospital.

Conjuntamente con las intervenciones alojadas dentro del tejido urbano santiagués, la Universidad compostelana ha ido proyectando hacia el exterior el ámbito de su influencia Institucional, lo que se ha traducido en la construcción de sedes en otras ciudades, como La Coruña, Lugo, Orense y Vigo, si bien algunas de ellas han alcanzado su independencia académica.

62.1.2 El territorio

Santiago de Compostela ocupa un privilegiado lugar geográfico, que resalta su capitalidad espiritual y política de Galicia.

El área sobre la que ejerce su autoridad académica abarca buena parte de la Comunidad Autónoma, formando un triángulo docente con La Coruña y Vigo, de las que dependen, a su vez, Ferrol, Orense y Pontevedra. Previamente a su emancipación, estos centros constituyeron el reflejo de la Universidad compostelana en el territorio, a la que aún pertenece la sede de Lugo.

Su ámbito próximo se enmarca por Norte y Sur mediante los ríos Tambre y Ulla, respectivamente, siendo la circunstancia más significativa su proximidad, por el Oeste, al Océano Atlántico, a caballo entre las Rías Altas y las Bajas.

Con una altitud sobre el nivel del mar de 250 metros, lo más destacable de su entorno geográfico es la variabilidad de sus pendientes, a las que la metrópoli se ha ido adaptando en su evolución.

Además de su peso histórico en España y América, hoy continúa siendo una referencia clave como centro docente dentro y fuera del país, atendiendo la demanda de Enseñanza Superior de la esquina Noroccidental peninsular, e irradiando su influjo al vecino Portugal.

62.1.3 La ciudad

La Universidad, a lo largo de los siglos, ha jugado un importante papel en la conformación de la riqueza urbanística y arquitectónica de Santiago de Compostela, de modo parecido al de ciudades españolas, como Salamanca, Alcalá de Henares, Valladolid, Granada, y otras.

Un breve recorrido por su pasado histórico muestra que el origen de la ciudad se vincula al legendario traslado de los restos del Apóstol, situándose cronológicamente este acontecimiento en torno a los comienzos del siglo IX. El rey Alfonso II de Asturias hizo levantar una capilla sobre el sarcófago del Santo, concediéndole el Obispo todo el terreno situado a su alrededor. Cabe incluso la posibilidad de que, previamente, existiera sobre este enclave una antigua población, de la que podría haber procedido el nombre de Compostela. Convertida pronto en el principal lugar de peregrinación europeo, comenzó a crecer rápidamente. En torno al año 977, cayó en manos musulmanas, si bien de un modo efímero, puesto que la abandonaron a mediados del XI, habiendo mostrado Almanzor un gran respeto por el santuario mientras la ocupó. Bajo la influencia de la Orden militar de Santiago, fundada en 1175, la urbe se extendió, rebasando los límites de su perímetro, y construyéndose una sólida muralla defensiva. Esta muralla tenía siete puertas, de las cuales las más importantes eran la del Peregrino y la que se abría en el extremo saliente, situado al Sur. Con independencia del moderno desarrollo urbano, en la estructura del emblemático casco antiguo pueden reconocerse tres tipologías diversas: un trazado irregular, típicamente medieval, anclado en la parte Nordeste; un sistema a base de grandes manzanas y calles sensiblemente paralelas, en las zonas Sur y Noroeste; por último, el significativo y desahogado conjunto patrimonial capitalizado por la Catedral.

Asentada al borde de los ríos Sar y su afluente, el Sarela, el casco histórico se eleva ligeramente respecto de su inmediato contexto geográfico, de modo que su percepción desde el Oeste y el Sur resulta muy explícita, en la que destacan las personalísimas agujas de la citada Catedral, junto al perfil de los edificios más representativos. Orográficamente, el accidentado soporte está flanqueado por el Monte del Gozo, en dirección Este, y por el Pedroso, en sentido opuesto, ambos miradores de la ciudad, que hoy se ve rodeada por la moderna autopista del Atlántico.

Urbanísticamente, la morfología de su casco antiguo, focalizada en torno al representativo templo, se vinculó a la carismática función religiosa. Mientras la Universidad se mantuvo dentro de los límites del casco urbano, su incidencia en la ciudad fue pequeña. Ahora bien, el ensanche de ésta ha contemplado, en paralelo, el progresivo desarrollo de la Universidad, implantándose una serie de conjuntos edificados, cuya muestra más notoria es la ubicada en el Sur, dentro del antiguo Campo del Mendo.

La Universidad, como efectivo motor de impulsión, también ha continuado efectuando operaciones de desarrollo y regeneración urbana en el ámbito interior metropolitano.

La discreta cifra de los 105.000 habitantes que hoy presenta Santiago de Compostela conducen a entender la primacía del valor cualitativo sobre el cuantitativo, que se muestra de un modo tan extraordinario en la relación existente entre esta ciudad y su Universidad.

62.2 CIUDAD Y UNIVERSIDAD EN SANTIAGO DE COMPOSTELA

62.2.1 Modelos de distribución

La Universidad de Santiago de Compostela, en su conjunto, puede considerarse como *local*, puesto que es un ente administrativo autónomo implantado en una ciudad.

Al poseer centros en ciudades dentro de un ámbito regional, también posee una pertenencia al modelo parcialmente *territorial*, ya que radica también en Lugo.

Abarcó en tiempos, no obstante, un ámbito regional mucho mayor, del que sobresalen las sedes de La Coruña y Vigo, siendo hoy creciente la evolución en Ferrol, Orense y Pontevedra, dependientes de ellas.

62.2.2 Modelos de localización

Esta Universidad es del tipo *urbano*, debido a que se encuentra vinculada al organismo de su ciudad, habiendo constituido incluso buena parte de su esencia durante siglos.

Son distinguibles tres implantaciones diferenciadas, amén de pequeñas *unidades* o edificaciones universitarias que están más dispersas por la metrópoli: el fundamental casco histórico, el recinto periférico Sur y el ciertamente ambiguo recinto Norte, más indefinido que los anteriores.

Se trata, por tanto, de un *sistema complejo*, compuesto por tres *células universitarias* diferenciadas.

Se perciben unas tímidas vinculaciones urbanísticas entre los recintos Norte y Sur y el Central, por lo que, en un análisis afinado, se puede hablar de una Universidad *articulada*.

62.2.2.1 El casco histórico

Como ya se ha expresado, Santiago de Compostela se presenta como una de las ciudades paradigmáticas en la relación Universidad-Ciudad. Como atestigua la Historia, el contenido y desarrollo urbanístico de la metrópoli han tenido como importante ingrediente la contribución de la Institución docente, que en su casco antiguo se remonta a la época medieval. El panorama español recoge ejemplos hermanables, como los ya citados, en tanto que los extranjeros a destacar son los de Bolonia, París, Oxford o Cambridge, entre otros.

El casco histórico pertenece a la tipología de Universidad como *tejido urbano*, constituyente y potenciador de la ciudad.

La relación entre ambos organismos continúa siendo de plena *identidad y continuidad*, en los planos patrimonial y social, siendo la permanente *revitalización* la directa consecuencia de la existencia universitaria, desde su *dependencia*.

El tejido de esta *célula universitaria* del casco histórico está *superpuesto* al de la ciudad.

62.2.2.2 El recinto Norte

Es un caso que presenta cierto cariz atípico, por cuanto su actual ausencia de rotundidad formal en contraste con el entorno, dificultan una lectura sólida urbana. Confluyen en este caso una posición *periférica*, a la vez que una disposición dispersa en el *tejido urbano*.

En todo caso, su incuestionable entidad y apuesta por la generación de un tercer polo universitario conducen a aceptar su carácter de *célula periférica* respecto a Santiago, puesto que prima más este rasgo que la trabazón *superpuesta* con la ciudad, todavía algo endeble en esta zona.

Su relación con ella, también ambigua, es de *yuxtaposición*, pero tendente a la progresiva *superposición y continuidad*.

En términos sociales, actúa como factor de *cambio y vitalización*, desde su *dependencia*, de las áreas donde se enclava, que anteriormente albergaron la residencia de peregrinos, situada en el Burgo de las Naciones.

Respecto a las funciones urbanas genéricas, mezcla las propuestas de *zonificación* con la de *superposición de usos*, de acuerdo con lo descrito.

62.2.2.3 El recinto Sur

Esta sí es una nítida *célula periférica*. Su relación con la urbe, por tanto, es de *yuxtaposición*, pivotando respecto a la rótula que constituye el espacio verde de la Carballeira de Santa Susana, el cual funciona como bisagra urbanística.

Debido a sus características, encarna una *discontinuidad* con respecto a la traza del centro histórico e incluso a la del ensanche Sur próximo.

Socialmente, introduce un factor de *cambio y vitalización* de las áreas poco o nada desarrolladas de su entorno, a partir de su vigente *dependencia*.

62.3 ANÁLISIS INDIVIDUALIZADO DE LOS RECINTOS UNIVERSITARIOS DIFERENCIADOS, SEGÚN SU TIPOLOGÍA URBANÍSTICA Y ARQUITECTÓNICA

62.3.1 El casco histórico

62.3.1.1 Condicionantes

Naturales y de entorno urbanístico

La ciudad se asienta entre las márgenes de los ríos Sar y Sarela, adaptando su configuración a las significativas variaciones y cambios de nivel del terreno, lo que le aporta una notoria personalidad física.

El centro histórico está elevado respecto a la extensión multidireccional de la metrópoli, de manera que, desde la distancia, su percepción salta a la vista con un elevado grado de nitidez, resultando significativamente atractiva y resaltada. Dentro de la trama antigua, se producen ciertos desniveles, pero ninguno llega a ser una drástica restricción para la

vivencia; al contrario, añaden una variedad espacial que enriquece sobremanera el conjunto patrimonial.

El clima húmedo gallego influye sobre la ciudad, aportándole incluso una tradicional fama que asocia la lluvia a los retratos urbanos más característicos.

Es la propia ciudad la que constituye el entorno dentro del cual se desenvuelve la Universidad, habiéndose cuidado y respetado en ella la armonía y homogeneidad en la edificación, predominando, en lo relativo a materiales de fachada, la singular piedra compostelana.

62.3.1.2 Elementos de borde

La *célula universitaria* estudiada no tiene un borde nítido, en líneas generales. Ello es debido, entre otros motivos, a su condición *superpuesta* sobre el tejido urbano. Si se identifica éste con el específicamente universitario, el primitivo perímetro amurallado, de forma ovalada, constituiría la línea que delimitaría con más precisión la forma del contorno. Todavía en la actualidad se puede apreciar que se define en alguna localización puntual como un *límite* residual del recinto docente. Ello resulta subrayado en lugares concretos, como sucede junto a la actual Facultad de Geografía e Historia. Éste, que fuera edificio Central e Iglesia de la Universidad en el XVIII, se encuentra al lado de la puerta de Mazarelos, la única superviviente de las siete entradas que tenía la ciudad.

El recinto universitario es *abierto*, capaz por tanto de practicar una *ósmosis* plena con el contexto urbano, actividad de intercambio ésta que puede consecuentemente extrapolarse al plano social.

Respecto a los accesos a este recinto, señalar que se identifican con los del casco histórico global, siendo hoy *múltiples y difusos*, excepción hecha de algún caso singular, como el anteriormente referido.

La *comunicación* con los otros dos recintos exteriores no encuentra obstáculos de entidad. Pese a ello, hacerlo peatonalmente es complicado, en función de la distancia a salvar.

62.3.1.3 Análisis funcional y formal

Usos universitarios: Docente (Facultades y Escuelas) , Servicios universitarios internos (Rectorado, Administración), Biblioteca, Residencia universitaria, y Servicios universitarios externos (Hospital General anexo, edificios culturales, capillas e iglesias, los propios de una ciudad en general).

En consecuencia, se trata de un recinto diferenciado *integral*. El hecho de acoger dentro de su ámbito al edificio del Colegio San Jerónimo, donde reside actualmente el Rectorado, incorpora el calificativo de *capital*.

Las circulaciones peatonales son las que caracterizan la vivencia del recinto, realizándose por las antiguas calles que, por su original traza, resultan ser en ocasiones los espacios intersticiales entre los edificios, con dimensiones y formas dotadas de un sobresaliente atractivo y variedad.

La red viaria es la propia del tejido urbano, compartida por tráfico general y universitario, y sujeta a las restricciones antes definidas. Análogo comentario para las zonas verdes y los espacios libres, también adscritas a la dualidad Ciudad-Universidad. Algunas

destacan por atesorar un bagaje histórico y cultural significativo. La Plaza del Obradoiro se define por cuatro piezas arquitectónicas de soberbia importancia urbanística: la Catedral, el Hospital Real, el Palacio de Rajoy y el Colegio de San Jerónimo, junto al de Fonseca. La ciudad ensancha su trama en este emblemático lugar, para privilegiar la trascendencia de las fachadas que conforman la escenografía espacial, entre las que está situada por el Sur la del actual Rectorado. El grado de definición es alto, comparable, salvando eso sí las magnitudes escalares, al ejemplo del Patio de Escuelas salmantino, si bien éste enfoca más individual y frontalmente la portada universitaria. La Plaza de San Diego desempeña en Alcalá de Henares un papel parecido, respecto a la fachada-retablo de Gil de Hontañón del Colegio cisneriano de San Ildefonso.

La estructura urbanística consta de una red viaria compleja, propia de la antigua traza del casco histórico. El recorrido por la misma aporta sensaciones que remontan a siglos atrás de Historia urbana y académica, del mismo modo que sucede al callejear por paradigmáticos lugares del Saber europeos: Bolonia, Oxford, Leuven o Cambridge.

Los *espacios de confluencia* entre población general y docente son múltiples, llegándose prácticamente a la identidad de uso y vivencia. Ya se ha destacado el extraordinario peso específico que posee, entre ellos, la Plaza del Obradoiro.

La existencia de viales indiscriminados que provocan particiones en la *célula universitaria*, la clasifican como *fragmentada* o *multipartita*. El caso del Hospital General es singular: pese a constituir una *unidad* físicamente separada del centro, es más lógica su asignación conceptual a este recinto que a otro *periférico*.

La implantación del casco histórico debiera adscribirse a la tipología *compuesto*, al poder clasificar como subrecintos cada uno de los grupos o *unidades* de edificios universitarios cuyas propiedades, origen o usos presenten naturalezas diferenciables. Como ejemplo, se cita el entorno de la Facultad de Medicina, junto con el Hospital General, en la parte Oeste. También constituye un trascendental grupo, ligeramente distanciado, el que pivota en torno a la puerta de Mazarelos, y que ha acogido a lo largo del tiempo, usos y protagonismos universitarios diversos. Tanto este ámbito o subrecinto, como el de los Colegios de Fonseca y de San Jerónimo son otros dos importantes *núcleos* generadores de la Institución. Por tanto, la organización *celular interna universitaria* presenta una estructura histórica y urbanísticamente *polinuclear*, además de *compuesta*.

El modelo de implantación docente en la ciudad es de *superposición* funcional sobre el centro histórico, que contrasta con la *zonificación* que plantean los nuevos recintos yuxtapuestos, caracterizados por poseer un índice de *segregación* más elevado que el presente ámbito.

62.3.1.4 Configuración arquitectónica

La *homogeneidad* existente en la configuración arquitectónica de los edificios y espacios universitarios vinculados contribuye a potenciar la unidad de la esencia urbana.

Como se detecta en otras Universidades españolas históricas, la tipología Colegial es una de las más características y representativas de la Arquitectura y modo de vida intrínseco a la actividad docente, cuya estructura se organiza alrededor de un claustro o patio central. Respecto a su proyección exterior, una de las piezas más sobresalientes, cual es la fachada del Colegio San Jerónimo, que es Rectorado desde 1975, contribuye a definir la Plaza del

Obradoiro, mediante una portada que fue trasladada aquí desde el edificio donde funcionó el Colegio hasta 1651, en el Hospital de la calle Azabachería. Como muestra añadida de la mutua interacción entre Ciudad y Universidad, la portada del Colegio de Fonseca, generó, frente a sí, una pequeña plaza urbana que realza su presencia.

El otro grupo urbanístico clave es el conjunto originado en torno al antiguo Colegio de la Compañía. Se levantó otro edificio, dada la insuficiencia del primero, según traza de los arquitectos Ferro Caaveiro y Pérez Machado, a finales del XVIII. La gran dimensión del mismo no transformó drásticamente la ciudad, al conservarse la antigua casa de Ejercitantes y la Iglesia. De nuevo, la fachada fue el elemento, dieciochesco en esta ocasión, que originó la creación de una plazoleta irregular frente a ella. La causa inicial radicaba en que la Iglesia se amoldaba a la angostura de la calle, excesiva para la nueva construcción, la cual buscó retirarse unos metros hacia atrás, alcanzando una mayor comodidad espacial.

Es interesante detenerse para comparar este último proceso con el de la Sorbona de París. La Iglesia de esta paradigmática Universidad, la segunda en orden cronológico, erigida por Richelieu, se abre doblemente al patio interior y al exterior, si bien con distinto grado de jerarquización. La portada que culmina el extremo de su nave central, que representa el ingreso secundario a la misma, se ofrece a la ciudad, la cual responde a este gesto con la intención de dignificar y resaltar su presencia. Y lo hace derribando incluso casas preexistentes, abriendo una plazoleta delante de la entrada del templo universitario en la Rue Sorbonne. En el caso compostelano, el edificio religioso no ejerció en su momento la suficiente presión como para apropiarse de un espacio de “respiro” frente a su emblemático paramento, por lo que hubo de diseñar éste muy contenido en su plano. Por fin, el nuevo edificio, hoy Facultad de Periodismo, lo alcanzó a la inversa: se retiró unos metros para generar el hueco necesario en el entramado urbano.

Percepción espacial: emergencias y permanencias

Como consecuencia de los avatares que sacudieron a la Institución a lo largo de los siglos, los edificios universitarios del casco histórico han experimentado altibajos en su significación y uso. Puede analizarse su evolución paralela a los acontecimientos políticos y culturales de la sociedad, como producto histórico que igualmente son en esencia. Su continuidad y afianzamiento con el paso de los años (*permanencias*) ha atravesado periodos de mayor o menor protagonismo. De este modo, desde su aparición en el escenario urbano y vivencial (*emergencias*), ha podido consolidarse progresivamente el hilo argumental de su significación. El ejemplo universitario histórico de Santiago, en todo caso, se ve obligado a compartir protagonismo, si no cederlo, al aspecto religioso y de santuario de la ciudad, desde su origen y significación vinculada al Apóstol hasta una actualidad que se encuentra en creciente fecundidad.

Ha quedado reiterado el emblematismo de una serie de edificios y Colegios, alguna de cuyas fachadas generan percepciones y relaciones espaciales por sí solas, o en colaboración con otros edificios ciudadanos. Los patios de estas *unidades universitarias* son claros ejemplos del concepto de *ágora* interior. El espacio de intercambio y representación más importante de la Ciudad y la Universidad, la Plaza del Obradoiro, representa un tipo de *ágora* singular, puesto que se comparte entre varias piezas arquitectónicas dotadas de un sobresaliente peso específico.

El recinto universitario es claramente *extrovertido*, en términos de orientación vivencial. Una vez más, la proyección urbanística exterior de las fachadas de las *unidades universitarias* más notorias reafirman su intención de salir al encuentro de la ciudad, mimando el aspecto externo de sus formas y paramentos.

62.3.1.5 Propiedades como proceso

Las tres directrices básicas que ha adoptado la Universidad en su *crecimiento* a lo largo de sus cinco siglos de existencia han sido la *densificación* de la trama urbana, la *rehabilitación* (reutilización y modificación sucesiva de edificios que fueron originalmente universitarios, mediante su restauración o remodelación) y la *adaptación* (recuperación de edificios originalmente no universitarios).

De este modo, se ha ido afianzando su continuidad espacio-temporal, dentro del centro histórico. Posteriormente, la evolución de la Institución obligó a la búsqueda de localizaciones alternativas, por encontrar dificultades para su expansión en el casco antiguo. Esta nueva filosofía de implantación de usos por *zonificación* cristalizó en los recintos Norte y Sur.

Al transitar por este ámbito, se descubren no pocos elementos escultóricos vinculados a la Universidad, que subrayan e incrementan la personalidad espacial de la misma, colaborando al diseño y riqueza de los espacios urbanos compartidos.

La característica predominante de la mayoría de los edificios es su importante longevidad, lo que implica que su flexibilidad interior ha debido acomodarse a los criterios compositivos de la Arquitectura de cada época. Generalmente, la geometrización ortogonal ha sido el mejor aval para la claridad y pureza en sus distribuciones. Los espacios intersticiales entre *unidades universitarias* se deben subordinar a la singularidad del vetusto trazado urbano, lo cual ha afectado, como se describió en apartados precedentes, a la adaptabilidad exterior de las edificaciones universitarias en su evolución. La apuesta para el futuro arquitectónico pasa por la correcta selección de los criterios de reestructuración constructiva interna, en función del nuevo uso que proceda, o bien por el ensamblaje de proyectos de nueva planta que se maclen con los existentes.

62.3.2 El recinto Norte

62.3.2.1 Condicionantes

Naturales y de entorno urbanístico

El terreno que sirve de base para este recinto presenta unas variaciones notables de pendiente, sobre todo descendente en dirección Sur-Norte. El extremo del Burgo de las Naciones invierte este sentido, pero con menor rotundidad. Hay una caída notable desde la Avenida Juan XXIII, donde se sitúa la Escuela de Profesorado de E.G.B., hacia el Oeste. Este desnivel es el que permite la percepción *panorámica* de todo el recinto histórico, y parte del ahora analizado.

El entorno general, ya exterior al casco antiguo, presenta un nivel de consolidación inferior. Las actuaciones urbanas en la zona de Vista Alegre incorporan un cierto trasfondo

ciudadano al Burgo, de modo que éste no queda a la intemperie, en términos de contexto edificado.

En general, el alargado recinto, irregular y disperso en su contenido universitario, está enmarcado, hacia el Sur, por el centro histórico; en sentido oriental, por la Avenida Juan XXIII, que es borde topográfico y, por último, por el cauce del río Sarela, hacia el Oeste.

De estrategia universitaria y preexistencias

La Universidad hubo de plantearse la necesidad de buscar nuevas ubicaciones, por lo congestionado de la edificación en el centro urbano antiguo. El emplazamiento del Burgo de las Naciones en el que se levanta parte de él hoy, había contado con la significativa preexistencia de la Residencia de peregrinos, cuya ubicación posterior se trasladó al Monte del Gozo. Parece que el proceso podría repetirse, lo que confirmaría la influencia que el carisma de santuario que la ciudad posee, cristaliza en consecuencias que afectan a usos y funciones diversas, como la universitaria. Actualmente, en la primitiva localización del Burgo, se prevé levantar la nueva Facultad de Ciencias de la Información, del arquitecto Siza Vieira.

El ente promotor de todo ello fue el Consorcio compuesto por el Ayuntamiento, la Xunta de Galicia y la Administración Central.

62.3.2.2 Elementos de borde

Esta *célula universitaria* tiene una configuración irregular, formalmente indefinida, pero sensiblemente alargada. Posee una cabeza, cada vez más consolidada, en el área del Burgo de las Naciones, y una prolongación, o apéndice serpenteante, que termina enlazándola con el acceso al casco histórico. El itinerario está jalonado con numerosos enclaves y funciones urbanas ajenas, con las que comparte ámbitos físicos, lo que acentúa el carácter disperso de la mayor parte de este recinto. Uno de los más importantes es el Auditorio de Galicia, sobresaliente obra del recientemente desaparecido arquitecto Julio Cano Lasso.

Los *límites* del recinto, si es que se puede hablar de tales, se manifestarían en torno a la Avenida Juan XXIII, el acceso al Burgo de las Naciones o la Avenida de Castela, que enmarca por el Norte a este importante *núcleo*. Consecuentemente, el recinto goza de un predominante carácter *abierto*. Ello le permite la práctica de una *ósmosis* plena con el contexto, que resulta discriminada en función del grado de consolidación urbana que éste presente en las diversas y separadas zonas donde se asienta.

La efectividad de los *espacios de confluencia* se ve análogamente supeditada a esta circunstancia.

Ya se han esbozado las singularidades relativas a la formalización de esta *célula*, lo que es coherente con el tipo de accesos a la misma, de configuración *múltiple* y *difusa*, propiedad derivada del conjunto de argumentaciones ya expuesto. La *comunicación* con el centro histórico, sobre todo desde el Burgo, es fácil, pero de cierta lentitud, debida al distanciamiento. Se canaliza prioritariamente a través de la Avenida Juan XXIII, que prolonga la calle San Francisco.

62.3.2.3 Análisis funcional y formal

Usos universitarios previstos: Docente (Facultades y Escuelas), Residencia universitaria, Servicios universitarios internos y Equipamiento universitario general.

En consecuencia, es un recinto *no integral y acéfalo*, esto último por la ubicación del Rectorado en el recinto histórico.

La red viaria es la compartida con la ciudad, sin exclusividad universitaria, y produce numerosas particiones, por lo que el recinto es *fragmentado o multipartito*.

Las zonas verdes y espacios libres quedan sujetas a esta misma dualidad. Puntualmente, se presentan como jardines de intervención ligados a las *unidades universitarias*.

La estructura urbanística interna presenta una disposición voluble, adaptada a las variaciones de pendiente y al contexto urbano, en cada zona. Ya se han mencionado los viales que cobran un protagonismo especial. Jerárquicamente, el principal es la Avenida de Juan XXIII, puesto que conecta los dos subrecintos docentes, del mismo modo que *comunica* ámbitos urbanos genéricos.

En lo referente a la *organización celular interna universitaria*, el Burgo de las Naciones, por un lado, y la zona donde se sitúan la Escuela de Profesorado y la Facultad de Económicas, por otro, constituyen dos subrecintos con cierta diferenciación, es decir, *módulos de coherencia universitaria*, cuyas leyes funcionales y organizativas siguen pautas propias. De este modo, el recinto puede considerarse *compuesto y polinuclear*, ya que cada grupo de edificios reclama para sí su reconocimiento como tal.

62.3.2.4 Configuración arquitectónica

La configuración arquitectónica de los edificios y espacios universitarios intersticiales es *heterogénea*, en dos acepciones: una primera lectura advierte la variedad tipológica de las *unidades* docentes; una segunda reconoce que la dispersión del recinto y su mezcla con una trama urbana formalmente disgregada, conduce a una falta de unidad en la macla que forman Ciudad y Universidad, para este caso.

El concepto de densidad edificatoria, de acuerdo con lo expuesto, es muy relativo, puesto que es difícil seccionar las partes edificadas exclusivamente docentes del resto. De todas maneras, el *núcleo* del Burgo sí presenta un conjunto denso y definido urbanísticamente, desde su práctica exclusividad universitaria.

En general, se detecta una notable tendencia a la *concentración* arquitectónica, a base de grandes edificaciones, aunque de tipologías divergentes entre sí. La Escuela de Profesorado y la Facultad de Económicas, inaugurada en 1976, tienen un esquema básicamente lineal, cuya tangencialidad respecto al vial urbano está muy acentuada en la primera. La Facultad de Filología, de Alberto Noguerol, y la proyectada de Ciencias de la Información adoptan modelos más complejos, en planta, organizando patios semiabiertos, de modo que se orientan hacia la integración con el entorno urbano adyacente. El aspecto constructivo, inherente a la modernidad de su realización, provoca un mayor hermanamiento con el ámbito inmediato, dentro del cual se incluye el citado Auditorio, que con respecto a las *unidades* veinte años más antiguas, nombradas en el inicio del párrafo, aunque la Facultad de Económicas también está físicamente muy cerca del edificio anterior.

Percepción espacial: emergencias y permanencias

Este recinto, en su globalidad, es de difícil captación unitaria, por el alto índice de disgregación que presentan sus *núcleos* y *unidades*. Parcialmente, el subrecinto del Burgo de las Naciones tiene una clara vocación de *permanencia*, como implantación creciente y compacta, cuya vivencia urbana está reforzada por la categoría de los edificios y espacios urbanos que lo flanquean, como el ya reiterado moderno Auditorio.

Dentro de sí, sus patios semiabiertos concatenan unas potenciales *ágoras* o lugares de intercambio, que parecen tener una futura continuidad y afianzamiento en el proyecto de Siza Vieira. La Residencia anexa, diseñada por Felipe Peña, con un nítido esquema en “U” acoge en su seno un gran espacio de encuentro, que dialoga con el edificio de Filología. Este es un interesante ejemplo de colaboración entre *unidades* de uso residencial con las de uso docente, en la formalización de *ágoras*: normalmente, los alojamientos ocupan posiciones desvinculadas de la trama aularia o departamental; aquí, por contra, el ensamblaje, dentro de su diversidad, deriva en la generación de una fecunda riqueza arquitectónica, constituyendo toda una metáfora funcional.

La orientación vivencial que predomina es la de *extroversión*: los edificios abren sus puertas al exterior, a la ciudad con la que comparten espacios de implantación.

62.3.2.5 Propiedades como proceso

El *crecimiento* de esta *célula universitaria* debe analizarse a remolque de su ya descrita singularidad. Una primera aproximación, marcadamente cronológica, refleja un proceso *lineal*, a lo largo de la Avenida Juan XXIII, que además podría entenderse como *polarizado* respecto al cercano recinto histórico.

A partir de ello, se generó la ocupación del ámbito del Burgo, por lo que se derivaría hacia una fórmula *bipolar*. La continuidad evolutiva posterior se tradujo en una *densificación* progresiva de la dispersa trama, muy difusa en el organismo ciudadano. Esta última faceta ha cobrado especial relevancia en el *núcleo* Norte de esta implantación.

En suma, ha ocurrido un fenómeno urbanístico de desplazamiento del polo o *núcleo generador* de actividad y *crecimiento*, desde la primera localización hacia el Burgo de las Naciones, donde parece haberse asentado con mayor solidez el recinto Norte de la Universidad, tal y como atestigua el considerable impulso arquitectónico que capitalizará la nueva Facultad de Ciencias de la Información. En este sentido, parece ser que en un futuro cercano se construirá la Casa de Europa, con objeto de servir de Residencia a profesores nacionales y extranjeros, junto a una nueva zona de Investigación.

62.3.3 El recinto Sur

62.3.3.1 Condicionantes

Naturales y de entorno urbanístico

Los terrenos que sirven de apoyo a este recinto presentan ciertas variaciones de pendiente, aportándole una indudable personalidad topográfica. La zona inicial del proyecto,

bastante llana, se va alterando conforme se aleja de la Herradura. Desciende hacia el Sur, se eleva posteriormente hacia el Oeste (donde están la Facultad de Físicas y la de Psicología), cayendo más bruscamente detrás, hacia el cauce del Sarela. Por el Norte, también baja, en su aproximación al barrio de San Lorenzo. Por último, la zona Este ofrece uno de los condicionantes natural-arquitectónicos más significativos: la escalinata de ascenso a la Carballeira de Santa Susana, prólogo urbano y mirador de la Universidad.

La pronunciada inclinación en el ámbito occidental, a lo que se añade la casi nula consolidación de su entorno, facilitan una percepción nítida desde los aledaños del monte Pedroso.

Las condiciones climatológicas sólo añaden una especificidad en este ámbito, respecto a lo ya descrito: su mayor exposición a posibles vientos, por la elevación global del suelo-soporte, y por la desprotección provocada por la inconsistencia edificada del contexto.

Urbanísticamente, el contexto está discriminado: el tejido de la ciudad acanala la sede universitaria, permitiendo únicamente su “escape” hacia el Oeste. Además, está polarizado en sentido oriental, ya que ahí se produjo en su momento, y se continúa produciendo todavía hoy, la articulación con el núcleo de Santiago, a través de la bisagra del Parque donde están la Alameda y Santa Susana.

De estrategia universitaria y preexistencias

La Universidad compostelana necesitó buscar nuevas ubicaciones, empujada por la creciente demanda, el cierto obsoleto en el que estaba inmersa y lo congestionado de la edificación en el centro histórico, donde se alojó desde sus orígenes. Coincidió ello con una ebullición en las intenciones de expansión de la ciudad, para la que se eligieron zonas del llamado “Ensanche de Población” como los Agros de Carreira. Esta actuación se vio tremendamente facilitada, tras la creación del Estatuto Municipal de José Calvo Sotelo, en 1924, que capacitaba al Ayuntamiento a ejecutar por sí mismo proyectos de urbanización.

En paralelo a este proceso, la Universidad, a través de su Patronato, adquirió en 1928 los terrenos necesarios para el moderno desarrollo. El lugar, llamado Agro do Mendo, había acogido la Exposición Regional Gallega de 1909, tras la cual incluso se instaló en la zona de los actuales jardines centrales, una plaza de toros. El proyecto, cuya ordenación trazó el arquitecto Jenaro de la Fuente, se inspiraba en la Residencia de Estudiantes de la que fue alma Giner de los Ríos en Madrid, planteando una idea de racionalización de la naturaleza, como alternativa de “ciudad verde” al casco antiguo. La financiación del nuevo recinto se encontró con problemas, derivados de la insuficiente ayuda estatal, por lo que se tuvo que recurrir a colaboraciones particulares.

62.3.3.2 Elementos de borde

Esta *célula universitaria*, conocida actualmente como “Campus Sur” presenta una *membrana* nítidamente identificable, de forma irregular. Sus *límites* están conformados por una serie de viales urbanos: la calle Rosalía de Castro y la Avenida Maestro Mateo, por el Sur y la Rúa das Burgas, con su prolongación, por el Norte, que acaba rodeando el recinto y cerrándolo en su encuentro con la salida de la carretera de Noya. En el frente Este, la Herradura y la Carballeira de Santa Susana constituyen el *límite* más puntual y emblemático,

por su carácter escenográfico y *panorámico* y, sobre todo, por efectuar el engranaje de la implantación universitaria con la ciudad tradicional.

El recinto es *abierto*, sin que se observe tampoco la existencia de ningún elemento *autolimitador*.

La *membrana* de esta *célula*, respecto a un hipotético *crecimiento* en esa dirección, tendría su *barrera natural* más cercana por el Oeste, en el Sarela, cuyo cauce salva hoy la vía perimetral en el puente de Santo Domingo.

La Universidad está capacitada, por su configuración urbanística, para practicar una plena *ósmosis* con el contexto, si bien ésta resulta discriminada, en función de la dirección a tomar. La más intensa, enfocada hacia el Sur y Este, donde la ciudad contigua es más inmediata; por el Norte y, sobre todo, por el Oeste, es muy inferior, dada la rusticidad del entorno. Quizá el adjetivo más apropiado para esta *ósmosis* fuera el de *direccional*, hacia el núcleo histórico, a través de la Herradura.

La efectividad teórica de los *espacios de confluencia* podría someterse a esta misma relatividad. La población ciudadana utiliza los espacios libres y zonas verdes de la Universidad de modo indiscriminado. El aspecto negativo viene de la mano de la ocupación de viales y playas de aparcamiento por tráfico ajeno, lo que disminuye su disponibilidad para estudiantes y docentes.

El rasgo *periférico* de este recinto implica una tipología de accesos *nitida y puntual*. Aparte del emblemático ingreso escenográfico peatonal por Santa Susana, la entrada de mayor envergadura es la Sur, desde la carretera de Noya, situada frente a las Facultades de Biología y Matemáticas. En la zona de la primitiva Residencia, se hace a través de la Avenida de La Coruña y de la Rúa das Burgas. La *comunicación* con Santiago es directa, por cualquiera de estas calles, si bien es cierto que el enlace más inmediato y atractivo, y el que conduce a la comprensión conjunta de los dos recintos universitarios es el que se produce atravesando el Parque de la Alameda.

62.3.3.3 Análisis funcional y formal

Usos universitarios: Docente (Facultades y Escuelas), Residencia universitaria (estudiantes y funcionarios), Servicios universitarios internos, Servicios Universitarios externos, Observatorio Astronómico, Equipamiento universitario general y Equipamiento deportivo.

En consecuencia, es un recinto diferenciado *no integral*. Debido al emplazamiento del Rectorado en el recinto del casco histórico, adquiere el calificativo añadido de *acéfalo*.

La red viaria interior es exclusivamente universitaria, si bien de hecho, se utiliza por el tráfico ciudadano general. Pese a esta circunstancia, debe catalogarse el recinto como *compacto* o *monopartito*, dada la no existencia de viales expresamente externos que provoquen particiones.

El recinto sugiere ser leído como una estructura *antropomórfica*, tanto formal como conceptualmente: la cabeza, situada en el Este, que fue el origen del proyecto, se macla con la ciudad mediante la rótula de la Herradura. El primer núcleo de la Residencia es el torso que generó en torno a sí las posteriores extensiones de la sede. Por el Sur y el Norte, extendió sus extremidades hasta los viales *limitadores* ya descritos, sobre los que se apoya tangencialmente. Por último, los pies del recinto alcanzan, ya con mayor libertad formal, el cauce del río Sarela.

Las intenciones de diseño del autor se deben leer en el contexto de una serie de influencias. Por una lado, los arquitectos de la época se movían dentro del campo de influencia del historicismo ecléctico. Por otro, el paradigma universitario del “college” inglés, representado por Oxord y Cambridge, justificaba la apuesta por un toque clasicista y monumental. El resultado es una propuesta de cierto aire barroco, en cuanto a la estructuración global perspectivista y la presencia de cuidados jardines, muy hermanada con planteamientos universitarios contemporáneos, como el de la Ciudad Universitaria de Madrid, de Modesto López Otero. En la primera intervención, sólo se ejecutaron tres de los cinco pabellones previstos.

La idea generatriz del proyecto encuentra referencias en ultramar, herederas del fructífero siglo XIX. El Plan para la Universidad Nacional en Washington D.C., de Latrobe, fechado en 1816, refleja una ordenación formal muy similar al caso de Santiago. Se apoya en una geometrización en malla, ortogonal, aunque sus contenidos divergen de la intención del ejemplo compostelano, al contener Biblioteca, Aulas, Comedor y Observatorio, dispuestos de manera que enfocan la pieza central de la Iglesia universitaria (un lugar, por contra, vacío en la idea del arquitecto español). Otro significativo *campus* que merece ser traído a escena, por las analogías morfológicas que en él pueden identificarse, es el de la American University, también de Washington, D.C., pero ésta con trazado concebido por Henry Ives Cobb en 1898. Igualmente, pueden establecerse referencias formalistas con la ampliación de la Universidad de Virginia (originalmente jeffersoniana), según diseño de McKim, Mead & White, en ese mismo año 1898. En este último ejemplo, el grupo de tres edificios académicos que pretenden cerrar el espacio central por el Sur guarda una similitud notable con el caso estudiado, y pertenecen a un período histórico americano en el cual el sistema proyectual de *Beaux Arts*, de gran monumentalidad, cristalizó con solidez. Dicho estilo manifestaba la búsqueda de la estética a gran escala (*City Beautiful*), de moda en las composiciones universitarias de finales del siglo pasado, junto con el revivir de los trazados inspirados en el *campus* de Virginia de Thomas Jefferson.

En líneas generales, la gran dimensión prevista para la Residencia de Estudiantes se amolda a la pendiente del terreno correctamente, pese a su rigidez geométrica. Planteó dos zonas claramente diferenciables: la principal, o franja central, verdadero germen del conjunto, y la llamada “de tránsito”, a ambos lados de la anterior, organizada en manzanas reticulares. Resultaba muy enfatizado el eje central, verdadero protagonista en la composición, máxime por su faceta de enlace con la ciudad, por el Este. El posterior desarrollo del recinto, a la vez que ha ocupado las áreas anexas, ha ido mutando su personalidad formal, tendiendo a una progresiva libertad y tratamiento orgánico, que contrastan con la mencionada disposición biaxial del *núcleo* original.

En lo que se refiere a su *organización celular interna universitaria*, la caracterización anteriormente descrita capacita para plantear la existencia de dos subrecintos o *módulos de coherencia universitaria*, identificados en los dos ámbitos diferenciados, dado que sus leyes funcionales y organizativas siguen pautas no convergentes entre sí. En consecuencia, de trata de un recinto *compuesto*.

El viario interior refleja con su dualidad esta suma de partes cuya esencia urbanística es dispar: es exterior y perimetral al primer subrecinto, pasando a ser interior e intersticial en toda la zona abarcada por el segundo, al que también acompaña con su libertad de trazado, más preocupado por las pendientes que por otros motivos compositivos.

Otro aspecto inherente a la citada *organización celular interna universitaria* precisa realizarse desde un enfoque evolutivo y de generación de relaciones espaciales. El primer y principal *núcleo* universitario, ocupado por el proyecto de Jenaro de la Fuente, se ha reafirmado con los años como el motor generador de la actividad de ampliación alrededor de él, tanto con las cuadrículas inmediatas, ya esbozadas inicialmente, como con las áreas satélite que se enganchan al mismo, formando eslabones de una cadena cuyo extremo goza de mayor movilidad que el cuerpo central. Por tanto, el presente recinto periférico Sur es, además, *mononuclear*.

62.3.3.4 Configuración arquitectónica

La configuración arquitectónica de los edificios y espacios universitarios intersticiales es *heterogénea*, como puede extraerse del análisis efectuado. Una primera lectura advierte cierta similitud tipológica entre los tres primeros pabellones y los edificios situados en el brazo Sur de la franja central, entre los que destaca la Facultad de Químicas, de notable clasicismo. Posteriormente, las sucesivas *unidades universitarias* fueron adoptando configuraciones y estilos que implicaban una evolución proyectual, a caballo de los distintos períodos en los que aparecieron. La Facultad de Farmacia, inaugurada en 1972, todavía se adscribía a criterios arquitectónicos más hermanados con sus antecesoras que con las posteriores. El Hospital General, vinculado al recinto histórico, se acabó en 1975, dentro de un estilo muy parejo al de esta Facultad. La Facultad de Económicas, en el recinto Norte, también perteneciente a este momento histórico, resultó ser más evolucionada.

El proyectado Hospital Materno-Infantil, junto a la zona deportiva, nunca alcanzó tal uso. Acabado en 1980, acoge hoy el Instituto de Óptica, la Escuela de Cerámica y la Residencia universitaria "Bosque de la Condesa". Más tarde, las Facultades de Biología, Matemáticas, Políticas o Derecho, junto con edificios de Servicios cercanos, presentaron una considerable mayor variedad, en lo tipológico y lo constructivo, dentro de su relativa modernidad. Análogos comentarios para las Facultades de Físicas, Filosofía y Psicología, ya dentro de la zona más extrema, al Oeste del recinto, y colocadas sobre el promontorio que antecede a la caída hacia el Sarela. Por tanto, globalmente puede esbozarse que las composiciones arquitectónicas acompañan en paralelo la evolución del trazado urbanístico, huyendo del concepto de *distorsión*. El incremento de su libertad estructuradora interna es un reflejo de la mutación general de la sede universitaria, según se aleja de la "cabeza" hacia las "extremidades" del proyecto.

La estructuración de acuerdo con una malla inicialmente modular, de sesgo funcionalista, supone un notable control del diseño global. La evolución posterior de esta *célula universitaria* parece haber apostado por una libertad general formal, que potencia el edificio o *unidad* arquitectónica como objeto individual en sí mismo.

La densidad edificatoria, de acuerdo con la percepción vivencial, varía según las zonas, siendo bastante más elevada en la parte Sur y Este que en la Oeste. A vista de pájaro, el recinto presenta un elevado grado de *concentración* en su ámbito oriental, a partir del *núcleo* inicial, existiendo un acentuado grado de *dispersión* en el occidental.

Volviendo a la característica de *heterogeneidad*, a nivel de toda la Universidad en Santiago de Compostela, es destacable la diferencia de "velocidades" evolutivas entre el recinto histórico y los dos restantes, Norte y Sur. La variedad tipológica que aparece en el

casco histórico ha necesitado de siglos para manifestarse. El tránsito hacia el recinto Sur detecta una progresión mucho más veloz, de modo que los recientes edificios construidos acusan un grado de divergencia arquitectónica con respecto a los históricos que contrasta con el breve lapso temporal en el que se ha producido.

Ya se ha mencionado que no resulta procedente plantear posibles *distorsiones* del tejido universitario: la variedad de los diversos conceptos proyectuales urbanísticos se ve acompañada por la riqueza de las composiciones arquitectónicas, que han ido progresivamente derivando hacia formas orgánicas y complejas, en paralelo a aquéllos.

Percepción espacial: emergencias y permanencias

Al realizar un recorrido peatonal “histórico”, esto es, empezando por el acceso al primer *núcleo* desde la Herradura, se comprende que la *emergencia* que más sólidamente se ha afianzado como *permanencia* es el espacio regular del cuerpo central diseñado por Jenaro de la Fuente. A su función generatriz y representativa, se añade, como aval para dicha *permanencia*, el hecho de que hoy continúa ejerciendo un papel como nexo entre la Universidad anclada en el casco urbano y la moderna ampliación del siglo XX. Su estructura formal, escenográfica y protocolaria, propone el elemento verde ajardinado y geométrico como alternativa a la pétreo y urbana conformación de la primitiva implantación física de la Institución.

El área comprendida entre los Colegios Mayores “San Clemente”, “Fonseca” y “Rodríguez Cadarso” (este último fue el primero en acabarse, en 1941), constituye quizá el *ágora* universitaria más significativa. A su posición central y dimensiones debe añadirse su especialísimo carácter de fondo perspectivo, desde el mirador de Santa Susana, sobre la gran escalinata de acceso. Es uno de los ejemplos españoles que manifiestan un mayor protocolo espacial, en la aproximación desde la ciudad.

La orientación vivencial que predomina por derecho es la *extroversión*. Los edificios y espacios principales abren sus puertas al exterior del recinto: en una primera lectura, el *núcleo* principal, que está vocacionalmente dirigido con absoluta rotundidad y convicción hacia la ciudad histórica; en una segunda, desde la entrada Sur se efectúa una aproximación a una serie de *unidades* que no dudan en ofrecerse e invitar al ingreso.

La singular y marcada personalidad de este recinto viene avalada por la disposición organizativa de sus espacios y su jerarquización, a la que se añaden ciertos elementos complementarios, como las esculturas que se ubican en el mismo. De entre ellas, destaca la situada en la escalinata de acceso al subrecinto de la Residencia, dedicada a Ventura Figueroa, bienhechor de la Universidad, que anteriormente estuvo emplazada delante del Colegio San Clemente. Otras, más modernas y abstractas, buscan la expresión de la presencia del organismo docente hacia el contexto urbano, como la pieza amurallada próxima al acceso desde la carretera de Noya.

62.3.3.5 Propiedades como proceso

De acuerdo con el análisis planteado en los apartados precedentes, se analiza el *crecimiento* de esta *célula universitaria* entendiendo la posible diversidad de lecturas que este aspecto puede propiciar. La primera de ellas, de claro sesgo cronológico, refleja un proceso *polarizado* en torno al *núcleo* inicial de la Residencia. La *extensión* bidireccional de la malla

reticular, pese a que su desarrollo no resultó conforme a lo previsto, motivó un proceso *densificador* sobre las manzanas resultantes, que alcanzaron los *límites* Norte y Sur del recinto, siempre en torno al cuerpo universitario original. A medida que se distanciaba de éste, se desvirtuaba la formalidad geométrica, aunque se mantenía la filosofía de ubicación de las *unidades* arquitectónicas sobre sus respectivas parcelas, con independencia de la regularidad o no en las mismas.

La celebración en 1909 de la Exposición Regional Gallega dejó como testimonio un conjunto de pabellones, que hubieron de derribarse posteriormente, por lo que se añade como criterio el de *sustitución*.

Una última lectura, instantánea y actual, sigue ofreciendo una visión ciertamente *polarizada*, con un *crecimiento* fuertemente pivotado sobre el *núcleo* primitivo, que ha ido amoldando el alcance de su extensión según se iba encontrando con el borde de la *célula* *universitaria*, sin que la haya alcanzado todavía en el Oeste. El ejemplo compostelano no ha adoptado una estructura *bipolar*, de modo que su extremo occidental sigue desocupado, y el recinto ha de completarse progresiva y unidireccionalmente. Esta circunstancia plantea una diferencia frente a otros ejemplos españoles, como el del Espinardo (Murcia) o el ovetense de El Cristo. En ambos, desde un principio, se construyeron intencionadamente dos *núcleos* en lugares relativamente extremos del terreno, de modo que su *crecimiento* fuera desde entonces *bipolarizado*, también calificable en este matiz como *centrípeto*.

La flexibilidad exterior encuentra únicamente las restricciones relativas a la forma del contorno y la normativa en vigor. La interior a las edificaciones, por la modernidad de las mismas, parece apoyarse en su geometrización y ortogonalidad, que aportan la necesaria claridad y pureza en la distribución, y que avalan las futuras adaptaciones a funciones alternativas.

Visita realizada el día 13 de Septiembre de 1995, guiada por Arturo Campanero, arquitecto de la Universidad

CIUDAD : SEGOVIA

UNIVERSIDADES DE VALLADOLID Y COMPLUTENSE DE MADRID

63.1 APROXIMACIONES

63.1.1 Antecedentes históricos

Las implantaciones universitarias en la ciudad de Segovia pertenecen académicamente en la actualidad a las Universidades de Valladolid y Complutense de Madrid.

Retrocediendo en el tiempo, Segovia también mantuvo vinculaciones con la Universidad Autónoma de Madrid, puesto que la Escuela Universitaria de Profesorado de E.G.B. “Nuestra Señora de la Fuencisla” había dependido de la misma, hasta fechas recientes. Inicialmente creada a finales del XIX como Escuela Normal, estuvo instalada en un edificio de la Plaza del Conde Cheste, hasta que se trasladó a su sede actual, construida en 1970. Fue a partir del Decreto 1381/1972 de 25 de Mayo, cuando pasó a integrarse en la Autónoma con la nueva denominación, al igual que sucedió en todo el territorio nacional, de acuerdo con las directrices del entonces Ministro de Educación y Ciencia, José Luis Villar Palasí. En 1996, el centro quedó incorporado a la Institución vallisoletana.

Creado en 1969, el Colegio Universitario de Segovia estuvo inicialmente emplazado en un edificio de la Plaza de San Facundo. El conjunto “Domingo de Soto” fue restaurado para acoger este uso docente en dos fases: la primera, de Mayo de 1973 a Octubre de 1975; la segunda, de Enero de 1978 a Diciembre de 1980. El también llamado “Palacio de Mansilla” fue adquirido para tal fin por la Obra Cultural de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia. En la actualidad, está adscrito a la Universidad Complutense de Madrid.

63.1.2 El territorio

La provincia de Segovia está situada en el borde Suroriental de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, lindando con las de Madrid y Castilla-La Mancha, esta última por contacto con la provincia de Guadalajara.

Geográficamente, se configura como un amplio plano inclinado que desciende hacia el Norte, buscando el cauce del río Duero. En su borde meridional, está apoyada en la formación montañosa de la Sierra de Guadarrama, la cual ejerce cierto papel de barrera natural respecto a la comunicación con la cercana metrópoli madrileña.

Dentro de las influencias generales continental y de montaña, las características climáticas de esta zona podrían ser resumidamente adjetivadas como frías y extremadas, aunque varían en función del influjo de ciertos condicionantes, derivados de la altitud, exposición u orientación.

En materia académica, forma parte al mismo tiempo de las Universidades de Valladolid y Complutense de Madrid, atendiendo las necesidades del ámbito territorial en el que se

inserta. Por tanto, el alcance de su influencia directa debe analizarse simultáneamente también con la ejercida por ambos polos, de los cuales el madrileño se halla situado a menor distancia que el vallisoletano.

Su extensión docente cubre básicamente un radio de acción provincial, dentro del cual se encuentran poblaciones como Cuéllar, La Granja de San Ildefonso o Sepúlveda, entre otras.

63.1.3 La ciudad

Situada sobre una elevación de piedra caliza enclavada en el ángulo agudo que forman los ríos Eresma y Clamores, la ciudad atesora un significativo carácter monumental, capitalizado por su emblemático acueducto romano.

Segovia fue una importante plaza militar de la España romana, de cuya presencia se tienen noticias desde el año 192 a.C., cuando un cuerpo de dicho ejército derrotó a sus moradores celtíberos. Los árabes, que la ocuparon durante tres siglos, introdujeron el trabajo de la lana y en la Edad Media era ya una importante villa industrial, siendo el siglo XV el que marcó su Edad de Oro. Fue reconquistada en el año 1083 por Alfonso VI.

Aparte del mencionado acueducto, no quedan en ella más restos romanos, ni de las épocas visigoda o musulmana. Debido a su emplazamiento físico, constituía una fortaleza ciertamente inexpugnable, estando rodeada por una muralla. A finales del medievo, ya se había sobrepasado esta última, extendiéndose el tejido urbano hacia el Este y Sudeste, y levantándose probablemente una nueva empalizada. El posterior decaimiento de Segovia se acentuó a lo largo de los siglos XVII y XVIII, llegando entonces a tener tan sólo 16.000 habitantes. En el XIX, sufrió la dominación francesa, y un incendio destruyó el antiguo Alcázar, que fuera construido a principios del siglo XIII.

El núcleo original se conserva con un notable grado de integridad, y dentro de él se localizan los dos edificios universitarios. El desarrollo moderno ha prolongado básicamente las direcciones del arco oriental, si bien el barrio de San Lorenzo también ocupa una zona en el sector Nordeste, coincidiendo con la confluencia del Eresma y el Cigüeñela. La intersección del acueducto con la actual Vía de Roma establece una línea de inflexión en el tejido urbano, subrayada por los cambios de nivel del terreno.

El tamaño actual de la ciudad, cuya población urbana se acerca a los 70.000 habitantes, parece guardar proporción con la dimensión física de sus implantaciones universitarias, más coherente que los contrastes observables en otras ciudades del panorama universitario español.

63.2 CIUDAD Y UNIVERSIDAD EN SEGOVIA

63.2.1 Modelos de distribución

La Universidad en Segovia incluye las siguientes Instituciones independientes: Universidad de Valladolid y Universidad Complutense de Madrid. Por ello, pertenece al modelo *múltiple universitario*.

En líneas generales, se encuadra dentro de la tipología parcialmente *territorial*, al depender académicamente de ambas, cuyos centro neurálgicos están en sus respectivas

ciudades. Debido a la escasa entidad física de las implantaciones, se tratan ambas sedes dentro de este único capítulo común.

Como se ha comentado en el apartado anterior, el ámbito de su influencia en materia de Enseñanza Superior es fundamentalmente provincial, debiendo realizarse su análisis dentro del marco global de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, y en simultaneidad con el polo de actividad madrileño.

63.2.2 Modelos de localización

La Universidad estudiada pertenece al modelo *urbano*, por su directa vinculación a la ciudad.

Presenta como implantación fundamental dos *unidades universitarias* dispersas por el tejido ciudadano, debido a lo cual, y dentro de la tipología general *urbana*, el modelo detallado al que responde es el *difuso en el interior urbano*.

No procede hablar de Universidad *articulada*, al no existir vinculaciones destacables entre los distintos centros docentes.

63.2.2.1 Principales edificios universitarios

La Escuela Universitaria de Profesorado de E.G.B. “Nuestra Señora de la Fuencisla” está situada en la Plaza de Colmenares, junto a la Iglesia de San Juan de los Caballeros. El edificio fue construido en 1970. El uso docente se trasladó desde el conjunto que había ocupado anteriormente la Escuela Normal en la Plaza del Conde Cheste, integrándose en la Universidad de Valladolid en 1996.

El Colegio Universitario “Domingo de Soto” ocupa un edificio de fecunda tradición histórica. Probablemente levantado a finales del siglo XIII, poseía oculta en sus entrañas una arquería románica, que apareció en el curso de las obras de restauración en 1973, en las que intervinieron sucesivamente los arquitectos Pedro Escorial y Joaquín Roldán. En el siglo XVIII, se remodeló el original conjunto gótico al estilo barroco, cuando era su propietaria la familia Cascales. La estructura general del conjunto, conocido también como “Palacio de Mansilla”, antiguo de los Peralta y “Casa del Centro”, muestra una organización en torno a una serie de espacios abiertos, entre los que sobresalen los patios gótico y barroco. La última intervención arquitectónica ha *adaptado* el edificio al uso universitario, transformando su compleja y articulada planta, e incorporando los importantes descubrimientos aparecidos en el desarrollo del trabajo.

Visita realizada el 14 de Septiembre de 1996

CIUDAD : SEVILLA

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

64.1 APROXIMACIONES

64.1.1 Antecedentes históricos

Sevilla es una ciudad cuya Universidad, la más antigua de Andalucía, tiene unas profundas raíces históricas. Como antecedentes significativos, Alfonso X el Sabio estableció en 1254 un *Estudio General* de Latín y Árabe, que no pudo perdurar. La Casa de Contratación, creada en 1503, diez años después del regreso triunfal de Colón, funcionó como una verdadera Universidad marítima.

La Universidad sevillana propiamente dicha comenzó su dilatada vida en los inicios del siglo XVI, cuando el 12 de Julio de 1505 el Papa Julio II autorizó por Bula la creación del Colegio de Santa María de Jesús, otorgándole rango de *Estudio General*. La fundación del mismo se debe a Rodrigo Fernández de Santaella y Córdoba, que había sido becario teólogo en el Colegio español de San Clemente en Bolonia, emblemático centro éste que fuera establecido en 1367 por el Arzobispo de Toledo, Gil de Albornoz. En 1551, el Cabildo municipal le cedió el privilegio real, con lo que el Colegio sevillano alcanzó el requisito jurídico de la aprobación de los Reyes Católicos. El edificio estuvo ubicado cerca de la Catedral, en la zona de los Reales Alcázares. Actualmente, sólo se conserva la Capilla, puesto que el resto fue demolido en 1920, para abrir la que hoy se conoce como Avenida de la Constitución.

El Colegio de Santo Tomás de la Orden de Predicadores, cuya Bula recibió en 1516, y el Colegio de San Hermenegildo de la Compañía de Jesús, bendecido en 1590, fueron durante siglos rivales del anterior. Las aulas del segundo de ellos se vieron frecuentadas por los escolares de otros tres Colegios: el de la Purísima Concepción (llamado de las Becas), el de San Gregorio (dedicado a los ingleses) y el de San Patricio (de irlandeses), todos ellos asimismo regentados por la Compañía. En los Estatutos de 1621 se reflejaba que la Universidad poseía cuatro Facultades: Teología, Cánones y Leyes, Medicina y Artes.

El siglo XVIII trajo la nueva política docente de Carlos III. Después de la expulsión de los jesuitas en 1767, su Casa Profesa fue apuntada por Olavide como nueva ubicación para la misma, en el Plan de Estudios de Reforma de la Universidad. Por medio de la Cédula Real de 1769, se aprobó dicho Plan, ordenando establecer en Sevilla la Universidad Literaria. El edificio estaba situado cerca del Convento de la Encarnación, en la calle de la Compañía, hoy Laraña. Para los actos solemnes contó con la gran Iglesia de la Anunciación. La Institución, que llegó aquí el 31 de Diciembre de 1771, permanecería dentro de sus muros hasta 1954.

En el siglo XIX, se agregaron a Sevilla las Universidades de Baeza y Osuna. En 1845, y tras el triunfo de los moderados, se hizo público el Plan Pidal, que apostaba por la enseñanza como derecho estatal. Su moderado liberalismo tendría cierta continuidad en la centralizadora Ley Moyano de 1857. A comienzos del siglo XX, el Distrito universitario sevillano incluía las

provincias de Cádiz, Huelva, Córdoba, Badajoz y Canarias. Proclamada la República en 1931, un año después nacieron en España las llamadas Universidades Populares, cuyo objetivo era la formación de la clase obrera. Tras la Guerra, en 1943 se estableció la Ley de Ordenación Universitaria. La reactivación de la vida docente implicó la necesidad del traslado a un nuevo edificio, abandonando el obsoleto conjunto de la calle Laraña. Se escogió la antigua Fábrica de Tabacos, espléndida pieza neoclásica acabada en 1766 por el arquitecto holandés Sebastián Van der Borch, a donde se mudó la Institución en 1954.

Las necesidades de expansión de la Universidad hispalense motivaron un proceso de progresiva institución de otras sedes, comenzado a partir de los años sesenta, como la situada en la Avenida Reina Mercedes, el conjunto de Ramón y Cajal, el área médica de Macarena o la implantación de la Facultad de Bellas Artes, levantada sobre la antigua Casa Profesa, que fuera derribada en 1970. Por último, y tras la *Expo* del 92, la Isla de la Cartuja se apunta como futuro ámbito universitario para la ciudad.

Tras la Ley de Reforma Universitaria de 1983, los Estatutos definitivos de la Universidad de Sevilla se aprobaron en Abril de 1988.

64.1.2 El territorio

Sevilla está situada en la zona Sur de la Península, en el área occidental de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Geográficamente, ocupa el bajo valle del Guadalquivir, enmarcado al Norte por Sierra Morena y al Sur por las estribaciones de los sistemas Subbéticos. Los paisajes característicos de su provincia son de amplios horizontes y suave topografía.

El clima predominante es del tipo mediterráneo subtropical, con inviernos suaves y veranos secos de altas temperaturas.

Junto con Granada, ha desempeñado un trascendental papel sobre la región, en materia de Enseñanza Superior. La reciente y pronunciada expansión de la misma ha repartido más homogéneamente los polos de actividad, si bien ambas Instituciones conservan su valor tradicional.

Atiende las necesidades de un extenso ámbito territorial, en tanto que dentro de su propia provincia, su extensión académica alcanza importantes poblaciones, entre las que destacan Ecija, Carmona, Dos Hermanas, Utrera, Osuna o Morón de la Frontera.

64.1.3 La ciudad

En los orígenes de esta ciudad confluyen una serie de razones que justifican su elección como asentamiento, entre las que destacan la fertilidad de las tierras y la comunicación que facilita el río Guadalquivir, el cual fuera conocido como *Baetis* en la Antigüedad. En ambos márgenes se ha hallado constancia de habitantes prehistóricos y tartesios. La tradición ha legado el nombre de *Hispalis*, como capital del reino turdetano, si bien fue la importante romanización la que impulsó su expansión urbana. La villa fue conquistada por Julio César en el 45 a.C., denominándose *Colonia Iulia Romula*.

El mayor florecimiento llegó con la ocupación musulmana, iniciada en torno al año 712, que potenció su riqueza agrícola. Sobre aquella base material se articuló un importante desarrollo cultural. Tras la recuperación de la cuenca del *Wad-al-kabir* árabe para la Corona

castellano-aragonesa, a manos del rey Fernando III en torno a 1248, el final del siglo XV señaló el momento clave de la ciudad. Como consecuencia del Descubrimiento de 1492 y la instalación de la Casa de Contratación, se convirtió en la ciudad más populosa del territorio español.

El año 1720 marcó el principio de un declive para la villa, por cuanto perdió la capitalidad del comercio con Indias, la cual pasó a Cádiz. Los vaivenes políticos del XIX incidieron notablemente en la disminución de su protagonismo. Fue durante el reinado de Isabel II cuando se produjo el derribo de las murallas, ensanchándose la urbe. Se colocó en 1864 la verja de la Fábrica de Tabacos, extramuros del casco antiguo, pieza arquitectónica que un siglo después albergaría a la Universidad. El desarrollo de Sevilla recibió en añadidura, a partir de la mitad del diecinueve, el impulso ocasionado por una serie de significativas obras de infraestructura de transporte, sobresaliendo la construcción del ferrocarril y, fundamentalmente, el profundo dragado del Guadalquivir, el cual se llevó a cabo para posibilitar la llegada de barcos de gran calado. Las vetustas calles islámicas quedaron en consecuencia demasiado estrechas para el tráfico, sobre todo tras la implantación del tranvía, de modo que se hubieron de alinear y agrandar las principales vías de comunicación que conducían desde el interior de la ciudad hacia el cauce fluvial.

Además de los procesos de ensanche de la pasada centuria, el moderno crecimiento experimentado, dentro ya de la presente, ha acogido las trascendentales huellas de transformación urbanística legadas por los acontecimientos de la Exposición Internacional Iberoamericana de 1929 y la *Expo* de 1992. La primera de ellas supuso la ejecución de una serie de obras hidráulicas, como la apertura del canal de Alfonso XIII, a cuya vera se encuentra hoy el recinto universitario de Reina Mercedes. La segunda, celebrada en la Isla de la Cartuja, ocupó un espacio urbano para el que existe el proyecto de albergar también usos universitarios.

Una fugaz visión de la planta metropolitana muestra que, a partir del núcleo del conjunto histórico, acodado junto al río, Sevilla se ha ido progresivamente extendiendo de forma sensiblemente radioconcéntrica hacia el arco oriental, y básicamente en la misma orilla del Guadalquivir, salvo en las zonas protagonizadas por el tradicional barrio de Triana. Las principales implantaciones universitarias encuentran actualmente su localización en el citado ámbito principal Este de la expansión sevillana.

Su población urbana, cercana a los 710.000 habitantes, parece acorde con la envergadura de la implantación universitaria, máxime si se valora el peso de su tradición histórica.

64.2 CIUDAD Y UNIVERSIDAD EN SEVILLA

64.2.1 Modelos de distribución

La Universidad de Sevilla en su conjunto, puede considerarse como *local*, puesto que es un ente administrativo autónomo implantado en una ciudad.

Con el transcurso de los años, ha pasado de abarcar un ámbito regional (sedes de Córdoba, Cádiz o Badajoz), a un área de extensión e influencia académica más concentrado en el entorno de su provincia. La independencia recientemente adquirida por dichos centros

docentes ha redistribuido la oferta universitaria, contribuyendo a la descongestión del núcleo sevillano. Por tanto, en el pasado participó también del modelo parcialmente *territorial*.

En Sevilla se presenta una pequeña singularidad, puesto que convive la Universidad titular con un centro dependiente de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo de Santander. En consecuencia, puede estimarse que presenta dos Instituciones independientes, por lo que es lícito entender que Sevilla también pertenezca al modelo *múltiple universitario*.

64.2.2 Modelos de localización

La Universidad en Sevilla es del tipo *urbano*, puesto que se estructura y vincula fundamentalmente al organismo de la ciudad. Son claramente distinguibles tres recintos diferenciados, a los que se añaden las siguientes implantaciones: el futuro área de la Isla de la Cartuja, que incorporará un modelo de recinto a caballo entre el *aislado interior a la ciudad* y el *periférico*; la *unidad monumental* de la antigua Fábrica de Tabacos, pieza clave de la Universidad, que alberga el Rectorado y las Facultades de Geografía e Historia, Filología y Derecho; y, por último, un conjunto de *unidades* dispersas por el casco urbano, de entre las que destaca la Facultad de Bellas Artes, levantada sobre la antigua Universidad Literaria, el histórico Pabellón del Uruguay o la Facultad de Ciencias de la Información. Este conjunto de edificaciones universitarias que están dispersas por la metrópoli incorporan una ligera componente de Universidad *difusa en el interior urbano*.

En suma, el tríptico universitario lo forman los recintos de Reina Mercedes, Ramón y Cajal y Macarena. Como consecuencia de ello, se trata de un *sistema complejo*, compuesto por tres *células universitarias*.

Al no presentar una vinculación urbanística evidente entre cualesquiera de las áreas, no se trata de una Universidad *articulada*.

64.2.2.1 El recinto de Reina Mercedes

Esta *célula universitaria* constituye un ejemplo de Universidad como *tejido urbano*.

Son ejemplos españoles de similares características los de Blasco Ibáñez (Valencia), Logroño, Buenavista Llamaquique (Oviedo), El Ejido (Málaga), Riazor (Coruña), Ibaeta (San Sebastián), Fuentenueva (Granada) y otros.

Su relación urbanística con Sevilla es hoy de *identidad* y *continuidad* de la trama urbana, si bien el contraste de uso respecto a las zonas colindantes le otorga un añadido y continuo papel de *revitalización*, a partir de su *dependencia*.

En cuanto a las funciones urbanas genéricas, responde al tipo de propuesta *zonificadora*, si bien debe matizarse que su adscripción al modelo de *tejido urbano* permitiría otra lectura como *superposición*.

64.2.2.2 El recinto de Ramón y Cajal

El presente recinto se incorpora a la tipología de Universidad como recinto *aislado interior a la ciudad*, si bien debe subrayarse su escala física, más reducida que la del ejemplo precedente.

A pesar del cierto aislamiento que representa, debe entenderse que, en función de sus moderadas dimensiones, la relación urbanística con Sevilla es hoy de *continuidad* de la trama urbana. El singular uso que injerta en su ámbito le otorga un añadido y continuo papel de *revitalización*, a partir de su *dependencia*.

Por sus reducidas dimensiones en comparación con el organismo metropolitano, quizá es más justificable catalogar como *superposición* al tipo de trabazón con las funciones urbanas generales.

64.2.2.3 El recinto de Macarena

Análogamente a los dos anteriores, esta *célula universitaria* pertenece al modelo de *tejido urbano*, muy vinculada al polo de actividad del Hospital anexo.

Consecuentemente, su relación urbanística con Sevilla es hoy de *continuidad* para el tejido urbano, a lo que añade el continuo papel de *revitalización* local, a partir de su *dependencia*.

De manera semejante al caso precedente, su moderado tamaño conduce a clasificar como *superposición* el modo en que se macla con las demás funciones urbanas.

64.3 ANÁLISIS INDIVIDUALIZADO DE LOS RECINTOS UNIVERSITARIOS DIFERENCIADOS, SEGÚN SU TIPOLOGÍA URBANÍSTICA Y ARQUITECTÓNICA

64.3.1 El recinto de Reina Mercedes

64.3.1.1 Condicionantes

Naturales y de entorno urbanístico

La ciudad se asienta en terrenos topográficamente llanos, dentro de los cuales el área de la Avenida Reina Mercedes no es una excepción. Por tanto, no existen singularidades en el suelo-soporte que condicionen la disposición de las *unidades universitarias* componentes de este recinto.

El entramado general de la metrópoli envuelve a esta sede, produciéndose una situación de mutua complementación. El entorno presenta un completo grado de consolidación urbanística. Por el Oeste, transcurre muy próximo el Canal de Alfonso XIII, en cuya orilla se organiza el Puerto de Sevilla. En la orientación opuesta se sitúa la Avenida Reina Mercedes, que es sin lugar a dudas el vial urbano que más ha contribuido a la definición estructurante del espacio universitario. Hacia el Sur se halla inmediatamente ubicado el barrio de Heliópolis.

De estrategia universitaria y preexistencias

El desarrollo experimentado por la Universidad Hispalense motivó la necesidad de erigir nuevas localizaciones que dieran cuerpo a su expansión en la ciudad.

La Exposición Internacional de 1929 impulsó una serie de obras hidráulicas, entre las que destaca la apertura del canal de Alfonso XIII. En los terrenos adyacentes, se ubicó un

cierto número e pabellones, de los que aún queda el testimonio de la torre del dedicado a Córdoba. Posteriormente, fueron derribados la mayoría, y utilizados algunos como cuarteles militares. Por fin, el Ayuntamiento cedió los terrenos a la Universidad para implantar allí sus actividades.

El primer edificio levantado fue el de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura, creada en 1959, y que había ocupado provisionalmente algún pabellón en el Parque de María Luisa. Se trasladó en 1967, en tanto que la de Ingeniería lo hizo algo después, puesto que su edificio se comenzó en 1965. Posteriormente, se incorporaron las Facultades de Biología, Química, Farmacia, Física, Matemáticas y la de Informática.

La nueva implantación supuso la apertura de un nuevo camino en la distribución de la estructura *celular* de la Universidad en la ciudad, por cuanto se desplazaba del centro hacia la zona Sur.

64.3.1.2 Elementos de borde

Esta *célula universitaria* presenta un borde nítido, definido con forma marcadamente rectangular. Acodalada entre la Avenida Reina Mercedes y el Puerto situado a sus espaldas, comparte los viales propios del organismo ciudadano, definiendo éstos sus *límites*.

Es un recinto universitario *abierto*, que practica una *ósmosis* plena con el contexto urbano adyacente. En cualquier caso, se repite en no pocas de sus *unidades* y espacios la presencia de elementos *autolimitadores*, que pueden dificultar parcialmente dicho intercambio de actividades.

La discriminada permeabilidad de su *membrana celular* es una propiedad que se traduce análogamente al plano social: los espacios intersticiales entre edificios universitarios tienen vocación para ser vividos por el conjunto de la población sevillana.

El concepto de accesibilidad al recinto debe comprenderse a partir de la plena *identidad* entre el tejido universitario y el urbano. En consecuencia, los ingresos son *múltiples* y *difusos*. El intento de distinguir algún tipo de jerarquización para ellos sugiere destacar la primacía de los que se articulan sobre la Avenida Reina Mercedes, arteria que por otro lado constituye el inmediato vehículo de *comunicación* con los otros recintos en particular y con la ciudad, en general.

64.3.1.3 Análisis funcional y formal

Usos universitarios: Docente (Facultades y Escuelas), Instituto de Ciencias de la Construcción, Laboratorios e Investigación, Residencia Universitaria, Hospital Oncológico (anexo), Servicios universitarios internos, Equipamiento universitario general y Equipamiento deportivo.

En consecuencia, se trata de un recinto diferenciado *no integral*. La presencia del Rectorado en el edificio de la antigua Fábrica de Tabacos añade el adjetivo de *acéfalo*.

El sistema viario es el mismo del tejido urbano. Por tanto, se comparte por ambos tráficos, general y específicamente universitario. Las aceras de estos viales conforman las directrices de circulación peatonal, participando análogamente de esa misma dualidad.

Las zonas verdes y espacios libres quedan sujetos a ese mismo criterio, siendo destacable el amplio *ágora* o lugar de encuentro ajardinado situado en la pieza central del

recinto. Los *espacios de confluencia* entre población universitaria y general reclaman su consideración múltiple y versátil.

La tipología que presenta esta *célula universitaria* está caracterizada por una fuerte componente tangencial, respecto de la Avenida que le da nombre. El grupo de edificios centrales se organiza alrededor de este gran patio verde central de *ágora*, trayendo a la memoria los tradicionales modelos colegiales de origen medieval. Únicamente está abierto por su fachada Este, la que se asoma al citado vial, por lo que se incide más aún en el peso estructural de la calle urbana. Otros pequeños jardines de intervención, vinculados a *unidades* individuales, forman una constelación de *ágoras* de segundo orden.

El recinto debe entenderse como *fragmentado* o *multipartito*, debido a que presenta varias particiones, ocasionadas por la presencia de viales no específicamente universitarios, como las calles Profesor García González o Sor Gregoria de Santa Teresa.

La organización *celular interna universitaria* presenta una estructura *simple*, al configurarse como un único *módulo de coherencia universitaria*. Respecto a la generación de relaciones espaciales, actualmente puede entenderse como *mononuclear*, en torno al polo de atracción del importante *ágora* central. Igualmente, podría admitirse una interpretación que señalara para la reiterada Avenida un cierto papel como *núcleo* inductor de un proceso evolutivo *lineal unilateral*.

El ejemplo de Reina Mercedes trae a colación subrayar las características de este modelo urbano, plenamente integrado en el tejido metropolitano. Tradicionalmente, ha sido el caso contrapuesto al paradigmático *campus* autónomo, de corte anglosajón y trascendente desarrollo en Estados Unidos. Como muestras del primero, suelen englobarse bastantes realizaciones modernas alemanas. La Universidad Johann Wolfgang Goethe de Frankfurt puede ser una de ellas. Enclavada entre las calles Senckenberganlage y Emil Sulzbach, también resulta *fragmentada* por viales ajenos a su uso, como la calle Robert Mayer. Aquí, la significación externa la efectúa la gran torre que corresponde a la “Universitat der 3 Lebensalters” y la elevada chimenea exenta que se ubica en la manzana vecina a la anterior. Otra sutil semejanza con el recinto sevillano radica en la diferenciación del espacio de *ágora* que también manifiesta el ejemplo alemán, siendo éste un lugar pavimentado en lugar de ajardinado, al costado de la “Universitatkasse”, y denominado “*Campus*”.

64.3.1.4 Configuración arquitectónica

La *heterogeneidad* es el rasgo más sobresaliente en la configuración arquitectónica de los edificios y espacios universitarios vinculados. El dilatado período cronológico que transcurre desde sus primeras a sus últimas realizaciones, superior a los veinte años, puede justificar algo esta circunstancia. Tipológica y constructivamente, la oferta es bien diversa, con presencia de composiciones exentas y lineales, y otras de corte centrípeto, organizadas en torno a uno o varios patios centrales, y con diversidad textural en sus fachadas.

Un caso singular cuya concepción puede arrojar luces sobre el modo correcto de comprender parte de la esencia arquitectónica de esta *célula* es la actual Facultad de Matemáticas. Esta *unidad universitaria* fue construida según diseño del ilustre arquitecto Alejandro de la Sota. Ante la imposibilidad de conocer cuáles iban a ser las características arquitectónicas de los edificios que posteriormente acompañarían al mismo en su entorno, el recientemente desaparecido autor optó por la opción segura de orientar hacia dentro de sí

mismo el proyecto, abriendo un interesante juego de espacios interiores donde desarrollar la vivencia del conjunto.

La mencionada *heterogeneidad* afecta igualmente a los desarrollos volumétricos de las piezas edificadas, no existiendo unidad plena en su configuración. Este matiz sirve para traer a escena el I.I.T. (Illinois Institute of Technology, Chicago), diseñado en 1940 por Mies van der Rohe. El principal contraste con el recinto español estriba en la *homogeneidad* del lenguaje y proporcionalidad constatables en sus *unidades*. Pero quizá es más elocuente la semejanza en la tipología de implantación. Envuelto también por el tejido metropolitano, dispone sus distintos volúmenes dentro de una retícula ortogonal de fondo. La última versión del proyecto optó por la desarticulación de las diversas piezas, distribuidas libremente sobre el amplio espacio uniforme. En la *célula* de Reina Mercedes se puede leer con claridad una análoga fidelidad respecto a una rotunda trama biaxial, que comparte con la ciudad colindante. De modo igualmente semejable al norteamericano, apuesta por un alto grado de *dispersión* para sus *unidades*, si bien el notable volumen de algunas de ellas introduce una cierta componente de *concentración* puntual.

No procede cuestionar el correcto engranaje entre la trama de la ciudad y la sede universitaria: no se presentan por tanto *distorsiones* en el tejido común, de modo que hay una adaptación armónica entre ambos.

Percepción espacial: emergencias y permanencias

Podrían plantearse tres naturalezas diversas para los elementos configuradores de la Universidad que reclaman su reconocimiento como *emergencias*: los espacios intersticiales vacíos, los volúmenes edificadas y, por último, las piezas singulares. Dentro del primer grupo, sin duda el ámbito que debe ser tratado como actor de un importante proceso de *emergencia-permanencia* es el *ágora* enmarcada por el grupo central de Facultades: a su notable tamaño añade la apertura de su lateral Este al contexto ciudadano, de modo que es directamente perceptible desde él. La segunda *emergencia* nacería de la personalidad y dimensiones de la mayoría de piezas arquitectónicas, al contrastar con la uniformidad o baja consistencia del entorno urbano. Por último, la *emergencia* más singular que ha alcanzado con mayor legitimidad su *permanencia* es, curiosamente, un hito cuya procedencia es ajena al uso universitario: la torre del antiguo Pabellón de Córdoba de la Exposición Internacional Iberoamericana de 1929. En ese sentido, se trataría de una *permanencia heredada*, o *indirecta*.

El análisis de la orientación vivencial de este recinto universitario conduce a una lectura claramente *extrovertida*, avalada por dos argumentos: su esencialidad como *tejido urbano*, que haría chocante una *introversión*, o al menos sugeriría quizás su alternativa pertenencia al tipo de recinto *aislado interior a la ciudad*. Por otro lado, la disposición exenta y separada de las *unidades universitarias* lleva pareja una coherente propuesta para el modo de percibirlo y utilizarlo. Todo ello es compatible con la sutil *introversión* defendida desde algún edificio a título individual, como el mencionado proyecto de Alejandro de la Sota.

64.3.1.5 Propiedades como proceso

La evolución de este recinto ha estado muy ligada a la disponibilidad de suelo libre para actuar.

Considerando la cuestión desde sus orígenes, el primer tipo de *crecimiento* fue el de *sustitución*, al procederse a la demolición de las preexistencias de la Exposición Internacional, algunas de las cuales fueron después cuarteles militares.

El posterior desarrollo ha estado capitalizado por el modelo *densificador* de la trama ortogonal estructurante, interior al perímetro *limitador*. Simultáneamente, sería admisible otra interpretación paralela, consistente en concentrarse sobre el interés organizativo que ha supuesto la Avenida Reina Mercedes. La señalada tangencialidad de su trazado respecto del recinto permiten, en efecto, una visión de *crecimiento* de tipo *lineal unilateral*, sin que ello contradiga sustancialmente al análisis principal antes efectuado.

La flexibilidad interior a los edificios parece basarse notoriamente en las composiciones de estructuración geométrico-ortogonal, con el fin de garantizar la mayor versatilidad frente a posibles modificaciones de uso y programa.

64.3.2 El recinto de Ramón y Cajal

64.3.2.1 Condicionantes

Naturales y de entorno urbanístico

La descripción general del terreno-soporte realizada para el recinto de Reina Mercedes es muy similar para el de Ramón y Cajal. La llaneza es el rasgo más definidor del área abarcada, no existiendo tampoco ni en su interior ni en el entorno inmediato singularidades topográficas capaces de condicionar la implantación.

El enclave recintual coincide prácticamente con el cruce de la Avenida Ramón y Cajal y la de San Francisco Javier, ambas importantes viales sevillanos. El conjunto docente se localiza en el área próxima a la Maestranza de Artillería, emplazada geográficamente al Este del casco histórico y la *unidad monumental* de la Fábrica de Tabacos, sede del Rectorado.

El entorno está formado por modernas áreas plenamente consolidadas, con predominancia de viviendas colectivas o grandes edificios de oficinas.

De estrategia universitaria y preexistencias

De modo parecido al recinto de Reina Mercedes, el ámbito de Ramón y Cajal debe su creación a las necesidades de expansión de la Universidad de Sevilla. La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, creada en 1971, fue el primer Centro ubicado en esta implantación, al que acompañaron después la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación, la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales y las instalaciones deportivas.

Antes de la compra del terreno, efectuada por el Ayuntamiento, albergaba la Pirotecnia, dependiente del Ejército. La Administración local cedió la propiedad a la Universidad, con objeto de implantar la nueva sede docente.

64.3.2.2 Elementos de borde

La forma del recinto es sensiblemente rectangular, uno de cuyos lados mayores se apoya en la dirección paralela a la Avenida de San Francisco Javier. Tres de sus *límites*

consisten en los viales urbanos ya citados, además de una calle menor paralela a la Avenida Ramón y Cajal. Debe citarse la peculiaridad de que entre la sede docente y la citada Avenida, hay una franja ocupada por edificios, entre los que sobresale por su altura el bloque de oficinas situado frente a la Facultad de Económicas. El cuarto lado es una divisoria con la propiedad adyacente por el Oeste.

Esta *célula universitaria* puede considerarse como fundamentalmente *cerrada*, existiendo una valla perimetral en el contorno, que pasa a ser su *autolímite*. La consecuente impermeabilidad controlada y voluntaria de la *membrana* se traduce en el plano físico, en una *nitidez* de sus accesos, que es congruente con la tipología *aislada interior a la ciudad* de la implantación.

La *ósmosis* con el contexto ciudadano general presenta, por todo lo expuesto, la única restricción del *autolímite* dibujado, lo que afecta igualmente a los posibles *espacios de confluencia*. Si se desea, puede enunciarse como *ósmosis* controlada, o discriminada.

Ya se ha expresado que la *comunicación* con el casco urbano es inmediata, empleando básicamente los dos viales mencionados como arterias de enlace con el Rectorado y los otros recintos sevillanos.

64.3.2.3 Análisis funcional y formal

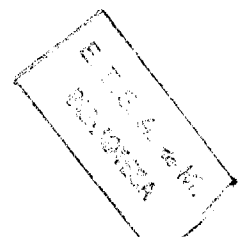
Usos universitarios: Docente (Facultades y Escuelas), Instituto de Ciencias de la Educación (I.C.E.), Servicios universitarios internos, Equipamiento universitario general y Equipamiento deportivo.

Se trata, pues, de un recinto diferenciado *no integral*. La ubicación del Rectorado en la *unidad monumental* de la Fábrica de Tabacos, añade el calificativo de *acéfalo*.

Este tipo de recinto atesora una esencia muy vinculada al modelo de ciudad universitaria, uno de cuyos más sólidos representantes es la moderna Universidad alemana. Si se establecen referencias con otros ejemplos nacionales, puede observarse que se dan casos en los que conviven este tipo de implantación con un edificio singular, aislado y muy emblemático, que normalmente se reserva para la cabeza docente y administrativa. Este papel lo juega en Sevilla el citado conjunto del XVIII, *adaptado* al uso universitario según proyecto de los arquitectos Delgado Roig, Balbontín y Toro Buiza. Otros representantes de esta configuración son: en Granada el Hospital Real, en Valencia el *Estudi General*, en Barcelona el edificio de la Universidad o en Santiago de Compostela el Colegio de San Jerónimo, entre otros.

La red viaria interior es prácticamente inexistente, consistiendo en una mínima accesibilidad para aparcamientos interiores, de restringida utilización. Por ello, el protagonismo lo ejerce la circulación peatonal, que alterna ámbitos semiabiertos dentro de las *unidades universitarias*, con tránsitos entre unas y otras, cruzando los espacios intersticiales. De este modo, resulta un *recinto compacto o monopartito*, ya que carece de divisiones provocadas por calles ajenas al uso interno.

Los espacios libres y zonas verdes presentan una dualidad, muy hermanada con las propiedades descritas sobre la peatonalización. Todas ellas son zonas de intervención, pero alternan las albergadas por los volúmenes edificadas con las que se distribuyen entre ellos hasta abarcar toda la extensión de la manzana contenedora. Merece especial mención el alargado patio formalizado por los paramentos del intradós de la Facultad de Ciencias Económicas.



Constituido en notable *ágora* y lugar de encuentro, sobresale por la singularidad de su ingreso oblicuo, al que se subordina la forma del encuentro entre los prismas de los cuerpos Este y Sur del conjunto. También debe subrayarse el incremento de personalidad arquitectónica que le aporta la cubierta de dicho volumen Este, que desciende en forma de escalinata hacia el interior, conformando un fondo rotundamente escenográfico.

La *organización celular interna universitaria* presenta una unidad de criterios que abarca toda la envergadura de este reducido ámbito urbano. Por ello, cabe catalogarla de entrada como *simple*, ya que el total configura un único subrecinto o *módulo de coherencia universitaria*. Respecto a criterios relativos a la generación de procesos y vinculaciones espaciales, la lectura de la implantación se inclina por una clasificación *mononuclear*, en torno al primer edificio de la Facultad de Económicas. En todo caso, la entidad alcanzada hoy por las demás *unidades* podría justificar una alternativa catalogación como *binuclear*, incorporando como polo de atracción el edificio sito en el extremo Norte de la parcela.

La estructura interior presenta un sencillo esquema geométrico-ortogonal, apoyado en la traza urbana colindante. A esta biaxialidad se acogen las composiciones internas de cada pieza arquitectónica.

64.3.2.4 Configuración arquitectónica

La configuración de los edificios y espacios universitarios intersticiales es relativamente *heterogénea*, en función de las distintas tipologías organizativas de cada *unidad*, de su variadas volumetrías y de su lenguaje arquitectónico.

La pieza que llama más poderosamente la atención es la Facultad de Económicas, la cual inauguró el recinto. Si bien comparte con la situada en el lado opuesto la primacía otorgada al patio o ámbito interior, la hace con la singularidad de quebrar su definición formal de varias maneras. Por un lado, no guarda simetría en el cierre de sus cuatro laterales, debido a que las fachadas que lo enmarcan tienen distintas dimensiones y alturas; por otro, practica una apertura prácticamente quirúrgica en la esquina Sudeste, plegándose a ella la forma y disposición de los dos cuerpos que se encuentran en ese punto. Sin duda, podía haberse realizado esta operación sin necesidad de alterar la configuración volumétrica, pero al haber procedido así, queda constancia de la voluntad del conjunto por significarse frente al contexto urbano, e invitar al ingreso desde el mismo. Como complemento, el *ágora* que alberga aprovecha el pequeño volumen oriental para cerrar el patio en esa dirección.

La densidad edificatoria es bastante elevada, puesto que el terreno no posee unas grandes dimensiones. La reciente ampliación de la Facultad de Económicas y la última *unidad* incorporada la han incrementado. En todo caso, volumétricamente no alcanzan magnitudes relevantes con el entorno, más al contrario, éste presenta algunas edificaciones de inmensas proporciones junto a la Universidad.

Tras toda la descripción analítica efectuada, parece razonable defender que el recinto adopta un criterio general de *concentración* edificatoria, si bien a título individual se refuerza más esta interpretación, a partir de las explicadas tipologías centripetas de las *unidades* destacadas.

No procede plantear la existencia de *distorsiones* en el tejido universitario ni en el compartido con la ciudad, debido al correcto engranaje entre ambas estructuras. Puntualmente, la *distorsión* más interesante es la personalizada en el giro y dislocación de la esquina Sudeste

del edificio de Económicas, precisamente interpretable desde su voluntad de engarce con el organismo metropolitano.

Percepción espacial: emergencias y permanencias

Sin duda, la imagen que más impregna la retina al visitar este recinto es la captación del espacio de *ágora* alrededor del cual se estructura la Facultad de Económicas. El ala Sur de la misma marca la alineación de la Avenida Ramón y Cajal, de modo que su fachada se impone drásticamente sobre esta vía urbana, ocultando el interior. Por este motivo, al acceder por la intencionada fisura practicada en el ángulo inferior, se descubre súbitamente este lugar, que *emerge* con decisión. Ya dentro de su espacio, y dirigiendo la vista hacia el Este, la escalinata que sube a la cubierta del módulo trapezoidal le dota de más temperamento arquitectónico. La *permanencia* de este patio rectangular se ve muy condicionada perceptivamente por un inmenso bloque de oficinas situado fuera de la parcela docente, entre ésta y la Avenida de San Francisco Javier. Su gran fachada cierra drásticamente la perspectiva en esa dirección, como si de un telón de fondo se tratara. Funciona pues como una *emergencia* quizá de tipo negativo, por cuanto puede desvirtuar la definición buscada para este *ágora*. En todo caso, la valoración de su omnipresencia depende de la subjetividad de quien la experimente.

El recinto está planteado desde el privilegio otorgado a la percepción *introvertida*, orientación vivencial ésta que resulta afianzada desde la individualidad de las piezas arquitectónicas, como ya se ha descrito.

64.3.2.5 Propiedades como proceso

El análisis sobre las directrices de *crecimiento* de esta *célula universitaria* conduce a unas conclusiones relativamente clarificadoras. Teniendo en cuenta que la primera Facultad en implantarse fue la de Económicas, cuyo papel como *núcleo* se ha ido afianzando con el tiempo, puede esbozarse una primera tipología evolutiva *polarizada* en torno a ella. Las posteriores construcciones recibieron el lógico influjo de esta significativa obra.

Conforme se fueron consolidando las piezas arquitectónicas con los años, incluyendo las últimas y recientes intervenciones, resultó fraguado un simultáneo proceso *densificador* para la implantación.

Por último, debe mencionarse que la preexistencia de la Pirotecnia militar, eliminada para establecer la sede docente, incorporando una previa componente de *crecimiento* por *sustitución*.

La adaptabilidad exterior debe asumir las restricciones impuestas por las características de la *membrana celular*. La flexibilidad interior a los edificios parece haber sido un argumento al que se le ha otorgado importancia, al observarse una estructuración de fuerte impronta geométrico-ortogonal, con la puntual salvedad del ángulo Sudeste de la Facultad de Económicas, cuyo importante papel ya se ha reiterado desde distintos enfoques.

64.3.3 El recinto de Macarena

64.3.3.1 Condicionantes

Naturales y de entorno urbanístico

Las características del terreno sobre el que descansa esta *célula universitaria* son igualmente semejables a las descritas para los dos anteriores, predominando una notable llaneza. Tampoco se perciben en esta zona singularidades topográficas o de otro tipo capaces de condicionar la sede docente.

El recinto es adyacente por el lado Oeste al actual Hospital Universitario, que hace esquina entre las calles del Doctor Fedriani y del Doctor Marañón. El conjunto docente está localizado en un área ciudadana al Norte del casco antiguo, aproximadamente a la altura del centro de la Isla de la Cartuja.

El entorno lo constituyen áreas plenamente consolidadas de la ciudad, relativamente próximas al curso del río.

De estrategia universitaria y preexistencias

El emplazamiento de esta sede está junto al antiguo Hospital de las Cinco Llagas, cuyo nuevo destino funcional es el de albergar al Parlamento andaluz. Sin duda, su utilización como tal traerá una mayor dignificación del tejido ciudadano colindante, en términos urbanísticos.

La Facultad de Medicina ya existía antes de levantar el nuevo Hospital Universitario. De hecho, éste se edificó sobre el antiguo solar que albergaba el campo de rugby del complejo docente.

64.3.3.2 Elementos de borde

La *célula universitaria* de Macarena tiene una forma irregular en su contorno, cuya figura geométrica más parecida pudiera ser la de un rectángulo con el lado mayor apoyado sobre la calle Doctor Marañón.

Los *límites* del recinto están delineados por dos tipos de elementos: la citada calle Doctor Marañón, la calle Sánchez Pizjuán y la Avenida del Doctor Fedriani, las tres, vías urbanas; por otro lado, en la zona Sur de su borde linda con el antiguo Hospital de las Cinco Llagas, luego destinado a ser sede del Parlamento andaluz.

El recinto es fundamentalmente *abierto*, si bien existe algún elemento *autolimitador* vinculado a *unidades*. En consecuencia, la *membrana* de esta *célula* goza de un considerable grado de permeabilidad para la práctica de procesos *osmóticos* con el entorno ciudadano. Esta circunstancia afecta igualmente a los potenciales *espacios de confluencia* entre población universitaria y general, sobre los que el foco de actividad del Hospital Universitario destaca por la intensidad de flujo que ocasiona.

El cordón umbilical que canaliza las funciones de *comunicación* con otras áreas urbanas y con las demás *células universitarias*, es quizá la citada Avenida del Doctor Fedriani.

La tipología de accesibilidad sigue las directrices *múltiple y difusa*, lo cual corresponde con el modelo recintual de *tejido urbano*. No obstante, su moderado tamaño termina otorgando un cariz *nítido y puntual* para los ingresos.

64.3.3.3 .Análisis funcional y formal

Usos universitarios: Docente (Facultad y Escuela), Instituto Anatómico, Servicios universitarios internos (Decanato), Servicios universitarios externos (Hospital Universitario) y Equipamiento universitario general.

Se trata de un recinto diferenciado *no integral*. Como los dos anteriores, es también *acéfalo*, debido a la presencia del Rectorado en la Fábrica de Tabacos.

La red viaria interior es exclusivamente universitaria, si bien su entidad es mínima, consistiendo tan sólo en dos pequeñas calles que rodean a la Facultad de Medicina y alcanzan las zonas de aparcamiento cercanas al Decanato y al Policlínico.

Por ello, puede considerarse que el recinto es *compacto* o *monopartito*, dado que no existen particiones provocadas por la existencia de viales ajenos.

Las circulaciones peatonales también se superponen en el exterior a la trama urbana general, siendo más libres en el interior recintual, por las reducidas dimensiones del mismo.

Los espacios abiertos del intradós *celular* se articulan sobre las áreas intersticiales entre las piezas construidas. Como lugares de encuentro más subrayados o *ágoras*, se mencionan los vinculados a la Facultad de Medicina, y aquellos localizados en la parte trasera del Instituto Anatómico.

La reducida estructura urbanística interna define alguna subdivisión irregular, de modo que no puede reconocerse la presencia de ninguna visión unitaria para el conjunto de la intervención. Las *unidades* se disponen siguiendo sus propias pautas, con cierta independencia entre ellas, y sin adscripción a ninguna retícula organizativa de fondo. Por ello, el análisis de su *organización celular interna universitaria* no conduce a extensas consideraciones. En líneas generales, puede catalogarse como *simple*, ya que su escala y esencialidad no invitan a excesivas abstracciones. Respecto a criterios generadores, puede entenderse como *binuclear*, en torno a los dos polos de atracción del Hospital y la Facultad de Medicina. En lo referente al primero, es curioso mencionar el cambio de actor para dicho papel, antes desempeñado por el de las Cinco Llagas.

La implantación que ahora se analiza pertenece a una modalidad que posee algunos representantes en el conjunto de la Universidad española: la *célula* o *unidad universitaria* fuertemente polarizada en torno a un Hospital, existiendo entre ambas entidades una intensa interacción. En algunos casos, como probablemente sucedió entre el primitivo Hospital de las Cinco Llagas y las *unidades* docentes, tal es la atracción ejercida por el centro asistencial que puede llegar a provocar cierta desvinculación física respecto al conjunto global universitario de la ciudad, de aquellos edificios ligados a las enseñanzas de la Salud. Ejemplos parecidos se encuentran en las Universidades de Alicante (San Juan), Barcelona (Bellvitge), Lleida o La Laguna.

64.3.3.4 Configuración arquitectónica

Un primer acercamiento a la configuración arquitectónica de este recinto, arroja como consecuencia una interpretación para la misma de tipo *heterogéneo*.

Quizá la razón fundamental que lo justifique sea el lapso cronológico entre los dos grandes *núcleos* del Hospital y de la Facultad, que se traduce en la diversidad de su lenguaje arquitectónico y su composición. El primero refleja un planteamiento de planta en forma de

estrella semitruncada, muy parecido al caso del Hospital que comparte con la Universidad el recinto Miguel de Unamuno de Salamanca. La segunda adopta una estructura en "L", abrazando un patio abierto interior, que comparte parcialmente con el Instituto Anatómico y la Escuela de Enfermería.

El trazado urbanístico no plantea más criterios jerarquizadores que los puramente derivados de la posición de las diversas *unidades* respecto a los viales urbanos de mayor o menor importancia. En ese sentido, el Hospital sale beneficiado, puesto que una de sus fachadas se ofrece a la importante Avenida del Doctor Fedriani. Por medio de su pronunciado volumen, parece responder a lo privilegiado de su localización.

La relativamente compleja ordenación interna del recinto resta quizá interés al planteamiento de la existencia o no de *distorsiones* en el tejido universitario: el pequeño número de *unidades* y su diversa personalidad compositiva relativizan en exceso el tema.

Respecto al nivel de agregación planteado, el Hospital es un digno representante de la *concentración* arquitectónica, en tanto que la Facultad se decanta más por el desarrollo superficial, y lo que ello puede implicar como *dispersión*. La densidad de ocupación es elevada, en todo caso.

Percepción espacial: emergencias y permanencias

El importante volumen del centro hospitalario es probablemente la *emergencia* que por derecho propio se ha ido consolidando como *permanencia* en el complejo universitario. El recinto se percibe con cierto grado de facilidad desde el exterior, de modo que su rasgo más notorio es la sencillez de lectura que posibilita desde el contexto adyacente. Tras lo expuesto, y en congruencia con la esencia de su uso, puede considerarse que la *célula universitaria* de Macarena está básicamente planteada desde la *extroversión*. Ello no contradice el que, simultáneamente, las entrañas de su reducido interior urbanístico atesoren cierta componente *introvertida*, como puede constatarse en torno a la *unidad* del Decanato, o respecto al Policlínico. Asimismo, el grupo vinculado al *núcleo* de la Facultad también sugiere cierta *introversión* en su estructuración alrededor del patio interior.

64.3.3.5 Propiedades como proceso

El recinto de Macarena ha adoptado, a lo largo de su cronología, varias formas combinadas de *crecimiento*.

En un principio, la construcción de la Facultad de Medicina, pivotando en torno al Hospital Provincial de las Cinco Llagas, invita a una lectura *polarizada indirecta*, respecto al que entonces ejerció el papel de *núcleo indirecto*.

Una segunda *polarización* fue la experimentada al levantar el nuevo Hospital Universitario junto a la preexistente Facultad, que en dicha etapa pasó a ser elemento atractivo, en vez de atraído. Por otro lado, las *unidades* que se han ido incorporando al recinto han supuesto la entrada en escena de la tipología evolutiva por *densificación*.

Por último, una lectura actual a vista de pájaro justificaría el entendimiento global de la implantación como un *collage*, del que difícilmente escapa el nuevo conjunto del Parlamento anexo.

La predominancia de la geometría ortogonal en la composición arquitectónica, debe aportar los necesarios instrumentos de flexibilidad interior a los edificios, si bien el Hospital recurre a una planta y organización más complicada que las *unidades* docentes. La adaptabilidad exterior está fuertemente restringida por la escasa disponibilidad de suelo libre. En todo caso, en la zona Sur, cerca del Decanato, hay unas instalaciones obsoletas destinadas al derribo, lo que podría dar lugar a alguna ampliación del espacio universitario.

Visitas realizadas el 1 de Diciembre y el 23 de Marzo de 1996

CIUDAD : SORIA

UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

65.1 APROXIMACIONES

65.1.1 Antecedentes históricos

Las implantaciones universitarias en la ciudad de Soria dependen académicamente en la actualidad de la Universidad de Valladolid, si bien en un pasado próximo lo hicieron de la Universidad de Zaragoza, como lo ilustra el hecho de la adscripción a dicha Institución en 1972 de la Escuela Universitaria de Profesorado de E.G.B., según el Decreto dictado entonces por el Ministro Villar Palasí.

La tradición histórica universitaria en la provincia de Soria posee un pasado que se remonta a la época medieval. En la localidad de El Burgo de Osma, distante unos 56 km. de la capital, el obispo Acosta fundó la antigua Universidad de Santa Catalina, cuya fachada se trazó en estilo plateresco. Fue erigida tomando como referencia el Colegio-Universidad de Sigüenza, que fuera creado en 1476, al igual que sucedió con otras de las llamadas "Universidades menores", como Toledo, Oñate, Orihuela, Ávila, Irache, Baeza, Osuna, Almagro o Gandía, entre otras.

Ya en épocas recientes, y por medio del Real Decreto 2.215/1985 de 24 de Septiembre, se incorporaron a la Universidad de Valladolid la Escuela Universitaria de Profesorado de E.G.B. y la Escuela Universitaria de Enfermería (adscrita) de Soria, relación que se completó con la correspondiente a Graduados Sociales. También en el curso 1984-85 tuvo efecto la adscripción del Colegio Universitario de Soria, adquiriendo en 1987 la condición de Centro integrado. A partir 1990, se establecieron además la Escuela Técnica Agrícola y la Escuela Universitaria de Fisioterapia, esta última ubicada en el edificio del que fuera Colegio Universitario, en la calle Nicolás Rabal, donde también está la Escuela de Traducción e Interpretación.

65.1.2 El territorio

Soria está enclavada en el extremo oriental de la Comunidad Autónoma de Castilla y León. Se encuentra acodada entre las provincias de Zaragoza, Guadalajara, Logroño, y, por último, las de Burgos y Segovia.

Geográficamente, forma parte de la Submeseta Norte, la cual se constituye en una altiplanicie deprimida en su centro, por donde transcurre el río Duero, que pasa por la capital. El relieve presenta la formación orográfica del Sistema Ibérico, por el Norte, y las estribaciones del Sistema Central, por el Sur. La Sierra Cebollera establece una barrera con la vecina región riojana; la del Moncayo está en el límite con Aragón, y Sierra Ministra la separa de Guadalajara.

Su riguroso clima es fundamentalmente de carácter continentalizado, acusando los rasgos de montaña en aquellas zonas determinadas por el relieve.

Académicamente, forma parte de la Universidad de Valladolid, atendiendo las necesidades del ámbito territorial en el que se enclava. Forma un triángulo con las Universidades de Burgos y de La Rioja, encontrándose asimismo a escasa distancia física de la importante Institución zaragozana.

Su extensión docente alcanza básicamente un radio de acción provincial, dentro del cual se encuentran poblaciones como El Burgo de Osma, Almazán, Ágreda o Medinaceli, entre otras.

65.1.3 La ciudad

Situada a 1.050 metros de altitud, en la margen derecha del Duero, Soria es una ciudad muy identificada con el paisaje circundante. Su origen es incierto, pero sin duda antiguo, habiendo sido poblada por celtíberos y romanos, cuya dominación dió pie en la cercana Numancia al famoso asedio. En el siglo X, constituyó la avanzada del reino de Castilla frente a la España musulmana. Reconquistada por el monarca Alfonso el Batallador, fue cedida al reino de Castilla, convirtiéndose en la capital de una región de notable valor estratégico y político. Mandaba entonces una de las cañadas de la Mesta, asociación de ganaderos que organizaba la transhumancia de los rebaños de los campos secos de Extremadura y Castilla a las verdes praderas septentrionales. En torno a 1350, Juan I reunió allí a sus Cortes, alcanzando Soria Fuero propio.

Durante siglos, la ciudad se ha mantenido en la calma que configuró su período medieval, de modo que toda ella parece un monumento en sí misma, en cuya geografía urbana se reparten los palacios e iglesias. Ha permanecido en la misma orilla derecha del Duero, al borde de cuyo cauce aún se conserva algún vestigio de las murallas de su recinto histórico, el cual adoptó una forma rectangular. El casco antiguo refleja un trazado complejo y tortuoso, cuyo núcleo central actual presenta una alargada forma oval que se apoya en su zona Suroccidental sobre el amplio parque de la Alameda de Cervantes. El triangular perímetro de este último está delineado por el Sur mediante la calle Nicolás Rabal, sobre la que se encuentra el antiguo Colegio Universitario, y muy cerca de la Escuela Universitaria de Educación.

El moderno desarrollo urbano se ha extendido multidireccionalmente, básicamente hacia el Oeste, a excepción del sector Este, donde se encuentra la barrera del Duero y el Parque del Castillo, erigido sobre el Cerro del mismo nombre.

El tamaño actual de la ciudad, cuya población urbana se acerca a los 35.000 habitantes, parece guardar proporción con la moderada entidad física de sus actuales implantaciones universitarias, más coherente que los contrastes observables en otras ciudades del panorama español.

65.2 CIUDAD Y UNIVERSIDAD EN SORIA

65.2.1 Modelos de distribución

La Universidad en Soria se encuadra dentro de la tipología parcialmente *territorial*, al depender académicamente de la Institución vallisoletana.

Procede de otra situación parcialmente *territorial*, puesto que en el pasado, dependió de otros Centros universitarios, como la Universidad de Zaragoza.

65.2.2 Modelos de localización

La Universidad estudiada pertenece al modelo *urbano*, por su directa vinculación a la ciudad.

Presenta como implantación fundamental una serie de *unidades universitarias* dispersas por el tejido ciudadano, debido a lo cual, y dentro de la tipología general *urbana*, el modelo detallado al que responde es el *difuso en el interior urbano*.

No procede hablar de Universidad *articulada*, al no existir vinculaciones destacables entre las distintas edificaciones docentes.

65.2.2.1 Principales edificios universitarios

El antiguo Colegio Universitario de Soria, sito en la calle Nicolás Rabal junto a la Iglesia de San Francisco y frente a la Alameda de Cervantes, fue anteriormente Hospital Provincial. En un principio, acogió como sede las enseñanzas de Medicina y Filosofía y Letras; actualmente, alberga los estudios correspondientes a la Escuela de Fisioterapia y también la carrera de Traducción e Interpretación.

La actual Escuela Universitaria de Educación es un edificio situado en la Ronda de Don Eloy Sanz Villa, a escasa distancia del anterior. En añadidura, hoy en día se hallan instalados en él igualmente el Vicerrectorado y la Escuela Universitaria Técnica Agrícola.

En conjunto, la implantación universitaria no posee capacidad autónoma propia, por lo que su relación con respecto a la ciudad es de *dependencia*.

Desde la dispersión individualizada de sus *unidades universitarias*, se practica una plena *continuidad* urbanística con respecto al tejido urbano de Soria. En relación a las funciones ciudadanas genéricas, responde al tipo de propuesta por *superposición*.

Visitas realizadas el 4 de Febrero de 1996 y el 4 de Abril de 1997

CIUDAD: TARRAGONA

UNIVERSIDAD ROVIRA I VIRGILI

66.1 APROXIMACIONES

66.1.1 Antecedentes históricos

La Universidad Rovira i Virgili fue creada por medio de la aprobación por el Parlamento de Cataluña de la Ley 36/1991 de 30 de Diciembre.

Sus antecedentes históricos se remontan al siglo XVI, cuando por iniciativa del cardenal Gaspar Cervantes de Gatea se constituyó en 1572 una Universidad en Tarragona, a la que precedió tres años antes la institución del Seminario. Los edificios de una y del otro estaban unidos y en comunicación. Fue clausurada por Felipe V en 1717, tras la Guerra de Sucesión, quedando tan sólo en Cataluña la Universidad de Cervera, recién fundada por este rey. Anterior incluso parece ser la aparición de la Universidad de Tortosa, cuyo nacimiento se sitúa en torno a la mitad del siglo XV, aunque no recibió privilegio Real hasta 1645.

En Tarragona, permaneció abierto hasta mediados del siglo XIX el *Estudio Literario*, el cual dependió de Cervera. A partir de entonces, fueron desapareciendo las enseñanzas universitarias, a excepción de la Escuela de Maestros, la cual fue integrada en la Institución barcelonesa como Escuela de Profesorado de E.G.B. mediante el Decreto 1381/1972 elaborado por el entonces Ministro de Educación y Ciencia, José Luis Villar Palasí.

En paralelo, y desde finales del siglo precedente, la Universidad Eclesiástica de Tarragona impartió títulos de Filosofía, Teología y Derecho Canónico.

Ya en la presente centuria, la recuperación de las enseñanzas universitarias en las comarcas tarraconenses siguió tres directrices: la Universidad Laboral, creada en 1956, cuya Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial quedó adscrita en 1973 a la entonces Universidad Politécnica de Barcelona (desde 1984, U.P. Cataluña); la creación en 1971 de una Delegación de las Facultades de Filosofía y Letras y de Ciencias en esta ciudad, proceso al que se sumaron en 1977 los estudios de Medicina en Reus; por último, se han ido incorporando una serie de centros ubicados en la zona, dependientes de distintas titularidades, que estaban adscritos a la División VII barcelonesa.

El nombre de la Universidad homenajea al insigne escritor, historiador y político catalán.

La Universidad Rovira i Virgili ha continuado su proceso de expansión, centrando sus principales implantaciones en la ciudad de Tarragona y en la cercana localidad de Reus.

66.1.2 El territorio

Tarragona se abre plenamente al Mediterráneo desde su ubicación en el área Nororiental de la Peínsula Ibérica, siendo la más meridional de las cuatro provincias de la Comunidad Autónoma de Cataluña.

Geográficamente, se distinguen tres unidades: la banda montañosa interior de la Cordillera prelitoral catalana, la tendida llanura costera y el valle del Ebro, río que desemboca en Tortosa.

Toda la región posee unas características típicamente mediterráneas. La configuración de la provincia tarraconense, abiertamente expuesta al mar y con una barrera orográfica que la protege de las influencias más rigurosas de tierra adentro, determina un clima mediterráneo de tipo marítimo.

Uno de los elementos más significativos es el fuerte viento dominante en la zona, que alcanza mayor intensidad cuando proviene de las comarcas aragonesas, lo que ocasiona una notable aridez a su paso. Su velocidad se acelera en el Campo de Tarragona, debido a la depresión Valls-Reus.

Atiende las necesidades de Enseñanza Superior del área meridional catalana, debatiendo su radio de influencia con los limítrofes centros de Castellón de la Plana y, fundamentalmente, con el trascendental polo de Barcelona.

Su extensión académica encuentra en el entorno provincial localidades como Reus, Tortosa, El Vendrell o Valls.

66.1.3 La ciudad

Su remoto origen se remonta a la época de los hititas, e incluso a períodos anteriores celtibéricos y cosetanos, según diversas teorías. La ciudad de *Tarraco* cayó en manos de los romanos en la segunda guerra púnica, construyéndose poderosas murallas y perfeccionando su puerto, y llegando inclusive a alcanzar la capitalidad de la provincia *Hispania Tarraconensis*. La urbe tenía tres zonas diferenciadas: en la cima del montículo, la fortificada acrópolis, ciudadela y foro; la zona Sudoeste, ocupada por los patricios y, por último, la de los plebeyos o habitantes autóctonos, fuera del perímetro amurallado.

Las invasiones francas (siglo III) y visigodas (siglo V), dejaron ruinas a su paso, completándose la destrucción tras los enfrentamientos durante el período musulmán, iniciado en el año 713. Permaneció casi abandonada hasta el siglo XII, cuando se inició la repoblación posterior a la Reconquista cristiana. En el XVIII, el crecimiento de la villa traspasó el límite de la mencionada acrópolis hacia el Sudoeste, construyendo los ingleses en 1707 el recinto exterior de la zona primitiva. Se unieron el núcleo romano y el barrio pesquero del puerto levantado hacia 1500, el cual fue remodelado a inicios del XIX.

En Tarragona se distinguen tres zonas urbanas: el trazado irregular medieval de la zona antigua, situada en el montículo; el ensanche de los siglos XVIII y XIX, con una trama regular que desciende hacia el Sudoeste; y, por último, la zona portuaria, cuyas calles más antiguas son también de notable irregularidad. El desarrollo moderno ha situado las zonas industriales en el sector Sudoeste, al otro lado del cauce del río Francolí.

Tarragona es una ciudad que ha apostado por la regeneración de su casco antiguo utilizando entre otros el uso universitario. La cifra de sus 115.000 habitantes actuales parece

guardar relación con la dimensión patrimonial de las implantaciones universitarias, para las que se prevé un considerable desarrollo futuro.

66.2 CIUDAD Y UNIVERSIDAD EN TARRAGONA

66.2.1 Modelos de distribución

La Universidad Rovira i Virgili, en su conjunto, puede considerarse como *local*, puesto que es un ente administrativo autónomo implantado en una ciudad.

Al poseer centros en localidades dentro de un ámbito provincial, también refleja una pertenencia al modelo parcialmente *territorial*, ya que radica también en Reus, Tortosa y El Vendrell.

Procede de otro reciente modelo parcialmente *territorial*, en función de su pasada pertenencia a las Instituciones barcelonesas.

66.2.2 Modelos de localización

La Universidad en Tarragona es del tipo *urbano*, debido a que se encuentra vinculada al organismo de la ciudad. Son distinguibles cuatro implantaciones, amén de *unidades* puntuales, o zonas pendientes de experimentar un desarrollo previsto en las directrices de expansión de la Universidad: la Parte Alta, el recinto de Sescelades, el conjunto de la antigua Universidad Laboral y, en Reus, el área de Bellisens.

Se trata, por tanto, de un *sistema complejo*, compuesto por cuatro *células universitarias* diferenciadas.

La presencia de los edificios distribuidos por la urbe incorpora una ligera componente de la tipología *difusa en el interior urbano*.

Las zonas para las que se ha diseñado un importante asentamiento universitario son las siguientes: la Zona Centro, que ya cuenta con las *unidades* de la Facultad de Química y Letras y la Escuela de Enología (Les Clarisses), a la que se sumará el área de Les Casernes, cuyo Plan Especial ha sido redactado por Paloma Bardají y Carles Teixidor, actuando sobre el ámbito ocupado por los antiguos cuarteles militares; el conjunto de Mas dels Frares, dentro del término municipal de Constantí, algo más alejado de la capital hacia el Noroeste; por último, en Reus, el área de Vapor Nou, donde está la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud, cuyo proyecto de ampliación fue redactado por Lluís Cantallops, Miquel Simón y Xavier Romani.

No se perciben nítidas vinculaciones urbanísticas entre los cuatro recintos principales mencionados, por lo que se desaconseja hablar de una Universidad *articulada*.

66.2.2.1 La Parte Alta

El recinto de la Parte Alta está enclavado en el casco histórico de la ciudad, y pertenece a la tipología de Universidad como *tejido urbano*, compartiendo las edificaciones docentes la personalidad arquitectónica del singular entorno urbano.

La relación con la ciudad hoy es de progresiva *identidad* y *continuidad*, tanto en el plano arquitectónico y patrimonial como en el social, protagonizando un papel como factor de *revitalización* en ambas facetas, desde su *dependencia* de la misma.

El tejido de esta *célula universitaria* de la Parte Alta está *superpuesto* al de la ciudad.

66.2.2.2 El recinto de Sescelades

Se trata de una *célula periférica* respecto a la ciudad de Tarragona, ubicado en la zona exterior Norte de la misma.

Como tal recinto *yuxtapuesto*, su relación con la ciudad es de *vitalización* y motor de expansión, actuando como bisagra respecto al crecimiento de la metrópoli en esa dirección. La ausencia de una serie de importantes equipamientos, de entre los que destaca el residencial, conducen a entender su *dependencia* de la urbe.

El tejido de esta *célula universitaria* no incorpora elementos de *continuidad* urbanística con el de la ciudad, por dos razones: su distancia al centro y las condiciones topográficas de la pendiente sobre la que se asienta y a la que procura adaptarse.

Responde al tipo de propuesta *zonificadora*, en cuanto a las funciones urbanas genéricas, contrastando con la *superposición de usos* que identifica al recinto anterior.

66.2.2.3 El recinto de la antigua Universidad Laboral

El recinto de la antigua Universidad Laboral, situado en la salida de la ciudad hacia el Sudoeste, es una *célula periférica* respecto al organismo metropolitano. Debido a la separación física que presenta respecto al conjunto urbano, se le atribuye el añadido adjetivo de *segregada*. Sería incluso aceptable catalogarla como *desvinculada*. La escasa continuidad urbanística lleva a clasificar la relación como *yuxtaposición*, produciéndose en el plano funcional la consecuente propuesta *zonificadora*.

Socialmente, el recinto representa las tareas de *cambio* y *vitalización* local de esta poco desarrollada zona, sin perder de vista su *dependencia* de la ciudad.

Al haber ocupado parcialmente las instalaciones de la antigua Universidad Laboral, se adscribe también a la tipología de recinto de *adaptación estructural y renovación docente*.

66.2.2.4 El recinto de Bellisens

Reus es una población cercana a Tarragona, distante escasamente 10 kilómetros en dirección Noroeste. En su zona exterior está situado este recinto universitario, por lo que es una *célula periférica* respecto a él. Por tanto, respecto a la capital, pertenece a la tipología de Universidad *superperiférica*.

En materia urbanística, su proximidad física respecto a Reus clasifica la relación como *yuxtaposición*, habiéndose proyectado una relativa *continuidad* en el trazado. Su mayor separación con Tarragona incorpora como adjetivo añadido a esta implantación el de ligeramente *segregada*, respecto a esta última.

En términos sociales, el recinto representa las tareas de *cambio*, motor de expansión local y *vitalización* de las zonas colindantes.

Debido a que no posee en principio capacidad autónoma propia, su relación con respecto a ambas poblaciones es de *dependencia*.

Respecto a las funciones urbanas genéricas, corresponde al tipo de propuesta *zonificadora*.

66.3 ANÁLISIS INDIVIDUALIZADO DE LOS RECINTOS UNIVERSITARIOS DIFERENCIADOS, SEGÚN SU TIPOLOGÍA URBANÍSTICA Y ARQUITECTÓNICA

66.3.1 La Parte Alta

66.3.1.1 Condicionantes

Naturales y de entorno urbanístico

La ciudad se asienta en terrenos cuya topografía es variada, aportando a la configuración urbana una notable personalidad. En la cima del montículo se alza el conjunto histórico *heredado* de la fructífera época romana. En él se ubicaba el fortificado núcleo principal de la ciudad, dentro del que se encontraban la acrópolis, el foro, la ciudadela y los edificios públicos más significativos. De los restos que aún se conservan queda la huella de su planta irregular, que descendía en terrazas hacia el Sudoeste y Noroeste. La actual catedral ocupa el lugar del primitivo templo de Júpiter.

Por tanto, el terreno-soporte presenta una notable singularidad, puesto que añade al irregular trazado medieval por el que transcurren las callejas y plazas salvando ciertos desniveles, su altura relativa, que se destaca en el perfil de la ciudad. Todo ello avala el poder matizar que la implantación docente está impregnada de un cierto carácter de recinto-*acrópolis*.

El entorno lo constituye la propia metrópoli, que en las áreas próximas a la ubicación de las *unidades universitarias* está experimentando un intencionado proceso de recuperación. De hecho, el contexto acoge importantes piezas del Patrimonio monumental, de entre las que sobresale la Catedral.

La aproximación al recinto general por el costado donde está el Campo de Marte permite un dominio visual sobre las áreas donde se emplazan otros recintos universitarios (Zona Centro, Sescelades), e imprime un considerable rasgo escenográfico al ceremonioso ascenso hacia el Portal del Roser.

De estrategia universitaria y preexistencias

La búsqueda de espacios físicos para la expansión de las enseñanzas en la ciudad condujo a la idea de implantar la Universidad en el corazón histórico de Tarragona.

El impulso más contundente se produjo al retomar la experiencia de utilización del edificio de la Antigua Audiencia como sede de los estudios de Ciencias Jurídicas, a lo que se sumó la ubicación de los Órganos de Gobierno de la Universidad en el edificio del Escorxador. El proyecto de regeneración obedecía al deseo de trabar el conjunto cultural, institucional y patrimonial de la ciudad preexistente con el nuevo uso docente, de modo que de la

coordinación entre ambos entes se obtuviera la mayor y más efectiva *revitalización* de tan emblemático área urbana.

El Plan de Ubicaciones, elaborado por los arquitectos Bardají y Teixidor en 1994 trazaba las líneas generales de actuación, para cuyo desarrollo se han mantenido negociaciones entre la Universidad, el Ayuntamiento, el Obispado y varios propietarios particulares.

66.3.1.2 Elementos de borde

Como *célula universitaria* superpuesta sobre el tejido urbano, no presenta borde nítido definible como tal.

Analizado sectorialmente, los ámbitos ocupados por las *unidades universitarias* conducen a una lectura puntualmente *abierta*, que practica una *ósmosis* plena con su contexto adyacente inmediato. Ahora bien, las huellas de la muralla que aún limita el conjunto histórico establecen un testimonio del carácter de la primitiva ciudad, lo que se traduce en la configuración de una *membrana cerrada* sobre cuya traza se levanta este *autolímite heredado*, el cual admitiría incluso la calificación como potencial *barrera artificial*. Estas mismas consideraciones atañen a la operatividad de los *espacios de confluencia* entre las poblaciones general y académica, cuyo reducido número refleja una definida y personal configuración.

Este aspecto, junto con el rasgo *acropolizado* y la ceremoniosidad de la ascensión al recinto, establecen una sutil analogía con el Barri Vell de la Universidad de Girona.

En los accesos al recinto general prevalece una tipología *nítida y puntual*, localizándose en puertas de ingreso al perímetro amurallado, el cual se ha ido diluyendo más en la zona meridional. Concentrando el enfoque sobre los conjuntos universitarios, la accesibilidad resulta *múltiple y difusa* desde el tejido envolvente.

La *comunicación* con la ciudad y con los demás recintos se puede canalizar básicamente a través de la Avenida de Cataluña o la Rambla Vella, siendo esta última una de las líneas fronterizas más claras que contornean el primitivo núcleo urbano.

66.3.1.3 Análisis funcional y formal

Usos universitarios previstos: Docente (Facultades y Escuelas), Biblioteca, Servicios universitarios internos (Rectorado, Órganos de Gobierno), Servicios universitarios externos (Sala de Exposiciones, Auditorio) y Equipamiento universitario general.

En consecuencia, se trata de un recinto diferenciado *no integral y capital*, este último calificativo derivado de la presencia de la cabeza universitaria en el antiguo edificio de L'Excorxador, cuyo proyecto de reforma fue elaborado por Javier Romani en 1995.

El concepto de *integralidad* atribuido a ciertos recintos históricos debe estar supeditado a la disponibilidad de infraestructuras urbanas, aunque éstas no pertenezcan a la Universidad. Como consecuencia, se remite a cuestiones de funcionamiento efectivo, más que a disquisiciones administrativas. La interpretación realizada en este caso se ampara en la concreción y limitación urbana del casco histórico, que se traduce en una cierta separación de la *célula universitaria* respecto del grueso de actividades metropolitanas.

La red viaria es la propia del tejido urbano, compartida por tráfico general y específicamente universitario, si bien toda la zona que envuelve a la sede docente posee un carácter fundamentalmente peatonal. En consecuencia, se producen varias particiones,

derivadas de la presencia de los citados viales indiferenciables, por lo que el recinto se considera *fragmentado* o *multipartito*.

La *organización celular interna universitaria* refleja, en una primera acepción, una estructura que puede entenderse como *compuesta*, al permitirse la catalogación como subrecintos cada uno de los grupos de edificios universitarios cuyos criterios de implantación, origen y usos presentan naturalezas diferenciables. En una segunda, presenta una estructura cuya vocación es *polinuclear*, sustentada en los cuatro *núcleos* proyectados: la Plaza del Pallol, la Plaza de la Universidad, el Pla de la Seu y la Plaza del Forum, amén de alguna *unidad* complementaria. El matiz generador en términos cronológicos se le ha de otorgar al edificio de la Antiga Audiencia, hoy Facultad de Ciencias Jurídicas, en tanto que el Rectorado subraya su *nuclearidad* por la función *capital* que desempeña.

Los espacios libres y zonas verdes están sujetos a la versatilidad y simultaneidad de su servidumbre. En el proyecto global de actuación sobre este ámbito, sobresalen dos espacios de encuentro o *ágoras* especialmente significados: el Pla de la Seu, tocado con un emblematismo sobresaliente, por la presencia de la catedral, y la futura Plaza de la Universidad.

66.3.1.4 Configuración arquitectónica

La *heterogeneidad* es la característica que sintetiza con mayor fidelidad la configuración arquitectónica global de los edificios universitarios. Esta misma apreciación es extrapolable al conjunto del tejido urbano del centro histórico, puesto que se recogen dentro de sus *límites* los múltiples testimonios culturales que el modo de hacer Arquitectura ha ido posando a lo largo de los siglos sobre este singular enclave urbano.

Actualmente, tan sólo se han llevado a cabo parte de los proyectos previstos en el Plan de Actuaciones, destacando la zona del antiguo matadero, la Plaza del Pallol y el antiguo Mercado del Forum. Los edificios reutilizados presentan la diversidad en sus tipologías y lenguajes inherentes a las distintas épocas en las que fueron creados, a lo que se añaden las posibles diferencias derivadas de los criterios de reestructuración interna seleccionados en su moderna puesta al servicio del uso universitario.

La Antiga Audiencia, junto a la Torre de los Advocats, la Torre Sefus, Cal Agapito, Volta del Pallol y la Iglesia neoclásica de San Domènec, forman el grupo de *unidades* situado junto al ingreso por la puerta del Roser. Constituyen un conjunto diverso en su manifestación estilística, derivada de los distintos orígenes. Es destacable mencionar que la Torre de los Advocats, adosada a la Antiga Audiencia, contenía la caja de escaleras que comunicaba los laterales del Circo romano con los distintos niveles de la plaza porticada del Forum Provincial de *Tarraco*. Existe una pequeña placita de forma triangular sobre la que “respiran” las fachadas de las piezas arquitectónicas, lo que trae a la memoria, desde la modestia de sus dimensiones, las paradigmáticas situaciones que reflejan algunos cascos históricos universitarios españoles, en los que el entramado urbano ofrece un espacio libre para el realce del volumen y significación de los edificios universitarios.

El antiguo Escorxador, donde hoy se alojan los Órganos de Gobierno de la Universidad Rovira i Virgili, es un edificio completamente distinto al grupo anterior en su concepción. Construido en 1902 según proyecto del entonces arquitecto municipal Josep María Pujol, refleja en su diseño las influencias de las corrientes modernistas de la época. La *adaptación* dirigida

por Javier Romani ha respetado la configuración exterior de la pieza, así como ha mantenido una estrecha pero limpia separación de la muralla que lo bordea por su parte trasera.

Las intervenciones previstas sobre las cuatro áreas principales procuran una inteligente y respetuosa combinación entre el respeto a los valores históricos y patrimoniales y la incorporación de los lenguajes y tecnologías constructivas propios de la época actual. Otra muestra de ello es el antiguo Mercado del Forum.

La disposición general de las *unidades universitarias* refleja un cierto grado de ambigüedad en lo referente a su *concentración*: por un lado, la distribución por grupos de edificios interconectados, esparcidos por el área histórica de modo que la abarcan en buena parte de su extensión, defiende un modelo *disperso*, a grandes rasgos; ahora bien, se organizan en pequeñas agrupaciones, de modo que las construcciones están muy próximas entre sí, lo que apunta un cierto grado de *concentración* parcial o zonal. En suma, el conjunto de piezas docentes no se esparce uniforme y separadamente por la superficie de actuación, sino que lo hace en torno a un reducido número de *núcleos*.

No existen *distorsiones* en el tejido universitario: tanto las tipologías arquitectónicas de origen, como sus *adaptaciones* recientes, se maclan con el trazado urbano de un modo armónico y congruente con la preexistencia patrimonial contenida en la trama histórica.

Percepción espacial: emergencias y permanencias

La línea argumental desarrollada en el análisis efectuado conduce a subrayar la especial significación que se reconoce en la percepción espacial de este recinto. La gran mayoría de las captaciones interiores y aproximaciones exteriores al mismo resultan espacialmente pregnantes. Por ello, es planteable defender que el conjunto de la implantación universitaria, como parte integrante del casco histórico, contribuye a la consideración de éste en su totalidad como elemento desencadenador de un continuo proceso de *emergencia-permanencia*, ya cimentado a lo largo de la Historia.

Ya desde los ingresos al perímetro amurallado, entra en escena un considerable factor escenográfico que propicia vivencias sorprendidas. Las puertas de acceso practicadas sobre los recios paramentos pétreos subrayan la especial significación simbólica y arquitectónica del ámbito al que se está entrando, y de la que ahora se beneficia la Universidad como reciente nueva inquilina de esta parte de la ciudad. La elevación relativa que ésta presenta respecto del moderno desarrollo metropolitano que la contornea, (básicamente sobre su exterior meridional), añade la consideración *emergente y permanente* que el montículo sobre el que descansa posee respecto a dicho entorno.

En este recinto de la Parte Alta se reproducen situaciones espaciales semejables a las que pueden percibirse en el Barri Vell gerundense. Ambos comparten, desde sus respectivas singularidades, el denominador común de ser ejemplos de recinto-*acrópolis*, calificativo justificado por su emplazamiento dentro de cascos históricos. El progresivo descubrimiento secuencial que ocasiona tan personal modelo de implantación constituye una de las aproximaciones escenográficas más relevantes que pueden contemplarse hoy en la Universidad española. El ascenso por la Calle Major hacia el Pla de la Seu trae sin duda a la memoria la subida por la Pujada de San Domènec, hacia el *àgora* más destacada de aquella sede docente.

La interpretación sobre la orientación vivencial de este recinto ha de recalcar en la misma ambigüedad que afecta al grado de permeabilidad de la *membrana celular*.

Concentrando el análisis exclusivamente sobre los grupos de *unidades universitarias* en relación con su contexto, el recinto es claramente *extrovertido*, hasta el grado de que pertenece y se identifica con el organismo urbano que lo envuelve; ahora bien, el casco histórico en su totalidad asume la *introversión* lógicamente derivada de la huella de su muralla.

66.3.1.5 Propiedades como proceso

La evolución física de esta implantación se ha apoyado básicamente en la captación sucesiva de edificaciones, transformándolas interiormente para albergar el nuevo uso universitario.

Por tanto, el *crecimiento* previsto se articula sobre dos directrices básicas: por un lado, la principal actividad se centra en la *adaptación*, esto es, la recuperación de edificios originalmente no universitarios; en segundo lugar, existe una propuesta de construcción de un nuevo edificio en la Plaza de la Universidad, destinado a albergar el Aulario y el Decanato de la Facultad de Letras. Para ello, habría de procederse al derribo del actual Colegio Jaime I, lo que implicaría la adopción del criterio de *sustitución*.

La adaptabilidad al futuro desarrollo universitario está recogida en el Plan de Actuaciones redactado en 1994, el cual estructura sus directrices de intervención sobre la posibilidad de incorporar más edificios o partes de los mismos.

La flexibilidad interior a las piezas arquitectónicas ha de venir avalada por la adopción de los criterios más convenientes de reestructuración, en función de los nuevos programas de necesidades establecidos desde la Universidad.

66.3.2 El recinto de Sescelades

66.3.2.1 Condicionantes

El presente análisis se concentra en el estado actual del conjunto, sobre el que existe un estudio de ordenación futura que lo desarrollará y transformará notablemente.

El soporte físico sobre el que se asienta esta sede presenta una significativa pendiente, que desciende como regla general de Norte a Sur. Las distintas *unidades universitarias* buscan su acomodo en la variada topografía, obteniéndose como resultado una cierta componente *panorámica* caracterizadora de este recinto, de modo sensiblemente parecido a lo que puede percibirse en los casos de Elviña-A Zapateira (Coruña), Cartuja (Granada), Montilivi (Girona), Santander (si bien en su espalda), Lugo o Cuenca, entre otros.

El entorno inmediato encuentra un considerable grado de rusticidad. De hecho, las perspectivas hacia la cercana capital permiten contemplar un amplio sector natural cercano a la sede docente por el Sudeste. El núcleo consolidado más cercano es el barrio de San Pere y San Pau, que da nombre al conjunto. Dentro ya del ámbito de actuación propiamente dicho, las edificaciones universitarias conviven con una serie de centros que forman la Zona Educativa de San Pere y San Pau, pertenecientes a la Diputación.

De estrategia universitaria y preexistencias

La zona de Sescelades está señalada en el Plan General de Ordenación Urbana como Equipamiento Educativo, al hilo de lo cual la Universidad prevé el desarrollo de los estudios Tecnológicos y Experimentales. A tal fin, se pusieron en marcha los convenios entre la Generalitat de Cataluña, el Ayuntamiento de Tarragona y la Universidad Rovira i Virgili, de cara a la aprobación y ejecución de los instrumentos urbanísticos destinados a la obtención de suelo en esta zona. El modelo de implantación aprobado por la Comisión Gestora en Enero de 1994 diseñó la ubicación en Sescelades de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería y de la Facultad de Química, ambas ubicadas hoy en instalaciones ciertamente insuficientes.

La progresiva consolidación del recinto se ajustará a una serie de fases evolutivas, que terminarán de transformar completamente la presente configuración urbanística y arquitectónica de este ámbito multieducativo.

66.3.2.2 Elementos de borde

La *célula universitaria* de Sescelades presenta actualmente una forma irregular, resultado de la combinación de dos subzonas de contorno igualmente singular. Las perspectivas futuras dibujan una regularización de la que será gran *membrana*, la cual quedaría acodalada entre la Avenida de los Países Catalanes, la nueva carretera a Valls y la actual N-240 a Lleida, esta última quizá definible como *barrera artificial*.

Los *límites* que hoy definen el borde universitario están básicamente delineados sobre los viales generales que recorren el ámbito de la Zona Educativa, los cuales adoptan una configuración ciertamente orgánica y variada, condicionados entre otras razones por la topografía. Algunos tramos consisten en meras lindes con propiedades adyacentes.

El recinto es fundamentalmente *abierto*, de modo que, en principio, goza de plena libertad para la práctica de cualquier intercambio de actividades con el contexto que la rodea u *ósmosis*. Este concepto padece únicamente la lógica restricción impuesta por la ausencia de consolidación urbana de las inmediatas áreas vecinas, excepción hecha del cercano barrio de San Pere y San Pau. Curiosamente, son los Centros educativos no universitarios enclavados en el área general los que recurren con frecuencia a rodearse con elementos *autolimitadores*. El proyecto de futuro prevé la implantación de una serie de conjuntos residenciales al borde de la Avenida de los Países Catalanes, cuya tangencialidad resultará reforzada con el mismo.

Al hilo de este mismo argumento, debe cuestionarse la efectividad de los *espacios de confluencia*, muy condicionada por el distanciamiento que en todo caso mantendrá la sede universitaria con Tarragona. El cordón umbilical que realiza las funciones de *comunicación* con ella es la mencionada carretera de salida hacia Lleida, la cual arranca con el nombre de Principado de Andorra de la Plaza Imperial Tarraco, donde hoy está la *unidad* de la Facultad de Químicas y Letras.

El carácter *periférico* del presente caso conduce a una conformación *nítida, puntual* y jerarquizada de los accesos, emplazándose éstos sobre la mencionada N-240 y, en la aproximación, a partir de la Avenida de los Países Catalanes.

66.3.2.3 Análisis funcional y formal

Usos universitarios previstos: Docente (Facultades y Escuelas), Laboratorios e Investigación, Biblioteca, Residencia universitaria, Servicios universitarios internos (Aula Magna), Equipamiento universitario general y Equipamiento deportivo.

Actualmente, se trata de un recinto diferenciado *no integral*. La presencia del Rectorado en el edificio del antiguo Escorxador de la Parte Alta, lo clasifica como *acéfalo*.

El modelo global que adopta la Universidad es semejante al de otros casos presentes en el panorama español: la combinación entre una o varias sedes exteriores y otra localizada en el centro histórico, que incluye la cabeza administrativa y docente. Son algunos ejemplos significativos actuales los de Alcalá de Henares, Salamanca, Valladolid, Girona, Granada o Santiago de Compostela, entre otros.

La estructuración urbanística presenta un sencillo esquema, consistente en una serie de anillos rodados de trazado relativamente sinuoso, apoyados sobre la tangencial Avenida de los Países Catalanes. De este modo, hoy puede apreciarse un diálogo formal entre las directrices rectilíneas de la citada Avenida o de la carretera N-240, y el matiz orgánico de los pequeños viales secundarios interiores. El proyecto de evolución para esta implantación transformará drásticamente esta disposición, puesto que establecerá una retícula cuyo cuerpo central será contundentemente geométrico-ortogonal. La adaptación del mismo a las condiciones topográficas implicará la mayor imposición de éste sobre aquéllas, de tal manera que la propuesta responde a criterios que enfatizan el fuerte control formal proyectual.

El recinto es *fragmentado* o *multipartito*, al existir una serie de particiones provocadas por las calles que recorren intersticialmente el tejido educacional.

La *organización celular interna universitaria* refleja una tipología de recinto global *compuesto*, ya que la complejidad de lectura actual sugiere la consideración de subrecinto para cada una de las parcelas que contienen *unidades universitarias*. El Plan de Ubicaciones diseña una situación venidera en la que prevalecerá una mayor unidad urbanística, por lo que puede aventurarse que mutará hacia un carácter *simple*. Respecto a criterios generadores de relaciones espaciales, en el momento presente es *polinuclear*, pivotando en torno a cada uno de los edificios pertenecientes a la Universidad, por los mismos argumentos expuestos. Análogamente, el proyecto esbozado se inclinará en un futuro hacia una disposición *mononuclear*, en la que el importante eje peatonal central Norte-Sur jugará un importante papel generador. También podría señalarse, bajo un prisma más sutil, a la Avenida de los Países Catalanes como único *múcleo lineal*, tan válido hoy como mañana.

En la actualidad, no se aprecian más lugares de encuentro o *ágoras*, que las vinculadas individualmente a las respectivas *unidades*, mientras que la nueva propuesta otorga una señalada importancia a las mismas.

66.3.2.4 Configuración arquitectónica

Un primer acercamiento a la configuración arquitectónica de este recinto conduce a establecer dos categorías de *heterogeneidad*: la del total de edificios presentes en la Zona Educativa, en la que se incluye la singular pieza de la Escuela de Artes Aplicadas, y la propia de las *unidades universitarias*, circunstancia que también se aplica al nuevo edificio del

Servicio de Tecnología Química. Una vez más, efectuando una visión hacia el futuro, sin duda la propuesta introducirá una *homogeneidad* radicalmente contrastada con el aspecto actual.

Merece la pena detenerse en el citado conjunto tecnológico. Su reciente construcción adopta ya una fidelidad al esquema geométrico biaxial, generado a partir de la directriz de la Avenida de los Países Catalanes. Es un elemento con planta en forma de "U", cuyos lados mayores son paralelos al citado vial. La imponente pieza de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros y la Facultad de Química, de traza fuertemente ortogonal, también tomará como referencia compositiva esta Avenida. Por ello, la primera muestra del futuro desarrollo, personalizada en la *unidad* del Servicio de Tecnología Química, anticipa la estructuración que marcará la personalidad arquitectónica en las sucesivas etapas.

Los otros dos edificios que hoy pueden contemplarse divergen en cuanto a su configuración. La Facultad de Ciencias de la Educación presenta una planta en relativa forma de cruz, a la que se adosa por su fachada Este un cuerpo trapezoidal que alberga el Aula Magna y la Capilla. La Facultad de Psicología posee una estructura en "L", abierta hacia la orientación Sur.

El grado de colmatación presente en el conjunto general puede considerarse relativamente elevado, en función de su relación con el escasamente consolidado entorno. La densidad de ocupación es consecuentemente alta, por contraste, del mismo modo que es lícito entender que el ámbito manifiesta una tendencia hacia la *concentración* arquitectónica, la cual tampoco alterará el venidero desarrollo.

En esencia no procede plantear que existan *distorsiones* en el actual tejido universitario, ya que cada pieza actúa con libertad de implantación, ajena al escasamente organizado viario. El nuevo proyecto enfatizará esta ausencia, estableciendo tres tipologías básicas: cuerpos lineales que abrazan áreas internas, agrupaciones de edificios aislados, o estructuras semiabiertas.

Percepción espacial: emergencias y permanencias

El conjunto se percibe con cierto grado de facilidad, desde la progresiva aproximación al mismo. Este aspecto perceptivo introduce la primera consideración global, que entiende como primera *emergencia* asignable a la nacida a partir del carácter *periférico* y segregado de esta *célula universitaria*, la cual está levantada sobre un entorno circundante con escaso índice de consolidación. El incremento y afianzamiento de su unidad formal potenciarán el establecimiento de relaciones urbanísticas y espaciales con su contexto, lo que subrayará su *permanencia* con el paso de los años.

Actualmente, parece que todo el conjunto estuviera ajeno a ningún énfasis jerarquizador. Este matiz se tiende a igualar la proyección de cada edificio sobre el total. Las *emergencias* deben buscarse, por tanto, en la posible equipotencia de cada una de las *unidades*.

En lo referente a su orientación vivencial, ésta tiende hoy a la *extroversión*, adivinándose desde el estudio del Plan previsto, que la configuración de los nuevos conjuntos arquitectónicos irrumpirán con gran ímpetu formal, lo que apunta a una tendencia más *introvertida*.

Uno de los detalles incluidos en el Plan Especial y anteproyecto elaborado por Manuel Brullet es el elemento de reclamo espacial e hito que aparece en los tres cuerpos verticales

situados sobre la cubierta de la Biblioteca, que *emergen* del conjunto, buscando una significación exterior acorde con el emblematismo histórico de la función que albergan.

66.3.2.5 Propiedades como proceso

El análisis del *crecimiento* en el recinto de Sescelades conduce a entender que la tipología que sintetiza actualmente con mayor sencillez el proceso global llevado a cabo sea la *densificación* de una irregular trama cuya configuración es todavía hoy compleja. La última *unidad universitaria* construida, el Servicio de Tecnología Química, todavía se suma a esta vocación directa y simplemente *densificadora*, si bien, tal y como se ha subrayado en el apartado precedente, anticipa sutilmente lo que será en el futuro uno de los modelos más nítidamente distinguibles: la evolución por *extensión y densificación* de una malla volumétrica de fuerte control y definición formal.

Tanto entonces como ahora, también sería lícito efectuar una interpretación más metafórica, que reconocería a la Avenida de los Países Catalanes como generatriz de un desarrollo *polarizado*, o bien *lineal unilateral*, respecto a ella. Un elemento que induciría a otro proceso *lineal*, pero éste *bilateral*, sería el eje central peatonal Norte-Sur, perpendicular a la citada Avenida. Su completa ejecución obligará al derribo de construcciones existentes, lo que implicará la entrada en escena del criterio de *sustitución*.

El estado perceptible en el momento presente admite, en una lectura de toda la Zona Educativa, su catalogación como *collage*.

La geometría ortogonal predomina relativamente en la composición arquitectónica, pero se verá drásticamente afianzada en los nuevos edificios. Ello debe aportar los instrumentos de flexibilidad necesarios para el compromiso con un proceso de desarrollo versátil. En un orden externo, la adaptabilidad de las *unidades* se encuentra recogida en la propuesta de etapas diseñada, donde aparece también un amplio área de reserva, al Norte de la zona actual.

66.3.3 El recinto de la antigua Universidad Laboral

66.3.3.1 Condicionantes

Naturales y de entorno urbanístico

La gran extensión de terreno sobre la que se asienta este recinto presenta una topografía homogénea, de una considerable llaneza general que se prolonga hacia las áreas colindantes.

El elemento natural que identifica a la implantación docente desde su proximidad es el Mediterráneo, cuyas orillas se encuentran a escasos metros en dirección Sur, bañando la playa de la Pineda. En el interior, existe una predominancia de áreas inalteradas, con notable presencia de un arbolado en cuyas entrañas parece ocultarse la edificación.

El entorno es muy rústico, con un mínimo grado de consolidación urbanística, lo que encaja con el carácter casi *desvinculado* del recinto. Entre el mar y éste, existe una zona portuaria, en tanto que hacia el Este hay unas instalaciones de una empresa petrolífera bastante cercanas. Todo el complejo está ubicado al Sur del río Francolí.

De estrategia universitaria y preexistencias

Las Universidades Laborales, creadas en los años cincuenta, son macroestructuras sensiblemente alejadas de los cascos urbanos. Recientemente, las necesidades de expansión de las Universidades de Enseñanza Superior han motivado su utilización total o parcial, como es el caso de Tarragona. Los proyectos de renovación fueron elaborados en 1993 y 1994 por los arquitectos Esquinas, Bardaji y Teixidor.

La Escuela Técnica Superior de Ingenieros ocupa provisionalmente algunos pabellones en la zona Sur del complejo, junto con una serie de módulos prefabricados, antes de que se traslade al nuevo conjunto de Sescelades.

66.3.3.2 Elementos de borde

La *célula universitaria* de la Antigua Universidad Laboral tiene un borde de forma irregular, sensiblemente rectangular, que se apoya sobre la directriz de línea costera. Entre ambas actúan como *barrera artificial* las instalaciones portuarias.

El restante borde recintual está delineado a base de elementos *autolimitadores*, que lindan básicamente con propiedades anexas.

El recinto presenta una configuración *cerrada*, con un consecuente tipo de accesos de marcada *nitidez y puntualidad*, propiedad a la que contribuye igualmente el acentuado *periferismo* respecto a Tarragona. La entrada se sitúa en el lado Este, a la que se accede desde la carretera N-340, que transcurre en dirección a Salou. Este vial constituye la principal arteria de *comunicación* de la sede docente, junto con la AP-1, por la que se alcanza la ciudad.

Los procesos de *ósmosis* funcional entre la Universidad y la metrópoli están muy restringidos, debido a la *desvinculación y cerramiento* del conjunto. La que pudiera efectuarse respecto al entorno inmediato se ve drásticamente desautorizada por la ausencia de consolidación de éste. Todo ello es análogamente extrapolable a la operatividad real de los posibles *espacios de confluencia*.

66.3.3.3 Análisis funcional y formal

Usos universitarios: Docente (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales), Laboratorios e Investigación, Equipamiento universitario general y Equipamiento deportivo.

Se trata de un recinto diferenciado *no integral*. La presencia del Rectorado en la Parte Alta de Tarragona clasifica esta implantación como *acéfala*.

La red viaria que afecta a las instalaciones propiamente universitarias es la general del complejo, en su parte perimetral meridional. El sistema rodado adopta una configuración que rodea al conjunto, salvo en su directo acceso al gran espacio protocolario y de *ágora* que constituye el "corazón" del antiguo Centro educacional. Las zonas verdes y espacios libres son abundantes, alternándose las de intervención con las espontáneas.

No existen particiones provocadas por viales ajenos, lo que implica que la implantación puede considerarse *compacta* o *monopartita*.

La *organización celular interna universitaria* del ámbito exclusivamente ocupado por la Universidad Rovira i Virgili refleja una configuración de tipo *compuesto*, al poderse

argumentar una distinción en dos pequeños subrecintos: por un lado, los dos pabellones recuperados del macrocomplejo, que se ubican en una posición marginal del ángulo Sur de la edificación global y que forman parte a su vez de dicho gran subrecinto de rango superior; por otro, el conjunto de módulos prefabricados, que presentan una sencilla composición geométrico-ortogonal. Respecto a criterios generadores, la antigua Universidad Laboral actúa como *núcleo indirecto*, en tanto que puntualmente, el edificio Tarraco realiza una función *nuclear*, puesto que a su costado se articulan el segundo pabellón recuperado (Raimundo Lulio) y el grupo de elementos prefabricados. Sería aceptable asimismo entender que el pasillo peatonal central que transcurre entre estos últimos es otro elemento *nuclear lineal*. Por todo lo expuesto, el recinto adquiere la característica añadida de la *polinuclearidad*.

66.3.3.4 Configuración arquitectónica

El análisis de la configuración arquitectónica de las *unidades* de este recinto conduce, desde una visión de conjunto, a una lectura general *heterogénea*, desglosable en dos ámbitos de marcada *homogeneidad* diferenciada. La antigua Universidad Laboral, incluyendo los edificios Tarraco y Raimundo Lulio *adaptados*, refleja una uniformidad en su concepción, muy al estilo de otros ejemplos nacionales, como Córdoba, Huesca o Gijón, si bien esta última con una notable singularidad estilística. Son proyectos de imponentes dimensiones físicas, cuya definición formal se basa en esquemas funcionales de corte geométrico-ortogonal, a lo que se añade una faceta de significación de corte imperialista. Por otro lado, y de modo ciertamente anecdótico, los módulos prefabricados introducen un lenguaje arquitectónico tan diferente como provisional.

Dentro de la estructura edificada que protagoniza el recinto, los edificios llamados Tarraco y Raimundo Lulio poseen una conformación diversa, a título individual. El primero tiene una planta semirectangular, conectada por un paso con el segundo, el cual manifiesta una composición en “L” que se repite sucesivamente hacia el Norte en *unidades* ya ajenas a la Universidad Rovira i Virgili. Ambos contrastan con la independencia formal y repetitividad de las piezas prefabricadas ubicadas a escasos metros, hacia el mar.

En general, existen indicios para avalar una apreciación *dispersa* para el conjunto arquitectónico general, que se esparce por una gran extensión de terreno con un marcado desarrollo superficial. Ahora bien, la entidad edificada, por contraste con la rusticidad del entorno, admitiría quizá otra interpretación *concentrada*.

En la línea argumental del presente análisis, no procede entender la existencia de *distorsiones* en el tejido universitario, puesto que incluso los elementos provisionales se someten al esquema biaxial organizativo del complejo general.

Percepción espacial: emergencias y permanencias

La estimación del principal proceso de *emergencia-permanencia* nace, como en un buen número de ejemplos del panorama español, de la consideración global *desvinculada* del recinto. La ausencia de consolidación del entorno provoca una captación contrastada del gran tamaño del conjunto arquitectónico universitario, característica que arranca de su esencia *periférica*. Matizando la observación, es el subrecinto primitivo el que desempeña esta misión con mayor rotundidad, por lo que debe catalogarse como *permanencia heredada*.

Dentro ya del complejo, el frondoso arbolado ocasiona que las *unidades universitarias* vayan apareciendo con cierto grado de sorpresa, puesto que desde la entrada principal no se adivina ninguna de ellas. Este matiz diferencia la proyección externa que manifiesta la antigua Universidad Laboral de múltiples ejemplos norteamericanos, donde también el soporte natural caracteriza la personalidad de la implantación. A título de ejemplo, el ingreso a la Universidad de Stanford (California, USA), proyecto diseñado en 1886 por Frederick Law Olmsted, presenta inmediata y ceremoniosamente la fachada principal del complejo, que se divisa desde la escenográfica aproximación. En el caso de Tarragona, la entrada al espacio principal es tangencial, en lugar de frontal, y el inmenso *ágora* se descubre súbita, en lugar de progresivamente.

La orientación vivencial del subrecinto *heredado* de esta *célula universitaria* adquiere desde su rotundidad formal y urbanística, una disposición de carácter *introvertido*, centrado en torno al inmenso cuerpo docente. Por contraste, el pequeño desarrollo que la Universidad Rovira i Virgili ha efectuado con provisionalidad tiende contrastadamente a la *extroversión*.

66.3.3.5 Propiedades como proceso

El recinto de la antigua Universidad Laboral ofrece varias lecturas en el análisis de su *crecimiento* a lo largo de los años.

El proceso de la construcción inicial apunta un primer tipo por *eclosión*, compatible con una interpretación por *extensión* y *densificación* de una trama volumétrica de matriz ortogonal.

La incorporación de la Institución de Enseñanza Superior ha supuesto la entrada en escena de la tipología evolutiva por *adaptación estructural* y *renovación docente*. El mínimo desarrollo moderno de los volúmenes prefabricados se ha incorporado desde una *polarización indirecta* respecto al primitivo e imponente *núcleo* educacional. Si se consolida en breve la traslación de la E.T.S.E. al recinto de Sescelades, puede metafóricamente indicarse que sucederá una regresión por *sustracción*, al desaparecer el uso universitario de esta implantación.

Como ya se ha expuesto, subyace una malla ortogonal, a la que se pliegan las composiciones inherentes a los edificios del complejo principal y los de la pequeña zona provisional complementaria. Esta geometrización general parece ser también su instrumento más versátil de cara a la flexibilidad interna, frente a pasadas o futuras alteraciones de programa.

66.3.4 El recinto de Bellisens

66.3.4.1 Condicionantes

Naturales y de entorno urbanístico

El recinto de Bellisens está ubicado en la zona exterior Sudeste de la localidad de Reus, distante unos 10 kilómetros de Tarragona.

El terreno sobre el que se asienta este recinto es de una gran llaneza, al igual que las áreas que lo rodean. En términos urbanísticos, su entorno presenta un grado de consolidación

muy atenuado en la actualidad, abundando las tierras rústicas, salvo en el área residencial situada al Norte del recinto.

Las 12 hectáreas de suelo están acodadas entre el trazado de la vía férrea y el de la autovía de Bellisens, estando prevista la ejecución de otro vial perimetral.

De estrategia universitaria y preexistencias

Las necesidades de expansión de los centros docentes de la Universidad Rovira i Virgili ubicados en Reus condujeron a la propuesta de creación de una nueva implantación, que reemplazara a las provisionales instalaciones prefabricadas del Paseo de la Misericordia, donde se desarrollaban las actividades de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

A tal fin, se redactó un Plan Especial que trazara las líneas de actuación sobre este ámbito, de acuerdo con el Plan Parcial Mas Iglésies. Además del nuevo edificio de la Facultad, se ha proyectado la intervención sobre el preexistente edificio Mas Vila de Barberá, ubicado al Sudoeste de aquél.

66.3.4.2 Elementos de borde

La *célula universitaria* de Bellisens presenta un contorno de forma sensiblemente triangular, cuya hipotenusa coincide con la ligera curva del trazado ferroviario que la contornea por el Oeste, el cual constituye un elemento de *barrera artificial* de la sede. La autovía de Bellisens también ejerce este mismo papel, desde su posición de borde Norte del conjunto. Los restantes *límites* que moldean la *membrana celular* se delimitan sobre linderos con propiedades anexas, si bien están en proyecto una serie de nuevos viales que cerrarán el curvilíneo triángulo.

El recinto es actualmente *abierto*, en función de la ausencia de *autolimites* que aporten restricción alguna a la permeabilidad de tránsitos. Ahora bien, las citadas *barreras* ejercen sin duda su influencia como líneas de clausura. A pesar de ello, las *osmóticas* actividades de intercambio a practicar con el entorno están muy condicionadas por la escasa consolidación de éste y la distancia al centro urbano de Reus o, más todavía, respecto a Tarragona. Al hilo de esta misma reflexión, debe cuestionarse la operatividad de los *espacios de confluencia* capaces de ser compartidos con la población general.

La *comunicación* con Reus se canaliza actualmente a través de la autovía de Bellisens, en tanto que con Tarragona, la carretera que une ambos organismos urbanos es la N-420. El futuro vial que bordeará el recinto por el Este conducirá al que será acceso principal, conjuntamente con el proyectado apeadero del tren. Todo ello subraya el carácter *nítido* y *puntual* de los ingresos, en congruencia con el *periferismo* o *superperiferismo* inherentes a esta implantación.

66.3.4.3 Análisis funcional y formal

Usos universitarios previstos: Docente (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales), Laboratorios e Investigación, Servicios universitarios internos (Decanato, Administración y Salón de Grados), y Equipamiento universitario general.

Por tanto, se trata de un recinto diferenciado *no integral y acéfalo*, este último adjetivo debido a la ubicación del Rectorado en el edificio del antiguo Escorxador de la Parte Alta de Tarragona.

El recinto es *compacto o monopartito*, al no existir ninguna partición provocada por viales ajenos.

Respecto a su *organización celular interna universitaria*, la provisionalidad del estado actual impide un análisis suficientemente completo, aunque sí razonablemente aproximado. La consideración a realizar es que en el momento presente es *simple y binuclear*, estando sus dos polos localizados sobre el edificio Mas Vila de Barberá y la Facultad de Económicas, respectivamente.

La sencilla estructuración urbanística interna refleja una retícula ortogonal apoyada en la directriz inherente al nuevo vial perimetral del borde oriental del terreno. Resultan unas importantes macroparcels cuadradas, de superficies entre los 9.000 a 10.000 m². En una de ellas se ubica la nueva Facultad, y la *unidad* Mas Vila de Barberá, en la contigua por el Sur. El ámbito ubicado al Norte de esta última parece reclamar provisionalmente para sí el reconocimiento como *ágora*.

El embrionario estado de esta *célula universitaria* limita el contenido del análisis a efectuar sobre sus características. En todo caso, pueden intuirse una serie de características formales y funcionales. La morfología de la retícula parece destinada a un relativo encaje oblicuo con la del área anexa en el otro lado del ferrocarril, es decir, la del ámbito de Mas Iglèsies.

El cuadriculado sistema viario incorpora un anillo perimetral, que arranca desde el ingreso principal Sudoeste, y al que se engarzan las playas de aparcamiento desde su localización marginal, las cuales actúan como “colchón” de protección espacial entre el cuerpo central de la implantación y la *barrera artificial* del ferrocarril. El diseño urbanístico no jerarquiza expresamente ninguna de las áreas, o manzanas resultantes. Por otro lado, la uniformidad del suelo-soporte evita cualquier privilegio natural para alguna edificación. En congruencia con el planteamiento global, la regularidad de las *unidades universitarias* (edificios dentro de sus parcelas) es el rasgo más característico. Tan sólo podrían considerarse más beneficiados por el trazado, en términos de percepción preferente o destacada, aquellas más próximas a los elementos estructuradores principales, ejes o accesos.

66.3.4.4 Configuración arquitectónica

El estudio relativo a la configuración arquitectónica de esta *célula universitaria* debe partir de la reiteración respecto a la provisionalidad de su desarrollo.

Partiendo de esta premisa analítica, cierto es que actualmente predomina la *heterogeneidad* sobre la *homogeneidad*, aunque hay una cierta presencia tenue de esta última. Dentro del ámbito recintual, conviven en el momento presente dos piezas arquitectónicas, cuya tipología, estilo, dimensión y lenguaje formal son bien diversos. El contraste es de tal envergadura que encuentra precisamente en ello su atractivo, ya que no pretende ocultarlo. Prueba de ello es que la *unidad* Mas Vila de Barberá participa del mismo criterio de implantación que el anexo macroedificio moderno: ocupa una posición centrada e individual sobre su parcela, la cual es sensiblemente igual de tamaño que la vecina.

Como se ha insinuado, un matiz *homogéneo* nace de la fidelidad que ambos edificios plantean, desde sus ejes internos compositivos, a la ley biaxial ortogonal que ordena la estructura urbanística de todo el terreno.

La nueva Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, cuyo diseño fue realizado por Antoni M. Pamies, Pau Pérez y A. Banús se incorpora como *unidad universitaria* a una tipología de implantación de frecuente presencia en las recientes actuaciones de la Universidad en España: los grandes *edificios-universidad*, quizá herederos del modelo acuñado en el siglo XV del Colegio-Universidad, uno de cuyos representantes más fieles fue el de San Antonio Portaceli de Sigüenza, fundado en 1476, además de la dilatada proliferación generada en todo el territorio institucional de la época. Abogan por una *concentración* de usos y espacios especializados, que termina traducándose en unas considerables dimensiones. Son macroestructuras que poseen un considerable peso específico en relación con el entorno, bien sea propiamente universitario o ciudadano en general. En el momento presente, pueden observarse notables ejemplos en varias Universidades españolas, como sucede en los recintos de Alcalá de Henares, el Politécnico de Leganés, la Ciudad Universitaria de Madrid, Pedralbes (Barcelona), el Espinardo (Murcia), San Vicente del Raspeig (Alicante), Nou Campus (Valencia), y otros.

Por tanto, se ha optado por un plan director que presumiblemente privilegiará cada pieza como objeto arquitectónico en sí mismo, ejerciendo un rotundo peso específico en relación con el entorno. El futuro desarrollo desvelará las incógnitas sobre el modo en que se vincularán unas *unidades* con otras, dentro del predecible respeto a sus respectivas autonomías formales.

La densidad de ocupación está lógicamente muy atenuada por el embrionario estado del recinto, el cual también induce a la predominante *dispersión* actual.

De momento, las actuaciones realizadas eluden cualquier tipo de *distorsión* en el tejido universitario, de modo que existe un armónico ensamblaje entre la trama edificada y la urbanística que le sirve de soporte.

Percepción espacial: emergencias y permanencias

Al hilo de lo expuesto en el apartado precedente, tan sólo se puede comentar que la *emergencia* más significativa que actualmente ya ha entrado en funcionamiento espacial es la originada desde el contraste entre el macroedificio de la Facultad, la rusticidad del entorno y la vacuidad de la mayor parte del propio recinto. Una hipotética expansión urbana que consolidara las áreas vecinas o el propio desarrollo interior de la Universidad mitigaría la solidez de su futura *permanencia*.

La aproximación que actualmente se lleva a cabo por la autovía de Bellisens propicia una captación del ámbito desde la posición elevada del puente sobre la vía del ferrocarril, descendiendo progresivamente hasta el nivel de entrada al recinto. Ello procura el disfrute de una cómoda y completa visión del terreno, que sugiere adjetivar a este recinto como *panorámico pasivo*, puesto que es receptor, que no inductor, de globales dominios perspectivos desde este *límite*. Algo muy semejante ocurre en el recinto capitalizado por la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola de Palencia, al acercarse al mismo desde la circunvalación de la ciudad que, curiosamente, también ha de salvar con un puente la vía férrea en la inmediatez del ámbito universitario.

La orientación vivencial de la *célula universitaria* en esta inicial fase de desarrollo puede estimarse como plenamente *extrovertida*, en función del conjunto de comentarios expuestos.

66.3.4.5 Propiedades como proceso

El análisis del *crecimiento* en el recinto de Bellisens es muy sencillo, obligado por la juventud y provisionalidad de su estado actual.

Por un lado, la existencia del edificio Mas Vila de Barberá reclama para sí un papel relativamente *polarizador* respecto al desarrollo posterior. La adecuación al nuevo uso de esta pieza incorpora el modelo de *adaptación*.

Abriendo el campo visual hasta abarcar una lectura global, quizá la propuesta evolutiva que refleja con mayor fidelidad el proceso de implantación sea la *densificación* de la trama reticular ortogonal que es interior a un perímetro *limitador*. Paralela y compatiblemente con ello, el hecho de que dicha actividad *densificadora* haya comenzado por el centro geométrico aproximado del terreno, capacita una interpretación *centrífuga* para las venideras construcciones.

La geometría ortogonal es una propiedad absolutamente caracterizadora en la composición arquitectónica de la nueva Facultad, lo cual debe aportar los instrumentos de flexibilidad necesarios para el compromiso con un versátil proceso de desarrollo futuro. El comentario también es válido, y de vigente comprobación, para el edificio Mas Vila de Barberá, salvando las distancias escalares y cronológicas.

La adaptabilidad de cara al desarrollo externo a las *unidades universitarias* está recogida en el Plan Especial redactado, disponiendo de amplios espacios para la evolución de esta implantación de la Universidad Rovira i Virgili en Reus.

Visita realizada el día 26 de Abril de 1996, guiada por José Antonio Gómez, de la Unidad Técnica

CIUDAD : TERUEL

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

67.1 APROXIMACIONES

67.1.1 Antecedentes históricos

La implantación universitaria en Teruel depende académicamente de la Universidad de Zaragoza.

Retrocediendo en el tiempo, en el siglo XIX aparecieron los estudios de Maestros, posteriormente conocidos como Magisterio, al igual que ocurrió en gran número de ciudades españolas. En Teruel, la primera ubicación estuvo en la calle Miguel Servet. También en ese ámbito urbano se localizó el Colegio Universitario. Ya en la presente centuria, estos estudios quedaron adscritos con rango universitario a la Institución zaragozana, compartiendo un criterio de integración para ellos a nivel nacional, fechado en torno a 1972, y articulado mediante el Decreto elaborado por el entonces Ministro Villar Palasí.

La Escuela de Magisterio fue el primer Centro para el que se construyó un edificio en el nuevo recinto de la Ciudad Escolar. Su utilización fue breve, puesto que a, los seis años de su inauguración, hubo de derribarse por problemas estructurales. Posteriormente, se levantó en 1988 el Centro de Estudios Politécnico (de los arquitectos Javier Peñafuerte y Antonio Gómez Muñoz), sobre el lugar donde había estado el anterior. En 1996, se completó el conjunto con el edificio que ampliaba el anterior, diseñado por los mismos autores.

La autorización para la transformación del citado Colegio Universitario de Teruel en Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales llegó de la mano del Decreto 2082/1994, de 20 de Octubre.

Regresando a los aspectos globales de la implantación física en el tejido urbano, el ensanche de la ciudad de Teruel hacia el Norte (carretera de Alcañiz), albergó entre otras, una Zona de uso Escolar, en la que se aglutinaron una serie de conjuntos educativos (Colegio de Las Atarazanas, y otros). De entre ellos, se destaca también el Colegio Mayor Pablo Serrano, el cual fue adaptado para uso universitario.

Como complemento a la actividad docente durante el curso, desde 1985 la ciudad de Teruel es sede de la Universidad de Verano, proyecto que aúna los esfuerzos de las Instituciones y Centros universitarios locales.

67.1.2 El territorio

Dentro de la Comunidad autónoma aragonesa, está situada en el centro de la mitad oriental de la Península ibérica, a caballo entre las zonas de influencia de los grandes polos de atracción universitaria de la costa levantina, Zaragoza y Madrid.

Geográficamente, resulta enmarcada por los macizos montañosos de las Sierras de Albarracín, Gúdar y Javalambre, con un riguroso clima continental, que presenta grandes oscilaciones estacionales, con fríos invernales que con frecuencia se ven acompañados de fuertes vientos.

Atiende las pequeñas necesidades locales de este área intermedia, contando dentro de su provincia con poblaciones como Calamocha, Monreal del Campo y Alcañiz. Comparte su área de influencia con Cuenca, distante tan sólo 149 km., si bien ésta depende académicamente de la Universidad de Castilla-La Mancha.

67.1.3 La ciudad

Teruel, la capital del Bajo Aragón, se erige a 916 metros de altitud sobre una singular plataforma arcillosa, en la margen izquierda del río Turia. Su localización en el cono Sur del territorio aragonés observa la confluencia en su inmediatez de los ríos Alfambra y Guadalaviar, y está flanqueada por las formaciones montañosas de las Sierras de Peñarredonda, Camarena y Pobo.

La ciudad presenta una de las configuraciones geográficas con más personalidad que se encuentran en el conjunto de capitales españolas. De topografía accidentada, el centro metropolitano se sitúa en una zona elevada, existiendo una brusca caída hacia el Sur y Oeste, donde transcurre el cauce del río. De modo semejante al caso de Toledo, el borde de la ciudad queda recortado por el importante cambio de nivel, lo que proporciona un alzado muy escenográfico de la ciudad desde esas direcciones. El tejido urbano está situado al Este de dicho cauce, traspasándolo únicamente en localizaciones puntuales, como lo es la colonia Pinar de la Muela.

Una somera visión histórica muestra las huellas de varias civilizaciones que la ocuparon. La existencia de numerosos edificios mudéjares se explica por la persistencia de comunidades moriscas, hasta el siglo XV, conviviendo de forma admirable con judíos y cristianos. A partir de la parte antigua, el desarrollo urbanístico de Teruel ha seguido fundamentalmente una directriz Norte-Sur. El sector donde se encuentra localizado el nuevo recinto universitario pivota en torno a uno de los ejes de salida de la ciudad, cual es la carretera N-420 a Alcañiz.

La cifra de su población urbana, en torno a los 30.000 habitantes, es acorde con la moderada dimensión de la implantación física universitaria.

67.2 CIUDAD Y UNIVERSIDAD EN TERUEL

67.2.1 Modelos de distribución

La Universidad en Teruel puede considerarse como parcialmente *territorial*, debido a su dependencia académica del gran polo de actividad de Zaragoza, al igual que sucede en el caso de Huesca.

Como se ha comentado en el apartado anterior, el ámbito de su influencia en materia de Enseñanza Superior es fundamentalmente provincial, debiendo realizarse su análisis dentro del marco global de la Comunidad Autónoma aragonesa.

67.2.2 Modelos de localización

La Institución presenta una implantación claramente seleccionable: el recinto *periférico* yuxtapuesto, conocido por “Ciudad Escolar”.

En lo referente al territorio inmediato, pertenece a la tipología de Universidad *urbana*, al estar vinculada a la urbe. No posee capacidad autónoma propia, por lo que su relación con respecto a la ciudad es de *dependencia*.

Se trata de un caso de *sistema unitario*, formado por una *célula universitaria* que actúa como función urbana *zonificadora*.

No procede hablar de Universidad *articulada*, al presentar una sencilla estructura *unicelular*.

67.2.2.1 El recinto de la Ciudad Escolar

La implantación física de la Universidad en Teruel comparte sus características con otras capitales de provincia de moderada entidad dimensional que se encuentran en España, como Ávila, Segovia, Toledo, Soria, Guadalajara y otras. Existe en todas ellas una proporción entre el reducido tamaño de la ciudad y el del conjunto universitario.

El modelo universitario es el de Universidad como *tejido urbano*, al adaptarse a éste. No obstante, no está localizada en el casco histórico de la ciudad, sino en el área exterior de su ensanche moderno.

La relación con la ciudad, hoy, es de *continuidad* y *homogeneidad*, estando el tejido de esta *célula universitaria superpuesta* al de la ciudad. También juega un notable papel en el desarrollo de las áreas afectadas por su presencia.

67.3 ANÁLISIS INDIVIDUALIZADO DE LOS RECINTOS UNIVERSITARIOS DIFERENCIADOS, SEGÚN SU TIPOLOGÍA URBANÍSTICA Y ARQUITECTÓNICA

67.3.1 El recinto de la Ciudad Escolar

67.3.1.1 Condicionantes

Naturales y de entorno urbanístico

Con relación a las características físicas del emplazamiento, el terreno donde se localiza la Ciudad Escolar es básicamente llano, gozando de un espléndido dominio perspectivo hacia las orientaciones Sur y Oeste, ya que se encuentra muy cerca del borde previo a la fuerte caída hacia el río Turia. En este sentido, posee una cierta componente *panorámica*. La posición más privilegiada de cara a este disfrute la ocupan las instalaciones deportivas vinculadas al total de edificaciones docentes de la zona.

Por lo demás, el terreno-soporte no presenta ninguna singularidad añadida capaz de condicionar el recinto universitario.

El entorno inmediato al recinto, amén de la subrayada presencia del conjunto escolar, es la salida de la ciudad hacia Alcañiz, con la escasa consolidación edificatoria propia de un extrarradio.

De estrategia universitaria y preexistencias

La expansión de la Universidad en Teruel condicionó el arranque de nuevos ámbitos donde asentar sus Centros. Como ya se ha descrito, la Escuela de Magisterio fue el primero de ellos en esta implantación de la Ciudad Escolar. Tras su obligado derribo, fue sustituido en 1988 por el Centro de Estudios, como antecesor de las más recientes realizaciones.

El Plan General de Ordenación Urbana de Teruel, cuyas directrices condicionaron el desarrollo de esta zona, data de 1985.

67.3.1.2 Elementos de borde

Al tratarse de una *célula universitaria superpuesta* sobre el tejido urbano, no presenta borde nítido definible como tal. No obstante, la carretera de Alcañiz, respecto a la cual es tangente el recinto por el Este, sí puede entenderse como un *límite* consistente. En su zona Sur, un vial urbano ortogonal define y *limita* también el contorno, en forma de ángulo recto. Estos viales que enmarcan la implantación no poseen entidad suficiente como para constituirse en *barreras artificiales*.

Se trata de un recinto universitario *abierto*, capaz de practicar una *ósmosis* plena con el contexto urbano adyacente, si bien los tres conjuntos edificados presentan *autolímite*.

El acceso al entorno de la célula universitaria, el cual comparte con otros centros escolares es *nítido y puntual*, mediante un desvío hacia el Oeste de la carretera de Alcañiz. En consecuencia, no se trata propiamente de un acceso universitario en sentido exclusivo, pero, debido a la configuración apartada y concentrada del contexto, el mencionado vial de introducción al recinto se identifica de hecho como tal. En el capítulo de accesos, procede hablar de cierta jerarquización, ya que también se puede acceder por zonas traseras al conjunto.

La *comunicación* con la ciudad es directa y rápida, a través de la mencionada carretera.

67.3.1.3 Análisis funcional y formal

Usos universitarios: Docente (Escuelas), Servicios universitarios internos (Administración), Biblioteca (no en edificio exento), Residencia universitaria, Equipamiento universitario general y Equipamiento deportivo (si bien no exclusivo de la Universidad).

En consecuencia, se trata de un recinto diferenciado *no integral*. Debido a la presencia del Rectorado de esta Universidad en la ciudad de Zaragoza, se le añade el calificativo de *acéfalo*.

La red viaria es la del tejido urbano, compartida, por tanto, por tráfico general y específicamente universitario y escolar. En el área que afecta a los edificios universitarios, es de trazado muy sencillo, geométrico-ortogonal.

Las circulaciones peatonales participan análogamente de esa misma dualidad, realizándose básicamente por las aceras de las vías urbanas, y por las zonas interiores enmarcadas por las tres edificaciones.

Los espacios libres y zonas verdes se sujetan a este mismo criterio. De todas ellas, la más subrayada por el diseño arquitectónico es la que se emplaza frente al Centro de Estudios Universitarios, con verdadera vocación de *ágora* estudiantil.

Los *espacios de confluencia* entre población universitaria y externa participan, en consecuencia, de dicha identidad de uso universitario-ciudadano.

El recinto puede considerarse fundamentalmente *compacto* o *monopartito*, dado que no presenta partición alguna que resulte de la presencia de viales internos no específicamente universitarios.

La organización *celular interna universitaria* presenta una estructura *mononuclear*, concentrada en la asociación de los dos edificios principales: el Centro de Estudios Universitarios y su Ampliación. Como característica añadida en relación a este aspecto, la implantación física universitaria turolense puede considerarse como *simple*, básicamente debido a la concentración de todas las *unidades* edificatorias, y al tamaño del conjunto.

67.3.1.4 Configuración arquitectónica

El rasgo objetivo más definidor, en una visión global, es el de la *heterogeneidad* en la configuración arquitectónica de los edificios y espacios universitarios vinculados. No obstante, el Colegio Mayor Pablo Serrano, formado por cinco cuerpos, sí ofrece un repertorio de unidades que se agrupan como partes de una familia arquitectónica común.

Por el contrario, tanto el Centro de Estudios, como su reciente Ampliación, suponen una discontinuidad respecto a los anteriores, en cuanto a tipología, lenguaje y materiales constructivos.

El edificio más reciente (la mencionada Ampliación del Centro de Estudios), se conecta con el anexo a través de la planta baja, compartiendo el espacio de la Biblioteca. Se determinó para él un emplazamiento lo más centrífugo posible, dentro de la reducida parcela, de modo que no se redujeran los espacios libres interiores. De este modo, los retranqueos a la calle se ajustan a los mínimos determinados por la Normativa aplicable.

Esta pieza arquitectónica insinúa ciertas referencias a los dos elementos preexistentes. Se compone de una pareja de cuerpos articulados, ejecutados en colores y texturas diferentes. El cuerpo delantero, curvo y de ladrillo visto, parece remitirse a las características del Colegio Mayor Pablo Serrano. En cambio, el trasero se asocia, a través de su blanca y regular fachada, con el Centro de Estudios.

Los edificios de esta Universidad presentan un notable grado de *concentración* arquitectónica. Ahora bien, no debe omitirse la mención a la *dispersión* intencionada que presenta el Colegio Mayor Pablo Serrano, con la expresa disgregación de sus pequeños módulos exentos, subordinados al elemento central.

La única *distorsión* destacable en el tejido universitario es, precisamente, la desempeñada por la pieza arquitectónica anterior, en virtud de su configuración de sesgo libre y descompuesto, ciertamente ajena a las características morfológicas del trazado urbanístico del contexto.

Percepción espacial: emergencias y permanencias

El edificio más representativo de la Universidad, en términos arquitectónicos, es el Centro de Estudios. Su disposición en planta en forma de "L", orientada al Sur, abraza la zona verde anteriormente sugerida como *ágora* estudiantil. Como esta orientación coincide con la presencia del vial de introducción, trae como consecuencia que se constituya en tarjeta de presentación del recinto e invitación al ingreso. Un papel relativamente similar lo desempeña en Pontevedra el edificio de la Escuela Técnica Forestal, situada en la nueva implantación de Xunqueira.

La situación de esquina, difícilmente desdibujable en el futuro por edificaciones cercanas, reafirma su *permanencia* como elemento polarizador en torno a sí de la actividad universitaria.

La *orientación vivencial* del recinto es doble: el grupo formado por los dos edificios delanteros es *extrovertido*; el Colegio Mayor obedece, por el contrario, a un planteamiento sustentado básicamente en la *introversión*.

67.3.1.5 Propiedades como proceso

La evolución futura de este recinto se complica por el grado actual de colmatación de los terrenos que le sirven de soporte.

Podría materializarse a través de la *adaptación* de instalaciones escolares próximas, siempre que fuera viable administrativamente, al margen de posibles recintos alternativos en la ciudad. Parece agotada la vía de crecimiento por *densificación*.

El levantamiento del actual Centro de Estudios sobre el lugar que había ocupado el fracasado edificio que le precedió añade el criterio *sustitutivo* al *crecimiento*.

Por otro lado, y en lo referente a la versatilidad circulatoria como propiedad interior, éste ha sido uno de los objetivos expresamente reflejados en las intenciones del diseño del edificio de la Ampliación del Centro de Estudios.

Respecto a la flexibilidad general en las piezas arquitectónicas, debe mencionarse que la mayoría de *unidades universitarias* se acogen a la geometría ortogonal en su estructuración, de modo que ésta pasa a constituir su mejor aval para alcanzar la ductilidad necesaria para sucesivas adaptaciones a hipotéticos cambios de programa.

Visita realizada el 21 de Enero de 1996

CIUDAD : TOLEDO

UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

68.1 APROXIMACIONES

68.1.1 Antecedentes históricos

Las implantaciones universitarias en Toledo pertenecen académicamente en la actualidad a la Universidad de Castilla-La Mancha, la cual fue creada por la Ley 27/1982 de 30 de Junio.

Retrocediendo en el tiempo, la tradición histórica universitaria en Toledo se remonta a la época de la Escuela de Traductores, consecuencia del esplendor hispano-islámico, estableciéndose en la ciudad el meridiano de la cultura occidental. Entre los traductores más importantes que trabajaron en la villa, los más destacables lo hicieron entre 1187, fecha de la muerte de Gerardo de Cremona, y 1252, cuando Alfonso X el Sabio subió al trono.

Siglos después, en 1521 se elevó a la categoría de Universidad el Colegio de Santa Catalina, que había sido creado en 1485 por el maestrescuela catedralicio Álvarez de Toledo. Andando el tiempo, la Universidad se independizó del Colegio donde había nacido, trasladándose al Colegio de los Jesuitas en 1770, al ser éstos expulsados. Gracias al Cardenal Lorenzana, que fue arzobispo de Toledo de 1772 a 1800, tuvo edificio de nueva planta, del cual tomó posesión en 1799. Esta imponente pieza arquitectónica, cuyo patio y fachada recuerdan al Colegio de San Bartolomé de Salamanca, vuelve hoy a ser utilizado para usos universitarios, albergando el Viverrectorado. Superado el intento de extinción de la Universidad instado por el Plan Caballero de 1807, y tras la Guerra de Independencia, la actividad universitaria toledana se fue apagando, de modo que el Plan Pidal de 1845 que redujo a diez las Instituciones españolas, convirtió a la Real y Pontificia Universidad de Toledo en Instituto de Segunda Enseñanza.

Ya dentro de la presente centuria, fue creado en 1969 el Centro Universitario de Toledo (C.U.T.), con lo que se inició una nueva y fecunda etapa. La estructura actual de la Universidad de Castilla-La Mancha se articula sobre cuatro ciudades: Toledo, Cuenca, Albacete y Ciudad Real. Su organización administrativa está preparada para atender las necesidades docentes en las diversas sedes, y solucionar las dificultades derivadas de su dispersión geográfica. Con este objetivo, existen Vicerrectorados en las tres primeras, coordinados con el Rectorado alojado en Ciudad Real. En Toledo, se han ido estableciendo a lo largo de los años un conjunto de centros universitarios, distribuidos fundamentalmente por su casco antiguo, habiéndose desarrollado una fructífera tarea de recuperación de edificios históricos.



68.1.2 El territorio

La provincia de Toledo está situada en el centro de la zona meridional de la Meseta ibérica, formando parte de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. Su alargada forma según la dirección Este-Oeste se encuentra acodada por la Comunidad madrileña, por el Norte, y por Ciudad Real, en dirección Sur.

Dentro de un predominio de las superficies horizontales, se distinguen geográficamente cuatro unidades de relieve: el Bloque del Piélagos, en la zona Noroeste; la cuenca del Tajo, río que bordea la capital; los Montes de Toledo, en el sector meridional y, por último, la extensa comarca de la Mancha.

Las diferencias climáticas de sus distintas áreas se engloban dentro de una general pertenencia al tipo continentalizado, e incluidas dentro de la zona de influencia mediterránea, caracterizada por la sequía estival.

Académicamente, forma parte de la Universidad titular de su Comunidad Autónoma, atendiendo las necesidades del ámbito territorial en el que se enclava. Forma una tétrada de centros, junto con los de Albacete, Ciudad Real y Albacete. El alcance de su influencia directa debe leerse simultáneamente con la ejercida por el gran polo madrileño, situado a la escasa distancia de 71 km.

Su extensión docente alcanza básicamente un radio de acción provincial, dentro del cual se encuentran poblaciones como Talavera de la Reina, Ocaña, Orgaz, Quintanar de la Orden u Orgaz, entre otras.

68.1.3 La ciudad

La Imperial Toledo se erige sobre un elevado cerro granítico recortado por la profunda herradura formada por el río Tajo. El primer testimonio escrito se debe al historiador Tito Livio, quien describía en torno al año 190 a.C. a *Toletum* como una pequeña ciudad fortificada. Tras la caída de Roma, pasó a poder de los bárbaros, y a finales del siglo VI fue capital de los visigodos quienes, tras su derrota en Guadalete en el 711, la abandonaron. Dominada por los musulmanes a partir del 712, dependió de Córdoba hasta que en 1036, a raíz de la caída de los omeyas, se constituyó en reino independiente. En el año 1085, fue reconquistada por Alfonso VI, siendo dos años después proclamada capital del reino castellano-leonés y dando lugar a la reconstrucción y fortalecimiento de sus murallas. Se inició así un largo período de convivencia entre árabes, judíos y cristianos, en paralelo a un relativo esplendor urbano, el cual se prolongó hasta el siglo XVI. En 1561, Felipe II trasladó la capital a Madrid, quedando Toledo relegada al papel de metrópoli religiosa de fecundo pasado histórico. Carlos III se interesó vivamente por la ciudad, desarrollando una importante industria de armas.

La planta de la ciudad muestra un perímetro casi circular y un tortuoso viario típicamente islámico, que se combina con las edificaciones cristianas castellanas. No se conoce con precisión la forma del primer asentamiento, así como tampoco se conservan datos sobre la primitiva muralla. De aquél se intuye que ocupaba unas 14 hectáreas, desarrolladas desde el Alcázar hacia el Oeste y Noroeste. Pese a que durante el siglo XIX se perdió casi la cuarta parte de los edificios monumentales, hoy todavía permanecen como testigos de su historia multitud de piezas arquitectónicas de altísimo interés, como la Catedral, las puertas de entrada

a la ciudad, San Juan de los Reyes, el Museo de Santa Cruz, las Sinagogas del Tránsito y de Santa María la Blanca, la Mezquita del Cristo de la Luz, o el Alcázar, entre muchos otros.

Traspassando los límites amurallados, el moderno desarrollo urbano se ha extendido básicamente hacia el arco Norte, donde se encuentran las zonas de las Covachuelas, Santa Teresa, San Antón o Palomarejos, sector este último donde se ubicó la actual Escuela Universitaria de Profesorado de E.G.B.

El tamaño actual de la ciudad, cuya población urbana se acerca a los 60.000 habitantes, parece guardar proporción con la entidad física de sus actuales implantaciones universitarias, más coherente que los contrastes observables en otras ciudades españolas.

68.2 CIUDAD Y UNIVERSIDAD EN TOLEDO

68.2.1 Modelos de distribución

La Universidad en Toledo debe clasificarse dentro de la tipología plenamente *territorial*, puesto que forma parte integrante del modelo múltiple de Castilla-La Mancha. Abarca, junto con las otras tres ciudades, un gran área de influencia académica, de reciente independencia.

Procede de otra situación parcialmente *territorial*, puesto que en el pasado, dependió de otros centros universitarios, como la Universidad sita en Madrid.

68.2.2 Modelos de localización

La Universidad analizada pertenece al modelo *urbano*, por su directa vinculación a la ciudad.

Presenta como implantación fundamental una serie de *unidades universitarias* dispersas por el tejido ciudadano, debido a lo cual, y dentro de la tipología general *urbana*, el modelo detallado al que responde es el *difuso en el interior urbano*.

No procede hablar expresamente de Universidad *articulada*, debido a la inexistencia de vinculaciones urbanísticas sobresalientes entre ellas, si bien la mayor parte se han establecido dentro del casco histórico toledano.

68.2.2.1 Principales edificios universitarios

El antiguo Convento dominico de San Pedro Mártir fue *adaptado* para albergar desde 1993 la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, según diseño del arquitecto Mario Muelas Jiménez, lo que subrayó la estructura del conjunto en torno a sus varios claustros. El edificio, creado por los jesuitas en 1407, fue experimentando a lo largo de los siglos sucesivas intervenciones que modificaron sus características y usos, hasta alcanzar el actual estado.

El Centro Superior de Humanidades está emplazado en la Plaza de Padilla, la cual se apoya tangencialmente sobre la calle Esteban Illán, y junto al Convento de San Clemente.

El espléndido Palacio Lorenzana, emplazado junto a la Iglesia de San Vicente, es donde se ha proyectado la ubicación del Vicerrectorado de la Universidad. Fue inaugurado en Abril

de 1799 por el Cardenal Borbón, quien sucedió a Lorenzana. Su estilo neoclásico se debe al trazado del arquitecto Ignacio Haan.

La Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de E.G.B. es un edificio situado en la Avenida de Barber, en la zona moderna del ensanche Norte de Toledo, y fuera del tejido histórico de la ciudad. Fue en tiempos Centro de Profesores y Recursos de Toledo, habiendo pasado en 1972 a quedar adscrito a la Universidad de Madrid, de acuerdo con las directrices del entonces Ministro Villar Palasí.

Visita realizada el 18 de Febrero de 1996

CIUDAD : VALENCIA

UNIVERSIDAD DE VALENCIA - ESTUDI GENERAL

69.1 APROXIMACIONES

69.1.1 Antecedentes históricos

Las raíces históricas de esta Universidad se remontan a la época del rey Jaume I el Conquistador, quien quiso instituir un *studium* para Valencia en 1245, tras haberla reconquistado. El proyecto no prosperó, por lo que en 1374 la ciudad solicitó su restauración, a lo que se opuso la Iglesia, por considerar que violaría el monopolio concedido por Jaime II a Lérica.

El 30 de Abril de 1499, los Jurados valencianos aprobaron las “Constituciones” por las que se habría de regir el *Studium Generale*. La confirmación definitiva llegó en el año 1500, en virtud de una Bula del Papa Alejandro VI, aunque la inauguración oficial hubo de esperar dos años más, cuando recibió el privilegio del rey Fernando el Católico.

La implantación en la ciudad se hizo sobre un solar previamente ocupado por unas casas que compraron los Jurados, en la calle de la Nau. En 1498, el arquitecto Pere Compte, autor de la Lonja y de significativas obras en la Catedral, fue el encargado de adaptar estos edificios para que alojaran al *Estudi General*. La Universidad era plenamente municipal: el Rector representaba al Ayuntamiento y al pueblo de Valencia, siendo elegido por los regidores de la villa. Durante el siglo XVI, se fundaron los Colegios de la Presentación (1550), de la Asunción (1561), de la Purificación (1572) y del Corpus Christi, el cual poseía un notable conjunto arquitectónico. La Universidad valenciana destacó por sus estudios de Medicina, siendo pionera en la enseñanza de la Botánica.

En 1754 se instaló en el *Estudi General* la Academia de Santa Bárbara, en tanto que la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos lo ocupó desde 1765 hasta 1848, antes de ser trasladada al antiguo Convento del Carmen. En 1770 se dictó desde Madrid una Real Cédula dirigida a la Reforma del Plan de Estudios, recayendo el honor de tal misión en el entonces Rector Vicente Blasco, quien elaboró un nuevo Plan, documento académico que fuera de vital importancia en la época ilustrada. El insigne personaje valenciano también viabilizó la construcción de la Biblioteca, la cual no se finalizó hasta 1795, dentro del estilo neoclásico vigente. El Plan fue derogado en 1807, y luego restaurado tras la entronización de Fernando VII. La autonomía económica e institucional de que había gozado la Universidad de Valencia desde su creación fue eliminada en 1844, pasando a depender del Estado, dentro de una corriente centralizadora a nivel nacional que recogió también la Ley Moyano de 1857.

El emblemático edificio de origen gótico que hoy alberga el Rectorado, experimentó ampliaciones en el XIX e incluso el XX, que respetaron el Teatro Académico y la Capilla de la Sapiencia. La ruina del conjunto ocurrida en los bombardeos de 1812 obligó a importantes tareas de recuperación a lo largo del siglo XIX, en las que intervinieron arquitectos como

Cristóbal Sales, Timoteo Calvo y Sebastián Monleón. Este último fue además autor de importantes obras urbanas, como el Ensanche de la ciudad. Ya en el siglo XX, en 1954 se redactó un Plan de Reformas, dirigidas por Javier Goerlich, con las intervenciones de alineamiento de la fachada sobre la ampliada Plaza del Patriarca.

Debe mencionarse que en la localidad valenciana de Gandía existió otra Universidad, la cual fue establecida en torno al año 1564 por los jesuitas. Al igual que otras de las llamadas "Universidades menores" españolas, como Toledo, Osma, Oñate, Orihuela, Osuna, Almagro, Baeza, fue suprimida en 1807, pero la de Gandía no se restableció tras la Guerra de Independencia.

Las necesidades de expansión de la Universidad de Valencia motivaron, a partir de los años de la Segunda República, la creación de nuevas zonas docentes, para las cuales se eligió la zona de la Avenida de Blasco Ibáñez. Entre las primeras construcciones, sobresale el conjunto de las Facultades de Ciencias y de Medicina, inaugurada la primera en 1944 y la segunda en 1949, si bien su primera piedra se había colocado cincuenta años antes. A ellas se fueron agregando en ese área más edificios, con importante intervención del arquitecto Fernando Moreno Barberá. La última Facultad en trasladarse fue la de Ciencias Económicas, en el año 1974.

Tiempo después, en los setenta, se comenzó una nueva implantación en el vecino municipio de Burjassot, donde se levantaron los grupos de Biológicas, Físicas y Químicas. Con ello la Universidad inauguraba una disposición que traspasaba los límites urbanos de la ciudad.

La Universidad Politécnica de Valencia, cuya independencia académica se produjo en 1971, también aportó a la urbe un recinto de nueva planta, ubicado en el entorno de la Avenida de los Naranjos. A escasa distancia respecto a esa localización, en dirección hacia el Mar, está situado el gran emplazamiento del llamado Nou Campus, o Campus de Tarongers. El Plan General de Ordenación de Valencia de 1988, que sustituyó al de 1966, reservaba ya una amplia zona educativa en este ámbito. Allí se proyectó la implantación de la importante sede universitaria, incluyendo una posible edificación de un futuro Hospital. El proyecto de ordenación general, redactado por Carlos Salvadores Navarro desarrollará un conjunto de edificios independientes, para lo que se ha convocado la participación de destacados arquitectos nacionales y extranjeros.

69.1.2 El territorio

La provincia de Valencia capitaliza la Comunidad Autónoma levantina, constituyéndose en amplia fachada al Mediterráneo. Su geografía muestra una distinguible heterogeneidad en su conformación: extensas llanuras en las tierras costeras del Golfo que lleva su nombre, las cuales contrastan con el área interior, poco poblada y de accidentada orografía. El relieve puede estructurarse en cuatro entidades: las sierras de la zona Norte y Noroeste, el altiplano de Requena-Utiel, las alineaciones montañosas meridionales y los llanos litorales.

El clima predominante por antonomasia es el mediterráneo, con veranos secos y cálidos, primaveras y otoños de tendencia más lluviosa e inviernos tibios. Los contrastes estacionales están condicionados por la circunstancia de tratarse de un territorio acodado entre un pequeño continente al Oeste y el Mediterráneo, hacia el Este.

Junto con Alicante y Castellón de la Plana, forma el importante arco mediterráneo en materia de Enseñanza Superior. El reciente y notable desarrollo de estas otras dos Universidades ha repartido más homogéneamente los polos de actividad docente.

La Institución valenciana atiende las necesidades de un extenso ámbito territorial, en tanto que dentro de su propia provincia, su influencia académica alcanza importantes poblaciones, entre las que sobresalen Requena, Xátiva, Gandía, Sagunto, Alzira o Llíria.

69.1.3 La ciudad

Los orígenes de esta ciudad se remontan a los prehistóricos pobladores ilerconvones, edetanos y deietanos, que llegaron a mantener cierta actividad comercial con el pueblo griego. La intensa romanización ocurrida en los siglos II y I a.C. dejó trascendentales vestigios, como la Vía Augusta, a cuya vera surgieron *Saguntum* (Sagunto), *Saetabis* (Xátiva) y la capital actual, llamada por Tito Livio *Colonia Valentia Edetanorum*, probablemente fundada en el año 138 a.C.

Con posterioridad a la aniquilación del Imperio Romano, los godos tomaron Valencia en el año 413, pero su paso no dejó una huella significativa. Por el contrario, la llegada en el 714 de los musulmanes dió lugar a cinco fructíferos siglos de dominación, que aportaron abundantes testimonios vinculados a la morfología urbana. Tras un breve período de recuperación de la ciudad por el Cid Campeador en el siglo XI, la verdadera Reconquista supuso la toma de Valencia por Jaume I en 1238 y su proclamación como capital del Reino, siete años antes del primer intento de Universidad para la ciudad. En este período, se levantó la zona del Grao. La posterior oleada de población llegada del Norte (Cataluña y Aragón) configuró dos comunidades, la cristiana y la morisca, siendo ésta expulsada en 1609.

Después de superar el trauma de la pérdida de los Fueros en 1707, el siglo XVIII marcó la revitalización económica, continuada en el XIX con la expansión del comercio y la implantación industrial. Fue en 1865 cuando la ciudad demolió sus murallas medievales, previamente al Plan de Ensanche de 1876, el cual aportaría notables consecuencias para el desarrollo metropolitano. Aprobado en 1907, fue realizado por el arquitecto Francisco Mora y el ingeniero Vicente Pichó. En 1911 se autorizó una transformación del viario, según las directrices de Federico Aymamí. Resulta notable subrayar que, a lo largo de todo este proceso, la ciudad de Valencia ha conservado con pureza su casco histórico islámico-medieval.

Las desastrosa riada de 1957 trajo una serie de consecuencias, de entre las que quizá la más significativa a efectos ciudadanos fue la modificación años después del curso del Turia, tratándose el viejo cauce como una amplia avenida ajardinada.

Ya en épocas más recientes, el Plan General de Ordenación Urbana aprobado en Diciembre de 1988 modificaba el anterior de 1966, reservando una importante zona universitaria en el Nordeste de la ciudad, donde ya se levanta el Nou Campus. La implantación de este último, sumada a la preexistente de la Universidad Politécnica de Valencia, configurará un macroconjunto docente, cuyas dimensiones físicas encuentran muy escasos parangones en el panorama actual español.

Valencia, la ciudad del Turia, es hoy la tercera ciudad española en extensión y en volumen de alumnado universitario. Su población urbana, cercana a los 745.000 habitantes, parece acorde con la envergadura de la implantación universitaria, sobre todo teniendo en cuenta el valor de su tradición histórica.

69.2 CIUDAD Y UNIVERSIDAD EN VALENCIA

69.2.1 Modelos de distribución

La Universidad en Valencia presenta dos Instituciones independientes: la Universidad de Valencia - Estudi General y la Politécnica de Valencia. También existen pequeñas sedes de Universidades asentadas en otras ciudades, como la San Pablo-C.E.U., si bien ésta tiene el conjunto del Seminario en Moncada, estando adscrito a la Institución valenciana. Recientemente, se ha propuesto la creación de la nueva Universidad Joan Lluís Vives, en Cheste, aprovechando las instalaciones de la Universidad Laboral. El proceso está paralizado, actualmente. Parece que se va a desarrollar antes la de Elche, que será segregada de la de Alicante, y cuyo proyecto ha sido aprobado hace escasas fechas por la Generalitat valenciana.

Por todo ello, Valencia pertenece al modelo *múltiple universitario*.

Como conjunto, puede considerarse *local*, puesto que ambas constituyen entes administrativos autónomos implantados en una ciudad. Al poseer centros en algunas localidades cercanas, añaden una cierta pertenencia al modelo parcialmente *territorial*.

69.2.2 Modelos de localización

En esta ciudad conviven dos modelos de localización, relativos a sus Universidades. El denominador común predominante es el tipo *urbano*, puesto que están fundamentalmente vinculadas al organismo metropolitano. Este sería el caso de los recintos de Blasco Ibáñez y el Nou Campus, para la Universidad histórica, y el del recinto de Vera, para la Politécnica. El modelo *superperiférico* correspondería al caso de la sede de Burjassot, de la primera de ellas.

Al margen de ello, existen un cierto número de *unidades universitarias* dispersas dentro del tejido ciudadano, que añaden una presencia del modelo *difuso en el interior urbano*. La más destacada es la *unidad monumental* del *Estudi General*, situado dentro del casco histórico, en la calle de la Nau. También debe mencionarse el Jardín Botánico. No se incluyen, por los objetivos y contenidos de este trabajo, los centros adscritos.

Por tanto, se trata de un caso de *sistema complejo*, compuesto por dos *células universitarias*. Tras las consideraciones generales expuestas, debe afirmarse que el modelo más significativo que aporta esta Universidad es el *urbano*.

Cabe la consideración parcial de Universidad *articulada*, puesto que en algunas implantaciones se establecen vinculaciones urbanísticas mutuas, como sucede entre el recinto de Vera de la Politécnica y el Nou Campus.

69.2.2.1 El recinto de Blasco Ibáñez

A partir de ahora, el análisis se centra exclusivamente en la Universidad de Valencia - Estudi General.

El recinto de Blasco Ibáñez constituye un ejemplo de Universidad como *tejido urbano*.

Son ejemplos españoles de similares características los de Reina Mercedes (Sevilla), Logroño, Buenavista Llamaquique (Oviedo), El Ejido (Málaga), Riazor (Coruña), Ibaeta (San Sebastián), Fuentenueva (Granada) y otros.

Su relación urbanística con Valencia es hoy de *identidad y continuidad* de la trama urbana, si bien el contraste de uso respecto a las zonas colindantes le otorga un añadido y continuo papel de *revitalización*, a partir de su *dependencia*.

En cuanto a las funciones urbanas genéricas, responde al tipo de propuesta por *superposición*.

69.2.2.2 El recinto de Burjassot

Burjassot es una población cercana a Valencia, en dirección Noroeste. En su zona exterior está situado este recinto universitario, por lo que es una *célula periférica* respecto a ésta. En consecuencia, con relación a la capital, pertenece a la tipología de Universidad *superperiférica*.

En materia urbanística, su proximidad física respecto a Burjassot clasifica la relación como *yuxtaposición*, produciéndose una *continuidad* en el trazado. Su mayor separación con Valencia incorpora como adjetivo añadido a esta implantación el de ligeramente *segregada*, respecto a esta última.

En términos sociales, el recinto representa las tareas de *cambio*, motor de expansión local y *vitalización* de las zonas colindantes.

Debido a que no posee en principio capacidad autónoma propia, su relación con respecto a ambas poblaciones es de *dependencia*.

Respecto a las funciones urbanas genéricas, corresponde al tipo de propuesta *zonificadora*.

69.2.2.3 El recinto del Nou Campus

El recinto del Nou Campus constituye un ejemplo de Universidad *periférica*. Debido a que su progresiva implantación potenciará el desarrollo e integración futura del importante área en la que se sitúa, tiene vocación para pertenecer en el futuro al modelo de *tejido urbano*.

Su relación urbanística con Valencia es hoy de *yuxtaposición*, con una cierta *continuidad* de la trama urbana, si bien el contraste de uso respecto a las zonas colindantes, mínimamente consolidadas, le otorga un añadido y trascendental papel de *revitalización*, a partir de su *dependencia*.

En cuanto a las funciones urbanas genéricas, responde al tipo de propuesta *zonificadora*, a partir de sus grandes dimensiones y de la reiterada peculiaridad del entorno.

69.3 ANÁLISIS INDIVIDUALIZADO DE LOS RECINTOS UNIVERSITARIOS DIFERENCIADOS, SEGÚN SU TIPOLOGÍA URBANÍSTICA Y ARQUITECTÓNICA

69.3.1 El recinto de Blasco Ibáñez

69.3.1.1 Condicionantes

Naturales y de entorno urbanístico

Las características del terreno que sirve de base a esta *célula universitaria* presentan una llaneza absoluta, aspecto plenamente compartido con el entramado general de la metrópoli que envuelve a esta sede. No existen accidentes naturales capaces de condicionar el tipo de implantación de la Universidad.

El entorno presenta un máximo grado de consolidación urbanística. De hecho, la Avenida de Blasco Ibáñez es el gran eje sobre el que se estructura la propuesta de Valencia al Mar. Consiste en una amplia vía de cien metros de anchura, con un gran paseo ajardinado en su centro. Todo el conjunto está situado al Norte del antiguo cauce del Turia, es decir, en la orilla opuesta al casco histórico, el cual alberga al emblemático edificio del *Estudi General*, donde hoy tiene su sede el Rectorado.

La prolongación de la Avenida Blasco Ibáñez hacia el Noroeste encuentra dos amplias zonas verdes urbanas: los Jardines de Monforte y los Jardines del Real, siendo estos últimos los que culminan visualmente la gran perspectiva de la Avenida de Valencia al Mar. Ambas áreas se encuentran a pocos centenares de metros del recinto docente.

De estrategia universitaria y preexistencias

El desarrollo urbanístico experimentado por la Universidad de Valencia ha tenido ciertamente dos velocidades. La primera, desde su creación en la inauguración del siglo XVI hasta casi mediados del presente siglo, y la segunda, a partir de entonces, cuya celeridad está dejando las múltiples e importantes huellas de su implantación.

El recinto de Blasco Ibáñez fue la primera actuación lejos del edificio de la calle de la Nau. La intervención universitaria fue impulsada por el conocido escritor y político que le dió su nombre, iniciándose a mediados de los años cuarenta. Esta importante arteria habría de enlazar la ciudad con sus playas, según directrices ya esbozadas en un antiguo proyecto de finales del XIX. La empresa contó lógicamente con la colaboración del Ayuntamiento, el cual potenciaba con esta estrategia un importante tramo de expansión de la ciudad. El ámbito pasó a conocerse como “Campus de Valencia al Mar”, y en él se recogieron importantes testimonios arquitectónicos de la época, como los edificios de la antigua Facultad de Ciencias, Derecho, y otros.

Subrayando lo mencionado previamente, la nueva implantación supuso el desarrollo de una nueva faceta en la distribución de la estructura *celular* de la Universidad en la ciudad. La innovación consistía en su desplazamiento hacia el Norte, abandonándose la exclusividad de ubicación que hasta entonces había capitalizado la *unidad monumental* construida por Pere Compte.

69.3.1.2 Elementos de borde

Esta *célula universitaria* presenta un borde disuelto en el entramado urbano y, por tanto, carente de nitidez global.

Consta de una serie de manzanas, totales o parciales, de esta zona metropolitana. Están divididas por calles del sistema viario general de Valencia, de modo que éstas constituyen los

límites de las diversas partes resultantes. Las dimensiones y densidad de tráfico de la Avenida Blasco Ibáñez sugieren que sea catalogada como *barrera artificial*, fundamentalmente en lo que se refiere a los tránsitos peatonales entre sus orillas. Así estudiado, este eje pertenecería a un añadido borde interno, ya presente antes de la construcción de la Universidad. Separa dos zonas diferenciadas. Procede establecer semejanzas con los casos de Madrid y Barcelona, donde este mismo papel lo desempeñan la autopista de La Coruña y la Diagonal, respectivamente.

Es un recinto universitario *abierto*, que practica una *ósmosis* plena con el contexto urbano adyacente. En cualquier caso, se repite en no pocas de sus *unidades* y espacios la presencia de elementos *autolimitadores*, que pueden dificultar parcialmente dicho intercambio de actividades.

La permeabilidad de su difícilmente formalizable *membrana celular*, es una propiedad que se traduce análogamente al plano social, de modo que existe una interacción entre ambas poblaciones.

El análisis de la accesibilidad al recinto debe comprenderse a partir de la plena *identidad* entre el tejido universitario y el urbano. En consecuencia, los ingresos son *múltiples* y *difusos*. Debe distinguirse una clara jerarquización entre ellos, puesto que sin duda alguna, los que se articulan sobre la Avenida de Blasco Ibáñez gozan de mayor privilegio que los demás. Este importante eje ciudadano constituye el inmediato vehículo de *comunicación* con los otros recintos en particular y con la ciudad, en general.

69.3.1.3 Análisis funcional y formal

Usos universitarios: Docente (Facultades y Escuelas), Laboratorios e Investigación, Residencia Universitaria, Servicios universitarios internos, Servicios universitarios externos Equipamiento universitario general (Hospital Materno-Infantil), y Equipamiento deportivo.

En consecuencia, se trata de un recinto diferenciado *no integral*. La presencia del Rectorado en el edificio de la calle de la Nau añade el adjetivo de *acéfalo*.

El sistema viario es el mismo del tejido urbano, configurado a base de un entramado de amplias manzanas típico de áreas de ensanche moderno, y marcadamente ortogonal. Por tanto, se comparte por ambos tráficos, general y específicamente universitario. Las aceras de estos viales conforman las directrices de circulación peatonal, participando análogamente de esa misma dualidad.

Las zonas verdes y espacios libres quedan sujetos a ese mismo criterio, siendo destacable como imponente *ágora* potencial el amplio paseo ajardinado central. Los *espacios de confluencia* entre población universitaria y general reclaman su consideración múltiple y versátil.

La tipología que presenta esta *célula universitaria* está caracterizada por una fuerte componente bitangencial, respecto de la Avenida que le da nombre. Aludiendo nuevamente al modelo barcelonés representado en Pedralbes por la Diagonal, la citada Avenida valenciana desempeña un papel organizativo muy semejable, desde su inferior escala, en cuanto a la atracción que ejerce sobre las *unidades universitarias*. Constituye el gran *núcleo lineal* del recinto, capaz de condicionar histórica, morfológica y orientativamente a las edificaciones docentes, hasta el punto de que las fachadas de éstas se disponen tributando a la gran atracción ejercida por la vía urbana.

Este rasgo de su personalidad motiva una primera catalogación *mononuclear* de la *organización celular interna universitaria*. El refuerzo estructural que aporta el rotundo espacio central verde, como *ágora* de la implantación, subraya esa condición polarizadora. La segunda e importante clasificación es del tipo *compuesto*, en lo que atañe a los *módulos de coherencia universitaria* o subrecintos. Pueden plantearse dos sutilmente diferentes: el Norte ha incorporado un desarrollo sobre otra manzana situada tras él, circunstancia que le otorga una naturaleza distinta al Sur, por cuanto éste únicamente se dispone en la primera línea de la Avenida. El subrecinto Norte desdobra su consistencia, entrando en escena un nuevo elemento articulador de segundo orden, como lo es la calle Menéndez Pelayo.

El recinto debe entenderse como *fragmentado* o *multipartito*, debido a que presenta varias particiones, ocasionadas por la presencia de viales no específicamente universitarios, además del gran eje central, como las calles Doctor Gómez Ferrer o la citada de Menéndez Pelayo.

El recinto de Blasco Ibáñez trae a colación subrayar las características de este modelo urbano, plenamente integrado en el tejido metropolitano. Tradicionalmente, ha sido el caso contrapuesto al paradigmático *campus* autónomo, de raíces anglosajonas y trascendente desarrollo en Estados Unidos a partir del XIX. El inagotable debate integración-segregación para la Universidad encuentra en el ejemplo valenciano una muestra que se decanta por la primera acepción. Ahora bien, lo hace seleccionando una localización relativamente concreta dentro del tejido de la ciudad, y diferente por tanto del modelo puramente *difuso en el interior urbano*, que en el presente trabajo encuentra fieles representantes en algunas ciudades españolas.

69.3.1.4 Configuración arquitectónica

La *heterogeneidad* es el rasgo más sobresaliente en la configuración arquitectónica de los edificios universitarios. Una de las razones que justifican esta característica nace del dilatado período cronológico que transcurre desde las primeras a las últimas realizaciones, y lo que ello conlleva sobre distintas maneras de entender y hacer la Arquitectura de cada época. Tipológica y constructivamente, la oferta es bien diversa, con presencia de composiciones de limpieza volumétrica, junto con otras cuya planta refleja una notable riqueza formal en sus cuerpos articulados, como es el caso de la histórica Facultad de Ciencias, cuyo edificio fue diseñado por el arquitecto Mariano Peset Aleixandre. A modo de visión global, cada manzana ocupada por conjuntos pertenecientes a la Institución docente sigue su propia ley configuradora, de modo que no pueden identificarse criterios unitarios comunes, sino que se detecta cierta ignorancia entre lo que sucede entre las distintas intervenciones.

Asumiendo la plena integración de las *unidades universitarias* en el tejido urbano, debe mencionarse que aquéllas apuestan por su voluntad de significación respecto a muchas edificaciones del contexto metropolitano general. Por tanto, se introduce un factor de reconocimiento expreso exterior o *heterogeneidad* ajena. Analizando el modo en que las piezas arquitectónicas se amoldan al contorno de sus manzanas, resulta interesante observar que la gran mayoría de las pertenecientes a la Universidad no la colmatan en su perímetro, en tanto que muchos de los bloques de vivienda del entorno sí lo hacen. Ello va ligado a la naturaleza y criterios inherentes a cada uso, y debe redundar en el tema de los distintos condicionantes que

reciben el uso universitario y el estrictamente urbano o residencial, y la traducción morfológica que eso supone sobre el organismo metropolitano que sirve de base a ambos.

Un cierto aspecto *homogéneo* para las *unidades universitarias* se extrae de dos circunstancias comunes: su fidelidad compositiva como elementos arquitectónicos al sistema biaxial inherente a la matriz de esta zona urbana, y la polarización de sus fachadas a la Avenida Blasco Ibáñez, en las que ocupan manzanas afectadas por este importante vial.

Abundando en este último aspecto, la trascendente presencia de la citada Avenida induce a una lectura más sutil del recinto. Aceptando su impronta como *núcleo lineal* de la *célula universitaria*, la atracción por ella ejercida se traduce en una disposición subordinada de los frentes de los edificios docentes, conformando una verdadera fachada de fuerte componente escenográfica para la ciudad. Curiosamente, la Facultad que se rebela con mayor claridad respecto a esta imposición es la que fuera originalmente de Ciencias, de manera que su planta en "L" practica un giro en el extremo de la manzana, ofreciendo también su cara Oeste a la calle transversal. Esta doblez pivota alrededor de la "bisagra" de esquina, que se traduce espacialmente en un expresivo volumen coronado por una cúpula.

La valoración sobre la *dispersión* o *concentración* como pautas asumidas por la implantación induce a cierta ambigüedad: por un lado, su reparto y distribución sobre las manzanas urbanas introduce argumentos para defender la primera de ellas; el volumen y la entidad de algunas *unidades*, sobre todo las más recientes, tienden a desequilibrar la balanza hacia la segunda, de un modo puntual.

Tras todos los argumentos expuestos, no procede cuestionar el correcto engranaje entre la trama de la ciudad y la sede universitaria: no se presentan por tanto *distorsiones* en el tejido común, de modo que se produce una sosegada macla entre ambos.

Percepción espacial: emergencias y permanencias

Resulta interesante plantear dos naturalezas distintas para los elementos configuradores de la *célula universitaria* que reclaman su reconocimiento como *emergencias*: los espacios intersticiales que inundan las zonas vacías entre los volúmenes construidos, por un lado, y los edificios como entidades individuales, por otro. Dentro del primer tipo, sin duda el ámbito que sobresale como protagonista de un trascendental proceso de *emergencia-permanencia* es el protagonizado por el paseo y *ágora* central, cuyo peso específico ha sido sobradamente subrayado previamente. La segunda *emergencia* nacería de la singularidad y dimensiones de la mayoría de piezas arquitectónicas, al contrastar con la mayor uniformidad del entorno urbano. Las notables distancias entre ellas, practicadas por la anchura del gran eje divisorio, facilitan su percepción desde la distancia, pudiendo abarcar toda su entidad arquitectónica de una vez.

El análisis relativo a la orientación vivencial de este recinto conduce a una lectura claramente *extrovertida* para el mismo, avalada por dos argumentos: su esencialidad como *tejido urbano*, que haría chocante una *introversión*, o al menos, solicitaría probablemente su alternativa pertenencia al tipo de recinto *aislado interior a la ciudad*; por otro lado, ya se ha repetido el significativo peso estructurador de la Avenida Blasco Ibáñez, capaz de hacer girar hacia ella las fâces de los edificios universitarios. Con todo ello, la *célula* se ofrece a la ciudad, contribuyendo a su definición desde la plena participación y mutua interacción.

69.3.1.5 Propiedades como proceso

La evolución de este recinto ha estado muy ligada a la propia del organismo ciudadano que le ha servido de plataforma para su desarrollo. De esta consideración parte el primer y más global adjetivo asignable a su *crecimiento*, cual es el *lineal bilateral*, articulado sobre la Avenida Blasco Ibáñez. Ello no es sino una coherente consecuencia del análisis funcional, formal y configurador efectuado sobre esta *célula universitaria*, a lo largo de los apartados precedentes.

Matizando más el estudio, se pueden incorporar dos modalidades añadidas, que no desvirtúan en absoluto la visión conjunta ya efectuada. Las sucesivas *unidades* que se han ido levantando en las distintas manzanas representan sin duda una *densificación* de la trama. A otra escala menor, también se han continuado *densificando* éstas dentro de sus límites, al haberse añadido construcciones docentes que complementaban a la edificación que inauguró la parcela.

Por último, puede entenderse que la partición situada más al Norte, donde se ubica el grueso de las instalaciones deportivas, ha implicado un desarrollo por *adición*, respecto al total.

La adaptabilidad al *crecimiento* exterior ha dependido consecuentemente de la posibilidad de disponer de espacios urbanos colindantes donde actuar. En lo referente a la versatilidad frente a posibles modificaciones de uso y programa, los edificios han apostado mayoritariamente por composiciones en las que predomina la estructuración geométrico-ortogonal, salvo algunas interesantes excepciones puntuales, como algunos cuerpos de la primitiva Facultad de Ciencias.

69.3.2 El recinto de Burjassot

69.3.2.1 Condicionantes

Naturales y de entorno urbanístico

El soporte físico sobre el que se asienta esta *célula universitaria* presenta una topografía muy uniforme, conformando únicamente una ligera pendiente descendente hacia el Este. Las características del terreno se prolongan hacia el entramado urbano de la anexa población de Burjassot, de manera que hay plena continuidad general, por lo que no se percibe ninguna singularidad física capaz de condicionar la implantación.

El entorno general lo constituye esencialmente el consolidado entramado de la localidad, respecto a la cual la sede docente ocupa una situación *periférica* por el Oeste, justo al lado de la autovía de salida de la capital en dirección Noroeste. En la inmediatez, encuentra por el Norte lindando con sus *límites* un cementerio, y ligeramente más separadas, las modernas instalaciones del “Canal 9” de la televisión autonómica. A escasa distancia también se ha construido el nuevo Recinto de la Feria de Muestras, lo que incide en que todo este área apuesta por una importante proyección futura.

De estrategia universitaria y preexistencias

Las necesidades de expansión de la Universidad de Valencia motivaron la búsqueda de un nuevo recinto donde desarrollar sus actividades. Burjassot, pequeña localidad satélite de Valencia, estaba siendo objeto en los años sesenta de un notable desarrollo de polígonos de viviendas, típicamente característicos de las directrices políticas de expansión residencial de la época. De hecho, los terrenos elegidos para el recinto universitario pertenecían a la Administración, quien articuló los mecanismos para cederlo a la Institución docente. Burjassot ya había contado anteriormente con una Escuela de Artes y Oficios, en la que llegó a estudiar el conocido arquitecto Santiago Calatrava. La zona donde está levantada la Facultad de Farmacia se consiguió con posterioridad a la parcela Sur, finalizándose el edificio en 1992.

El proyecto global, que comenzó su andadura en torno al año 1973, ha seguido evolucionando hasta la actualidad. Muestra de ello es, aparte de la incorporación del imponente conjunto de la citada Facultad de Farmacia, la reciente inauguración en 1996 del edificio de Investigación, cuyo autor es el arquitecto Antonio Escario.

Se han cedido también a la Universidad 300.000 m² de suelo en la vecina localidad de Paterna, para el futuro desarrollo de una nueva implantación universitaria.

69.3.2.2 Elementos de borde

El recinto de Burjassot presenta un borde básicamente nítido, definido en su mayor parte por viales perimetrales externos, que actúan como *límites*. La forma que adquiere el contorno se compone de dos rectángulos tangentes en un pequeño tramo, que coincide con el vial urbano que los separa.

Se trata de una implantación universitaria que presenta cierta diversidad en las características de su *membrana*, existiendo zonas con elementos de *cerramiento* de tipo *autolimitador*, con otras *abiertas*, de entre las que se destaca la conexión lineal peatonal entre los dos subrecintos.

La mayor restricción externa sin duda la desempeña la autopista N-234, de Valencia a Ademuz, verdadera *barrera artificial* en sentido Oeste, sobre la que está apoyado el lateral del subrecinto Sur. Por otro lado, es una de las importantes arterias que realiza la función de *comunicar* el recinto con Valencia y con los demás conjuntos universitarios, separados una moderada distancia cercana a los 5 kilómetros.

Salvo en las determinadas zonas que padecen la traba de las vallas *autolimitadoras*, en principio el proceso de intercambio funcional de la Universidad con su entorno no encuentra dificultades para su evolución. En cualquier caso, no debe obviarse que la cercanía de la capital provoca una vinculación respecto a ella de la sede, más quizá que con Burjassot. Por esta razón, la *ósmosis* que puede practicarse se ve también condicionada por este importante matiz, que deja clara la necesidad de vehículo para desplazarse desde la metrópoli. Ello es igualmente válido para la efectividad de los potenciales *espacios de confluencia*.

La accesibilidad se articula mediante conformaciones *nítidas* y *puntuales*, lo que es acorde con el distanciamiento físico de la urbe implícito en los recintos *periféricos* o *superperiféricos*. Presentan una cierto desdoblamiento, de modo que cada subrecinto posee los suyos propios.

69.3.2.3 Análisis funcional y formal

Usos universitarios: Docente (Facultades y Escuelas), Laboratorios e Investigación, Biblioteca, Centro de Cálculo, Servicios universitarios internos y Equipamiento universitario general. Además, existe una Zona deportiva anexa, aunque no incluida dentro del perímetro universitario.

Se trata de un recinto diferenciado *no integral*. La presencia del Rectorado en la *unidad monumental* de la calle de la Nau, dentro del casco histórico valenciano, añade el calificativo de *acéfalo*.

La red viaria interior es exclusivamente universitaria, si bien sólo adquiere presencia significativa en el subrecinto Sur. Consiste en un anillo perimetral, que penetra en el interior para alcanzar las playas de aparcamiento, estando las más destacadas entre los dos paquetes de edificios prismáticos y frente a la Biblioteca.

De acuerdo con la descripción realizada en el apartado anterior, procede calificar al conjunto en su totalidad como recinto *fragmentado* o *bipartito*, puesto que existen dos particiones provocadas por la división del vial ajeno que transcurre entre ambas.

Las circulaciones peatonales reciben un tratamiento especial, siendo objeto de un voluntario ejercicio definitorio. De hecho, el enlace entre los dos subrecintos experimenta una definición formal singular, consistiendo en un segmento rectilíneo que actúa como eslabón en superficie. Volviendo a las características genéricas de los tránsitos a pie, su trazado y configuración son básicamente independientes de las rodadas. Debe subrayarse que se realizan en el mismo plano que aquéllas, a la inversa de lo que ocurre en los recintos de la Politécnica de Valencia, Leioa (Bilbao), o el caso belga de Lovaina La Nueva, por citar tan sólo dos ejemplos nacionales y extranjeros, en los que el automóvil circula en un nivel inferior al de la plataforma peatonal.

Los espacios libres, arbolado y zonas verdes son predominantemente de intervención, con una considerable definición formal.

La subrayada existencia de dos subrecintos claramente diferenciables conduce a clasificar en primera instancia la *organización celular interna universitaria* con el adjetivo de *compuesta*. Ambos *módulos de coherencia universitaria* muestran criterios divergentes en su concepción urbanística y arquitectónica. Como rasgo más llamativo, el Norte defiende la tipología de marcada *concentración* para sus *unidades*, en tanto que el Sur se decanta por la *dispersa*.

Pueden señalarse tres *núcleos* en el conjunto *celular*: en primer lugar, la Facultad de Farmacia, en el subrecinto Norte; el segundo estaría capitalizado en torno al espacio central alrededor del cual se alinean los cuerpos edificados de planta rectangular del subrecinto Sur; por último, la Biblioteca incorporó con su posterior presencia un nuevo polo de atracción en ese mismo subrecinto. En consecuencia, el recinto es *polinuclear*, en cuanto a criterios generadores de relaciones espaciales se refiere.

Hay dos lugares de encuentro destacados o *ágoras*, uno en la fachada Sur de la Facultad de Farmacia, donde se produce la rótula con el paseo peatonal que une ambas partes, y otro delante de la Biblioteca. Podría reconocerse una tercera, aunque ciertamente desvirtuada por la abrumadora presencia del automóvil, en la zona de Ciencias.

69.3.2.4 Configuración arquitectónica

Un primer acercamiento que observe la configuración arquitectónica de esta *célula universitaria* detecta una notable *heterogeneidad* global en tipologías y construcción, en tanto que los dos subrecintos sí obedecen a unos criterios notoriamente más *homogéneos*.

Efectivamente, hay un drástico contraste entre las *unidades universitarias* de la primera zona levantada y el posterior conjunto de Farmacia. Este último es fiel representante de la tipología de grandes *edificios-universidad*. Su organización a base de cuerpos modulares, estratificación de usos a distintos niveles, calles peatonales interiores, sumada a su presencia jerárquicamente destacada, definen toda una tipología característica y singular, que parece tendrá destacados representantes en el Nou Campus de la Universidad. En parámetros de separación relativa entre volúmenes, constituyen los modelos más extremos de *concentración* arquitectónica, frente a la *dispersión* que como ejemplo se detecta en las anteriores Facultades sitas en el subrecinto Sur de Burjassot.

La estructura general de esta *célula universitaria* muestra una dualidad en su configuración. El imponente volumen de Farmacia es la única pieza arquitectónica que inunda la zona Norte, sin más criterio organizativo urbanístico que su propia definición compositiva. Alternativamente, el conjunto original establece una trama ortogonal que estructura un conjunto de piezas exentas, regularmente dispuestas entre sí. La biaxialidad está girada respecto del borde recto recintual, lo que induce a una curiosa superposición de tramas. El nuevo edificio de Investigación es el único que escapa de la malla geométrica, cerrando con su curvatura la sede por su cara Norte. Plantea claramente una *distorsión* parcial sobre su ámbito, insinuando un giro en su percepción. Positivamente valorada, refleja la voluntad de configurar una espalda para el ámbito que contornea con su forma, y sugiere con ello una novedosa tendencia hacia la *introversión* de este subrecinto.

Salvo la señalada, no cabe entender que existan *distorsiones* en el tejido universitario: como se ha argumentado, las distintas *unidades* se acoplan al esquema ortogonal matriz; la Facultad de Farmacia encarna en sí misma su propia organización, por lo que tampoco procede plantear sobre ella este análisis.

Percepción espacial: emergencias y permanencias

Al aproximarse a este recinto desde las vías de enlace con Valencia, sin duda la percepción que más fuertemente queda grabada es la del imponente conjunto de Farmacia. Su potente *emergencia* obedece a dos razones básicas: el significado volumen que alcanza y la inmediatez de su captación en cuanto se accede al entorno de la sede docente. Debido a que está en una posición más avanzada que el subrecinto Sur, deja en un segundo plano a éste, si bien la última incorporación del curvo edificio de Investigación reclama una añadida atención sobre ese área.

Volviendo al *núcleo* de Farmacia, uno de los más inteligentes avales empleados para garantizar su *permanencia* es la atención prestada al entorno urbano en su diseño: el proyecto busca la integración con la ciudad disponiendo en primer término la pieza del Aulario, cuya menor altura coronada en forma de diente de sierra no oculta el voluminoso cuerpo trasero de la Facultad. Este voluntario escalonamiento evita lo que podría haber sido una imposición quizá excesiva de la corpulencia del edificio principal sobre el contexto.

La orientación vivencial de esta *célula universitaria* es análogamente dual. El subrecinto Norte, desde la sencillez de su disposición, ofrece una versión *extrovertida*. El análisis del área Sur no es tan claro: por un lado, la *dispersión* de sus *unidades*, a base de piezas exentas (anecdóticamente comunicadas por algún paso elevado), induce a la *extroversión*; por otro, los espacios libres abrazados por las piezas arquitectónicas justificarían una búsqueda de orientación *introvertida* en este subrecinto.

69.3.2.5 Propiedades como proceso

El recinto de Burjassot ha presentado a lo largo de su existencia varios modelos de *crecimiento*. Yendo de lo general a lo particular, la incorporación del subrecinto Norte pertenece a la tipología evolutiva por *adición*, de modo que hoy la *célula universitaria* posee a vista de pájaro un aspecto de pequeño *collage*.

Deteniendo el análisis sobre el subrecinto inicial, pueden reconocerse en él dos modalidades: la *densificación* de la trama ortogonal de fondo, característica de la primera etapa de su implantación, y la *extensión* de la misma, protagonizada por el grupo de edificios ubicado en el sector inferior Sur, cuyo *núcleo* puntual es la Biblioteca. El moderno cuerpo de Investigación implica la entrada en escena de otro tipo de *densificación*, más localizada y marginal, que es ajena a la retícula geométrica matriz.

El casi absoluto monopolio de la geometría ortogonal en la estructuración urbanística y arquitectónica debe aportar los instrumentos de flexibilidad interior y exterior a los edificios, necesarios para garantizar en la medida de lo posible su versatilidad frente a posibles alteraciones de uso o programa.

69.3.3 El recinto del Nou Campus

69.3.3.1 Condicionantes

Naturales y de entorno urbanístico

Las 32 hectáreas de terreno sobre las que se ha proyectado esta *célula universitaria* presentan una gran llaneza en su configuración topográfica, con desniveles máximos en su extensión no superiores a los 4 metros. Esta uniformidad se prolonga a sus alrededores, lo que implica una plena continuidad del tipo de soporte físico sobre el entorno, dentro del cual está el inmediato recinto de la Universidad Politécnica de Valencia, en la zona Norte. En resumen, no se percibe ningún accidente natural capaz de condicionar expresamente las características de implantación docente.

El contexto urbano es la zona Norte de la ciudad. Las áreas próximas que rodean a la *célula universitaria* por el Sur se componen básicamente de vivienda colectiva, cuya gran volumetría contrasta con la rusticidad del área anexa donde se ha comenzado a levantar este nuevo recinto docente. Constituyen la espalda de la importante Avenida Blasco Ibáñez, sobre la que se ha estructurado la propuesta de "Valencia al Mar". La metrópoli se divisa a escasa distancia, erigiéndose como un imponente telón de fondo que anuncia su densa presencia.

En dirección al Mar, la zona de Cabanyal y de la Malvarrosa cierran el extremo de la implantación docente por el Este. El cono Sur de la manzana, donde confluyen el Paseo de los

Artilleros y la Avenida de Daroca, será ocupado próximamente por una estación del ferrocarril metropolitano.

De estrategia universitaria y preexistencias

La predominante rustiquez de las tierras sobre las que se está construyendo el proyecto es aún hoy fácilmente apreciable. El Plan General de Ordenación Urbana de 1988, modificando al anterior de 1966, reservó una amplia zona para uso universitario, donde se ubicaría un nuevo recinto de la Universidad de Valencia, además del preexistente perteneciente a la Politécnica. Las necesidades de expansión de la Institución exigieron la búsqueda de un ámbito alternativo a los que ya eran operativos. Quizá el mejor pretexto para integrar más decididamente el sector Norte de Valencia fuera la propuesta de un amplio equipamiento universitario. El antiguo trazado de una vía férrea, paralela a la actual Avenida de los Naranjos, atravesaba todo el área de intervención de Oeste a Este, dividiendo ambas áreas docentes. La ciudad ha querido convertirla en un potente eje paralelo a la Avenida Blasco Ibáñez, que dicte desde su modernidad las directrices de ordenación de esta zona de la capital.

En lo referente a estructura académica interna, el Nou Campus incorporaba las modificaciones recogidas en la Ley de Reforma Universitaria de 1983: se privilegiaba el concepto de Aularios y Departamentos independientes, en detrimento del vetusto esquema que subrayaba el núcleo monopolizado por la Facultad o la Escuela.

El Plan Especial del recinto fue elaborado por el arquitecto Carlos Salvadores Navarro, autor también de los Aularios centrales, quien optó por convocar la participación en el proyecto de distinguidas figuras de la Arquitectura nacional e internacional, como Álvaro Siza Vieira, Giorgio Grassi, Juan José Estellés, Vicente González Móstoles, Alejandro Pons, Manuel Portaceli, Enric Miralles, Carme Pinós, Joaquim Sanchís, Josep Murcia y Vicent García.

69.3.3.2 Elementos de borde

El proyecto de la *célula universitaria* del Nou Campus presenta un borde nítido en su configuración. El análisis de su forma debe realizarse previa aclaración de que se referirá únicamente al cuerpo principal que se ha empezado a ejecutar, no incluyendo la amplia zona reservada para futuras actuaciones al Norte del mismo. La figura capital es una franja rectangular apoyada en la Avenida de los Naranjos, con dimensiones aproximadas de 170 por 1200 metros, a la que se adosan por el Sur una serie de piezas rectangulares, hasta alcanzar el casco urbano.

Los *límites* estarán fundamentalmente delineados por viales compartidos entre la ciudad y el conjunto docente. De entre ellos, el principal que ya existe es la citada avenida, que *articulará* las sedes de esta Universidad y la de la adyacente Politécnica. Su papel como elemento estructurador trascenderá a las meras funciones docentes, puesto que se constituirá en el gran eje ordenador de todo el desarrollo de este área metropolitana, y arteria fundamental de *comunicación*. Sobre su directriz transcurre actualmente una línea férrea de transporte, que puede aceptarse como *barrera artificial*. Este importante vial urbano impregna de un marcado carácter tangencial a ambas implantaciones, lo que trae a la memoria otros ejemplos españoles

con una personalidad configuradora similar: los recintos de Reina Mercedes (Sevilla), Avenida de los Castros (Santander) o el de la Universidad Carlos III (Getafe), entre otros.

Actualmente, la *membrana* de esta *célula* anuncia su permeabilidad, por lo cual se puede prever que tendrá un carácter *abierto*, capaz de generar fructíferos procesos *osmóticos* con el entorno universitario y ciudadano, tal y como queda reflejado en las intenciones del Plan General. La Universidad constituirá el motor de desarrollo urbanístico de esta parte de la metrópoli, de la que formará parte intrínsecamente como tejido propio. Ello implicará la correcta efectividad de los *espacios de confluencia*, de entre los cuales el Parque Central y su zona deportiva será el representante más intencionado, puesto que se plantea con la doble misión de servir al conjunto docente y a la población general. Su filosofía como jardín-huerto asimila la *herencia* de los usos preexistentes, e incorpora una sólida componente de referencia autóctona.

Se puede intuir y prever para los accesos una conformación *múltiple y difusa*, al hilo de la concepción global de la implantación.

69.3.3.3 Análisis funcional y formal

Usos universitarios previstos: Docente (Aularios y Departamentos), Servicios universitarios internos, Servicios universitarios externos, Biblioteca, Residencia universitaria, Parque-huerto Central, Equipamiento universitario general y Equipamiento deportivo.

Por tanto, actualmente se trata de un recinto diferenciado *no integral y acéfalo*, debido a la presencia del Rectorado en el edificio de la calle de la Nau. El futuro desarrollo incorporará un notorio incremento de su *integralidad*.

La ordenación y estructura urbanística adquieren una configuración muy rotunda, en términos morfológicos. La esencia del proyecto consiste en una amplia franja lineal regular, cuya división transversal origina una serie de grandes parcelas donde se alojan las *unidades universitarias*. La directriz que manda en la composición es la importante Avenida de los Naranjos, eje urbano al que se le debe reconocer su marcada paternidad tangencial de la implantación. A partir de él, se articula una retícula ortogonal, mediante la aparición de ejes transversales subordinados, destinados a contener viales compartidos con la ciudad. Los sucesivos rectángulos de menor dimensión que se adosan al principal llegan a alcanzar hacia el Sur el borde consolidado metropolitano, culminando una disposición sensiblemente piramidal. El Parque constituirá, desde su posición central, un espacio de “colchón” entre los dos tejidos volumétricos. La Universidad se “suelta” al organismo edificado situando al otro lado de éste un grupo de *unidades*, destinadas a la Residencia e Institutos, que concatenarán con la rotunda fachada urbana.

Las macroparcelas actúan como contenedores de forma muy regular, para ubicar sobre ellas las piezas arquitectónicas. La singularidad y potencia expresiva de éstas defienden un modelo muy personal, como consecuencia de su ensamblaje. Aludiendo a una de las interpretaciones más esenciales del término “Universidad”, esta superposición de cuerpos diferenciados sobre una base común comparte esa misma “unidad en la diversidad”. Además, el alto poder de significación externa que poseerán estos edificios cumplirá otra de las misiones que debe asignarse a la Institución: la de ser escaparate y laboratorio de la Arquitectura de su época. Para ello, se ha optado por la convocatoria a la participación de ilustres profesionales, cuyo estilo individual enriquecerá al conjunto.

La vocación del recinto induce a su futuro carácter *fragmentado* o *multipartito*, en función de la acción divisoria de los viales trazados en el proyecto de ordenación.

Las previsibles características de su organización *celular interna universitaria* reflejan una primera cualidad *compuesta* por dos *módulos de coherencia universitaria*, o subrecintos: el primero, centrado sobre la longitudinal franja rectangular homogénea; el segundo, ocupado por las zonas de paréntesis entre la anterior y el tejido urbano. La autonomía que podría llegar a alcanzarse por el primero no tiene la misma correspondencia en el segundo, más dependiente éste de la misión de enlace que de su propia entidad organizativa. Otro rasgo vendría de la mano de la capacidad de generación de relaciones espaciales: el recinto tenderá a ser *polimuclear*, adivinándose tres polos de atracción: la Biblioteca y el edificio de Gobierno, en el subrecinto principal, y el grupo de *unidades* del vértice Sur, que “estiran” la implantación, hasta hacerla solidaria con la trama urbana existente. Una de las sutiles traducciones formales de este empuje puede observarse en el repliegue de los Aularios laterales respecto a la Avenida de los Naranjos, implantándose una amplia malla de arbolado en ese ámbito. El peso específico del área central de este subrecinto le capacita para anclarse sólidamente en primera línea de dicho vial.

En suma, la nueva *célula universitaria* configurará un importante ámbito urbano, y podrá enfrentar hacia la ciudad la imponente presencia de sus *unidades*, como si de un reflejo especular se tratara.

69.3.3.4 Configuración arquitectónica

En congruencia con los argumentos analíticos desarrollados en el apartado precedente, sin duda el rasgo más sobresaliente de la configuración arquitectónica de este recinto es su proyectada e intencionada *heterogeneidad*. Antes de pasar a valorar la misma, es pertinente constatar previamente la significativa divergencia que establece con la tipología del vecino recinto de la Universidad Politécnica, consistente a grandes rasgos en una controlada y unitaria malla volumétrica de fuerte *homogeneidad*.

En el Nou Campus, y desde el particular modo de hacer Arquitectura de sus respectivos autores, las *unidades* anhelan un expreso deseo de alta significación urbana. La traducción espacial del importante uso que albergarán ha de ser un conjunto de piezas arquitectónicas con elevada potencialidad expresiva y emblemática. La disposición de las mismas da lugar a una separación suficiente entre sus importantes volúmenes, de modo que se facilita la captación exenta de su personalidad configuradora. Las edificaciones no colmatan los perímetros de las parcelas rectangulares donde se asientan. Cada una de ellas defiende su propia composición, adoptando una forma en planta variada y de diversa complejidad. Este aspecto trae a la memoria buena parte de la filosofía proyectual observada en el recinto de Blasco Ibáñez. Allí, también una predeterminada retícula de manzanas regulares asignaba para cada *unidad* un ámbito controlado de actuación. Tal y como se analizó entonces, la mayoría de Facultades adoptaban una libre disposición respecto a la parcela, de manera que tampoco colmataban su perímetro.

Particularizando el estudio, los distintos proyectos representan maneras bien diversas de entender la Arquitectura universitaria. Las construcciones de los Aularios, ya ejecutadas, poseen una fuerte componente lineal y una composición especular entre sus dos volúmenes, los cuales abrazan a un importante espacio de encuentro o *ágora lineal*. La marcada simetría que

presentan, junto a la nitidez de su envoltura geométrica, parece que tenderá a diluirse conforme alcance a los proyectos situados en sus laterales. Cuando entren en escena las construcciones que los flanquean, se añadirá un notable mayor grado de riqueza y variedad compositiva. Todavía muy controlada por Grassi y Estellés en su Biblioteca, el Aulario Este concebido por Manuel Portaceli ya recoge ciertas licencias formales, si bien desde el reclamo a la tradicional tipología Colegial-claustral en torno a un gran patio central. El edificio de Gobierno de Siza Vieira induce a un giro hacia la orientación Sur en su ángulo Noroccidental, quizá buscando el enlace con la retícula urbana de esa zona, y con el cuerpo de Servicios ya levantado. El Aulario Oeste culmina el proceso de dilución geométrico-ortogonal, ofreciendo una compleja planta que se traduce en una expresiva combinación de volúmenes articulados, de fuerte personalidad escultórica. Por último, los Departamentos actualmente erigidos, se consolidan como fachada del recinto hacia la Avenida tangente. El peso específico de esta vía estructuradora ha provocado la implantación de estos sobrios volúmenes, cuyos paramentos aportan un plano vertical de estructura regular y señalada vocación como escenografía urbana. Su coordinación y alineamiento con la posición de los Aularios centrales refuerza el cuerpo central de la *célula*.

Posiblemente, el rasgo que constituye el denominador común de todas las *unidades universitarias* sea la adscripción a una tipología general de frecuente presencia en las recientes actuaciones de la Universidad en España: los grandes *edificios-universidad*, quizá herederos del modelo acuñado en el siglo XV del Colegio-Universidad, uno de cuyos representantes más fieles fue el de Sigüenza, además de la dilatada proliferación generada en todo el territorio universitario de la época. También procede establecer vínculos con el modelo renacentista propuesto por el *Archiginnasio* de Bolonia, obra inaugurada en 1563, cuyo autor fue el arquitecto Antonio Terribilia, y en la que se agrupaban las primitivas escuelas, antes dispersas por la ciudad. En general, estas estructuras abogan por una *concentración* de usos y espacios especializados, que termina traducándose en unas considerables dimensiones. Son macroestructuras que poseen un considerable peso específico en relación con el entorno, bien sea propiamente universitario o ciudadano en general. Actualmente, pueden observarse notables ejemplos en varias Universidades españolas, como en los recintos de Alcalá de Henares, el Politécnico de Leganés, la Ciudad Universitaria de Madrid, Pedralbes (Barcelona), el Espinardo (Murcia), San Vicente del Raspeig (Alicante) y otros.

El desarrollo alcanzado actualmente indica una provisional baja densidad de ocupación, que lógicamente irá incrementándose según vaya evolucionando el recinto.

La descripción particularizada efectuada anteriormente para cada una de las *unidades* es el mejor cauce para defender las *distorsiones* que encarnan, en mayor o menor grado. El más extremo exponente de las mismas llega de la mano del Aulario Oeste, edificio en el que se produce más drásticamente el contraste entre su composición interna y la ley ortogonal exterior, de la que se libera con rotundidad. El concepto de *distorsión* no tiene por qué llevar pareja una acepción de corte peyorativo, puesto que consiste esencialmente en la detección de criterios de diseño divergentes, pero que se definen simultáneamente dentro de un mismo espacio físico.

Percepción espacial: emergencias y permanencias

La valoración de estos conceptos debe lógicamente esperar a que se consolide la configuración definitiva del proyecto.

En todo caso, sí es pertinente establecer una serie de matizaciones previas, de carácter general. De la escasa consolidación del entorno nacen los argumentos que pueden defender la esencia de la principal *emergencia*. En la aproximación desde la ciudad, podrá dibujarse con nitidez y rotundidad el perfil de la Universidad sobre el fondo, plasmándose en sucesivas perspectivas. Esta manifestación volumétrica y espacial constituirá por derecho propio la *emergencia* más significativa, que el tiempo irá consolidando progresivamente como *permanencia*.

Regresando al estudio tipológico del recinto en su conjunto, debe recordarse la primacía encarnada por las singulares piezas arquitectónicas que, unitariamente, se presentan como volúmenes emblemáticos y generadores de variadas percepciones desde el exterior. En este sentido, el peso esencial de cada una aboga por su *emergencia* sobre el entorno y entre sí, ya que la separación entre ellas facilita su captación individual.

Un caso curioso y de raíces autóctonas estará representado por el Parque-huerto, puesto que su diseño recoge la tradición de las preexistencias agrícolas y de la acequia de Mestalla, entre otros elementos también incorporados. Cuando esté desarrollado, podrá entenderse como una *emergencia heredada*, o expresado de otro modo, una latente *permanencia* previa. Urbanísticamente, sobresaldrá además por contraste con los grandes volúmenes que lo flanquearán, por lo que gozará de esa faceta añadida como *emergencia* espacial.

La orientación vivencial de este recinto admite aventurar que su formalización final consentirá una lectura dual. Por un lado, su esencia como proyecto ordenador de todo un área urbana, induce a prever para él una intencionada trabazón y vinculación con y desde su exterior, es decir, *extrovertida*. Ahora bien, la disposición de sus distintas *unidades universitarias* provoca una lectura centrípeta para la estructura espacial, generándose significados lugares interiores, a los que se volcarán los edificios. En este sentido, los Departamentos debieran ser interpretados como la “espalda” de la sede. Ello implicaría otorgarles la misión añadida de preservar intencionadamente los ámbitos interiores de los flujos externos, muy capitalizados en torno a la Avenida de los Naranjos. Todo ello, en suma, defendería una visión *introvertida* para la orientación vivencial de esta implantación docente.

69.3.3.5 Propiedades como proceso

El breve desarrollo alcanzado hasta el momento se refleja en las *unidades* ya construidas: los Aularios centrales y dos cuerpos Departamentales, además del edificio de Servicios. Por tanto, una provisional asignación de adjetivos subrayaría la *polarización* en torno a los dos bloques simétricos. Ahora bien, el inicio de la consolidación de la gran fachada Norte de la Universidad sugiere que el principal modo de *crecimiento* para esta amplia franja será el *lineal unilateral*, tomando como base tangencial de apoyo el *núcleo lineal* de Avenida de los Naranjos. La preexistencia del recinto de la Politécnica introduce una curiosa duplicidad: aquél también descansa sobre esta densa vía, de modo que, contemplando a vista de pájaro toda la extensión docente que en el futuro inundará este área urbana, el desarrollo podrá aceptarse como *lineal bilateral*.

Regresando a la *célula* objeto de análisis, una complementaria modalidad irá tomando cuerpo en el proceso evolutivo: las piezas arquitectónicas que se vayan ejecutando *densificarán* la trama ortogonal preestablecida. El Parque y la zona residencial y de Institutos

se acogerán al modelo de *extensión* de esa misma trama, hasta “soldarse” con la presencia edificada de la ciudad, junto a la calle Serpis.

La flexibilidad interior y exterior a los edificios parece que estará avalada por la adecuación de sus composiciones a criterios geométrico-ortogonales, salvo la mencionada excepción del Aulario diseñado por Enric Miralles y Carme Pinós.

La adaptabilidad al desarrollo venidero está recogida y prevista en las directrices del Plan Especial, cuyos criterios ya han sido analizados profusamente en este capítulo.

Visita realizada el 20 de Enero de 1996

CIUDAD : VALENCIA

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA

70.1 APROXIMACIONES

70.1.1 Antecedentes históricos

Los orígenes de esta Universidad están íntimamente ligados a la trayectoria histórica de la Universidad de Valencia - Estudi General, cuyo desarrollo se expone en el capítulo dedicado a la misma.

Los primeros vestigios de los estudios artísticos aparecen a lo largo del siglo XVIII. La Real Academia de Bellas Artes de San Carlos ocupó desde 1765 a 1848 una parte del histórico edificio del Estudi General, en la calle de la Nau. Su implantación originó una serie de interesantes reformas en el conjunto arquitectónico, situado en el ángulo entre la calle Salvá y la calle Universidad. Más tarde, la Real Academia se trasladaría al Convento del Carmen. Este Centro fue coetáneo de otros pioneros en cuanto a enseñanza de la Arquitectura, como la madrileña Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, de 1757, que se emplazó en la Casa de la Panadería de la Plaza Mayor. En el XIX, también se crearía en Barcelona la Real Academia de Bellas Artes de San Jorge.

Ya en el presente siglo, el punto de partida más significativo tuvo lugar en 1968, año en el que se creó el Instituto Politécnico Superior de Valencia, que acogía a una serie de Centros: la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos, creada en 1959; la Escuela Técnica Superior de Arquitectura, constituida en 1966 y que en tiempos dependió de la de Barcelona; por último, la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos y la de Ingenieros Industriales, ambas originadas en 1968.

La Universidad Politécnica de Valencia alcanzó su independencia como Institución mediante el Decreto 495/1971, de 11 de Marzo, a la vez que lo hicieron las de Barcelona y Madrid.

Tras el pertinente proceso expropiatorio efectuado a partir de 1968, en el año 1971 se comenzó a desarrollar la primera fase del recinto de Vera, emplazamiento situado en la zona Noreste de la ciudad, cuya importante ampliación se comenzó a ejecutar en el año 1995. Los arquitectos que intervinieron en ese cuerpo inicial fueron Joaquín Martínez, Carlos Prat y José Antonio Hoyos.

A lo largo de la evolución de la Universidad Politécnica de Valencia, se han ido integrando en ella un importante número de Centros y Escuelas, entre las que destacan las de Ingeniería Técnica Industrial de Valencia y Alcoy, las de Ingeniería Técnica Agrícola de Valencia y Orihuela y la de Informática, cuyas enseñanzas comenzaron en 1985. También se incorporaron las Facultades de Informática y la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación.

En 1993 se crearon los estudios de Ingeniería Técnica Telemática en Alcoy. También existe desde hace años un Centro adscrito en Moncada, dirigido por la Universidad San Pablo-C.E.U., cuya sede principal está en Madrid. En 1994, se añadieron la Licenciatura en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, Ingeniería Técnica en Sistemas de Comunicación, Ingeniería Técnica en Diseño Industrial e Ingeniería Geodésica, Cartográfica y Topográfica, cuyo edificio se ha finalizado recientemente en la zona Este de la implantación.

70.1.2 El territorio

Comparte con la Universidad de Valencia - Estudi General las mismas características relativas al escenario territorial, descritas para aquél.

70.1.3 La ciudad

Análogo comentario que en el apartado precedente, a lo que únicamente cabe añadir que la Universidad Politécnica de Valencia tiene su implantación principal en la zona Nordeste del área metropolitana.

70.2 CIUDAD Y UNIVERSIDAD EN VALENCIA

70.2.1 Modelos de distribución

La Universidad en Valencia presenta dos Instituciones independientes: la Universidad de Valencia - Estudi General y la Politécnica de Valencia. También existen pequeñas sedes de Universidades asentadas en otras ciudades, como la San Pablo-C.E.U., si bien ésta tiene el conjunto del Seminario en Moncada. También se ha propuesto la creación de la nueva Universidad Joan Lluís Vives en Cheste, utilizando las instalaciones de la Universidad Laboral, si bien el proceso está paralizado. Parece ser que arrancará antes la de Elche, segregada de la de Alicante, y cuyo proyecto ha sido aprobado hace poco por la Generalitat Valenciana.

Por todo ello, Valencia pertenece al modelo *múltiple universitario*.

Como conjunto, puede considerarse *local*, puesto que ambas constituyen entes administrativos autónomos implantados en una ciudad. Al poseer centros en algunas localidades cercanas, añaden una cierta pertenencia al modelo parcialmente *territorial*.

70.2.2 Modelos de localización

En esta ciudad conviven dos modelos de localización, relativos a sus Universidades. El denominador común predominante es el tipo *urbano*, puesto que están fundamentalmente vinculadas al organismo metropolitano. Este sería el caso de los recintos de Blasco Ibáñez y el Nou Campus, para el Estudi General, y el del recinto de Vera, para la Politécnica. El modelo *superperiférico* correspondería al caso de la sede de Burjassot, de la primera de ellas.

Al margen de ello, existen un cierto número de *unidades universitarias* dispersas dentro del tejido urbano, que añaden una presencia del modelo *difuso en el interior urbano*. La más destacada es la *unidad monumental* del Estudi General, situado dentro del casco

histórico, en la calle de la Nau. También debe mencionarse el Jardín Botánico. No se incluyen, por los objetivos y contenidos de este trabajo, los centros adscritos.

Por tanto, se trata de un caso de *sistema complejo*, compuesto por dos *células universitarias*. Tras las consideraciones generales expuestas, debe afirmarse que el modelo más significativo que aporta la Universidad Politécnica es el *urbano*.

Cabe la consideración parcial de Universidad *articulada*, puesto que en algunas implantaciones se establecen vinculaciones urbanísticas mutuas, como sucede entre el recinto de Vera de la Politécnica y el Nou Campus.

70.2.2.1 El recinto de Vera

De ahora en adelante, el análisis se centra exclusivamente en la Universidad Politécnica de Valencia.

El recinto de Vera constituye un ejemplo de Universidad *periférica*. Debido a que su progresiva implantación potenciará el desarrollo e integración futura del importante área en la que se sitúa, puede avanzarse que tiene vocación para pertenecer en el futuro al modelo de *tejido urbano*.

Su relación urbanística con Valencia es hoy de *yuxtaposición*, con una cierta *continuidad* de la trama urbana, si bien el contraste de uso respecto a las zonas colindantes, mínimamente consolidadas, le otorga un añadido y trascendental papel de *revitalización*, a partir de su *dependencia*.

En cuanto a las funciones urbanas genéricas, responde al tipo de propuesta *zonificadora*, a partir de sus notables dimensiones y de la reiterada peculiaridad del entorno.

70.3 ANÁLISIS INDIVIDUALIZADO DE LOS RECINTOS UNIVERSITARIOS DIFERENCIADOS, SEGÚN SU TIPOLOGÍA URBANÍSTICA Y ARQUITECTÓNICA

70.3.1 El recinto de Vera

70.3.1.1 Condicionantes

Naturales y de entorno urbanístico

Los terrenos sobre los que se asienta esta *célula universitaria* presentan una configuración fundamentalmente llana. La consistencia organizativa que caracteriza al cuerpo reticular central de esta implantación, muy encerrada en sí misma, genera una serie de espacios internos sensiblemente ajenos al entorno natural circundante.

El entorno urbanístico ofrece, en general, un grado de consolidación notablemente bajo. La rusticidad es muy acentuada en dirección Norte y Este, si bien las áreas ubicadas entre este recinto y el Mar pertenecen a una futura zona de expansión universitaria. La autopista A-7 de salida de la ciudad hacia Barcelona cierra la implantación por el Oeste, existiendo igualmente huertas al otro lado de ella. En sentido Sur, el entorno ya ha empezado a experimentar las consecuencias del nuevo proyecto Nou Campus de la Universidad de

Valencia, con cuya participación se generará uno de los sectores urbanos con mayor consistencia universitaria que hoy pueden apreciarse en España.

El entramado metropolitano está presente a cierta distancia, fundamentalmente hacia el Sur y el Oeste, donde se adivinan los notables volúmenes de los bloques de vivienda colectiva del borde de la ciudad. Ello implica que actualmente, esta *célula* puede leerse con nitidez como una verdadera “isla universitaria”, anclada en una laguna de rustiquez que representan los terrenos y huertas que la rodean.

De estrategia universitaria y preexistencias

Tras la creación del Instituto Politécnico Superior de Valencia, se procedió a la elección de un ámbito urbano donde emplazar las nuevas instalaciones que lo albergaran. Tomada la decisión de situarlo en la zona *periférica* de Valencia donde se encuentra la salida de la autopista A-7 y el Camino de Vera, se iniciaron los trámites de expropiación en 1968. A continuación de la primera fase, en la que participaron los arquitectos J. Hernández, F. Cavallé y M. Lleó, se acometió la construcción de la segunda, a partir de 1978, tras la correspondiente expropiación de los terrenos precisos, iniciada en 1974. El lugar donde se levanta la Facultad de Bellas Artes fue obtenido por el mismo procedimiento en 1980, acabándose las obras en 1987. Comparte ubicación con el Conservatorio, si bien éste no depende de la Universidad Politécnica, sino de la Generalitat Valenciana.

La más recientes intervenciones, como el edificio que alberga a la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Geodésica, Cartográfica y Topográfica, incorporaron la modalidad de compra como método para la adquisición del suelo necesario para su construcción.

Las preexistencias que ocupaban estos ámbitos no consistían sino en huertas, de modo parecido a las que hoy están presentes en la zona Este, localización señalada para la progresiva expansión de la Universidad en Valencia.

70.3.1.2 Elementos de borde

El recinto de Vera posee un contorno de forma irregular, condicionado por los trazados de los viales urbanos que lo enmarcan y por linderos con propiedades anexas. La figura geométrica más semejable es la de un rectángulo, cuyo lado mayor se apoya en la Avenida de los Naranjos. Esta importante arteria de *comunicación* de esta Universidad con la ciudad y, sobre todo, con el próximo recinto del Nou Campus es el *límite* más destacado de la implantación, y el elemento axial a partir de cuya directriz rectilínea se estructura el complejo docente. La existencia sobre él de la vía férrea, que pone dos estaciones al servicio de la Universidad (FGV-Politécnico y FGV-La Carrasca), le añade un cierto carácter de *barrera artificial*. Este mismo papel lo desempeña por el Oeste la autopista A-7 de salida hacia Barcelona. Por el Norte, el sinuoso trazado del Camino de Vera contornea la forma recintual, dejando fuera de ella una “almendra” donde se ubican el Conservatorio y la Facultad de Bellas Artes. Por último, en dirección al Mar se encuentran fincas de elevada rustiquez, que van a ser objeto de la ampliación de la sede universitaria, dentro del plan conjunto para esta extensa zona de la *periferia* valenciana.

Se trata de una *célula universitaria* básicamente *cerrada* en su conjunto, a base de elementos *autolimitadores* a lo largo de su perímetro. Las vallas visualmente permeables

también rodean a la citada “almendra” adosada. Como consecuencia, el proceso de intercambio funcional de la Universidad con su entorno, encuentra en este obstáculo su primera traba para la práctica *osmótica*. A ella quizá debería actualmente añadirse la derivada de su relativa separación con el casco urbano, circunstancia análogamente aplicable a la operatividad real de los *espacios de confluencia*. De entre estos últimos debe recalcar el Museo de Esculturas al aire libre, diseminado por el *ágora* ajardinada situada cerca del borde inferior.

La progresiva implantación del vecino recinto del Nou Campus inducirá a un potencial y fructífero proceso de mutua interacción entre ambas poblaciones universitarias.

La accesibilidad se articula mediante conformaciones *nítidas y puntuales*, en congruencia con su vigente carácter *periférico*. Reflejan cierta jerraquización, por cuanto la entrada desde el Camino de Vera conduce directamente al Rectorado, bajo cuyo volumen se ha de circular para ingresar. Este gesto reitera la especial significación de la que se le ha querido hacer objeto, en contraste con el tratamiento de la articulada sobre la Avenida de los Naranjos. El desarrollo urbano que capitalizará el uso universitario en este área metropolitana conducirá a una paulatina integración en el tejido de la ciudad. Ello puede traer consigo una mayor disolución de la estructura docente dentro de la trama general, lo que alteraría probablemente la voluntaria conformación actual de su aislamiento.

70.3.1.3 Análisis funcional y formal

Usos universitarios: Docente (Facultades y Escuelas), Laboratorios e Investigación, Institutos de Tecnología Química y de Biología Molecular, Servicios universitarios externos (Salón de Congresos, Representación de la UNESCO, Museo de Esculturas al aire libre), Servicios universitarios internos, Biblioteca y Hemeroteca, Equipamiento universitario general y Equipamiento deportivo.

Se trata de un recinto diferenciado *no integral*. La presencia de su Rectorado incorpora el calificativo de *capital*.

La red viaria de mayor peso específico en la implantación es urbana y exterior, siendo la Avenida de los Naranjos la que desde su tangencialidad imprime mayor carácter al recinto. En su interior, el sistema viario se estructura compartiendo con la malla edificada el criterio de fidelidad a una retícula ortogonal, uno de cuyos ejes viene señalado por la citada arteria externa. Espacialmente, todo el conjunto peatonal está levantado respecto a la circulación reservada al automóvil. Esta superposición e independencia de planos en el cuerpo central de la *célula* trae a la memoria significativos proyectos que apuestan por esta misma estratificación, como el de la Universidad de Lovaina La Nueva, en Ottignies (Bélgica) o el recinto bilbaíno de Leioa, en la Universidad del País Vasco.

Tras lo descrito, cabe entender que esta *célula* es *compacta* o *monopartita*, como consecuencia de la inexistencia de acción divisoria alguna efectuada por viales ajenos al uso universitario.

El reparto de espacios libres y zonas verdes está ligeramente desequilibrado, tanto en su distribución como en su naturaleza. En el plano de ingreso, sobresale un amplio jardín de intervención de corte protocolario, ubicado entre el Rectorado y la Avenida de los Naranjos. Su tratamiento consiste en una tersa alfombra de césped sobre la que se sitúan una serie de piezas escultóricas. Funciona como “colchón” entre el cuerpo central del recinto y la zona Oeste, que fue el *núcleo* original. Su potencialidad como *ágora* convive con la diversa

naturaleza que presenta respecto a los demás lugares de encuentro. Éstos ascienden al plano superior, consistiendo en ámbitos de fuerte formalización geométrica, espacios intersticiales entre la densa malla de volúmenes edificados. El tratamiento que presentan es artificial, mediante enlosados sobre los forjados aterrizados que contienen el sistema peatonal. Se detecta en ellos una marcada intencionalidad jerárquica, debido a la subrayada definición del *ágora* que constituye el “corazón” de la Universidad, y sobre la que se dibuja el gran escudo de esta Universidad. Este ámbito representa una de las configuraciones más expresamente delineadas del panorama español, adoptando la tipología de un teatro al aire libre de proporciones cuadradas, flanqueado por unos parterres verdes con hileras de árboles.

Puede argumentarse una diferenciación de tres subrecintos, lo que otorga a la *organización celular interna universitaria* el calificativo de *compuesta*. El primero estaría definido sobre el cuerpo inicial, enclavado en el ángulo Sudoeste; el segundo es el protagonizado por el gran conjunto central; por último, la “almendra” exterior al Camino de Vera albergaría al tercero de ellos. Cada uno representa distintas características configurativas, por lo que gozan de independencia como *módulos de coherencia universitaria*. La futura extensión hacia el Este quizá incorpore otra pieza subrecintual, de momento no asignable. En referencia a criterios generadores de relaciones espaciales, el calificativo sería el *binuclear*, avalado por dos polos: el origen geométrico de la primera fase edificada y el destacado *ágora* central del cuerpo principal. Una segunda interpretación reconocería en la Avenida de los Naranjos la misión de *núcleo lineal* sobre la que se ha apoyado el conjunto.

La estructura general muestra para los dos subrecintos más significativos una retícula ortogonal de volúmenes cuya definición formal y lenguaje arquitectónico sobresalen por su control y unidad. La propuesta es muy sólida, en cuanto al seguimiento de un modelo de frecuente presencia en la Universidad moderna, alguno de cuyos referentes paradigmáticos puede ser la ampliación del Instituto Politécnico de Loughborough, proyectado en 1968 por Ove Arup y Asociados, y concebida de acuerdo con un criterio de módulos componibles y repetidos. Esta Universidad recogía la herencia de las directrices contenidas en el Informe Robbins de 1963, que marcaba las pautas del desarrollo de las nuevas Universidades inglesas. En todo caso, la Politécnica de Valencia refleja una mayor personalidad propia, en función de la relevancia compositiva otorgada al espacio central y origen geométrico del sistema biaxial, que está además protagonizado por el importante *ágora*.

No es sencillo detectar la existencia de *distorsiones* en este tejido universitario. La más evidente está claramente centrada en el subrecinto ocupado por la Facultad de Bellas Artes y el Conservatorio, edificios que son plenamente ajenos a la matriz ortogonal general. En el interior de los otros dos, quizá debe señalarse que el conjunto del Rectorado y Salón de Congresos, pese a su fidelidad a la trama biaxial, se independiza de los dos cuerpos adyacentes, pasando a actuar como bisagra articuladora entre ambos. Esta individualización tiene su reflejo en el hecho de marcar la entrada principal desde el camino de Vera, pasando probablemente a ser el ingreso más sobresaliente de la Universidad, en cuanto a cuestiones protocolarias.

70.3.1.4 Configuración arquitectónica

En continuidad con la descripción recogida en el apartado precedente, lo más relevante de la configuración arquitectónica de esta *célula universitaria* es su inclusión dentro de una controlada y unitaria malla volumétrica de fuerte *homogeneidad*. Al margen de situaciones

excepcionales, como las que aparecen en el subrecinto de Bellas Artes, todas las *unidades universitarias* que se suman como partes del conjunto dialogan entre sí con un lenguaje de notable similitud. Ello es más relevante en las dos fases principales, cada una de las cuales matiza sus propias leyes lingüísticas.

Regresando a las características globales inherentes a este modelo de implantación física universitaria, puede esgrimirse que aboga por una subordinación del diseño general, privilegiando la relativa libertad de articulación de los módulos. Como muestras ejemplares de esta disposición, pueden mencionarse los casos de las Universidades de Marburg (Alemania), según diseño de Kurt Schneider, Winfried Schole y Helmut Spieker, de Odense (Dinamarca), o Salerno (Italia). Ahora bien, debe insistirse en que la Politécnica de Valencia renuncia a una plena indiferenciación formal en beneficio de una pronunciada jerarquización interna añadida, consecuencia de la cual cobra un notable emblematismo el centro geométrico. El diseño del proyecto fue obra de los arquitectos José Ignacio Galán, José Luis Martínez, Juan F. de Mendoza y Guillermo Murtra.

Dentro del panorama español, pueden establecerse algunas comparaciones con otras implantaciones, algunas de las cuales conducen a poner sobre la mesa la curiosa vinculación entre cierta tipología arquitectónica y determinados tipos de enseñanzas. Así analizado, la Universidad Politécnica de Cataluña en Pedralbes, la Escuela Politécnica Superior de Montilivi (Girona), o el Politécnico de Vallecas (Madrid) reflejan unos criterios de configuración arquitectónica bastante semejantes. Queda de este modo sugerida una posible relación entre la tecnología de las materias docentes y la propia del planteamiento urbanístico para los edificios que las albergan. Por contra, contrastaría con ejemplos como el del CALPOLY (California Polytechnic State University) de San Luis Obispo, organizada de un modo más inspirado en las propuestas de estructuración libre y orgánica, muy hermanada con la del tradicional *campus* norteamericano.

Regresando puntualmente a la similitud con el recinto de Pedralbes de la Politécnica de Cataluña, el recinto de Vera también se incorpora al reducido grupo de proyectos paradigmáticos de la *dispersión*, en virtud del desarrollo superficial de las piezas arquitectónicas que lo componen. Para contrastar más esta filosofía proyectual, el vecino complejo del Nou Campus defiende la propuesta contraria, *concentrando* en unas imponentes macroestructuras los usos docentes, de modo que consiste en *unidades* exentas y muy diversas en su lenguaje arquitectónico.

La densidad de ocupación edificatoria es elevada, al hilo de la tipología *dispersa* analizada anteriormente, si bien la proyección espacial de los elementos construidos guarda un control notablemente diferenciado del que aparecerá paulatinamente en el anexo Nou Campus.

Percepción espacial: emergencias y permanencias

La proyección exterior de esta *célula universitaria* basa su capacidad de impactar espacialmente sobre el entorno en la pregnancia de su regular volumetría. Si a ello se añade la escasísima consolidación del área en la que se inscribe, debe argumentarse que la primera *emergencia* identificable para este recinto nace precisamente del citado fenómeno de figura-fondo. La creciente *permanencia* que ha ido alcanzando desde dicha antítesis formal puede irse mitigando de ahora en adelante, a partir del progresivo levantamiento del Nou Campus, y del consecuente desarrollo urbano a que dará lugar la *vitalización* de esta zona metropolitana.

Descendiendo a un exhaustivo estudio de las múltiples conformaciones interiores, un recorrido peatonal por la sede conduce a descubrir el destacado espacio central de *ágora*, corazón y *núcleo* de la *célula universitaria*. Su enérgica *emergencia* resulta avalada por la expresa subordinación a la misma de los cuerpos que la flanquean, entre los que sobresale la Biblioteca. Alrededor del graderío cuadrado, se articula un ámbito perimetral, que realza con más rotundidad si cabe el protagonismo de esta pieza como lugar de relación exterior y emblema visual de la implantación. En todo caso, su *permanencia* desde el punto de vista funcional parece más ligable al papel de significación que a la utilización frecuente y real por parte de la población universitaria. Ésta quizá se decanta más hacia las áreas laterales, donde están las terrazas de los servicios de cafetería y restauración, probablemente con mayor espontaneidad. El explícito sello del escudo redonda en la intencionalidad de *permanencia* de esta pieza.

La orientación vivencial del subrecinto que protagoniza esta *célula universitaria* es básicamente *introvertida*, explicada ya la significada importancia otorgada a sus espacios cardiales. En añadidura, esta disposición parece aludir a la personalidad típica del urbanismo que podría calificarse como mediterráneo, en el que los espacios libres urbanos adoptan una configuración con un alto grado de concreción, al que contribuyen dándoles forma las construcciones que los enmarcan.

Debe hacerse hincapié nuevamente en el importante aporte cultural que supone el Museo de Esculturas al aire libre que salpica las zonas de encuentro de la Universidad, con obras de artistas tan destacados como Berrocal, Chirino, Bordes, Sempere, Pablo Serrano, Oteiza, o Miquel Navarro, entre otros (este último, también autor de una pieza en el recinto de Getafe de la Universidad Carlos III de Madrid).

70.3.1.5 Propiedades como proceso

El cuerpo que inauguró este recinto docente fue el situado en el ángulo enmarcado por la autopista A-7 y la Avenida de los Naranjos, que hoy alberga usos como la Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica, el Departamento de Física y Matemáticas, la Facultad de Informática, diversos Aularios o la Guardería. La ejecución de la segunda y principal fase implica la interpretación de su desarrollo como *polarizado*, a partir del complejo inicial. Su clara yuxtaposición por el margen Este podría asimismo autorizar la lectura por *adición*. Antes de analizar la más importante de las facetas evolutivas, debe indicarse que el tercer subrecinto, emplazado al Norte del Camino de Vera, es fiel representante de este proceso *aditivo*.

La filosofía más destacable del *crecimiento* de esta *célula universitaria* es la que articula la *extensión* de la trama matriz ortogonal de fondo, tanto en el primer subrecinto como en el segundo. Las únicas restricciones a la progresiva ocupación de la superficie recintual quedan delineadas sobre los *límites* de la Avenida de los Naranjos y el Camino de Vera. La mayor libertad consentida, en sentido Este, es la que hoy continúa recogiendo las directrices de avance del proyecto. Ya se ha comentado anteriormente que la Avenida en cuestión podría alternativamente entenderse como un *núcleo lineal*, por lo que sería capaz de generar el consecuente desarrollo *lineal unilateral*.

A título de complemento, algunas *unidades* exentas, liberadas de la pertenencia a los *núcleos* edificados estructuradores, se han ido acoplando en localizaciones puntuales. Si bien guardan fidelidad a la biaxialidad general en sus composiciones internas, representan una

desarrollo por *densificación* de los espacios residuales de la retícula volumétrica continua. Es el caso de la Facultad y Escuela Universitaria de Informática, o de la *unidad* del Rectorado.

Existe una abrumadora e intencionada predominancia de la geometría ortogonal en las piezas arquitectónicas, como fortalecido aval de cara a su flexibilidad interior. Exteriormente, también ese mismo esquema organizativo geométrico ha defendido su adaptabilidad evolutiva sobre el suelo-soporte, excepción hecha de las piezas incorporadas dentro del marginal subrecinto Norte.

Visita realizada el 20 de Enero de 1996.

CIUDAD : VALLADOLID

UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

71.1 APROXIMACIONES

71.1.1 Antecedentes históricos

Valladolid forma parte del reducido número de ciudades españolas en las cuales la historia de la Universidad ha influido en mayor grado sobre la ciudad, contribuyendo especialmente a la creación de su patrimonio artístico y monumental.

Sus inciertos orígenes datan de la mitad del siglo XIII, no siendo probable que se fundara antes de 1228, fecha en que el Concilio de Valladolid trató de restablecer los *Estudios* de Palencia, inicialmente creados en torno a 1212. El último decenio del citado siglo fue testigo del otorgamiento por parte de Sancho IV al *Estudio de Valladolid* de las *tercias*, acontecimiento fechado en 1292. Un año más tarde, y siguiendo el modelo, tuvo lugar un primer intento fracasado de implantación de *Estudios Generales* en Alcalá de Henares, llevado a cabo por este mismo monarca.

La naciente Institución, basada en unos estudios particulares preexistentes en la Abadía de Santa María la Mayor, tuvo un carácter municipal, ya que el sostenimiento corría a cuenta del Concejo. Paralelamente a este renacer intelectual, se produjo un importante progreso material, acompañado de un notable florecimiento urbano. Solicitado a petición de Alfonso XI el favor real pontificio, el papa Clemente VI concedió en 1346 la conversión en *Estudios Generales* a los ya existentes en Valladolid, por medio de la Bula *In Suprema Specula*. Es probable que las clases fueran impartidas en dependencias de la Abadía, para ir progresivamente ocupando casas de la calle de Las Escuelas (Librería) en el siglo XV. No obstante, seguía careciendo de estudios teológicos, que por aquél entonces eran privilegio exclusivo de la Institución parisina. Tras la finalización del cisma, Martín V otorgó la deseada Facultad, en 1417.

El siglo XVI fue testigo del esplendor alcanzado por el *Alma Mater* vallisoletana, siendo declarada una de las tres Universidades mayores del reino, junto con las de Alcalá de Henares y Salamanca. Al perfeccionamiento de su organización se sumó la entrada en escena del Colegio Mayor, nueva institución de excepcional importancia en la Universidad española. En 1479, el Cardenal Mendoza obtuvo la Bula papal para la fundación del Colegio de Santa Cruz, el segundo castellano tras el de San Bartolomé salmantino, y anterior al fundado en Alcalá de Henares por el Cardenal Cisneros en torno al año 1500.

Desde finales del siglo XV, cuando se levantó el edificio antiguo de la Universidad, hasta los inicios del XIX, la Universidad de Valladolid transita entre el medievalismo y el liberalismo hacia el que se encamina. Tras el decaimiento general de la Institución en la centuria anterior, se intentó realizar a partir de 1770 una reforma necesaria, bajo el reinado de Carlos III. Si bien no cristalizó plenamente, se vió acompañada por el esfuerzo económico

realizado por Carlos IV para posibilitar una cierta autonomía a las Universidades. Todo ello precedió a la transformación del viejo modelo particularista y escolástico en otro de corte centralizado y liberal, traducido en la centralizadora Ley de Instrucción Pública del Ministro Moyano, fechada en 1857.

Dentro ya del siglo XX, la Institución evolucionó sin ser ajena a los avatares políticos y sociales de la época. Su ansia de autonomía cristalizó en un principio en el estatuto de 1919, fracasado poco tiempo después por la dictadura y el intervencionismo. Experimentó un sobresaliente progreso, incorporándose las Facultades de Filosofía (1917) y la de Ciencias (1945), con anterioridad a la reforma ocasionada por la Ley General de Educación y la reestructuración del Distrito Universitario (que a mediados del XIX abarcaba siete provincias), lo que supuso la generación de los núcleos de Bilbao y Santander en 1968 y 1972, respectivamente. La creación de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura (1971), la Facultad de Ciencias Económicas (1974), la Escuela Superior de Ingeniería Industrial (1975), o la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación (1990), son hitos importantes en el reciente desarrollo vallisoletano.

La traducción física de este crecimiento ha consistido en la implantación de nuevas áreas urbanas y periurbanas, donde se asientan las edificaciones universitarias. De este modo, se han ido consolidando la zona de la Facultad de Medicina, junto al antiguo Prado de la Magdalena, el ámbito del recinto de Esgueva, la Huerta del Rey, y el incipiente área del Barrio de Belén.

71.1.2 El territorio

Valladolid está situada en la zona central de la Meseta Norte, perteneciendo políticamente a la Comunidad Autónoma de Castilla y León. Geográficamente, su ámbito territorial corresponde íntegramente a la cuenca terciaria de la antigua Castilla la Vieja, lo que le aporta el rasgo más identificador de su relieve, cual es la llaneza. Las plataformas discontinuas de notable altitud en las que se configuran estas superficies extensas y llanas están individualizadas por los valles de los ríos, que las cortan introduciendo desniveles cercanos a los 100 metros.

Climatológicamente, toda la meseta septentrional queda englobada en el dominio mediterráneo. Pero debido a su altitud, estas características están muy mediatizadas, traduciéndose en un régimen continentalizado de temperaturas, no muy acorde con su localización, de modo que se producen inviernos largos y fríos y veranos cortos y calurosos.

A lo largo de la Historia, ha desempeñado un trascendental papel sobre la región en materia de Enseñanza Superior. La progresiva disociación articulada sobre la independencia de los Centros que antaño dependieron de ella, ha repartido más homogéneamente los núcleos de actividad, si bien continúa contrastándose el gran peso académico de la Universidad de Valladolid, sólo equiparable al cercano de Salamanca, conservando ambas Instituciones su elevada valía tradicional.

Consecuentemente, tiene una potencialidad capaz de atender las necesidades de un amplio ámbito territorial, en tanto que dentro de su propia provincia, su extensión académica alcanza importantes poblaciones, entre las que destacan Medina del Campo, Tordesillas, Medina de Rioseco u Olmedo.

71.1.3 La ciudad

La antigüedad de ocupación de las tierras vallisoletanas se remonta a la época prerromana, cuando la habitaban los vacceos. La ubicación de la ciudad parece identificarse con la *Pincia* descrita por Ptolomeo. El período romano dejó una reducida huella de su civilización, al igual que sucedió durante la dominación musulmana, cuando fue llamada *Belad Walid*.

El nombre de Valladolid aparece por primera vez en el siglo XI, en tiempos de Alfonso VI, siendo impulsor de la villa el conde Pedro Ansúrez, quien creó fuera del recinto amurallado la Iglesia Abacial de Santa María la Mayor, sede del primer *Estudio* particular. Se amplió notablemente el primitivo asentamiento, cuya extensión era muy limitada.

Felipe II nació y fue coronado en esta ciudad, siendo el artífice de la capitalidad del Imperio español para ella. Posteriormente, la trasladó a Madrid, pese a que su situación económica y edificatoria era mejor que la de la nueva capital. El incendio sufrido en 1561 motivó, en la posterior reconstrucción, un cambio en su fisonomía urbana, una de cuyas consecuencias es la configuración de la Plaza Mayor, según proyecto corregido por Juan Bautista de Toledo. Felipe III devolvió a Valladolid el importante papel político, en 1601. El declive de la urbe vallisoletana comenzó cinco años más tarde, con el nuevo traslado de la Corte a Madrid.

La construcción del Canal de Castilla durante el reinado de Carlos III propició su conversión en un fructífero centro comercial, gracias a la capacidad de comunicación incorporada. La primera ampliación se realizó en torno al núcleo primitivo, excepto por el lado del río Pisuerga, construyéndose unas nuevas murallas que incluían diez puertas de ingreso. Más tarde, se construyó un tercer cerco, cuyo trazado era mucho más irregular e inconsistente que los precedentes. Ligado con este comentario, merece traerse a colación el destacable hecho geográfico del encuentro de los dos ríos presentes en Valladolid: el Pisuerga, afluente del Duero, y el Esgueva. Esta circunstancia sugiere una referencia al paradigmático ejemplo de Oxford, ciudad cuyo origen está fuertemente vinculado a la existencia de otros dos accidentes fluviales: el Thames y el Cherwell. Dicha situación geográfica fue clave para el nacimiento de su Universidad. La comunicación que posibilitaban con Londres y el Norte del país dió lugar a su elección como enclave para el asentamiento de las primeras instituciones monásticas que, con el transcurso del tiempo, originaron la creación de esta trascendental Institución docente.

El crecimiento moderno de la ciudad se ha orientado básicamente hacia el Sur; en tanto que en dirección Norte y Este, se encuentran zonas más industrializadas. Ya en el siglo XIX, la urbe experimentó un ensanche, sobre el área de Miguel Iscar y Recoletos. El último Plan General de Ordenación Urbana, redactado por el arquitecto Bernardo Ynzenga Acha, cuya última aprobación se efectuó en 1988, ya recogía el uso universitario sobre las áreas de Esgueva y el barrio de Belén. Posteriormente, dicho Plan General fue revisado por la Oficina Municipal. En el interior, la Universidad ha llevado a cabo, paralelamente al desarrollo externo, una serie de operaciones sobre edificios históricos, lo que significa la pervivencia de la voluntad de integración plena en el entramado histórico.

Valladolid es una ciudad que conserva con gran integridad el espíritu estudiantil de su florecido pasado universitario. La cifra de sus 330.000 habitantes actuales no guarda relación directa con la trascendencia de su Institución, la cual viene avalada por el privilegiado papel que ha jugado en la Historia de la Universidad española.

71.2 CIUDAD Y UNIVERSIDAD EN VALLADOLID

71.2.1 Modelos de distribución

La Universidad de Valladolid, en su conjunto, puede considerarse como *local*, puesto que es un ente administrativo autónomo implantado en una ciudad.

Al tener centros en ciudades dentro de un ámbito regional, también posee una pertenencia al modelo parcialmente *territorial*, ya que radica también en Palencia, Soria y Segovia.

Abarcó en tiempos un ámbito regional mucho mayor, en el que se llegaron a incluir hasta siete provincias.

71.2.2 Modelos de localización

Esta Universidad es del tipo *urbano*, debido a que se encuentra vinculada al organismo de su ciudad, incluso habiendo constituido buena parte de su esencia durante siglos. Son distinguibles cuatro implantaciones, amén de *unidades* puntuales, o edificaciones universitarias aisladas y en grupos, que están más dispersas por la metrópoli: el fundamental casco histórico, el recinto del Prado de la Magdalena, el del río Esgueva y el del Barrio de Belén.

Se trata, por tanto, de un *sistema complejo*, compuesto por cuatro *células universitarias* diferenciadas.

La presencia de los edificios distribuidos por la urbe incorpora una ligera componente de la tipología *difusa en el interior urbano*. De entre ellos, merecen ser destacados algunos por su relevancia. Las Escuelas Técnica Superior de Arquitectura, Universitaria de Profesorado de E.G.B. y Universitaria Politécnica son tres *unidades* emplazadas en la Huerta del Rey. Las dos primeras forman un grupo semicompacto, que por su dimensión relativa al tamaño de la implantación universitaria en la ciudad, no procede ser clasificado como recinto diferenciado. Situada tangencialmente a la Avenida de Salamanca, la primera fue diseñada entre 1974-79 por los arquitectos Antonio Fernández Alba, Zacarías González y Pedro Resina, este último autor en 1976 de la anexa de Profesorado de E.G.B., en tanto que la Politécnica es obra de Fernando Cuervo, habiendo entrado en servicio en 1972. Puede ser entendido el conjunto como una *minicélula universitaria*, diferenciada y muy separada del resto de implantaciones vallisoletanas.

También debe mencionarse el importante Complejo polideportivo "Fuente de la Mora", situado a 3 kilómetros de la ciudad, en la carretera de Renedo, cuyo Pabellón fue diseñado en 1970 por el arquitecto Pedro Resina, y al que se han sumado otra serie de edificaciones.

Se perciben unas ciertas vinculaciones urbanísticas de continuidad entre los tres primeros recintos mencionados, por lo que, en un análisis afinado, se puede hablar de una Universidad *articulada*.

71.2.2.1 El casco histórico

Valladolid pertenece al reducido grupo de ciudades paradigmáticas del encuentro entre metrópoli e Institución docente. Dentro del panorama español, es relacionable en esta línea con los casos de Salamanca, Alcalá de Henares, Santiago de Compostela o Granada y, en el extranjero, con los de Bolonia, París, Oxford o Cambridge, entre otros.

El casco histórico pertenece a la tipología de Universidad como *tejido urbano*, cobrando las edificaciones docentes un peso definitivo y constituyente de la ciudad.

La relación entre ambas entidades es, todavía hoy, de plena *identidad y continuidad*, tanto en lo arquitectónico y patrimonial, como en lo social, siendo la permanente *revitalización* la directa consecuencia de la existencia universitaria, desde su *dependencia*.

El tejido de esta *célula universitaria* está *superpuesto* al de la ciudad.

71.2.2.2 El recinto del Prado de la Magdalena

Este recinto constituye un ejemplo de Universidad como *tejido urbano*.

Su relación urbanística con Valladolid es hoy de *identidad y continuidad* de la trama urbana, si bien el contraste de uso respecto a las zonas colindantes le otorga un añadido y continuo papel de *revitalización*.

En cuanto a las funciones urbanas genéricas, responde al tipo de propuesta por *superposición*. No posee, en principio, capacidad autónoma propia, por lo que su relación con respecto a la ciudad es de *dependencia*.

71.2.2.3 El recinto del río Esgueva

Es un caso que presenta una personalidad ciertamente atípica, debido a que su localización actual induce a una ambigüedad: posee cierto *periferismo*, en función de la relación existente con el organismo urbano, si bien el desarrollo del mismo y la existencia del barrio de Belén capacitarían quizá una alternativa lectura como *tejido urbano* o incluso como recinto *aislado interior a la ciudad*.

Fotografiando el estado actual, resulta probablemente más ajustado a la realidad catalogarlo como *célula universitaria* de tipo *periférico*. Su relación con la ciudad, también ambigua, es de *yuxtaposición*, pero tendente a la progresiva *continuidad*.

Las actuaciones programadas sobre este área, tendentes a construir un continuo tejido universitario, propiciarán una trabada unión futura entre el ámbito situado al Oeste del canal y el ubicado en la otra orilla, así como se obtendrá un incremento de la articulación con el vecino recinto del Prado de la Magdalena, e incluso con el casco histórico.

En términos sociales, actúa como factor de *cambio y vitalización*, desde su *dependencia*, de las áreas donde se enclava.

Respecto a las funciones urbanas genéricas, responde hoy más a una propuesta de *zonificación*, apuntando hacia el futuro una previsible mutación hacia el modelo *superpuesto*, de acuerdo con lo descrito.

71.2.2.4 El recinto del Barrio de Belén

Esta sí es actualmente una nítida *célula periférica*. Su relación con la urbe, por tanto, es de *yuxtaposición*.

Debido a sus características, refleja en su estado actual de desarrollo un ligero índice de *continuidad* con respecto al entramado metropolitano que rodea este ámbito.

Socialmente, introduce un factor de *cambio y vitalización* de las áreas poco o nada desarrolladas de su entorno, a partir de su vigente *dependencia*.

71.3 ANÁLISIS INDIVIDUALIZADO DE LOS RECINTOS UNIVERSITARIOS DIFERENCIADOS, SEGÚN SU TIPOLOGÍA URBANÍSTICA Y ARQUITECTÓNICA

71.3.1 El casco histórico

71.3.1.1 Condicionantes

Naturales y de entorno urbanístico

La ciudad histórica se asienta en la orilla Este del río Pisuegra, sobre terrenos que presentan una homogénea llaneza, como rasgo topográfico más característico.

El ámbito donde se enclava este recinto, ocupa el lugar geoméricamente central del área enmarcada por el cauce fluvial y el trazado del ferrocarril. A escasa distancia en dirección Oeste se halla la catedral vallisoletana, la cual fuera encargada por Felipe II a Juan de Herrera.

Dentro del entramado urbano anexo, se producen no obstante algunos ligeros desniveles, pero ninguno alcanza la entidad suficiente como para condicionar expresamente la edificación; alternativamente, aportan una sutil variación enriquecedora en la percepción de los espacios.

El entorno lo constituye la propia ciudad. En toda su zona histórica, y en especial en la proximidad a los edificios universitarios, se ha cuidado minuciosamente la homogeneidad en la edificación. Predominan las tipologías arquitectónicas de casas antiguas, muchas de ellas rehabilitadas, conjuntamente con edificios singulares civiles y religiosos.

71.3.1.2 Elementos de borde

La *célula universitaria* estudiada no presenta borde nítido definible como tal, en función de su condición *superpuesta* sobre el tejido urbano. Haciendo un ejercicio de observación más minucioso, al recorrer este ámbito, se detectan una serie de viales que se perfilan con destacado protagonismo como *límites* de la implantación. La calle de la Librería (antigua calle del Olmillo) es quizá el eje que ha estructurado con mayor significación este recinto a lo largo de la Historia de la Universidad vallisoletana. La calle del Cardenal Mendoza contornea el conjunto por el Sudeste, en tanto que la de Juan Mambrilla lo hace por el Norte. La primera de las vías citadas se diferencia de las otras dos en que atraviesa interna y bilateralmente el ámbito de presencia universitaria, mientras que aquéllas se limitan a bordearlo.

Se trata de un recinto *abierto*, capaz de practicar uno de los fenómenos de *ósmosis* con el contexto urbano más intensos y plenos del ejemplo español e internacional. En consecuencia, la permeabilidad intrínseca a la configuración de su inconsútil *membrana* se traduce análogamente al plano social. Son múltiples los *espacios de confluencia* entre población general y docente, llegándose prácticamente a la identidad de uso y vivencia.

La accesibilidad a la *célula universitaria* adopta una conformación que se identifica con la del casco histórico indiferenciado, siendo *múltiple y difusa*. Al hilo de lo expuesto en el apartado precedente, puede plantearse una relativa jerarquización para alguno de ellos, a través de la rótula de ingreso Noroeste que reside en la Plaza de la Universidad (antigua de Santa María), o sobre la Plaza de Santa Cruz.

La *comunicación* con el grupo de recintos cercanos ha de articularse sobre la calle del Cardenal Mendoza, la cual se prolonga hasta alcanzar la vía de Ramón y Cajal. Respecto al territorio, la ciudad está bien *comunicada* por carretera y ferrocarril, de modo que las moderadas distancias a Madrid, Salamanca, Burgos, Palencia o Soria se salvan con cierta facilidad.

71.3.1.3 Análisis funcional y formal

Usos universitarios: Docente (Facultades y Escuelas) , Servicios universitarios internos, Servicios universitarios externos (edificios culturales, capillas e iglesias, los propios de una ciudad en general), Bibliotecas (interiores a edificios), Residencia universitaria (cercana, en el edificio Cárcel Corona), I.C.E. (cercano), Equipamiento universitario general y Equipamiento deportivo.

En consecuencia, se trata de un recinto diferenciado *integral*. La presencia del Rectorado en el Palacio de Santa Cruz incorpora el calificativo de *capital*.

El concepto de *integralidad* atribuido a ciertos recintos históricos está supeditado al entendimiento de la disponibilidad de infraestructuras urbanas, aunque no pertenezcan a la Universidad. Por tanto, se remite a cuestiones de funcionamiento efectivo para el usuario, más que a disquisiciones administrativas.

Las circulaciones peatonales son las verdaderas protagonistas de la vitalidad del recinto, realizándose por la traza de las históricas calles. En sus variados itinerarios, van incorporándose los espacios intersticiales entre los edificios, dotados de gran personalidad configurativa

La red viaria es la propia del tejido urbano, compartida en consecuencia por tráfico general y universitario. Como consecuencia, al existir numerosas y diversas particiones derivadas de la presencia de viales no específicamente universitarios, el recinto puede considerarse *fragmentado o multipartito*.

Aparece en todo caso alguna *unidad universitaria* relativamente separada del resto, como el citado edificio de la Cárcel Corona, o el I.C.E.

La primera cualidad asignable a la *organización celular interna universitaria* de este recinto, es que puede entenderse como *compuesto*, ya que es lícito clasificar como subrecintos cada uno de los grupos o *unidades* de edificios universitarios cuyas propiedades, origen o usos han presentado naturalezas diferenciables, teniendo en cuenta su inestimable peso histórico. Respecto a los criterios de generación de relaciones espaciales, el recinto presenta una

estructura *binuclear*, concentrada en el entorno de sus dos *unidades monumentales* más importantes a lo largo de la Historia: el Palacio de Santa Cruz y el edificio de la Universidad.

Los espacios libres y zonas verdes están análogamente inscritas en el organismo urbanístico superior, sujetas a la dualidad Ciudad-Universidad. Son múltiples las que atesoran un bagaje histórico y cultural significativo, pudiendo quedar adscritas, en cuanto a su esencia, al tipo de espacios de intervención y diseño. De entre ellas, ya se ha mencionado el considerable peso específico de las Plazas de Santa Cruz y de la Universidad, de cara a la configuración del espacio *celular* docente.

La estructura urbanística consta de un sistema viario relativamente complejo e irregular, propio de la antigua traza del casco histórico. Debe incidirse en la importancia de la calle de la Librería: constituye la principal vía de introducción al ámbito densamente ocupado por edificios universitarios y enlaza, hacia el Oeste, con áreas urbanas tan significadas como la de la Catedral. Estableciendo alguna referencia con los ejemplos paradigmáticos extranjeros medievales, esta misma función de enlace y *comunicación* urbana está desempeñada en la Universidad de Bolonia la Via Zamboni, en su caso dirigida en sentido Sudoeste hacia la Plaza de la Porta Ravegnana. En este aspecto, el rol que como *límite* recintual juega la calle del Cardenal Mendoza al bordearla, podría identificarse en el caso italiano, salvando las escalas, con el Viale Quirico Filopanti.

En Oxford, las vías urbanas que protagonizan la zona universitaria son las de High Street y Broad Street. En Cambridge, el eje que enlaza St. John's Street, Trinity Street y King's Parade, desembocando hacia el Sur en Trumpington St., y también el formado por Magdalene St. y Bridge St., oblicuo al anterior. Aquí, el borde exterior lo pasa a encarnar el río Cam, cuyo puente da nombre a la ciudad.

Volviendo a las similitudes con el caso italiano, Bolonia también aplica sobre algunas de sus áreas de expansión, la fórmula del recinto *periférico*, siendo una de ellas la que acoge a la Escuela de Ingeniería y Química, al Sudoeste del casco urbano. En este aspecto, la evolución física del complejo docente a lo largo del tiempo podría semejarse al de Valladolid, el cual ha tendido a una progresiva *periferización* de tipo básicamente unidireccional (a excepción del área de la Huerta del Rey), y cuyo representante más extremo es el incipiente recinto del Barrio de Belén.

71.3.1.4 Configuración arquitectónica

La cualidad que define con mayor fidelidad la configuración arquitectónica de los edificios y espacios universitarios vinculados es su *homogeneidad*. Aunque ello no es óbice para reflejar que algunas *unidades* de reciente creación establecen las obligadas divergencias estilísticas impuestas por la cronología, lo cierto es que la citada cualidad empapa los recorridos por el recinto histórico. De entre las más modernas, se menciona la ampliación de las Facultades de Filosofía y Derecho, ejecutada sobre el solar de la antigua casa de los Carrillo-Bernalt según diseño de Leopoldo Uría Iglesias.

El análisis de la Universidad de Valladolid encuentra sólidamente afianzado el modelo tipológico del Colegio. La trascendencia y significación que ha tenido a lo largo de la Historia de la Universidad en general, están sobradamente acreditadas. Nacidos con la añadida misión de procurar alojamiento a los estudiantes de fuera de la villa, los Colegios universitarios castellanos surgieron por iniciativa de la aristocracia eclesiástica. Este prolífico modelo

encontró su representante internacional de mayor peso en el Colegio de San Clemente en Bolonia, fundado por el Cardenal don Gil de Albornoz, arzobispo de Toledo, en 1367.

En la ciudad del Pisuerga, además del Colegio de Santa Cruz, son destacables los de San Gregorio y San Ambrosio. La fachada de este último se trasladó al cuerpo de unión del actual Palacio de Santa Cruz con el Colegio Mayor Santa Cruz, que fue su antigua Hospedería, siendo sus arquitectos Antonio del Solar y Francisco de la Torre, en 1675. Son construcciones plenamente integradas y conformadoras del tejido urbano subyacente, que albergan uno o varios claustros o patios. El de mayor peso histórico es sin duda el actual Palacio de Santa Cruz. Levantado probablemente según traza gótica de Enrique de Egas, recibió una influencia renacentista (la primera aparecida en Castilla) en 1489, de la mano de Lorenzo Vázquez, siendo en el XVIII cuando Domingo de Ondategui, Ventura Rodríguez y Manuel Godoy completaron sus reformas más significativas.

En este punto, debe hacerse una importante reflexión acerca del espacio urbano situado frente a la fachada principal del Palacio, en lo que se refiere a su comparación respecto al que se emplaza junto al edificio de la Universidad. Ambos están revestidos de un especial simbolismo y peso histórico, como lugares de encuentro y *ágoras* destacadas. Conforman unas plazas de forma variada, mediante las cuales la trama urbana se ensancha para contemplar sus espléndidas fachadas. La palaciega fue retocada en su cornisa y balaustrada por Ventura Rodríguez a partir de 1761, en tanto que la universitaria, de estilo barroco, es el único testimonio del primitivo conjunto, que fuera levantado a finales del siglo XV y sustituido según el nuevo proyecto de Teodosio Torres a partir de su derribo en 1909. Pues bien, el interés del estudio radica en confrontar la génesis de sus actuales trabazones con la ciudad. Inicialmente, la fachada del edificio de la Universidad daba a la calle de la Librería. Amén del argumento derivado de la reducida capacidad de sus espacios interiores, en la segunda década del XVIII se decidió la ampliación del conjunto, pero situando la nueva fachada principal frente a la Plaza de Santa María. Ello se debió a una voluntad de incrementar la significación de la emblemática pieza arquitectónica, puesto que la angostura del ámbito urbano anterior limitaba sobremanera su proyección al exterior. Por ende, se constataba con celosa mirada la amplitud de “respiro” urbano de la que gozaba ya el Colegio de Santa Cruz.

Al igual que se ha hecho en otros recintos de Universidades españolas históricas, es interesante detenerse para comparar este último proceso con el de la Sorbona de París. La Iglesia de esta paradigmática Universidad, erigida por Richelieu, se abre doblemente al patio interior, y al exterior. La portada alojada en el extremo de su nave central se ofrece a la ciudad, la cual responde a este gesto con la intención de dignificar y resaltar su presencia. Y lo hizo en su día incluso llegando a derribar casas existentes, de modo que se generó una plazoleta delante de la entrada del templo universitario, en la Rue Sorbonne. En el caso vallisoletano, el edificio universitario no procede del mismo modo, sino que decide buscar el “aire” urbano en otro lugar donde ya existía, en vez de construirlo artificial y drásticamente. En resumen, en el ejemplo francés, la ciudad efectúa activamente la operación de realce, mientras que, en el español, quien desempeña dicha tarea es la Universidad.

Estos intensos procesos de diálogo entre el tejido universitario y el ciudadano encuentran en la Universidad tradicional española otros trascendentales representantes, como lo son la Plaza de San Diego, en Alcalá de Henares, la cual juega un papel análogo frente a la fachada-retablo de Gil de Hontañón, o el Patio de Escuelas frente a la espléndida pieza plateresca de la Universidad de Salamanca.

En general, existe un notable grado de *concentración* arquitectónica, justificado por el agrupamiento de las *unidades universitarias* en un reducido espacio ciudadano.

La macla que configuran las *unidades* sobre el casco histórico conduce a comprender la ausencia de *distorsiones* en el tejido docente, ya que el ensamblaje entre ambos organismos es plenamente armónico.

Percepción espacial: emergencias y permanencias

Como producto histórico, puede analizarse la evolución de las emblemáticas *unidades universitarias* en paralelo a los acontecimientos políticos y culturales de la sociedad en la que se enmarcan. Han experimentado altibajos en su uso y carácter, como resultado de los vaivenes que sacudieron a la Institución a lo largo de los siglos. Su continuidad y afianzamiento con el paso de los años (*permanencias*) ha atravesado períodos de mayor o menor significación. De este modo, desde su aparición en el escenario urbano y vivencial (*emergencias*), ha podido seguirse el hilo argumental de su significación.

Ya se ha subrayado el singular emblematismo de los dos edificios más representativos, el Palacio de Santa Cruz y el de la Universidad. Sobre este último, puede interpretarse la singular *permanencia* que encarna la barroca fachada dieciochesca, puesto que ha sobrevivido al derribo y posterior reedificación del conjunto al que pertenece.

Al recorrer esta *célula universitaria*, quizá las percepciones que graban con mayor contundencia la retina sean los descubrimientos urbanos de las dos *unidades* principales, resaltadas por los espacios de “respiro” que propician las plazas a cuyo ensalzamiento tributan. Además, poseen una elevada vocación como *ágoras* recintuales. En este último aspecto, debe reflejarse que los patios de estas piezas arquitectónicas se constituyen a su vez en fieles representantes históricos del concepto de *ágora* interior, ya que asumen el rol de ser la tarjeta de presentación de la Universidad, desde el interior de sus espacios, amén de conformar un lugar para el encuentro entre alumnado y cuerpo docente. Al grupo se suma el jardín de intervención acodalado entre la fachada trasera del Palacio y el Colegio Mayor Santa Cruz, cualificado asimismo como *ágora* potencial, si bien con la singularidad de ser un ámbito endógeno, obtenido por ocupación de una superficie ganada a la implantación docente, en lugar de hacerlo a la ciudad, como sucede en los anteriores ejemplos.

El recinto histórico de la Universidad de Valladolid pertenece y se identifica con el organismo ciudadano que lo envuelve, a resultas de lo cual su orientación vivencial es claramente *extrovertida*. Ello es perfectamente compatible con el sesgo *introvertido* que reclaman para sí los citados patios interiores, máxime si se valora su devenir histórico a lo largo de los siglos.

71.3.1.5 Propiedades como proceso

La evolución de la Universidad, en cuanto a su implantación física se refiere, ha estado durante siglos vinculada a las múltiples intervenciones que ha experimentado sobre su Patrimonio, ya sea a partir de nuevas construcciones o de transformaciones de los conjuntos preexistentes.

Por tanto, las más significativas tipologías identificables en su *crecimiento* son la *densificación* de la trama urbana en la que se inscribían, y la *rehabilitación* (reutilización de

aquellos edificios originalmente universitarios, mediante su restauración). En el largo camino de la Institución, también se ocuparon construcciones originalmente no pertenecientes a la misma, por lo que deben constatarse los criterios de *adaptación y readaptación* utilizados en ocasiones. Las traumáticas operaciones que exigieron la demolición previa de elementos preexistentes, implican la incorporación del tipo de desarrollo por *sustitución*, una de cuyas muestras más importantes y singulares fue realizada sobre el antiguo edificio de la Universidad, demolido en 1909, y cuya nueva configuración inaugurada en 1915 hubo de padecer un incendio en 1939.

Por su originalidad, ha de reiterarse el proceso de traslado de alguna fachada desde edificios no expresamente universitarios a otros que sí lo fueron. Es el caso del mencionado cuerpo de unión entre el Palacio de Santa Cruz y el Colegio Mayor que fue construido inicialmente como su Hospedería. La fachada que presenta corresponde a 1744, fecha en que fue terminada sobre el Colegio de San Ambrosio. Tras la expulsión de los jesuitas, el edificio pasó a tener uso civil, incendiándose en 1927, lo que propició el salvamento del elemento arquitectónico mediante su *transplante e injerto* en la nueva localización universitaria.

La característica dominante de la mayoría de edificios es su antigüedad, lo que implica que su flexibilidad interior ha debido acomodarse a los criterios compositivos de la Arquitectura de cada época. Ello se ha ido progresivamente ejecutando, procurando que no ocasionara mermas en la personalidad global del Patrimonio construido. Se detecta un seguimiento fehaciente a la geometría ortogonal en su definición interior.

La adaptabilidad exterior ha dependido recientemente de la disponibilidad de espacios urbanos sobre los que intervenir. Las restricciones que se han podido ir derivando a lo largo de los años han motivado la búsqueda de ámbitos más alejados sobre los que desarrollar el *crecimiento* de la Universidad. Fruto de ello han sido las localizaciones alternativas surgidas, cristalizadas en los recintos que se estudian a continuación.

71.3.2 El recinto del Prado de la Magdalena

71.3.2.1 Condicionantes

Naturales y de entorno urbanístico

Las características del terreno que sirve de base a esta *célula universitaria* presentan una considerable llaneza, aspecto compartido con el entramado general de la metrópoli que rodea a esta sede. No existen accidentes naturales significativos capaces de condicionar el tipo de implantación de la Universidad.

El entorno presenta un pleno grado de consolidación urbanística, con presencia de tejido residencial salpicado de edificios singulares, civiles y religiosos. Todo el conjunto está situado al Este del cauce del Pisuerga, es decir, en la misma orilla que el recinto histórico.

En este área de actuación, inicia la Universidad un camino evolutivo hacia el Nordeste, de modo que, naciendo en la *célula* del casco histórico anteriormente analizada, practica un suave giro en su orientación, sugiriendo las pautas direccionales que culminarán en el Barrio de Belén.

De estrategia universitaria y preexistencias

La preexistencia más significativa que ocupaba esta localización era el Prado de la Magdalena, cuyo nombre todavía identifica a la implantación. Los terrenos fueron en su día cedidos por el Ayuntamiento.

Antiguamente era una zona verde de expansión de la ciudad, empleada como lugar de esparcimiento, apartado de los barrios más frecuentados de la villa. En otro tiempo, estuvo recorrido por el río Esgueva, habiendo sido un lugar muy concurrido en el Siglo de Oro. El citado accidente fluvial tenía un conjunto de siete brazos, distribuidos por la urbe. El canal que divide las dos zonas del recinto del Esgueva constituye una modificación de uno de aquellos ejes de su cauce, que fue obligado a girar hacia la orientación Norte-Sur, para desembocar directamente en el Pisuega. Todavía en la actualidad existen flujos subterráneos del Esgueva en la metrópoli, que de cuando en cuando provocan alguna situación dificultosa.

71.3.2.2 Elementos de borde

Esta *célula universitaria* presenta un borde disuelto en el entramado urbano y, por tanto, carente de nitidez global.

Consta de una serie de manzanas, totales o parciales, de esta zona metropolitana. Están divididas por calles del sistema viario general de Valladolid, de modo que éstas constituyen los *límites* de las diversas partes resultantes. De entre ellas, resultan especialmente relevantes la calle Real de Burgos, verdadero eje central del recinto, y el Paseo del Prado de la Magdalena, el cual lo contornea en el ángulo Nororiental. Así configurados, desempeñan un papel comparable, aunque a distinta escala física, al que encarnan en el conjunto histórico la calle de la Librería y la calle del Cardenal Mendoza, respectivamente.

No se reconocen elementos que constituyan *barreras, naturales o artificiales*, de cara al funcionamiento de la sede.

Se trata de un recinto universitario *abierto*, que practica una *ósmosis* plena con el contexto urbano adyacente. En cualquier caso, se reproduce en algunos grupos de *unidades* y espacios la presencia de elementos *autolimitadores*, que pueden dificultar parcialmente dicho intercambio de actividades, y afectar análogamente a los *espacios de confluencia*. Un ejemplo de ello es la valla que clausura artificialmente el ámbito capitalizado por la Facultad de Ciencias.

La permeabilidad de su *membrana celular* es una propiedad que se traduce análogamente al plano social, de modo que existe una interacción entre ambas poblaciones.

El análisis de la accesibilidad al recinto debe comprenderse a partir de la plena *identidad* entre el tejido universitario y el urbano. En consecuencia, los ingresos son en principio *múltiples y difusos*, si bien las mencionadas *autolimitaciones* incorporan un determinado matiz *nitido y puntual*. Se distingue una relativa jerarquización entre ellos, puesto que sin duda alguna, los que se articulan sobre la calle Real de Burgos gozan de mayor privilegio que los demás. Este importante eje ciudadano, junto con el Paseo del Prado de la Magdalena y la calle Ramón y Cajal, constituyen los principales vehículos de *comunicación* con los otros recintos en particular y con la ciudad, en general.

71.3.2.3 Análisis funcional y formal

Usos universitarios: Docente (Facultades y Escuelas), Laboratorios e Investigación, Residencia Universitaria, Biblioteca General, Viviendas de catedráticos, Central térmica, Casa del Estudiante, Servicios universitarios internos, Servicios universitarios externos (Hospital Clínico, Hospital Materno-Infantil y Palacio de Congresos Conde Ansúrez), Equipamiento universitario general y Equipamiento deportivo.

En consecuencia, se trata de un recinto diferenciado *no integral*. La presencia del Rectorado en el Palacio de Santa Cruz añade el adjetivo de *acéfalo*.

El sistema viario es el mismo del tejido urbano, configurado a base de un entramado de amplias manzanas típico de áreas de ensanche moderno. Es marcadamente ortogonal, a excepción del pequeño chaflán frente a la Casa del Estudiante, y del que configura el ángulo Sur del recinto, junto a la Facultad de Medicina. Por tanto, se comparte por ambos tráficos, general y específicamente universitario. Las aceras de estos viales dibujan los cauces de circulación peatonal, participando análogamente de esa misma dualidad.

Las zonas verdes y espacios libres quedan sujetos a ese mismo criterio, siendo destacables como lugares de encuentro varios *ágoras*, cuya naturaleza es diversa: el amplio espacio interior a la manzana Norte, al que es tangente la calle Real de Burgos; el jardín de intervención acodalado internamente entre la Casa del Estudiante, la Biblioteca Reina Sofía y el Palacio de Congresos Conde Ansúrez; por último, el pequeño espacio de "respiro" urbano en el que procura desahogarse la fachada de la Facultad de Medicina, que contrasta por su disminuida proporción con los estudiados en el recinto anterior.

El recinto debe entenderse como *fragmentado* o *multipartito*, debido a que presenta varias particiones, ocasionadas por la presencia de viales no específicamente universitarios, habiendo sido ya mencionados los principales.

La *organización celular interna universitaria* presenta, en una primera lectura, dos subrecintos diferenciados, dibujados geoméricamente sobre los dos macrorectángulos adosados, por lo que es *compuesta*. El primero de ellos constituye una manzana *fragmentada*, pero muy completa en su autonomía formal global. Dentro de ella, las *unidades universitarias* buscan casi exclusivamente las alineaciones exteriores, salvo el Palacio de Congresos. El segundo subrecinto o *módulo de coherencia universitaria* está formado por la manzana que protagoniza la Facultad de Ciencias. La filosofía proyectual subyacente en la disposición de sus piezas arquitectónicas busca una tangencialidad abierta hacia el importante vial de introducción que la separa del subrecinto anterior. Adopta un esquema en "U", de modo que el cuerpo inexistente es metafóricamente sustituido por la manzana Sur. En cuanto a criterios generadores, puede describirse esta *célula* como *polinuclear*, situándose los polos de actividad urbanística en las siguientes coordenadas: el primero, centrado en el amplio *ágora* de la manzana Norte, a la cual organiza; el segundo y tercero serían la Facultad de Medicina y la Casa del Estudiante, que dilatan la implantación docente hasta los extremos de su manzana; por último, el gran Hospital constituye un obligado y poderoso *núcleo indirecto*.

71.3.2.4 Configuración arquitectónica

La *heterogeneidad* es el rasgo más sobresaliente en la configuración arquitectónica de las *unidades* universitarias que conforman este recinto.

Una de las razones que justifican parcialmente esta propiedad se deriva del dilatado período cronológico que transcurre desde las primeras a las últimas realizaciones, y lo que ello conlleva sobre distintas maneras de entender y hacer la Arquitectura de cada época.

La oferta que puede contemplarse es bien diversa, en materia tipológica, histórica y constructiva. Aparecen composiciones de rotundidad y sencillez volumétrica, como la Residencia Alfonso VIII, junto con otras cuya planta refleja una notable riqueza formal en sus cuerpos articulados; como es el caso de la histórica Facultad de Medicina, en cuyo diseño intervino el arquitecto Teodosio de Torres, y que ha sido objeto de varias reformas. También hay ejemplos como la Facultad de Ciencias, obra de Ángel Ríos e Isaías Paredes, la cual fue inaugurada en 1969. Su planta insinúa, a través de sus alas laterales, el recogimiento en torno al *ágora* frontal y ratifica la decidida vinculación del conjunto respecto a la tangente calle Real de Burgos. Por último, quedan testimonios del pasado arquitectónico, como las Casas de Beneficencia (hoy, Casa del Estudiante), o la antigua Cárcel de Chancillería. Esta última, terminada en 1703, y cuya estructura presenta un patio central, fue *adaptada* como Biblioteca General Reina Sofía mediante proyecto de Zacarías González, e inaugurada como tal en 1988.

Atendiendo a la plena integración de las *unidades universitarias* en el tejido urbano, debe mencionarse que aquéllas apuestan por su voluntad de significación respecto a muchas edificaciones del contexto metropolitano general. Por tanto, se introduce un factor de reconocimiento expreso exterior o *heterogeneidad* ajena.

Un cierto aspecto *homogéneo* asignable a las *unidades universitarias* se extrae de su fidelidad compositiva como elementos arquitectónicos al sistema biaxial inherente a la matriz de esta zona urbana.

La valoración sobre la *dispersión* o *concentración* como criterios asumidos por la implantación induce a una doble lectura: por un lado, su reparto y distribución sobre las manzanas urbanas defendería la primera de ellas; el volumen y la entidad de algunas *unidades*, como la Residencia Alfonso VIII o el Hospital, tenderían a desequilibrar puntualmente la balanza hacia la segunda. Al hilo de los argumentos expuestos, no procede cuestionar el correcto engranaje entre la trama de la ciudad y la sede universitaria, por lo que no se detectan *distorsiones* en el tejido común. Antes al contrario, detalles como los efectuados en de la Facultad de Medicina o la Casa del Estudiante, que amoldan sus cuerpos laterales a las oblicuidades exteriores de la trama ciudadana, subrayan la sutil coordinación entre ambos sistemas.

Percepción espacial: emergencias y permanencias

Si se inicia el análisis de estos aspectos perceptivos concentrándolo sobre una visión global, la primera *emergencia* asignable nace del contraste entre el conjunto de singulares piezas arquitectónicas docentes y el fondo urbano circundante, cuya configuración es más uniforme. Las relaciones espaciales de intercambio y diferenciación con su entorno, han ido con el paso del tiempo asentando su *permanencia*.

Descendiendo el estudio al nivel individual de cada subrecinto o grupo de *unidades*, uno de los ámbitos que reclaman para sí la consideración de elemento articulador de un proceso de *emergencia-permanencia* es el *ágora* abrazada por la Facultad de Ciencias, la Residencia Alfonso VIII y la Escuela Universitaria de Enfermería, con su Colegio Mayor femenino.

Recuperando el tema del desahogo espacial que la ciudad proporciona a las fachadas principales de determinados edificios, la pequeña plazoleta de forma triangular que está enfrentada al cuerpo central de la Facultad de Medicina posee un reducido tamaño comparativo. Ello trae como consecuencia que el citado volumen, resultado de la reforma trazada por Luis Calvo, protagonice una *emergencia* quizá más acentuada por el contraste dimensional que por su propia constitución.

El análisis relativo a la orientación vivencial de este recinto conduce a una lectura claramente *extrovertida* para el mismo, avalada por su esencialidad como *tejido urbano*.

En todo caso, el subrecinto Norte trae a escena un sutil matiz *introvertido*, al disponerse las *unidades* que lo ocupan de tal modo que, sin lugar a dudas, queda subrayada su vocación como lugar de encuentro interior, y ajeno al bullicio presente en el entorno urbano. Al dar la espalda al Paseo del Prado de la Magdalena, se cierra el recinto en esa dirección, razón por la cual se ha considerado que la sede anexa al río Esgueva es otro recinto nítidamente diferenciado, por el momento, y a la espera de observar las futuras intervenciones en la zona destinadas a propiciar una mayor continuidad en el tejido general.

71.3.2.5 Propiedades como proceso

La evolución de este recinto ha estado ligada a la propia del organismo ciudadano que le ha servido de plataforma para su desarrollo, hasta el punto de que el diseño urbanístico propiamente universitario se ha limitado a la ocupación de ámbitos urbanos. De esta consideración parte el primer y más global adjetivo asignable a su *crecimiento*, cual es la *densificación* de la trama general.

Matizando más el estudio acerca de su desarrollo, se pueden incorporar dos modalidades añadidas, cuales son la *adaptación* de estructuras preexistentes no específicamente universitarias (como los casos de las Casas de Beneficencia o la antigua Cárcel de Chancillería) y la *adición* que podría aceptarse como argumento evolutivo defendido por la manzana del subrecinto Norte.

La adaptabilidad al *crecimiento* exterior ha dependido consecuentemente de la posibilidad de disponer de espacios urbanos colindantes donde actuar. Respecto a la versatilidad frente a posibles modificaciones de uso y programa, los edificios han apostado mayoritariamente por composiciones en las que predomina la estructuración geométrico-ortogonal, salvo algunas interesantes excepciones puntuales, como los presentes en la Facultad de Medicina o en la Casa del Estudiante.

71.3.3 El recinto del río Esgueva

71.3.3.1 Condicionantes

Naturales y de entorno urbanístico

El terreno de este recinto presenta una topografía homogénea, de una considerable llaneza general que se prolonga hacia las áreas colindantes.

El elemento natural-artificial más condicionante de la implantación docente es el canal del río Esgueva. Su trazado fue rectificado, pues anteriormente llegaba a invadir la zona del Prado de la Magdalena, según se ha explicado en el capítulo precedente.

El entorno urbanístico es desigual: por el Sur y Oeste, encuentra el pleno desarrollo urbano, junto con la *célula universitaria* anterior. Hacia el Este, el barrio marginal de Belén, que refleja un escaso desarrollo residencial de baja altura, en tanto que hacia el Norte se halla el de San Pedro Regalado, muy poco consolidado.

Las previsiones futuras indican que se procurará el enlace fluido y continuo entre los dos ámbitos separados por el cauce fluvial.

De estrategia universitaria y preexistencias

Las necesidades de expansión de la Universidad indujeron a la búsqueda de más zonas donde actuar. Se optó por una línea continuista con respecto al desarrollo iniciado por el recinto del Prado de la Magdalena, que se configura como *célula* de transición entre el primitivo casco histórico y las nuevas ubicaciones *periféricas* de la Institución.

El conjunto situado al Sur del Esgueva se levanta sobre las preexistencias de la antigua cárcel provincial y unas edificaciones de intendencia militar. Fue objeto de un Plan Especial de Reforma Interior, redactado por José Manuel Gómez Gaité. Tanto en esta parte como en el amplio sector de la orilla opuesta, el Ayuntamiento vallisoletano colaboró directamente en la obtención de los terrenos.

71.3.3.2 Elementos de borde

La *célula universitaria* del río Esgueva tiene un borde de forma irregular, resultado de la yuxtaposición de dos polígonos, de los cuales el situado al Norte es el que posee un contorno más complejo.

Entre ambos transcurre la *barrera natural* del cauce fluvial, que refleja una cierta componente ligeramente *artificial*, en función de su desvío. El restante borde recintual está delineado sobre viales urbanos, que constituyen sus *límites*.

El recinto es básicamente *cerrado*, salvo las excepciones ubicadas en el sector Sur, en el que la ya finalizada Escuela Universitaria de Estudios Empresariales presenta una configuración de plena apertura hacia el contexto. En la orilla opuesta, la *membrana* del ámbito docente está recorrida por una valla visualmente permeable, que establece un claro *autolímite*. En consecuencia, los procesos de *ósmosis* entre la Universidad y la ciudad están relativizados por las características de ambas zonas. La que sustituye a las preexistentes instalaciones militares y penitenciarias posee actualmente una notable vocación de libre intercambio funcional; la que linda con el barrio de Belén añade a la dificultad derivada de su separación con la urbe la presencia del río y la de sus propios *autolímites*. Estas mismas reflexiones son aplicables a la efectividad de los posibles *espacios de confluencia*.

Los accesos son *nítidos y puntuales*, estando los principales engarzados al Paseo del Prado de la Magdalena y a la Avenida del Valle de Esgueva, siendo ambas las principales arterias de *comunicación* del recinto con otras sedes docentes y con la ciudad.

71.3.3.3 Análisis funcional y formal

Usos universitarios: Docente (Facultades y Escuelas), Investigación, Unidad Técnica y Mantenimiento y Servicios universitarios internos.

Se trata de un recinto diferenciado *no integral*. La presencia del Rectorado en el Palacio de Santa Cruz clasifica esta implantación como *acéfala*.

La reducida red viaria que afecta al recinto es la general del sistema metropolitano, no existiendo prácticamente estructura propia. El canal del Esgueva divide clara y rotundamente en dos partes el conjunto, por lo que éste puede considerarse *fragmentado* o *bipartito*.

Las circulaciones peatonales encuentran actualmente el impedimento de la *barrera* del río para producirse con fluidez. Parece que las actuaciones previstas pueden incrementar la *comunicatividad* entre ambas zonas.

La *organización celular interna universitaria* refleja una configuración de tipo *compuesto*, al ser distinguibles dos subrecintos: por un lado, el Norte, organizado a base de macroedificios posados “democráticamente” sobre un soporte uniforme e indiferenciado, y caracterizados por una ley estructuradora que subraya la adecuación a la forma subrecintual; por otro, el Sur, cuya naturaleza responde a otra concepción urbanística, puesto que se basa en la reestructuración de unas edificaciones preexistentes, dentro de un área amurallada, y muy conectada con la trama urbana. Atendiendo a criterios generadores, su constitución podría interpretarse en una primera acepción como *binuclear*, pivotando sobre dos edificios: la Facultad de Económicas y la Escuela Universitaria de Empresariales, puesto que ambos son las piezas capitales de cada subrecinto. Ahora bien, quizá fuera más sintética la interpretación metafórica *mononuclear*, que señalaría el eje del canal como *núcleo estático*, constituido en bisagra y eje de una simetría antimétrica respecto a ambas *particiones*.

Las zonas verdes y espacios libres son abundantes, sobre todo en el subrecinto Norte, donde conforman una franja de separación entre el cauce fluvial y las *unidades universitarias* allí ubicadas. Conviven con las playas de aparcamiento, y están concebidos con carácter de jardines de intervención. Es destacable el intencionado *ágora* expresamente diseñada como elemento construido y abierto, que toma forma de teatro al aire libre, desgajado de la pieza arquitectónica de la Facultad de Económicas.

71.3.3.4 Configuración arquitectónica

El análisis de la configuración arquitectónica de las *unidades* de este recinto conduce, desde una visión de conjunto, a una primera lectura general *heterogénea*.

Una sucesiva profundización desglosaría ésta en dos categorías *homogéneas*, sobre ambos subrecintos: en el Sur, su embrionario estado no permite un estudio pormenorizado, ya que tan sólo se ha finalizado la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales; en el Norte, sí puede detectarse una predominante *homogeneidad*, en el doble aspecto de la fidelidad al modelo macroedificado y de las composiciones de matriz ortogonal y lenguaje arquitectónico relativamente común.

La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, obra de los arquitectos Salvador Gayerre, Tomás Domínguez y Juan Martín, e inaugurada en 1985, proyecta su composición geométrico-ortogonal sobre el anexo Aulario, el cual asume la direccionalidad de sus ejes. En su concepción, propone un equilibrio entre las dos piezas que coronan su alargada planta: el Aula Magna y el *ágora* externa, ambas con forma semicircular. Este mismo año, se finalizó la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales, cuyo proyecto pertenece a Ángel Fernández Alba y Zacarías González. Fiel como las dos anteriores a la estructura biaxial perpendicular, practica no obstante un giro global respecto a aquéllos, de modo que orienta su lado más extenso casi en paralelo al primer segmento del canal.

Debe efectuarse una reflexión sobre el modo en que han sido concebidas las *unidades* del subrecinto Norte. Sus modernos edificios muestran el deseo de significación y proyección individual hacia el exterior, como hitos en el paisaje periurbano. Por tanto, frente a una propuesta funcionalista que apostase por un diseño global fuertemente controlado, se ha elegido una solución que privilegia cada pieza como objeto arquitectónico en sí mismo, vinculable con otros dentro del respeto a su autonomía formal. En este aspecto, este recinto es comparable, salvando distancias escalares, a los del Nou Campus (Valencia), Guajara (Tenerife), Alcalá de Henares, el Espinardo (Murcia), San Vicente del Raspeig (Alicante) y otros. Son macroestructuras que poseen un considerable peso específico en relación con el entorno, bien sea ciudadano en general o propiamente universitario.

En general, existen indicios para avalar una apreciación *concentrada* en las piezas arquitectónicas, justificada básicamente por el agrupamiento de las *unidades universitarias* en el subrecinto Norte, y las características propias que presentan, como macroestructuras universitarias. En cuanto a su diálogo con el contexto, las tres *unidades* del área Norte incorporan la retícula biaxial a su definición formal, sin especial vinculación con el tejido urbano colindante. Por ello, cabría entender que la única *distorsión* detectable estaría protagonizada por el edificio de Industriales, que gira sus ejes respecto a los otros dos.

Percepción espacial: emergencias y permanencias

Esta *célula universitaria* está planteada básicamente desde la *extroversión*, en sus acepciones arquitectónica y social. En todo caso, la evolución del subrecinto Sur abre una incógnita respecto a su futuro funcionamiento, pero el actual comportamiento de la única *unidad* construida parece avanzar en esa misma línea.

Todo el conjunto parece ajeno a cualquier acento jerarquizador desde el diseño. Ahora bien, el análisis resultaría desvirtuado si no reconociera la predominancia en la captación y significación del subrecinto Norte. En consecuencia, la primera *emergencia* a subrayar es la protagonizada por este *módulo de coherencia universitaria*, respecto al situado en la orilla opuesta y, sobre todo, en referencia a su escasamente consolidado contexto. Así entendido, la "isla" universitaria recorta su perfil edificado con sólida nitidez sobre el fondo urbano. Cabe el interrogante de si, con el transcurso del tiempo, un alternativo desarrollo urbano en este área podría atenuar la *permanencia* de su proyección externa.

Otra *emergencia* de carácter puntual que graba la retina del usuario es la pieza semicircular del teatro al aire libre que completa la Facultad de Económicas por su corta fachada Este. En esta pieza se ha instalado una escultura de Vicente Larrea, que subraya la personalidad del elemento.

71.3.3.5 Propiedades como proceso

El recinto del río Esgueva ha adoptado varias modalidades de *crecimiento* a lo largo de los años.

La inicial construcción casi simultánea de las *unidades* del subrecinto Norte apuntan un primer tipo por *eclosión*. En el subrecinto Sur, la Escuela de Estudios Empresariales está levantada sobre el lugar que ocupara la derribada cárcel, lo que incorpora el modelo de *sustitución*, al cual quedarán acogidos aquellas piezas arquitectónicas que reemplacen a los conjuntos militares preexistentes.

Una visión global y ciertamente metafórica de la evolución de esta *célula universitaria* consistiría en interpretar que el curso del río ha actuado como generador de un desarrollo *lineal bilateral*, dando lugar a la aparición de dos ámbitos de nueva creación, a uno y otro lado de su canal. Las venideras intervenciones probablemente aporten una propuesta por *densificación* sobre cualesquiera de los dos subrecintos, siendo la disponibilidad de suelo libre para edificarlas el mayor condicionante de cara a la adaptabilidad de la implantación al desarrollo futuro.

La geometrización ortogonal inherente a las composiciones de las *unidades* parece ser el instrumento más versátil de cara a su flexibilidad interna, frente a posibles alteraciones en el programa de necesidades.

71.3.4 El recinto del Barrio de Belén

71.3.4.1 Condicionantes

Naturales y de entorno urbanístico

El terreno sobre el que se asienta este recinto es de una gran llaneza, al igual que las áreas que lo rodean. En términos urbanísticos, su entorno presenta un grado de consolidación marcadamente reducido, abundando las tierras rústicas. Hacia el Noroeste encuentra el barrio de San Pedro Regalado, mientras que en el ángulo Sudeste colinda con el de Belén.

El conjunto está acodalado entre el trazado de la vía férrea y el vial urbano conocido como Camino del cementerio. En las proximidades también existen dos colegios, de los cuales el de Beneficencia de la Milagrosa está al mismo lado del citado Camino que la sede universitaria.

De estrategia universitaria y preexistencias

Los terrenos que abarca esta implantación fueron adquiridos mediante compra, y sobre ellos se redactó un Plan Especial de Reforma Interior, en el que intervino un equipo perteneciente a la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Valladolid, dirigido por Manuel Sarabia.

Este ámbito constituye un eslabón más en la cadena de recintos docentes que, arrancando desde el casco histórico, ha ido progresivamente evolucionando hacia el Norte de la ciudad, generándose un corredor universitario de gran entidad dimensional.

71.3.4.2 Elementos de borde

La *célula universitaria* del Barrio de Belén presenta un contorno irregular, consistente en un polígono geométrico cuyos lados mayores se apoyan en la vía férrea y en el Camino del Cementerio. Por el Norte, una autovía de reciente trazado se incorpora a los anteriores elementos para completar el trío de *barreras artificiales* de la sede.

Las restantes zonas de la *membrana celular* están delineadas sobre linderos con propiedades anexas, completándose con ellos el conjunto de *límites* de la implantación.

El recinto es actualmente *abierto*, en función de la ausencia de *autolimites* que aporten restricción alguna a la permeabilidad de tránsitos. Ahora bien, las citadas *barreras* ejercen sin duda su influencia como líneas de clausura.

Las actividades de intercambio a practicar con el entorno están muy vinculadas al recinto del río Esgueva, por lo que actualmente, puede esgrimirse que predomina una *ósmosis direccional*, en sentido Norte-Sur. Sobre las restantes orientaciones, la mínima consolidación presente en ellas motiva una restricción de este flujo, el cual se verá sin duda incrementado en el futuro. Al hilo de estos mismos argumentos, debe cuestionarse la efectividad de los *espacios de confluencia* compartibles con la población general de la ciudad.

La *comunicación* con la ciudad se realiza por el Camino del cementerio, o a través de la Avenida del Valle de Esgueva, siendo esta última la arteria que enlaza directamente con el corredor universitario, cuyo eslabón más cercano es el subrecinto Norte de la *célula* del río Esgueva.

71.3.4.3 Análisis funcional y formal

Usos universitarios: Docente (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación), Instituto de Idiomas y Apartamentos universitarios.

Por tanto, se trata de un recinto diferenciado *no integral* y *acéfalo*, debido a la mencionada ubicación del Rectorado en el Palacio de Santa Cruz.

La sencilla estructuración urbanística interna refleja actualmente un provisional camino rústico que enlaza el área de la Escuela y el Instituto con los apartamentos, partiendo de la Avenida del Valle de Esgueva. La futura ordenación parece que presentará un anillo rodado interior de forma rectangular, y sensiblemente paralelo al Camino del Cementerio.

El embrionario estado de esta *célula universitaria* limita el contenido del análisis a efectuar sobre sus características, máxime cuando posee una extensión superficial cuya envergadura es muy superior a la de los recintos estudiados anteriormente. En todo caso, hoy puede describirse como perteneciente al modelo urbanístico-universitario que se caracteriza por distribuir una serie de grandes piezas arquitectónicas sobre un tapiz común llano e indiferenciado.

El recinto es *compacto* o *monopartito*, al no existir ninguna partición provocada por viales ajenos.

Respecto a su *organización celular interna universitaria*, la provisionalidad del estado actual impide un análisis suficientemente válido. La única consideración a realizar es que en el momento presente es *simple* y *bimuclear*, estando sus dos polos localizados sobre el bloque de apartamentos, por un lado, y sobre la Escuela de Telecomunicación, por otro.

71.3.4.4 Configuración arquitectónica

Una primera aproximación a la configuración arquitectónica de este recinto debe partir de la reiteración de lo incipiente de su desarrollo.

Sentadas así las bases del presente enfoque analítico, cierto es que actualmente predomina la *heterogeneidad* sobre la *homogeneidad*. Ello se argumenta en un doble aspecto: por un lado, las contundentes diferencias escalares entre el Instituto de Idiomas y las otras dos *unidades*, cuyo contraste resulta especialmente drástico, debido a la proximidad entre esta pieza y la casi adyacente Escuela de Telecomunicación; por otro, las tipologías propias de cada edificio, escalas aparte, reflejan diversas concepciones arquitectónicas.

El conjunto de apartamentos presenta una configuración de edificio-puente, compuesta por dos grandes bloques prismáticos de planta rectangular, conectados en altura por un cuerpo elevado, bajo el que transitan los automóviles. Constituye un ejemplo de macroedificio universitario, cuyas dimensiones se realzan más allá de sus notables dimensiones por la rustiquez del entorno. La Escuela de Telecomunicación se adscribe a este mismo formato, si bien su planta adopta una forma de peine, de modo que orienta los lados abiertos de los semipatios hacia el Sudeste. El Instituto de Idiomas encadena una serie de cuerpos de forma variada, anclados a un eje lineal.

Las dos *unidades universitarias* mayores pertenecen al ya reiterado modelo macroestructural, de tan prolífica representación en las modernas intervenciones universitarias españolas.

La densidad de ocupación está lógicamente muy atenuada por el embrionario estado del recinto, el cual también induce a la predominante *dispersión* actual.

No procede de momento plantear la existencia de *distorsiones* en el tejido universitario.

Percepción espacial: emergencias y permanencias

Al hilo de lo expuesto en el apartado precedente, tan sólo se puede comentar este aspecto desde la precariedad del desarrollo edificado. En todo caso, sí se puede avanzar que la *emergencia* que hoy ha entrado en vigor es la provocada por el contraste entre los macrovolúmenes construidos (excepción hecha del Instituto), la rustiquez del entorno y la vacuidad de la mayor parte del propio recinto. Una hipotética expansión urbana que consolidara las áreas vecinas mitigaría la solidez de su futura *permanencia*.

El gesto arquitectónico efectuado por el edificio-puente de apartamentos acentúa la citada *emergencia*, cuando se ingresa por el extremo Norte. Al pasar bajo el notable volumen, se descubre con cierta teatralidad toda la extensión de la implantación docente, en la que sobresale el volumen de la Escuela de Telecomunicaciones.

La orientación vivencial de la *célula universitaria* es hoy plenamente *extrovertida*, en función del conjunto de comentarios expuestos.

71.3.4.5 Propiedades como proceso

El análisis del *crecimiento* en el recinto del Barrio de Belén es muy sencillo, obligado por la juventud y provisionalidad de su estado actual.

Por un lado, la construcción de las piezas arquitectónicas incorpora una ligera *densificación* sobre la inmensa extensión del suelo-soporte. Por otro, la Escuela de Ingeniería aporta un curioso fenómeno de evolución según el modelo *polarizado*, pero con la singularidad de que el Instituto fue levantado antes que el inmenso bloque adyacente, por lo que la citada *polarización* es drásticamente ajena a cuestiones de escala física.

La geometría ortogonal predomina en la composición arquitectónica, salvo en alguno de los pequeños cuerpos articulados del Instituto, lo cual debe aportar los instrumentos de flexibilidad necesarios para el compromiso con un versátil proceso de desarrollo futuro. La adaptabilidad externa está recogida en el Plan Especial redactado, disponiendo de amplios espacios para la evolución de esta implantación.

Visita realizada el día 2 de Marzo de 1996

CIUDAD : VIGO

UNIVERSIDAD DE VIGO

72.1 APROXIMACIONES

72.1.1 Antecedentes históricos

La Universidad de Vigo alcanzó su independencia académica en el año 1989. De acuerdo con la Ley 11/1989 de 20 de Julio, quedaban igualmente integrados en ella los Centros de Pontevedra y Orense.

Los preexistentes estudios no universitarios, como Peritos Industriales, Comercio y otros, habían sido creados a principios de siglo: los primeros, en 1901, y con la denominación inicial de Escuelas de Artes y Oficios, se instalaron en un edificio hoy existente en la calle García Barbón. El arquitecto Jenaro de la Fuente (autor del diseño de la Residencia Universitaria de Santiago de Compostela) lo fue también del nuevo emplazamiento en la calle Torrecedeira, inaugurado en 1943, donde hoy se mantiene como Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial. La de Estudios Empresariales, cuyos iniciales estudios de Comercio se establecieron en 1920, compartió con la precedente su inicial ubicación, y también fue conocida como Universidad Popular. Con posterioridad, construyó su propio edificio, asimismo localizado en el enclave de la antigua Granja de Peniche. Ambas se integraron en la Universidad compostelana en 1972.

Debe mencionarse otra significativa actividad académica llevada a cabo en Vigo, cual fue la de los Cursos de Verano celebrados en esta localidad a partir del año 1943.

A inicios de los años 70, se realizó la primera implantación en el recinto de Lagoas-Marcosende: el Colegio Universitario de Vigo (CUVI), el cual se inauguró en 1977. En la actualidad, acoge las enseñanzas de Humanidades y Química.

Con la puesta en marcha de este proceso, la estructura física docente viguesa consumó el salto al exterior urbano. Tras el posterior edificio de Fundición, la edificación más significada fue la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial. El progresivo desarrollo implicó la participación del Ayuntamiento en materia de expropiaciones a realizar, hasta alcanzar las 150 hectáreas de terreno.

La inmensa finca fue objeto de un Plan Parcial, que no prosperó debidamente, por lo que se redactó en 1995 un Plan Especial de Infraestructura Urbana y Equipamiento Docente, el cual se encuentra vigente en la actualidad.

La Universidad de Vigo, en el ánimo por disponer de una sede urbana y representativa para su Rectorado, adquirió en 1991 un edificio, cuya construcción data de mediados del XIX, en la calle Oporto, el cual previamente había sido utilizado por el Ejército y por el Banco de España.

72.1.2 El territorio

Vigo capitaliza una implantación universitaria cuya proyección territorial está alcanzando cotas de gran importancia en el marco de la Comunidad Autónoma de Galicia.

La ciudad está emplazada en la provincia de Pontevedra, la cual ocupa el cuadrante Suroccidental de la región. Desde esta posición peninsular, fronteriza con Portugal, ofrece un consistente aporte a la Enseñanza Superior gallega, formando un compacto triángulo académico con sus Centros satélites orensano y pontevedrés, y a cierta distancia del trascendental polo de Santiago de Compostela.

Geográficamente, está enmarcada entre los vetustos macizos montañosos gallegos (por el Este, la Sierra del Suído) y la costa atlántica, cuyo sello más característico en esta provincia son las Rías Bajas. La presencia marina condiciona también el húmedo clima oceánico que impregna la región, con temperaturas suaves y abundantes lluvias. En la inmediatez de la ciudad, los vientos del Norte traen buen tiempo, mientras que las condiciones desapacibles y los temporales invernales llegan desde el Sur, razón por la cual la metrópoli buscó una situación protegida.

En la actualidad, su ámbito de influencia recoge, además de las dos capitales mencionadas, importantes poblaciones, como Carballiño, Bayona, Tuy, La Guardia, Redondela, Cangas, Porriño o Pontearreas.

72.1.3 La ciudad

La ciudad de Vigo atesora en sus estructuras la herencia de los primitivos castros, asentamientos de origen celta de la Edad de Piedra. El principal se emplazó en el Monte del Castro, en un período que transcurrió desde el siglo III a.C. hasta el II d.C.

Durante la época romana, existió un pequeño núcleo de población, en la zona del Arenal, además de pequeñas villas a lo largo del litoral. En la Edad Media pudo haber una aldea en el entorno de la actual urbe, si bien parece que fue en los siglos XII y XIII cuando se consolidó con mayor notoriedad. La muralla de la ciudad se levantó en el XVII, conjuntamente con el barrio pesquero del Berbés, extramuros. El moderno ensanche llegó a finales del XIX, traspasándose el recinto defensivo y extendiéndose la ciudad sobre las áreas exteriores al mismo, de modo que se generaron zonas como la Alameda y se potenciaron otras, como el propio Berbés. A lo largo de la presente centuria, Vigo ha experimentado un fuerte desarrollo, muy considerable en los años sesenta, al igual que sucedió a nivel nacional. Su moderna implantación universitaria está localizada fuera del casco metropolitano, plenamente segregada del mismo.

El entorno geográfico de la ciudad es uno de los que gozan de mayor personalidad en el panorama español. Está levantada básicamente sobre una ladera que desciende hacia el Oeste, hasta que encuentra el Océano. El accidente más representativo es la ría que lleva su nombre, a la que se asoma la metrópoli y que encuentra su cierre y protección en las Islas Cíes, localizadas en la desembocadura al mar abierto. En la orilla opuesta están Cangas y la península del Morrazo, comunicadas por barco y por el moderno puente de Rande con la localidad viguesa.

En la inmediatez de su casco urbano, la orografía es variada, dentro de la inclinación general, con fuertes pendientes en la proximidad del importante puerto y colinas más suaves en los alrededores, de entre las que sobresale el Monte de la Guía.

La marcada singularidad de esta ciudad se percibe con nitidez desde el lado opuesto de la ría, entendiéndose desde allí su sólida vinculación y orientación abierta al mar.

La cifra de su población, cercana a los 315.000 habitantes, refleja cierto desequilibrio, al contrastarla con el inmenso tamaño del recinto docente, próximo al millón y medio de metros cuadrados.

72.2 CIUDAD Y UNIVERSIDAD EN VIGO

72.2.1 Modelos de distribución

La Universidad de Vigo, en su conjunto, puede considerarse como *local*, puesto que es un ente administrativo autónomo implantado en una ciudad.

Al poseer centros en ciudades dentro de un ámbito regional, también posee una pertenencia al modelo parcialmente *territorial*, ya que radica también en Pontevedra y Orense.

Hasta 1989 dependió a su vez de la Universidad de Santiago de Compostela, al igual que las otras dos sedes mencionadas, por lo que entonces quedaba asignada al modelo parcialmente *territorial*, pero en sentido pasivo.

72.2.2 Modelos de localización

La implantación viguesa pertenece a una tipología de localización *urbana*, puesto que gira en torno a la presencia de la ciudad, más o menos distante. Su cierto distanciamiento incorpora como adjetivo añadido a esta sede el de *segregada*.

En el casco urbano existen unas *unidades universitarias* a mencionar: el grupo de Torrecedeira (Escuelas Universitarias de Ingeniería Técnica y de Empresariales), de reducido tamaño pero importante peso histórico, y la *unidad monumental* del nuevo Rectorado, en la calle Oporto.

La presencia física actual más importante es el recinto *periférico* de Lagoas-Marcosende. Debido a que no presenta en principio capacidad autonómica propia, su relación con respecto a la ciudad es de *dependencia*, apostando por la fórmula *zonificadora*, en referencia a funciones urbanas.

Se trata, en consecuencia, de un *sistema unitario*, formado por una única *célula universitaria*. Por eso mismo, no puede gozar del carácter de *articulada*. En todo caso, debe matizarse que la existencia de las mencionadas *unidades universitarias* incorporan cierta presencia del modelo de Universidad *difusa en el interior urbano*. La Escuela de Enfermería de Meixoeiro se suma como *unidad intermedia*.

La Universidad de Vigo, junto con las de Santiago de Compostela y de Alcalá de Henares representan la tipología de ciudades que, sin ser capitales de provincia, poseen una Universidad propia.

72.2.2.1 El recinto de Lagoas-Marcosende

Este recinto se localiza a 13 kilómetros de la ciudad, saliendo de ésta hacia el Sudeste, en un área plenamente rústica. Es una *célula periférica* respecto a la misma, con la que se *comunica* fundamentalmente por la carretera de Orense.

No existen en absoluto vinculaciones urbanísticas entre la estructura del recinto y la metropolitana, por lo que procede clasificar la relación como *yuxtaposición*.

Socialmente, protagoniza las misiones de *cambio* y *vitalización* de la zona en la que se inscribe.

La Universidad adopta hoy una disposición funcionalmente *zonificadora*, en contraste con la inicial *superposición* que encarnaron las primeras *unidades universitarias*. A pesar de que esta última faceta pervive, está drásticamente minimizada por la existencia del gran recinto *periférico*.

72.3 ANÁLISIS INDIVIDUALIZADO DE LOS RECINTOS UNIVERSITARIOS DIFERENCIADOS, SEGÚN SU TIPOLOGÍA URBANÍSTICA Y ARQUITECTÓNICA

72.3.1 El recinto de Lagoas-Marcosende

72.3.1.1 Condicionantes

Naturales y de entorno urbanístico

Los terrenos donde se establece representan uno de los ejemplos más extremos del panorama universitario español actual: a su inmensa extensión se añade el considerable alejamiento respecto a la ciudad y una esencia natural que le confiere un atractivo aspecto de zona virgen aislada, más que de un recinto planificado para uso docente.

Globalmente, sus características topográficas muestran una gran ladera orientada hacia el Sur, con pendientes variables, que alcanzan valores considerables en algunas zonas. El entorno territorial es plenamente continuo con el interior de la implantación: las suaves lomas se prolongan en el horizonte, el cual se contempla desde los promontorios y desde las áreas aterrazadas donde han buscado su asiento los edificios universitarios. Muy próximo se encuentra el Parque Forestal de Beade. Ello sirve para calificar este recinto como *panorámico*, por el disfrute perspectivo que posibilita y recibe a la vez, ya que la visualización desde el exterior puede ser más completa que si tuviera un soporte meramente llano. Esta singularidad configurativa le hermana con algún otro ejemplo español, como el caso de Santander (si bien en su espalda), Cuenca, Cartuja (Granada), Elviña-A Zapateira (Coruña), Lugo, Montilivi (Girona), y otros.

Urbanísticamente, el grado de consolidación del marco territorial es mínimo, con presencia de alguna pequeña aldea o viviendas rústicas aisladas.

La correcta adaptación del programa universitario al suelo-soporte exigió la modificación del primitivo Plan Parcial redactado. La primera actuación dentro de éste había sido el edificio de Ciencias. Al ejecutarlo, se constató el conflicto surgido entre los movimientos de terreno necesarios y la razonable adaptación al medio natural. Por ello, se

determinó la elaboración de un alternativo Plan Especial de Infraestructura Urbana y Equipamiento Docente, cuya redacción corrió a cargo de los arquitectos Alfonso Penela y Gabriel Santos Sas, buscando una mayor fecundidad en el respetuoso diálogo entre Arquitectura y Naturaleza.

De estrategia universitaria y preexistencias

Como ya ha quedado expuesto en la introducción histórica, la construcción pionera en este ámbito fue el CUVI, a inicios de los 70, diseñado por Desiderio Pernas y patrocinado por la Caja de Ahorros. Vigo orientaba así la vocación *periférica* para su gran desarrollo en materia de Enseñanza Superior, el cual recibió el espaldarazo definitivo en el año 89, con la creación de su propia Universidad.

Debe acompañarse una reflexión geográfica que quizá contribuyó en su momento a la elección de este terreno: la orientación al mediodía de la inmensa ladera sobre la que se han ido levantando las edificaciones es notablemente inteligente, en función la climatología local. Un proyecto destinado a un uso que implica tanta actividad y movilidad recibe indudablemente con agrado la posibilidad de disfrute de soleamiento, más valorable en esta región que en otras zonas peninsulares.

Por otro lado, debe hacerse mención de la singular preexistencia que encarna una necrópolis megalítica, situada en el ámbito de la intervención.

72.3.1.2 Elementos de borde

El recinto de Lagoas-Marcosende constituye una *célula universitaria* cuyo borde presenta una configuración singular, debido a que la práctica totalidad de su contorno está trazado libremente sobre el terreno, sin que coincida o se superponga con elementos naturales o artificiales nítidos.

Su forma, muy irregular, se define mediante una *membrana* fundamentalmente inconsútil, cuyos *límites* son linderos con fincas anexas. En el interior, existe el enclave de Vilariño, que constituye una “almendra” semirectangular ocupada por viviendas particulares no expropiadas.

Las características descritas para el contorno califican el recinto como *abierto*. Este aspecto se vincula, por regla general, a cuestiones de seguridad, intencionalidad y capacidad o no para facilitar flujos de intercambio con el contexto. En este caso, la mayor restricción para la práctica de algún tipo de *ósmosis* es la ocasionada por la distancia al centro de actividad metropolitano y la no consolidación del entorno inmediato.

Los accesos a esta implantación, coherentes con su tipología *periférica*, son *nítidos* y *puntuales*, localizados en los engarces con las vías de aproximación. Quizá el principal sea el de Puxeiros, ubicado en el Norte, aunque no está enfatizado urbanística ni arquitectónicamente. Debe mencionarse igualmente el de Castrelo-Beade, en el Oeste, y el de Porriño-Gondomar, en el Sur.

Como ya se ha comentado, la *comunicación* con la ciudad y las demás *unidades universitarias* en ella emplazadas es directa, a través de la carretera de Orense.

72.3.1.3 Análisis funcional y formal

Usos universitarios previstos: Docente (Facultades y Escuelas), Investigación y Desarrollo (CACTI), Hospital Animal, Biblioteca (en el edificio Fundación), Servicios universitarios internos, Equipamiento universitario general y Equipamiento deportivo.

Se trata de un recinto diferenciado *no integral*. La ausencia de la cabeza docente, ubicada en la calle Oporto de la ciudad, añade a esta clasificación el adjetivo de *acéfala*.

La red viaria interior tiene una clara vocación de exclusividad universitaria, y su trazado tortuoso trata de adaptarse a las pendientes existentes. Estas últimas quizá han determinado que el proyecto general sea uno de los más orgánicos y formalmente libres de la familia universitaria española.

El recinto es fundamentalmente *compacto* o *monopartito*, dado que no existen particiones provocadas por la existencia de viales no universitarios, excepción hecha de la servidumbre de acceso al enclave de Vilariño.

Las circulaciones peatonales entre las distintas *unidades universitarias*, superpuestas al sistema rodado, deben salvar las empinadas cuestas y las notables distancias. Por ello, los recorridos a pie parten con esa desventaja respecto a los tránsitos en automóvil, a lo que se suma el inestable clima local. Cada uno de los edificios cuenta con su propia playa de aparcamiento, lo que incentiva el uso del coche, en añadidura.

Regresando al tema de la vastedad del suelo-soporte, la mayor parte de su superficie está vacía, con espacios libres y zonas verdes plenamente naturales, sin apenas presencia de jardines de intervención o espacios de diseño.

Como ya se ha justificado, la estructura urbanística interna define, por su esquema, subdivisiones irregulares, lo cual arroja como consecuencia una visión marcadamente organicista de la ordenación. Abundando más en su disposición, la jerarquización de los accesos implica una lectura y vivencia de tipo superior-inferior, ya que se entra al conjunto por la parte alta, para luego ir descendiendo progresivamente. En esto se diferencia del caso granadino de Cartuja, igualmente *panorámico*, en el cual el ingreso principal está abajo, por lo que el sentido de penetración y abarcamiento del mismo es inverso (inferior-superior).

Resultaría ciertamente artificial trazar fragmentaciones globalizadoras dentro del recinto. El concepto de subrecinto o *módulo de coherencia universitaria* se reserva para aquellas zonas con señaladas diferencias en su esencia urbanística, funcional o arquitectónica. En el presente caso, existe una cierta unidad desde la diversidad de cada *unidad* y su entorno inmediato, por lo que procede adjetivar este recinto como *simple*.

La ordenación no ofrece ningún centro organizativo, ni geométrico, en la Universidad. El "corazón" se ve diluido en múltiples localizaciones, a remolque de cada edificio. La concepción de este espacio docente se limita a una distribución zonal que parece reparar tan sólo en la adecuación a las condiciones topográficas.

La *organización celular interna universitaria* debe asimismo observarse desde un prisma histórico y evolutivo. Procediendo así, el CUVI aparece como el primer *núcleo* proyectual, a raíz de cuya implantación se generó el ambicioso recinto. En consecuencia, la citada estructuración es *mononuclear*, ya que las nuevas edificaciones han ido ocupando espacios de un modo equipotencial. Quizá podría admitirse una *binuclearización*, interpretando que el conjunto de *unidades* capitalizado por el edificio Fundación y la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial ha generado un nuevo polo de actividad urbanística.

Por la notable separación física entre la Universidad y la ciudad, es aventurado hablar de efectividad en los *espacios de confluencia*. Además, no parece que en la ordenación interna haya primado una intencionalidad de creación de los mismos, como tampoco se detecta ningún lugar señalado como *ágora* principal, consistiendo éstas en zonas vinculadas individualmente a cada *unidad*.

72.3.3.4 Configuración arquitectónica

Un primer acercamiento a la configuración arquitectónica de este recinto detecta que la concepción global privilegia cada *unidad universitaria* como objeto aislable, en detrimento de la ausente unidad estructural de fondo, de manera que pueden vincularse espacialmente con las demás desde su independencia morfológica. Esta *heterogeneidad* nace pues de la intención de hacer coincidir la autonomía funcional con la formal.

De hecho, cada una de las piezas refleja modos diferentes en su resolución compositiva, teniendo únicamente en común quizá la configuración *concentrada* y la notable escala dimensional. A partir de ahí se manifiestan las diversas apariencias tipológicas: el inicial CUVI es un conjunto articulado de cuatro módulos, de los que se reservaron tres para uso docente, realizándose en el otro funciones centrales; el edificio de Ciencias, con una estructura en peine oblicuo; la Escuela de Ingeniería, cuyo desarrollo horizontal consta de dos alas en ángulo que se maclan en un cuerpo de rótula central; la Escuela de Telecomunicaciones, con un destacado volumen y planta articulada y, por último, la Facultad de Económicas, de cuyo desarrollo bidimensional en forma de triángulo semicerrado sobresalen unas originales cubiertas en diente de sierra.

Existen variadas referencias en el modelo del *campus* norteamericano contemporáneo, salvando cuestiones dimensionales y de grado de consolidación. De los más semejables respecto al diseño orgánico adaptado a las variaciones de pendiente, junto con la riqueza tipológica de las *unidades* que lo componen, quizá sea el de la Universidad de Santa Cruz, en California. La concepción de su trazado, donde se aprecia la influencia de Thomas Church, incide en la integración armónica con el entorno medioambiental, cristalizando en forma de lo que podría denominarse una *metáfora ecológica*. En todo caso, las filosofías proyectuales de ambos manifiestan alguna opción contrapuesta, como lo es, en el ejemplo californiano, la mayor apuesta por la *dispersión* relativa a las piezas arquitectónicas.

Volviendo a la sede de Lagoas-Marcosende, la vasta extensión del terreno-soporte propicia que la densidad edificada no alcance en la actualidad valores elevados. Esta circunstancia, unida a la configuración más abundante a base de macroedificios facilita la percepción de los mismos.

Puede entenderse la existencia de *distorsiones* en este tejido universitario: su orgánica estructuración urbanística se combina con tipologías edificatorias muy apoyadas en la geometrización y ortogonalidad compositiva. Debe matizarse que el concepto de *distorsión* no tiene por qué implicar una acepción peyorativa. Únicamente se aplica en la detección de criterios de diseño divergentes, pero simultáneos.

Percepción espacial: emergencias y permanencias

Al recorrer el recinto desde su aproximación, se va percibiendo el mismo con cierto grado de facilidad. El rasgo más notorio es la sencillez de lectura que ofrece su disposición sobre la pendiente, lo que no descarta que la *célula universitaria* puede ser descubierta en alguno de sus rincones, introduciendo un cierto factor de sorpresa.

Como continuación de esta apreciación, procede esbozar que probablemente uno de los principales fenómenos de *emergencia-permanencia* constatables nace, como en un buen número de ejemplos del panorama español, de la consideración global del recinto. La ausencia de consolidación que ofrece el entorno en el momento presente provoca una captación contrastada del singular conjunto arquitectónico universitario, circunstancia que arranca de su localización *periférica*.

La orientación vivencial del proyecto está planteada desde la *extroversión*: las entradas a cada *unidad universitaria* se anclan a los viales desde los que se efectúa el recorrido interno.

La concepción macroestructural de la mayoría de piezas arquitectónicas, unido a la citada facilidad de percepción del conjunto, abogan por la consolidación para ellas de procesos de *emergencia-permanencia*, puesto que su presencia, inclusive a título individual, se manifiesta con rotundidad respecto al contexto natural.

72.3.1.5 Propiedades como proceso

El *crecimiento* de esta implantación debe ser estudiado desde un prisma necesariamente cronológico.

La primera implantación del Colegio Universitario, situado en la actual esquina Nordeste del recinto, dió lugar a una inicial *polarización* en torno a él. El posterior salto hacia la zona inferior Suroccidental cristalizó en el edificio conocido como Fundición, lo que transformó la tipología evolutiva en *bipolar*, manifestando la intención de abarcar desde zonas distantes la mayor parte de la superficie. Más recientemente, se han ido rellenando los espacios libres intersticiales, resultando que ha pasado a crecer a base de una *densificación* de su orgánica estructuración urbanística. Esta misma secuencia puede apreciarse en el recinto del Espinardo de la Universidad de Murcia.

La adaptabilidad al futuro *crecimiento* externo encuentra la restricción de la ausencia de un esquema de fondo que prevea y facilite este aspecto. El anteriormente descrito privilegio de la *unidad* arquitectónica sobre éste conlleva además el inevitable sacrificio de la transformabilidad global, por respetar la definición formal de cada uno de los edificios. En lo referente a su flexibilidad interior, la recurrencia a la geometría ortogonal constituye su mejor aval, de cara a la adaptabilidad respecto de posibles cambios en el programa, como de hecho ya ha sucedido en el CUVI.

Visita realizada el 15 de Septiembre de 1995

CIUDAD: VITORIA

UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO

73.1 APROXIMACIONES

73.1.1 Antecedentes históricos

La evolución de los estudios universitarios en Vitoria debe analizarse en simultaneidad con la crónica histórica de la Universidad del País Vasco, la cual está desarrollada en el capítulo correspondiente a Bilbao. La creación de la misma data de 1968, a la vez que las Autónomas de Madrid y Barcelona. En 1980 pasó a denominarse del modo actual, habiéndose aprobado sus Estatutos por medio del Decreto 70/1985, de 18 de Marzo.

Las raíces de la Institución vasca se remontan a la fundación de la Universidad de Oñate, que fuera trasladada a la ciudad alavesa entre 1834 y 1840, antes de su desaparición dos años más tarde. La secretaría de los Colegios-Universidad de Oñate y Vitoria pasó a la Universidad de Valladolid.

El Ayuntamiento de Vitoria creó en 1869 la Universidad de Vitoria, que contenía las Facultades de Derecho y Filología. Se inauguró con un discurso de D. Mateo Benigno Moraza, que después sería el defensor de los Fueros en el Parlamento español. La recién nacida Universidad vivió hasta 1873. Pocos años antes, se había intentado constituir la nueva Universidad Vasco-Navarra, entre 1866 y 1868.

Desde mediados del siglo XIX, el Distrito universitario de Valladolid abarcaba siete provincias, entre las que se encontraban las tres vascas.

Dentro ya de la presente centuria, en Mayo de 1968 quedó aprobado el Decreto-Ley por el cual se creaban las nuevas Universidades Autónomas de Bilbao, Barcelona y Madrid. En el curso 1969-70, se estableció en la ciudad alavesa la Facultad de Derecho. En 1972, la Escuela Normal de Álava se había integrado como Escuela Universitaria de Profesorado de E.G.B. en la Universidad de Valladolid, aunque la provincia terminó desgajándose académicamente de ella en 1977, al igual que sucedió con la de Guipúzcoa.

El moderno desarrollo de la implantación física de la Universidad del País Vasco en Vitoria se ha estructurado sobre la zona Sur de la ciudad, dentro de un entorno en el que se encuentran edificios tan representativos como el Palacio de Ajuria-Enea, sede de la Presidencia del Gobierno Vasco. El Plan General de 1985, refundido en 1991, reflejó la opción de implantar la Universidad en el ámbito del Paseo Marqués de Urquijo. La aprobación definitiva llegó mediante el acuerdo de la Comisión Interinstitucional de 1994.

El Plan Especial del complejo universitario fue elaborado por los arquitectos Fernando Ruiz de Ocenda e Iñaki Usandizaga.

73.1.2 El territorio

Álava es la provincia más meridional de las tres que forman la Comunidad Autónoma del País Vasco. Posicionalmente, está acodada entre las otras dos y las de Navarra, Burgos y Logroño. En su interior se encuentra el enclave del Condado de Treviño, tierra perteneciente a la provincia de Burgos.

Geográficamente, se encuentra enmarcada entre los Montes Vascos, la Depresión del Ebro y la Meseta castellana.

Aunque su clima, de corte continental, es todavía húmedo, la fisonomía que presenta el área donde se enclava la capital recuerda más a los páramos de borde de la Meseta que a las verdes colinas vascas.

Junto con los centros de Bilbao, San Sebastián y Pamplona, forma el importante potencial de oferta académica del Norte peninsular.

Atiende las necesidades de un localizado ámbito territorial, en tanto que dentro de su propia provincia, su extensión docente alcanza poblaciones entre las que destacan Salvatierra, Laguardia, Amurrio o Llodio.

73.1.3 La ciudad

Vitoria es una ciudad fundada sobre una colina, que fue rodeada de murallas por el monarca Sancho VI el Sabio de Navarra en 1181. En torno a 1202 y 1256, experimentó dos extensiones, sobre la ladera Oeste. La ciudad vieja ha permanecido en el centro geográfico de la villa, tras experimentar un desarrollo urbano que puede catalogarse como espectacular en los dos últimos siglos. Ha conocido dos ensanches góticos, un centro neoclásico y la modernidad de su reciente periferia urbana, todo ello dentro de un cierto equilibrio y armonía global.

A partir del siglo XVIII, Vitoria experimentó un crecimiento articulado sobre una ordenación urbanística que dejó como notables muestras neoclásicas la Plaza Nueva y el Paseo de Los Arquillos. Posteriormente, la urbe se extendió hacia el Sur, creándose el Parque de la Florida, cerca del que se construyó la Catedral nueva, a principios del siglo XX. Dicho Parque se prolonga mediante los Paseos de la Senda y de Fray Francisco de Vitoria. En torno a este último, se levantaron palacios y palacetes burgueses de finales del XIX e inicios del XX, entre los que está el de Ajuria-Enea, muy próximo al emplazamiento universitario actual. En torno a 1955, un nuevo ensanche, aprobado en 1964, supuso un añadido impulso en el crecimiento urbano.

En épocas recientes, la ciudad ha tendido a potenciar por su lado Norte la zona de Lakua, donde se ha erigido la sede actual del Gobierno Vasco. Paralelamente, la política de expansión metropolitana ha dedicado atención al organismo universitario, de modo que el citado Plan General de Ordenación Urbana de Vitoria de 1985, luego refundido en 1991, ya recogía las líneas maestras de actuación en las cuatro manzanas del Paseo Marqués de Urquijo, que incluían la rehabilitación de los antiguos cuarteles militares de Flandes.

La población actual, en torno a los 215.000 habitantes, parece guardar una congruente proporción con las dimensiones de la sede universitaria.

73.2 CIUDAD Y UNIVERSIDAD EN VITORIA

73.2.1 Modelos de distribución

La Universidad en Vitoria pertenece al modelo *territorial*, puesto que es parte integrante del modelo múltiple de la Universidad del País Vasco, que tiene las otras dos sedes en Bilbao y San Sebastián. Procede de otra situación parcialmente *territorial*, puesto que en un pasado relativamente cercano, los centros universitarios de Vitoria estuvieron adscritos, como ya se ha expresado, a la Universidad de Valladolid.

73.2.2 Modelos de localización

La Universidad en Vitoria puede adscribirse al tipo *urbano*, ya que su implantación física está plenamente vinculada al organismo de la ciudad.

Presenta una implantación claramente diferenciada: el recinto del Paseo Marqués de Urquijo. Por tanto, se trata de un caso de *sistema unitario*, compuesto por una única *célula universitaria*.

Dentro del tejido de la ciudad destaca una *unidad universitaria*: la Unidad Delegada de la Facultad de Medicina, emplazada en el Hospital de Txagorritxu.

No procede hablar de Universidad *articulada*, al no presentar más que un recinto diferenciado.

73.2.2.1 El recinto del Paseo Marqués de Urquijo

El recinto del Paseo Marqués de Urquijo constituye un ejemplo de Universidad como *tejido urbano*. Su relación urbanística con la ciudad es hoy de *continuidad e identidad* de la trama urbana.

Socialmente, introduce un factor de *cambio y revitalización* de las áreas del entorno inmediato, desde su *dependencia*.

En cuanto a las funciones urbanas genéricas, responde al tipo de propuesta por *superposición de usos*, puesto que son detectables suficientes argumentos para avalar la consistencia de la mencionada *continuidad* entre los dos tejidos.

73.3 ANÁLISIS INDIVIDUALIZADO DE LOS RECINTOS UNIVERSITARIOS DIFERENCIADOS, SEGÚN SU TIPOLOGÍA URBANÍSTICA Y ARQUITECTÓNICA

73.3.1 El recinto del Paseo Marqués de Urquijo

73.3.1.1 Condicionantes

Naturales y de entorno urbanístico

Los terrenos donde se asienta este recinto presentan una predominante llaneza, sin que se aprecien accidentes topográficos que pudieran condicionar las características de la

implantación. Esta uniformidad se prolonga hacia todas las direcciones en las proximidades de la *célula universitaria*, de modo que existe plena continuidad en los condicionantes naturales interiores y exteriores a ella.

Las áreas ciudadanas que conforman el entorno de la Universidad ofrecen distintos grados de consolidación urbanística. Hacia el Este y el Norte, aparece un mayor desarrollo y densidad edificada; en esta última orientación, la sede docente está enmarcada en primer término por la vía del ferrocarril, que transcurre paralela al Paseo Marqués de Urquijo. Las zonas situadas al Sur y Oeste manifiestan un modelo urbanístico diferenciado, consistente en edificaciones más dispersas, viviendas unifamiliares aisladas y tradicionales, y algunos conjuntos de importante contenido significativo. El más destacado de estos últimos, como ya se ha subrayado, es la sede de la Presidencia del Gobierno Vasco, el Palacio de Ajuria-Enea. Además, hay un con junto de Institutos de Enseñanza Media, el Convento de las Madres Salesas, o los Museos de Bellas Artes y de Armería.

El tejido metropolitano al que pertenece la sede docente consiste en grandes manzanas residenciales o institucionales, con abundancia de zonas verdes y arbolado, que se diferencia en este sentido del área ciudadana adyacente por el Norte, cual es más densa y compacta, y con la que comparte la frontera establecida por el ferrocarril.

De estrategia universitaria y preexistencias

La voluntad de crear en Vitoria un recinto universitario que pudiera satisfacer las necesidades de la Universidad del País Vasco en esta ciudad motivó un primer debate relativo a su ubicación. Una de las propuestas defendía una ubicación *periférica*, en las cercanías del Colegio Universitario de Álava (CUA); otra abogaba por una dispersión equilibrada en el tejido de la ciudad, es decir, lo que habría implicado una implantación *difusa en el interior urbano*. Finalmente, fue seleccionada la opción del Paseo Marqués de Urquijo, consistiendo en la utilización de cuatro manzanas, con superficies estimadas de 48.000 m² cada una, y que incluía la recuperación de los cuarteles de Flandes.

En la zona ya existían, amén de los citadas instalaciones militares, la Residencia Santa María de las Nieves, o el Convento de las Salesas, entre otros significativos conjuntos. La Comisión Interinstitucional, compuesta por el Gobierno Vasco, la Universidad, la Diputación Foral de Álava, el Ayuntamiento y Caja Vital, aprobó en 1994 el desarrollo del recinto alavés, cuyas directrices habían quedado plasmadas en el P.G.O.U. Los terrenos fueron obtenidos por medio de cesiones y permutas, articuladas por algunos de los organismos anteriores. Entre estas últimas, la Universidad se comprometió a crear la Residencia de jóvenes “Carlos Abaitua”, en la zona del Batán. El antiguo Colegio Universitario de Álava se cedió al Instituto Vasco de Educación Física.

73.3.1.2 Elementos de borde

El recinto del Paseo Marqués de Urquijo tiene un borde cuya forma es la resultante de la adición de los tres rectángulos contenidos en las manzanas urbanas que ocupa. En consecuencia, su configuración está disgregada en otros tantos sectores, de manera que la *membrana celular* se dibuja como una poligonal de traza ortogonal. Por el momento, ninguno de los tres presenta un monopolio de edificios universitarios dentro del perímetro de su

manzana, sino que en todos ellos existe alguna participación de elementos ajenos a la Institución propiamente dicha. Esta circunstancia dota actualmente a la implantación de una cierta ambigüedad, lo cual es un reflejo congruente de su trabazón con la urbe, requisito esencial del modelo de Universidad como *tejido urbano* asignado a este caso.

La *célula universitaria* es fundamentalmente *abierta*, estando sus *límites* delineados sobre los viales generales de esta zona de Vitoria. De entre ellos, el que ejerce dicha función *limitadora* con mayor propiedad es la calle Comandante Izarduy, ya que en su acera opuesta hay una presencia edificada metropolitana notablemente más densa que en otras orientaciones. Contrasta en consecuencia más enérgicamente, desde el Este, con la tipología de la sede docente. Por el lado Norte, la vía del ferrocarril, que transcurre en paralelo a escasos metros del Paseo Marqués de Urquijo, constituye una *barrera artificial* que separa el ámbito universitario del conjunto urbano principal e histórico, situado al otro lado de ella.

Al hilo de la descripción expuesta, la Universidad está capacitada para practicar plenos procesos de *ósmosis* con la ciudad, sin más restricciones que las derivadas de la presencia de la vía férrea, la cual se salva puntualmente por el Puente de San Antonio y el Paso del Duende. Se propicia de este modo una elevada efectividad de los *espacios de confluencia* entre población general y específicamente universitaria.

Las funciones de *comunicación* entre el recinto y la ciudad se canalizan básicamente a través de la calle Nieves Cano, hacia la Avenida de Gasteiz, o la del Comandante Izarduy. Los accesos al recinto son de tipo *múltiple y difuso*, en congruencia con el modelo de Universidad como *tejido urbano*.

73.3.1.3 Análisis funcional y formal

Usos universitarios previstos: Docente (Facultades y Escuelas), Laboratorios e Investigación, Servicios universitarios internos, Jardín Botánico y Equipamiento universitario general.

Se trata de un recinto diferenciado *no integral*. La presencia del Rectorado en el recinto de Leioa de Bilbao, añade el calificativo de *acéfalo*.

La red viaria está compartida por el tráfico ciudadano general y el específicamente universitario. Las aceras de sus calles canalizan la circulación peatonal, participando análogamente de la mencionada dualidad. Las zonas verdes y espacios libres también quedan sujetas a esa consideración, sobresaliendo el amplio *ágora lineal* de la calle Miguel de Unamuno, cuya trascendencia estructuradora como eje central peatonal de la Universidad se verá afianzada a medida que se desarrolle la implantación. En paralelo a ella, por la zona Norte, está ya en funcionamiento un amplio paseo, articulado sobre el vial que da nombre a la sede docente.

Se trata de un recinto *fragmentado* o *multipartito*, debido a que presenta varias particiones, ocasionadas por la presencia de viales no específicamente universitarios.

La organización *celular interna universitaria* presenta una estructura *compleja*, al configurarse mediante tres subrecintos o *módulos de coherencia universitaria*. Cada uno de ellos coincide con la manzana urbana en la que está implantado, puesto que lo hacen atendiendo a diversos criterios estructuradores en su particular organización. En lo referente a la generación de relaciones espaciales, pueden efectuarse dos lecturas alternativas: sería *trinuclear* si se asignara a cada una de las tres particiones el papel de polo de atracción, en

congruencia con lo expresado anteriormente; ahora bien, la concepción diseñada para la implantación en su conjunto potencia el elemento axial central de tal modo que podría admitirse como único *núcleo lineal*, por lo que el recinto pasaría a ser entendido como *mononuclear*. En este aspecto, pueden observarse algunos ejemplos semejables dentro del panorama español actual, como los de Las Lagunillas (Jaén), Ciudad Real, Fuentenueva (Granada) o Almería, entre otros.

En definitiva, la matriz direccional que protagoniza la intervención es la axialidad Este-Oeste, cristalizando en la espina dorsal que arranca en la calle Miguel de Unamuno y en el Paseo Marqués de Urquijo, paralelo a la anterior por el Norte, y de esencia tangencial. A partir de esta consideración, los tres subrecintos aportan sus respectivas personalidades arquitectónicas, sin jerarquías subrayadas ni afán de rivalizar, por lo que esta distribución “democrática” de la sede docente obtiene como resultante una riqueza compositiva derivada de la independencia formal de cada una de las partes.

Las primeras intervenciones que tuvieron lugar en los años cincuenta fueron la actual Escuela de Formación del Profesorado de E.G.B. y la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial, además de la Escuela Diocesana de Formación Profesional. Pues bien, puede apreciarse una sutil diferencia en el modo de articularse estas piezas sobre su manzana, a diferencia de lo que se ha planteado en la vecina parcela universitaria que alberga a los cuarteles. En el primer caso, la Escuela de Ingeniería y la Diocesana potencian sobremanera el ángulo recto que conforma la esquina urbana del cruce de calles, girando sus edificaciones unos 45 grados, de modo que aparecen claramente subrayando las diagonales del cuadrado. Con ello, tributan a la configuración externa del tejido ciudadano, puesto que focalizan la atención en los vértices y cruces de los ejes, soslayando el interés sobre los espacios interiores de sus propias parcelas. Alternativamente, las modernas edificaciones, como la Facultad de Farmacia, la Facultad de Letras e incluso los antiguos cuarteles de Flandes, abandonan esta subordinación, mutando su organización interna hacia un modelo urbanístico que privilegia más los espacios intersticiales, dejando en un segundo plano la malla urbana general. Quizá la muestra más significativa de ello sea el *gran ágora lineal* central, que se inicia en la calle Comandante Izarduy y que llegará hasta la calle Corazonistas.

El recinto alavés corresponde a un modelo de implantación que adopta una fórmula ligeramente híbrida, como lo es la Universidad como *tejido urbano* que está localizada en una posición relativamente perimetral de la ciudad. Esta tipología se encuentra a mitad de camino entre la plena y paradigmática integración indiferenciada en el organismo ciudadano, de raíces históricas en la Institución europea tradicional, y el contrapuesto caso del *campus* autónomo, de corte anglosajón, que encarna las tendencias segregacionistas.

73.3.1.4 Configuración arquitectónica

El rasgo más sobresaliente en la configuración arquitectónica de los edificios y espacios universitarios vinculados de este recinto es su *heterogeneidad*.

De modo semejante a lo que sucede en no pocos ejemplos del panorama español, una de las circunstancias que justifican en alguna medida esta circunstancia es la diferencia cronológica que transcurre desde sus primeras a sus últimas realizaciones, cercana a las cuatro décadas.

Existe una considerable variedad de tipologías, unas de origen y permanencia docente, y otras de configuración *heredada*. De entre estas últimas, destacan los pabellones del Acuartelamiento de Flandes, que ahora se están acabando de *adaptar* al uso universitario, y que traen a la memoria casos semejantes de plena actualidad en el ámbito nacional, como el recinto de Getafe de la Universidad Carlos III, el del Carmen en Huelva, el de Esteiro en Ferrol o los cuarteles de Viriato en Zamora. También debe mencionarse el imponente conjunto de la actual Residencia Santa María de las Nieves, que monopoliza el subrecinto situado más al Sur, y que consiste en un edificio de notables dimensiones que presenta un alargado encadenamiento en planta de distintos cuerpos, con un lenguaje arquitectónico en sus paramentos que emplea la piedra vista para diferenciarse de los más cercanos. Originalmente, fue un Hospital Psiquiátrico, lo que implica que la presente *adaptación* al uso universitario es la segundo cambio de uso. En la primera fase albergará diversas dependencias de la Universidad y el Aulario “Las Nieves”, pero se irá progresivamente ocupando todo él como *unidad universitaria* central de la Institución.

Las modernas piezas arquitectónicas reflejan distintas propuestas y lenguajes: la Facultad de Farmacia es un compacto conjunto, diseñado por el arquitecto Miguel Apraiz Buesa, en tanto que la Facultad de Filología, Geografía e Historia adopta un esquema en “U”, abierto al mediodía, según propuesta de Miguel Apraiz, Iñaki Aspiazu y Javier Botella. A este edificio se le puede atribuir la vocación de aludir a la herencia de la tipología claustral, de tan prolífica y trascendente presencia en la Universidad española y europea desde la época medieval. Además de ello, el semicierre porticado de la fachada Sur del mismo trae a colación alguna tenue referencia a las propuestas de las ciudades universitarias de los años treinta; alguna muestra puntual, entre las múltiples seleccionables, puede ser el Pórtico de entrada de la Universidad de Roma, obra de Arnaldo Foschini. Indagando dentro del marco peninsular, igualmente son detectables ciertas analogías con el núcleo inicial de la Universidad de Lisboa, implantación más cercana en el espacio y en el tiempo que la romana. Inaugurado en torno a 1956, y especialmente vinculable con el ejemplo alavés en lo referente al elemento porticado de elevada significación, debe subrayarse el Rectorado, cuyo diseño correspondió al arquitecto portugués Porfirio Pardal Monteiro.

Todas las intervenciones recientes guardan fidelidad a un esquema geométrico-ortogonal dictado por la trama viaria urbana. Por ello, las *distorsiones* pueden existir se derivan fundamentalmente de la singularidad ya subrayada que plantean el edificio de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial o la ajena Escuela Diocesana. Como se explicó, los giros que experimentan con decisión sus plantas conllevan una interpretación diferente como filosofía proyectual, en lo relativo a la relación estructuradora entre Ciudad y Universidad.

Percepción espacial: emergencias y permanencias

El principal argumento para plantear los conceptos de *emergencia* y *permanencia* nace de la consideración del conjunto global, que destaca por su singularidad arquitectónica respecto al contexto urbano. Esta primera y esencial *emergencia* está paulatinamente incrementando su magnitud dimensional, por lo que análogamente crece su vocación de *permanencia*.

Analizando el recinto por partes, cada una de ellas, desde la diversidad de planteamientos morfológicos, reclama para sí cierta independencia en cuanto a filosofía de

implantación y materialización espacial y edificada, sin que exista una clara voluntad de rivalizar con las contiguas. De este modo, cada manzana ejerce una *emergencia* de segundo orden, que contribuye al afianzamiento de la global por suma de las tres.

Si un proceso de *emergencia-permanencia* ya en marcha debe subrayarse es indudablemente el importante *ágora lineal* central. Su localización intersticial entre los volúmenes construidos condiciona un factor relativamente sorprendente en su descubrimiento y captación. Una vez esté finalizada su completa realización, la percepción de la totalidad de su extensión se impondrá como una de las *emergencias* que más personalidad aportan a la sede docente, merced a la valentía de su irrupción. El contundente eje transgrede la preexistente rígida división de manzanas, atravesando con decisión éstas por su centro geométrico.

Tras las argumentaciones expuestas, la *célula universitaria* está llamada a reflejar una cierta ambigüedad en cuanto a su orientación vivencial. Ésta debe aceptarse inicialmente como plenamente *extrovertida*, al amparo del modelo de Universidad como *tejido urbano*; ahora bien, el protagonismo que podrá adquirir el mencionado *ágora lineal* inducirá a una mutación hacia una lectura más *introvertida*.

73.3.1.5 Propiedades como proceso

El desarrollo de esta *célula universitaria* ha adoptado varias formas, a lo largo de su recorrido histórico.

Cronológicamente, la primera de ellas sería del tipo *polarizado*, en torno a los edificios que ocupaban este ámbito antes del importante impulso dado recientemente a la Institución en su sede alavesa. Simultáneamente, se puso en marcha una clara *densificación* de una trama que era no obstante ajena al uso exclusivamente universitario.

Tanto la actual Residencia Santa María de las Nieves, como los pabellones del Acuartelamiento de Flandes han sido objeto de una intervención *adaptadora* sobre ellos, con el fin de incorporarlos al uso docente. En estos últimos, también se han instalado dependencias municipales, como el Archivo Municipal.

La Facultad de Farmacia se levanta sobre un solar en el que antes estaba la Residencia Manuel Iradier, lo que implica el empleo del modelo de *sustitución* en el *crecimiento* del recinto. Este mismo proceso se sigue en la manzana de los cuarteles, puesto que algunas edificaciones se derribaron, dando lugar a parcelas ocupables por usos universitarios, y también por la moderna pieza arquitectónica del Archivo Provincial, la cual se abre al *ágora* de la calle Miguel de Unamuno.

Una última interpretación relativa a la evolución de esta implantación, centrada en el trascendente eje peatonal que atravesará el conjunto en sentido Este-Oeste, daría como resultado el entendimiento de que el modelo más significativo es el *lineal bilateral*, articulado sobre esta espina dorsal.

La flexibilidad interior a los edificios parece avalada por la recurrencia a la geometría ortogonal en sus composiciones, con la posible salvedad de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial. Ello debe servir para garantizar la versatilidad frente a posibles modificaciones de uso y programa, ya constatadas en casos como la Residencia Santa María de las Nieves.

La adaptabilidad exterior ha estado muy ligada a la disponibilidad de suelo libre para actuar en las manzanas urbanas. De cara al futuro, está en proyecto ampliar el ámbito de actuación, alcanzando otras parcelas relativamente cercanas.

Visita realizada el 3 de Febrero de 1.996

CIUDAD : ZAMORA

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

74.1 APROXIMACIONES

74.1.1 Antecedentes históricos

La implantación universitaria en Zamora depende académicamente de la Universidad de Salamanca.

Retrocediendo en el tiempo, existía en Zamora la llamada Escuela Normal de Maestros. Estos centros, de prolífica creación en todo el territorio español desde el siglo XIX, hubieron de adaptarse a la Ley General de Educación de 1970, elaborada en tiempos del entonces Ministro José Luis Villar Palasí. Dos años después, se promulgó el Decreto 1381/1972, que establecía la integración de estos centros en las distintas Universidades, pasando a denominarse Escuelas Universitarias de Profesorado de Enseñanza General Básica. Su actual edificio en la capital zamorana fue construido en 1950. A la Universidad de Salamanca quedaron incorporadas las Escuelas de Zamora, Ávila y Cáceres.

También está adscrito a la Institución salmantina el Colegio Universitario de Zamora. Este conjunto pertenece a la Diputación, y los estudios de Obras Públicas y Arquitectura Técnica que en él se imparten se trasladarán en Junio de 1997 al nuevo recinto de Viriato.

Al margen de las edificaciones aisladas en el conjunto urbano, el reciente desarrollo universitario en esta capital ha programado la actuación sobre los antiguos cuarteles de Viriato, para habilitarlos de cara a la instalación del Politécnico. En un ala del edificio anexo, perteneciente a la antigua Universidad Laboral, situada al otro lado de la Avenida Príncipe de Asturias, está todavía emplazada la Escuela de Obras Públicas, que será trasladada próximamente al nuevo complejo adyacente.

74.1.2 El territorio

Zamora se encuentra geográficamente situada en la zona central de la unidad de relieve que constituye la Meseta Septentrional, hallándose atravesada de Este a Oeste por el curso del Duero. Políticamente, forma parte de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, estando posicionalmente acodalada entre el ángulo Nororiental del vecino país portugués, y las provincias de Orense, Salamanca, León y Valladolid.

El clima predominante puede definirse como continental, si bien en el área Noroccidental ofrece una transición hacia el oceánico, propio de la franja septentrional española.

En materia de Enseñanza Superior, atiende las necesidades del ámbito territorial en el que se enclava, a partir de su dependencia académica de la Universidad de Salamanca, y cerca del otro trascendental núcleo, cual es el de la Institución vallisoletana.

Su extensión docente alcanza básicamente un radio de acción provincial, dentro del cual se encuentran poblaciones como Toro, Villalpando, Benavente o Puebla de Sanabria.

74.1.3 La ciudad

La historia de Zamora muestra que fue un asentamiento de *vacceos*, y también de Cartago y Roma. La ciudad que, según la leyenda, viera nacer a Viriato se asienta en la margen derecha del río. Erigida sobre las peñas de Santa Marta, donde se cimentaron sus primeras murallas a finales del siglo IX, fue uno de los mejores bastiones occidentales de la línea del Duero. Hoy apenas quedan restos de las mismas. Se accedía al interior por siete puertas, y de ellas se fueron desplegando arrabales que descendieron hacia la vega por el Este y el Oeste.

Tras ser tomada por Almanzor, fue posteriormente reconquistada, lo que motivó que Zamora cobrase interés, pues marcaba la frontera entre tierras musulmanas y cristianas. Fernando I la reconstruyó y legó a su hija, Doña Urraca, lo que dió lugar al enfrentamiento con Sancho II en 1072. Esta plaza fuerte desempeñó un importante papel en las luchas internas de Castilla en los siglos XI y XV.

La Catedral, levantada entre 1151 y 1174, ocupa el afilado extremo Sudoeste del casco antiguo, cuya forma adopta una configuración semitriangular, apoyada por el Sur en el cauce fluvial. El moderno desarrollo urbano se ha extendido básicamente desde ese ámbito hacia el Nordeste, con una estructura sensiblemente radial. Una de sus líneas concéntricas, la Avenida del Cardenal Cisneros, sirve de apoyo al moderno recinto universitario de los antiguos cuarteles de Viriato.

La cifra de su población urbana, cercana a los 65.000 habitantes, parece ser coherente con la dimensión física de sus implantaciones universitarias, diferenciándose de algún ejemplo español en el que dicha relación está más desproporcionada.

74.2 CIUDAD Y UNIVERSIDAD EN ZAMORA

74.2.1 Modelos de distribución

La Universidad en Zamora puede considerarse como parcialmente *territorial*, debido a su dependencia académica del gran polo de actividad de Salamanca, al igual que sucede en el caso de Ávila.

Como se ha comentado en el apartado anterior, el ámbito de su influencia en materia de Enseñanza Superior es fundamentalmente provincial, debiendo realizarse su análisis dentro del marco global de la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

74.2.2 Modelos de localización

La Universidad en Zamora presenta una implantación claramente diferenciable: el recinto de los antiguos cuarteles de Viriato.

Por tanto, se trata de un caso de *sistema unitario*, compuesto por una única *célula universitaria*. Pertenece al modelo de localización del tipo *urbano*, puesto que se estructura sobre el tejido ciudadano.

Existen además algunas *unidades universitarias* distribuidas en la ciudad, de entre las que sobresalen la Escuela Universitaria de Profesorado de E.G.B., ubicada en la Ronda de San Torcuato, y el Colegio Universitario, emplazado frente a la anterior, lo que incorpora una mínima componente de la tipología *difusa en el interior urbano*.

No procede hablar de Universidad *articulada*, al presentar una sencilla estructura *unicelular*.

74.2.2.1 El recinto de Viriato

El recinto de los antiguos cuarteles de Viriato corresponde a la tipología de Universidad como recinto *aislado interior a la ciudad*. Atendiendo a criterios puramente urbanísticos, su inclusión dentro de la composición de la misma clasifica la relación como *intercambio*, produciéndose una cierta *discontinuidad* en el trazado.

En materia de intercambios sociales, el recinto representa las tareas de *revitalización* de las zonas colindantes, en particular, y de *zonificación* puntual, en cuanto a funciones ciudadanas, en general.

No posee capacidad autónoma propia, por lo que su relación con respecto a la urbe zamorana es de *dependencia*.

74.3 ANÁLISIS INDIVIDUALIZADO DE LOS RECINTOS UNIVERSITARIOS DIFERENCIADOS, SEGÚN SU TIPOLOGÍA URBANÍSTICA Y ARQUITECTÓNICA

74.3.1 El recinto de Viriato

74.3.1.1 Condicionantes

Naturales y de entorno urbanístico

El terreno que sirve de soporte físico a este recinto presenta una configuración topográfica completamente llana, sin que se produzcan accidentes naturales reseñables que pudieran condicionar las características de la implantación.

En el interior, aparte de las construcciones militares, existe un escaso arbolado, que se prodiga preferentemente en las vías perimetrales que delimitan el conjunto. La zona Norte del conjunto es la más desocupada, puesto que allí se ubicaron los campos de deporte.

El entorno urbano está muy consolidado. Forma parte de la zona moderna de expansión de la ciudad, de la cual la parcela de las primitivas instalaciones militares ocupa una amplia manzana. Aparte de los usos residenciales, al otro lado de la Avenida de los Reyes Católicos se encuentra el Hospital Virgen de la Concha y, separado por la Avenida Príncipe de Asturias, el macroedificio donde hoy permanece la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica.

De estrategia universitaria y preexistencias

Las necesidades de expansión de las implantaciones de la Universidad de Salamanca en Zamora condujeron a la decisión de recuperar para este uso académico los preexistentes cuarteles militares de Viriato.

Para acceder a la posibilidad de este desarrollo universitario, el complejo fue traspasado por el Ministerio de Defensa a la Junta de Construcciones del Ministerio de Educación, y ésta lo cedió a la Institución salmantina en 1993.

El proyecto de rehabilitación para la implantación del Politécnico fue redactado por los arquitectos Ricardo López de Rego y Evaristo Martínez Radío en Abril de 1994.

74.3.1.2 Elementos de borde

Esta *célula universitaria* refleja una rotunda concreción formal en su borde. Consiste en una pieza trapezoidal cuyos *límites* son los siguientes viales urbanos: la Avenida Cardenal Cisneros, por el Sur; la Avenida Requejo, por el Este; la Avenida Reyes Católicos, por el Norte y la Avenida Príncipe de Asturias, por el Oeste.

A lo largo del perímetro existe un sólido muro de cerramiento o *autolímite*, cuya intencionalidad procede de las preexistencias. Su consistencia se debilita en la franja frontal, de modo que las áreas ajardinadas allí incluidas se clausuran con una reja metálica sustentada en pilastras de ladrillo, ofreciendo una imagen notablemente más transparente a la Avenida Cardenal Cisneros.

En consecuencia, el carácter *cerrado* de este recinto se manifiesta con una rotunda firmeza al exterior. Este hecho dificulta de entrada cualquier planteamiento *osmótico* con la ciudad, así como la efectividad de los *espacios de confluencia* que se planteen en el interior. Si la *adaptación* arquitectónica de esta *célula universitaria* suprime dichos muros *autolimitadores*, su *membrana* incrementará lógicamente la permeabilidad funcional.

Externamente, los mencionados viales urbanos funcionan como cordones umbilicales que realizan las tareas de *comunicación* de la ciudad con la Universidad, destacando en este aspecto quizá las Avenidas Requejo y Príncipe de Asturias.

La accesibilidad actual adopta una configuración *nítida y puntual*, lo que es acorde con el carácter de recinto *aislado interior a la ciudad*.

74.3.1.3 Análisis funcional y formal

Usos universitarios previstos: Docente (Politécnico), Servicios universitarios internos Equipamiento universitario general y Equipamiento deportivo.

En consecuencia, se trata de un recinto diferenciado *no integral*. La presencia del Rectorado de esta Universidad en la ciudad de Salamanca incorpora el calificativo de *acéfalo*.

La estructura urbanística interna refleja una retícula ortogonal *heredada* del uso precedente, a la que se incorporan y amoldan tanto los cuarteles preexistentes como las intervenciones de nueva planta. En este aspecto, es comparable a otros ejemplos del panorama universitario español, que recientemente han acometido intervenciones semejantes a esta *adaptación* de instalaciones militares, como puede observarse en el recinto del Carmen (Huelva), en Getafe, en Vitoria o en Esteiro (Ferrol).

La red viaria interior juega un papel secundario y marginal en el funcionamiento, al relegarse a la zona perimetral Oeste, donde se establecen las playas de aparcamiento futuro. Se reserva el espacio central principal para el tránsito peatonal, configurándose un *ágora* peatonal en este “corazón” universitario, enmarcado por los pabellones preexistentes que son objeto de recuperación. Las citadas *unidades universitarias* que albergaban el uso anterior están sujetas a la rígida ordenación geométrico-ortogonal, que ofrecía como resultado una composición con forma de “U”, ligeramente abierta al Norte. Sus tres lados estaban ocupados por los pabellones “B”, “D” y “H”, cerrándose el grupo por medio de la colocación en el lado Norte del nuevo edificio, en torno al módulo “G”, proceso ya en ejecución desde 1995.

El conjunto está urbanísticamente jerarquizado, ya que el pabellón “B” resulta destacado mediante dos argumentos físicos: por un lado, es la fachada que mira al entramado urbano, “respirando” ésta en un protocolario jardín de intervención delantero; por otro, ya se ha mencionado que el recio muro se sustituye en este frente por un cerramiento visualmente permeable, de menor entidad.

En el embrionario estado actual del proyecto, puede describirse que su *organización celular interna universitaria* es del tipo *complejo y mononuclear*. El primer adjetivo obedece a que se perciben hoy dos subrecintos o *módulos de coherencia universitaria* diferenciables: el primero, situado en la zona Sur, recoge el grueso de la intervención edificatoria, mientras que el segundo tan sólo delinea una serie de parcelas para el futuro desarrollo. El segundo calificativo reflejaría el foco de interés situado en el *ágora* central, *núcleo* alrededor de la cual se disponen todas las *unidades* ya levantadas.

74.3.1.4 Configuración arquitectónica

Del mismo modo que se ha argumentado anteriormente, es prematura la valoración de este aspecto, en función de la provisionalidad de la consolidación de este recinto en el momento presente.

En todo caso, sí pueden esbozarse unas mínimas consideraciones. La *homogeneidad* en la configuración arquitectónica es el rasgo más identificativo. Se trata de una propiedad *heredada* de la tipología cuartelaria que ha sido *adaptada* al uso universitario. La nueva edificación construida en torno al módulo “G” se ajusta a la subyacente estructura biaxial que organiza todo el conjunto, de modo que en ese aspecto conservará algunos nexos de *homogeneidad* con las restantes intervenciones; esta circunstancia también puede adivinarse en las parcelas numeradas del 5 al 10, que se distribuyen fundamentalmente por el subrecinto Norte.

Los antiguos pabellones militares guardan una fuerte similitud tipológica y constructiva, presentando plantas lineales rectangulares, con cuerpos centrales destacados, un lenguaje arquitectónico en el que predomina el ladrillo visto y volumetrías relativamente semejantes, de tres alturas. Curiosamente, el que se sitúa en el lugar más destacado, abriéndose a la Avenida Cardenal Cisneros, es el de menor entidad dimensional.

La densidad edificada está actualmente desequilibrada. El subrecinto Sur refleja valores elevados, mientras que el Norte está casi desocupado, con la única presencia de algunas construcciones marginales. Por este mismo motivo, la implantación presenta una *concentración* descompensada, que la evolución venidera tenderá a igualar paulatinamente.

No procede entender la existencia de *distorsiones* en el tejido universitario: las intervenciones respetan la controlada estructura general preexistente.

Percepción espacial: emergencias y permanencias

En la misma línea argumental ya reiterada, es pronto para apreciar las cualidades que el nuevo recinto universitario poseerá desde el punto de vista perceptivo, si bien ya son constatables algunas situaciones.

De todos los espacios que se irán consolidando progresivamente, el que mayor vocación sugiere tener como *emergencia* es el central o *ágora* principal del proyecto. La progresiva construcción en torno a él de nuevas *unidades* no hará sino subrayar progresivamente su *permanencia*. Desde dentro de este ámbito, que trae metafóricamente a la memoria las tipologías claustrales de la Universidad medieval, se podrá además percibir la totalidad de la intervención en este primer subrecinto, lo que reforzará su cierto carácter *escenográfico*. En esto se diferencia del mencionado paralelismo con el ejemplo de la Universidad Carlos III en Getafe, puesto que allí se han ido añadiendo segundas alineaciones laterales, desde las cuales no se experimenta el *ágora*, y viceversa. En este sentido, es más hermanable con el caso de Leganés, segunda sede de esta misma Institución, del que en cambio se contrasta por la compleja e irregular geometrización que posee el proyecto madrileño.

La orientación vivencial del conjunto es claramente *introvertida*, argumento que ha quedado sobradamente justificado a lo largo del proceso analítico.

74.3.1.5 Propiedades como proceso

El estudio relativo al todavía incipiente *crecimiento* de este joven recinto universitario arroja una clara lectura: el modelo más significativo empleado es el ya subrayado de la *adaptación* de estructuras preexistentes, originalmente destinadas al uso militar.

A esta consideración de rango general, se puede añadir que aparecerán criterios evolutivos complementarios: por un lado, la *extensión* y posterior *densificación* de la trama ortogonal preexistente, interior toda ella a un perímetro que es *limitador*. Como actuaciones puntuales, el previsible derribo de algunas construcciones secundarias dará lugar al desarrollo por *sustitución*.

La flexibilidad interior y exterior a los edificios parece estar avalada por la adecuación a la estructura geométrico-ortogonal que organiza el conjunto y que sirve de matriz a cada *unidad universitaria*, a título individual. Como ya se ha expresado, la adaptabilidad al *crecimiento* de mayor envergadura se centrará en la ocupación del subrecinto Norte, hoy prácticamente vacío, acometiéndose todo el proceso por fases.

Visita realizada el 26 de Mayo de 1996

CIUDAD : ZARAGOZA

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

75.1 APROXIMACIONES

75.1.1 Antecedentes históricos

La apertura definitiva de la Universidad de Zaragoza tuvo lugar en 1583. Previamente, en 1542 Carlos I otorgó el privilegio *Dum noster animus*, que suponía la fundación de la Universidad, desde el prisma legal. Diversas bulas papales lo confirmaron posteriormente, pero no se asignaron bienes hasta el citado año 1583. Entre otros factores, la fundación efectiva de la Universidad se debió a la ardua tarea del insigne Pedro Cerbuna. El edificio de la Magdalena se levantó entre 1587 y 1597, siendo luego remodelado tras los desperfectos de la Guerra de Independencia. La tradición de las enseñanzas en esta localidad zaragozana se remontan no obstante al año 1474, fecha en que Sixto IV autorizó el nacimiento de una *Universitas Magistrorum*, si bien su importancia fue modesta.

Tras las iniciales ambigüedades de Felipe II y las reticencias del vecino *Estudio General* de Huesca, la Universidad arrancó con firmeza. Pero no quedó formalmente estructurada hasta 1618, cuando los Jurados y el Concello general de Zaragoza confirmaron sus Estatutos, subrayándose el carácter municipal de la Institución cesaraugustiana. Su dilatada vida experimentó altibajos de toda índole, como la pérdida de autonomía o las querellas con los jesuitas. Por otro lado, la Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País comenzó en 1776 las actividades de enseñanza, como Arquitectura, Matemáticas e Historia Natural. En 1807, se adoptaron los estatutos de Salamanca en el Plan General de Estudios, dos años antes de la gesta contra las tropas napoleónicas de los Sitios.

A lo largo del XIX, tanto el Plan Pidal de 1845 como la Ley Moyano de 1857, sentaron las bases de la Universidad contemporánea, centralizándose la enseñanza, y adquiriendo la zaragozana el calificativo de Universidad de Distrito. Existían en esta época las Facultades de Filosofía, Teología y Jurisprudencia. Además, funcionaban otra serie de Centros en la ciudad, junto con otros emplazados en Teruel, Huesca, Logroño, Soria y Tudela. A mediados del diecinueve, las instalaciones del viejo barrio y de la Magdalena eran escasas y estaban deterioradas por los daños causados en la Guerra. El conjunto central se reconstruyó, según proyecto de Narciso Pascual Colomer de 1849. Tras la grave crisis económica de 1866, la Institución se vió amenazada con la supresión. Reorganizada a partir de 1868, se recuperaron las Facultades de Medicina y Ciencias, cuyo nuevo edificio de la Plaza de Basilio Paraiso fue inaugurado definitivamente en 1895, siendo diseñado por el arquitecto Ricardo Magdalena Tabuenca.

El siglo XX arrancó con los deseos de autonomía universitaria, fracasada poco después, plasmados en el Decreto del Ministro Silio de 1919. En 1924, y coincidiendo con una

visita del rey Alfonso XIII, se inauguró el Colegio Mayor del Fundador Cerbuna, ubicado en la "Torre del Canti" del Paseo de Ruiseñores, según traza del arquitecto Teodoro Ríos.

La empresa más ambiciosa consistió en la creación de la Ciudad Universitaria de Aragón, a la vista de las insuficiencias de los inmuebles disponibles entonces. Para su proyecto, fue convocado un Concurso en 1933, ganado por los arquitectos Regino Borobio y José Beltrán. El Ensanche se aprobó un año después, recogiendo los estudios previos hechos por los técnicos municipales González Lacasa y Navarro. El paréntesis de la Guerra Civil implicó que se pospusiera la finalización de las construcciones, acometiéndose ésta a partir de 1940. Fuera del recinto universitario, se levantó la Facultad de Veterinaria en la calle de Miguel Servet.

El abarrotamiento de construcciones del recinto de la Plaza de San Francisco motivó la implantación de un nuevo ámbito en el polígono Actur-Puente de Santiago, para lo que se convocó otro Concurso en 1978, y cuyo primer edificio fue la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales.

Una vez entrada en vigor la Ley de Reforma Universitaria de 1983, los actuales Estatutos de la Universidad de Zaragoza fueron aprobados por medio del Real Decreto 1271/1985, de 29 de Mayo. Tras las segregaciones académicas efectuadas recientemente, la Institución posee centros dependientes en Huesca, Teruel y en su propia provincia.

75.1.2 El territorio

Zaragoza ocupa la zona media de la Depresión del Ebro, situada en el centro de las tres provincias de la Comunidad Autónoma de Aragón. Su configuración adopta una forma triangular, de modo que el extremo Norte alcanza prácticamente el corazón de los Pirineos, y la base se apoya en la dirección Este-Oeste.

El río Ebro recorre diagonalmente su territorio, a través de una amplia llanura elevada una media de 480 metros sobre el nivel del mar, acodalada septentrionalmente por las estribaciones pirenaicas y, meridionalmente, por el Sistema Ibérico.

Las tres unidades topográficas descritas condicionan las características climatológicas de la provincia. En el área intermedia predomina el tipo mediterráneo continentalizado, que adquiere un rasgo más montañoso en las cercanías de las formaciones orográficas. En general, las precipitaciones son escasas: todas las estaciones son deficitarias, salvo el invierno, que presenta un cierto equilibrio hídrico.

Desde el siglo XV, ha desempeñado un trascendental papel sobre la región, en materia de Enseñanza Superior. La progresiva segregación de los centros que antaño dependieron de ella ha repartido más homogéneamente los núcleos de actividad, si bien continúa contrastándose el gran peso académico de la Universidad de Zaragoza.

Consecuentemente, tiene una potencialidad capaz de atender las necesidades de un extenso ámbito territorial, en tanto que dentro de su propia provincia, su extensión académica alcanza importantes poblaciones, entre las que destacan Calatayud, La Almunia de Doña Godina, Egea de los Caballeros, Tarazona, Caspe o Daroca.

75.1.3 La ciudad

La ciudad ibérica de *Salduba* se convirtió en torno al año 25 a.C. en la colonia romana de *Caesar Augusta*, en honor a su Emperador. Ocupaba un rectángulo de unas 200 hectáreas en la orilla meridional del río Ebro. La tradición señala que la Virgen se apareció aquí al Apóstol Santiago en el año 40, y que éste construyó una Basílica en su honor sobre el pilar dejado por ella como testimonio. Después se sucedieron varios santuarios, de modo que el actual fue proyectado en 1677 por Herrera el Mozo, y sus cúpulas añadidas en el XVIII por Ventura Rodríguez. Convertida al cristianismo, la ciudad sufrió persecuciones varias. En la época de la dominación musulmana, pasó a llamarse *Medinat Sarakusta*, quedando únicamente como huella del efímero reino de los Beni-Hud del siglo XI la Aljafería, que fuera levantada en el siglo IX como residencia de los emires, y luego reformada por los monarcas aragoneses en el XIV, y por los Reyes Católicos, en el XV. Parece que entonces el tamaño de la población había alcanzado el perímetro del período medieval.

Tras la conquista por Alfonso I de Aragón en 1119, Zaragoza fue elevada al rango de capital del reino de Aragón, siendo sus Fueros reconocidos como los más democráticos de la Península. La nueva muralla encerraba un área de 800 hectáreas, formando un óvalo, paralelo al cauce fluvial, que estaba desarrollado alrededor de tres de los lados del núcleo primitivo. Tras la unión de Castilla y Aragón, Zaragoza padeció un notable decaimiento, debido al traslado de la capital del reino unificado.

El desarrollo comercial experimentado por la ciudad llevó a la construcción en el siglo XVI de la Lonja. Los dos asedios sufridos durante 1808-1809 en la Guerra de Independencia supusieron unas considerables pérdidas humanas y patrimoniales, lo que obligó a la reconstrucción de la ciudad a lo largo del XIX. Se crearon barrios de edificación más relajada, como el arrabal situado en la margen opuesta del Ebro, llamado *Rabal*, más allá del límite de la antigua muralla que fuera derribada a mediados de la pasada centuria. En 1910, se elaboró un Plan de Ensanche muy inspirado en el de Barcelona, que dispuso una rígida estructuración, quizá demasiado ajena a las condiciones del lugar.

La moderna expansión de Zaragoza ha evolucionado en todas direcciones, incluyendo el área del Polígono del A.C.T.U.R., situada al Norte de la ciudad y del río, caracterizada por el predominante uso residencial a base de vivienda plurifamiliar y por acoger al más reciente recinto de la Universidad de Zaragoza.

Actualmente, está en vigor el Plan General de Ordenación Urbana de 1986, en el cual se recogen las características de la Normativa Urbanística que afecta a los distintos ámbitos universitarios que existen en la ciudad.

Su población urbana, cercana a los 590.000 habitantes parece guardar relación con la envergadura de la implantación universitaria, la cual añade también el peso de su tradición histórica.

75.2 CIUDAD Y UNIVERSIDAD EN ZARAGOZA

75.2.1 Modelos de distribución

La Universidad de Zaragoza, en su conjunto, puede considerarse como *local*, puesto que es un ente administrativo autónomo implantado en una ciudad.

En la actualidad, pertenece análogamente a un modelo parcialmente *territorial*, debido a que posee centros en Huesca y Teruel, además de los propios. En el momento presente, el ámbito de su influencia académica resulta básicamente autonómico, si bien su lectura debe simultanearse con la de las importantes entidades universitarias vecinas, como lo son las de Navarra, Lleida o La Rioja.

75.2.2 Modelos de localización

La Universidad en Zaragoza es del tipo *urbano*, puesto que se estructura y vincula al organismo de la ciudad. Son claramente distinguibles tres implantaciones, amén de una serie de *unidades*, o edificaciones universitarias que están dispersas por la metrópoli, y que pertenecen a distintos períodos históricos. Éstas incorporan una ligera componente de la tipología *difusa en el interior urbano*. Debe destacarse el conjunto histórico de la *unidad monumental* emplazada en la Plaza de Basilio Paraíso (hoy Paraninfo y Biblioteca General), terminado en 1895 siguiendo un estilo historicista, al que se añadieron después dos edificios más en su parte trasera, cuales fueron el Hospital Clínico (actualmente Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales) y el Instituto Anatómico Forense. También ha de mencionarse la actual Escuela Universitaria de Estudios Empresariales, ubicada en la Plaza de los Sitios.

El fundamental tríptico universitario lo forman los siguientes recintos: la Ciudad Universitaria de la Plaza de San Francisco, el de Miguel Servet y, por último, el del Polígono del Actur. Como consecuencia de ello, se trata de un *sistema complejo*, compuesto por tres *células universitarias*.

Al no presentar una vinculación urbanística evidente entre cualesquiera de las áreas, no se trata de una Universidad *articulada*.

75.2.2.1 La Ciudad Universitaria de la Plaza de San Francisco

La *célula universitaria* de la Ciudad Universitaria de la Plaza de San Francisco corresponde a la tipología de Universidad como recinto *aislado interior a la ciudad*. Atendiendo a criterios puramente urbanísticos, su inclusión dentro de la composición de la misma clasifica la relación como *intercambio*, produciéndose una cierta *discontinuidad* en el trazado.

En materia de intercambios sociales, la sede docente representa las tareas de *revitalización* de las zonas colindantes, en particular, y de *zonificación* puntual en cuanto a funciones ciudadanas, en general.

Si bien su considerable entidad física y funcional aporta argumentos para estimar su autonomía como ente aislable respecto a la metrópoli en la que está inscrita, la plena integración en la misma sugiere aceptar que su relación con el organismo ciudadano es de *dependencia*.

75.2.2.2 El recinto de Miguel Servet

Este recinto constituye una *célula periférica* respecto a Zaragoza. Actúa como motor de *vitalización*, en materia de actividad social y funcional. Prácticamente no se perciben significativas vinculaciones urbanísticas mutuas, por lo que se puede clasificar la relación como *yuxtaposición*, produciéndose la consecuente *discontinuidad*.

Además de ello, socialmente asume las tareas de *cambio* y *vitalización* local de la zona en la que está inscrita, desde su *dependencia*.

Un análisis funcional urbano genérico identifica para esta sede docente una disposición *zonificadora*.

75.2.2.3 El recinto del Polígono del Actur

Es la implantación física de la Universidad en Zaragoza situada hoy más externamente a la capital aragonesa.

El modelo asignable es el de *célula periférica*. Como tal recinto *yuxtapuesto*, su relación con la ciudad y la sociedad, hoy, es de *vitalización* y motor de expansión, actuando como posible bisagra respecto al crecimiento de la metrópoli en esa dirección, reflejando en la actualidad una clara *dependencia* respecto a ella.

El tejido de esta *célula universitaria* no presenta elementos de *continuidad* urbanística con la ciudad, debido a dos razones: su distancia al centro y la singularidad de su ordenación.

En lo que se refiere a las funciones urbanas genéricas, responde al tipo de propuesta *zonificadora*.

75.3 ANÁLISIS INDIVIDUALIZADO DE LOS RECINTOS UNIVERSITARIOS DIFERENCIADOS, SEGÚN SU TIPOLOGÍA URBANÍSTICA Y ARQUITECTÓNICA

75.3.1 La Ciudad Universitaria de la Plaza de San Francisco

75.3.1.1 Condicionantes

Naturales y de entorno urbanístico

Los terrenos sobre los que se asienta este recinto son fundamentalmente llanos, apreciándose únicamente, dentro de su uniformidad topográfica, un ligero descenso de Sur a Norte. No se perciben accidentes naturales significativos que pudieran condicionar las características de la implantación docente.

La considerable superficie ocupada, en torno a los 203.000 m², está plenamente inscrita en el tejido urbano consolidado de Zaragoza. De tal modo es así que la vasta extensión interior, junto con la importante densidad urbana que rodea a la Universidad, capacitan por su relación contrastada la catalogación de la misma como una de las *islas universitarias* de mayor envergadura del panorama nacional actual.

El mencionado contexto ciudadano refleja, desde las distintas direcciones un grado de desarrollo sensiblemente semejante, predominando los importantes volúmenes de viviendas

colectivas. El área global de la intervención está situada en el sector Sudoeste de Zaragoza, enmarcada en líneas generales entre la Avenida de Valencia y el Paseo de Fernando el Católico.

De estrategia universitaria y preexistencias

La Universidad de Zaragoza acometió la empresa de construir una nueva Ciudad Universitaria en tiempos de la Segunda República. Los técnicos municipales González Lacasa, ingeniero, y Navarro, arquitecto, junto con los geógrafos Paso y Alvarez, modificaron en torno a 1932 los ya iniciados estudios de reforma interior de la ciudad. El lugar elegido se encontraba en el área próxima a la Plaza de San Francisco, al final de la zona de las casas baratas y bordeada por la carretera de Valencia. En 1933 se convocó un Concurso de ideas para la nueva Ciudad Universitaria de Zaragoza, el cual fue ganado por los arquitectos Regino Borobio Ojeda y José Beltrán Navarro.

La Guerra Civil paralizó las obras, de modo que éstas tuvieron que continuarse al acabar el conflicto, siendo el primer edificio en terminarse la Facultad de Filosofía, en 1940.

Los terrenos fueron adquiridos por la Universidad, tras asumir la titularidad que de los mismos poseía el Estado español, la cual obtuvo en virtud de operaciones de compraventa y cesiones. La presente titularidad está amparada en la Ley de Reforma Universitaria de 1983. La Normativa Urbanística está sujeta al Plan General de Ordenación Urbana de 1986, el cual califica este suelo como Sistema de Equipamientos y Servicios.

75.3.1.2 Elementos de borde

La *célula universitaria* de la Plaza de San Francisco presenta un borde relativamente complejo, de forma poligonal. Consiste en una figura semitrapezoidal, cuyos dos lados principales, perpendiculares entre sí, están apoyados respectivamente sobre la calle de Pedro Cerbuna, tangente a la Plaza de San Francisco, y sobre la calle Corona de Aragón.

Además de estos dos viales urbanos, el resto de *límites* del recinto están trazados sobre la calle de San Juan Bosco, por el Norte-Noroeste; la calle Domingo Miral, por el Sur y la calle Violante de Hungría, por el Sudoeste.

En el borde occidental de la implantación existe el enclave marginal del Hospital Clínico, cuya fachada principal se abre a la calle de San Juan Bosco. Muy próximo al mismo, y al otro lado de la calle Domingo Miral, está localizado otro edificio cuyo uso es ajeno al propiamente universitario, cual es la Escuela de Idiomas.

La naturaleza de la *membrana celular* es múltiple, puesto que, si bien la mayoría de los *límites* se delinearán sobre viales, en torno a los citados enclaves están conformados sobre linderos con propiedades anexas. No es distinguible ninguna *barrera, natural o artificial*, aunque se detectan ciertos elementos *autolimitadores*, como los presente en torno a la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial.

De acuerdo con las propiedades del contorno descritas, el recinto refleja cierta ambigüedad en su permeabilidad de su *membrana*, alternando zonas de contrastada voluntad de significación *cerrada* como en la entrada principal a la Plaza de San Francisco, con otras netamente *abiertas*. En este caso, debe matizarse que la catalogación como recinto *aislado interior a la ciudad* está más hermanada con la contrastada insularidad del complejo docente respecto al entorno urbano que con su expresa apertura o clausura física. Al hilo de esta

reflexión, no se percibe ninguna restricción drástica que impida la fluida práctica *osmótica* entre Universidad y Ciudad. Un fiel reflejo de esta afirmación puede comprobarse en la efectividad real de los *espacios de confluencia*, plenamente compartidos por población interior y exterior al ámbito.

Los accesos a esta implantación universitaria, coherentes con su tipología insular, son *nítidos y puntuales*, situados en las trabazones con las vías urbanas, las cuales constituyen las arterias de *comunicación* con Zaragoza y con los demás recintos. Están jerarquizados, situándose el principal frente a la Plaza que da nombre al conjunto.

75.3.1.3 Análisis funcional y formal

Usos universitarios: Docente (Facultades y Escuelas), Laboratorios e Investigación, Institutos, Servicios universitarios internos, Servicios universitarios externos (Hospital Clínico anexo), Residencia universitaria (profesorado y alumnos), Equipamiento universitario general y Equipamiento deportivo.

Se trata de un recinto diferenciado *integral*. La presencia del Rectorado dentro de la implantación clasifica esta implantación como *capital*.

Puede afirmarse que la red viaria interior es exclusivamente universitaria, si bien el tráfico que genera el Hospital Clínico obliga a una lógica participación del mismo con la ciudadanía que lo utiliza. Aun aceptando esta circunstancia, el recinto debe ser catalogado como fundamentalmente *compacto* o *monopartito*.

La ordenación general presenta una estructura básicamente geométrica, a la que se incorporan tanto las circulaciones interiores como las edificaciones. De distinto comportamiento según las zonas, dicha estructura va asumiendo el influjo direccional de los viales urbanos que rodean al recinto, de modo que responde al mismo con oblicuidades en sus ejes secundarios. El cuerpo principal, situado al Este, junto a la Plaza de San Francisco, refleja una gran rotundidad en su trazón e interdependencia formal con el tejido ciudadano adyacente.

Desglosando el análisis del proyecto, procede estudiar su *organización celular interna universitaria*. Ésta recoge dos subrecintos o *módulos de coherencia universitaria*: el oriental y el occidental, cuya frontera se delinea sobre la calle situada entre la Facultad de Ciencias y el estadio José Manuel Juan Boix. Por tanto, esta Universidad debe considerarse *compuesta*. Atendiendo a criterios generadores de relaciones espaciales, la implantación de la Ciudad Universitaria de Zaragoza puede valorarse en una primera lectura como *bimuclear*, encarnando estas funciones los siguientes elementos: por un lado, el espacio central rectangular de *ágora*, *núcleo* de la intervención inicial en el proyecto de 1933; por otro, el *núcleo* que pivota en torno a la Facultad de Medicina, surgido a lo largo del tiempo en el sector Oeste. A este edificio universitario le complementa desde su esencialidad como *núcleo indirecto* el Hospital Clínico. Debe además acompañarse una reflexión referente al carácter del vial principal interior al recinto, según se ingresa desde la Plaza de San Francisco: en compatibilidad con el análisis anterior, este eje constituiría un importante *núcleo lineal*, puesto que en torno a él se articulan la mayor parte de las *unidades* del primer subrecinto, esto es, del germen de esta *célula universitaria*.

La precedente radiografía urbanística sirve para establecer vinculaciones con modelos paradigmáticos en la Historia de la Universidad. Centrando el análisis en el cuerpo cuyo

“corazón” es el *ágora* ubicada frente a la Facultad de Derecho, se advierten unas directrices de diseño hermanables con la tradición del *campus* norteamericano del siglo XIX, y también con el caso de la Ciudad Universitaria de Madrid, trazada a partir de 1928 por Modesto López Otero, y en la que se constataba asimismo la influencia del proyecto de la Sociedad de Naciones de Ginebra, fechado un año antes. Al recinto zaragozano se accede ingresando por el mencionado vial, que arranca de la Plaza de San Francisco. Éste acusa una marcada tangencialidad como vial de introducción, respecto del conjunto principal. En la organización de este último se advierten no pocas alusiones al diseño efectuado en 1817 por Thomas Jefferson para el *campus* de Virginia, Charlottesville. Los pabellones laterales flanquean el espacio central, llamado “Lawn”, de modo semejante a lo que sucede en el recinto zaragozano, en el cual la Facultad de Ciencias y la de Filosofía desempeñan ese papel en torno al *ágora* central, dentro de la que se ubica un estanque rectangular de notables dimensiones.

Otras realizaciones de finales del XIX proponían un tipo de aproximación distinto, subrayando la frontalidad de la propuesta. Una de las muestras más conocidas quizá sea la Universidad de Stanford, en California, diseñada por Frederick Law Olmsted en 1886. Aquel *campus* opta por establecer una axialidad jerarquizada, que recoge las directrices estilísticas propias de la corriente Beaux-Arts de la época, las cuales propugnaban la grandeza y monumentalidad arquitectónica de los recintos universitarios, traducidas en intervenciones de gran escala.

La forma y proporciones del recinto posibilitan una cómoda accesibilidad peatonal entre las diversas *unidades*, canalizándose estas circulaciones sobre los viales internos. Los espacios libres y zonas verdes son relativamente abundantes, estando la mayor parte de estas últimas tratadas como jardines de intervención. Quedan conformadas como *ágoras* puntuales, desde su directa vinculación con las piezas arquitectónicas.

75.3.1.4 Configuración arquitectónica

El análisis de la configuración arquitectónica de este recinto conduce a la consideración de que la característica dominante es su *heterogeneidad*. Este concepto alude tanto a las tipologías compositivas de las diversas *unidades* como a su lenguaje arquitectónico.

En el subrecinto Este, sobre el que se originó la implantación, puede apreciarse en los edificios más antiguos una mayor recurrencia a las propuestas de plantas geométricas y regulares, creando patios semiabiertos que se ofrecen al *ágora* central. Su estructura interna participa del esquema global concebido para el conjunto inicial: las Facultades de Filosofía, Ciencias y Derecho abrazaban un espacio común rectangular que, con el tiempo, fue cerrado en su lado Norte por el actual edificio Interfacultativo y Rectorado. Aquellas tres piezas arquitectónicas fueron diseñadas por Beltrán y Borobio, si bien la de Ciencias sufrió importantes modificaciones desde su anteproyecto, mutando su forma de la “E” original a la “H” actual, y acabándose las obras definitivamente en 1966. En suma, planteamientos que propugnan una marcada jerarquía frontal en sus configuraciones. Debe subrayarse por su referencia al modelo claustral, el Colegio Mayor Pedro Cerbuna, finalizado en 1951, del que también son autores los arquitectos mencionados anteriormente, y que quizá sea el representante más ecléctico de la primera etapa de la Ciudad Universitaria.

Las modernas intervenciones se desmarcan de la filosofía compositiva descrita para los casos precedentes. Son edificios más libres en sus materializaciones físicas, articulando cuerpos

regulares de acuerdo con su programa funcional, y exteriorizando con cierta sinceridad volumétrica dichos contenidos al exterior. Entre las muestras más expresivas quizá se encuentre la nueva Facultad de Medicina, diseñada en 1969 por Cayetano Cabanyes, en tanto que alguna de las propuestas más sutiles se localiza en el edificio del Pabellón Polideportivo, trazado por Basilio Tobías, proyecto que fuera merecedor del Premio García Mercadal de Arquitectura en 1992.

Retomando el matiz tangencial que imprime la calle de ingreso desde la Plaza de San Francisco, en la esencia de esta disposición se pueden reconocer igualmente las huellas de otro proyecto norteamericano emblemático: el Union College de Schenectady, concebido en 1813 por Joseph-Jacques Ramée, siendo quizá uno de los primeros *campi* cohesionados. La terminación trasera semicircular del modelo americano tiene su tenue reflejo en la pieza de la Facultad de Derecho. Al proyecto original, comenzado en 1943 según idea de Beltrán y Borobio, se le añadieron varias incorporaciones con el transcurso de los años. Una de ellas, trazada por los arquitectos Saturnino Cisneros, Juan Carmona, Isabel García Lorza y Manuel Fernández Ramírez, moldeó con piezas circulares el cuerpo Sur de la Facultad, lo que conduce a vincular hoy con más propiedad este conjunto con el de Ramée. La postrera reforma de esta Facultad, ejecutada por Basilio Tobías, fue también merecedora del Premio García Mercadal, en 1994. Ahora bien, es cierto asimismo que la construcción del importante volumen del edificio Interfacultativo y Rectorado que ha cerrado el espacio por el Norte, establece una divergencia con el caso comparado, ya que esta puntual circunstancia de clausura no tiene reflejo equivalente en el citado *campus* del Union College.

La diversidad de propuestas que hoy ocupan el recinto de la Ciudad Universitaria ofrece como resultado un conjunto de estructuras cuya forma y lenguaje arquitectónico se reserva sus propias señas de identidad. La imagen global se obtiene por un proceso de adición visual de una serie de entidades con voluntad de significación propia. Los planteamientos que abogan por una búsqueda conjunta de un resultado espacial común se circunscriben quizá al primitivo subrecinto Este, mientras que la posterior evolución de la sede docente ha ido diluyendo la teórica *homogeneidad* original.

Pese a la considerable extensión del suelo-soporte, la implantación apuesta en líneas generales por la *concentración* arquitectónica, con un apreciable reparto equilibrado dentro del recinto. Pero tampoco se llega a impedir por este motivo la relativamente cómoda percepción de las *unidades universitarias*.

El análisis de las posibles *distorsiones* en el tejido universitario conduce a entender la existencia de dos situaciones de esta naturaleza: por un lado, el mencionado edificio Interfacultativo y de Rectorado, diseñado en 1970 por Isidoro Garasa, cuyo imponente volumen encuentra notables dificultades de diálogo formal y urbanístico con los restantes que contornean el *ágora* central; por otro, el encuentro entre la estructura biaxial que generó el recinto en la zona Este y las directrices oblicuas de los viales que *limitan* el subrecinto Oeste produce una serie de *distorsiones* físicamente muy próximas, como sucede entre la Facultad de Medicina, su nuevo Aulario y el Colegio Mayor Cerbuna, o entre la Escuela Universitaria de Profesorado de E.G.B. y los edificios deportivos anexos.

Percepción espacial: emergencias y permanencias

El estudio de los aspectos perceptivos debe comenzarse desde un prisma global. De esta manera, la primera *emergencia* notoriamente identificable nace del carácter de recinto *aislado interior a la ciudad* que presenta la Ciudad Universitaria de Zaragoza. Erigida sobre un marco urbano que refleja una elevada densidad volumétrica en la proximidad de la implantación, ésta alcanza una de sus mayores plataformas de significación a través de una *emergencia* de tipo negativo, es decir, contrastando como espacio intersticial dentro de la ciudad, a partir de su relativa vacuidad. Indudablemente, el peso específico encarnado por los estudiados espacios libres interiores, contribuye a esta consideración, desde su papel como sobresalientes *espacios de confluencia* entre ambas poblaciones. Todas estas reflexiones perceptivas en modo alguno menoscaban el realce arquitectónico de las valiosas piezas interiores; más al contrario, la moderación volumétrica respecto al entorno facilita una captación más detenida de éstas, levantadas en un ámbito donde destacan las cuidadas zonas verdes de intervención.

Descendiendo a localizaciones más concretas, probablemente el espacio que reclama para sí la consideración de lugar *emergente* sea el subrayado *ágora* y *núcleo* del subrecinto inicial. Proyectado con ese carácter, prácticamente desde su nacimiento comenzó a establecer relaciones urbanísticas y espaciales con su entorno, asentándose como *permanencia* a lo largo de las décadas. Dos circunstancias añadidas, de naturaleza y esencia bien diversa, han contribuido a la perdurabilidad de esta propiedad: en primer lugar, la tangencialidad del vial de introducción interior, que apuesta por una aproximación no frontal, sino lateral, respecto del “corazón” de este subrecinto, hecho que conlleva sin duda un factor de descubrimiento superior al que hubiera poseído en otro caso; en segunda lectura, el importante volumen del edificio Interfacultades y de Rectorado, oculta parcialmente dicho lugar de encuentro y convivencia, lo que análogamente provoca cierto matiz inesperado en su captación.

Al hilo de todo el proceso interpretativo efectuado, puede justificarse que esta *célula universitaria* está planteada desde la *introversión*, en sus dos acepciones arquitectónica y social. Un matiz añadido llevaría a matizar que en el subrecinto Oeste se está produciendo una ligera mutación hacia la *extroversión*, reflejo de lo cual es constatable su apertura física y la disposición de las *unidades universitarias* de esta zona.

75.3.1.5 Propiedades como proceso

El estudio del recinto de la Ciudad Universitaria de la Plaza de San Francisco conduce a una rica interpretación, respecto a su *crecimiento*.

La primera zona construida, a partir del diseño urbanístico planteado en el Concurso de 1933 por Beltrán y Borobio, comenzó a subrayar el carácter *centrifugo* del desarrollo, en torno al espacio de *ágora* acodalado entre las Facultades de Derecho, Filosofía y Ciencias. Con el transcurso de los años, se ha ido subrayando esta línea evolutiva, prueba de lo cual procede describir las siguientes intervenciones: las sucesivas ampliaciones del edificio de Derecho han acusado esta *centrifugación*, adosando nuevos cuerpos en su parte trasera, cuyo corte semicircular alude con plena expresividad a este modelo de *crecimiento*; por otro lado, el moderno conjunto de Interfacultades y Rectorado se ha incorporado a esta propuesta, desde su ocupación del cuarto lado del rectángulo principal.

Las zonas complementarias del cuerpo primitivo se han ido desarrollado de acuerdo con otros sistemas complementarios: la calle interior tangente a aquél, la cual arranca en la Plaza de San Francisco, establece una conformación de tipo *lineal bilatearal*, ya que también organiza el área donde quedan asentadas la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial y la Facultad de Geología. Pudiera interpretarse como una *adición* el ensanche universitario efectuado sobre el segundo subrecinto, ya que la *extensión* de la trama ortogonal proveniente del primero invade tan sólo de un modo anecdótico el amplio espacio de nueva creación. Como caso singular puntual, la construcción del Hospital Clínico, diseñado en 1971 por Cayetano de Cabanyes, obedece a una *polarización* respecto a la nueva Facultad de Medicina, trazada dos años antes por este mismo arquitecto.

Por último, y sin invalidar ninguna de las catalogaciones expresadas, debe añadirse que el desarrollo recintual recoge también sólidos representantes del proceso *densificador* de las distintas retículas que conviven en el interior de la sede docente, obteniéndose como resultado global un considerable *collage* arquitectónico.

La flexibilidad interna a las *unidades* arquitectónicas, de cara a la posible necesidad de adaptación a futuras modificaciones programáticas, parece estar avalada por la predominante recurrencia a las composiciones geométrico-ortogonales, con excepción de algunos cuerpos presentes en *unidades* como la Facultad de Derecho, u otras cuya concepción arquitectónica quizá fuera fruto de la búsqueda de una mayor expresividad formal.

La adaptabilidad a la venidera evolución física debiera encontrar en las áreas libres disponibles su mejor argumento. La constatable escasez de éstas ha constituido una importante restricción, como consecuencia de lo cual se proyectó un nuevo conjunto universitario en el Polígono Actur-Puente de Santiago.

75.3.2 El recinto de Miguel Servet

75.3.2.1 Condicionantes

Naturales y de entorno urbanístico

El terreno que sirve de base a esta *célula universitaria* presenta una topografía de cierta variación. En su interior, salva un desnivel ataluzado entre la zona superior, que linda con la calle Miguel Servet, y los ámbitos situados en la parte trasera. Este escalón sirve de pedestal para los tres edificios principales, de modo que el Aulario y pabellones que ocupan el amplio sector oriental e inferior de la parcela resultan ocultos por esta diferencia de altura y por los volúmenes de las citadas piezas arquitectónicas delanteras.

El entorno que rodea a la sede docente se caracteriza por un reducido nivel de consolidación urbanística, típicamente suburbial. Es una zona que, naciendo de la orilla derecha del río Huerva, va progresivamente disminuyendo su densidad y calidad conforme se aleja del entramado metropolitano por esta carretera de Alcañiz y Castellón de la Plana. En general, la pobreza de calidades del área en la que se asienta esta implantación universitaria reclama tareas de recuperación, y su aspecto ciertamente desapacible contrasta, desde un punto de vista natural, con el abundante arbolado que presenta el interior del terreno docente, lo que contribuye a proporcionarle un aire más agradable.

De estrategia universitaria y preexistencias

En la posguerra, y a la vez que se desarrollaba el importante conjunto unificado de la Ciudad Universitaria, se optó por levantar una Facultad de Veterinaria, emplazándola en un terreno completamente alejado del importante recinto principal de la Plaza de San Francisco. El suelo necesario para la intervención fue obtenido por la Universidad de Zaragoza, tras asumir la titularidad que del mismo poseía el Estado. Por su parte, éste lo había adquirido previamente por medio de permutas, compraventas y expropiaciones.

En la actualidad, la Normativa Urbanística que afecta a este conjunto está recogida en el Plan General de Ordenación Urbana de 1986, el cual lo califica como Sistema de Equipamientos y Servicios.

75.3.2.2 Elementos de borde

Los 81.000 m² que componen la *célula universitaria* de la calle Miguel Servet presentan una forma irregular, consistente en un polígono de múltiples lados, uno de los cuales apoya su directriz rectilínea en la citada calle, que coincide nominalmente con la carretera N-232 a Alcañiz.

Su *membrana* resulta mayoritariamente delineada por linderos con propiedades anexas, que constituyen los *límites* recintuales. Sobre la orientación Sudoeste, la implantación es tangente al mencionado vial, el cual se constituye prácticamente en *barrera artificial* para la sede docente, además de canalizar la *comunicación* con el casco urbano de Zaragoza.

Se trata de un recinto universitario fundamentalmente *cerrado*, en cuyo desarrollo frontal se manifiesta con rotundidad la presencia de un elemento *autolimitador* que ofrece una imagen de clausura de la implantación a la calle de ingreso. Por tanto, esta última restricción física, unida a la escasa consolidación del contexto urbano inmediato, condicionan una minoración del potencial *osmótico* de intercambio funcional practicable desde la Universidad hacia el entorno ciudadano.

La accesibilidad es de carácter *nítido y puntual*, lo que es acorde con la esencia *periférica* de esta sede docente.

75.3.2.3 Análisis funcional y formal

Usos universitarios: Docente (Facultad), Laboratorios e Investigación, Servicios universitarios internos, Servicios universitarios externos (Clínicas veterinarias) y Equipamiento universitario general.

Se trata de un recinto diferenciado *no integral y acéfalo*, debido esto último a la ubicación del Rectorado en la Ciudad Universitaria de la Plaza de San Francisco.

El mínimo tráfico interior está restringido a profesores y alumnos, canalizándose por una sencilla red viaria que rodea al conjunto de los tres edificios delanteros. Como consecuencia, el recinto es *compacto o monopartito*, por no existir particiones provocadas por la existencia de viales no universitarios.

Las circulaciones peatonales recorren unas distancias muy reducidas dentro de la *célula*, de modo que la interrelación entre las diversas piezas es muy directa y cómoda.

La estructura es muy sencilla, puesto que la ordenación de los edificios universitarios asume la atracción ejercida por la directriz del vial exterior tangencial. A partir de su axialidad, dispone una retícula ortogonal de fondo a la que se acogen las *unidades universitarias*, desde sus composiciones individuales. La polarización en torno a la N-232 queda además subrayada por la concentración de piezas arquitectónicas en la primera franja de terreno, paralela al eje exterior. Según se alejan del influjo del mismo, las construcciones complementarias se distribuyen con mayor grado de libertad por la parcela, si bien no dejan de remitirse a la malla perpendicular subyacente.

Los espacios libres y zonas verdes alternan las áreas de intervención con apariencias más naturales. Como expresión más sólida del primer caso, entre las fachadas delanteras de las tres *unidades* principales y la calle Miguel Servet se ha dejado reposar una franja ajardinada que actúa como filtro separador entre sus paramentos y el vial, de modo semejante a lo que sucede en otros recintos universitarios españoles, como por ejemplo en el cuerpo central de la sede de Getafe, dentro de la Universidad Carlos III. En todo caso, los lugares con mayor vocación de *ágora* pasan al plano posterior de este elemento frontal, adoptando una configuración más intimista, sin que se detecte ninguno especialmente destacado como espacio cardial.

Tras la interpretación desarrollada, procede entender que la *organización celular interna universitaria* es muy sencilla, entendiéndose que tan sólo existe un único *módulo de coherencia universitaria*, por lo que se trata de un recinto global *simple*. Atendiendo a criterios generadores, la configuración es *mononuclear*, pivotando el polo de atracción sobre el segmento de calle exterior, constituido en *núcleo lineal* tangente al conjunto.

75.3.2.4 Configuración arquitectónica

La *heterogeneidad* es el rasgo más destacable en lo referente a la configuración arquitectónica de las *unidades universitarias* del recinto estudiado. Sin duda, el factor cronológico es el condicionante que más determina esta apreciación, en función del largo período comprendido desde las primeras edificaciones hasta las más recientes, como el Aulario diseñado por Sirio Sierra, que entró en funcionamiento en 1988.

En una visión parcial, las tres *unidades* delanteras sí comparten una similitud en sus planteamientos tipológicos. El denominador común que las une es su disposición frontal y paralela a la calle Miguel Servet, vial que atrae hacia sí el tríptico de fachadas principales. La rotundidad en la axialidad de las piezas resulta subrayada por la intención de establecer un eje de simetría perpendicular a la N-232, de manera que el edificio central de la Facultad de Veterinaria, proyectado por Casimiro Lanaja Bel, está flanqueado a izquierda y derecha por el Pabellón de Clínicas, obra de José Beltrán y por el de Prácticas, trazado por Sirio Sierra, volúmenes ambos de peso equivalente en la estructuración general. El lenguaje arquitectónico trae a colación las influencias de corte imperialista típicas de la posguerra, más acentuadas en las dos *unidades* citadas en primer lugar que en la tercera. La Facultad propone un paramento delantero de rígida simetría compositiva, subrayando el cuerpo central con un elemento de pórtico apilastrado, dotado de notables reminiscencias del estilo triunfalista de la época.

El Aulario recoge la orientación hacia criterios estilísticos de mayor modernidad, ya iniciada tenuamente por el Pabellón de Prácticas mediante su neorracionalismo amoldado a la

Arquitectura del lugar. En todo caso, las cuatro piezas principales recurren a la organización en torno a patios interiores como criterio común en sus composiciones.

A tenor de la línea argumental desarrollada, no procede hablar de *distorsiones* en el tejido universitario, puesto que cada uno de los elementos construidos guarda fidelidad, desde su estructura interna, a la organización reticular global. Más al contrario, las tres principales tributan mediante la frontalidad y simetría de sus composiciones en planta y alzado a la fuerte atracción ejercida por la calle Miguel Servet.

La densidad de ocupación es irregular, elevada en la zona delantera y mucho más atenuada en el sector oriental. Las *unidades* están básicamente *concentradas* en torno al borde Suroccidental, y muy *dispersas* en la zona opuesta.

Percepción espacial: emergencias y permanencias

La *emergencia* más sobresaliente que el tiempo ha ido consolidando como *permanencia* es la rotundidad de presentación de las tres fachadas principales. La tensión reflejada en estos tersos paramentos se configura como un hecho espacial de notable incidencia en la captación del recinto desde el exterior. Al aproximarse al mismo, la implantación docente reclama con decisión la atención sobre ella, manifestándose con rotundidad sobre el vial de acceso.

Detrás de este “telón” frontal, y ya dentro de los espacios intersticiales de la implantación, se van descubriendo una serie de ámbitos de menor entidad, que *emergen* al realizar un recorrido por la sede docente. Esta circunstancia también se deriva de la relativa ocultación de toda la zona posterior, abrigada tras los volúmenes delanteros, sutilmente hundida en el talud del suelo y disimulada entre la arboleda.

La lectura que puede efectuarse acerca de la orientación vivencial de esta *célula universitaria* acusa una cierta ambigüedad: por un lado, es notablemente *extrovertida*, reflejo de lo cual se proyecta decididamente hacia el entorno el tríptico de fachadas principales; por otro, el desarrollo de las actividades tiende a volverse hacia el interior recintual, como queda reflejado mediante la entrada en escena del edificio del Aulario, tendencia que tiene continuidad en el conjunto de pabellones del sector oriental.

75.3.2.5 Propiedades como proceso

El recinto de Miguel Servet refleja una línea evolutiva cuya lectura puede condensarse en unas consideraciones relativamente nítidas. La primera y quizá principal tipología reconocible a su *crecimiento* se deriva de la acción *nuclear* protagonizada por la calle que da nombre a la implantación. En consecuencia, el modelo asignable sería el *polarizado* en torno a ésta, cualidad a la que se incorpora un carácter *lineal unilateral*.

El tipo de desarrollo al que quedaría acogida la construcción del nuevo Aulario, respecto a las tres *unidades* preexistentes, es la *polarización* inducida por éstas, modalidad reconocible asimismo, si bien en un segundo plano, en su vinculación con el vial exterior.

Con independencia de la interpretación efectuada, cierto es que las sucesivas intervenciones edificatorias han dado lugar a un proceso *densificador* sobre el suelo-soporte.

Existe una considerable predominancia de la geometría ortogonal en las piezas arquitectónicas, como recurso y aval de cara a su flexibilidad interior. Exteriormente, la

adaptabilidad a la teórica evolución depende de la disponibilidad de espacio libre para intervenir.

75.3.3 El recinto del Polígono del Actur

75.3.3.1 Condicionantes

Naturales y de entorno urbanístico

El soporte físico sobre el que se asienta esta *célula universitaria* presenta una considerable llaneza en su configuración. Ningún accidente natural destacable es capaz de condicionar las características de la implantación docente.

El entorno está constituido por la zona Norte de expansión de la ciudad, en la margen izquierda del río Ebro. La escasa consolidación urbanística es la nota dominante que actualmente preside el contexto del recinto universitario. Al margen de algún pequeño núcleo rural en las proximidades, las edificaciones más significativas están situadas inmediatamente al Sur del complejo, adyacentes al mismo, y son las que corresponden al Instituto Tecnológico de Aragón, el Instituto de Carboquímica del C.S.I.C. y el C.E.E.I. (Centro Europeo de Empresas de Innovación de Aragón).

El elemento artificial que condiciona físicamente con mayor firmeza es el trazado de la autopista Bilbao-Zaragoza-Barcelona, que transcurre tangente a la sede en su borde oriental. Al estar ligeramente más elevada que el recinto universitario, se puede abarcar con comodidad toda la extensión del mismo desde ella, por lo que procede asignarle cierta propiedad *panorámico-pasiva*.

De estrategia universitaria y preexistencias

Prácticamente agotada la capacidad de la Ciudad Universitaria de la Plaza de San Francisco, la Institución zaragozana se planteó la necesidad de crear un nuevo recinto que albergara las crecientes actividades docentes. Fue seleccionada la ubicación en el Polígono Actur-Puente de Santiago, terreno para cuyo planeamiento urbanístico se abrió un Concurso de ideas, fallado en 1978. Resultó ganador el proyecto de los arquitectos Juan Carmona, Saturnino Cisneros, Manuel Fernández, Isabel García y Jesús Heredia, junto con el sociólogo Enrique Gastón.

La titularidad actual del Área 5 del Polígono no se puede determinar con precisión jurídica, si bien debe reflejarse que existió en 1986 un Convenio privado entre el Presidente de la Diputación General de Aragón y el Rector de la Universidad, mediante el cual se establecieron acuerdos relativos al uso y propiedad del suelo-soporte. Con posterioridad, se firmó otro Convenio entre el Instituto del Suelo y la Vivienda de Aragón y la Universidad, por el que se cede un 75% del neto edificable, resultante de la elaboración de un Plan Especial pendiente de ejecución.

El primer edificio levantado fue la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales.

75.3.3.2 Elementos de borde

Los 942.000 m² que componen el recinto del Actur presentan una configuración relativamente irregular en su forma. Su contorno se asemeja a un rectángulo acodalado entre la autopista de Barcelona y Bilbao, por el Sur, la autovía de los Pirineos, por el Este y la calle María Zambrano, por el Oeste. De los significativos viales citados, los dos primeros alcanzan probablemente la categoría de *barreras artificiales*, en tanto que la menor entidad dimensional del tercero sugiere de momento calificarlo como *limite*, al igual que el tramo Norte, donde transcurrirá una vía perimetral semiparalela a la autopista.

La *membrana celular* está básicamente *abierta*, mencionadas ya las peculiaridades de los ejes periurbanos que la delinean. En principio, esta cualidad propiciaría las actividades funcionales de intercambio con el entorno; ahora bien, la escasa consolidación urbanística de éste impone una consistente restricción *osmótica*, debiendo adoptar una conformación *direcciona*, enfocada hacia el conjunto urbano que se encuentra a poco más de 2 kilómetros del recinto universitario, en sentido Sur. Este mismo argumento cuestiona también la efectividad de los teóricos *espacios de confluencia*.

Los accesos son *nítidos y puntuales*, como es coherente con la *periferización* de la implantación universitaria. Su jerarquización actual los engarza a la calle de la María Zambrano, si bien el futuro desarrollo tenderá a establecer nuevos puntos de ingreso en localizaciones alternativas. Por esta misma razón, en el momento presente, la citada calle es la principal arteria de *comunicación* con la ciudad y con las demás sedes de la Universidad.

75.3.3.3 Análisis funcional y formal

Usos universitarios: Docente (Centro Politécnico Superior) y Servicios universitarios internos.

Como ya se ha mencionado, inmediatamente al lado del conjunto universitario se encuentran una serie de centros dependientes del Instituto Tecnológico de Aragón (I.T.A.).

En consecuencia, actualmente se trata de un recinto diferenciado *no integral*. La ubicación del Rectorado en la Ciudad Universitaria de la Plaza de San Francisco añade el calificativo de *acéfalo*.

La ordenación interna es en la actualidad muy sencilla, articulada a partir de una retícula ortogonal apoyada en las direcciones de la autopista de Bilbao-Barcelona y en la calle María Zambrano. A ella se acogen de momento tanto la mínima red viaria como los ejes compositivos de la Escuela de Ingenieros, así como las dos *unidades universitarias* proyectadas, próximas a su desarrollo. Curiosamente, esta ley biaxial de fondo también estructura la disposición de las construcciones pertenecientes al I.T.A. El ingreso al conjunto se realiza a partir de un eje perpendicular a la calle anterior. Por tanto, el recinto es *compacto* o *monopartito*, ya que no existen particiones provocadas por la existencia de viales plenamente ajenos a la Institución.

La *organización celular interna universitaria* refleja la existencia de un único subrecinto que abarca la totalidad de la implantación, por lo que se trata de un recinto global *simple*. Atendiendo a criterios generadores, su constitución podría interpretarse como *mononuclear*, pivotando en torno a la primera *unidad* levantada: la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales.

Formalmente, en el diseño urbanístico puede apreciarse una intencionalidad reguladora, estructurada mediante la aplicación de una trama geométrico-ortogonal que, previsiblemente, se extenderá sobre todo el ámbito de actuación. De momento, no se aprecia ningún acento expresamente jerarquizador, salvo el estrictamente derivado de la proximidad al vial de ingreso actual. Por tanto, la *célula universitaria* ha optado por una génesis localizada en el borde recintual, descartando una ocupación de arranque de las zonas centrales del terreno. El avance hacia ellas se producirá a medida que se vayan ejecutando los edificios proyectados, como el que se instalará al Este de la Escuela de Ingenieros.

Los espacios libres y zonas verdes gozan de un lógico protagonismo en esta fase de la implantación, puesto que la mayor parte del conjunto está vacante de ocupación alguna. Respecto a lo ya consolidado, no se aprecia ningún *ágora* exterior especialmente destacada; la principal playa de aparcamiento superficial se encuentra frente a la fachada Sur de la citada Escuela, invadiendo una posición que quizá hubiera poseído una elevada vocación como lugar de encuentro.

75.3.3.4 Configuración arquitectónica

El escaso grado de desarrollo que todavía presenta la *célula* simplifica el análisis referente a su configuración arquitectónica, resultando una evidente *homogeneidad* como rasgo caracterizador.

A modo de comentario circunstancial, tampoco se perciben excesivas líneas de confluencia tipológica ni estilística entre la única *unidad universitaria* actualmente levantada y los edificios del Instituto Tecnológico de Aragón, aunque sí es detectable una cierta proporcionalidad volumétrica.

Regresando el estudio efectuado en el apartado precedente, no procede establecer la existencia de *distorsiones* en el tejido universitario: el edificio ya construido y los dos que le sucederán amoldan sus composiciones al criterio urbanístico general. Éste se articula de acuerdo con la primacía otorgada a una malla ortogonal, a la que se subordinan las configuraciones internas de las piezas arquitectónicas. En añadidura, también lo hacen las vecinas construcciones del I.T.A., contagiadas quizá del interés por una uniformidad proyectual global. El proyecto de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales fue objeto de un Concurso, ganado en Mayo de 1978 por Gurutzne Arroita, Ángel Guillera, Fernando Larraz y Francisco Javier Navarro. La frontalidad de su fachada Sur potencia el amplio ámbito compartido con las citadas edificaciones colindantes, de modo que se genera una gran plaza semiabierta, en la que la ocupación por parte del automóvil incapacita por el momento una función más emblemática, como posible lugar de encuentro enfatizado.

La densidad de ocupación es reducida, por la sobresaliente superficie del terreno y el todavía incipiente número de *unidades* existentes. Tal y como se ha mencionado, la línea evolutiva apuesta por una concatenación de las piezas arquitectónicas dentro de un reducido radio de acción, por lo que se procede a una progresiva ejecución, planteada por etapas, de lo que podrían calificarse como módulos de *concentración*.

Percepción espacial: emergencias y permanencias

La *célula universitaria* del Polígono del Actur está planteada desde la *extroversión*, en sus acepciones arquitectónica y social. Su voluntad de abrirse a ámbitos no estrictamente universitarios queda reflejada en el manifiesto enlace con el complejo del I.T.A. anexo. Espacialmente, las distintas *unidades* procuran la proyección y captación exterior, no decantándose por tipologías encerradas en sí mismas.

La *emergencia* espacial más significativa que ya ha entrado en funcionamiento en este recinto universitario es la originada desde el contraste entre el conjunto de edificios que ocupan este ámbito, la rusticidad del entorno y la vacuidad actual de la mayor parte del propio terreno. Descendiendo brevemente de escala física, el extenso rectángulo de aparcamiento que conecta el edificio de la Universidad de Zaragoza con los demás del I.T.A. se descubre una vez efectuado el ingreso a la sede docente, por lo que puede asignársele un cierto rasgo *emergente*, a partir de la relativa sorpresa en su descubrimiento.

75.3.3.5 Propiedades como proceso

El recinto del Actur sugiere en el momento presente una sencilla interpretación, respecto a su *crecimiento*: la fórmula adoptada es la *extensión* y progresiva *densificación* de la trama que ordena el conjunto, tanto propio como ajeno.

Ahora bien, esta lectura no es incompatible con un matiz perceptible en la evolución de la sede: el primer edificio levantado se situó junto a la *membrana celular*, en el tramo delineado sobre la calle María Zambrano; a partir de su existencia, se va a promover la sucesiva ejecución de otras *unidades universitarias* ubicadas junto a él, por lo que es admisible una lectura *polarizada* en torno a la citada Escuela de Ingenieros, la cual inauguró el uso docente.

Como ya se ha expuesto, subyace una retícula ortogonal, a las que se pliegan las composiciones inherentes a los edificios del recinto. Esta geometrización general parece ser también el instrumento más versátil de cara a la flexibilidad interna de las *unidades* ejecutadas y proyectadas, frente a futuras alteraciones en el programa de necesidades. La adaptabilidad al desarrollo exterior se basa en la extensa disponibilidad de suelo libre para actuar, debiendo ser recogidas las directrices evolutivas en el Plan Especial que estructure la implantación.

Visita realizada el 14 de Junio de 1996, guiada por Rafael Jericó, Jefe del Servicio de Instalaciones Deportivas

V. CONCLUSIONES

Una vez llevado a cabo el desarrollo completo del análisis de las implantaciones físicas que presenta hoy la Universidad española, procede realizarse un ejercicio de síntesis final, cuyo resultado será el enunciado de unas consideraciones finales.

A modo de introducción, conviene exponer una serie de matizaciones relativas al carácter y contenido del trabajo, enunciadas con carácter retrospectivo, las cuales han de servir para comprender la naturaleza de dichas observaciones.

La presente Tesis Doctoral pretende ser:

- una mesa de reflexión capaz de generar un fructífero debate acerca de la necesaria labor de atención institucional y profesional que debe prestarse al trascendental vínculo existente entre la Universidad y su soporte físico. La idoneidad espacio-temporal del mismo constituirá el mejor aval de cara al afianzamiento y perdurabilidad del compromiso entre Universidad y Sociedad, en aras de la cultura y el progreso

- un eficaz instrumento de conocimiento y exposición de todos los recintos universitarios españoles

- una referencia válida de cara a posteriores trabajos de investigación y análisis de las implantaciones físicas de la Universidad, tanto en España como en el extranjero

El contenido del presente último apartado, dedicado a las valoraciones globales, debe comprenderse teniendo en cuenta las características esenciales de estas últimas, cuales son las siguientes:

- el concepto de “Conclusiones” debiera ser reemplazado por el de “Reflexiones” y “Propuestas”: la naturaleza esencialmente viva y abierta de la Universidad tiene su reflejo en el carácter consecuentemente semejante de los estudios y clasificaciones que se desarrollen sobre ella, por lo que las consideraciones finales deben ser por definición flexibles y dinámicas

- constituyen un punto y seguido de cara a las futuras tareas de investigación sobre las implantaciones físicas universitarias: metafóricamente, son el prólogo de un trabajo venidero, pendiente todavía de elaboración

- su valor relativo, puesto que sintetizan el contenido de un extenso y subjetivo estudio

- la elevada vocación de diálogo de sus enunciados, voluntariamente alejados de matices inflexibles o dogmáticos

1. REFLEXIONES

1.1 De ámbito particular

En este subapartado se procuran recoger en síntesis aquellas características que han sido observadas a lo largo del recorrido analítico, de acuerdo con la estructuración metodológica aplicada para examinar las propiedades urbanísticas y arquitectónicas de los recintos universitarios, contenidas en cada uno de los capítulos:

1.1.1 Condicionantes

Naturales y de entorno urbanístico

- Los elementos incluidos dentro de los límites recintuales constituyen argumentos imperativos para la definición física interna de la implantación universitaria, si bien su mayor o menor voluntad de integración dentro del diseño del conjunto depende de cada caso, existiendo ejemplos en los que se produce su incorporación como elementos activos, y otros caracterizados por una manifiesta ignorancia de los mismos

- La presencia de los que están situados en el exterior incide básicamente sobre aspectos de relación espacial con el conjunto arquitectónico universitario, de modo que la definición morfológica de la mayoría de los recintos no suele adaptarse expresamente a su contexto urbanístico

- Cuando los condicionantes naturales presentan una marcada personalidad configurativa, ésta suele prevalecer sobre la edificada, de cara a la conformación global del recinto docente: la Arquitectura sin arquitectos pesa más que la realizada por éstos

De estrategia universitaria y preexistencias

- Los condicionantes ajenos a la esencia urbanística de la Universidad, es decir, a la intencionada traducción formal del programa de usos de acuerdo con una sensible adaptación al lugar, han desempeñado en multitud de ocasiones un destacado rol en la planificación de la misma

- Las influencias externas han ido modificando su naturaleza a lo largo de la Historia, sobresaliendo entre ellas las político-administrativas, religiosas, económicas y especulativas, político-sociales y de orden público, siendo en la actualidad las más frecuentes aquellas relacionadas con la disponibilidad de suelo, viabilidad presupuestaria, voluntad de autonomía y adecuación a la legislación vigente en materia universitaria

- De entre el conjunto de preexistencias físicas, las que más han incidido en la configuración espacial de los recintos universitarios son las arquitectónicas, tanto aquellas originalmente destinadas a tal uso como las que eran utilizadas para funciones ajenas a la Universidad

1.1.2 Elementos de borde

- Las propiedades configurativas del borde o contorno de un recinto universitario conllevan una serie de importantes connotaciones espaciales, funcionales y de significación para éste

- Los recintos intencionadamente cerrados establecen restricciones al flujo e intercambio de actividades entre la población universitaria y el contexto social, pero incorporan en añadidura la manifestación de una aparente vocación de insularidad, difícilmente comprensible desde la esencia de la Universidad, y cuando menos, ajena a la misma

- Las barreras físicas, naturales o artificiales, condicionan o cercenan tanto el futuro crecimiento del recinto como la actividad de intercambio osmótico con el entorno

- Cuanto mayor es el grado de definición y continuidad formal del borde recintual, mayor es la capacidad de identificación propia y diferenciación del conjunto universitario respecto al contexto

- La tipología de los accesos a un recinto varía en función de su relación con el tejido de la ciudad: tiende a ser múltiple y difusa en aquellos superpuestos o integrados en la trama urbana, derivando hacia una configuración nítida y puntual según se incrementa su grado de segregación física. Como factor complementario a estas leyes generales, el establecimiento de elementos autolimitadores obliga a una mayor concreción formal de los ingresos, con independencia del modelo de implantación al que obedezca el recinto en cuestión

- Cuanto mayor es el grado de exclusividad de las arterias que comunican el recinto universitario con el centro de actividad ciudadano, más frecuente es la puntualidad y nitidez de los accesos

1.1.3 Análisis funcional y formal

- El recinto universitario plenamente integral constituye una situación urbanística y funcional prácticamente insólita en la Universidad española actual, puesto que es difícil identificar la presencia simultánea y correctamente dimensionada de funciones como el estudio, administración propia, trabajo, investigación, vivienda, deporte, relación social, extensión cultural, ocio y convivencia interpoblacional

- Existe una relación entre la cantidad y variedad de los usos presentes en un recinto universitario y su nivel de autonomía, aislamiento o segregación física respecto de la ciudad

- Muchas Universidades españolas reservan para la ubicación del Rectorado o Pabellón de Gobierno un edificio plenamente integrado en el casco urbano, con elevada significación histórica o arquitectónica, tanto propiamente universitaria como heredada de usos ajenos

- Según aumenta el grado de segregación física del recinto universitario respecto al tejido urbano, se producen dos fenómenos urbanísticos habitualmente simultáneos: una gran entidad dimensional y una progresiva autonomía, personalización y discontinuidad morfológica de su estructura interna respecto al entorno

- Los recintos compactos o monopartitos, es decir, aquellos cuyo espacio interno no está fragmentado por la acción divisoria provocada por viales ajenos al uso universitario, poseen una mayor capacidad de lectura exterior que los multipartitos, proyectando con mayor contundencia la singularidad de su configuración

- No existe una relación directa entre la dimensión física de un recinto y el número de subrecintos, o módulos de coherencia universitaria que presenta
- Los elementos espaciales que desarrollan una misión nuclear alternan su configuración a base de edificios o de espacios libres, pero en la mayoría de los casos no se generan desde la intencionada planificación, sino como resultado de la experiencia vivencial del conjunto
- Existe una identificable relación inversamente proporcional entre el número de núcleos de un recinto y la jerarquización de su estructura urbanística y arquitectónica
- Los espacios de encuentro, llamados *ágoras*, adoptan predominantemente una configuración múltiple e individual, localizándose al amparo de cada edificio, siendo menor el número de los que desempeñan una función como corazón del recinto
- La presencia de usos residenciales suele ir acompañada con un incremento del intimismo en los espacios de encuentro en esas áreas
- Los espacios de encuentro destacados, que conjugan su papel cardial con el de ser núcleos urbanísticos, suelen estar simplemente sugeridos, como consecuencia de la ausencia de la contribución arquitectónica, imprescindible para incrementar su efectiva definición formal
- La ordenación de buena parte de los modernos recintos de grandes dimensiones se basa en una trama uniforme y regular a base de macromanzanas sobre las que se instalan las distintas edificaciones; por tanto, es habitual la constatación de la independencia configurativa entre la estructura urbanística y la específicamente arquitectónica
- Las tramas compositivas generales suelen buscar una adaptación a las condiciones naturales, de modo que la tipologías más frecuentes son de corte geométrico-ortogonal, apareciendo las más libres u orgánicas en aquellos emplazamientos caracterizados por una notable singularidad topográfica
- Las similitudes que pueden establecerse con modelos extranjeros se articulan habitualmente de acuerdo con criterios de mimetismo y sutil referencia formal, sin que los vínculos conceptuales pasen a un primer plano

1.1.4 Configuración arquitectónica

- Los criterios de diseño urbanístico suelen responder a pautas organizativas que dejan abierta las posibilidades de configuración arquitectónica de las piezas edificadas
- Existe una usual singularidad en el diseño de los edificios universitarios, cuya significación resulta más acentuada en la medida en que disminuye el grado de consolidación del entorno
- La homogeneidad en la configuración arquitectónica de los edificios universitarios es un rasgo habitualmente reconocible tanto en las implantaciones más antiguas como en las más modernas
- La heterogeneidad es una característica cuya abrumadora presencia en la Universidad española obedece a tres razones básicas: por un lado, a las mutaciones experimentadas por el modelo académico en general y su consecuente traducción arquitectónica; por otro, a la convivencia entre los diversos estilos que cada época ha ido depositando como legado propio dentro del mismo espacio físico docente y, por último, a las adaptaciones de edificios originalmente diseñados para otro uso

- Un modelo arquitectónico reiteradamente presente en los recintos más recientes es el del macroedificio universitario, dentro del cual se agregan y centralizan un conjunto de funciones cuya disposición era en el pasado normalmente disgregada

- Existe un notable grado de independencia morfológica entre las piezas edificadas y las condiciones naturales o urbanísticas de su entorno, siendo reducido el número de situaciones en las que se efectúan referencias expresas a la Arquitectura autóctona

- Por regla general, las piezas arquitectónicas procuran efectuar un diálogo equilibrado con las reglas que estructuran las tramas ciudadanas, siendo insólitos los casos en que las volumetrías o dimensiones horizontales de los conjuntos universitarios reflejen una escala que quiebre drásticamente la uniformidad global

- La disposición, forma y dimensiones de los edificios suele incorporarse armónicamente a la composición urbanística del conjunto universitario, de modo que son excepcionales y habitualmente anecdóticas las distorsiones de gran peso específico

- La concentración arquitectónica, bien cuando responde a criterios previos como cuando resulta una consecuencia natural de la evolución del recinto, es la tipología más frecuente en lo que hace referencia al grado de agrupación de los edificios universitarios

Percepción espacial: emergencias y permanencias

- Existe un cierto grado de disociación entre las expectativas proyectuales de los conjuntos universitarios y la experimentación de su realidad construida, siendo la percepción directa la clave de interpretación de sus confluencias y divergencias

- La mayoría de los recintos universitarios españoles reflejan una dualidad en la manifestación de su entidad espacial y arquitectónica, dependiendo de que sean percibidos desde el exterior o desde el interior, de modo que es frecuente la entrada en escena del factor sorpresa en el progresivo descubrimiento de ámbitos interiores, difícilmente intuibles desde aproximaciones periféricas

- La espontaneidad en la generación es el denominador común de la mayor parte de elementos emergentes, sin que suelen estar intencionadamente planificados desde la etapa proyectual

- Los espacios o piezas arquitectónicas que protagonizan procesos de emergencia-permanencia lo hacen desde la individualidad de sus respectivas morfologías, sin que sea frecuente que reciban la expresa colaboración de otros

- Los recintos universitarios españoles se caracterizan por una considerable estabilidad en sus elementos de emergencia-permanencia, de modo que rara vez la evolución desdibuja o suprime su valor relativo

- Las implantaciones localizadas en las periferias urbanas gozan de una mayor potencialidad de emergencia como conjunto, pasando a segundo plano sus singularidades puntuales internas

- Extroversión e introversión son dos modos de orientación vivencial de los recintos universitarios, de naturaleza contrapuesta pero presencia estadísticamente equilibrada

- La configuración arquitectónica resulta más determinante que la composición urbanística a la hora de condicionar la orientación vivencial de una implantación universitaria

1.1.5 Propiedades como proceso

- Los recintos de la Universidad española se caracterizan en general por presentar varias formas combinadas de crecimiento a lo largo de su desarrollo
- La mayoría de implantaciones de cierta entidad dimensional ofrece como resultado final una configuración de tipo *collage*, fruto de la huella depositada en cada época por los distintos modos de entender la Arquitectura universitaria
- Únicamente los recintos más modernos reflejan una ordenación completa de su espacio urbanístico, de manera que esté planificado su crecimiento a medio y largo plazo
- Es frecuente que el arranque espacial de nuevos recintos se articule en torno a un elemento nuclear, habitualmente preexistente, que actúa como polo generador directo o indirecto
- El crecimiento de la mayoría de recintos de grandes dimensiones suele comenzar polarizado en un pequeño sector de su superficie, para luego irse progresivamente extendiendo hasta abarcar la totalidad; en raras ocasiones se desarrolla una evolución equilibrada en cuanto a la densidad global desde el principio
- La geometría ortogonal como instrumento compositivo de las piezas arquitectónicas es un recurso casi omnipresente, de cara a la búsqueda de flexibilidad interior frente a posibles modificaciones de uso y programa
- La adaptabilidad al desarrollo futuro está recogida con la suficiente previsión únicamente en algunas planificaciones de grandes recintos modernos, y suele limitarse a una sencilla ordenación urbanística uniforme, que en ocasiones no llega a abarcar la totalidad de la superficie reservada para la futura expansión de la Universidad
- El fuerte desarrollo experimentado por la Universidad española en los últimos años se ha traducido preferentemente en la generación de nuevos recintos, más que en las ampliaciones de los preexistentes

1.2 De ámbito general

En el presente subapartado se enuncian un conjunto de reflexiones globales, como resultado del dilatado y profundo proceso analítico precedente, y cuyo objetivo es la definición más justa posible de la situación actual de la Universidad española. Una de las consecuencias directas de este ejercicio sintético será la posterior formulación de propuestas de cara al futuro.

A continuación se establecen por tanto unas directrices de juicio y valoración, dentro de un marco teórico acotado, concentrándose preferentemente en las más recientes realizaciones. En función de las características de sus implantaciones físicas, la Universidad española puede calificarse como:

- *Tipológicamente múltiple y diversificada*

No existe un único modelo de implantación universitaria que represente específicamente el modo de configuración actual en el panorama español.

Las variadas tipologías no adoptan una definición cerrada, sino que constituyen arquetipos abiertos, los cuales incorporan ciertas singularidades locales, fruto de las peculiaridades de cada Universidad o Ciudad a la que estén vinculadas

- Institucional y arquitectónicamente dinámica

Se ha producido en los últimos años un importante desarrollo, con la creación de múltiples Instituciones de nuevo cuño, cuya justificación se articula sobre el proceso político descentralizador en materia universitaria.

Las realizaciones arquitectónicas han respondido con celeridad a la demanda de espacios, constituyendo testimonios muy vigentes del estilo de cada época

- Conceptual y formalmente ecléctica

A lo largo de la Historia, la Universidad española ha evolucionado desde la autenticidad de sus modelos académicos y arquitectónicos medievales hacia un progresivo eclecticismo, que ha conducido a la adopción de una serie de modelos de implantación importados con frecuencia desde los paradigmas norteamericanos.

A la reproducción de estructuras y dimensiones urbanísticas culturalmente ajenas, se añade el habitual cercenamiento funcional de las mismas, lo que descarga de contenido esencial el vínculo entre la filosofía universitaria y su traducción espacial.

El prolífico recurso a la adaptación de edificios militares constatable en las últimas actuaciones ofrece otra modalidad en cuanto a la distorsión entre el uso interno y su contenedor físico.

No obstante, algunas realizaciones del último período parecen tender a la recuperación de las raíces tradicionales de la Universidad española

- Esencialmente ligada a la ciudad

Las implantaciones insertadas en los cascos históricos, así como aquellas incorporadas a las áreas de ensanche reflejan una estrecha relación funcional y espacial con la ciudad, en cuyo entramado están localizadas.

Los grandes recintos diferenciados, habitualmente situados en una periferia metropolitana con escaso índice de consolidación, establecen una vinculación umbilical con el organismo urbano, derivada de su carencia de integralidad funcional y del eclecticismo conceptual ya mencionado

- Espacialmente macrodimensional

Los modernos recintos diferenciados se establecen habitualmente sobre unas superficies de grandes dimensiones, a lo que se añade la frecuente recurrencia al macroedificio compacto

- Estructuralmente compleja y heterogénea

En los recintos que han desarrollado una dilatada existencia desde su aparición, se han ido acumulando a lo largo del tiempo y sin orden preestablecido las diversas implantaciones de nueva planta. Por regla general, su disposición se ha limitado a una mera yuxtaposición, de modo que las características urbanísticas de cada parte han ignorado tanto a las ya realizadas

como a las futuras, sin que existan a menudo criterios unificadores que abarquen todo el ámbito de la intervención.

Las realizaciones más recientes que apuestan por grandes dotaciones de superficie suelen diseñar una ordenación unitaria, pero de marcada simpleza, uniformidad y ausencia de jerarquía en su zonificación, trasladando en consecuencia la potencial heterogeneidad al ámbito de las realizaciones arquitectónicas

- Culturalmente de creciente retorno a la reinterpretación de su pasado

Un buen número de recientes actuaciones refleja en su configuración un esfuerzo de remisión y reconocimiento de las raíces culturales de la Arquitectura universitaria española, tendiendo a la adaptación, a distintas escalas físicas, de los paradigmas espaciales del pasado, tanto en sus composiciones intrínsecas como en el regreso a la vinculación activa con la ciudad

- Comprometida con el cambio y la continuidad

Al margen de la valoración de los resultados urbanísticos y arquitectónicos, debe reconocerse en la Universidad española una firme voluntad de compromiso con su propia evolución, de modo que ha procurado abrirse paso entre los innumerables avatares e injerencias externas que sus configuraciones han debido padecer a lo largo de la Historia.

La Universidad nunca ha renunciado a su propia continuidad

2. PROPUESTAS

La presente Tesis Doctoral presenta como contribución -incluida en último lugar en cuanto al orden expositivo, pero no por ello menos importante-, una serie de proposiciones de cara al futuro, enmarcadas dentro del ámbito de los proyectos de nuevas implantaciones físicas de la Universidad.

Estas sugerencias poseen un carácter intencionadamente general, que procuran limitarse a esbozar directrices de aproximación a la tarea del diseño de los espacios universitarios. Su naturaleza abierta viene análogamente condicionada por la extensión temática abarcada. Debido a esta razón, no habría sido consecuente pormenorizar las indicaciones Universidad a Universidad, o recinto a recinto, ya que éstas han de constituir el objetivo de un trabajo de investigación sustancialmente distinto al desarrollado.

Por último, una de las premisas sobre las que debe pivotar la idoneidad de la concepción de las implantaciones universitarias es el cuidadoso estudio de cada situación particular. En esa línea, sería contradictorio completar estas proposiciones con referencias particulares a los apartados que forman parte de la estructuración metodológica aplicada, ya que éstas deben formularse a título individual.

Se proponen las siguientes directrices teóricas de actuación para la concepción y el diseño urbanístico y arquitectónico de la Universidad:

2.1

La Universidad tiene que llevar a cabo la trascendental misión de la formación integral del ser humano, por lo que debe prestar la debida atención al diseño de los espacios físicos donde alojar tan importante proceso, los cuales pasarán a formar parte de la memoria colectiva de la sociedad

2.2

Como instrumento de la función educativa de la sociedad, debe ser consciente de la directa vinculación entre un correcto diseño de sus espacios edificados y la capacidad de los mismos de incrementar la motivación formativa y vivencial, de cara al colectivo académico al que están dirigidos

2.3

Como lugar de convivencia organizada y realidad construida, aunque impulsada por la energía transformadora de la utopía, debe procurar atender prioritariamente a los criterios urbanísticos y arquitectónicos en el diseño de su espacio físico, alejándose de la excesiva injerencia del espacio político o económico

2.4

Como producto histórico en permanente revisión, la Universidad española debe realizar un esfuerzo de recuperación de su personalidad cultural, desdibujada en muchas de las tipologías recientes, revitalizando, de acuerdo con los condicionantes actuales, la estrecha vinculación entre Ciudad y Universidad

2.5

El diseño urbanístico y arquitectónico del espacio físico universitario ha de efectuarse individualmente, debiendo amoldarse al estudio del lugar, en sus plenas acepciones social, geográfica, cultural y arquitectónica

2.6

La concepción de los espacios universitarios debe procurar guiarse por la aplicación de principios teóricos, que deberán traducirse en el refuerzo del carácter y personalidad de cada Universidad, en lugar de importar modelos o estilos cuya génesis, esencia o configuración sean ajenos a la cultura local

2.7

La planificación de las implantaciones universitarias debe trascender a una mera previsión de superficies disponibles. Ha de incorporar como elemento esencial la intencionalidad del conjunto, diseñando composiciones que presten tanta atención a los volúmenes edificados como a los espacios libres. Gran parte de la coherencia global dependerá del equilibrio que se establezca entre los elementos funcionales o simbólicos, generadores o generados, y reales o virtuales

2.8

Al cumplimiento de las funciones esenciales de producción, transferencia, utilización y difusión del Saber, la Universidad debe añadir su vocación como producto artístico y cultural, lo cual debe manifestarse en su configuración urbanística y arquitectónica, tanto para expresar el contenido de su actividad docente como para subrayar, de cara a su proyección exterior, la emblemática significación de la Institución

2.9

En la toma de decisiones relativas a la localización y características internas de los espacios físicos, debe tenerse en cuenta la capacidad que posee la Universidad como motor de revitalización de cascos históricos, recualificación de áreas urbanas deprimidas y vitalización de sectores de escasa o nula consolidación, pudiendo en ocasiones actuar como bisagra del crecimiento ciudadano, desempeñando en consecuencia un papel de rótula entre la ciudad vieja y la nueva

2.10

La Universidad es un organismo vivo en su esencia y manifestación formal, cuya necesidad fundamental debe ser la flexibilidad interior y exterior a los edificios que posibilite su evolución y adaptabilidad sin contradicciones, por lo que el diseño de su espacio físico debe partir de una premisa esencial: la concepción del mismo no es tanto la de un objeto urbanístico y arquitectónico, sino la de todo un proceso

La elaboración de la presente Tesis Doctoral se ha desarrollado durante siete años, tiempo que no se estima excesivamente prolongado, a tenor de la extensión y profundidad del contenido analizado.

Tras haber recorrido tan extenso camino, el autor debe reconocer que, pese a la multitud de dificultades surgidas durante el mismo, se encuentra plenamente motivado para continuar la gratificante tarea del compromiso con la Universidad, de la que el presente trabajo no es sino un prólogo cargado de ilusión.

La principal intención de partida fue y sigue siendo la llamada de atención acerca de la necesidad de concebir correctamente el soporte urbanístico y arquitectónico de la Universidad, como apoyo y reflejo de los estrechos vínculos que posee con la Ciudad y la Sociedad, en aras de la cultura y el progreso.

La formación integral del ser humano es el objetivo esencial de la Universidad. El amor y la provocación a sus destinatarios, actitudes imprescindibles para ser alcanzada, han de estar también presentes en los responsables encargados de la concepción del espacio universitario, puesto que carece de sentido partir de una base teórica exclusivamente técnica que no esté impregnada en añadidura de un cierto sentido esperanzador, a través del cual canalizar la imaginación.

La Universidad debe continuar transmitiendo esa esperanza...

VI. ÍNDICE ALFABÉTICO POR UNIVERSIDADES:

	<u>Páginas</u>
Alcalá de Henares	9 y 232
Alfonso X el Sabio	329
Alicante	22
Almería	34
Antonio de Nebrija	336
Autónoma de Barcelona	71
Autónoma de Madrid	342
Barcelona	53
Burgos	121
Cádiz	139
Cantabria	551
Carlos III de Madrid	351
Castilla-La Mancha	1, 162, 197 y 627
Complutense de Madrid	309 y 579
Córdoba	170
La Coruña	181
Deusto	113
Europea de Madrid (C.E.E.S.)	363
Extremadura	45 y 131
Girona	204
Granada	160, 215 y 411
Huelva	235
Islas Baleares	472
Jaén	251
Jaume I de Castellón	149
Juan Carlos I de Madrid	379
La Laguna	534
León	274
Lleida	282
Lliure de Catalunya	79
Málaga	399
Murcia	414
Nacional de Educación a Distancia	397
Navarra	489
Oberta de Catalunya	100
Oviedo	437
País Vasco	104, 525 y 690
Las Palmas de Gran Canaria	258
Politécnica de Cataluña	80
Politécnica de Madrid	380

	<u>Páginas</u>
Politécnica de Valencia	651
Pompeu Fabra	88
Pontificia Comillas	390
Pontificia de Salamanca	518
Pública de Navarra	481
Ramón Llull	94
La Rioja	294
Rovira i Virgili	601
Salamanca	42, 503 y 699
San Pablo-C.E.U.	370
Santiago de Compostela	561
Sevilla	582
Valencia-Estudi General	631
Valladolid	465, 579, 598 y 660
Vigo	430, 496 y 682
Zaragoza	244, 621 y 705

VII. BIBLIOGRAFÍA

1. LIBROS:

- AGUILAR PIÑAL, Francisco; *Historia de la Universidad de Sevilla*.
Sevilla: Universidad de Sevilla, 1991

- ÁLVAREZ VILLAR, Julián; *La Universidad de Salamanca. Arte y Tradiciones*.
Salamanca: Universidad de Salamanca, 1993

- BENEDITO, Josep y otros autores; *Campus. 10 anys d'arquitectura universitària a Catalunya*.
Barcelona: VCA Editors, 1996

- BENEVOLO, Leonardo; *Orígenes del Urbanismo Moderno*.
Madrid: Celeste Ediciones, 1992

- BIRKS, Tony; *Building the New Universities*.
London: David & Charles, 1972

- BLOCK, Jean F.; *The uses of gothic*.
Chicago: University of Chicago, 1983

- CANELLA SECADES, Fermín; *Historia de la Universidad de Oviedo*.
Oviedo: Universidad de Oviedo, 1995

- CARBONARA, P.; *Architettura pratica*. Volumen III. Tomo 2º

- CARDINI, Franco y FUMAGALLI, M.T.; *Universidades de Europa. Raíces culturales del Viejo Mundo*.
Milán: Anaya Editoriale, 1991

- CASARIEGO RAMÍREZ, Joaquín y otros autores; *Universidad y Ciudad: La Construcción del Espacio Universitario*.
Las Palmas de Gran Canaria: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, 1989

- CASTREJÓN DÍEZ, Jaime; *El concepto de Universidad*.
Mexico D.F.: Trillas, 1990

- CHÍAS NAVARRO, Pilar; *La Ciudad Universitaria de Madrid. Génesis y realización*.
Madrid: Editorial Universidad Complutense, 1986

- CHUECA GOITIA, Fernando; *Breve Historia del Urbanismo*.
Madrid: Alianza Editorial, 1991

- DE CARLO, Giancarlo; *Planificazione e Disegno delle Università*.
Roma: Edizione Universitarie Italiane, 1968

- DE LA FUENTE, Vicente; *Historia de las Universidades, Colegios y demás establecimientos en España*.
Frankfurt: Verlag Sauer and Auvermann, 1969

- DI BITONTO, Antonio y GIORDANO, Franco; *L'Architettura degli edifici per l'istruzione*.
Roma: Officina Edizioni, 1995

- DUBET, François y otros autores; *Universités et Villes*.
París: L'Harmattan, 1994

- FELIU, Emilio y PIQUERAS, José; *La Universidad de Alicante*.
Alicante: Universidad de Alicante, 1995

- GAINES, Thomas A.; *The Campus as a Work of Art*.
Westport, Connecticut: Praeger Publishers, 1991

- GARCÍA Y GARCÍA, Antonio y otros autores; *La Universidad Pontificia de Salamanca*.
Salamanca: Universidad Pontificia de Salamanca, 1989

- GÓMEZ, F. y HOYO, A.; *Quince años de la Universidad de Cantabria*.
Santander: Universidad de Cantabria, 1987

- GREGOTTI, V., CAGNARDI, A. y CERRI, Pierluigi; *Gregotti Associati*.
Milán: Electa, 1990

- JIMÉNEZ, Alberto; *Historia de la Universidad Española*.
Madrid: Alianza Editorial, 1971

- JÜRGENS, Oskar; *Ciudades españolas. Su desarrollo y configuración urbanística*.
Madrid: Ministerio para las Administraciones Públicas, 1992

- MARAÑÓN, Jesús M., S.J. y otros autores; *Nuestra Casa. 1908-1984*.
Madrid: Ediciones I.C.A.I., 1984

- MERLIN, Pierre; *L'urbanisme universitaire en Espagne*.
Ministère de l'Éducation nationale et de la Culture, 1992

- NÚÑEZ MUÑOZ, María F.; *Bicentenario de la Universidad de La Laguna. Edición conmemorativa 1792-1992*.
La Laguna: Universidad de La Laguna, 1992

- PALOMARES IBÁÑEZ, Jesús María y otros autores; *Historia de la Universidad de Valladolid*.
Valladolid: Universidad de Valladolid, 1989

- PETERS, Paulhans; *Residencias Colectivas*.
Gustavo Gili

- PEVSNER, Nikolaus; *Historia de las tipologías arquitectónicas*.
Barcelona: Gustavo Gili, 1979

- PREST, John y otros autores; *The illustrated History of Oxford University*.
Oxford: Oxford University Press, 1993

- RAWLE, Tim; *Cambridge Architecture*.
London: André Deutsch Limited, 1985

- REBECCHINI, Marcello; *Progettare L'Università*.
Roma: Edizioni Kappa, 1981

- RICO PÉREZ, Francisco; *Alfonso XIII y la Universidad de Hispanoamérica*.
Zamora: Fundación Ramos de Castro, 1982

- RODRÍGUEZ CRUZ, Águeda M.; *Historia de la Universidad de Salamanca*.
Salamanca: Fundación Ramón Areces - Congregación de Santo Domingo, 1989

- ROGERS, Ernesto N.; *L'utopia della realtà*.
Bari: Leonardo da Vinci Editrice, 1965

- SANTOS LUCAS, José Luis; *Nacimiento de una Universidad. Algunos recuerdos*.
Valencia: Universidad Politécnica de Valencia, 1993

- TURNER, Paul Venable; *Campus. An american planning tradition*.
Cambridge, Massachusetts: The MIT Press, 1984

- Varios autores; *A Antiga Maestranza de Artilleria, Rectorado da Universidade da Coruña*
La Coruña: Universidade da Coruña
- Varios autores; *Campus Universitaire de Jussieu.*
París: Sens & Tonka Éditeurs, 1993
- Varios autores; *Gallaecia Fulget. Cinco Siglos de Historia Universitaria. 1495-1995.*
Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela, 1995
- Varios autores; *Guetto Universitarios.*
Madrid: Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid, 1987
- Varios autores; *Historia de la Universidad de Zaragoza.*
Madrid: Editora Nacional, 1983
- Varios autores; *Història de la Universitat de Barcelona. I Simposium 1988.*
Barcelona: Universitat de Barcelona, 1990
- Varios autores; *La Ciudad del Saber. Ciudad, Universidad y Utopía. 1293-1993.*
Madrid: C.O.A.M., 1995
- Varios autores; *La Ciudad Universitaria de Madrid.*
Madrid: C.O.A.M. y Universidad Complutense de Madrid, 1988
- Varios autores; *La Universidad de Alcalá.*
Madrid: C.O.A.M., 1990
- Varios autores; *La Universidad de Santiago.*
Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela, 1980
- Varios autores; *La Universidad Pontificia Comillas. Cien años de Historia.*
Madrid: Universidad Pontificia Comillas, 1993
- Varios autores; *La Universitat de Barcelona.*
Barcelona: Universitat de Barcelona, 1991
- Varios autores; *Nou Campus. Universidad de Valencia. Ordenación y proyectos arquitectónicos.*
Valencia: Universidad de Valencia - Estudi General, 1992

- Varios autores; *700 aniversari Universtat de Lleida*
Lleida: Universitat de Lleida, 1996

- Varios autores; *Universidad de Deusto-Deustuko Unibersitatea. Centenario-Mendeurrena.*
Bilbao: Universidad de Deusto, 1987

- Varios autores; *Universidades Valencianas.*
Valencia: Universidad de Valencia, 1987

- Varios autores; *Universidad y Ciudad. La Universidad en la Historia y la cultura de Granada.*
Granada: Universidad de Granada, 1994

2. REVISTAS, CATÁLOGOS, GUÍAS Y PUBLICACIONES VARIAS:

- Architectural Design; Nos. 1/1965, 3/1965, 6/1965, 8/1965
- Architectural Record; No.9/1965
- Arquitectos - Consejo Superior de los Arquitectos de España; No. 139/1996
- Arquitectura C.O.A.M.; Nos. 302/1995, 304/1995, 309/1997
- BAZIN, Paul René; *La Sorbonne*
París: Guides Morancé, 1974
- Casabella; Nos. 357/1971, 490/1983
- Catalogo ragionato delle realizzazioni edilizie universitarie in rapporto all'assetto urbano;
Universita' degli Studi di Bologna. Rassegna storica dell'insediamento.
Bologna: 1974
- Cuadernos de Arquitectura; No. 75/1970
- Forum; Septiembre 1957, Mayo 1961, Febrero 1962
- Informes de la Construcción; Febrero 1954
- L'Architecture d'aujourd'hui; Junio 1936, Abril 1955, Febrero 1976
- Nueva Forma; No.48/1970
- Parámetro; No. 5/1971
- PEYCERE, David; *Brochure "Sorbonne"*. París: 1995
- Progressive Architecture; Enero 1968, Febrero 1968
- RIBA Journal; Julio 1964
- Summa; No. 104/1976
- The Architects Journal; Febrero 1949, Enero 1970, Febrero 1970, Agosto 1971

- The Architectural Review; Febrero 1965, Diciembre 1965

- Urbanismo C.O.A.M.; No. 21/Diciembre 1993

- Memorias de Documentos de Planeamiento relativas a la implantación, ampliación o modificación de recintos en diversas Universidades españolas

- Guías, Memorias o Información General de las siguientes Universidades españolas:

Alcalá de Henares, Alfonso X el Sabio, Alicante, Almería, Antonio de Nebrija, Autónoma de Barcelona, Autónoma de Madrid, Barcelona, Burgos, Cádiz, Cantabria, Carlos III de Madrid, Castilla-La Mancha, Complutense de Madrid, Córdoba, La Coruña, Deusto, Europea de Madrid (C.E.E.S.), Extremadura, Girona, Granada, Huelva, Internacional Menéndez Pelayo, Islas Baleares, Jaén, Jaime I de Castellón, Juan Carlos I de Madrid, La Laguna, La Rioja, León, Lleida, Lliure de Catalunya, Málaga, Murcia, Nacional de Educación a Distancia, Navarra, Oberta de Catalunya, Oviedo, País Vasco, Las Palmas de Gran Canaria, Politécnica de Cataluña, Politécnica de Madrid, Politécnica de Valencia, Pompeu Fabra, Pontificia de Comillas, Pontificia de Salamanca, Pública de Navarra, Ramón Llull, Rovira i Virgili, Salamanca, San Pablo-C.E.U., Santiago de Compostela, Sevilla, Valencia-Estudi General, Valladolid, Vigo y Zaragoza

- Guía de la Universidad 1993, 1996

Madrid: Consejo de Universidades - Secretaría General

- Guías, Memorias o Información General de las siguientes Universidades extranjeras:

Cambridge, Oxford y Londres (Reino Unido); Leuven y Lovaina La Nueva (Bélgica); Düsseldorf y Frankfurt (Alemania); Yale, Boston, Irvine, San Diego, San Marcos, Santa Cruz, CALPOLY, San Luis Obispo, Berkeley, Stanford y U.C.L.A. (Estados Unidos de Norteamérica); Bolonia y Sacro Cuore de Milán (Italia); Lisboa (Portugal); Sorbona y Jussieu de París (Francia)